This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

B 1,165,019

COMPENDIO

DE LA

RESEÑA BIOGRÁFICA DE LOS RELIGIOSOS

DE LA

PROVINCIA DEL SANTÍSIMO ROSARIO

DE FILIPINAS

DESDE SU FUNDACIÓN HASTA NUESTROS DÍAS

POR EL AUTOR DE LA MISMA

MÁS ALTO

DE ORDEN DE NTRO. P. PROVINCIAL

M. R. P. Fr. Bartolomé Álvarez del Manzano

Comprende desde 1587 á 1895

Con las licencias necesarias.

MANILA

Establecimiento tipográfico del Real Colegio de Sto. Tomás

1895

AL LECTOR

Vista la aceptación que han tenido entre nuestros carísimos PP. y HH. los dos primeros volúmenes de la «Reseña» que estamos publicando, confiados en su indulgencia tenemos el gusto de ofrecerles hoy la presente obra, no diferente de la primera sino la misma compendiada y continuada hasta nuestros días; trabajo modesto en sí mismo y el único que debiéramos habernos propuesto por norma desde un principio, sin querer remontar el vuelo más allá de lo que permiten nuestros talentos. Persuadidos firmemente de la escaséz en que se nos han distribuido estos, no nos hacemos la ilusión de presentar una cosa acabada y perfecta. Cábenos sin embargo la satisfacción de haber corregido en ella los defectos en que con el Autor de la Historia de la Provincia hemos incurrido en la 1.ª parte, fiados uno y otro en los escasos, confusos y poco fieles datos que desde «1595 á 1632» nos suministra N. P. Velinchon en la Nómina que imprimió en esta ciudad el año de 1857.

En efecto, prescindiendo de algunas graves equivocaciones en que á veces incurre, atribuyendo, por ejemplo, en la pág. 18 la fundación de la misión de Tung-kin al P. Galfarroso, correspondiéndole al último de la misma pág. P. Fr. Juan de Santa Cruz, y las que se notan en las páginas 19 y 25, confundiendo en la primera al Diácono Fr. Pedro Jiménez con el famoso sacerdote del mismo nombre que está en la pág. 16, y en la última, ó sea en la pág. 25, al célebre P. Fr. Francisco González de San Pedro, que fué quien hizo el viaje á Roma á expensas del ilustre Cardenal Tournon, con otro González á quien atribuye este hecho, en la pág. 8 yerra manifiestamente poniendo en «1608» la misión del P. Quiroga, Obispo electo de Camarines, la cual pertenece al año siguiente «1609». Porque si según la misma Nómina, esta misión vino con el Gobernador D. Juan de Silva, no habiendo llegado este señor á Filipinas hasta Abril de «1609», dicho se está que la misión no llegó hasta esta fecha.

Aún son de mayor consideración los yerros que se notan en la pág. 9 de dicha Nómina, en la cual se atribuyen á la misión de «1615» sujetos que pertenecen á la de «1618» y á esta los que son peculiares de la de «1622» de que hace caso omiso,

á pesar del gran vacío que deja, capaz de advertirse del menos avisado, como se ha notado en la primera parte de la «Reseña» páginas 372 á 375.

Hánse corregido asimismo algunas otras erratas que se deslizaron en la impresión de la primera y segunda parte de la «Reseña», debiendo atenerse en caso de duda al texto de este resúmen. Confesamos ingenuamente no haber seguido en su redacción un método uniforme, habiendo suprimido en ocasiones mucho original, mientras en otras hemos procurado consignar todas cuantas noticias habíamos adquirido, temerosos de que no aprovechando esta oportunidad, desaparecerían para siempre. Esto, sin embargo, ha de entenderse de los antiguos; pues de los vivos ó recientemente difuntos, la misma razón natural nos aconseja moderación y templanza.

Dáse fin á estos trabajos con dos índices, uno de las misiones, años en que vinieron y número de religiosos de cada una de ellas, y otro alfabético, por apellidos, de todos y de cada uno de los mismos.

Para que nada falte en esta obra, pondráse al fin un Apéndice, con diferente paginación, en el cual se hará una reseña de todos los que han profesado en este ó por este convento de N. P. Santo Domingo de

Manila, bien en China y Tung-kin, bien en los Conventos de España, asi como también de otros religiosos que han muerto en la Peninsula, incorporados unos á la Provincia y otros simplemente al Colegio de Ocaña.

Terminamos estas advertencias protestando de nuestra rendida sumisión y obediencia á los decretos de nuestra santa Madre la Iglesia Católica, y de una manera especial á los de N. S. P. el Papa Urbano VIII relativos á no prevenir el juicio de la Iglesia en la calificación de cosas y personas, no siendo nuestra voluntad que se dé mayor crédito á lo que en esta obra se comprende que el que se merece todo católico que escribe de buena fé lo que siente.

El Autor.

COMPENDIO DE LA RESEÑA

de los Religiosos pertenecientes á esta

PROVINCIA DEL SANTÍSIMO ROSARIO

DE FILIPINAS

DESDE SU FUNDACIÓN HASTA NUESTROS DÍAS.

SÉRIE CRONOLÓGICA

DE LAS MISIONES QUE HAN LLEGADO Á ESTA PROVINCIA DEL SANTSÍMO ROSARIO DE FILIPINAS CON EXPRESIÓN DE LOS NOMBRES DE LOS INDIVÍDUOS QUE LAS COMPONEN.

MISIÓN I.—AÑO 1587.

El 17 de Julio de 1586 se embarcaron en Cadiz «cuarenta religiosos» con rumbo á estas Islas, y el 25 de Julio del año siguiente fueron recibidos solemnemente en esta ciudad de Manila los «quince» que á continuación se expresan (1).

1. El V. P. Fr. Juan de Castro. Vicario general por delegación del V. P. Fr. Juan Crisóstomo, y el primer Provincial que tuvo esta Provincia, nació

(1) El 29 de Setiembre tomaron puerto en Veracruz, desde donde continuaron su camino por tierra hasta Méjico. Allí murieron algunos; otros se quedaron temporalmente obligados de

en la ciudad de Burgos el 30 de Setiembre de 1527, y habiendo tomado el hábito de la Orden en el convento de San Pablo de la propia ciudad, profesó allí mismo el 26 de Mayo de 1550. Sediento de la salud de la almas, trasladóse, no sin tener que vencer graves dificultades, á Nueva España donde pasó los mejores años de su vida afiliado á la Provincia de Guatemala, en la cual fué Prior de Ciudad-Real, Definidor, y, por dos veces, Provincial. Tenía fama y nombre de Santo, y éralo en realidad. Siendo Prelado Superior de esta Provincia, su inextinguible sed de la salud de las almas le obligó á abandonar estas Islas á fines de Mayo de 1590 para dirigirse, acompañado del V. Benavides, al vasto imperio de la China, aunque sin otro fruto por entonces que el de padecer por la gloria de Jesucristo. Terminado el tiempo de su prelacía provincial, retiróse al Hospital de San Gabriel donde, como pobre, murió entre los pobres el 9 de Junio de 1592, después de recibir con toda devoción y fervor los santos Sacramentos.

2. El RMO. É ILMO. SR. D. FR. MIGUEL BENAVIDES DE SANTA MARÍA. Natural de Carrion de los Condes, villa de la provincia y diócesis de Palencia, nació por los años de 1550; y habiendo tomado el hábito de la Orden en nuestro convento de San Pablo de Valladolid, profesó allí mismo el año de 1567. Terminados sus estudios en el insigne Colegio de San Gregorio de esa ciudad, explicó Filo-

---

la necesidad; y otros, finalmente, retrocedieron de su santo propósito quedándose en Nueva España. Los restantes abandonaron aquella ciudad el 24 de Febrero de 1587, y continuando su viaje al puerto de Acapulco, se embarcaron tres para Macao, y los demás para estas Islas.

sofía en varios conventos de la Orden; y leía actualmente Teología en su propio convento, cuando se alistó para fundador de esta Apostólica Provincia. Fué el primer ministro de chinos en estas Islas, y, por consiguiente, el primer fundador del Hospital de San Gabriel.

El año 1590 acompañó al P. Provincial Fr. Juan de Castro á China, y habiendo regresado feliżmente después de los muchos trabajos que padeció en aquel vasto imperio, vióse en la precisión de hacer otro más largo viaje, acompañando á España al V. Obispo D. Fr. Domingo Salazar. Desempeñó allí con gloria el cargo de Procurador general, hasta que nombrado primer Obispo de Nueva-Segovia, y obtenido el *fiat* de Su Santidad, el 31 de Agosto de 1595 hubo de regresar á estas Islas en compañía de la tercera barcada que su solicitud proporcionó á esta Provincia. Consagróse en Méjico el año 1597, y habiendo llegado á Manila por Mayo de 1598, tenemos razones para creer, contra el parecer de algunos escritores, que aquel mismo año tomó posesión de su Obispado.

Trasladado después á la Silla Metropolitana de Manila, despacháronsele sus bulas el 15 de Abril de 1602; y habiendo tomado posesión de ella el año de 1603 (1), la gobernó santamente hasta su muerte, ocurrida en esta ciudad de Manila el 26 de Julio de 1605 (2).

Débele Filipinas eterno recuerdo ya por lo mucho

---

(1) Fué portador del palio nuestro Fr. Diego de Soria, por órden de S. S. Clemente VIII, y se lo entregó el día de la Visitación de Nuestra Señora de 1604, como consta de un instrumento auténtico del mismo V. Sr. Soria que se conserva en este archivo.

(2) Al leer en el P. Peguero que el cadáver de este V. Prelado estaba enterrado en este convento de Santo Domingo

que trabajó y consiguió en su favor mientras fué Procurador general en Madrid, ya por haber sido el fundador del insigne Colegio de Santo Tomás de esta ciudad de Manila, erigido más adelante en Universidad para gloria de Dios, honra de nuestra Provincia, y provecho de estas Islas.

3. El ILMO. Y RMO. SR. D. FR. DIEGO DE SORIA. Nació en Yébenes, provincia y diócesis de Toledo, el 16 de Abril de 1558; tomó el hábito y profesó en nuestro célebre convento de Santo Domingo de Ocaña, y habiendo terminado gloriosamente sus estudios, su aptitud especial para el púlpito y la enseñanza movió á los Superiores á mandarlo al Colegio de Santo Tomás de Alcalá de Henares, donde pudiera ampliar sus conocimientos para predicar con mayor fruto. Llegado á estas Islas, fué honrado con el cargo de primer prelado de este convento de N. P. Santo Domingo de Manila, bajo el nombre de Vicario. Después fué Predicador general, y por dos veces Prior canónicamente instituido, de este mismo convento; ministro celoso en la provincia de Pangasinan; uno de los primeros que fueron á fundar en la de Cagayan; Definidor en el Capítulo Provincial de 1596, y Procurador general en las Cortes de Madrid y Roma, á cuya solicitud y diligencia debe la Provincia el hospicio de San Jacinto de Tacuba en Méjico. Nombrado Obispo

---

de Manila, habíamoslo tenido por error manifiesto; pero hoy no nos atreveriamos á afirmarlo, constándonos que, abierto el sepulcro 7 años después (quizá para trasladarlo á esta nuestra iglesia), fué hallado tan fresco y tan entero como el día en que fué sepultado.—Véase el Rmo. P. Maestro Antonio de Goyeneche, de la Compañía de Jesús, en la aprobación al 2.° T. de la 2.ª parte de la Historia de la Provincia de España,

de la diócesis de Nueva Segovia, después de haber renunciado el serlo de Camarines, de órden de Clemente VIII, de quien fué muy bien quisto, visitó las Provincias y conventos de nuestra Orden en la Nueva España; y habiendo gobernado santamente su Iglesia desde mediados de 1604, murió en paz en Vigan á mediados de 1713, recibidos los Santos Sacramentos (1). Enterráronle con una palma en la mano, símbolo de la integridad de su carne que se cree conservó intacta hasta su muerte. Sus restos fueron trasladados en 1627 á nuestra iglesia de la antigua Nueva Segovia, conocida hoy con el humilde nombre de Lallo-c.

4. El V. P. Fr. Alonso Jimenez. Natural de Garrovillas de Alconetar, villa en la provincia de Cáceres, diócesis de Coria, tomó el hábito en el célebre convento de San Esteban de Salamanca, y profesó allí mismo el 14 de Enero de 1535 (2). Después de pasar muchos años en el ministerio de las almas en la Provincia de Guatemala, actualmente república federal del Centro-América, hallábase retirado en su propio convento cuando, enardecido de nuevo su celo á la simple noticia de la fundación de esta apostólica Provincia, pidió luego ser admitido en ella. Llegado á Manila, fué destinado

(1) El P. San Antonio pone la muerte de este V. Prelado el año 1609, pero esto es yerro manifiesto constando, como consta, haber asistido dicho señor á la solemne junta que tuvo lugar en las casas Reales de esta ciudad de Manila el 29 de Junio de 1613.

(2) No podemos creer que este V. P. profesase el año de 1525, como se lee en un documento impreso que tenemos á la vista; pues no parece verosímil que emprendiese los viajes que hizo en una edad tan avanzada como debería tener, á ser cierta la fecha de su profesión.

á la provincia de Batáan, si bien al año siguiente se le asignó á Santo Domingo, para constituir esta casa religiosa en convento formal. Después, como entendido en obras, se le encargó dirigiera la fábrica del convento é iglesia que se habían arruinado, y era preciso reedificar con más solidez. Sucesor del P. Soria en el priorato, antes de cumplir un año en este cargo, fué electo Provincial, y fué el 2.º que tuvo esta Provincia. Sedientísimo de la salud de las almas, durante su provincialato, y ya anciano no dudó exponerse á las peripecias sin cuento que experimentó en su embajada al reino de Camboja. Mas no por esto decayó de ánimo, pues terminado su oficio, le bastó saber que el rey de aquella tierra lo llamaba para emprender otra nueva série de gloriosas aventuras que le costaron la vida, entregando su alma á Dios en Macao el 25 de Diciembre de 1598.

5. El V. P. Fr. BERNARDO NAVARRO DE SANTA CATALINA. Natural de Villanueva de la Jara, en la provincia y diócesis de Cuenca, tomó el hábito y profesó nuestro instituto en el convento de Villaescusa, de la misma provincia. Su talento y sus virtudes le merecieron una plaza en el Colegio de Santo Tomás de Alcalá de Henares, de donde salió para regentar la cátedra de Filosofía en Santa María la Real de Trianos (León). Tan mortificado como celoso de la salud de las almas, los días festivos y Domingos solía salir á predicar en los pueblos cercanos á Alcalá, poniendo especial cuidado en enseñar á rezar con fruto el Santo Rosario. Llegado á Manila, se le nombró Superior de los religiosos enviados á evangelizar en Pangasinan. Atribúyensele varios milagros, y entre

otros varios favores que recibió del Cielo, se cree haberle otorgado el Señor el dón de profecía. Como albacea del V. Sr. Benavides, llevó á cabo la fundación del Colegio de Santo Tomás de esta ciudad, honra de esta Provincia y faro luminoso de estas Islas. Fué el primer Vicario de Binalatongan en Pangasinan, Vicario provincial en esta provincia de Manila, seis veces Definidor, y siendo segunda vez Prelado superior de esta Provincia, recibidos los Sacramentos, murió tranquilamente en Lallo-c el 8 de Noviembre de 1616, víctima de su caridad por el prójimo.

6. El V. P. Fr. Juan Ormaza de Santo Tomás. Nació en Medina del Campo, villa en la provincia y diócesis de Valladolid, por el mes de Setiembre de 1584, y tomó el hábito y profesó en el convento de San Pablo de Valladolid. Pequeño de cuerpo, aunque según la crónica muy agraciado, estaba dotado de un ingenio superior, unido á una bellísima índole. Terminados con lucimiento sus estudios, fué nombrado Lector de Filosofía, en el convento de San Pedro de las Dueñas, en la provincia de Segovia, y más tarde en el de Santa Cruz, en la capital de la misma provincia. Después ejerció el cargo de maestro de estudiantes en su propio convento de Valladolid, y en esta sazón dió su nombre á esta Provincia, en la que desempeñó el cargo de superior de los religiosos destinados á evangelizar en el distrito de Batáan. Fué también Definidor y Prelado superior de esta Provincia; y terminado su cuatrienio, en 1610 fué mandado á Japón en calidad de Vicario provincial, asignado á la casa de Nangasaki. Allí continuaba en 1614 cuando, desterrados todos los misioneros de aquel imperio, se vió precisado á retirarse á este convento de N. P. Santo

Domingo de Manila donde aguardó la muerte, ocurrida el 7 de Setiembre de 1638, á los 90 de su edad.

7. El V. P. Fr. JUAN MALDONADO DE SAN PEDRO MÁRTIR. Natural de Alcalá de Guadaira (ó de los Panaderos), villa en la provincia y diócesis de Sevilla. Estaba cursando en la célebre Universidad de Salamanca, cuando movido del espíritu de Dios á abrazar el estado religioso, puso en ejecución sus designios en el convento de San Pablo de Valladolid. Sus virtudes y talento le merecieron una plaza en el célebre colegio de San Gregorio de la mencionada ciudad, y estando leyendo Filosofía en su propio convento, inspiróle el Señor deseos de dar su nombre á esta nueva Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas. Puesto ya en estas Islas, leyó Teología en este convento de N. P. Santo Domingo de Manila, fué dos veces Definidor, Vicario general durante la expedición del P. Provincial á Camboja, y primer Comisario del Santo Oficio. Fué también por dos veces ministro de chinos en la iglesia y hospital de San Gabriel; Vicario de Gabon (Calasiao), en Pangasinan, y de Abucay en Batáan; y habiendo partido en calidad de embajador á Camboja hácia fines de Noviembre de 1598, murió víctima de su caridad y patriotismo el 22 de Diciembre de aquel mismo año. Su cadáver fué sepultado bajo un árbol en una isleta llamada Pulocatouan.

8. El V. P. Fr. PEDRO BOLAÑOS. Hijo de hábito del convento de Nuestra Señora del Rosario de Oviedo, desempeñaba el cargo de Maestro de Novicios en Nuestra Señora de la Peña de Francia (Salamanca), cuando se alistó para fundador de esta Provincia, á pesar de los 60 de su edad. Destinado á la provincia de Batáan, abrió escuela donde

enseñaba á los niños á leer, mientras los mayores aprendían á cantar, y todos á rezar. Ocupado en estas faenas y otras semejantes, sobreviniéronle gravísimos dolores de vientre que le obligaron á volverse á Manila. Convalecido algún tanto, merced á los buenos y caritativos oficios de los Padres Franciscanos, volvió á su puesto de honor, aunque no pudo continuar por mucho tiempo. En efecto; habiéndose reproducido su achaque con la falta de alimento é incomodidades de la habitación, regresó á la enfermería de los PP. Franciscanos, donde murió gozoso y muy confiado de su eterna salvación. Está sepultado en la iglesia de aquellos buenos Padres, y fué el primero de los nuestros que murió en estas Islas; lo cual sucedió después del Capítulo de 1588, en que fué asignado al convento de Santo Domingo de Manila, y quizá antes de terminar un año completo del establecimiento de nuestros Padres en Filipinas.

9. El V. P. Fr. Pedro de Soto. Apellidado por la excelencia de su ingenio *el tercer Soto*, fué natural de la ciudad de Burgos, y tomó el hábito de la Orden y profesó en el convento de San Andrés de Medina del Campo, villa en la provincia y diócesis de Valladolid. Destinado á la provincia de Pangasinan, salió aventajado ministro, y fué el primero que aprendió la lengua de aquellos indígenas, por cuya salud padeció grandísimos trabajos y se expuso varias veces á la muerte. Había sido Vicario de Gabon (Calasiao), y siéndolo últimamente de Binalatongan (San Cárlos) en 1599, se restituyó enfermo á este convento de N. P. Santo Domingo de Manila, donde murió alegre y contento, después de recibir con toda devoción los santos Sacramentos.

10. El P. Fr. Juan de la Cruz. Tomó el hábito y profesó en el convento de San Pablo de Sevilla el 5 de Junio de 1583. Destinado á la provincia de Pangasinan, sufrió con rara paciencia la protervia de aquellas gentes, hasta que habiendo venido enfermo á este convento de Manila, se creyó necesaria su presencia en el ministerio de Batáan. A pesar de la debilidad de su complexión, dedicóse con tanto ahinco al estudio de esta lengua, que salió maestro consumado en ella. No contento con esto, su ardiente celo por la salud de las almas le hizo aprender también el *pampango* y el *zambal.* De condición manso y humilde, no sólo sufría con rara paciencia las dolencias anejas á su débil complexión, sino que aún añadía frecuentes disciplinas, cadenas y cilicios. Asiduo en la oración, y trayendo de continuo en su memoria el saludable pensamiento de la muerte, tuvo la dicha de verla venir tranquilo y confiado, en el mismo ministerio de Batáan el año 1605, poco después del fallecimiento del Sr. Benavides, de quien fué algún tiempo compañero en esta ciudad de Manila. Fué Definidor en 1602.

11. El V. P. Fr. Juan de Castro, el menor. Sobrino del Vicario general, y como aquel, natural de la ciudad de Burgos, trocó el traje de oficial del Ejército por el sayal dominicano que vistió en Santa Catalina Vírgen y Mártir de Barcelona, donde profesó el 25 de Noviembre de 1567. Fué el primero que dió su nombre para fundar esta apostólica Provincia, renunciando al efecto el tan honroso como difícil cargo de Maestro de Novicios, que desempeñaba en su propio convento. Llegado á estas Islas, habiéndole cabido en suerte el ministerio de los protervos pan-

gasinanes, que tanto dieron que merecer á los primeros Padres, complacíase en aliviar las penas á sus compañeros, sirviéndoles á manera de fámulo, adereçándoles la pobre comida y yendo á buscar él mismo el agua y la leña. Para cada hora tenía señalado algún ejercicio de devoción. Era muy cuidadoso del aseo y limpieza del templo, especialmente en el del altar y vasos sagrados. Escogido para acompañar al V. P. Gandullo en la expedición que, de órden del Sr. Gobernador de estas Islas, debía este hacer á China, habiéndose hecho á la vela á fines de 1593, padecieron grandes trabajos en la travesía; pero no naufragaron, como les sucedió á la vuelta en la costa de Bolinao, dándose por contentos con haber podido coger tierra de Pangasinan con el auxilio de una tabla. El susto y conjunto de penalidades y fatigas sufridas en este infausto viaje minaron de tal suerte su salud, que hubo de volverse á esta Capital en demanda de remedio. Lleváronlo por de pronto al hospital de San Gabriel, pero advirtiendo que su última hora era ya llegada, fortificado con la gracia de los santos Sacramentos, entregó tranquilamente su alma al Creador hacia el mes de Mayo de 1594, en este convento de N. P. Santo Domingo de Manila. Había sido Definidor en el Capítulo de 1592.

12. El V. P. Fr. Marcos Soria de San Antonio. Sacerdote jóven, pero dotado de una maravillosa apacibilidad, hizo gran fruto en Pangasinan, adonde fué destinado. Fué uno de los que más pronto y mejor aprendieron la lengua de aquel distrito, y era tal su celo por la salud de las almas, que despreciando todos los trabajos, acudía adonde supiera que hubiera una alma que salvar, sin arredrarle tener que andar por lodazales y viajar al

sol y á la lluvia. Una vida tan dura y penitente no era para prolongarla por mucho tiempo. Contrajo en breve la molesta enfermedad del asma, y habiéndose restituido á esta ciudad, murió el año de 1591. No pudo recibir los santos Sacramentos á causa de una vehemente calentura que le privó del uso de los sentidos y de la razón, pero nadie por esto dudó un punto de que su muerte no fuera preciosa en los ojos del Señor.

13. El V. P. Fr. Gregorio Ochoa de San Vicente. Varon edificante por su virtud é hijo del convento de San Pablo de Valladolid, habiendo sido destinado á la provincia de Pangasinan, padeció tantos trabajos é incomodidades que, obligado á restituirse á este convento de Manila, murió en el mismo, según lo había predicho mucho antes, el 25 de Noviembre de 1588, día consagrado á Santa Catalina Vírgen y Mártir, recibidos con toda devoción los santos Sacramentos.

14. El V. P. Fr. Domingo de Nieva. Natural de Villoria en tierra de Campos, tomó el hábito y profesó en el convento de San Pablo de Valladolid. Era aún diácono cuando llegó á estas Islas. Esto no obstante, fué mandado á la provincia de Batáan, donde fué de grande utilidad por haber aprendido con suma facilidad la lengua de los indígenas. Incansable en el ministerio de las almas, tuvo el consuelo de convertir muchos infieles y reducir no pequeño número de apóstatas. Destinado después al ministerio de los chinos en los arrabales de esta ciudad, esforzóse por aprender la lengua de aquella gente, con tan grande resultado en ella, que llegó á escribir é imprimir algunos tratados muy útiles á los sangleyes. Paciente, hu-

antes de llegar á Méjico, hacia fines de 1606 ó principios de 1607. Había sido Definidor en 1604.

15. El V. H.° Fr. Pedro Rodríguez, lego. Era natural de la provincia de Segovia, y habiendo pasado muchos años en el Colegio de Santo Tomás de Alcalá sirviendo á los religiosos de aquella casa, aficionóse de tal suerte á la Orden, que se determinó á tomar el hábito, como lo hizo en efecto en el convento de San Pedro de las Dueñas, no muy distante de su pueblo natal. Pronunciados sus votos solemnes, quizá á instancias de los PP. de Alcalá, volvió á aquella casa, que abandonó al fin para agregarse á esta Provincia en compañía de los VV. PP. Soria y Navarro de Santa Catalina. En estas Islas, no sólo ayudó á levantar el hospital de los sangleyes, sino que lo reedificó dos veces; la primera, cuando aún estaba más arriba del Parian, y la segunda cuando se trasladó en 1597 á la isla de Binondo, donde perseveró mientras estuvo abierto. Allí pasó casi toda su vida nuestro H.° Fr. Pedro, en medio de los pobres enfermos, desviviéndose porque no les faltase cosa alguna para su

atendía nuestro buen Hermano al alivio de las necesidades corporales de sus semejantes, sino que muy principalmente se servía de esto como de medio para proporcionarles los bienes espirituales; y de hecho, ganándose el corazón de aquellas gentes con su dulzura y sufrimiento, consiguió que la mayor parte recibiese el bautismo á la hora de la muerte. Era tan abstinente y mortificado y tan dado á la oración, que parecía un esqueleto cubierto con la piel. Murió, recibidos los santos Sacramentos, en Binondo el año de 1609 rodeado de sus hermanos, que admiraban las virtudes de tan ejemplar religioso.

MISIÓN II.—AÑO DE 1588.

Habiéndose embarcado en Acapulco el día de Carnestolendas de 1588, llegaron á estas Islas por el mes de Mayo del mismo año los cinco siguientes:

1. El V. P. Fr. Juan de Cobo. Fué natural de Alcázar de San Juan, en la provincia de Ciudad Real, diócesis de Toledo, é hijo de hábito del convento de Ocaña donde profesó el año 1563. Colegial después de Santo Tomás de Alcalá de Henares, desempeñaba ya el cargo de maestro de estudiantes en Santo Tomás de Avila cuando dió su nombre á esta Provincia. Varon doctísimo y de grandes dotes, tanto de naturaleza como de gracia, fué celosísimo de la honra de Dios, sumamente recatado y compuesto, y tan austero consigo mismo, que su alimento ordinario era

hasta que sacrificándose en aras de la fe y de la pátria, aceptó la difícil comisión de embajador cerca del orgulloso emperador de Japón Taicosama, quien insensatamente pretendía que los españoles le rindiesen párias. Era á principios de Julio (1) de 1592 cuando se hizo á la vela, y habiendo tomado puerto en la isla de Satzuma, dirigióse luego á Nanguya, en el reino de Figen, donde se hallaba Taicosama. Recibido de este con agrado, no sólo fué despachado favorablemente, sino que invitado á sentarse á su mesa, favor de los más señalados que podía hacerle, tomó ánimo para interceder *fructuosamente* por los PP. de la Compañía, á la sazón víctimas de una terrible persecución (2). Terminada con tanta felicidad su embajada, el deseo de sacar de angustias á este Archipiélago, justamente preocupado por los proyectos de Taicosama, le movió

---

(1) Yerra el P. Colín al asignar la fecha de esta partida al 7 de Junio de 1592, pues la carta del Gobernador lleva ya la fecha de 29 de aquel mismo mes y año.—Historia fol. 353, n.º 32.

(2) El P. Luis de Guzmán (a) sin razón niega este buen resultado de la embajada del P. Cobo y hasta le quita el honor de «primero y único embajador». También sin razón de-

á embarcarse fuera de tiempo, y pereció, según se cree, en las costas de Formosa, víctima de su caridad. Había sido Definidor en 1588.

2. El V.e P. FR. LUIS GANDULLO. Natural de Aracena, villa en la provincia de Huelva, diócesis de Sevilla, nació por los años de 1540; y llamado de una manera extraordinaria al estado religioso, tomó en la Puebla de los Ángeles, en Nueva España, el hábito de la Orden que hubo de dejar, mal de su grado, á los 14 meses de noviciado, acosado de un importuno acreedor que le exigía la fianza que en otro tiempo prestára en favor de un tercero. Imposibilitado para la profesión religiosa, determinó recibir las órdenes sagradas, como lo hizo graduado ya de bachiller en Filosofía. Pero Dios lo tenía elegido para honrar nuestro sagrado hábito; y así cuando menos lo pensaba, después de administrar por muchos años un curato de indios, allanóle los caminos para que volviera a recibir el hábito y profesase en el convento

---

fundado en lo que el P. Colin (d) escribe sobre la autoridad del referido P. Guzmán (e), y más cuando todos los citados se unen en un tercero, que es D. Bernardino de Avila. El P. San Antonio en el Capítulo catorce de su cuaderno dice: «El P. Fr. Juan Cobo, de la Orden de Santo Domingo, y el Capitán Lope de Llanos... fueron á visitar á Taico, que los recibió muy bien, y despachó con mucha honra.» Y poco después prosigue: «Y como escribió el Padre, el despacho de Taico, que fué bueno, etc.» De este despacho trajo la noticia Faranda Kiemon á Manila, en tiempo en que D. Bernardino era aún uno de sus moradores, como él dice: «Llegó Faranda á Manila en Abril de noventa y tres, donde yo le ví:» con que pudo escribir como testigo de estas novedades, que no fueron para Manila tan infaustas como el P. Guzmán escribe».

—(d) (Lib. 3.º, cap. 6. pág. 653).—(e) (2. p. cap. 14, pág. 604).

de Méjico. Prendado despues de las virtudes de los primeros fundadores de esta Provincia, solicitó ser admitido en su compañía. No creyeron aquellos PP. conveniente por entonces acceder á su súplica; pero no le dilató el Señor por mucho tiempo el cumplimiento de sus deseos, aunque por medios bien extraños por cierto. Fué el caso que habiéndose creido lastimado el Sr. Virrey de Méjico de un sermon de este V. Padre, le desterró á estas Islas. Fué ministro en Pangasinan, Definidor y Prior de este convento de Manila en 1593, en cuyo tiempo hizo su viaje á China. Volvía despues en 1596 á aquel Imperio; pero habiéndose perdido el barco en aguas de Cabo-Engaño, se fué á Cagayan en compañía del Sr. Obispo Soria, hasta que, sintiéndose próximo á la muerte, obtenido el beneplacito de S. S. I., se vino á morir entre sus hermanos; lo cual tuvo lugar en este convento de Manila antes del Capítulo de 1612, recibidos con toda devoción los santos Sacramentos. Fué varón de eminente santidad y están llenas las crónicas de los favores extraordinarios que recibió del Cielo.

3. El P. Fr. Luis Vazquez. Ni N. P. Velinchon ni el P. Fuixá hacen mención alguna de este religioso que debió venir con los anteriores; pues su nombre aparece ya en las actas de 1588 asignado á Gabon, en la provincia de Pangasinan. En 1592 está nombrado Vicario de Binalatongan, donde debió morir poco despues, según un apunte que hemos encontrado en el archivo.

4. El V. P. Fr. Juan García. Procedente del convento de Cuenca, había sido muchos años ministro de indios en la Nueva España antes de incorporarse á esta Provincia. En estas Islas fué mi-

[illegible] en Batangas y en Pangasinan, Definidor y Vicario de Calasiao, Mangaldan y Binmaley, donde murió en [illegible] á la hora por él predicha, siendo á la sazón Vicario de Calasiao. Amáronle mucho los indios vivo, y no menos lo lloraron muerto.

5. El H.º Fr. Juan Bautista Deza. Habíase quedado el año anterior en Méjico cuidando del V. P. Crisóstomo, y aquí, después de pasar algún tiempo en Pangasinan, como entendía algo de cirujía, fué mandado á la infausta expedición de Camboja. Volvióse después á su convento por los años de 1601.

MISIÓN III.—AÑO DE 1589.

El año 1589 se embarcaron en Acapulco para estas Islas los siguientes:

1. El V. P. Fr. Juan Crisóstomo. Natural de la villa de Aracena, en la provincia de Huelva, diócesis de Sevilla, tomó el hábito y profesó en el convento de San Pablo de la propia ciudad de Sevilla. Religioso docto, humilde, de costumbres puras y grandemente celoso de la salud de las almas, trasladóse á la Provincia de Méjico, donde pasó muchos años en el ministerio de los indios de Guastepek, cuya lengua sabía con tanta perfección como la castellana. Fué muy afamado predicador y verdadero Crisóstomo en el nombre y en la realidad. Elegido por los PP. graves de Méjico para agenciar la fundación de esta Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas, partió en 1581 para las

Cortes de Madrid y Roma, ó consiguió su objeto, no sin tener que vencer graves dificultades. A fines de 1586 regresaba con una lucida misión que él mismo había conducido á Méjico, donde se quedó enfermo hasta el año de 1589 en que habiendo convalecido algún tanto, prosiguió su viaje á estas Islas. Gastado por los años y trabajos, fué asignado al hospital de San Gabriel donde, según el P. Peguero en su Compendio Historial de esta Provincia fol. 54, letra F, murió santamente el año de 1590, estando el P. Provincial Castro en China.

2. El V. P. Fr. FRANCISCO DE LA MINA. Andaluz é hijo de hábito de la Provincia de Andalucía, llevaba ya cuarenta años administrando á los indios de la Nueva-España, en dos comarcas de *diferente lengua*, cuando afiliado á esta Provincia por el Rmo., á petición del V. P. Crisóstomo, llegó á estas Islas en 1589. Destinado á la provincia de Bataan, trabajó allí con celo y no menor fruto hasta el Capítulo de 1592, en que fué Definidor y electo para suceder en el priorato de Santo Domingo al V. P. Jimenez, ascendido en aquella sazón á la prelacía superior de la Provincia. Un año después fallecía, recibidos los santos Sacramentos, en el hospital de San Gabriel (1).

3. El V. P. FR. TOMÁS CASTELLAR. Natural de Puigcerdá é hijo del convento de Barcelona, fué ministro doctrinero en la Provincia de Santiago

(1) Según unos apuntes del H.º Fr. Pedro Rodriguez, los murieron en este hospital, antes de traslaminondo, fueron los VV. Castro y Mina. V. P. Crisóstomo no murió en el hospital, de Manila.

de Méjico, en la cual desempeñó todos los cargos de la Orden, en particular el de Lector de Teología. Llegado á Filipinas permaneció en este convento de Manila hasta el Capítulo de 1592 en que fué Definidor y se le asignó á Binalatongan, en la provincia de Pangasinan, de cuya lengua compuso un breve arte y vocabulario. Pasó en 1595 con el P. Soria á fundar en Cagayan; pero no se detuvo mucho tiempo, puesto que en 1598 se halla ya asignado á la casa de Bolinao, que se había aceptado el año de 1596 y se renunció en 1600. Murió por los años de 1607 en Manauag, según el P. Peguero, y según las actas capitulares, en Calasiao. Fué varón de grande ingenio y capacidad, y dechado de perfectos religiosos.

4. El P. Fr. Alonso Montero. Castellano é hijo del convento de Méjico, no perseveró en esta provincia, regresando á la suya apenas pasados dos años en el ministerio de Pangasinan.

5. El V. H.º Fr. Pedro Martinez (1). Dicen haber sido natural de una aldea de la provincia de Segovia, y que de mandato expreso de la Vírgen tomó el hábito de nuestra Orden en el convento de San Pablo de Córdoba. Pasando después á Nueva España, dió tan relevantes pruebas de virtud, que se grangeó el renombre de «el fraile santo.» En estas Islas fué destinado á la provincia de Pangasinan, donde murió santamente el año de 1592: su cadáver fué sepultado en la primitiva iglesia de Binalatongan, hoy San Cárlos.

---

(1) Ponemos en esta Misión este H.º, contra lo que dice nuestro Aduarte, Lib. 1.º, cap. 14, pág 84 de su Historia.

MISIÓN IV.—AÑO DE 1595.

Esta misión salió de Sevilla el 1.º de Julio de 1594; reembarcóse en el golfo de Méjico el 23 de Marzo de 1595, y pasando por Acapulco llegó á estas Islas el 12 de Junio del mismo año. En ella vinieron (1):

1. El Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Juan Diego Aduarte. Nació este V.e religioso por los años de 1570 en la ciudad de Zaragoza, y tomando el hábito de la Orden en la «Madre de Dios» de Alcalá de Henares el 29 de Abril de 1586, salió para estas Islas recien ordenado de sacerdote. Era varón de rara virtud y de grandes prendas, como lo demuestran sus heroicidades en las famosísimas

(1) De esta misión murieron en la Puebla de los Ángeles:
1.º El P. Fr. Pedro Bactrez (ó Valdez), hijo del convento de Piedrahita; varón recomendable por la inocencia de su vida y aplicación á la virtud. Era Sacristán en San Esteban de Salamanca cuando dió su nombre á esta Provincia.
2.º El H.º Fr. Sebastián de Santa María, Diácono, probablemente hijo de San Pablo de Sevilla, y Cantor en el convento de Jerez.
3.º H.º Fr. Gonzalo de San Pedro, lego, hijo de San Pablo de Sevilla; varon sencillo, humilde, modesto, sincero y amigo del retiro y silencio.
En Méjico ya murieron:
1.º El P. Fr. Antonio (ó Antonino) de Santa María, Colegial aventajado de Santo Tomás de Sevilla, murió á la misma hora que el anterior de este apellido, hermano carnal suyo.
2.º El P. Fr. Alonso Delgado, Vicario de la misión de quien se ha hablado arriba.
[illegible] Pedro de la Cruz.
[illegible] de Aribe.
[illegible] Ordoñez.
[illegible] Colmenero.

expediciones á Camboja. Hijo humilde y oficioso de esta Provincia, hizo dos viajes á España, donde por muchos años la sirvió en el cargo de Procurador general. Fué también honrado con el título de Predicador general de este convento de N. P. Santo Domingo de Manila; varias veces con el cargo de Definidor en el Capítulo general; y una en el Provincial; Vicario Provincial de Manila; dos veces Prior de este convento de Manila; escribió la primera parte de la historia de la Provincia; y finalmente, fué Obispo de Nueva-Segovia, donde murió santamente hacia mediados de 1636. Su cadáver, sepultado primeramente en la Iglesia Catedral, fué trasladado íntegro é incorrupto á la de nuestro convento.

2. El V. P. Fr. Francisco Blancas de San José. Natural de Tarazona, diócesis de este nombre en la provincia de Zaragoza, tomó el hábito y profesó en el convento de la «Madre de Dios» de Alcalá de Henares. Terminados con lucimiento sus estudios en Santa Cruz la Real de Segovia, áun antes de ser sacerdote fué nombrado Lector de Filosofía de Piedrahita (Ávila). Adornado de todas las dotes que pueden exigirse á un perfecto predicador del Evangelio, honró el púlpito de Yepes primero y luego el de su propio convento. Destinado en estas Islas al ministerio de los indios tagalos, aprendió con tanta perfección su lengua, que con dificultad habrá habido quien le haya superado. Buena prueba de este aserto es el Arte que imprimió para que los europeos aprendiesen el *tagalog*, y otro para que los tagalos aprendiesen el castellano. Imprimió además en esta misma lengua otros varios libros y dejónos otros tantos más m. s. Es el fundador de

la imprenta en estas Islas. Murió en el mar el año de 1614, antes de llegar á Méjico, yendo de Procurador á España. Fué dos veces Definidor, Predicador general y Vicario Provincial en el distrito de Manila.

3. El P. Fr. Batolomé de Nieva. Fué natural del lugar de su apellido, en la provincia y diócesis de Segovia, é hijo de Santo Domingo de Méjico. Gran siervo de Dios, y maestro consumado de virtudes, fué muy regalado en la oración. Padeció frecuentes y extraordinarios raptos, y tuvo el dón de profecía y otros semejantes. Fué tres veces Definidor y murió en este convento de N. P. Santo Domingo de Manila el año de 1609, recibidos los santos Sacramentos.

4. El P. Fr. Miguel Martín de San Jacinto. Natural de Casar de Cáceres, en Extremadura, diócesis de Coria, fué hijo de San Esteban de Salamanca, donde profesó el 28 de Octubre de 1586. Varón de muchas prendas y virtud, sucedió al P. Delgado en la presidencia de la misión, y aquí fué fructuoso ministro en Cagayan. Primer ministro y primer Vicario de Pata, fué también primer Vicario de Tulag (1) dos bienios seguidos y otros dos en Camalaniugan, y últimamente de Pata. Fué también Definidor en 1600, dos veces Vicario Provincial en aquella provincia, y otras dos Prelado Provincial. Murió en Abulug el 26 de Abril de 1625, siendo á la sazon Vicario de Masi y Comisario del Santo Oficio.

ombre aun se conserva en un barrio de
efundió finalmente aquel pueblo en 1629,
ta en las actas de 1600.

5. El P. Fr. Antonio de Soria. Hijo del convento de la Puebla de los Angeles, en la Nueva España, desempeñó allí mismo los cargos de maestro de Estudiantes y de Novicios. Es uno de los primeros Padres que fueron á Cagayan donde trabajó incansable recogiendo abundantísimos frutos. Fué el primer Vicario de Lallo-c en 1596; y aceptada en 1598 la casa de San Pablo de Pilitan donde tenía ya levantada iglesia, fué nombrado primer Vicario de ella de la que puede considerarse como fundador. Construyó luego otra en Nalavangan, jornada y media de Pilitan, y, por fin, fatigado del exceso de trabajo retiróse á Lallo-c, donde murió santamente el año de 1600, recibidos los santos Sacramentos. Había sido Definidor en 1598.

6. El P. Fr. Pedro de San Vicente. Natural de Zalamea de la Serena, villa en la provincia de Badajoz, diócesis *nullius*, tomó el hábito y profesó en el convento de San Esteban de Salamanca el 8 de Abril de 1591, después de haber cursado con fruto en aquella famosa Universidad. Pocos años llevaba de religioso cuando dió su nombre á esta Provincia, pero suplían con ventaja esta falta su mucha virtud unida á su condición angelical. Distinguióse principalmente en la práctica y amor á la pobreza religiosa, de que dió relevantes pruebas en el viaje á España sin otra provisión ni dinero que una manta vieja para abrigarse. Fué Definidor en el Capítulo provincial de 1604, y Vicario de San Gabriel de Binondo en tiempo de la insurrección de los chinos en 1603, en cuya extinción trabajó no poco. Murió en la mar, antes de llegar á Méjico, yendo á España con el cargo de Procurador general en las Cortes de Madrid y Roma.

7. El P. Fr. Ambrosio Martinez de la Madre de Dios. Fué natural de Guatemala é hijo del convento de Méjico, donde profesó el mes de Abril de 1589. Varón de gran perfección y ejemplo, fué el primer ministro de Tulag que más adelante, en 1629, se refundió en el actual Abulug, en Cagayan, y lo fué después de Nasiping, Iguig, Tuguegarao, Lallo-c, Tocolana, Masi y otras varias casas. Compuso un arte y vocabulario en la lengua de aquellos indígenas. Fué Vicario Provincial en aquella provincia en 1612; Definidor en el Capítulo de 1617, y murió en aquella misma provincia el mes de Abril de 1626 lleno de méritos y virtudes.

8. El P. Fr. Jerónimo de Belén. Natural de Beja (ó Beya), ciudad de Alentejo, sede arzobispal de la comarca de su nombre, profesó nuestro instituto en el convento de la Puebla de los Angeles, en la Nueva España, poco antes de dar su nombre á esta Provincia. Varón esclarecido por sus virtudes, no sólo fué ministro celoso de almas en Bataan, sino que sacó excelentes discípulos. Fué en 1603 á fundar en Camboja, y vuelto á estas Islas, murió de una caída en Guagua, el 30 de Marzo de 1642, recibidos los santos Sacramentos, excepto el Santo Viático por no haberlo en la iglesia del pueblo.

9. El P. Fr. Gabriel Quiroga de San Antonio. Hijo del convento de Ocaña y famoso predicador. Descorazonado por no poder aprender la lengua de los chinos, se volvió á España donde no le faltaron sobradas conveniencias. Mas asediado de [illegible] haber abandonado esta Provincia, [illegible] año de 1608 cuando le salió la [illegible], aún antes de llegar á Méjico.

10. El P. Fr. Gaspar Zarfate. Natural de Méjico, fué hijo del convento de aquella ciudad y Lector de Filosofía en el de la Puebla de los Angeles. Aquí fué ministro muy útil en la provincia de Cagayan, y primer Vicario de la casa de Camalaniúgan aceptada en 1596. Cuatro años llevaba en aquella casa cuando fué trasladado á la Nueva-Segovia ó Lallo-e, de donde regresó á Camalaniugan el bienio inmediato. En 1606 subió á Nasiping como socio del P. Presidente de aquella casa, y allí continuó otro bienio desempeñando la Vicaría Provincial. Fué el primero que ordenó el arte de la lengua Ibanag; Definidor, Predicador general, dos veces Vicario Provincial, y por otras dos Prior de este convento de Manila donde murió, recibidos los santos Sacramentos, el 9 de Marzo de 1621. En vida y después de muerto fué tenido por santo.

11. El H.° Fr. Domingo de San Blás, lego. Hijo del convento de San Pablo de Sevilla, fué muy útil su presencia en la provincia de Cagayan para catequizar á los indígenas cuya lengua había aprendido. Murió en este convento de Manila el año de 1601, recibidos los santos Sacramentos.

12. El H.° Fr. Dionisio N., lego. Originario del convento de Méjico, fué varón insigne por la pureza de sus costumbres y observancia de las leyes que había profesado. Murió en este convento de Manila antes del Capítulo de 1598.

13. El P. Fr. Lorenzo de San Miguel. Sólo aparece en las actas de 1596 asignado á la casa de Santiago de Bolinao.

14. El P. Fr. Francisco de Hervas. No sa-

bemos nada de este religioso que debió volverse inmediatamente.

15. El P. Fr. Diego de Castañeda. No debió salir del convento de Manila, volviéndose á Méjico ó á España después del Capítulo de 1598.

16. El P. Fr. Jerónimo de Escalona. Volvióse á su convento por los años de 1606, después de haber pasado algún tiempo en Pangasinan.

17. El P. Fr. Juan de Santo Domingo. Volvíase á España recien llegado á estas Islas, cuando tuvo la desgracia de naufragar.

18. El H.° Fr. Pedro de San Andrés, lego. Estuvo en Cagayan y Bataan, y fué sócio del V. Sr. Benavides. Volvió á su convento por los años de 1607.

MISIÓN V.—AÑO DE 1596.

Esta misión salió de Cádiz por Julio de 1595: llegó á Méjico á primeros de Octubre; y volviendo á embarcarse el 23 de Marzo de 1596, aportó á estas Islas por Julio de aquel mismo año. En ella vinieron:

1. El P. Fr. Pedro de Ledesma. Varón venerable por sus años y trabajos en el ministerio de [illegible] recomendable por la dulzura y apa[illegible]arácter, mereció que el Sr. Be[illegible]dase el cuidado de conducir á

estas Islas á sus compañeros de misión. Falleció en este convento de Manila por los años de 1625, despues de haber sido honrado tres veces con el cargo de Definidor y dos con el de Vicario Provincial de Manila.

2. El B.º [illegible] AVARRETE, dichoso Mártir en Japon. Naci[illegible]ño el 21 de Setiembre de 1571, y tomó e[illegible] profesó en el convento de San Pablo de [illegible] Era jóven aún cuando se dispuso para venir á esta Provincia, pero habiendo perdido [illegible] salud poco despues de estar en estas Islas [illegible] precisado á regresar á la Península. Mas [illegible] volvió las espaldas á esta apostólica Provincia [illegible] apenas se hallo restablecido cuando re[illegible] Filipinas. Entonces fue cuando lo destinaron al Japon, donde Dios le tenia preparada la palma del martirio que consiguió en la isla de Tacaxima, en el reino de Omura, el 1.º de Junio de 1617, dia en que [illegible] año cayó la festividad del Corpus. Fue beatificado solemnemente por Pio IX el 7 de Julio de 1867.

3. El P. Fr. Juan Bautista Gacet. Hijo de Procedencia de Valencia, fue novicio, y muy querido de San Luis Bertrand á quien sucedió en el cargo de Maestro de Novicios. En estas Islas fué dos veces Definidor, Suprior y Prior de este convento de Manila, donde murió el año de 1607, víspera del Corpus.

4. El P. Fr. Íñigo de Santa María. Natural de Burgos, profesó nuestro instituto el 29 de Marzo de 1578 en el celebre convento de San Esteban de Salamanca. Gran predicador y de vida muy ejemp

fué ministro fructuoso en Cagayan y Vicario de Lallo-c, Definidor y Prior de este convento de Manila. En 1603 fué á fundar á Camboja, y volviendo á Manila murió en el mar, como él mismo lo había predicho.

5. El P. Fr. Francisco de Santa Cecilia. Hijo de Santo Domingo del Campo, en la provincia de Cáceres, pasó su noviciado en el convento de «Porta Cœli» de Sevilla donde profesó por Octubre de 1595, poco antes de incorporarse á esta Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas. Ordenado de Sacerdote, fué destinado á la provincia de Pangasinan que al fin abandonó, para volverse á su convento por los años de 1609.

6. El P. Fr. Mateo Marmolejo. Varon muy religioso y observante, naufragó, volviéndose á España, en las islas Marianas, donde murió sin Sacramentos el año de 1601.

7. El P. Fr. Pedro de Vera. Se volvió luego.

8. El H.º Fr. Simón de San Juan, lego. Estuvo algún tiempo en Cagayan, pero por los años de 1602 se volvió á su convento.

MISIÓN VI.—AÑO DE 1598.

En esta misión que saliendo de España el año de 1597, llegó á estas Islas á mediados de Mayo de 1598, vinieron los siguientes religiosos:

1. El B.º FRANCISCO DE MORALES. Natural de Madrid, donde nació el 14 de Octubre de 1567, é hijo del convento de San Pablo de Valladolid, obtuvo una plaza de colegial en el insigne Colegio de San Gregorio de la misma ciudad. Terminados sus estudios, volvió á su propio convento á regentar en él la cátedra de Filosofía. Llegado á estas Islas, honráronle con la cátedra de Teología en este convento de Manila y la predicatura general; cargo este último que desempeñó con grande fervor y celo. Electo Definidor en el Capítulo de 1602, aprovechóse de esta ocasión para dirigirse en alas de su celo al Japón, renunciando al efecto el cargo de Prior que á la sazón desempeñaba en este convento. Preso el 15 de Marzo de 1619, padeció en la cárcel de Omura trabajos indecibles hasta el 21 de Setiembre de 1522, día venturoso en que fué quemado á fuego lento. No pudo salvarse reliquia alguna de este bienaventurado siervo de Dios. Fué beatificado solemnemente por Pio IX el 7 de Julio de 1867.

2. El B.º LUIS FRARIN Ó FRAVU, conocido vulgarmente con el sobrenombre de FLORES. Natural de Amberes, ciudad de Bélgica y capital de la provincia de su nombre, educóse en Gante y

tomó el hábito y profesó en nuestro convento de Santo Domingo de Méjico. Era pedagogo en su propio convento cuando se incorporó á esta misión de 1598. Destinado en estas Islas al ministerio de Cagayan, aprendió fácilmente aquella lengua y trabajó con fruto, ya como compañero asignado respectivamente á las casas de Lallo-c, Tocolana y Pilitan, ya como Vicario de las aludidas casas de Pilitan, Tocolana, Batauang, y finalmente de Iguig. Fué también Vicario Provincial en aquella provincia, y Definidor en 1619. Haciéndose á la vela para Japón el 5 de Junio de 1620, el 4 de Agosto de aquel mismo año llegaba cautivo de los Holandeses á Firando, uno de los muchos reinos en que estaba dividido aquel imperio. Allí padeció por dos años trabajos inenarrables, y entre ellos el del agua ingurgitada, hasta que por fin conducido á Nangasaki, fué quemado vivo juntamente con su compañero de viaje el B.º Pedro de Zúñiga, Agustino, el 20 de Agosto de 1622. Poseemos afortunadamente muchas reliquias de este bienaventurado Siervo de Dios, beatificado solemnemente por el Papa Pío IX el 7 de Julio de 1867.

3. El P. Fr. Francisco Martinez. Natural de Zacatecas, ciudad en la Confederación mejicana y capital de su nombre, fué hijo del convento de Méjico. Austero religioso y celoso misionero, trabajó con gran fruto en la provincia de Pangasinan, cuya lengua aprendió perfectísimamente. Murió allí mismo muy alegre y conforme con la divina voluntad el 7 de Agosto de 1609, recibidos los santos Sacramentos. Fué Definidor en 1621.

4. El P. Fr. Francisco Minayo. Natural de

Arévalo en la provincia de Avila, tomó el hábito en el convento de Palencia. Gran teólogo, piadoso y fervoroso misionero, trabajó mucho por arrancar la idolatría en Pilitan. Fué Definidor y Prior de este convento de Manila, y habiendo regresado á Cagayan, murió en Lallo-c el 25 de Agosto de 1613, después de recibir con todo fervor los santos Sacramentos. Su vida había sido harto trabajosa; en cambio su muerte fué plácida y quieta, como suele ser la del justo.

5. El P. Fr. Juan Naya. Natural de San Pedro de las Dueñas, cerca de Segovia é hijo de San Pablo de Valladolid, fué destinado en estas Islas á la provincia de Cagayan. Allí, aprendida con gran facilidad la lengua de aquellos indígenas, no perdonó trabajos ni fatigas por atraerlos al conocimiento y amor del verdadero Dios, durante los once años que vivió entre ellos. Murió allí mismo el año de 1609.

6. El P. Fr. Pedro Labastida de Jesús. Natural de Zaragoza é hijo del convento de Predicadores de la propia ciudad, fué destinado en estas Islas al ministerio de Bataan. Varon de gran virtud y espíritu, fué escogido para acompañar al V. P. Maldonado á la tercera y más desastrosa embajada al reino de Camboja, donde murió gloriosamente víctima de su fé y patriotismo, alanceado de los moros que allí había. Esto sucedía en las aguas de Churdemuco hácia mediados de Diciembre 1598.

7. El V. P. Fr. Tomás Gutierrez. Fué natural de Orihuela, Sede episcopal en la provincia de Alicante é hijo de Nuestra Señora del Socorro,

y Patriarcal Colegio de la propia ciudad. Después de administrar algunos años en la lengua *mixteca* en Oaxaca, incorporándose á esta misión de 1598 en Méjico, fué celoso ministro en la provincia de Pangasinan, y mas adelante Visitador y Vicario Provincial en el Japón, el año de 1608. Vuelto á Pangasinan, fué cuatro veces Vicario Provincial, otras tantas Superior de las casas más principales que allí tenía la Provincia, y dos veces Definidor.—Pobre de espíritu, honesto y recatado en grado superlativo, jamás comió carne sino compelido de grave necesidad, y además de las dos cuaresmas que se impusiera á sí mismo como ley, fuera de la común á todos los cristianos, era su vida un continuo ayuno, y frecuentemente á pan y agua. Celosísimo de la salud de las almas, á los 73 años de su edad se trasladó al valle de Ituy (Nueva-Vizcaya), donde encontró una muerte gloriosa el 30 de Marzo de 1633, después de recibir con todo fervor y devoción los santos Sacramentos.

8. El P. Fr. Diego Cárlos. Fué natural de Guatemala é hijo del convento de la Puebla de los Angeles, donde profesó el 1.º de Julio de 1592. Destinado en estas Islas á la provincia de Cagayan, fué dos veces Definidor, Vicario Provincial y administró en varios ministerios de aquel distrito, inclusos los de Lallo-c y Camalaniugan. Cándido, caritativo, apacible y afable para con todos, y sobre todo muy celoso de la salud de las almas, trabajó incansable y padeció no poco en apaciguar la insurrección de los Mandayas, que él mismo había reducido y bajado á las llanuras. Murió allí mismo cargado de años y méritos el año de 1626.

9. El P. Fr. Damian Balaguer. Nació en La

Jana, villa en una llanura cerca del Cerval, provincia de Castellón de la Plana, diócesis de Tortosa, partido judicial de San Mateo, el 10 de Noviembre de 1561, y el 16 de Octubre de 1579 tomó el hábito en Predicadores de Valencia. Colegial del Patriarcal de Orihuela, enseñó allí mismo Filosofía y Teología, sin desatender el púlpito y confesonario. Pasando después á Nueva España, desempeñó el cargo de Regente de estudios en Oajaca, hasta que incorporado á la misión de 1598, vino con ella á estas Islas. Destinado á la provincia de Cagayan, fué Definidor en el Capítulo de 1600, y además Vicario de Abulug y de Pata, donde debió morir en todo el año siguiente, ó principios de 1602, recibidos los santos Sacramentos, dejando gran fama de santidad, y á sus hermanos muchos ejemplos que imitar.

10. El P. Fr. Diego Aranda. Fué algún tiempo ministro de Bataan; pero no tardó en volverse á su convento, pues su nombre no aparece en la tabla capitular más allá de 1604.

11. El P. Fr. Juan Marin. Fué ministro y examinador de lengua en Cagayan, Presidente de Bugay y Vicario de Pata. Regresó á España por los años de 1607.

12. El P. Fr. Jerónimo de Célis. Hijo del convento de Méjico, pasó algunos años en Pangasinan, pero no perseveró en la Provincia.

13. El P. Fr. Luis de Luca. Como el anterior, se volvió luego á su convento, pasados pocos años en la provincia de Pangasinan.

14. El P. Fr. Jerónimo de Molina. Mejicano de nación, debió venir recien profeso á esta Provincia, y fué ministro en Cagayan y Vicario de Abulug. Regresó á Méjico; pero al fin, pasados unos doce años, volvió á Filipinas y á Cagayan, donde murió por los años de 1628.

15. El P. Fr. Melchor Pavia. Fué hijo de San Onofre de Valencia. Varon insigne en devoción y exactísimo guardian de la observancia regular, padeció muchas persecuciones con gran constancia y ánimo impertérrito. Celosísimo de la salud de las almas, trabajó con fruto en la provincia de Pangasinan hasta su muerte, ocurrida allí mismo el año de 1644, después de haber sido dos veces Definidor, y tres Vicario Provincial de aquella provincia.

16. El P. Fr. Lorenzo Benitez. Murió en este convento antes del Capítulo de 1610.

17. El P. Fr. Francisco Herrera. Asignado constantemente al convento de Santo Domingo de Manila, debió regresar al suyo originario por los años de 1609.

18. El P. Fr. Juan de Saavedra. Regresó inmediatamente á su convento.

19. El P. Fr. Alonso (ó Alfonso) de Herrera. Pasados unos tres años en Cagayan, asignado á la casa de Pilitan, se volvió á su convento.

Fr. Gonzalo de Herrera. Diá-
inado á Cagayan donde murió
años en aquella provincia.

21. El P. Fr. Jerónimo de Ábalos. Destinado á la provincia de Pangasinan, murió allí mismo antes del Capítulo de 1600.

22. El P. Fr. Francisco de Ábalos. Volvióse inmediatamente á su convento.

23. El P. Fr. Francisco de Rivera. Natural de Cadiz é hijo del convento de la Puebla de los Angeles en la Nueva España, ya que no pudo dedicarse al ministerio de los indios por su mucha edad, edificó con sus grandes y relevantes virtudes este convento hasta su muerte feliz, ocurrida á los dos años de llegar á estas Islas.

24. El P. Fr. Salvador Millan. Apenas pasó dos años en la provincia de Pangasinan, cuando se volvió á su convento.

25. El P. Fr. Miguel de Santa María. Volviase á su convento recien llegado á estas Islas, y pereció náufrago.

26. El P. Fr. Juan Esquivel. Destinado á la provincia de Pangasinan, volvióse á su convento á los dos ó tres años de llegado á estas Islas.

27. El P. Fr. Juan Peralta. Volvióse en seguida á su convento.

28. El P. Fr. Alejo García. Hijo del convento de San Pablo de Valladolid, muy observante y ejemplar, humilde y muy dado á la oración, murió en Vigan, recibidos los santos Sacramentos, antes del Capítulo de 1606, conservando, según se

cree, la integridad de su carne. Las actas capitulares dicen que era sócio del Rmo. Sr. Arzobispo, D. Fr. Miguel de Benavides; esto debe ser una equivocación. Porque, dado caso que le acompañase en el viaje de España á estas Islas, no puede concebirse que al tiempo de su muerte fuera sócio de este V. señor, sino del V. Sr. Soria que residió en Vigan, al reves del Sr. Benavides que tuvo su residencia en Lallo-c. Sólo de esta manera se explica que este Padre ejerciera el cargo de Provisor y Cura de Vigan, como se asegura.

29. El P. Fr. Bernaldo Burdiles (ó Dosdils). En las actas capitulares de 1598 á 602 inclusivè, aparece este religioso nombrado Vicariò del hospicio de Tacuba, en las afueras de Méjico; primeramente bajo la advocación de los santos Justo y Pastor; después, de Santa María de Guía, y desde 1602, de «San Jacinto y Santa María de Guía» hasta el año 1621 en que se le deja con el de «San Jacinto». Probablemente se quedó allí sin llegar á estas Islas, lo mismo que su compañero que ponemos á continuación.

30. El H.° Fr. Bartolomé Serrano, lego. En las actas de 1598 y 1600 aparece asignado al hospicio de Méjico. Ni antes ni después de estas fechas se sabe más de estos dos religiosos.

31. El H.° Fr. Bartolomé Tobar, lego. Tampoco este religioso perseveró en la Provincia, pues apenas pasó un bienio en Cagayan cuando regresó [illegible] originario.

Antonio López, lego. En las

actas capitulares de 1598 aparece por primera y última vez este religioso, asignado á la casa de Calasiao en Pangasinan.

MISIÓN VII.—AÑO DE 1602.

En esta misión que salió de España en 1601 y llegó á Manila el último de Abril de 1602, vinieron (1):

1. El P. Fr. Tomás Hernández. Varon prudente y virtuoso, fué honrado con el cargo de Vicario de la misión y escogido para fundador de la gloriosa de Japón. Cuatro años llevaba en aquel imperio, cuando debilitado por la austeridad de su vida y penalidades consiguientes á una nueva fundación en países infieles, hubo de regresar á esta ciudad, donde continuó enfermo hasta el año de 1642 en que murió en este convento de N. P. Santo Domingo de Manila.

2. El B.º Juan de Santo Domingo. Natural de Manzanal de los Infantes, aldea del distrito de la Carballeda, provincia de Zamora, profesó nuestro instituto en el célebre convento de San Este-

(1) En Sevilla, antes de embarcarse, murió víctima de la peste allí reinante el P. Fr. Juan Solís y fué sepultado en el convento de «Porta-Coeli» de la misma ciudad. Fué natural de Oviedo, e hijo de hábito del convento de la propia ciudad donde profesó el 3 de Diciembre de 1595.

Y en Acapulco, el P. Fr. Vicente Ciaño (ó Liaño), religioso de mucha virtud, devoto y paciente.

ban de Salamanca el 4 de Junio de 1594 (¹). Religioso de mucha virtud y no poca ciencia, trabajó con celo en el ministerio de Bataan primero, y luego en Pangasinan hasta el año de 1618 en que, escogido para fundador de la misión de Corea, salió de aquella provincia. Imposibilitado de hacer el viaje directamente á Corea, dirigióse primero á Japón, esperando poder hacerlo desde aquel imperio; pero frustráronse sus esperanzas. En este desconsuelo, obedeciendo los consejos del P. Vicario Provincial de Japón, no bien hubo resuelto quedarse en aquella misión para socorrer aquella afligida cristiandad, cuando fué preso por la fé de Jesucristo el 13 de Diciembre de aquel mismo año (1618). Conducido poco después á la horrible cárcel de Omura, el 19 de Marzo de 1619 moría allí mismo víctima de las penalidades de la prisión, junto con los temores y congojas qne le ocasionaban el temor de negar la santa Fé que predicaba. Trataron los tiranos de quemar el cadáver del Venerable siervo de Dios, pero viendo que no podían conseguirlo, después de gastar treinta cargas de leña, arrojáronlo al mar hecho pedazos envueltos en sacos de paja. Pío IX lo beatificó solemnemente el 7 de Julio de 1867.

3. El B.º Tomás Zumárraga del Espíritu Santo. Nació en Vitoria, capital de la provincia de Alava, el 10 de Marzo de 1577 y el mismo día fué bautizado en la parroquial de San Pedro de la propia ciudad. Hijo del convento de Santo Domingo

(¹) ...nto impreso que tenemos á la vista, ...e de 1594, vigilia de la Natividad

*

de aquella capital, tomó allí mismo el hábito y profesó el 19 de Enero de 1594. Virtuoso y prudente, y amado de Dios y de los hombres, tales muestras dió de su ingenio y capacidad, que fué escogido para Colegial de San Gregorio de Valladolid. Aun continuaba en aquella casa, cuando llegado el 25 de Abril de 1601 la abandonó para venir á estas Islas. Destinado por la obediencia para fundador de la misión de Japón, no es fácil decir en pocas palabras los trabajos que padeció y frutos que reportó de su apostólico ministerio. Hallábase en Nangasaki el 22 de Julio de 1618, cuando preso por los enemigos de la fé cristiana, amarrado fuertemente, fué conducido á la cárcel que habían improvisado en Suzuta, aldea próxima á la fortaleza de Cuxima. Los trabajos que allí padecieron durante cinco años, unidos al hambre y rigores de las estaciones, son inenarrables. Por fin, llegado el 12 de Setiembre de 1622, fué quemado á fuego lento en Socobata, lugar como una legua de distancia de la ciudad de Omura. Fué beatificado solemnemente por Pio IX el 7 de Julio de 1867.

4. El B.° Angel Orsucci y Ferrer. Descendiente de la ilustre familia de los Orsuccis, nació el 8 de Mayo de 1573 en Luca, ciudad de la Toscana, y tomando el hábito de la Orden en San Román de la propia ciudad el 21 de Diciembre de 1586, profesó allí mismo el 18 de Junio de 1589. Colegial de la Minerva de Roma, salió aventajado religioso en letras y virtud. Trasladado después á España con el designio de afiliarse á esta Provincia, apenas hubo llegado á ella cuando fué destinado á la provincia de Cagayan. Allí, el exceso de trabajo y las privaciones de la vida mina-

ron pronto su salud hasta el punto de tener que restituirse á esta capital. Trabajó después algunos años, con grande fruto de los indígenas y no menor consuelo de su alma, en el partido de Bataan donde hubiera continuado seguramente á no haber sido mandado á Méjico, en calidad de vicario del Hospicio de San Jacinto que tenía allí la Provincia. Estando así las cosas, habiendo llegado allá el P. Aduarte conduciendo la misión de 1615, ofrecióse á acompañarla á estas Islas, como lo hizo. Puesto por segunda vez en Manila, fué Definidor en el Capítulo de 1616, y en el inmediato supo declinar prudentemente el cargo de Provincial que intentaban echar sobre sus hombros, y consiguió licencia para retirarse otra vez al partido de Bataan; hasta que, encendido su espíritu con los gloriosos triunfos que reportaban los atletas de la fé en Japón, se resolvió, no sin madura deliberación y consejo, á pasar á aquel imperio, ávido de compartir con ellos sus trabajos y sus glorias. Era el mes de Agosto de 1618 cuando entraba disfrazado en Japón, y el 13 de Diciembre de aquel mismo año caía en poder de los perseguidores de la cruz, en la ciudad de Nangasaki. Conducido luego con otros compañeros á la pavorosa cárcel de Omura, continúo allí hasta el 10 de Setiembre 1622 en que volvía á entrar en Nangasaki á caballo, con los brazos atados, para ser quemado allí á fuego lento, como se ejecutó en medio de un rapto en que permaneció elevado como una vara del suelo, á la presencia de innumerable multitud de testigos. Pío IX lo beatificó solemnemente el 7 de Julio de 1867. Había

vincial en Pangasinan en 1610.

SO DE MENA. Natural de Lo-

groño, como el B.º Navarrete su primo hermano, nació á este mundo el 3 de Febrero de 1578, y tomando el hábito de la Órden en el convento de San Esteban de Salamanca, profesó allí mismo el 23 de Marzo [illegible] Celoso de la salud de las almas, fué [illegible] ndar la misión del Japón, donde trabaj[illegible] con gran fruto hasta el 14 de Marzo de [illegible] fué preso. Conducido por de pronto á [illegible] Nangasaki, ocho días después era tras[illegible] uinoxima, isla distante 30 leguas de Na[illegible] continuó hasta que llegado el mes de Agosto, fué conducido á la terrible cárcel de Omura de donde debia salir para consumar su sacrificio quemado vivo; lo cual tuvo lugar el 10 de Setiembre de 1622, en la ciudad de Nangasaki. El 7 de Julio de 1867 fué solemnemente beatificado por Pio IX.

6. El P. Fr. Francisco de Herrera. Natural de una aldea próxima á la Peña de Francia, en la provincia de Salamanca, tomó el hábito y profesó en San Pablo de Talavera, y fué Colegial de San Gregorio de Valladolid. Llegado á estas Islas, como misionero de China, [illegible] desempeñó varias veces la Vicaría de San Gabriel y otras tantas la del Parian. Fué tres veces Vicario de Abucay en Bataan, cuatro veces Vicario Provincial y una general de la Provincia; tres veces Definidor y dos veces Prior Rector de Santo Tomas y Definidor general del Santo Oficio por espacio de [illegible] el tiempo en que [illegible] que fué de 1629 á 1633. Siguiendo nuestros religiosos fundar en China, [illegible] tantas veces y con tantas veras deseaba. Mirado de condición y sufrido, parecia no saber enojarse. Dícese que conservó la inocencia bautismal hasta su muerte, ocurrida en el hospital de

los chinos el 9 de Agosto de 1644, recibidos con toda devoción los santos Sacramentos.

7. El V. P. Fr. Domingo González. Nació en Madrid el año de 1574, y habiendo tomado el hábito de la Orden en Santo Domingo de Guadalajara, después de hacer con lucimiento sus estudios en el convento de Segovia, mereció una plaza en el Colegio de San Gregorio de Valladolid. Aun continuaba en esta última casa, cuando dió su nombre á esta Provincia que honró sobremanera y más que pueda expresarse en breves líneas. Fué Procurador de la misión de Japón, dos veces Definidor, cuatro Vicario Provincial en esta provincia de Manila, Comisario del Santo Oficio, dos veces Prior de este convento de Manila, y otras dos Provincial. Instruido en toda suerte de disciplinas, y adornado de todas las virtudes junto con una gran ciencia, prudencia y dón de consejo, fué oráculo, luz, guía y maestro universal de toda esta tierra. Murió en este convento de Manila el 5 de Noviembre de 1647, recibidos los santos Sacramentos.

8. El V. P. Fr. Baltasar Fort. Natural de la Mota de Valencia, é hijo del convento de San Esteban de Salamanca, hizo su profesión solemne el 2 de Mayo de 1586. Prohijado después en la Provincia de Aragón, fué honrado con el priorato de Tortosa y después con el cargo de Maestro de Novicios en Predicadores de Zaragoza. Tenía ya 40 años de edad cuando, llevado de su celo por la salud de las almas, dió su nombre á esta apostólica Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas. Aquí destinado al ministerio de Pangasinan, fué asignado sucesivamente á las casas de Binalatongan

y Mangaldan, y desempeñó después la Vicaría de Calasiao hasta que regresó á esta capital para encomendarle el régimen de este convento. Esto debió suceder el año 1607, y en el Capítulo del siguiente fué electo Prelado superior de toda la Provincia. Terminado su cuatrienio, habiendo sido destinado al Japón en calidad de Vicario Provincial en aquella misión (1), continuó allí hasta el destierro general de todos los misioneros. Restituyóse entonces á Pangasinan, donde desempeñó por diez años la Vicaría Provincial, y la de Manauag, y más adelante segunda vez la de Calasiao, Lingayen y Binmaley. Fué también tres veces Definidor, Rector del Colegio de Santo Tomás y otra vez más Prior de este convento de Manila, donde murió el 18 de Octubre de 1640, á los 70 largos de su edad. Fué varon piadoso, devoto, infatigable en el ministerio apostólico, puntualísimo en la regular observancia, á pesar de sus muchos y habituales achaques y, en una palabra, «amado de Dios y de los hombres».

9. El P. Fr. Atanasio Moya de San Jacinto. Pariente muy cercano é imitador de Santo Tomás de Villanueva, fué hijo de hábito del convento de Santa Cruz de Segovia. Varon de grande virtud y ejemplo, después de trabajar con celo y no menos fruto en la provincia de Bataan, en el Capítulo de 1616 fué nombrado Vicario del Hospicio de San Jacinto de Méjico donde, á la hora por él predicha según se asegura, murió plácida-

(1) Es el 2.º Provincial que fué á Japón acabada el oficio, como fueron á China y Camboja respectivamente los VV. PP. Castro y Jimenez, durante el mismo.

mente por los años de 1620, después de recibir con toda devoción los santos Sacramentos.

10. El P. Fr. Tomás Mayor. Natural de Játiva y Colegial de Orihuela, perteneciente á la Provincia de Aragón, fué en estas Islas aventajado y celosísimo ministro de tagalos y chinos en Binondo. En 1510 fué honrado con el cargo de Definidor, y habiendo hecho un viaje á Macao llamado por el Obispo de aquella colonia, que era de nuestra Orden, persuadido de que no podía hacer allí cosa de provecho por impedimentos que ponían los mismos que deberían trabajar por removerlos, determinó continuar por la India su viaje á España, adonde no llegó, sorprendido en el camino por la muerte. No se sabe á punto fijo donde murió; sólo sabemos que ocurrió su tránsito en tierras sujetas á los portugueses, los cuales quedaron sumamente edificados de las virtudes que notaron en el huesped religioso.

11. El P. Fr. Tomás Vilar. Natural de Castellón de la Plana, capital de la provincia de su nombre en el antiguo reino de Valencia, profesó por el convento de Santo Domingo de su propia ciudad, y después de ocupar una plaza en el Colegio de Orihuela, desempeñó allí mismo la cátedra de Filosofía. Llegado á estas Islas ejerció el ministerio en Cagayan, fué Definidor y Vicario Provincial de aquel distrito y Superior de Tuguegarao y de Abuatan. Nombrado finalmente Rector del Colegio de Santo Tomás, murió en este convento de N. P. Santo Domingo de Manila el 15 de Mayo de 1624, víspera de la [illegible]lor á los Cielos, después de re[illegible] los santos Sacramentos. Fué [illegible]do á la oración y mortifica-

ción, y tan compuesto que en su presencia nadie se atrevía á desmandarse en cosa menos propia y decente.—Electo juez conservador por los PP. Franciscanos en las competencias que aquí tuvieron con el Doctor Cevicos, defendió el derecho de los atropellados, excomulgando al que los inquietaba. Téngase esto presente para apreciar la conducta de este señor acerca del santo Mártir Sotelo.

12. El F. Fr. Alonso Collar de Santa Catalina. Fué natural de Cangas de Tineo, en Asturias, y profesó nuestro instituto en Nuestra Señora del Rosario de la capital del principado, el 3 de Diciembre de 1595. Excelente Teólogo y muy virtuoso, fué ministro celoso de los chinos de estos arrabales hasta el año 1603 en que, mandado por la obediencia al reino de Camboja, murió allí poco después santamente, recibidos los santos Sacramentos. Señalóse siempre por su prontitud en la obediencia, frecuencia en la oración y gran caridad para con todos.

13. El P. Fr. Miguel Ureña. Destinado á la provincia de Cagayan, fué ministro de Camalaniúgan, Pata y muchos años en Tulag, donde murió por los años de 1618.

14. El P. Fr. Jacinto Viudez. Natural de Orihuela é hijo del Colegio que en aquella ciudad tenía la Orden, habiendo sido destinado á la provincia de Pangasinan, murió allí mismo con mucho sentimiento de los religiosos, que lo amaban extraordinariamente por su bella índole y grandes virtudes de que lo veían adornado, señalándose especialmente por su modestia y recato, y por su amor al silencio y á la regular observancia.

16. El P. Fr. Luis Más. Varon de muchas prendas, celoso y trabajador, fué natural de Mallorca, hijo del convento de la propia ciudad y Colegial de Tortosa. Destinado á la provincia de Cagayan, aprendió muy pronto la lengua de aquellos indígenas, por más que le sirvió de poco. En efecto, llevaba un año en aquel ministerio, cuando murió en Lallo-c, al parecer, víctima de un veneno que le dieron los bárbaros, enemigos de la fé cristiana.

17. El P. Fr. Reginaldo Muñoz. Varon de buena índole, modesto, manso, humilde, paciente y muy callado, fué hijo del convento de Santa Cruz de Segovia. Destinado en estas Islas á la provincia de Cagayan, fué ministro, y luego Vicario, de Tulag, en cuya casa murió por los años de 1607.

18. El P. Fr. Claudio Charlada. Varon religioso, apacible, manso y amado de todos, fué hijo del célebre convento de Predicadores de Valencia. Murió en Camalaniúgan, Cagayan, por los años de 1605.

19. El P. Fr. Jerónimo Valdelomar. Trabajó

20. El P. Fr. Pedro Figuerola. Destinado á la provincia de Cagayan, murió por los años de 1607 en Camalaniúgan.

21. El P. Fr. Andrés de Santo Domingo. Estuvo algún tiempo en Pangasinan, y acompañó la expedición á Ternate á principios de 1606; pero apenas regresó á esta capital, cuando se embarcó para Europa.

22. El P. Fr. Juan Palacio. Salió este religioso para Pangasinan en compañía del anterior, y debió volverse antes que él á su convento.

23. El P. Fr. Raimundo de Santo Domingo. Encuéntrase también este religioso asignado á Binalatongan en Pangasinan, con los dos anteriores, y con ellos debió volverse á su convento.

24. El P. Fr. Juan de San Jacinto. Natural de Huertos en la provincia de Segovia, é hijo del convento de San Esteban de Salamanca, profesó allí mismo el 31 de Octubre de 1594. Religioso observante, penitente y caritativo, mereció ya en la Península el renombre de Apóstol, y sus obras declararon en estas islas que no en vano llevaba tal nombre. Destinado desde luego á la provincia de Pangasinan, desde 1602 aparece ya como compañero, ya como Vicario de la casa de Mangaldan, hasta el Capítulo de 1610 en que se le encomendó la Vicaría de Binalatongan, de donde pasó el bienio próximo á la de Manauag, nombrado á la vez Vicario Provincial. Divididas en 1614 todas las casas de aquella provincia en dos Vicarías, fué este Padre nombrado Vicario de la segunda, que com-

prendía Calasiao, Mangaldan, Manauag, San Jacinto y Bagnótan. En 1616 fué asignado á Lingayen, pero en 1619 volvió á encomendársele la casa de Manauag. Entonces fué cuando, junto con el P. Fr. Francisco Ugaba, acompañó la expedición á los Igolotes de cuyas tierras tomaron posesión en nombre de la Provincia (1). Vuelto en 1621 á la Vicaría de Binalatongan, con voz en el Capítulo inmediato, continuó allí hasta 1620 en que fué trasladado á la de Lingayen. Nombrado finalmente en 1625 Vicario de Manáuag, habiendo hecho su segunda escursión al valle de Ituy, sintiéndose enfermo por Junio de 1626, hubo de abandonar aquella misión y venirse á este convento de N. P. Santo Domingo de Manila donde, murió por aquel tiempo, con síntomas de envenenado, recibidos los santos Sacra-

---

(1) He aquí los documentos que acerca de este particular se conservan en nuestro archivo:

«Fr. Juan de San Jacinto, Vicario de Manauag y Fr. Francisco de Ugaba su compañero, Sacerdotes del Orden de Predicadores y Ministros de la provincia de Pangasinan, decimos que en conformidad de lo ordenado y mandado por S. M. por unas Reales Cédulas despachadas por la Real Audiencia de Manila, y de consentimiento de nuestro Prelado superior de Manila, v. m. nos ha traido desde la provincia de Pangasinan á esta de Igolotes, donde al presente estamos, para la conversión y administración de los dichos indios Igolotes y demás personas que en su provincia hay y en adelante hubiere, en donde al presente no hay religiosos ni otras Religiones ó Clérigos de cualquiera nación, estado y calidad; y para que ahora y en todo tiempo conste cómo nosotros, por nos y en nombre de los demás religiosos que al presente y en adelante fueren del Orden de Santo Domingo, y en especial en nombre de nuestra Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas, venimos á la predicación, conversión y administración espiritual de las personas referidas, y que sólo nosotros venimos á ello, sin intervenir otro [illegible] ser la dicha provincia de Igolotes de [illegible] no se han adjudicado á ninguna otra [illegible]iástico, regular ni secular: Para que [illegible]siástica, ahora ni en tiempo alguno,

mentos. Fué también Definidor y Vicario Provincial en Pangasinan.

25. El P. Fr. Pedro de Santo Tomás. Hijo de Santa Cruz de Villaescusa de Haro, en la provincia y diócesis de Cuenca, aunque enfermizo y de flaca complexión, trabajó, no obstante, infatigable por veinte años con grandísimo fruto en la provincia de Cagayan, especialmente en la Irraya y partido de Itaves. En efecto, desde 1602 se encuentra ya en Cagayan, asignado á la casa de Pilitan, en la Irraya, hasta Agosto de 1607 en que, á instancias de Pagulayan, caudillo de Malaueg en el partido de Itaves, fué mandado á aquella conversión, asignado á la casa de Tabang. Edificóse iglesia en Nalfotan, como centro de aquel partido; y habiéndose insurreccionado

---

pueda pretender tener derecho á la administración espiritual, sino sólo la dicha mi Orden, y para resguardo de su derecho;—

A v. m. pedimos y suplicamos mande al presente escribano nos dé testimonio en forma cómo en señal de posesión que tomamos de esta tierra en que estamos de Igolotes, para su predicación y conversión y administración de los Sacramentos, y que decimos misa públicamente, á campana tañida, delante de la gente y personas que vienen para la pacificación; el cual dicho testimonio pedimos se nos dé también de las demás misas y actos espirituales que fuéremos ejerciendo en las demás partes de la provincia de Igulotes, durante el descubrimiento y pacificación de los indios naturales y moradores de ellas, interponiendo v. m. en todo ello y en cada cosa su autoridad como alcalde y ministro de S. M., en cuyo nombre v. m. nos eligió; que en ello hará v. m. justicia.—Fr. Juan de San Jacinto.—Fr. Francisco de Ugalde».

«Por presentado.—El dicho Capitán á guerra y Alcalde mayor mandó dar testimonio á los dichos Padres, según y como lo piden. Así lo mandó y firmó.—García de Aldana Cabrera, Alcalde de Pangasinan, Capitán de la Conquista de esta tierra.—Ante mí, Tomás Pérez, Escribano Nombrado».

«Yo Tomás Pérez, Escribano de Minas y registros, nombrado por el Capitán García, doy fé y verdadero testimonio que en el río á que se le puso por nombre San Gregorio y está al principio

parte de aquellos indígenas poco después, restablecido el orden á costa de mil sacrificios del P. misionero, se trasladó el pueblo al lugar que hoy ocupa, conocido con el nombre de Malaueg. En 1610 vuelve á aparecer en la Irraya, nombrado Vicario de Pilitan; y habiendo bajado dos años después á desempeñar la de Iguig, recibida en 1608, en 1614 quedó asignado á aquella casa, unida por entonces á la de Tuguegarao. Terminado aquel bienio, volvió á la Irraya nombrado Vicario de Pilitan, en 1616 y 17, en cuyo último año fué Definidor. En 1619 se le encomendó la Vicaría de Bolo, que debe caer en los alrededores de Ilagan, y en 1621 la de Gattaran, juntamente con la Vicaría Provincial. Mas habiendo tenido lugar por entonces (el 6 de Noviembre de 1621) una nueva insurrección en la

---

de la provincia de Igolotes y dentro de ella, tres leguas del pueblo de Aringuey, ayer Jueves á 12 de Marzo de 1620 años, los PP. Fr. Juan de San Jacinto y Fr. Francisco Ugaba, del Orden de Santo Domingo, dijeron misa en el dicho rio con su altar y Cruz y demas aderezos, habiendo tocado primero una campanilla para que acudiesen á oirla, con asistencia del Alcalde y los demás que le acompañan para esta Conquista, y ayudando á misa Fr. Juan Morrano, Religioso lego, á quienes conozco; lo cual hicieron sin contradicción de persona alguna y sin intervenir otra persona eclesiástica. Hoy 13 del dicho mes y año. En el rio San Benito, que los naturales llaman Bagnótan.—Tomás Pérez, Escribano».

Otro.—Yo el dicho Escribano, doy fé y testimonio, que en el Cerro de Buenavista el día 15 de Marzo, el día 16 en el rio de la Concepción, y el día 17 en el Real de la Santísima Trinidad, á quien los naturales llaman el pueblo de Baoan, en la tierra de Igolotes, los dichos PP. Fr. Juan de San Jacinto y Fr. Francisco Ugaba han dicho misa, en mi presencia y la demás gente, públicamente en altar preparado, y han administrado los Sacramentos de Confesión y Comunión hasta hoy día de la fecha sin contradicción alguna. Real de la Trinidad á 25 de Marzo de 1620.—Tomás Pérez».

Por este estilo siguen otros documentos que hoy han desaparecido del archivo.

[illegible] condolido del camino de perdición que habían emprendido los que él había reengendrado con el Bautismo, no dudó renunciar el cargo de Vicario Provincial por ir á buscarlos entre la fragosidad de los bosques, subiendo una y otra vez por el río B[illegible] lo quedó defraudado en sus esperanza[illegible] el consuelo de reducir un [illegible] trescienta[illegible] e condujo á Maquilá, si bien a costa [illegible] penalidades sin cuento [illegible] breve[illegible] on al sepulcro. Esto sucedió en la e[illegible] Lallo-c, el 29 de Junio de 1622, aniversario de su nacimiento á este mundo. Dícese que conservó hasta su última hora la integridad de su mente.

26 El P. Fr. Miguel de [illegible] Natural de Cerralbo de los Grades en la provincia de Palencia, hijo de San Pablo de Valladolid. Desempeñó con mucho el cargo de Maestro de Novicios. Después muchos años dedicado al ministerio de las almas en la Provincia de Guatemala, marchaba retirado en Nuestra Señora de la Peña de Francia cuando dio su nombre á esta apostólica Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas. Aquí fue maestro regular en Bataan, y pasando luego á Cagayan, murió de calenturas en Tuburg el [illegible] de Junio de 1607, á la hora por el profeta, después de haber recibido con toda devoción los santos Sacramentos.

27 El P. Fr. Jerónimo Pardo. Natural de Cuellar, villa en la provincia de Segovia, fue hijo del convento de San Pablo de Valladolid. Varón de claro entendimiento, fue el primero que redujo á reglas la lengua *tiruray*. Destinado después á Tu-

guegarao, aprendió también el *irraya* y trabajó con fruto entre aquella gente hasta que, quebrantado con tantos trabajos, se retiró á Pilitan, donde murió el 21 de Octubre de 1605, recibidos los santos Sacramentos.

28. El P. Fr. Miguel Ruiz. Hijo de Santa Cruz de Segovia, trabajó con fruto en Batáan, donde fué Vicario de Abucay. Fué también por dos veces Prior de este convento de Manila, Vicario general de la Provincia, Provincial, tres veces Vicario Provincial en esta provincia de Manila, y dos Definidor del Capítulo Provincial. Varon de grandes prendas, afable y benigno para con toda clase de personas, observantísimo de nuestras leyes, dado á la oración y mortificación, humilde y obediente, murió, recibidos los santos Sacramentos, el 7 de Julio de 1630, en San Gabriel de Binondo, siendo á la sazón Vicario de aquella casa.

29. El P. Fr. Lorenzo Elduayen. Hijo del convento de San Pedro Mártir de Calatayud, explicó Filosofía en el convento de Tarragona, y salió aventajado teólogo-moralista. Destinado en estas Islas al ministerio de Cagayán, aprendió muy bien la lengua de aquellos indígenas, de quienes supo hacerse amar. Sufrido y paciente en sus frecuentes enfermedades y no pocos trabajos que le sobrevinieron, murió allí mismo el año de 1640, á los 70 de su edad.

30. El P. Fr. Jerónimo Morer. Religioso de
te, mortificado y dado á la
convento de Predicadores de
Islas, fué Vicario de Lal-

lo-c, Gattaran, Tuao, Camalaniugan y otras casas; y pasando en alas de su celo á las islas Babuyanes, habiendo reunido en dos pueblos mil tributos y levantado iglesia, murió allí mismo lleno de méritos el año [illegible] ués de recibir devota y fervorosament[illegible] cramentos. Fué también Definidor, y [illegible] ial en Cagayan.

31. El P. [illegible] NCHEZ. Debió volverse en seguida, [illegible] ientra su nombre en las actas capitula[illegible]

32. El H.º Fr. Bartolomé Medrano, Diácono, ó lego. No se encuentra su nombre fuera de las actas de 1602.

33 El H.º Fr. Juan Vélez, lego. Volvióse á su convento por los años de 1608.

34. El H.º Fr. Juan de la Abadia, lego. Este Hermano acompañó á los primeros Padres que fueron á Japón, y habiendo regresado á estas Islas por los años de 1607, volvió á su convento.

MISIÓN VIII.—AÑO DE 1604.

Esta misión salió de España por Julio de 1603 y llegó á Manila con el señor Soria el 24 de Junio de 1604. En ella vinieron:

1. El B.º JACINTO ORFANELL. Natural de la Jana, villa en la provincia de Castellón, diocesis de Tortosa, vino á este mundo el 18 de Noviembre de 1578. Llegado á la edad competente, tomó el habito y profesó en el convento de Santa Catalina V. y M. de Barcelona por los años de 1595. Cándido y afable con todos, paciente y de una conciencia muy delicada, habíase ganado el corazón de cuantos le trataron, especialmente de los religiosos que lo amaban entrañablemente. Entre tanto, movido interiormente del espiritu de Dios, dió su nombre á esta apostólica Provincia, deseoso de entregarse de lleno á la conversión de tantas almas que yacian sumidas en las tinieblas y sombras de muerte. Obligado á detenerse algún tiempo en Mejico, el 11 de Marzo de 1607 haciase á la vela con rumbo á estas Islas, donde no debió detenerse mucho tiempo, puesto que en las actas capitulares de 1608 aparece ya asignado á la casa de Santo Domingo de Satzuma en Japón. Desterrado por Mayo del año siguiente de este reino, dirigióse nuestro héroe al de Figen, donde continuó hasta el año de 1614, en que se publicó un decreto expulsando del imperio á todos los misioneros. Grandes y exquisitas fueron las diligencias que se pusieron en juego para que tan inicuo bando tuviese el más exacto

*

cumplimiento, pero aún fué mayor su sagacidad para burlarlas, como lo hizo, hallando medio de quedarse oculto, y trasladarse al reino de Arima, donde su presencia era una necesidad, atendido el recrudecimiento de la persecución que allí sufrían los inocentes cristianos. Vuelto después á Figen, visitó los reinos de Fiunga, Chicungo y Chicuyen; y habiendo penetrado en el de Nangasaki, adonde se retirára para convalecer de una enfermedad contraida de los excesivos trabajos y fatigas, fué preso y conducido á la pavorosa cárcel de Omura. Dos años *(no doce meses)* llevaba en aquella terrible mansión el siervo de Dios, cuando fué sacado para el martirio de fuego lento, que tuvo lugar el 10 de Setiembre de 1622, en la ciudad de Nangasaki, adonde, á caballo y con las manos atadas á la espalda, fuera conducido el día anterior. Consumado el sacrificio, trataron de reducir á cenizas el cadáver del siervo de Dios, pero por más que lo procuraron, resultaron inútiles sus esfuerzos y conatos. Fué beatificado solemnemente por Pío IX el 7 de Julio de 1867.

2. El P. Fr. Bernabé Reliegos. Procedente de San Pablo de Valladolid, venía presidiendo la Misión, pero se volvió en seguida.

3. El V. P. Fr. Juan Rueda de los Angeles. Natural de Villasandino, en la provincia y diócesis de Burgos, é hijo del convento de San Pablo de Valladolid, apenas llegó á estas Islas, cuando fué mandado á la misión del Japón, donde fué Vicario de la casa de Sanga, en el reino de Figen, de 1610 á 12. Desterrados todos los misioneros de aquel imperio en 1614, fué uno de los que bur-

lando las trazas de los tiranos, halló medio de quedarse oculto para consuelo de aquella atribulada cristiandad. Más adelante, en 1619, viendo la escasez de ministros, no titubeó en hacer un viaje á estas Islas, para exponer las necesidades urgentes de aquella afligida Iglesia. No podia menos de tener buen despacho una embajada semejante entre las corporaciones religiosas de estas Islas, pues, como queda ya dicho, aunque no sin tener que vencer gravísimas dificultades, el 21 de Abril de 1623 se hacian á la vela diez religiosos con rumbo á aquel imperio; cuatro Dominicos, otros tantos Franciscanos y dos Agustinos. Antes de esta fecha debió él dejar esta ciudad con el mismo fin y rumbo que los diez dichos, pero fué Dios servido que no llegase al puerto deseado. En efecto, después de estar detenido en esta ciudad unos tres años, que empleó en componer é imprimir en lengua japonesa algunos libros, que se conservan en la Biblioteca de PP. Franciscanos de esta ciudad de Manila, súpose después que había sido muerto en las islas de Lekios en ódio á la fé; lo cual debió suceder en todo el año de 1623.

4. El P. Fr. Luis Illescas. Criollo de la Nueva España é hijo de la Puebla de los Angeles, apenas llegado á estas Islas fué mandado con otros dos compañeros á fundar la misión de Itaves; lo cual dice no poco en favor de su virtud. Poco después moria en Pia-t víctima de su celo é insalubridad de aquel clima, recibidos fervorosamente los santos Sacramentos.

Juan Luis de Huete. Hijo de
encia, fué uno de los que peor

libraron en la tragedia que les sucedió viniendo, el 2 de Agosto de 1603 en la isla de Guadalupe, pues salió con el espinazo atravesado con una flecha. Trabajó muchos años en Pangasinan donde fué Vicario Provincial de las casas de Mangaldan, Binalatongan, Calasiao, Lingayen y Bagnotan. Celoso en gran manera de la salud de las almas, hizo desde aquella provincia una excursión al valle de Ituy (Nueva Vizcaya) en compañía del V. P. Fr. Tomás Gutierrez, y otra desde esta ciudad en 1632. Fué Definidor por dos veces y Vicario de Cavite y de San Juan del Monte, Procurador general de la Provincia, ministro de indios en este convento de Manila, y últimamente lector de gramática en nuestro Colegio de Santo Tomás. Falleció en este convento de Manila el 10 de Junio de 1645, recibidos los santos Sacramentos.

6. El P. Fr. Jacinto Calvo. Otro de los que quedaron heridos en la isla de Guadalupe, mandó una flecha á su convento de la Peña de Francia. No perseveró en estas Islas; esto no obstante, sirvió por muchos á la Provincia, bien en calidad de Procurador de la misma, bien como Vicario de San Jacinto de Méjico, para cuya vicaría fué nombrado en el capítulo de 1627. Aun vivía en España por los años de 1665, ignorándose cuando y dónde murió.

7. El P. Fr. Francisco Jurado de la Cruz. Hijo del convento de Santo Domingo de Baeza, en la provincia y diócesis de Jaen, fué el primer Vicario de Nasiping en la provincia de Cagayan. Religioso de tan gran virtud y espíritu como flaco de complexión, difícilmente tenía rival en el celo por la

salud de las almas ni en la puntual y exacta guarda de lo que había profesado. Parcísimo en la comida, y mucho más en la bebida, parecía vivir de milagro. Murió en el mismo pueblo de Nasiping, abrazado á una cruz, el 16 de Julio de 1611, después de haber recibido todos los Sacramentos (1).

8. El P. Fr. JUAN DE NAYA. Natural de Alquezar, lugar sito á la márgen del rio Vero, en la provincia y diócesis de Huesca, partido judicial de Barbastro, fué hijo de hábito de San Pedro Mártir de Calatayud. Mozo aún en los años, pero aventajado en letras y maduro en la virtud, mereció ser honrado con el difícil cargo de Maestro de Novicios en su propio convento. Fué otro de los que participaron de la tragedia de Guadalupe, quedando herido en un brazo, y áun hubiera perdido sin duda alguna la cabeza á no haber sido protegido visiblemente del Cielo. Destinado en estas islas á la provincia de Cagayan, trabajó primeramente en el partido de Itaves, ya como compañero del Vicario de Lobo, ya como Vicario de Tabang adonde se trasladó aquella casa, cúyos cimientos áun se conservan á la otra banda del rio. Desde 1610 se le encomendaron respectivamente las Vicarías de Tulag y Tocolana hasta 1614, en que se le nombró Vicario de las casas de Pilitan, Abuatan y Batauang

(1) Traía este P. un muchacho hermano suyo, cuyo acomodo le causaba no pocas congojas y cuidados. Persuadido por el Sr. Soria de la inconveniencia de traerlo á Filipinas, no [illegible] darlo solo, prefirió abandonar tan buena [illegible] con él á la provincia de Guajaca. Te[illegible] miras sobre este religioso; pues [illegible] en el camino su hermano, le [illegible]pedían su venida á estas Islas.

unidas. Después, pasado otro año más asignado á la casa de Santa Cecilia de los Mandayas, se restituyó á esta capital asignado al Colegio de Santo Tomás, quizá en calidad de Lector de gramática latina, hasta el Capítulo de 1619 en que se le encomendó la Vicaría de Cavite. No gozó mucho de este descanso; pues ya el 27 de Enero de 1620 moría en el mar, yendo á desempeñar la Vicaría de San Jacinto de Méjico. Fué siempre muy penitente y mortificado, y no menos dado á la oración; y se cree que Dios le hizo la singular merced de conservarle en la inocencia bautismal durante toda su vida.

9. El P. Fr. Juan Rodriguez. Asignado en 1608 á la casa de Pia-t, en el Capítulo inmediato se denuncia su muerte, ocurrida en aquella misma casa.

10. El P. Fr. Jacinto Navarra. Pasado algún tiempo en la provincia de Cagayan, asignado á la casa de Camalaniugan, restituyóse á este convento donde aparece los bienios de 1608 y 10, por cuyo tiempo volvió á su convento.

11. El P. Fr. Juan Bautista Cano. Destinado á la provincia de Cagayan, desde 1606 se le encuentra respectivamente asignado á las casas de Tuguegarao, Pilitan y Pia-t, hasta el año 1612 en que fué nombrado Vicario de Tuao. Pasó el bienio siguiente asignado á la Vicaría compuesta de las casas de Tabang, Tuao, Malaueg, Sta. Cruz y Lingai, pero desde 1616 se le encuentra asignado respectivamente á este convento y á la Vicaría de Bataan. El año de 1618 fué designado para ir á fundar misión en la Corea, debiendo antes hacer escala en Japón; pero no pudiendo

tas Islas por los años de 1629, en 1630 aparece como procurador ó postulador en la causa de los BB. Mártires de Japón. Estuvo después asignado respectivamente en 1631, 33 y 35 á San Telmo de Cavite, convento de Manila y Parian de los chinos; pero volviéndose otra vez por este tiempo á España, le salió la muerte al encuentro en la península de Malaca (1).

12. El P. Fr. Pedro Fernández. Murió en el mar viniendo á estas Islas, aunque ignoramos si antes de llegar á Nueva-España ó después de salir de Acapulco.

13. El P. Fr. Bernabé de S. Vicente. Asignado en 1606 y 608 respectivamente á las casas de Bugay y Tocolana, en la provincia de Cagayan, desaparece ya su nombre en la tabla capitular.

14. El H.º Fr. Juan Fernández de Sto. Tomás, lego. Destinado á la provincia de Cagayan,

---

(1) El motivo de emprender los nuestros la jornada al reino de Corea fué á petición de un indígena de [illegible]

murió al poco tiempo en Lallo-c, antes del Capítulo de 1608.

15. El H.° Fr. Domingo Enriquez, lego. Estuvo algún tiempo en Cagayan, asignado á la casa de Lallo-c. Vuelto á Manila, regresó á su convento originario por los años de 1613.

«En la isla de Guadalupe, murieron víctimas del furor de los bárbaros isleños los siguientes»:

1.° El P. Fr. Juan de Moratella. Natural de Murcia é hijo de Predicadores de Valencia, fué varón ejemplarísimo, honesto y recatado, mortificado y amigo del silencio y del retiro; virtudes que le hacían amable á Dios y á los hombres.

2.° El P. Fr. Vicente Palau. Hijo de Predicadores de Valencia, fué muy observante, y tan cabal cual debe ser un sacerdote del Señor.

3.° El P. Fr. Juan Martinez. Aragonés é hijo de Predicadores de Zaragoza, fué, no sólo intachable, sino recomendable por la pureza de sus costumbres y candidez de ánimo, distinguiéndose singularmente por su sinceridad y por su constancia y fortaleza en cualquier evento de la vida.

4.° El P. Fr. Juan Cano. Fué natural del Burgo de Osma é hijo de San Pablo de Valladolid. Jóven aún por la edad, pero anciano en perfección, no podía ocultar el tesoro de virtudes que guardaba en su corazón, distinguiéndose principalmente por

[illegible] de Cuenca, tomó el hábito y profesó á los 16 años de edad en el convento de Santa Cruz de Segovia. Modesto naturalmente y compuesto, descubrió tal ingenio y aptitud para el estudio, que mereció una plaza de Colegial en el célebre Colegio de San Gregorio de Valladolid. Fué muy singular la actitud en que quedó muerto en las aguas del mar, sin mudarla ni sumergirse nunca, á pesar de la resaca de las olas.

6.º El H.º Fr. Jacinto Cistenes, Diácono. Religioso de extraordinaria mortificación y perfección singular, fué natural de Valencia é hijo de Predicadores de la propia ciudad. Herido con cuatro flechazos mortales, vivió, según lo tenía predicho, desde el 2 hasta el 10 de Agosto, día consagrado al glorioso é inmortal San Lorenzo, en cuyo día había nacido á este mundo y tomado el hábito religioso.

MISIÓN IX.—AÑO DE 1606.

Esta Misión conducida por el P. Aduarte salió de España á principios de Julio de 1605, y llegó á Manila á primeros de Agosto de 1606. En ella vinieron. (1).

1.- EL B.º JOSÉ SALVANÉS DE SAN JACINTO. Natural de Villarejo, villa en la provincia y diócesis de Madrid, profesó de corta edad en el antiguo convento de Ocaña, provincia y diócesis de Toledo, el año 1598. Mandado después á estudiar al convento de San Pedro Mártir de Toledo, incorporóse á la misión que se estaba preparando para esta apostólica Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas. No llegó sin embargo con ella á estas Islas, pues habiéndose detenido, por motivos que ignoramos, en Méjico, lo mismo que el B.º Orfanell, ni uno ni otro volvió á embarcarse en Acapulco hasta el 11 de Marzo 1607. Destinado á Japón inmediatamente, salió excelente misionero y elocuentísimo en la lengua de aquella gente. Desterrados nuestros religiosos del reino de Satzuma á principios de 1609, de or-

(1) En la primera navegación fueron muy frecuentes los sermones y pláticas. Llegados á San Juan de Ulúa, viéndose acometidos de calenturas, pasaron toda la noche en oración. Prosiguiendo su rumbo para estas Islas, sobrevinoles en el embocadero un tan fuerte huracán que los puso en gran peligro. Desde allí vinieron por tierra, y llegados al convento hicieron una procesión, en acción de gracias, desde la sala á la casa de Novicios. Allí entonaron el «Veni Creator» y, acompañados de mucha gente y religiosos de otras Órdenes, regresaron vertiendo lágrimas de agradecimiento á Dios Nuestro Señor.

den del P. Vicario Provincial pasó á Meaco, donde levantó dos iglesitas; una en la misma corte y otra en Osaka, ciudad la más principal é importante de aquel reino después de la corte. Preso finalmente en Nangasaki el 17 de Agosto de 1621, dos días después era trasladado á la horrenda cárcel de Omura, donde continuó hasta el 10 de Setiembre de 1622, en que fué quemado á fuego lento, en la ciudad de Nangasaki. El 7 de Julio de 1867 fué solemnemente beatificado por Pío IX.

2. El P. Fr. Melchor Manzano. Hijo del convento de Ocaña y Colegial de Santo Tomás de Alcalá de Henares, fué religioso de tan grandes prendas, que mereció ser Prior en muchos conventos principales de la Península antes de incorporarse á esta Provincia de Filipinas. Ministro celosísimo en la provincia de Cagayan, después de pasar el bienio de 1608 asignado á la casa de Camalaniugan, desde 1610 fué respectivamente Vicario de Pia-t, de Tulag, y en 1614 de Tabang y demás casas del partido de Itaves unidas en una sola Vicaría. Electo Definidor en 1616, encomendáronle la casa de Lallo-c; mas habiendo muerto poco después el P. Provincial, Fr. Bernardo de Navarro de Santa Catalina, el 16 de Abril del año siguiente fué electo para sucederle en el oficio. Terminado su cuatrienio, habiendo sido mandado á España el P. Fr. Mateo de la Villa, Prior de este convento de Manila, le sucedió en el cargo que tampoco terminó. Porque habiendo sido electo Definidor del Capítulo general celebrado en Roma en 1628, á la vez que [illegible] en las cortes de Madrid y Roma, [illegible]cto Obispo de Nueva Segovia, [illegible]igo.

3. El P. Fr. Domingo Vicente (ó Vicent). Sólo aparece en las actas de 1608 asignado á Binalatongan, en la provincia de Pangasinan, volviéndose inmediatamente á su convento.

4. El P. Fr. Lorenzo Pobras. Destinado después del Capítulo de 1608 á Cagayan, asignado á la casa de Tocolana, en 1612 se le encuentra en Japón asignado á Nangasakí. Desterrado dos años después de aquel imperio, volvió á la provincia de Cagayan nombrado Vicario de Lallo-c. Electo luego en 1616 primer Rector del Colegio de Santo Tomás de esta ciudad, murió poco después en este convento de N. P. Santo Domingo de Manila.

5. El P. Fr. Vicente Alfonso. Valenciano de nación é hijo del convento de Predicadores de la misma ciudad de Valencia, fué ministro muy celoso en Cagayan y padre amantísimo de aquellos indígenas. Humilde, sencillo, recogido y temeroso de Dios, murió con fama de virtud en Pilitan, el año de 1609, después de recibir con toda devoción los santos Sacramentos.

6. El P. Fr. García Oroz (ú Oros). Fué natural de Navarra é hijo del convento de Atocha en Madrid. Llegado á estas Islas, fué muy útil su presencia en la provincia de Cagayan adonde fuera destinado, aunque no por su avanzada edad pudo ya aprender lengua. Falleció gozoso, recibidos los santos Sacramentos, en Lallo-c el 9 de Julio de 1616, como tenia de antemano predicho.

7. El P. Fr. Pedro Gomez. Destinado como el anterior á la provincia de Cagayan, murió en Pia-t por los años de 1609.

perfección y trabajó con gran celo en el ministerio de los indios; primeramente asignado á la casa de Iguig, que se recibió por aquel tiempo, y luego á la de Tuguegarao hasta el Capítulo de 1612, en que fué nombrado Vicario de Pia-t y Tabang. En 1614 fué confirmado en el cargo de Prior de este convento, que estaba ya desempeñando, y aún continuaba en el mismo en 1616, en que fué electo Definidor. No llegó sin embargo á terminar su trienio, pues nombrado Procurador de la Provincia en la corte de Madrid, habiendo vuelto de arribada el buque que lo conducía á su bordo, restituyóse otra vez á la provincia de Cagayan, y murió por los años de 1620 en Tuguegarao, recibidos los santos Sacramentos.

9. El P. Fr. Mateo de la Villa. Sujeto de gran religiosidad, celo y espíritu, fué natural de Villamayor, lugarejo en la provincia y diócesis de Oviedo, é hijo de San Esteban de Salamanca, donde hizo su profesión solemne el 29 de Agosto de 1600. Ministro [illegible]osísimo en la provincia de Cagayan, trabajó con [illegible]o, primero asignado á la casa de Pilitan, en la Irraya, durante dos bienios seguidos, y luego como

Definidor en 1619, quedóse asignado á Gattaran; y habiendo sucedido en el priorato de este convento al P. Fr. Miguel Ruiz, electo Provincial el 1.º de Mayo de 1621, apenas llevaba un año en este cargo, cuando se le obligó á partir para España, nombrado Definidor del Capítulo general que iba á celebrarse en Milan el año 1622, y á la vez Procurador general en las cortes de Madrid y Roma; cargo este último que desempeñó 30 años. Ignórase cuándo y dónde murió, pero se sabe que aún servia á la Provincia en 1665. Humilde de corazón, no hubo forma de hacerle aceptar el obispado de Nueva Segovia en estas Islas.

10. El P. Fr. Gaspar Casablanca. Varon ejemplar, observante, humilde y obediente, caritativo y amigo de la pobreza, fué un excelente ministro en Cagayan; en el pueblo de Tulag, como compañero, y después como Vicario en el de Malaueg. Allí continuó hasta el Capítulo de 1614 en que, reducidas á cinco Vicarías todas las casas de Cagayan, quedó asignado á la del partido de Itaves. Desde 1616 desempeñó la Vicaría de Pia-t, hasta el año de 1619 en que se le encomendó la de Tulag por dos bienios seguidos, y el último, con voto en el Capítulo siguiente de 1623, en que por segunda vez se le nombró Vicario de Malaueg. Pasado después otro bienio asignado á Gattaran, mientras desempeñaba la Vicaría Provincial, en 1627 volvió á encomendársele por tercera vez la casa de Malaueg, hasta el bienio próximo de 1629 en que fué Definidor y quedó asignado á la casa de Maquilá, en la Irraya. Nombrado después en 1631 Vicario de Gattaran, encargado además de la Provincial, apenas terminado el bienio, volvió á Maquilá nombrado Vi-

11. El P. Fr. Martin de la Anunciación. Profesó el 10 de Agosto de 1599, y habiendo sido destinado en estas Islas á la provincia de Cagayan, desde 1610 se le encuentra, ya desempeñando la Vicaría de Tocolana, ya administrando en Tulag y Pilitan hasta el Capítulo de 1616, en que se le encomendó la Vicaría de Pata, con voz en el Capítulo siguiente. Allí continuó el bienio inmediato, hasta el Capítulo de 1619, en que habiendo sido Definidor, se quedó asignado á este convento de Manila. Volvió en 1621 á Cagayan nombrado Vicario de Camalaniugan, y con voz en el Capítulo inmediato, y en él fué asignado por última vez á la casa de Pia-t, pues murió por aquel tiempo en aquella misma provincia de Cagayan.

12. El P. Fr. Francisco de Cabrera. Varon ejemplar y sumamente cándido, fué natural de Carmona, ciudad en la provincia y diócesis de Sevilla, é hijo del convento de Sanlúcar de Barrameda por cual profesó en Jerez el 11 de Marzo de 1598. dicóse con gran celo al ministerio de las almas en la provincia de Cagayan hasta que, exhausto

Nasiping que se le agregaron. Trasladado en 1616 á la casa de Fotol, con voto en el Capítulo siguiente, quedó en éste asignado á Pata, cuya casa se le encomendó desde 1619 á 1621, en que fué trasladado á Nasiping, última Vicaría que tuvo, pues ya en 1623 quedó sin cargo alguno asignado á la casa de Tocolana.

13. El P. Fr. Jacinto López de San Jerónimo. Religioso de excelentes prendas, humilde, obediente, sufrido y sediento del martirio, profesó por el convento de Santa Cruz de Carboneras, en la provincia y diócesis de Cuenca, el 23 de Octubre de 1595. Celoso de la salud de las almas, después de trabajar infatigable en la provincia de Cagayan por muchos años, pasó á la provincia de Ituy (Nueva Vizcaya), donde murió gloriosamente el año de 1637, despues de recibir con toda devoción los santos Sacramentos. Había sido Definidor en 1625, y Vicario de Tuguegarao, Tuao, Tocolana, Babuyanes, Gattaran, Camalaniugan, Fotol y Pia-t.

14. El P. Fr. Luis García. Hijo del convento de Santa Cruz de Segovia y colegial de Santo Tomás de Alcalá, fué uno de los que viniendo á fundar esta Provincia, retrocedieron cobardes en Méjico y se volvió á España. Arrepentido de su defección, llegó por segunda vez á Méjico, cuando se le rompió una pierna. Apesar de este contratiempo, apenas convaleció cuando, prosiguiendo su viaje, llegó á estas Islas. Era ya viejo para aprender lengua; no obstante, mandado á Pangasinan, estuvo siempre ocupado en negocios útiles al bien común hasta el año de 1620, por cuyo tiempo murió allí mismo lleno de méritos y virtudes.

15. El P. Fr. Andrés de Velasco. Procedente de San Pablo de Burgos, fué Subprior de este convento, ministro en Bataan y varias veces Vicario de San Gabriel de Binondo, en cuyo tiempo escribió una pequeña historia de China y de la fundación del Hospital de San Gabriel. Murió por los años de 1619 volviéndose á España.

16. El P. Fr. Jerónimo Catalán. Ministro de doctrina en Cagayan los bienios de 1608 y 610, volvió por aquel tiempo á su convento.

17. El P. Fr. Tomás Herla. Estuvo algún tiempo en Pangasinan, pero asignado ya en 1612 á este convento de Manila, por aquel tiempo regresó al suyo originario.

18. El P. Fr. Tomás Piquer. Como los anteriores, volvióse pronto á su convento: sólo se encuentra su nombre en las actas capitulares de 1608 y 610, asignado respectivamente á las casas de Calasiao, en Pangasinan, y Binondo, en esta provincia de Manila.

19. El P. Fr. Jacinto Palau. Destinado este religioso á Pangasinan, en 1608 aparece asignado á la casa de Mangaldan, y en 1610 á la de Binalatongan. Nombrado después, en 1612, Vicario de Mangaldan, desaparece ya su nombre.

20. El P. Fr. Andrés Rada. Este como los cinco que le preceden, no echaron raices en esta Provincia. En el capítulo de 1608 estuvo asignado [illegible]iao, en Pangasinan, pero en el [illegible] 1610, se le asignó á este con- [illegible]para volver á España.

*

21. El P. Fr. Vicente de San Jacinto. No tenemos noticias de este religioso, que ni siquiera una vez aparece en las actas capitulares.

22. El P. Fr. Diego del Aguila. Natural de la ciudad de Segovia, profesó el 19 de Octubre de 1573 en San Esteban de Salamanca. Famoso Predicador, desempeñaba este honroso y difícil cargo en su propio convento, cuando se incorporó á esta Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas. Detenido en Méjico por motivos que para ello habría, el año de 1608 se reembarcó, con el P. Francin que le acompañaba, con rumbo á estas Islas. No perseveró aquí sin embargo, pues volviéndose en seguida, como otros varios, á su convento, murió allí santamente.

23. El P. Fr. Francisco Francin. Detenido con el anterior en Méjico, no llegó á estas Islas hasta el año de 1608. Destinado luego á la provincia de Cagayan, en 1610 y 12 aparece respectivamente asignado á las casas de Tuguegarao y Pata. Vuelto después á este convento de Manila, desde 1619 en adelante deja de aparecer su nombre.

24. El H.° Fr. Juan de San Jacinto, lego. Hijo del convento de Predicadores de Valencia, mereció por su virtud ser mandado á Japón, donde estuvo unos cuatro años. Vuelto á estas Islas, por negocios graves que se ofrecieron, fué mandado á España por los años de 1630. Hizo su viaje por la India con no pequeñas incomodidades, y volviendo por Nueva España, vivió siempre como religioso hasta el año de 1648 en que murió en este convento de Manila.

25. El H.º Fr. Francisco Rodriguez, lego. Destinado desde luego á la provincia de Cagayan, asignado á la casa-enfermería de Lallo-c, continuó allí hasta el año de 1619 en que fué trasladado á Pangasinan, asignado á la casa de Binalatongan. Pasados unos cuatro ó seis años, volvió otra vez á Lallo-c; pero regresando poco después á Pangasinan, asignado á la casa de Lingayen, murió allí mismo por los años de 1634.

26. El H.º Fr. Bartolomé Rodriguez, lego. No perseveró en la Provincia, volviéndose á su convento por los años de 1610, última vez que aparece asignado á este convento de Manila.

27. El H.º Fr. Antonio Vazquez, lego. Compañero del anterior en el viaje de España acá, debió serlo igualmente de Filipinas allá. No aparece su nombre en las actas después de 1610.

Los siguientes murieron en el viaje:

1. El V. P. Fr. Pedro Rodriguez de Valverde. Natural de la ciudad de Montilla, provincia y diócesis de Córdoba, fué hijo del convento de la propia ciudad y Colegial de San Gregorio de Valladolid. Murió al entrar la nave en las Islas, y está sepultado en la iglesia de Casigúran, donde se conservaba aún incorrupto su cadáver.

habían ya muerto en la mar:

SCO DE SANTO TOMÁS.

El P. Fr. Dionisio de Rueda.

El P. Fr. Antonio Albert, víctima de su caridad, acudiendo á curar y asistir á los enfermos.

El P. Fr. Pedro Alberto.

El P. Fr. Pablo Colmenero.

El H.º Fr. Roque Benito, Corista.

MISIÓN X.—AÑO DE 1609 (1).

Esta misión salió de España por Diciembre de 1607, y llegó á estas Islas el 11 de Abril de 1609. Componíase de 30 religiosos, pero habiendo fallecido el Presidente, que lo era el P. Fr. Gabriel Quiroga de San Antonio, Obispo electo de Nueva Cáceres, quedóse en Méjico el Vice-Presidente Fr. Juan Hurtado con otros 29, cuyos nombres no se consignaron, y áun de los pocos que llegaron se volvieron varios. Los que vinieron en esta ocasión son:

1. El P. Fr. Jacinto Lago. Fué ministro doctrinero en Pangasinan, Vicario Provincial y varias veces de las casas de Mangaldan, Binalatongan y

(1) N. P. Velinchon pone malamente esta Misión en 1608, siendo certísimo que no llegó hasta 1609 en cuyo año, y no antes, vino el Sr. D. Juan de Silva, según la serie cronológica de los señores Gobernadores de estas Islas.

gayan, desde 1616 aparece respectivamente asignado á las casas de Camalaniugan, Malaueg y Pilitan. En 1616 se le nombró Vicario de Tuguegarao, con voz en el Capítulo inmediato, y en 1617 se le dejó en aquella Vicaría con el mismo cargo. El bienio de 1621 á 23 estuvo asignado á San Telmo de Cavite, pero vuelto luego á Cagayan, aparece nombrado Vicario de Buguey, y sucesivamente, y varias veces, de Camalaniúgan, Masi, Pia-t, Gattaran, Pata y finalmente, en 1648, de Tuguegarao. Desempeñó también el cargo de Vicario Provincial, en 1633, y por dos veces fué honrado en el de Definidor del Capítulo provincial. Murió en aquella provincia antes del Capítulo de 1650.

3. El P. Fr. Francisco Martir Ballesteros. Hijo de Santo Domingo de Murcia, salió excelente religioso y observantísimo de las leyes de la Provincia. Candoroso y sencillo naturalmente, se atrajo el amor y benevolencia de los Pangasinanes, cuya lengua aprendió con perfección. Desde 1617 aparece respectivamente nombrado Vicario de Manauag, Balunguey, de Binalatongan, otra vez de Balunguey, otra vez de Manauag, por dos bienios segui-

palmente en Calasiao y en Lingayen, donde debió morir septuagenario el año de 1660, después de recibir con todo fervor y devoción los santos Sacramentos.

4. El P. Fr. Francisco Hurtado. Apenas llegado á estas Islas, fué mandado á la provincia de Cagayan donde desde 1610 lo encontramos respectivamente asignado á las casas de Pata, Pilitan y Camalaniugan. En 1617 estuvo asignado á Binalatongan, en Pangasinan; pero en 1619 vuelve á aparecer en Cagayan nombrado Vicario de Camalaniugan. Desde esta fecha deja de aparecer su nombre en las actas capitulares, volviéndose por aquel entónces á su convento.

5. El P. Fr. Francisco Lobo. Volvióse inmediatamente, pues ni siquiera una vez se encuentra su nombre en la tabla capitular.

6. El P. Fr. Luis de Castilla. Imitando este religioso el ejemplo del anterior, no perseveró tampoco en esta Provincia. Sólo una vez, en 1610, se encuentra su nombre en las actas capitulares.

7. El H.° Fr. Dionisio María, lego. Tampoco ha quedado memoria de este H.° que se volvió en seguida.

8. El H.° Fr. Vicente Rodriguez, lego. Este Religioso estuvo aquí gravemente enfermo, y probablemente fué despedido de la Provincia antes que él se fuera. Sólo aparece su nombre en las actas de 1610.

MISIÓN XI.—AÑO DE 1611.

Esta misión compuesta de veintinueve religiosos salió de la Península en 1610 y llegó á estas Islas en 1611. Venía presidida por el B.° Alonso Navarrete, convalecido ya de los achaques que le obligáran á dejar estas tierras y á restituirse á la madre patria. Estudiaron mucho en el viaje, á sus horas tenian entre sí conferencias, y sermones y pláticas á la gente de á bordo, sin dejar por eso la oración mental después de anochecer por espacio de una hora. En esta ocasión vinieron:

1. El P. Fr. Bartolomé Martinez. Varón muy espiritual y penitente, nació en Rasillo [1], villa perteneciente á la provincia de Logroño, y habiendo estudiado gramática latina á la sombra del convento de San Esteban de Salamanca, tomó allí mismo el hábito y profesó el 12 de Febrero de 1602. Dotado de excelente ingenio para las letras, mandáronlo a estudiar á Santo Tomás de Alcalá, pero quedaron frustradas las esperanzas que de él se habían concebido, cuando lo vieron abandonar aquella Provincia para venir á esta apostólica del Santísimo Rosario de Filipinas. Envidioso el demonio de la sólida virtud que este religioso ostentaba, persiguióle con tanto furor, que llegó á perder la salud y aparecer cano como un sesentón el que apenas contaba 20 años.

[1] un lugarejo de aquella tierra lla-

Hizo dos viajes á Macao por negocios que interesaban á la religión y á la patria; y habiendo naufragado la segunda vez en las costas de Formosa, tuvo ocasión de informarse de la importancia de aquella isla, y fué el principal autor de apoderarse de ella los españoles, como se hizo afortunadamente por Mayo de 1626, siendo él á la sazón Prelado superior de esta Provincia. Antes de este tiempo habia sido Vicario del Parian y Definidor en 1623. Terminado su provincialato, volvió á Formosa, y asistió como testigo presencial al triunfo de nuestras armas sobre el hereje Holandés, que quería arrebatar á España aquel floron de su corona; pero cuando había de saborear esta victoria, quiso Dios que pereciese allí mismo sumergido en las ondas, como él lo tenía predicho. Esto sucedió el 1.° de Agosto de 1629. Mortificado en grado extremo, no contento con las dos cadenas llenas de puntas con que de continuo andaba ceñido, tomaba frecuentes disciplinas de sangre. No fué menos rara su abstinencia, pues á veces pasó cuatro dias sin probar bocado. Tuvo el dón de profecía, y gracia singular para expeler los demonios.

2. El P. Fr. Carlos Clemente Gan. Natural de Zaragoza é hijo de Predicadores de la propia ciudad, profesó allí mismo el 11 de Noviembre de 1602. Noble por su nacimiento, y dotado de prendas extraordinarias y singulares dotes de gobierno, antes de incorporarse á esta Provincia mereció ser socio del Emo. Xaviere, y aquí obtuvo los primeros cargos. Destinado á la provincia de Cagayan, fué en ella Comisario del Santo Oficio, Vicario Provincial, de Lallo-c y otras varias casas, y Provisor y Vicario general del Sr. Aduarte. Fué también Definidor del Capí-

tulo Provincial de 1633, y dos veces Prelado superior de esta Provincia. Falleció en Lallo-c el año de 1660, á los 72 de su edad, después de recibir con toda devoción los santos Sacramentos.

3. El V. P. Fr. Domingo Ibañez de Erquicia. Religioso de gran talento y aventajado espíritu, nació el 8 de Febrero de 1589 en Regil, lugar al pié de un monte en la provincia de Guipúzcoa, diócesis de Pamplona, y profesó por el convento de San Telmo de San Sebastian. Destinado en un principio á la provincia de Pangasinan, pasó algunos años asignado á la casa de Binalatongan. Vuelto después á esta capital, asignado casi siempre á este convento y un bienio á San Gabriel, se hizo notable como orador sagrado. Mandado últimamente á Japón, después de mil y mil peripecias en dos meses de navegación, logró al fin tomar puerto en el reino de Satzuma el 19 de Junio de 1623. No es fácil reducir á breves líneas las inmortales proezas que llevó á cabo este héroe de la religión durante los diez años que allí vivió, ya como particular, ya como Vicario Provincial. Preso finalmente y puesto en el tormento de la *hoya* y *cueva*, que en él estrenaron los tiranos, murió en Nangasaki el 14 de Agosto de 1636, á los 46 de su edad, después de tolerar aquel tormento por espacio de 30 horas.

4. El P. Fr. Diego Collado. Varón de excelente ingenio y religiosidad suma, nació en Miajadas, villa en la provincia de Cáceres, diócesis de Plasencia, y profesó nuestro instituto en San Esteban [illegible] 29 de Julio de 1605. Llegado á [illegible] ndado á la provincia de Caga- [illegible] tivamente á las casas de Pia-t

y Camalaniugan hasta el año 1617 en que se le encargó la Vicaría de Santa Cecilia de los Mandayas. Destinado el bienio siguiente á Japón, desempeñó allí la Vicaría Provincial, y trabajó con gran fruto levantando lapsos, confortando débiles y flacos, y consolando á todos. Tres años llevaría en aquel imperio, cuando las circunstancias le obligaron á dejarle y emprender un largo viaje á Europa en pró de aquella cristiandad. Vuelto luego á estas Islas con la Misión de los *Barbones*, dió no poco qué sentir [illegible] Provincia hasta que al fin, abandonado en [illegible] proyectos, fué destinado segunda vez á Cagayan. [illegible] grandes penitencias por espacio de cuatro [illegible] llamado del Rey á la Corte, [illegible] de Cabicungan, víctima de [illegible] su vida corporal á la espi[illegible] compañeros naufragos. Esto sucedía

[illegible] Fué natural de [illegible] de Aurelia, donde pro[illegible] Destinado en es[illegible] Cagayan, desde 1612 [illegible] asegurado á las casas [illegible] Nombrado después Vicario de Ma[illegible] y Provincial de Nalbotan (Ma[illegible] segundo, en que fué Defini[illegible] en el Capítulo inmediato. [illegible] desde 1625 fué Vicario de Tulag, [illegible] y en 1627 primer Vicario de Todos los [illegible] Vuelto á Cagayan, aun desem[illegible] y la de Maquila en 1655. [illegible] 1657 á este convento de Manila, fué [illegible] Vicario Provincial de esta provincia; pero [illegible] aquí por otra vez en Cagayan nombrado Vi-

cario de Gattaran y Vicario Provincial de aquella provincia; y encargado por última vez de la Vicaría de Pata en 1641, volvióse por aquel tiempo á su convento originario.

6. El P. Fr. Domingo Laborda. Consta que murió en Cagayan por los años de 1625, hasta la cual fecha trabajó en aquella provincia desde 1614, ya como compañero, asignado á las Vicarías de Pilitan, Abuatan é Iguig, ya como Vicario que lo fué, desde 1619 á 1623 de Capinatan.

7. El P. Fr. Pedro de la Magdalena. Este religioso aparece por primera vez en las actas de 1612 en la provincia de Pangasinan, asignado á la casa de Binalatongan. Después lo estuvo á Calasiao, hasta que en 1616 aparece nombrado Vicario de esta casa con voto en Capítulo. En 1617 lo dejaron de Vicario en la misma casa, pero sin voto; y trasladado el bienio siguiente á la Vicaría de Lingayen, en cuyo cargo fué confirmado en 1621 con voz en Capítulo, murió en aquella misma casa antes de usar del derecho que se le confiriera.

8. El P. Fr. Juan Quirós. Desde 1621 hasta su muerte, ocurrida por los años de 1626, aparece nombrado Lector de gramática en el Colegio de Santo Tomás. Antes de estas fechas siempre se le encuentra en el convento de Manila, excepto el año de 1612, en que estuvo asignado á la casa de Bataan. Murió ahogado, pero ignóranse los detalles de su muerte.

[illegible]nso Hernandez (ó Ildefonso [illegible] Capítulo de 1612 aún se le en-

cuentra asignado al convento de Manila; pero desde 1614 aparece en Cagayan, asignado á la Vicaría de Pilitan, hasta el año de 1619 en que se le nombró Vicario de aquella casa, cargo en que se le confirmó el bienio siguiente, con voto en Capítulo. Asignado después á la casa de Pata, en 1625 aparece nombrado Vicario de Iguig, y sucesivamente de Tuao, dos bienios de Maquilá y otros dos de Nasiping. Murió por los años de 1636, probablemente en Lallo-c.

10. El P. Fr. Pedro Martin de la Plaza. Este religioso, procedente del convento de Méjico, volvió á él por los años de 1620. En 1612 aparece asignado á éste convento de Manila, y en 1614 en Cagayan, asignado á la casa de Camalaniugan. En 1616 y 17 está otra vez asignado á este convento de Manila, y en 1619 por última vez á Manauag, en Pangasinan.

11. El P. Fr. Tomas Alfaro. Destinado inmediatamente á la provincia de Cagayan, murió en Iguig antes del Capítulo de 1614.

12. El P. Fr. Jerónimo Arnao de San Antonio. Religioso devoto y sumamente penitente y mortificado, apenas llegó á la provincia de Cagayan, asignado á la casa de Tulag, cuando durmió en el Señor en el año de 1612, en el pueblo de Tuao, recibidos los santos Sacramentos.

13. El P. Fr. Francisco Villegas. Natural de Méjico é hijo del convento de la Puebla de los Angeles, habiendo sido destinado á Cagayan, asignado á la casa de Tuao, murió santamente en aquella provincia el año 1612, recibidos los santos Sacramen-

tos. Su muerte fué muy sentida de todos, pues era religioso de quien se podia decir «que fué amado de Dios y de los hombres.»

14. El P. Fr. Gabriel Lúcio. Murió en la mar por los años de 1617, volviéndose á su convento. En 1612, 16 y 17 estuvo asignado á la casa de Binondoc, y en 1614 á la de Pata, en Cagayan.

15. El P. Fr. Domingo Valderrama. Este religioso desde 1612 aparece en Japón, asignado á la casa de Nangasaki; pero desterrados de aquel imperio todos los misioneros en 1614, volvió á Manila donde estuvo hasta después del Capítulo de 1616, por cuyo tiempo se volvió á su convento.

16. El P. Fr. Juan Bautista. Murió en Pia-t, Cagayan, recien llegado á aquella provincia.

17. El P. Fr. Juan Martinez. Destinado á la provincia de Pangasinan, después de pasar dos bienios asignado á la casa de Binalatongan, aparece otros dos nombrado Vicario de Lingayen; la primera vez, con voz en Capítulo. Fué después Vicario de Mangaldan, y en 1621 de Cavite, con voz también en Capítulo. Desde esta fecha deja de figurar, encontrándose asignado por dos bienios seguidos á este convento de Manila, y por última vez á Binalatongan en 1627, por cuyo tiempo regresó á su convento. Fué Definidor en 1621.

Juan de San Pablo. Este reli-
ce mención en la Historia de la
r primera vez asignado á la

casa de Mangaldan, en la provincia de Pangasinan. Pasando después á la provincia de Bataan, aparece constantemente asignado á aquel partido hasta que trasladado por último á la casa de San Telmo de Cavite en 1619, volvióse á España.

19. El P. Fr. Juan de Sta. Ana. Profesó nuestro instituto el 8 de Marzo de 1606; y destinado en estas Islas á la provincia de Cagayan, encontrámoslo por primera vez asignado con el B.° Luis Flores á la casa de Batauang, y después á las de Tuguegarao y Pilitan hasta el año 1617 en que fué nombrado Vicario de Iguig. Pasó después un bienio asignado á este convento de Manila, y vuelto á Cagayan, fué Vicario de Pia-t, desde 1621 á 1625 en que regresó á Manila nombrado Vicario de San Juan del Monte, cargo en que le confirmó el Capítulo de 1627. Asignado luego en 1629 á este convento de Manila, murió en él antes del Capítulo de 1635, en que se denuncia su muerte.

20. El P. Fr. Juan Valverde. Procedente de la Nueva España, pasó algunos años en la provincia de Cagayan, asignado respectivamente á las casas de Iguig, Pia-t, Fotol y Nasiping, hasta el año de 1619 en que, asignado á este convento, volvió por aquellas fechas á Méjico.

21. El P. Fr. Antonio Gutierrez. Asignado este religioso á la casa de Binondo en 1612, el bienio inmediato aparece en la misión de Japón, asignado á la casa de Nangasaki. Vuelto á Manila desterrado de aquel imperio, en 1617 sucedió en el cargo de Rector de Santo Tomás al P. Porras. Mandado después de Procurador á Madrid, el año de

1626 llevó una misión hasta Méjico, donde murió por aquel tiempo.

22. El P. Fr. Antonio Pinto. Varón de gran virtud, humilde, paciente y muy mortificado, fué hijo de Benavente, provincia de Zamora y diócesis de Oviedo. Murió recien llegado al país en Narvacan, provincia de Ilocos Sur; lo cual indica que la Provincia se lo había dado por socio al Sr. Obispo D. Fr. Diego de Soria.

23. El P. Fr. Luis de S. Raimundo. Procedente de Nueva-España, este Padre aparece en 1612 asignado á la casa de Fotol, en Cagayan, y después sucesivamente á las casas de Abucay, en Bataan, y Binondo, hasta el año 1617 por cuyo tiempo volvió á Méjico.

24. El P. Fr. Tomás Almazan. En 1612 estuvo asignado á la casa de Camalaniúgan, en Cagayan, pero en 1614 aparece ya en este convento de paso para el suyo originario.

25. El P. Fr. Pedro Gascon. Encuéntrase por primera vez su nombre en 1612, asignado á la casa de Pia-t, en Cagayan. Después lo estuvo sucesivamente á Camalaniúgan, á Tuao y Santa Cecilia de los Mandayas, hasta el año 1619 en que se le encomendó la Vicaría de Fotol. Nombrado el bienio inmediato Maestro de Novicios de Manila, continuó después en él hasta el año de 1625, en que se volvió al convento de su procedencia.

[illegible] Antonio Adorno. Sólo aparece [illegible] actas Capitulares de 1612, por [illegible] á su convento.

27. El P. Fr. Diego de Ojeda. Este Padre que ni siquiera una vez se encuentra en la tabla Capitular, volvióse también al convento de su procedencia antes que el anterior.

28. El P. Fr. Juan Muñoz. Tampoco este religioso se encuentra ninguna vez en las actas Capitulares.

29. El P. Fr. Pedro Laza. Imitando el ejemplo de los dos anteriores, como ellos, volvió inmediatamente á su convento, sin que su nombre aparezca una sola vez en la tabla Capitular.

30. El H.º Fr. Francisco González, lego. Este religioso estuvo asignado siempre á este convento de Manila, excepto los bienios de 1617 y 21, en que lo estuvo respectivamente á la casa de Túlag, en Cagayan, y al Colegio de Santo Tomás de esta ciudad de Manila. Desde esta fecha su nombre no aparece en las actas Capitulares; pero es cierto que por aquel tiempo murió en este convento de N. P. Santo Domingo de Manila.

31. El H.º Fr. Juan Heredia de San Dionisio, lego. Natural de la villa de Aguilar de la Frontera, en la provincia y diócesis de Córdoba, é hijo de *Scala cœli*, á una legua de la aludida ciudad de Córdoba, ejerció allí por veinte años, con grande ejemplo, el cargo de limosnero de la Cofradía del B.º Alvaro, fundador de aquella casa, restaurada después por el V.º P. Fr. Luis de Granada. Varon apacible de condición, modesto, fervoroso y celosísimo de la salud de las almas, hubiera venido ya en 1595 á no habérselo estorbado su

San Gabriel, y tuvo el dón de lágrimas. Comulgaba, con licencia del Prelado, cada tres días, y nonagenario ya, murió como había vivido, en este convento de Manila, el 5 de Setiembre de 1638, recibidos los santos Sacramentos.

32. El H.º Fr. Antonio de San Vicente, lego. Probablemente este religioso vino solo á la Provincia, pues la primera vez que aparece en las actas es en 1614, asignado á este convento de Manila. Destinado después á la provincia de Pangasinan, en 1616 estuvo asignado á la casa de Lingayen, de donde volvió el año siguiente, asignado á este convento de Manila. En 1619 se le destinó al Colegio de Santo Tomás; pero el bienio siguiente volvió á este convento, que abandonó para siempre en 1623. En efecto, destinado por el Capítulo de aquel año á Maquilá, en la provincia de Cagayan, murió allí mismo á poco de llegar, denunciándose ya su muerte en 1625.

MISIÓN XI.—AÑO DE 1615.

Esta misión, compuesta de 32 religiosos, salió de la Península el año 1613 presidida por el P. Aduarte, y llegó el año siguiente á Méjico. Allí estuvieron detenidos hasta el 27 de Marzo en que, presididos por el P. Vicario de aquella casa, B.° Angel Ferrer Orsucci, prosiguieron su interrumpida navegación á estas Islas. En ella vienieron (1):

1. El V. P. Fr. Francisco Vaez de Santo Domingo. Natural de Oiccidras, en Portugal, profesó por el convento de Zamora el 10 de Agosto de 1608, y estudió Teología con aprovechamiento en el convento de Santo Tomás de Avila. Llegado á estas Islas en este año de 1615, fué destinado á la provincia de Cagayan, donde fué Vicario de Bugay. Asignado después en 1629 á este convento de Manila, acompañó el V. P. Fr. Bartolomé Martinez á Formosa, donde murió gloriosamente flechado por los bárbaros gentiles, el 27 de Enero de 1633.

2. El P. Fr. Gaspar Alfaro. Destinado á la provincia de Pangasinan, desde 1616 encontrámoslo asignado respectivamente á las casas de Mangaldan

(1) Llegados á Méjico, murió el P. Fr. Jacinto Valdés en el hospicio de San Jacinto, y se quedaron en Nueva-España el P. Fr. Alonso de Vera y el P. Fr. Francisco de Villalobos.

y Binalatongan, hasta el año de 1619 en que aparece nombrado Vicario de Calasiao. En 1621 fué asignado á este convento de Manila, en calidad de Procurador general, y en él continuó el bienio siguiente. Nombrado finalmente en 1627 Vicario de Mangaldan, murió por aquel tiempo en la mencionada provincia.

3. El P. Fr. Francisco Carrero. Natural de Madrid é hijo del convento de Ocaña, fué destinado en estas Islas á la provincia de Cagayan donde, á contar desde 1616, lo encontramos asignado á la casa de Camalaniugan y á la de Lallo-c hasta el año de 1619, en que aparece en la provincia de Bataan, asignado á la casa de Abucay. Allí continuó el bienio siguiente, pero nombrado en 1623 Vicario de Binondo, confirmósele en este cargo hasta el Capítulo de 1629, en que quedó asignado á aquella misma casa. En 1631 aparece nombrado Vicario del Parian de los chinos, y en 1633, en cuyo Capítulo fué Definidor, fué vuelto á la Vicaría de Binondo. Nombrado el bienio inmediato Vicario de San Jacinto de Méjico, y más adelante Procurador en la corte de Madrid, ignórase qué fué de él desde 1643 en adelante. Escribió la Historia de la Provincia, y «Triunfo del Rosario en el Japón».

4. El P. Fr. Jerónimo de Zamora. Natural de Zaragoza, tomó el hábito y profeso en Predicadores de la propia ciudad el 22 de Noviembre de 1607. Varon virtuoso, laborioso y celoso de la salud de las almas, trabajó con fruto en la provincia de Cagayan por espacio de 38 años. Estuvo primeramente asignado á la casa de Pia-t, desde 1616 hasta el Capítulo de 1621, en que aparece

ya nombrado Vicario de Tuguegarao. Trasladado el bienio inmediato á la Vicaría de Maquilá, continuó allí otro bienio más con encargo de fundar casa en el partido llamado de la Irraya. En 1629 fué nombrado Vicario de Abulug, y en 1631, en cuyo Capítulo fué Definidor, de Fotol, á cuya casa quedó asignado en 1635, al ser nombrado Vicario Provincial y separar de ella las de los Mandayas que le estaban anejas. Los dos bienios siguientes volvió á encargársele la Vicaría de Abulug, y el inmediato la de Nasiping, de donde pasó otra vez más á la de Maquilá en 1643. Desde este fecha desempeñó la Vicaría de Tocolana hasta el año 1650, en cuyo Capítulo fué nombrado Rector del Colegio-Universidad de Sto. Tomás y se le concedió asiento después del P. Suprior, pero sólo dentro de esta provincia de Manila. Terminado el bienio de su rectorado, habiéndose aceptado en el Capítulo de 1652, en que por segunda vez fué Definidor, el Colegio de San Juan de Letrán, conocido entonces con el nombre de «Seminario de los niños de San Pedro y San Pablo», encomendóse por primera vez á este Padre el cuidado de esta casa. Vuelto después á Cagayan, nombrado Vicario de Nasiping y encargado de la Comisaría general, murió por aquel tiempo (1655) en Lallo-c, con opinión de virtud.

5. El P. Fr. Diego Benete. Profesó el 24 de Febrero de 1607, y destinado en estas Islas á la provincia de Cagayan, estuvo asignado respectivamente á las casas de Pilitan y San Miguel de Bolo, hasta el año de 1621 en que fué nombrado Vicario de esta última casa. El bienio inmediato encomendósele el cuidado de la casa de Fotol, pero murió poco después en aquella misma casa (1624).

6. El P. Fr. Diego de Toro. Sábese que profesó el 19 de Enero de 1607, aunque se ignora su filiación. Llegado á estas Islas, fué destinado á la provincia de Cagayan, donde desde 1616 aparece respectivamente asignado á las casas de Pilitan y Camalaniugan, hasta el año de 1623 en que fué nombrado Vicario de esta casa, y sucesivamente de Pata, de Lallo-c, y de Pilitan en 1629. Asignado el bienio siguiente á este convento de Manila, en 1633 aparece en Ituy (Nueva-Vizcaya), nombrado Vicario de la casa de San Miguel de aquel territorio, aceptada en aquel mismo Capítulo, con voz en el inmediato, y continuó en aquel cargo hasta el año 1637 en que fué nombrado Vicario de San Juan del Monte. El año siguiente moría en este convento de N. P. Santo Domingo de Manila.

7. El B.º Pedro Vazquez. Nació el año de 1591 en Verin, villa situada á orillas del rio Tamega, en la provincia y diócesis de Orense, y profesó por el convento de Atocha, en Madrid, el 30 de Abril de 1609. Estudiante teólogo, de mucha oración, gran recogimiento y singular compostura y modestia, dió su nombre á esta Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas, adonde llegó con esta misión de 1615. Destinado en primer lugar á la provincia de Cagayan, trabajó allí, como sócio del Vicario, en Camalaniugan, Fotol y Masi hasta el 11 de Julio de 1621, en que se embarcó para Japón, adonde llegó el 22 de aquel mismo mes. Preso el año siguiente en Nangasaki, fué conducido á la horrible cárcel de Omura, de donde salió para el [illegible] lento; el cual tuvo lugar en So- [illegible] Agosto de 1624, después de ca- [illegible] días de prisión en la mencio-

nada cárcel de Omura, siendo á la sazón Vicario Provincial. Pío IX lo beatificó solemnemente el 7 de Julio de 1867.

8. El B.º Domingo Castellet. Nació el 7 de Octubre de 1592 en Esparraguera, villa en la provincia de Barcelona y diócesis de Vich; y habiendo tomado el hábito en el convento de Santa Catalina Vírgen y Mártir, de la mencionada ciudad de Barcelona el 23 de Octubre de 1608, y profesado á su debido tiempo, después de estudiar Filosofía en su propio convento, fué á cursar Teología al de Santa Cruz la Real de Segovia. Incorporado luego á esta apostólica Provincia, apenas llegado á estas Islas, fué destinado en primer término á la provincia de Cagayan donde, aprendida la lengua de los indígenas de aquella tierra, trabajó fervorosamente, asignado á las casas de Pata, Fotol y Nalfotan, hasta el 11 de Julio de 1621 en que, embarcándose para Japón, llegó á aquel imperio el 22 del mismo mes. El Capítulo de 1627 lo nombró Vicario Provincial en aquel imperio, pero preso el 15 de Junio de 1628, en las inmediaciones de Nangasaki, el 8 de Setiembre del mismo año era conducido al suplicio de fuego lento, que tuvo lugar aquel mismo día en Nangasaki, cuando contaba aún los 36 de su edad. El 7 de Julio de 1867 fué solemnemente beatificado por Pío IX.

9. El P. Fr. Pedro Blazquez (ó Velazquez). Natural de Marchena, en la provincia de Sevilla, profesó en el convento de San Pablo, de la propia ciudad de Sevilla, el 23 de Diciembre de 1604. Colegial de Almagro, en la provincia de Ciudad Real, con reputación de teólogo y santo, dió su

nombre á esta Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas, á la cual sirvió con toda fidelidad en el ministerio de Pangasinan, ya como compañero asignado á las casas de Lingayen y Mangaldan, ya como Vicario de Balunguey y de Manáuag, en cuyo tiempo murió en Binalatóngan, hacia el año de 1624.

10. El P. Fr. Alonso Sanchez de la Visitación. Sujeto de relevantes prendas, profesó en nuestro antiguo convento de Ocaña, provincia y diócesis de Toledo, el 2 de Julio de 1608. Destinado en estas Islas á la provincia de Cagayan, asignado respectivamente á las casas de Túlag y Camalaniúgan, desde 1619 aparece nombrado Vicario de Íguig hasta el año 1623 en que fué nombrado Vicario de San Jacinto de Mejico. Vuelto en 1626 á estas Islas, conduciendo la misión que hasta aquella ciudad llevára desde España el P. Fr. Jacinto Calvo, regresó á Cagayan con el cargo de Comisario del Santo Oficio y Vicario de Nasiping. Desde esta fecha desempeñó las Vicarías de Lallo-c, y la de Masi en 1631, en cuyo año fué Definidor. Vuelto á Nasiping en 1633, continuó allí hasta 1637 en que fué trasladado á la de Gattaran, encargado además de la Vicaría Provincial. Habíasele encomendado en 1639 la Vicaría de San Juan del Monte, pero no debió tener efecto tal nombramiento, puesto que según las actas de 1641, murió en aquella provincia por aquel tiempo, siendo Vicario de Tabang.

11. El P. Fr. Diego de Rivera. Natural de Ronda, Cádiz, fué hijo de hábito del convento de San Pablo de Córdoba. De condición suave, muy virtuoso y de grande ingenio, jóven aún, dió su nombre á esta apostólica Provincia del Santísimo

Rosario de Filipinas, á la cual sirvió en el ministerio de los indios en la provincia de Batáan. Nombrado después Lector de Teología en el Colegio de Santo Tomás, de esta ciudad de Manila, desempeñó este honroso cargo hasta el año 1623 en que murió camino de Japón, adonde iba destinado por la obediencia (1).

12. El P. Fr. Francisco de Ugarra. Profesó el 6 de Octubre de 1612, y llegado á estas Islas permaneció en el convento, quizá para terminar su carrera, hasta el Capítulo de 1619 en que aparece asignado por última vez á Manáuag, en la provincia de Pangasinan, volviéndose por aquel tiempo á su convento (2).

13. El P. Fr. Ramón Beguer. Destinado este religioso á Pangasinan, aparece en un principio asignado á Binalatóngan. En 1619 fué nombrado Vicario de Balunguey, y sucesivamente de Manáuag y, por dos bienios seguidos, de Mangaldan, después de pasar un bienio, como compañero, asignado á Balunguey. En 1627 y 29 se le encomendaron respectivamente las Vicarías de Calasiao y de Binalatóngan, con su anejo Balunguey, y pasado el bienio de 1631, en que fué Definidor, asignado á Calasiáo, el Capítulo inmediato de 1633 volvió á encargarle la casa de Mangaldan, donde continuó otro bienio más, hasta el Capítulo

(1) Salió de estas Islas por Abril de 1623 en compañía del R.º Luis Exarch de Bertrand, V. Lucas del Espíritu Santo y V. P. Fr. Domingo Erquicia, y murió en el viaje, de resultas de la herida que le causó un mosquete que se disparó en el barco.

(2) Este Padre, juntamente con el P. Juan de San Jacinto, Vicario de Manáuag, acompañaron la expedición á los Igolotes por Marzo de 1620, y en nombre de la Provincia pidieron y obtuvieron posesión de aquellas misiones.

de 1637 en que fué trasladado á la Vicaría de Manáuag. El año de 1639, en que aparece nombrado Vicario Provincial, se le encomendó la casa de Binmáley, y en 1641 la de Balunguey. Vuelto otra vez en 1643 á Calasiáo, permaneció allí hasta el Capítulo de 1650 en que fué trasladado á Lingayen. Nombrado después en 1652 Vicario de Bagnótan, retiróse el bienio inmediato á este convento de Manila, donde se preparó para la muerte, ocurrida en el mismo hácia principios de Febrero de 1661.

14. El P. Fr. Pedro Cuéllar. Mandado por la obediencia á la provincia de Cagayan, desde 1616 se le encuentra asignado respectivamente á las casas de Íguig, Malaueg y Tuguegaráo, hasta el año de 1623 en que le trasladaron á la casa de Méjico, donde falleció por los años de 1649, después de haber sido Vicario de la misma desde 1633 á 35, en cuyo año le sucedió el P. Carrero.

15. El P. Fr. Matias Rubí. También este religioso fué ministro en la provincia de Cagayan, donde murió presto, por más que en las actas de los Capítulos no se encuentra denunciada su muerte. Sólo encontramos su nombre en las actas de 1616, asignado á la casa de Fotol.

16. El P. Fr. Pedro Muriel. Natural de Extremadura y varón de singular virtud, fué ministro en la provincia de Cagayan, donde se le encuentra ya en 1616, asignado á la casa de Piá-t, en el partido de Itáves. En 1619 fué nombrado Vicario de Tuáu, y trascurridos dos bienios en el convento de Manila, encomendósele la casa de Lállo-c,

y sucesivamente la de Pata; por dos bienios, la de Nasiping; la de Masi, de Fotol, y de Tabang en 1637. Desde esta fecha aparece asignado á la casa de Tocolana, y últimamente, en 1641, á este convento de Manila, donde murió por aquel tiempo.

17. El P. Fr. Domingo de la Torre. Acabado de llegar á Filipinas, mandaronle á la provincia de Cagayan, en la que murió al poco tiempo en la misión de los Mandayas, denunciándose ya su muerte en el Capítulo de 1616.

18. El P. Fr. Pedro Martir Angélico (ó de Jesús). Destinado este religioso, recien llegado á estas Islas, á la provincia de Cagayan, murió allí inmediatamente en la casa de los Mandayas, denunciándose ya su muerte en las actas de 1616.

19. El P. Fr. Marcos de Saavédra. Natural de Villamayor de Santiago, en la provincia y diócesis de Cuenca, profesó por el convento de Villaescusa, en la misma provincia de Cuenca. Devoto y observante de las reglas que profesara, era corista aún cuando dió su nombre á esta Provincia. Ordenóse de Sacerdote en Méjico, y llegado á estas Islas, fué destinado á la provincia de Cagayan, donde aparece ya en 1616, asignado á la casa de Nasiping. Asignado después en 1617 y 19 á la casa de Pata, desde 1621 en adelante se le encuentra nombrado sucesivamente Vicario de Masi, Nasiping, Malaueg, y en 1627, en que fué Definidor, de Tocolana, cuya Vicaría, junto con el cargo de examinador de lengua, desempeñó hasta su feliz muerte, ocurrida allí mismo el 6 de Enero de 1631.

20. El P. Fr. Lucas García. Varón de alguna edad, pero sazonada con tanta ciencia que pudiera comunicarla desde la cátedra, fué fructuoso ministro en Cagayan desde 1616, en que por primera vez aparece asignado á la casa de Malaueg. Allí continuó asignado el año siguiente de 1617, pero en 1619 se le encuentra en Lállo-c, nombrado Cura de la iglesia parroquial. En 1621 se le encomendó la Vicaría de Fotol, y en 1623 la de Maquilá, con voto en el Capítulo inmediato de 1625; y habiendo sido electo Definidor en el mismo, se le nombró Rector del Colegio de Santo Tomás, y á la vez Procurador general de la Provincia. Terminado su bienio, volvió á Cagayan encargado de la Vicaría provincial y la de Gattáran, de donde regresó á Fotol en 1629. Obtuvo después la de Abulug; pero trasladado por aquel tiempo á Formosa, en 1633 y 35 desempeñó la Vicaría provincial, y respectivamente las de Tanchuí, Todos los Santos, la de San Lorenzo, y la de Santiago en 1637. Vuelto á Cagayan, después de desempeñar la Vicaría de Tocolana en 1639, desde 1641 á 1650, en cuyo intermedio fué por dos veces Definidor, encomendósele la de Lállo-c. Por fin, nombrado otra vez más Vicario de Tocolana en 1650, murió poco después en Lállo-c, siendo su muerte muy llorada de los indios, que lo amaban como á verdadero padre.

21. El P. Fr. Pedro Oriol. Volvió á su convento por los años de 1617, después de haber estado asignado respectivamente á las casas de Batáan y San Juan del Monte.

ó Sobrino. Estuvo algu-
Cagayan, asignado su-

cesivamente á las casas de Tuáu, Capinátan, Gattaran y Malaueg, hasta el año de 1625 en que aparece asignado á este convento de Manila. Aquí continuó después hasta que, asignado á San Juan del Monte el año de 1631, murió por aquel tiempo camino de Macao, volviéndose á España.

23. El P. Fr. Domingo Fernández. Destinado como el anterior á Cagayan, después de pasar algunos años en las casas de Piá-t, Tuáu, Túlag y Capinátan, volvió en 1625 á este convento de Manila. En 1627 fué asignado al Parian de los chinos; y volviéndose por aquel tiempo á su convento, le salió la muerte al encuentro, hallándose de paso en Formosa.

24. El P. Fr. Diego de Rivabellosa. Después de pasar un poco tiempo en Cagayan, asignado en 1616 y 17 á la casa de Túlag, volvió á este convento de Manila en 1619, por cuyo tiempo regresó al suyo originario. Había sido escogido el año anterior para ir á fundar en la Corea, pero frustrados sus planes, y no queriendo tampoco quedarse en Japón, por más que se lo rogaron, perdió, con el P. Cano, la corona del martirio, que al año siguiente alcanzára el B.º Juan de Santo Domingo, compañero de ambos.

25. El P. Fr. Domingo Samaniego. Asignado en 1616 á este convento, y á San Juan del Monte en 1617, volvióse por aquel tiempo á su convento originario.

26. El P. Fr. Matias (ó Mateo) de San Pablo. Sólo encontramos su nombre en la tabla capitular

de 1617 y 19, asignado respectivamente á las casas de Camalaniúgan, en Cagayan, y Abucay, en Batáan, volviéndose ya por aquel tiempo á su convento.

27. El H.° Fr. Francisco Acebedo, lego. Este religioso fué destinado á la provincia de Cagayan, donde lo encontramos asignado á la casa de Lállo-c desde 1616 á 1627, excepto el bienio de 1621 á 23, en que aparece asignado á la de Tocolana, y el de 23 á 25 que no se halla en las actas capitulares. Asignado en 1627 á la casa de Todos los Santos de Formosa, continuó allí mismo hasta el Capítulo de 1631, desde cuya fecha se le asignó constantemente á este convento de Manila hasta el año de 1637, en que deja de aparecer su nombre, ó por lo menos se confunde con otro del mismo nombre, que tomó el hábito en este convento de Manila el 5 de Mayo del mismo año de 1637.

28. El H.° Fr. Agustin García, lego. Este H.° volvió á su convento después del Capítulo de 1621, hasta cuya fecha aparece asignado constantemente á este convento, excepto el Capítulo de 1616 á 17, que pasó asignado á la casa de Túlag, en Cagayan.

29. El H.° Fr. Juan Ruiz, lego. Volvióse también á su convento por los años de 1628, habiendo estado antes asignado al de Manila casi siempre, excepto los bienios de 1619 y 23, en que lo estuvo respectivamente al Parian de los chinos y á Binondo.

MISIÓN XII.—AÑO DE 1618.

Esta misión, compuesta de treinta y dos religiosos de coro y un lego, salió de España por Julio de 1617 presidida por el P. Fr. Jacinto Calvo Tuvieron doce dias de nortes, y por el contrario en San Juan de Ulúa tantas calmas, que hubieron de hacer voto á Nuestra Señora del Rosario pidiendo viento. Predicaban todos los Domingos y fiestas, y en los todo-dobles ordinarios que ocurrían, cantaban la Letanía y Salve á Nuestra Señora. Llegados á Méjico, tuvieron dos lectores de Teología en casa, y á sus tiempos sus conclusiones correspondientes.

El 2 de Abril de 1618 volvieron á hacerse á la vela en Acapulco «veintiseis (1)» religiosos, presididos desde allí por el P. Cañizares. Tenían también todas las noches en proa sermones y pláticas á la gente, é inscribieron á muchos en la Cofradía del Rosario. Estuvieron á punto de estrellarse en la isla de San Bartolomé; lo cual hubiera sucedido á no haber cesado repentinamente el viento con que venían navegando. En ella vinieron:

1. El P. Fr. Antonio Cañizáres, Presidente. Natural de Almagro, ciudad en la provincia y obispado de Ciudad Real (antes diócesis de Toledo), tomó el hábito y profesó por el convento de Nuestra Señora del Rosario de la propia ciudad el 10 de Mayo de 1605.

(1) Según datos antiquísimos, sólo llegaron «veinticuatro» en esta Misión; pero es lo cierto que, solos ó acompañados, vinieron otros dos más, ó sea «veintiseis», como aparece aquí.

Excelente religioso y de vida muy ajustada, apenas llegado á estas Islas, fué destinado á la provincia de Cagayan, donde en 1619 y 21 lo encontramos asignado respectivamente á las casas de Nasiping y Lállo-c. Desde 1623 en adelante fué nombrado Vicario de esta última casa, y sucesivamente de la de Babuyanes y, finalmente, de Piá-t en 1627, en cuyo Capítulo fué Definidor. En 1629 no aparece su nombre en las actas, y es que debía estar en camino para Japón, cuya infausta jornada, y sin resultado alguno, fué ocasión de perder dos tan grandes religiosos como eran el P. Cañizáres y su compañero el P. Fr. Juan del Rosario. En efecto, habiéndose estrellado el barco en que navegaban, fué Dios nuestro Señor servido que, aunque maltrechos, pudiesen uno y otro viajero llegar á Lállo-c, donde murieron poco después, uno tras otro, denunciándose la muerte de ambos en el Capítulo de 1631.

2. El B.° Luis Exarch de Bertrand. Varón inocente, espiritual y penitente, nació por los años de 1597 en la ciudad Condal de Barcelona, y tomando el hábito de la Orden en el convento de Santa Catalina Vírgen y Mártir de la propia ciudad, cuando sólo contaba los 14 de su edad, profesó allí mismo á su debido tiempo. Era á la sazon Colegial de Orihuela, cuando dió su nombre á esta Provincia, que había de ilustrar con sus virtudes y glorioso martirio. En efecto, después de pasados unos pocos años en la provincia de Batáan, el 19 de Junio de 1623 aportaba al reino de Satzuma, en Japón. Apenas llevaba tres años en aquel
n el reino de Omura el 28
noche, fué conducido á la
d de este nombre, donde

aguardó el 29 de Julio del año siguiente, día en que fué quemado á fuego lento. Pio IX lo beatificó solemnemente el 7 de Julio de 1867.

3. El V. P. Fr. Lucas del Espíritu Santo. Nacido el 18 de Octubre de 1594 en Benavente, provincia de Zamora y diócesis de Oviedo, tomó el hábito y profesó en el convento de Santo Domingo de la propia villa el 2 de Junio de 1611. Varón de grande espíritu, era Corista áun cuando dió su nombre á esta Provincia. Ordenado de Sacerdote en Méjico, apenas llegado á estas Islas fué mandado á la provincia de Cagayan, donde en 1619 y 21 se le encuentra asignado respectivamente á las casas de Pilitan y Abuatan. Llamado después para explicar Filosofia en el Colegio de Santo Tomás de esta ciudad, por Abril de 1623 salía, con su compañero el V. P. Erquicia, para Japón donde trabajó más que pueda explicarse en pocas palabras. Por fin, habiendo sido preso el 8 de Setiembre de 1633 en Osaka, en compañía del P. Sousa, Jesuita, conducidos por de pronto á la cárcel del distrito, padecieron allí el 14 de aquel mismo mes el tormento del agua ingurgitada y extraida violentamente. Para esta fecha habían ya dado tormento á los familiares de ambos Padres, para que descubriesen el paradero del V. P. Fr. Tomás de San Jacinto; acción que volvieron á ensayar después en Nangasaki el 2 de Octubre, día de Nuestra Señora del Rosario, á la vez que les hacían grandes promesas para que delatasen á los cristianos; pero todo en vano. Mas era preciso conducir á los VV. atletas de la fé á la aludida ciudad de Nangasaki (1). Para esto

(1) Así debe leerse el texto, corrigiendo el anacronismo que aparece en el T. 1.° pág. 246, líneas 5 y siguientes.

fué preciso dirigirse en primer lugar á Fiobo, y de aquí, atravesando multitud de pueblos, á Cocura. De esta ciudad, caminando por tierra, hicieron su viaje á Nangasaki, adonde llegaron el 24 de aquel mismo mes, para consumar su sacrificio. En efecto, puesto el 18 de Octubre en el tormento llamado de las *cuevas*, el día siguiente moría en él gloriosamente, á los 39 cumplidos de su edad. Pio IX lo beatificó solemnemente el 7 de Julio de 1867.

4. El P. Fr. Juan Zubelzú. Vascongado de nación, tomó el hábito y profesó por el convento de Méjico. Corista aún cuando llegó á estas Islas, apenas ordenado de Sacerdote, fué mandado á la provincia de Batáan, donde aparece asignado desde 1623 á 1629 en cuyo último Capítulo fué nombrado Vicario de aquella casa. Terminado su bienio, quedó asignado á aquella misma casa hasta el siguiente, en que se le encomendó la Vicaría de Cavite. Pasados después tres bienios seguidos en este convento, y otro antes en Abúcay, en 1643 volvió á encomendársele esta casa. Trasladado el bienio siguiente á Sámal, debió continuar allí hasta el Capítulo celebrado el año de 1648 en que volvió á Abúcay, nombrado Vicario de la casa, á la cual permaneció asignado desde 1650 á 56, en que lo estuvo á San Juan del Monte. Asignado otra vez más á la casa de Abúcay en 1657, en cuyo año fué Definidor, falleció en este convento de Manila el 14 de Diciembre del mismo año, recibidos los santos Sacramentos.—Débele Sámal la fábrica de su iglesia.

Sánchez. Fué natural de
convento de Ntra. Sra. de

la Peña de Francia. Varon santo, pero tan agobiado de escrúpulos que, titubeando en Méjico, se detuvo allí hasta el año siguiente. Asignado en primer lugar á la casa de Binondo, y después á Cagayan, volviase sin detenerse á España, cuando sorprendido por los herejes Holandeses, le hicieron trabajar como peon en las murallas de Batávia. Rescatado por la Provincia, lo cual debió ser por los años de 1626, mandólo segunda vez á Cagayan, donde desde 1627 aparece respectivamente asignado á las casas de Malaueg, Pata y Abulug en 1637. Antes de esta fecha, en 1633 habia sido nombrado Vicario de Buguey, y habiendo desempeñado los bienios de 1639 y 41 la de Tabang, volvió en 1643 asignado á Abulug, y el bienio siguiente á Babuyanes, nombrado Vicario de aquella casa. En 1647 volvió á encomendársele la casa de Buguey, y otra vez más la de Tabang en 1648. Desde esta fecha estuvo asignado á las casas de Íguig, Babuyanes y Tocolana, hasta el año de 1656 en que se le asignó á este convento de Manila, si bien él se detuvo en Pangasinan hasta 1665. Desde entonces no volvió á salir de este convento, donde falleció, recibidos los santos Sacramentos, el 14 de Diciembre de 1674.

6. El P. Fr. Cristóbal de Leon. Hijo de Santa Cruz la Real de Granada, dió su nombre á esta Provincia cuando contaba ya los 40 de su edad. De virtud sólida y probada, grave, prudente y celoso de la salud de las almas, grangeóse muy pronto el afecto de religiosos y seglares en la provincia de Pangasinan, adonde fuera destinado. Nada, pues, de extraño que ya en 1621 fuera colocado en la Vicaría de Mangaldan, con voto en el Capítulo inmediato, y sucesivamente en la de Calasiáo, Balunguey,

óngan y Manáuag hasta el año de 1631. En
ítulo de 1633, en que fué Definidor, aparece
ado Prior de este convento. Terminado su
, volvió á Pangasinan, y fué Vicario de Bina-
an, de Calasiáo, Vicario Provincial en 1641
y á la vez de Bi maley hasta 1645. Trasla-
n el Capítulo de e te último año á Lingayen,
ió en 1648 asignad á aquella casa, donde de-
orir aquel mismo a o ó el siguiente.

El P. Fr. Pedro Delgado. Este religioso
parece como Lecto de Filosofía en nuestro
o de Santo Tomás le esta ciudad en 1619 y
cuéntrasele después constantemente asignado
convento hasta el año 1627, por cuyo tiempo
rió á España por la India.

El P. Fr. Andrés Sánchez. Destinado desde
á la provincia de Cagayan, desde 1619 se
entra asignado á la casa de Babuyanes, hasta
ítulo de 1625 en que fué nombrado Maestro
icios en este convento de Manila. Asignado
s al hospicio de San Jacinto de Méjico, debió
le allí para su convento, pues no vuelve á apa-
su nombre en la tabla capitular.

El P. Fr. Gregorio Terroba. Varón muy
y ejemplar, muri como había vivido, en
garáo, provincia de Cagayan, recien llegado
ella provincia.

El P. Fr. José mez. Natural probable-
Haiti), profesó el 11
nvento que la Orden
Islas á la provincia

de Cagayan, desde 1619 se le encuentra asignado á la casa de Pata hasta el Capítulo de 1623, en que se le encomendó la Vicaría de Íquig, y el inmediato la de Tocolana. En 1627 fué nombrado Maestro de Novicios de este convento de Manila; cargo que volvió á desempeñar después los bienios de 1633 y 35, después de haber desempeñado la Vicaría de Calasiáo en 1631. En 1637 se le encomendó la Vicaría de Abúcay y, finalmente, la de Binondo en 1639, por cuyo tiempo murió en este convento de Manila.

11. El P. Fr. Andrés de Haro. Natural de Toledo, tomó el hábito en San Pablo de Cuenca, donde profesó el 22 de Febrero de 1613. Varón humilde y manso, recogido y dado á la oración; mortificado y penitente, amante de la pobreza y observantísimo de las leyes de su Orden, administró por más de 40 años en la provincia de Cagayan. Allí, después de pasar cuatro años asignado á la casa de Nalfótan, desempeñó sucesivamente desde 1623 las Vicarías de Tuáu, Fotol, Malaueg, Tocolana, Camalaniúgan, Lállo-c, Piá-t, la de Gattáran y la provincial en 1641, la de Nasiping y la de Tuguegaráo. Fué también Definidor en 1633 y 45. Maestro de Novicios y Prior en este convento de Manila, Comisario del Santo Oficio y Rector del Colegio-Universidad de Santo Tomás en 1659. Falleció en este convento de Manila el 19 de Setiembre de 1670, á los 76 de su edad, después de recibir con toda devoción los santos Sacramentos.

12. El P. Fr. Lucas Ruiz de Montanero. Hijo del convento de San Pedro Mártir de Rioseco, hizo su profesión solemne el 21 de Octubre de 1612,

é incorporado á esta Provincia del Santísimo Rosario, llegó á estas Islas en la misión de 1618. Destinado desde luego á la provincia de Cagayan, trabajó allí con celo y no menos fruto por espacio de 40 años. Los cuatro primeros años los pasó asignado respectivamente á las casas de Túlag y Piá-t, pero desde 1623 aparece ya nombrado Vicario de Capinátan hasta el año de 1627 en que fué asignado á la casa de Abúcay, en Batáan. Vuelto después á Cagayan, desde 1629 fué Vicario de Tuáu, de Camalaniúgan, de Malaueg y en 1637, en que fué Definidor, de Masi. Más adelante desempeñó las Vicarías de Lállo-c, y la de Tocolana en 1643, en cuyo tiempo fué electo Prior de este convento y Definidor en la Congregación intermedia de aquel mismo año, lo mismo que en el Capítulo de elección siguiente, en cuyo tiempo aún continuaba en el cargo de Prior. Terminado su priorato, volvió á Cagayan nombrado Vicario de Camalaniúgan, y á la vez encargado de la Vicaría provincial, prévia la conveniente dispensa para poder desempeñar simultáneamente uno y otro cargo, por la escasez de religiosos. En estos mismos cargos quedó confirmado en el Capítulo de 1648, pero desde 1650 ocupó sucesivamente las Vicarías de Piá-t, en el partido de Itáves, la de Lállo-c, y la de Piá-t en 1654. Mas electo poco después por segunda vez Prior de este convento, desempeñó su oficio hasta el Capítulo de 1657, habiendo además gobernado la Provincia desde principios de aquel año, por muerte del P. Provincial Galí. Electo otra vez Definidor en aquel Capítulo, quedó de Vicario *in capite* de este convento, con [illegible] u sucesor. Vuelto luego á [illegible] por cuatro años seguí[illegible]na; pero habiendo sido

trasladado en 1663 á la de Gattáran, falleció por aquel tiempo, honrado con el cargo de Comisario del Santo Oficio, á los 70 de su edad.

13. El P. Fr. Juan de S. Lorenzo. Destinado este religioso á la provincia de Cagayán, encontrámoslo asignado respectivamente á las casas de Íguig y Capinátan los bienios de 1619 y 21, por cuyo tiempo murió santamente en Lállo-c, dejándonos grandes ejemplos de paciencia que imitar.

14. El P. Fr. Pedro Mártir Martínez. Destinado este Padre á la provincia de Cagayan, en 1619 encontrámoslo asignado á la casa de Abuatan, donde murió poco después, denunciándose ya su muerte en el Capítulo inmediato de 1621.

15. El P. Fr. Miguel Gaóna. Destinado á la provincia de Cagayan, en 1619 aparece asignado á la casa de Tocolana, y en 1621 á la de Íguig. Vuelto á Manila en 1623, abandonó por entonces la Provincia, aunque quizá no pasó de Nueva España, puesto que en 1627 aparece otra vez en Cagayan, asignado á la casa de Piá-t. Durante los bienios de 1629 y 31, desempeñó la Vicaría de Pata, y habiéndo pasado en 1633 á regentar la de Tuáu, y el bienio inmediato la de Piá-t, detúvose allí hasta el Capítulo de 1639, en que se le encomendó la de Buguey. Desde esta fecha estuvo asignado á Lállo-c, y después por algunos años á este convento de Manila. En 1650 aparece tercera vez en Cagayan, asignado á la casa de Pata; y habiéndosele encomendado en 1652 la casa de Babuyanes, pasó asignado á Cabágan en 1654, por cuyo tiempo murió, siendo Vicario de Íguig.

16. El H.° Fr. Pedro Gutiérrez, lego. No aparece su nombre en las actas de 1619, pero sí desde 1621 en adelante, asignado durante un bienio á la casa de Lállo-c, en la provincia de Cagayan, y después, excepto otros cuatro años que pasó en el Colegio de Sto. Tomás, á este convento de Manila, donde murió antes del Capítulo de 1633, en el cual se denuncia su muerte.

Volviéronse los siguientes:

17. El P. Fr. Francisco de Sousa. Asignado á este convento de Manila en 1619, volvió por aquel tiempo á España.

18. El P. Fr. Luis de Escobedo. Sólo aparece su nombre en las actas de 1619, por cuyo tiempo se volvió á su convento, sin haber salido de esta ciudad.

19. El P. Fr. Gregorio Salvati. Desde 1619 en que estuvo asignado al Parian de los chinos, deja de aparecer su nombre.

20. El P. Fr. Francisco López. Áun se cansó este antes que los anteriores, pues ni siquiera una vez aparece su nombre en las actas Capitulares.

21. El P. Fr. Juan Ramírez. Oriundo de Méjico, por los años de 1623 volvió á su país, sin haber salido del convento en los cinco años que

Monroy. Como el ante-

rior, y quizá con él, volvió á Méjico de donde también era oriundo, por los años de 1623, después de pasar algún tiempo en Pangasinan, asignado á las casas de Balunguey y Calasiáo.

23. El P. [illegible] EDROSA. Estuvo en 1619 asignado á la [illegible] bucay, en Batáan, pero volvió pronto á [illegible]

24. El P. [illegible] E AGUIRRE. Asignado á este convento d[illegible] n 1619, murió por aquel tiempo en la mar volviéndose á España.

25. El P. FR. MIGUEL MATEO. Murió por los años de 1626 en Goa, volviéndose á España. Había estado asignado en 1619 y 21 al Parian de los chinos, y últimamente á este convento de Manila en 1625.

26. El P. FR. MIGUEL FERNÁNDEZ. Estuvo en en 1619 asignado á la casa de Camalaniúgan, en la provincia de Cagayan; pero vuelto á este convento desde el Capítulo de 1621, regresó á España después del de 1625.

MISIÓN XIII.—AÑO 1622 (1).

Esta misión, compuesta de dieciseis religiosos, salió de España presidida por el P. Fr. Antonio Gutiérrez el año de 1620, y reembarcándose en Acapulco el 25 de Marzo de 1621, llegó á estas Islas hácia mediados de 1622. En ella vinieron:

1. El P. Fr. Angel Cocci (Cochi) de San Antonio (en chino Kaû). Florentino de nación, tomó el hábito de la Orden en el convento de Santo Domingo de Fiésoli, ducado de Toscana, y pasó á estudiar á la célebre Salamanca. Varón temeroso de Dios, recogido y silencioso, humilde y manso con todos, y enemigo de dar pesadumbre á nadie, apenas llegado á estas Islas fué destinado á la provincia de Batáan, donde desempeñó por algún tiempo la Vicaría de Abúcay. Conquistada por entonces la Formosa, fué mandado allá con esperanza de poder entrar desde allí en China, como lo verificó, no sin maravillas, el 1.º de Enero de 1631. Desde esta fecha data la misión domini-

(1) En las escasas y confusas noticias que nos dejó N. P. Velinchon en su Nómina, en la pág. 9 confunde lastimosamente las cosas atribuyendo á la misión de 1615 nombres que pertenecen á la de 1618, y á esta los que son peculiares de la de 1622 de que prescinde por completo. Esta omisión había sido advertida de nosotros, como puede colegirse del epígrafe que se lee en la pág. 372 de la primera parte de nuestra «Reseña»; sin embargo, deferiendo á la autoridad de tan gran varón, pusimos malamente en 1618 los PP. Cocci, Morales y Paula que, de cierto, no vinieron entonces. En este mismo defecto incurrió el Historiador de nuestra Provincia, como se vé por la nota a la pág. 356 del T. 2.º

cana en China, que tanta gloria ha dado á la Provincia y á la Orden toda. Murió este esclarecido varón el 18 de Noviembre de 1633 en la villa de Fogán, asistido del V.º P. Morales que iba á hacerle compañía en tan gran soledad, en medio de infinidad de infieles, y está sepultado en Ki-tun.

2. El V.º P. Fr. Juan Bautista de Morales (en chino Li). Natural de la ciudad de Ecija é hijo del convento de aquella ciudad, dió su nombre á esta Provincia siendo simple Corista. Varón maduro y grave, humilde y obediente, ordenóse en Méjico de Sacerdote, y llegado á estas Islas, fué celoso ministro de chinos y tagalos. Hizo dos expediciones á Camboja los años de 1628 y 29, pero desesperanzado de poder fundar iglesia en aquel país, hubo de regresar á estas Islas. El año de 1633 fué á China á recoger el último aliento del V.º P. Cocci, el primero de los nuestros que por aquel tiempo lográra fijar el pié en aquel vasto imperio, fin principal de la fundación de esta Provincia. Año y medio llevaría en aquella misión cuando, noticioso de las abominaciones que entrañaban los ritos chinos, no satisfecho de las explicaciones que en Foo-cheu les dieran los Padres Jesuitas, hicieron informaciones jurídicas para poder acudir á Roma en demanda de oportuno remedio. Al efecto, habiendo venido á estas Islas desterrado de aquel imperio, fué mandado él mismo, como testigo de vista, para poder satisfacer á las réplicas que pudieran hacérsele. Padeció grandes trabajos en el camino, y en Roma muchos disgustos, antes de obtener el famoso decreto de 1645. Vuelto á estas Islas con la lucida misión de 1648, pasó otra vez á China, encargado de intimar al Superior de los Padres Jesuitas el decreto

Pontificio, que jurídicamente se intimára aquí á todas las corporaciones religiosas de estas Islas. Algunos años después (1659), vino á esta ciudad de Manila, pero regresando con algunos compañeros (1) el mismo año, continuó allí hasta su muerte ocurrida en Foning-cheu, Fo-kien, el 17 de Setiembre de 1664, recibidos los santos Sacramentos.

3. El P. Fr. Francisco de Paula (2). Natural de Segovia, nació el año 1597, y profesó nuestro instituto en el célebre convento de San Esteban de Salamanca el 28 de Enero de 1615. Varón recomendable por su virtud y talento, quizá con el designio de mandarlo á China, se le mandó estudiar la lengua de aquel país en alguno de los ministerios de chinos que en aquel tiempo tenía esta Provincia en los arrabales de Manila; pero no había pasado áun mucho tiempo cuando ya el Capítulo de 1623 lo asignó al Colegio de Santo Tomás en calidad de Lector de Filosofía; cargo en que no sólo le confirmó el Capítulo de 1625, sino que le nombró Lector de Teología tan pronto como terminase su curso de Filosofía. Estos fueron los empleos de este V.e P. hasta el Capítulo de 1633, en que se le asigna á este convento sin oficio alguno; mas en 1635 aparece nombrado Vicario del Parian de los chinos, y en el inmediato Rector de Santo Tomás y Predicador general; cargo este último que desempeñó hasta el Capítulo de 1645 en que lo renunció.

---

(1) Por Mayo de 1659 aportaban con él á Hiamuen los PP. Pelanco, Saroetri y Leonart, y el 29 de Setiembre del mismo año

[illegible] nota á la pág. 115 que no vino [illegible]cadamente dice la Historia y el [illegible]

de Barrameda. Administró en la provincia de Cagayan, primero asignado á las casas de Túlag, y después á la de Babuyanes en 1625. Murió el 4 de Febrero de 1626 ahogado en la travesía á Cagayan.

5. El P. Fr. Alonso García. Fué natural de la Mancha é hijo de San Pablo de Córdoba. Varón humilde y de virtud sólida, fué destinado en estas Islas á la provincia de Cagayan, donde lo encontramos asignado á las casas de Maquilá y de Túlag. Hallábase accidentalmente en Capinátan el 8 de Junio de 1625, cuando insurreccionándose los feroces Mandayas, fué muerto por aquellos bárbaros, y arrojados por aquellos campos sus miembros palpitantes.

6. El P. Fr. Lope de los Rios. Hijo del convento de Córdoba, fué destinado á la provincia de Cagayan, asignado primeramente á la casa de Babuyanes y luego á la de Pata. Nombrado después Vicario de Babuyanes, murió allí mismo por los años de 1628.

7. El P. Fr. Vicente Cepeda de los Reyes. Ministro doctrinero en la provincia de Pangasinan, en 1623 encontrámoslo asignado á las casas de Lingayen y Binmaley unidas, y en 1625 á la de Mangaldan. El año de 1627 fué nombrado Vicario de Manáuag, y sucesivamente de Calasiáo, Binmaley y últimamente, de Lingayen donde debió morir por los años de 1634.

8. El P. Fr. Juan Elgueta. Hijo del convento [illegible] Salamanca, después de pasar [illegible] [illegible]an, y explicar Teología en [illegible] Tomás de esta ciudad de

Manila, en 1627 aparece asignado á la casa de Todos los Santos de Formosa. Mas volviendo enfermo poco después á este convento de Manila, murió en él antes del Capítulo de 1629.

9. El P. Fr. Diego Martínez. Este Padre fué destinado á la provincia de Cagayan, donde lo encontramos ya en 1623 asignado á la casa de Malaueg; mas nombrado en el Capítulo inmediato Vicario de Gattáran, murió poco después en aquella provincia, denunciándose ya su muerte en el Capítulo de 1627.

10. El P. Fr. Juan Bautista Meneses. Fué doctrinero en la provincia de Cagayan adonde fuera destinado, asignado primeramente á la casa de Piá-t, y luego á la de Malaueg. Nombrado después sucesivamente Vicario de Iguig, Malaueg, Pata, Abulúg, por dos bienios de Nasiping, otra vez de Abulug y, finalmente, de Piá-t en 1643, murió por aquel tiempo en aquella misma provincia, después de haber sido Definidor en 1637.

11. El P. Fr. Juan de Villanueva. Hijo del convento de Jerez, trabajó algún tiempo en la provincia de Cagayan, asignado á la casa de Túlag; pero murió luego en aquella misma provincia, denunciándose ya su muerte en el Capítulo de 1625.

12. El P. Fr. Jacinto Carrera. Hijo de hábito del convento de Calatayud, Zaragoza, después de pasar dos bienios asignado á la casa de Manáuag, en Pangasinan, volvió en 1627 á este convento de Manila, sin duda con ánimo de volverse á su convento. Púsose en efecto en camino, pero áun ántes

de llegar á Goa, tuvo la desgracia de caer cautivo en manos de los herejes Holandeses.

13. El P. Fr. Diego Bohórquez. Hijo de San Pablo de Córdoba, pasado algún tiempo en Batáan, murió en Macao de paso para España.

14. El P. Fr. García de Castro. Hijo de San Pablo de Córdoba, como el anterior, aparece asignado respectivamente á las casas de Mangaldan, Calasiao y Lingayen, en Pangasinan, hasta el año de 1627 por cuyo tiempo volvió á España por la India.

15. El P. Fr. Jacinto Brive. No hay noticia alguna de este religioso, que no debió detenerse en estas Islas.

16. El P. Fr. Diego Ordóñez. Tampoco este Padre aparece en las actas capitulares.

17. El P. Fr. Andrés de Rojas (1). Procedente del Perú, tenía ya 50 años cuando llegó á esta Provincia. Pusiéronle en el ministerio de los chinos del Parian, pero no perseveró. Acobardado quizá por la dificultad de aprender nueva lengua, volvíase á su convento, cuando le salió la muerte al camino antes de tomar puerto.

18. El H.º Fr. Antonio López, lego. Probablemente este Hermano no pasó de Méjico, á cuya casa se encuentra por única vez asignado en el Capítulo de 1623, volviéndose desde allí á su convento.

MISIÓN XIV.—AÑO DE 1626.

Esta misión, compuesta de diecisiete religiosos, salió de la Península el año 1625 presidida por el P. Fr. Jacinto Calvo hasta Méjico, y reembarcándose en Acapulco el 26 de Marzo de 1626, presidida por el P. Fr. Alonso Sanchez, debió llegar á estas Islas por Julio de aquel mismo año. En ella vinieron:

1. El V. P. Fr. Jordan Anzalon de San Esteban. Natural é hijo del convento del pueblo de su nombre (San Esteban) en la diócesis Agrigentina, en el reino de Sicilia, fué excelente religioso en toda virtud, y no menos aventajado en conocimientos filosóficos, teológicos y lingüísticos. Supo con perfección seis lenguas ademas de las materna, á saber: la latina en que fué muy elegante, la española, la griega, la china en la cual aprendió á escribir más de tres mil caractéres, la *ibanag*, peculiar de algunos indios de Cagayan, y últimamente la japonesa. Llegado á estas Islas, destinósele por de pronto al ministerio de los chinos, asignado al hospital de San Gabriel de Binondo. No debió detenerse mucho en esta casa, pues por aquel tiempo debió ir á Cagayan, aunque no consta adonde estuvo asignado (1). Vuelto en 1631 á Manila, aprovechó la ocasión que el año siguiente se le ofreció de pasar á Japón,

(1) No es tan cierto si fué destinado antes á Cagayan, ó al ministerio de los chinos.

objeto constante de sus aspiraciones y deseos. El viaje fué harto trabajoso, faltando poco para ser sepultado, por dos veces, en las profundidades del mar. Llegado á Japón, multiplicáronse más y más los peligros, librándose por otras dos veces, casi por milagro, de las manos de los enemigos de la cruz. Aprendida la lengua del país, después de varias excursiones por aquellos reinos vecinos á Nangasaki, donde primeramente ejerciera su sagrado ministerio, partió para el de Omura. Obligado luego á atender á su salud gravemente comprometida, restituyóse á Nangasaki, en cuyas inmediaciones fué preso el 4 de Agosto de 1634 juntamente con el V.e P. Fr. Tomás Naiqui de San Jacinto. Presentados ante los magistrados de la ciudad, en manera alguna quisieron hacer ningún signo de reverencia á aquellos corrompidos jueces, que desdeñaban hacérsela al Señor de todos. Terminada la primera audiencia, condujéronlos á una cárcel nueva. Cuatro meses con diecisiete días pasaron allí los Venerables Confesores de Jesucristo, y aunque no faltaron halagos ni amenazas en otras tres ocasiones en que, durante aquel tiempo, fueron presentados al tribunal, nada fué bastante para quebrantar su fé y constancia. Probaron entonces ingurgitarles agua con un embudo para hacérsela arrojar violentamente. Sesenta baldes de este líquido hicieron beber á nuestro Venerable Padre en este primer ensayo, y aunque con él quedó casi exánime, no se avergonzaron de volver á repetirlo, reparadas algun tanto en la cárcel las fuerzas del paciente. Empeñados en esta lid los enemigos del nombre cristiano idearon otra nueva traza, y fué mandar intro-
[illegible], y por las partes sexuales,
horrible, que sólo pensarlo
alecido con la virtud de

lo alto el atleta de la fé, salió otra vez más triunfante de la malicia y poder del infierno. No dándose áun este por vencido, echó el resto mandando poner á nuestro V. P. en el nuevo tormento de las *cuevas*, el cual toleró el siervo de Dios, con gran serenidad y alegría hasta su último aliento, sin comer ni beber por siete días continuos, á saber, desde el 11 al 17 de Noviembre de 1634, en la aludida ciudad de Nangasaki.

2. El V. P. Fr. Jacinto Esquivel del Rosario. Hijo de padres nobles y calificados, nació el 30 de Diciembre de 1595 en Vitoria, capital de la provincia de Álava, hoy sede episcopal de su nombre; y tomando el hábito en el convento de la Orden de la propia ciudad, hizo allí mismo su profesión solemne el año de 1612. De condición dócil y amable, á la vez que dotado de un talento superior, mereció ocupar una plaza de estudiante en el Colegio de San Gregorio de Valladolid, donde tuvo el honor de regentar una cátedra de Filosofía. Llegado á estas Islas, desde 1627 á 31 inclusive se le nombró Lector de Teología en el Colegio de Santo Tomás de esta ciudad, los dos primeros bienios asignado al mismo colegio, y el tercero á este convento de Manila. Entre tanto, fija su mente en Japón, dedicóse con ahinco al estudio de la lengua de aquel país bajo la dirección del V. P. Fr. Jacobo de Santa María, indígena de aquel imperio, y con su ayuda imprimió, á expensas del Colegio, un voluminoso vocabulario japón-español que había compuesto á fuerza de trabajo y largas vigilias.—En 1633 se le encuentra ya asignado á la casa de Japón, pero no pudo llegar á aquel imperio, muriendo alevosamente á manos del infiel conductor, entre 9 y 10 de Agosto de

aquel mismo año (1633), al hacer la travesía que separa aquel imperio de la Formosa, donde aguardaba oportunidad para hacer aquel viaje.

3. El P. Fr. Juan Vera del Rosario. Varón de gran talento y expedición, era natural de Santa Fé, en la Nueva-Granada, y había profesado nuestro instituto en el convento de San Pablo de Valladolid. Aún continuaba en aquella casa cuando, movido del espíritu de Dios, se incorporó á esta misión de 1626. Llegado á estas Islas, quizá con el designio de mandarlo á Japón, fué asignado al Parian de los chinos, nombrándosele ademas Procurador general, y dándole por ayudantes en el oficio á los Hermanos Fr. Domingo de San Pedro Mártir y Fr. Pedro Gutiérrez. Probablemente, el fin de darle tales compañeros debió ser para ir preparando lo necesario para la jornada que se intentaba á Japón. Ello es cierto que por aquel tiempo salió este Padre de estas Islas para aquel imperio, juntamente con el Padre Cañizáres, si bien ni uno ni otro tuvo la dicha de aportar á aquella tierra regada con tanta sangre de Mártires. En efecto, habiéndose estrellado en las costas de Luzón el barco en que navegaban, pudieron recogerse ambos en Lállo-c, donde murieron poco después, uno tras otro, de resultas de tantos trabajos, por los años de 1629.

4. El V. P. Fr. Luis Muro de San Miguel. Religioso observantísimo y purísimo, fué natural de Madrid é hijo de hábito del convento de San Pablo de Valladolid. Destinado en estas Islas á la provincia de Batáan, primeramente en calidad de sócario de la casa de Abu- se moviese de aquella 1633 en que fué man-

dado á Formosa, por más que en 1629 se le nombrase Maestro de Novicios y ministro de tagalos en este convento de Manila. El Capítulo de 1635 le encomendó la Vicaría de Tanchuí, en Formosa, y poco después, por Marzo del año siguiente (1636), moría allí mismo atravesado de flechas.

5. El V. P. Fr. Sebastián de Oquendo. Varón docto y edificante, fué natural de Oviedo é hijo de hábito del convento de la propia ciudad, donde profesó el 17 de Mayo de 1619. Llegado á estas Islas con la misión de 1626, los bienios de 1627 y 29 aparece asignado al Colegio de Santo Tomás en concepto de Lector de Filosofía, y en 1631 sin oficio á este convento de Manila. En 1633, 35 y 37 vuelve á aparecer en el Colegio de Santo Tomás nombrado Lector de Teología, y en 1639 y 41 Prior de este convento de Manila, adonde quedó asignado luego que terminó su trienio. Fué también Definidor, y, finalmente, mandado en 1645 de Procurador á Méjico, murió allí mismo el año de 1651 con opinión de virtud.

6. El P. Fr. Alonso Navarro. Observante y ejemplar religioso, tomó el hábito y profesó en San Pablo de Valladolid el 14 de Julio de 1618. Llegado á estas Islas, en 1627 fué ya honrado con el cargo de ministro de indios en este convento. Asignado en 1629 al Parian de los chinos, encomendósele el bienio inmediato la Vicaría de Cavite, de donde pasó en 1633 á desempeñar la del Parian. Asignado en 1635 á la Vicaría de Batáan, en el Capítulo inmediato volvió á ocupar la de Cavite, de donde en 1639 vino á este convento nombrado segunda vez ministro de tagalos,

en cuya lengua era no menos elegante que en la española, como lo demostró bien á las claras en los sermones que predicaba. En 1641 se le encomendó la Vicaría de Binondo, y en 1643 otra vez más la de Cavite, á la cual quedó asignado el bienio inmediato, encargado de la Vicaría Provincial de Manila. En 1647 fué nombrado Vicario de San Juan del Monte, y el año siguiente por tercera vez de Cavite, pero habiendo sido electo y confirmado Prior de este convento el V. P. Fr. Juan de los Ángeles, nombrado allí mismo Vicario de Sámal, en el mismo Capítulo se le mandó á este Padre desempeñar aquella Vicaría, en vez del nuevo Prior, hasta el Capítulo inmediato en que se le encomendó por segunda vez la Vicaría de Binondo; cargo en que le confirmó el Capítulo de 1652, en que fué Definidor, en recompensa de haber reedificado de nueva planta la iglesia que se había arruinado con los temblores del día de San Andrés de 1645. Nombrado finalmente en 1654 Presidente del hospital de San Gabriel, presintiendo cercana su muerte, retiróse á este convento de Manila, donde murió santamente el 21 de Agosto de 1655.

7. El P. Fr. Mateo Bermúdez. Hijo de San Pablo de Palencia, dió su nombre á esta Provincia cuando contaba unos 30 años de su edad. Varón de grande espíritu, apenas había pasado algún tiempo asignado á la casa de Binondo, cuando ya en 1629 se le encargó la Vicaría del Parian de los chinos. Destinado los dos bienios inmediatos á las Vicarías de Batáan y Binondo respectivamente, desde 1635 á 1641 aparece en San Jacinto de Méjico, asignado á aquella casa, aunque no debía residir allí sino en Madrid, donde desempeñó el cargo de Pro-

curador de la Provincia hasta el año 1658 en que regresó á Méjico, conduciendo una misión y con encargo del Rmo. de visitar las Provincias de Nueva-España. Desde entonces se quedó ya en Méjico, y desempeñó aquella Vicaría desde 1661 hasta 1667 por cuyo tiempo fué el P. Sánchez á sucederle. Desde esta fecha sólo pensó en prepararse para la muerte, ocurrida allí mismo el año de 1674, cuando contaba ya casi los 80 de su edad, después de recibir con todo fervor y devoción los santos Sacramentos.

8. El P. Fr. Juan Bautista Delgado ( ). Por este tiempo debió venir también este religioso, que aparece por vez primera en las actas de 1629 nombrado Vicario de la casa de Mangaldan, en Pangasinan. En 1631 se le asigna á este convento de Manila; pero, esto no obstante, según la tabla necrológica de 1633, murió por aquel tiempo en Binalatóngan.

9. El P. Fr. Bartolomé Garrido. Fué destinado á Cagayan, asignado á la casa de Pata, y murió allí mismo el año de 1628.

10. El P. Fr. Diego Rodríguez. Trabajó algunos años en la provincia de Cagayan, primeramente asignado á la casa de Maquilá, y después como Vicario de Íguig, de Bugay y, finalmente, de Malaueg. Murió en este convento de Manila por los años de 1636.

---

(1) Los números que llevan este signo ( ) indican faltas en las listas que han podido encontrarse.

vento, en 1633 hallámoslo asignado á Binalatóngan, en la provincia de Pangasinan. Pasó después unos ocho años seguidos asignado á este convento de Manila, hasta el año de 1643 en que vuelve á aparecer en Cagayan nombrado Vicario de Buguey. Exonerado ya de su Vicaría el bienio inmediato, asignósele á Camalaniúgan, donde falleció por aquel tiempo, denunciándose su muerte en el Capítulo de 1648.

12. El P. Fr. José Delgado ( ). Hijo del convento de Valladolid, sólo se encuentra su nombre en 1627 asignado, en Pangasinan, á la casa de Calasiáo. Volvióse en seguida por la India.

13. El P. Fr. Tomás de León. Llegó también jóven á estas Islas, y desde de 1629 en que aparece asignado á la casa de Cavite, no se sabe más de él.

14. El P. Fr. José Martínez. No aparece su re en la tabla Capitular, debiendo volverse en la.

15. El P. Fr. Juan Gutierrez (á Gutiérrez)

17. El P. Fr. Juan Bautista de Aragon. Este Padre era ya Sacerdote, pero como vino de Novicio y profesó en este convento, pónese entre los hijos del mismo. Dícese que era muy virtuoso, pero al fin se volvió á España, después de haber entablado demanda de nulidad de su profesión.

18. El H.° Fr. Francisco de San Agustin, lego ( ). Varón humilde y manso de corazón, adquirió tal fama de santidad, que los fieles á porfía le besaron las manos y los piés después de muerto. Toda su vida en esta Provincia la pasó en Cagayan, primeramente asignado á la casa de Tocolana, y luego á la de Babuyanes, dos bienios seguidos. Subió después á Gattáran; y habiendo pasado en Piá-t otros dos bienios continuados, y otro más por segunda vez en Tocolana, fué destinado á Lállo-c, donde continuó hasta el año de 1648 en que por última vez fué mandado á Tocolana. Murió en Lállo-c el año 1651, recibidos los santos Sacramentos.

19. El H.° Fr. Antonio de los Reyes, lego ( ). Este H.° de quien Fr. Hidalgo dejó escrito haber sido muy callado, trabajador, humilde y ejemplar, aparece por vez primera en 1627 asignado á San Jacinto de Méjico. Debió haberse quedado allí viniendo á esta Provincia, pero no se detuvo en aquella casa mucho tiempo, puesto que en 1631 se le asigna á este convento de Manila. En él aparece áun en 1633, pero en 1635 se le encuentra asignado á la misión de China. Vuelto á Manila, si es que realmente llegó á aquel imperio, lo que no creemos, aparece otra vez en Méjico en 1639, por cuyo tiempo debió partir desde allí para su convento.

MISIÓN XV.—AÑO 1628.

Esta misión, compuesta de veinte religiosos, salió de la Península el año de 1627 presidida por el P. Aduarte, y reembarcándose en Acapulco el 3 de Abril de 1628, llegó á estas Islas hácia mediados de aquel mismo año. En ella vinieron:

1. El P. Fr. Martin Real de la Cruz. Varón grave y virtuoso, fué hijo del convento de Santa Cruz de Carboneras, en la provincia y diócesis de Cuenca, partido judicial de Cañete, y Colegial de San Gregorio de Valladolid. Llegado á estas Islas, fué destinado á la provincia de Cagayan, donde en 1629 lo encontramos asignado á la casa de Iguig. Pasó después dos bienios asignado á la de Babuyanes, y desde 1635, aunque no aparece en las actas, debió encomendársele la misión de los Mandayas, de cuya casa aparece encargado en 1637. Desde esta fecha desempeñó las Vicarías de Fotol, de Piá-t, de Abulúg con las anejas Fotol y Capinátan en 1643, y la de Malaneg de 1645 á 47. Electo Definidor en el Capítulo de elección de 1648, nombrósele primer Rector y Cancelario de la Universidad de Santo Tomás de esta ciudad; y vuelto á Cagayan, terminado su bienio, asignado á la casa de Babuyanes, en calidad de Vicario de aquella casa, murió allí mismo el año siguiente, denunciandose ya muerte en el Capítulo de 1652.—Peritísimo en [illegible]ngua *ibanag*, dejónos muchas muestras de su [illegible], no inferior á su piedad.

*

2. El P. Fr. Teodoro Quirós de la Madre de Dios. Natural de Vivero, villa en la provincia de Lugo, diócesis de Mondoñedo, tomó el hábito y profesó, en el insigne convento de San Esteban de Salamanca, el 11 de Abril de 1618 cuando contaba las 19 de su edad. Colegial de Santo Tomás de Alcalá, apenas llegado á estas Islas, fué mandado al ministerio de *Iagalos*, asignado á la casa de Batian. En 1632 hallábase desempeñando la cátedra de Filosofía en nuestro Colegio de Santo Tomás, pero precisado á salir fuera por motivos de salud, mandáronlo á Formosa, donde en 1633 lo encontramos asignado á la casa de Tanchui. En 1635 encomendósele la Vicaría de Camáurri, y el bienio inmediato la de Tanchui, junto con la Vicaría Provincial de aquella isla. Después, pasado un bienio asignado á Camáurri, el Capítulo próximo le encomendó el cuidado de aquella casa. Entre tanto, habiéndose apoderado de la isla los Holandeses, conducido prisionero á Batávia con toda la guarnición de aquel presidio, estuvo allí hasta el 29 de Junio de 1643, en que aportaron felizmente á estas playas. Desde esta fecha lo encontramos asignado respectivamente al hospital de San Gabriel, y á la casa de Sámal, hasta el año de 1650 en que fué nombrado Vicario de Abúcay. Después, electo Definidor en 1652, fué mandado á suscitar la misión de Ituy que, al fin, hubo que abandonar á los dos años, después del Capítulo de 1654, en el cual áun se le asigna á aquella casa, en calidad de Vicario de la misma y de aquella nación ó provincia. Vuelto á Manila, asignósele primeramente en 1656 á la casa de Abúcay, y después á la de Binondo hasta que, presintiendo cercana su última hora, se trasladó á este convento donde murió, honrado con la Comisaría del Santo

Santo é hijo de santos, fué natural y alumno de la Congregación de Cerdeña. Trasladado después, por iniciativa suya, á San Pablo de Córdoba, edificó con su raro ejemplo aquella casa religiosa, que no pudo menos de sentir su partida para estas Islas. Ordenado aquí de Sacerdote, mandáronlo los Superiores á Formosa con la esperanza de que se curase ó, por lo menos, se aliviase de un continuo dolor de cabeza con que Dios quiso aquilatar más y más su virtud. Conseguido en parte lo que se deseaba, acompañaba al P. Cocci á la China cuando hácia las 2 de la madrugada del 31 de Diciembre de 1630, fué muerto alevosamente en la travesía por los chinos conductores.

4. El V. P. Fr. Mateo Cobisa. Natural de una aldea próxima á Talavera de la Reina, en la provincia y diócesis de Toledo, tomó el hábito y profesó en el convento de San Gines de la aludida villa. Varón penitentísimo y de muy alta perfección, mereció ser honrado, jóven áun, con el dificilísimo cargo de Maestro de Novicios. Favoreciéle el Señor con el dón de profecía y otras muchas gracias altísimas. Llegado á estas Islas, fué destinado á Formosa, donde en poco tiempo agenció mucho.

pero probablemente sería en la Vicaría de Todos los Santos, adonde lo asignaba el Capítulo de 1629.

5. El P. Fr. Juan Arjona. Varón de mediana edad y más que mediano espíritu, cuando dió su nombre á esta Provincia, fué hijo del convento de San Pablo de Córdoba. Destinado en estas Islas á la provincia de Pangasinan, después de pasar algún tiempo asignado á la casa de Binalatóngan, en 1631 aparece ya Vicario de Balunguey; cargo que renunció por hacer una excursión al Valle de Ituy (Nueva-Vizcaya), adonde llegaron el 15 de Diciembre de 1632, después de trece días de un penoso viaje. En 1633 se aceptó, bajo la advocación de San José de Ituy, una casa en aquel valle, y á ella se asignó á este Padre junto con Fr. Cecilio de San Jacinto, como compañeros del P. Toro que fué el Vicario nombrado de la casa. En 1635 se le encomendó la Vicaría de Binmáley, en Pangasinan, pero en 1637 por segunda vez se le asigna á la casa de Ituy, en calidad de Vicario Provincial de aquella provincia. Obligados poco después á abandonarla por mal sana, dejando allí sepultados varios Padres en tan corto espacio de tiempo (1), destinósele al P. Arjona á Formosa, encargado de la casa de Todos los Santos y de la Vicaría Provincial de aquella isla. Vuelto el bienio inmediato á Pangasinan, encontrámoslo sucesivamente nombrado Vicario de Mangaldan, de Lingayen, y en 1645, en que fué

(1) Sería de desear que alguno se tomase la molestia de hacer una Memoria de lo mucho que ha costado á nuestra Provincia la conquista de Ituy y *Paniqui, provincia que* el Anotador á un libro recientemente impreso (1893) en esta ciudad, confunde tan lastimosa como inverosímilmente con el pueblo de Paniqui, en la moderna provincia de Tárlac, Luzón.

Definidor, de Bagnótan y provincial. Asignado después en 1647 á la casa de Cavite, el año siguiente volvió á Pangasinan, nombrado segunda vez Vicario de Bagnótan, donde lo dejó el Capítulo inmediato de 1650, al encargarle otra vez la Vicaría provincial. En 1652 volvió á este convento nombrado Maestro de Novicios, y en él continuó el bienio próximo sin cargo alguno. En 1656 estuvo asignado á la casa del Parian de los chinos, y el año siguiente á San Juan del Monte, como Vicario de aquella casa; pero desde de 1659 constantemente se le encuentra asignado á este convento de Manila, donde falleció el 4 de Setiembre de 1666 á los 84 cumplidos de su edad.

6. El P. Fr. Antonio Corvera. Hijo del convento de Atocha y Colegial de San Gregorio de Valladolid, murió yendo á Japón en 1628, víctima de una calenturilla que le sobrevino á los dos días de embarcado. No es, pues, verdad que muriese en este convento de Manila, según se lee en las actas de 1629.

7. El P. Fr. Juan Rodríguez. Natural de Berrueco-Pardo, villa en la provincia de Salamanca, diócesis de León, tomó el hábito y profesó en San Esteban de Salamanca el 11 de Enero de 1617. Había ya desempeñado el tan honroso como difícil cargo de Maestro de Novicios en Aranda del Duero, cuando dió su nombre á esta Provincia, que quedó no menos honrada con la llegada de tan excelente religioso, siquiera viviera pocos años en ella. En efecto, destinado á la provincia de Cagayan, murió en Lállo-c, recibidos los santos Sacramentos, el 6 de Mayo de 1631.

8. El P. Fr. Juan de las Casas. Varón sencillo, muy observante y ejemplar, fué hijo de San Pablo de Palencia. Destinado en estas Islas á la provincia de Cagayan, en 1629 estuvo asignado á la casa de Pata y el bienio inmediato á la de Abulúg. En 1633 se le encomendó la Vicaría de Tuguegarão, y después la de Tabang y, por cuatro años seguidos la de Tuáu. En 1641, en que fué Definidor, se le asignó á Malauég, de donde volvió el bienio siguiente á desempeñar la Vicaría de Tabang, y el inmediato la de Gattáran y la provincial. Después fué Vicario de Pata por cuatro años seguidos, hasta el Capítulo de 1652 en que se le encomendó la de Camalaniúgan junto con la provincial. Nombrado últimamente en 1654 Vicario de Tuguegarão, murió el año siguiente con opinión de virtud y de haber conservado hasta el fin la inocencia bautismal.

9. El P. Fr. Francisco Bravo. Hijo del convento de Alcalá de Henares, fué por de pronto destinado en estas Islas á la provincia de Cagayan, donde en 1629 lo encontramos asignado á la casa de Fotol. Trasladáronlo el bienio próximo á Formosa, asignado á la casa de Todos los Santos; pero habiendo enfermado en 1633, siendo á la sazón Vicario de aquella casa, volvió á este convento de Manila, donde murió por los años de 1634.

10. El P. Fr. Pedro Ansa. Á pesar de sus achaques habituales, fué un excelente ministro en Cagayan, no perdonando trabajo ni fatiga por atender á las necesidades espirituales y corporales de los pobres indios. No era aún Sacerdote cuando llegó á estas Islas; motivo porque en el Capítulo de 1629

se le encuentra asignado á este convento de Manila. En 1631 y 33 aparece respectivamente en las casas de Tuáu y Maquilá, y después fué Vicario de Tuguegaráo y de Maquilá, donde continuó hasta el Capítulo de 1643, en que se le encomendó la de Malaueg. En 1645 fué nombrado Vicario de Tuáu, y pasando el Capítulo inmediato á Cabágan, continuó allí hasta el Capítulo de 1650, en que se le restituyó á la Vicaría de Tuguegaráo. Nombrado después en 1652 Vicario de Cabágan, administró aquella casa hasta que volvió á encomendársele la de Tuguegaráo en 1656, por cuyo tiempo tuvo lugar su muerte, la cual se denuncia ya en 1657.

11. El P. Fr. Juan de Herrera. Hijo de San Pablo de Córdoba, llegó á estas Islas siendo aun Diácono. Destinado á la provincia de Cagayan, encontrámoslo por primera vez en 1631 asignado á la casa de Piá-t. En 1633 fué ya nombrado Vicario de Tabang, y después lo fue de Bugay, de Fotol, de Íguig, de Babuyanes, de Masi y de Pata. Asignado luego en 1654 á esta última casa, quizá viniendo á desempeñar el cargo de Maestro de Novicios para el cual había sido electo á fines de 1655, murió en Pangasinan hácia principios de 1656.

12. El P. Fr. Luis de la Cueva. Hijo del convento de Segovia, después de estar algún tiempo destinado al ministerio de los chinos, en 1622 aparece asignado á la casa de Mangaldan, donde murió poco después, quizá en aquel mismo año.

13. El P. Fr. Francisco Fernández. Ignórase la filiación de este religioso que, asignado en 29 y 31 á las casas de Calasiao y Binalatóngan,

en Pangasinan, últimamente aparece en Binondo en 1633, por cuyo tiempo abandonó esta Provincia.

14. El P. Fr. Francisco Gutiérrez (ó Rodriguez). En 1631 aparece por única vez asignado á la casa de Lállo-c, en Cagayan, sin que desde esta fecha vuelva á saberse de él cosa alguna.

15. El P. Fr. Angel de San Pablo. Hijo del convento de Florencia, volvióse en seguida por la India, sin que por una sola vez aparezca su nombre en la tabla capitular.

16. El P. Fr. Francisco de la Vega. Hijo del convento de Valladolid, volvió en seguida á España por la India, y probablemente en compañía del anterior.

17. El P. Fr. Tomás Pérez. Este Padre debió volverse á su convento con el que antecede, pues tampoco aparece su nombre en la tabla capitular.

18. El P. Fr. Antonio Baños. De este religioso sólo sabemos que en 1631 fué nombrado Lector de Filosofía en el Colegio de Santo Tomás, de esta ciudad, y que después de pasar el bienio inmediato asignado á la casa de Abúcay, en Batáan, se le encomendó la Vicaría de Binondo en 1635, por cuyo tiempo se volvió á su convento.

19. El H.° Fr. Andrés Jiménez del Rosario, lego. Varón de mucho espíritu, fué hijo del antiguo convento de Ocaña. Aunque su muerte no

se denuncia en las actas, sábese que murió en este convento por los años de 1636.

20. El H.° Fr. Alonso Hidalgo, lego. Hijo del convento de San Pablo de Córdoba, casi siempre estuvo asignado á este convento de Manila. Varón de grandes prendas, desempeñó aquí el cargo de Procurador general de la Provincia y al mismo tiempo, de órden de N. P. Herrera con fecha 18 de Diciembre de 1631, arregló el archivo del convento y Provincia, dejándonos un índice de todo en dos volúmenes que más de una vez hemos consultado con fruto. Murió en este mismo convento por los años de 1640.

*

MISIÓN XVI.—AÑO DE 1632.

Esta Misión, presidida por el P. Pinelo, salió de la Península en 1631, y reembarcándose en Acapulco el 23 de Febrero de 1632, debió llegar á estas Islas hácia fines de Mayo de aquel mismo año. En ella vinieron [1]**:**

1. El P. Fr. Francisco Pinelo, Presidente de la Misión. Natural de Granada é hijo del convento de Segovia, había sido Prior del convento de Yepes, Tavara (Zamora), Vicario de Aldea-nueva y Predicador de Arés [2], Ocaña, Segovia y otros conventos, cuando se incorporó á esta Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas. Asignado en 1633 á este convento de Manila, y honrado con la Vicaría de San Telmo de Cavite el bienio inmediato, regresó pronto á España, quizá mandado á

---

[1] Componíase de 31 religiosos, pero habiendo hecho á pié las 80 leguas de asperísimo camino que separan á Méjico del puerto de Acapulco, enfermaron casi todos y murieron los seis siguientes:

El P. Fr. Vicente Ripoll, hijo de hábito de Predicadores de Zaragoza y Lector del Colegio de San Vicente, de la misma ciudad.—El P. Fr. Juan Quijada, hijo de Santo Domingo, de Jerés.—El P. Fr. Francisco Castañeda, hijo de San Esteban de Salamanca. Este murió después en el mar.—El H.º Fr. Jacinto Rolles, Diácono, del mismo convento de Salamanca.—El H.º Fr. Vicente Ibáñez, Diácono, de Predicadores de Valencia.—El H.º Fr. Jaime Escuder, Subdiácono, del convento de Mallorca, jóven que prometía mucho.

[2] Probablemente «Arés del Maestre», villa en la provincia de Castellón.

tonces nuestros últimos misioneros en Japón, en los primeros días de Noviembre de 1637 se presentó como parte pidiendo que se incoase el proceso ordinario en la curia de aquella ciudad, como se hizo. Llegado á España, después de haberse detenido algún tiempo en Roma, llevó allá y propagó grandemente la devoción á N. P. Santo Domingo de Soriano, componiendo al efecto un libro que se conserva hasta nuestros días. Murió, siendo ya Presentado, en su propio convento de Segovia, el 23 de Enero de 1648, dejándonos grandes ejemplos de paciencia que imitar (¹).

2. El V. P. Fr. Antonio González. Natural de León é hijo del convento de Santo Domingo de la propia ciudad, fué Maestro de Estudiantes en Piedrahita, Ávila, y apóstol penitentísimo de aquella comarca. Llegado á estas Islas con la misión de este año de 1632, encomendáronle desde luego la cátedra de Teología en el Colegio de Santo Tomás de esta ciudad de Manila, y poco después el rec- mismo Colegio. Este cargo desempe- 1636, cuando fué mandado á socorrer la esidad extrema que padecía la Iglesia de Japón.

gasaki hasta el año siguiente. Serían como las dos de la tarde del 21 de Setiembre de 1637, cuando entró triunfante en aquella ciudad nuestro V. Padre. Presentado inmediatamente al tribunal, confesó gallardamente nuestra santa fé, sin arredrarle un punto los esquisitos tormentos con que les amenazaban. Sufrió con rara constancia el tormento del agua ingurgitada y extraida violentamente, por dos días consecutivos; y habiéndosele roto, á lo que se cree, alguna vena en tan atroz tortura, arrojó con el agua gran cantidad de sangre, y en seguida se presentó la fiebre. En este estado se encontraba el segundo día cuando, obligado á comparecer al tribunal, se repitieron los tormentos con mayor crueldad aún que el día anterior. Restituido á la cárcel, comprendiendo que su hora era ya llegada, despidióse cariñosamente de sus compañeros y súbditos; y entretenido en dulces coloquios con el Señor y la Santísima Vírgen nuestra madre, aherrojado como estaba de piés y manos, dió su espíritu al Criador al amanecer del día siguiente, jueves 24 de Setiembre de 1637, en Nangasaki. Quemaron luego su cadáver, y recogidas con todo cuidado sus cenizas porque no fueran á parar en manos de cristianos, arrojáronlas al mar.

3. El P. Fr. Alberto Collares, Catalán é hijo de hábito del convento de Santa Catalina vírgen y mártir de Barcelona, tomó el hábito el 1.º de Marzo de 1627, y profesó en idéntico día el año siguiente de 1628. Llegado á estas Islas, desde 1633 aparece respectivamente asignado al Parian de los chinos, á este convento de Manila y á la casa de Batáan, hasta el Capítulo de 1639 en que se le encomendó por primera vez la Vicaría del

Parian; cargo que en diferentes veces desempeñó unos dieciseis años. Más adelante fué honrado por dos veces con la presidencia del hospital de los chinos, y otras dos con la Vicaría Provincial en esta provincia de Manila. Murió plácidamente en este convento de Manila, el 26 de Agosto de 1673, recibidos los santos Sacramentos, á los 40 años de ministerio tagalo-sínico.

9. El V. P. Fr. Francisco Díaz, ó Díez, (en chino «Siú»). Natural de San Cebrian de Mazote, lugar en la provincia de Valladolid, diócesis de Palencia, nació á este mundo el 4 de Octubre de 1606, y tomando el hábito en el convento de San Pablo de Valladolid, profesó allí mismo á su debido tiempo. Terminados sus estudios, y siendo ya Diácono, fué mandado al Colegio de Santo Tomás de Alcalá, de donde salió para esta Provincia, haciendo á pié sus viajes, tanto de Alcalá á Sevilla, como de Méjico á Acapulco. Llegado á estas Islas, después de aprender lengua china en el Parian de los chinos y hospital de San Gabriel, el año de 1634 partió para Formosa, y por Noviembre de 1635 llegaba á nuestra misión de Fogan. Fue notario en las informaciones jurídicas que, acerca de los ritos chinos, hicieron aquel año y principios del siguiente (¹); y habiendo llegado con ellas á Formosa, en compañía del V. P. Fr. Antonio de Santa María, franciscano, continuando este su camino hasta esta ciudad, volvióse aquel á la misión adonde llegó el 7 de Setiembre de 1637. Celoso cual otro Elías de la gloria de Dios, no es posible decir en pocas líneas el fruto que reportó de sus apostólicas tareas, y mucho menos

(1) Conérvanse áun originales en este archivo.

los trabajos que por esta causa padeció. Dos veces fué desterrado; dos oprimido, por tres días cada vez, con enorme canga al cuello; tres aherrojado con muy pesados grillos y cadenas, y en otra tan cruelmente azotado, que llegaron á podrírsele las carnes. Murió el 4 de Noviembre de 1646 en Ting-teu, donde está sepultado, á los 40 y un mes de su edad, recibidos con gran devoción y ternura los santos Sacramentos.

10. El V. P. Fr. Juan García de Leon ó de la Cruz (en chino Sy). Natural del Moral de Calatrava, provincia y obispado de Ciudad-Real, tomó el hábito y profesó por el Colegio de Nuestra Señora de Almagro, y fué á terminar sus estudios á San Pablo de Sevilla. Religioso intachable, timorato y recogido, siendo aún Diácono, se incorporó á esta Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas. Llegado á estas Islas, fué mandado á Formosa, donde con su singular modestia y dulzura atrajo á la fé multitud de infieles. Pasando después á la misión de Fogan, padeció gravísimos trabajos en el viaje. Por fin quiso Dios que el 7 de Setiembre de 1637 desembarcase incólume junto á Ting-teu (1). Aprendida luego la lengua mandarina y la vulgar, propia de los nacidos en aquella comarca, dedicóse con gran fervor al desempeño de su apostólico ministerio. Los trabajos que él y demás compañeros padecieron el primer año que pasaron en aquel imperio, son inenarrables: peligros contínuos, afrentas é injurias sin cuento. Pero lo que más le mortificó

(1) Iban con él los VV. PP. Díaz, de quien se ha hablado en el núm. anterior, y Chaves juntamente con los PP. Franciscanos Fr. Onofre de Jesús, Fr. Domingo Bivcalon y Fr. Francisco de Escalona.

durante tres años, fué la soledad en que se vió, desterrados unos misioneros y huidos otros. Esta consideración le consumió tanto que, puesto en las puertas de la muerte, tuvo que ir en demanda de remedio á Formosa. Diez meses después volvía á China, en compañía del Padre Chaves, uno de los que habían abandonado la misión á causa de la persecución que rugía por Setiembre de 1638.

Humilde de corazón, atribuía á sus culpas todas las desgracias que ocurrían; vestía pobrísimamente, se trataba con gran rigor y huía de toda clase de prelacías, aceptándolas únicamente obligado de la obediencia. Pacientísimo en grado heróico, no sólo recibía con acción de gracias los trabajos que con frecuencia le sobrevenían, sino que él mismo los pedía y solicitaba, desahogando en continuas lágrimas su corazón abrasado en amor de Dios. Apacible y manso, urbano y afable para con todos, no podía menos de ganarse el corazón de cuantos le conocían.

Por fin, preso el 14 de Setiembre de 1665, cargáronle de cadenas y le trataron con tanta inhumanidad, que creyó dar su espíritu en manos de la soldadesca desenfrenada. No sucedió así sin embargo, pero gastado con los años, trabajos y destierros, murió en Fogan el 8 de Diciembre de aquel mismo año (1665), á los 60 de su edad, después de recibir con toda devoción los santos Sacramentos de mano del V. P. Fr. Raimundo del Valle. Está sepultado en Moyang.

11. El V. P. Fr. Francisco Fernández de Capillas (en chino Lan), Protomártir de China. Natural de Baquerín de Campos, en la provincia y diócesis de Palencia, nació á este mundo el 14 de Agosto

de 1607 y profesó en San Pablo de Valladolid. Tipo perfecto de modestia, humildad y mansedumbre, y espejo de toda justicia y santidad, apenas llegado á estas Islas, y ordenado de Sacerdote (1), fué mandado á Cagayan, asignado á la casa Santa Úrsula, en las islas Babuyanes, hasta el año 1639 en que aparece nombrado Vicario de aquella casa. Esto no obstante, consta ciertamente que estuvo, á lo menos por temporadas, en Tocolana y otras partes. Trasladado en 1641 á la Vicaría de Tuáu, en el partido de Itaves, no persevero allí mucho tiempo. En efecto, poco después recibía orden del Prelado de trasladarse al imperio de China, haciendo primero escala en Formosa. Era por el mes de Marzo de 1642 cuando pisaba las playas de aquel imperio, tan ardientemente deseado y solicitado. Acompañábale el V. P. Díaz que, desterrado en 1638, había aportado á Manila el año 1640; y no tardaron uno y otro en dirigirse á la villa de Moyang, cuyos habitantes habían apostatado, en gran parte, á causa de la última persecución que acababan de sufrir. Desde entonces no cesó un punto en el ejercicio de su ministerio apostólico, hasta que sorprendido con ocasión de acudir á un enfermo, fué preso por los soldados que vigilaban los alrededores de Fogan. Presentado ante los magistrados de la villa, después de sufrir con heróico valor el tormento de los tobillos primero, y luego una y otra vez el de los azotes, fué finalmente degollado el 15 de Enero de

(1) El 5 de Junio de 1632, Sábado antes de Trinidad, recibió el Presbiterado de mano del Rmo. Sr. D. Fr. Pedro de Arce, Obispo de Cebú y Gobernador de este arzobispado, en la Capilla del Sagrario de esta ciudad de Manila. Ordenáronse también en aquella ocasión los PP. Fr. Miguel Corona, Fr. Rafael de la Carcel y el V. P. Fr. Juan García de León, ó de la Cruz.

1648. Arrojado fuera de las murallas su venerable cadáver, fué preservado por dos meses de la corrupción, y luego respetado de un voraz incendio que redujo á cenizas la casa donde se conservaba su ataud, conforme á la costumbre del país. Esta es, en resúmen, la vida y martirio de nuestro ilustre y glorioso Protomártir de China, y modelo de virtudes, Fr. Francisco Fernández de Capillas, cuya causa de beatificación esperamos no tardará mucho en ultimarse.

12. El P. Fr. Jacinto Galí. Hijo del convento de la Anunciación de Gerona, profesó allí nuestro instituto el 24 de Agosto de 1624. En estas Islas fué destinado al ministerio *sínico-tagalog*, encontrándose respectivamente, desde 1633, asignado á este convento de Manila y luego al de Binondo. Mandado después á la provincia de Pangasinan, en 1639 estuvo asignado á la casa de Mangaldan. Vuelto el bienio siguiente asignado á Binondo, en 1643 se le encomendó ya el cuidado de esta casa y se le nombró examinador de lengua sínica; cargos en que fué confirmado los bienos inmediatos hasta 1650, en que fué asignado al hospital de San Gabriel. En 1652 fué asignado al Parian de los chinos, y el bienio inmediato, en que aparece honrado con el cargo de Comisario del Santo Oficio, se le encargó otra vez más la Vicaría de Binondo. Electo, finalmente, Provincial el 6 de Mayo de 1656, moría en Lallo-c, Cagayan, víctima de su deber, el 1.º de Enero de 1657. Varón de grandes prendas, y celosísimo de la salud de las almas, supo muy bien el tagalog, y no mucho menos el chino. Es el autor de algunos pareceres acerca de esta gente, y de una copiosa apología contra el libro del P. Diego

Morales, jesuita, acerca de los ritos chinos, aunque debe estar incompleta.

13. El P. Fr. Rafael de la Cárcel. Natural de Palma, ciudad y capital de la isla de Mallorca (Islas Baleares), fué hijo de hábito de Predicadores de Zaragoza (¹). Destinado al ministerio de las almas en la provincia de Pangasinan, encontrámoslo respectivamente asignado á Balunguey en 1633, y en 1635 nombrado Vicario de aquella casa. Desde 1637 en adelante se le encomendaron sucesivamente las casas de Calasiáo y Lingayen, y por dos bienios seguidos la de Binalatóngan. Vuelto en 1645 á Lingayen, el año siguiente fué electo Prior de este convento de Manila; cargo que ejerció, junto con la Vicaría de Provincia, hasta el Capítulo de 1648, en el cual fué Definidor. Ignoramos qué destino se le dió en este bienio, pero en 1650 aparece otra vez Vicario de Binalatóngan, y después de Lingayen hasta el Capítulo de 1656 inclusive, en que volvió á ser Definidor. Desempeñó también en este tiempo por dos bienios la Vicaría Provincial; y el mismo cargo se le confió en 1657 en que fué nombrado Vicario de Bagnótan. El Capítulo de 1659 le encomendó la Vicaría de Calasiáo, pero habiendo tenido lugar al año siguiente la insurrección de los Pampangos, y comunicádose á los Pangasinanes, Ilocanos y Cagayanes, fué tal el sentimiento que concibió, vista la ingratitud de los indios, que sucumbió á tan gran pesadumbre, siendo á la sazón Comisario del Santo Oficio.—En 1648, siendo Vicario de la Provincia, por muerte del Provincial, quiso mandar misioneros á Japón. Al efecto tenía ya preparado un barco

(1) Otros dicen que del de Palma.

que expresamente para ese fin había comprado; pero á la hora dada lo impidió el Gobernador de las Islas, perdiéndose de este modo los gastos que se habían hecho.

14. El P. Fr. Matías de las Armas.- Natural de la Laguna, en Canarias, fué hijo del convento de Santo Domingo de la propia ciudad. Joven de muy buen talento é ingenio, y con gran crédito de virtud, después de hacer sus estudios en Jerez de la Frontera, dió su nombre á esta Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas. Ordenado aquí de Sacerdote, fué destinado por la obediencia á la provincia de Cagayan donde trabajó como bueno, asignado á la Casa de Abulug en 1633, y en 1637 nombrado Vicario de Tuguegarao. No encontramos su nombre el bienio anterior ni el posterior, pero en 1641 aparece asignado á Samal, en Batiian; en 1643 á San Juan del Monte, en esta provincia de Manila, nombrado Vicario de la casa, y en 1645 de la de Aburcay, en Batiian. En 1647 estuvo asignado á este convento de Manila, nombrado ministro de tagalos, con todas las gracias que se concedían á semejantes cargos. El Capítulo que se celebró el año siguiente, habíale nombrado Vicario de Masi, en Cagayan, pero revocado luego este nombramiento, le designaron para la Vicaría de Buguey, de donde pasó el bienio inmediato á la de Abulúg. Durante el bienio de 1652 desempeñó la Vicaría de Nasiping, y vuelto el inmediato á Abulúg, murió allí mismo el año siguiente de un cáncer, recibidos los santos Sacramentos. Varón de conocida virtud, y de natural alegre: fué muy querido de los indios.

15. El V. P. Fr. Luis Ovate del Rosario.

Natural de Sevilla y de familia noble, tomó el hábito de la Orden en el convento de Porta-cœli de la misma ciudad, el 12 de Marzo de 1625 y profesó el año siguiente el 13 de idéntico mes. Joven de singular virtud y habla dulce é insinuante, llegó á estas Islas con la misión de este año (1632), é inmediatamente fué mandado á la provincia de Cagayan, donde ya en 1633 lo encontramos asignado á la casa de Fotol, y á Camalaniugan en 1635. Desde 1637 aparece respectivamente Vicario de Iguig, de Tuguegaráo y, por cuatro años seguidos, de Camalaniúgan. En 1645 se le encomendó la casa de Maquilá, el bienio inmediato la de Abulúg, de donde salió en 1650 para Lallo-c, y en 1652 para de Tocolana. Asignado á este convento el bienio de 1654, en 1656 aparece otra vez en Cagayan, nombrado Vicario de Nasiping, y sucesivamente de Camalaniúgan, otra vez de Nasiping, dos bienios seguidos de Pata, de Bugay, y otra vez más de Nasiping. Allí continuó el bienio de 1669, en que fué Definidor, hasta que llegado el Capítulo intermedio de 1671, se le trasladó á la de Tocolana, donde continuó hasta el Capítulo de 1677. En este año se le encomendó la Vicaría de Bugay, pero sintiendo próxima la última hora, restituyóse á este convento de Manila, donde dió su espíritu al Creador el 18 de Junio de 1678, después de recibir con gran devoción los santos Sacramentos. Este Padre y el antecedente tuvieron mucha intimidad con el V. P. Capillas; el P. de las Armas, como director de su espíritu, y el P. Oñate como discípulo del siervo de Dios.

16. El P. Fr. Fernando de Célis. Hijo del convento de Santo Domingo de Méjico, fué desti-

nado en estas Islas á la provincia de Pangasinan, donde desempeñó la Vicaría de Balunguey, dos ó más veces la de Calasiáo, la de Binalatóngan, varias veces la de Mangaldan y otras tres ó cuatro más la de Lingayen. Fué también Definidor, y Vicario Provincial en aquella provincia, donde trabajó constante hasta su muerte, ocurrida en este convento de Manila por los años de 1660.

17. El P. Fr. Juan de Sta. María. Hijo del convento de Santo Domingo de Jerez de la Frontera, fué destinado á la provincia de Pangasinan, donde desempeñó las Vicarías de Balunguey, de Manáuag, ocho años la de Mangaldan, dos bienios la de Binalatóngan, y uno la de Lingayen. Fué también Definidor, y murió el 12 de Junio de 1654 en este convento de Manila, donde se hallaba retirado desde 1652.

18. El P. Fr. Gaspar Carballo. Portugués de nación é hijo de la Provincia de España, en 1633 aparece asignado á este convento de Manila, y en 1635 á la casa de Batáan. Mandado después á Cagayan, encontrámoslo asignado á la casa de Íguig en 1639, por cuyo tiempo volvió á Europa.

19. El P. Fr. Lorenzo Bentemilla del Espíritu Santo. Natural de Madrid é hijo del convento de Atocha en la propia villa, profesó el 4 de Julio de 1627. Tenacísimo en la observancia de nuestras leyes, no podía tolerar que se quebrantasen ni mitigasen con dispensas menos justificadas. Amantísimo de la pobreza y humilde de corazón, no tenía respetos humanos cuando se trataba de defender la verdad ó la justicia. Fué ministro celo-

sísimo en Pangasinan, y Vicario de Balunguey, de Manáoag, de Mangaldan, Calasiáo y otras casas. Fué asimismo ministro de chinos y Vicario del Parian, y falleció en este convento de Manila el 19 de Diciembre de 1689, á los 80 de su edad, después de recibir con toda devoción los santos Sacramentos, siendo á la sazón Vicario de Balunguey.

20. El P. Fr. Gabriel Portocarrero de San José. Hijo de San Vicente de Plasencia, había sido ya Prior en Cáceres, capital de la provincia de este nombre, en Extremadura, cuando se alistó para venir á esta Provincia. Fué en estas Islas Vicario de Abúcay, en Batáan, pero volviendo al poco tiempo á España por la India, quizá por negocios de la Provincia, créese que murió cautivo de los Holandeses.

21. El P. Fr. Íñigo Carrizoza de Jesús. Hijo de Santo Domingo de Jerez de la Frontera, habiendo sido destinado á Pangasinan, murió en Binalatóngan, acabado de llegar á aquella provincia.

22. El P. Fr. José Bugarín. Gallego de nación é hijo del convento de Santiago (Coruña), profesó el 8 de Setiembre de 1625. Varón morigerado, observantísimo de las leyes que había profesado y no menos diligente en el ministerio sacerdotal, trabajó como bueno en el ministerio de Pata, en la provincia de Cagayan, donde desempeñó también las Vicarías de Malaueg, Pata, Abulug, Bugay, Tuguegarão é Iguig. En 1661 se encuentra asignado á este convento de Manila en calidad de Subprior, y mandado siete ú ocho años más adelante á Pangasinan, desempeñó allí las Vicarías de Lingayen y

Calasiño, y á la vez la Provincial hasta el año de 1673 en que se restituyó á este convento de Manila, donde falleció por los años de 1676, á los 70 de su edad. —Estuvo dotado de una memoria prodigiosa, y tuvo grandísima facilidad para aprender lenguas, como lo demuestran el Arte y copiosísimo Vocabulario que compuso en lengua *ibanag*.

23. El P. Fr. Pedro Fernández. Hijo del convento de la Peña de Francia, fué destinado en estas Islas á la provincia de Cagayan. Administró en Babuyanes, y fué Vicario de Masi en 1639, y de Abulug en 1641. De regreso de Cagayan, en 1643 estuvo asignado á San Telmo de Cavite, y á este de Manila en 1645, por cuyo tiempo regresó á su convento.

24. El P. Fr. Miguel Corena. Aragonés é hijo de Predicadores de Zaragoza, fué destinado á Formosa, pero ya por los años de 1635 volvió á España.

25. El P. Fr. Miguel Arriaga (ó Arteaga). Vizcaíno é hijo del convento de Méjico, murió en Cagayan por los años de 1634 ó 35, recien llegado á aquella provincia. Compasivo y muy devoto, fué amado de todos, religiosos, españoles é indios.

26. El P. Fr. Francisco Morales. Hijo de San Pablo de Córdoba, vino á esta Provincia en clase de lego. Habilitado después, á petición de los PP. de Cagayan, para coro, casi siempre se le encuentra asignado á la casa de Lállo-c, quizá por entender algo de medicina ó cirujía. Falleció en aquella misma casa por los años de 1676, á los 80 pasados de su edad.

27. El H.º Fr. Diego de Santa María. Natural de Miajadas, villa en la provincia de Cáceres, diócesis de Plasencia, profesó por el convento de San Pablo de Sevilla el 20 de Diciembre de 1626. Religioso ejemplar, y de tan gran capacidad como caridad, siendo portero de este convento recogía niños pobres y abandonados, y les enseñaba el temor de Dios y las primeras letras. Creció tanto el número de estos niños, que formó un numeroso Colegio que denominó de los «Apóstoles San Pedro y San Pablo». Este Colegio se refundió más tarde, con el del H.º Guerrero, en uno solo conocido actualmente con el nombre de «San Juan de Letrán». Mientras se ocupaba en obra tan excelente, fué visitado en espíritu por el B.º Martín de Porres, á la sazón residente en la ciudad de Lima, en el Perú. Consolidado aquel benéfico establecimiento, volvíase Fr. Diego á su convento de Sevilla, pero al llegar á Acapulco, fatigado de las molestias de tan larga y penosa navegación, murió santamente por los años de 1657. Su cadáver fué sepultado allí mismo, en el hospital de San Hipólito.

28. El H.º Fr. Domingo Flores, lego. Hijo del convento de Jerez de la Frontera, estuvo casi siempre asignado en estas Islas al Colegio de Santo Tomás. Trasladado en 1652 á este convento de Manila, moría en el mismo el 4 de Octubre de 1653.

29. El H.º Fr. Cecilio de San Jacinto, lego. Fué hijo de Santa Cruz de Granada, y pasados los dos primeros años de país en la misión de Ituy (Nueva-Vizcaya), continuó después asignado á este convento, hasta que por los años de 1645 se volvió al suyo originario.

el año de 1634, y reembarcándose en Acapulco el 4 de Abril de 1635, llegó á estas Islas por S. Juan. En ella vinieron (¹):

1. El V. P. Fr. Juan de los Ángeles. Varón candoroso y angelical, humilde y recogido, profesó por el convento de Zafra, en la provincia y diócesis de Badajoz, el 31 de Agosto de 1626. Parcial del P. Collado, fué puesto por este en la Vicaría de Todos los Santos de Formosa, y allí le dejó después la Provincia hasta la pérdida de la Isla en 1642. Conducido por los holandeses cautivo á Batavia, volvió á esta capital el 29 de Junio de 1643. Desde entonces trabajó aquí en diferentes ministerios, y fué honrado por dos veces con la Vicaría Provincial de Manila, de San Juan del Monte, Sámal, Abucay y Binondo, y con la Presidencia de San Juan de Letrán. Fué también Rector de Santo Tomás, por dos veces Prior de este convento, otras dos Definidor, Comisario del Santo Oficio, y Prelado superior de la Provincia. Falleció casi octogenario, en el hospital [illegible] el de esta ciudad de Manila, del que [illegible] el 11 de Marzo de 1686, después de [illegible] toda devoción y fervor los santos Sacra-

2. El V. P. Fr. Guillermo Courtet (alias Fr. Tomás de Santo Domingo). Natural de Serignan, villa en la provincia y diócesis de Visiers, en el Langüedoc, y nobilísimo por la sangre, tomó el hábito y profesó en Santo Domingo de la ciudad de Albi el 15 de Agosto de 1608. Religioso de admirable ejemplo, y señalado en humildad, oración y penitencia, había enseñado por muchos años Teología en Francia cuando dió su nombre á esta Provincia, y aquí volvió á enseñarla en el Colegio de Santo Tomás de esta ciudad de Manila, hasta que, llegado el año 1636, partió con el V. P. Fr. Antonio González y otros varios religiosos de la Orden al Japón. Preso en los Le-kios á poco de llegar á aquellas islas, condujéronlo después á Nangasaki, donde confesó la fé animosamente y padeció largos y terribles tormentos. Primeramente le hicieron sufrir el del agua ingurgitada y extraída violentamente, haciéndole tragar en diferentes veces hasta dos mil azumbres. El segundo día añadieron el de las cañas tostadas y alambres que le introdujeron en los dedos entre uña y carne, y con que le taladraron las piernas. El tercero le suspendieron por los piés sobre una balsa de agua, quedando la cabeza sumergida hasta la nariz, y en esta actitud le hacían girar con gran violencia hasta quedar casi sofocado con el agua que se le entraba por la boca. Para derribar su constancia, aun apelaron á otro medio, que fué el de las *cuevas*. Condujéronle á este suplicio á caballo, atadas las manos á la espalda, rapadas por escarnio media cara y cabeza y untadas con almagre, y con una mordaza en la boca. En él permaneció durante tres días, orando y alabando á Dios en voz alta; y acercándose los jueces por vigésima y última vez á ofrecerle in-

dulto si renegaba de la fé de Cristo, no pudiendo conseguir lo que tanto deseaban, el 29 de Setiembre de 1637 era decapitado, en Nangasaki, á los 50 de su edad.

3 El V P. Fr. Miguel Ozaráza del Rosario. Natural de Oñate, villa en la provincia de Guipúzcoa, diócesis de Vitoria, fué hijo del convento de esta misma ciudad, capital de la provincia de Álava. Varón muy ajustado, ejemplar y devoto, pasó á Japón con el V. Courtet, y con él padeció varonilmente todos los tormentos referidos *del agua ingurgitada, agujas y cañuelas introducidas entre uña y carne hasta el primer artejo y con que le taladraron las piernas, balsa de agua, mordaza, afrentas, horca y cueva, y como él,* murió también decapitado el 29 de Setiembre de 1637, día consagrado al Arcángel San Miguel, Santo de su nombre. Las circunstancias de estos martirios y valor con que los toleraron los atletas de la fe, admiraron á los mismos infieles. Es tambien digno de notarse en este V. P. que, estando casi exanime, de repente recobraba nuevo espíritu y vigor para desechar las inicuas condiciones con que aquellos perversos magistrados le ofrecían la vida.

4. El P. Fr. Juan Mallén. Hijo de Santa Cruz de Granada y Colegial de Santo Tomás de Sevilla, fué aquí por muchos años Lector de Teología y Regente de Estudios en Santo Tomás de Manila, Vicario Provincial, Definidor, y por unos veinte años Predicador general y á la vez, ya Vicario de San Juan del Monte, ya Presidente de San Juan de Letrán ú hospital de San Gabriel. Falleció el 18 de Mayo de 1663 en San Juan del Monte,

siendo á la sazón Vicario de aquella casa y Comisario del Santo Oficio, y fué sepultado en la iglesia de este convento de Manila.

5. El P. Fr. Juan del Moral. Varón grave, abstinente y mortificado, amante del silencio y del retiro, humilde, afable y modesto, fué natural de la Rambla, provincia y diócesis de Córdoba é hijo del convento de San Pablo de la propia ciudad. Obligado á desempeñar allí mismo el tan honroso como pesado y difícil empleo de Maestro de Novicios, no paró hasta que consiguió arrojar de sí semejante carga. Entonces se retiró al célebre Colegio de «Regina Angelorum» de Sevilla, donde se entregó de lleno al ministerio del púlpito y confesonario, alternando en estas funciones con los ejercicios de la vida regular. En estas Islas pasó algún tiempo en la provincia de Cagayan, pero electo Maestro de Novicios de Santo Domingo de Manila, murió en este oficio el año 1642, recibidos devotamente los santos Sacramentos.

6. El P. Fr. Juan Huguet. Hijo de Predicadores de Valencia, fué ministro en Cagayan y Vicario de Nasiping, Masi, Pata, Bugay, Abulug, Piat y Fotol. Fué también Definidor; y habiéndose retirado el año 1663 á este convento de Manila, murió en el mismo el 4 de Julio de 1667.

7. El P. Fr. Juan de Villar. Natural de Lucena, ciudad en la provincia y diócesis de Córdoba, é hijo del convento de San Pablo de la misma ciudad de Córdoba, siendo aún corista, se incorporó á esta Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas. Dedicado primeramente al estudio de la len-

gua china, destinósele después á la enseñanza en nuestro Colegio de Santo Tomás de esta ciudad, donde explicó gramática latina y más adelante Filosofía y Teología, y desempeñó el cargo de Maestro de Estudiantes. Murió el año de 1653 en este convento de Manila, después de recibir con toda devoción los santos Sacramentos.

8. El P. Fr. Antonio de Montesa. Natural de Canarias, hizo su profesión solemne el mes de Abril de 1625. Destinado en estas Islas á la provincia de Cagayan, por tres veces fué Vicario de Íguig, de Tuáu, Masi, Babuyanes, Tuguegaráo, Camalaniúgan, Nasiping, Tocolana, Lallo-c, Abulug, Bugay y, últimamente, de Gattáran, donde debió morir el año 1669, siendo Vicario de aquella casa. Fué también Definidor y Vicario Provincial en aquella provincia.

9. El P. Fr. Juan Cazor (Cacer ó Cader). Francés de nación, murió por los años de 1638 en Cagayan, poco después de haber llegado á aquella provincia.

10. El P. Fr. Manuel de Berrio (Barrio ó Berriz). Varón observantísimo del silencio, devoto, mortificado y obediente, fué natural de Santa María la Real de Nieva, villa perteneciente á la provincia y diócesis de Segovia, e hijo del convento de Santa Cruz de la misma ciudad de Segovia. Murió en Cagayan el año de 1642, recibidos los santos Sacramentos, siendo á la sazón Vicario de Fotol.

11. El P. Fr. Gabriel de Montenegro. Varón recomendable por la pureza é inocencia de su

vida, fué hijo de San Pablo de Córdoba. En estas Islas fué ministro en Pangasinan, asignado respectivamente á las casas de Binmáley, Binalatóngan, Mangaldan y, finalmente, á Lingayen en 1645. Vuelto después á Manila, murió en este convento el 26 de Agosto de 1647 con opinión de virtud.

12. El P. Fr. Pedro de Chaves (en chino Chá). Hijo de San Esteban de Salamanca, tomó el hábito el 8 de Febrero de 1628, y profesó allí mismo el 15 de idéntico mes de 1629. A su llegada á estas Islas, destinado á Formosa, continuó allí hasta mediados de 1637 en que pasó á la misión de Fogan, en compañía de los VV. PP. Díaz y García (Setiembre 7 de 1637). Escogido del P. Morales por compañero en su excursión apostólica á la provincia de Che-kiang, en la cual emplearon dos meses, apenas vueltos á Ting-teu, emprendieron otro viaje á Fo-cheu por Febrero de 1638. Pocos meses después, hubo de regresar á Formosa, con otros varios Padres, acosado de la incesante y cada día creciente persecución. Así las cosas, fuéle preciso acompañar segunda vez al V. P. García que, habiendo quedado solo en 1638, tuvo al fin que abandonar más tarde la misión y restituirse á Formosa, por causa de su salud gravemente comprometida. Era á principios de Mayo de 1641 cuando uno y otro volvían á China, en una embarcación fletada por los cristianos de Ting-teu. Vararon en la boca del río de Liem-kiang; y mandando lo que llevaban de socorro por delante, dirigiéronse los Padres á la villa. Para evitar que fueran conocidos, vistióse de letrado el P. Chaves que tenía facciones de chino, y como persona grave y de autoridad, hízose cargar en una silla de manos, siguién-

dole á pié el V. Padre García, vestido de plebeyo y con su payo al hombro. La persecución iba decreciendo; de aquí que llegados sin novedad á la misión, pudieran dedicarse con algún desahogo al ministerio, aunque siempre con gran recato. En esto, recibidas las actas del Capítulo celebrado el 20 de Mayo de aquel mismo año, en las cuales se nombraba al P. Chaves Vicario de Santiago de Formosa, no pudiendo persuadirle que no le obligaba tal obediencia, determinó regresar á aquella Isla. Trató eficazmente de ponerlo en ejecución, pero obligado á hacer arribada por tres veces, fuéle preciso volverse á hacer compañía al V. P. García. No desistió sin embargo de sus propósitos; y así habiendo llegado á la misión á mediados de Abril de 1642 los VV. PP. Díaz y Capillas, comenzó á instar en su demanda antigua. Volvió á embarcarse por segunda vez; pero quiso Dios que hallándose ya á la vista de nuestra fortaleza, quedase cautivo de los Holandeses, antes de ser muerto por los conductores chinos, recelosos de algún mal si encontraban al Padre en su champan. Conducido por de prouto á Taiwan y, tomada nuestra fortaleza pocos meses después (el 24 de Agosto de 1642), luego á Batavia; el 29 de Junio de 1643 llegaba, con los demás cautivos, de regreso á esta ciudad. En el Capítulo de 1645 fué nuevamente destinado á la misión de China, pero no debió tener efecto tal designación. Murió en este convento de Manila el 16 de Enero de 1660, siendo á la sazón Vicario de Cavite.

13. El P. Fr. Antonio de la Torre. Hijo de *Regina Angelorum* de Sevilla, volvíase á su convento cuando, pasando por Macao, puede creerse

que Dios le inspiró el pensamiento de entrar en la misión de Fogan, no arredrándole tener que atravesar toda la provincia de Cantón sin saber lengua ni tener barba, ni llevar dinero con que hacer aquella jornada, para la cual se vió en la precisión de empeñar el cáliz de su uso. Esto tenía lugar á mediados de 1638, mientras la excursión apostólica de los PP. Morales y Díaz á la provincia de Che-kiang, á cuyo regreso fueron presos y desterrados á Macao. Esta circunstancia y la persecución siempre creciente les aconsejó la medida de retirarse todos á Formosa, excepto los PP. Escalona y García, franciscano el primero y dominico el último. Llegados á Formosa, el P. de la Torre que continuaba achacoso, prosiguió su viaje á España, donde murió gloriosamente asistiendo á los apestados, como consta del elogio que mereció de los PP. del Capítulo general de 1650.

14. El P. Fr. Tomás Ramos. Hijo de San Vicente de Plasencia, diócesis de su nombre en la provincia de Cáceres, era corista aún cuando dió su nombre á esta Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas. Destinado desde luego al ministerio de Batáan, en 1641 era Vicario de Sámal, y en 1645 ministro de *Tagalos* en este convento de Manila. Vuelto á Batáan el bienio siguiente de 1647, cautiváronlo los Holandeses juntamente con el P. Sotomayor, Vicario de Abucay, y condujéronlos á Formosa primero y luego á Batávia. Regresando después á esta ciudad, quiso Dios que, yéndose á pique el barco que los conducía á su bordo, pereciesen ahogados uno y otro hácia fines de 1647 ó principios del 48.

15. El P. Fr. Diego Quero. Varón de singu-

lar virtud, abstinente, muy mortificado y penitente, amigo de la pobreza y dado al ejercicio de la oración, fué hijo del convento de la Isla Española. Debió venir solo á esta Provincia que le honró nombrandole, á poco de llegar á estas Islas, Maestro de Novicios en este convento de Manila donde murió, recibidos los santos Sacramentos, el 16 de Noviembre de 1639.

16. El P. Fr. Pedro de Mesa. Natural de Córdoba, fué hijo del convento de San Pablo de la propia ciudad, y Colegial de Santo Tomás de Sevilla. Destinado en estas Islas á la provincia de Cagayan, fué Vicario de Maquilá en 1637, y en 1643 y 45 de Iguig, pasando los dos bienios restantes asignado respectivamente á las casas de Fotol y Maquilá. Fué uno de los que se embarcaron como Capellanes en las naos que bajo la protección de la Vírgen del Rosario salieron á pelear contra los Holandeses en 1646, por cuyo tiempo se volvió á su convento.

17. El P. Fr. Ignacio Muñoz. Natural de Valladolid é hijo del convento de San Pablo de la propia ciudad, volvió inmediatamente á España nombrado Catedrático de matemáticas en la Corte, con mil ducados de renta al año.

18. El P. Fr. Francisco Hoyos. Hijo del convento de San Pablo de Valladolid, recien llegado á estas Islas, fué destinado á la misión de Ituy, donde murió el año de 1636 ó principios de 1637.

19. El P. Fr. Plácido Angulo. Religioso sabio é instruido, como lo demuestran los escritos que

nos dejó, profesó por el convento de Jerez el 27 de Setiembre de 1630. Era áun corista cuando dió su nombre á esta Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas; y habiendo sido destinado por de pronto á la misión de Ituy, y después á la provincia de Batáan, desde 1643 en adelante fué, por cuatro bienios intercalados, ministro de indios en este convento de Manila. En 1645 desempeñó la Vicaría de Cavite, y después de asistir como Capellán en las naos que salieron á pelear en 1646 contra los Holandeses, por los años de 1652 se volvió á su convento.

20. El P. Fr. Francisco Armella. Natural de Huesca, y de familia noble, fué hijo del convento de la propia ciudad. Era sólo acólito cuando llegó á estas Islas donde no se detuvo, volviéndose inmediatamente á su convento.

21. El H.° Fr. Alonso Villegas, lego. Varón modesto, sencillo, devoto y puntualísimo en los actos de comunidad, y mucho más en el cumplimiento de sus obligaciones particulares, fué natural de Benamocarra, provincia y diócesis de Málaga, é hijo del convento de San Pablo de Sevilla, donde profesó el 24 de Enero de 1629. Estuvo en 1652 en Ituy (Nueva-Vizcaya), pero su oficio principal en estas Islas fué de enfermero. Falleció, casi centenario, en este convento de Manila el 18 de Febrero de 1689, recibidos con toda devoción y fervor los santos Sacramentos.

22. El H.° Fr. Francisco Gómez, lego. Hijo de Santo Domingo de Jerez, murió en este convento de Manila el 14 de Noviembre de 1649.

23. El H.° Fr. Juan Téllez, lego. Hijo de Sanlúcar de Barrameda, provincia de Cádiz y diócesis de Sevilla, quedóse enfermo en Méjico hasta el año siguiente. Destinado aquí á la provincia de Cagayan, aparece por única vez, asignado á la casa de Tuáu en 1637, por cuyo tiempo debió volverse á su convento.

MISIÓN XVIII.—AÑO DE 1643.

Esta misión, compuesta de «veintinueve» religiosos y presidida por el P. Carrero, salió de la Península el año 1642, y reembarcándose en Acapulco el 2 de Abril de 1643, llegó á estas Islas después de celebrada la Congregación intermedia de aquel año. En ella vinieron (1):

1. El P. Fr. José de la Vega de la Madre de Dios. Presidente de la misión de Acapulco acá, fué natural de Rioseco é hijo de San Pablo de Burgos, donde profesó el 31 de Mayo de 1627. Desem-

(1) Quedáronse en Méjico:
1.° El P. Fr. Francisco Berrocal.
2.° El P. Fr. Pedro García de San Nicolás.

Murieron en el viaje.

1.°	El P. Fr. José de Piedrahita.	En tierra.
2.°	» » Fr. José Geran.	
	Zambrano.	En el mar.
	de San Pedro.	
	Ruiz, Corista.	
	a de Sto. Domingo,	

peñó en estas Islas el cargo de Maestro de Novicios, desde Noviembre de aquel mismo año de 1643 hasta principios de 1650. Nombrado después Vicario de San Telmo de Cavite en 1652, volvióse por aquel tiempo á su convento.

2. El P. Fr. Pedro de la Fuente. Varón de humildad profunda y caridad ferviente, fué natural de un pueblecito en la diócesis de Calahorra, hijo de San Pablo de Burgos, Colegial de San Gregorio de Valladolid y Lector de Filosofía en su propia provincia. En estas Islas desempeñó los cargos de Lector de Vísperas, Regente de Estudios y Rector y Cancelario de Santo Tomás. Honrado también con el priorato de este convento, hubo de renunciarlo á los 18 meses para hacerse cargo de la Cátedra de Prima. Murió en este convento de Manila por los años de 1660, siendo á la sazón Vicario de Pata en Cagayan, en cuya provincia había también servido las Vicarías de Malaueg, Babuyanes y Camalaniúgan.

3. El P. Fr. Francisco de Molina. Natural de Madrid é hijo del convento de Santo Tomás de la propia villa, fué ministro en Cagayan, y desde 1645 Vicario de Bugay, Babuyanes, Malaueg, Pata y Tuáu; dos veces de Iguig, y seis ó más continuados de Gattáran, del cual siendo ministro murió en Lallo-c, el 26 de Agosto de 1672. Había sido Definidor, y desempeñado en aquella provincia los cargos de Vicario Provincial y Comisario del Santo Oficio, y aquí, por un año, el Priorato de este convento y la Predicatura general en el mismo.

4. El P. Fr. Juan Pavón. Natural de Montan-

ches, en la provincia de Cáceres, diócesis de León, tomó el hábito por el convento de la Encarnación de Trujillo, en la misma provincia de Cáceres, diócesis de Plasencia. y profesó por el mismo el año 1636. Modelo y dechado de varones apostólicos, trabajó infatigable en la conversión de la Irraya, Cagayan. Fué Definidor, dos veces Vicario Provincial en aquella provincia, y de Camalaniúgan, de Cabágan, tres veces de Pata, de Gattáran, Fótol, Masi, Tabang y, varias veces, de Tocolana en cuyo cargo murió en aquella provincia el año de 1666.

5. El P. Fr. Bernardo López. Fué natural de una villa próxima á Toledo, y tomando el hábito en el convento de San Pedro Mártir de la aludida ciudad, profesó allí mismo el 9 de Marzo de 1636. Destinado en estas Islas á la provincia de Cagayan, fué allí Vicario de Gattáran, Íguig, Tuáu. Fótol, tres veces de Piá-t; de Lállo-c, de Cabágan, dos veces de Tocolana; de Abulug, de Tabang y Buguey. Fué también por dos veces Definidor, y otras dos Vicario Provincial en aquella provincia, y murió en Lállo-c el mes de Agosto de 1676, siendo á la sazón Vicario de Piá-t.

6. El P. Fr. Domingo del Castillo. Natural de las Montañas de Burgos é hijo de San Pablo de Valladolid, murió en Cagayan antes del Capítulo de 1647, en que se denuncia su muerte.

7. El Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Juan López Galvan, Natural de Martín-Muñoz de las Posadas, en la provincia de Segovia, diócesis de Ávila, el 21 de Abril de 1613; y habiendo tomado

el hábito en San Esteban de Salamanca, profesó allí mismo el 15 de Diciembre de 1634 á los veinte de su edad. Era Colegial de San Gregorio de Valladolid cuando dió su nombre á esta Provincia, en la cual desempeñó las cátedras de Filosofía y Teología y los cargos de Maestro de Estudiantes y Regente de Estudios, en el Colegio-universidad de esta ciudad de Manila. Nombrado después Procurador general en las Cortes de Madrid y Roma y Definidor del Capítulo general, fué honrado por la Orden con el grado de Maestro en Sagrada Teología, y por el Rey con la Mitra de Cebú. Obtenidas las bulas de S. S. con fecha 23 de Abril de 1663, consagróse en Mechoacan el 4 de Enero de 1665, y el 31 de Agosto de aquel mismo año tomó posesión de su Iglesia, que gobernó con gran celo y vigilancia hasta el 21 de Agosto de 1672, en que se trasladó á Manila para hacerse cargo de esta archidiócesis de la que acababa de ser nombrado Prelado y Pastor. El 22 de Febrero de 1674 moría en esta ciudad, á los 61 de su edad, después de recibir con toda devoción los santos Sacramentos. Está sepultado en esta nuestra iglesia.

8. El P. Fr. Jerónimo Sotomayor Orato. Natural de Méjico é hijo del convento de Santo Domingo de la propia ciudad, era Lector de Prima en el Colegio de Porta-Cœli de Méjico, cuando se incorporó á esta Provincia de Filipinas. Aquí desempeñó por algún tiempo la cátedra de Vísperas, en el Colegio de Santo Tomás, pero en 1647 aparece ya en Batáan nombrado Comisario del Santo Oficio y Vicario de Abucay. Sorprendido aquel mismo año de los Holandeses, y conducido con otros varios cautivo á Batávia, quiso Dios que vol-

viendo á estas Islas pereciese en las ondas, yéndose á pique el barco que los conducía á su bordo. Esto debió suceder hácia fines de aquel mismo, ó principios del siguiente (1648).

9. El P. Fr. Antonio Sánchez. Varón virtuoso, magnánimo y prudente, fué natural de la Puebla de los Angeles, en la Nueva-España, hijo de hábito del convento de la propia ciudad, y Colegial de Porta-Cœli de Méjico. Era sólo acólito cuando llegó á estas Islas, y así continuó algunos años por falta de Obispo en las mismas. Períto en la lengua de los *tagalos* y *pangasinanes*, fué Vicario de Binondo, Sámal y Abucay, en Batáan; y en Pangasinan, de los pueblos de Manáuag, Bagnótan, Binmáley, y ademas Vicario Provincial. Tradujo algunos libros al pangasinan, y aumentó mucho el Diccionario de aquella lengua.—Fué también Vicario de San Juan del Monte, Maestro de Novicios y ministro de Tagalos en este convento de Manila, donde falleció resignado y paciente el 7 de Diciembre de 1674, á los 60 de su edad, después de haber recibido con toda devoción los santos Sacramentos.

10. El V. P. Fr. Raimundo (Juan) del Valle (en chino «Lai»). Natural de Grazalema, villa en la provincia de Cádiz, diócesis de Málaga, fué hijo de San Pedro Mártir de Ronda, y terminados sus estudios en Granada, fué nombrado Lector de Filosofía. Tan favorecido desde jóven con regalos y dones celestiales como perseguido del demonio, fué en estas Islas ministro de chinos y Vicario del Parian. Administró también en Babuyánes, Cagayan; y trasladado después á Pangasinan,

fué Vicario de Binalatónganan, y de Calasiáo en 1654. Mandado á China el año siguiente (1655), ejerció con gran celo el apostolado y, por muchos años la Vicaría Provincial en aquel vasto imperio, hasta su fallecimiento, ocurrido el 23 de Diciembre de 1683 en Moyang, á los 70 de su edad, recibidos los últimos auxilios de la religión. *Memoria ejus in benedictione erit.* Escribió varios libros, como puede verse en la *Reseña* de que ésta es compendio.

11. El P. Fr. Juan de Cuenca. Natural de la Puebla de los Angeles, en la Nueva-España, y Lector de Teología en el convento de la propia ciudad de que era hijo, fué en estas Islas Vicario de Cavite en 1647, por cuyo tiempo volvió á su Provincia. Fué uno de los cuatro PP. que el año anterior desempeñaron el cargo de Capellanes en las naos que pelearon y vencieron al Holandes. Más adelante, por letras del Rmo. Marinis fechadas en Roma el 1.° de Octubre de 1656, fué este Padre nombrado Vicario general de la nueva Provincia de la Puebla de los Ángeles, y después Provincial efectivo de la misma en defecto del P. de Paula, religioso de nuestra Provincia, que había sido nombrado para ese cargo.

12. El P. Fr. Juan de Castro. Natural de Canarias y Lector en su Provincia, después de estar asignado en 1645 á Babuyánes, Cagayan, y á este Convento en 1647, partió para Madrid con el cargo de *arbitrista*, retribuido por el Rey con cuatro hábitos militares y mil ó dos mil ducados de renta al año.

13. El P. Fr. Pedro de Búrgos. Predicador general en la Nueva-España, no se detuvo en estas Islas, volviéndose inmediatamente á su país.

14. El P. Fr. Felipe Muñoz. Hijo del convento de Méjico, vino á esta Provincia siendo simple corista, y fué Lector de Humanidades en el Colegio de Santo Tomás, de esta ciudad de Manila. Mandado después á Cagayan, aparece nombrado Vicario de Malaueg en 1656, por cuyo tiempo se volvió á su convento.

15. El P. Fr. Juan Márquez. Natural de Méjico é hijo de hábito del convento de la propia ciudad, donde profesó el 14 de Junio 1638, administró en Cagayan y Pangasinan hasta el año 1654, por cuyo tiempo se volvió á Méjico.

16 El P. Fr. Antonio Velasco. Natural de Méjico é hijo del convento de la propia ciudad, pasó algún tiempo en Pangasinan. Vuelto á Manila en 1652, explicó gramática latina en el Colegio de Santo Tomás, de esta ciudad de Manila, desde 1656 á 59 por cuyo tiempo se restituyó á su convento.

17. El P. Fr. Diego Figueróa. Como los dos anteriores, natural de Méjico é hijo del convento de aquella ciudad, volvióse á su país, apenas llegado á estas Islas.

18. El P. Fr. Baltasar Moráles. Ignórase la filiación de este religioso, el cual se volvió en seguida.

19. El P. Fr. Matias Arospe. Corista de Nueva-España, volvió en seguida á su país natal.

20. El P. Fr. Hernando Ontiveros. Corista también de la Nueva-España, volvióse en seguida á su convento.

21. El H.º Fr. Jacinto Altamirano, lego. Andaluz de nación é hijo de hábito del convento de la Puebla de los Angeles, en Nueva-España, estuvo asignado al Colegio de Santo Tomás en 1652, por cuyo tiempo volvió á su Provincia.

MISIÓN XIX.—AÑO DE 1648.

Esta misión, presidida por el V. P. Morales, salió de la Península por Junio de 1646, después de haberlos tenido 17 días en la ría de Sanlúcar de Barrameda. El 12 de Agosto desembarcaban en Veracruz; y reembarcándose en Acapulco el 5 de Abril de 1648, el 25 de Junio tomaron puerto en Lampón. Desde allí habiendo caminado por tierra cuatro días, y atravesado la Laguna de Bay, bajando por el Pásig, llegaron á esta ciudad hácia el 3 de Julio de aquel año (1648). En ella vinieron los siguientes (1):

1. El Ilmo. y Rmo Sr. D. Fr. Felipe Pardo. Varón manso, morigerado y de grandes prendas, nació de padres nobles en Valladolid el 7 de Fe-

(1) Según el P. Navarrete, desembarcaron en Veracruz 28 religiosos; 24 costeados por el Rey, y los cuatro restantes con limosnas. Entre estos cuatro últimos deberían contarse, por lo menos, los Italianos, Ricci y Botilli, y el Polaco Fr. Justiniano, no pudiendo decir quien fué el cuarto. Quizá sería alguno de los dos que, según el V. P. Oquendo, murieron en Veracruz, ó de los tres que se volvieron de Méjico. Á este último número deben pertenecer:

Fr. Mariano del Santísimo Sacramento, natural de Zalamea la Real, en Huelva, novicio de coro, de 17 años de edad.

brero de 1611; tomó el hábito en San Pablo de la propia ciudad el 5 de Marzo de 1626, y profesó allí mismo el 7 de idéntico mes de 1627. Esplicó Filosofía en Santa María la Real de Trianos, y después en su propio convento, donde fué honrado también con el cargo de Maestro de Estudiantes. Llegado á estas Islas, aprendió primero muy bien el *tagalog*. Destinado luego á la enseñanza en nuestro Colegio de Santo Tomás, fué Lector de Teología, Rector y Regente de Estudios. Fué también Prior de este convento de Manila, Vicario Provincial en esta Provincia de Manila, dos veces Definidor, otras tantas Provincial, y Comisario del Santo Oficio. Nombrado más adelante Arzobispo de estas Islas, consagróse el 28 de Octubre de 1681; y después de haber defendido á costa de mil penalidades la inmunidad eclesiástica, falleció en la madrugada del último de Diciembre de 1689 á los 79 de su edad. Su cadáver fué inhumado en el presbiterio de nuestra iglesia el 5 de Enero de 1690, sin que en todo este tiempo se notara la menor señal de descomposición. Escritores apasionados ó ignorantes han censurado acremente su entereza en el desempeño de su oficio Pastoral, y no ha faltado quien se haya propasado hasta sentir mal de su muerte por no haber podido recibir los santos Sacramentos.

Fr. Antonio de Santo Domingo, lego, de San Pablo de Sevilla.
Y Fr. Juan Zambrano, donado.
Otro novicio de coro, de 19 años de edad, llamado Fr. Juan de la Encarnación, natural de Méjico, no debió venir tampoco.
En cambio en la lista del P. Velinchon, tomada de la Historia de la Provincia, aparecen los Padres Fr. Juan de Fontidueñas y Fr. Diego Sanchez, y los legos Fr. Alonso Benitez y Fr. Luis Estrada, todos los cuales, excepto uno sólo, profesaron por este convento, y en este convento, como puede verse en el T. 1.º pág. 431 y 12, 6.º 17, 20, 21 y 22.

Quién sea este escritor, y cuál fué la muerte que tuvo tan acre censor, queda ya referido en su lugar correspondiente.

2. El Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Domingo Fernández Navarrete (en chino «Min»). Natural de Peñafiel, villa en la provincia de Valladolid, diócesis de Palencia, fué hijo de hábito del convento de la propia villa por donde profesó el 8 de Diciembre de 1635. Terminados sus estudios en San Pablo de Valladolid, pasó después al Colegio de San Gregorio de la misma ciudad, donde mereció explicar Filosofía con general aplauso. En estas Islas fué ministro *Tagalog*, en la provincia de Batáan, y Lector de Teología en el Colegio de Santo Tomás. Celosísimo de la salud de las almas, aprovechaba el tiempo de vacaciones para hacer sus escursiones á Mindoro, y aún á Macasar, como hizo en 1653. Algunos años después, creyendo que sus achaques no tenían aquí remedio, determinó volver á la madre-patria. Era el 14 de Febrero de 1657 cuando salía de Manila, y hasta el mes de Octubre no pudo arribar á Macasar. Predicó allí la Cuaresma del año siguiente (1658), y no hallando medio de continuar su viaje á España, ocurrióle pasar á la misión de China. Al efecto, haciéndose á la vela el 13 de Junio, el 14 del mes siguiente amaneció cinco leguas de Macao. Detúvose en aquella ciudad algún tiempo, que empleó en predicar y confesar, con gran fruto de sus habitantes; y emprendiendo su marcha para la provincia de Fo-kien á fines de Setiembre, el 3 de Noviembre llegaba á la misión de Fogan, al cabo de 40 días de fatigas y privaciones. Aprendida con facilidad la lengua china, dedicóse con todas sus fuerzas al ejercicio de su ministerio hasta que, pasado el año nuevo de 1665,

que suele ser por Febrero, fué preso y conducido á Pe-kin (1). Confinado con los demás PP. Misioneros á Canton, abandonó esta ciudad el 9 de Diciembre de 1669 y se dirigió á Macao con ánimo de dar cuenta á la Silla Apostólica del estado de aquella misión. Al efecto, haciéndose á la vela en esta última ciudad el 11 de Enero de 1670, el 6 de idéntico mes de 1673 llegaba á Roma, después de haber pasado por Madrid. Vuelto á la corte de España, desempeñó allí el cargo de Procurador general de esta Provincia hasta que, llegado el año de 1677, se le obligó á aceptar el arzobispado de la Isla Española, que gobernó desde fines de 1678 hasta el año de 1689 en que murió, rodeado de sus Hermanos, á los 70 de su edad. Escribió muchos libros en chino

(1) Esta terrible persecución fué únicamente debida al odio concebido contra el P. Adamo, jesuita, por un infiel ingrato. Ayudó este de venganza por verse despojado del alto puesto de Presidente del Consejo de Ritos, en virtud de un memorial que contra él presentaron los Matemáticos, autorizado y sellado por el aludido P. Adamo, como Presidente de este tribunal ó consejo, acudió á «Yau Kuang Sien», acérrimo enemigo de la ley de Cristo, el cual elevó contra nuestra Santa Religión y sus ministros un memorial lleno de calumnias é imposturas. Era esto del que habiéndose presentado el 15 de Setiembre de 1664, el 24 salió un decreto llamando á la corte á todos los PP. misioneros del Imperio. El 12 de Noviembre era reducido á prisión el P. Adamo, y á principios de Diciembre nuestro V. P. Coronado, que acababa de fundar iglesia en Zi-ning, ciudad de la provincia de Xang-tung. Este, después de mil penalidades, llegó á Pe-kin el 20 de Marzo, Domingo de Ramos: el 6 de Abril era consignado á incomodísima prisión, y el 9 de Mayo siguiente moría gloriosamente por Cristo. Aunque algo más tarde, llegaba también su vez á los tres Religiosos que teníamos en la provincia de Che-kiang. El P. Navarrete, que era uno de ellos, residía en la ciudad de Kin-hoa, y los dos restantes, PP. Serpeno y Leonardo, en la villa de Lan-ki. De estos tres, el que mejor librado salió, fué el P. Navarrete, el cual fué tratado con mucha consideración, ni fué preso hasta pasada la Pascua del año, que suele ser por Febrero, y es para sentir poco tiempo acerbísimo. Los otros dos padecieron mu-

y castellano, como puede verse en el T. 1.º p. 458. —El que quiera más detalles, consulte su libro de viajes, impreso en Madrid en 1676.

3. El P. Fr. Pedro Benítez. Varón ejemplar, recogido, humilde y modesto, fué hijo de Santo Domingo de Jerez y Colegial de Sto. Tomás de Sevilla. Había explicado allí Filosofía, y desempeñaba á la sazón la cátedra de Escritura cuando dió su nombre á esta Provincia. Destinado en estas Islas á Cagayan, moría en aquella provincia por el mes de Mayo de 1649, apenas cumplido un año de país.

4. El P. Fr. Juan de Paz. Hijo de San Pablo

---

cho: fueron presos antes de este tiempo, y con gran ruido, concurriendo al acto nada menos que cincuenta soldados de á caballo, sin contar los infantes. El 27 de Febrero, 15 de la luna nueva, entraban los tres en Han-cheu, capital de aquella provincia, aunque el P. Navarrete viajaba aparte. Puestos el día siguiente en la cárcel, permanecieron allí hasta el 21 de Abril en que partieron por la Corte. Era la mañana del 28 de Junio, víspera de los Apóstoles S. Pedro y S. Pablo, cuando llegaron á Pe-kin, y el 13 de Setiembre lo desamparaban para ir al destierro. Iban confinados á Macao, pero por causa de un pleito que á la sazón tenían estas dos ciudades, se quedaron en Canton adonde llegaron el 25 de Marzo de 1666, después de seis meses y doce días de viaje. Duró esta reclusión cinco años largos; porque, aunque el indulto imperial se concedió el 19 de Diciembre de 1670, y se les comunicó el 19 de Marzo de 1671, esto no obstante, segun carta del P. Varo desde Fo-cheu, no salieron de Canton hasta el 9 de Setiembre de aquel mismo año (1671).

—Mejor librados que estos salieron los PP. misioneros que teníamos en Fo-kien, y eran en mayor número; los cuales, aunque con muchos trabajos, pasaron ocultos en la misión aquella turbonada. Sin embargo, descubierto el V. P. Fr. Raimundo del Valle, tuvo mucho en qué merecer, y el P. Varo no pudo excusar ir á hacer compañía á los PP. reclusos en Canton. En efecto, preso hácia mediados en 1669 en Foming-cheu, de regreso de Fo-cheu adonde fuera á administrar, á principios de 1670 llegaba á Canton, donde hubo de quedar solo hasta principios de 1673 en que pudo restituirse á Fo-cheu.

Teología, y los cargos de Regente y Rector y Cancelario del Colegio-Universidad de esta ciudad de Manila. Fué también honrado con el priorato de este convento tres veces, si bien la última no quiso ya aceptar por sus achaques y enfermedades. Varón de gran capacidad, nos ha dejado muchos monumentos de su ingenio, si bien no le faltaron émulos que sirviesen de ejercicio á su paciencia. Estuvo algunos años en Cebú en calidad de sócio del señor Obispo de aquella diócesis, y al fin falleció este varón de Dios en Binondo el 17 de Noviembre de 1699, casi octogenario.

5. El V. P. Fr. Victorio Riccio ó Ricci, (en chino «Li»). Varón grave y respetable, apacible y mesurado, observante de su profesión y muy caritativo, fué natural de Florencia é hijo de Santo Domingo de Fiesoli, en la Toscana, donde profesó el 2 de Febrero de 1635. Colegial después de la Minerva de Roma, desempeñó allí mismo andando el tiempo las funciones de Lector, que luego cambió por las de [illegible] en este extremo Oriente. Destinado por [illegible]to al ministerio de los chinos en los arra[illegible] de esta ciudad, fué después Maestro de No-

deció trabajos inenarrables, ya de los chinos, ya de los tártaros, ya, finalmente, de los Holandeses. Aceptando, para evitar mayores males, el cargo de embajador á Filipinas por Kue-sing, dueño de Formosa desde el 12 de Febrero de 1662, dá fondo en la barra del Pásig el 10 de Mayo de aquel mismo año. El 31 de Agosto, después de 60 días de navegación, torna á Hiamuen, y saltando á tierra el 2 de Setiembre, es preso y sentenciado á muerte. Defiende su inocencia, y vuelve con segunda embajada de paz. Embárcase el 4 de Abril de 1663, y el 19 surge en la bahía de Manila. Torna á Zumingcheu el 27 de Julio, y encontrando coligados los Holandeses con los tártaros y parciales de Chim-ye, servidor de Kue-sing, contra Kin-sié, hijo de este, padece con su compañero, el P. Verge, hambres, sed, palos, desnudeces, afrentas, oprobios y peligros de muerte, viéndose uno y otro con el cuchillo á la garganta varias veces. Terminada esta série de contratiempos, sucede otra de peor índole. Llamados los misioneros á Pe-kin en 1664 y 65, vése el P. Riccio en la precisión de ocultarse, temeroso de la muerte por haber tenido trato con el formidable Kue-sing. Entre tanto, después de pasar diez meses oculto en Fo-cheu, de concierto con los Holandeses, el 10 de Enero de 1666 sale del rio, y embarcándose con ellos en Nan-tay, aporta á Formosa. Vuelve á embarcarse el 10 de Marzo; y surgiendo el 19 en Manila, poco después era conducido á la Laguna donde, como sospechoso de infidelidad á la Patria, estuvo algún tiempo incomunicado. Probada su inocencia, regresó á esta ciudad, donde desempeñó con gloria los cargos de Prior de este convento, la Vicaría general, por cuatro ó seis veces la de Cavite, y otras dos la del Parian donde falleció, resignado y pa-

mado el habito en el convento de San Marcos de la propia ciudad, profesó allí mismo el 15 de Abril de 1638. Hizo sus estudios en la Minerva de Roma, y llegado á estas Islas en compañía de su amigo al P. Ricci, el año siguiente fué mandado á la misión de China, donde trabajó infatigable y con grande fruto por espacio de 12 años, á pesar de lo delicado de su complexión. Murió en Lan-ki, villa de la provincia de Che-kiang, siendo Vicario de aquella casa, el 1.° de Octubre de 1662, despues de recibir con gran devoción y edificación de los presentes los santos Sacramentos.

7. El P. Fr. Benito Pérez de la Asuncion. Profesó por el convento de San Pablo de Sevilla el 16 de Agosto de 1627, y fue por muchos años Lector de Humanidades en el Colegio de Santo Tomás de aquella ciudad. En estas Islas fue ministro en Cagayan, y Vicario de Masi, Gattaran, Tuáu, Pit-t y, finalmente, de Tuguegárao en 1661, por cuyo tiempo murió en aquella misma casa.

P. Fr. Bernardo Cejudo. Varón natu- [illegible] apacible y manso, humilde, pobre y mor- [illegible] prudente, docto y celoso, profesó por el

de Manila, habiendo sido mandado en 1652 á suscitar la misión de Ituy, murió presto allí mismo víctima de la insalubridad del clima, recibidos los santos Sacramentos.

9. El P. Fr. Salvador Mejía. Religioso docto y estudioso, amable, prudente y circunspecto, nació en Sevilla el 18 de Agosto de 1613, profesó el 1.º de Abril de 1630, y fué Colegial de Santo Tomás de la propia ciudad donde, andando el tiempo, regentó una cátedra. En estas Islas fué ministro en Pangasinan, y Vicario de Balunguey, de Binmáley, de Calasiáo, y Provincial en 1656. Era ya Comisario del Santo Oficio cuando, nombrado en 1659 Vicario de San Jacinto de Méjico, murió en este convento el 22 de Diciembre de aquel mismo año (1659).

10. El P. Fr. Luis Gutiérrez. Natural de Almagro, provincia y diócesis de Ciudad Real, profesó por San Pablo de Sevilla el 25 de Junio de 1642. Destinado en estas Islas á la provincia de Cagayan, había sido asignado á la casa de Cabágan en 1652 cuando, llegado el 2 de Febrero de 1653, tuvo la desgracia de ser presa de un terrible caiman, yendo embarcado á decir tercera misa á un barrio distante unas tres leguas. No podemos conjeturar en qué pueblo ni en que estero tuvo lugar tan gran desgracia, pero para consuelo nuestro se nos dice que era excelente religioso.

11. El P. Fr. Tomás de Santa Ana. Andaluz de nación, según datos más ó menos fidedignos, fué hijo de San Pablo de Palencia, donde profesó el 1.º de Octubre de 1635. Fue ministro en

Cagayan y Vicario de Tabang en 1652 y 54, y murió en Abulug, en aquella misma provincia, por los años de 1656.

12. El P. Fr. Tomás de Castroverde. Hijo de Ntra. Sra. del Rosario de Almagro (Ciudad Real), profesó el 22 de Agosto de 1641. Murió en Cagayan, recien llegado á aquella provincia, antes del Capítulo de 1650.

13. El P. Fr. Cristóbal Poblete. Hijo de Santo Domingo de Ciudad-Real (ó de Almagro, según otros), profesó el 19 de Abril de 1641. En estas Islas fué destinado á la provincia de Cagayan donde murió, siendo Vicario de Íguig, por los años de 1655.

14. El P. Fr. Francisco Castellanos. Profesó el 29 de Agosto de 1644 en el Colegio de Ntra. Sra. de Almagro, y en estas Islas fué ministro en Cagayan hasta su muerte, ocurrida el 26 de Febrero de 1656, en este convento de Manila.

15. El P. Fr. Cristóbal Tamayo. Fué hijo de Santo Domingo de Osuna, Sevilla, donde profesó el 27 de Febrero de 1643. En estas Islas fué ministro en Pangasinan, y Vicario de Bagnótan, Calasiáo, Mangaldan y Lingayen. Honrado en 1661 con el cargo de Definidor, retiróse en 1665 á este convento de Manila, donde murió por aquel tiempo.

16. El P. Fr. Justiniano de San Jacinto. Polaco de nación, profesó el 29 de Noviembre de 1638. Fué Vicario de San Juan del Monte, y ha-

biendo pasado algunos años más asignado á la casa de Sámal, en Batáan, murió en este convento de Manila el 2 de Mayo de 1659.

17. El P. Fr. Pedro de la Quintana. Hijo de Porta-Cœli de Sevilla, profesó el 15 de Junio de 1642. Aquí fué ministro en Batáan, misionero de Ituy, Maestro de Novicios á la vez que ministro de *tagalos* y Secretario del Consejo de este convento. Después, en 1657 fué Vicario de San Telmo de Cavite, y murió en este convento de Manila el 20 de Octubre de 1666, siendo á la sazón Vicario de Sámal.

18. El P. Fr. Juan Zambrano. Hijo del convento de San Pablo de Sevilla, en 1650 y 52 aparece en Cagayan asignado á Babuyanes. Murió en este convento de Manila el 4 de Julio de 1655.

19. El V. P. Fr. Manuel Rodríguez (en chino «Má»). Varón ejemplar, recogido y dado á la oración, humilde, obediente, paciente y temeroso de Dios, nació en Zurita de la Frontera, provincia y diócesis de Salamanca, el 29 de Noviembre de 1617, y habiendo tomado el hábito en el convento de la aludida ciudad de Salamanca el 26 de Julio de 1626, el 27 de idéntico mes de 1627 hacía allí mismo su profesión solemne. Destinado aquí á la misión de China, á fines de 1649 llegaba á Fo-gan con el V. P. Morales, y el 11 de Julio de 1653, á la media noche, moría en Moyang, donde está sepultado, víctima de las fatigas de su ministerio, después de recibir con gran devoción y fervor los santos Sacramentos.

20. El V. P. Fr. Domingo Coronado (en

chino «Kue»). Natural de Landete, pequeña aldea próxima á Moya ([1]), en la provincia y diócesis de Cuenca, fué bautizado el 6 de Mayo de 1615, y profesó en San Esteban de Salamanca el 18 de Febrero de 1639. Excelente teólogo, hizóse aquí notable como orador cristiano, y en el Capítulo provincial de 1652 sustentó con gran lucimiento conclusiones en que le arguyó el insigne P. Navarrete. El año 1655, después de haber regresado de su espedición á Camboja, fué mandado á China con el P. Fr. Gregorio Lò (ó López), y aprendida primorosamente la lengua mandarina, se perfeccionó más en la vulgar de Chiuen-cheu que aprendiera antes en Binondo y en el hospital de San Gabriel. Dotado de ingenio vivo y penetrante, de ánimo laborioso, de maduro y prudente consejo, y, sobre todo, de admirable suavidad de costumbres, ganábase fácilmente el amor y estimación de cuantos le comunicaban. Por esto fué grande el fruto que hizo en Fo-kien y Che-kiang, y no hubiera sido menor el que se prometía en la iglesia que levantó en Zi-ning, en la provincia de Xang-tung, á no haber sobrevenido al poco tiempo la persecución que se inició por Setiembre de 1664. Llamado tres veces á la presencia del gobernador de la provincia, otras tantas fué despachado sin darle audiencia. Esto se

(1) Un autor anónimo, pretendiendo defender á este Venerable, dice que fué natural de Moya, lo cual no es menos inexacto que lo que afirma cuando dice que, estudiando en Salamanca, tomó el hábito de la Orden en aquella ciudad. En este mismo yerro incurre el Historiador de la Provincia; pero es indudable que el V. P. Coronado no estudió en la Universidad de Salamanca, sino en la de Alcalá de Henares, de donde fué á tomar el hábito á Salamanca por consejo del Ilmo. Sr. don Fr. Pedro de Tapia, á la sazón catedrático de Prima en la aludida Universidad de Alcalá.

hacía con ánimo de avisarle que se pusiese en salvo; pero no debió tenérsele igual miramiento cuando una y otra vez se vió precisado á recibir en su casa-iglesia á los soldados tártaros, que pasaban y repasaban por aquella ciudad. Lo que más sentía el V. P. en estas molestias, era las profanaciones que se cometían con los objetos del culto y en aquel lugar. A pesar de esto, era tan viva y eficaz su palabra que, sin otras armas que estas, consiguió que el capitán desechase de allí una mujercilla con que pretendía mancillar la casa de Dios.—Pocos días después de este lance, fué llamado por cuarta vez ante el gobernador. Tampoco en esta ocasión le dió audiencia; en cambio detúvole tanto tiempo antes de despedirlo que, cerradas las puertas de la ciudad, hubo de pernoctar al sereno, sin abrigo, y sin tomar alimento. Poco después, á principios de Diciembre de aquel mismo año (1664), fué preso en su misma casa, quitando los esbirros el rótulo que había en la puerta de la iglesia con la inscripción de «casa de Dios». En esto, habiendo venido nuevo gobernador é intimádole la órden de remitirlo á la corte de Pe-kin, le secuestraron el cáliz, misal, breviario y ornamentos sagrados, y quemaron públicamente los demás objetos de devoción, como libros, rosarios, medallas, etc. Era el 29 de Marzo de 1665, Domingo de Ramos, cuando llegó á Pe-kin, estropeado de los padecimientos y enfermedades contraídas en el camino, y el 6 de Abril por decreto del tribunal de Ritos quedó reducido á estrecha prisión. Era esta sumamente incómoda, pues apenas cabían en ella los cinco confesores de la fé (1). El día 26 comenzó

(1) Era baja, y no tenía mas de dos pasos de largo, por uno y medio de ancho, para cinco personas.

á sentir fiebre con escalofríos, y el 9 de Mayo (1665), sábado, entre 4 y 5 de la madrugada, víctima de las penalidades de la cárcel dió su espíritu al Criador, después de recibir los santos Sacramentos.—El Capítulo de 1659 y 63 lo nombró Vicario de Lan-ki, y el de 1665 de Fogan y Provincial.

21. El Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Francisco Varo (en chino «Buán»). Nació en Sevilla el 4 de Octubre de 1627; y tomando el hábito en el convento de San Pablo de la propia ciudad el 7 de Octubre de 1642, profesó el 8 de idéntico mes del año siguiente 1643. Varón ilustre por su ciencia y piedad, pasado algún tiempo en Batáan, por Diciembre de 1649 llegaba con el V. P. Morales á la misión de Fo-kien, en la cual fué por cuatro bienios Vicario Provincial de Fogan y de Foning. Aprendió con gran perfección la lengua del país, y llegó á hablarla como el que mejor de los indígenas. Compuso el libro «Sin Kiau min tin» y otros varios, tanto en chino como en castellano; y después de padecer asaltos de ladrones, prisiones, cadenas, persecuciones, escarnios, y el destierro á Cantón (1), sin omitir las asechanzas que pusieron á su castidad, moría tranquilamente, recibidos los santos Sacramentos, á últimos de Enero de 1687, precisamente cuando en Roma se le despachaban

(1) Volviendo de Fo-ches á Fo-ning-cheu á cuya casa estaba asignado desde 1665, fué preso en esta ciudad por el mes de junio ó julio de 1669. Participada su captura á la corte, urgentemente al momento lo remitiera á Cantón con los demás Padres allí reclusos. Debió ser por el mes de Enero de 1670 cuando llegó á Cantón, y allí continuó hasta principios de 1673, quedando solo desde el 9 de Setiembre de 1671 en que salieron de la reclusión los procedentes de Pekín, que eran todos los demás.

las bulas de Obispo *lindonense* (1) y Vicario Apostólico de Kuang-tung, Yun-nan y Kuang-Si. Está sepultado en Moyang.

22. El P. Fr. Juan Camacho. Extremeño de nación, profesó por el Rosario de Almagro (Ciudad Real) el 19 de Abril de 1638, y fué Lector de Filosofía en su propio convento. Aquí fué ministro en Pangasinan y Vicario de Calasiáo, de Balinguey, de Mangaldan y de Binalatónğan. Fué también Definidor, dos veces Vicario Provincial en aquella provincia; y desempeñando el priorato de este convento en 1669, fué electo Provincial. Terminado su oficio, encomendáronle la Vicaría de San Juan del Monte, y por muchos años la casa del pueblo de Malasiqui de que es fundador. Observantísimo, hasta el último aliento, de nuestras constituciones y ordenaciones primordiales, murió octogenario el año de 1700, en Malasiqui, después de recibir con toda devoción y fervor los santos Sacramentos.

23. El P. Fr. José Navarro de Santa María. Natural de Marchena, en la provincia y diócesis de Sevilla, profesó por el convento de San Pedro Mártir de la propia villa el 23 de Julio de 1642. Destinado en estas Islas á Cagayan, desde 1652 en adelante fué Vicario de Tuguegarão, de Babuyanes y de Bugay. Murió víctima del furor de los insurrec-

(1) *Lindonense*, así lo escribe la historia de la Provincia traduciendo del latín el documento pontificio en que se le confería esa dignidad. Sin embargo, ese nombre no aparece en el catálogo de Sedes titulares *in part. infid.* que publica *La jerarchia Católica*. Los nombres análogos á *Lindon* ó *Lindona* de que se deriva *Lindonense* son, según dicho libro, Laranda, (Larandense) y Legione (*Longonense*). Creemos sea esta última sede, *in partibus* de Galilea, la titular del Rmo. Varo.

24. El P. Fr. Pedro Camacho. Profesó por el convento de San Pablo de Valladolid el 26 de Setiembre de 1642. En estas Islas fué ministro de *tagalos* en este convento de Manila, y Vicario de Binondo, y de Sámal, en Batáan. Fué también Procurador general de la Provincia y Presidente de Letrán y, por fin, volvió á España por los años de 1659.

25. El P. Fr. Diego de Ordaz. Profesó el 11 de Junio de 1643 por el convento de Oajaca, capital del estado de su nombre en la Nueva-España; y destinado en estas Islas á la provincia de Pangasinan, asignado á las casas de Mangaldan y Calasiáo, fué por dos veces Vicario de Binmáley, de Mangaldan, Bagnótan y, finalmente, de Balunguey en 1663 por cuyo tiempo volvió á su pátria.

26. El H.° Fr. Antonio Honcada de la Cruz, lego. Natural de Andalucía, en 1650 aparece asignado al Colegio de Santo Tomás. Murió en esta ciudad el 4 de Febrero de 1651.

27. El H.° Fr. Francisco de los Reyes, lego. [illegible]te religioso, que debió venir solo á esta Provin[illegible], aparece por primera vez en las actas de 1652. [illegible]

MISIÓN XX.—AÑO DE 1658.

Esta misión, presidida por el P. Bermúdez, salió de la Península el año 1656, y reembarcándose en Acapulco el año 1658, presidida por el V. P. Polanco, llegó á estas Islas el mismo año. En ella vinieron (1):

1. El V. É ILMO. SR. D. FR. JUAN POLANCO (en chino «Lan».) Varón humilde, devoto y contemplativo, de pocas y meditadas palabras, celosísimo de la honra de Dios y muy caritativo con el prójimo, fué natural de las montañas de Burgos, y profesó por el convento de San Pablo de Valladolid el 13 de Julio de 1639. Fué Colegial de San Gregorio de la aludida ciudad de Valladolid, Lector de Filosofía en su propio convento, y Maestro de Estudiantes en Trianos (León). Dedicado en estas Islas al ministerio de los chinos, pasó poco después á la misión de aquel vasto imperio, donde trabajó mucho, y padeció mucho más, conducido con gruesas cadenas á diversos tribunales, donde fué saturado de oprobios y cruelísimamente azotado. Nombrado en 1661 Definidor del Capítulo general y Procurador en las

(1) En Méjico murieron:
1.º El P. Fr. García de Cuevas, del convento de Palencia.
2.º El P. Fr. Antonio Robles, del Rosario de Madrid.

RETROCEDIERON:

1.º El P. Fr. Gregorio Pérez.
2.º El P. Fr. Juan Artaca, de Sto. Domingo de Vitoria.
3.º El P. Fr. Francisco de España, de Atocha.
4.º El H.º Fr. Alonso Silleco, lego, de Sevilla.

Cortes de Madrid y Roma, mandó á esta Provincia unos 80 religiosos en dos barcadas, que él mismo condujo hasta Méjico. Prudente y de gran expedición para negocios, renunció constante por dos veces el grado de Maestro con que el Rmo. Marinis le honrara. Electo después Obispo de Camarines, en estas Islas, murió en opinión de gran santidad, en San Pablo de Sevilla el 2 de Diciembre de 1671, después de recibir con toda devoción y fervor los santos Sacramentos. Todas las corporaciones religiosas de la ciudad asistieron á sus exequias, y se repartieron como reliquias los fragmentos de su capa.

2. El P. Fr. JAIME VERGE (en chino «Hàn».) Valenciano de nación, profesó por el convento de *Corpus Christi* de Luchente el 14 de Setiembre de 1647. Destinado en un principio á Pangasinan, asignado á la casa de Binmaley, habiendo vuelto á Manila asignado á Binondo en 1661, por aquel tiempo fué á hacer compañía al V. P. Riccio en Hiamuen (Emuy). Allí padeció gravísimos trabajos, sustos y peligros de la vida, durante la guerra de Kue-sing con los Tártaros. Llamado después á la Corte, quedóse oculto en la misión, padeciendo mil privaciones y molestias hasta perder la salud. Era admirable la paciencia con que toleraba los efectos de su enfermedad; pero compadecidos los compañeros de sus cuitas y miserias, creyéronse en el deber de embarcarlo para estas Islas. Sucedía esto por Mayo de 1671, y desde aquella fecha desempeñó aquí el cargo de Maestro de Novicios, y edificó grandemente á la comunidad con su asiduidad al coro y confesonario, con su exactitud en la observancia de la regla y constituciones, y con su aplicación constante al ejercicio de todas las virtudes. Falleció en este

convento de Manila el 12 de Agosto de 1687, fortalecido con la gracia de los santos Sacramentos.

3. El V. P. Fr. Antonio Calderón. Fué natural de Quintana, villa en la provincia de Badajoz, diócesis *nullius*, é hijo de San Estéban de Salamanca, donde profesó el 21 de Setiembre de 1644. Varón prudente, grave é íntegro, salió del Colegio de Santo Tomás de Alcalá para estas Islas, donde desempeñó los cargos de Lector de gramática en el Colegio de Santo Tomás, de esta ciudad de Manila, y antes y después, en Cagayan, las Vicarías de Fotol, Camalaniúgan, Lállo-c, Bugay, Tocolana, Masi, y la provincial junto con la Comisaría del Santo Oficio desde 1675 hasta 1682, en que fué electo Provincial. Por aquel tiempo tuvieron lugar las competencias de la Real Audiencia con el Sr. Pardo, Arzobispo de estas Islas; y como estuviese constante del lado de la justicia, sin intimidarse á las amenazas de las potestades seculares, el 3 de Junio de 1684 era extraído violentamente de este convento con su Secretario, para confinarlo á Nueva-España. Llegaron á Méjico el 21 de Enero de 1685; y continuando el Provincial su viaje á la Península, llegado á Mombeltran, Ávila, murió allí mismo á fines de Diciembre de aquel mismo año, recibidos los santos Sacramentos.

4. El V. P. Fr. Diego de San Roman. Hijo del convento de Vitoria, capital de la provincia de Álava, profesó allí mismo el 19 de Junio de 1644. Lector de Lógica en Santa María la Real de Trianos (León) al dar su nombre á esta Provincia, apenas llevaba seis meses en Cagayan, cuando fué llamado para explicar Teología en nues-

gente de Estudios, Comisario del Santo Oficio, y Presidente de San Gabriel, á la vez que Vicario Provincial de Manila. Nombrado últimamente Provincial, hallábase de visita en Cagayan cuando, habiendo enfermado gravemente, murió en Nasiping el 23 de Diciembre de 1677, después de recibir con toda devoción los santos Sacramentos. Su cadáver fué bajado á Lallo-c, donde aguarda la resurrección universal.

5. El P. Fr. Francisco Sánchez. Natural de Lillo, villa en la provincia y diócesis de Toledo, profesó por San Pablo de Valladolid el 12 de Octubre de 1644. Era Colegial de San Gregorio de Valladolid cuando se alistó para esta Provincia. Aquí fué ministro de *Tagalos*, ya asignado á la casa de Sámal, en Batáan, ya nombrado Vicario de San Gabriel de Binondo. Antes de este cargo, tuvo los de Lector de Filosofía, y luego Rector de Santo Tomás y, últimamente, Presidente de San Juan de Letrán en 1665. Nombrado el bienio inmediato Vicario de San Jacinto de Méjico, ejerció este cargo hasta el [illegible] 1686. Desde entonces no se ocupó sino en prepararse para una buena muerte, la cual tuvo lugar allí mismo el 11 de Octubre de 1696, á los [illegible]o de su edad y 30 de residencia en aquel hos-

6. El P. Fr. José Duriach. Profesó el 10 de Marzo de 1638 por el convento de Santa Catalina vírgen y mártir de Barcelona, y fué Lector de Filosofía en el de Gerona. Aquí fué ministro en Pangasinan, y Vicario de Binalatóngan una y otra vez, y de Bagnótan. Fué también Definidor y Maestro de Novicios en este convento de Manila; y habiéndose retirado segunda vez del ministerio, desempeñó aquí el cargo de Predicador general desde 1682 hasta su muerte, ocurrida en este mismo convento de Manila el mes de Enero de 1686.

7. El P. Fr. Luis Álvarez. Varón virtuoso y de gran circunspección, profesó por San Pablo de Valladolid el 20 de Abril de 1639, y fué Lector de Filosofía en su propio convento, después de terminar sus estudios en el célebre Colegio de San Gregorio de aquella ciudad. Celosísimo de la gloria de Dios, trabajó con fruto en Cagayan, asignado á la casa de Piá-t, hasta que llamado á esta ciudad en 1661 para encomendarle la cátedra de Vísperas, murió por aquel tiempo en este ejercicio.

8. El P. Fr. Alonso de León y Araújo. Profesó el 22 de Mayo de 1640 por el convento de San Pablo de Palencia; y habiendo trabajado algún tiempo en la de Cagayan, asignado á las casas de Iguig y Fotol, murió en aquella provincia por los años de 1662.

9. El P. Fr. Tomás de León y Araújo. Hermano carnal del anterior, profesó por Santo Tomás de Madrid el 25 de Marzo de 1650. Aquí fué por algún tiempo ministro en Pangasinan; pero ya en 1661 aparece en Cagayan, asignado á Babuyánes.

Más adelante fué Vicario de Malaueg, Tuáu, Pata, Cabágan, Nasiping y Lállo-c. Fué también Definidor y Comisario del Santo Oficio en aquella provincia, y murió por el mes de Agosto de 1681, en Camalaniúgan, siendo á la sazón Vicario de Malaueg.

10. El P. Fr. Domingo Sarpetri de Santo Domingo (en chino «Poe»). Natural de Palermo, profesó allí el 29 de Julio de 1640 por el convento de Santa Zita de la propia ciudad, en la Sicilia, donde desempeñaba el cargo de Lector de Filosofía, cuando se incorporó á esta Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas. Destinado en un principio al ministerio de *Tagalos*, por Mayo de 1659 aportaba á Hiamuen (Emuy), en compañía del V. P. Morales. Pasando luego á Fogan y de allí á Che-kiang, trabajó con gran celo, observando al mismo tiempo al pié de la letra las ordenaciones primordiales de esta Provincia. Finalmente, después de muchos ludibrios, afrentas, bofetadas y cinco años de destierro y reclusión en Cantón, purificado con frecuentes y penosas enfermedades, y fortalecido con los santos Sacramentos, falleció por Pascua de Resurrección de 1683, á los 60 de su edad, en «Poe Si-ki,» provincia de Che-kiang, donde está sepultado.

11. El P. Fr. Pedro Ricciardi de Sto. Domingo. Hijo de San Eustorgio de Milán (ó de San Pedro Mártir, de Mántua, según otros) en la Lombardía, profesó el 16 de Abril de 1642. Modelo y dechado de religiosos, era Lector de Filosofía en su propio convento cuando se incorporó é esta Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas. Honrado

aquí con el cargo de Procurador general en el Capítulo de 1659, á primeros de Agosto de 1660 llegaba á Hiamuen (China), á hacer compañía á su paisano el ínclito P. Riccio. Era por entonces cuando el Kue-sing disputaba al Tártaro la dominación de aquellas provincias, y así no le faltaron trabajos que tolerar en un año escaso que vivió en aquel imperio. En efecto, no pudiendo ya en su edad aprender la lengua del país, con la correspondiente licencia de los superiores volvió á este convento de Manila, adonde se encuentra asignado ya en 1661. El año de 1663 había sido nombrado Vicario de San Telmo de Cavite; pero mandado poco después á Méjico, persuadidos de que los achaques que contrajera en China no tenían remedio en este país, murió en el mar el mismo año de 1663.

12. El P. Fr. Felipe Leonardo ó Leonart (en chino «Hi»). Natural de Valencia, profesó por el convento de Predicadores de aquella ciudad el 11 de Octubre de 1645. Destinado en estas Islas al ministerio de los chinos, asignado á la casa del Parian en 1659, el mes de Mayo de 1660 aportaba con el V. P. Morales á Hiamuen (Emuy), y el 29 de Setiembre del mismo año llegaban á la misión de Che-kiang, después de pasar por la de Fogan. Preso durante la persecución iniciada en 1664, amarrado con gruesas cadenas, fué conducido á Pe-kin con los demás Padres que había en aquella provincia. Terminada la causa contra los PP. Misioneros, el 13 de Setiembre de 1665 salió con ellos desterrado para Cantón, padeciendo en el largo trayecto muchos trabajos y penalidades. Compuestas al fin las cosas, al cabo de cinco años que llevaban detenidos en aquella ciudad, volvió el V. P. á su igle-

sia de Lan-ki donde, purificado con una larga enfermedad, murió el año de 1677, á los 49 de su edad, después de recibir con todo fervor y devoción los santos Sacramentos. Dícese estar sepultado en Poe-si-ki, Che-kiang.

13. El P. Fr. Agustín García Conchillos. Profesó por el convento de Santo Tomás de Madrid el 25 de Octubre de 1658. En estas Islas fué ministro en Pangasinan, asignado á la casa de Mangaldan, y más adelante Vicario de Bagnótan, Mangaldan, Binalatóngan y Binmáley. En 1661 fué nombrado Maestro de Novicios en este convento de Manila, y en 1663 Lector de Filosofía en el Colegio de Santo Tomás. Cansado del país, el 14 de Febrero de 1678 habíasele otorgado la deseada licencia para volverse á su convento; pero nombrado en el Capítulo siguiente Predicador general, desistió por entonces de su propósito. Murió por Mayo de 1682 volviéndose á España.

14. El P. Fr. Antonio Martínez. Hijo del convento de Santiago de Galicia, en la Coruña, profesó allí mismo el 6 de Enero de 1650. Aquí fué ministro en Cagayan y Vicario de Fotol, Lallo-c, Abulug, Tocolana y, finalmente, de Pata en 1669 por cuyo tiempo murió en Abulug.

15. El P. Fr. Diego Serrano. Fué hijo de San Pedro Mártir de Toledo, donde profesó el 4 de Marzo de 1649. Pasó algunos años en Pangasinan, asignado á las casas de Binalatóngan y Binmáley, y volviendo enfermo á esta ciudad, murió el 6 de Enero de 1665 en el camino, antes de llegar á este convento, donde fué sepultado.

*

16. El P. Fr. José Noriega. Hijo de San Esteban de Salamanca, habiendo sido mandado á Cagayan, murió en Lállo-c por los años de 1660, poco después de haber llegado á aquella provincia.

17. El P. Fr Esteban Ribera. Profesó por el convento de Santa María la Real de Trianos, León, el 2 de Agosto de 1654, y siendo Diácono dió su nombre á esta Provincia. Destinado aquí á la provincia de Cagayan; después de pasar dos bienios asignado respectivamente á las casas de Cabágan y de Fotol, fué Vicario de Iguig, Bugay, Malaueg, Tuguegaráo y, finalmente, de Abulug en 1675, por cuyo tiempo murió en aquella misma casa.

18. El P. Fr. Fernando Mélgar. Profesó por el convento de San Pedro Mártir de Toledo el 17 de Abril de 2651, y habiendo sido destinado en estas Islas á Pangasinan, fué allí Vicario de Binmáley, dos veces de Mangaldan, otras dos de Calasiáo, de Lingayen y, finalmente, de San Jacinto en 1680, por cuyo tiempo murió en Balunguey.

19. El P. Fr. Martin Triguéros. Profesó por el convento de Ocaña el 19 de Marzo de 1646. Aquí fué ministro en Cagayan, y en 1663 Vicario de Camalaniúgan, dos bienios seguidos de Pata, de Tocolana, otros dos bienios de Lállo-c, Piá-t y otras casas. Fué también Definidor, y varias veces Vicario Provincial. Murió el 19 de Octubre de 1686 en Lállo-c, siendo á la sazón Vicario de Camalaniúgan.

20. El P. Fr. Tomás Butiel, ó Buttel. Alemán de nación, profesó por San Pablo de Iprés, Bélgica, el 4 de Febrero de 1646. Religioso muy

fervoroso, fué ministro en Cagayan y Vicario de Babuyánes, Masi, Piá-t y, finalmente, de Cabágan hasta el año 1681 en que renunció por enfermo. Tenía una fuente en una pierna, y habiendósele cancerado, padeció muchísimo hasta su muerte, ocurrida por los años de 1685 en Íguig, de cuya casa había sido también Vicario varias veces.

21. El P. Fr. Salvador de Santo Tomás, (en chino «Pá»). Natural de Sanlúcar de Barrameda, provincia de Cádiz, diócesis de Sevilla, profesó por el convento de la propia ciudad el 7 de Marzo de 1646. Ministro en Cagayan, fué Vicario de Tuáu, de Tabang, de Lállo-c, de Camalaniúgan y de Cabágan. Fué también en aquella provincia Vicario Provincial, Definidor, Prior de este convento y, finalmente, Vicario de Cavite en 1678. Mandado después á la misión de Fo-kien, debió estar detenido en Macao desde el 20 de Noviembre de 1679 hasta fines de Febrero de 1680, por cuyo tiempo esperaba poder pasar á Cantón. Fué Vicario de Loiven y provincial en aquella misión desde 1690 á 94, y falleció septuagenario en Loiven, Fo-kien, donde está sepultado.

22. El P. Fr. Pedro del Barco. Profesó por el convento de la Madre de Dios de Alcalá de Henares el 20 de Octubre de 1646. Aquí fué primeramente ministro *tagalog*, asignado respectivamente á las casas de Binondo y Abucay, en Batáan, esta última. Pasando después á Cagayan, fué Vicario de Tabang en 1663, y de Nasiping en 1665, por cuyo tiempo murió en aquella provincia.

3. El P. Fr. Melchor Vigíl. Hijo de Santa

María la Real de Trianos, León, profesó el 8 de Setiembre de 1654. Ordenado aquí de Sacerdote, destinóle la obediencia á la provincia de Cagayan, donde pasó algunos bienios asignado respectivamente á las casas de Malauég, Cabágan, Fotol, y después á Tuguegaráo en 1673. Antes de esta última fecha, en 1667 fué Vicario de Tabáng, y en 1669 de Íguig. Murió el 28 de Diciembre de 1673 en este convento de Manila, adonde estaba asignado por el Capítulo de aquel mismo año.

24. El P. Fr. Domingo Villamide. Hijo de Santo Domingo de Santiago de Galicia, en la Coruña, profesó el 9 de Marzo de 1646. Murió en Cagayan, recien llegado á aquella provincia, denunciándose ya su muerte en el Capítulo de 1659.

25. El P. Fr. Lorenzo Crespo del Rosario. Fué hijo del convento de Sanlúcar de Barrameda, provincia de Cádiz y diócesis de Sevilla, y profesó el 19 de Abril de 1651. Murió en la provincia de Cagayan por los años de 1662, después de haber estado asignado respectivamente á las casas de Tocolána y Tuguegaráo, en aquella misma provincia.

26. El P. Fr. Francisco de Santo Domingo. Hijo del convento de Sanlúcar de Barrameda, como el precedente, profesó el mismo día 19 de Abril de 1651. Destinado también á Cagayan como aquel, después de pasar dos bienios asignado respectivamente á las casas de Tuáu y de Pata, en 1663 fué nombrado Vicario de Cabicúngan. Murió en Cabágan por los años de 1668, siendo Vicario de aquella casa desde 1665.

27. El P. Fr. Bartolomé de Quiroga. Hijo de Santo Domingo de Lugo, profesó el 20 de Junio de 1651. Destinado en estas Islas á la provincia de Cagayan, fué ministro en Babuyánes, y después Vicario de Masi y de Abulug. Nombrado finalmente Vicario de Lállo-c en el Capítulo de 1665, el 7 de Agosto de aquel mismo año fué llamado á esta ciudad para encomendarle la cátedra de Filosofía en el Colegio de Santo Tomás. Al concluir el segundo curso, se restituyó enfermo á este convento, donde murió el 8 de Marzo de 1667.

28. El P. Fr. Leonardo Márquez. Veneciano de nación é hijo de San Agustín de Pádua, profesó el 4 de Julio de 1649. Fué ministro en Cagayan y y Vicario de Fotol, Masi, Íguig y Abulug. En 1661 fué también Procurador general de esta Provincia, y queriendo volverse por la India á su país, fué ocasión de que los nuestros fuesen á Tung-kin. Vuelto á estas Islas en 1674, fué Definidor, Vicario Provincial y de Malaueg, Camalaniúgan, Pata, Lállo-c, y de Cabágan en 1682, por cuyo tiempo volvió definitivamente á su convento.

29. El P. Fr. Bernardo Álvarez. Profesó el 30 de Agosto de 1652 por el convento de San Pablo de Valladolid, de donde salió para estas Islas siendo Diácono. Áun no se había ordenado de Sacerdote cuando fué destinado á la provincia de Cagayan, asignado á la casa de Lállo-c. Continuó después en aquella provincia, asignado á las casas de Camalaniúgan, Pata y Babuyánes; pero desde 1667 en adelante se le encomendaron las Vicarías de Fotol, Masi, Piá-t, Tuáu, Abulug, Nasiping, Tabáng y, finalmente, de Camalaniúgan en 1690, por cuyo tiempo murió en Lállo-c.

Los siguientes no perseveraron en la Provincia.

30. El P. Fr. Juan Teodoro. Hijo de San Vicente de Calcar en Alemania, profesó el 28 de Agosto de 1648. Aquí fué Vicario del Parian en 1667, y de San Gabriel de Binondo en 1669. Volvió á Europa el mes de Mayo de 1670.

31. El P. Fr. Nicolás Merlo. Fué hijo del convento de Salamanca, donde profesó el 13 de Setiembre de 1649. Aquí fué ministro *Tagalog* en Batáan, y después en este convento de Manila hasta el 24 de Diciembre de 1664, en que fué nombrado Vicario de San Telmo de Cavite. Encomendáronle después la Vicaría de San Juan del Monte en el Capítulo de 1665, pero se volvió por aquel mismo tiempo á su Provincia.

32. El P. Fr. Victorio de Almóina. Profesó el 14 de Setiembre de 1651 por el convento de Santiago de Galicia, en la Coruña. En estas Islas fué por poco tiempo ministro en Pangasinan, asignado á Lingayen, y después lo fué en Batáan y en este convento de Manila. Fué también Vicario de San Juan del Monte en 1667, y, por fin, se volvió á su convento por los años de 1671.

33. El H.º Fr. Francisco del Rosario, novicio de coro. Este no profesó.

Los siguientes llegaron el año siguiente 1659.

34. El P. Fr. Manuel de Guzmán. Diácono del convento de San Pablo de Sevilla, profesó el 11 de Marzo de 1655. Habíase quedado enfermo en Méjico. Llegado á estas Islas, apenas ordenado de Sacerdote, fué destinado á Pangasinan, asignado á las casas de Binmáley y Lingayen hasta el Capítulo de 1665. Desde esta fecha fué sucesivamente Vicario de Manáuag y su anejo San Jacinto, de Binmáley, Lingayen, Calasiáo, Bagnótan y, por ocho años seguidos, de San Jacinto. Murió en este convento de Manila el 15 de Diciembre de 1698, siendo actualmente Vicario Provincial y de Lingayen, en aquella provincia, desde el Capitulo celebrado aquel mismo año, en el cual fué Definidor.

35. El P. Fr. Gregorio Ortiz. Hijo de Predicadores de Zaragoza, estuvo siempre enfermo, por cuya causa no pudo salir de este convento, donde falleció el 29 de Marzo de 1694 á los 76 de su edad.

36. El P. Fr Domingo Flóres. Diácono del convento de Zamora, apenas se ordenó de Sacerdote, fué mandado á Pangasinan, asignado en 1661 á Lingayen. Pasó el bienio siguiente en este convento de Manila, y el inmediato de 1665 fue nombrado Vicario de Balunguey, en la mencionada provincia de Pangasinan. Vuelto á Manila en 1667, partió por aquel tiempo para su convento.

37. El H.º Fr. Andrés de los Ángeles, lego.

Hijo de Santo Domingo de Oajaca, estuvo asignado á San Jacinto de Méjico desde 1659 á 1663, por cuyo tiempo volvió á su Provincia.

MISIÓN XXI.—AÑO DE 1666.

Esta misión, presidida por el V. P. Polanco hasta Méjico, salió de Cádiz el 5 de Julio de 1665, y reembarcándose en Acapulco el año 1666, presidida por el V. P. Fr. Baltasar de Santa Cruz, llegó á Palapag, puerto en la isla de Sámar, el 10 de Agosto de aquel año, y algunos meses después á esta capital. En ella vinieron (1):

1. El V. P. Fr. Baltasar de Santa Cruz. Varón grave, modesto, humilde, pobre de espíritu y observantísimo de su profesión, nació en Granada el mes de Diciembre de 1627, y profesó por el convento de Santa Cruz de la misma ciudad el 4 de Diciembre de 1643. Estudió Filosofía en su propio convento, y en San Pablo de Sevilla Teología. Terminada su carrera, explicó Filosofía en su propio convento, y gramática latina en el Puerto de Santa María, ciudad de la provincia de

(1) Quedáronse fugitivos en Méjico:
1.º El P. Fr. Andrés Hevia, de San Pablo de Valladolid.
2.º El P. Fr. Miguel García, del mismo convento.
3.º El P. Fr. Pedro Morales, de San Pablo de Sevilla.
El H.º Fr. Sebastián del Rosario, lego, que vino en esta barcada, véase entre los hijos de este convento, T. 1.º p. 438, n.º 35.

Cádiz. Fué también honrado con el cargo de Maestro de Novicios en San Pablo de Sevilla, y siendo ya Maestro de Estudiantes en Sanlúcar de Barrameda, dió su nombre á esta Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas. Durante el viaje, desempeñó el cargo de Lector de Teología, como lo hizo también en nuestro Colegio de Santo Tomás, de esta ciudad de Manila, después de haber aprendido con gran facilidad el *Tagalog*. Poco después fué electo Prior de este convento, y más adelante Comisario del Santo Oficio y Provincial. Fué también, por dos veces, Definidor, Vicario provincial en esta provincia de Manila, Rector y Regente de Estudios en el Colegio de Santo Tomás, Predicador general por muchos años, Vicario de Abúcay, en Batáan, otras varias de Binondo, y doce años Presidente del hospital de San Gabriel. Falleció el 12 de Enero de 1699 en la Vicaría de Binondo, cuya fábrica había corrido por su cuenta, y fué sepultado en la iglesia de este convento. Entre otras varias obras que escribió, es Autor de la 2.ª parte de la crónica de esta Provincia.

2. El P. Fr. Cristóbal Montenegro. Varón grave y circunspecto, devoto y dado á la oración y mortificación, profesó el 28 de Febrero de 1657 por el Colegio de Almagro, en la provincia y diócesis de Ciudad-Real. Colegial después de Santo Tomás de Sevilla, desempeñaba allí mismo la cátedra de Lógica, cuando se incorporó á esta Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas. Aquí se le encomendó en seguida la cátedra de Teología, en el Colegio de Santo Tomás; pero mandado á Cagayan en 1669, á petición de los Padres de aquella provincia, el año siguiente moría en Íguig, siendo á la sazón Vicario de Tuguegaráo.

*

3. Ilmo. Sr. D. Fr. Manuel de Mercadillo. Natural de la puebla de Almoradiel, villa en la provincia y diócesis de Toledo, profesó por el convento de San Esteban de Salamanca el 20 de Agosto de 1659. Llegado á estas Islas, explicó dos años Filosofía en el Colegio de Santo Tomás de esta ciudad, y después Teología hasta el mes de Mayo de 1674 en que renunció la cátedra para volverse á España. Mudando después de parecer, fué ministro de *Tagalos* en Batáan, desde donde hacía sus entradas á Zambáles; y habiendo sido electo Definidor en 1677, se le nombró Regente de estudios y Lector de Prima, y, al año siguiente Rector y Cancelario. Este cargo desempeñaba por Mayo de 1681 cuando, volviendo definitivamente á España, le honraron con la mitra de Tucumán, capital de la provincia de su nombre en la república Argentina.

4. El P. Fr. Juan Velasco. Profesó por el convento de San Pedro Mártir de Toledo el 23 de Enero de 1637. En estas Islas fué honrado con el cargo de Maestro de Novicios y Padre de Consejo de este convento. Después, asignado en 1670 á San Juan del Monte, falleció en este convento el 29 de Octubre de 1674.

5. El P. Fr. Diego Núñez. Hijo de San Esteban de Salamanca, profesó el 21 de Octubre de 1656. Aquí fué ministro *Tagalog* en este convento y en Binondo, y en Abucay, Sámal y Oriong, en la provincia de Batáan. Fué también por un bienio Vicario de Oriong, y otro Presidente de San Juan de Letrán. Falleció en este convento de Manila el 7 de Diciembre de 1708, á los 70 de su edad.

6. El P. Fr. Sebastian del Castillo. Natural de Marchena, villa en la provincia y diócesis de Sevilla, profesó por el convento de San Pablo de la aludida ciudad de Sevilla el 15 de Setiembre de 1661. No comprendemos por qué motivo la Historia de la Provincia pone á este P. en la misión de 1684; pues desde 1667 en adelante aparece ya en Pangasinan. Ni puede ser esto por menos. Porque si, según el P. Peguero, tenía este P. en 1690 tres libros impresos en lengua pangasinana y estaba en ánimo de imprimir más, compréndese fácilmente que esto no pudo hacerlo en solos seis años de país. Durante los diez primeros años estuvo asignado á las casas de Lingayen, Binmáley y Binalatóngan; más llegado el año de 1677, se le confió la Vicaría de Binmáley, á la cual se añadió el año siguiente la provincial; y en 1680 la de Calasiáo. Fué también por varios años Presidente del Hospital de San Gabriel, y de San Juan de Letrán, y, por seis años más, Vicario de San Juan del Monte. Falleció casi octogenario en este convento de Manila el 26 de Setiembre de 1718.

7. El P. Fr. Juan de la Cueva. Hijo de Santa Cruz la Real de Granada, profesó allí mismo el año de 1658. Destinado en estas Islas á la provincia de Cagayan, estuvo allí dos bienios, asignado respectivamente á las casas de Fotol y Camalaniúgan. Vuelto á esta ciudad, continuó casi siempre asignado á este convento hasta el año de 1670, por cuyo tiempo fué mandado al hospicio de San Jacinto de Méjico. Quizá iba con el fin de proseguir su viaje á España; pero es lo cierto que falleció en aquella casa por los años de 1708, á los [illegible] de su edad.

8. El P. Fr. Cristóbal Pedroche. Natural de la Puebla de Almoradiel, villa en la provincia de Toledo, perteneciente al Priorato de Uclés, profesó por San Pedro Mártir de la ciudad de Toledo el 29 de Enero de 1659. Uno de los que más tardaron en llegar á esta capital, pues no pudo conseguirlo hasta Marzo de 1667, fué aquí ministro de chinos, y varias veces Vicario del Parian. Religioso de grandes prendas, y tenacísimo de la más extricta observancia de las leyes comunes de la Orden, y de esta Provincia en particular, mereció ser honrado con los cargos de Definidor, dos veces Prior de este observantísimo convento, Provincial y Comisario del Santo Oficio, desempeñando todos estos cargos á satisfacción de propios y extraños. Afable y cortés con todos, no fué ménos íntegro y constante en defensa de la justicia. Testigo de esta verdad son los trabajos que padeció en tiempo de las competencias de la Real Audiencia con el V. señor Pardo, Arzobispo de estas Islas, incluso el destierro á Nueva España. Falleció en este convento de Manila el 20 de Agosto de 1715, á los 70 de su edad, después de recibir con toda devoción, y edificación de los presentes, los santos Sacramentos.—Véase T. 2.° p. 82 y siguientes.

9. El V. P. Fr. Arcadio del Rosario (en chino «Hien»). Natural de Osuna, villa en la provincia y diócesis de Sevilla, nació el 28 de Enero de 1641, y tomando el hábito en San Pablo de Sevilla el 3 de Febrero de 1656, profesó allí mismo el día 4 de idéntico mes de 1657. Colegial de Santo Tomás de Alcalá de Henares, y Lector de Lógica en su convento cuando dió su nombre á esta Provincia, hubo de quedarse enfermo en Méjico hasta

el año 1668, en que continuó su viaje á estas Islas. Llegado á esta capital, aunque con grandísimos trabajos y peligros desde Palapag acá, destináronlo por de pronto al ministerio de los chinos en estos arrabales, asignado á la Vicaría del Parian y hospital de los chinos. Mandado más adelánte, en 1673, á la misión de Fo-kien, no pudo conseguirlo hasta tres años después. Diez años vivió en aquella misión, donde trabajó infatigable hasta su muerte, ocurrida en Hin-hoa-fu, donde está sepultado, el 18 de Mayo de 1686, recibidos con gran devoción los santos Sacramentos.—Véase T. 2.º p. 21.

10. El Rmo. y V. P. Fr. Pedro de Alcalá (en chino «Hi»). Natural de la ciudad de Granada, nació á este mundo el año 1641, y profesó por el convento de Santa Cruz, de la propia ciudad, el 2 de Julio de 1658. Ministro *Tagalog* en estas Islas, estuvo asignado á la casa de Abúcay, y fué Vicario de Sámal, en la provincia de Batáan. Más adelante, desde Mayo de 1670 desempeñó la Vicaría de Binondo hasta el Capítulo de 1677 en que se le encomendó la de Cavite, donde debió estar poco tiempo; puesto que ya el 11 de Marzo siguiente se le nombró sucesor por hallarse él en China, lo cual indica que fué allá con alguna comisión. Asignado en el Capítulo de 1678 á aquella misión, fijó su residencia en Che-kiang, en cuya provincia llegó á formar una cristiandad tan numerosa y floreciente como la de Fo-kien. Honrado por la Provincia con el cargo de Vicario Provincial de la misión por cinco bienios, antes de terminar el último, fué sublimado por la Silla Apostólica á la dignidad de Vicario Apostólico de la provincia de Che-kiang, y áun se hubiera consagrado Obispo, si la muerte no se hubiera dado

tanta prisa. Falleció santamente en la villa de Lan-ki, el 14 de Setiembre de 1705, según él mismo tenía predicho, á los 64 de su edad y 27 de misionero, y está sepultado en Poe-si-ki.

11. El V. P. Fr. Juan de Santa María. Hijo de San Pablo de Sevilla, profesó allí mismo el 24 de Octúbre de 1664. Varón afable, modesto, humilde, y á la vez íntegro, sóbrio en la comida y parco en el sueño, sirvió á esta Provincia por espacio de 49 años. Infatigable en administrar el Sacramento de la Penitencia, desempeñó con igual tesón y celo, durante diez años, el pesado cargo de Lector de Humanidades en el Colegio de Santo Tomás de esta ciúdad, y más adelante las Cátedras de Filosofía y Teología, regencia de Estudios y, finalmente, el cargo de Rector y Cancelario. Fué también Definidor, Prelado Provincial y, por tres veces, electo Prior de este convento de observancia. Fué también ministro de *Tagalos*, Vicario de Sámal, en Batáan, de San Telmo de Cavite, Comisario del Santo Oficio y, finalmente, Vicario de la Provincia por muerte del Provincial P. Constantino. Falleció en este convento de Manila el 30 de Abril de 1715.

12. El V. P. Fr. Juan de Santo Domingo. Aragonés de nación, después de ser algún tiempo familiar del V. Sr. Palafox en Osma, profesó por el convento de Ocaña el 22 de Octubre de 1661. Terminados sus estudios en San Pedro Mártir de Toledo, dió su nombre á esta Provincia cuando contaba á la sazón los 26 de su edad. Llegado á estas Islas, detuviéronle unos dos años en este convento. Mandado después á Pangasinan, desempeñó en aquella provincia por unos seis años la Vicaría

provincial y muchos más la Comisaría del Santo Oficio. Fué también Vicario de Balunguey, de Mangaldan y, por cinco años seguidos, de Lingayen. Nombrado Definidor en 1682, encargósele desde entonces la Vicaría de Binmáley hasta el año de 1686 en que fué traido á esta ciudad de Manila, donde desempeñó, por dos veces, el priorato de este convento otras dos la prelatura superior de la Provincia, y por muchos años la Presidencia de San Juan de Letrán y Vicaría de Santa Catalina, de cuya casa es el fundador. Fué también por dos veces Definidor, y tiene este V. P. la gloria de haberse fundado en esta ciudad, durante su gobierno, la V. O. T.

13. El P. Fr. Bernardo Noriega. Profesó por el convento de Palencia el 10 de Noviembre de 1633. Asignado en estas Islas á este convento en el Capítulo de 1667, desde 1669 se le encuentra en Cagayan, asignado respectivamente á Tocolana, Piá-t, Malaueg, y Tuguegaráo en 1675. Después fué Vicario de Masi, de Gattáran, de Fotol, Malaueg, Tuguegárao y de Pata. Murió en Lállo-c el 18 de Junio de 1693.

14. El P. Fr. Domingo Pérez. Natural de Santa Justa, aldea próxima á Santillana en la provincia y diócesis de Santander, profesó por el convento de Trianos (León) el 14 de Octubre de 1659. Colegial después de Alcalá, explicó Filosofía en San Jacinto de Méjico, y aquí hubo de suplir al Lector de esta facultad que se hallaba enfermo. Destinado luego á la provincia de Batáan, edificó la casa Vicarial de Oriong, que regentó por tres años, é hizo una presa para que los indios pudiesen regar sus sembrados.

Fué también Vicario de Abúcay y Sámal, en aquella misma provincia, de Binondo y, finalmente, de Nuevo-Toledo, en la provincia de Zambáles, en la cual se le encomendó también, por dos bienios, la Vicaría provincial. Murió víctima de su celo por la pureza de la fé, el 15 de Noviembre de 1683, á los tres días de haber recibido un mortal flechazo. Su cádaver, sepultado por de pronto en la capillita ó camarin de Balacbac, fué trasladado año y medio después á este convento de Manila.—Véase T. 2, p. 34.

15. El P. Fr. Antonio de San Juan. Hijo del convento de Segovia, profesó allí mismo el 15 de Junio de 1660. Aquí fué destinado á la provincia de Cagayan, asignado en primer lugar á Babuyánes y á Bugay respectivamente. Después fué Vicario de la aludida casa de Babuyánes, de Tuguegarao, de Íguig, de Cabágan y, finalmente, de Malaueg, donde murió el mes de Agosto de 1683.

16. El P. Fr. Agustin García de Ortega. Profesó por San Esteban de Salamanca el 10 de Setiembre de 1660. En estas Islas fué ministro de Pata, en Cagayan, y Vicario de Masi, Abulúg, Gattáran, Malaueg, Tuáu, Aparri, Tuguegaráo, Lállo-c, Piá-t y Tabang, unidas, de Tocolana y, finalmente, de Íguig, donde falleció casi septuagenario el 18 de Mayo de 1706, después de haber sido honrado con el cargo de Definidor en 1690.

17. El P. Fr. Andrés Lopez (en chino «An»). Fué hijo de San Pedro Mártir de Toledo, donde profesó el 10 de Julio de 1658. Ministro en Pangasinan, y después Vicario de Calasiáo, Balungucy, Mangaldan y Binalatóngan, compuso un Arte de

mucho mérito para aprender aquella lengua. Varón morigerado y de grandes prendas, en el Capítulo de 1677, en que fué Definidor, obtuvo la gracia de poder ir á compartir con sus Hermanos los trabajos de la misión de Fo-kien. Partió acompañado del V. P. Alcalá, y murió allí mismo, recibidos los santos Sacramentos, el año de 1683. Su cadáver fué sepultado en Chan-chiú.

18. El P. Fr. Antonio Rego. Natural de San Miguel de Abraña, en Galicia, profesó por San Esteban de Salamanca el 12 de Noviembre de 1662. Religioso paciente, modesto, paçífico, silencioso y dado á la oración y ejercicio de todas las virtudes, fué algún tiempo ministro en Pangasinan, asignado á la casa de Lingayen primero, y luego de San Jacinto, encargado á la vez de la de Manáuag. Murió tranquilamente en Calasiáo el año 1672, recibidos los santos Sacramentos.

19. El P. Fr. Alonso Blasco. Hijo de Santo Domingo del Campo en la villa de Zafra, provincia y diócesis de Badajoz, profesó el 14 de Agosto de 1660. Fué ministro en Pangasinan y Vicario de Bagnótan, Binalatóngan, Manáuag, San Bartolomé de Agno, Binmáley, y de Lingayen en 1704, en cuyo tiempo fué Definidor. Falleció en aquella misma provincia el 4 de Julio de 1707.

20. El P. Fr. Bernabé Rodríguez. Profesó por San Pablo de Valladolid el 21 de Setiembre de 1660. En éstas Islas, después de administrar algún tiempo como sócio en Pangasinan, fué Vicario de San Jacinto en aquella misma provincia, donde murió antes del Capítulo de 1675.

*

21. Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Andrés González. Natural de Villar de Frades, en la provincia y diócesis de Valladolid, profesó por el convento de San Pablo de la misma ciudad de Valladolid el 18 de Abril de 1660. Llegado á estas Islas, apenas pasado un bienio en Pangasinan, asignado á la casa de Mangaldan, volvió agobiado de escrúpulos á este convento de Manila al cual edificó siempre con su tenacidad en la observancia de lo que había profesado. Desempeñó también en este mismo convento el cargo de Maestro de Novicios, y últimamente había sido honrado con el cargo de Secretario y Sócio del Provincial. Pocos años después recibía la Real Cédula nombrándolo Obispo de Nueva Cáceres; y habiéndolo aceptado el 7 de Agosto de 1681, gobernó aquella diócesis desde el 16 de Diciembre de aquel mismo año hasta el 14 de Febrero de 1709 en que falleció, á los 77 de su edad, fortificado con los santos Sacramentos de la Iglesia. *Memoria ejus in benedictione erit.*—Véase T. 2. pág. 46 á 57.

22. El P. Fr. José Solís. Jóven de singular inocencia, sencillez y candor, fué natural de Rioseco é hijo de San Pablo de Palencia por donde profesó el 9 de Abril de 1660. Amigo íntimo del V. P. Fr. Pedro Jiménez, vino con él á estas Islas. Destinado después á la provincia de Pangasinan, fué allí Vicario de Balunguey, de San Jacinto y Manauag, de Binmáley, de Mangaldan, de Calasiao, de Lingayen y, finalmente, de Malasiqui en 1710, por cuyo tiempo falleció en Binalatóngan. Fué también Definidor, Vicario provincial y de Masinlog y Bolinao, en la provincia de Zambales.—Es el Autor del docto Catecismo de Pangasinan.—Véase T. 2. p. 57.

23. El P. Fr. Pedro Sánchez. Profesó por el convento de la Peña de Francia (Salamanca) el 30 de Abril de 1662. Ministro de Cagayan en estas Islas, desde 1671 encomendáronsele sucesivamente las Vicarías de Nasiping, Malauég, Tuguegaráo, Lállo-c, Masi, Tocolana, Abulúg y Camalaniúgan y, finalmente, la de Bugay, donde falleció por Setiembre de 1694, siendo Comisario del Santo Oficio, y después de haber sido Definidor y, por tres bienios, Vicario provincial en aquella provincia.

24. El P. Fr. Pablo Merchan. Natural de Cantagallo, provincia de Salamanca, diócesis de Plasencia, profesó por San Estéban de la aludida ciudad de Salamanca el 18 de Diciembre de 1658. Destinado en estas Islas á la provincia de Cagayan, fué ministro de Malauég, Tuáu y Pata, hasta que llegado el Capítulo de 1673 se le encomendó la Vicaría de Íguig, y más adelante la de Pata, donde murió hácia fines de 1675.

25. El V. P. Fr. Pedro Alarcon (en chino «Hí»). Varón insigne por su pobreza, humildad, obediencia, paciencia, afabilidad, modestia, tenacidad en la observancia de las leyes de su instituto y celosísimo de la salud de las almas, fué natural de Archidona, en la provincia y diócesis de Sevilla, é hijo de hábito de Nuestra Señora de Atocha, de Madrid, por cuyo convento profesó el 30 de Junio de 1661. Destinado en estas Islas á la provincia de Pangasinan, fué llamado poco después á este convento de Manila para confiarle el difícil cargo de Maestro de Novicios. Frustrada la entrada en China por Formosa, adonde fuera disfrazado en calidad de sirviente de sus compañeros, fué asignado

á la provincia de Batáan desde donde hizo excurciones á Zambáles. Mandado por fin á China el año 1678, trabajó allí con mucho fruto, y fué Vicario provincial. Negocios graves que por entonces se ofrecieron, le obligaron á venir á esta ciudad de Manila; pero no le fué posible volver á la misión. En efecto, arrojado por la tempestad á Cochinchina, vióse precisado á dirigirse á Malaca y de allí á esta ciudad, donde murió, recibidos los santos Sacramentos, el 15 de Setiembre de 1685, después de pasar acá un purgatorio de dos años y medio en un contínuo grito, á pesar de ser pacientísimo.—Véase T. 2.º p. 59.

26. El V. P. Fr. Pedro Jiménez. Hijo de Nuestra Señora de la Peña de Francia, en la provincia y diócesis de Salamanca, legua y media de Casas del Conde (ó del Sapo) de donde era natural, profesó allí mismo el 13 de Enero de 1660. Varón ejemplar, modesto, callado, pacientísimo, muy mortificado y abstinentísimo, no es fácil reducir á pocas palabras las proézas que llevó á cabo en Cagayan. Fué Vicario de Malauég, Fotol, Pata y Cabágan, y fundador de la misión de los Mandayas y de Ntra. Sra. de Itugud, madre de los pueblos de Santa Rosa de Gamú-t y San Fernando de Ilagan que, enriquecido después con los restos mortales de su Venerable fundador, absorbió el pueblo de Itugud. Murió este Varón de Dios en Itugud el 20 de Diciembre de 1690, víctima de su celo por la gloria de Dios y salud de las almas. Su cadáver descansa hoy en Ilagan, adonde fué trasladado pocos años después de su fallecimiento.—Véase T. 2. p. 61 á 77, y la biografía y apuntes que de Varón tan insigne dejáron MMs. los PP. Comisarios Fr. Miguel de la Villa y Fr. Juan Íñiguez.

27. El P. Fr. Diego de Castro. Natural de Santiago de Galicia, en la Coruña, profesó por el convento de aquella ciudad el 3 de Febrero de 1660. Destinado en estas Islas á la provincia de Pangasinan, fué ministro en Bagnótan, Lingayen y Binalatóngan, y Vicario de San Jacinto, Binalatóngan, Binmáley, Lingayen, Bagnótan y Calasiáo. Fué también Definidor y, por diez años, Vicario provincial en aquella provincia; y habiendo sido nombrado en 1714 Presidente de San Juan de Letrán, falleció allí mismo el 11 de Mayo de aquel mismo año.

28. El P. Fr. Francisco de Olmedo. Profesó por San Pablo de Palencia el 3 de Junio de 1662. Llegado á estas Islas, fué mandado á la provincia de Cagayan, asignado sucesivamente á las casas de Camalaniúgan, Íguig y Cabágan hasta el año 1673. Desde esta fecha encomendáronsele las Vicarías de Tuguegaráo, Fotol, Pata, Íguig, Abulúg, Cabágan, Tuáu, Lállo-c y Bugay. Falleció casi septuagenario en Lállo-c el año de 1706, después de haber sido Definidor y, por cuatro años, Vicario provincial en aquella provincia. Fué muy períto en la lengua de aquellos indígenas, y muy celoso ministro.

29. El P. Fr. Francisco Villalba. Natural de Fuensaldaña, villa en la provincia y diócesis de Valladolid, profesó por San Pablo de Burgos el 28 de Agosto de 1661. Destinado en estas Islas al ministerio de *Tagalos*, en 1667 fué nombrado Procurador general de la Provincia, hasta el 3 de Diciembre de 1668 en que fué electo Vicario de Cavite. Nombrado los dos bienios siguientes Vicario

de Abúcay, en Batáan, adoleció tan gravemente, que le fué necesario volverse á España. Mas apenas acabado de convalecer, volvió á esta Provincia, conduciendo la misión de 1679. Ofendidos después los Sres. Oidores del sermón que predicó en la Catedral el día de la Epifania de 1682, siendo á la sazón Vicario provincial de esta provincia de Manila á la vez que Vicario de Binondo, fué desterrado á Nueva-España. Con esta ocasión se le encargó el cuidado del hospicio de San Jacinto, donde falleció por los años de 1712, después de haber servido á la Provincia en el cargo de Procurador general en las cortes de Madrid y Roma, hasta el 16 de Noviembre de 1696, en que se le admitió la renuncia de aquel cargo.

30. El P. Fr. José de la Torre. Hijo de San Pedro Mártir de Rioseco profesó el 22 de Diciembre de 1661, y estando estudiando en Salamanca, dió su nombre en esta Provincia. Destinado por la obediencia á la provincia de Cagayan, fué ministro de Fotol y Malaueg, y Vicario de Masi, y de Santa Inés de Tabang desde 1678 hasta el 3 de Mayo de 1681, en que fué electo para suceder al P. Fr. Diego Sánchez en Piá-t. Murió en Lállo-c por Febrero de 1685, siendo actualmente Vicario de Tuguegaráo.

31. El P. Fr. José de San Jacinto. Profesó por el convento de Segovia el 26 de Setiembre de 1661; y habiendo sido destinado en estas Islas á la provincia de Cagayan, fué allí ministro en Camalaniúgan, Malaueg, Tuguegaráo, Lállo-c, y Vicario de Fotol, Nasiping, Gattáran, Abulug y, por tres bienios seguidos, de Tuáu. Más adelante desempeñó tam-

bién, por varios años, las Vicarías de Cabágan, Piá-t y Lállo-c. Fué también Definidor, y Vicario provincial en aquella provincia durante un bienio, y falleció en la enfermería de Lállo-c por Octubre de 1699.

32. El P. Fr. Pedro González. Hijo de *Sancti Spiritus* de Aranda de Duero, provincia de Burgos y diócesis de Osma, profesó por Junio de 1659, y hallándose de conventual en Toro, dió su nombre á esta Provincia. Fué aquí ministro en Cagayan, asignado á las casas de Babuyánes y Nasiping, y murió en Lállo-c poco después del Capítulo de 1669.—Véase el T. 2.º p. 81.

33. El P. Fr. Juan Castellanos. Profesó por Santo Domingo de Logroño el 28 de Agosto de 1661, y habiendo sido destinado en estas Islas á Cagayan, asignado á la casa de Camalaniúgan, murió poco después del Capítulo de 1667 en aquella misma provincia.

34. El P. Fr. Juan Peguero. Religioso grave, piadoso y devoto, afable y modesto, observante, caritativo y amantísimo del bien común, fué natural de Extremadura, y profesó por «Porta-Cœli,» de Sevilla, el 1.º de Noviembre de 1659. Aquí fué ministro *Tagalog*, asignado respectivamente á las casas de Sámal y Abucay, en Batáan, y á la de Binondo, en esta provincia de Manila. Fué también Vicario de Oriong, en la aludida provincia de Batáan; por muchos años, de San Juan del Monte, á la vez que Procurador general y Presidente del hospital de San Gabriel, y falleció en este convento de Manila el 21 de Mayo de 1691, recibidos los santos Sacramentos.

35. El P. Fr. José de Isúsi. Hijo de San Pablo de Burgos, profesó el 31 de Agosto de 1656. Colegial de San Gregorio de Valladolid, fué en estas Islas ministro de *Chinos* y *Tagalos*, asignado respectivamente á las casas del Parian y de Abúcay, en Batáan. Honrado con la cátedra de Prima en nuestro Colegio de Santo Tomás, de esta ciudad de Manila, abandonó la Provincia por los años de 1674. Arrepentido seguramente de su defección, volvía á ella con la misión de 1679, pero mudando luego de parecer, tornó á España desde Méjico, y murió en Santo Tomás de Madrid hácia el año 1685.

36. El P. Fr. Juan Romero. Profesó por el convento de San Pablo de Sevilla el 25 de Abril de 1659, y fué honrado con una plaza en el Colegio de San Gregorio de Valladolid. En estas Islas fué ministro *Tagalog* y *Zambal*, asignado respectivamente á las casas de Sámal, en Batáan, y Masinglog, en Zambales. Antes de este tiempo, desempeñó en el Colegio de Santo Tomás, de esta ciudad, los cargos de Lector de Filosofía y Maestro de Estudiantes. Por fin, habiendo vuelto á España por los años de 1686, si bien tenía licencia para ello desde el 14 de Febrero de 1678, murió por los años de 1687 en Santo Domingo del Campo, villa en la provincia y diócesis de Badajoz.

37. El P. Fr. Tomás Tuyo. Este religioso, cuya filiación se ignora, debió venir solo y recien profeso á estas Islas, apareciendo por primera vez en la tabla capitular de 1667 después de Fr. Francisco de Acuña, que profesó en este convento el 15 de Mayo de 1666. Ordenóse aquí de Sacerdote, pero nunca se le encuentra fuera de este

convento ni más allá de 1673, por cuyo tiempo murió en Goa volviéndose á Europa.

38. El H.º Fr. JOSÉ VILLALBA, lego. Hijo de San Pablo de Valladolid (ó de Burgos, según otros), casi siempre estuvo asignado al Colegio de Santo Tomás de esta ciudad. Falleció en este convento de N. P. Santo Domingo de Manila el 4 de Julio de 1697, á las 9 de la noche.

39. El H.º FR. ALONSO (ANTONIO) DE LA PURIFICACIÓN. Profesó por el convento de Santa Cruz de Granada; y habiendo pasado su vida asignado al Colegio de Santo Tomás, de esta ciudad, y de Sócio del V. Sr. González, Obispo de Nueva-Cáceres, falleció en este convento de Manila el 15 de Abril de 1700, á las 2½ de la madrugada.

40. El H.º FR. JUAN HERNANDO, lego. Hijo de San Pablo de Burgos, quedóse por obediencia en el hospicio de San Jacinto de Méjico, donde falleció hácia fines de 1693.

MISIÓN XXII.—AÑO DE 1671.

Esta misión, compuesta de treinta y cuatro religiosos, salió de España presidida por el V. P. Polanco el año 1670, y reembarcándose en Acapulco el 18 de Marzo de 1671, llegó á Cavite el 3 de Agosto de aquel año. En ella vinieron (¹):

1. El Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Juan de Santa Cruz, *fundador y padre de la gloriosa misión de Tung-kin.* Hijo de padres nobles y ricos, nació por los años de 1645 en San Martín de Valbeni, villa situada en una hondonada dominada de varios cerros, en la provincia de Valladolid, diócesis de Palencia, y profesó por San Esteban de Salamanca el 24 de Setiembre de 1666. Destinado en estas Islas al ministerio de los chinos, asignado respectivamente al Parian y á San Gabriel de Binondo, habilitóse muy mucho para ejercer con fruto el ministerio Apostólico en el reino de Tung-kin, de cuya misión fué el padre y fundador. No nos detendremos en este lugar á relatar los comienzos y progresos de tan gloriosa misión; el que quiera saberlos, lea la relación hecha en 1706 por el héroe que nos ocupa, y está en el T. 1.º de nuestra «Reseña» desde la pág. 266 á 281.

No consta con certeza la fecha de su salida de estas Islas, pero sí sabemos que no pisáron las playas de Tung-kin hasta el 7 de Julio de 1676,

(1) El P. Fr. Juan Plá, del convento de Valencia, murió en el mar.

ni pudieron establecerse definitivamente en aquel reino hasta el 20 de Febrero de 1677. Enarrar los trabajos y fatigas que toleró este Varón insigne en el espacio de 45 años que vivió en una no interrumpida persecución, no es fácil explicarlo en pocas líneas. Baste apuntar aquí cómo á los trabajos de simple misionero se añadieron, desde 1708, los del Vicariato Apostólico de aquella misión con que le honró el señor Patriarca de Antioquía (1) y le confirmó la Santidad de Clemente XI por un Breve despachado el 3 de Abril de 1716, por el cual lo nombraba ademas Obispo *Nimeriense*, en la Mesopotámia. En su virtud consagróse en Trung-linh el 13 de Agosto de 1719, y dos años más tarde, esto es, á las 3 de la tarde del 14 de Agosto de 1721 fallecía, rodeado de sus neófitos, en su misma

(1) El día de Resurrección de 1708 recibió el nombramiento, y el 31 de Mayo próximo lo aceptó por secundar los votos de los otros dos señores Vicarios Apostólicos de aquel reino y de todos los PP. misioneros, excepto los de la Compañía que no lo miraron con buenos ojos.

Así consta de una carta de dicho señor fechada en Kesat el 18 de Junio siguiente (1708). Entre otras cosas, pide misioneros, y dando trazas para poder entrar dice: «En la bahía de Tung-kin, en una aldea llamada *Van-ly*, hay muchos cristianos pescadores, pertenecientes á nuestro partido de *Man-tú*. En llegando á la ciudad de Lien-cheu, puerto de mar, se manda una persona de cuenta á dicha aldea de *Van-ly* para alistar un barco de cristianos. Tienen también en dicha aldea los PP. Jesuitas casa con dos mozos llamados *Oû-dang* y *Oû-nhin-du*. Se les da alguna cosa y ayudarán en lo necesario; pues ya saben que somos amigos de aquellos Padres. Encuéntrase igualmente en dicha aldea un *Vigía*, que es un *mandarín pequeño* con algunos soldados. Si no hay otro modo de safarse de sus manos, se le soborna con 20 pesos etc.

«Deseo mucho que vengan á esta misión dos PP. Franciscanos; pero que sean doctos y virtuosos y muy hechos al trabajo: yo les prometo alcanzarles buen distrito para que ocupen su celo. Propóngaselo V. R. al R. P. Provincial de dicha Orden, avisandoles que se dejen gobernar por los PP. antiguos, y que no quieran alterar la cristiandad con caprichos propios.

residencia de Trung-linh, á los 75 de su edad, 45 de misionero, 21 de Vicario provincial en aquella misión y 14 de Vicario Apostólico.—*Memoria ejus in benedictione erit.*—Véase T. 1.º pp. 101 á 129, y 265 á 295.

2. El P. Fr. Juan de Arjona. Profesó por San Vicente de Plasencia, ciudad episcopal en la provincia de Cáceres, el 10 de Setiembre de 1664. Lector de Filosofía en su propio convento cuando se incorporó á esta Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas, aunque no consta si caseñó ó no en esta ciudad esta materia, sabemos que el 9 de Mayo de 1674 fué electo para suceder al P. Sandin en la cátedra de Vísperas de Teología. El Capítulo de 1675 lo confirmó en este noble cargo, pero quizá no concluyó el curso, debiendo haber salido para Tung-kin hácia fines de aquel mismo año. Dos años llevaría en aquel imperio cuando, agobiado de escrúpulos, se determinó abandonar la misión y restituirse á la Provincia. A este fin se dirigió á Batavia con la esperanza de encontrar allí barco para esta capital; pero frustradas sus esperanzas, trasladóse con el mismo fin á Siám. Allí se encontraba á principios de Abril de 1679 cuando, con semejantes intenciones, llegaron á aquel reino los VV. PP. Santa Cruz y Morales; con los cuales, compuestas las cosas, volvió á entrar en la misión á mediados de Setiembre de aquel mismo año (1679). Año y medio escaso después, esto es, á principios de Diciembre de 1680, era preso en el puerto de Hien con el P. Morales. Conducidos ambos á la corte, amarrados con gruesas cadenas, pusiéronlos en la cárcel, donde padecieron mucha hambre y otros malos tratamientos. Terminada su

causa, fueron sentenciados á destierro; pero pareciéndoles pequeña áun esta pena, obligáronles á llevar por algunos meses una gran *canga* al cuello y grillos á los piés, para mayor tormento y escarnio de los VV. Confesores. Satisfecha ya la rabia de los enemigos de la Cruz, entregáronlos al capitán de un barco Holandés que estaba para hacer viaje á Batávia, con encargo de que desde allí fueran conducidos á Europa. Era este capitán, lo mismo que la tripulación, hereje, y con esto dicho se está los malos tratamientos que de obras y palabras les hicieron, llevándolos siempre amarrados, dándoles muy poca y mala comida, y esto una sola vez al día, diciéndoles mil injurias y blasfemando continuamente de lo más santo. Llegados á Amsterdan; obtenido el salvo conducto correspondiente, partió cada uno para su convento respectivo.—T. 2.º pp. 129 á 134.

3. El P. Fr. Dionisio Moráles. Hijo de Santo Domingo de Caller, en Cerdeña, profesó el 8 de Diciembre de 1667, y se incorporó á esta Provincia siendo sólo Subdiácono. No consta cuando y donde se ordenó de Sacerdote, aunque es probable que recibiera el diaconado y presbiterado en Siám el año 1677, de paso para la misión de Tung-kin, adonde llegó por Agosto de aquel mismo año (1677). Hemos visto ya cómo á principios de 1679 fué con el Padre Santa Cruz á Siam, cómo regresaron á la misión á mediados de Setiembre y, finalmente, cómo á principios de Diciembre de 1680 fué preso en Hien con el P. Arjona y con él conducido á la corte, donde padecieron cárceles, cangas, grillos, hambres y no pocas injurias, afrentas y oprobios. Queda también referido cómo uno y otro Padre fueron en-

tregados á los herejes Holandeses, y los malos tratos que estos les hicieron antes de darles en Amsterdan el salvo conducto para sus patrias y conventos respectivos.—T. 2.° pag. 131 á 134.

4. Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Raimundo Lezoli, en tunkino, «Dúc thây cao» (1). Natural, según la opinión más probable, de Milán en la Lombardía, tomó el hábito y profesó en Santa Sabina de Roma. Jóven de bellísima índole y más que mediano talento, estaba explicando Filosofía en su propio convento cuando obtuvo facultad de poder dirigirse á nuestra naciente misión de Tung-kin é incorporarse á esta Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas. La patente de esta gracia lleva la fecha de 18 de Setiembre de 1678, y emprendiendo su viaje por la Turquía y la Persia, tres años después, esto es, por Setiembre de 1681 aportaba felizmente á las playas Annamitas, cuando sólo contaba los 26 de su edad. Aprendida la lengua del país, dedicóse con todas sus fuerzas al digno desempeño de su ministerio Apostólico, sin descuidarse empero de la más exacta observancia de las leyes de su instituto; bien persuadido que importa poco ganar todo el mundo si perdemos nuestra propia alma. Humilde de corazón, aceptó con mucha dificultad el Vicariato Apostólico y la dignidad episcopal que, con el título de Obispo *Olonense*, le confiriera el Papa Inocencio XII, difiriendo su consagración hasta el 2 de Febrero de 1702, no obstante que le habían llegado sus bulas y despachos el año

(1) Aunque este religioso vino más tarde solo á esta Provincia, ponémoslo aquí como uno de los fundadores de la misión de Tung-kin.

de 1698. Viéndose á la cabeza de la misión, no se le ocultó al Varón de Dios la nueva obligación que su dignidad le imponía. De aquí que continuára trabajando siempre con la misma actividad é intensión que cuando simple misionero, agravada su carga con las funciones Pastorales y la superintendencia de las cristiandades. Murió el 18 de Enero de 1706, recibidos los santos Sacramentos, y fué sepultado en la antigua iglesia de Luc-thuy.

5. ILMO. Y RMO. SR. D. FR. TÒMÁS SEXTRI (1). Natural de un pueblecito del nombre de su apellido en los estados Sardos, Génova, profesó á los 17 de su edad en el convento de Turin. Nombrado más adelante Lector de Filosofía en el convento de Santa Sabina de Roma, el 3 de Julio de 1696 se embarcó con rumbo á Alicante. Llegado á Cádiz, hízose á la vela el 25 de Abril de 1698, y debió llegar á esta ciudad de Manila el 3 de Agosto de 1699. El 25 de Enero de 1700 partía ya para Tung-kin, y el 10 de Diciembre de 1701 llegaba sano y bueno, después de mil peripecias, á Trung-linh, habiendo empleado en el viaje casi dos años (2). Puesto el P. Sextri en la misión, trabajó con

(1) Tampoco este religioso pertenece á este lugar, pero por razones análogas al anterior, le damos aquí cabida.

(2) El viaje á Tung-kin fué así: «El 25 de Enero de 1700 sale con el P. Sabuquillo de Manila, y el 1.º de Marzo llegan á Batávia. Parten de esta ciudad el 14 de Julio, y el 30 del mismo mes aportaban á Malaca. Déjanla el 17 de Abril de 1701, y el 28 del mismo llegaron á Yor. Parten de aquí el 14 de Junio, y el 24 de Julio tomaban puerto en Cantón. Salen el 19 de Setiembre, y el 3 de Octubre estaban ya en Pe-lieu. De aquí caminan por tierra, y el 11 llegan á Lien-cheu. Pasan allí 15 días, y prosiguiendo su viaje por mar, el 29 del mismo mes de Octubre llegaban á Cham-ping, en los confines de China y Tung-kin, y el 10 de Diciembre á la residencia de Trung-linh.

gran celo hasta merecer ser honrado con la coadjutoría Apostólica del Sr. Santa Cruz, con el título de Obispo *Niceno*, en la Bitinia. No habiendo á la sazón en aquellas misiones de quien recibir la consagración episcopal, fué necesario que el Sr. Sextri, como más jóven, hiciera un viaje á esta capital. Mas habiéndose puesto aquí algún reparo á los despachos que al efecto manifestara, hubo de partir á China donde la recibió de mano del Sr. Moliner, Vicario Apostólico de la provincia de Hukuang, el 7 de Marzo de 1719. Vuelto á Tungkin, consagró al Sr. Santa Cruz á quien sucedió poco después en el Vicariato, causando desde aquel momento graves disgustos á sus Hermanos de hábito, con los cuales viviera de simple religioso en la mejor armonía. Falleció en su residencia de Lucthuy el 8 de Agosto (Octubre, dicen otros) de 1637 víctima de veneno que le dieron en la comida, por más que el Historiador de la 4.ª parte lo contradiga, alegando por razón no usarse de tales medios en aquel país, siendo así que se vende públicamente, según un testigo fidedigno que no faltando quien asegura además haber estado en el pueblo donde se lo dieron.—T. 2.º pág. 139 á 145.

6. El P. Fr. Bartolomé Marron. Natural de Asturias, tomó el hábito y profesó por San Pablo de Valladolid el 8 de Julio de 1667, y llegó á estas Islas cuando estudiaba el primer año de Teología y contaba los 25 de su edad. Nombrado poco después Lector de Filosofía en el Colegio de Santo Tomás de esta ciudad, manifestó tanta aptitud para las letras que, terminado su curso, le encomendaron sucesivamente la cátedra de Vísperas y Prima de Teología hasta que por los años de 1679 á 80

le vino el nombramiento de Calificador del Santo Oficio. Poco tiempo después fué también honrado, una y otra vez, con los cargos de Prior de este convento, Definidor y Rector y Cancelario del Colegio-universidad de Santo Tomás. Nombrado después Vicario general; por comisión del P. Provincial desterrado á Nueva-España, sucedióle inmediatamente en el oficio, que desempeñó con gran celo, como lo indican el fomento de las misiones vivas tanto en Pangasinan como en Batánes. Terminado su cuatrienio, dedicóse él mismo con todo ahinco á la predicación y administración de los santos Sacramentos, bien en castellano, bien en tagalo, ó en Pangasinan, donde también administró algún tiempo. Falleció en este convento de Manila el 22 de Enero de 1717.—Véase T. 2.° pág. 145 á 155.

7. El P. Fr. Mateo González, fundador de la misión de Batánes. Varón ejemplar y de rara modestia, mortificado y dado á la oración, amigo del silencio y observantísimo de las leyes de su instituto, profesó por el convento de Segovia el 5 de Setiembre de 1667. Cuatro años más adelante, terminados ya sus estudios de Filosofía y Teología, llegaba á estas Islas cuando contaba los 27 de su edad. Destinado desde luego á la provincia de Cagayan, administró en Babuyánes y Lállo-c hasta que, conocida su aptitud para misiones vivas, se le confió en 1682 el cuidado de la aludida casa de Babuyánes, como centro de sus excursiones apostólicas á las islas circunvecinas. No contento con esto, hizo un viaje á las islas Batánes distantes unas 30 leguas al N. de Cagayan, y habiendo visto las buenas disposiciones de aquellos isleños para re-

cibir la fé, no paró hasta recabar en el Capítulo de 1668 facultad para fundar allí una nueva misión. Volvió en efecto con compañeros, pero el 25 de Julio de aquel mismo año (1688) moría allí mismo víctima de su celo, fortalecido su espíritu con los santos Sacramentos, y el 10 de Agosto siguiente su compañero el P. Róis.—T. 2.º p. 155 á 157.

8. El P. Fr. Juan Ibáñez de Santo Domingo. Hijo de Santo Domingo de Vitoria, profesó allí mismo el 3 de Enero de 1669, á los 17 de su edad. Era áun Acólito cuando llegó á estas Islas, y tardó bastante tiempo en ordenarse por falta de Obispo consagrado, muerto ya el señor López Galvan. Es verdad que tampoco traía terminados sus estudios, pues sólo tenía aprobado el de Lógica, aunque con muy buena nota. De aquí que la Provincia lo dedicase á la enseñanza en nuestro Colegio-Universidad de Santo Tomás, de esta ciudad de Manila, donde explicó Filosofía y, por muchos años, Teología, y desempeñó varias veces el cargo de Regente de Estudios, y el de Rector y Cancelario. Administró también, por comisión del Sr. Pardo, los pueblos de Tabúco (Cabúyao), Biñan y otros circunvecinos, en la provincia de la Laguna de Bay, excepto los de San Pedro Tunasán y Montinlúpa; y más adelante el pueblo de Sámal en Batáan. Fué también Vicario de San Juan del Monte, Comisario del Santo Oficio, Prior de este convento de Manila y Definidor. Nombrado después en 1702 Definidor del Capítulo general, partió para San Jacinto de Méjico, donde murió el mes de Octubre de 1704. Este P. fué uno de los dos Lectores sentenciados á destierro á Cagayan, cuando el extrañamiento del P. Provincial á Nueva-España.

9. El V. P. Fr. Matías Ramón. Profesó por el convento de Santo Tomás de Ávila el 31 de Agosto de 1665, á los 20 de su edad, y llegó á estas Islas cuando estudiaba el 2.º de Teología. Destinado por la obediencia á la provincia de Cagayan, administró algunos años asignado á la casa de Pata, hasta que en 1677 y 78 se le encomendaron respectivamente las Vicarías de Babuyánes y Tocolana. Asignado después á este convento de Manila, murió en el mismo el año de 1684, después de haber recibido con toda devoción y fervor los santos Sacramentos. No satisfecho con tolerar con paciencia y resignación sus frecuentes enfermedades, llevó por nueve años ceñida al cuerpo una gruesa cadena de hierro, amarrada con un candado, cuya llave arrojó al mar.

10. El P. Fr. Pedro González. Maestro de Novicios en la Peña de Francia por donde profesara el 1.º de Febrero de 1650, llegó á estas Islas cuando contaba ya unos 40 de su edad. Varón humilde, paciente, observante, caritativo y maestro consumado de perfección, fué honrado en esta Provincia con el cargo de Maestro de Novicios en este convento y con el título de Consiliario en el Consejo de Provincia. Destinado después á la provincia de Pangasinan, asignado á la casa de Bagnótan, y más adelante, en 1677, encargado de la Vicaría de Manáuag, acometido de una penosa enfermedad, hubo de retirarse á este convento de Manila, donde murió muy resignado y conforme con la divina voluntad el año 1679, después de recibir devotamente los santos Sacramentos.

11. El P. Fr. José Galfarroso de la Tri-

NIDAD. Hijo de Santiago, de Pamplona, profesó allí mismo el 10 de Setiembre de 1664. Era ya Sacerdote cuando llegó á estas Islas; y como tenía terminados sus estudios, destinósele inmediatamente á la provincia de Cagayan. Administró allí como sócio en los pueblos de Tuáu, Babuyánes, Tuguegarão y Pata hasta el año 1680 en que se le encomendó la Vicaría de Bugay. En 1682 aparece nombrado Vicario de Calasiáo, en Pangasinan; pero volviendo después á Cagayan, desempeñó las Vicarías de Piá-t, Malaueg, la misión de los Mandayas, Iguig y, finalmente, la de Gattáran, el bienio de 1698 á 700. Es el fundador de la misión de Santa Cruz de Gumpat. Falleció en Lállo-c el año 1702.

12. El V. P. Fr. Francisco de la Maza. Natural de las montañas de Santander, profesó por el convento del Rosario de Madrid el 9 de Agosto de 1668, y llegó á estas Islas cuando contaba los 25 de su edad. Destinado á la provincia de Pangasinan, después de aprender con gran perfección la lengua de aquellos indígenas, trabajó infatigable, primeramente como compañero, en los pueblos de Calasiáo y Binmáley, y desde 1678 como Vicario de Balunguey, San Jacinto y Manáuag, Binalatóngan, Telbáng, Calasiáo y antes, una y otra vez, de San Bartolomé de Agno juntamente con San Luis de Asingan, hasta el año 1702 en que se le exoneró de esta casa para que pudiese atender con mayor desahogo á la reducción de los Isinayes (Nueva-Vizcaya). Edificó casa é iglesia en Burubur, á la otra falda del Caraballo, y desde allí hizo excursiones atrevidísimas á diferentes rancherías, como Dingla, Canáan, Apalan y otras, siendo recibido

en todas partes con grandes demostraciones de afecto. Mas no se crea por eso que le faltaron sobradas ocasiones de ejercitar la paciencia entre aquellos bárbaros. Murió envenenado, víctima de su celo, el 10 de Febrero de 1703, en su residencia de Burubur, después de recibir los auxilios de la religión de mano de un P. Agustino, cuyo nombre sentimos ignorar. Sepultado allí mismo su cadáver, el R. Fr. Joaquin de la Torre, religioso nuestro, lo trasladó el 15 de Enero de 1704 á la iglesia de Carranglan, donde fué depositado íntegro y destilando sangre viva de la herida que le hicieron en el cuello al desenterrarlo.

13. El V. P. Fr. Domingo de la Escalera. Religioso de gran virtud y acérrimo propagador del Rosario, fué natural de las Andalucías, y profesó por el Rosario de Madrid el 10 de Setiembre de 1665. Diácono y estudiante de 2.º de Teología, tenía 23 años cuando llegó á estas Islas. Destinado al ministerio de *tagalos*, primeramente asignado á San Gabriel de Binondo, y después á la provincia de Batáan, desde 1680 fué Vicario de Sámal, luego de Abucay en 1682, y más adelante de San Gabriel de Binondo. Misionero en Zambales en 1676, edificó casa é iglesia en Nalso, pueblo fundado por él mismo. Desempeñó también los cargos de Procurador general de la Provincia, ministro de tagalos en este convento de Manila, Definidor, Vicario de San Juan del Monte y de Cavite y la presidencia del hospital de San Gabriel. Después yendo por Noviembre de 1702 á la misión de Ituy, murió en Carranglan, víctima de su celo, el 19 de Diciembre del mismo año (1702), después de recibir fervorosamente los santos Sacramentos.

14. El P. Fr. Francisco Lujan, en chino «Hán». Subdiácono, de 23 años de edad y 2.ª de Teología cuando llegó á estas Islas, fué natural de Zafra, en la provincia y diócesis de Badajoz, y había profesado por San Pablo de Sevilla el 31 de Octubre de 1664. Destinado en estas Islas á la enseñanza y al ministerio de *tagalos*, en Batáan, estuvo asignado á la casa de Sámal, después de haber desempeñado en el Colegio-universidad de Santo Tomás, de esta ciudad, los cargos de Maestro de Estudiantes y Lector de Teología. Mandado después á China, hízose á la vela el día del Corpus de 1676, en compañía del V. P. Arcadio del Rosario. Llegado á la misión, ejerció allí, según el P. Salazar, los cargos de Vicario provincial y Visitador de la misión; pero es lo cierto que dió mucho que sentir á los Padres misioneros y á la Provincia entera, permaneciendo inobediente y contumaz desde 1680, por cuyo tiempo estaba determinado á embarcarse para Europa. Por desgracia no lo puso entonces en ejecución, y después le costó no poco trabajo. En efecto, desterrado del imperio como todos los demás misioneros que, á fuer de *ortodoxos*, rehusaron recibir el *piao* ó patente imperial, encontróse en Macao en bastantes apuros, no permitiéndose á ninguno embarcarse para estas Islas ni para Europa. Por fin tuvo la suerte de poder embarcarse el 21 de Enero de 1710, pero llegado á la isla de Santo Tomás, en el golfo de Guinea, murió y fué sepultado entre los Padres Capuchinos. Antes de embarcarse, sin embargo, parece haber dado muestras de arrepentimiento, como lo dice el P. Muñoz y se colige de la carta que con fecha 7 de Abril de 1708 escribió desde Macao á la Provincia.

15. El P. Fr. Alonso Córdoba de Santo Tomás. Hijo de San Pablo y Santo Domingo de Écija, profesó el 4 de Noviembre de 1662, y llegó á estas Islas cuando contaba los 28 de su edad. Frustrada su entrada en China para donde partiera el 1.º de Agosto de 1673, fué aquí Maestro de Novicios y Secretario del Consejo conventual. Después, pasado algún tiempo en Pangasinan, asignado á la casa de Lingayen, tornó á este convento donde desempeñó el cargo de Suprior desde 1678 á 684, por el cual tiempo partió para España.

16. El V. P. Fr. Jerónimo de Ullóa. Varón de grande espíritu, muy mortificado y penitente, fué natural de Galicia y profesó por el convento de Santiago, en la Coruña, el 13 de Marzo de 1665 á los 21 de su edad. Destinado en estas Islas á la provincia de Cagayan, pasó algunos años asignado á las casas de Íguig, Tuáu y Cabágan, hasta el Capítulo de 1680. Desde esta fecha fué Vicario de Tuguegaráo, Camalaniúgan, y de Babuyánes en 1684, por el cual tiempo tuvo lugar el asalto del pirata inglés, que tanto le dió en qué merecer. Pasó en 1686 á Abulug, y sucesivamente á los pueblos de Nasiping, Gattáran y Tuguegaráo. Celosísimo de la salud de las almas, no perdonó trabajo ni fatiga para ganarlas para Jesucristo. Conocedor de la mucha gente que había en el Díffun, subió allá una y otra vez, y estableciendo sus reales en Gárit, hacía desde allí frecuentes y muy útiles excursiones á las rancherías inmediatas. Rendida al fin la naturaleza con los quebrantos de tantas privaciones y malos tratamientos, restituyóse á la enfermería de Lállo-c donde murió, recibidos los santos Sacramentos, hácia principios de 1701.

17. El P. Fr. Jacinto Sampér. Profesó por el convento del Rosario de Caspe, en la provincia y diócesis de Zaragoza, el 4 de Octubre de 1655, y siendo actualmente Maestro de Novicios en San Ildefonso de la misma ciudad de Zaragoza, dió su nombre á esta Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas, cuando contaba los 34 de su edad. Destinado al ministerio de *Tagalos*, pasó algunos años asignado respectivamente á la casa de Sámal, en Batáan, al hospital de los Chinos, San Gabriel de Binondo y al Parian, hasta el 11 de Marzo de 1678 en que se le nombró Vicario de Cavite, en lugar del P. Alcalá que se hallaba en China. Poco tiempo, sin embargo, desempeñó este cargo, pues el Capítulo que se celebró el mes siguiente, volvió á asignarlo al Parian de los chinos, cuya casa se le encomendó después en 1680 y 82. El año de 1684 había sido asignado otra vez al hospital de San Gabriel; pero hallándose en Babuyanes el 14 de Agosto de 1685, cuando la sorpresa del pirata inglés, fué llevado cautivo á la Parágua, donde murió víctima del furor de los bárbaros Camucónes, por los años de 1686.

18. El P. Fr. Alonso Sandin. Natural de Aldeadávila, en la provincia y diócesis de Salamanca, profesó por el convento de San Esteban de la aludida ciudad el 26 de Noviembre de 1658. Era Lector de Filosofía en San Vicente de Plasencia cuando dió su nombre á esta Provincia, y aquí volvió á explicarla, después de haber aprendido el *Tagalog*. Más adelante se le encomendó la cátedra de Teología, hasta el año 1676 en que fué mandado á Madrid, en calidad de Procurador general de la Provincia. Falleció en Madrid por Mayo de

1701, honrado con el cargo de Definidor del Capítulo general.

19. El P. Fr. Alonso Domínguez. Varón recomendable por su amor á la pobreza, insigne en la obediencia y admirable en la pureza, profesó por San Ildefonso de Toro, en la provincia y diócesis de Zamora, el 13 de Setiembre de 1665. Diácono aún cuando llegó á estas Islas, fué aquí celosísimo ministro *Tagalog* y Lector de Humanidades en nuestro Colegio-Universidad de Santo Tomás. Murió alegre y contento en este convento de N. P. Santo Domingo de Manila el año de 1681, después de recibir con toda devoción los santos Sacramentos.

20. El P. Fr. Andrés de Toro. Hijo del convento de Santo Domingo del Campo de Zafra, villa en la provincia y diócesis de Badajoz, profesó el 7 de Marzo de 1656. Predicador en Santo Domingo de Llerena, en la misma provincia de Badajoz, llegó á estas Islas cuando contaba los 30 de su edad. Destinado al ministerio de *Tagalos*, pasado algún tiempo asignado á la casa de Abúcay, en Batáan, fué ministro de indios en este convento de Manila, Vicario de Sámal, en Batáan, de Marivéles y Painaven, en Zambales, por diez años de San Telmo de Cavite, de San Juan del Monte, y Predicador general desde 1698 hasta el 25 de Febrero de 1709, en que falleció en este convento de Manila, á los 68 de su edad. Las actas capitulares elogian su memoria diciendo «que fué amado de Dios y de los hombres.»

21. El P. Fr. Domingo Mezquíta. Profesó

por Predicadores de Zaragoza el 21 de Setiembre de 1661, y llegado á estas Islas cuando contaba los 27 de su edad, fué destinado al ministerio de *Tagalos*. Nombrado en 1677 ministro de indios en este convento de Manila, abandonó la Provincia, volviéndose furtivamente á España por la India. En el camino tuvo la buena suerte de bautizar un niño en el artículo de la muerte, y en Sevilla auxilió á un pobre filipino que no tenía allí con quien confesarse. Con esto, sin que se sepa que fuese siquiera á su convento, incorporóse á la misión que aguardaba allí el tiempo de hacerse á la vela, y con ella llegó á esta ciudad el 28 de Junio de 1694. A pesar de su deserción, honróle aquí la Provincia nombrándole en 1696 y 98 Maestro de Novicios de este convento, y luego con el cargo de Procurador general, que desempeñó desde el 17 de Julio de 1698 hasta el Capítulo de 1700. Falleció en este mismo convento de Manila el 7 de Diciembre de 1701.

22. El P. Fr. Diego del Villar. Hijo de San Esteban de Salamanca, profesó el 9 de Setiembre de 1665, y estudiando el 2.º de Teología dió su nombre á esta Provincia de Filipinas. Destinado aquí á la provincia de Cagayan, trabajó algunos años, como compañero del Vicario, en los pueblos de Tuguegaráo, Camalaniúgan y Babuyánes. Nombrado después en 1680 Vicario de Tabáng, murió por aquel tiempo en Lállo-c, á los 35 de su edad.

23. El P. Fr. Diego Ortiz. Natural de Almendralejo, villa en la provincia de Badajoz, diócesis exenta de San Marcos de León en Llerena, profesó por San Esteban de Salamanca el 9 de

Agosto de 1664, y llegó á estas Islas siendo sólo Diácono, y contando los 25 de su edad. Destinado al ministerio de *Tagalos*, pasó algunos años en Binondo hasta que, llegado el Capítulo de 1675, se le encomendaron sucesivamente las Vicarías de Sámal, la de Abúcay, donde administró cinco años, y la de Oriong que administró por doce años en tres veces. Trasladado á la provincia de Zambales, desempeñó allí la Vicaría de Marivéles por unos ocho años, y la de Bagac y Marihumo. Estuvo también en la misión de Burubur en Ituy, hasta que enfermando gravemente se vió precisado á abandonarla. Después fué Vicario de Binondo, de San Juan del Monte, el primero de Oráni, en Batáan, y Definidor. Falleció en este convento de Manila el 16 de Febrero de 1721 á los 76 de su edad. Las actas Capitulares elógian su sobriedad, prudencia y su celo inextinguible por la salud de las almas.

24. El P. Fr. Pedro Fenollar. Hijo de Santo Domingo de Palma, capital de Mallorca, profesó el 6 de Junio de 1650. Lector de Filosofía y Prior en su Provincia, vino á estas Islas cuando contaba los 42 de su edad. Mandado por la obediencia á Pangasinan, desde 1675 aparece ya condecorado con el honroso cargo de Comisario del Santo Oficio en aquella provincia, en la cual desempeñó las Vicarías de Calasiáo, Mangaldan y Malasíqui, después de haber pasado algún tiempo como sócio en Binmáley. Fué también Definidor, y Vicario de San Juan del Monte, y falleció en este convento de Manila, el 23 de Enero de 1700, á los 70 pasados de su edad.

25. El P. Fr. Miguel Rodrigo. Natural de Pedrosillo el Ralo, lugar situado en terreno fangoso

en la provincia y diócesis de Salamanca, profesó por San Esteban de Salamanca el 17 de Enero de 1669. Era ya Subdiácono cuando llegó á estas Islas; con todo, muerto el Sr. Lopez Galvan, no pudo recibir el presbiterado hasta el año de 1680 en que llegó á Manila el Sr. Aguilar, Obispo de Cebú. Fué ministro *tagalog* en Zambales, y Vicario de Sámal en Batáan. Electo después Sócio del P. Provincial Marron, pereció en las costas de Pangasinan, víctima de la obediencia, el 13 de Octubre de 1686.

26. El P. Fr. Melchor Lorenzana. Hijo de San Pablo de Palencia, profesó el 18 de Abril de 1660 á los 16 de su edad. Destinado en estas Islas á la provincia de Cagayan, trabajó como sócio en los pueblos de Cabágan, Piá-t y Pata. Después, desde el Capítulo de 1678, se le encomendaron sucesivamente las Vicarías de Babuyánes, Abúlug y, finalmente, la de Íguig en 1684, por cuyo tiempo murió allí mismo. Dícese que era muy jovial.

27. El P. Fr. Pedro Jiménez de la Peña. Profesó por el convento de la Peña de Francia el 25 de Julio de 1667, y llegó á estas Islas siendo ya Diácono, y cuando contaba los 23 de su edad. Terminados sus estudios y ordenado de Sacerdote, fué destinado á la provincia de Cagayan. Allí, pasado un bienio en Bugay, encomendósele la Vicaría de Fotol en 1675, por cuyo tiempo murió en Abulug, donde está sepultado.

28. El P. Fr. Pedro de la Fuente. Subdiácono, de 21 años de edad y 2.° de Teología cuando llegó á estas Islas, profesó por Santo Domingo de Vitoria, Alava, el 9 de Mayo de 1666. Debió reci-

bir el Diaconado de mano del Sr. López Galvan, pero, muerto este, hubo de aguardar la llegada del Sr. Aguilar para recibir el presbiterado; lo cual no debió tener efecto hasta últimos de Junio de 1680, lo más pronto. Esta circunstancia dió ocasión á que en 1673 se le asignase á la casa del Parian, en 1675 á la de Abúcay, en Batáan, y en 1680 á la de Binondo. Desterrado dos años después el P. Villalba, Vicario de esta casa, sucedióle el P. de la Puente en aquel cargo, y lo desempeñó hasta el Capítulo de 1684, y más adelante, otros cuatro años más. Fué también, por un bienio, Vicario de Abúcay, y pasados después seis años en esta última casa y la de Marivéles, restituyóse á este convento, donde murió el 13 de Octubre de 1696, estando á la sazón asignado al Parian de los chinos.

29. El P. Fr. José Valdés. Hijo de San Pablo de Valladolid, profesó el 5 de Diciembre de 1668, y llegó á estas Islas cuando tenía ya 24 años de edad. Pasado algún tiempo en este convento, fué mandado á Pangasinan, asignado á Bagnótan en 1675. Vuelto el bienio siguiente á Manila, en 1677 y 78 quedó nombrado Maestro de Novicios de este convento, donde continuó después hasta el Capítulo de 1686. Desde esta fecha se le encomendó la presidencia de San Juan de Letrán hasta el año 1692, en que determinó volverse á España. Al efecto, prévia la competente licencia que se le otorgó el 26 de Abril de 1692, hízose á la vela; pero quiso Dios que no llegase á tomar puerto ni él ni ninguno de sus compañeros de navegación, sumergiéndose el barco en las ondas sin que se haya sabido más de él.

30. El P. Fr. Juan Catalan. Diácono proce-

dente del convento de Pamplona, profesó allí mismo el 3 de Agosto de 1668, y llegó á estas Islas cuando contaba los 23 de su edad. Destinado á la provincia de Pangasinan, pasó algunos años asignado á las casas de Binmáley y Calasiáo. Nombrado después Vicario de Malasiqui por dos bienios, y otro más de Mangaldan, volvió á este convento de Manila. Más adelante, en 1686, aparece otra vez en Pangasinan, nombrado Vicario de Bagnótan. Trasladado el bienio inmediato á Binmáley, desempeñó aquella Vicaría hasta el año de 1696, por cuyo tiempo debió volverse á su convento. Había sido por un bienio Vicario provincial en aquella provincia.

31. El H.° Fr. Mateo Gascon, lego. Hijo de Predicadores de Zaragoza, llegó á estas Islas cuando contaba los 28 de su edad, y murió en este convento de Manila el 27 de Enero de 1699. Débele Lolomboy la presa de riego.

32. El H.° Fr. Raimundo Martorell, lego. Natural de Mallorca, profesó por el convento de Santo Domingo de Graus, en la provincia de Huesca. Tenía 40 años de edad cuando llegó á estas Islas, y volvió presto á su Provincia, prévia la competente licencia que al efecto se le concediera con fecha 14 de Febrero de 1678.

33. El H.° Fr. José García, lego. Hijo de Nuestra Señora de la Huerta de Magallón, en la provincia y diócesis de Zaragoza, tenía 27 años de edad cuando llegó á estas Islas. Asignado casi siempre al Colegio de Santo Tomás, de esta ciudad, murió, con opinión de virtud, en este convento el 22 de Diciembre de 1709.

34. El H.º FR. JOSÉ DE SANTO DOMINGO, lego. Profesó por San Pablo de Sevilla el 23 de Setiembre de 1667; y habiéndose quedado por obediencia en el hospicio de San Jacinto de Méjico, murió allí mismo con fama de virtud, el año de 1681.

MISIÓN XXIII.—AÑO DE 1675.

Por Julio de 1675 llegaron á estas Islas:

1. El V. P. FR. JOSÉ POLANCO, sobrino del no menos Venerable Sr. D. Fr. Juan Polanco. Como este, fué natural de las montañas de Burgos (ó Santander), é hijo de hábito del convento de San Pablo de Valladolid. Varón de rara virtud, detúvose un año entero en Marianas con grande provecho de aquellos isleños. Llegado á esta ciudad, noticioso de sus virtudes el Sr. Obispo de Nueva-Segovia, no paró hasta recabar de la Provincia se lo dieran por compañero. Puesto ya en Ilocos, llevado de su ardentísimo celo por la salud de las almas, arrojóse á las asperezas de aquellas serranías para predicar á los igorrotes. De hecho logró reducir á una gran multitud; pero los grandes trabajos, fatigas y mal tratamiento de su cuerpo dieron presto con él en la sepultura. Esto sucedía en 1679, después de recibir con toda devoción y afecto los santos Sacramentos. Mortificado en grado superlativo, no probaba el pan, ni la morisqueta ni otra cosa más que el caldo del pescado cocido con algunas yerbas, si las había, que no era siempre; y esto sólo á mediodia. Demás de esto, disciplinábase cruelísimamente tres ve-

ces cada noche; su oración era continua; su modestia y compostura grande, y su asistencia á los actos de comunidad infalible. Es uno de los más grandes espíritus que ha tenido la Provincia.

2. El P. Fr. Miguel Isígul. Mallorquin é hijo de la Provincia de Aragón, volvióse á ella sin dejar aquí vestigio alguno de su permanencia en estas Islas.

MISIÓN XXIV.—AÑO DE 1679.

Presidida por el P. Villalba, salió esta misión de la Península el año 1678, y reembarcándose en Acapulco el 31 de Marzo á bordo del galeon «San Antonio,» llegó á estas Islas por Agosto. En ella vinieron (1):

1. El Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Magin Ventallol, en chino «Má». Natural de Barcelona, nació el 26 de Marzo de 1647, y habiendo tomado el hábito en Santa Catalina Vírgen y Mártir de la sobredicha ciudad de Barcelona, profesó allí mismo el 13 de Abril de 1671. Doctor en Cánones cuando entró en la Orden, desempeñaba ya el cargo de Maestro de Estudiantes en su propio convento al dar su nombre á

(1) Murieron en el viaje:
1.º El P. Fr. Francisco Montoya, hijo de Segovia.
2.º El H.º Fr. Andrés de Zárate, Acólito, del de Aranda.
3.º El H.º Fr. Francisco de la Rua, Acólito, de Valladolid.
El P. Fr. Fernando Pineda, de San Pablo de Sevilla, se quedó en Méjico.
Y el P. Isusi retornó desde allí á España.

esta Provincia. Llegó á estas Islas teniendo ya 32 años de edad; y dedicado aquí al ministerio de los chinos, asignado á la casa del Parian, habilitóse pronto para entrar en la misión de Fo-kien, en la cual se le encomendó por cuatro bienios la Vicaría Provincial. Gravemente enfermo en tiempo de la visita Apostólica del Sr. de Tournon, pudo permanecer oculto en aquel imperio sin recibir el fatal *piao*, condición precisa para hacer legal su residencia cualquier misionero católico en aquel entonces. Esta circunstancia movió al aludido Sr. de Tournon á nombrar á este Padre Administrador Apostólico en toda la provincia de Fo-kien. Este cargo desempeñaba áun en 1716, cuando recibió el nombramiento de Vicario Apostólico y Obispo titular de *Caristo*, en la isla Eubea. Tan infatigable en el ministerio de las almas, como ageno de toda vanidad y fausto, rehuso constantemente consagrarse, por más excitaciones que al efecto se le hicieron. Casi siempre había residido en Heupuon (Au-poa), hospedadado en casa del famoso Antonio Ngien; pero amedrentados los ánimos durante la terrible persecución de Yun-tchin, y no permitiendole ya sus muchos años andar de una en otra parte escondiéndose, retiróse por los años 1727 á la casa que los Padres de la Propaganda tenían en Macáo, donde falleció plácidamente el 3 de Enero de 1732, recibidos con toda devoción los santos Sacramentos, á los 85 de su edad.

2 El R. P. Fr. Raimundo Berart. Natural de Figueras, villa en la provincia y diócesis de Gerona, era Doctor en ambos derechos cuando dejó la cátedra de Cánones que regentaba en la Universidad de Lérida á los veinte de su edad para tomar el hábito de la Orden en Santa Catalina Vírgen y Martir

de Barcelona, profesando allí mismo el 19 de Abril de 1671. Llegado á estas Islas, aprendió el *tagalog*, y fué ministro de indios en este convento de Manila, asignado al Colegio de Santo Tomás. Fué también Vice-Rector y, poco después, Rector y Cancelario de la Universidad de Santo Tomás, en 1686 y 88, si bien no llegó á terminar el segundo bienio. En efecto, irritados en demasía los ánimos creyéndolo sin razón consejero arbitrario del Sr. Arzobispo Pardo, con fecha 4 de Marzo se le concedió la licencia que pedía para presentarse en Madrid, adonde era llamado en virtud de una Real Cédula de S. M. dirigida al efecto al Sr. Gobernador de estas Islas. El Capítulo de 1696 lo nombró Definidor del Capítulo general; y habiendo servido después muchos años en el cargo de Procurador de Madrid, falleció en el convento de Atocha el 13 de Abril de 1713.

3. El P. Fr. Rafael Moret. Natural de Puigcerdá, villa en la provincia de Gerona, diócesis de la Seo de Urgel, estaba graduado en ambos derechos cuando tomó el hábito en Santa Catalina Virgen y Mártir de Barcelona, profesando allí mismo el 3 de Marzo de 1675, á los 25 de su edad. Llegado á estas Islas, noticioso de haber merecido ser socio en la misión de la Irraya del apostólico P. Jimenez, recibió tan gran contento como pena y sentimiento sintió este al verse privado poco después de tan excelente auxiliar. En efecto, apenas llevaba dos meses en aquella tierra cuando, maduro ya para el cielo, voló su alma á la morada de los justos, como se puede creer de su sólida virtud, aparte la revelación que de ello tuviera (según datos fidedignos) poco antes de su partida de este mundo. Murió en el río grande de Cagayan, bajando de Itugud á Gamú-t, hácia mediados de 1680.

4. El P. Presentado FR. MANUEL TRIGUEROS, en chino «Kúe.» Natural de Zaragoza é hijo de Predicadores de la propia ciudad, profesó allí mismo el 30 de Julio de 1661 á los 17 de su edad. Predicador elocuente y de gran fama, á la vez que Lector de Prima en su propio convento y presentado para el grado por su Provincia, abandonóla por venir á estas Islas cuando contaba los 34 de su edad. Asignado en 1680 al hospital de San Gabriel, el 3 de Noviembre de aquel mismo año salió para Macao, adonde llegó el 21 de aquel mismo mes. En la misión ya, aprendió con perfección las lenguas vulgar y mandarina, y fué muy fructífero su ministerio, sin descuidar por esto lo principal, que es el ejercicio de las virtudes cristianas. Murió el año 1693, probablemente en Ningté, donde está sepultado, después de recibir con toda devoción los santos Sacramentos.

5. El P. Presentado FR. FRANCISCO MATÓCES. Varón docto y prudente, y de una conciencia muy delicada, fué catalán de nación, y profesó por Santa Catalina V. y M. de Barcelona el 8 de Abril de 1662. Lector de Prima en su convento, y presentado por su Provincia para el grado, llegó á estas Islas de edad de 32 años. Destinado aquí á la provincia de Cagayan, asignado á Cabágan, en 1684 aparece regentando simultáneamente los pueblos de Tocolana y Gattáran, y la Vicaría de Lállo-c desde 1686 hasta el 28 de Enero de 1690 en que murió allí mismo, despues de recibir con toda devoción los santos Sacramentos. A temporadas solía retirarse á hacer ejercicios en la ermita de Piá-t.

6. El P. FR. MIGUEL OSÓRIO. Andaluz de

nación, profesó por San Pablo de Sevilla el 25 de Enero de 1665. Colegial de Alcalá y actual Lector de Filosofía en su propio convento, cuando contaba los 30 de su edad, dió su nombre á esta Provincia que le honró encomendándole la cátedra de Teología en el Colegio-Universidad de esta ciudad de Manila. Dado en 1682 por sócio al Sr. Obispo de Nueva-Cáceres, aparece, no obstante, asignado á la casa de Abúcay, en Batáan, y desde 1684 en adelante á la de Binondo. Murió en este convento de Manila el 18 de Octubre de 1688.

7. El P. Fr. José Víla. Natural de Cataluña, profesó por Santa Catalina V. y M. de Barcelona el 25 de Agosto de 1689, y era lector de Filosofía en su propio convento, cuando se agregó á esta Provincia. Destinado primeramente al ministerio de las almas en la provincia de Zambáles, desempeñó allí por un bienio la Vicaría provincial, y dos la de Bolináo. Trasladado después á la provincia de Pangasinan, encomendósele también la Vicaría provincial durante un bienio, y la de Calasiáo desde 1686 á 90. Antes de estas fechas había desempeñado ya la cátedra de Vísperas en nuestro Colegio-Universidad, de esta ciudad, y después se le encomendó la de Prima y se le confiaron los cargos de Regente de Estudios y, por seis años, el de Rector y Cancelario. Electo por tres veces Definidor, desde 1702 fué Vicario provincial en esta provincia de Manila, Presidente del hospital de San Gabriel y Comisario del Santo Oficio hasta el Capítulo de 1714 en que, por segunda vez, fué electo Prelado Provincial. No terminó, sin embargo, su cuatrienio prevenido por la muerte, ocurrida en este convento de Manila el 8 de Setiembre de 1717, á los 63 de su edad.

8. El P. FR. FRANCISCO JIMÉNEZ. Natural de Jerez de la Frontera, profesó por Santo Domingo de la propia ciudad el 16 de Setiembre de 1671. Colegial, y más adelante Lector en Santo Tomás de Sevilla, llegó á estas Islas á los 24 de su edad. Desempeñó aquí los cargos de Lector de Vísperas y Regente de Estudios en el Colegio-Universidad de esta ciudad, y por dos bienios la Vicaría provincial de Manila. Antes de esto, había administrado en Binondo y Zambáles, asignado á Marivéles, cuya Vicaría regentó por un bienio. Administró también en Batáan, y fué Vicario de Abúcay, Sámal y Oriong. En 1696 encomendósele la Vicaría de San Telmo de Cavite, pero la renunció pocos meses después. Por fin, siendo Calificador del Santo Oficio, fué electo Prelado superior de esta Provincia en 1702; y murió en este convento de Manila el 13 de Abril de 1705, al cabo de siete meses y medio de enfermedad, cuyos efectos sobrellevó con gran resignación y paciencia.

9. El P. FR. JUAN ÍÑIGUEZ. Varón de grandes prendas, observantísimo y muy probado con contradicciones y trabajos, nació el 21 de Abril de 1685 en Antequera, ciudad en la provincia y diócesis de Málaga, y profesó por San Pablo de Sevilla el 21 de Setiembre de 1671. Destinado en estas Islas á la provincia de Cagayan, administró algunos años en Lállo-c hasta que, trasladado en 1684 á la *Irraya*, se le confió aquella misión con total independencia del Vicario de Cabágan á cuya casa fué asignado. Más adelante se le encomendaron las Vicarías de Apárri, Tuáu, Piá-t, Lállo-c, Tuguegaráo, Abulug con sus anejos Fotol y Capinátan y

finalmente, la de Camalaniúgan. Celosísimo de la salud de las almas, fomentó la misión de Tuga ú Orag, al S. de Tuáu, y la regentó por ocho años. Fué también Maestro de Novicios en este convento de Manila; y habiendo vuelto á Cagayan, falleció en Camalaniúgan, víctima del asma, complicada con una espantosa hérnia que duramente le atormentó los cinco últimos años de su vida. Esto sucedía por Octubre de 1720, recibidos fervorosamente los santos Sacramentos. Su cadáver tornóse hermoso y, á la vez, inspiraba gran veneración; y cumpliendo su última voluntad, fué trasladado en una embarcación á Lállo-c, donde fué sepultado después de unas solemnes exequias que le hicieron cuatro Religiosos y dos PP Clérigos con asistencia del Alcalde mayor, de todos los españoles de la ciudad y gran concurso de indios de todos aquellos arrabales. El P. Rojano, uno de los que se hallaron á su muerte y exequias, y que por muchos años había sido compañero del difunto, concluye sus apuntes diciendo: «Fué seis años Vicario provincial, y desde los 28 de su edad Comisario del Santo Oficio, extendiéndose su jurisdicción hasta la provincia de Pangasinan. Experimentó muchas contradicciones de parte de sus Hermanos; con todo, tuvo tanta libertad y celo de la religión, que se oponía á todo lo que no le parecía justo. De aquí el gran respeto que le tenían los Prelados, y áun los Obispos; pero por esto mismo jamás le hicieron Definidor, ni Visitador ni Provincial teniendo, como tenía, prendas para ello».

10. El P. Fr. Juan de Santo Tomás (en chino «Sy»). Excelente y aventajado teólogo, famoso moralista, poeta admirable, orador elocuente,

y adornado de gran cúmulo de perfecciones, tanto de naturaleza como de gracia, fué natural de Antequera, ciudad en la provincia y diócesis de Málaga, y profesó por San Pablo de Sevilla el 24 de Octubre de 1666. Colegial y Profesor de Santo Tomás de la aludida ciudad de Sevilla, apenas llegado á estas Islas, fué mandado á China, donde murió el año 1683 asido á un crucifijo y deshecho en lágrimas, viéndose morir sin el consuelo de tener á su lado un Sacerdote que le auxiliase en tan solemnes momentos. Está sepultado en Loyoen, Fo-kien.

11. El P. Fr. Gregorio Giráldez. Hijo de Santo Domingo de Pontevedra, capital de la provincia de su nombre en el arzobispado de Santiago de Galicia, profesó el 31 de Agosto de 1666. Llegado á estas Islas, fué destinado al ministerio de Zambáles, que recibimos por aquel tiempo, asignado á la casa de Masínglog. Después, desde 1682 se le encomendaron las Vicarías de Alalan y, varias veces, las de Painaven, juntamente con la provincial. Fué también Suprior de este convento de Manila y, por ocho años, Procurador general de la Provincia; los cuatro primeros, asignado á este convento, y los restantes, á San Juan de Letrán, en concepto de Presidente de aquella casa. Falleció en este convento de Manila el 28 de Mayo de 1702, á los 53 de su edad.

12. El P. Fr. Juan Ruiz y Suárez. Varón grave, prudente, piadoso y devoto, observantísimo de su profesión, mortificado, y tan austero para consigo mismo como blando y suave para los demás, fué natural de Galicia y profesó por Santo Do-

mingo de Lugo, capital y sede episcopal de la de su nombre, el 2 de Setiembre de 1670. Sediento de la salud de las almas, trabajó con grandísimo fruto en Zambales, primeramente como compañero en los ministerios de Masinglog y Nueva-Toledo, y después como Vicario de Painaven y provincial en aquella provincia. Escogido luego en el Capítulo de 1688 para fundador en Batánes, murió allí mismo el 10 de Agosto de aquel mismo año (1688), recibidos con gran devoción los santos Sacramentos, á los 36 de su edad.

13. El V. P. Fr. Francisco Frías. Varón de vida muy ajustada y retraida, modesto y de rara abstinencia, fué natural de un pueblecito próximo a la ciudad de Burgos, y profesó por San Pablo de la misma ciudad el 7 de Octubre de 1672. Diácono, de 23 años de edad, cuando llegó á estas Islas, destinósele con mucho fruto al ministerio de los chinos, de cuya lengua escribió un Arte. Fué también Lector de Humanidades en el Colegio de Santo Tomás de esta ciudad, por dos veces Vicario del Parian, y otras dos de San Telmo de Cavite. Pasó tambien varios años en el hospital de San Gabriel hasta que, presintiendo próxima su partida para la eternidad, se restituyó á este convento donde murió el mes de Agosto de 1706.

14. El P. Fr. Francisco Antonio de Bárgas. Natural de Madrid, profesó por San Esteban de Salamanca el 26 de Octubre de 1673. Dedicado en estas Islas á la enseñanza, desempeñó en el Colegio de Santo Tomás los cargos de Lector de Filosofía, Maestro de Estudiantes y Lector de Teología. Fué también ministro *Tagalog*, y Vicario de Oriong y

Sámal, en Batáan, y de Mariveles y Caccáben en Zambáles. Tenía licencia para volverse á su convento, pero al fin murió en este de Manila el 7 de Octubre de 1708. Fué uno de los dos Lectores desterrados á Cagayan en tiempo de las competencias de la Real Audiencia con el Sr. Pardo, pero no debieron de pasar de Marivéles, donde estuvieron detenidos aguardando oportunidad para embarcarse para aquella provincia.

15. El P. Fr. Bernardo López (2.º de este nombre). Natural de la Mancha, profesó por San Pedro Mártir de Toledo el 31 de Agosto de 1669. Tenía ya unos 27 años cuando llegó á estas Islas; y habiendo sido destinado á la provincia de Pangasinan, administró algunos años como sócio en Binmáley y Mangaldan, y fué Vicario de Balunguey, Mangaldan, Bagnótan, San Jacinto, Telbang y, finalmente, de Malasiqui en 1698. Asignado después, en 1700, á este convento de Manila, partió para España; pero llegado á Tixtla, cabeza del estado de su nombre en el Mejicano, murió allí mismo por Enero de 1701.

16. El P. Lector Fr. Francisco Ruíz. Varón devotísimo y celoso propagador del Rosario, fué natural de Valladolid y profesó por San Pablo de la propia ciudad el 16 de Diciembre de 1671. Lector de Filosofía al dar su nombre á esta Provincia, explicó también Teología en el Colegio-Universidad de Santo Tomás, de esta ciudad de Manila. Antes de esto, como sócio del Sr. Obispo de Troya, Auxiliar del Sr. Pardo, aparece asignado respectivamente á San Telmo de Cavite y á San Gabriel de Binondo. Administró también en Tabuco (Cabúyao),

Laguna, y en Painaven y Marivéles, Zambales, en cuya provincia fué Vicario de la aludida casa de Marivéles y Presidente de Caccáben. Por aquel tiempo también, fué Vicario de Cavite y, por dos veces, de Sàmal, en Batáan. Nombrado después en 1706 Presidente de San Juan de Letrán, continuó en este cargo otro bienio más; y habiendo sido electo Definidor en el Capítulo de 1710, nombrósele en él Rector y Cancelario del Colegio-Universidad de Santo Tomás. Confirmado en este cargo por el Capítulo próximo de 1712, por cuyo tiempo aparece ya honrado con la Comisaría del Santo Oficio, murió en el mismo Colegio de Santo Tomás hácia fines de 1713 ó principios del siguiente 1714.

17. El P. Fr. Miguel de Castro. Andaluz de nación, profesó por San Pablo de Sevilla el 30 de Setiembre de 1669. Destinado aquí á la provincia de Pangasinan, después de administrar algún tiempo como sócio en Lingayen, desde 1682 en adelante se le encomendaron las Vicarías de Malasiqui, Manáuag, por algunos bienios Mangaldan, otros dos Lingayen, Binmáley y, finalmente, Calasiáo, donde murió el 1.º de Noviembre de 1698, á los 46 de su edad. Había sido Definidor en 1694 y desempeñado de 1690 á 92 la Vicaría provincial en aquella provincia.

18. El P. Fr. Diego Burguillos. Andaluz é hijo de San Pablo de Sevilla, profesó el 30 de Octubre de 1678. En estas Islas explicó dos años Filosofía, y cuatro Teología en el Colegio de Santo Tomás. Antes de este tiempo, había administrado en la provincia de Pangasinan, donde desempeñó la Vicaría de Mangaldan, y luego la de Lingayen juntamente

con la provincial. Empeñado después en volverse á su Provincia, recabando en el Capítulo de 1692 la competente licencia que antes se le negara, hízose á la vela en compañía del P. Valdés; pero quiso Dios que uno y otro pereciesen en las ondas, sin que se haya tenido la menor noticia de aquel desgraciado barco.

19. El P. Fr. Fernando de Ortúbia. Navarro de nación, profesó por el convento de Santiago de Galicia el 5 de Abril de 1672. Sencillo y cándido y muy mortificado, murió en Zambales en 1681, recien llegado á estas Islas, víctima del mal tratamiento de su cuerpo y penalidades y fatigas propias del ministerio.

20. El P. Fr. Alonso Cobello. Gallego é hijo de Santo Domingo de Lugo, sede episcopal y capital de la provincia de su nombre, profesó el 28 de Junio de 1673. Llegado á estas Islas cuando contaba los 26 de su edad, fué mandado á la provincia de Cagayan, asignado á Santa Úrsula de Babuyánes. En 1682 desempeñó la Vicaría de Fotol; y habiéndosele encargado la de Malaueg en 1684, restituyóse gravemente enfermo á este convento de Manila, donde murió el 16 de Setiembre de 1685.

21. El P. Fr. Francisco Núñez Bravo. Religioso observante y celoso ministro de almas, fué natural de Segovia; profesó por Santa Cruz la Real de la propia ciudad el 16 de Setiembre de 1672; y llegó á estas Islas contando á la sazón los 26 de su edad. Mandado poco después á Cagayan, administró como sócio en los pueblos de Pata y Babuyánes, y fué Vicario de Bugay, Tuáu, Malaueg,

Itugud, Pata, Babuyánes, Piá-t, Lállo-c y Tocolana, Tuguegaráo, Camalaniúgan y, antes de esto, por catorce años de Cabágan, encargado de fomentar la reducción de Tumauini, cuyo pueblo debe reconocerle como Padre y fundador, lo mismo que las misiones de San José de Orag, Túga y Mananig, que tanto fomentó después el V. P. Íñiguez. Falleció en Lállo-c haciá mediados de 1718. Fué Definidor en 1702 y Vicario provincial en 1704.

22. El P. Fr. Domingo Muta. Saboyano de nación, y de estatura gigantesca, profesó por Santo Domingo de Turin el 17 de Setiembre de 1671. Llegado á estas Islas cuando contaba unos 26 de su edad, destinólo la obediencia á Cagayan donde aparece en 1682 asignado á Babuyánes. Desde 1684 fué sucesivamente Vicario de Bugay, Itugud, Nasiping, Gattáran, dos veces de Aparri, Abulug, Malaueg, dos veces de Cabágan, Piá-t y Tabang, Tuáu é Íguig. Nombrado finalmente en 1710 Vicario de Ilagan y sus anejos Gamú-t é Itugud, falleció allí mismo hácia fines de 1713 ó principios de 1714.—Fué peritísimo en la lengua *ibanag* y muy fervoroso en sus sermones, llenos todos de religioso ardor.

23. El P. Fr. Juan Fernández. Natural de Asturias, profesó por San Pablo de Valladolid el 8 de Setiembre de 1674. De 26 años de edad cuando llegó á estas Islas, destinado á la provincia de Zambáles, trabajó como sócio en Masinglog hasta el Capítulo de 1686 en que se le encomendó la Vicaría de Bolináo. Después desempeñó la de Agno y la provincial por tres años, y por cuatro más la de Bolináo. Nombrado luego Suprior de este convento

de Manila, continuó aquí otros dos años más. Por fin, volviendo en 1702 á Zambáles nombrado Presidente de Marihumo, murió en aquella casa en los primeros meses de 1703.

24. El P. Fr. Juan de Todos los Santos. Natural de las Montañas de Burgos, profesó por San Pablo de Valladolid el 5 de Noviembre de 1675. Tenía 25 años de edad cuando llegó á estas Islas, y habiendo sido mandado á la provincia de Zambáles, asignado á la casa de Bolináo, murió allí mismo hácia principios de 1686.

25. El P. Fr. Alonso de Herrera. Natural de Llano, provincia de Burgos, diócesis de Santander, profesó por San Esteban de Salamanca el 2 de Agosto de 1675. Religioso observante, mortificado y muy cuidadoso de la limpieza de su conciencia, modesto y de una compostura singular, murió en este convento de Manila el año 1681, á los 28 de su edad.

26. El P. Fr. Juan Gomzález. Natural de las montañas de Burgos, profesó por el convento de Atocha, en Madrid, el 29 de Mayo de 1675. Tenía 24 años de edad cuando llegó á estas Islas, y habiendo sido mandado á Pangasinan, asignado á la casa de Lingayen en 1682, murió ahogado el año siguiente, en aquella misma provincia.

27. El P. Fr. Antonio de Santa María. Gallego de nación, profesó por San Pablo de Valladolid el 8 de Junio de 1672. Tenía 26 años de edad cuando llegó á estas Islas; y habiéndole tocado en suerte el ministerio de Zambáles, murió en Bolináo,

siendo á la sazón Vicario de la casa, antes del Capítulo de 1684 en que se denuncia su muerte.

28. El H.º Fr. Juan Martínez, lego. Manchego é hijo de Sant[illegible] Nieva, profesó el 24 de Junio de 1672 [illegible]lo á estas Islas cuando tenía los 28 de[illegible] volvió á su convento por los años de 1[illegible]

29. El H.º [illegible]isco de la Cruz, lego. Castellano, profe[illegible]n Esteban de Salamanca el 17 de Setiembre de 1671, á los 21 de su edad. Debió volverse á su convento el año 1696, última vez que aparece en la tabla capitular asignado á San Jacinto de Méjico.

30. El H.º Fr. José de Santo Domingo, lego. Dícese haber sido hijo de San Pablo de Sevilla y que tenía unos 28 ó 29 años de edad cuando llegó á estas Islas, pero atribuyéndosele la misma procedencia al de igual nombre perteneciente á la misión de 1671, ignoramos si esto es así ó no. En lo que no hay duda es, que fueron distintos uno de otro; y que aquel murió en Méjico el año 1681, y este en Santo Domingo de Manila por los años de 1718.

31. El H.º Fr. Juan Calvo Martin, lego. Castellano, profesó por Santa Cruz la Real de Segovia el 18 de Diciembre de 1673. Llegó á estas Islas á los 27 de su edad, y murió en Biñan á principios de 1691.

MISIÓN XXV.—AÑO 1684.

Esta misión salió de la Península el año de 1683 presidida por el P. Sandin, y se reembarcó en Acapulco el 31 de Marzo del año siguiente 1684 presidida por el P. Jorbá. Componíase de «cincuenta y seis religiosos», pero sólo llegaron (1):

1. El ILMO. Y RMO. SR. D. FR. PEDRO MEJORADA. Varón de reconocido ingenio y costumbres suaves y humanas, fué natural de Búdia, villa en la provincia de Guadalajara, diócesis de Sigüenza, y profesó por San Esteban de Salamanca el 16 de Junio de 1677. Colegial de San Gregorio, tenía los 26 de su edad cuando llegó á estas Islas. Dedicado desde luego al ministerio de las almas, pasó cuatro

(1) Quedáronse en Méjico los cinco siguientes:

1.º El P. Fr. Gabriel Barreda, de 43 años de edad, natural del Concejo de Llánes, en Asturias, é hijo de San Esteban de Salamanca.

2.º El P. Fr. Manuel Perez, de 34 años de edad, natural de Albares, villa en la provincia de Guadalajara, é hijo de la Madre de Dios de Alcalá.

3.º El P. Fr. Francisco de Noblecia, de 32 años de edad, natural de Paságes, provincia de Guipúzcoa, é hijo de San Pablo de Valladolid.

4.º El P. Fr Andrés Maldonado, manchego, hijo de San Pedro Mártir de Toledo y Colegial de San Gregorio de Valladolid. Habíase ordenado allí mismo (Méjico) de Presbítero.

5.º El P. Fr. Tomás de Aquino, natural de Marchena, Sevilla, é hijo de San Pedro Mártir de la propia villa: ordenóse también en Méjico de Diácono y Presbítero.

El H.º Fr. Juan Mascort, murió en el mar. Natural de Palafurgell, provincia de Gerona, é hijo de la Anunciación de la aludida ciudad. salió de su convento siendo Acólito, de 20 años de edad, y en Méjico se ordenó de Subdiácono.

años continuados asignado á Binondo y otros dos más á la casa de Sámal, en Batáan, donde por cuatro años seguidos regentó la Vicaría de Abúcay y por otros cuatro la de Oriong. Antes empero de esto, había explicado Teología en el Colegio de Santo Tomás desde 1694 á 98, y desempeñado por otro cuatrienio el rectorado de la Universidad. Fué también Calificador del Santo Oficio y Prelado Superior de esta Provincia. Terminado su cuatrienio, había sido nombrado en 1714 Regente de Estudios, pero se volvió á su convento á fines de aquel mismo año. Llegado á Madrid á mediados de Julio del año 1716, poco después fué electo Prior de su propio convento de Salamanca. Cuatro meses llevaba desempeñando su oficio cuando, aceptando el Obispado de Cagayan para el que fuera nombrado con fecha 14 de Junio de 1717, se puso en camino para estas Islas. Era el 4 de Julio de 1718 cuando surgía en bahía, y prévio el reglamentario juramento que prestó el 11 de Agosto siguiente, partió para Vigan, donde murió el 31 de Julio del año siguiente 1719, á los 63 de su edad. La Provincia honró su memoria celebrando por el eterno descanso de su alma solemnes exequias, con la competente oración fúnebre que se imprimió. Débele el convento la hermosa capilla de la Virgen que á la iglesia da tanto lucimiento y desahogo, y á él le costó gravísimos disgustos, á pesar de haberla hecho cumpliendo todas las formalidades de derecho según nuestras leyes.

2. El V. P. Comisario Fr. Miguel de la Villa. Natural de Utrera (de Marchena, según el P. Rojano), villa en la provincia y diócesis de Sevilla, profesó por San Pablo de la misma ciudad de Sevilla. Acólito, de 20 años de edad, cuando dió su nombre á esta Provincia, recibió en Méjico el Sub-

diaconado y aquí el Diaconado y Presbiterado. Destinado después á la provincia de Cagayan, trabajó allí sin descanso por espacio de 41 años. Fué Vicario de Masi, Nasiping y Gattáran, Apárri, Íguig, Tuguegaráo, Tuáu, Piá-t y Tabang, Camalaniúgan, Malaueg, con su visita Santa Cruz de Gumpat, y Tocolana. Desempeñó también en aquella provincia la Vicaría provincial, la Comisaría del Santo Oficio y el cargo de Visitador. Fué también Definidor y Prior de este convento de Manila, en cuyo tiempo principalmente se labró la corona de un martirio continuado. Hermoso de rostro, apacible y manso con todos, no permitía siendo Visitador que se tratase mal á los indios, ni áun de palabra. Observantísimo y celador de la observancia de nuestras constituciones y ordenaciones primordiales, padeció por esta causa gravísimos trabajos y disgustos, especialmente durante su priorato, como queda insinuado. Jamás comía carne, y pescado sólo cuando los indios querían llevárselo. En los ayunos fué muy riguroso, y en la asistencia al coro indefectible, aunque estuviese solo. Recogido y amante de la castidad, jamás hablaba con mujeres, excepto en los casos indispensables del ministerio. Había dicho diferentes veces que él no sería enterrado sino en la capilla de nuestra Señora de este convento, y así sucedió. Hallábase de Vicario en Camalaniúgan cuando, sintiéndose achacoso, obtuvo licencia para venir á Manila. Embarcado con otros varios religiosos en la fragata de la Provincia (1), mientras los demás temían perecer en un gran temporal que les sobrevino, el Venerable Padre estaba impasible contando con la

(1) Tentala precisamente para llevar las provisiones á los Padres, especialmente á los de Cagayan, en defecto de otros barcos.

seguridad de morir en Manila, como se verificó el 5 de Abril de 1725, á los 63 de su edad, y al tercero día de haber llegado á esta ciudad. Uno de los mejores lenguas que ha tenido Cagayan, é incansable en estudiar y escribir, dejó bastantes sermones y otras cosas muy provechosas para los Padres y para los indios; pues era muy erudito.

3. El V. P. Fr. Francisco de San Buenaventura Gómez. Varón caritativo, piadoso, afable, muy versado en materias filosóficas y adictísimo al estudio de las Sagradas letras, fué natural de la Mancha, hijo de Santo Tomás de Ávila, Colegial de Alcalá y Lector de Filosofía en Zamora. De 31 años de edad cuando llegó á estas Islas, pasó varios años en Zambales, asignado á las casas de Painaven y Caccáben. Desempeñó también por muchos años los cargos de Lector de Filosofía y Teología, regencia de estudios y, ultimamente en 1714, el rectorado de Santo Tomás. Con esta ocasión, siendo Calificador del Santo Oficio, entró á gobernar la Provincia en defecto del P. Prior de este convento que hacía las veces del Provincial difunto. Falleció en este convento de Manila el 22 de Febrero de 1722.

4. El P Fr. Francisco Márquez. Natural de Córdoba é hijo de San Pablo de la propia ciudad, incorporóse á esta Provincia siendo Colegial de Santo Tomás de Sevilla, y contando á la sazón los 26 de su edad. Destinado en estas Islas al ministerio de los chinos en los arrabales de esta ciudad, fué varios años Vicario del Parian. En 1694, quizá por causa de su salud, aparece asignado á la casa de Lállo-é, en Cagayan; pero vuelto luego á Manila, murió en este convento el 7 de Febrero de 1706,

dejándonos muestras de su ingenio y celo en una gramática y Catecismo sínico-castellanos, que áun se conservan Mms. en este archivo.

5. El P. Fr. Diego Piñero. Natural de Cáceres, en Extremadura, é hijo de San Vicente de Plasencia, salió de su convento siendo sólo Acólito y se ordenó de Subdiácono en Méjico. Religioso morigerado y celosísimo de la salud de las almas, acompañó á Batánes á los PP. Mateo González y Róis, y no abandonó aquellas islas hasta que privado en breve de sus dos compañeros, muertos uno tras otro, se creyó en la precisión de volver á Babuyánes, siquiera para dar cuenta á la Provincia del estado en que se hallaban las cosas. Fué después compañero del célebre P. Íñiguez en la misión de Tuga, en los confines de Tuáu, y más adelante Vicario de Babuyánes, Camalaniúgan, Tocolana, Malaueg, Piá-t y Tabang, Apárri y, varias veces, de Tuáu, con encargo de cuidar de las misiones adyacentes, como los *Abbagaos*, Tuga, Mananig, Dilayan y Calauan. Trabajó también mucho este Padre en la ermita de Piá-t, y falleció en Lállo-c por los años de 1712.

6. El P. Fr. Pedro Vélez. Natural de Mazcuerras, en la provincia y diócesis de Santander, é hijo de San Pablo de Valladolid, llegó á estas Islas cuando contaba ya los 38 de su edad. Destinado en primer lugar á la provincia de Cagayan, y luego á la de Pangasinán, asignado respectivamente á las casas de Binalatóngan, Lingayen y angaldan, restituyóse últimamente á este conito de Manila, donde murió el 17 de Setiem-le 1701.

7. El P. Fr. Juan Trujillo. Natural del Puerto de Santa María, provincia de Cádiz y diócesis de Sevilla, fué hijo de Santo Domingo de Jerez, Colegial y Lector de Filosofía en Santo Tomás de Sevilla. Incorporado á esta Provincia cuando contaba los 27 de su edad, fué aquí celoso ministro *Tagalog* y *Zambal*. Desempeñó varias veces las Vicarías de Marivéles, Bagag y Marihumo, en la provincia de Zambáles, seis años la de Oriong, en Batáan, ocho la de Binondo y, siéndolo de San Juan del Monte, murió en este convento de Manila, el 15 de Marzo de 1717, á los 60 años de edad.

8. El P. Fr. Juan Vicente. Natural de Peraleja, villa en la provincia y diócesis de Cuenca, é hijo de San Esteban de Salamanca, incorporóse á esta Provincia cuando contaba los 27 de su edad. Destinado por la obediencia á la provincia de Zambáles, murió en Bolináo antes del Capítulo de 1686.

9 El P. Fr. Tomás Escát. Natural de la ciudad de Palma, en Mallorca, é hijo de Santa Catalina V. y M. de Barcelona, llegó á esta Provincia á los 27 de su edad. Fué ministro doctrinero en Pangasinán, y Vicario de Telbang, Bolináo, Balunguey, Bagnótan, Mangaldan, por seis años continuados de Binalatóngan, de Lingayen, Malasiqui, Dagúpan y, por dos veces, Vicario provincial. Desempeñó también algún tiempo la cátedra de Humanidades en el Colegio de Santo Tomás de esta ciudad de Manila, y falleció por los años de 1730 á los 70 de su edad, en la sobredicha provincia de Pangasinan.

10. El P. Fr. Blas Iglesias. Varón ejemplar,

observante y todo entrañas de misericordia para con el menesteroso, fué natural de Gartera?, villa en la provincia de Extremadura, é hijo de San Vicente de Plasencia. De 21 años de edad y sólo Acólito cuando se incorporó á esta Provincia, recibió en Méjico el Subdiaconado y Diaconado, y aquí el Presbiterado. Destinado después á la provincia de Zambáles, trabajó algunos años en Painaven y Masínlog, primero como compañero y luego como Vicario de una y otra casa y de Bolináo, desempeñando á la vez la Vicaría provincial por espacio de siete años. Admitida por el Gobierno la renuncia de esta provincia, en 1713 fué mandado á Pangasinán, donde desempeñó la Vicaría de Manáuag con sus anejos San Bartolomé de Agno y Asingan; la de Camiling y Pantol, y la de Balunguey con su anejo Telbang. Falleció en Calasiáo por los años de 1732 á los 70 de su edad.

11. El P. Fr. José Plana. Natural de las Planas, en la provincia y diócesis de Gerona, é hijo de la Anunciación de aquella ciudad, llegó á estas Islas á los 37 de su edad. Ministro *Zambal* y *Pangasinan*, fué por ocho años Vicario de Masinlog, cuatro de Painaven, cuatro de Agno, dos de Bolináo y Presidente de Cabangáan. Desempeñó también en aquella provincia la Vicaría provincial los últimos años que estuvo á nuestro cargo; y habiendo administrado un bienio en Pangasinan, y ejercido otro el cargo de enfermero en este convento, murió en el mismo por los años de 1738, á los 90 cumplidos de su edad.

12. El V. P. Fr. Jacinto Jorbá. Presidente de la misión de Méjico acá, fué natural de Manresa é de Santa Catalina V. y M. de Barcelona. Va-

rón perfecto y abstraido completamente de todo lo terreno, era Lector de Teología en el convento de Gerona, cuando dió su nombre á esta Provincia. Llegado á estas Islas cuando apenas contaría los 30 de su edad, administró en la provincia de Zambales, encargado de la Vicaría de Bagag y su anejo Marihumo. Poco tiempo, sin embargo, permaneció en aquella provincia, pues ya en 1688 aparece nombrado Vicario del hospicio de San Jacinto de Méjico, donde murió el 12 de Marzo de 1699.

13. El V. P. Fr. Francisco de Miranda. Varón santo y dechado de perfectos religiosos, fué natural de Valladolid, hijo de San Pablo, Colegial y luego Lector de Filosofía en el insigne colegio de San Gregorio de la propia ciudad. De 44 años de edad cuando llegó á estas Islas, imposibilitado para aprender la lengua de los indígenas, condición indispensable para poder desempeñar el ministerio entre los mismos, como él hubiera deseado, utilizólo la Provincia encomendándole la cátedra de Vísperas desde 1686 á 90 juntamente con la Regencia de Estudios el bienio último. Pasado luego un bienio asignado á San Juan de Letrán, restituyóse á este convento de Manila donde falleció el 14 de Octubre de 1699.

14. El P. Fr. Tomás Croquer, en chino «Buan». Natural de Jerez de la Frontera, en la provincia de Cádiz, diócesis de Sevilla, é hijo de Santo Domingo de la propia ciudad, desempeñaba el cargo de Lector de Filosofía en su propio convento cuando dió su nombre á esta Provincia. Llegado á estas Islas, después de estudiar lengua china en Binondo, fué mandado á la misión de Fo-kien (China) adonde aparece asig-

nado ya en 1688. Fué allí Vicario de Loiven y Provincial el bienio de 1696 á 98, y continuando después trabajando en aquella viña del Señor, fué desterrado del imperio en 1707 por negarse, como era justo, á recibir el malhadado *piao*, ardid funesto que los defensores de los reprobados ritos chinos en su desenfrenada pasión de quedar victoriosos en la defensa de tan mala causa, le prohijaron al ateo emperador Kang-hi. Puesto con los demás PP. de la Orden en Macao (1), padeció con ellos trabajos increibles, desde el 25 de Julio de 1707 en que llegaron á aquella ciudad, hasta el 20 de Enero de 1710 en que, á buena cuenta, pudieron salir de la misma, donde por gestión de los disidentes estuvieron detenidos contra las órdenes terminantes del Emperador que quería que inmediatamente se restituyese cada uno á su patria correspondiente. Embarcados fraudulentamente en un buque que hacía viaje á la India, en vez de hacerlo en la chalupa que estaba para salir directamente con rumbo á estas Islas, prolongóseles por muchos meses un viaje que duraba de 15 á 20 días, no pudiendo llegar á Manila antes de

(1) No queremos privar aquí á nuestros lectores de un detalle que nos suministra la biografía de este gran misionero. Llegaba con sus compañeros á los confines de la provincia de Kiang-si cuando, presentándosele de parte de un mandarín de Che-kiang un propio acompañado, para mayor garantía, de un cristiano, postrados en tierra le suplicaron humildemente fuera servido volver al término de su jurisdicción, prometiéndole al mismo tiempo tratarlo muy bien, y á sus expensas, hasta ponerlo en aquel mismo lugar. Para interesar más al P. misionero en su favor, decíale, y con mucha razón, que de no hacerlo así, no sólo tenía perdido el oficio, sino que peligraba grandemente su vida. Y es que debiendo hacer entrega de los presos en cada ciudad ó villa del tránsito, y mandar un atestado de ello al virrey de la provincia, habíaseles pasado por alto esta formalidad respecto de este Padre; el cual conociendo muy bien los fundados temores del mandarín de Che-kiang, no dudó prolongar un mes más su penoso viaje, deshaciendo lo andado para volver á andarlo luego.

mediados de Setiembre de aquel mismo año (1710). El Capítulo celebrado pocos meses antes, ignorando la suerte que aguardaba á los desterrados, los había asignado á la misión de China; pero tal era la situación de las cosas, que á ninguno de ellos le ocurrió la posibilidad de volver á penetrar en aquel imperio, donde con tanto esfuerzo se buscaba al P. Caballero, único que lograra burlar la vigilancia de los portugueses. Resignados, pues, á vivir en estas Islas, encomendósele á este Padre el cuidado de los Novicios; y, después de administrar algún tiempo á los chinos de Binondo, la Vicaría de Cavite durante cuatro años, y más adelante la de San Juan del Monte. Fué también Director de la V. O. T. en este Convento de Manila, donde falleció por los años de 1729, á los 72 de su edad (1).

---

(1) De este P. (Crôquer) hace mención el Continuador de Beraúl-Bercastell (*) al pretender, según costumbre de *cierta* familia, tergiversar y oscurecer los hechos más claros é innegables, calumniando atrocísimamente á personas dignísimas constituídas en dignidad (**), como si esto pudiera excusar á los defensores de tan mala causa como los reprobados ritos chinos. Y para que el lector pueda apreciar toda la mala fé, ó por lo menos la ligereza, del Autor que nos ocupa, vamos á referir aquí sucintamente lo que pasó en aquella ocasión en Fo-cheu. Oigamos al P. San Pedro ya citado en la relación (***) que hizo en Roma de órden de S. S. Hablando del decreto dado en 1693 por el Sr. Cononense prohibiendo en su Vicariato la práctica de los ritos chinos tolerados según el obtenido subrepticia y obrepticiamente en 1656 por el P. Martino Martini en Roma, dice: «El año de 1700 *lo* renovó, añadiendo pena de suspensión del ejercicio de misionero á cualquiera que no la obedeciese y mandando juntamente bajo la misma pena quitar de las igle-

(*) Ed. de Madrid en 1853 T. 6.° pág. 319. Lo mismo se lee en la de 1854 donde el Autor revela grande encono contra este Padre, sin otro motivo aparente que ser, como Dominico, enemigo de los ritos chinos.

(**) Aludimos al cieno con que el mal aconsejado Autor pretende manchar en la pág. anterior 318, c. 2, á nuestro ínclito P. Varo y Sr. Cononense, y desde la pág. 311 al ilustre Sr. Navarrete.

(***) Esta relación se imprimió en Roma traducida al italiano y poco después, por dos veces, en Lyon de Francia.

15. El V. P. FR. JUAN ANTONIO BERIAÍN. Religioso muy virtuoso y de talento, fué natural de Puente la Reina, villa en la provincia y diócesis de Pamplona, é hijo de Santo Domingo de Vitoria. Diácono de 24 años de edad, recibió el presbiterado en Méjico. Destinado en estas Islas á la provincia de Cagayan, pasó varios años en Babuyánes, primero en calidad de Presidente y luego como Vicario de la casa. Vuelto en 1692 á esta ciudad nombrado Lector de Filosofía en el Colegio de Santo Tomás, aquel mismo año partió para Tung-king, donde murió resignado y tranquilo el año de 1695 víctima de su celo por la salvación de las almas.

16. El P. FR. TOMÁS GORRICHATÉGUI. Varón

---

sias un tablón con esta inscripción: «King tien», esto es: «Adorad al cielo». Semejante tablón no se veía en toda aquella provincia más que en las iglesias de los Padres Jesuitas que la tenían áun en la de Fo-cheu donde residía el Sr. Vicario Apostólico. En esta misma tenían también otra tabla en la cual, en letras más pequeñas, se leía otra inscripción ordenando á sus neófitos la práctica de venerar y hacer postraciones ante las tablillas de sus progenitores difuntos, acabados de comulgar. Tenían además de esto, en la puerta de la iglesia otras varias tablas con inscripciones ó versos muy conformes á la secta de Confucio. El modelo ó ejemplar del «Kin-tien», habíaselo dado el Emperador á un Padre de la córte, y ellos creyendo adornar sus iglesias con aquel dón imperial, y al mismo tiempo defenderlas con él de cualquier atropello de parte de los mandarines y cualquier otro infiel, lo colocaron en todas ellas. Pueden estos Padres quitar con gran facilidad todas estas inscripciones y reformar todas las prácticas que permiten á sus cristianos, constándonos estar estos muy dispuestos á dejarlas; pero no lo hacen movidos sólo del deseo de llevar adelante el empeño de la Compañía que creen perdería su crédito si así lo hiciera. Por esto el P. Gozani, ministro de la iglesia de Fo-cheu, prefirió darse por suspenso, juntamente con su compañero el P. Sáa, antes que obedecer el decreto del Sr. Vicario Apostólico. Antes de esto, sin embargo, predicando un día á los neófitos, no omitieron participarles cómo desde aquella fecha dejaban de ser sus pastores, por haberles quitado las facultades el Sr. Vicario

*

virtuoso y de gran talento y ciencia, fué natural de Vitoria é hijo de San Esteban de Salamanca. Era aún Subdiácono cuando dió su nombre á esta Provincia; y habiéndose ordenado de Diácono y Presbítero en Méjico, apenas llegado á estas Islas, fué destinado al ministerio de los chinos, asignado á la casa de Binondo. En 1688 fué nombrado Lector de Filosofía en el Colegio de Santo Tomas, y más adelante honrado con el cargo de Maestro de Estudiantes. Esto no obstante, inquieto por la separación de su íntimo amigo el P. Beriain, no paró hasta pedir licencia para volverse á su convento. Obtúvola en efecto con fecha 26 de Setiembre de 1691, pero no habiendo hecho uso de ella al volver á Manila el P. Beriain, acompañó á este á la misión

---

Apostólico: todo esto acompañado de tantas quejas y lamentos, que los cristianos comenzaron á llorar á gritos. Con este motivo, habiéndose juntado tres dias consecutivos en la iglesia con grande estrépito, como si se tratase de una rebelión, al cuarto (día) se presentaron unos treinta al Sr. Cononense. Recibióles este con gran urbanidad y benignidad; y habiéndoles explicado el contenido de su decreto y hécholes ver cuán fácil era darle cumplimiento, volvieron convencidos y apaciguados á la iglesia de la Compañía. En esto, llegado el 18 de Abril, que era domingo, reunidos otra vez en la iglesia, salieron con grandísimo alboroto unos ochenta, y se dirigieron á la del Sr. Obispo. Acababa este de decir misa, y ahogando los insurrectos con grandes gritos la voz del Prelado, lo agarraron con gran violencia, y haciéndole arrodillar, le quitaron, por dos veces, de la cabeza el bonete chino, y lo arrojaron en el suelo, mientras unos le tiraban de los vestidos, otros le daban puñadas, otros coces y todos le decían muchas maldiciones é injurias. Puesto luego en pié, tratanle á empellones de una parte á otra; y llegó á tanto el arrojo de uno que, sacando un cuchillo, se lo iba á meter por el pecho. Esto sucedía con gran escándalo de la ciudad entera, cuando acudiendo al alboroto nuestro P. Crósquer, llenos de furor y cólera aquellos malos cristianos, se arrojaron sobre él asiéndole uno de la barba, y dándole los demás empellones de una parte á otra. Con todo, con sus buenas palabras y esperanzas apaciguó aquel tumulto, que había durado dos ó tres horas, todo con el fin único de obligar por fuerza al

17. El P. Fr. José Beltroli ó Bartróli. Natural de Vich é hijo de Santa Catalina V. y M. de Barcelona, salió de su convento, siendo Diácono. Ordenado de Presbítero en Méjico, apenas llegó á estas Islas, fué mandado á la misión de las Mandayas en Cagayan, asignado á la casa de Fotol. Fué después ministro doctrinero en Babuyanes, misio-

---

Sr. Vicario Apostólico á devolver las facultades á los Padres «espensos» (Gozani y Sáa).

«No salieron, sin embargo, de la casa sin haber destrozado algunos muebles y maltratar á un anciano de 70 años que servía al señor Obispo, el cual, no creyéndose aún seguro, se huyó al día siguiente á otra ciudad. Noticiosos de esta fuga los revoltosos, volvieron sus iras contra el inocente P. Cróquer que se vió precisado á andar escondiéndose de casa en casa y, últimamente, á refugiarse en los montes, por evitar molestias á los dueños de las casas donde lo buscaban, y el escándalo de los gentiles. Estos y otros muchos escándalos y sacrilegios sucedieron en esta ocasión, los cuales, como se cuentan con mayor extensión en otras relaciones, basta tocarlos aquí sucintamente; pero todos quedaron impunes.»—Hasta aquí el P. San Pedro en la relación aludida.

Compare ahora el curioso lector esta relación tan ingénua con [illegible] verosímil del continuador de Berault-Bercastell; y [illegible] vida si aquellos facciosos tenían derecho á ha- [illegible] su Obispo ante el crucifijo que dice, y no [illegible] en sus manos; y si es verosímil que el V. [illegible] infundiese un rosario con un cuchillo, por más que [illegible]

nero de Tuga, y Vicario de Tabang, Babuyánes, Abulug y Tuáu. Asignado finalmente á este convento en 1704, desde esta fecha deja de aparecer su nombre en la tabla capitular.

18. El P. Fr. Jacobo del Munt. Natural de Manlleu, villa en la provincia de Barcelona, diócesis de Vich, é hijo de la Anunciación de Gerona, dió su nombre á esta Provincia siendo ya Lector de Teología en su propio convento y contando á la sazón los 29 de su edad. Destinado desde luego á Cagayan, pasado algún tiempo asignado á la casa de Fotol, encomendósele en 1688 la Vicaría de Tocólana, y la de Íguig en 1690 por cuyo tiempo murió en Lallo-c, quizá antes de tomar posesión de su nuevo cargo.

19. El P. Fr. Juan de Soto. Fué natural de Palencia é hijo de San Pablo de la propia ciudad; y habiendo llegado á estas Islas cuando contaba unos 27 de su edad, no salió de este convento, donde falleció el 27 de Abril de 1714.

20. El P. Fr. Manuel Ramos. Natural de Sandín, lugar perteneciente á la diócesis de Miranda en Portugal, profesó por San Esteban de Salamanca el 18 de Diciembre de 1679. Varón humildísimo, hubiera preferido tomar el escapulario negro antes que recibir las Ordenes sagradas; esto no obstante, obligado en Méjico á recibirlas todas, incluso el presbiterado, desempeñó aquí por algún tiempo el cargo de Maestro de Novicios; pero jamás se le encuentra asignado fuera de este convento de Manila, donde murió el 29 de Diciembre de 1706.

21. El P. Fr. Pedro Martin. Fué natural de

Mahillo, lugar en terreno desigual en la provincia de Salamanca, diócesis de Ciudad Rodrigo, é hijo de San Esteban de Salamanca. Simple Acólito cuando salió para estas Islas, recibió el Subdiaconado en Méjico y aquí las demas Órdenes. Fué por poco tiempo ministro doctrinero en Batáan; y habiéndosele encomendado en 1690 la cátedra de Filosofía en el Colegio de Santo Tomás, de esta ciudad de Manila, murió el año siguiente de vuelta á España.

22. El P. Fr. Diego Casanova. Celosísimo de la salud de las almas, fué natural de Moyá, villa en la provincia de Barcelona, diócesis de Vich, é hijo de Santa Catalina V. y M. de la misma ciudad de Barcelona. Acólito áun cuando dió su nombre á esta Provincia de Filipinas, ordenóse en Méjico de Subdiácono y aquí de Diácono y Presbítero. Fué ministro Doctrinero en Cagayan, primeramente asignado á la casa de Lállo-c, y luego encargado de las vicarías de Fotol é Itugud. Nombrado últimamente, en 1694, Vicario de Tuguegaráo, murió en Lállo-c, quizá antes de tomar posesión de su nuevo cargo. Tuvo gracia especial para pintura y escultura.

23. El P. Fr. Gaspar Carrasco. Natural de Aranda de Duero é hijo de San Pablo de Valladolid, dió su nombre á esta Provincia siendo sólo Acólito, aunque tenía ya los 21 de su edad. Ordenóse en Méjico de Subdiácono y Diácono, y en estas Islas de Presbítero; y habiendo sido destinado en primer lugar á Cagayan, asignado á la casa de Lállo-c, y después al Parian de los chinos, murió en este convento de Manila el 27 de Marzo de 1690, sin haber hecho uso de la licencia que

con fecha 28 de Agosto del año anterior se le concediera para volver á su convento.

24. El P. Fr. Raimundo de Santa Rosa. Natural de Oristan en Cerdeña, fué hijo de San Martín el Real de la propia ciudad, y se incorporó á esta Provincia contando á la sazón los 35 de su edad. Estuvo algún tiempo en Cagayan, pero pronto hubo necesidad de traerlo á este convento, donde dió bien en qué merecer hasta su muerte, ocurrida el 28 de Noviembre de 1711, á los 62 de su edad.

25. El P. Fr. Sebastian Bórdas. Fué natural de Sevilla é hijo de hábito de Santo Domingo de Méjico. Acólito áun cuando dió su nombre á esta Provincia, pasados algunos pocos años en Pangasinan, asignado á la casa de Lingayen, volvió á su convento, donde por los años de 1711 fué honrado con el cargo de Prior. Por aquel tiempo también fué cuando la Provincia le encomendó el cuidado del hospicio de San Jacinto, durante la ausencia del P. Toro, mandado á Madrid en demanda de religiosos. Falleció en San Juan del Rio (Nueva-España) el 12 de Febrero de 1716.

26. El P. Fr. Juan Abenojar. Natural de Torralva de Almagro, en la provincia de Ciudad Real, é hijo de San Jacinto de Madridejos (Toledo), tenía ya 40 años de edad cuando llegó á estas Islas. Mandado á la provincia de Pangasinan, fué Vicario de Balunguey, cuatro años más de Manáuag y, finalmente, de Bagnótan en 1692 por cuyo tiempo volvió á su convento.

27. El P. Fr. Francisco de la Vega. Natu-

ral de Sisante, villa en la provincia y diócesis de Cuenca, profesó por Santa Cruz la Real de Segovia. De 21 años de edad cuando dió su nombre á esta Provincia, ordenóse en Méjico hasta Diácono inclusivé y aquí de Sacerdote. Fué gran ministro doctrinero en Cagayan, primeramente asignado á Babuyanes, y por cuatro años á Itugud. Estuvo también en Lallo-c en 1700, pero antes de esta fecha, en 1694, encomendáronle la Vicaría de Fotol, y después las de Pata, Nasiping y Gattáran y, por otros seis años más, la de Fotol, donde murió por los años de 1710. Débenle Fotol é Ilagan muchos beneficios, especialmente el primero por los plantíos de cocos y árboles frutales, cañas, maderas y otras plantas de gran utilidad que les dejó.

28. El V. P. Fr. Diego Vílches. De ánimo sincero y cándido, y abstraido de todo lo terreno, fué natural de Sevilla é hijo de San Pablo de la misma ciudad. Diácono ya cuando salió para estas Islas; habiéndose ordenado de Sacerdote en Méjico, apenas llegó á estas Islas, fué destinado al ministerio de los indios en las provincias *Tagalas*, asignado respectivamente á la casa de Abucay en Batáaan, y á Binondo en los arrabales de esta ciudad. Después, habiéndonos suplicado el Sr. Pardo la administración de algunos pueblos en la provincia de la Laguna, encomendósele á este Padre el cuidado de Biñan, asignado en este concepto al Colegio de Santo Tomás. Murió con la muerte del justo en este convento de Manila el 9 de Julio de 1695.

29. El P. Fr. Antonio de Santo Tomás. Polaco de nación é hijo de *Corpus Christi* de Lemberg, llegó á estas Islas cuando tenía los 26 de su

edad. Ministro doctrinero en Pangasinan, estuvo asignado á Binmáley en 1686, y fué después por cuatro años seguidos Vicario de Telbang, de Manáuag, de Balunguey y, finalmente, de Bagnótan donde murió el 23 de Octubre de 1697.

30. El V. P. Fr. Nicolás del Olmo. Rigidísimo guardian de la observancia regular, fué natural de Arroyo de Mérida, Priorato de San Juan, é hijo de San Esteban de Salamanca. Diácono de 24 años de edad cuando dió su nombre á esta Provincia, recibió el Presbiterado en Méjico. Llegado á estas Islas, fué mandado á la provincia de Cagayan donde, á contar de 1686, desempeñó las Vicarías de Gattáran, Íguig, Tuguegaráo, Pata; por cuatro años seguidos, la de Tuáu; la de Abulug, la de Tuga y Manánig, con sus anejos y adyacentes, y la de Malaueg y Gumpat. Electo en 1709 Prior de este convento de Manila, y Definidor en el Capítulo de 1710, murió en este mismo convento pocos meses después, esto es, por Agosto de aquel mismo año.

31. El P. Fr. Francisco Morales. Natural de Aldeadávila de Duero, villa en la provincia y diócesis de Salamanca, profesó por San Esteban de la aludida ciudad de Salamanca, y dió su nombre á esta Provincia contando á la sazón los 27 de su edad. Regentó en esta ciudad, por algún tiempo, la cátedra de Humanidades, y después la Vicaría de Marivéles, en Zambales; y en Batáan, la de Abucay y la de Sámal, donde murió el Jueves Santo, 13 de Abril de 1702, estando á la sazón asignado á Marivéles.

32. El P. Fr. Gabriel Serrano. Varón muy

inteligente y peritísimo en la lengua ibanag, fué natural de Malpesa, aldea perteneciente á la provincia y diócesis de Cuenca, é hijo de San Esteban de Salamanca. De 21 años de edad cuando se incorporó á esta Provincia, se ordenó en Méjico de Subdiácono y Diácono y aquí de Presbítero. Mandado después á Cagayan, fué por seis años Vicario de Bugay, de Tuáu, por tres veces de Nasiping y Gattáran, cuatro años seguidos de Apárri, de Camalaniúgan, seis años de Masi, con sus adyacentes los Apayaos y Calanatas, y de Íguig. Asignado, finalmente, en 1720 á Tuguegaráo, restituyóse enfermo á Lállo-c donde murió en 1722. Débele Tuáu su torre-campanario, Bugay el frontispicio de su iglesia, y Cabágan la bóveda de la suya, con otras muchas cosas.

33. El P. Fr. Santiago de Monteagudo. Natural de las Caldas de Reis, villa en la provincia de Pontevedra, diócesis de Santiago, profesó por Santo Domingo de la mencionada ciudad de Santiago. De 27 años de edad cuando dió su nombre á esta Provincia, fué mandado á la provincia de Cagayan, donde desempeñó por algún tiempo la Vicaría de Tabang. Murió en este convento de Manila el 29 de Diciembre de 1688.

34. El P. Fr. Francisco Ruíz. Fué natural de la villa de Ocaña, provincia y diócesis de Toledo, y profesó por Ntra. Señora de Atocha de Madrid. Incorporado á esta Provincia cuando contaba los 26 de su edad; destinóle la obediencia á Cagayan, donde murió á poco de llegar, en Bu-, denunciándose ya su muerte en el Capítulo 1686.

*

35. El P. Fr. Julian de la Cruz. Natural de Ntra. Señora de la Concepción de Carávia, en la provincia y diócesis de Oviedo, é hijo de San Pablo de Valladolid, dió su nombre á esta Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas, cuando contaba ya los 29 de su edad. Destinado aquí desde luego á Cagayan, acabó sus días en Lallo-c, recien llegado á aquella provincia, antes del Capítulo de 1686 en que se denuncia su muerte.

36. El P. Fr. Juan de la Barrera. Natural de Sevilla é hijo de San Pablo de la propia ciudad, incorporóse á esta Provincia siendo Diácono y de 23 años de edad. Ordenado de Sacerdote en Méjico, y destinado, apenas llegó á estas Islas, á Zambales, murió luego en Bolinao, denunciándose ya su muerte en el Capítulo de 1686.

37. El P. Fr. Juan de la Nava. Natural de Córdoba, hijo de San Pablo de la propia ciudad y Colegial electo de San Gregorio de Valladolid, dió su nombre á esta Provincia cuando contaba los 21 de su edad. Destinado en estas Islas á la provincia de Zambales, desempeñó allí por cuatro años seguidos la Vicaría de Masinglog; y habiéndosele encomendado más adelante la Vicaría provincial y la de Painaven, murió en aquella misma casa el 24 de Agosto de 1691 víctima de su caridad y celo por la salud de las almas.

38. El P. Fr. Juan Romero. Natural de Alcaudete, villa en la provincia y diócesis de Jaen, é hijo de Santo Domingo de Piedrahita, Avila, incorporóse á esta Provincia siendo sólo Subdiácono, aunque contaba los 27 de su edad. Ordenóse en

Méjico de Diácono y Presbítero; y habiendo sido destinado aquí á la provincia de Zambales, como sócio del anterior (P. Nava), volvió luego á España.

39. El P. FR. MIGUEL MÁTOS. Natural de las Palmas en la gran Canaria, profesó por Ntra. Señora de la Candelaria (de San Pedro Mártir, según otros) de la propia ciudad, y dió su nombre á esta Provincia á los 29 de su edad. Destinado á Cagayan, trabajó como sócio en los pueblos de Itugud, Lállo-c y Babuyánes, y desempeñó las Vicarías de Fotol, Itugud, Pata, Abulug, Babuyánes, Malaueg y Gumpat, Tuguegaráo, Tuáu y sus anejos, Camalaniúgan y, finalmente, Tabang en 1718. Bien conocida de los indios su pusilanimidad, padeció grandes afrentas é insultos durante la insurrección que por aquel tiempo tuvo lugar en aquella provincia; y habiendo logrado subir, aunque no sin gravísimos peligros de su vida, á Pia-t, murió allí cubierto de asquerosísima lepra el 17 de Enero de 1719, á los 60 de su edad, recibidos con todo fervor los santos Sacramentos. Débele Ilagan la iglesia de ladrillo.

40. El P. FR. DIEGO ARRIÓLA. Fué natural de San Sebastian, en la provincia de Guipúzcoa, é hijo de San Telmo de la misma ciudad. Incorporado á esta Provincia á los 26 de su edad, murió en este convento de Manila el 8 de Enero de 1690, siendo á la sazón Vicario de San Policarpo de Tabuco (Cabúyao), en la Laguna de Bay.

41. El P. FR. DIEGO VÉLEZ. Procedente de la Provincia de España, volvió á ella inmediatamente.

42. El P. Fr. Domingo González. Natural de Piedrahita, Ávila, é hijo de Santo Domingo de la propia villa, era Colegial de San Gregorio de Valladolid cuando dió su nombre á esta Provincia, contando á la sazón 26 años. Pasó aquí algunos, asignado á San Gabriel de Binondo; y habiendo desempeñado después la Vicaría de Marivéles, en Zambáles, murió en este convento de Manila el 7 de Diciembre de 1692.

43. El P Fr. Francisco González. Fué natural de Mozarvéz, lugar en la provincia y diócesis de Salamanca, é hijo de San Esteban de la mencionada ciudad. De 25 años de edad cuando dió su nombre á esta Provincia, fué destinado á Cagayan, donde trabajó algunos años, ya como sócio del P. Vicario de Fotol, ya como Vicario de Nasiping primero, y luego de Bugay en 1690. Murió en Lállo-c por el mes de Julio de 1691.

44. El P. Fr. Jacobo (Santiago) Félix. Natural de Cádiz é hijo de Santo Domingo de Sanlúcar, salió para estas Islas siendo sólo Subdiácono, si bien tenía ya los 23 años de edad. Ordenóse en Méjico de Diácono y Subdiácono; y mandado luego á Cagayan, fué Vicario de Malaueg en 1686. Asignado después respectivamente á las casas de Babuyánes, Lállo-c é Itugud, murió en Íguig el 12 de Agosto de 1693, quizá bajando enfermo á Lállo-c.

45. El P. Fr. Andrés Díez. Religioso humilde y pacífico, amigo de la pobreza é infatigable en su ministerio, fué natural de Rivaredonda, villa en la provincia y diócesis de Búrgos, é hijo de Santiago,

de Pamplona. Incorporado á esta Provincia á los 27 años de su edad; habiendo sido destinado á la provincia de Cagayan, desde 1686 desempeñó las Vicarías de Íguig, Itugud, dos veces la de Cabágan, Tuáu con su anejo Tuga, por ocho años la de Abulug, Masi, Piá-t y Tabang, Bugay y Camalaniúgan, Lállo-c con los anejos Tocolana, Nasiping y Gattáran, y la de Aparri, donde falleció en 1718 á los 60 de su edad. Fué por dos veces Definidor, tres Vicario provincial en aquella provincia, y Comisario del Santo Oficio.

46. El H.° Fr. Francisco Tostado, lego. Natural de la villa de Alcántara, en la provincia de Cáceres, diócesis de Coria, fué hijo de San Pablo de Sevilla, y se incorporó á esta Provincia á los 50 de su edad. Siempre estuvo asignado á este convento de Manila, donde falleció el 5 de Diciembre de 1696, á los 70 de su edad.

47. El H.° Fr. Manuel Santos, lego. Natural de Segovia é hijo de Santa Cruz la Real de la propia ciudad, incorporóse á nuestra Provincia cuando contaba los 36 de su edad. Murió en este convento de N. P. Santo Domingo de Manila el 27 de Diciembre de 1701.

48. El H.° Fr. Manuel González, lego. Natural de Torrelobaton, villa en la provincia de Valladolid, diócesis de Palencia, profesó por San Pablo de Valladolid, y dió su nombre á esta Provincia á los 32 años de su edad. Destináronle aquí al servicio del Colegio de Santo Tomás, y murió en este convento de Manila el 25 de Octubre de

49. El H.º Fr. Juan Ruíz, lego. Natural de Villaescusa de Haro, en la provincia y diócesis de Cuenca, é hijo de Santa Cruz de la misma villa, incorporóse á esta Provincia cuando tenía 25 años de edad. Falle[illegible] convento de Manila por Agosto de 170[illegible]

50. El H.º [illegible] Gómez, lego. Fué natural de Santa C[illegible] Vélez, diócesis de Tuy, é hijo de San[illegible] Salamanca. Incorporado á esta Provincia a la edad ya de 34 años, quedóse por obediencia en San Jacinto, Méjico, y se volvió á su convento por los años de 1690.

51. El H.º Fr. Lucas del Muro, lego. Natural de Bernedo en la provincia de Álava, actualmente diócesis de Vitoria, profesó por Ntra. Señora de Atocha, de Madrid. Tenía 26 años de edad cuando se incorporó á esta Provincia; y habiendo sido destinado á Cagayan, asignado, como médico-cirujano que era, á la casa enfermería de Lállo-c, murió allí mismo hácia fines de 1699, dejando fama de perito en su arte y en la farmacia, y especialmente de muy caritativo.

MISIÓN XXVI.—AÑO DE 1694.

Esta misión salió de Cádiz el 14 de Julio de 1692 y llegó á Veracruz el 15 de Octubre. De aquí continuaron por tierra, repartidos en diferentes grupos, hasta Méjico donde se detuvieron 18 meses por falta de nao. El 19 de Marzo de 1694 volvieron á embarcarse en Acapulco, y el 28 de Junio dieron fondo en Cavite. Componíase la misión de 46 religiosos, pero retrocediendo unos y agregándose otros, llegaron los siguientes (1):

1. El P. Fr. Pedro Bustamante de Santa Teresa. Varón conocido por el renombre de «príncipe de la paz» por su condición apacible, fué natural de Yermo, barrio de Riocorvo en la provincia y diócesis de Santander; y habiendo tomado el hábito en Ntra. Señora de las Caldas el 17 de Noviembre de 1682, profesó allí mismo el 18 de idéntico mes del año siguiente 1683. Mandado después á Vitoria, estudió allí los tres años de Filosofía, cinco de Teo-

(1) Retrocedieron en Méjico:

1. El P. Fr. Joan de la Portilla, natural de Lillo (quizá Lamanillo ó Lezanquillo), en la provincia y diócesis de Burgos, é hijo de San Pablo de la misma ciudad, donde ejercía el cargo de Lector.

2. El P. Fr. Tomás Alemendral, Natural de Malparida, provincia de Badajoz, diócesis *nullius*, hijo de San Ginés de Talavera y Lector en Santa Cruz la Real de Segovia.

3. El P. Fr. Matías Arias, natural de Córdoba é hijo de San Pablo de la propia ciudad.

4. El P. Fr. Joan Navarro, natural de Bojalanza ó Bujalance, en la provincia y diócesis de Córdoba, é hijo de San Pablo de la propia ciudad.

logía dogmática y dos de Moral. Incorporado luego á esta Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas, hízose á la vela en Cádiz el 14 de Julio de 1692, y el 28 de Junio de 1694 surgía en Cavite. Llegado á esta ciudad, dedicóse al estudio de la lengua china. Siete meses después, esto es, el 24 de Febrero de 1695 partió para Tung-king, y el 3 de Agosto de 1696 surgía en la barra de Hien. No son de este lugar las peripecias que experimentó en tan largo viaje, ni los trabajos de su apostolado en una casi no interrumpida persecución: el que quiera, puede leerlos en el T. 2.° pp. 363 á 376 de nuestra «Reseña.» Falleció tranquilamente allí mismo por los años de 1628.

2. Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Jaime Mimbela. Natural de Fraga, provincia de Huesca y diócesis de Lérida, fué hijo de Predicadores de Zaragoza, Colegial de San Vicente de aquella misma ciudad y Lector de Filosofía en su propio convento. Incorporado luego á esta Provincia cuando contaba unos 28 de su edad, desempeñó en Méjico el cargo de Maestro de estudiantes y aquí la cátedra de Teología. Nombrado poco después Procurador general en las córtes de Madrid y Roma, el Capítulo de 1698 lo honró eligiéndolo Definidor en el Capítulo general. Más adelante fué nombrado Visitador de la Provincia del Perú en la América del Sur, actualmente república de Bolivia; y volviendo á España, terminada su comisión, encontróse con la Real cédula en la que S. M. C. lo honraba con el obispado de Santa Cruz de la Sierra, en la república Argentina. Trasladado ocho años después al obispado de Trujillo, en la Nueva-Granada, ó Colómbia, edificó convento á las monjas Carmelitas descalzas, y dejando muchas al-

hajas á su Iglesia, falleció allí mismo, con gran sentimiento de sus ovejas, por los años de 1738.

3. El P. Fr. Pedro Muñóz, en chino «Kûe». Natural de Villamayor de Santiago, en la provincia de Cuenca, priorato de Uclés, fué hijo de Nuestra Señora de Atocha, de Madrid, Colegial de Santo Tomás de Alcalá, y explicó Filosofía en su propio convento, y Teología en San Jacinto de Méjico. Destinado á la misión de Fo-kien, desempeñó allí laudablemente los cargos de Vicario provincial y de Loiven; y aunque en el destierro de los misioneros *ortodoxos* en 1707 se le trató con menos rigor que á los demás permitiéndole fijar su residencia en Cantón, no cabe la menor duda de su completa conformidad de ideas y sentimientos con los demás compañeros en materia *de ritos chinos*; debiendo atribuirse semejante distinción á un acto de gratitud de los Padres de la Compañía, á quienes tenía prestados en otras materias muy grandes servicios. Obligado este Padre á permanecer en Cantón, dedicóse con fervor al ministerio, y á este fin creyó necesario comprar casa-iglesia, que sirviera como de Procuración al par que de refugio de misioneros, poniéndola bajo el patrocinio de San Pio V; y aunque la Provincia le desaprobó en un principio esta medida por los gastos que originaba, no dejó de reportar muchas comodidades á las misiones de China y Tung-king. Asignado, finalmente, en el Capítulo de 1729 á este convento de Manila, falleció en el mismo por Octubre de aquel mismo año á los 70 de su edad.

4. El V. P. Fr. Francisco González de San Pedro, en chino «Lô». Natural de Benavente, villa en

la provincia de Zamora, diócesis de Oviedo, profesó por San Esteban de Salamanca, y explicó Filosofía en San Jacinto de Méjico. Destinado en estas Islas á la misión de China, desempeñó allí la Vicaría de Loiven y provincial, y trabajó sin descanso en el cultivo de aquella viña del Señor hasta el destierro general de todos los misioneros *ortodoxos* en 1707. Era á fines de Julio cuando llegaron á Macao, donde participó del cáliz de amargura, y áun puede decirse que lo apuró hasta las heces con el Sr. Patriarca de Antioquía y demas compañeros de destierro, viéndose perseguidos y vejados de mil maneras, sin permitirles embarcarse para Europa ni para estas Islas, contra la voluntad del Emperador Kang-hi, que terminantemente había ordenado que cada cual se restituyese á su patria respectiva. Pero todo esto era poco para el fin que los enemigos ocultos se proponían, que era impedir que llegasen á Europa noticias ciertas de lo que pasaba en China y en Macao. De aquí la interceptación de la correspondencia á todos ellos, especialmente al Sr. Patriarca, que era á quien más se temía. Esto no obstante, Dios que se burla de las trazas de los hombres, abrióle camino para mandar á Roma todo cuanto fué necesario por entonces, sirviendose precisamente de los mismos medios que los enemigos empleaban para vejarle y estrecharle más y más en su prisión. En efecto, no pudiendo tolerar el solaz que el Sr. Legado recibía de tener á su lado al P. Astudillo, religioso de esta Provincia, pusieron en juego todos los medios que les parecieron conducentes al fin que perseguían, que era aislar más y más al Venerable Prelado. De aquí que en un momento de halucinación, no sólo permitieran que el P. San Pedro se embarcase en la fragata que estaba para hacer viaje á Goa,

sino, lo que es más y apenas se concibe, y es rogarle visitase al Sr. Patriarca, siquiera fuera con la intención de que persuadiese á este señor la conveniencia de alejar de su lado al aludido P. Astudillo. Nada más lejos del P. San Pedro que secundar fines tan ruines; con todo, aprovechó gozoso tan buena ocasión para visitar y despedirse del Venerable Prelado, y este tan buena conyuntura para dar cuenta á S. S. de todo lo que allí pasaba. Salió el P. San Pedro cargado de correspondencia, aunque oculta con mucho cuidado en la amplitud del vestido chino que usaba; y haciéndose á la vela el 13 de Diciembre de 1707, la entregó religiosamente al Papa el 27 de Abril de 1710. Entre tanto, habiendo recibido los poderes de Procurador general, hubiera partido inmediatamente para Madrid; pero impedido de S. S. que no acertaba á desprenderse de él, no pudo hacerlo antes del 19 de Julio de 1713. Desde entonces desempeñó varias veces, con gran diligencia, tan importante cargo hasta su preciosa muerte, ocurrida en el convento de la Pasión (Madrid) el 22 de Agosto de 2730.—*Memoria ejus in benedictione erit.*

5. El V. P. Fr. Francisco Cantero, en chino «Tàn». Natural de Ecija, provincia y diócesis de Sevilla, profesó por San Pablo de la propia ciudad. Colegial de San Gregorio de Valladolid, era Lector de Filosofía en su propio convento cuando dió su nombre á esta Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas. Explicó también Teología en San Jacinto de Méjico; y habiendo sido destinado en estas Islas á la misión de China, trabajó allí infatigable hasta la expulsión de todos los que se negaron á hacer traición á su conciencia, aprobando y tolerando los repro-

donde estaban los Padres misioneros, teniéndolos incomunicados. Así pasaron todo aquel día y el siguiente, y haciéndose á la vela el día 20, llegaron felizmente á la Costa, según cartas de los mismos de fecha 11 de Mayo de aquel año (1710). Por ellas sabemos que pensaban embarcarse á últimos de Junio para estas Islas, debiendo llegar á esta ciudad en la primera quincena de Setiembre.—Aquí fué dos veces Prior de este convento de Manila, Lector de Teología y Regente de Estudios en Santo Tomás, Vicario provincial en esta provincia de Manila, Definidor, tres veces Vicario del Parian y una de Cavite, Procurador especial de las misiones, Presidente de Letrán y Director espiritual de Santa Catalina, y, finalmente, Presidente del hospital de San Gabriel. Falleció en este convento de Manila el 7 de Marzo de 1736, á los 70 de su edad.

7. El P. Fr. Juan Astudillo, en chino «Gâ». Fué natural de Madrid é hijo de Santo Tomás, de la propia coronada villa. Acólito aún cuando salió de España, recibió en Méjico el Subdiaconado y Diaconado, y en estas Islas el Presbiterado. Según acuerdo del Consejo celebrado el 22 de Octubre de 1694, estaba destinado con el P. Muñoz para resucitar la misión de Formosa; pero no teniendo esto efecto por inconvenientes que desconocemos, uno y otro fueron mandados á China, donde trabajaron con gran celo hasta la expulsión general de los misioneros *ortodoxos* á mediados de 1707. Escogido luego por intérprete del Sr. Legado, acompañóle desde Cantón y no le abandonó hasta la partida de sus compañeros, embarcados fraudulentamente para la Costa el 20 de Enero de 1710, como queda ya insinuado arriba.—Llegado á estas Islas, fué ministro de chi-

64 de su edad.—Llegada á esta ciudad la noticia del fallecimiento del Sr. Cardenal, celebráronse en este convento solemnes exequias con oración fúnebre, que dijo este Padre, testigo ocular de las virtudes del ilustre Difunto, y se remitió, impresa á S. S. como lenitivo á su dolor por la pérdida de tan gran varón.

8. El V. P. Fr. José del Rosario. Natural de Cantavieja, villa en la provincia de Teruel, diócesis de Zaragoza, fué bautizado el 7 de Mayo de 1669 y profesó por San Ildefonso de la misma ciudad de Zaragoza cuando contaba unos 22 años de edad. Varón recomendable por sus virtudes extraordinarias y dotado del dón de profecía, era áun Diácono cuando dió su nombre á esta Provincia. Ordenado en Méjico de Sacerdote, apenas llegado á estas Islas, fué destinado al ministerio de los Zambales donde pasó los cuatro primeros años de país. Explicó después gramática latina en Santo Tomás por seis ú ocho años; por otros cuatro fué Maestro de Novicios en este convento de Manila, y por espa- [illegible] treinta y dos Sacristán de este convento y [illegible] de la V. O. T. Falleció en este mismo [illegible] de Manila el 27 de Agosto de 1742, [illegible] Santo por esta ciudad á la que tanto edi-

eminente á todas luces tanto por sus virtudes como por sus conocimientos y perspicaz inteligencia, fué natural de San Félix de Valdesoto, en la provincia y diócesis de Oviedo, é hijo de Santo Domingo de León, donde ejerció el cargo de cantor. Celoso de la salvación de las almas, no contento con las misiones que hacía de cuando en cuando en España, hallándose de conventual en las Caldas, Santander, determinó alistarse á esta Apostólica Provincia. Tenía á la sazon unos 26 de su edad; y destinado aquí á la provincia de Cagayan, padeció gravísimos trabajos de parte de sus mismos hermanos, permitiéndolo así Dios para mayor corona suya. Fué Vicario de Gattáran, de Tabang, Itugud, Tuga y Mananig, Bugay, cuatro años de Babuyánes y, finalmente, de Fotol y Capinatan. Antes empero de esto, había sido Suprior y á la vez Maestro de Novicios en este convento de Manila. Falleció plácidamente en Cabagan, según lo había predicho, el 24 de Junio de 1724, habiendo recibido con toda devoción los santos Sacramentos. —Cuando venía á Capítulo, era habitual en él decir misa á las 10 de la mañana, terminada la mitad de la jornada diaria que, según costumbre, hacía siempre á pié. Llegado á algún convento, después de saludar al Padre, metíase en el aposento que le señalaban y allí se estaba sin salir de él hasta que se hacía hora de continuar su viaje por la tarde. En este punto era tan singular, que ni áun para comer dejaba su retiro si no le llamaban; de suerte que más de una vez le notaron haber pasado dos y tres días sin tomar alimento andando de camino, como pasaba la semana entera en Babuyánes, y metido además en un féretro.

10. El P. Fr. Lorenzo Fernandez Cosgaya

DE LA CONCEPCIÓN. Natural de Sevilla, profesó en San Pablo de la propia ciudad el 22 de Mayo de 1688 y siendo áun Subdiácono, se incorporó á esta Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas. Ordenado en Méjico de Diácono y Presbítero, apenas llegado á estas Islas, fué destinado á la provincia de Pangasinan, donde desempeñó las Vicarías de Malunguey y Telbang y la de San Jacinto de Cauili. Fué después Lector de Humanidades en Santo Tomás, siendo á la sazón Comisario del Santo Oficio; y volviendo luego á Pangasinan, falleció en Lingayen por los años de 1731, á los 70 de su edad. —Es el autor del Vocabulario pangasinan-español, y de una gramática en la misma lengua.

11. El P. FR. DIEGO CONSTANTINO. Varón prudente, maduro y discreto y exactísimo en el desempeño de sus obligaciones, fué natural de Madrid e hijo del convento de Atocha, en la misma coronada villa. Incorporado á esta Provincia siendo simple Acólito, fué destinado en estas Islas á Cagayan, donde desempeñó las Vicarías de Nasiping, dos veces de Bugay, la de Fotol y los Mandayas, la de [illegible]ranes y, finalmente, la de Lállo-c desde 1706 á [illegible]. Fué también Definidor y Comisario del Santo [illegible]y, habiendo desempeñado por ocho años la

á estas Islas, fué ministro *Tagalog* en Zambá-
les y E[illegible]e de Bagag, y Vicario de
Caccábe[illegible]a y otra vez, de Sámal dos
bienios s[illegible]tros dos de Binondo. Electo
luego, e[illegible] Prelado superior de la Pro-
vincia, el[illegible]de aquel mismo año murió en
este con[illegible]anto Domingo de Manila.

13. El P. Fr. Manuel Escobedo, en chino Añ[illegible]. Natural de Madrid é hijo de Atocha, en la misma villa, salió de su convento siendo sólo Subdiácono. Ordenado en Méjico de Diácono y aquí de Sacerdote, fué luego destinado á Pangasinan, asignado á Binalatongan. Nombrado después Procurador general de la Provincia, cuatro años después (1700), fué mandado á China donde no perseveró, pues en 1702 deja de aparecer su nombre en la tabla Capitular. Por los años de 1714 vivía áun en Madrid, donde quizá murió más adelante.

14. El P. Fr. Fernando Díaz. Varón atormentado grandemente de escrúpulos, fué natural de Becerril, villa en la provincia y diócesis de Palencia, é hijo de San Pablo de la misma ciudad de Palencia. Tendría unos 34 de su edad cuando llegó á estas Islas; y habiendo sido destinado á la provincia de Cagayan, desempeñó allí las Vicarías de Malaueg, Piá-t, Pata y, finalmente, Nasiping con su anejo Gattáran, y falleció en Lállo-c en 1706.

15. El P. Fr. José Martín. Natural d-
bla-Nueva, lugar en la provincia y diócesis
ledo, fué hijo de San Ginés de Talav
á estas Islas, fué Lector de Huma
colegio de Santo Tomás, y desp

lunguey y Mangaldan, en la provincia de Pangasinan. Fué también Secretario de un Definitorio, y murió en este convento de Manila el 13 de Octubre de 1713.

16. El P. Fr. Alonso Tejedor. Varón amigo de la pobreza y muy limosnero, devotísimo, especialmente en el rezo del Oficio divino, y muy erúdito, fué natural de Villar de Fallaves, en la provincia de Valladolid, diócesis de León, é hijo de San Pablo de la misma ciudad de Valladolid. Diácono áun cuando dió su nombre á esta Provincia, ordenóse de Presbítero en Méjico, y llegó á estas Islas cuando contaba los 25 de su edad. Mandado poco después á Cagayan, fue Vicario de Masi, varias veces de Pata, con sus anejos Cabicóngan y Bangan, de Nasiping y Gattaran, de Ilagan, de Tuáu con las misiones adyacentes Tuga, Mananig, Dilayan y Calanan; de Pia-t y Tabang y, finalmente, de Masi en 1723 por cuyo tiempo murió en aquella misma provincia.

17. El P. Fr. Alonso Róbles. Natural de Cuacos, villa en la provincia de Cáceres, diócesis de Plasencia, fué hijo de San Esteban de Salamanca de donde salió para esta Provincia, siendo aun Diácono. Ordenado en Méjico de Sacerdote, apenas llegó á estas Islas, fué mandado a Cagayan. En 1696 se le encuentra asignado a la casa de Babuyánes; pero poco después, quizá pasando [illegible] gayan, murió ahogado en aquellas costas.

18. El P. Fr. Manuel Ruíz. Este Padre, co[illegible] el nombre de «el letrado», fué natu[illegible] en la provincia y diócesis de Bur[illegible] San Esteban de Salamanca. No

perseveró en esta Provincia, pero tampoco volvió á la suya. En efecto, pasado un poco tiempo en Pangasinan, asignado á Lingayen; en virtud de la licencia que con fecha 24 de Abril de 1698 se le concediera para volverse á España, se embarcó para Méjico, y murió en el golfo.

19 El P. Fr. Francisco González. Fué natural de Cañizal, villa en la provincia de Zamora, diócesis *nullius*, é hijo de San Esteban de Salamanca. Salió para estas Islas, siendo solamente Diácono; y ordenado en Méjico de Sacerdote, apenas llegado á estas Islas, fué mandado á Cagayan, donde desempeñó la Vicaría de Tocolana en 1696. En 1698 había sido nombrado Vicario de Nasiping, pero no debió tomar posesión de su nuevo cargo prevenido por la muerte, ocurrida por aquel tiempo en Lallo-c.

20. El P. Fr. Francisco Marzan. Natural de la Guardia, en la provincia de Pontevedra, diócesis de Tuy, fué hijo de Santo Tomás de Ávila. Destinado en estas Islas á la provincia de Pangasinan, desempeñó las Vicarías de Balunguey, San Bartolomé de Agno con su anejo Asingan; seis años continuados la de Bagnótan; la de Binmaley, con la Vicaría provincial en 1708, y antes y después la de Calasiáo hasta su muerte, ocurrida allí mismo hácia fines de 1713.

21. El P. Fr. Marcos Arroyuelo. Natural de Santa María de Rivaredonda, en la provincia y diócesis de Burgos, profesó por San Pablo de la misma ciudad de Burgos. Llegado á estas Islas, mandáronlo á Cagayan donde trabajó algunos años, asignado respectivamente á las casas de Malaueg y Ba-

buyánes. Después fué Vicario de Tocolana, de Babuyánes, de Pata con sus anejos Cabicúngan y Bangan y, finalmente, de Íguig. Murió en Lállo-c por los años de 1716.

22. El P. Fr. Juan Ruiz de Tobar. Fué natural de Santa María de Lástres, en la provincia y diócesis de Oviedo, y profesó por nuestra Señora del Rosario de la misma ciudad de Oviedo el 12 de Setiembre de 1687. Diácono aun cuando se incorporó á esta Provincia, vivió poco en estas Islas. Asignado en 1696 á Binondo, y á la casa de Abucay, en Batáan, el año de 1698, el 6 de Setiembre de aquel mismo año (1698) moría en este convento de N. P. Santo Domingo de Manila.

23. El P. Fr. Juan González. Natural de Mogarráz, en la provincia y diócesis de Salamanca, fué hijo de San Esteban de Salamanca, de donde salió para estas Islas siendo sólo Diácono. Ordenado en Méjico de Sacerdote, recien llegado á estas Islas, fué mandado á Pangasinan, donde en 1696 lo encontramos ya de Vicario en el antiguo pueblo de Telbang. Pasado después algún tiempo en este convento, volvió á aquella provincia donde desempeñó, desde 1702, las Vicarías de Balunguey, con su anejo Telbang, la de San Bartolomé de Agno y San Luis de Asingan, por cuatro años seguidos la de Malasiqui y, finalmente, en 1710 la de Binalatongan, donde murió hácia primeros de Noviembre de aquel mismo año (1710).

Fernando de la Mota. Natu-
a de Gestoso, en la provincia de
Mondeñedo, profesó por San Pa-

blo de Valladolid. Excelente metafísico y dotado de gran vivacidad, fué un notable predicador. Llegado á estas Islas, tocóle en suerte la provincia de Cagayan, donde desempeñó con gran celo é inteligencia las Vicarías de Tabang, Tocolana y Camaliúgan. Reg[illegible] los pueblos de Itugud con sus entor[illegible] amú-t é Ilagan. Vuelto en 1708 al nort[illegible] ncia, administró los pueblos de Apárri[illegible] niúgan, Abulúg, Fotol y Capinatan y, fi[illegible] -t con su anejo Tabang. Falleció en Pia[illegible] cario de aquella casa, á mediados de 171[illegible]

25.- El P. Fr. Francisco Escalante. Varón tan inocente y cándido como mortificado y recatado, fué natural de Belmonte, en la provincia y diócesis de Cuenca, é hijo de San Pedro Mártir de Toledo. Diácono áun al salir de España, recibió el Presbiterado en Méjico. Llegado á estas Islas, fué asignado al Parian de los chinos, pero maduro ya para el cielo, murió en este convento de Manila el 14 de Noviembre de 1697 cantando el Ave-María. Verdadero israelita, en cuya boca no habia engaño, vivió y murió amado de Dios y de los hombres.»

26. El P. Fr. Andrés Lozano. Tan sencillo como cumplido religioso, fué natural de Galaroza, en la provincia de Huelva, diócesis de Sevilla, é hijo de San Pablo de la misma ciudad de Sevilla. Era áun Diácono cuando salió para estas Islas, y en Méjico se ordenó de Sacerdote. Llegado á Manila, destináronlo á Cagayan donde, á contar de 1696, regentó la Vicaría de Fotol, la de San José de Tuga, por seis años la de Babuyánes, y por ocho la de Tuguegaráo, la de Ilagan, Pata- con

sus anejos Cabicúngan, Bangan y Masi, la de Tuáu con los anejos Tuga, Mananig, Dilayan y Calanatan; la de Lállo-c, la de Aparri, Camalaniúgan y, finalmente, la de Piá-t y Tabang en 1723, por cuyo tiempo murió de un resfriado en el mismo pueblo de Piá-t, siendo á la sazón Comisario del Santo Oficio, y después de haber sido Definidor y Vicario provincial.

27. El P. Fr. Diego Ballestéros. Fué natural de Albares, en la provincia de Guadalajara, diócesis de Toledo (ó Madrid), é hijo de San Pedro Mártir de la misma ciudad de Toledo de donde salió para estas Islas. Era á la sazón sólo Diácono; y habiéndose ordenado en Méjico de Sacerdote, no debió tardar en partir para Pangasinan, donde lo encontramos ya en 1696 encargado de la Vicaría de Manáuag. Fué después por dos veces Vicario de San Bartolomé de Agno y su anejo Asingan; y destruida en 1709 aquella casa, volvieron á encomendarle otra vez la de Manáuag, que gobernó por diez años en tres veces. Desempeñó igualmente la Vicaría de Malasiqui en 1714; y asignado el bienio siguiente á Lingayen, murió poco después en aquella misma provincia.

28. El P. Fr. Manuel de Santa Cruz. Natural de Oropesa, en la provincia de Toledo, diócesis de Avila, profesó por Santo Tomás de la misma ciudad de Ávila de donde salió, siendo áun Subdiácono, para estas Islas. Ordenóse en Méjico de Diácono y Presbítero; y puesto ya en esta capital, fué mandado á Cagayan donde en 1696 se le encuentra asignado á Itugud. Nombrado luego en 1698 Vicario de Íguig, murió, no mucho después, en aquella misma casa.

29. El P. Fr. JERÓNIMO MARTÍN. Fué natural de Villanueva de la Sierra, en la provincia de Cáceres, diócesis de Coria; y habiendo profesado por San Pablo de Valladolid, dió su nombre á esta Provincia siendo sólo Subdiácono. Recibió en Méjico el Diaconado y Presbiterado, y recien llegado á estas Islas, fué mandado á la provincia de Zambáles. Allí trabajó algunos años, asignado á Painaven y á Bolinão, aunque á veces, en 1706 y 708, encargado respectivamente de las misiones en Cabangáan, y Santa Catalina V. y M. de Agno. Desde esta fecha (1708) constantemente se le encuentra en este convento de Manila, donde falleció el 28 de Junio de 1728.

30 El P. Fr. FRANCISCO LÓPEZ. Natural de Cabeza-Bellosa, en la provincia de Cáceres, diócesis de Plasencia, fué hijo de San Esteban de Salamanca. Diácono áun cuando salió de España para estas Islas, recibió en Méjico el Presbiterado. Llegado á esta capital, fué electo por compañero del V. P. Santa Teresa destinado á la misión de Tung-king. Era el 3 de Agosto de 1696 cuando llegaron al puerto de Hien; y habiendo aprendido con facilidad la lengua de aquellos indígenas, se dedicó todo entero al ministerio Apostólico. No es fácil explicar en pocas palabras los muchos trabajos que allí pasó, especialmente en dos ocasiones en que se vió precisado á andar errante de una parte á otra. Preso, al fin, el 24 de Agosto de 1703, condujéronlo maniatado á la presencia del Gobernador de la provincia, el cual mandó ponerlo en la cárcel con un par de grillos. Vista luego su causa, quemaron todos los objetos del culto que fueron habidos, y él fué desterrado del reino. Vuelto á estas Islas, no creyéndose conveniente que volviera

á la misión, destináronlo los Superiores á Pangasinan, donde desempeñó las Vicarías de Bagnótan, de Balunguey con su anejo Telbang y, finalmente, la de Binalatóngan, donde murió por los años de 1714, recibidos los santos Sacramentos.

31. El P. Fr. Antonio Rui-díaz. Natural de Santa María Magdalena de Libardón, en la provincia y diócesis de Oviedo, fué hijo de San Pablo de Valladolid. Era áun Diácono cuando salió de España, y en Méjico recibió el Presbiterado. Destinado en estas Islas á la enseñanza, desempeñó en el Colegio de Santo Tomás los cargos de Lector de Filosofía, Maestro de Estudiantes y la cátedra de Prima de Teología. Nombrado después Vicario del hospicio de San Jacinto de Méjico los bienios de 1702 y 704, fué después Prior de la Puebla de los Angeles, Provincial y Maestro en aquella Provincia, debiendo morir en ella, aunque se ignora cuando.

32. El P. Fr. Diego de Liaño. Fué natural de Molledo, lugar de la provincia y diócesis de Santander, é hijo de San Pablo de Burgos. Acólito áun al dar su nombre á esta Provincia, ordenóse en Méjico de Subdiácono, y aquí recibió las demás Órdenes sagradas. Fué seis años Procurador general de la Provincia, en dos veces, y desempeñó por otras dos la Vicaría de Binondo, una la de Abucay, dos la de Cavite, otras dos la de San Juan del Monte, la de Sámal con su entonces anejo Orani, y la de Oriong. Falleció en este convento de Manila por [illegible] 1723.

Fr. Pedro Humanés. Varón justo, [illegible]puloso, fué natural de la villa de

Arahal en la provincia y diócesis de Sevilla, é hijo de San Pablo de la misma ciudad de Sevilla. Incorporado á esta Provincia siendo simple Acólito, recibió en Méjico el Subdiaconado y Diaconado, y en estas Islas [illegible] o. Destinado luego á la provincia [illegible] signado á Tuguegarão, murió en Ígu[illegible] 98.

34. El P. [illegible] E OÑA Y OCÁRIZ. Natural de la ci[illegible] capital de la provincia de Alava y se[illegible] su nombre, fué hijo de San Pablo de Burgos. Era aun Acólito cuando dió su nombre á esta Provincia; y habiendo recibido las Ordenes sagradas en Méjico, quizá desde aquella ciudad se volvió á su convento.

35. El P. FR CLEMENTE DE LA VEGA. Natural de Bilbao, capital de la provincia de Vizcaya, actualmente diócesis de Vitoria, profesó por San Esteban de Salamanca. Era Subdiácono cuando se incorporó á esta Provincia; pero llegado á Méjico, murió allí mismo.

36. El P. FR. MIGUEL RASELA. Natural de San Pedro de Filgueira, en la provincia de Pontevedra, diocesis de Tuy, fué hijo de Santo Tomás de Avila. Uno de los que se quedaron en esta ocasión en Méjico, vino después á estas Islas; y en 1698 fué Procurador general, si bien por poco tiempo, por habérsele exonerado á petición suya de semejante cargo. Mandado después á Batáan, fué doce años Vicario de Abucay, cuatro de Sámal, de Oriong, de Binondo, de Cavite, y ministro de Tagalos en este convento de Manila, donde falleció el 24 de Abril de 1729, después de haber sido Definidor.

1698, debiendo volverse por aquel entonces á su Provincia.

38. El H.º Fr. Fracisco de Toledo, lego. Varón maduro, piadoso y devoto, abstinente y mortificado, amantísimo del bien de la Provincia y rigidísimo custodio de la observancia regular, fué natural de Cifuentes, en la provincia de Guadalajara, diócesis de Sigüenza, é hijo de Santo Domingo de la misma ciudad de de Guadalajara. Sócio muchos años del V. Sr. D. Fr. Andrés González en Nueva-Cáceres, falleció en este convento de N. P. Santo Domingo de Manila por los años de 1738, á los 70 de su edad.

39. El H.º Fr. Vicente del Castillo, lego. Montañés é hijo de San Pablo de Burgos, falleció en este convento de Manila el 8 de Enero de 1703.

40. El H.º Fr. Lucas Hedroso, lego. Natural de Padornelo, en la provincia y diócesis de Lugo, é hijo de San Esteban de Salamanca, por Noviembre [illegible]4 salió de Cavite acompañando al Ex-provincial [illegible]orada, que se volvía por la India á España.

41. El H.º Fr. Domingo Cerillos, lego. Na

42. El H.º Fr. Francisco Barbera, lego. Natural de Moráles de Toro, en la provincia y diócesis de Zamora, é hijo de San Ildefonso de la misma ciudad de Toro, habíase quedado en Méjico aquel año por obediencia, y continuando el año siguiente su viaje á estas Islas, murió antes de llegar al término.

43. El H.º Fr. Manuel Vázquez, lego. Hijo de hábito de San Jacinto de Méjico, profesó allí mismo por los años de 1694. Religioso virtuoso y grave, falleció en aquella casa por los años de 1750, al cabo de diez ó más años inutilizado por la vejéz.

MISIÓN XXVII.—AÑO DE 1699.

Esta misión, compuesta de 39 religiosos, salió de la Península el 25 de Abril de 1698 presidida por el P. Villalba hasta Méjico. Continuando después su viaje, llegó á esta capital el 3 de Agosto de 1699. En ella viniéron:

1. El V. P. Fr. Tomás Tochio. Natural de Mallorca, é hijo de Santo Domingo de Palma, era Lector de Filosofía en su propio convento cuando dió su nombre á esta Provincia. Llegado á estas Islas á los 31 de su edad, destináronle á Cagayan, donde trabajó con gran celo y no menor fruto tanto en los montes de Malaueg, de cuya casa fué Vicario, como en las misiones del Diffun, Dupiá, Yógat, Paniqui y otras naciones ad-

vier con rumbo á Acapulco; pero como el mismo V. Padre había presagiado, pereció con todos los demás pasajeros en las ondas. Manso y humilde de condición, y pacientísimo en sus trabajos, ningún accidente de la vida era bastante para turbar la paz de aquella grande alma. Fué también muy docto en materias escolásticas, y no menos versado en las vías del espíritu.

2. El V. P. Fr. Juan Pinta. Natural de Villaumbrales, en la provincia y diócesis de Palencia, é hijo de San Pablo de Valladolid, tenía 27 años de edad cuando, sediento de la salud de las almas, se incorporó á esta Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas. Destinado á la provincia de Cagayan, trabajó con gran ardor y celo en las misiones del Diffun hasta que, privado de sus compañeros muertos en tan mortífero clima, fué precisado á levantar el campo. Dirigióse entonces á los montes de Malaueg, donde sus sudores y fatigas fueron más fecundos; pero maduró ya para el cielo, el 24 de Diciembre de [illegible] do de Santa Cruz á decir segunda misa [illegible]g, de cuya casa era Vicario, arrebatada [illegible]arcación de la corriente de las aguas, pere-

liáres, en la provincia de la Coruña, diócesis de Santiago, é hijo de Santo Domingo de la misma ciudad de Santiago, llegó á estas Islas cuando contaba unos 26 de su edad. Nombrado en 1700 Lector de Filosofía en el Colegio de Santo Tomás de esta ciudad de Manila, y destinado poco después á las misiones del Diffun, regresó presto á la enfermería de Lállo-c, adonde estaba asignado, y murió allí mismo hácia el mes de Noviembre de 1702 (1).

4. El P. Fr. José Rezábal. Natural de Vitoria, capital de la provincia de Álava y actualmente sede espiscopal de su nombre, profesó por Santo Domingo de la propia ciudad, y llegó á estas Islas cuando contaba unos 26 de su edad. Destináronle desde luego á la provincia de Cagayan, asignado á Malaueg; pero mandado poco después á las misiones del Diffun, restituyóse gravemente enfermo á Lállo-c, donde murió por el mes de Noviembre de 1702.

5. El P. Fr. Baltasar Anduéza. De 26 años de edad cuando se incorporó á esta Provincia, fué natural de San Sebastian, capital de la provincia de Guipúzcoa, é hijo de San Pablo de Valladolid. Asignado desde luego á las misiones de Itugud y del Diffun, presto se vió precisado á retirarse á Lállo-c, donde murió en breves días junto con los compañeros de que acabamos de hacer mención en los dos números precedentes. Esto sucedía por Noviembre de 1702, pues la noticia de las tres de-

(1) La muerte de este religioso y de los dos que le siguen, fué de resultas de haberse bañado en cierto paraje malsano. Sintióse mucho esta desgracia, por ser todos tres jóvenes robustos y de grandes esperanzas.

funciones se recibió aquí el 2 de Diciembre de aquel mismo año.

6. El P. Fr. Joaquin de la Torre. Hijo de Santo Domingo de Guajaca, capital del estado de su nombre en la América Meridional, llegó á estas Islas siendo sólo Acólito. Ordenado á su tiempo de Sacerdote, debía continuar áun en este convento cuando, noticioso el P. Vicario provincial de la muerte del V. P. Maza, le destinó para sucederle en aquella incipiente misión. Obligado poco después á retirarse á Carranglan á causa de los alborotos producidos por algunos revoltosos y mal contentos, volvió luego en calidad de Capellán de la tropa que fué á castigar los excesos de aquellos salvajes. Sin embargo, estaba decretado que su permanencia en aquellos parajes no fuera de larga duración. Enfermos de gravedad él y su compañero, cuando venían á curarse á Manila, atajado este Padre de la muerte en el camino, falleció y fué sepultado en Arayat, Pampanga, el 6 de Setiembre de 1706.

7. El P. Fr. Jacinto de Luna. Natural de Almazan, en la provincia de Soria, diócesis de Sigüenza, fué hijo de San Pedro Mártir de Calatayud, y llegó á estas Islas de 22 años de edad y ordenado de Subdiácono. Destinado á hacer compañia al P. de la Torre en la misión de Ituy, enfermos ambos de gravedad, volvieron á pasar el Caraballo: el compañero P. Torre murió, como queda dicho, en el camino; este convaleció en Manila y sucedió al P. Márquez en la Vicaría del Parian hasta que, asignado en 1708 al hospital de los chinos, murió allí mismo el 8 de Junio del año siguiente 1709.

8. El P. Fr. Francisco Barrera. Natural de

Barcial de la Loma, en la provincia de Valladolid, diócesis de León, fué hijo de Ntra. Señora de Nieva (Segovia), y se incorporó á esta Provincia á los 42 de su edad. Lector de Filosofía en su propio convento, y de Teología Moral en San Jacinto de Méjico, apenas llegó á estas Islas, le destinaron á Pangasinan donde desempeñó la Vicaría de San Jacinto con su anejo Manáuag y, por cuatro años seguidos, la de Malasíqui. Nombrado después Vicacario de San Telmo de Cavite, y más adelante Lector de Teología, Rector y Cancelario de Santo Tomás y, últimamente, Vicario de San Juan del Monte, falleció en este convento de Manila el 28 de Agosto de 1729 á los 72 de su edad.

9. El P. Fr. Juan Martínez. Natural de las Hormazas, en la provincia y diócesis de Burgos, é hijo de San Pablo de la propia ciudad, había sido Predicador en dos conventos de España antes de incorporarse á esta Provincia. De 31 años de edad cuando llegó á estas Islas, confiáronsele los cargos de Suprior y Prior de este convento de Manila y la Vicaría de San Telmo de Cavite. Vuelto á España por los años de 1710, dió mucho qué sentir á la Provincia que tanto le había honrado.

10. El P. Mtro. Fr. Juan de Toro. Natural de Arahal, en la provincia y diócesis de Sevilla, fué hijo de San Pablo de la misma ciudad de Sevilla, Colegial de Almagro y Lector de Filosofía en su propio convento. Incorporado luego á esta Provincia cuando contaba los 29 de su edad, explicó Teología en San Jacinto de Méjico y en el Colegio de Santo Tomás de esta ciudad de Manila. Comisario del Santo Oficio en 1706, encomendósele en

Pangasinan la Vicaría de Mangaldan, y poco después la de San Jacinto de Méjico, que desempeñó por espacio de veintiun años. Varón grave y muy morigerado, falleció en el mismo hospicio de San Jacinto el 13 de Julio de 1744, á los 75 de su edad.

11. El P. Fr. Antonio Díaz, en chino «Lài». De unos 31 años de edad cuando se incorporó á esta Provincia, fué natural de Nueva, en la provincia y diócesis de Oviedo, jurisdicción de Llánes, hijo de San Pablo de Valladolid, Colegial y Lector de Filosofía en el insigne Colegio de San Gregorio de la aludida ciudad de Valladolid. Explicó Teología en San Jacinto de Méjico; y habiendo llegado á estas Islas, fue desde luego mandado á la misión de China, donde continuó hasta mediados de 1707, en que fué desterrado del imperio juntamente con los demás misioneros *ortodoxos*, por no querer hacer traición á su propia conciencia, sujetándose á ciertas condiciones que se les exigían para poder recibir el malhadado *piao* ó patente imperial. Acompañó al V. P. San Pedro en su viaje á Roma; y habiendo recibido de S. S. 50 escudos de la moneda romana para viático, se restituyó á su propio convento de Valladolid. Allí continuaba recogido cuando, á ruegos del P. Berart, condujo hasta Méjico la misión de 1713 en la que vinieron los BB. Sanz y Royo, que iban á ocupar el puesto de honor que él y sus compañeros dejaran por fuerza. Vuelto á España, retiróse al convento de Peña de Francia, donde debió morir por aquel tiempo.

12. El P. Fr. Antonio González Lasso. Natural de la Puebla de los Angeles, en la Nueva España, é hijo del convento de propia ciudad, tenía unos 30 años de edad al incorporarse á esta Pro-

vincia. Desempeñó en este convento el cargo de Maestro de Novicios; pero incapáz de gobernar una parroquia á causa de su gran sencillez, pasó la mayor parte de sus años en estas Islas asignado casi siempre á Lingayen, en la provincia de Pangasinan, donde falleció por los años de 1726.

13. El P. Fr. Felipe Fernández. Natural del Barral, en la provincia y diócesis de Orense, é hijo de Ntra. Señora de Nieva (Segovia), dió su nombre á esta Provincia cuando contaba los 33 de su edad. En estas Islas fué ministro doctrinero en Zambáles, y por dos veces Vicario de Bolináo, de Painaven, de Súbig y provincial. Entregada después esta provincia á los PP. Recoletos, fué mandado á Pangasinan, donde desempeñó las Vicarías de San Jacinto, de Binalatongan, dos veces la de Lingayen, la de Calasiáo, cuatro años la de Manauag y, finalmente, la de Camiling, donde falleció por los años de 1724, condecorado algunos años había con la Comisaría del Santo Oficio.

14. El P. Fr. Diego Pérez de Mata. Hijo del convento de Méjico, había explicado Filosofía en Sombrereto, en Nueva-Granada, y explicábala á la sazón en su propio convento, cuando se incorporó á esta Provincia. Tenía entonces unos 28 años de edad; y habiendo regentado en Pangasinan la Vicaría de Manauág, murió allí mismo por Diciembre de 1702.

15. El P. Fr. Antonio Argollánes y Escobar. Natural de Tudela, en la provincia y diócesis de Oviedo, profesó por el convento de la misma ciudad el 26 de Abril de 1691. De 26 años de edad

cuando se incorporó á esta Provincia, fué ministro doctrinero en Zambáles y Vicario de la casa de Súbig y otras adyacentes. Llamado más adelante á esta ciudad de Manila, explicó Filosofía y Teología en Santo Tomás, y desempeñó en el mismo Colegio-universidad los cargos de Regente y Rector y Cancelario. Fué también Definidor y Presidente de San Gabriel, y siendo ya Calificador del Santo Oficio, se le encomendó la Vicaría de Sámal, en Batáan, y la de Binondo en estos arrabáles Falleció en este convento de N. P. Santo Domingo de Manila el 23 de Noviembre de 1734 á los 61 de su edad.

16. El P. Fr. Domingo Salcedo. Fué natural de Añastro, en la provincia de Burgos, diócesis de Calahorra, é hijo de San Pablo de la misma ciudad de Burgos. Llegó á estas Islas siendo de 28 años de edad; y habiendo sido destinado á la provincia de Cagayan, murió en Lállo-c el 8 de Enero de 1701.

17. El P. Fr. Antonio Rodríguez. Natural de Figueróa, en la provincia de la Coruña, diócesis de Santiago, é hijo de Santo Domingo de la misma ciudad de Santiago, dió su nombre á esta Provincia cuando contaba los 25 de su edad. Murió en Naga, Camarines Sur, antes de llegar á esta capital.

18. El P. Fr. Francisco Petíte. Natural de Pedrosa de Toro, provincia y diócesis de Zamora, é hijo de San Pablo de Valladolid, siendo aun Diácono y de 23 años de edad, dió su nombre á Provincia que le ocupó en diferentes ministerios. provincia de Pangasinan, fué Vicario provin- Malunguey ó Balunguey y de Binmaley; y aquí

Lector de Humanidades en Santo Tomás, Vicario del Parian, Predicador general por unos 22 años, Presidente de Letrán, Vicario de San Juan del Monte, Secretario y Sócio del Provincial por seis años seguidos, y Notario del Santo Oficio. Falleció, recibidos los santos Sacramentos, en Santa Cruz de la Laguna, en la enfermería de los PP. de San Francisco, el 2 de Setiembre de 1731.

19. El P. Fr. Manuel Ezqueda. Natural de Cádiz é hijo del Rosario de la propia ciudad, era áun Diácono, de 23 años de edad, cuando dió su nombre á esta Provincia. Fué Vicario de Ntra. Señora del Rosario de Marivéles, y se volvió á su convento por los años de 1706.

20. El P. Fr. Mauro Falcon. Natural de Rivadávia, en la provincia de Orense, diócesis de Tuy, profesó por Santo Domingo de la ciudad de Santiago, en la Coruña. Incorporado á esta Provincia siendo Diácono y contando los 23 de su edad, ordenóse aquí de Sacerdote. Destinado después á la provincia de Cagayan, fué Vicario de Camalaniúgan y Tocolana, y de Nasiping y Gattáran en 1708, por cuyo tiempo murió en Lállo-c.

21. El P. Fr. Antonio Zabala. Natural de Bilbáo, en la provincia de Vizcaya, diócesis hoy de Vitoria, fué hijo de San Pablo de Burgos. Subdiácono, de 22 años de edad, cuando se incorporó á esta Provincia, explicó seis años Teología en el Colegio de Santo Tomás de esta ciudad de Manila. Más adelante fué Vicario de Marivéles, con su anejo Caccáben é isla del Corregidor, y después, de Bagag, con los anejos Marihumo y Súbig. Devueltos

luego estos ministerios á los PP. Recoletos, por no poder nosotros administrarlos por falta de personal, vínose este Padre á este convento, y abandonó la Provincia. Consta que áun vivía por los años de 1717 en Méjico, pero fuera del hospicio de San Jacinto.

22. El P. Fr. Juan Crespo. Natural de Santiago de Galicia, sede arzobispal en la provincia de la Coruña, fué hijo de San Pablo de Valladolid, de donde salió para estas Islas siendo Subdiácono, de 22 años de edad. Ordenado ya de Sacerdote, fué mandado á Pangasinan, donde desempeñó las Vicarías de Bagnótan, Malunguey, con sus anejos Telbang y otros más, Mangaldan, dos veces la de Calasiáo y, finalmente, por seis años seguidos, la de Binalatóngan. Fué también Definidor en 1722, y falleció en este convento de Manila por los años de 1727.

23. El P. Fr. Francisco de Molina. Natural de Bonillo, en la provincia de Albacete, é hijo de San Pablo de Valladolid, salió para estas Islas siendo Subdiácono, de 22 años de edad. Ordenado aquí de Sacerdote, confiósele muy luego el cargo de Maestro de Novícios en este convento de Manila; pero hallándose achacoso, obtuvo fácilmente licencia para volver á la madre patria. No creemos, sin embargo, que hiciese tan largo viaje, constándonos que en 1718 estaba ocupado en el Colegio de «Porta-cœli» de Méjico, desde donde vino en 1718 acompañando al Sr. Mejorada, Obispo electo de Nueva Segovia. Muerto este señor el año siguiente, volvió á Méjico, donde llegó á obtener el grado de Maestro por aquella Provincia, como consta de cartas de los PP. Vicarios de San Jacinto. No sabemos cuando y donde falleció, pero sí que aun vivia en aquel país en 1740.

24. El P. Fr. Gregorio Vigil. Natural é hijo del Rosario de Oviedo, profesó el 22 de Octubre de 1694. Era todavía Acólito, de 21 años de edad, cuando dió su nombre á esta Provincia; y habiendo pasado unos pocos años en Batáan, asignado á las casas de Abúcay y Sámal, y á este convento y San Gabriel de Binondo, volvió á España por los años de 1708.

25. El P. Fr. Juan Matéos. Natural de la villa de Almendralejo, en la provincia de Badajoz, diócesis exenta de San Márcos de León, fué hijo de San Esteban de Salamanca; y llegado á la edad de 20 años, siendo Acólito, se alistó para venir á estas Islas. Estuvo algún tiempo en la misión de Ituy; y volviendo á esta capital gravemente enfermo, desempeñó aquí el cargo de Procurador general durante seis años consecutivos. Fué también Vicario de Sámal, en Batáan; y embarcándose, con la correspondiente licencia, para España á principios de 1717, murió en su pueblo natal el 17 de Abril de 1721.

26. El P. Fr. Pedro Caspuéñas. Natural de la Barca, en la provincia de Sória, diócesis de Sigüenza, é hijo de San Pablo de Valladolid; siendo Acólito, dió su nombre á esta Provincia, cuando tenía los 21 de su edad. Murió en Pangasinan el 28 de Junio de 1702, recien llegado á aquella provincia.

27. El P. Fr. Andrés Jubitero. Natural de Toro, en la provincia y diócesis de Zamora, é hijo de San Esteban de Salamanca, tenía 19 años cuando se alistó para venir á estas Islas. Murió en este convento de N. P. Santo Domingo de Manila el 26 de Abril de 1701, siendo áun Subdiácono.

28. El P. Fr. José de Palencia. Fué natural de Jadraque, en la provincia de Guadalajara, diócesis de Sigüenza; y habiendo profesado por San Pablo de Valladolid, dejó aquel convento, á los 20 de su edad, por venir á estas Islas. Murió en este convento de Manila el 31 de Julio de 1706, siendo ya Sacerdote.

29. El P. Fr. Miguel Velasco. Acólito de Santo Domingo de Méjico, incorporóse á esta Provincia siendo de 17 años de edad. Volvió en seguida á su convento, acabado de llegar á estas Islas, si es que no se volvió ya antes de zarpar de Acapulco.

30. El P. Presentado Fr. Francisco Caballero y Esquivel, en chino «Sân ·. Hermano carnal del V. P. Fr. Juan de este apellido, como aquel fué natural de Alaéjos, en la provincia y diócesis de Valladolid, é hijo de San Pablo de la misma ciudad de Valladolid. Incorporado á esta Provincia á los 21 años de edad, y ya Subdiácono, apenas llegó á estas Islas, fué destinado á la misión de China. Expulsado, como todos los demás compañeros, á mediados de 1707, antes de un año logró entrar segunda vez en la misión, burlando las trazas de los portugueses que trataban de impedírselo. Allí, sin más compañeros de la Orden que el P. Ventallol que había quedado gravemente enfermo, permaneció hasta el año 1714 en que se vino á estas Islas. Pocos años después partía para España; y habiendo servido algunos más á la Provincia en calidad de Procurador general en Madrid, falleció, afiliado á la misma, en su pueblo natal el 26 de Julio de 1738.

. El P. Mtro. Fr. Bernardino Bembríve.

Natural de Búdia, en la provincia de Guadalajara, diócesis de Sigüenza, fué hijo de San Pablo de Valladolid de donde salió para estas Islas, siendo Subdiácono y de 21 años de edad. Había estudiado Filosofía antes de entrar en la Orden; no obstante, obligósele á estudiarla de nuevo y la enseñó después, y más adelante Teología, en el Colegio de Santo Tomás de esta ciudad de Manila. Fué también ministro doctrinero en Pangasinan, Vicario de San Jacinto, cuatro años de Lingayen, de Binmáley y provincial en aquella provincia, y Secretario en la Congregación intermedia de 1712. Poco después, el 9 de Junio de 1712, fué mandado á Madrid en calidad de Procurador general; y habiendo tomado posesión de su cargo á mediados de Mayo de 1715, lo desempeñó hasta el año 1721 en que fué electo por sócio del Rmo. Pipía (1). Hombre que sabía hacerse lugar en todas partes, fué honrado con el título de Predicador de S. M., Calificador de la Suprema y examinador de Obispos y Regulares en la curia Romana. Por fin, desafiliado de la Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas, fué Provincial de Escocia y miembro de la S. Cong. de Ri-

(1) Cuando fué á Madrid llevaba los poderes en tercer lugar; y si tomó posesión del oficio, fué debido á la generosidad del P. San Pedro, que le cedió el puesto contra la voluntad del Rmo. Cloche. En cambio, valióse después del Rmo. Pipía para que se le conservasen en primer lugar, aun viviendo en Roma. Bien es verdad que el P. San Pedro se alegró de dejar el oficio que le obligaba á permanecer en Madrid, donde sabía era mirado con horror *por cierta familia religiosa*, especialmente después de impresa y publicada la *relación* que, de órden del Papa, escribió sobre las cosas de China; pues, según carta suya, temía no volviesen á cometer contra su persona algún otro atropello. En estas palabras probablemente alude á los sucesos de China y Macáo; pero no es verdad que fuera desterrado de Madrid, como alguno, fundado en nuestro Echard, ha escrito.

tos. Con esta ocasión, al remitir á la Provincia un ejemplar impreso de los BB. Mártires de Japón, ofrecía sus servicios á todas las corporaciones religiosas de estas Islas.

32. El V. P. Fr. Antonio Pérez. Natural de San Adrian de Vieite, en la provincia de Orense, diócesis de Tuy, é hijo de Santo Domingo de Zamora, era Diácono, y de 23 años de edad, cuando se alistó para venir á estas Islas. Ministro celoso en Zambales y Pangasinan, desempeñó respectivamente la Vicaría de Masinglog hasta 1712, y desde esta fecha, varios años las de Lingayen, Binmaley, Calasiáo, Binalatóngan y Paniqui, con sus entonces anejos Camiling, Paontalon y Pantol. Fué también Definidor, dos bienios Vicario provincial en Pangasinan, Comisario del Santo Oficio y Suprior de este convento de Manilá. Muerto por los Negritos de Batáan el 30 de Noviembre de 1727, su cadáver fué sepultado en la iglesia de Sámal.

33. El V. P. Fr. Bartolomé Sabuquillo. Natural del Campillo de Altobuey, en la provincia y diócesis de Cuenca, fué hijo de Santo Tomás de Madrid. Diácono, de 23 años de edad, cuando dió su nombre á esta Provincia, recibió el Presbiterado en Camarines de mano del Sr. D. Fr. Andrés Gonzáles, y el 25 de Enero de 1700 salió de Cavite para Tung-kin. Las molestias de su largo viaje, y los peligros y trabajos de su no ménos largo y difícil ministerio, no es fácil reducirlos á breves términos. Fué varias veces Vicario provincial en aquella gloriosa misión, donde falleció el 25 de Noviembre de 1735, á los 60 de su edad y 34 de misionero, en medio de una incesante per-

secución.—El que desée más detalles, consulte el T. 2 de la «Reseña».

34. El H.º Fr. José García, lego. Natural de Quintanilla de Riofresno, en la provincia y diócesis de Burgos, é hijo de San Pablo de Valladolid, volviase á su convento cuando, llegado á Acapulco, le salió la muerte al encuentro; y lo que es más sensible, sin haber podido recibir los santos Sacramentos. Esto sucedía en 1701, á los 35 de su edad.

35. El H.º Fr. Martin Ruíz de San José, lego. Natural de Olmos de la Picaza, en la provincia y diócesis de Burgos, é hijo de San Pablo de la misma ciudad de Burgos, se alistó para esta Provincia contando á la sazón 24 años de edad. Casi siempre estuvo asignado á la casa de Lillo-c, pero al fin murió en este convento de Manila el 9 de Marzo de 1711.

36. El H.º Fr. Cárlos Fulquèr, lego. Natural de Barcelona é hijo de San Ildefonso de Zaragoza, tenía 28 años de edad cuando se incorporó á esta Provincia, y se volvió á la suya por los años de 1710, última vez que aparece en la tabla capitular.

37. El H.º Fr. Domingo de Sena, lego. Natural de Fiedra (Fabara?), en la provincia y diócesis de Zaragoza, é hijo de San Pablo de Valladolid, tenía 27 años de edad cuando se alistó para esta Provincia, que al fin abandonó por los años de 1706, última vez que aparece en la tabla capitular.

38. El H.º Fr. José Barba, lego. Hijo de San Pablo de Valladolid, volvió presto á su convento.

39 El H.º Fr. Benito Zarza, lego. Varón misericordioso y compasivo con los pobres, fué hijo de Santo Domingo de Méjico. Falleció en este convento de Manila el 1.º de Agosto de 1717.

40. El H.º Fr. José Pina, lego. Natural de la villa de Azuara, en la provincia y diócesis de Zaragoza, é hijo de San Ildefonso de la misma ciudad de Zaragoza, tenía 31 años de edad cuando dió su nombre á esta Provincia. No llegó á estas Islas, pues pasando por Méjico se le ordenó quedarse en el hospicio de San Jacinto, donde murió por los años de 1715.

MISIÓN XXVIII.—AÑO DE 1713.

Esta misión salió de Cadiz el 17 de Setiembre de 1712; llegó á Veracruz el 3 de Diciembre y á principios de Enero de 1713 á Méjico. Reembarcados en Acapulco el 5 de Abril, llegaron á Manila á fines de Agosto. En ella vinieron (1)

1. El B.º Pedro Mártir Sanz y Jordá, en chino «Pê». Natural de Ascó, villa en la provincia de Tarragona, diócesis de Tortosa, nació á principios de

(1) Quedáronse en Méjico:
1. El H.º Fr. Pedro Dorado, Diácono, natural de Vivero, en la provincia de Lugo, diócesis de Mondoñedo, é hijo de Santa Cruz de Segovia, de 24 años de edad.
2. El H.º Fr. Sebastian de la Fuente, Subdiácono, de 22 años de edad, natural de Oviedo é hijo de Santo Domingo de Benavente, en la provincia de Zamora, diócesis de Oviedo.

Setiembre de 1680; profesó en Santo Domingo de Lérida, el 6 de Julio de 1698, y llegó á estas Islas con la misión de 1713. Mandado á China dos años despues, trabajó allí con gran celo como misionero y como Vicario provincial primero, y luego como Vicario Apóstolico. Consagróse Obispo Mauricastrense en Cantón el 24 de Febrero de 1730; y desterrado dos años después á Macao, padeció grandes miserias y trabajos en aquella infeliz ciudad por espacio de seis años. Entrado, al cabo de este tiempo, en la misión, no es decible el júbilo que sintió y el ardor con que se entregó á su ministerio. Preso el 30 de Junio de 1746 en las afueras de Moyang, condujéronlo á la metrópoli, Fo-cheu, donde, despues de tolerar hambres, bofetadas y otras muchas molestias, fué degollado por la fe el 26 de Mayo de 1747. El Papa León XIII q. D. g., acaba de beatificarlo solemnemente con fecha 14 de Mayo de 1893. Con ocasión de tan fausto acontecimiento, se han celebrado en todas partes grandes fiestas.

2. El B.º JOAQUIN ROYO, en chino «Hôa», Natural de Hinojósa, en la provincia y diócesis de Teruel,

---

3. El H.º Fr. Bartolomé Ponce, Subdiácono, de 21 años de edad, natural de Villarrobledo, en la provincia de Albacete, diócesis de Toledo, é hijo de San Pedro Mártir de la misma ciudad de Toledo.

4. El H.º Fr. José Alva, Acólito, de 19 años de edad, natural de la Puebla de los Angeles, é hijo de Santo Domingo de la misma ciudad, en la Nueva-España.

Itém. Volviéronse desde Méjico:

1. El H.º Fr. Santiago Elena, Acólito, natural é hijo de San Esteban de Salamanca.

2. El H.º Fr. Juan Montero, Acólito, de 22 años de edad, natural de San Felipe é hijo de Santo Domingo de la Puebla de los Angeles, en la Nueva-España.

3. El H.º Fr. José Barrâles, Acólito, de 21 años de edad, natural é hijo de Santo Domingo de la Puebla de los Angeles, en la Nueva-España.

fué bautizado el 3 de Octubre de 1691, y profesó nuestro instituto en Predicadores de Valencia el 25 de Marzo de 1710. Incorporado dos años después á esta Apóstolica Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas, embarcóse con rumbo á Cantón á principios de Cuaresma de 1715, y por Abril hallábase ya en el teatro de sus operaciones evangélicas. No nos detendremos aquí en referir los muchos trabajos que padeció y peligros en que se vió, especialmente en la furiosa tempestad que se desencadenó en 1729, ni menos las incomodidades que experimentó en 1746 en los caminos, cárceles y frecuentes y largas audiencias, donde fué bárbaramente abofeteado y azotado. Baste decir que, habiendo sido preso el 3 de Julio de 1746, aguardó en las cárceles de Fo-cheu hasta el 28 de Octubre de 1748 en que fué sofocado, cubierta la boca, ojos, naríces y oidos con papel de estraza empapado en aguardiente, y sobre esto un saco de cal. Había sido Vicario de Loiven y, por diez años, provincial, en diferentes ocasiones, y designado por la S. Cong. para Coadjutor del Sr. Ventallol, en defecto del P. Matheu. El Papa León XIII acaba de beatificarlo solemnemente con fecha 14 de Mayo de 1893 (1).

3. El P. Lector FR. PABLO MATHEU, en chino «Chân». Natural de Villar de Caus? (Lérida), é hijo de Santo Domingo de Lérida, fué destinado con el B.° Sanz á la misión de China, donde padeció gravísimos trabajos, especialmente en la persecución que se inició á principios de Noviembre de 1729. Desempeñó allí la Vicaría provincial; y habiendo

(1) Ignoramos si llegaron á imprimirse ó no las obras del V. P. Fr. Raimundo del Valle para lo cual se concedió al B. Royo la competente licencia con fecha 28 de Mayo de 1745.

vuelto enfermo á esta capital el año de 1732, áun fué Definidor y Regente de Estudios en el Colegio-Universidad de Santo Tomás. Falleció en este convento de Manila el 17 de Enero de 1755.

4. El P. Lector Fr. Eleuterio Güelda. Natural de Valencia, nació el 26 de Mayo de 1679; tomó el hábito en el convento de Predicadores de la propia ciudad, y profesó allí mismo el 1.º de Diciembre de 1697. Lector de Filosofía en Onteniente, y Maestro de Estudiantes en San Onofre primero, y luego en su convento, encomendáronle la cátedra de Teología en el Colegio-Universidad de esta ciudad de Manila. Mandado en Marzo de 1715 á la misión de Tung-kin, trabajó allí con gran celo hasta su muerte, ocurrida en Trung-linh, el 23 de Enero de 1733. Fué varón prudente y lleno del espíritu de Dios, y desempeñó por muchos años en aquel país la Vicaría provincial.

5. El P. Fr. Pedro Bono. Natural de la villa de Onteminte é hijo de Predicadores de Valencia, fué Presidente de San Juan de Letrán y Procurador del beaterio de Santa Catalina. Administró también en Cagayan, y fué Vicario de Abulug y de Piá-t, donde murió el año 1721, al parecer, envenenado.

6. El P. Fr. Antonio Lavárias. Natural de Valencia é hijo de Predicadores de la propia ciudad, explicaba Teología en Alicante cuando se incorporó á esta Provincia. Destinado en estas Islas á Pangasinan, desempeñó allí varias vicarías, y varios años la provincial. Fué también Calificador y Comisario del Santo Oficio, Presidente de San Juan de Letrán, Vicario de San Juan del Monte y de Cavite, y an-

tes, Secretario y Socio del Provincial.—Falleció en Pangasinan por los años de 1756 á los 77 de su edad.

7. El P. Lector Fr. Cristóbal Alonso. Natural de la Mota del Marqués, provincia de Valladolid, diócesis de Zamora y Palencia, profesó por San Esteban de Salamanca. Maestro de Estudiantes en su propio convento, fué aquí Prior de este de Santo Domingo, Lector de Teología y varias veces Rector y Cancelario de la Universidad de Manila. Administró también en Batáan, y desempeñó las vicarías de Sámal y Abucay hasta que, siendo ya Comisario del Santo Oficio, fué electo Prior Provincial, y concluido su cuatrienio Vicario provincial en esta provincia de Manila y Depositario. Falleció en este convento el 20 de Agosto de 1729, siendo á la sazón Presidente del hospital de San Gabriel.

8. El V. P. Fr. Francisco de León. Natural de Piedrahita, en la provincia de Avila, profesó por Santo Domingo de la propia villa, y fué Colegial en Segovia. Destinado en estas Islas á Cagayan, desempeñó las vicarías de Malaueg y de Ilagan, y murió en Lállo-c, siendo Vicario de Nasiping, el año de 1719. Fué muy celoso y, sobre todo, muy paciente.

9. El P. Fr. Gil Jiménez. Natural de Mezquita, en la provincia de Teruel, diócesis de Zaragoza, profesó por San Raimundo de la misma ciudad de Teruel. Lector de Filosofía en su propio convento, y de Teología en esta Universidad de Manila, desempeñó en Cagayan las vicarías de Apárri, Abulúg, Tuáin, Ilugay, Camalaniúgan, Tabang, Lállo-c y la

provincial por varios años. Fué también Definidor; y falleció por los años de 1758 en Lallo-c, siendo á la sazón Vicario de aquella casa y Comisario del Santo Oficio.

10. El P. Fr. José Pérez, Natural de Oviedo é hijo de San Pablo de Valladolid, explicó Filosofía en España y luego aquí en el Colegio-Universidad de esta ciudad de Manila. Fué también dos veces Rector y Cancelario de la misma Universidad, á la vez que Vicario provincial en esta provincia de Manila, otras dos veces Definidor, Vicario de Cavite, de San Juan del Monte y Predicador general. Antes de esto, había también desempeñado en Pangasinan las Vicarías de Binmáley, Dagúpan, Mangaldan y la de Lingayen, juntamente con la provincial de aquella provincia. Falleció en este convento de Manila antes de Julio de 1739.

11. El P. Fr. Pedro Infante de Amaya, Natural de Castromocho, en la provincia y diócesis de Palencia, hijo de San Pablo de Valladolid, fué aquí cuatro años Procurador general, Vicario provincial en la provincia de Pangasinan, de Lingayen, de Binmaley y de Malasiqui. En el Capítulo de 1727 fué por segunda vez electo Procurador general; pero inutilizado para servir á la Provincia, el 21 de Junio de 1728 se le concedió la competente licencia para restituirse á su convento, y el 18 de Agosto de 1730 arribaba á Cádiz. Su Provincia le encomendó desde luego la procuración de las monjas de Santa Catalina de Valladolid, y poco después la predicatura general, primero en Astorga y luego en Santo Tomás de Madrid. Este cargo, desempeñado con gloria, le mereció el grado de P. Presentado. Fué tam-

bién agente de nuestro Rmo. en aquella córte, y áun esta nuestra Provincia le confirió últimamente sus poderes, en defecto de los nombrados en primero y segundo lugar.

12. El P. Fr. Bernardo Basco. Natural de Villalpando, en la provincia de Valladolid, diócesis de León, fué hijo de San Esteban de Salamanca. Explicó aquí Filosofía en el Colegio de Santo Tomás; y después de desempeñar las Vicarías de Cavite y Abucay y la Presidencia del hospital de San Gabriel, fué honrado con los cargos de Prior de este convento, Provincial, Vicario provincial, Definidor, Notario y Calificador del Santo Oficio. Falleció en Cavite, siendo Vicario de aquella casa, por Marzo de 1739, á los 51 de su edad.

13. El Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Juan de Arechederra. Natural de la ciudad de León, capital de Carácas, actualmente república de Venezuela, fué hijo de la Provincia religiosa de Santa Cruz de Indias. Prohijado después á Santo Domingo de Méjico, era Maestro de Estudiantes en el Colegio de «Porta-coeli» y Doctor por la Universidad de aquella ciudad, cuando vino á estas Islas. Aquí fué Vicario de Cavite, Presidente del hospital de San Gabriel y de San Juan de Letrán, Definidor, Comisario del Santo Oficio, Provincial, Rector y Cancelario de la Universidad y, finalmente, Obispo de Nueva-Segovia y Gobernador general de estas Islas durante cinco años. Honrado también con el grado de Maestro por el Rmo., falleció, antes de consagrarse, en esta capital el 12 de Noviembre de 1751, recibidos los santos Sacramentos. Está sepultado en el presbiterio de esta nuestra iglesia, añadido entero á sus expensas.

*

14. El P. Fr. Juan de Santo Tomás. Natural de los Hinojosos, en la provincia y diócesis de Cuenca, é hijo de San Pedro Mártir de Toledo, fué ministro en Cagayan, donde desempeñó las Vicarías de Abulug, de Fotol y Capinátan, la de Íguig y Amúlung, la de Tuáu con sus anejos y adyacentes, la de Tuguegarao, de Cabagan y la de Malaueg. Fué también Definidor, y falleció en Lallo-c el 9 de Mayo de 1743 a los 54 de su edad.

15. El P. Fr. Francisco Benítez. Hijo del convento de la Puebla de los Angeles, en la Nueva-España, administró aquí en Pangasinan y fué Vicario de Bagnotan y de Mangaldan. Nombrado después sucesivamente Vicario de San Juan del Monte y del beaterio de Santa Catalina y Suprior de este convento de Manila, falleció en el mismo, no antes del mes de Julio de 1747, á los 50 cumplidos de su edad.

16. El P. Fr. Diego de la Torre. Natural de Baños, en la provincia de Cáceres, diócesis de Plasencia, é hijo del convento de la misma ciudad de Plasencia, fué aquí ministro doctrinero en la provincia de Cagayan y Vicario de Ilagan, de Itugud, de Cabágan, de Lállo-c, de Tuáu, de Malaueg, de Camalaniúgan y de Nasiping y Gattáran. Falleció en Íguig, por los años de 1738, á los 52 de su edad, siendo Comisario del Santo Oficio, y después de haber sido Definidor.

17. El P. Fr. Francisco Alonso y Alonso. Natural de la Mota de Toro en la provincia de Valladolid, diócesis de Zamora y Palencia, é hijo de San Esteban de Salamanca, fué aquí Vicario de Binondo, Sámal, Abucay y Balanga, Lector de Hu-

manidades en el Colegio de Santo Tomás, de esta ciudad de Manila, y Definidor. Murió en este convento de Manila el 18 de Julio de 1728, siendo Vicario de San Juan del Monte.

18. El P. Fr. Francisco Borja. Natural de Fuente La Peña, villa en la provincia de Zamora, diócesis *nullius*, é hijo de San Esteban de Salamanca; fué ministro doctrinero en Cagayan, donde desempeñó las vicarías de Pata, de Babuyánes, de Tuguegárao, de Bugay, de Lállo-c y Tocolana, de Apárri, de Cabágan y Tumauini, de Camalaniúgan, de Malaueg, de Ilagan y la provincial en aquella provincia. Falleció allí mismo, siendo Vicario de Ilagan, después del Capítulo de 1747 á los 58 de su edad, después de haber sido Definidor.

19. El P. Fr. Manuel Escudero. Natural de Castellanos de Moriscos, en la provincia y diócesis de Salamanca, é hijo del convento de la misma ciudad de Salamanca, fué ministro doctrinero en Cagayan. Murió en Piá-t, donde está sepultado, antes del Capítulo de 1718.

20. El P. Fr. José Sáles. Natural de Catí, en la provincia de Castellón, diócesis de Tortosa, é hijo de Predicadores de Valencia, explicó Filosofía y Teología en el Colegio-Universidad de esta ciudad de Manila. Mandado después á Cagayan, desempeñó allí la Comisaría del Santo Oficio, la Vicaría provincial y las de Malaueg, Apárri, Tabang y, últimamente, la de Camalaniúgan. Murió en Abulug, donde [illegible] hasta el mes de Setiembre de 1726.

[illegible]o Moreno. Natural de La-

gartera, en la provincia y diócesis de Ávila, é hijo de San Pablo en Valladolid, desempeñó en Cagayan varias vicarías, como Nasiping, Bugay, Tuguegárao y, finalmente, Ilagan, en cuya casa murió de viruelas antes del Capítulo de 1725.

22. El M. R. P. Fr. Manuel del Río. Natural de Torrelobaton, en la provincia de Valladolid, diócesis de Palencia, é hijo de San Pablo de Valladolid, fué ministro doctrinero en Pangasinan, donde desempeñó varios años las vicarías de Mangaldan la de Anguio, la de Lingayen y la provincial. Fué también Procurador general, Comisario del Santo Oficio, Definidor, Vicario de Santa Catalina y uno de los Provinciales más beneméritos que ha tenido esta Provincia. Nombrado Obispo de Nueva-Segovia, falleció en este convento de Manila á últimos de 1744 ó principios de 1745, antes de recibir el Real despacho.

23. El P. Presentado Fr. Salvador Contreras. Natural de Iniesta, villa en la provincia y diócesis de Cuenca, é hijo de San Pedro Mártir de Toledo, explicó algún tiempo gramática latina en el Colegio de Santo Tomás de esta ciudad de Manila, y desempeñó los cargos de Secretario y Socio del Provincial, la Vicaría de San Jacinto de Méjico y, finalmente, la Procuración general en Madrid durante once años. Falleció de apoplejía y perlesía, en el convento de la Pasión de aquella coronada villa, el 29 de Marzo de 1741, recibida la absolución y Extrema-unción.

24. El P. Fr. Baltasar Araújo. Natural de Belver de los Montes, en la provincia y diócesis de Zamora, é hijo de San Pablo de Valladolid,

murió en este convento de Manila el 23 de Octubre de 1713, recien llegado á estas Islas.

25. El P. Fr. Manuel Baroja. Natural de Ausejo, en la provincia y diócesis de Logroño (ó Calahorra), é hijo de San Pablo de Valladolid, explicó Filosofía, á la vez que desempeñó el cargo de Maestro de Estudiantes, en el Colegio-Universidad de esta ciúdad de Manila, y más adelante la cátedra de Teología, después de haber administrado algún tiempo en Cagayan. Por Febrero de 1723 llegaba enfermo á Méjico, donde murió hácia mediados del año siguiente (1724).

26. El P. Fr. Bernabé de la Magdalena. Natural de Miengo, en la provincia y diócesis de Santander, é hijo de Nuestra Señora de las Caldas, fué religioso ejemplar, amable á todos y celoso ministro de almas en Cagayan, donde desempeñó varias vicarías, como Cabágan, Tuguegaráo, Piá-t y Tabang, Lállo-c, Tuáo y, últimamente, Camalàniúgan. Fué también Comisario del Santo Oficio, Definidor y Prior de este convento, donde falleció el 9 de Setiemhre de 1747, siendo á la sazón Vicario de Camalaniúgan.

27. El V. P. Fr. Juan Ventura Díaz. Natural de Arenal y las Cavadas, en la provincia y diócesis de Santander, é hijo de San Esteban de Salamanca, fué celoso misionero en Tung-kin, donde padeció muchos trabajos y se vió varias veces en peligro de ser preso. Murió en Trulé á últimos de Agosto ó primeros de Setiembre de 1724.

28. El V. P. Fr. Juan Bel. Natural de Ballesta,

en la provincia de Lérida, diócesis de Urgel, profesó por San Onofre de Valencia. Religioso muy virtuoso y celosísimo de la salud de las almas, fué ministro en Cagayan, Vicario de Fotol y de Babuyánes, y el restaurador de la misión de Batánes. Murió en Ca[illegible]e su celo, hacia mediados de 1722.

29. El P. [illegible]o FERNÁNDEZ. Natural de la Puebla de[illegible] provincia de la Coruña, diócesis de Sa[illegible] de San Pablo de Valladolid, admir[illegible]gasinan, donde desempeñó las vicarías de Mangaldan, Telbang, San Jacinto, Lingayen y la provincial en aquella provincia. Murió allí mismo á principios de 1729, siendo á la sazón Notario del Santo Oficio y Vicario de Lingayen.

30. El P. FR. MIGUEL DE ARRIBA, en chino «Chào». Natural de Talavera de la Reina, en la provincia y diócesis de Toledo, é hijo de San Vicente de Plasencia, fué Vicario provincial en China, donde ejerció el cargo de misionero desde 1715 hasta fines de 1728 ó principios de 1729 en que se logró sacarle de la misión á causa de sus dolencias. Falleció en este convento de Manila el 25 de Julio de 1739.

31. El P. FR. FRANCISCO SANCHEZ. Natural de Búdia, en la provincia de Guadalajara, diócesis de Sigüenza, é hijo de San Pablo de Valladolid, fué ministro de Tagalos en este convento de Manila, donde murió por los años de 1724, siendo á la sazón Vicario de Oriong en Batáan.

32. El P. FR. BENITO PERÉIRAS. Natural de

Ribadávia, en la provincia de Pontevedra, diócesis de Santiago, é hijo de San Esteban de Salamanca, administró varios años en Pangasinan, y fué Vicario de Malunguey, de Salasa, de Binalatóngan, de Binmáley, de Calasiáo, de Lingayen, de Mangaldan, de Anguio, de Santa Bárbara, de San Jacinto y de Dagúpan, en aquella provincia. Retirado el año de 1753 del ministerio, vino á este convento, donde falleció el 23 de Mayo de 1769 á los 76 de su edad.

33. El P. Fr. José Reguel de San Vicente. Natural de Torrelobaton, en la provincia de Valladolid, diócesis de Palencia, é hijo de San Pablo de la mencionada ciudad de Valladolid, explicó algún tiempo gramática latina en el Colegio de Santo Tomás, de esta ciudad de Manila. Ministro doctrinero en Cagayan y en Batáan, fué en esta última Vicario de Sámal. Nombrado en 1729 y 31 Procurador general de la Provincia, murió en este convento de Manila á fines de 1734 ó principios de 1735.

34. El P. Fr. Juan Barrera. Natural de Villarrobledo, provincia de Albacete, diócesis de Toledo, é hijo de San Pedro Mártir de esa ciudad, administró en Cagayan, donde desempeñó por seis años la vicaría de Pata, y sucesivamente las de Itugud, Abulug, Fotol y Masi, Piát, Ilagan, y, últimamente, la de Íguig en 1742, por cuyo tiempo falleció en Nasiping, siendo á la sazón Vicario de Íguig.

35. El P. Fr. Andrés Cuadrado. Natural de [illegible] Reina, en la provincia y diócesis de [illegible] San Ginés de la propia villa, fué

ministro doctrinero en Cagayan, donde desempeñó las vicarías de Masi, Pata, Abulug, Piá-t, Apárri, Lállo-c, Tuáu, Tuguegaráo, Tabang y, últimamente, la de Camalaniúgan, en 1741. Falleció en Lállo-c antes del Capítulo de 1743.

36. El P. Fr. Agustin Manjáres y Esquibel. Natural de Plasencia, en la provincia de Cáceres, é hijo de San Vicente de la propia ciudad fué ministro doctrinero en Cagayan y en Batáan. En esta última provincia desempeñó las vicarías de Balanga, de Sámal y Orani y la de Abucay. Fué también Vicario de San Telmo de Cavite y de San Juan del Monte y, finalmente, Secretario de un Definitorio y Definidor en otro. Falleció en este convento de Manila el año 1742.

36. El P. Fr. José Sánchez. Natural de Villalón, en la provincia y diócesis de Palencia, é hijo de San Pablo de Valladolid, explicó gramática latina en el Colegio de Santo Tomás de esta ciudad. Mandado después á Pangasinan, fué primer Vicario de Paniqui y luego de Malasiqui, de Manáuag y de Malunguey. Murió en aquélla misma provincia en los últimos meses de 1728 ó primeros del 29.

37. El P. Fr. Lucas Sedeño (ó Cedeño) de la Redencion. Natural de Querétaro, diócesis de Guadalajara, en el estado central de Méjico, fué hijo de Santo Domingo de la Puebla de los Angeles. Administró algún tiempo en Cagayan, donde regentó la Vicaría de Pata y Cabicíngan; pero, al fin, obtenida la competente licencia el 1.º de Junio de 1725, volvió á su convento.

38. El P. Fr. Pedro Martínez de Arce. Natural de Méjico é hijo de «Porta-cœli», de la propia ciudad, falleció en este convento de N. P. Sto. Domingo de Manila el 3 de Octubre de 1747.

39. El P. Fr. Diego Dena. Natural de Méjico é hijo de «Porta-cœli» de la misma ciudad, explicó gramática latina y Filosofía en el Colegio de Santo Tomás, de esta ciudad de Manila. Fué también Vicario de Santa Catalina, Secretario y Sócio del Padre Provincial, y ministro de Tagalos en este convento de Manila, donde falleció antes del Capítulo de 1751, á los 57 de su edad.

40. El H.º Fr. Juan Cómos, lego. Natural de San Mateo, en la provincia de Castellón de la Plana, diócesis de Tortosa, é hijo del convento de la propia villa, murió en este convento de Manila antes del Capítulo de 1722.

41. El H.º Fr. Domingo Jóven, lego. Natural de Vivel de la Sierra, en la provincia y diócesis de Teruel, é hijo de San Pedro Mártir de la misma ciudad de Teruel, volvió á España á mediados de 1725, en virtud de la licencia que al efecto se le concediera el 1.º de Junio de aquel mismo año.

42. El H.º Fr. Juan Sáez, lego. Natural de Villarejo de la Peñuela, en la provincia y diócesis de Cuenca, é hijo de San Pablo de Valladolid, falleció en este convento de Manila el 29 de [illegible]o.

Fr. José Fuenbuena, lego. Na-

tural de Aldehuela, en la provincia y diócesis de Teruel, é hijo de San Raymundo de la misma ciudad, quedóse en el hospicio de San Jacinto de Méjico, donde falleció, con opinión de virtud, el 29 de Agosto de 1741.

MISIÓN XXIX.—AÑO DE 1717.

Esta misión salió de Cádiz en dos secciones: la 1.ª, el 4 de Mayo, y la 2.ª, el 21 de Agosto de 1715, llegando á Méjico respectivamente á principios de Agosto y mediados de Noviembre de aquel mismo año. Reembarcados todos juntos en Acapulco el 5 de Abril de 1717, el 15 de Agosto entraban en este convento de Manila. En ella vinieron (1):

1. El P. Lector FR. PEDRO DE PEÑA. Natural de San Cristobal de Couzadoiro, en la provincia de la Coruña, diócesis de Mondoñedo, nació por los años de 1676, y profesó por San Esteban de Salamanca. Lector de Casos en Soria, y de Teología en Méjico

(1) Quedáronse en Méjico:

1.º El P. Fr. Juan Fernández, gallego, hijo de San Esteban de Salamanca y ya Maestro de Estudiantes. Agregado furtivamente á la misión y llegado á Méjico, se le dió permiso, á ruegos del Sr. Obispo de la Puebla de los Angeles de quien se decía pariente, para quedarse en compañía de aquel señor, aunque luego lo dejó, pasándose, según decían, á Guatemala.

2.º Revocósele también la asignación al P. Fr. Francisco Romero, hijo de Santa Catalina de Juen.

3.º El P. Fr. Juan Bautista Soriano, del convento de Valencia.

4.º El P. Fr. Vicente Bertómen, valenciano también. Este volvió ciego á su convento.

y en esta Universidad de Manila, administró algun tiempo en Cagayan, donde desempeñó las Vicarías de Ilagan, la de Malunguey, y antes la de Lállo-c y la provincial. Mandado en 1723 de Procurador á Madrid, asistió al Capítulo general de 1725; y honrado con el grado de Presentado, falleció en la Pasión de Madrid el mes de Setiembre de 1727. Débele la Provincia la misión que llegó acá en este mismo año de 1727, aunque congregada y conducida hasta Méjico por el P. Presentado Contreras.

2. El P. Lector Fr. Juan Álvarez. Natural de Tuy, ciudad episcopal de su nombre en la provincia de Pontevedra, nació por los años de 1676, y profesó por San Pablo de Sevilla. Fué Colegial y Lector de Filosofía en Almagro (Ciudad Real), y aquí Secretario y Sócio del Provincial, Definidor, Regente de Estudios, Lector de Teología y Cánones y Rector y Cancelario de la Univesidad de Santo Tomás, de esta ciudad de Manila. Fué también Vicario de Santa Catalina, y de San Juan del Monte, y falleció en el Colegio de Santo Tomás el 16 de Febrero de 1754, siendo Comisario del Santo Oficio desde el año 1726.

3. El P. Lector Fr. Juan de Veréa, en tung-kino «Thay cà Vieñ». Natural de Santiago de Galicia, en la Coruña, nació por los años de 1691; y profesando por San Pablo de Valladolid, explicó Filosofía en Méjico, y en el Colegio de Santo Tomás de esta ciudad de Manila Gramática latina y Teología. Fué misionero en Tung-kin, Definidor, Prior y Maestro de Novicios en este convento de Manila, Calificador y Comisario del Santo Oficio, Vicario de Oriong, de Alucay y de Sámal, en Batáan, y en esta pro-

vincia, de Binondo y de San Juan del Monte. Falleció en el convento de Manila el 4 de Enero de 1758 á los 66 de su edad.

4. El V. P. Fr. Juan Pozuelo. Natural de Verdelpino, en la provincia y diócesis de Cuenca; nació por los años de 1689, y profesó por San Esteban de Salamanca el 12 de Setiembre de 1713. Misionero celoso en Tung-kin, padeció prisiones, y áun hubiera perdido la cabeza en sacrificio á la fé, á no haber sido rescatado por los cristianos. Falleció allí mismo, el 30 de Agosto de 1742, siendo á la sazón Vicario provincial.

5. El V. P. Fr. José Valerio. Natural de Villaescusa de Haro, en la provincia y diócesis de Cuenca, nació el 22 de Agosto de 1692, y profesó por San Esteban de Salamanca el 29 de Agosto de 1710. Misionero celoso en Tung-kin, fué varios años Vicario provincial y de Trung-linh, donde falleció oprimido de penas y trabajos y lleno de méritos el 17 de Mayo de 1740.

6. El P. Lector Fr. Juan Antonio Varela. Natural de Arcas, en la provincia de la Coruña, diócesis de Santiago, nació por los años de 1685, y profesó por San Pablo de Valladolid. Terminados sus estudios en el Colegio de Santo Tomás de Alcalá, explicó Filosofía en su propio convento, y Teología en San Jacinto de Méjico. Aquí fué Definidor, Regente de Estudios, Lector de Prima y Rector y Cancelario de la Universidad de Santo Tomás, de esta ciudad de Manila. Vuelto á España en 1730, fué nombrado Lector de Teología en Vitoria, y luego Regente de Estudios en Avila, donde

falleció hidrópico á últimos de 1738 ó principios de 1739.

7. El P. Lector Fr. Onofre Bas, en chino «Gán». Natural de Jabea, en la provincia de Alicante, diócesis de Valencia, nació por los años de 1679. Hijo de *Corpus Christi*, de Luchente, estaba examinado de Lector. Destinado aquí en 1719 á la misión de China, nueve años después, fué preciso traerlo á este convento de Manila, donde falleció por los años de 1738 á los 59 de su edad.

8. El P. Fr. Benito de la Asunción. Natural de Castro del Rio, en la provincia y diócesis de Córdoba, nació por los años de 1686, y profesó por Santo Domingo de Málaga. Aquí fué por algún tiempo Procurador general de la Provincia, ministro doctrinero en Pangasinan y Vicario de Dagúpan. Murió en este convento de Manila el 24 de Noviembre de 1724.

9. El P. Fr. Juan Salinas. Natural de Sevilla é hijo de San Pablo de la propia ciudad, nació por los años de 1686. Fué Vicario de Santa Catalina, Definidor, Secretario y Sócio del Provincial y de un Definitorio, Comisario del Santo Oficio, Vicario provincial en Pangasinán, y de Binalatongan, Binmaley, Calasiao, San Fabián de Anguio, de Paniqui, de San Jacinto, de Malasiqui, de Mangaldan, y de Manáuag, donde falleció el 9 de Noviembre de 1753, siendo á la sazón Vicario de Mangaldan.

10. El P. Fr. Andrés Caballero. Natural de Jeréz de la Frontera, en la provincia de Cadiz,

diócesis de Sevilla, é hijo de Santo Domingo de su propia ciudad, nació por los años de 1686. Fué Vicario de Cavite, Definidor, Comisario del Santo Oficio, varios años Vicario provincial en la provincia de Pangasinán, y de San Fabián de Anguio, de Malasiqui, de Lingayen, de San Jacinto, de Manáuag, de Mangaldan, de Binalatóngan y de Calasiáo. Falleció en la misma provincia después del Capítulo de 1755.

11. El V. P. Fr. Juan Sebastián. Natural de Carlet, en la provincia y diócesis de Valencia, é hijo de Santa Cruz de Lombay, nació por los años de 1690. Destinado á Cagayán, desempeñó las Vicarías de Fotol y Capinatan, de Babuyánes, de Nasiping y Gattáran, de Pata y Másl, de Malaueg y Santa Cruz, de Lállo-c, de Tuáu, de Cabágan, la de Tuguegaráo y la provincial. Falleció resignado y paciente en aquella misma provincia hácia mediados de 1746.

12. El V. P. Fr. Alonso Gómez de Santo Tomás. Natural de Alcalá la Real, en la provincia de Jaen, diócesis *nullius*, é hijo de Santa Cruz de Granada, nació por los años de 1686. Varón de grandes prendas y de virtud probada, desempeñó el cargo de Lector de Filosofía en San Jacinto de Méjico. Mandado á la misión de Tung-kin; pasados unos meses en aquel reino, el 30 de Junio de 1719 murió resignado y paciente en Trulé, recibidos con gran devoción los santos Sacramentos. Está sepultado en casa de las beatas.

13. El P. Fr. Juan de Reina. Natural de Sevilla, é hijo de San Pablo de la propia ciudad,

Camiling, de Dagúpan y de Malasiqui. Falleció en Lingayen por los años de 1734, siendo á la sazon Comisario del Santo Oficio.

14. El P. Fr. Juan de Cárdenas. Natural de Córdoba é hijo de San Pablo de Sevilla, nació por los años de 1689. Desempeñó en el Colegio Universidad de esta ciudad de Manila los cargos de Lector de Filosofía y Teología, y el de Maestro de Estudiantes. Ministro doctrinero en Cagayan, murió tísico en Tuáu, por los años de 1728, siendo Comisario del Santo Oficio.

15. El P. Fr. Francisco Rojano. Natural de Córdoba é hijo de San Pablo de la misma ciudad, nació por los años de 1690. Destinado á Cagayan, desempeñó en aquella provincia las Vicarías de Bugay, de Íguig y Amúlung, de Fotol y Capinatan, de Ilagan y Tumauini, de Malaueg, con Santa Cruz, de Tuáu, con Tuga, de Tuguegaráo, por seis años seguidos la de Lállo-c y la provincial y, finalmente, [illegible]rri en 1745, por cuyo tiempo falleció [illegible] misma provincia.

manca nació por los años de 1688. Ministro celoso en Cagayan, fué Presidente de Ntra. Sra. del Soto, en el Diffun, desempeñó por catorce años la Vicaría de Aparri, y sucesivamente, la de Cabágan, la de Tuguegarao, seis años la de Piá-t y Tabang, cuatro la de Tuáu con su anejo Orág, la provincial y la Comisaría del Santo Oficio en aquella provincia. Fué también Definidor, y falleció en Piá-t el 3 de Junio de 1751, á los 62 de su edad.

17. El V. P. Fr. Pedro Barreda, en chino «Lái». Natural de Cortiguera, en la provincia y arzobispado de Burgos, hoy diócesis de Santander, é hijo de San Pablo de Valladolid, nació por los años de 1690. Destinado por la obediencia á la misión de China, murió víctima de su celo en Moyang, donde está sepultado, el 31 de Diciembre de 1726, á los 33 años de edad.

18. El V., Ilmo y Rmo. Sr. D. Fr. Eusebio Oscot y Colómbres, en chino «Kóun». Natural de Llánes, en la provincia y diócesis de Oviedo, nació por los años de 1691, y profesó por San Pablo de Valladolid. Mandado á poco de llegar á estas Islas á la misión de China, padeció grandísimos trabajos durante la persecución de 1723 y 29. No fueron mucho menores, sino excedieron los que hubo de tolerar durante tres años en Macao, adonde fuera desterrado estando ejerciendo el cargo de Procurador en Cantón. Vuelto á la misión, donde había ejercido el cargo de Vicario provincial, consagróse Obispo de Evario, en la Fenicia, el 10 de Mayo de 1739, y cuatro años después, esto es, el 28 de Noviembre de 1743 moría, resignado y paciente, víctima

y profeso por San Esteban de Salamanca. Misionero celoso de China, desempeñó algún tiempo la Vicaría provincial y padeció grandísimos trabajos durante la persecución de 1723, y más aun en la de 1729, teniendo que hacer en cada una de ellas dos penosísimos viajes, desde la misión á Cantón y de Cantón á la misión. Así pasó la vida este Venerable Padre hasta el año de 1741 en que, aprovechando la ocasión de pasar enfermo á Macao, se restituyó á este convento de Manila, donde falleció tranquilo y contento por Octubre de 1746.

20. El P. Fr. Cárlos López. Natural de Murillo, en la provincia y diócesis de Logroño (ó Calahorra), é hijo de San Pablo de Valladolid, nació por los años de 1688. Ministro por algún tiempo en Pangasinan, desempeñó las Vicarías de Paniqui, con sus anejos Camiling, Paontalon y Palanguit, la de Malunguey, de Calasiao, de Manáuag y de Binalatóngan. Suprior también de este convento, murió por los años de 1648, á los 45 de su edad, en Paniqui (Pangasinan), siendo á la sazón Vicario de aquella casa.

[illegible]. El P. Fr. Antonio Ortego. Natural de [illegible], en la provincia y diócesis de Toledo, é hijo

Apárri, de Tuáu, de Bugay, de Íguig y, ultimamente, la de Nasiping y Gattáran en 1735, por cuyo tiempo murió en Lállo-c.

22. El P. Fr. Alonso Amado. Natural de Zahára, en la provincia de Cádiz, diócesis de Sevilla, é hijo de San Pablo de la misma ciudad de Sevilla, nació por los años de 1688. Maestro de Novicios en este convento de Manila, y luego ministro doctrinero en Cagayan, desempeñó las Vicarías de Babuyanes, de Batánes y Calayan, y las de Íguig, Abulug, Bugay, Tuáu, la provincial y la de Lállo-c, donde falleció hácia mediados de 1769 á los 80 de su edad.

23. El P. Fr. Domingo de Arcas. Natural de Valencia é hijo de San Onofre de la misma ciudad, murió por los años de 1724 en Itugud (Cagayan), siendo actualmente Vicario de aquella casa.

24. El P. Fr. Cayetano Menéses. Natural de Madrid é hijo de San Esteban de Salamanca, nació por los años de 1691. Ministro doctrinero en Pangasinan, desempeñó en aquella provincia las Vicarías de Paniqui, de Balunguey, de Mangaldan, de Binmaley, de Dagúpan, de San Jacinto, de Manauag, de San Fabian, y la provincial. Falleció en este convento de Manila por los años de 1748.

25. El P. Fr. Jerónimo Sanz Ortiz. Natural de Culebra, en la provincia y diócesis de Cuenca, nació por los años de 1691, y profesó por San Pablo de Valladolid. Aquí fué Vicario del Parian de los chinos, varios años Presidente del hospital de San Gabriel, Secretario y Socio del Provincial, dos ve-

ces Definidor, Prior de este convento, Provincial, Rector de Santo Tomás, Vicario provincial y de San Telmo de Cavite. Falleció en este convento de Manila en 1750, siendo á la sazón Calificador del del Santo Oficio.

26 El P. Fr. Benito Gómez Gabaneja. Natural de Cádiz é hijo de Santo Domingo de la propia ciudad, nació por los años de 1692. En estas Islas destináronle á Cagayan, donde se le encomendaron las Vicarías de Itugud, de Pata y, ultimamente, la de Abulúg en 1727 por cuyo tiempo murió en Masi.

27 El P. Fr. Tomás Fernandez. Natural de Madrid é hijo de Santo Tomás, de la propia coronada villa, nació por los años de 1692. Ministro de Cagayan y Pangasinan, administró en Babuyanes y en Lingayen, y desempeñó en Cagayan la Vicaría de Abulug. Fué también Lector de gramática latina en el Colegio de Santo Tomás, de esta ciudad, por el Capítulo de 1727, por cuyo tiempo murió en este convento de Manila.

28. El P. Presentado Fr. Manuel de Mora. Natural de Cádiz é hijo de Santo Domingo de la propia ciudad, nació por los años de 1692. Fué Vicario del Parian, Procurador de las beatas de Santa Catalina, Procurador general de la Provincia en estas Islas, Notario del Santo Oficio, y Lector de Filosofía y Teología en el Colegio-Universidad de esta ciudad de Manila, por cuyo respeto [illegible] ado de Presentado y, finalmente, [illegible] cinto de Méjico, donde falleció [illegible] 57 desempeñando su oficio, á

la vez que el cargo de Procurador en aquella corte y sustituto en la de Madrid.

29. El P. Fr. Diego Sáenz. Natural de Logroño, nació por los años de 1694, y profesó por Ntra. Sra. de Balbuena, en su propia ciudad. Explicó Filosofía y Teología en el Colegio de Santo Tomás, de esta ciudad de Manila, y desempeñó allí mismo los cargos de Rector y Cancelario. Fué también Prior de este convento, Prelado superior de la Provincia, Calificador del Santo Oficio, Examinador Sinodal en este arzobispado, Juez Subdelegado en las causas de apelación por el Sr. Obispo de Camarines, Vicario de Cavite, Definidor, Presidente de San Juan de Letrán y, varios años, Vicario provincial en esta provincia de Manila. Falleció, durante su priorato, en este convento de Ntro. P. Santo Domingo, no antes del mes de Julio de 1742.

30. El V. P. Fr. Francisco Mejía. Natural de Jerez de la Frontera (Cadiz) é hijo de Santo Domingo de la propia ciudad, nació por los años de 1693. Celosísimo de la salud de las almas, después de explicar gramática latina en el Colegio de Santo Tomás, fué mandado al ministerio de los Batanes, donde padeció grandísimos trabajos, sin excluir la muerte misma, que encontró en las ondas, junto con un donado y algunos catecúmenos, en la travesía de Batanes á Calayan. Esto debió suceder en todo el año de 1723.

31. El P. Fr. Manuel Muñoz. Natural de Utrera, en la provincia y diócesis de Sevilla, é hijo de «Regina Cœli», de la misma ciudad de Sevilla, nació por los años de 1694. Murió en Cagayan por

con el P. Bel á la conversión de los Batánes, fué el primero que anunció el Evangelio en Calayan, donde probablemente murió, víctima de su celo por la salvación de las almas, el año de 1722.

33. El P. Fr. José Prego. Natural de Pontevedra, nació por los años de 1694, y profesó por Santo Domingo de Santiago, en la Coruña. Encomendósele la cátedra de Humanidades en el Colegio de Santo Tomás, de esta ciudad de Manila, y se le nombró de antemano Lector de Filosofía. Mandado luego á Cagayan, desempeñó allí las Vicarías de Ilagan, de Malaueg, de Bugay, de Nasiping, de Masi, de Tuán, de Aparri, de Cabágan, de Piá-t, de Íguig y Amulung y la de Abulúg, donde falleció por Octubre de 1752.

34. El P. Fr. José Martín. Natural de Carabanchel de Abajo, en la provincia y diocesis de Madrid, é hijo de Ntra. Señora de Atocha, en la misma coronada villa, nació por los años de 1693. Destinado en primer lugar á Cagayan, asignado á [illegible]a de Itugud, y al año siguiente á Pangasinan, asignado á Binmaley, el Capítulo de 1725 lo volvió á esta capital, asignado á Binondo. Desde entonces

este convento, y Secretario del Definitorio de 1735, y falleció en Binondo hacia el año de 1750.

35. El H.º Fr Alonso Santos, lego. Natural de Cigáles, en la provincia y diócesis de Valladolid, nació por los años de 1691, y profesó por San Pablo de la misma ciudad de Valladolid. Boticario de profesión, murió en este convento de Manila hacia mediados de 1728.

36. El H.º Fr. Francisco Bernardino, lego. Natural de Colmenar de Oreja é hijo de Santo Domingo de Ocaña, en la provincia y diócesis de Toledo, nació por los años de 1689, y falleció en este convento de Manila por los de 1735 á 36.

37. El H.º Fr. Martin Urra de Santa Rosa, lego. Natural de Estella (Navarra) é hijo de San Pablo de Valladolid, nació por los años de 1684. Volvió á España á mediados de 1724, en virtud de la licencia que al efecto se le concediera el 30 de Junio de aquel mismo año (1724).

38. El H.º Fr. Pedro de Mena, lego. Natural de Forcat, en la provincia de Huesca, diócesis de Lérida, nació por los años de 1680, y profesó por el convento de Huesca. Murió en este convento de Manila antes del Capítulo de 1723.

39. El H.º Fr. Santiago Rubina, lego. Natural de Orduña, en la provincia de Vizcaya, diócesis de Vitoria, nació por los años de 1686, y profesó por San Esteban de Salamanca. Volvió á su convento á mediados de 1729, en virtud de la licencia que al efecto se le concedió el 2 de Junio

de aquel mismo año (1729); pero no debió llegar á él antes del año 1732.

40. El H.º FR. PEDRO DE NIEVA, lego. Hijo de Santa Cruz la Real de Granada, quedóse por obediencia en San Jacinto de Méjico, y depués de una larga vida de observante y humilde religioso, falleció allí mismo el 26 de Octubre de 1780, á los 92 de su edad.

MISIÓN XXX.—AÑO DE 1727.

Esta misión, congregada y presidida hasta Méjico por el P. Contreras, salió de la Península el 15 de Julio de 1725; aportó á Veracruz el 20 de Setiembre, y reembarcándose en Acapulco el 5 de Abril de 1727 en el navío «Nuestra Señora de los Dolores», llegó á estas Islas, presidida por el B.º Alcober, por Julio de aquel año. En ella vinieron (1):

1. El B.º JUAN DE ALCOBER en chino «Fy». Natural de Granada, nació á este mundo el 21 de Diciembre de 1694, y tomando el hábito en Santa Cruz la Real de la propia ciudad el 13 de Setiembre de 1708, profesó allí mismo el 25 de Diciem-

(1) El 26 de Junio de 1727 murió en la navegación el P. Fr. Melchor Pelayo, religioso docto y virtuoso, de 26 años de edad, natural de Becerril de Campos, en la provincia y diócesis de Palencia, é hijo de San Pablo de la misma ciudad de Palencia.

2.º El P. Fr. Ignacio Alvarez, gallego, hijo de Santo Domingo de Jerez, fué despedido en Méjico.

bre de 1710. Llegado á Manila, destinósele por de pronto al ministerio de Tagalos; pero el 4 de Octubre del año siguiente salía para la misión de China, donde padeció grandísimos trabajos. Preso, finalmente, en Kan-kia-pan el 26 de Junio de 1746, el 5 de Julio siguiente fué conducido á Fo-cheu, donde alcanzó la palma del martiro el 28 de Octubre de 1748. S. S. León XIII, que felizmente gobierna la Iglesia, acaba de beatificarlo solemnemente el 14 de Mayo de 1893.

2. El B.º FRANCISCO SERRANO, electo Obispo Tipasitano y Vicario Apostólico de Fo-kien, en chino, «Té». Varón candoroso y amable, y preclaro en virtudes y ciencia, nació en Hüeneja, en la provincia de Granada, diócesis de Guadix, el 4 de Diciembre de de 1695, y profesó en Santa Cruz la Real de Granada el 23 de Abril de 1714, cuando contaba los 19 de su edad. Nombrado allí mismo Lector de Filosofía, afilióse á esta Provincia que le honró con el cargo de Lector de Teología de la misión. Llegado á Manila, el 6 de Agosto (1727) fué designado, con otros dos Padres Lectores, á la misión de China, donde, á costa de penalidades sin cuento, consiguió grandes y gloriosas victorias sobre el infierno. Preso en Ki-tung el 27 de Junio de 1746, confesó una y otra vez la fé que predicaba ante aquellos corrompidos jueces. Sentenciado, finalmente, á la pena de degüello,

---

3.º El H.º Fr. Manuel de Santo Domingo, lego, de 29 años de edad, natural de Estella, en la provincia y diócesis de Pamplona, hijo de San Pablo de Burgos, y boticario de profesión, murió en el hospicio de San Jacinto.

4.º El H.º Fr. Santos Mateus, lego, de 34 años de edad, natural de Viloria, en la provincia de Valladolid, diócesis de Segovia, é hijo de San Ildefonso de Toro, retrocedió en Méjico.

fué sofocado en la misma cárcel el 28 de Octubre de 1748, á los 28 meses de cruel prisión. S. S. el Papa León XIII q. D. g., acaba de beatificarlo solemnemente con fecha 14 de Mayo de 1893.

3. El P. Lector FR. MATEO VILLAFAÑA, en chino «Hûo». Natural de Almería é hijo del convento de Málaga, nació por los años de 1697. Lector de Filosofía cuando se incorporó á esta Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas; apenas llegó á estas Islas, fué mandado con el B.° Serrano y P. Tenorio á China. Dos años llevaría en la misión de Chan-chiú, cuando se vió precisado á restituirse enfermo á esta ciudad de Manila. Desde entonces encomendáronsele sucesivamente en el Colegio de Santo Tomás las cátedras de Vísperas y Prima, la Vicaría de Cavite, de San Juan del Monte, por muchos años la del Parian, y la Presidencia del hospital de San Gabriel. Fué también por dos veces Definidor, Director de la V. O. T., y Vicario general de la Provincia por disposición del Rmo. Falleció en este convento de Manila el 12 de Julio de 1771, recibidos los santos Sacramentos.

4. El V. P. FR. JUAN TRAVÁRIA. Natural de Vich, diócesis de su nombre, nació por los años de 1702, profesó por Santa Catalina V. y M. de Barcelona, y fué Colegial de San Raimundo de la misma ciudad. Dotado de singular prudencia, gran modestia y devoción suma, buscaba la soledad de la celda y huía del bullicio cuanto podía. Amable para todos, sólo era rígido y austero consigo mismo. Parco en la comida, y amigo de todo lo que pudiera mortificar la carne, dejando su ración para los pobres, alimentá-

base de solos vejetales, y dormía siempre vestido, y sobre las desnudas tablas. Aprobado para misionero de Tung-kin el 14 de Octubre de 1727, acabado de llegar á estas Islas, contentóse el Señor con el sacrificio de la voluntad. En efecto, habiéndose hecho á la vela por aquel tiempo con rumbo á las playas Annamitas, quiso Dios que no aportaran á ellas, sumergiéndose el barco en las ondas, sin que hasta ahora se haya sabido más de él ni de cuantos iban á su bordo.

5. El V. P. Fr. Luis Aguado. Natural de Villaumbrales, en la provincia y diócesis de Palencia, nació por los años de 1702, y profesó por San Pablo de la misma ciudad de Palencia. Varón de rara virtud y santidad, aprobado pocos meses después de llegado á estas Islas (el 14 de Octubre de 1727) para misionero de Tung-kin, quiso Dios que no arribara jamás á aquellas playas, pereciendo en las ondas con todos los que le acompañaban.

6. El V. P. Lector Fr. Vicente Salazar. Sacerdote, de 30 años de edad, fué natural de la villa de Ocaña, en la provincia y diócesis de Toledo, é hijo de San Pablo de Valladolid. Lector de Teología Moral de la misión, desempeñó aquí los cargos de Lector de Prima y Rector y Cancelario del Colegio-Universidad de Santo Tomás, Secretario y Socio del Provincial, Prior de este convento de Manila, Vicario provincial, Definidor, Director de la V. O. T., Predicador general, Presidente de San Juan de Letrán y Vicario de Santa Catalina, Cronista y Autor de la 4.ª parte de la Historia de esta Provincia, y Vicario de San Juan del Monte. Religioso de grandes méritos y virtudes, había también administrado en Pangasinan, donde

desempeñó la Vicaría de Dagúpan; y yendo en 1747 á las nuevas misiones de Ituy y Paniqui, encomendósele por dos bienios la Vicaría provincial, y constantemente la de Buhay hasta su muerte, ocurrida en la misma casa de Buhay á las 11 de la noche del 19 de Junio de 1754, después de recibir con toda devoción los santos Sacramentos.

7. El P. Lector FR. TOMÁS CANDUELA. Natural de Carrión de los Condes, en la provincia y diócesis de Palencia, nació por los años de 1702. Hijo de San-Esteban de Salamanca y Colegial de Alcalá, desempeñó durante el viaje, y luego en el Colegio-Universidad de Santo Tomás de esta ciudad de Manila, las cátedras de Vísperas y Prima sucesivamente, y la de Cánones. Fué también Rector y Cancelario de esta Universidad, Presidente de San Juan de Letrán y Vicario de Santa Catalina, de San Juan del Monte, de Binondo, de Cavite, y de Sámal, en la provincia de Batáan esta última. Murió en el Colegio de Santo Tomás el 26 de Noviembre de 1748.

8. El P. Lector FR. JUAN RAMÍREZ. Natural de Baroja, en la provincia de Alava, diócesis de Vitoria, nació por los años de 1700. Hijo de Santo Domingo de la misma ciudad de Vitoria, fué Lector de Filosofía en San Esteban de Salamanca, y Maestro de Estudiantes de la misión. Mandado en estas Islas á Cagayan, desempeñó allí las Vicarías de Pata, de Piá-t, de Lállo-c, y la provincial en aquella provincia. Murió en Pata por los años de 1738.

9. El P. FR. DOMINGO IZQUIERDO. Natural de Pedro-Muñóz, villa en la provincia de Ciudad-Real,

priorato de Uclés, nació por los años de 1702. Hijo de San Esteban de Salamanca y Colegial de San Gregorio de Valladolid, explicó Física durante el viaje, y aquí Filosofía y Teología en el Colegio-Universidad de Santo Tomás, de esta ciudad de Manila. Desempeñó asimismo la Vicaría de Binondo-c, y antes de esto, la de Oriong, y después la de Orani, en la provincia de Batáan. Fué también Definidor, y Prior electo de este convento, donde falleció por los años de 1750.

10. El P. Fr. Tomás Albendéa. Religioso cándido y amable, nació por los años de 1702 en Villaescusa de Haro, en la provincia y diócesis de Cuenca, y profesó por San Esteban de Salamanca. Desempeñó en Pangasinan las Vicarías de Dagúpan, de Mangaldan, de San Jacinto, de Manáuag, de Anguio, de Malasiqui, de Salasa, de Bayambang, de Lingayen, de Binalatóngan, y la provincial en aquella provincia. Fué también Definidor, y falleció en Dagúpan hácia el año de 1764.

11. El P. Fr. José Soriano. Natural de Cambil, en la provincia y diócesis de Jaen, é hijo de «Regina Angelorum» de Sevilla, tenía 22 años de edad cuando se incorporó á esta Provincia. Ordenado en Méjico de Diácono y Presbítero; habiendo sido mandado á Cagáyan después del Capítulo de 1729, murió al poco tiempo en Lallo-c.

12. El P. Fr. Francisco Carriedo. Natural de Mijáres, en la provincia y diócesis de Santander, é hijo de San Pablo de la ciudad de Burgos, nació por los años de 1700. Aquí fué Presidente del hospital de San Gabriel y sustituto del Procurador

general, Presidente de San Juan de Letrán, Secretario y Socio del Provincial, Lector de Filosofía y Teología en el Colegio-Universidad de Santo Tomás, Maestro de Estudiantes y Rector y Cancelario del mismo Colegio-Universidad, donde falleció el 25 de Abril de 1755, siendo á la sazón Vicario de Cavite.

13. El P. Fr. Antonio Cárlos del Riego, Sacerdote y Confesor, nació por los años 1697 en Villamayor de la Gironda, en la provincia y diócesis de Orense (Galicia), y profesó por el convento de Lugo, donde se le confió el delicado cargo de Maestro de Novicios. Llegado á estas Islas, desempeñó algún tiempo el Supriorato en este convento de Manila, y fué por muchos años ministro doctrinero en Pangasinan, donde se le encomendaron las Vicarías de San Jacinto y Manáuag, de Calasiáo, de Binmaley, de Mangaldan, de Lingayen, de Dagúpan, y la provincial en aquella provincia. Desempeñó también el ministerio de Pangasinanes en este convento de Manila, donde falleció el 17 de Agosto de 1764.

14. El P. Fr. José Herrera. Natural de Málaga é hijo de Santo Domingo de la propia ciudad, tenía 22 años cuando se incorporó á esta nuestra Provincia. Destinado en estas Islas al ministerio de los chinos, asignado ya á la casa del Parian, ya al hospital de San Gabriel, ya á San Gabriel de Binondo, desempeñó más adelante la Vicaría del Parian por tres bienios, y, por cuatro ó más, la Presidencia del hospital de San Gabriel y la de San Juan de Letrán. Fué también Procurador del Beaterio de Santa Catalina, Secretario y Socio del Provincial y, finalmente, Prelado Provincial. En el Ca-

pítulo de su elección se acordó trasladar el beaterio de Santa Catalina al Colegio de San Juan de Letrán, habilitando antes este edificio con las oficinas necesarias, mediante el plano del P. de San Cayetano que á la sazón corría con la obra de la Catedral.—Falleció en este convento de Manila el 5 de Agosto de 1762, recibidos los santos Sacramentos.

15. El P. Fr. Juan Sánchez Cártas. Natural de Madridejos, en la provincia y diócesis de Toledo, é hijo de San Esteban de Salamanca, salió de la Península cuando contaba los 22 de su edad. Ordenado en Méjico de Diácono y Presbítero; apenas llegó á estas Islas, fué mandado á Pangasinan, donde desempeñó la Vicaría de Dagúpan; por dos veces, la de Malasiqui; la de Malunguey, y la de Salasa, con su anejo Sinapog. Fué también por dos bienios encargado del ministerio de los Pangasinanes en este convento de Manila, donde murió de berben el 22 de Mayo de 1745, recibidos los santos Sacramentos.

16. El P. Fr. Francisco del Rosal. Natural de Marchena, villa en la provincia y diócesis de Sevilla, é hijo de Santo Domingo de Jerez, tenía los 25 de su edad cuando se afilió á esta Provincia de Filipinas. Mandado á Pangasinan, desempeñó por tres bienios consecutivos la Vicaría de Paniqui, y sucesivamente la de Malunguey y Telbang, la de Malasiqui; por cuatro años continuados, la de Mangaldan, y la de Bayambang. Murió en Paniqui por los años de 1746.

17. El V. P. Fr. Agustín Velarde. Natural de Queveda, aldea en la provincia y diócesis de San-

tander, é hijo de San Pablo de Burgos, agregóse á esta Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas, cuando contaba ya 24 años. Destinado en estas Islas al ministerio de las almas en las provincias Tagalas, desempeñó, en la de Batáan, la Vicaría de Balanga desde 1737 á 1749 y, por otros diez consecutivos, la de Oriong y su anejo San Vicente. Fué también Definidor, Procurador general de la Provincia y del Beaterio de Santa Catalina, y falleció, lleno de méritos y virtudes, en este convento de Manila el 12 de Mayo de 1778, cerca de los 80 de su edad.—Observante de su profesión y muy devoto, gastaba muchas horas en la recitación del Oficio divino con grande dulzura de su alma, y no menor edificación de los que tuvieron ocasión de observarle. Amable y suave para toda clase de personas, era, no obstante, intrépido cuando se trataba de vindicar el honor de Dios ultrajado.

18. El P. Fr. Sebastian de la Barrera. Natural de la villa de Marchena, en la provincia y diócesis de Sevilla, é hijo de Santo Domingo de Jeréz de la Frontera, tenía ya 27 años de edad cuando llegó á estas Islas. Aprobado luego (el 14 de Octubre de 1727) para misionero en Tung-kin, junto con los VV. PP. Travaria y Aguado que preceden, hizose con ellos á la vela con rumbo á aquel reino; pero no llegaron á tomar puerto, pereciendo todos en las ondas del mar, sin que se haya tenido más noticia de tamaña desgracia.

19. El P. Fr. Manuel Domínguez. Natural de la villa de Benamejí, provincia de Córdoba, en el priorato de León, é hijo de Santo Domingo de Málaga, tenía ya 25 años cuando se afilió á

esta nuestra Provincia de Filipinas. Destinado en estas Islas á Pangasinan, asignado á la casa de Lingayen, desempeñó en aquella provincia las Vicarías de Malunguey; por cuatro años, la de Dagúpan, y, últimamente, la de Mangaldan, donde falleció por los años de 1742. Antes de esto pasó también en este convento otros dos bienios, desempeñando el cargo de ministro de Pangasinanes.

20. El P. Fr. Manuel Rodríguez. Natural de Arroyo, lugar en el valle de Valdivieso, provincia y diócesis de Burgos, é hijo de San Pablo de la misma ciudad de Burgos, tenía 27 años de edad cuando llegó á estas Islas. Destinado aquí á Cagayan, desde 1729 desempeñó las Vicarías de Babuyánes, Fotol y Capinátan, y más adelante la de Itugud, con sus anejos Gamú-t y demás misiones adyacentes. Varón de gran capacidad y donosa letra, muy cabal y puntual, especialmente en lo que atañe al oficio divino, murió tísico en Lállo-c después del Capítulo de 1735.

21. El P. Mtro. Fr. Francisco Serrano. Natural de la Solana, en la provincia y diócesis de Ciudad-Real, é hijo de Santo Tomás de Madrid, salió de la Península teniendo á la sazón 20 de su edad. Pasados aquí algunos años, asignado respectivamente á la casa de Abucay, en Batáan, y á la de Binondo, en estos arrabales, el 8 de Setiembre de 1731 fué electo para suceder en el cargo de Procurador general al P. Fr. José de San Vicente que lo había renunciado, y en 13 de Julio de 1735 sustituto del Procurador de Madrid. Llegó á aquella corte á mediados de Enero de 1738, y por Abril de 1741 sucedió en el oficio al P. Presentado Contreras

que había fallecido el 29 del mes anterior. Con esta ocasión asistió dos veces, como Definidor por esta Provincia, al Capítulo general de 1748 y 56, y fué honrado sucesivamente con los grados de Presentado y Maestro. A pesar de su mal genio, preciso es confesar que fué uno de los Procuradores más activos y más proficuos que ha tenido, y quizá tendrá, esta Provincia que le debe muchas gracias y mercedes que supo obtener tanto en Madrid como en Roma y, lo que tal vez es más digno de aprecio, seis barcadas de misioneros. Falleció en la Pasión de Madrid el 4 de Diciembre de 1769.

22. El P. Fr. José Cano. Natural de la Mota del Cuervo, en la provincia de Cuenca, Priorato de Uclés, é hijo de San Esteban de Salamanca, nació por los años de 1706. Ministro doctrinero en Cagayán, desempeñó por cuatro años seguidos la Vicaría de Pata. Pasó después un bienio en el Colegio de Santo Tomás de esta ciudad de Manila, como Lector de Humanidades; y habiendo vuelto segunda vez á Cagayan en 1737, asignado á la casa de Piá-t, murió por aquel tiempo en Tabang de cuya casa estaba encargado.

23. El P. Fr. Pedro de los Arcos. Nació por los años de 1706 en la ciudad de Viana, provincia de Pamplona, diócesis de Calahorra, y profesó por San Esteban de Salamanca. Llegado á estas Islas, áun después de recibir las Ordenes Sagradas, permaneció constantemente en este convento de Manila, donde murió el 27 de Mayo de 1745, recibidos devotamente los santos Sacramentos.

24. El P. Fr. Gabriel Alonso. Natural de

San Jorge de Villada, diócesis de Tuy, é hijo de Santo Domingo de Piedrahita (Avila), salió de la Península de 22 años de edad, siendo simple Acólito. Recibió en Méjico el Súbdiacono y Diáconado, y en estas Islas el Presbiterado; pero no pudo salir de este convento de Manila, donde murió el 5 de Junio de 1731.

25. El P. Fr. José Estrada. Natural de (la Mota del Cuervo, según algunos) Almodóvar del Pinar, villa en la provincia y diócesis de Cuenca, é hijo de San Pablo de la misma ciudad de Cuenca, tenía aún 22 años de edad, cuando salió de la Península. Ordenado en Méjico de Súbdiacono y Diácono y aquí de Sacerdote; destinósele en estas Islas á Cagayan, donde se le encomendó el ministerio de Santa Cruz de Gumpát y el de Tocolana, asignado respectivamente á Malaueg y á Lállo-c. Desempeñó también allí mismo la Vicaría de Masi; por dos bienios, la de Nasiping y Gattáran, otros dos la de Páta con Cabicungan, y, últimamente, la de Abulug y Masi. Falleció en aquella misma provincia después de mediados de 1754.

26. El P. Fr. Andrés López. Natural de Araya, en la provincia de Alava, diócesis de Vitoria (antes, de Calahorra), é hijo de San Pablo de Burgos, nació por los años de 1703. Destinado en estas Islas á Cagayan, encomendósele una y otra vez la Vicaría de Nasiping, y en otra ocasión la misión de Tumauíni. Jóven áun en los años, pero anciano por su discreción y virtudes, murió por aquel tiempo en Lállo-c, consumido de la tisis.

27. El P. Fr. Fernando García de Granada.

Natural de la villa de Hervás, en la provincia de Cáceres, diócesis de Plasencia, é hijo de San Vicente de la misma ciudad de Plasencia, nació por los años de 1704. Varón verdaderamente pobre, humilde, candoroso y amable para todos y á nadie molesto, desempeñó en la provincia de Pangasinan las Vicarías de Salasa y de Sinapóg; y habiéndose recibido en 1739 la misión de Maliongliong en los igorrotes, se le nombró á este Padre primer Vicario de aquella casa. Allí le dejó el Capítulo inmediato de 1741; pero enfermando luego, quizá á causa de las penalidades y privaciones que se experimentan siempre en nuevas fundaciones, murió por aquel tiempo en Calasiáo.

28. El P. Fr. Pedro Nolasco. Sacerdote, de 31 años de edad, fué natural de Marchena, en la provincia y diócesis de Sevilla, é hijo de Santo Domingo de Málaga. Ministro doctrinero en Cagayan, desempeñó las Vicarías de Babuyanes y Batánes, la de Bugay, y, finalmente, la de Nasiping y Gattáran, donde murió por los años de 1740, siendo Vicario de aquella casa. Había sido también Suprior de este convento para cuyo cargo fué electo el 8 de Setiembre de 1731.

29. El V. P. Fr. Juan Bautista de Olzina. Varón muy virtuoso y de grande ingenio, fué natural é hijo del convento de San Mateo, en la provincia de Castellón de la Plana, diócesis de Tortosa. Confesor, de 26 años de edad, fué mandado á Cagayan, donde desempeñó las Vicarías de Masi, de Nasiping, y, finalmente, de Fotol y Capinátan. Murió, con opinión de santidad, en Abulug á últimos de 1734 ó principios de 1735.

30. El P. Fr. Juan Lorenzo Añaya. Sacerdote y Confesor, nació por los años de 1691 en San Martín del Castañar, en la provincia y diócesis de Salamanca, y profesó por San Esteban de la misma ciudad de Salamanca. Desempeñó aquí dos bienios una cátedra de Humanidades, en el Colegio de Santo Tomás de esta ciudad de Manila; y habiendosele concedido, al fin, con fecha 6 de Noviembre de 1736, la licencia que el 13 de idéntico mes de 1733 se le negara para volver á Europa, á principios de 1738 estaba ya en Acapulco. Anduvo después por Oajaca, en la Nueva-España; y habiendo vuelto á la Península el año de 1740, ó poco después, falleció en su mismo convento de Salamanca el 3 de Julio de 1745.

31. El P. Fr. Juan Rodríguez Gambóa. Sacerdote y Confesor, nació por los años de 1700 en Jeréz de la Frontera (Cádiz), y profesó por el convento de la propia ciudad. Fué algunos años ministro celoso en Cagayan; pero cansado del país, el 23 de Junio de 1736 recabó la licencia que, para regresar á la Península, se le negara el 13 de Noviembre de 1733. Murió en su convento el 4 de Agosto de 1765.

32. El P. Lector Fr. Manuel Tenorio. Natural de Ronda, en la provincia y diócesis de Málaga, é hijo del convento de la misma ciudad de Málaga, era Lector de Lógica en su propio convento cuando se afilió á nuestra Provincia. Tenía unos 30 años de edad cuando llegó á estas Islas; y habiendo sido destinado poco después á la misión de China, afortunadamente no pasó de Cantón, donde ejerció breve tiempo el cargo de Procurador de las misiones. Vuelto á esta ciudad por Mayo de 1732; considerando los Padres de Consejo que su ca-

beza no estaba sana, el 26 de Marzo de 1733 concediéronle gustosos la licencia que solicitaba para volverse á su convento. El año de 1738 aun andaba por Oajaca, en la Nueva-España; pero debió embarcarse para la Península en 1740, ó poco después.

33. El P. Fr. Alejandro Trujillo. Natural de Chauchina, lugar en la provincia y diócesis de Granada, nació por los años de 1704, y profesó por Santa Cruz la Real de la misma ciudad de Granada. Ministro doctrinero en Tagalos, el 12 de Junio de 1731 se le negó la licencia que pedía para volverse á España. Esto no obstante, es lo cierto que murió por aquel tiempo en la mar, de regreso para la Península.

34. El H.° Fr. Francisco Muñoz, lego. Natural de Tudela (Navarra) é hijo de San Ildefonso de Zaragoza, llegó á estas Islas siendo de edad de 34 años. Falleció en este convento de Manila el 3 de Febrero de 1750.

35. El V. H.° Fr. Juan Pérez, lego. Varón de mucha piedad y fervor religioso, nació por los años de 1693 en Daroca, en la provincia y diócesis de Zaragoza, y profesó por San Pedro Mártir de Calatayud. Debió ser hacendero en Lolomboy, y falleció en este convento de Manila el 22 de Marzo de 1751.

36. El H.° Fr. Juan Fernández, lego. Natural de Cáceres é hijo de Santo Domingo de la propia ciudad, tenía 29 años de edad cuando llegó á estas Islas. Asignado casi siempre al Colegio de Santo Tomás; falleció en nuestro convento de Manila el 20 de Mayo de 1765, recibidos los santos Sacramentos.

MISIÓN XXXI.—AÑO DE 1730.

Esta misión, colectada por el P. Presentado Caballero, componíase de veintisiete religiosos. Salió de la Península á mediados de 1729, presidida por el P. Ustáriz, y reembarcándose en Acapulco el 1.º de Abril de 1730 en la náo «Sacra Familia», llegó trabajosamente á estas Islas á principios de Noviembre de aquel año. En ella vinieron (1):

1. El V. P. Lector Fr. Bernardo Ustáriz, Presidente. Natural de Arandiga, villa en la provincia y diócesis de Zaragoza, nació por los años de 1697, y profesó por los de 1713 en el convento de San Pedro Mártir de Calatayud. Mancebo de grandes esperanzas por su bella índole y no menos excelente ingenio, explicó en España Filosofía y Teología y aquí volvió á enseñar Teología. Fué Vicario de Cavite, de Abucay, Presidente de San Juan de Letrán y Vicario de Santa Catalina, Prior de este convento, dos veces Prelado Provincial, y otras dos Vicario provincial en esta provincia de Manila; dos más Rector y Cancelario del Colegio-Universidad de estas Islas, Calificador del Santo Oficio, desde 1747, y más adelante Comisario del mismo Santo Tri-

(1) El P. Fr. Domiago Royo, organista, de 28 años de edad, natural de Almunia de Doña Godina, en la provincia y diócesis de Zaragoza, retrocedió en Cádiz.

2. El H.º Fr. Manuel Mancebo, lego hortelano, de 32 años de edad, natural de Cuenca de Campos, villa en la provincia de Valladolid, diócesis de León, se fugó del hospicio San Jacinto de México el 8 de Enero de 1730 y murió en Veracruz el 18 de Febrero.

bunal. Electo Obispo de Nueva-Segovia, entró á gobernar la diócesis en 1761, y aunque se le despacharon sus bulas el 19 de Diciembre de 1763, no llegó á consagrarse. Falleció en el hospital de San Gabriel el 2 de Agosto de 1764, recibidos los santos Sacramentos. Su pérdida fué muy sentida de todos.

2. El P. Fr. Pedro Fontánes. Natural de Gebe (Jobre?), en la provincia de la Coruña, diócesis de Santiago, nació por los años de 1695, y profesó por el convento de la misma ciudad de Santiago por los de 1713. Colegial de San Gregorio de Valladolid y Lector de Filosofía en Segovia, desempeñó en el Colegio-Universidad de esta ciudad las cátedras de Vísperas y Prima por espacio de seis años, y más adelante el cargo de Regente de estudios. Fué también ministro doctrinero en Pangasinan, y Vicario de Malunguey y Telbang, y de Anguio. Falleció en este convento de Manila el 28 de Octubre de 1764, á los 70 de su edad, recibidos los santos Sacramentos.

3. El V. P. Lector Fr. Domingo de la Quintana. Natural de Cilleruelo de Abajo, en la provincia y diócesis de Burgos, nació por los años de 1697, y profesó por San Pablo de Valladolid por los de 1720. Lector de Filosofía en Toro, desempeñó aquí los cargos de Lector de Teología y Rector y Cancelario en este Colegio-Universidad de Santo Tomás. Fué también Definidor, dos veces Secretario y Socio del Provincial, Prior de este convento, Vicario provincial, Director de la V. O. Tercera, y Vicario de Oriong, de Sámal y de Abucay, en Batáan, y, finalmente, ocho años de Binondo, donde murió oprimido de tristeza.

viendo á Manila en poder de los ingleses. Esto sucedía el 13 de Marzo de 1763, después de recibir los santos Sacramentos.

4. El P. Lector FR. MANUEL MOLINER. Confesor y opositor á una cátedra de Filosofía, al incorporarse á la Misión, nació por los años de 1703 en Caspe, villa en la provincia y diócesis de Zaragoza, y profesó por los de 1720 en San Ildefonso de Zaragoza. Destinado en estas Islas á la provincia de Cagayan, administró en Babuyánes, y fué Vicario de Fotol y Capinátan, y, últimamente, de Itugud. Murió en Íguig en 1738.

5. El V. P. Lector FR. FRANCISCO SÁENZ, en chino «Buàn». Natural de Málaga, nació por los años de 1701, y profesó en 1719 en el convento de la propia ciudad. Lector pasante en su propio convento, en el Capítulo de 1731 fue destinado á la misión de China, donde padeció grandes trabajos y afrentas desde el 28 de Octubre de 1733, en que fué preso y encadenado, hasta el 17 de Enero de 1734 en que fué desterrado á Macao, donde murió resignado y paciente á ultimos de 1735 ó principios del 36.

6. El P. FR. JUAN DE LA CRUZ Y MOYA, en chino «Lâi». Natural de Guadix, en la provincia de Granada, diócesis de su nombre, nació por los años de 1706, y profesó por Santo Domingo de Osuna en 1718. Nombrado en 1731 Lector de Humanidades en el Colegio de Santo Tomás de esta ciudad de Manila, el 17 de Octubre de aquel mismo año (1731) fué electo para acompañar al anterior, V. P. Sáenz, á la misión de China. Embarcados juntos poco después, llegaron felizmente á Cantón hacia mediados de Noviembre. Allí dejó enfermo á su

compañero; y continuando su viaje para la misión de Chanchiú el 1.° del año de 1732, por Julio de aquel mismo año volvía, también enfermo, á la sobredicha ciudad de Cantón. Desterrado el mes siguiente con todos los demas Padres misioneros á Macao, restituyóse á Manila á principios de Junio de 1733. No tardó en volver á la misión en un barco chino; pero denunciado por el capitán conductor, fué preso con su compañero el 28 de Octubre. Conducido luego á Foo-cheu, amarrado con cadenas, después de muchos trabajos que soportó varonilmente, fué desterrado del Imperio. El día 2 de Febrero de 1734 se hacía á la vela en Emuy, y trece días después surgía en bahía. Fué posteriormente, en dos ocasiones, misionero en Nueva-Vizcaya, famoso predicador en esta ciudad, Definidor y Presidente de San Juan de Letrán. Nombrado en la Congregación intermedia de 12 de Mayo de 1753 Vice-procurador en Méjico, Madrid y Roma, debió hacerse á la vela del 16 al 20 de Julio, y por Marzo de 1754 aportaba á aquella ciudad, donde murió por los años de 1760, prohijado á la Provincia de Méjico desde 1756.

7. El V. P. Lector Fr. Francisco Gil de Federich. Natural de Tortosa, nació á este mundo á principios de Diciembre de 1702, y fué bautizado el 14 del mismo mes. Hijo de Santa Catalina V. y M. de Barcelona, profesó en este convento el año 1718, á los 16 de su edad, y desempeñó el cargo de Maestro de estudiantes, después de cur-

1735 el conveniente permiso para pasar á Tung-kin, hízose á la vela el 14 de Marzo siguiente, y el 28 de Agosto hallábase ya en aquel reino. Incansable en el ministerio, despreciaba enfermedades, peligros é incomodidades propias á trueque de poder acudir al socorro de las necesidades ajenas. Preso dos años después (el 3 de Agosto de 1737), condujéronlo á la corte, donde en medio de sus cadenas y prisiones, logró comodidad para ejercer con gran fruto el santo ministerio hasta el 22 de Enero de 1745 en que fué decapitado. Hállase sepultado en la iglesia de Lucthuy-ha, y de un día para otro esperamos verle colocado en los altares.

8. El V. P. Lector Fr. Pedro Mártir Pons-Gráu. Natural de Sampedor, en la provincia de Barcelona, diócesis de Vich, nació por los años de 1701, y profesó por Santa Catalina V. y M. de Barcelona el año 1716. Lector de Teología en su propio convento; habiendo sido aprobado aquí para Tung-kin con fecha 20 de Noviembre de 1730, el 13 de Febrero siguiente se hacía á la vela con rumbo á Batávia, en compañía del V. Liciniana y P. Pajáres. Llegados á aquella ciudad hacia principios de Abril, estuvieron detenidos hasta el 12 de Julio en que volvieron á embarcarse para Cantón, adonde arribaron el 16 de Agosto. Detenidos otra vez aquí, por falta de embarcación, hasta últimos de Noviembre, por Pascua de Navidad estaban ya en la misión annamita. Mansísimo de condición, y no menos caritativo con todos, fué utilísimo misionero. Desempeñó por ocho años la Vicaría provincial y la de Trung-linh; levantó *à fundamentis* tres beaterios de nuestra V. O. T.; y habiendo padecido cárceles y prisiones, murió abrasado de fiebre el 13 de Agosto de 1747.

9. El V. P. Fr. Mateo Alonso Liciniana. Natural de la Nava del Rey, en la provincia y diócesis de Valladolid, fué bautizado el 26 de Noviembre de 1702; y habiendo profesado nuestro instituto en Santa Cruz de Segovia el año 1723, llegó á estas Islas con la misión de 1730. Destinado desde luego al Colegio de Santo Tomás; habiendo sido aprobado para misionero de Tung-kin el 20 de Noviembre de aquel mismo año, el 13 de Febrero siguiente salía con otros dos compañeros para aquel reino, adonde aportaron con grandes trabajos el 19 de Diciembre de aquel mismo año. Religioso fervoroso y celoso; sin descuidar su propio bien espiritual, ni áun estando enfermo, perdonaba trabajo ni molestia por acudir á las necesidades corporales y espirituales de sus prójimos. Sorprendido en una ocasión estando celebrando el santo Sacrificio de la misa; ya que no pudo impedir el dispendio de todo cuanto poseía, tuvo la dicha de escapar, mediante la fuga, de las manos de los que le buscaban. No le sucedió así el 29 de Noviembre de 1743. Golpeado, herido y enfermo fué conducido á la corte donde, después de confesar gloriosamente la fé y sufrir muchos trabajos é incomodidades, edificando á todos con sus virtudes, al fin fué decapitado el 22 de Enero de 1745, en compañía del V. P. Federich. Los cristianos recogieron los cadáveres, y los sepultaron en la iglesia de Luc-thuy-ha. Pronto, Dios mediante, serán colocados ambos en los altares.

10. El P. Fr. Miguel Pajares. Natural de Benavente, en la provincia de Zamora, diócesis de Oviedo, nació por los años de 1704, y profesó por San Pablo de Valladolid en 1723. Aprobado para oir confesiones cuando llegó á estas Islas, y para misionero de

Tung-kin el 20 de Noviembre de aquel mismo año, el 13 de Febrero siguiente (1731), salía con el V. Laciniana para aquel reino, adonde no llegó. En efecto, dementado en la travesía de Batavia á Cantón á últimos de Julio de 1731, fué necesario conducirlo á Macao y aguardar allí comodidad para traerlo á esta capital, adonde debió llegar, en compañía del P. Matheu, hacia mediados de Junio de 1732. Mejorado algun tanto, prévia la competente licencia que se le otorgó el 7 de Junio de 1733, partió para su convento de Valladolid, adonde llegó por el mes de Enero de 1738. Allí continuaba con algun alivio en 1743.

11. El P. Fr. Antonio Núñez, Natural de Medina del Campo, en la provincia y diócesis de Valladolid, nació en 1704 y profesó por Ntra. Sra. de Nieva (Segovia), en 1722. Dotado de gran capacidad, fué destinado en estas Islas á la provincia de Cagayan, donde desempeñó las Vicarías de Bugay, de Pata y Cabicúngan, de Fotol y Capinátan, de Babuyánes y Batánes, de Ilagan y Tumauini, y, últimamente de Gamú-t en 1747, donde murió hacia últimos de 1748, ó principios de 1749.

12. El P. Lector Fr. Antonio Calonge de San Vicente. Natural de Medina de Rioseco, en la provincia de Valladolid, diócesis de Palencia, nació en 1702, y profesó en 1723 por San Ildefonso de Toro, donde fué Lector de Filosofía. Llegado á estas Islas, explicó Filosofía y Teología en el Colegio-Universidad de Santo Tomás, del cual, andando el tiempo, llegó á ser Rector y Cancelario. Fué también Secretario y Socio del Provincial, Prior de este convento de Manila, Director de la V. O. T., Comisario del Santo Oficio, Vicario de Orlong y de

Orani en Batáan, y de Binondo en estos arrabales, y, finalmente Prelado Provincial. Falleció antes de terminar su cuatrienio, en San Gabriel de Binondo, el 10 de Abril de 1762, víctima de su celo pastoral.

13. El P. Fr. Pedro Martínez. Natural de Castillejo, en la provincia y diócesis de Cuenca, nació en 1704, y profesó en 1723 por San Esteban de Salamanca. Religioso virtuoso y morigerado, y con no escasos conocimientos matemáticos y astrológicos, murió en Ilagan antes del Capítulo de 1738, siendo á la sazón Vicario de Gamú-t é Itugud.

14. El V. P. Fr. Pedro Ire. Natural de Benavente, en la provincia de Zamora, diócesis de Oviedo, nació en 1703, y profesó por San Pablo de Valladolid en 1723. Quedóse aquel año en Méjico con el P. Foro, que estaba enfermo; y habiendo llegado á estas Islas en 1732, encomendáronle, en la provincia de Batáan, las Vicarías de Oriong, de Orani, de Sámal y Balanga. Fué también Definidor, Vicario de Cavite, Maestro de Novicios y Prior en este convento de Manila, y, finalmente, Vicario general de la Provincia y Prelado Provincial. Murió de una caída en Bayombong (Nueva-Vizcaya) á principios de Marzo de 1765, hallándose de visita en aquella provincia.

15. El P. Fr. Fernando de Lara. Natural de Fresnillo de las Dueñas, en la provincia de Burgos, diócesis de Osma, nació en 1705, y profesó en 1723 por San Pablo de Valladolid. Religioso que prometía mucho; habiendo sido destinado á la provincia de Cagayan, murió antes del Capítulo de 1733 en Lallo-c, víctima de un tabardillo.

16. El P. Fr. Fernando de Santa María. Natural de la villa de Estremera, en la provincia y diócesis de Madrid (antes de Toledo), nació en 1704, y profesó por el convento de Atocha, en Madrid, el año 1723. Religioso de gran capacidad y espedición, fué Definidor, Secretario del Definitorio, Procurador general por seis años, y Vicario de Santa Catalina y de Cavite. Ministro doctrinero en Pangasinan, desempeñó por dos veces la Vicaría de Lingayen, juntamente con la provincial, y asimismo las de Binmaley, de Manauag, de Mangaldan, de Malasiqui y de Salasa. Falleció en aquella misma provincia hácia el año de 1774. Es el autor del tan conocido libro de Medicinas caseras para los indios.

17. El P. Fr. Diego Serrano. Natural de Villarejo de Salvanés, en la provincia y diócesis de Madrid (antes Toledo), nació en 1707, profesó por el convento de su propio pueblo en 1723, y fué Colegial de Alcalá. Destinado en estas Islas á la provincia de Pangasinan, desempeñó allí las Vicarías de Paniqui, Camilíng y misiones adyacentes, de San Jacinto, de Salasa y de Mangaldan. Encomendósele también por dos veces la cátedra de Filosofía en el Colegio-Universidad de Santo Tomás de esta ciudad, y más adelante la cátedra de Teología y el rectorado. Desempeñó además los cargos de Secretario y Socio del Provincial, la presidencia de San Juan de Letrán, y las Vicarías de Santa Catalina, de Cavite y de San Juan del Monte. Falleció en este convento de Manila el 17 de Febrero de 1765, recibidos los santos Sacramentos.

18. El P. Fr. Luis de Espinosa. Natural de Castroverde de Cerrato, villa en la provincia de

Valladolid, diócesis de Palencia, nació en 1703 y profesó por San Pablo de Valladolid en 1725. Aprobado para Tung-kin el 21 de Agosto de 1732, por Mayo del año siguiente se hallaba aún en Macao, habiéndose frustrado por dos veces el concierto que tenía hecho para que le llevasen á su destino. A principios de Febrero salieron para Batávia, esperando llegar por aquel camino á la misión; pero precisados á regresar á esta Capital, el 14 de Marzo de 1735 volvió á hacerse á la vela con el V. Federici, y el 28 de Agosto aportaban ambos á aquel reino. Desempeñó allí la Vicaría provincial y de Trung-linh, desde 1749 hasta su muerte, ocurrida á fines de 1766 ó principios del 67. Fué pro-vicario del Sr. Hernández, y no le faltaron amarguras que devorar con ocasión del segundo Sínodo Tungkinense, recurso de los misioneros italianos para molestarnos.

19. El P. Fr. Nicolás Milla. Natural de Oran, en la provincia y diócesis de Málaga, nació en 1707, y profesó por el convento de la misma ciudad de Málaga en 1726. Aprobado para la misión de Tung-kin el 21 de Agosto de 1732, después de estar mucho tiempo detenido en Macao, juntamente con el P. Espinosa, regresó con él á Manila, donde se quedó á causa de sus achaques. Mandado después á Pangasinan, fué el primer Vicario de San Diego de Panlaguit, y administró como compañero en Binmaley y Lingayen. Vuelto á Manila, murió en este convento el 28 de Mayo de 1745, recibida la Extrema-unción.

20. El P. Fr. José Martínez. Natural de Campillo, en la provincia y diócesis de Teruel, nació en 1706, y profesó por San Ildefonso de Zaragoza

en 1723. Este Padre conocido aquí con el nombre de «*Munti*», pasó algunos años en Binondo y Letrán, y fué Vicario de Orani en Batáan. Mandado por los años de 1744 á Cagayan, fué Vicario de Nasiping y Gattáran, de Malaueg con su anejo Santa Cruz, de Babuyánes, de Bugay, y, finalmente, de Aparri. Murió en Lállo-c el 10 de Marzo de 1754.

21. El P. Fr. Luis Martínez y Orive. Natural de Logroño, en la provincia y diócesis de su nombre (antes Calahorra), nació en 1705 y profesó por Santa Cruz de Segovia en 1724. Ministro doctrinero en Cagayan, fué Vicario de Bugay y su anejo Bangngag, ocho años de Malaueg y Santa Cruz; de Tuáu y Orag; de Tuguegaráo, de Íguig y Amulung, de Ilagan y Tumauini, seis años de Cabágan, y, finalmente, de Camalaniúgan, donde falleció, siendo Vicario de aquella casa, antes del Capítulo de 1769.

22. El P. Fr. Antonio del Campo. Natural de Muros, en la provincia de la Coruña, diócesis de Santiago, nació en 1701 y profesó por Santo Domingo de Pontevedra en 1725. Ministro doctrinero en Batáan y Pangasinan, en 1737 fué nombrado Vicario de San Jacinto en esta última provincia. En el Capítulo de 1739, en que fué Secretario del Definitorio, se le encomendó el cuidado de la nueva misión de Santa Cruz de Paniqui, asignado á la casa de Itugud, y en 1741 se le hizo el mismo encargo, nombrándole primer misionero de Cauayán. Exonerado después de todo lo que pertenece á la actual Nueva-Vizcaya, áun se le encomendó por un bienio la Vicaría provincial de ambas misiones, Ituy y Paniqui, y la de Cauayan y

misiones adyacentes, en el territorio del Díffun, hasta su muerte, ocurrida en aquella misma casa hácia mediados de 1746.

23. El P. Fr. Luis Delfin. Natural de Valladolid, nació por los años de 1708, y profesó por San Pablo de la propia ciudad el año de 1725. Fué ministro doctrinero en Pangasinan, y Vicario de Salasa, de Anguio, de Dagúpan, de Malasiqui y Asingan por ocho años, otros ocho de Calasiao y Santa Bárbara, y, de Mangaldan. Falleció en Paniqui hácia mediados de 1768, siendo Vicario de Calasiao y Comisario del Santo Oficio.

24. El P. Fr. Martin Hernández. Natural de Toro, en la provincia y diócesis de Zamora, nació por los años de 1708, y profesó por el convento de la misma ciudad el año de 1726. Destinado por el Capítulo de 1731 á la misión de China, siendo áun Diácono; en 17 de Octubre de aquel mismo año se acordó dejar sin efecto tal asignación, por no parecer bien mandar á aquel reino á quien no fuese Sacerdote. Destinado á consecuencia de este acuerdo á Cagayan, fué Vicario de Fotol y Capinátan; más adelante de Itugud y misiones adyacentes en la Irraya, y, últimamente, en 1743, de Gamú-t y Furáu, fundación esta última del mismo Padre. Religioso de conversación amable, murió en aquella casa el 26 de Julio de 1743.

25. El H.=Fr. José Hurtado, lego. Natural de Málaga, nació por los años de 1692, y profesó por el convento de la misma ciudad el año 1714. Falleció en este convento de Manila el 18 de Marzo de 1750.

26. El H.º Fr. Santos Revuelta, lego. Natural de la Población de Arroyo, villa en la provincia de Palencia, diócesis de León, nació en 1701 y profesó por San Pablo de Valladolid. Sastre de profesión, falleció en este convento de Manila el 29 de Mayo de 1754, recibidos los santos Sacramentos.

MISIÓN XXXII.—AÑO DE 1736.

Esta misión compuesta de cuarenta religiosos, salió de la Península hácia últimos de Noviembre de 1735; dió fondo en Veracruz en 21 de Febrero, y reembarcándose en Acapulco el 17 de Abril de 1736 en la nao «Ntra. Sra. de Guía», llegó á Manila á principios de Noviembre. En ella vinieron:

1. El P. Fr. Manuel del Rio y Castro, Presidente. Natural de Burgos, nació en 1710 y profesó nuestro instituto en el convento de San Pablo de la propia ciudad. Colegial de San Gregorio y Maestro de Estudiantes de la misión, en el Capítulo de 1737 fué asignado á la casa de Abucay, en Batáan. Destinado poco después (el 8 de Noviembre) á la misión de Tung-kin, por Febrero del año siguiente aportaba á Macáo con el P. Maldonado. Este continuó sin novedad el viaje á su destino; no así el P. Rio, el cual se vió precisado á volverse enfermo á esta Capital. En 1739 asignáronle á San Juan del Monte; pero habiendo obtenido licencia para volverse, con fecha 10 de Noviembre de

1740, por Julio de 1741 se hallaba en Madrid. Nombrado por aquel tiempo Procurador de Madrid el P. Serrano, concediéronsele á este Padre los poderes en 2.° lugar, si bien no tuvo necesidad de hacer uso de ellos. En 1756 vivía sano y bueno en Burgos, sin que desde esta fecha haya noticia alguna de su persona.

2. El P. Fr. José Salvador. Natural de Areñs de Vall, en la provincia y diócesis de Gerona, nació por los años de 1709, y profesó nuestro instituto en Santa Catalina V. y M. de Barcelona. Ministro doctrinero en Pangasinan, fué Vicario de Paniqui, Camiling y adyacentes, de Binalatóngan, de Mangaldan, diez años de Binmaley, y, finalmente, de Manauag en cuya casa falleció por los años de 1768. Había sido Secretario del Definitorio y Definidor.

3. El P. Fr. Domingo Rodriguez. Natural de San Miguel de Guillade, en la provincia de Pontevedra, diócesis de Tuy, nació por los años de 1705, y profesó por San Pablo de Burgos. Lector de Filosofía en Trianos y de Teología de la misión, desempeñó aquí el cargo de Vice-procurador de la Provincia, asignado respectivamente á Letrán y á este convento, en 1737 y 39. Nombrado después Procurador desde 1741, continuó en este oficio hasta algún tiempo después de haber sido confirmado Prior de este convento; lo cual tuvo lugar el 19 de Abril de 1748. Terminado su trienio, en 1751 estuvo asignado á Bayongbong, en la provincia de Nueva-Vizcaya; en 1753 desempeñó la Vicaría de Pata, en Cagayan; y habiendosele encomendado el bienio inmediato la de Ilagan, en la misma pro-

vincia, falleció en este convento de Manila el 31 de Agosto de 1756, después de recibir devotamente los santos Sacramentos.

4. El P. Fr. Manuel Arango. Natural de Právia, en la provincia y diócesis de Oviedo, nació por los años de 1702, y profesó nuestro instituto en Santa Cruz la Real de Granada. Lector de Filosofía en su propio convento y durante el viaje; explicó esta misma facultad en nuestro Colegio-Universidad de Santo Tomás, y más adelante desempeñó también los cargos de Maestro de Estudiantes y Lector de Teología. Ministro doctrinero *tagalog y pangasinan*, fué en esta última provincia Vicario de Anguio. Falleció en este convento de Manila el 8 de Abril de 1754.

5. El P. Fr. Santiago Barreda. Natural de Ibio, en el Valle de Cabuérniga, provincia y diócesis de Santander, nació por los años de 1705, y profesó por San Pablo de Burgos. Religioso ejemplar y dechado de virtud, fué Suprior, Maestro de Novicios y ministro de Tagalos, en este convento de Manila; por ocho años, Vicario de Balanga, y otros seis de Abucay, en la provincia de Batáan. Fué también Definidor y Vicario de Cavite, y falleció en este convento de Manila el 11 de Marzo de 1778, á los 74 de su edad, después de recibir con toda devoción los santos Sacramentos.

6. El P. Fr. Enrique Martín. Natural de Montalban, en la provincia de Teruel, diócesis de Zaragoza, nació por los años de 1702, y profesó en Predicadores de Zaragoza. Destinado en estas Islas á Pangasinan, desempeñó las Vicarías de Panga-

lauit, de Calasiáo y Santa Bárbara; ocho ó más años, la de Binmaley; cuatro ó seis la de Binalatóngan, la de Malasiqui, la de Manáuag, y la de Salasa. Fué también Vicario de Cavite, Notario primero, y luego Comisario del Santo Oficio, Definidor y Vicario provincial en Pangasinan, donde falleció, siendo Vicario de Binmaley, hácia fines de 1770 ó principios de 1771.

7. El V. P. Fr. José Benito Noval, en chino «Go». Natural de Tuy, ciudad episcopal en la provincia de Pontevedra, nació por los años de 1711, y profesó en San Pablo de Valladolid. Tan pequeño de cuerpo como grande de espíritu, fué Colegial de San Gregorio, Lector de Filosofía de la misión y luego en el Colegio de Santo Tomás de esta ciudad de Manila. Fácil en expresarse; destinado el 8 de Noviembre de 1737 á predicar el Evangelio de paz en China, por Febrero del año siguiente hallábase ya en Macao; y continuando su viaje el 4 de Mayo, el 21 de Junio llegó á Moyang. Ministro celosísimo de las almas, no perdonó trabajo, fatiga ni peligro por ellas. Murió el 15 de Marzo de 1744, en Ki-tung, donde está sepultado, después de recibir con gran devoción los santos Sacramentos, auxiliado de los BB. Serrano y Díaz.

8. El P. Fr. José Tomás Marín. Natural de Cariñena, en la provincia y diócesis de Zaragoza, nació por los años de 1710, y profesó por el convento de Gotor (Zaragoza). Dotado de buena índole, buen moralista y aficionado á las matemáticas, fué destinado á las nuevas misiones de Ituy y Paniqui. Fué el primero que atravesó desde el Diffun (Isabela de Luzón) á Ituy, y el primero que levantó iglesia en

Bayombong. Nombrado en 1741, y otras dos veces más adelante, Vicario de Fotol, hizo también una atrevida excursión hasta Lauag (Ilocos Norte); y comenzando otra hasta Vigan (Ilocos Sur), hubo de interrumpirla, dirigiéndose á Malaueg. Fué también Vicario de Babuyánes y Calayan; de Piá-t, Tabáng y Manauág, de Apárri, de Cauayán, de Cabágan, Definidor, y Comisario del Santo Oficio. Falleció hácia mediados de 1769, en el mar, viniendo enfermo á esta capital.

9. Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Francisco Pallás, Obispo Sinopolitano y Vicario Apostólico de Fokien, en chino «Foun». Natural de Benabarre, en la provincia de Huesca, diócesis de Lérida, nació el 3 de Diciembre de 1706, y á su debido tiempo profesó nuestro instituto en el convento de Predicadores de Zaragoza. Terminados con aprovechamiento sus estudios, dedicáronle á la enseñanza en su mismo convento; pero desempeñando el cargo de Maestro de Estudiantes se alistó para venir á estas Islas. Destinado aquí en primer lugar á las nuevas misiones del Diffun, asignado á Itugud, en el Capítulo de 1739 se le encomendó la cátedra de Cánones hasta el de 1747 en que fué electo Provincial. Porque, aunque es cierto que el 16 de Abril de 1743 se proveyó en él la Vicaría de Tuáu, que tenía voto; también lo es que no se movió de esta capital, donde fué honrado por aquel tiempo con los cargos de Definidor, Secretario y Socio del Provincial. Terminado el provincialato, fué mandado á España con el cargo de Procurador general de la Provincia. Era el 18 de Enero de 1753 cuando llegaba fatigado y hambriento al puerto de Cádiz. Trasladado luego (el día 22) á Puerto-Real, recibió allí órdenes de dirigirse inmediatamente á Roma,

sin pasar por Madrid. Obedeció resignado; y habiendo llegado á la Ciudad eterna el 5 de Mayo, el 11 de Julio recibió el nombramiento de Vicario Apostólico de Fo-kien, y al día siguiente el de Obispo de Sinópolis. Consagrólo en la iglesia de la Propaganda el Emmo. Sr. D. Joaquín Portocarrero el 5 de Agosto; y emprendiendo el día 20 su viaje de regreso á España, el 14 de Setiembre fondeó en Barcelona, y el 30 de Octubre llegó á Madrid. Embarcado en Cádiz para estas Islas en Abril de 1754, y en Marzo del año siguiente en Acapulco, debió llegar por el mes de Julio á esta Capital. Continuó su viaje el año siguiente (1756) por Batavia; y habiendo aportado á mediados de Cuaresma á aquella ciudad, le fué forzoso detenerse en aquel puerto hasta el 19 de Mayo en que, volviendo á hacerse á la vela; llegó, con grandes trabajos y peligros, á Macao el 2 de Julio. Dejó esta ciudad el 2 de Diciembre, y el 12 de Enero de 1757 entraba felizmente en Fo-cheu. Pastor amantísimo y vigilantísimo, apacentó su grey con gran cuidado, y padeció grandísimos trabajos, así de parte de los infieles como de los falsos hermanos. Falleció, lleno de méritos y años en Ke-chien, donde está sepultado, el 6 de Marzo de 1778, á los 79 de su edad, recibidos con gran devoción los santos Sacramentos.

10. El P. Fr. José Rico. Natural de la villa de Meneses, en la provincia y diócesis de Palencia, nació por los años de 1710, y profesó por San Esteban de Salamanca. Destinado en estas Islas á la provincia de Cagayan, administró en Malaueg, y desempeñó las Vicarías de Pata, con sus anejos Cabucúngan y Bangngag, la de Abulug y Masi, la de Bugay y Vuangag, la de Babuyánes, la de Piá-t y Tabang, la de Tuáu, con sus anejos Tuga ú Orág,

la de Lállo-c, juntamente con la provincial, y la de Apárri, donde falleció, siendo Vicario de la casa, hácia fines de 1759.

11. El V. P. Fr. Juan de Ormaza. Natural de Palencia, nació por los años de 1707, y profesó por San Pablo de la propia ciudad. Destinado en un principio á la provincia de Pangasinan; fué tal la energía, celo y prudencia que manifestó siendo Vicario de Sinapog (Asingan), que mereció ser nombrado superior y moderador de la nueva misión de Ituy, en la cual desempeñó por doce años las Vicarías de Buhay (Aritao) y de Dúpax, con sus rancherías adyacentes. No es fácil explicar lo mucho que trabajó en aquella misión, y ménos lo que padeció de aquella gente inconstante. Precisado por fin á dejar la misión por Febrero de 1752, el 28 de Abril de aquel mismo año moría en Santa Bárbara (Pangasinan), de cuya casa había sido nombrado Vicario.

12. El P. Fr. Francisco Barroso. Natural de Brózas, villa en la provincia de Cáceres, diócesis de Coria (antes priorato de Alcántara), nació por los años de 1710, y profesó por San Esteban de Salamanca. Ministro doctrinero en Pangasinan, administró en Mangaldan, Lingayen y Binalatongan, y desempeñó las Vicarías de Sinapóg (Asingan), de Bayambang, de Salasa, de Malasiqui, de Binmaley y de San Jacinto. Murió en aquella misma provincia por los años de 1755, á los 56 de su edad, siendo Vicario de esta última casa.

13. El P. Fr. Pedro Romualdo Molina. Natural del pueblo de Bierje, en la provincia y diócesis de Huesca, nació por los años de 1708, y profesó por

Predicadores de Zaragoza. Matemático insigne y adornado de otras muy buenas prendas; habiendo sido destinado á las nuevas misiones del Diffun, apenas llegó á ellas, cuando hubo de retirarse á Lállo-c, donde murió, con algunos otros compañeros, víctima de los trabajos del apostolado, hacía mediados de 1738.

14. El P. Fr. Teodomiro Navarro. Natural de la ciudad de Carmona, en la provincia y diócesis de Sevilla, nació por los años de 1710, y profesó por San Pablo de la misma ciudad de Sevilla. Colegial de Santo Tomás de Alcalá, fué aquí destinado á las misiones del Diffun, donde trabajó por espacio de dos años. Después encomendáronle las Vicarías de Bugay, de Ilagan, de Cabágan y finalmente, la de Apárri. Murió en aquella provincia hacia mediados de 1746.

15. El P. Fr. José Martin Alpéñez. Natural de Calamocha, en la provincia de Teruel, diócesis de Zaragoza, nació por los años de 1709, y profesó por San Pedro Mártir de Calatayud. Colegial de Orihuela, destináronlo aquí en primer lugar á la enseñanza en el Colegio de Santo Tomás, donde explicó gramática latina, y más adelante Filosofía y Teología. Mandado después á Cagayan, administró en Piá-t y Cabágan, y desempeñó á su tiempo en aquella provincia la Vicaría provincial, las de Cabágan y Lállo-c y la Comisaría del Santo Oficio. Fue también Secretario y Socio del Provincial y Vicario de Santa Catalina; y habiendosele mandado en 1755 á San Jacinto de Méjico, en calidad de Vice-procurador en aquella metrópoli y en la de Madrid, desempeñó como un año la Vicaría de Méjico, donde falleció por los años de 1773.

16. El P. Fr. Luis Hernandorena. Natural de Valencia, nació por los años de 1711, y profesó por Predicadores de la propia ciudad. Religioso muy trabajador, aunque algún tanto achacoso, fué destinado á la provincia de Pangasinan, donde desempeñó las Vicarías de Bayambang, de San Jacinto y de Dagúpan. Murió en aquella provincia después del Capítulo de 1745.

17. El P. Fr. José Mejía. Natural de Villamanrique, en la provincia de Ciudad-Real, nació por los años de 1710, y profesó por San Pablo de Valladolid. Ministro doctrinero en Nueva-Vizcaya, Cagayan y Pangasinan, administró en la primera provincia, asignado á las casas de Buhay y Dúpax, y desempeñó en la segunda las Vicarías de Ilagan y Gamú-t, y en la última las de Paniquí, Camiling y adyacentes, de Pangalauit, de Salasa, de Dagúpan, y de Bayambang, donde falleció por los años de 1768.

18. El P. Fr. Pedro Lorenzo. Natural de San Pedro de Figueira, en la provincia de Pontedra, diócesis de Tuy, nació por los años de 1711, y profesó por San Esteban de Salamanca. Destinado á la provincia de Cagayan, encomendósele en primer lugar el cuidado de Tumauini, y más adelante la Vicaría de Pata, con sus anejos Cabicungan y Bangngag. Murió en Lállo-c antes del Capítulo de 1743, siendo Vicario de la mencionada casa de Pata.

19. El P. Fr. Mariano Escrich. Natural de la villa de Onda, en la provincia de Castellón de la Plana, diócesis de Tortosa, nació por los años de 1712, y profesó por Ntra. Sra. del Rosario

Cataslao. Murió en este convento de Manila por los años de 1744.

20. El P. Fr. Diego Antelo. Natural de Santa Eulalia de Mondáriz, en la provincia de Pontevedra, diócesis de Tuy, nació por los años de 1712, y profesó por Santo Domingo de León. Murió en este convento de Manila en 1738, recien llegado á Filipinas.

21. El P. Fr. Manuel Yáñez. Natural de Valladolid, nació por los años de 1713, y profesó por Santo Domingo de León. Administró en Cagayan, asignado á las casas de Tuguegaráo y Babuyánes; y murió en Lállo-c por los años de 1742.

22. El P. Fr. Jacinto Roca. Este religioso, que comunmente se dice haber nacido en Córdoba y ser hijo de San Pablo de la misma ciudad, fué natural de Cerdeña, é hijo de Santo Domingo de Caller. Melancólico y no poco adusto, era de pocas palabras, por más que se esforzaba en no ser pesado á los compañeros. Destinado en estas Islas á la provincia de Cagayan, administró algunos años, asignado á la casa de Lállo-c. Desempeñó también por los bienios la Vicaría de Nasiping y Gattáran; y siendo Vicario de Apárri, murió en el mar viniendo

de Carballo, villa en la provincia y diócesis de Oviedo, nació por los años de 1708, y profesó por San Pablo de Valladolid. Robusto, de gran capacidad y de condición dulce y amigable; habiendo sido destinado á las nuevas misiones de Ituy y Paniqui en 1739, murió en Gamú-t el 27 de Junio de aquel mismo año.

24. El P. Fr. Juan Cansino. Natural de Paradas, villa en la provincia y diócesis de Sevilla, nació por los años de 1713, y profesó por San Pablo de la misma ciudad de Sevilla. Robusto, vivo y alegre y de muy buena voz, explicó cuatro años Gramática latina en el Colegio de Santo Tomás de esta ciudad de Manila. Después fué mandado á Pangasinan, asignado respectivamente á las casas de Lingayen y Binmaley; y habiendosele encomendado la Vicaría de Paniqui, con sus diferentes anejos, en 1749, murió por aquel tiempo en aquella misma provincia.

25. El B.º Francisco Díaz. Natural de la ciudad de Écija, en la provincia y diócesis de Sevilla, nació el 2 de Octubre de 1713; y habiendo tomado el hábito de la Orden en el convento de San Pablo y Santo Domingo de la propia ciudad el 11 de Setiembre de 1730, profesó allí mismo al año siguiente el 12 de idéntico mes. Aprobado el 8 de Noviembre de 1737 para misionero de China; el mes de Febrero siguiente hallábase ya en Macáo, y el 21 de Junio (1738) en Moyang, aldea de la villa de Fo-gan, en la provincia de Fo-kien. Débil de complexión y enfermizo, permitió Dios que se viese embarazado también con grandes escrúpulos. Tenía ya licencia para volverse á estas Islas; pero como el Señor lo desti-

naba para glorioso Mártir, no permitió que saliese de aquel imperio. En efecto, preso la noche del 27 de Junio de 1746 en el pueblo de Ki-tung; apenas llegó á la audiencia de Fo-gan, recibió dos veces el cruel tormento de los tobillos. Conducido luego con grandes molestias á la capital de la provincia, Fo-cheu, padeció otra vez más el tormento de los tobillos y treinta y cinco bofetadas, además de otras mil y y mil incomodidadas que no nos es dado referir aquí. Sentenciado finalmente á la pena de muerte, difiriose esta hasta el 28 de Octubre de 1748, en cuya noche fué estrangulado en la misma cárcel.—S. S. el Papa León XIII q. D. g. muchos años, acaba de beatificarlo solemnemente el 14 de Mayo del año próximo pasado 1893.

26. El P. Fr. Juan Maldonado. Natural de Cantoria, villa en la provincia y diócesis de Almería, nació por los años de 1713, y profesó por Santa Cruz la Real de Granada. Destinado á la misión de Tung-kin el 8 de Noviembre de 1737; habiendo llegado á Macao por Febrero del año siguiente, junto con el R.º Díaz y otros dos compañeros más, ofreciósele ocasión propicia de proseguir su viaje, logrando terminarlo felizmente aquel mismo año. Aprendida con facilidad la lengua del país, dedicóse con gran ardor al ministerio apostólico, sin arredrarle las continuas persecuciones de que fué objeto por un año entero. Al fin, sucumbiendo la naturaleza al peso de tantos trabajos, murió gloriosamente el 23 de Junio de 1741.

27. El P. Fr. Francisco Amoroso. Natural de la villa de Archidona, en la provincia y diócesis de Málaga, nació en 1716, y profesó nuestro instituto

por Santa Cruz la Real de Granada. Dotado de buen carácter, humilde y aficionado al estudio de la virtud y de las letras, fué destinado en 1741 á la nueva misión de Ituy (Nueva-Vizcaya), donde murió el año siguiente 1742.

28. El P. Fr. Pedro Luis de Sierra. Natural de Sanlúcar, en la provincia de Cádiz, diócesis de Sevilla, nació por los años de 1714, y profesó por el convento de la misma ciudad de Cádiz. Destinado en estas Islas á la provincia de Cagayan, encomendósele la Vicaría de Itugud y Gamú-t en 1739, y más adelante la de Santa Cruz de Apiat y Bagabag, la de Cauayan, y la Provincial de Ituy y Paniqui. Fué el segundo que en aquellos tiempos pasó desde Cagayan á Ituy (Nueva-Vizcaya). Explicó también Filosofía, Teología y Cánones en nuestro Colegio-Universidad de Santo Tomás, de esta ciudad de Manila, y desempeñó en el mismo el cargo de Regente de Estudios. Cronista de la Provincia desde 1749, escribió los cuatro primeros lustros del siglo XVIII, y refutó valientemente las calumnias que el P. Neuvialle, Jesuita, propaló secretamente en esta ciudad contra el B.º Sanz, nuestra Provincia y misioneros *ad Exteros*, del Seminario de París. Definidor, dos veces Secretario del Definitorio y una de la Congregación intermedia, desempeñó por dos bienios la Vicaría provincial de Manila, la presidencia de San Juan de Letrán, y por quince años continuos la predicatura general de la Provincia. Notario, Calificador y Comisario del Santo Oficio, falleció en el Colegio de San Juan de Letrán el 6 de Abril de 1768, recibidos los santos Sacramentos.

29. El P. Fr. Pedro García. Natural de Vi-

llarejo de Salvanés, en la provincia y diócesis de Madrid, nació por los años de 1714, y profesó nuestro instituto por el convento de Atocha, en Madrid. Destinado en estas Islas á la provincia de Cagayan y asignado primeramente á las casas de Tuáu y Piá-t respectivamente; desempeñó en aquella provincia la Vicaría de Pata, con sus anejos Cabicúngan y Bangngag, la de Abulug, y, finalmente, la de Malaueg, con su anejo Santa Cruz de Gumpát, en 1747 por cuyo tiempo murió en aquella misma provincia.

30. El P. Fr. Juan González. Natural de la Redonda, villa en la provincia de Salamanca y diócesis de Ciudad Rodrigo, nació por los años de 1716, y profesó por Ntra. Sra. de la Peña Francia (Salamanca). Enseñó algunos años Gramática latina en nuestro Colegio de Santo Tomás, de esta ciudad de Manila; y desempeñó en Pangasinan la Vicaría de Santa Bárbara, la de Bayambang, y la de Anguio. Fué también Sacristán mayor de este convento, donde falleció, recibidos los santos Sacramentos, el 6 de Diciembre de 1765, á los 51 de su edad.

31. El P. Fr. Vicente de Castro. Natural de la ciudad de Granada, nació por los años de 1717, y profesó á su debido tiempo por el convento de Santa Cruz la Real, de la misma ciudad de Granada. De carácter abierto y franco, fué destinado á la provincia de Cagayan, donde desempeñó la Vicaría de Fotol y Capinátan; cuatro años la de Tu-arao; otros cuatro seguidos la de Piá-t y Tabang; e Tuáu; por tres bienios diferentes, la de Ilagan, lauanán, la de Íguig y Amúlung, la de Cama-

laniúgan, y, finalmente, la de Nasiping y Gattáran, donde falleció septuagenario el 14 de Enero de 1787, entre ocho y nueve de la noche, después de recibir con toda devoción los santos Sacramentos.

32. El P. Fr[illegible] MATEO. Natural de Alfaro, en la provi[illegible]oño, diócesis de Tarazona, nació por los [illegible]716, y profesó por San Pablo de Vallado[illegible]le, afable y dotado de gran capacidad, [illegible]os primeros años de su venida al país al C[illegible]anto Tomás, de esta ciudad de Manila, donde explicó Gramática latina y Filosofía. Mandado después á Cagayan, desempeñó las Vicarías de Gamú-t y de Cauayan con sus adyacentes Lapáo y Carig; y murió, jóven áun, en Bayombong, antes del Capítulo de 1749.

33. El P. Fr. MANUEL ALMAZAN. Natural de Alfaro, ciudad en la provincia de Logroño, diócesis de Tarazona, nació por los años de 1713, y profesó por San Pablo de Valladolid. Destinado en estas Islas á las misiones de Santa Cruz de Paniqui, desempeñó la Vicaría de Bayombong unos diez años. Murió en Camalaniúgan el 28 de Mayo de 1753.

34. El V. P. Fr. LUCAS HERRERA. Natural é hijo de Santa Cruz la Real de Granada, nació por los años de 1718. Dotado de gran capacidad y muy buenas prendas, fué destinado á la misión de Ituy (Nueva-Vizcaya), donde se le confió por dos Capítulos la Vicaría de Dúpax. Murió santamente en Pantabangan (Nueva-Écija), el 25 de Julio de 1743, viniendo enfermo á esta capital: créese que no perdió la gracia bautismal.

35. El P. Fr. Gregorio de la Fuente. Natural de Torrecilla del Pinar, en la provincia y diócesis de Segovia, nació por los años de 1708, y profesó por San Vicente de Guatemala (Centro de América) el año de 1728. Vicario ya de los Bárrios de Ciudad Real, Cura párroco de Tabaco y de la villa de Tacotalpa, y, por tres años, depositario de su convento, debiera haber venido en esta ocasión, á haber alcanzado la nao en Acapulco. Obligado á volver á Tabaco, aprovechó la primera proporción de embarcarse para estas Islas que fué en el galeón de 1743; pero apresado desgraciadamente este por el inglés Anson, fué conducido á Macao, desde donde, gracias á los buenos oficios del Rmo. P. Arcángelo Miralta, Procurador de las misiones de la Propaganda, pudo trasladarse á esta capital. Mandado desde luego á la misión de Ituy (Nueva-Vizcaya), el año de 1745 le encomendaron la Vicaría de Dúpax y rancherías adyacentes. Vuelto á Manila en el Capítulo siguiente, nombráronle Vicario de Camalaniúgan, con Tocolana, Nasiping y Gattáran y el anejo Aripa, y en 1753 misionero de Ngagan y Vicario de Fotol y Capinátan. Falleció en este convento de Manila el 3 de Mayo de 1768, á los 60 de su edad.

36. El V. H.º Fr. Manuel Parreño, lego. Natural de Villacañas, en la provincia y diócesis de Toledo, nació por los años de 1707, y profesó por San Esteban de Salamanca. Religioso virtuoso y muy caritativo con los enfermos, destinósele á la enfermería de Lallo-c, donde dejó un gran vacío con allí mismo por los años de 1758.

Domingo Orúz, lego. Natural

de Javierrelatre, en la provincia de Huesca, diócesis de Jaca, nació por los años de 1699, y profesó por el convento de Santo Domingo de la misma ciudad de Huesca. Falleció en este convento de N. P. Santo Domingo de Manila el 10 de Setiembre de 1763.

38. El H.º Fr. Luciano Martinez Zamora de San Vicente, lego. Natural de Aracena, en la provincia de Huelva, diócesis de Sevilla, nació por los años de 1699, y profesó por el convento de Cádiz. Pasados algunos años en estas Islas, asignado al Colegio de Santo Tomás, el 9 de Julio de 1740, á causa de su enfermedad de mal de corazón y otros achaques que padecía, se le concedió licencia para restituirse al hospicio de San Jacinto de Méjico. Embarcóse en efecto hácia fines de Julio de 1742, y á principios de 1783 fallecía allí mismo á los 84 de su edad.

39. El V. H.º Fr. Bartolomé Lledo, lego. Natural de la ciudad de Palma (Mallorca), nació por los años de 1700, y profesó por el convento de la propia ciudad. Religioso humilde y obediente, y excelente carpintero, retuviéronle en el hospicio de San Jacinto de Méjico, donde falleció hácia fines de 1762.

40. El V. H.º Fr. Manuel Morente, lego. Natural de Ausejo, en la provincia y diócesis de Logroño (ó Calahorra), nació por los años de 1707, y profesó por Predicadores de Zaragoza. De carácter alegre y dócil, buen pendolista y de no escasa capacidad, retuviéronle en el hospicio de San Jacinto de Méjico, donde falleció el 17 de Marzo de 1794.

41. El H.º Fr. Julian Díaz, lego. Natural de Ventas-Con-Peña-Aguilera, en la provincia y diócesis de Toledo (ó Madrid), nació por los años de 1716, y profesó por el convento del Rosario de Madrid. Dotado de más que mediana capacidad y buena letra, retúvolo el P. Procurador consigo, y fué muy útil para arreglar el hospicio de Puerto Real (Cádiz), donde tenía su residencia. Falleció allí mismo el mes de Setiembre de 1793.

MISIÓN XXXIII.—AÑO DE 1750.

Esta misión compuesta de «treinta y ocho» religiosos, salió de la Península el 22 de Diciembre de 1746; arribó el 26 de Mayo á Veracruz y á Méjico el 20 de Junio de 1747, después de seis meses de trabajos. Reembarcados en Acapulco el 8 de Abril de 1750, llegaron á esta capital el 15 de Julio de aquel mismo año. En ella vinieron (1):

1. El P. Fr. José Cabezas, Presidente de la misión. Natural de Viva Fernando (ó Majadas), en la provincia de Cáceres, diócesis de Plasencia, nació por los

(1) 1.º El P. Fr. Manuel García, Confesor, natural de Aguilar de Campó, en la provincia de Palencia, diócesis de Burgos, de 26 años de edad y 9 de profesión, se quedó enfermo en Méjico, donde murió al poco tiempo. Ya en Veracruz hubo que darle los Sacramentos.

2.º El H.º Fr. Francisco Gutiérrez, lego, de 23 años de edad, natural del arrabal de la villa de Portillo, en la provincia y diócesis de Valladolid, é hijo de San Pablo de la misma ciu-

años de 1715, y profesó el año de 1732 en San Esteban de Salamanca. Colegial de San Gregorio, Lector en su propio convento y Maestro de Estudiantes de la misión, á insinuación del señor Marqués de Obando, su paisano, permit[illegible]ñarle á Tixtla, donde esperaba el barco [illegible] Islas. Llegado á ellas, en el Capítulo de [illegible]e ya condecorado con el título de Calif[illegible]anto Oficio y Vicario de Pahipahi, en l[illegible]ión de Ituy; pero no perseveró. En efec[illegible] licencia para volverse con fecha 12 de Mayo de [illegible]53, dos años después andaba por la Habana predicando el Rosario.

2. El P. Fr. José Solorzano. Natural del Puerto de Santa María, en la provincia de Cádiz, diócesis de Sevilla, nació por los años de 1716, y por los de 1732 profesó por Santo Domingo el Real de Jeréz de la Frontera. Lector en su propio convento, y Regente de Estudios de la misión, quedóse enfermo en Méjico hasta el año siguiente. Llegado á estas Islas, dedicáronle á la enseñanza en nuestro Colegio-Universidad de esta ciudad de Manila, donde desempeñó por ocho años las cátedras de Vísperas

---

dad de Valladolid por donde había profesado cuatro años había, llegó al hospicio de San Jacinto, donde murió de peste.

En el convento de Veracruz, se enterraron juntos los dos siguientes que murieron allí mismo, el mismo día y hora; á saber:

1.º El H.º Fr. Andrés Bolado, lego, de 27 años de edad, y 9 de profesión, natural de Pedraza, villa en la provincia y diócesis de Palencia, é hijo del convento de Segovia.

2.º El H.º Fr. Santiago de Santa María, de 26 años de edad y 4 de profesión, natural de Viego, en la provincia y diócesis de León, é hijo de Santo Tomás de Ávila.

Estos tres Hermanos desertando en Puerto-Rico habían ido al puerto Veracruz con el fin de embarcarse para España.

El jóven novicio Fr. Jose Ugarte y Lerun, de San Jacinto, debió retroceder antes de embarcarse.

y Prima. Fué también, por cuatro años, Presidente del hospital de San Gabriel, Definidor en el Capítulo de 1755, Secretario y Socio del Provincial, y murió en el convento de Manila el 2 de Agosto de 1759.

3. El P. Lector FR. SANTIAGO DE LA PORTILLA. Natural de Escobedo, en el valle de Camargo, en la provincia y diócesis de Santander, nació por los años de 1719, y profesó hácia 1736 por el convento de Valladolid. Lector de Filosofía en San Pedro Mártir de Rioseco (Valladolid), explicó Teología á la misión, y fué en estas islas Vicario de Sámal, de Abúcay, de Oriong y de Orani, en la provincia de Batáan, dos veces Definidor, Regente de Estudios y Lector de Cánones en el Colegio-Universidad de Santo Tomás de esta ciudad de Manila, y Calificador del Santo Oficio. Complicado con los PP. Rosario y Ausina en la causa del Jesuita P. Puch, no le obligaron á partir á España, como á aquellos, merced á sus muchos achaques que, al fin, lo llevaron al sepulcro el 25 de Setiembre de 1786, después de recibir con toda devoción los santos Sacramentos.

4. El P. FR. FRANCISCO CÁSAS. Natural de San Pedro de Torelló, en la provincia de Barcelona, diócesis de Vich, nació por los años de 1714, y profesó por los de 1732 por Santa Catalina V. y M., de la misma ciudad de Barcelona, donde ejerció los cargos de Predicador y Cantor á la vez. Destinado en estas Islas á la provincia de Cagayan, fué Vicario de Fotol y Capinátan y de Tuguegaráo. Nom- rocurador de la Provincia y beate- lina, y sucesivamente Secretario y cial, Suprior, Prior y Maestro de

Novicios en este convento, gobernó la Provincia como Vicario general de la misma por muerte de N. P. Ire. Religioso muy puntual y exacto, y amantísimo de los pobres, sufrió por esta causa duras correcciones. Falleció en Lállo-c hácia principios de 1768.

5. El P. Lector FR. JOSÉ VILADECAS. Natural de San Pedro de las Presas, en la provincia y diócesis de Gerona, nació por los años de 1714, y profesó por Santa Catalina V. y M. de Barcelona en 1741. Lector de Lógica en San Jaime de Tremp (Lérida), explicó Teología á la misión, y en el Colegio-Universidad de Santo Tomás de Manila Filosofía y Teología. Ministro celosísimo en Cagayán, desempeñó varios años la Vicaría de Cabágan y la Comisaría del Santo Oficio. Restituido á esta Capital á causa de sus achaques y agobiado de escrúpulos, encomendáronle las Vicarías de San Juan del Monte y la de Santa Catalina. Falleció en este convento de N. P. Santo Domingo de Manila el 5 de Agosto de 1765, recibidos con toda devoción los santos Sacramentos.

6. El P. Lector FR. JUAN BAUTISTA DE AZCÁRRAGA. Natural de Elorrio, villa de la provincia de Vizcaya, diócesis de Vitoria, nació por los años de 1716, y profesó por San Pablo de Sevilla hácia el año de 1738. Lector de Filosofía en el Colegio de Santo Tomás de la aludida ciudad de Sevilla, explicó sagrada Escritura á la misión, y Teología en esta Universidad. Varón de relevantes prendas y preclaras virtudes, fué ministro celosísimo en Gagayán, donde desempeñó las Vicarías de Cabágan y Camalaniúgan. Después, yendo en alas de su celo á socorrer la misión de

los Batánes, abandonada por muerte de sus cultivadores, sucumbió al poco tiempo en Calayan, por los años de 1756.

7. El P. Lector FR. MANUEL GUTIÉRREZ. Natural del arrabal de la villa de Portillo, en la provincia y diócesis de Valladolid, nació por los años de 1719, y profesando por Nuestra Señora de Nieva (Segovia) hácia el año de 1738, explicó Filosofía en su propio convento, y Teología Moral á la misión. Destinado aquí primeramente á la misión de Ituy, encomendósele la Vicaría de Bagábag con su adyacentes Apiat, Bayombong y Dagay. Asignado en 1757 á Lingayen, en Pangasinan, desempeñó en esta provincia la Vicaría de Bayambang por un bienio, y la de Lingayen, juntamente con la provincial, desde 1763, en cuyo Capítulo fué Definidor, hasta el de 1773 en que fué electo Provincial, siendo ya á la sazón Comisario del Santo Oficio. Terminado su provincialato, desempeñó por ocho años la Vicaría provincial en esta provincia de Manila á la par que la Comisaría del Santo Oficio. Falleció en este convento de Manila el 14 de Julio de 1798, recibidos devotamente los santos Sacramentos.

8. El P. FR. MANUEL PÉREZ. Natural de Abelenda Das Penas, en la provincia y diócesis de Orense, nació por los años de 1714, y profesó por Santo Tomás de Ávila hácia el año de 1731. Maestro de Novicios en su propio convento, encomendáronle este mismo cargo durante el viaje á estas Islas. Manso y humilde, fué muy fructuoso su ministerio en la provincia de Pangasinan, donde trabajó más de 30 años. Fué Vicario de Bayambang y Telbang, de San Jacinto, de Mangaldan, de San

Cárlos (ó Binalatongan), donde continuó doce años. Definidor y Comisario del Santo Oficio, falleció el 11 de Marzo de 1783 en Bayambang, siendo Vicario de aquella casa, á los 70 de su edad.

9. El P. Fr. Juan de San Vicente. Natural de Isla, en la provincia y diócesis de Santander, nació por los años de 1718, y profesó por San Ildefonso de Ajo (Santander) hacia el año de 1737. Religioso modesto, observante, muy mortificado y contemplativo, desempeñó el oficio de Cantor en el convento de Segovia. Aquí fué destinado á Cagayán, asignado á Malaueg; pero volvió presto enfermo á este convento de Manila, donde murió el 12 de Febrero de 1758, recibidos con toda devoción los santos Sacramentos. Habíasele concedido licencia para volverse á España, él 12 de Mayo de 1753; pero, como se vé, no hizo uso de ella.

10. El P. Fr. Antonio Ruiz. Natural de Prádanos de Ojeda, en la provincia y diócesis de Palencia, nació por los años de 1713, y profesó por San Pablo de Burgos el año de 1737. Destinado en estas Islas á la provincia de Pangasinan, administró en Binalatóngan, Calasiáo, Mangaldan y Lingayen, y fué Vicario de San Isidro y de San Antonio Abad de Pandoyocan (Villasis). Murió en Dagúpan por los años de 1767.

11. El P. Predicador Fr. Ignacio Abría. Natural de Alella, en la provincia y diócesis de Barcelona, nació por los años de 1719, y profesó por Santa Catalina V. y M., de la misma ciudad de Barcelona, hácia el año de 1735. Varon verdaderamente simple, recto y temeroso de Dios, fué mi-

nistro doctrinero en Cagayan y Vicario de Pata, de Nasiping, Gattáran y Aripa, de Íguig y Amúlung, de Tuáu, de Babuyanes, de Bugay y Bangngag, de Camalaniúgan, y, antes de esto, de Lállo-c y provincial por espacio de ocho años seguidos. Prior de este convento desde el Capítulo de 1757, y Comisario del Santo Oficio, falleció en Camalaniúgan el 10 de Febrero de 1784.

12. El P. Fr. Andrés Melendez. Natural de Jeréz de la Fontera, en la provincia de Cádiz, diócesis de Sevilla, nació por los años de 1722, y profesó por Santo Domingo de la propia ciudad hácia al año de 1740. Destinado por la obediencia á la provincia de Pangasinán, desempeñó la Vicaría de Salasa, y, más adelante, la provincial y de Lingayen, la de Binalatóngan y la de Binmáley. Fué también Secretario y Sócio del Provincial, Prior de este convento de Manila, Provincial y Presidente de San Juan de Letrán. Nombrado el 28 de Setiembre de 1774 Vicario de San Jacinto de Méjico, embarcóse en el «San José» por Agosto de 1775 para á aquella casa, donde falleció el 23 de Febrero de 1800, á los 77 de su edad, recibidos devotamente los santos Sacramentos. Figuró mucho en la pacificación de Pangasinan en tiempo de la invasión inglesa. Por este motivo, detenido por los insurrectos desde el 19 de Febrero al 13 de Marzo de 1764, sin duda alguna hubiera muerto á sus manos, con el P. Fr. Antonio Suárez, á no haber sido auxiliado uno y otro por las tropas leales.

[illegible]ÁRLOS MASVIDAL. Natural de [illegible]l de su nombre en la pro-

vincia de Barcelona, nació por los años de 1721 y profesó hácia el de 1738 por Santa Catalina V. y M. de la misma ciudad de Barcelona. Religioso tan candoroso y amable como exacto en el cumplimiento de sus deberes, fué destinado en estas Islas á la provincia de Cagayan, donde desempeñó por cuatro años la Vicaría de Malaueg, y, más adelante, las de Babuyánes, Bugay y Bangngag, y, por doce ó más años, la de Lállo-c juntamente con la provincial. Fué también por dos veces Definidor, Lector de Cánones en esta Universidad de Manila, Vicario de San Juan del Monte, varias veces de Santa Catalina, Prior de este convento, Notario del Santo Oficio, y, andando el tiempo, su Comisario principal. Falleció en este convento de Manila el 19 de Julio de 1791, después de recibir con toda devoción los santos Sacramentos.

14. El V. P. Fr. Cristóbal Rodríguez. Natural de Toro, en la provincia y diócesis de Zamora, nació por los años de 1719, y profesó hacia el de 1736 en Santa Cruz la Real de Segovia. Trasladado, á petición suya, al observantísimo convento de Valverde (Madrid), preparóse allí para ejercer fructuosamente el ministerio apostólico en estas Islas. Fué misionero en Ituy, Vicario de Bambang, y, por muchos años, de Dúpax á la par que provincial. Llamado después á esta Capital, honráronle con la presidencia de San Juan de Letrán, la Vicaría de Santa Catalina y la provincial. Fué también Suprior y Prior de este convento de Manila, Director de la V. O. T., Definidor, y, finalmente, Prelado superior de la Provincia, desempeñando todos estos cargos con la mayor prudencia y á satisfacción de propios y extraños. Falleció en

este convento de N. P. Santo Domingo de Manila el 12 de Enero de 1794, á los 75 de su edad, recibidos devotamente los santos Sacramentos.

15. El P. Fr. José Jubero. Natural de la villa de Almarcha, en la provincia y diócesis de Cuenca, nació por los años de 1719, y profesó hácia 1737 por Nuestra Señora de Atocha, de Madrid. Fué aquí ministro doctrinero en Pangasinan, asignado á Binmaley, y Vicario de Paniqui con sus anejos Camiling y Barug; de Santa Bárbara de Tolong, de San Fabian de Anguio, y, finalmente, de Salasa, donde le cogió la insurrección del país en tiempo de la invasión inglesa. Llevado al monte por los insurrectos, si bien logró evadir la muerte á manos de aquellos ingratos, huyendo disfrazado de mujer, sucumbió poco después al peso de tantos trabajos en Lingayen, hacia el mes de Junio de 1765.

16. El P. Fr. Diego Garrido. Natural de Villamayor de Santiago, en la provincia de Cuenca, priorato de Uclés, nació por los años de 1718, y profesó por Nuestra Señora de Atocha, en Madrid, hácia el de 1740. Destinado en estas Islas al ministerio de *Tagalos*, administró en Binondo-c y en los pueblos de Oriong y Orani, en Batáan, donde desempeñó también las Vicarías de Orani, de Balanga y de Sámal; pueblo este último que entregó á los Padres Clérigos el 23 de Junio de1768. Mandado entonces á la provincia de Iloilo, en las Bisayas, á mediados de Octubre estaba ya encargado de la villa de Arévalo [illegible] Encomendado poco después este [illegible]s, el Capítulo de 1769 le encargó

en Santa Catalina V. y M. de Barcelona.
o doctrinero en Pangasinan, y Vicario de
y de Santa Bárbara los bienios de 1751 y
ectivamente, por Abril de 1761 hallábase ya
aña demente.

El P. Fr. Miguel de Espinosa. Natural de
barrio de la ciudad de Sevilla, é hijo de
de San Pablo de la misma ciudad, nació
años de 1718, y profesó por los 1737. Pro-
de la Provincia y del Beaterio de Santa
, en esta capital, y antes y después de esto
doctrinero en Pangasinan, desempeñó en
provincia las Vicarías de San Jacinto, de
y de Dagúpan. Murió en Calasiao, siendo
de la casa y Comisario del Santo Oficio,
ayo de 1760

El P. Fr. Juan Serrano. Natural de la
Mejorada de Talavera, en la provincia y dió-
le Toledo, nació por los años de 1718, y
por los 1739 por Santo Tomás de Ávila.
o de Tagalos, administró en Binondo y en
, este en la provincia de Batáan, en la cual
eñó respectivamente las Vicarías de Oriong,
na-Hermosa, y, últimamente, el de Balanga
l 23 de Junio de 1768 en que hizo entrega
Clérigos. Destinado entonces á la misión de
Cruz de Paniqui, en 1769 aparece asignado
yan, aunque encargado de Calanusian y Ca-
falleció poco después en este convento de
, el 3 de Diciembre de 1769.

El P. Fr. Domingo Rodríguez Crespo.
l de la villa de Ceclavín, en la provincia de

la Vicaría provincial y la cabecera, que es el mismo pueblo de Iloilo, donde falleció, recibidos con mucha devoción los santos Sacramentos, el 13 de Enero de 1771, después de siete meses de enfermedad.

17. El P. Fr. [illegible]RITA. Natural de Jaen, nació por los año[illegible] y profesó por los de 1738 por San Pal[illegible]ladolid. Lector de Filosofía en su propi[illegible], desempeñó aquí los cargos de Procura[illegible]l, Secretario y Socio del P. Provincial y de [illegible]ngregación, la cátedra de Cánones, y las Vicarías de Llana-Hermosa, en Batáan, y la de Binondo-c desde 1763 hasta principios de 1768 en que se entregó al clero secular. Asignado entónces á este convento de Manila, á mediados del año siguiente, prévia la competente licencia, partió para el suyo originario, adonde debió llegar á fines de 1772 por haberse detenido en Macao hasta el 6 de Diciembre de 1770 en que se hizo á la vela en los barcos franceses.

18. El P. Fr. Raimundo Artígas. Natural de Barcelona, nació por los años de 1718, y profesó hacia el de 1738 por Santa Catalina V. y M., de la propia ciudad de Barcelona. Destinado por la obediencia á Pangasinan, administró algunos años, asignado respectivamente á las casas de Binalatongan y de Malasiqui. Nombrado después Vicario de Manauag, en la aquella misma provincia, restituyóse enfermo a este convento de Manila, donde murió el 20 de Marzo de 1756.

19 El P. Fr. Jacinto Pallés. Natural de Llivia, en la provincia de Gerona, diócesis de Urgel, nació por los años de 1720 y profesó por los de

1738 en Santa Catalina V. y M. de Barcelona. Ministro doctrinero en Pangasinan, y Vicario de Paniqui y de Santa Bárbara los bienios de 1751 y 53 respectivamente, por Abril de 1761 hallábase ya en España demente.

20. El P. Fr. Miguel de Espinosa. Natural de Triana, barrio de la ciudad de Sevilla, é hijo de hábito de San Pablo de la misma ciudad, nació por los años de 1718, y profesó por los 1737. Procurador de la Provincia y del Beaterio de Santa Catalina, en esta capital, y antes y después de esto ministro doctrinero en Pangasinan, desempeñó en aquella provincia las Vicarías de San Jacinto, de Calasiao y de Dagúpan. Murió en Calasiao, siendo Vicario de la casa y Comisario del Santo Oficio, por Mayo de 1760

21. El P. Fr. Juan Serrano. Natural de la villa de Mejorada de Talavera, en la provincia y diócesis de Toledo, nació por los años de 1718, y profesó por los 1739 por Santo Tomás de Ávila. Ministro de Tagalos, administró en Binondo y en Abucay, este en la provincia de Batáan, en la cual desempeñó respectivamente las Vicarías de Oriong, de Llana-Hermosa, y, últimamente, el de Balanga hasta el 23 de Junio de 1768 en que hizo entrega á los Clérigos. Destinado entonces á la misión de Santa Cruz de Paniqui, en 1769 aparece asignado á Cauayan, aunque encargado de Calanusian y Caríg; pero falleció poco después en este convento de Manila, el 3 de Diciembre de 1769.

[illegible] Domingo Rodríguez Crespo. [illegible] de Ceclavín, en la provincia de

Cáceres, diócesis de Coria, nació por los años de 1719, y profesó por San Vicente de Plasencia hacia el de 1740. Destinado á Cagayan, desempeñó en aquella provincia la Vicaría de Pata, con los anejos Cabicúngan y Bangan; las de Ilagan, de Catangan, de Abulug, de Aparrí y de Cabágan. Fué también Definidor en el Capítulo de 1773; y falleció hácia principios de Setiembre de 1776 en Ilocos, viniendo enfermo á esta capital.

23. El P. Fr. Diego Terradillos. Natural de Gumiel de Izan, villa en la provincia de Burgos, diócesis de Osma, nació por los años de 1718 y profesó hacia 1740 por San Pablo de Valladolid. Lector de Humanidades en el Colegio de Santo Tomás por el Capítulo de 1751; destinado el 12 de Octubre del año siguiente (1752) para misionero de China, el 29 de Enero del año siguiente llegó con grandes trabajos á Macao, y el inmediato (1754) á Fogán, pasando primero por Fo-cheu. Vicario provincial y de Loiven por muchos años; habiendo padecido no pocos trabajos de los propios y extraños, falleció en Fo-cheu el 16 de Noviembre de 1771 por la noche, después de recibir fervorosamente los santos Sacramentos.

24. El V. P. Fr. Cárlos Murillo. Natural de Domeño, en la provincia y diócesis de Pamplona, nació por los años de 1721, y profesó en 1742 por el convento de Santiago, de la misma ciudad. Lector de Filosofía en San Pablo de Valladolid, en el Capítulo de 1751 aparece en la misión de Ituy, asignado á Dúpax. Religioso de relevantes prendas, murió en Lallo-c por Marzo de 1753, dejando frustradas las esperanzas tan bien fundadas que de él se habían concebido.

25. El P. Fr. Vicente García. Natural de la villa de Ollería, en la provincia y diócesis de Valencia, nació por los años de 1722, y profesó en 1739 por San Juan y San Vicente de Onteniente (Valencia). Colegial y actuante mayor en el Patriarcal de Orihuela, explicó Filosofía, Teología y Cánones en este Colegio-Universidad de Manila. Admitida la renuncia de la cátedra de Teología el 20 de Mayo de 1754, trasladóse en alas de su celo á la isla de Calayan, adonde aparece asignado en el Capítulo siguiente de 1755. Obligado á restituirse á Cagayan en el Capítulo de 1759, en el cual fué Definidor, encomendáronle la Vicaria provincial y la de Lállo-c, y el Capítulo inmediato la de Ilagan, donde falleció hácia el mes de Abril de 1765.

26. El P. Fr. Luis Just. Natural de Pradell, en la provincia y diócesis de Tarragona, nació por los años de 1723, y profesó por Santa Catalina V. y M. de Barcelona el año de 1742. Ministro doctrinero en Pangasinan, encomendósele la Vicaría de Sinapog (Asingan) desde el Capítulo de 1751 hasta el de 1767, por cuyo tiempo falleció en Dagúpan.

27. Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Santiago Hernandez, en tung-kino «D. Thây-tuân». Natural de Melgar de Arriba, en la provincia de Valladolid, diócesis de León, nació por los años de 1723, y profesó por los de 739 en San Pablo de Valladolid. Destinado en 20 de Agosto de 1750 para misio-
[illegible]in, con su compañero Fr. Manuel
[illegible] de bahía el 23 de Setiembre, y el
[illegible]rribaban á Macao. Detenidos allí

por falta de embarcación; al fin, vencidas mil dificultades que se ofrecieron, embarcáronse en una *soma* china el 25 de Marzo del año siguiente (1755); y á pesar del contratiempo que experimentaron el día 29, encallando el bajel en la arena, el 10 de Abril, Sábado de Resurrección, aportaron sanos y salvos á los confines de aquel reino, y el 15 tuvieron el gusto de abrazar en la casa-misión al Vicario provincial P. Espinosa. Obligado á partir para Roma el año 1754 en defensa de los intereses de nuestra Misión contra las usurpaciones de los Propagandistas, no sólo consiguió lo que pretendía, sino mucho más. En efecto; prendados los señores Cardenales de sus relevantes prendas personales, despacháronle para su misión el año 1758 consagrado Obispo de Hyerocesaréa (en la antigua Lydia, Asia menor) y nombrado Vicario Apostólico del Tung-kin Oriental. Era el 12 de Marzo de 1763 cuando pisaba por segunda vez las playas Annamitas, donde le probó el Señor con gravísimas enfermedades periódicas que le duraban muchos meses, y, á veces todo el año. En medio de tantos trabajos, cual otro Job, siempre conservó la tranquilidad é igualdad de ánimo. Falleció, lleno de méritos, y recibidos los santos Sacramentos, en Ke-bui el 6 de Febrero de 1777 con gran sentimiento de los Padres misioneros que perdieron en él un Padre cariñoso y un prelado tan ilustrado como celoso. Su cadáver fué sepultado allí mismo el día 8 de aquel mismo mes.

28. El P. Fr. Manuel Martín. Natural del Palomar, en la provincia de Salamanca, diócesis de Plasencia, nació por los años de 1723 y profesó por San Esteban de Salamanca el 19 de Setiembre de 1741. Aprobado para misionero de

Tung-kin el 20 de Agosto de 1750, el 15 de Abril del año siguiente (1751), aportaba, con el P. Hernández, sano y salvo á la residencia del P. Vicario provincial en aquel reino, apesar de los dificultades que se les ofrecieron en Macao para pasar adelante y del naufragio que experimentaron poco después. Amable á todos y celosísimo de la salud de las almas, padeció por ellas, con gran paciencia, muchos trabajos y persecuciones. Por fin, noticioso de que querían prenderlo, huyó con el Sr. Hernández, que se hallaba enfermo, á Kien-lao, donde falleció el 21 de Octubre de 1771, recibidos los santos Sacramentos. Su cadaver fué conducido aquella misma noche á Luc-thuy Thuong, donde fué sepultado el 28 del mismo mes.

29. El P. MTRO. FR. SEBASTIAN VALVERDE. Natural de Bayona, en la provincia de Pontevedra, diócesis de Tuy, nació por los años de 1721, y profesó por San Esteban de Salamanca por los de 1739. Colegial de San Cayetano, habiendo sido destinado en estas Islas al ministerio de Tagalos, desempeñó en la provincia de Batáan las Vicarías de Oriong, y antes la de Orani, donde echó los cimientos de la iglesia y la continuó levantando dos varas sus paredes. Nombrado Procurador de la Provincia en el Capitulo de 1759; habiendo sido electo con fecha 21 de Julio del año siguiente (1760) socio y sustituto del Procurador General de Madrid, salió de aquí el 10 de Setiembre, y el 17 de Noviembre del siguiente (1761) llegó (por Lisboa) al hospicio de Puerto Real. Muerto el P. Serrano

, sucedióle en el cargo que
te, ocurrida en la Pasión
embre de 1801. Defini-

*

dor del Capítulo general por esta Provincia, asistió á la elección del Reverendísimo Quiñones, de donde volvió graduado de Maestro (1).

30. El P. Fr. Alonso Soto. Natural de uno de los muchos lugares que con el nombre de Souto se conocen en la provincia de la Coruña, diócesis de Santiago, nació por los años de 1721, y profesó por los de 739 por Santo Domingo, de la misma ciudad de Santiago. Lector de Lógica y Vice-cantor en el convento de Santa Cruz de Segovia, cuando se alistó para esta Provincia; habiéndosele destinado aquí á la misión de Ituy, murió, á poco de llegar á aquella provincia, en Buhay (Aritao), denunciándose ya su muerte en el Capítulo de 1751.

31. El P. Lector Fr. Manuel Vélez. Natural de Villasarracino, en la provincia y diócesis de Palencia, nació por los años de 1720, y profesó por los de 740 en Santo Tomás de Ávila. Tres años llevaba explicando Filosofía en su mismo convento, cuando se afilió á esta Provincia de Filipinas, á la cual sirvió en Cagayan, desempeñando las Vicarías de Gamú-t y Furau, de Apárri, de Tuguegárao, de Lállo-c, de Cabágan, de Babuyánes y la de Bugay. Fué también Definidor y Vicario provincial, en aquella provincia, y falleció en Aritao el 18 de Abril de 1773, viniendo al Capítulo de aquel año.

32. El V. P. Fr. José Rodríguez. Natural de

(1) El título de Presentado se le despachó el 3 de Agosto de 1772, y el 13 de Setiembre, por delegación del Provincial de Castilla, se lo confirió el P. Maestro y Ex-provincial de Guajaca, Fr. Manuel Sáenz.

Ventas-Con-Peña-Aguilera, en la provincia y diócesis de Toledo, nació por los años de 1721, y profesando en 1739 por San Pedro Mártir, de la misma ciudad de Toledo, fué electo para Colegial de San Gregorio de Valladolid. Amable á todos por su religiosidad y otras buenas prendas, retúvole el P. Mora, para su consuelo, en Méjico, donde á pesar de sus pocos años, fué honrado por el Santo Oficio con el cargo de Notario. No fué menor el que se le hizo encomendándole la presidencia de la misión de 1752, no obstante haber entre ellos cinco sujetos de graduación. Explicó Humanidades en el Colegio de Santo Tomás; y estando administrando en Binondo-c por el Capítulo de 1755, aunque con gran sentimiento del pueblo, atraido por su dulce y persuasiva palabra, fué preciso desprenderse de él para que acompañase á China al Sr. Pallás. Embarcóse en efecto en compañía de este señor en los primeros meses de 1756; pero herido de la peste, apenas llegado á Batavia, murió allí mismo, asistido del V. Obispo en lo corporal y en lo espiritual, el 18 de Abril, viérnes de Pascua, á los 15 días justos de enfermedad. Su cadáver fué sepultado en la Cuerca de los Calvinistas de aquella ciudad.

33. El P. Fr. Joaquin del Rosario. Natural de Siete-Iglesias, en la provincia y diócesis de Valladolid, nació por los años de 1721, y profesó en 1739 por San Pablo de Valladolid. Destinado en un principio al ministerio de Tagalos y Chinos en estos arrabales de Manila; explicó después Filosofía y [illegible] Universidad y desempeñó en la [illegible] Regente de Estudios y por dos [illegible] Cancelario. Fué también Defi-

nidor, Provincial y Vicario provincial de Manila, Calificador y Comisario del Santo Oficio, y, por algunos años, Cura párroco de Santa Cruz, arrabal de esta ciudad. Inmiscuido imprudentemente en la cuestión del jesuita P. Puch, fué depuesto del provincialato y llamado á Madrid por el Rmo. Bojadors, el cual no cejó durante diez años hasta hacerse obedecer. Embarcado á fines de 1778, ó principios del 79; habiendo tenido la desgracia de caer la urca en manos de los ingleses, fué conducido á Irlanda desde donde se restituyó á España hacia principios de 1780. Presentado, como se le ordenaba, al Consejo de Indias; no resultando nada contra él, dimitiéronle libre al arbitrio del Reverendísimo que lo asignó á su convento, aunque de mejor gana se hubiera retirado al Hospicio de Puerto Real. Honrado finalmente con los prioratos de Mérida y Cáceres, falleció en su propio convento el 29 de Diciembre de 1801, á los 80 de su edad.

34. El P. Fr. Pedro Bordallo. Natural de Saucelle, villa en la provincia de Salamanca, priorato de San Márcos de León, nació por los años de 1721, y profesó en 1740 por Nuestra Señora de la Peña de Francia (Salamanca). Misionero de Ituy, fué allí Vicario provincial y de Bambang hasta el 21 de Julio de 1760 en que fué electo para suceder en la Procuración general al P. Valverde que iba de sustituto á España. Nombrado en 1765 Lector de Cánones en el Colegio-Universidad de Santo Tomás de esta ciudad, el 8 de Julio de aquel mismo año fué electo para suceder en la Vicaría de Méjico al P. Alpéñez que la renunciaba. Este cargo desempeñó hasta el año de 1776 en que, por renuncia que hizo, le sucedió el P. Me-

dendez, nombrado al efecto el 28 de Setiembre de 1774. Electo luego con fecha 26 de Octubre de 1776 por Procurador sustituto del P. Valverde en Madrid y Roma, asignado á Puerto Real; después de volverse una y otra vez á Méjico, temeroso de caer en manos de los enemigos, el 4 de Octubre de 1783 llegó, por fin, á la bahía de Cádiz. Iba ya bastante quebrantado y gastado; y el 21 de Agosto del 85 tuvo el consuelo de morir rodeado de la misión que estaba para hacerse á la vela con rumbo á estas Islas. Su cadáver fué sepultado honoríficamente en la iglesia mayor de aquella villa.

35. El P. Fr. Alonso Muñoz. Natural de Orizaba (ó Córdoba), en la Nueva-España, nació por los años de 1717 y profesó por Santo Domingo de la Puebla de los Angeles por los de 1734. Suprior del convento de Veracruz, gran predicador, y dotado de otras buenas prendas, fué destinado en estas Islas á la provincia de Cagayan, donde se le encomendaron las Vicarías de Íguig y Amúlung, y la de Babuyánes, con la de Bugay. Murió en aquella misma provincia el 8 de Setiembre de 1753.

36. El P. Fr. José Ballesteros. Natural é hijo de Santo Domingo de Méjico, nació por los años de 1725, y profesó por los de 744. Sacerdote modesto y virtuoso, fué destinado en estas Islas á Pangasinan, donde desempeñó varios años la Vicaría de Pangaláguit, y, más adelante, la de Paniqui con sus anejos Camiling y Paontalon, donde [illegible] primeros meses de 1768.

[illegible] Fr. Pedro Bergareche, lego. Na-

tural de Logroño, provincia y diócesis de su nombre (ó de Calahorra), nació por los años de 1705, y profesó por Santo Domingo de Méjico hácia el de 1745. Había obtenido asignación para esta Provincia en tiempo del Provincial P. del Rio, y después de haber experimentado por ocho años su capacidad y buenas prendas el P. Mora, Vicario de San Jacinto, volvió á asignarlo para servicio de aquel hospicio. Diez años vivió en aquella casa con grande utilidad de la misma; pero habiendo llegado otro Vicario, se volvió á su Provincia que lo recibió con los brazos abiertos.

38. El H.° Fr. Manuel de Torres, lego. Natural é hijo de Santo Domingo de Antequera, ciudad en el valle de Oajaca (Méjico), nació por los años de 1715, y profesó por los de 1736. Religioso virtuoso y aplicado al trabajo, pasó algún tiempo asignado á Buhay, en la misión de Ituy (Nueva-Vizcaya); pero su principal y más común ocupación fué ayudar al Procurador de la Provincia en calidad de sustituto suyo, bien asignado á San Juan de Letrán, bien á este convento de Manila, donde falleció el 27 de Mayo de 1762.

39. El H.° Fr. José Palacios y Castillo. Natural de Gijon, en la provincia y diócesis de Oviedo, nació en 1721 y profesó en el convento de la Madre de Dios de Alcalá hácia el año de 1744. Asignado casi siempre al Colegio de Santo Tomás, falleció en este convento de Manila el 1.° de Agosto de 1778.

MISIÓN XXXIV.—AÑO DE 1752.

Esta misión compuesta de treinta y siete religiosos, después de estar detenida en Puerto Real desde Mayo de 1750, salió de Cádiz el 24 de Marzo de 1751; y reembarcándose en Acapulco el 25 de Abril, presidida por el P. Fr. José Rodríguez, de quien se ha hecho mérito en el n.° 32 de la misión anterior, aportó á esta Capital por el mes de Agosto. En ella vinieron (1):

1. El P. Lector FR. RAIMUNDO LLENÉS. Natural de la villa de Figuerola de Orcau, en la provincia de Lérida, diócesis de Urgel, nació por los años de 1715, y profesó por Santa Catalina V. y M. de Barcelona por los de 1732. Lector de Teología en el Colegio de San Miguel de Solsona (Lérida), encomendáronsele aquí las Vicarías de Santa Catalina, de San Juan del Monte, y, últimamente, la de Sámal, en la provincia de Batáan. Falleció en este convento de Manila el 4 de Julio de 1759.

2. El P. Lector FR. JACINTO BELVECER. Natural é hijo de Predicadores de Valencia, nació por los años de 1723 y profesó hacia 1737. Maestro de Estudiantes en su propio convento, encomendó-

(1) El P. Fr. Manuel Tejero, procedente de la Provincia de España, murió en Veracruz, en el convento de Nuestra Señora de Guía.

sele en el Capítulo de 1753 la cátedra de Cánones en esta Universidad de Manila; pero celosísimo de la salud de las almas después de renunciar su cátedra, el 6 de Mayo de 1754, trasladóse, con la bendición de sus prelados, á la misión de Santa Cruz de Paniqui. Satisfecho el Señor con sus deseos, enfermó luego tan gravemente, que falleció aquel mismo año en Nasiping, quizá bajando á la enfermería del Lállo-c.

3. El P. Fr. Tomás Sampso. Natural é hijo de Predicadores de la ciudad de Palma, capital de la isla de Mallorca (Baleáres), nació por los años de 1717, y profesó por los de 1739. Maestro de Novicios en su propio convento, y aquí ministro doctrinero en Cagayan, encomendósele primeramente la misión de Mauanán, y luego la Vicaría de Malaueg. Murió en Lállo-c hacia mediados de 1756.

4. El P. Lector Fr. Domingo Castañedo, en chino «Tó». Natural de Escalante, en la provincia y diócesis de Santander, nació por los años de 1723, y profesó por San Pablo de Burgos hácia el de 1739. Lector de Lógica en su propio convento; habiendo sido aquí destinado á la misión de China con fecha 12 de Octubre de 1752, el 10 de Enero del siguiente dejó esta ciudad, y el 29 aportaba á Macao. Impaciente por entrar en la misión de Fo-gán, partió el 30 de Abril de 1754 para Chau-cheu, misión de los Padres Franciscanos, en la provincia de Cantón. Allí padeció tan grandes trabajos y miserias, que al llegar el año de 1755 al término de su viaje, cayó gravemente enfermo. Desde entonces no levantó cabeza; hasta que al fin, después de ocho meses de enfermedad, murió tísico en Moyang el 22 de Marzo de 1758, asis-

tido del P. Loranco de cuya mano recibió los santos Sacramentos. Su cadáver fué sepultado en un seno vacío que había en el sepulcro del P. Barreda. Amable y dotado de grandes prendas, fué muy sentida su muerte. Fué Vicario provincial y de Loiven por los Capítulos de 1753 y 57, y general del Vicariato por delegación del Sr. Pallás; y entendió como fiscal en el proceso ordinario del B. Pedro Sanz y Compañeros Mártires.

5. El P. Fr. Antonio Loranco, en chino «An». Natural de Salinas de Añana, en la provincia de Alava, diócesis de Burgos, nació por los años de 1726, y profesó por San Pablo de la misma ciudad hacia el año de 1744. Asignado por el Capítulo de 1753 al Parian de los chinos; habiéndosele destinado con fecha 17 de Setiembre de aquel mismo año á la misión de China, el 14 de Noviembre de 1754 llegaba sano y bueno á Macao, después de mes y medio (47 días) de trabajosa navegación. Acompañó al Capitán del barco á Cantón, donde se dedicó al estudio de la lengua mandarina con tanto ahinco, que podía ya bandearse. Vuelto á Macao, hubo de aguardar allí hasta el mes de Marzo de 1757 en que quiso probar fortuna. Llegó en efecto sin novedad á Chau-cheu, misión de los Padres Franciscanos, en la provincia de Cantón; pero no pudo pasar adelante, viéndose precisado á detenerse allí siete meses. Por fin, prosiguiendo su viaje el 6 de Octubre, el 30 del mismo mes hallábase ya en Fo-cheu. Trasladado luego á la misión de Fo-gán, administró allí algunos años; si bien no tardó en aparecer fautor de un escandaloso cisma en la misión. El 7 de Junio de 1765 acordó la Provincia llamarle á esta capital; pero ni esto ni las providencias que vinie-

ron de Roma, ni las gestiones del Visitador P. Ríos, fueron bastantes á hacer mudar de parecer á aquel carácter tan duro. Entre tanto, habiéndose suscitado una nueva persecución el año de 1769; preso el 18 de Julio en Ting-teu, pueblo de su residencia, al amanecer del día siguiente fué conducido á Fogán. Presentado allí cuatro ó cinco veces ante los magistrados, el 9 de Agosto salía de aquella villa para Fo-cheu, donde murió la primera noche que pasó en la cárcel de aquella metrópoli, que fué la del día 14 de aquel mismo mes de Agosto de 1769.

6. El P. Fr. Lorenzo Sarroca. Natural de Benavente, en la provincia de Huesca, diócesis de Lérida, nació por los años de 1722, y por los de 740 profesó por Predicadores de Zaragoza. Lector de Filosofía en su propio convento; explicó en esta Universidad de Manila Filosofía y Teología, y fué Rector y Cancelario de la misma. Antes de esto, había sido también ministro doctrinero en Pangasinán, donde desempeñó las Vicarías de Santa Bárbara y de Binmaley, en la que falleció por el mes de Marzo de 1777.

7. El P. Fr. Francisco de San Jacinto. Natural de Herbogo, en la provincia de la Coruña, diócesis de Santiago, nació por los años de 1723 y profesó por nuestra Señora de Trianos (León) hacia 1741. Misionero en el Diffun, asignado á Cauayán, murió por Marzo de 1754 en Vigan (Ilocos Sur), viniendo enfermo á esta Capital.

8. El P. Fr. Juan de Vega. Natural de Pié de Concha, en la provincia y diócesis de Santander, nació por los años de 1722, y profesó por

los de 1742 por San Pablo de Burgos. Mandado en estas Islas á Pangasinan, desempeñó las Vicarías de Bayambang, de Paniqui con sus anejos Camiling y Paontalon, de San Fabian de Anguio, y, últimamente, la de Manáuag, donde falleció en 1767.

9. El P. Fr. Cristobal Francisco. Natural de Benavente, en la provincia de Zamora, diócesis de Oviedo, nació por los años de 1725, y profesó por los de 742 por Santo Domingo de la propia villa. Ministro doctrinero en Pangasinan, Ituy y Cagayan, fué Vicario de Carig, de Gamú-t y Furáu, y, últimamente, de Camalaniúgan, donde falleció por Setiembre de 1792, á los 67 de su edad.

10. El P. Fr. Tomás Hernández. Natural de Teruel, sede episcopal en la provincia de su nombre, nació por los años de 1726, y profesó por los de 743 por San Raimundo de la propia ciudad. Destinólo aquí la obediencia á Cagayan, donde se le encomendó la misión de Bangngag, asignado á Babuyánes, y, más adelante, las Vicarías de Tuguegaráo, de Gamú-t con la misión de Furáu. Nombrado después Secretario y Sócio del Provincial, murió en este convento de Manila el 6 de Agosto de 1766, siendo Comisario del Santo Oficio.

11. El P. Fr. Cristóbal Ausina. Natural é hijo de Predicadores de Valencia, nació por los años de 1725, y profesó por los de 1743. Administró algún tiempo en Pangasinan, donde desempeñó la Vicaría de Mangaldan, y, más adelante, las de Manáuag, de Calasiáo, y la de Lingayén juntamente con la provincial foránea. Explicó también Filosofía y Teología en

este Colegio-Universidad de Manila, y fué condecorado con los cargos de Definidor, Calificador y Comisario del Santo Oficio. Uno de los imprudentes comprometidos en la cuestión del Padre Jesuita Puch; á últimos de 1778, ó principios del 79 vióse, al fin, en la precisión de embarcarse para España en la urca «Santa Inés», llamado de Ntro. Rmo. Bojadors; pero falleció, antes de salir del archipiélago, pasando por cabezón de Tablas, recibidos los santos Sacramentos.

12. El P. Fr. Blás Barberá. Natural de Castellón de la Plana, capital de la provincia de este nombre, diócesis de Tortosa, nació el año 1725, y profesó por Predicadores de Valencia en 1743. Ministro doctrinero en Cagayan, fué por dos bienios Vicario de Tumauini y misionero de Lapogan, y, últimamente, de Piá-t. Murió en Lállo-c por el mes de Mayo de 1757.

13. El P. Fr. Pedro de San Pedro. Natural é hijo de San Pablo de la ciudad de Burgos, nació por los años de 1726, y profesó por los de 1743. Religioso amable y de grandes prendas, retúvolo el P. Mora en el hospicio de San Jacinto hasta el mes de Marzo de 757 en que lo remitió, sabedor de la presencia del virtuoso P. Roher en Acapulco. Destinado desde luego á Cagayán, en 1759 aparece ya Vicario de Abulug; después lo fué de Gamú-t y Furáu, de Íguig y Amúlung, de Tumauini y Lapógan, de Cabágan, y, finalmente, Vicario y párroco de Ilagan, donde falleció el 24 de Enero de 1779, honrado con el cargo de Definidor en el Capítulo inmediato precedente.

14. El P. Fr. José Azcárate. Natural de Ur-

mua, villa en la provincia de Vizcaya, diócesis de Vitoria (antes de Calahorra), é hijo de Santo Domingo de Osuna (Sevilla), nació por los años de 1725, y profesó por los de 744. Detenido por el P. Mora en San Jacinto, vino con la misión del año siguiente á estas Islas, donde fué honrado con diferentes ministerios. Encomendáronle en Pangasinan las Vicarías de Salasa, de Malasíqui, y la de Paniqui con sus entonces anejos Camiling y Paontalon; y en Manila la Presidencia de San Gabriel y, por muchos años, la procuración general que desempeñó como pocos hasta el Capítulo de 1777. En él se le nombró Vicario de Cavite; y habiéndola renunciado el 31 de Enero de 1778, en la misma fecha fué electo Sustituto del Vicario-procurador de San Jacinto de Méjico, aunque no tuvo efecto; pues falleció en la casa parroquial de Santa Cruz, arrabal de esta ciudad, el 31 de Marzo de 1778. Fué también Secretario del Definitorio de 1773, y Notario del Santo Oficio.

15. El P. Fr. Santiago Pérez. Natural de Villacid de Campos, en la provincia de Valladolid, diócesis de León, é hijo de San Pablo de Palencia, tenía 26 años de edad y 6 de profesión, cuando se afilió á esta Provincia. Destinado á la misión del Díffun, asignado á la casa de Santa Bárbara de Lapao, murió, asistido del P. Mendoza, en el rio grande, entre Camárag y Gamú-t, el 14 de Mayo de 1754.

16. El P. Fr. Domingo de Malvar. Natural [illegible]sia de San Sebastián de Covelo, en [illegible] de la Coruña, diócesis de Santiago, [illegible] **Domingo** de Zamora, nació por

los años de 1726, y profesó por los de 1744. Pasados unos cuatro años asignado á este convento de Manila y la casa de Binondo-c, volvió con el P. Pallés á España, donde se encontraban ya en 1761, uno y otro locos.

17. Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Miguel García. Natural del Villar de Domingo García, en la provincia y diócesis de Cuenca, é hijo de San Esteban de Salamanca, nació por los años de 1726, y profesó por los de 1744. Perteneciente á esta misión de 1752, por motivos que ignoramos, quedóse en Méjico hasta el año siguiente. Llegado á estas Islas, probablemente después de aprender *ibanag*, encomendáronle en este convento la cátedra de Filosofía con todas las gracias y exenciones que gozaban los Lectores de Santo Tomás. Desempeñó después por un bienio en Cagayan la Vicaría de Malaueg; y vuelto á esta capital, desde 1759 se le encomendaron sucesivamente en el Colegio-Universidad de Santo Tomás las cátedras de Filosofía y Teología, y, finalmente, el cargo de Rector y Cancelario. Calificador por aquel tiempo del Santo Oficio, con fecha 23 de Julio de 1766 dignóse S. M. nombrarle Obispo de Nueva Segovia. Obtenido el *fiat* de Su Santidad, y pasadas sus bulas por el Consejo el 17 de Octubre de 1768, consagróse en esta nuestra iglesia el 26 de Noviembre de 1769, al cabo de un año que gobernaba ya aquella diócesis. Condecorado con el grado de Maestro por el Rmo. Padre Maestro general, falleció en Vigan el 11 de Noviembre de 1779, recibidos los santos Sacramentos. Fué Obispo infatigable en su ministerio; pero dió mucho que sentir á la Provincia que tanto lo ensalzára y á quien debia su mitra y todo cuanto era.

18. El P. Fr. José Muñiz Prada y Quirós. Natural de Miéres, Concejo de Lena, en la provincia y diócesis de Oviedo, nació por los años de 1726, y profesó por el convento de Oviedo el 17 de Agosto de 1745. Pasados algunos años en este convento, desempeñó después en la misión de Ituy las Vicarías de Pahipahi y la de Bambang. Mandado más adelante á Pangasinan, encomendósele la Vicaría-parroquia de Mangaldan desde 1773 hasta su fallecimiento, ocurrido en aquella misma casa el 19 de Diciembre de 1781.

19. El P. Miguel Domédel. Natural é hijo de Santa Cruz de Granada, nació por los años de 1725, y profesó por los de 745. Destinado en estas Islas á Pangasinan, desempeñó un bienio la Vicaría de Pangalaguit, y administró otros dos, asignado respectivamente á Lingayen y Binmaley. Por ocho años Lector de Humanidades en el Colegio de Santo Tomás de esta ciudad de Manila, y otros tantos ministro Pangasinan en este convento, falleció en el mismo el 23 de Enero de 1784, recibidos con gran devoción los santos Sacramentos.

20. El P. Fr. Pedro Henríquez. Natural de Castronuevo, villa en la provincia y diócesis de Zamora, é hijo de San Ildefonso de Toro, nació por los años de 1725, y profesó por los de 1745. Ministro doctrinero en Cagayan, después de pasar algún tiempo asignado á Lállo-c, encomendáronle por cuatro años continuados la Vicaría de Abulug y Masi, y sucesivamente la de Íguig y Amúlung, la de Apárri, la de Tuáu, y, finalmente, la de Piá-t [illegible] Falleció viniendo á Capítulo en Aritáo [illegible]aya) el 22 de Abril de 1773, cuatro [illegible] su compañero de viaje, el P. Vélez.

21. El. P. Fr. Miguel Sánchez. Natural de Garcibuey, en la provincia y diócesis de Salamanca, nació por los años de 1725, y profesó por los de 745 por San Esteban de la propia ciudad. Misionero de Ituy (Nueva-Vizcaya), administró como sócio en Bagábag, y desempeñó por muchos años la Vicaría de Bayombong, aunque, á veces, encargado ya de la misión de Daruyag, ya de la de Angadánan, diferente de la que hoy conocemos con este nombre, en la provincia de la Isabela, entre Cauayán y Echagüe. Falleció en Bayombong, siendo Vicario provincial y de aquella casa, poco después del Capítulo de 1769.

22. El P. Fr. José Borja. Natural de Valencia é hijo de nuestra Señora de Almenara, nació por los años de 1726, y profesó por los de 745. Colegial del Patriarcal de Orihuela fué destinado en estas Islas á Cagayan, donde se le confiaron las Vicarías de Tuáu, la de Lállo-c juntamente con la provincial, de Camalaniúgan, de Piá-t y Tabang, de Nasiping y Gattáran, y la de Malaueg, con su anejo Santa Cruz. Falleció en Lállo-c hácia el mes de Abril de 1769.

23. El P. Fr. Manuel Escrich. Natural é hijo de San Pablo y Santo Tomás de Segorbe, sede episcopal en la provincia de Castellón de la Plana, nació por los años de 1727, y profesó por los de 744. Fué ministro doctrinero en Pangasinan, asignado á las casas de Binmáley y Lingayén, y Vicario de Bayambang y Telbang, de Binalatóngan, de San Jacinto, de Binmáley y de Malasíqui. Religioso observante y de mucho espíritu, fué también honrado con los cargos de Definidor, Director de la V. O. T., Vicario de Cavite,

Prior, y varias veces Suprior, de este convento de Manila, donde falleció octogenario el 18 de Marzo de 1810, recibidos los santos Sacramentos. Escribió una relación de la insurrección pangasinana en tiempo de la invasión Inglesa.

24. El P. Fr. Salvador Tapias. Natural de Pons, en la provincia de Lérida. diócesis de Urgel, nació por los años de 1727, y profesó por Santa Catalina V. y M. de Barcelona hácia el de 1745. Mandado, á poco de llegar á estas Islas, á Pangasinan, encomendáronle en aquella provincia las Vicarías de Paniqui, de Manáuag, de Pangalaguit, de Mangaldan, de Malasíqui, y de Binmaley con la provincial hasta el 1.º de Junio de 1786 en que hizo renuncia de todo, y se retiró á Lingayen, siendo en aquella sazón Comisario del Santo Oficio. Varón de grandes dotes naturales y no menos virtuoso, había sido designado por el Reverendísimo Bojadors para la Vicaría general, en defecto del P. Vilafaña. Definidor, y, por muchos años, Comisario del Santo Oficio, falleció octogenario el 9 de Enero de 1806 en Binmáley, donde pasó los últimos de su vida.

25. El P. Fr. Felipe Herranz. Nació por los años de 1726 en las Navas del Marqués, villa en la provincia y diócesis de Ávila, y profesó en San Pablo de Valladolid hácia el año de 1746. Misionero en Ituy (Nueva-Vizcaya), encomendáronle sucesivamente las Vicarías de Pahipahi, de Buhay (Aritáo), y de Bambang. Vuelto á esta capital en 1773, desempeñó la Capellanía del Rosario y [illegible] O. T. hasta su muerte, ocurrida [illegible] 15 de Marzo de 1779, des- [illegible] ntos Sacramentos.

26. El P. Fr. Juan Bautista Cruz. Natural de Arés, en la provincia de Castellón de la Plana, diócesis de Tortosa, nació por los años de 1726, y profesó por los de 747 por Predicadores de Valencia. Ministro celoso en Cagayan, desempeñó eu aquella provincia las Vicarías de Fotol, con Capinátan y Ngágan; la de Malaueg con su anejo Santa Cruz de Gumpat, la provincial por muchos años y la de Camalaniúgan, donde falleció por los años de 1775. Peritísimo en la lengua *ibanag*, dejó inéditas varias obras que aún se conservan.

27. El P. Fr. Felipe Sotelo. Natural de Mascaraque, villa de la provincia y diócesis de Toledo, é hijo de Jesús-María de Valverde, tenía unos 25 años de edad y 5 de profeso, cuando se afilió á esta nuestra Provincia. Fué misionero de Tuga ú Orag, en Cagayan, y Vicario de Pata con sus entónces anejos Cabicúngan y Bangan, de San Juan Nepomuceno y San Pedro Mártir de Masi, de Nasiping y Gattáran, de Abulug, y, finalmente, de Ilagan. Vuelto á Manila, encomendáronle una cátedra de Gramática latina en el Colegio de Santo Tomás; y habiéndósele otorgado con fecha 3 de Octubre de 1771 la licencia que se le negara el 13 de Noviembre del año anterior para volver á la Península, no hizo uso de ella. Falleció en este convento el 26 de Febrero de 1778, recibidos los santos Sacramentos.

28. El P. Fr. Francisco de Paula Blanquer. Hijo del convento de Santo Domingo de Méjico, agregóse á esta misión siendo de 36 años de edad. Pasado algún tiempo y asignado á Dúpax, en la misión de Ituy (Nueva-Vizcaya), volvió á Manila

donde por muchos años desempeñó los cargos de Depositario del convento, Sacristán mayor y Director de la V. O. T. Falleció en este mismo convento, recibidos los santos Sacramentos, el 16 de Julio de 1769, á los 60 de su edad.

29. El P. Mtro. Fr. Antonio de León. Natural é hijo del convento de Lérida, tenía ya 30 años de edad y 12 de profesión cuando se agregó á esta Provincia. Aunque perteneciente á esta misión de 1752, sabemos que no vino á estas Islas con sus compañeros, quedándose en Méjico hasta el año siguiente. No consta qué destino le dieron recien llegado á esta Capital; pero sí que el 17 de Junio de 1754 fué electo para suceder en la cátedra de Teología al P. Fontanes, en esta Universidad de Manila. El Capítulo inmediato le confirmó en la cátedra; el de 1757 le nombró Secretario y Socio del Padre Provincial, y el de 1759 Vicario del hospicio de San Jacinto de Méjico, que desde entónces quedó arruinado por su falta de tacto. Relevado del oficio en el Capítulo inmediato, pretendió volverse á su convento; pero habiéndoselo impedido la Provincia hasta que diese cuentas del tiempo que administró aquella casa, falleció en Santo Domingo de Méjico el año de 1791. A pesar de sus contratiempos, concedióle el Rmo. el grado de Maestro, fué muy honrado de los Doctores del Colegio de «Porta-Cœli» de Méjico, y mucho más del señor Arzobispo, que le hizo examinador sinodal y le encomendó la corrección de un catecismo nuevo, el arreglo de un Manual para la s Sacramentos, y la respuesta á habían publicado contra la vida

30. El P. Lector Fr. Ignacio Jáuregul. Natural é hijo de Santo Domingo de Málaga, tenía 27 años de edad y 11 de profesión cuando se incorporó á esta Provincia. Fué por dos veces Vicario de Santa Catalina, Presidente de San Juan de Letrán, Director de la V. O. T., y Lector de Teología y Cánones en esta Universidad de Manila. Padeció mucho durante la invasión inglesa; y, al fin, después de una y otra negativa, el 18 de Octubre de 1765 se le concedió licencia para volverse á España, aprovechando al efecto un barco que estaba para hacerse á la vela por la India. Detenido 14 meses en Goa, debió muchos favores al señor Arzobispo de aquella ciudad, el cual le nombró Rector y administrador de la casa del «Buen Jesús» que había pertenecido á los *extinctos* (Jesuitas). Allí dejó perpetua memoria, colocando con $ 192 $ el sepulcro de mármol de Italia que, para honrar el nombre de San Francisco Javier, regalára la munificencia del Rey Don Juan V, y los Padres de la Compañía tenían abandonado por evitar gastos. Llegó á Lisboa por Noviembre de 1767, y pasando por Cádiz el mes inmediato, por Enero de 768 hallábase ya en su convento.

31. El H.º Fr. Agustín Alonso, lego. Natural de Cigales, en la provincia y diócesis de Valladolid, é hijo de San Pablo de la misma ciudad, afilióse á esta nuestra Provincia á los 31 de su edad y 10 de profesión. Casi siempre asignado al Colegio, falleció en este convento de Manila el 26 de Febrero de 1789, recibidos los santos Sacramentos.

32. El H.º Fr. Benito Alaguero, lego. Na-

tural de Flechilla, en la provincia y diócesis de Palencia, é hijo de San Pablo de la propia ciudad, tenía 24 años de edad y 6 de profesión cuando se incorporó á esta Provincia de Filipinas. Hacendero en Pandi en tiempo de la invasión inglesa, murió allí mismo á manos de los ingratos indios.

33. El H.º FR. PEDRO ALONSO DE CUEVAS, lego. Natural de San Cristobal de Moraño, jurisdicción de Albeos, en la provincia de Pontevedra, diócesis de Tuy, é hijo de San Esteban de Salamanca, afilióse á esta nuestra Provincia á los 28 años de edad y 5 de profesión. Asignado casi siempre al Colegio de Santo Tomás, falleció en este convento de Manila el 27 de Agosto de 1783.

34. El H.º FR. PEDRO HERNÁNDEZ, lego. Natural de la ciudad de Villena, en la provincia de Alicante, diócesis de Cartagena, é hijo de nuestra Señora del Rosario de la misma ciudad de Alicante, tenía 32 años de edad y 4 de profesión, cuando se agregó á esta nuestra Provincia de Filipinas. Asignado tanto tiempo al Colegio de Santo Tomás como á este convento, falleció en él el 12 de Noviembre de 1770, recibidos los santos Sacramentos.

35. El V. H.º FR. ESTEBAN CORERA, lego. Natural de la villa de Lárraga, en la provincia y diócesis de Pamplona, nació el 1.º de Marzo de 1716, y profesó por el convento de Tudela (Navarra) el 25 de Junio de 1740. Perteneciente á esta misión de 1752, no vino, sin embargo, hasta el año siguiente, retenido por el P. Mora para servicio de aquel hospicio. Religioso de

virtud muy acrisolada, estuvo algunos años asignado al Colegio de Santo Tomás, y un bienio al hospital de San Gabriel; pero la mayor parte del tiempo en estas Islas lo pasó en este convento de Manila, donde [illegible] eno de méritos, el 13 de Setiembre de [illegible] 80 pasados de su edad.

36. El H.º F[illegible] OVAR, lego. Natural de Torresandino, vill[illegible] ovincia y diócesis de Burgos, é hijo de [illegible] uz de Segovia, incorporóse á esta Prov[illegible] do contaba 26 años de edad y 4 de profesión. Detenido por el P. Mora en el hospicio de San Jacinto, vino á estas Islas con la misión de 1761, y falleció en este convento de Manila el 2 de Octubre de 1765.

MISIÓN XXXV.—AÑO DE 1753.

Esta misión, congregada por el P. Maestro Serrano, salió de Cádiz el 11 de Octubre de 1752; y reembarcándose en Acapulco el 2 de Abril de 1753 en el patache «Rosario,» llegó á estas Islas, presidida por el P. Ríos, el 10 de Setiembre, y tres días después (el 13) á este convento. En ella vinieron (1):

1. El P. Fr. Juan Bautista de los Ríos. Natural de la villa de Alajar, provincia de Huelva, diócesis de Sevilla, é hijo de San Pablo de la misma ciudad, tenía 31 un años de edad y 14 de profesión, cuando dió su nombre á esta Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas. Lector de Filosofía en su propio convento, encomendósele por algún tiempo la cátedra de Teología en esta Universidad de Manila. Antes empero de esto, había administrado en Pangasinan y Batáan, asignado respectivamente á las casas de Calasiáo y Sámal. Desempeñó después las Vicarías de Binondo-c y la de Orani, en Batáan esta última, y en este convento de Manila el cargo de Maestro de Novicios. Nombrado luego Procurador de Macao, ejerció este oficio desde el mes de Abril de 1766 hasta que

(1) El P. Fr. José Zabala, fué arrebatado por la corriente de un río junto á Mercala, en la Nueva-España. Fué natural de Eagil, en la provincia de Guipúzcoa, diócesis de Pamplona, hijo de Santiago de la misma ciudad de Pamplona, y era actual Colegial de Alcalá, cuando se incorporó á esta Provincia de Filipinas, á los 24 años de edad y unos 6 de profesión.

electo sustituto del Procurador de Madrid el 12 de Setiembre de 1769, y Procurador en 17 de Julio del 770, le sucedió el P. Robles á mediados de Noviembre de aquel mismo año. El 21 del siguiente mes desembarcaba en Cantón para volver á embarcarse allí para Europa. Hízolo en los barcos franceses el 18 de Enero de 1771, y el 13 de Octubre llegó á Madrid. No creyendo prudente tomar por entónces posesión de su oficio, salió el 15 de Mayo del año inmediato para las aguas de Rio-Tinto; y hallándose convaleciendo en San Pablo de Sevilla, murió allí mismo, recibidos los santos Sacramentos, el 11 de Abril de 1773, 3.er día de Pascua, precisamente cuando, creyéndose ya bueno, se disponía para ir al hospicio de Puerto Real.

2. El P. Lector Fr. Manuel Díaz. Natural de la villa de Herencia, en la provincia y diócesis de Ciudad Real, é hijo de Nuestra Señora de Atocha de Madrid, dió su nombre á esta Provincia de Filipinas, cuando contaba 25 años de edad y 9 de profesión, siendo actualmente Lector de Filosofía en su propio convento. Designado aquí el 17 de Setiembre de 1753 para la misión de China, hízose á la vela el 29 de idéntico mes de 1754, y el 14 de Noviembre llegaba sano y salvo á Macao, después de un viaje tan largo como molesto y peligroso. No debían ser, sin embargo, muy vehementes sus deseos de evangelizar en tierra de infieles; puesto que después de gastar $ 136 $ en trece meses que se detuvo en aquella ciudad, suma demasiado considerable, atendida la estrechez en que vivía y vivió casi siempre esta Provincia, partióse con disimulo á Cantón; y haciéndose á la vela para Europa el 11 de Junio de 1756, dejó burlados al Procurador y á la Provincia entera.

3. El P. Fr. VICENTE AUSINA. Natural é hijo del Pilar de Valencia, y Colegial de San Jorje de Tortosa, tenía 23 años de edad y 5 de profesión al salir de la Península para estas Islas. Destinado ya con fecha 17 de Setiembre de 1753 á la misión de China; embarcóse aquí el 29 de idéntico mes del año siguiente 1754, y el 14 de Noviembre hallábase ya en Macao. Desde que se trató de restaurar la misión de China en 1753, clamaron unánimente todos los Padres por la presencia de un Procurador de la Orden en aquella ciudad. Persuadida de esta necesidad la Provincia, tuvo el mal acuerdo de escoger á este Padre, que dejó mucho que desear. Con todo, favorecido de las circunstancias especialísimas que por entonces atravesaba la misión, pudo sostenerse hasta el 15 de Octubre de 1762 en que le sucedió el simpático P. Fr. Feliciano Alonso. Destinado entonces el P. Ausina á Tung-kin, el 12 de Marzo de 1763 llegó en compañía del Sr. Hernández á aquel reino, donde se le encomendó la Vicaría provincial y la de Trung-linh desde 1773 á 1777. Falleció allí mismo el 6 de Febrero de 1781.

4. El P. Fr. PEDRO FELIÚ. Natural de Peralta de la Sal, en la provincia de Huesca, diócesis de Urgel, profesó por nuestra Señora de Ayerbe, y fué Colegial de San Vicente de Zaragoza. Afiliado á esta Provincia cuando tenía 21 años de edad y 3 de profesión; fué destinado á la misión de China con fecha 17 de Setiembre de 1753. Embarcóse el 29 de Setiembre de 1754, y aportando el 14 de Noviembre á Macao, aguardó allí ocasión oportuna para pasar adelante. Esta creyó llegada con la presencia de los mozos que habían ido en busca del P. Loranco. Partió con ellos el 30 de

Mayo del 55, y el 17 de Junio entró en Cháu-cheu, ciudad de la provincia de Cantón, donde esperaba aquel Padre. Vuelto á Cantón á título de enfermo, es lo cierto que no llegó á Fo-cheu, lugar de su asignación, hasta el 20 de Febrero de 1758. Tan grande demora, unida á la salida que volvió á hacer á Macao cuatro años más adelante, indican con bastante claridad que había perdido el espíritu de misionero, si es que alguna vez lo tuvo. En semejante disposición de ánimo, hubiera sido de desear su vuelta á esta Capital, como tenía proyectado; pero habiendo regresado á la misión á principios de 1765, fué preciso mandarle de aquí asignación para su Provincia de Aragón, según acuerdo del Consejo de Provincia, celebrado el 7 de Junio de aquel mismo año (1765). El 31 de Marzo de 1767 por la noche entraba en San Ildefonso de Zaragoza.

5. El V. P. Lector Fr. Benito Llobresols. Natural de la villa de Amer, en la provincia y diócesis de Gerona, después de estudiar Filosofía con grande aprovechamiento y lucimiento en la Universidad de Cervera, tomó el hábito de la Orden en el convento de la Anunciación de Gerona el 28 de Setiembre de 1745. Lector de Filosofía en su propio convento, dejó la cátedra y se incorporó á esta nuestra Provincia de Filipinas. Varón virtuoso y de gran capacidad, poseía ya la lengua de Pangasinan, cuando el 6 de Mayo de 1754 fué aprobado para misionero de Tung-kin, en lugar del P. Lobato que, sabiendo la de Tung-kin, pidió ir á la de Ituy, en Nueva-Vizcaya. Salió de aquí el 29 de Setiembre de 1754; aportó á Macao el 14 de Noviembre, y continuando su viaje el 7 de Enero de 1755, llegó en breve y con toda felicidad á la misión,

donde trabajó mucho en breve tiempo, dejando en ella no pocos libros, parto de su grande ingenio. Mandado luego á Macao á esperar al Sr. Hernández, llegó á aquella ciudad el 24 de Agosto de 1762, después de 31 días de fatigas y peligros. Pensaba, según escribía, volver á la misión en compañía de dicho Sr.; pero no fué así, puesto que este llegó á Tung-kin el 12 de Marzo, y el 2 del mismo mes zarpaba de bahía para Europa el barco que desde Macao le trajera á su bordo. No podemos precisar cuando salió de Macao; pero podemos asegurar que fué muchos días después de la toma de Manila por el Inglés, contra el aserto de los que dicen haber presenciado desde bahía tan infausta hazaña. El 19 estaba ya en Malaca; el 6 de Mayo pasó la línea; y doblando el 29 de Junio el cabo de Buena Esperanza, el 7 de Julio aportaba á Santa Elena. Detuviéronse allí hasta el 16 de Julio; y volviendo á pasar la línea el 29, el 17 de Octubre de 1763 llegó á Roma. Hallabáse á la sazón el Rmo. Bojadors en España, coincidencia que le proporcionó serios disgustos dentro de la Orden, y fuera el sentimiento de no ser oido ni permitírsele volver á su amada misión. El 12 de Setiembre de 1768 salía de aquella ciudad con afiliación para la Provincia de Aragón y asignación para su convento de Gerona; documentos que le notificaron el 1.º de Diciembre del mismo año (1768). Honrado en su convento con el cargo de Maestro de Novicios, y famoso por sus sermones y aplicación al confesonario, falleció allí mismo el 1.º de Setiembre de 1800. Su memoria no perecerá en la Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas, enno- [illegible] oria de tal hijo.

[illegible]UEL ESTEBAN. Natural de

Santa María de Nieva, en la provincia y diócesis de Segovia, é hijo de Santo Tomás de Avila, alistóse para esta Provincia cuando sólo contaba 22 años de edad y 4 de profesión. Aprobado el 17 de Setiembre de 1753 para misionero de Tung-kin, salió de aquí el 29 de Setiembre de 1754, y arribó á Macao el 14 de Noviembre. Compañero del gran P. Llobresols, partieron de aquella ciudad el 6 de Enero del año inmediato (1755), y dentro de breves días entraban felizmente en aquella misión. Varón caritativo para todos, fué en aquel reino especial consuelo, médico y enfermero del inolvidable Sr. Hernández que hace los mayores elogios de este excelente misionero. Falleció allí mismo lleno de méritos, el 23 de Marzo de 1774, recibidos los santos Sacramentos.

7. El V. P. Fr. Domingo Pujol. Nació el 12 de Diciembre de 1723 en Andraix, aldea de la isla de Mallorca; y tomando el hábito de la Orden en Santo Domingo el Real de Palma, profesó en el mismo convento el 17 de Enero de 1745. Ordenado de Sacerdote; el 26 de Agosto de 1752 dejaba de pertenecer á su Provincia de Aragón para afiliarse á esta de Filipinas. Aquí trabajó algunos años asignado á la casa del Parian; pero aprobado el 3 de Octubre de 1758 para la misión de Tung-kin, el 19 de Enero de 1759 entraba en aquel reino. Tres meses después comenzaba á ejercer con gran celo, y no menor fruto, su ministerio apostólico. Ejemplar admirable de perfección religiosa y apostólica santidad; después de un duro purgatorio de siete años de enfermedades, murió á este mundo para vivir eternamente con Cristo, según puede piadosamete juzgarse, en Ke-buy el 26 de

Mayo de 1785, después de recibir con toda devoción los santos Sacramentos.

8. El V. P. Fr. Manuel de San José. Natural de Hoyo de Manzanares, en la provincia y diócesis de Madrid, nació por los años de 1723, y profesó en 1745 por Jesús María de Valverde (Madrid). Colegial de San Gregorio de Valladolid, fué espejo y dechado de religiosos. Administró varios años en Pangasinan, primero asignado á las casas de Mangaldan y de Binmaley, y luego como Vicario de Pandoyocan (Villasís), y de Dagúpan. Adicto en todas partes al confesonario y púlpito, desempeñó por muchos años gloriosamente en esta ciudad el cargo de Predicador general. Fué también Prior, y varias veces Maestro de Novicios en este convento, ministro de Pangasinanes, Director de la V. O. T., y Vicario Provincial en esta provincia de Manila. Falleció casi octogenario en este convento de Manila el 18 de Julio de 1802, recibidos los santos Sacramentos.

9. El V. P. Lector Fr. Antonio Lobato de Santo Tomás. Nació por los años de 1724 en Mazanal de los Infantes, encomienda de San Juan de Rubiales, en la provincia de Zamora, diócesis de León, y profesó hácia el 1744 en San Pablo de Valladolid. Varón de tan gran probidad como talento, fué Colegial de San Gregorio de la ciudad de Valladolid, y Lector en León. Llegado á estas Islas, fué celosísimo misionero en Ituy (Nueva-Vizcaya), y Vicario de Buhay, que es el actual Aritáo. Trasladado después á Cagayan, fué misionero de Santa Cruz de Gumpat, de Aparri, y de Tuguegarao, donde dejó perpetua memoria en

los famosos hornos de cal y ladrillo, en el convento é iglesia con su hermosa torre, y en el puente que llaman de Cárig: todas estas obras y algunas otras más llevó á cabo este célebre religioso sin perjuicio de su ministerio espiritual, y de los muchos y buenos libros que escribió, de los cuales la mayor parte aún andan manuscritos. Falleció septuagenario en Tuguegaráo el 11 de Marzo de 1794.

10. El V. P. Fr. José Roher. Natural de la Puebla de Benifasá, en la provincia de Castellón de la Plana, diócesis de Tortosa, profesó hácia el año de 1745 por Santa Catalina V. y M. de Barcelona. Llegado á estas Islas cuando contaba unos 25 años de edad, consta por una carta suya que estuvo algún tiempo en las misiones de Ituy (Nueva-Vizcaya), asignado á Bayombong. Destinado en el Capítulo de 1755 á este convento de Manila, por Marzo de 1757 hallábase ya en Acapulco, precedido de su gran fama de santidad. Recibido con grande amor por el P. Mora, sucedióle en el oficio pocos meses después hasta que, habiendo vuelto de España el P. Alpéñez, se hizo cargo de aquella casa. Inepto por sus achaques, para servir á la Provincia, el 16 de Julio de 1759 se le concedió la competente licencia para restituirse á su convento.

11. El V. P. Fr. Raimundo Favon. Natural de la villa de Cañada Beric, en la provincia de Teruel, diócesis de Zaragoza, é hijo de Santa Lucía de Alcañiz, tenía 21 años de edad y 5 de profesión, cuando salió de la Península para esta Provincia. Un angel en carne humana, en expresión del P. Mora, quedóse enfermo en el hospicio de Méjico hasta Marzo de 1764. Embarcóse entonces en Aca-

de Gamú-t y Furau, y las misiones de Mauanan y de Catalangán. Por fin, mediante la venia del Definitorio de 1773, embarcándose en Macao á principios de 1774, restituyóse gratuitamente á su convento en los navíos franceses.

12. El P. Fr. Francisco García. Fué natural de Argüeso, villa en la provincia de Santander, arzobispado de Burgos, é hijo de San Pablo de Valladolid. Incorporado á esta Provincia de Filipinas á los 24 años de edad y 5 de profesión, fué destinado en estas Islas á Cagayan, donde se le encomendó la Vicaría de Nasiping, con sus anejos Gattáran y San Jacinto de Aripa, desde el Capítulo de 1755 hasta su muerte, ocurrida en aquella misma casa hácia mediados de 1762.

13. El P. Fr. Joaquin Martín. Natural de Ababux, en la provincia y diócesis de Teruel, nació por los años de 1726, y profesó por San Pedro Mártir de Calatayud hacia el de 1748. Compañero [illegible] Lector Fr. Vicente García en la misión de [illegible]an, murió allí mismo plácidamente hácia fi[illegible]s de 1754, á los dos meses de permanencia en aquella mal sana isla que tantas víctimas ha costado

años de 1727 en Amer, villa en la provincia y diócesis de Gerona, y profesó hacia 1745 por el convento de la aludida ciudad. Destinado por la obediencia á Pangasinan, administró algunos años como compañero en Bina desempeñó las Vicarías de San Isidro, d de Anguio, de San Jacinto, y de Ma San Fabian en 1769. Un año llevaría en cuando la renunció por la Secretaría de de Nueva-Segovia, D. Fr. Miguel Garc ñó después la parroquia de Calasiáo des sta su muerte, ocurrida en este pueblo el 16 de Diciembre de 1788, entre 4 y 5 de la tarde, recibidos los santos Sacramentos.

15. El P. Fr. Juan Tur. Natural del Fuerte de Ibiza, en la isla de su nombre (Baleares), é hijo de Santo Domingo de Palma, tenia 22 años de edad y 6 de profesion, cuando se alistó para venir á estas Islas. Destinado en un principio á Cagayan, confiéronsele en aquella provincia las Vicarías de Gamat y Faran, de Igaig y Amulung, y en 1750 la de Fotoi. Vuelto á Manila, despues de pasar dos bienios asignado á las casas de Cavite y Binondoc respectivamente, por Noviembre de 1768 fué mandado con otros compañeros á ocupar los puestos que los *expulsos* habian dejado vacantes, apareciendo en 1769 en la isla de Negros, nombrado Vicario de Cabangcalan, donde murió el 28 de Mayo de 1771.

16. El P. Fr. Gregorio Mariñas. Natural de Labio, en la provincia y diocesis de Oviedo, é hijo de San Esteban de Salamanca, á los 23 años de su edad y 6 de profesion dió su nombre á esta Provincia. Misionero de Santa Cruz de Paniqui, fué

Vicario de Carig y de Bagábag; y siéndolo de Cauayán por el Capítulo de 1763, murió en Apárri en los últimos meses de 1764.

17. El P. Fr. Angel Aguado. Natural é hijo de San Ildefonso de Toro, en la provincia y diócesis de Zamora, incorporóse á esta Provincia cuando contaba 22 años de edad y 6 de profesión. Fué ministro doctrinero en Pangasinan, asignado varias veces á la casa de Binalatóngan, y otra á la de Calasiáo. Murió en Lingayen hácia mediados de 1763.

18. El P. Fr. Antonio Peñalosa. Nació por los años de 1729 en Montanchés, villa de la provincia de Cáceres, diócesis de San Márcos de León en Llerena, y profesó hácia el de 1745 por San Esteban de Salamanca. Pasados varios años asignado á Tuguegarao y Cabágan, en la provincia de Cagayan, desde 1763 en adelante desempeñó en aquella provincia las Vicarías de San Juan Nepomuceno, de San Pedro Mártir de Masi, y la de Piá-t y Tabang con Mauanán desde 1773 hasta su fallecimiento, ocurrido en aquella casa el 20 de Marzo de 1801, á los 70 de su edad, recibida la Extremaunción. Fué Definidor en el Capítulo de 1781.

19. El P. Fr. Alejandro Vidal. Natural é hijo de Santa Ana de Albayda, en la provincia y arzobispado de Valencia, dió su nombre a esta Provincia cuando contaba 22 años de edad y 4 de profesión. Misionero celoso en Ituy y Paniqui, fué allí Vicario provincial y de Cauayán y Calanusián y pueblo Reina Mercedes, y antes y después de

esto, por muchos años, de Bagábag, encargado á la vez de las misiones de Apiat y Dagay, y, más adelante, de San Luis de Bintauan, que debe ser el actual pueblo de Solano. Murió, viniendo enfermo á Manila, [illegible] ios de Abril de 1777, y está sepultado [illegible] de Bulacán.

20. El P. F[illegible]ABÁLZA. Natural de Arteiz, en la provin[illegible] de Pamplona, é hijo de Santiago de la m[illegible], á los 21 de su edad y 4 de profesión [illegible] mbre á esta Provincia de Filipinas. Destinado á la misión de Ituy (Nueva-Vizcaya), y asignado á Bambáng, murió en Lállo-c hácia mediados de 1756.

21. El P. Fr. Matías González. Natural de Villacastín, en la provincia y diócesis de Segovia, fue hijo de San Esteban de Salamanca. Incorporado á esta Provincia á los 20 años de su edad y 4 de profesión; después de explicar algún tiempo gramática latina en nuestro Colegio de Santo Tomás, fue mandado á Cagayan, donde se le encomendaron sucesivamente las Vicarías de Fotol, Ngágan y Capinátan, de Tumauíni y la misión de Lapogan, de Íguig y Amulúng, y la de Piá-t y Tabáng. En 1769 había sido nombrado Vicario de Tuguegaráo; pero habiendo muerto hácia el mes de Mayo de aquel mismo año, no debió tomar posesión de aquella casa. Según el P. Velinchon, escribió una curiosa historia en 4.° acerca de sublevación de Cagayan en 1762, que conservaba ms. el P. Cuevas, y quizá ha desaparecido.

22. El P. Fr. Miguel Serrano. Natural de la villa de Caseras, en la provincia de Tarragona, dió-

cesis de Tortosa, fué hijo de Predicadores de Zaragoza y Colegial de San Jorge de la ciudad de Tortosa. De 21 años de edad y 4 de profesión cuando se afilió á esta Provincia, administró primeramente como sócio en Sámal, provincia de Batáan, y luego en Binondo-c. Nombrado en 1759 Vicario de Orani, el 30 de Mayo fué electo para la de Sámal que tenía voto en Capítulo, y allí continuó hasta que, electo Definidor en 1765, fué ascendido á la de Abucay, encargado además de la Vicaría provincial. Estos cargos desempeñó hasta el 23 de Junio de 1768 en que se cedieron aquellos ministerios al Clero Secular por no sujetarnos á la Visita del Ordinario. Entonces, para que la burla fuera más pesada, por orden del Vice-Patrono á la que cedió la Provincia, fué precisado, con sus compañeros, á administrar en la provincia de Iloilo é isla de Negros, en las Visayas. Esto tuvo lugar desde Noviembre de 1768 á Abril de 1775; y habiéndole tocado en suerte á este Padre la isla de Negros, murió allí mismo á principios de 1773, en cuyo Capítulo fué nombrado Vicario de Guilhungan, con su anejo Himamailan (ó Malabon).

23. El P. Fr. Pedro Cosa del Rosario. Natural de Madrid é hijo de Atocha, en la misma coronada villa, salió de la Península para estas Islas, cuando sólo contaba 19 años de edad y 2 de profesión. Fué ministró *Tagalog*, y Vicario de Oriong, en la provincia de Batáan. Administró también en Binondo-c y en el Parian de los chinos; y habiéndosele encomendado en varios Capítulos la cátedra [illegible]ca latina en este nuestro Colegio de Santo [illegible] en este convento el 17 de Mayo de [illegible] Notario del Santo Oficio.

24. El P. Fr. Andrés Moreda. Natural de Masma (San Andrés de), en la provincia de Lugo, diócesis de Mondoñedo, é hijo de San Pablo de Valladolid, era aún Subdiácono, de 21 años de edad y 4 de profesión, cuando se agregó á esta nuestra Provincia de Filipinas. Fué Misionero por algún tiempo en Ituy, asignado á la casa de Dúpax; y habiendo vuelto luego á esta Capital, encomendáronle una cátedra de gramática latina en nuestro Colegio de Santo Tomás. Por fin, en 1766 partió para su convento, adonde debió llegar por Marzo de 1767.

25. El P. Fr. Pascual Poveda. Natural de Villaescusa de Haro, en la provincia y diócesis de Cuenca, é hijo de Atocha (Madrid), salió de la Península á los 19 de su edad y 2 de profesión. Fijo aún en este convento el año de 1759; en 1763 se le encuentra en Cagayan, nombrado misionero de Tuga ú Orag, aunque asignado á la casa de Tuáu. Vuelto á este convento en el Capítulo de 1765, en 19 de Noviembre de aquel mismo año se le otorgó la competente licencia para regresar á su convento. Debió hacer su viaje por la India; pues por Noviembre de 1767 arribaba con el P. Jauregui á Lisboa, pudiendo estar ya por Diciembre en su convento, donde murió hacia fines de 1770, ejerciendo, ó después de ejercer, el cargo de Predicador.

26. El P. Fr. Vicente Gómez del Rosario. Natural é hijo del convento de Cádiz, dió su nombre á esta Provincia cuando contaba 21 años de edad y 2 de profesión. Destinado por la obediencia á la provincia de Cagayan, encomendáronle en 1753 la misión de Orag, y, sucesivamente, la de Lapógan y Vicaría de Tumauini, la de Tuáu, la de

Malaueg con Santa Cruz de Gumpat, la de Tuáu, y desde el 8 de Noviembre de 1771, en que se aprobó su permuta con el P. Añíbarro, la de Apárri, en cuyo tiempo le encomendó el Sr. García la Vicaría foránea de aquella provincia. Allí continuó hasta el 13 de Abril en que fué electo para cubrir la vacante que dejaba en Cabágan el difunto P. Torrijos. Vuelto á Manila en el Capítulo de 1781, nombráronle en él Suprior de este convento, Director de la V. O. T., Capellán del Santísimo Rosario, ministro de Cagayanes y depositario; pero habiendo obtenido con fecha 6 de Noviembre de 1783 licencia para volverse á su convento, y haciéndose á la vela por Enero del año siguiente en la fragata «Asunción» en compañía del Ex-Provincial P. Fernández, el 5 de Julio de 1785 daban fondo en la bahía de Cádiz. Afiliado segunda vez, á repetidas instancias suyas, á esta Provincia, púsosele al frente del hospicio de Puerto-Real; pero su conducta poco satisfactoria, aparte de las órdenes que fueron de aquí, hizo que se le revocase la afiliación á fines de Agosto de 1787, dándole su Provincial asignación para «Scala Cœli» de Córdoba.

27. El H.° Fr. José Redondo, lego. Natural de las Fuentes de Cuellar, en la provincia y diócesis de Segovia, é hijo de San Pablo de Valladolid, afilióse á esta Provincia de Filipinas cuando contaba 30 años de edad y 6 de profesión. Cirujano-sangrador de profesión; habiendo sido destinado á la casa-enfermería de Lállo-c, en Cagayan, falleció allí mismo á principios de 1780.

28. El H.° Fr. José Gómez, lego. Natural de Navarredonda, en la provincia y diócesis de Sa-

lamanca, fué hijo de San Ildefonso de Ajo (Santander). Prohijado luego en la Peña de Francia (Salamanca), hallábase en San Gregorio de Valladolid, cuando se afilió á esta Provincia de Filipinas á los 31 años de edad y 10 de profesión. Quedóse por obediencia en el hospicio de San Jacinto de Méjico, donde murió de un grave disgusto por el mes de Agosto de 1761.

29. El H.º Fr. Francisco Ferrer, lego. Natural de Cornellá, en la provincia y diócesis de Gerona, fué hijo de Santo Domingo de Castellón de Ampurias. Afiliado á esta Provincia á los 31 años de edad y 2 de profesión; por ser excelente carpintero, fué desde luego mandado á Cagayan, para que preparase habitación menos incómoda á los Padres misioneros de Calayan. Asignósele después á la casa-enfermería de Lállo-c, y continuó en ella hasta el Capítulo de 1763 en que se le trajo á este convento de Manila, donde falleció el 8 de Noviembre de 1779. Hallóse en Pangasinan en tiempo de la insurrección de aquella provincia cuando la invasión inglesa, y con esto dicho se está que participó de los trabajos y miserias que experimentaron los Padres doctrineros.

30. El H.º Fr. Felipe Valin. Natural de Villacidaler, en la provincia de Palencia, diócesis de León, é hijo de San Pedro Mártir de Rioseco (Valladolid), incorporóse á esta Provincia teniendo 25 años de edad y 3 de profesión. Hacendero en la estancia de Malabon (Cavite), murió á manos de los indios, durante la invasión inglesa, á últimos de 1762.

31. El H.º Fr. Francisco Jiménez, lego. Fué

hijo de la Madre de Dios de Alcalá de Henares, y había sido afiliado á esta Provincia el año de 1750; pero queriendo el P. Serrano utilizar su persona en concepto de amanuense, reservólo consigo en la Península, como hizo en esta ocasión el P. Mora en el Hospicio de Méjico. Altamente recomendado por el Vicario de aquella casa, fué necesario acudir á las súplicas para detenerle en la Provincia el año de 1778. Quizá este empeño dió ocasión á que no se le nombrase en las actas de los Capítulos de 1785, 89 y 90; omisión que advirtió con gran sentimiento N. P. Melendez en carta de 20 de Diciembre de 1790. Falleció muy resignado en la hacienda de su cargo, el 7 de Abril de 1798, á los 70 de su edad, recibidos los santos Sacramentos. Su cadáver fué sepultado con gran pompa en el presbiterio de la iglesia-convento de los Padres Franciscanos de la ciudad de Teztuco, al lado del Evangelio, haciéndole las exequias el ex-Provincial Fr. Antonio Ordóñez, Guardián que era de aquella casa, con asistencia de la gente de más viso de la ciudad.

MISIÓN XXXVI.—AÑO DE 1761.

Esta misión, compuesta de 33 religiosos colectados por el P. Maestro Serrano, salió de Cádiz el 20 de Noviembre de 1760, arribó á Veracruz el 5 de Febrero de 1761, y el 23 del mismo mes á Méjico. Reembarcados en Acapulco el 8 de Abril á bordo de la nao «Santísima Trinidad», llegaron á Manila el 12 de Julio de aquel mismo año. En ella vinieron (1):

1. El P. Fr. Bernardo Aragón. Natural de Quejida, en la provincia y diócesis de Oviedo, é hijo de San Pablo de Palencia, tenía 26 años de edad y 9 de profesión cuando se alistó para esta Provincia de Filipinas. Confesor ya en la Orden, en la 2.ª navegación vino de Presidente y Maestro de Novicios de la misión. Destinado en estas Islas al ministerio de Tagalos, asignado respectivamente á las casas de Binondo, en estos arrabales, y á la de Balanga, en Bataan, era actual Vicario

(1) En el Hospicio de Méjico murieron:

1.º El P. Fr. Juan Camino, Lector de Teología de la misión, de 28 años de edad, natural de Proaño, en la provincia de Santander, diócesis de Burgos, é hijo de nuestra Señora de Nieva (Segovia) por donde profesara 9 años había.

2.º El P. Fr. Francisco Moreno, de 24 años de edad y 6 de profesión, natural de Villamediana, en la provincia y diócesis de Palencia, é hijo de San Pablo de la misma ciudad.

Fugóse del Hospicio de San Jacinto:

3.º El P. Fr. Manuel Viana, natural de Renedo, en la provincia y diócesis de Santander, é hijo de San Pablo de Palencia. Era Lector de la misión, y tenía 24 años de edad y 7 de profesión, al dar su nombre á esta Provincia.

4.º El H.º Fr. Simón de la Loma, lego. Natural de Astu-

de Orani por Junio de 1768, cuando se dejaron estos ministerios al clero secular. Mandado entónces á sustituir á los expulsos Jesuitas en la isla de Panáy (Visayas), á mediados de Octubre de aquel mismo año tomaba posesión del pueblo de Mandurriao, en la provincia de Iloilo. Allí lo dejó el Capítulo de 1773; pero no tardó mucho en morir, si es que no había muerto para aquella fecha.

2. El P. Fr. Francisco García. Natural de Villademor de la Vega, en la provincia de León, diócesis de Oviedo, é hijo de Santo Domingo de Benavente (Zamora), á los 26 años de su edad y 7 de profesión, dió su nombre á esta Provincia de Filipinas. Administró en Binondo-c, como compañero, y luego desempeñó algún tiempo la Vicaría de Llana-Hermosa, en la provincia de Batáan. Dejados estos ministerios al clero secular á últimos de Junio de 1768, fué mandado á la provincia de Iloilo (Visayas), donde desempeñó la parroquia de Molo, y, muerto el P. Garrido en 1771, la Vicaría provincial hasta principios de 1775 en que pudimos eximirnos de tan grande carga. Vuelto á esta ca-

---

dillo, en la provincia y diócesis de Palencia, é hijo de hábito de San Pablo de la misma ciudad, habíase incorporado á esta Provincia de Filipinas, cuando contaba 34 años de edad y 11 de profesión. Quedóse en el Hospicio de Puerto Real; pero no perseveró, volviéndose luego á su convento.

Desde Méjico fueron remitidos á España los dos siguientes:

1. El H.º Fr. Gabriel Leñero, lego, de 28 años de edad y 11 de profesión, natural de Tembleque, en la provincia y diócesis de Toledo, é hijo de San Pedro Mártir de la misma ciudad.

2. El H.º Fr. Vicente Llabres, lego, natural de Mallorca. Era [illegible]ero, y en este concepto lo habían dejado el año de [illegible] España para arreglar la casa hospicio de Puerto Real.

pital, por dos veces fué honrado con el cargo de Definidor, otras dos con el Supriorato de este convento, dos más con el ministerio de Tagalos, y otras dos con la Dirección de la V. O. T. Demás de esto, fué también Presidente de San Juan de Letrán, Vicario de Santa Catalina, dos veces de San Telmo de Cavite, Secretario de Provincia y Depositario. Falleció en este convento el 8 de Mayo de 1797 á los 63 de su edad.

3. El P. Fr. Manuel Corripio. Natural de la villa de Santa Eulalia, en la provincia y diócesis de Oviedo, é hijo de Santa Cruz la Real de Segovia, tenía 23 años de edad y 5 de profesión, cuando se incorporó á esta nuestra Provincia de Filipinas. Destinado en primer lugar á la misión de Ituy, asignado á la casa de Buhay (Aritao), no continuó allí mucho tiempo; pues en 1765 se encuentra asignado á este convento de Manila. Destinado después á Batáan, era Vicario de Sámal en 1768 cuando por el mes de Junio se entregaron aquellos ministerios al clero secular. Mandados entonces los demás Padres Tagalos á Visayas (Iloilo y Negros), este volvió á Nueva-Vizcaya, en cuya provincia desempeñó por muchos años la Vicaría provincial y la de Dúpax; pueblo donde dejó memoria imperecedera en las solidísimas obras de iglesia y convento que hizo de ladrillo. Fué también Definidor; y habiéndosele admitido la renuncia de Dúpax el 6 de Octubre de 1786, á últimos de Setiembre de aquel mismo año estaba para embarcarse para Macao, nombrado Procurador de las misiones de China y Tung-kin; cargo que desempeñó hasta el año 1806 en que se le encomendó la Vicaría de San Juan del Monte. Falleció en este convento de Manila

el 4 de Marzo de 1813, á los 77 de edad, recibidos los santos Sacramentos.—Escribió una relación acerca de los igorrotes, sus minas de oro etc.—1 v. en fol. de 158 pág.

4. El P. Fr. Manuel Díaz. Natural de Proaño, en la provincia de Santander, diócesis de Burgos, fué hijo de Santo Domingo de Cádiz. Incorporado á nuestra Provincia á los 23 años de edad y 3 de profesión, siendo aún simple Acólito; fué destinado en estas Islas al ministerio de Tagalos, asignado á la casa de Abúcay, en Batáan. En aquella provincia continuaba á principios de 1768 cuando el *famoso recurso* de todos los Padres del partido, negándose á admitir la visita diocesana. Entregados poco después (el 23 de Junio) aquellos ministerios al clero secular, el 19 de Noviembre de aquel mismo año tomaba posesión de Cabangcalan en la isla de Negros. Trasladado en el Capítulo del año siguiente al pueblo de Ilog, en misma isla, murió en ella por los años de 1774.

5. El P. Fr. Domingo Bruna. Natural de Odón, en la provincia de Teruel, diócesis de Zaragoza, é hijo de San Ildefonso de la misma ciudad de Zaragoza, incorporóse á esta Provincia á los de 22 años de edad y 5 de profesión. Ministro de Pangasinan y Cagayan, desempeñó en la primera de estas provincias las Vicarías de Binmaley, de Lingayen, de Salasa, y la provincial varios años; y en la segunda la de Lállo-c y la provincial. Fué también Definidor, Secretario y Socio del Provincial, Lector [illegible] y de Casos morales en esta Universi[illegible] varias veces Maestro de Novicios, [illegible] de este convento, Depositario, Ca-

pellán del Santo Rosario y Director de la V. O. T., y, finalmente, Rector y Cancelario de esta Universidad, y Consultor del Santo Oficio. Falleció en este convento de Manila el 14 de Agosto de 1809, á los 72 de su edad, [illegible] los santos Sacramentos.

6. El P. Fr. [illegible] IGUEL DIEZ. Natural de Puente-Espina, [illegible] ıcia de Burgos, diócesis de Osma, é hij[illegible] Pedro Mártir de Rioseco (Valladolid), inco[illegible] esta nuestra Provincia cuando tenía 25 a[illegible] ı edad y 8 de profesión. Llegado á estas Islas, desempeñó por algún tiempo en Pangasinan la Vicaría de Santa Bárbara, y desde el 8 de Enero de 1782 la de Mangaldan. Vuelto á esta Capital, explicó Filosofía y Teología en este nuestro Colegio-Universidad, y fué ministro de Chinos y, varias veces, Presidente del hospital de San Gabriel, Comisario del Santo Oficio, Secretario y Socio del Sr. García, Obispo de Nueva-Segovia, y Definidor en tres Capítulos Provinciales. Falleció en este convento de Manila el 2 de Febrero de 1795, recibidos los santos Sacramentos.

7. El V. é Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Manuel Obelar. Natural de Donado, en la provincia de Zamora, diócesis de Astorga, nació el 28 de Diciembre de 1734. Estaba continuando sus estudios en Valladolid, cuando llamado del espíritu de Dios al estado religioso, pidió el hábito en el convento de San Pablo de aquella ciudad, donde profesó el 18 de Mayo de 1758. Incorporóse 3 años después á esta nuestra Provincia; y habiendo sido aprobado para misionero de Tung-kin el 5 de Agosto de 1761, hácia principios del año siguiente (1762) se hizo á la vela, en compañía del Sr. Hernández, con rumbo

á Batavia. Ignoramos cuando arribaron á aquella ciudad, pero sabemos que la dejaron el 7 de Agosto (1762), aportaron á Macao el 12 de Setiembre, y que el 12 de Marzo del año siguiente (1763) llegaba á la misión. Celoso y de buena complexión, fué muy útil su ministerio. Sucesor del Sr. Hernández en el Vicariato Oriental, consagróse el 2 de Mayo de 1779, con el título de Obispo Ruspense, en Kebuy, donde falleció, lleno de méritos, el 7 de Setiembre de 1789, á los 55 de su edad, recibidos los santos Sacramentos. Créese no haber perdido la gracia bautismal. Cuando recibió sus bulas, administraba el partido de Kien-lao; pero apenas consagrado se trasladó á la casa que, por sus días, le cedió la Orden en Luc-thuy-ha.

8. El V. Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Feliciano Alonso. Natural de Soto de Valdeon, en la provincia y diócesis de León, é hijo de San Pablo de Valladolid tenía 27 años de edad y 5 de profesión, cuando se alistó para esta Provincia. Aprobado para misionero de Tung-kin el 5 de Agosto de 1761, debía ser á principios del año siguiente cuando, dejando estas Islas se embarcó con el Sr. Hernández y otros compañeros para Batavia. Pasados allí algunos meses por falta de medios de transporte; al fin, continuando su viaje el 7 de Agosto de 1762, el 12 de Setiembre arribaban á Macao. Obligado á quedarse por entonces en aquella ciudad en calidad de Procurador de nuestras misiones de China y Tung-kin, desempeñó este cargo á satisfacción de todos, desde el 15 de Oc- 62 hasta el mes de Abril de 1765. esta carga, entró el año siguiente en trabajó mucho y desempeñó por

muchos años la Vicaría provincial y la de Trung-linh. Nombrado, finalmente, Vicario Apostólico del Tung-kin Oriental y Obispo de Féz, en Africa, por dos Breves de S. S. dados el 1.º de Octubre de 1790, el 8 de Noviembre de 1792 tomó posesión del Vicariato en Trung-linh, con gran concurso del pueblo, cantando la misa su Vicario general, el P. Delgado, y predicando el Vicario Provincial P. Cortés, y el 10 de Marzo del año siguiente (1793) con júbilo de todos, recibió allí mismo su consagración episcopal de mano del Sr. Gortynense, Vicario Apostólico del Tung-kin Occidental, que había llegado el 7 de Macao, adonde hiciera un viaje por esta misma causa. Falleció, lleno de méritos, en Doungbang, el 2 de Febrero de 1799, á los 66 de su edad, recibidos los santos Sacramentos de mano del P. Bombin, único de los Europeos que se halló presente á su, al parecer, dichoso tránsito. Su cadáver, que debía descansar en Luc-thuy-ha, á los piés de los VV. Mártires Gil de Federich y Liciniana, como lo había solicitado, fué por de pronto sepultado allí mismo, al anochecer del mismo día 2.

9. El P. Fr. José Lavilla. Natural de Villafeliche, en la provincia y diócesis de Zaragoza, fué hijo de San Pedro Mártir de Calatayud. De 19 años de edad, y recien profeso, cuando se alistó para esta Provincia de Filipinas, ocupóle primeramente la obediencia en el ministerio de Batían, asignado á la casa de Oriong. Después, aprobado con fecha 7 de Junio de 1765 para la misión de China, hízose á la vela el 13 de Octubre por la tarde; y arribando el 13 de Diciembre á Macáo, por Abril del año siguiente (1766) hallábase ya dentro de la misión. Allí continuaba trabajando como

buen obrero hasta que, llegado el 18 de Julio de 1769, fué preso con el V. Castañeda, al desembarcar enfermo en Moyang. Presentado al amanecer del día siguiente 19 ante los magistados de Fo-gán, detuviéronlo en la cárcel de aquella villa hasta el 9 de Agosto en que lo sacaron para conducirlo á Fo-cheu. Tanto en Fo-gán como en la metrópoli, donde estuvo encarcelado desde el 14 de aquel mismo mes hasta el 30 de Octubre, fué tratado con bastante humanidad en las ocho ó diez veces que compareció ante los magistrados. Por fin, sentenciado á destierro, pusiéronse en camino el 9 de Noviembre, y el 9 de Diciembre de aquel mismo año (1769) llegaban á Macáo. Mandados entónces por el P. Rios á Tung-kin, salieron de aquella ciudad el 8 de Febrero siguiente (1770), y el 22 de aquel mismo mes llegaban á la misión. Misionero forzoso, por Agosto de 1774 volvia, á título de enfermo, á la sobredicha ciudad de Macáo, de donde se restituyó á Manila por Mayo de 1775. Desterrado luego de Macáo el P. Procurador Robles; en virtud de lo acordado el 6 de Octubre de 1780, fué este Padre á ocupar el lugar de aquel. Llegó á aquella ciudad el 1.º de Enero de 1781, al cabo de dos meses de viaje; y habiendo tenido algunos encuentros con los portugueses, pareciéndole intolerable vivir entre ellos, regresó á Manila por el mes de Mayo ó Junio de 1784. Mandado después á Pangasinan, en 1787 aparece asignado á la casa de Binmáley; pero á fines de aquel mismo año desempeñaba ya la parroquia de Dagúpan, y lo hizo también más adelante, despues de servir la de Manáuag. Falleció en Dagupan el 7 de Julio de 1791.

10. El P. Fr. José Benito. Natural de Lum-

brales, en la provincia de Salamanca, diócesis de Ciudad Rodrigo, fué hijo de nuestra Señora de Nieva (Segovia). De 22 años de edad y 5 de profesión, cuando se alistó para esta Provincia; habiendo sido aprobado para la misión de Tung-kin el 5 de Agosto de 1761, partió en compañía del Sr. Hernández para aquel reino, adonde llegaron el 12 de Marzo de 1763. Misionero celoso en grado superior, todo el reino era estrecho para él: siempre estaba predicando ó confesando. Falleció en Trung-linh, el 8 de Marzo de 1801, á los 63 de su edad y 40 de misionero, recibidos los santos Sacramentos.

11. El P. Fr. José Muñoz, en chino «Sin.» Natural de Ventosa de Bureba, en la provincia y diócesis de Burgos, é hijo de San Pablo de la misma ciudad, á los 18 de su edad y 2 de profesión dió su nombre á esta Provincia, siendo Acólito. Aprobado el 7 de Junio de 1765 para la misión de China, salió de esta ciudad el 13 de Octubre; el 13 de Diciembre arribaba á Macáo, y por Setiembre de 1766 entraba en la misión de Fo-kien. Encargado de la Vicaría provincial y de Loiven en el Capítulo de 1769, iba á administrar á un enfermo el 8 de Marzo de 1771, cuando fué preso. Incomunicado durante diez ó doce días en Fonin-cheu, condujéronlo el 30 de Mayo á Fo-cheu. Allí por animar á los cristianos á confesar con valor la fé que profesaban, recibió cinco crueles bofetadas que lo derribaron en tierra sin sentido. Desterrado por fin del Imperio; emprendiendo su marcha á principios de Setiembre de aquel mismo año, el 22 de Octubre llegaba á Macáo, y el 18 de Mayo de 1773 á Manila. Puesto

en esta ciudad, explicó sucesivamente Filosofía y Teología en esta Universidad, de la cual fué más adelante Rector y Cancelario; pero habiendo renunciado el oficio, se trasladó á este convento nombrado Lector de Casos. Desempeñó también los cargos de Vicario de Cavite, Secretario y Sócio del Provincial, Definidor, y Notario del Santo Oficio, sin omitir por eso el pulpito y confesonario, en cuyos ejercicios era muy asiduo. Denunciado luego inicuamente al tribunal de la Inquisición, partió á fines de 1789 para Méjico, adonde llegó á principios de 1790. Declarado inocente, estaba para volverse á estas Islas; pero aconsejado de los Padres de aquel Hospicio, desistió de un viaje que ponía en peligro su vida. Falleció en aquel hospicio el 2 de Noviembre de 1808 á los 66 de su edad. Acérrimo propagador del Santo Rosario, imprimió aquí un libro que se conserva en el convento de San Francisco de esta ciudad, y en Méjico compuso tres tomos de la misma materia, que no pudieron imprimirse en 1804 por falta de recursos. Escribió también una relación de la terrible persecución en China el año 1769, la cual se conserva manuscrita en este archivo.

12. El P. Fr. Antonio Suárez. Natural de Utrera, villa de la provincia y diócesis de Sevilla, e hijo de Santo Domingo de Cádiz, alistóse para esta Provincia de Filipinas á los 22 años de edad y 6 de profesión. Asignado sucesivamente en Pangasinán á las casas de Binalatóngan y Binmaley; desempeñando después la Vicaría de Dagúpan, falleció en Lingayen hacia fines de 1771. Padeció mucho cuando la insurrección de aquella provincia, y faltó poco para ser sacrificado por el cruel e ingrato Palárs.

13. El P. Fr. Manuel Montero. Natural de Villaherreros, en la provincia y diócesis de Palencia, é hijo de San Pablo de la misma ciudad, incorpórose á esta Provincia siendo de 21 años de edad y 5 de profesión. Destinado en estas Islas á la provincia de Pangasinan, asignado á la casa de Dagúpan, el 10 de Octubre de 1764 moría en este convento de Manila, recibidos los santos Sacramentos.

14. El P. Fr. Atilano García. Natural de Toro, en la provincia y diócesis de Zamora, profesó por Santa Cruz la Real de Segovia; y habiéndose alistado para esta Provincia de Filipinas, cuando contaba 22 años de edad y 5 de profesión, murió en este convento de Manila el 9 de Setiembre de 1762, recibidos los santos Sacramentos.

15. El P. Fr. José de Villar. Natural de la villa de San Juan de Laza, valle de Monterrey, en la provincia y diócesis de Orense, é hijo de San Pablo de Valladolid; siendo Acólito aún, de 20 años de edad y 3 de profesión, dió su nombre á esta nuestra Provincia. Fué Vicario de Buhay en la misión de Ituy (Nueva-Vizaya), y murió en este convento de Manila el 5 de Agosto de 1765.

16. El V. P. Fr. Vicente Fernández. Natural de Santa María de Laroa, en la provincia y diócesis de Orense, é hijo de Santa María de Trianos (León), afilióse á esta nuestra Provincia, cuando contaba 24 años de edad y 6 de profesión. Religioso amable, humilde y exacto en el cumplimiento de sus deberes, fué Vicario de San José de Camarag y misiones adyacentes del Diffun (Isabela de Luzón),

y murió en Gamú-t, quizá antes de terminar el año de 1763.

17. El P. Fr. Juan de Araújo. Fué natural de Forjan, en la provincia y diócesis de Orense, é hijo de San Jacinto de Monforte de Lemus. Incorporado á esta nuestra Provincia, cuando contaba 26 años de edad y 5 de profesión, administró en las misiones de Ituy y Paniqui (Nueva-Vizcaya), primeramente asignado á la casa de Bayombong, y luego como Vicario de nuestra Señora de Atocha, de Angadanan (hoy provincia de la Isabela de Luzón). Murió en este convento de Manila el 29 de Junio de 1769, recibidos los santos Sacramentos.

18. El P. Fr. Sebastian Sánchez. Natural de Villalvilla, en la provincia y diócesis de Madrid (antes, de Toledo), é hijo de San Pedro Mártir de Toledo, tenía 25 años de edad y 7 de profesión, cuando se alistó para venir á estas Islas. Administró en Cagayan, asignado á la casa de Lállo-c, y desempeñó allí mismo las Vicarías de San Juan Nepomuceno y San Pedro Mártir de Masi, y la de Abulug, donde debió morir hácia mediados de 1769.

19. El P. Lector Fr. Juan Fernández. Natural de Munilla, villa de la provincia y diócesis de Logroño (ó Calahorra), fué hijo de San Esteban de Salamanca. Afiliado á esta Provincia de Filipinas á los 25 años de edad y 9 de profesión, siendo actualmente Lector de Filosofía en su propio convento, encomendáronle el cargo de Regente y Lector de Prima entre los estudiantes de la misión. Llegado á estas Islas, administró algunos años en Pangasinan, donde desempeñó las Vicarías de Manáuag,

y de Dagupan. Explicó también Filosofía y Teología en este nuestro Colegio-Universidad de Manila, y más adelante fué distinguido con el cargo de Rector y Cancelario de la misma. Honróle también esta Provincia encomendándole el cargo de Prelado superior de toda ella, y después con la Presidencia de San Juan de Letrán. A pesar de todo esto, siendo Comisario del Santo Oficio, prévia la competente licencia que se le concedió el 18 de Noviembre de 1783, partió para la Península á principios de Enero de 1784, y el 5 de Julio (1784) fondeaba en Cádiz la fragata «Asunción» que lo conducía á su bordo. Testigo presencial de la desgraciada muerte de su compañero, Fr. Pedro de Ágreda, á una legua de distancia de Córdoba; después de convalecer del susto consiguiente y contusiones recibidas, merced al cuidado y solicitud de los Padres de San Pablo de la aludida ciudad, continuó su viaje hasta Logroño, donde por Octubre de 1786 aún aguardaba órdenes del Rmo. Asignado por este á su convento de Salamanca, falleció en aquella casa el 18 de Febrero de 1795, después de desempeñar, á satisfacción de todos, los cargos de Bibliotecario y Maestro de Novicios.

20. El P. Fr. Pedro Díez Aguado. Natural de Villaumbrales, en la provincia y diócesis de Palencia, é hijo de San Pablo de la misma ciudad, tenía 22 años de edad y 5 de profesión, cuando se afilió á esta Provincia de Filipinas. Aprobado para la misión de Tung-kin el 5 de Agosto de 1761, partió poco después por la vía de Batavia con el Sr. Hernández. No consta cuando salieron de este puerto ni el día preciso de su llegada á Batavia; pero sí sabemos que salieron de esta última ciudad el día 7 de Agosto de 1762, y lle-

garon á Macao el 12 de Setiembre. Continuando luego su viaje, el 12 de Marzo estaban ya en la misión. Entre tanto, habiendo necesidad de mandar los procesos de los VV. Mártires á Roma; empeñado el Sr. Hernández en que fuera este Padre el portador, embarcóse en Cantón con el P. Rios el 18 de Enero de 1771, y á fines de Octubre llegó á Roma. Detenido allí por el Rmo. hasta fines de Abril del año siguiente, emprendió luego su viaje de regreso, pasando por su pueblo y convento. A pesar de esto y los gastos que aún hizo hasta Puerto Real; obtenida ya la competente licencia para embarcarse en la fragata «Palas» que estaba para darse á la vela, retrocedió de su propósito, y se quedó en el hospicio hasta el mes de Abril siguiente (1773) en que recibió asignación del Reverendísimo para su propio convento.

21. El P. Fr. Andrés Sánchez Monroy. Natural de Madrid é hijo de nuestra Señora de Atocha, nació en 1729 y profesó en 1747. Presidente de la misión hasta Méjico, fugóse del hospicio, si bien se agregó después á la de 1762. Destinado aquí á Pangasinan, administró, como compañero, en Binmaley, y fué algún tiempo Vicario de Sinapog (Asingan). Vuelto luego á esta ciudad, aunque el 17 de Agosto de 1772 se le negó la licencia que pedía para volverse á su convento, concediósele el 19 de Mayo del año siguiente 1773. Confiósele á este Padre la conducción á España del proceso del *non cultu* de los BB. MM. de China.

[illegible] P. Fr. Antonio de la Cajiga. Natural [illegible]n el valle de Camargo, provincia y [illegible]antander, é hijo de San Pablo de Bur-

gos, dió su nombre á esta nuestra Provincia, teniendo á la sazón 20 años de edad y 4 de profesión. No debió salir de este convento; pues hallándose constantemente asignado á él en los Capítulos de 1763 y 65, ya el 21 de Julio de 1766 se le concedió la solicitada licencia para volverse á su convento.

23. El P. Fr. Domingo Rodríguez. Natural de San Pedro de Beiro, en la provincia de Orense, diócesis de Tuy, fué hijo de San Pablo de Valladolid, y se incorporó á esta nuestra Provincia, teniendo solos 18 años de edad y 2 de profesión. Pasado algún tiempo en Pangasinan, asignado á Lingayen; prévia la competente licencia que se le otorgó el 21 de Mayo de 1771, volvíase á su convento; pero por Octubre de 1772, murió en el mar, loco, según se dice, antes aún de llegar á Acapulco.

24. El P. Fr. Juan de Santo Domingo Borrego. Natural de Alcalá, en la provincia de Cáceres, diócesis de San Marcos de León, é hijo de San Esteban de Salamanca, incorporóse á esta Provincia de Filipinas á los 26 de edad y 7 de profesión. Uno de los fugados del hospicio; habiendo venido con la misión en 1762, fué destinado á la provincia de Pangasinan, donde administró, asignado respectivamente á las casas de Malasiqui y Mangaldan. Nombrósele también en 1773 Vicario de Bayambang; pero, prévia la licencia que al efecto se le concediera con fecha 12 de Setiembre de 1775, á primeros de Enero de 1776 se hacia á la vela para España en la fragata «Astrea.»

25. El H.º Fr. Julian del Camino. Natural de Santa Eulalia de Coya, en la provincia y diócesis

de Oviedo, concejo de Piloña, fué hijo de Santo Tomás de Madrid. Incorporado á esta Provincia á los 21 años de edad y 3 de profesión, fué uno de los que se fugaron del hospicio de San Jacinto de Méjico. Agregado, por fin, á la misión de 1762; en el Capítulo de 1763 encuéntrase asignado á este convento, en 1765 á la casa de Lállo-c, en Cagayan, y, por última vez, á la de Piá-t en 1769, por cuyo tiempo regresó á su convento.

26. El H.º Fr. Juan Antonio Vicente, lego. Natural de Monteagudo, en la provincia y diócesis de Teruel, é hijo de Santa Cruz la Real de Segovia, agregóse á esta nuestra Provincia de Filipinas siendo de 30 años de edad y 5 de profesión. Cirujano-sangrador de profesión, desempeñaba en este convento el oficio de enfermero, cuando le asaltó la muerte de improviso la noche del 30 de Setiembre de 1773.

27. El H.º Fr. José Escalante, lego. Natural de Castrillo de Murcia, en la provincia y diócesis de Burgos, profesó por Santa Cruz la Real de Segovia, y se incorporó á esta Provincia, cuando contaba 33 años de edad y 5 de religioso. Farmacéutico de profesión, ejerció constantemente este oficio en este convento de Manila, donde falleció el 20 de Noviembre de 1787, entre 5 y 6 de la tarde, recibidos los santos Sacramentos con grande fervor y devoción, después de haber tolerado con gran paciencia una tan larga como penosa enfermedad.

28. El H.º Fr. Manuel Moyano, lego. Natural de la Seca, villa de la provincia y diócesis de Valladolid, fué hijo de San Andrés de Medina del

Campo (Valladolid). De 32 años de edad y 5 de profesión, cuando se incorporó á esta Provincia; por los años de 1772 fué despedido del Hospicio de Méjico, donde se quedara por obediencia. Recogido después en el convento de Santo Domingo de aquella ciudad, consta que por el año de 1782 estaba ya en su propio convento.

MISIÓN XXXVII.—AÑO DE 1762.

Esta misión, compuesta de diez y ocho religiosos, salió de Cádiz á bordo del «Neptuno» el 20 de Noviembre de 1761; arribó á Veracruz el 5 de Febrero del 62, y el 23 de aquel mismo mes llegaron al hospicio de San Jacinto de Méjico. Continuaron su viaje el 19 de Marzo; y volviendo á embarcarse el 10 de Abril en Acapulco en el «Rosario», el 10 de Setiembre surgió este en Palapag (1). En ella llegaron (2):

1. El P. Fr. Gaspar Villan, en chino, «Lin». Natural de Toral de la Vega, ó de los Guzmanes, en la provincia de León, diócesis de Oviedo, fué hijo de Santa

(1) Tomada poco después Manila por los Ingleses, los religiosos vinieron como pudieron hasta Pandi, donde se hallaba la comunidad de este convento; de manera que los primeros que de esta misión entraron en Manila, fué el 28 de Octubre de 1763.

(2) El H.º Fr. Manuel Camazón, lego, natural de Cigales, villa de la provincia y diócesis de Valladolid, é hijo de San Pablo de Palencia, quedóse en Puerto Real de orden del P. Mtro. Serrano; pero se cansó pronto, puesto que ya en 1768 instaba al mismo P. Mtro. que se dignara recibirlo otra vez.

Murieron en el viaje:

1.º El P. Fr. José Ruíz, de 30 años de edad y 8 de profe-

Cruz la Real de Segovia. De 25 años de edad y 8 de profesión cuando se incorporó á esta Provincia, fué honrado con el cargo de Presidente de la misión. Asignado por el Capítulo de 1765 á la casa de Abucay, en Batáan; habiendo sido destinado con fecha 7 de Junio de aquel mismo año á la misión de China, el 13 de Octubre salía de bahía, y aportando el 13 de Diciembre á Macáo, hacia el mes de Setiembre de 1767 hallábase ya en la misión de Fo-kien. Desterrado el P. Muñoz á Macáo por Setiembre de 1771, el 5 de Junio siguiente fué electo para suceder á aquel en la Vicaría provincial y de Loiven; cargos que desempeñó casi todo el tiempo que permaneció en aquella misión. Excusado parece hacer mención de los trabajos que allí padeció, especialmente durante las terribles persecuciones de 1769 y 85, donde hubo de refugiarse por muchos días en los montes, si bien no le falta con otros no ménos graves y más largos que los dichos. Falleció, recibidos los santos Sacramentos, en Ki-chien, donde está sepultado, el 3 de Diciembre de 1806, á los 69 de su edad y 45 de misionero.

2. El V. P. Fr. Domingo Caro. Natural de la villa de Cabanes, en la provincia de Castellón de

---

sión, natural de Maseros en la provincia y diócesis de Valencia, é hijo de San Onófre de la propia ciudad. Varón candido y humilde, amante de la pobreza, y observantísimo de las leyes que profesara, ni aún en el dificilísimo camino de Méjico á Acapulco quebrantó el ayuno, ni comió carne ni dejó sus túnicas de lana. Quebrantado de estos trabajos, murió en el navío, antes aún de perder de vista aquel puerto.

2.º El H.º Fr. Antonio Tabuas, lego, de 22 años de edad y 6 de profesión, natural de Santa Eulalia de Mondáriz, en la provincia de Pontevedra, diócesis de Tuy, é hijo de San Andrés de Medina del Campo, murió antes de llegar á Veracruz, el 15 de Diciembre de 1761.

la Plana, diócesis de Tortosa, fué hijo de San Onofre de Valencia y Colegial de Orihuela. De 22 años de edad y 4 de profesión cuando salió de la Península para estas Islas, en 1765 aparece ya asignado, en la provincia de Nueva-Vizcaya, á la casa de Dúpax, y en 1769 Vicario de la misma casa. El Capítulo de 1773 lo trasladó á la Vicaría de Bambang, pueblo que le debe todo lo bueno que en él se contiene, que no es poco: convento, iglesia, escuelas, calles, sementeras; todo es debido á la vigilancia y actividad de aquel varón de Dios, probado toda su vida con la cruz pesadísima de los escrúpulos. Electo el 15 de Enero de 1798 para suceder en Dúpax al P. Mallo, falleció en este convento de Manila, recibida la Extremaunción, el 15 de Marzo de 1803, á los 64 de su edad. Escribió la biografía de la V. Rosa de Santa María, Tercera de la Orden.—1 folleto de 26 pág. en 4.°

3. El V. Mártir P. Fr. Jacinto Castañeda. Amigo íntimo del anterior, nació en Játiva (Valencia) el 13 de Enero de 1743, y tomando el hábito de la Orden en su propia ciudad el 3 de Diciembre de 1756, profesó solemnemente el 11 de Enero de 1759. Mandado luego á estudiar al Colegio de Orihuela (Alicante); el 8 de Setiembre de 1761 dejaba aquella ciudad, y dirigiéndose al hospicio que la Provincia tenía en Puerto Real, embarcóse en Cádiz el 20 de Noviembre siguiente. Era el 28 de Octubre de 1763 cuando tuvo la dicha de entrar por primera vez en este convento, saliendo de él el 13 de Octubre de 1765 para la misión de China, adonde llegó por Abril del año inmediato. Preso el 18 de Julio de 1769 en Moyang; después de quince días de cárcel en Fo-gán, fué conducido

á la de Fo-cheu, metrópoli de la provincia, donde estuvo desde el 14 de Agosto hasta el 30 de Octubre. Desterrado, finalmente, del imperio; comenzó á caminar el 9 de Noviembre, y llegó á Macáo el 9 del mes siguiente. Mandado entonces por el Procurador P. Rios á Tung-kin, embarcóse el 9 de Febrero de 1770, y el 22 de aquel mismo mes tuvo el consuelo de abrazar á sus Hermanos. Aprendida con facilidad la lengua del país, dedicóse con gran fervor al desempeño de su apostólico ministerio hasta el 12 de Julio de 1773 en que fué preso en Ke-gia. Enjaulado desde el 5 de Agosto, fué conducido á Ket-cho, capital de aquel imperio, donde padeció gravísimos trabajos en el cuerpo y terrible desolación de espíritu hasta el 7 de Noviembre de aquel mismo año, en que fué decapitado por Jesucristo. La causa de su beatificación está para terminarse de un día para otro.

4. El P. Fr. Fructuoso Zúñiga. Natural de Valencia, é hijo de Predicadores de la misma ciudad, dió su nombre á esta Provincia, cuando contaba 22 años de su edad y 6 de profesión. Ministró doctrinero en Pangasinan, estuvo asignado en 1765 á Calasiáo; y desde 1769 en adelante fué Vicario de Bayambang, doce años de Salasa, de Calasiáo y Santa Bárbara, y de Lingayen. Fué también Vicario provincial y foráneo en aquella provincia, Definidor, y Comisario en 3.er lugar. De caracter apacible y bondadoso, falleció en este convento de Manila el 28 de Junio de 1791, recibidos los santos Sacramentos. Íntimo del V. Castañeda, escribió su vida y martirio, y mandó hacer una lámina que lo representase, aunque sin señales de sangre, porque le causaba desmayos.

5. El P. Fr. Antonio Robles. Natural de Colmenar de Oreja, en la provincia y diócesis de Toledo, é hijo de Santo Tomás de Madrid, incorporóse á esta Provincia, cuando contaba 22 años de edad y 4 de profesión. Destinado en estas Islas á la provincia de Pangasinan; en 1765 aparece asignado á la casa de Lingayen, y en 1769 Vicario de Paniqui y Barug (Gerona). Sucesor del P. Rios en la Procuración de Macáo, el 11 de Noviembre, al cabo de 27 días de navegación, llegó á aquella ciudad, de donde volvió el año 1778 desterrado por el Sr. Obispo-Gobernador. El Capítulo de 1781 le encomendó la cátedra de Filosofía en esta Universidad, y más adelante, en 1787 la de Teología. Fué también una y otra vez Maestro de Novicios en este convento, Prior y Director de la V. O. T., Procurador general, Provincial, Presidente de San Juan de Letrán y Vicario de Santa Catalina, Rector y Cancelario de la Universidad, y Vicario de San Juan del Monte. Falleció en este convento de Manila el 21 de Marzo de 1804, recibidos los santos Sacramentos.

6. El P. Fr. José Míguez. Natural de Santa Baya de Mondáriz, en la provincia de Pontevedra, diócesis de Tuy, fué hijo de San Esteban de Salamanca, y se afilió á esta nuestra Provincia de Filipinas, teniendo 27 años de edad y 7 de profesión. Detenido por enfermo en el hospicio de Méjico, vino á estas Islas el año de 1764, y fué destinado al ministerio de *Tagalos*, asignado á Binondo-c. Vicario de Balanga, en Batáan, el año de 1768, al entregar aquellos ministerios al Clero secular, á mediados de Noviembre de aquel mismo año hallábase en Isla de Negros, encargado del pueblo de

Himamailan (ó Malabon), de donde pasó luego á la Vicaría de Cabangcalan, que administró hasta el mes de Abril de 1775 en que, conseguimos dejar aquellos ministerios. Vuelto á Manila, fué por dos veces Definidor, Presidente del hospital de San Gabriel, Notario y Comisario del Santo Oficio, y, finalmente, por muchos años, Vicario de San Juan del Monte, reedificado por él. Falleció en este convento de Manila el 4 de Octubre de 1801, recibidos los santos Sacramentos.

7. El P. Fr. Juan Rueda. Natural de Mamblas, en la provincia y diócesis de Avila, é hijo de San Esteban de Salamanca, afilióse á esta Provincia á los 24 años de edad y 5 de profesión. Después de haber estado algún tiempo asignado á la casa de Malasiqui, en la provincia de Pangasinan, volvió á Manila, donde desempeñó el cargo de Procurador de este convento y sustituto del de la Provincia. Trabajó también mucho en arreglar los archivos de Provincia, Convento y Colegio, y fué Secretario y sócio del Señor García, Obispo de Nueva-Segovia. Falleció en este convento de Manila el 22 de Diciembre de 1776.

8. El P. Fr. Pedro Pardal. Natural de Ferreiros de Abajo, en la provincia de la Coruña, arzobispado de Santiago, fué hijo de San Ildefonso de Toro (Zamora). Afiliado á esta nuestra Provincia de Filipinas, cuando contaba 24 años de edad y 4 de profesión, fué destinado á Cagayan, asignado en 1765 á la casa de Tuguegarao. Murió por los años de 1767 en Tuáu, pueblo de la misma provincia.

9. El P. Fr. Juan González. Natural é hijo

de Santo Tomás de Madrid, dió su nombre á esta Provincia á los 23 años de edad y 5 de profesión. Detenido en el hospicio de Méjico por enfermo hasta el año de 1764, fué destinado á las misiones de Ituy y Paniqui, y murió en Bayombong, tal vez, antes de terminar el año de 1764.

10. El P. Fr. Juan Crespo. Natural de Duron, villa en la provincia de Guadalajara, diócesis de Sigüenza, fué hijo de la Madre de Dios de Alcalá, y se afilió á esta Provincia de Filipinas, cuando contaba 23 años de edad y 5 de profesión. Nombrado en 1765 Vicario de San José de Camárag (Echagüe), y de Bayombong (Nueva-Vizcaya) en 1773, continuó en esta última casa hasta su muerte, ocurrida en este convento de Manila el 2 de Febrero de 1793, á los 54 de su edad.

11. El P. Fr. Nicolas Hovos. Natural de Reinosa, villa en la provincia de Santander, arzobispado de Burgos, é hijo de San Esteban de Salamanca, afilióse á esta Provincia, teniendo á la sazón 22 años de edad y 4 de profesión. Destinado en estas Islas á las misiones de Ituy, murió en 1765 en Bagábag, á cuya casa estaba asignado.

12. El P. Fr. Tomás Añíbarro. Natural de Villaro, en la provincia de Vizcaya, diócesis de Vitoria (antes Calahorra), é hijo de San Esteban de Salamanca, dió su nombre á esta Provincia, cuando contaba 21 años de edad y 4 de profesión. Destinado á la provincia de Cagayan; después de administrar algún tiempo asignado á la casa de Tuáu, encomendáronle las Vicarías de San Juan Nepomuceno y San Pedro Mártir de Masi, la de Aparri, y la de Tuáu.

Fué también Definidor, y falleció sexagenario en Piá-t hacia el mes de Mayo de 1800. Celosísimo de la salud de las almas, redujo muchas al gremio de la Iglesia.

13. El P. Fr. Miguel Cañas. Natural de Melgar de Arriba, en la provincia de Valladolid, diócesis de León, é hijo de San Pablo de la misma ciudad de Valladolid, afilióse á esta Provincia, siendo de edad de 19 años y 1 de profesión. Enfermo habitual, excepto el poco tiempo que estuvo asignado á Lingayen, permaneció siempre en este convento de Manila, donde falleció, recibidos los santos Sacramentos, el 1.° de Noviembre de 1806, á los 64 de su edad.

14. El P. Fr. José Bandeyque. Natural de Cadiz, é hijo de Santo Domingo de Jerez de la Frontera, á los 31 de su edad y 2 de profesión alistóse para venir á estas Islas. Estuvo en primer lugar asignado á la casa del Parian, y luego á la de Malaueg, en Cagayan. Vuelto á esta capital, explicó algún tiempo Filosofía en el Colegio de Santo Tomás, y fué electo Secretario y Sócio del Provincial. Nombrado luego Vicario de Namacpacan, en Ilocos, hubo que admitirle la renuncia que de dicho cargo hizo en toda forma. Encomendósele entonces por segunda vez la cátedra de Filosofía; pero la dejó también antes de terminar el segundo curso, determinado á volverse á España. Otorgósele al efecto la competente licencia el 19 de Setiembre de 1775; pero llegado á Macao, le ocurrió aprender lengua para en-
en las misiones. Abandonado este propósito;
ido adquirido mucha familiaridad con el Sr.
de aquella ciudad, admitióle en su Palacio,

y le encomendó una cátedra de Moral, creada para instrucción de aquel ignorante clero. Llamado el obispo á Portugal el año de 1779, vióse precisado á continuar su interrumpido viaje; pero no pudo pasar de Go[illegible] murió el año de 1780 ó principios del sigu[illegible]

15. El P. Fr. [illegible] Moran. Natural de Celleruelo, feligresí[illegible] Martín de Lorio, en la provincia y diócesis [illegible]lo, fué hijo de nuestra Sra. del Rosario de [illegible] y se incorporó á esta nuestra Provincia, cuando contaba 24 años de edad y 6 de profesión. En el Capítulo de 1765 aparece asignado á la casa de Mangaldan, en la provincia de Pangasinan; pero habiéndosele concedido licencia para volverse á su convento con fecha 3 de Julio de 1767, por Enero de 1768 estaba en Méjico, y á mediados de Agosto del año siguiente entregaba en manos del Sr. Obispo de Cádiz los pliegos que, relativos á la beatificación de los ínclitos MM. de China, se le confiaran á su partida de esta capital.

16. El H.º Fr. Santiago Gutiérrez, lego. Natural de Castro-Verde de Campos, en la provincia de Zamora, diócesis de León, fué hijo de San Ildefonso de Toro, y se afilió á esta Provincia de Filipinas, siendo de 29 años de edad y 12 de profesión. Este religioso se quedó en el hospicio para el cultivo de la huerta, y murió allí mismo, víctima de una gran pesadumbre que le dieron, el 27 de Diciembre de 1763.

17. El H.º Fr. Francisco Rodríguez, lego. Natural de Villabragima, en la provincia de Valla-

dolid, diócesis de Palencia, fué hijo de Santo Domingo de Villalon de Campos (Valladolid), y se afilió á está Provincia, cuando contaba 27 años de edad y 5 de profesión. Como el anterior, quedóse en el hospicio de San Jacinto de Méjico, donde falleció sexagenario el 31 de Mayo de 1800, recibidos con gran devoción los santos Sacramentos, y dejando muy consolados á los religiosos. Su cadáver fué sepultado el día siguiente con asistencia de los PP. Agustinos y Mercenarios, haciendo el oficio de sepultura el P. Provincial de Santo Domingo de Méjico, Maestro Fr. Ignacio Gentil, acompañado de la comunidad y ocho PP. Mtros. Varón de conciencia muy ajustada, y notable por sus conocimientos agrícolas, débele aquel hospicio y la Provincia entera eterno agradecimiendo, por haber sacado de apuros á aquella casa, arruinada desde la administración del P. León.

MISIÓN XXXVIII.—AÑO DE 1769.

Esta misión, compuesta de cuarenta y cuatro religiosos, vino por el cabo de Buena-Esperanza. Hízose á la vela en Cádiz el 28 de Enero de 1768 á bordo de la fragata de guerra «Buen Consejo», comandada por el capitán de navío D. Juan Casens; y habiéndose detenido seis meses en Batavia, llegó á Manila el 8 de Julio de 1769, después de 17 meses de trabajosa navegación. En ella vinieron (¹):

1. El P. Fr. Nicolás Cora del Rosario. Natural de la feligresía de Santa María de Galdo, en la provincia de Lugo, diócesis de Mondoñedo, fué hijo de Santo Domingo de la Coruña, y se incorporó á esta Provincia, contando á la sazón 29 años de edad y 6 de profesión. Colegial de San Gregorio, y Lector de Filosofía en San Pablo de Valladolid, vino de Presidente de la misión, y desempeñó aquí los cargos de Lector de Cánones y Rector y Cancelario de esta Universidad de

(¹) De resultas de las fatigas de tan larga navegación, murieron:

1.º El P. Fr. Bernabé Estarrona, hijo de San Esteban de Salamanca, en la nave, antes de llegar á Batavia.

2.º El H.º Fr. Antonio Rivera, lego, hijo de San Dictino de Astorga, en la ciudad de Batavia.

3.º El H.º Fr. Alejandro Martínez, lego, hijo de Santo Tomás de Madrid, en la misma ciudad de Batavia.

Santo Tomás. Fué Prior electo de este convento, y más adelante Vicario en esta provincia de Manila, y Comisario principal del Santo Oficio. Administró también en Pangasinan, donde desempeñó la Vicaría-parroquia de Bayambang, y la de San Cárlos, juntamente con la provincial y foránea. Falleció en este convento de Manila á las 4 de la madrugada del 3 de Marzo de 1827, á los 88 de su edad, y el mismo día fué sepultado en el panteón que la Corporación tiene en el cementerio de Paco.

2. Ilmo. y Rmo. Sr. D. FR. DOMINGO COLLANTES. Natural de la villa de Herrin de Campos, en la provincia de Valladolid, diócesis de Palencia, fué hijo de San Pablo de Valladolid, y se afilió á esta Provincia de Filipinas á los 21 años de edad y 5 de profesión. Dedicado en estas Islas á la enseñanza, explicó en esta Universidad de Manila Filosofía, Teología y Cánones, y desempeñó en la misma el cargo de Rector y Cancelario. Fué también Prior de este convento, y Prelado superior de la Provincia. Presentado, finalmente, para la Iglesia de Nueva-Cáceres el 22 de Setiembre de 1788; prévio el juramento de costumbre, que prestó el año siguiente el 25 de idéntico mes, tomó posesión de ella el 25 de Enero de 1790; y habiendo recibido sus bulas, expedidas el 16 de Diciembre de 1788, y pasadas por el Consejo el 17 de Febrero de 1789, consagróse el 28 de Octubre de 1790 en la iglesia de N. P. San Francisco de esta ciudad, apadrinado por el señor Marqués de Cañete. Vuelto poco después á su diócesis, la gobernó con gran celo y no menor prudencia hasta su fallecimiento, ocurrido el 23 de Julio de 1808, en la casa parroquial de Tayabas.

Escribió la 4.ª parte de la Historia de la Pro-

vincia, que abraza desde el año 1700 á 1765, y se imprimió en el Colegio de Santo Tomás el año de 1783. Ocupa un volúmen en fol. de 659 pág.

3. Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. José Calvo, en chino «Kue». Natural de Valencia, é hijo de Predicadores de la misma ciudad, fué Colegial de Tortosa, y se alistó para pasar á estas Islas á los 27 años de edad y 11 de profesión. Aprobado con fecha 18 de Julio de 1769 para misionero de China, el 28 de Abril de 1770, después de unos cuatro meses de detención en Macáo, entraba en la misión. Religioso de grandes prendas, trabajó con gran celo, librándole el Señor visiblemente de las manos de los idólatras que le persiguieron con gran tenacidad. Muerto el Sr. Pallás, recibió dos breves fechados respectivamente el 16 y 17 de Febrero de 1781, nombrándole por el primero Obispo Mildense, y por el segundo Vicario Apostólico de Fo-kien. Pareciéndole que no le estaba bien aceptar tan grande carga, no tardó en renunciarla; pero habiéndosela admitido condicionalmente la Sagrada Congregación, remitiéndole las bulas para el P. Terradillos, que sabía muy bien había ya muerto el año de 1772, no tuvo otro remedio que resignarse á la divina voluntad. Con todo, fué difiriendo cuanto pudo su consagración, que recibió con el Sr. Collantes en esta Capital el 28 de Octubre de 1890. Hecho esto, embarcándose inmediatamente para Macáo, detúvose en aquella ciudad hasta Julio de 1792. Vuelto á la misión, gobernóla hasta el 15 de Octubre de 1812 en que falleció, á los 71 años de edad, en Chiu-suei (Ning-té), donde está sepultado. Es el fundador del famoso legado Mildense que nos han arrebatado los Italianos.

4. El P. Lector FR. JUAN VALENILLA, en chino «Leu». Natural de Suano, en la provincia de Santander, diócesis de Burgos, fué hijo de Santo Domingo de León y Colegial de San Gregorio de Valladolid. Confesor y Lector actual de Filosofía en San Pablo de Palencia, dió su nombre á esta Provincia á los 28 años de edad y 10 de profesión. Religioso de grandes prendas, encomendáronle la cátedra de Vísperas durante el viaje á estas Islas; y apenas llegado á ellas (el 18 de Julio de 1769) fué destinado á la misión de China, adonde entró con el P. Calvo el 28 de Abril de 1770. Dos años después (el 22 de Marzo de 1772), arrastrado de la corriente de las aguas de un rio por donde iba á administrar á un enfermo, pereció ahogado, junto con su casero, cerca de Loec-soei, distrito de Fogán, sin que pudiera ser hallado su cadáver.

5. El P. FR. JOSÉ GARCÍA, en chino, «Kau». Natural de Caravaca, villa de la provincia de Murcia, diócesis de Cartagena, fué hijo de Santo Domingo de Murcia, de donde salió para estas Islas, teniendo 34 años de edad y 16 de religioso. Aprobado para misionero de China el 18 de Julio de 1769, estuvo detenido en Macáo desde principios de 1770 hasta Junio de aquel mismo año, en que se ofreció proporción de entrar en la misión. Hallándose á principios de 1771 encargado de la misión de Fo-cheu, tuvo ocasión de consolar al P. Vicario provincial, que estaba preso en aquella metrópoli desde el 30 de Mayo hasta principios de Setiembre de aquel mismo año. Mas apenas hubo quedado solo, declaróse loco furioso, siendo su manía presentarse á los mandarines para confesar la fé y lavar su

alma con su sangre. El 17 de Setiembre del año siguiente (1772), aunque no sin grande trabajo, pudo conducírsele á Macáo, desde donde fué trasladado á Manila por Mayo de 1773. Aquí continuó llevando por muchos años una vida completamente animal, aunque quizá sintió últimamente algún alivio, puesto que en 1789 se le encuentra en Pangasinan, asignado á la casa de Lingayén, y en 1794 á la de Salasa, donde falleció, á los 62 de su edad, por Noviembre de 1796.

6 El P. Fr. Julian de la Peña, en chino, «Chian.» Natural de Entrepuertas, provincia de Palencia, diócesis de Burgos, fué hijo de nuestra Señora de Nieva (Segovia); y teniendo 32 años de edad y 12 de profesión, dió su nombre á esta nuestra Provincia. Destinado con los dos anteriores á la misión de China (Julio 18 de 1769), estuvo detenido en Macao hasta mediados del año siguiente en que entró en la misión. Poco más de un año llevaba en ella, cuando, de resultas de una grave enfermedad que le duró tres meses, tuvo la desgracia de perder el juicio. Afortunadamente volvió á recobrarlo, pasado algún tiempo, y continuó en la misión hasta su muerte, ocurrida en el año de 1801, á los 65 de su edad, en Lo-kia, donde está sepultado.

7. El P. Fr. Francisco Cortés. Natural de Villanueva de la Serena, en la provincia de Badajoz, *diœcesis nullius*, é hijo de San Esteban de Salamanca, tenía 26 años de edad y 9 de profesión, cuando se alistó para esta Provincia de Filipinas. Destinado á Tung-kin con fecha 18 de Julio de 1769, salió de Macáo el 9 de Febrero de 1770,

y el 22 del mismo mes llegaba con felicidad á la misión. Los Capítulos en 1789 y 90 lo nombraron Vice-Vicario provincial; pero hallábase tal de resultas de las persecuciones pasadas, que hubo de renunciar este cargo. Falleció en Ke-buy, recibidos los santos Sacramentos, el 7 de Febrero de 1802, á los 60 de su edad, después de sufrir con mucha paciencia gravísimos dolores causados por un cáncer en la boca, que le impedía tomar alimento ni medicina. Hízole exequias solemnes el Sr. Delgado, acompañado del Vicario provincial P. Gatillepa y otros varios PP. europeos y tunglcinos.

8. El P. Fr. Domingo de San Vicente. Natural de Quintana, en la provincia de Alava, actualmente diócesis de Vitoria, é hijo de San Pablo de Palencia, incorporóse á esta Provincia, contando á la sazón 25 años de edad y 8 de profesión. Aprobado para misionero de Tung-kin el 18 de Julio de 1769, el 8 de Febrero de 1770 por la tarde se embarcaba en Macáo, y el 22 del mismo mes se hallaba ya en la misión. Varón de mucha virtud, frustró pronto las esperanzas que de él se habían concebido. Enfermó á poco de estar en aquel reino; y habiendo rezado maitines el 19 de Enero de 1771, agravóse de tal suerte su enfermedad durante aquella noche, que al día siguiente, recibidos los santos Sacramentos, espiró tranquilamente, rodeado de los PP. Fr. Feliciano Alonso y Fr. Manuel Esteban. El Sr. D. Fr. Santiago Hernández b. m., no pudo contener las lágrimas al recibir tan infausta nueva; y queriendo dar una prueba del afecto que le profesaba, hízole él mismo el oficio de sepultura, que se le dió en Kien-láo.

9. El P. Fr. Diego Martín de Lucía. Natural de Losar, villa en la provincia de Cáceres, diócesis de Plasencia, é hijo de San Esteban de Salamanca, alistóse para esta Provincia á los 24 años de edad y 5 de profesión. Llegado á estas Islas, administró primeramente dos años en Pangasinan, donde más adelante desempeñó por otros cinco las Vicarías de San Cárlos, y de Lingayen juntamente con la provincial y foránea; pero nombrado ya en el Capítulo de 1773 Secretario de Provincia, desempeñó este cargo hasta el 13 de Setiembre de 1780, y desde el 23 de Octubre de 1783 hasta el 7 de Febrero de 1784. Fué también Prior de este convento, Prelado Superior de la Provincia, Procurador general de la misma y del Convento, Colegios y Beaterio, Notario del Santo Oficio, cuatro veces Secretario del Definitorio, y Director de la V. O. T. Nombrado, finalmente, en 1798 Presidente de San Juan de Letrán y Vicario de Santa Catalina; yendo por motivos de salud al lado del Sr. Collantes, Obispo de Nueva-Cáceres, falleció el 20 de Mayo de 1800 en el pueblo de Paracale, á los 56 de su edad.

10. El P. Fr. Salvador Llosent. Natural de la villa de la Junquera, en la provincia y diócesis de Gerona, fué hijo del convento de la Anunciación de la misma ciudad, y se afilió á está Provincia á los 25 años de edad y 6 de profesión. En el Capítulo de 1773 se le nombró Lector de gramática latina en nuestro Colegio de Santo Tomás, donde más adelante (1781 y 85) se le encomendó la cátedra de Filosofía. Nombrado luego en 1789 Vicario-párroco de Nasiping y Gattáran, en la provincia de Cagayan, falleció en Lallo-e el 21 de Octubre de aquel mismo año (1789).

11. El P. Lector FR. PEDRO MÁRTIR FERNÁNDEZ. Natural de la ciudad de Tarragona, fué hijo y Maestro de estudiantes de la Anunciación de Gerona, y se afilió á esta Provincia, cuando contaba 33 años de edad y 12 de profesión. Llegado á estas Islas, probablemente fué mandado á Pangasinan; pero habiéndo terminado su curso de Teología el P. Fr. Miguel Díez, el 27 de Abril de 1770 fué electo este Padre para suceder á aquel en este cargo. Calificador del Santo Oficio en 1773, en el Capítulo de aquel año nombrósele Suprior de este convento, y Director de la V. O. T. Vuelto á Pangasinan, á principios de 1776, fué examinador de lengua *pangasinana,* y Vicario de San Fabian, y de San Jacinto hasta el 7 de Febrero de 1784 en que fué electo para la de Lingayen, cargo que le encomendó el Capítulo de 1785 juntamente con la Vicaría provincial. Allí continuó hasta el 10 de Noviembre de 1786, en que fué electo Rector y Cancelario de esta Universidad. Ascendido luego al provincialato el P. Collantes, sucedió á este en el Priorato de este convento, y como tal entró á gobernar la Provincia, vacante por promoción de aquel al Obispado de Nueva-Cáceres. Fué también Comisario del Santo Oficio, y, por muchos años, Vicario de San Telmo de Cavite, donde falleció, recibida la Extremaunción, el 3 de Enero de 1808, á los 73 de su edad.

12. El P. FR. JUAN AMADOR. Natural de Cartagena, en la provincia de Murcia, é hijo de Santo Domingo de la misma ciudad de Murcia, dió su nombre á esta Provincia, cuando contaba 26 años de edad y 8 de profesión. Sacristán, Cantor, y misionero en este convento de Manila varios años, el 23 de

Octubre de 1774 fué nombrado Lector de Cánones, cargo que se le encomendó también en los Capítulos de 1777 y 81. Fué también Notario del Santo Oficio, Predicador general, y Presidente de San Juan de Letrán, donde murió el 24 de Junio de 1786, á los 44 de su edad. Escribió un libro intitulado «Monasterio senense», 1. v. en 4.° pp. 478.

13. El P. Lector Fr. Francisco Antolín. Natural é hijo de Santa Lucía de Alcañiz, en la provincia de Teruel, arzobispado de Zaragoza, fué Colegial de Orihuela, y se alistó para pasar á estas Islas, teniendo 23 años de edad y 7 de profesión. Explicó en esta Universidad de Manila dos cursos de Filosofía y tres de Teología (desde 1771 á 1776), y fué Vicario de Aritao (Nueva-Vizcaya) desde 1776 al 6 de Octubre de 1786 en que sucedió al P. Corripio en la Vicaría de Dúpax y en la provincial de aquella provincia. Definidor después en 1789, encomendósele la Vicaría de Santa Catalina de esta ciudad, y al año siguiente la de San Telmo de Cavite, nombrado además Cronista de la Provincia. Falleció en este convento de Manila el 30 de Agosto de 1796, á los 51 de su edad.—Escribió un folleto en fólio de 370 páginas intitulado «Recreaciones Históricas».

14. El P. Lector Fr. Antonio Sánz y Royo. Natural é hijo de Nuestra Señora del Rosario de la villa de Almenara, en la provincia de Castellón de la Plana, diócesis de Tortosa, fué Colegial de Orihuela, y se afilió á esta Provincia á los 21 años de edad y 5 de profesión. En el Capítulo de 1773 había sido nombrado Lector de Filosofía; pero habiéndo renunciado á tiempo de nombrar otro,

fué él asignado á Binmaley hasta el mes de Noviembre que le colocaron en aquella provincia, aunque no se sabe el pueblo. Fué también Vicario de Dagúpan; y habiendo vuelto á Manila, en 1781 y 85 encomendáronle una cátedra de Teología, siendo en esta última fecha Comisario principal, en tercer lugar, del Santo Oficio. Nombrado, finalmente, Predicador general en 1789 y 90, murió en este convento de Manila el 13 de Setiembre de 1791, á los 44 de su edad, después de recibir devotamente los santos Sacramentos.

15. El P. Fr. Vicente Tejada. Natural de Don Benito, en la provincia de Badajoz, diócesis de Plasencia, é hijo de la Encarnación de Trujillo, salió de San Ildefonso de Toro para esta Provincia, contando á la sazón 35 años de edad y 17 de profesión. Misionero primero de Paníqui, y luego ministro doctrinero en Cagayán, era Vicario de San Juan Nepomuceno en aquella provincia, cuando, obligado á pasar á mediados de 1772 á Ilocos Sur (la Unión), encomendósele el pueblo de Bagnótan, que administró hasta el Capítulo de 1777. Nombrado en él Procurador de la Provincia, Convento ,Colegios y Beaterio, desempeñó á satisfacción este cargo hasta que electo el 9 de Julio de 1788 sustituto del Procurador de Madrid, partió para la Península á principios de 1789 á bordo de la fragata «Rufina» acompañado del H.º Fr. Pedro Jiménez, lego, y del P. Hidalgo que se volvía á su convento. Antes de esto, había sido honrado con el cargo de Notario del Santo Oficio, y Secretario del Definitorio de 1781. Falleció en el hospicio de Puerto Real el 27 de Agosto de 1794, á los 65 de su edad, después de recibir los santos Sacramentos.

16. El P. Fr. Blas Hidalgo. Natural de la ciudad de Chinchilla, en la provincia de Albacete, diócesis de Cartagena, fué hijo de Santo Domingo de Murcia. Afiliado á esta Provincia, cuando tenía 33 años de edad y 15 de religión, quedó tan molido y maltratado de los trabajos de la navegación, que murió en este convento de Manila el 7 de Agosto de 1769, á los pocos días de llegar á estas Islas.

17. El P. Fr. Manuel de Torríjos. Natural de la villa de Castil de Peones, en la provincia y diócesis de Burgos, profesó por San Pablo de la misma ciudad. Confesor y Predicador en nuestra Señora de cinco Altares de Rojas (Burgos), incorporóse á esta nuestra Provincia, teniendo ya 32 años de edad y 16 de religioso. Ministro doctrinero en Cagayán desde 1773, fué Vicario de Babuyanes, Bugay y Bangngag hasta el Capítulo de 1777 en que fué trasladado á Cabágan. Murió en Lállo-c el 12 de Marzo del año siguiente 1778, á los 42 de su edad.

18. El P. Fr. José Arritégui. Natural de Aya, barrio de la villa de Ataun, en la provincia de Guipúzcoa, diócesis de Pamplona, fué hijo de San Telmo de San Sebastian, de donde salió para esta Provincia de Filipinas á los 32 años de edad y 16 de religioso. En 1773 asignósele á San José de Iloilo, en la provincia de este nombre, en la isla de Panay, encargado de Guimarás y después fué Vicario de Mandurriao hasta que, dejados aquellos ministerios á principios de 1775, fué mandado á los de los Padres Agustinos, en la provincia de Ilocos Sur, actualmente de la Unión. Allí se le encomendaron las Vicarías de Namacpacan y Balauan,

y de San Fernando; pero habiendo enfermado de gravedad en este último pueblo, murió el 25 de Setiembre de 1782 en Agóo, viniendo á curarse á Manila.

19. El P. Fr. Juan Rey. Natural de Carcabuey, abadía de Alcalá la Real, en la provincia y diócesis de Córdoba, é hijo de Santa Cruz la Real de Granada, estaba de conventual en Doña Mencia, cuando á los 34 años de edad y 15 de profesión se incorporó á esta Provincia de Filipinas. Religioso observante, desempeñó por 17 años las Vicarías de Camárag, en la provincia de Isabela, y la de Bagábag, en la de Nueva-Vizcaya. Fué también Lector de Humanidades en nuestro Colegio de Santo Tomás, Definidor, Prior, Suprior, dos veces Maestro de Novicios, Capellán del Rosario y ministro de españoles en este convento de Manila, donde falleció, á los 85 de su edad, el 1.º de Marzo de 1819, después de recibir devotamente los santos Sacramentos.

20. El P. Fr. Bernardo Estavanell. Natural de Vich, ciudad episcopal de su nombre, en la provincia de Barcelona, profesó por la Anunciación de Gerona; y teniendo 33 años de edad y 13 de religioso, dió su nombre á esta Provincia de Filipinas. Destinado á la provincia de Cagayan, en 1773 aparece asignado á Malaueg. Después fué Vicario de Íguig y Amúlung, donde falleció el 30 de Octubre de 1788, á los 53 de su edad, sin tener á su lado ningún religioso que le consolase y auxiliase en aquella hora á causa de la [illegible]osa del río grande.

[illegible] José Gordillo. Natural de Zafra,

villa de la provincia y diócesis de Badajoz, profesó por Santo Domingo de Osuna (Sevilla); y desempeñando el cargo de Predicador en Doña Mencia, á los 32 años de edad y 13 de religioso se alistó para pasar á estas Islas. Ministro doctrinero en Cagayan, en 1773 fué Vicario de Iguig, cuya Vicaría probablemente estaba desempeñando desde Enero del año anterior. Vuelto á Manila, en el Capítulo de 1777 se le encomendó en este convento el ministerio de los Cagayanes. Estuvo también algún tiempo en Pangasinan, asignado á San Cárlos; y después de habérsele negado varias veces la licencia para volverse á la Península, conseguida esta, al fin, el 6 de Noviembre de 1786, partió luego para su convento.

22. El P. Fr. Dalmacio Moner. Natural de Er, en la provincia de Gerona, diócesis de Urgel, profesó por Santo Domingo de la misma ciudad de Urgel, y á los 35 años de edad y 12 de profesión dió su nombre á esta Provincia de Filipinas. Fué Vicario de Paniqui y Santa Catalina V. y M. de Barúg (Gerona), en la provincia de Pangasinan, desde 1773 á 1789. Ascendido en el Capítulo de aquel año á Mangaldan, falleció en aquella casa el 26 de Diciembre de 1797, á los 64 de edad.

23. El V. P. Fr. Francisco Blanquera. Natural de Amer, villa en la provincia y diócesis de Gerona, é hijo de la Anunciación de la propia ciudad, alistóse para esta Provincia de Filipinas, cuando contaba 26 años de edad y 10 de profesión. Varón de conciencia muy limpia, y muy celoso ministro de almas, fué Vicario de Camarag, actualmente perteneciente á la provincia de la Isa-

bela de Luzón, y murió en Angadánan el 6 de Diciembre de 1781 á los 39 de su edad.

24. El P. Fr. José Fernández. Natural de Villaverde, en la provincia y diócesis de Valladolid, profesó por San Esteban de Salamanca; y cuando contaba 25 años de edad y 9 de profesión, incorporóse á esta Provincia de Filipinas. Era misionero de Mauanan, en la provincia de Cagayan, cuando, designado el 30 de Julio de 1772 para pasar á la de Ilocos Sur á disposición del Sr. García, Obispo de Nueva-Segovia, encomendóle este la parroquia de Bangad, y la desempeñó hasta el mes de Octubre de 1780 en que se le admitió la renuncia de ella. Después de esto desempeñó allí mismo las parroquias de Aringuey y Cavá, y luego la de Bagnótan y San Juan Evangelista. Asignado el año de 1790 á este convento; el 18 de Agosto de 1791, siendo Vicario de San Jacinto de Pangasinan ocho meses había, fué electo para suceder al P. Zúñiga en la Vicaría de Lingayen, donde continuó hasta su fallecimiento, ocurrido en este convento de Manila el 23 de Mayo de 1805, á los 62 de su edad. Fué Definidor en el Capítulo de 1798.

25. El P. Fr. Joaquin Sancho. Natural de la ciudad de Alcañiz, en la provincia de Teruel, diócesis de Zaragoza, é hijo de Santa Lucía V. y M. de la propia ciudad de Alcañiz, incorporóse á esta Provincia de Filipinas, cuando contaba 25 años de edad y 9 de profesión. Misionero de Santa Cruz de Paniqui en el Díffun; habiendo bajado á prin- á Aparri, fué cautivado traido- moros Joloanos. Puesto en liber- merced á su grande arrojo,

el Capítulo de 1773 le encomendó la Vicaría de Nasiping, y la desempeñó hasta el 6 de Abril de 1780. Trasladado entonces á Malaueg, por el mes de Octubre de aquel mismo año fué asignado á Ilagan, donde continuó hasta el 13 de Julio de 1788 en que sucedió al P. Hidalgo en Apárri y sus anejos. Promovido luego en el Capítulo de 1790 á la Vicaría de Lállo-c, desempeñó á la vez la provincial y foránea hasta el de 1798, en el cual, siendo ya Comisario del Santo Oficio en aquella provincia, fué electo Definidor. Asignado desde aquella fecha á San Gabriel, encomendósele la presidencia de aquella casa hasta el Capítulo de 1825 en que se recogió á este convento, donde falleció el 28 de Julio de 1828, á los 85 de su edad.

26. El P. Fr. Tomás Cáceres. Natural de Aldea-nueva de la Vera, en la provincia de Cáceres, diócesis de Plasencia, profesó por San Vicente de la propia ciudad, y fué Colegial de Santo Tomás de Alcalá de Henares. Incorporado á esta Provincia de Filipinas á los 26 años de edad y 8 de profesión, destinósele á Cagayan, donde lo encontramos en el Capítulo de 1773 asignado á la casa de Tuguegarao. Murió en este convento de Manila el 21 de Marzo de 1776, á los 36 de su edad, recibidos los santos Sacramentos.

27. El P. Fr. Domingo Casau de San Joaquin. Natural de Zaragoza é hijo de San Ildefonso de la propia ciudad, afilióse á esta nuestra Provincia, cuando tenía 26 años de edad y 8 de profesión. Destinado á Pangasinan, desempeñó en aquella provincia la parroquia de San Isidro de Tubuan desde el Capítulo de 1773 al de 1789 en que fué

ascendido á la de Malasiqui. Allí continuó hasta que, sintiéndose gravemente enfermo se restituyó á este convento, donde falleció el 4 de Marzo de 1800, á los 58 de su edad, recibidos los santos Sacramentos.

28. El P. Fr. Juan Sánchez. Natural de Almansa, en la provincia de Albacete, diócesis de Cartagena, profesó por Santo Domingo de Murcia, y á los 26 años de edad y 8 de profesión se afilió á esta Provincia de Filipinas. No consta su nombre entre los ocho primeros que, á mediados de 1772, fueron á ocupar algunos pueblos de Ilocos Sur; pero desde el año 1773 se le encomienda constantemente la parroquia de Bauang hasta el de 1785 en que fué trasladado á San Fabian de Anguio en Pangasinan. Los Capítulos de 1789 y 90 le encomendaron el pueblo de Salasa, en la misma provincia de Pangasinan; pero en virtud de la licencia que al efecto se le concediera con fecha 21 de Octubre del mismo año 90, volvió muy recomendado á la Península por la vía de Nueva-España.

29. El P. Fr. Antonio Feijas. Natural de la villa de Olot, en la provincia y diócesis de Gerona, fué hijo de Santa Catalina V. y M. de Barcelona, y se afilió á esta nuestra Provincia, siendo de 25 años de edad, á los 8 de profesión. Destinado en estas Islas á Cagayan, encomendósele en aquella provincia la Vicaría-parroquia de Malaueg desde el Capítulo de 1773 hasta el 13 de Abril de 1778 en que fué electo para suceder en Aparri al P. [illegible] Gómez. Antes de esto, el 24 de Di- [illegible] fué electo para suceder en la [illegible] ovincia al P. Bandeyque que la

había renunciado. Comisario del Santo Oficio en 1781, en el Capítulo de aquel año fué nombrado Vicario provincial y de Lállo-c; y el de 1785, en el cual fué Definidor, le dejó los mismos cargos. Electo, finalmente, en 1790 sustituto del P. Melendez en la Vicaría de San Jacinto de Méjico, sucedió á aquel en el oficio, en virtud de acuerdo del Consejo de 5 de Agosto de 1799, y lo desempeñó hasta su fallecimiento, ocurrido en aquella misma casa el 4 de Enero de 1805, á los 62 de su edad, sin tener tiempo de recibir los santos Sacramentos.

30. El P. Fr. Felipe González. Natural de Villar, feligresía de Santa Colomba de Carnota, en la provincia de la Coruña, arzobispado de Santiago, profesó por San Esteban de Salamanca, y á los 28 años de edad y 8 de profesión se alistó para esta Provincia de Filipinas. Destinado aquí á Cagayan, desempeñó en aquella provincia la Vicaría de San Juan Nepomuceno desde el Capítulo de 1773 hasta el 13 de Abril de 1778 en que fué electo para suceder al P. Feijas en Malaueg, donde murió el 22 de Noviembre de 1779.

31. El P. Fr. Gabriel de la Riba. Religioso ejemplar y muy observante, fué natural de Ruiloba, en la provincia y diócesis de Santander, é hijo de Santo Domingo de Jeréz de la Frontera. Alistado á esta Provincia, cuando contaba 26 años de edad y 7 de profesión, en el Capítulo de 1773 fué asignado á la casa de Calasiao, en la provincia de Pangasinan, y en el de 1777 á este convento de Manila. Vuelto á Pangasinan, desde 1781 se le encomendaron las Vicarías de Manauag, de Asingan ó Sinapog, de San Fabian

de Anguio, de Dagúpan, y desde el 15 de Enero de 1798 la de Mangaldan. Confirmada el 4 de Julio de 1801 la elección que de su persona hicieran los Padres conventuales para Prior de este convento, renunció el oficio por Agosto siguiente, y el 8 de Noviembre sucedió en el Supriorato al P. Estevez, y el 23 de Diciembre al P. Rey en el oficio de Maestro de Novicios, por renuncia de los que obtenían estos cargos. Vicario después de San Juan del Monte desde Agosto de 1804, el 19 de Noviembre de 1805 volvió á ser electo Suprior de este convento. El Capítulo del año siguiente le confirmó en este cargo, y aún le encomendó de nuevo el magisterio de Novicios; pero este último lo renunció á últimos de Mayo de 1809. Asignado luego (en 1810 y 14) á San Juan de Letrán, en calidad de Vicario de Santa Catalina, falleció en este convento, á donde estaba asignado por el Capítulo de 1818, el 11 de Enero de 1821, á los 79 de su edad, después de haber recibido con toda devoción los santos Sacramentos.

32. El P. Fr. Gaspar de Castro. Natural de Yepes, villa en la provincia y diócesis de Toledo, profesó por nuestra Señora de Atocha de Madrid. Alistado á esta nuestra Provincia, cuando contaba 22 años de edad y 6 de profesión, en 1777 estuvo asignado á Calasiáo, en Pangasinan, y en 1790 se le encomendó, en la misma provincia, la Vicaría de San Isidro de Tubuan. Fuera de estos breves intérvalos, permaneció siempre en este convento, donde falleció el 14 de Mayo de 1796 á lad.

Francisco Pérez. Natural de

Barrueco-Pardo, en la provincia de Salamanca, diócesis de San Márcos de León, profesó por San Esteban de Salamanca, y á los 23 años de edad y 6 de profesión, se alistó para pasar á estas Islas. Destinósele aquí á la misión de Ituy (Nueva-Vizcaya), y murió en Dúpax por los años de 1774 á 75.

34. El P. Fr. Baltasar Fernández Calderón. Natural de Proaño, en la provincia y diócesis de Santander, profesó por San Pedro Mártir de Rioseco (Medina de), en la provincia de Valladolid; y cuando contaba 23 años de edad y 6 de profesión, se afilió á esta nuestra Provincia de Filipinas. Destinósele aquí primeramente á Pangasinan, donde desempeñó la Vicaría-parroquia de Sinapog (Asingán) desde 1773 hasta el 19 de Noviembre de 1782 en que fué electo para fundador, ó restaurador de la misión de Batánes. Trabajó mucho en aquellas islas, tanto en lo temporal como en lo espiritual, haciendo en poco tiempo un copioso Diccionario de aquella lengua, y traduciendo á ella el docto catecismo Pangasinan, mientras desempeñaba la Vicaría de Basco y la provincial. Allí enfermó de gravedad; y queriendo venirse á esta Capital, fué arrojado por los vientos á las costas de China hasta el puerto de Emuy, teniendo á buena fortuna haber pódido tomar tierra en el puerto de Bolinao el año 1788. Satisfecha la Provincia de sus trabajos, contentóse con que administrase otra vez en Pangasinan, donde regentó la parroquia de San Cárlos (Binalatónngan) desde 1789 á 1802, en cuya fecha quedó asignado á la misma casa. Quizá no mucho después se le encomendó la Vicaría de Santa Bárbara de Tolóng, que administró hasta el año de 1814. Definidor en aquel Capítulo, quedóse segunda vez

asignado á la casa de Calasiáo; pero restituyéndose enfermo á este convento, murió en él el 25 de Diciembre de 1815, á los 70 cumplidos de su edad, después de recibir con toda devoción los santos Sacramentos. El 24 de Setiembre de 1799 fué electo Vicario provincial, por renuncia del que la obtenía.

Escribió, además del Diccionario y Catecismo de que se ha hablado arriba, una relación de su viaje á Batánes de 14 páginas en fol. y otra más copiosa de 50 páginas en fol. con un apéndice á la misma.

35. El P. Fr. Bartolomé Artíguez. Natural de San Felipe, en la provincia y arzobispado de Valencia, profesó por Santo Domingo de Onteniente; y siendo de 22 años de edad y 6 de profesión, dió su nombre á esta nuestra Provincia. Destinado en estas Islas á Pangasinan, era en aquella provincia Vicario de Pandoyocan (Villasís) á mediados de 1772, cuando, mandado á Ilocos Sur á disposición del señor García, Obispo de Nueva-Segovia, le encomendó este la parroquia de Aringuey y Cavá. Aún continuaba en aquel pueblo el 19 de Noviembre de 1782, cuando, aceptada su espontánea oferta, fué electo para suscitar de nuevo la abandonada misión de Batánes. Allí trabajó como bueno, primero en San José de Ibaná, y después en Santo Domingo de Basco. Vuelto el P. Calderón á Pangasinan, el Capítulo de 1789 lo nombró Vicario provincial de aquellas Islas; pero precisamente debía ser por entonces, cuando hubo de abandonarlas para atender á su salud, quebrantada años había. El Capítulo de 1790 [illegible]rio de Bagnótan y San Juan Evan [illegible] el partido de Ilocos Sur (la Unión), [illegible]s por sola imposición del Go-

bierno superior de estas Islas; pero habiéndosele concedido con fecha de 21 de Octubre de 1790 la competente licencia para restituirse á su convento, en los primeros meses del año siguiente hallábase ya en el hospicio de Méjico de camino para la Península.

36. El P. Fr. Benito Palacio. Natural de Villar, en el concejo de Morcin, provincia y diócesis de Oviedo, é hijo de nuestra Señora del Rosario de la propia ciudad, tenía 23 años de edad y 6 de profesión, cuando se alistó para esta nuestra Provincia de Filipinas. Estuvo demente casi toda su vida, y falleció en este convento de Manila el 5 de Junio de 1796.

37 El P. Fr. José Sánchez. Natural de Villanueva del Conde, en la provincia y diócesis de Salamanca, profesó por San Esteban de la propia ciudad, y se incorporó á nuestra Provincia, cuando contaba 22 años de edad y 6 de profesión. Destinado aquí á la provincia de Cagayan, en el Capítulo de 1773 lo encontramos nombrado Vicario de Tumauini; pero murió en Lállo-c por los años de 1775.

38. El P. Fr. Ignacio Milano. Natural de Arganda del Rey, villa de la provincia y diócesis de Madrid, é hijo de San Esteban de Salamanca, incorporóse á esta nuestra Provincia á los 21 años de edad y 6 de profesión. Destinado á la provincia de Cagayan, á mediados de 1772 se le encomendó la misión de Mauanán, que desempeñaba el P. Fr. José Fernández. Después regentó las parroquias de Abulug, de Babuyánes, de Bugay, con Bangngag y Dáo, y, últimamente, la de Cabágan desde el Capítulo de 1781 hasta su fallecimiento, ocurrido en aquella misma casa

el 24 de Julio de 1806, á los 59 de su edad, después de recibir los santos Sacramentos. Fué Definidor en el Capítulo de 1789.

39. El P. Fr. José Giner. Natural de la villa de Ondara, en la provincia de Alicante, diócesis de Valencia, é hijo de Predicadores de la propia ciudad de Valencia, fué Colegial de Orihuela, y á los 21 años de edad y 5 de profesión alistóse para venir á estas Islas. Probablemente sucedió á fines de 1775 al P. Panadero en San Fernando de la Unión; pero es lo cierto que el Capítulo de 1777 le encomendó este pueblo, donde murió el 4 de Julio de 1779.

40. El P. Fr. Francisco García. Natural de Villademor de la Vega, en la provincia de León, diócesis de Oviedo, profesó por San Esteban de Salamanca, y dió su nombre á esta Provincia de Filipinas á los 21 años de edad y 5 de profesión. Aquí fué destinado á la provincia de Pangasinan, donde administró por espacio de 36 años, comenzando y terminando por Manáuag. Fué también Vicario-párroco de San Fabián, de San Jacinto, y, desde 1.° de Junio de 1786, de Binmaley. Fué también Vicario provincial desde el 18 de Agosto de 1791, Definidor en el Capítulo de 1794, y Comisario principal del Santo Oficio desde 1802. En el Capítulo de este último año (1802) había sido nombrado Vicario de Binmaley; pero permutando luego con el P. Alban, Vicario de Manáuag, continuó en esta casa hasta su fallecimiento, ocurrido el 8 de Enero de 1807, á los 60 de su edad, recibidos los

del Villar de Domingo García, en la provincia y diócesis de Cuenca, é hijo de San Esteban de Salamanca, incorporóse á esta Provincia á los 26 años de edad y 5 de profesión. Varón activo y de expedición, de resultas de las insolaciones que tomó en el desmonte de Santa Rosa de Biñan, adoleció de tal suerte de hemicránea, que se creyó conveniente mandarlo á Puerto Real con el P. Tejada. Salieron de aquí á principios de 1789, á bordo de la fragata «Rufina»; pero por lo visto no paró hasta su convento, donde falleció por los años de 1807.

MISIÓN XXXIX.—AÑO DE 1771.

Esta misión salió de Cádiz el 18 de Marzo de 1771 á bordo de la «Pallás», comandada por el Capitán de fragata D. Ignacio Mendizábal, y llegó á Manila el 19 de Agosto del mismo año. En ella vinieron:

1. El P. Fr. Domingo Fortó, Presidente. Natural de Cervera, en la provincia de Lérida, diócesis de Solsona, é hijo del Rosario de Cintadilla (Lérida), incorporóse á esta Provincia de Filipinas, cuando contaba 31 de edad. Varón de grandes prendas, destinado en estas Islas á Cagayan, desempeñó en aquella provincia las parroquias de Tumauini, de Apárri con sus anejos Bugay, Dáo y Bangngag, y, finalmente, Nasiping y Gattáran, donde falleció el 15 de Febrero de 1803, á los 63 de

su edad, recibidos los santos Sacramentos.—Débele Tumauini su hermosísima iglesia, con su torre cilíndrica, obra que causa admiración á los mismos ingenieros. Todavía se conservan las ruinas de los grandes hornos de ladrillo que sirvieron á aquella fábrica.

2. El P. Fr. Alonso Martínez Royo. Natural de Castillejo de Quinta, en la provincia y diócesis de Cuenca, fué hijo de Santa Cruz de Carboneras; y contando 33 años de edad, se afilió á esta nuestra Provincia de Filipinas. No hemos podido averiguar qué ocupación se le dió hasta el Capítulo de 1777, en que se le encuentra nombrado Vicario y párroco de Bagnótan, en el partido de los Padres Agustinos de Ilocos Sur (actualmente provincia de la Unión), donde continuó hasta el de 1789. Trasladado en el Capítulo de este año á Báuang, adonde estaba anejo San Fernando, administró aquella parroquia hasta que los Padres Agustinos volvieron á hacerse cargo de estos ministerios por dejación de nuestra parte, acordada el 29 de Mayo de 1790. Retirado desde aquella fecha á este convento, falleció en el mismo el 3 de Julio de 1813, recibidos los santos Sacramentos, excepto el santo Viático, á los 75 de su edad y 56 de profesión.

3. El P. Fr. Francisco Arroyo. Natural de Vélez-Málaga, en la provincia y diócesis de su nombre, é hijo de Santa Cruz la Real de Granada, alistóse para esta nuestra Provincia á los 30 años de edad. Fué ministro doctrinero en Ca- párroco de Abulug, de Malaueg llagan con sus entonces anejos lleció allí mismo el 3 de Marzo

de 1803, á los 62 de su edad, recibidos los santos Sacramentos.

4. El P. Fr. Francisco Rodríguez. Natural de Santa María de Veade, encomienda de San Juan, en la provincia de la Coruña, diócesis de Tuy, profesó por Santo Domingo de Santiago, y á los 26 años de edad se prohijó á esta nuestra Provincia. Uno de los designados para ocupar los pueblos que habían dejado los Padres Agustinos en el partido de Ilocos Sur, actualmente provincia de la Unión, hubo de quedarse por enfermo en Mangaldan (Pangasinan), adonde estaba asignado de antemano. En los dos Capítulos próximos asignósele respectivamente á Binmaley y Lingayen, en la misma provincia de Pangasinan; pero desde aquella fecha se le encuentra constantemente en este convento de Manila, donde falleció el 23 de Abril de 1819, á los 74 de su edad, recibida la absolución y Extremaunción.

5. El P. Fr. Juan Laurido. Natural de San Sebastián de las Achas, en la provincia de Pontevedrá, diócesis de Tuy, é hijo de San Esteban de Salamanca, á los 29 años de edad dió su nombre á esta Provincia de Filipinas. Consta que explicó Filosofía en esta Universidad de Manila hasta el mes de Octubre de 1780; aunque ignoramos cuando comenzó su curso. Antes y después de este tiempo estuvo asignado á Lingayen, en la provincia de Pangasinan, y fué Vicario de Santa Bárbara; pero desde el Capítulo de 1785 desempeñó la Vicaría de Bayambang hasta el 6 de Octubre del año siguiente en que fué nombrado para Calasiao, cuya parroquia administró hasta el año 1810, en el

cual quedó asignado á aquella casa. Fué también por ocho años continuados Vicario provincial de aquella provincia, y falleció en Binmaley á mediados de Abril de 1815, á los 73 de su edad, recibidos los santos Sacramentos.

6. El P. Fr. José Poyatos. Natural de la villa de Albolote, en la provincia y diócesis de Granada, é hijo de Santa Cruz la Real de la misma ciudad, habiéndose incorporado á esta nuestra Provincia, cuando contaba 27 años de edad, debió explicar Filosofía en esta Universidad de Manila hasta el 5 de Junio de 1772 en que fué electo para Lector de Teología. Confirmóle en este mismo cargo el Capítulo de 1773; pero el 29 de Julio del mismo año dejaba de existir en este convento, con grande sentimiento de religiosos y seglares, que lo estimaban por sus grandes prendas, especialmente para el púlpito.

7. El P. Fr. Juan Bautista Batler (ó Bataller). Natural de la villa de Ayora, en la provincia de Valencia, diócesis de Orihuela, é hijo de la Anunciación de la misma villa, dió su nombre á esta Provincia á los 26 años de edad. Destinado á la misión de Paniqui, en los confines de la actual provincia de la Isabela de Luzón, encomendósele en el Capítulo de 1773 la Vicaría de Angadánan; pero habiendo bajado á curarse á Lállo-c, murió en aquella casa de Abril á Agosto de 1777.

8. El P. Fr. Francisco Hidalgo. Natural de [illegible] de nuestra Señora de Atocha [illegible]ose á esta nuestra Provincia á [illegible]l. Ministro doctrinero en Ca-

gayan, asignado respectivamente á las casas de Piá-t y de Lállo-c, el año de 1781 y 85 le encomendáron la Vicaría-parroquia de Apárri; pero habiendo obtenido, con fecha 9 de Julio de 1788, licencia para volverse á su convento, partió de aquí á principios del [illegible]nte en la fragata «Rufina.»

9. El P. F[illegible]sco Piñero. Natural de Granada é hij[illegible] Cruz la Real de la propia ciudad, te[illegible]os de edad, cuando se afilió á esta nue[illegible]ncia. Destinado á Pangasinan, desde 1773 le encontrámos asignado á San Cárlos hasta el Capítulo de 1781, en que se le encomendó la Vicaría-parroquia de Dagúpan. Por este tiempo explicó Filosofía en esta Universidad; y volviendo luego á Pangasinan, continuó desempeñando la Vicaría de Dagúpan hasta el 20 de Mayo de 1785 en que fué electo para suceder en Calasiáo al P. Zúñiga que la había renunciado. El 14 de Julio de 1786 fué electo Secretario de Provincia; pero en Abril del año siguiente no había tomado aún posesión de su oficio. Definidor en el Capítulo de 1789, fué confirmado en el cargo de Secretario y Socio del Provincial. El año siguiente obtuvo licencia para pasar á China; pero habiéndole disuadido de su empeño el Sr. Calvo que había venido á consagrarse á esta Capital, el 21 de Octubre de 1790 se dejó sin efecto aquella asignación, y se le mandó á la misión de Paniqui, donde desempeñó la Vicaría de Bagabag, y, más adelante, la de Cauayán y Calanusian; aquella en la actual provincia de Nueva-Vizcaya, y esta en la de la Isabela de Luzon. Falleció en la sobredicha casa de Cauayán el 30 de Julio de 1803, á los 59 de su edad, sin haber podido recibir los santos Sacramentos.

10. El P. Fr. Juan Alonso. Natural de Puerto de San Ciprian, en la provincia de Lugo, diócesis de Mondoñedo, profesó por Santo Domingo de Santiago, y á los 27 años de edad se afilió á esta nuestra Provincia. Aún continuaba en este convento, cuando, precisada la Provincia por imposición del Superior Gobierno á deputar algunos religiosos que ocupasen las vacantes que habían dejado los PP. Agustinos en Ilocos Sur, fué este Padre uno de los designados al efecto, llegando á Vigan, con otros tres compañeros más, el 11 de Agosto de 1772. El Capítulo de 1773 le encomendó la Vicaría-parroquia de Balauang; pero habiéndosele admitido la renuncia el 23 de Febrero de 1776, retiróse á este convento de Manila, donde murió demente el 7 de Abril de 1783 á las 6 de la tarde, recibida la Extremaunción.

11. El P. Fr. Bartolomé Larrosa. Natural de Zaragoza, é hijo de San Ildefonso de la propia ciudad, incorporóse á esta Provincia á los 25 años de edad. Destinado en estas Islas á las misiones de Ituy y Paniqui, asignósele en 1773 á la casa de Bagábag; pero habiendo enfermado poco después, murió en el mar viniendo á curarse á esta Capital.

12. El P. Fr. Andrés Velón. Natural de Santiago de Miranda, en la provincia y diócesis de Lugo, fué hijo de Santo Domingo de la misma ciudad, y á los 26 años de edad se alistó para venir á esta Provincia de Filipinas. Destinado aquí [illegible] explicó en esta Universidad de Ma- [illegible] por dos trienios, Teología (desde [illegible] de 1780 hasta el 21 de Marzo

de 1787). Después, prévia la competente licencia que se le otorgó el 3 de Diciembre de aquel mismo año (1787), partió luego para la Península.

13. El P. Fr. Francisco Panadero y Roldan. Natural de Villarejo de Salvanés, en la provincia y diócesis de Madrid, profesó por nuestra Señora de Atocha, y se afilió á esta Provincia, siendo de 27 años de edad. Conventual de Santo Domingo á mediados de 1772, fué uno de los que llegaron á Vigan el 11 de Agosto de aquel año á disposición del Sr. Obispo García. Propuesto por entonces para el pueblo de Aringuey, el Capítulo de 1773 le encomendó el de San Juan Bautista, con su entonces anejo San Fernando, actualmente cabecera de la provincia de la Unión; y murió en aquella provincia hácia mediados de 1775.

14. El P. Fr. Tomás Mallo. Natural de Cangas, villa en la provincia de Pontevedra, diócesis de Santiago, fué hijo de Santo Domingo de la misma ciudad de Pontevedra, y se prohijó á esta nuestra Provincia á los 27 años de edad. Destinósele aquí á las misiones de Ituy, y fué Vicario de Buhay (Aritáo), y años después de Dúpax, donde falleció el 15 de Diciembre de 1797, á los 53 de su edad. Fué también Lector de Humanidades en el Colegio de Santo Tomás, y ministro de Españoles y Capellán del Santísimo Rosario en este convento.—Escribió en latín elegante un libro en 4.º de 156 páginas, en defensa de los Párrocos Regulares, y otro doble mayor, impugnando el Ritual del P. Sánchez, que hasta ahora ha usado esta nuestra Provincia.

15. El P. Lector Fr. Juan Garcés, en chino,

«Se». Natural de Alcalá del Rio, villa de la provincia y diócesis de Sevilla, é hijo del convento de San Pablo de la misma ciudad, incorpórose á esta nuestra Provincia, cuando contaba 27 años de edad. Electo para misionero de China el 17 de Agosto de 1772, consta que el 13 de Noviembre de aquel mismo año se hallaba ya en Macáo, y por Abril del año siguiente dentro de la misión. Fué varios años Misionero de Loiven y Vicario provincial, y visitó frecuentemente á sus súbditos, no perdonando trabajo ni fatiga por el más fiel y exacto cumplimiento de su deber. Viajaba siempre á pié, aunque el camino fuera áspero y de muchos días, burlando magnánimo é intrépido las asechanzas de los infieles y de algunos falsos hermanos. Falleció el 7 de Setiembre de 1797, á los 53 de su edad, en Moyang, donde está sepultado.

16. El H.º Fr. Nicolás Martínez, lego. Natural de San Pedro de Valderaduey, en la provincia y diócesis de León, é hijo de Santa María la Real de Trianos, prohijóse á esta nuestra Provincia, cuando tenía 43 años de edad. Asignado casi siempre al Colegio de Santo Tomás, falleció en este convento el 9 de Setiembre de 1807, á los 79 de su edad, después de recibir los santos Sacramentos de Penitencia y Extremaunción.

17. El H.º Fr. Domingo Gómez del Rosario, lego. Natural del Acebo, provincia de Cáceres, diócesis de Coria, fué hijo de Santo Domingo de Ciudad Rodrigo, y se afilió á esta Provincia, siendo [illegible] dad. Destinósele en un principio [illegible] Lállo-c, en la provincia de Ca- [illegible] vuelto á Manila, concediósele,

en calidad de procurador de la casa, al Sr. Collantes, electo Obispo de Nueva-Cáceres. Falleció en Naga el 28 de Agosto de 1806, á los 67 de su edad, recibidos los santos Sacramentos.

18. El H.° Fr. Diego Dominguez, lego. Natural de Toro, en la provincia y diócesis de Zamora, nació el 21 de Setiembre de 1714, y profesó por San Ildefonso de la propia ciudad el año 1743. Prohijado á la Provincia de Méjico, adonde pasó con la misión de 1760, dos años después fué recibido por el P. León á la nuestra de Filipinas. Religioso obediente, pobre, parco en la comida y bebida, de conversación amena y agradable, era tan devoto, que no se cansaba de leer libros espirituales, oía de rodillas todas las misas que se celebraban en aquel hospicio, y jamás dejaba de la mano el rosario. No por esto descuidaba el cumplimiento de sus obligaciones, procurando con gran diligencia el aumento de las temporalidades hasta su fallecimiento, ocurrido en aquella misma casa el 14 de Marzo de 1800, á los 86 de su edad, después de recibir con toda devoción los santos Sacramentos. Hízole el oficio de sepultura el Padre Maestro Fr. Pedro Pérez, Franciscano, con asistencia de parte de la comunidad y de los Padres Agustinos y Mercenarios.

19. El H.° Fr. Pedro de Agreda, lego. Hijo del convento de Atocha, habíase quedado al servicio del hospicio de Puerto Real; pero inquieto ya, apenas llegó el P. Bordallo á aquella casa, prévia la competente licencia del Provincial de esta Provincia obtenida el 12 de Agosto de 1779, la del Rmo. P. Maestro General, y con anuencia del Prior de su convento, se separó de esta Provincia. Acompañaba

á N. P. Fernández que volvía de estas Islas; y habiendo salido de Jerez el 8 de Setiembre de 1784, quiso Dios que pereciese en el camino. En efecto, estando ya el día 13 de aquel mes cerca de Córdoba, volcó el carro catalán en que viajaban de tal suerte, que el P. quedó magullado, y Fr. Pedro muerto en el acto. Fortuna suya fué haber confesado y comulgado al partir del Puerto Real. Conducidos á la ciudad, al uno se le curó, y al otro se le dió sepultura en el convento de San Pablo de nuestra Orden.

MISIÓN XL.—AÑO DE 1786.

Esta misión salió del Hospicio de Puerto Real el 19 de Setiembre de 1785, y zarpando de Cádiz el 29 del mismo á bordo del navío «San Felipe», después de hacer escala en Puerto Rico y la Habana, arribó á Veracruz á mediados de Enero del año siguiente. Reembarcados en Acapulco el 7 de Marzo en la fragata «San José», el 26 de Junio aportaron á Calapan, y el 9 de Julio dieron fondo en Cavite. Conducidos desde allí á San Juan del Monte, por no estar terminada la obra de Navotas, el 21 del mismo mes hicieron su entrada solemne en este convento. En ella vinieron:

1. El P. Fr. Raimundo Callis. Confesor y Presidente de la Misión, fué natural de Oris (San Ginés), en la provincia de Barcelona, diócesis de Vich, é hijo de Santa Catalina V. y M. de la misma ciudad de Barcelona. Incorporado á esta nuestra Provincia, cuando contaba 32 años de edad y 14 de profesión, fué mandado á Pangasinan, donde desempeñó la Vicaría de San Jacinto, con su anejo Manáuag, hasta su muerte, ocurrida en Lingayen el 24 de Setiembre de 1790.

2. El P. Fr. Pablo Aliaga. Natural de Jarque ó Exarque, en la provincia y diócesis de Teruel, é hijo de San Ildefonso de Zaragoza, dió su nombre á esta Provincia de Filipinas á los 43 años de

edad y 23 de religioso. Destinado en estas Islas á Pangasinan, en los Capítulos de 1789 y 94 aparece en aquella provincia nombrado Vicario de Asingan (Sinapog); pero es lo cierto que por Julio de 1797 era Suprior de este convento de Manila, adonde quedó en 1798, encargado del ministerio de los indios Pangasinanes. Mandado después á la misión de Ituy, asignado á Bambang, el Capítulo de 1806 le encomendó aquella casa; pero el 25 de Enero de 1809 falleció en este convento de Manila, á los 67 de su edad, después de recibir los santos Sacramentos.

3. El P. Lector FR. JOSÉ BURILLO. Varón probo y prudente, fué natural de la villa de Oliete, en la provincia de Teruel, archidiócesis de Zaragoza, é hijo de San Ildefonso de la misma ciudad de Zaragoza. Era ya Maestro de estudiantes en su propio convento, cuando se incorporó á esta nuestra Provincia de Filipinas, teniendo á la sazón 31 años de edad y 15 de profesión. Mandado á la provincia de Cagayan, apenas llevaba ocho meses de ministerio, cuando con fecha 21 de Marzo de 1787 fué electo para suceder en la cátedra de Teología al P. Velon, que había terminado su segundo trienio. Fué el primero de los nuestros que, en virtud de los nuevos estatutos, se graduó en esta Universidad en la Facultad de Teología y continuó en el desempeño de esta asignatura hasta principios de 1794 en que se le designó para Vicario de Camalaniúgan, en la provincia de Cagayan. Con todo, por haber intervenido el Superior Gobierno, no tuvo efecto esta propuesta hasta [illegible]io de 1794 en que se sirvió aprobarla [illegible]rono, dejando sin efecto la del P. Fr. [illegible] que había sido designado en el Capí-

tulo en lugar de aquel. Trasladado en 1798 á la Vicaría de Lállo-c, encargado además de la Vicaría provincial, en el Capítulo inmediato fué electo Provincial. Terminado su cuatrienio, encomendáronle la Vicaría provincial de Manila, y el Rectorado de la Unive el Capítulo de 1814, en el cual le nomi or de la V. O. T. y Regente de Estudios Universidad. Falleció en el Colegio de S el 18 de Octubre de 1815, á los 62 de recibidos los santos Sacramentos, antes sus manos la Real cédula de 9 de Diciembre de 1814 por la cual S. M. le hacía merced de la Iglesia de Nueva-Cáceres. Fué Comisario, en 3.er lugar, del Santo Oficio desde el año 1806, y antes ministro de indios cagayanes en este convento de Manila. Cronista también de la Provincia desde el Capítulo de 1806, el 19 de Setiembre de 1815 habíasele concedido licencia para las expensas necesarias en la impresión de las listas de las misiones y de los difuntos; pero por desgracia no pudo llevarlo á efecto, prevenido por la muerte que tuvo lugar el mes siguiente (1).

4. El P. Fr. José Nuez. Natural de Alloza, en la provincia de Teruel, archidiócesis de Zaragoza, é hijo de San Ildefonso de la misma ciudad de Zaragoza, tenía 32 años de edad y 15 de profesión, cuando se prohijó á esta nuestra Provincia de Filipinas. Fué destinado á Cagayan, y después de administrar algún tiempo en Gamú-t, en el Capítulo de

(1) El 22 de Octubre de 1832 se acordó también imprimir en cuadernitos las listas de los difuntos, por estar ya ilegibles las que había; pero tampoco se llevó á cabo tan buen pensamiento. En cambio comenzaron á imprimirse en 1878, pero era ya tarde, y el tamaño no era el más á propósito.

1789 aparece nombrado Vicario de Íguig; mas habiendo renunciado el P. Arroyo la de Malaueg, el 17 de Agosto de 1793 fué electo para sucederle en esta casa, en la cual le dejó el Capítulo de 1794. Confirmado luego con fecha 3 de Diciembre de 1796, Prior de este convento de Manila, desempeñó este cargo hasta mediados de Octubre de 1798 en que lo renunció. Vuelto á Cagayan, fué entonces probablemente cuando desempeñó la Vicaría de Tumauini, vacante por muerte del P. Gaona; pero desde el Capítulo de 1802 constantemente se le encomendó la Vicaría-parroquia de Tuáu hasta su fallecimiento, ocurrido en Tuguegaráo el 12 de Enero de 1814. Fué ministro muy celoso, y redujó multitud de infieles al gremio de la Iglesia.

5. El P. Lector FR. JOSÉ TOMÁS FIGUEROLA. Natural de Balaguer, ciudad en la provincia de Lérida, diócesis de Urgel, profesó por Santo Domingo de la misma ciudad de Lérida. Maestro ya de Estudiantes en Santa Catalina V. y M. de Barcelona, incorporóse á esta nuestra Provincia á los 33 años de edad y 14 de profesión. Ministro doctrinero en Cagayan, encomendóle el Capítulo de 1789 las Vicarías de Ilagan y Gamú-t; mas habiendo renunciado la cátedra de Teología el P. Fr. Pedro Miguel Díez, con fecha 9 de Junio de 1791 fué este Padre electo para sucederle. Muerto el P. Lobato, Vicario de Tuguegaráo, el 2 de Mayo de 1794 fué electo para sucederle en aquella casa; cargo en que le confirmó el Capítulo que se celebró el 15 de aquel mismo mes y siguientes hasta el año de 1806, en el cual fué electo Provincial. Terminado su cuatrienio, fué nombrado Vicario de San Juan del Monte; pero no debió tomar posesión de aquel

cargo, pues no figura su nombre para nada. Sin duda volvió á Tuguegaráo á suceder al P. Fr. Tomás Sánchez que murió el 21 de Julio de aquel mismo año (1810). Por lo ménos, desde 1814 aparece nombrado Vicario de aquel pueblo hasta su muerte, ocurrida en aquella misma casa el año de 1824, á los 72 de su edad. Había sido Definidor en el Capítulo de 1802.

6. El P. Fr. Manuel Barberá. Natural de la villa de Cherta, en la provincia de Tarragona, diócesis de Tortosa, é hijo de Santo Domingo de la misma ciudad de Tarragona, afilióse á esta nuestra Provincia de Filipinas, teniendo 28 años de edad y 11 de profesión. Fué ministro doctrinero en Pangasinan, y Vicario de Paniquí, Barúg (Gerona), y de Santa Bárbara de Tolon, en donde murió el 25 de Setiembre de 1799, á los 42 de su edad.

7. El P. Fr. Manuel Alonso de Velasco. Natural de Gallegos, en la provincia de Valladolid, diócesis de Palencia, profesó por San Pedro Mártir de Rioseco (Valladolid); y cuando tenía 28 años de edad y 11 de profesión, se alistó para venir á esta Provincia. Destinado por la obediencia á Pangasinan, en 1789 esto asignado á la casa de Binmaley. Después fué Vicario de Bayambang, y de Salasa, y murió en este convento de Manila el 29 de Diciembre de 1798, á los 41 de su edad, recibidos los santos Sacramentos.

8. El P. Fr. Francisco de Paula Esteban. Natural é hijo de San Esteban de Salamanca, afilióse á esta Provincia, cuando contaba 28 años de edad y 11 de religión. Mandado desde luego

á las islas Batanes, desde 1789 alternó en la Vicaría provincial, y en las de Ibaná y Basco, con el P. Fr. Francisco Fernández hastá el mes de Abril de 1799. Entonces entró de lleno en la Vicaría provincial, y en 1802 en la de Basco, hasta el Capítulo de 1810, en que abandonó aquellas Islas, quedando por entonces asignado al Colegio de Santo Tomás. Después constantemente se le nombra Vicario de San Juan del Monte, donde falleció el 8 de Diciembre de 1822, á los 67 de su edad. Probablemente desempeñó esta Vicaría desde 1810 por no haberla aceptado el P. Figuerola. Está sepultado allí mismo frente al altar de Nuestra Señora.

9. El P. Lector FR. DIEGO ESTÉVEZ. Natural de Francelos, feligresía de Santa María Magdalena de Rivadavia, en la provincia de Orense, diócesis de Tuy, profesó por San Esteban de Salamanca, donde explicó Filosofía. Incorporado á esta nuestra Provincia, cuando contaba 32 años de edad y 10 de profesión; apenas llegado á estas Islas, fué nombrado Lector de Filosofía en el Colegio de Santo Tomás; después fué mandado á Pangasinan, donde en el Capítulo de 1789 se le encuentra encargado de la Vicaría de Paniqui, con su entonces anejo Barúg (Gerona). En el de 1794 le encomendaron la Vicaría de San Isidro; pero el 22 de Junio de 1795 fué electo para suceder en la cátedra de Teología al P. Fr. Felipe Favié que la había renunciado; cargo en que le confirmó el Capítulo de 1798. Asignado en 1802 á este convento nombrado Suprior y Sacristán del mismo, renunció el primer cargo á principios de Noviembre de aquel mismo año (1802); y volviendo luego á Pangasinan, sucedió en San Isidro al P. Cabezón, nombrado por entonces Lector

de Filosofía en el Colegio de Santo Tomás. Falleció en Binmaley el 27 de Abril de 1805, recibidos los santos Sacramentos, á los 51 de su edad.

10. El P. Fr. Pedro Madico. Natural de García, villa en la provincia de Tarragona, diócesis de Tortosa, fué hijo de Santa Catalina V. y M. de Barcelona y Colegial de Orihuela; y habiéndose incorporado á esta nuestra Provincia á los 27 años de edad y 8 de profesión, fué aquí destinado á la provincia de la Unión, donde desempeñó por algún tiempo la Vicaría-parroquia de Aringay. Asignado en 1794 á este convento de Manila; prévia la competente licencia que se le otorgó el 28 de Noviembre del año siguiente (1795), partióse para su convento en la escuadra, que salió de estas Islas por Enero de 1803.

11. El P. Fr. Tomás Gaya. Natural de Tortosa é hijo de hábito de San Pedro Mártir de Cervera, incorporóse á esta nuestra Provincia á los 24 no cumplidos de su edad y 8 de profesión. Nombrado en 1789 Vicario de Angadánan, en el antigüo Diffun, actualmente parte de la Isabela de Luzón, murió allí mismo el 27 de Marzo de 1790.

12. El P. Fr. Jaime Niñerola. Natural de Alcira, villa en la provincia y diócesis de Valencia, profesó por Predicadores de la misma ciudad y á los 23 años de edad y 5 de profesión, siendo Colegial de Orihuela, se afilió á esta nuestra Provincia de Filipinas. Destinado aquí á la misión de Paniqui, en los confines Sur de la actual provincia de la Isabela de Luzón, fué por poco tiempo Vicario de Camarag (Echagüe), y luego de Carig ó Patul desde el Capítulo de 1790 hasta

su fallecimiento, ocurrido en este convento de Manila el 28 de Noviembre de 1815, á los 53 de su edad, después de recibir los santos Sacramentos. Fué Difinidor en el Capítulo de 1806; y habiendo vacado la Vicaría provincial de Itúy y Paniqui por promoción del P. Fr. Francisco Martínez al priorato de este convento, desempeñó él aquel cargo desde el 30 de Junio de 1809 hasta el Capítulo de 1814.

13. El P. Fr. Pascual Anton. Natural é hijo de Nuestra Señora del Rosario de la ciudad de Alicante, en la provincia de este nombre, diócesis de Orihuela, alistóse á esta nuestra Provincia, siendo de 22 años de edad, á los 3 de religión. Lector de Filosofía en este nuestro Colegio de Santo Tomás por el Capítulo de 1789, imposibilitado para volver de Cagayan, donde se encontraba enfermo, entró en su lugar el P. Alban que acababa de volver de Macao, y él se quedó en aquella provincia, donde desempeñó la Vicaría de Nasiping y Gattáran. El Capítulo de 1794 le había propuesto para la parroquia de Camalaniúgan; pero no tuvo efecto por disposición del Superior Gobierno, al aprobar la del P. Burillo, suspensa desde principios de aquel año. Comisario del Santo Oficio en aquella provincia, quedó en este concepto asignado en 1798 á la casa de Tuguegaráo. Después, prévia la competente licencia que se le otorgó el 22 de Junio de 1801, por Enero de 1803 se hacía á la vela para España á bordo de la fragata «San Cárlos»; pero murió á la altura de las Islas Terceras.

Francisco Fernández. Natural provincia y diócesis de Granada, Cruz la Real de la misma ciu-

dad; y teniendo 22 años de edad y solos 3 de profesión, se alistó para esta Provincia de Filipinas. Destinado á las islas Batánes á principios de 1789, quebróse el barquito en que iba, pudiendo tener á buena dicha haberse desembarcado poco antes en Basay, y haber descargado las provisiones de los Padres, con lo cual pudieron mantenerse los náufragos medio año. Sucedió al P. Artíguez en la Vicaría provincial y de Basco en 1789 hasta el Capítulo de 1794, en el cual fué trasladado la de San José de Ibaná; pero habiendo renunciado el P. Fr. Francisco Martínez la Procuración general para la cual fué nombrado en aquel Capítulo, el 29 de Noviembre de aquel mismo año fué electo este Padre para sucederle. Definidor en el Capítulo inmediato de 1798, volvieron á encomendarle la Vicaría de Basco y la provincial; pero haciendo dejación de esta última, el 19 de Abril del año siguiente (1799) fué electo para sucederle su compañero el P. Paula. Trasladado por entónces á Cagayan, fué Vicario de Gamú-t y de Íguig, y desde el Capítulo de 1802 á 1806 de Piá-t, con su anejo Tabang. En 1806 y 810 encomendósele la de Lallo-c y la provincial, y en 1814 la de Tuáu, donde falleció, recibidos los santos Sacramentos, el 25 de Agosto de aquel mismo año (1814), á los 52 de su edad.

15. El P. Fr. Alonso Alaminos. Natural de Olmeda del Estremo, en la provincia de Guadalajara, diócesis de Sigüenza, é hijo de Santo Domingo de Guadalajara, agregóse á esta nuestra Provincia á los 23 años de edad y 2 de profesión. Asignado á este convento en el Capítulo de 1789, el año siguiente aparece ya Vicario de Camárag (Echagüe), en la antigua misión de Pani-

qui. Trasladado en 1794 á Bayombong (Nueva-Vizcaya), en el inmediato (1798) volvió á Camárag, donde continuó hasta el de 1818 en que se le asigna á este convento de Manila. Poco después (el 26 de Noviembre de 1818) fué electo Suprior del mismo; pero en el Capítulo de 1825 aparece otra vez en Nueva-Vizcaya nombrado Vicario de Bagábag, donde, al fin, falleció octogenario hácia mediados de 1833. —El P. Suarez dice que fué Procurador de las Misiones en Macáo; pero de seguro que se equivocó, como en algunas otras cosas.

16. El V. Mártir Sr. D. Fr. Clemente Ignacio Delgado y Cebrian, conocido en Tung-kin con el nombre de «Danh-Trum-Câ». Natural de Villafeliche, en la provincia y diócesis de Zaragoza, nació el 23 de Noviembre de 1761, y profesó por los años de 1781 en el convento de San Pedro Mártir de Calatayud. Colegial de Orihuela, incorporóse á esta nuestra Provincia; y embarcándose en Cádiz el 29 de Setiembre de 1785, el 9 de Julio siguiente fondeaba en Cavite. Electo, entre quince pretendientes, para la misión de Tung-kin el 27 de Agosto de 1788, salió de esta ciudad con el P. Alban el 13 de Noviembre, y el 11 de Diciembre próximo aportaban á Macáo. Impaciente por llegar cuanto antes al término de su viaje, el 20 de Enero de 1790 arriesgóse á continuarlo; pero infiel el Capitán á sus compromisos, llevólo á Cochinchina, y no fué poco afortunado en poder arribar á Malaca el 8 de Febrero siguiente. Determinado ya á volverse á Manila, ofreciéndose comodidad para dirigirse otra vez [illegible] el 13 de Junio, y el 16 de Julio [illegible] de encontrar en aquella ciudad [illegible] más. Eran estos los PP. He-

nares, Vidal y Gatillepa, con los cuales logró entrar felizmente en Tung-kin el 29 de Octubre de 1790. Aprendida con facilidad la lengua del país en Trung-linh, encomendóle el P. Alonso el cuidado del Colegio y procuración de la misión, y le dió nombramiento de Pro-Vicario en caso de muerte antes que la Sagrada Congregación proveyese aquel Vicariato. Recaído este en su propia persona, el 24 de Octubre de 1792 fué electo el P. Delgado para sucederle en la Vicaría provincial. El Capítulo de 1794 le confirmó en este cargo; pero promovido con fecha 6 de Abril de 1794 á la dignidad de Obispo de Melipotámos, en calidad de Coadjutor del aludido Sr. Alonso, consagróse el 20 de Setiembre de 1795, y sucedió á aquel en el Vicariato el 2 de Febrero de 1799. Celoso y vigilante Pastor, gobernó con gran prudencia la Misión hasta su glorioso martirio, ocurrido el año de 1838. En efecto, preso el 29 de Mayo en Kien-lao, pueblo de más de 5.000 cristianos adonde se refugiára el 22 de Abril anterior, á las 11 de la mañana del día siguiente, amarrado fuertemente, entraba en la capital de la provincia, llamada Sanh-Vi-Hoang, escoltado de 400 soldados. Condenado el 11 de Junio á ser decapitado, el 12 de Julio, víctima de los padecimientos de la cárcel, y presa de una grave disentería, acompañada de vómitos, falleció tranquilamente en la misma jaula, donde, á guisa de fiera, lo tenían encerrado. Esto sucedía entre 4 y 5 de la madrugada, y á eso de mediodía sacaban el cadáver de la ciudad para ejecutar en el muerto lo que no pudieron hacer estando vivo. Su cadáver, sepultado por de pronto en el lugar del suplicio, fué trasladado después á Biu-chu. La cabeza, expuesta por tres días al público, fué arrojada al cuarto día á lo más profundo del río; pero sacóla

íntegra un pescador el 1.º de Noviembre de aquel mismo año (1838). El Pontífice Gregorio XVI que hace mención de este hecho maravilloso en su alocución del 17 de Abril de 1840, el 19 de Junio del mismo año firmó el decreto de introducción de esta causa que esperamos ver terminada, Dios mediante, dentro de breve plazo.

17. El V. Sr. D. Fr. Domingo Henares, conocido en Tung-kin con el nombre de «Danh-Trúm-Hai.» Natural de Baena, villa de la provincia y diócesis de Córdoba, nació el 19 de Diciembre de 1765, y el 30 de Agosto de 1783 tomó el hábito de la Orden por Santo Domingo de Guadix en el de Santa Cruz la Real de Granada. Incorporado á esta nuestra Provincia á los 19 años de edad y 2 de religión, hízose á la vela en Cádiz el 29 de Setiembre de 1785, y el 9 de Julio de 1786 fondeaba felizmente en Cavite. Lector de Humanidades en el Colegio de Santo Tomás, mientras terminaba sus estudios, ordenóse en Vigan de Sacerdote; y habiendo sido electo para misionero de Tung-kin el 20 de Setiembre de 1789, á principios del año siguiente salía para Macáo. Allí recibió á su compañero el V. Delgado á la vuelta de su excursión á Cochinchina; y deparándoles Dios embarcación, cuando menos lo pensaban, el 28 y 29 de Octubre de 1790 desembarcaban uno y otro en las playas annamitas. Pro-vicario provincial por el Capítulo de 1798, y Vicario general del V. Delgado, por una gracia especial del Papa, sin intervención de persona alguna, el 9 de Setiem- [illegible] fué nombrado Coadjutor y creado [illegible] en Africa. Recibidas sus bulas el [illegible] de 1802, el 9 de Enero de

1803 recibía la consagración episcopal en Phu-nhay. Dotado de gran capacidad y á la vez de caracter dulce y bondadoso, atraíase los ánimos de todos, sin excluir á los soberbios mandarines, prendados de tan relevantes cualidades. Preso el 9 de Junio de 1838, el día 11 entraba enjaulado, con gran acompañamiento de soldados, en la capital. Condenado á muerte el día siguiente; el rey aprobó esta sentencia el día 19, y el 25 de aquel mismo mes, á la 1 de la tarde, era decapitado. Sepultado su venerable cadáver por de pronto en el lugar del suplicio, dos ó tres meses después consiguieron los cristianos lo que á los 16 días de ejecutado no pudieron, que fué conducirlo al Colegio de Luc-thuy. Actualmente descansa en Biu-chu. Su cabeza, expuesta por tres días al público, fué arrojada con grandes precauciones á lo más profundo del río; pero, esto obstante, quiso Dios que á los tres días diese en las redes de un pescador cristiano.—Esperamos ver, dentro de breve tiempo, terminada esta gloriosa causa, cuyo decreto de introducción firmó el 19 de Junio de 1840 el Papa Gregorio XVI.

18. El Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Fr. Francisco Alban. Natural de Berducido, en la provincia de Pontevedra, diócesis de Tuy, profesó por San Esteban de Salamanca á los 20 años de edad. Agregado dos años después á esta Provincia de Filipinas, aún continuaba en esta Capital, cuando el 27 de Agosto de 1788, entre otros muchos que lo solicitaban, fué electo con el V. Delgado para misionero de Tung-kin. Partieron el 13 de Noviembre siguiente, y el 11 de Diciembre aportaban á Macáo. Débil de complexión, los trabajos del viaje

quebrantaron de tal suerte su salud, que á los cuatro meses de permanencia en aquella ciudad, se vió precisado á volver á Manila. Aquí, merced al tino del médico y solicitud con que se atendió á sus dolencias, se puso presto en disposición de regentar la cátedra de Filosofía, en defecto del P. Fr. Pascual Antón, que enfermo en Cagayan no podía restituirse á esta ciudad. El Capítulo siguiente lo nombró Lector de Física, y el de 1794 le encomendó la cátedra de Vísperas. Terminado su trienio, comenzó á explicar Cánones; y habiéndole confirmado en esta asignatura el Capítulo de 1798, quizá continuó en ella hasta Junio de 1801, en cuyo tiempo renunció el priorato de este convento que venía desempeñando desde el 21 de Octubre de 1798. Mandado entonces á Asingan, en la provincia de Pangasinan, en el Capítulo de 1802 se le nombró Vicario de Manáuag; pero consta que el año siguiente se hallaba en Binmaley por permuta que hiciera con el P. Fr. Francisco García, Vicario que era de este pueblo. Vuelto á Manila en 1806 nombrado Regente de Estudios y Lector de Teología Moral en este Colegio-Universidad, en el Capítulo inmediato fué electo Provincial, y en el de 1814, terminado su cuatrienio, se le honró con el cargo de Rector y Cancelario de la Universidad, y con la Vicaría provincial de Manila. Entre tanto, presentado por S. M. el 31 de Julio de 1816 para la Iglesia de Nueva-Segovia, á últimos de Enero de 1818 se estaba preparando para su partida, si bien en el Consejo de 23 de aquel mes, último que él presidió como Vicario provincial, se hace constar no haberle llegado áun la Real cédula. Consta, sin embargo, haberse consagrado en esta nuestra iglesia

hácia principios de Diciembre de 1818. Falleció, recibida la Penitencia y Extremaunción, el 9 de Diciembre de 1837 en Lingayen (Pangasinan), y al día siguiente se le dió sepultura en la capilla mayor de dicl o es verdad que fuera mandado á Pa pena de haber hecho la traslación d ártires de China; y si bien es verda este motivo le hicieron gravísimos car e Diciembre de 1801, también lo es qu vuelta de hoja sus satisfacciones, llenas por otra parte de una humildad y suavidad encantandoras. Este cargo, y otro no menos grave que se le hizo el 18 de aquel mismo mes, revela que tenía por aquí algún adversario de valer.

19. El H.º Fr. Félix de Palencia, lego. Natural é hijo de Santa Cruz de Granada, debía haber venido con esta misión, siendo aún donado; pero por indisposición que le sobrevino y haberse ofrecido otro en su lugar, volvióse á su convento, después de despachados sus compañeros de misión, hasta el año de 1787 en que, recien profeso, fué pedido por el P. Bordallo al P. Provincial de Andalucía para cuidar del hospicio de Puerto Real. Dócil, juicioso y de buena conducta, fué muy útil su presencia á aquel hospicio, donde falleció, recibidos los santos Sacramentos, el 4 de Setiembre de 1829 (1).

(1) Los HH. donados que vinieron en esta ocasión, á saber, los granadinos Valdivia y Estrada y el aviles, Juan Fernando García, se pondrán entre los hijos de este convento.

MISIÓN XLI.—AÑO DE 1789.

Esta misión, conducida á bordo del navío «Rey Cárlos», zarpó de Cádiz el 24 de Noviembre de 1788, arribó á Montevideo el 6 de Marzo de 1789; y continuando su viaje el 29 del mismo mes, el 16 de Setiembre daba fondo en Cavite. En ella vinieron (1):

1. El P. Lector FR. PEDRO GALAN, Presidente. Natural de Consuegra, villa de la provincia y arzobispado de Toledo, é hijo de San Pedro Mártir de la misma ciudad, fué Colegial de Santo Tomas de Alcalá, Lector de Filosofia en Santo Tomás de Madrid, y de Teología en Santa Cruz de Carboneras y en San Pablo de Cuenca, donde habia ejercido también el cargo de Maestro de Estudiantes. Agregado á esta nuestra Provincia de Filipinas á los 46 años de edad y 30 de profesión, apenas llegado á estas Islas, fué mandado á Pangasinan, donde administró hasta el Capítulo de 1790, en el cual fué nombrado Secretario y Sócio del Padre Provincial. Electo luego, y confirmado con fecha 10 de Noviembre de 1792, Prior de este convento, desempeñó este cargo hasta el 13 de Setiembre del 1795 en que le sucedió el P. Fr. Vicente Montoya, Predicador general y Maestro de Novicios por el Capítulo de 1794, renunció este

(1) El H.º Fr. Tomás Blaquer (ó Baquer), Diácono, natural de San Pedro de Torelló, en la provincia de Barcelona, diócesis de Vich, é hijo de Santo Domingo de Tarragona, murió en Montevideo el 10 de Mayo de 1789, á los 23 de su edad y 6 de profesión.

*

último cargo el 28 de Noviembre del año siguiente; pero el 1.º de Julio del 97 obligósele á aceptarlo por segunda vez. Provincial en 1798, terminado su cuatrenio, fué nombrado Presidente de San Juan de Letrán y Vicario de Santa Catalina. Mas habiendo sido segunda vez electo y confirmado Prior de este convento el 17 de Agosto de 1805, sólo ejerció el cargo hasta el Capítulo siguiente en que volvió á encomendársele la presidencia de San Juan de Letrán, donde falleció septuagenario, recibidos los santos Sacramentos, el 10 de Noviembre de 1812, aniversario de su primera ascensión al priorato de este convento, que le es deudor de cuantiosas limosnas y preciosas alhajas.

2. El P. Fr. Joaquin Gatillepa. Natural de Centforas (San Martín de), en la provincia de Barcelona, diócesis de Vich, é hijo del Smo. Rosario de esta misma ciudad, incorporóse á nuestra Provincia á los 26 de edad y 7 de profesión. Aprobado para misionero de China el 20 de Setiembre de aquel mismo año (1789), á principios del año siguiente se hizo á la vela para Macáo, acompañado del V. Henares y del P. Fr. Mateo Vidal, destinados con la misma fecha á la de Tung-kin. Pasados algunos meses en aquella ciudad aguardando coyuntura para entrar en la misión; viendo frustradas por entónces sus esperanzas, dirigió su rumbo á Tung-kin, adonde llegó con sus compañeros y el V. Delgado el 29 de Octubre de 1790. Religioso morigerado, humilde y de grandes prendas, fué muy útil su ministerio en aquella misión, donde desempeñó la Vicaría provincial y de Trung-linh, desde el 22 de Octubre de 1796, en que sucedió al difunto P. Vidal, hasta el 19 de Febrero de 1808 en que se

le nombró sucesor á instancias suyas. Falleció, con gran sentimiento de todos, el 10 de Julio de 1823, en el Colegio de Moral que había regentado, después de haber recibido los santos Sacramentos. Asistieron á su entierro los dos VV. Sres. Obispos Delgado y Henares, tres Padres europeos y treinta Sacerdotes indígenas.

3. El P. Fr. Mateo Vidal. Natural de Valltarga, en la provincia de Lérida, diócesis de Urgel, profesó por San Jaime de Tremp (Lérida). Confesor por la Orden, afilióse á esta nuestra Provincia de Filipinas á los 25 años de edad, estando para terminar sus estudios de Teología. Varón docto, amable á todos, sencillo y temoroso de Dios; el 20 de Setiembre de 1789 fué aprobado sin dificultad alguna para misionero de Tung-kin; y partiendo á principios del año siguiente para Macáo, el 29 de Octubre tenía el consuelo de tomar tierra en las playas Annamitas. Satisfecho el Señor de sus deseos, que sin duda eran grandes, plúgole darle presto el premio de ellos: el 17 de Abril de 1796 moría allí mismo, con gran sentimiento de todos, siendo á la sazón Vicario provincial.

4. El P. Fr. Manuel de Mora. Natural de Camuñas, en la provincia y diócesis de Toledo, é hijo de San Pedro Mártir de la misma ciudad, incorporóse á esta nuestra Provincia á los 24 años de edad y 7 de profesión. Aprobado para oir confesiones cuando llegó á estas Islas, destináronlo pronto á Cagayan, en cuya provincia le encomendó el Capítulo de 1790 la Vicaría de Santa Rosa de [illegible]uráu, y el inmediato la de Tumauini. [illegible] sólo desempeñó hasta el 2 de Mayo

de 1797 en que fué electo para suceder en Malaueg al P. Nuez, promovido al priorato de este convento. Nombrado luego en 1798 Secretario y Sócio del Provincial, el 15 de Mayo estaba ya desempeñando su oficio. Confirmado en el mismo por el Capítulo de 1802, en el cual fué Definidor; en virtud del acuerdo de 5 de Agosto de aquel año, accediendo á las súplicas del municipio de Santa Rosa de Biñan, en la Laguna de Bay, que pedía religioso de la Orden, (1) el 20 de Octubre próximo fué destinado este Padre á aquel pueblo, y lo administró hasta mediados de 1826, en que falleció allí mismo, á los 60 de su edad.

Débele aquel pueblo eterno agradecimiento por los sólidos edificios que, con ayuda del Colegio de Santo Tomás, levantó en él, como son tribunal, convento é iglesia de tres naves, que ha resistido hasta estos últimos años en que ha sido preciso renovar completamente la fachada, maltratada con el desplome de la torre.

5. El P. Fr. José de Santo Domingo Rodriguez. Natural de Jeréz de la Frontera, en la provincia de Cádiz, diócesis de Sevilla, profesó por Nuestra Señora del Rosario del Puerto de Santa María (Cádiz); y siendo aún Diácono, de 23 años de edad, se agregó á este nuestra Provincia de Filipinas. Destinado desde luego á Cagayan, confiósele en 1790 la Vicaría de Tumauini, y en 1794 la de Gamú-t, con

(1) Este ministerio ofrecido por el Superior Gobierno de estas Islas, fué admitido el 25 de Junio de 1792, y se encomendó al P. Fr. Francisco Favié, que acababa de venir de Ilocos, hasta su muerte, ocurrida en Quiapo el 30 de Julio de 1802. Este Padre echó los cimientos de la iglesia y convento, y levantó sus paredes como una vara.

su anejo Furáu. De carácter dulce y amable, y predicador sin igual en aquel tiempo, volvió á Manila en 1802 nombrado Lector de Humanidades en el Colegio de Santo Tomás, y el 10 de Agosto de aquel mismo año fué confirmado Prior de este convento. Terminado su trienio, el Capítulo inmediato confióle la Vicaría de Santa Catalina y ministerio de Cagayanes en este convento hasta el 9 de Julio de 1808, en el cual fué electo para suceder en Cavite al P. Fr. Pedro Mártir Fernández que acababa de fallecer. Comisario ya del Santo Oficio en 1810, en cuyo Capítulo fué Definidor, volvió á encomendársele, lo mismo que el Capítulo siguiente, la Vicaría de Cavite. Vuelto á esta ciudad en 1818 nombrado Procurador general de la Provincia, Convento, Colegios y Beaterio, el 12 de Mayo de 1822 se le añadió la Secretaría de Provincia. No debió, sin embargo, desempeñar por mucho tiempo estos cargos; pues el 7 de Noviembre de aquel mismo año le sucedió en uno y otro cargo el P. de la Rama, aunque probablemente había cesado en ambos el mes de Junio en que, á petición del pueblo, debió encargarse, siquiera de una manera provisional, de la Vicaría de Binondo-c administrada por los clérigos desde 1768. El Capítulo de 1825 lo asigna á este convento, pero le concede licencia para continuar administrando aquella parroquia; mas habiéndose aceptado de nuevo esta casa y las de Batáan en el Capítulo de 1829, nombrósele ya desde entónces Vicario de ella. Electo Provincial en el Capítulo de 1733, retiróse, terminado su oficio, al Colegio de Santo Tomás, donde falleció octogenario el 30 de Enero de 1848, recibidos los santos Sacramentos.

Fr. José Rodriguez. Natural de Rio-

seco, lugar de la provincia y diócesis de Oviedo, en el concejo de Sobrescobio, profesó por Santo Domingo de León; y siendo acólito aún, de 21 años de edad y 3 de profesión, dió su nombre á esta Provincia de Filipinas. Ordenado ya de Sacerdote, destinósele á la provincia de Pangasinan, donde administró algún tiempo como sócio en Lingayen. Desempeñó después la Vicaría de Santa Bárbara de Tolong; por ocho años, la de Mangaldan; la de Calasiáo, y, finalmente, de Lingayen, donde falleció el 22 de Octubre de 1815, antes de cumplir los 50 de su edad.

7. El P. Fr. Pedro Mártir Calvo. Natural é hijo de Predicadores de Valencia, agregóse á esta nuestra Provincia, cuando contaba 24 años de edad y 5 de profesión. Administró algún tiempo en Pangasinan, asignado á la casa de Lingayen, y después regentó las Vicarías de Bayambáng y de Malasiqui; mas habiéndose restituido enfermo á este convento, murió en él el 25 de Noviembre de 1801, poco después de llegado, á los 37 de su edad, recibidos los santos Sacramentos.

8. El P. Fr. Manuel García. Natural de Moraleja de Huebra, en la provincia y diócesis de Salamanca, é hijo de San Esteban de la propia ciudad, agregóse á esta nuestra Provincia á los 23 años de edad y 3 de profesión. Destinado aquí en primer lugar á la misión de Santa Cruz de Paniqui, en el Diffun (Isabela de Luzón), fué por muchos años (de 1794 á 810) Vicario de Angadánan. Trasladado luego en 1810 á Cabágan, continuó en aquella casa hasta su muerte, ocurrida allí mismo el 5 de Junio de 1814. Renovó, casi *á fundamentis*, la iglesia y convento de dicho pueblo.

9. El P. Fr. Ramón Anca. Natural de Santiago de Galicia, en la Coruña, profesó por Santo Domingo de Vivero (Lugo), y á los 22 años de edad y 4 de religioso, dió su nombre á esta Provincia de Filipinas. Mandado á la misión de Santa Cruz de Paniqui (Isabela de Luzón), en 1790 aparece nombrado Vicario de Angadánan; pero ya el 6 de Octubre de aquel mismo año moría en Ilagan.

10. El P. Fr. José Gaona. Natural de Anquela del Pedregal, en la provincia de Guadalajara, diócesis de Sigüenza, fué hijo de Santo Domingo de Murcia. Agregado á esta Provincia, cuando contaba 22 años de edad y 3 de religión, fué en estas Islas destinado á la provincia de Cagayan, donde en 1790 aparece asignado á la casa de Lállo-c. Nombrado poco después Vicario de Íguig y Amúlung, y más adelante, de Tumauíni y Lapógan, murió allí mismo el 15 de Julio de 1798, á los 33 de su edad.

11. El P. Fr. Francisco Muíños. Natural de San Lorenzo de Nogueira, en la provincia de Pontevedra, arzobispado de Santiago, profesó por Santo Domingo de la misma ciudad de Pontevedra, y se incorporó á esta nuestra Provincia, cuando contaba 22 años de edad y 3 de religión. Destinado en estas Islas á la provincia de Cagayan, en 1794 aparece asignado, como sócio, á la casa de Tuguegaráo; en 1798 Vicario de Camalaniúgan, y desde 1802 Vicario de Lállo-c y provincial hasta que, electo Definidor en el Capítulo de 1806, fué en él nombrado Procurador de la Provincia, Convento, Cole-
[illegible]. Electo después (el 16 de Octu-
[illegible]picio de San Jacinto, en lugar del

P. Lanza, que por enfermo había renunciado aquel cargo desde Camarines, experimentó de cerca las consecuencias de la insurrección de Méjico. Promovido luego (el 17 de Julio de 1813) á la Procuración de Madrid, en lugar del P. Fr. Miguel Muñoz, culpado de omiso, embarcó, [illegible] Octubre de 1814, y llegando á aquella [illegible] le Noviembre de 1815, á mediados de E[illegible] e se hizo cargo del oficio, para volver [illegible] por Octubre de 1819 al mismo P. M[illegible] al efecto el 3 de Noviembre de 181[illegible] to, debía restituirse al hospicio de Méjico; pero habiendo fallecido el P. Muñoz el 30 de Enero de 1820, por disposición del Rmo. hubo de tomar otra vez lo que antes dejara voluntaria é importunamente. No obstante, no cesó de quejarse de su insuficiencia; y mientras le llegaba el relevo que aguardaba por momentos, falleció en Sanlucar de Barrameda hácia el 12 de Noviembre de 1821; si bien se ignoran otros detalles por haberse extraviado la carta de Fr. Felix de Palencia que los comunicaba.

12. El P. Fr. Blas Diez. Natural de Virtus, aldea de la provincia y diócesis de Burgos, é hijo de Jesús-María de Tabara (Zamora), incorporóse á esta Provincia á los 21 años de edad y 5 de profesión. Estuvo algún tiempo en Pangasinan, asignado respectivamente á las casas de Binmaley y San Jacinto; pero el año 1798 se le confió la parroquia de San Fabian, y en 1802 la de Manáuag. En el Capítulo de 1810 aparece asignado á Calasiáo; pero no debió tardar en volver á este convento de Manila, donde falleció demente el 22 de Julio de 1822, á los 55 de su edad, recibida la Extremaunción.

13. El P. Fr. Francisco Perez. Natural de Bueres, concejo de Colunga (Coinga), en la provincia y diócesis de Oviedo, profesó por San Esteban de Salamanca, y se afilió á esta Provincia á los 21 años de edad y 4 de profesión. Compañero primeramente del P. Vicario de Tuguegaráo, en Cagayan, desde 1794 se le confiaron las parroquias de Nasiping, de Malaueg, con Mauanán y Santa Cruz, y, finalmente, desde 1802 la de Camalaniúgan, donde falleció el mes de Junio de 1821, recibidos los santos Sacramentos. Fué Definidor en el Capítulo de 1810.

14. El P. Fr. Vicente Raimundo Bolet. Natural de Barcelona é hijo de Santo Domingo de Balaguer (Lérida), fué Colegial de Orihuela, y á los 20 años de edad y 5 de profesion se agregó á esta nuestra Provincia. Llegado á estas Islas, destináronle en 1790 al Colegio de Santo Tomás, nombrado Lector de Humanidades. Aprobado para China por Octubre de 1790, dirigíase, no obstante, á Pangasinan por el mes de Marzo de 1792, cuando arribó trabajosamente á Vigan, donde fué muy atendido del V. Obispo. En 1794 quedó asignado á San Cárlos (Binalatóngan); pero destinándole ya el 23 de Noviembre de aquel mismo año para Manáuag, debió continuar en aquella casa hasta el Capítulo de 1802 en el cual fué promovido á la parroquia de Binalatóngan, donde falleció por el mes de Diciembre de 1824, honrado con el cargo de Definidor en el Capítulo precedente.

15. El P. Mtro. Fr. Rafael Serra. Natural de Valencia é hijo de Predicadores de aquella ciudad fué [illegible]ela, y á los 20 años de edad y 4 [illegible]gó á esta Provincia de Filipinas.

*

Destinado á Pangasinan, en el Capítulo de 1794 aparece asignado á Calasiáo, y en el inmediato Vicario-párroco de San Isidro de Tubuan. Allí continuó hasta el 22 de Julio de 1800 en que fué electo para suceder en la Procuración de la Provincia, Convento, Colegios y Beaterio al P. Fr. Miguel Muñoz, mandado á España de sustituto del P. Procurador de Madrid. Secretario del Definitorio en 1802, dejáronle en el mismo cargo de Procurador; mas habiendo sido Definidor en el Capítulo inmediato (1806), encomendósele en él la parroquia de Lingayen, que administró por ocho años. Fué también varios años Comisario del Santo Oficio en aquella provincia, y volviendo á esta Capital en 1814 nombrado nuevamente Procurador general de la Provincia, el 10 de Junio de 1818, siendo á la sazón Vicario de Cavite, se le concedió, por parte de la Provincia, la licencia que para volverse á España había obtenido del Reverendísimo, y el año siguiente se hallaba ya en su tierra. Elegido después, con fecha 17 de Noviembre de 1822, Procurador de Madrid; el 3 de Diciembre de 1823 salió de su convento, y el 14 llegó á la corte. Relevado de aquel cargo por el Capítulo de 1829, eligió retirarse al Colegio que acababa de fundarse para esta Provincia en la villa de Ocaña (Toledo), donde desempeñó el cargo de Vice-Rector, nombrado al efecto por el Rmo. Briz á principios de 1830. Falleció en aquella misma casa el 19 de Marzo de 1845, condecorado con el grado de Maestro.

16. Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Francisco Genovés. Natural de Valencia, profesó en Predicadores de aquella ciudad por nuestra Señora de Alme-

nara (Castellón de la Plana), y siendo aún Acólito, á los 22 años de edad y 3 de profesión, dió su nombre á esta Provincia. Dedicado aquí á la enseñanza en nuestro Colegio-Universidad de Santo Tomás, en el Capítulo de 1794 estaba ya nombrado Lector de Filosofía. Vacante después la cátedra de Vísperas por promoción del P. Estevez, el 1.º de Julio de 1797 fué electo para ocuparla. Confirmóle en ella el Capítulo del año siguiente, y el inmediato le nombró Rector y Cancelario de la Universidad. Para este tiempo había pasado cuatro años en las misiones de Ituy y Paniqui. Electo luego, á últimos de 1805, Prior de este convento, ejerció este cargo hasta fines de Octubre de 1808 en que lo renunció. Volvieron á elegirle segunda vez el 28 de Abril de 1817; pero llegado el Capítulo del año siguiente se exoneró de esta carga. El Capítulo de 1810 lo había nombrado Regente de estudios y Lector de Teología Moral; y aunque fué electo Vicario de San Jacinto de Méjico el 17 de Julio de 1813, no tuvo efecto este nombramiento. Predicador general durante dieciseis años ó más; doce, cronista de la Provincia; ocho, Director de la V. O. T.; Notario y Calificador del Santo Oficio desde 1798 y 1810 respectivamente; en los Capítulos de 1814 y 1818 fué nombrado Presidente de San Juan de Letrán, y en el de 1825 segunda vez Rector y Cancelario de esta Universidad. Poco después recibía la Real cédula en que se le hacía merced de la Iglesia de Cebú; y habiéndose consagrado en esta nuestra iglesia el 2 de Julio del año siguiente, falleció en su obispado el 1.º de Agosto de 1827, á los 60 de su edad y un año con un mes de consagrado. Restablecido el Tribunal del Santo Oficio, predicó un sermón tan

notable en la fiesta de San Pedro Mártir, que se imprimió á instancias del Comisario P. Cora.

17. El P. Lector Fr. Pedro Ambrosio Lanza. Natural de Foet[illegible], concejo de Voal, en la provincia y dióc[illegible]do, é hijo de San Esteban de Salamanca [illegible]nbre á esta Provincia á los 22 años de [illegible]e profesión. Lector de gramática en San [illegible]or el Capítulo de 1790, el 18 de Julio de [illegible]o cargo de la Vicaría de San Fabian de Anguio, en Pangasinan. Dejado allí mismo por el Capítulo de 1794, pocos meses después (por Julio) volvía á esta Capital nombrado Lector de Cánones. Terminado su trienio, debió volver á Pangasinan, asignado quizá á San Cárlos, donde aparece en las actas de 1798. Electo por Octubre de aquel año Prior de este convento el P. Alban, que le había sucedido en la cátedra, probablemente volvió á regentarla hasta el Octubre de 1801 en que fué sustituido por el P. Bruna. Llegado el Capítulo de 1802, volvieron á encomendarle esta misma cátedra, aunque no debió aceptarla. Tampoco debió tener efecto la elección que el 20 de Febrero de 1804 se hizo de su persona para sustituto del P. Coripio en la procura de Macáo, puesto que el 7 de Junio del año siguiente se le nombró Vicario de San Jacinto de Méjico. El Capítulo de 1806 le confirmó en este cargo; pero habiéndolo renunciado desde Camarines por enfermo, el 27 de Octubre de aquel mismo año moría en Naga (Nueva-Cáceres), recibidos los santos Sacramentos, á los 40 de su edad.

18. El P. Fr. Jerónimo Hernández. Natural de la Zarza de Pumareda, en la provincia y dió-

cesis de Salamanca, é hijo de San Esteban de la propia ciudad, dió su nombre á esta Provincia á los 18 años de edad y 1 de profesión. Destinado en estas Islas á Pangasinan, en 1794 se encuentra asignado en aquella provincia á la casa de Binmaley. Después fué Vicario de Asingan ó Sinapog, de Salasa, y desde 1806, (en cuyo Capítulo fué Secretario del Definitorio) de Binmaley, donde continuó hasta su fallecimiento, ocurrido en aquella misma casa por Enero de 1826, siendo Vicario provincial en aquella provincia desde el Capítulo de 1810, y después de haber sido Definidor en 1714.

19. El P. Fr. Francisco Jimena. Natural é hijo de Santa Catalina V. y M. de Jaen, prohijóse en esta Provincia de Filipinas á los 19 años de edad y 2 de profesión. Destinado á su tiempo á Pangasinan, asignado á Dagúpan en 1794, no tardó en volver á este convento, donde dió mucho que merecer á la Corporación, fugándose del convento y recurriendo á la Real Audiencia. Después volvió á repetir una y otra vez estas fechorias hasta que por fin murió en su apostasía. Sepultado furtivamente en la iglesia de Binondo-c, al anochecer del 8 de Mayo de 1799, su cadáver fué identificado algunos días después en presencia de la curia eclesiástica, con asistencia del P. Procurador de la Provincia y el H.° Fr. Francisco Barrena, lego.

20. El H.° Fr. Apolinar de Arana, lego.
illa de Escoriaza, en la provincia de
s. de Vitoria (antes Calahorra),
go de Pamplona, y se agregó á

esta Provincia de Filipinas, cuando contaba 33 años de edad y 2 de profesión. Asignado en estas Islas al Colegio de Santo Tomás hasta el año de 1798, desde aquella fecha aparece en este convento de Manila, [illegible] rió, recibidos los santos Sacramentos, [illegible] Enero de 1803, á los 48 de su edad.

21. El H.º [illegible] IO MARTIN DE SANTA CATALINA. Relig[illegible]ar, fué natural de Moleiras, en la provincia y diócesis de Lugo, é hijo de San Esteban de Salamanca. Afiliado á esta nuestra Provincia, cuando contaba 28 años de edad y 3 de profesión, constantemente estuvo signado á este convento de Manila, donde falleció el 23 de Enero de 1843, entre 7 y 8 de la noche, á los 83 de su edad. Fué administrador de Pandi.

22. El H.º FR. JUAN JOSÉ GARCÍA, lego. Natural de Bolaños, villa de la provincia de Valladolid, diócesis de León, é hijo de San Esteban de Salamanca, agregóse á esta nuestra Provincia á los 24 años de edad y 2 de profesión. Fué Procurador de este convento, y falleció en Cavite el 25 de Setiembre de 1840, á las 5 y ½ de la tarde, á los 75 de su edad.

MISIÓN XLII.—AÑO DE 1790.

Esta misión salió de Cádiz el 8 de Diciembre de 1789 á bordo de la fragata «San Cristóbal» (á) «El Dragón» llevando por patrona á nuestra Señora de las Angustias de Granada; el 10 de Febrero de 1790 arribó á Veracruz, y á las 5 de la tarde del 4 de Marzo á San Jacinto. Partieron de aquel hospicio á las 2 de la tarde del día 6; y reembarcándose en Acapulco el 25, fondeó en Cavite el 12 de Setiembre del mismo año. En ella vinieron:

1. El V. é Ilmo. Sr. D. Fr. Roque Carpena Díaz, en chino «Lo». Natural de Yecla, en la provincia de Murcia, diócesis de Cartagena, nació en 1760, y profesó en Santa Cruz la Real de Granada, donde explicó Filosofía. Incorporado luego á esta Provincia de Filipinas, cuando contaba 29 años de edad y 11 de profesión, vino presidiendo á sus compañeros de misión. Aprobado con fecha 21, de Octubre del mismo año (1790) para misionero de China (con el P. Bolet), debió acompañar al señor Calvo que, consagrado Obispo el 28 de aquel mismo mes, partió para su misión á mediados del Noviembre siguiente, entrando en la misión el año inmediato 1791. Vicario de Loiven y provincial por el Capítulo de 1802, en Octubre del año siguiente se consagró furtivamente en Macáo con el título de Obispo de Tebaste, Coadjutor del señor Calvo, en virtud de las bulas que se le despacharon en Roma por Marzo de 1801. Ministro celoso, pru-

dente y caritativo, hacíase todo para todos, consolando á los tristes, confortando á los débiles y excitando y animando á los fervorosos. Padeció hambre, sed, desnudez y todo género de calamidades y aflicciones hasta que, rendido al fin al peso de los años y trabajos, después de dos años de paralítico, falleció en Ting-teu, donde está sepultado, el 30 de Diciembre de 1849, recibidos con todo fervor los santos Sacramentos, é invocando frecuentemente el nombre de Jesús, á los 90 de su edad, 58 de misionero y 46 de Obispo.—Edificó iglesia en Ting-teu, y más adelante Seminario en Ke-sen (el Ky-tung que decían los antiguos).

2. El P. Fr. Miguel Muñoz. Natural de Logroño, capital de la provincia y diócesis de su nombre (antes de Calahorra y la Calzada); profesó por Santo Domingo el Real de Estella, y á los 25 años de su edad y 6 de profesión dió su nombre á esta Provincia de Filipinas. Destinado á Cagayan, administró en aquella provincia 4 años. En el Capítulo de 1794 en el cual fué Secretario de aquel Definitorio, nombráronle Secretario y Socio del Provincial, y en el inmediato de 1798 Procurador general de la Provincia, Convento, Colegios y Beaterio. Este cargo desempeñaba el 22 de Julio de 1800, cuando, electo sustituto del P. Procurador de Madrid, partió para aquella corte, adonde llegó el 25 de Octubre del año siguiente, después de haber sido conducido á Londres, con grandes incomodidades y no menores expensas. Muerto el P. Valverde el 21 de Noviembre de aquel mismo año, hízose desde entonces cargo de aquella procura hasta principios de Noviembre de 1815 en que fué sustituido por el Vicario de Méjico, P. Francisco Muños, electo al efecto el 17 de Julio de

1813. Cansado este de tan pesado como delicado oficio, no paró hasta verse exonerado de él. En efecto, electo segunda vez el P. Muñoz con fecha 3 de Noviembre de 1818, por Noviembre de 1819 volvió á encargarse de aquel oficio y lo desempeñó hasta su fallecimiento, ocurrido en el convento del Rosario de Madrid el 30 de Enero de 1820. Fué compañero del Rmo. Guerrero, de quien recibió el grado de Presentado.

3. El P. Lector FR. VICENTE MONTOYA. Natural é hijo de Santo Domingo de Vitoria, sede episcopal de su nombre y capital de la provincia de Alava, dió su nombre á esta Provincia, cuando contaba 26 años de edad y 6 de profesión. Destinado á la enseñanza en nuestro Colegio de Santo Tomás, apenas aprendida la lengua Pangasinan; en el Capítulo de 1794 fué nombrado Lector de Física y ministro de Pangasinanes. Electo y confirmado Prior de este convento el 13 de Setiembre de 1795, el 31 de Diciembre del año siguiente le sucedía en el oficio el P. Nuez. Por aquel tiempo fué electo también Maestro de Novicios; pero presto salió para Pangasinan, donde lo encontramos en el Capítulo de 1798 nombrado Vicario de San Jacinto. Definidor en el Capítulo inmediato, fué nombrado Vicario provincial y de Dagúpan, donde falleció después del Capítulo de 1829. En 1810 había sido electo Procurador de la Provincia; no admitiendo el oficio, continuó en el puesto que entonces tenía, si bien debió cesar entonces en la Vicaría provincial.

FR. LORENZO MONTOYA. Natural de el condado de Treviño (Burgos), é Domingo de Vitoria, incorporóse á

esta Provincia de Filipinas, cuando contaba 26 años de edad y 4 de religión. En el Capítulo de 1794 se le asigna á la casa de Basco, en Batánes, y en la relación de costumbre, que el Provincial dió por Febrero de aquel a[illegible] ser este Padre Misionero de Magatáo. [illegible] sin duda; pero es lo cierto que no se h[illegible] él desde que salió de este convento para [illegible]as, sospechándose que naufragaría en la [illegible]linao.

5. El P. Fr. Melchor [illegible]artinez. Natural de Busto, en la provincia y diócesis de Burgos, é hijo de Cinco Altares de Rojas (Burgos), tenía 25 años de edad y 4 de religión, cuando se alistó para esta Provincia. Destinado en estas Islas á la provincia de Cagayan, en 1794 se le encuentra asignado á la casa de Abulug, y en 1798 á la de Gamu-t. Nombrado luego en 1802 Vicario de Tumauini, murió en Lállo-c, nombrado Vicario de Nasiping, el 26 de Noviembre del año siguiente (1803), á los 38 de su edad, recibidos los santos Sacramentos, excepto el Viático por impedírselo el vómito.

6. El P. Fr. José Peñalver. Natural de Granada é hijo de Santo Domingo el Real de Almería, dió su nombre á esta Provincia á los 21 años de edad y 5 de religioso. Destinado á Cagayan, asignado en 1794 á la casa de Lállo-c, el 29 de Marzo de 1798 moría en Tuguegaráo, á los 30 de su edad.

7. El P. Fr. Manuel de Cáceres. Natural de la villa de Cuellar, en la provincia y diócesis de Segovia, é hijo de nuestra Señora de Nieva, dió su nombre á esta Provincia, siendo de 21 años de

edad y 3 de profesión. Destinado en estas Islas á la misión de Santa Cruz de Paniqui (Isabela de Luzón), en 1794 se le encomendó la Vicaría de Camárag (Echagüe). Asignado luego en 1798 á Cauayán, restituyóse enfermo á este convento de Manila, donde murió el 27 de Julio de 1801, recibidos los santos Sacramentos.

8. El P. Fr. Francisco de Paula Mogollon. Natural é hijo de Santa Cruz la Real de Granada, incorporóse á esta Provincia á los 19 años de edad y 3 de religión. En el Capítulo de 1794 aparece en este convento nombrado Capellán del Santo Rosario; pero desde 1796 se le encuentra ya en Cagayán, encargado respectivamente de las Vicarías de Íguig y Amúlung, de Gamú-t, de Furáu, y, últimamente, desde 1806 de Ilagan y, á veces, con sus anejos Gamú-t y Furáu. Falleció en aquella casa por los años de 1822, á los 52 de su edad.

9. El P. Fr. Juan García Losada. Natural de Aveinte, en la provincia y diócesis de Avila, é hijo de Santo Tomás de la propia ciudad, afilióse á esta Provincia á los 21 años de edad y 1 de profesión, y murió en este convento de Manila, recibidos los santos Sacramentos, el 7 de Noviembre de 1793.

10. El P. Fr. Tomás Sanchez. Natural de la Torre de Pedro Gil, villa de la provincia y diócesis de Jaén, é hijo de Santa Cruz la Real de Granada. agregóse á esta nuestra Provincia de Fi- n profeso, siendo de edad de 18 años. Batánes el año de 1796, en calidad de San Cárlos de Magatáo, en la

isla de Basay, y encargado de Itbayat, isla de este nombre, en 1802 pasó á Ibaná, donde continuó hasta el año de 1803 en que fué trasladado á la Vicaría de Nasiping, en Cagayan. Nombrado luego Vicario de Tuguegarão, murió en aquella casa el 21 de Julio de 1810, recibidos los santos Sacramentos.

11. El P. Fr. Cárlos Arbea. Natural de Almería, capital y sede episcopal en la provincia de este nombre, fué hijo de Santa Cruz la Real de Granada, y á los 20 años de edad y 1 de profesión dió su nombre á esta Provincia de Filipinas. Destinado aquí á la enseñanza, explicó Humanidades, Filosofía, Teología y Cánones en esta Universidad de Manila; fué dos veces Regente de estudios, dos Rector y Cancelario de la misma, dos Prior de este convento, dos Prelado superior de la Provincia, otras dos Definidor, Director de la V. O. T., Cronista de la Provincia, Secretario de Provincia, dos veces su Procurador, y otras dos Vicario provincial en esta de Manila. Administró también dos años en Pangasinan, que debió ser después de terminar el curso de Filosofía á principios de este siglo; y falleció en Navotas el 19 de Octubre de 1834, á las cinco y media de la mañanana, y fué sepultado en el presbiterio de la iglesia de Malabon, al lado del Evangelio. De trato muy fino, y dotado de grandes y vastos conocimientos, adquirió grande reputación, citándose su nombre, mucho después de su muerte, como modelo de ilustración.—Imprimió también por los años de 1820 un libro contra las ideas que comenzaron á pulular por entónces; pero habiendo desaparecido, no es posible dar más detalles.

12. El P. Fr. Lucas Sánchez. Natural de

Alhama, en la provincia y diócesis de Granada, é hijo de Santa Cruz la Real de esta última ciudad, agregóse á esta nuestra Provincia á los 18 años de edad y 1 de profesión. Destinado á Nueva-Vizcaya, en 1794 aparece asignado á la casa de Bambang, y desde 1798 nombrado respectivamente Vicario de Aritáo y de Dúpax. Electo el 7 de Junio de 1805 Suprior de este convento, ejerció este cargo hasta mediados de Noviembre de aquel año. Nombrado luego en el Capítulo de 1866 Secretario y Sócio del Provincial, murió, antes de terminar su cuatrienio, en Tuguegaráo (Cagayan), el 21 de Febrero de 1808, á los 38 de su edad, recibidos los santos Sacramentos.

13. El P. Fr. Francisco Crespo. Natural de Picasent, en la provincia y diócesis de Valencia, fué hijo de Predicadores de la misma ciudad. Incorporado á esta Provincia, cuando tenía 25 años de edad y 6 de profesión, dió desde luego tales muestras de demencia, que hubo de volverse á su convento en el navío «Rey Cárlos», á últimos de Octubre ó principios de Noviembre de 1793.

14. El P. Fr. Felipe Hidalgo. Natural de la villa de Fuentes, en la provincia y diócesis de Sevilla, é hijo de San Pablo y Santo Domingo de Ecija, afilióse á esta Provincia de Filipinas, siendo de 20 años de edad y teniendo 2 de religión. Lector de Humanidades en el Colegio de Santo Tomás, abusó de tal suerte de la protección del Sr. Gobernador de estas Islas, su paisano, que dió mucho que sentir á la Provincia, y él no tuvo mucho menos que llorar. Estuvo también algún tiempo en Pangasinan; pero habiendo obtenido licencia con fe-

cha 4 de Julio de 1801 para volver á la Península por enfermo, regresó desde Macáo y murió en este convento de Manila el 13 de Junio de 1802, recibidos los santos Sacramentos.

15. El H.º Fr. [illegible] Aguirre, lego. Natural de Zarzosa, v[illegible] provincia y diócesis de Logroño (antes [illegible]ra y la Calzada), é hijo de nuestra Señ[illegible]lbuena de la misma ciudad, incorporóse a[illegible]vincia á los 28 años de edad y 3 de profesión. Fué administrador de la hacienda de Lolomboy, y murió en este convento de Manila el 8 de Noviembre de 1805, á los 44 de su edad, recibidos los santos Sacramentos.

MISIÓN XLV.—AÑO DE 1793.

Esta misión (1) salió de Cádiz por Noviembre de 1791 á bordo de «La Pastora»; arribó el 12 de Marzo de 1792 á Veracruz, y debió llegar á estas Islas á mediados de 1793. En ella vinieron (2):

1. El P. Fr. José Tomás Belda. Natural de Bocairente, en la provincia y diócesis de Valencia, fué hijo del convento de Santo Domingo de San Felipe de Játiva. Incorporado á esta Provincia, cuando tenía 23 años de edad y 6 de religión, explicó Filosofía en San Jacinto de Méjico á sus compañeros de misión, y en estas Islas fué 34 años ministro doctrinero en Pangasinan, donde des-

(1) Componíase de nueve religiosos, á saber, un Sacerdote, un Diácono, un Subdiácono, dos Minoristas, otros dos sin orden ninguna, y dos legos. Los teólogos continuaron estudiando bajo la dirección del P. Lector Fr. José Muñoz, y los Filósofos con el Presidente P. Belda. Por Mayo se ordenaron el Diácono y Subdiácono, uno de Menores de Subdiácono, y los otros dos de menores. Por Setiembre ascendieron los Minoristas al Subdiaconado y los demás al grado inmediato.

(2) El H.º Fr. Antonio Márquez, de 20 años de edad, natural é hijo de Santo Domingo el Real de Málaga, á título de enfermo, y por sugestiones de los Padres del convento de Méjico, se recogió en aquel convento, desertando de la compañía de los demás. Para esto se valieron de la potestad secular; pero descubierto el fraude, esta misma potestad secular, después de restituirlo á nuestro hospicio, lo mandó bajo partida de registro á su convento, ya ordenado, si bien ilegítimamente. Es verdad que antes de tomar puerto en Veracruz, donde se quedó un mes para convalecer, le habían dado la Extremunción, y que el 21 de Setiembre se agravó notablemente á causa del mal de orina; pero esto no le daba derecho para hacer lo que hizo.

empeñó las Vicarías de Paniqui y Barúg (Gerona), de Malasiqui, de Salasa, de Asingan, y, finalmente, de Aguilar, donde estuvo poco tiempo. Falleció en el colegio de San Juan de Letrán de esta ciudad el 21 de Julio de 1826, á los 63 de su edad. Fué Definidor en 1810.

2. El P. Fr. Vicente Ricart. Natural de Vich, ciudad episcopal de su nombre en la provincia de Barcelona, é hijo de Santo Domingo de Urgel, incorporóse á esta Provincia á los 23 años de edad y 6 de profesión, siendo Diácono. Ordenado en Méjico de Sacerdote, debió partir en 1796 para Cagayan, donde desempeñó la Vicaría de Nasiping y Gattáran, y desde 1802 la de Apárri, casi siempre con sus anejos Bugay, Dao y Bangngag hasta que, electo Definidor en el Capítulo de 1833, fué nombrado Vicario de San Juan del Monte. Falleció en este convento de Manila á las cinco y media de la tarde del 24 de Mayo de 1833, á los 64 de su edad.

3. El P. Fr. Vicente Alonso. Natural de Pinilla de Toro, en la provincia y diócesis de Zamora, é hijo de San Ildefonso de la propia ciudad, dió su nombre á esta Provincia á los 21 años de edad y 5 de religioso, siendo ya Súbdiacono. Ordenado en Méjico de Diácono y Presbítero, en 1795 fué mandado á Pangasinan, donde después de administrar algunos años en Lingayen, se le encomendaron las Vicarías de Paniqui, con Barúg (Gerona), y de Bayambang, donde murió el 23 de Noviembre de 1811, á los 42 de su edad, recibida la Extremaunción. El Capítulo anterior lo había nombrado Vicario de Dagúpan; pero no debió tener efecto.

4. El P. Fr. Luis Maillo Sagrado. Natural de la Alberca, en la provincia de Salamanca, diócesis de Coria, profesó por Santo Tomás de Avila, y á los 21 años de edad y dos de profesión, dió su nombre á esta Provincia de Filipinas. Destinado en estas Islas de Pangasinan, en 1798 aparece asignado á la casa de Calasiáo; pero murió en Manáuag, antes de terminar aquel mismo año.

5. El P. Fr. Cipriano Manjon. Natural de Oviedo é hijo de Santa Catalina V. y M. de Cisneros (Palencia), dió su nombre á esta Provincia á los 22 años de edad y tres de profesión. En el Capítulo de 1798 se le encuentra asignado aún á este convento de Manila; pero murió en Lállo-c (Cagayan) el 9 de Diciembre de aquel mismo año (1798).

6. El P. Fr. Juan Barranco. Natural de Lucena, en la provincia y diócesis de Córdoba, é hijo de San Pablo de la misma ciudad de Córdoba, agregóse á esta nuestra Provincia á los 21 años de edad y 4 de religioso. Aprobado con fecha 15 de Febrero de 1796 para misionero de Tung-kin, debió partir luego con rumbo á Macáo; pues consta que el 25 de Octubre dejó aquella ciudad, y atravesando el imperio chino, llegó á los confines de aquel reino el 15 de Diciembre, y el 5 de Enero siguiente (1797) á la misión. Jóven robusto y de talento, hubiera sido un gran misionero á no haber sido seducido por otro no menos orgulloso que él. Dió mucho en que merecer á los PP. y Sres. Obis-
camente saber más que todos
habían precedido. Persuadidos
de sacarlo de la misión, el

2 de Setiembre de 1812 se le mandó de aquí asignación para este convento de Manila; y el 9 de Febrero siguiente (1813) se despidió del Vicario provincial, emprendiendo su viaje por Cochinchina. Un año largo llevaba en aquel país, esperando proporción de barco, cuando negándose á recibirlo el del Sr. Abreu, le fué preciso mudar de rumbo y emprender por tierra un viaje tan molesto como peligroso. Llegado, por fin, á Manila, fué mandado á Pangasinan, y desempeñó las Vicarías de San Isidro de Tubuan, y de Santa Bárbara de Tolong, donde falleció á principios de 1825. Aún se conservan Ms. en este archivo un libro y otros muchos papeles sueltos relativos á la defensa de sus desvaríos.—Muy versado en Historia natural, cítale el P. Blanco (pág. 216 de su Flora) como descubridor en estas Islas del Daphne Aquilaria y sus propiedades.

7. El H.º Fr. Alonso Villan, lego. Natural de Ablanedo, uno de los muchos pueblos que con este nombre se conocen en la provincia y diócesis de Oviedo, é hijo del Rosario de la misma ciudad, incorporóse á esta Provincia teniendo 28 años de edad y 3 de profesión. Retenido por el Vicario de San Jacinto de Méjico para servicio de aquel hospicio, murió allí mismo el 24 de Octubre de 1804, á los 28 de su edad, recibidos los santos Sacramentos.

8. El H.º Fr. José Cabrer, lego. Natural de Ruidecols, en la provincia y diócesis de Tarragona, é hijo de Santo Domingo de la misma ciudad, agregóse á esta Provincia de Filipinas, cuando contaba 28 años de edad y 3 de profesión. Deputado al servicio del hospicio de San Jacinto de Méjico, que-

dóse en aquella casa, donde pasó los sustos y molestias consiguientes á la insurrección Mejicana. Expulsado con sus dos compañeros del territorio de aquella república, á mediados de Setiembre de 1829, después de pasar cuarentena en Mahon, llegó al hospicio de Puerto Real, donde falleció, recibidos los santos Sacramentos, el 25 de Diciembre de 1848, á los 90 de su edad.

MISIÓN XLIV.—AÑO DE 1794.

Esta misión salió de la Península en dos secciones: la primera el 15 de Octubre de 1792 á bordo de la fragata «Nuestra Señora de la Luz» (a) «Menorca», y la segunda el 2 de Agosto de 1793 á bordo del navío de guerra «San Pedro Alcántara». Reunidos todos en San Jacinto de Méjico, volvieron á embarcarse en Acapulco el 7 de Marzo de 1794, y llegaron á estas Islas el 20 de Junio de aquel mismo año. Pertenecientes á la primera sección son (1):

1. El P. Fr. Domingo de la Peña. Natural de Bezana, en la provincia y diócesis de Burgos, é hijo de Santa Catalina V. y M. de Cisneros (Palencia), agregóse á esta Provincia de Filipinas á los 27 años de edad y 7 de profesión. Presidente de la misión hasta estas Islas, el año siguiente

ado Rodriguez de Arce, lego, biblioteca-
drase entre los hijos de este convento.

fué destinado á Pangasinan, asignado á la casa de Mangaldan. Encargado luego de la Vicaría de San Fabian, regentó aquella parroquia desde el 17 de Diciembre de 1802 hasta su fallecimiento, ocurrido en aquella misma casa hacia fines de 1835.

2. El P. Fr. José Villaranda. Natural de Bermellar, villa de la provincia de Salamanca, diócesis de Ciudad Rodrigo, é hijo de San Esteban de Salamanca, agregóse á esta Provincia de Filipinas, siendo aún Diácono, de 23 años de edad y 6 de profesión. Terminados aquí sus estudios, fué mandado á Pangasinan, donde administró sólo dos años. Vuelto á Manila, los Capítulos de 1798 y 802 le encomendaron la cátedra de Filosofía; pero habiendo vacado por aquel tiempo una de Teología, el 20 de Julio de 1802 fué electo para regentarla. En 1806, siendo Notario del Santo Oficio, se le nombró Lector de Prima, y continuando aún en el desempeño de este cargo, murió en este convento de Manila, recibidos los santos Sacramentos, el 27 de Noviembre de 1808, á los 39 de su edad.

3. El P. Fr. Bartolomé Bartol. Natural de San Felices de los Gallegos, en la provincia de Salamanca, diócesis de Ciudad Rodrigo, nació en 1770 y profesó por nuestra Señora de la Peña de Francia en 1786. Agregóse á esta Provincia, siendo Diácono; y terminados sus estudios, encargáronle por algún tiempo una cátedra de Humanidades en el colegio de Santo Tomás. Mandado después á Cagayan, murió en Lállo-c el 26 de Enero de 1800, á los 30 de su edad.

4. El P. Fr. Juan Molano. Natural de Arroyo

del Puerco, villa de la provincia de Cáceres, diócesis de Coria, nació en 1770 y profesó por San Esteban de Salamança en 1789. Llegado á estas Islas, el año de 1795, después de terminar sus estudios teológicos, fué destinado á Nueva-Vizcaya, donde en 1798 lo encontramos nombrado Vicario de Bayombong, encargado á la vez de Bagábag. Allí continuaba aún, cuando el Capítulo de 1806 lo nombró sucesor del P. Corripio en la Procuración de Macáo; cargo que desempeñó hasta el 28 de Marzo de 1819. Vuelto á Nueva-Vizcaya, el 9 de Julio de 1823 fué electo para suceder al difunto P. Fr. Francisco Martínez, en la Vicaría provincial de aquella provincia, cargo en que le confirmaron los Capítulos de 1825 y 29, encomendándole además en el primero la Vicaría de Bayombong, y en el último, en el cual fué Definidor, la de Carig, donde falleció poco antes del Capítulo de 1833.

5. El P. Fr. Pascual González. Natural de Villafruel, en la provincia de Palencia, diócesis de León, é hijo de Santa María la Real de Trianos, dió su nombre á esta Provincia siendo Subdiácono, de 22 años de edad y 3 de profesión. Electo con fecha 15 de Febrero de 1796 para la misión de China, no debió entrar en aquel imperio hasta el año 1798. Fué Vicario de Loiven y provincial por el Capítulo de 1806; pero ofreciéndose graves dificultades, el 17 de Enero de 1810 apareció en bahía á bordo de la fragata San Antonio, procedente de Emuy. Vuelto luego á la misión, confirmáronle en los mismos cargos los Capítulos de 1810 y 814; pero á fines de [illegible] á principios de 1816 la dejó definitivamente. [illegible] Capital, en el Capítulo de 1818, en [illegible]r, quedó nombrado Secretario y

Sócio del Padre Provincial, cargo que desempeñó hasta Noviembre de 1822, en que se le dió sucesor, siquiera fuera de Capítulo, por estar prohibido tenerlo. Fué también Secretario del Definitorio de 1825, y desempeñó en el Colegio de Santo Tomás una cátedra de Humanidades desde 1818 hasta su fa llecimiento, ocurrido en esa misma casa el 16 de Abril de 1827, á los 57 de su edad: su cadáver fué conducido el mismo día al cementerio de Paco.

6. El P. Fr. José Gomez. Natural de Espejo, villa de la provincia y diócesis de Córdoba, é hijo de San Pablo de la misma ciudad, tenía 22 años de edad y 4 de profesión, cuando se agregó á esta nuestra Provincia de Filipinas. Uno de los cuatro díscolos que, sin motivo alguno aparente, se fugaron de este convento á últimos de 1795, y, apelando al tribunal secular, se refugiaron durante un año en el de San Francisco, el año de 1798 aún aparece asignado al mismo. Mandado poco después á Pangasinan, desempeñó en aquella provincia la Vicaría de San Jacinto hasta su fallecimiento, ocurrido en este convento de Manila el 29 de Marzo de 1821, recibidos los santos Sacramentos.

7. El P. Fr. José Amandi, «Oung-Chiu-Chieu.» Natural de Villaviciosa, en la provincia y diócesis de Oviedo, é hijo de San Esteban de Salamanca, agregóse á esta nuestra Provincia de Filipinas á los 19 años de edad y 3 de profesión. Destinado el 15 de Febrero de 1796 á la misión de Tung-kin, debió partir inmediatamente para Macáo; pues consta que el 29 de Junio de aquel año salió de aquella ciudad, llegando á la residencia del P. Vicario pro-

vincial el 19 de Setiembre. El viaje fué por China con grandes peligros y no menores trabajos, teniendo que andar trayectos con el agua á la cintura, y tolerando á la vez el hambre y la sed. Estas molestias le produjeron calenturas y disentería; pero, puesto ya en Tung-kin, convaleció presto y se disponía para ordenarse *extra témpora* de Sacerdote. Nombrado el 19 de Febrero de 1808 para suceder en la Vicaría provincial de aquel reino al P. Gatillepa, que la renunció por enfermo, tomó posesión del oficio el 15 de Mayo del año inmediato, y lo ejerció casi toda su vida, excepto unos cuatro años que pudo traspasarlo al P. Bombín. Falleció en Trung-linh, recibidos los santos Sacramentos, el 2 de Julio de 1836, á los 62 de su edad y 44 de misionero. Varón de gran capacidad y no menor celo por la salvación de las almas, coleccionó en dos volúmenes en 4.º los decretos de la S. C. relativos á la misión, y arregló una suma de Moral en Tung-kino intitulada «Sách-Ly-Boan», impresa en Manila el año 1864, en la imprenta de Ramírez y Giraudier, la cual ocupa un volúmen en fol. de 887 pág. á dos columnas, ademas de la bula «Ex quo» de Benedicto acerca de los ritos chinos que trae al fin como apéndice.

8. El P. Fr. Lorenzo Martin. Natural de Sequeros, villa de la provincia y diócesis de Salamanca, profesó por San Esteban de la misma ciudad, y á los 21 años de edad se agregó á esta nuestra Provincia. Otro de los díscolos que recurrieron á la potestad secular, mandáronlo despues del Capítulo de 1798 á Pangasinan, en cuya provincia administró en Manauag y desempeñó las Vicarías de Paniqui y [illegible] de Bayambang, y la de Mangaldan [illegible] tes hasta su muerte, ocurrida en [illegible] diados de 1820.

Pertenecientes á la segunda sección son (1):

1 El P. Fr. Matías Cabezon, Presidente hasta Méjico. Fué natural de Pinilla, en la provincia y diócesis de Zamora, é hijo de San Pablo de Valladolid, y dió su nombre á esta Provincia, siendo Subdiácono, á los 22 años de edad y 5 de profesión. Destinado en estas Islas á Pangasinan, en 1798 aparece asignado á la casa de Binmaley, y en 1802 Vicario y párroco de Mangaldan. Trasladado poco después á San Isidro, en 1804 volvió á esta capital nombrado Lector de Filosofía, sucediéndole en aquella Vicaría el Padre Lector, Estevez. Después fué Vicario de Santa Bárbara de Tolong, de Salasa, y antes de esto, siéndolo de Malasiqui, el 16 de Abril de 1816 fué electo Suprior de este convento. Después el 14 de Diciembre de 1830, siendo Vicario de Salasa, fué electo Vicario provincial en aquella provincia, vacante por defunción del P. Montoya que la obtenía, pero no la aceptó. Asignado el 20 de Febrero de 1832 á este convento de Manila, el 8 de Octubre de 1833 fué nombrado Presidente de San Juan de Letrán. Vuelto el 26 de Octubre de 1837 á este convento, ejerció en él el cargo de depositario, y falleció en el

---

En el viaje murieron:

1.º El H.º Fr. Matías Rodríguez, Diácono, de 24 años de edad, natural de Villaescusa de Butron, en la provincia y diócesis de Burgos, é hijo de San Pablo de la misma ciudad, en el convento que la Orden tenía en Veracruz, y allí fué sepultado.

2.º El H.º Fr. Isidoro Núñez, Subdiácono, de 24 años de edad, natural de Santibañez de Val, en la provincia y diócesis de Burgos, é hijo de San Pablo de la propia ciudad, antes de tomar puerto en Veracruz.

mismo el 8 de Enero de 1843, entre 2 y 3 de la tarde, y fué sepultado en el panteón de Paco.

2. El P. Fr. Ubaldo Barrientos. Natural de Lumbrales, en la provincia de Salamanca, diócesis de Ciudad Rodrigo, profesó por nuestra Señora de la Peña de Francia (Salamanca), y se agregó á esta Provincia á los 23 años de edad y 4 de profesión. Otro de los díscolos de 1795, el Capítulo de 1798 lo asignó á este convento de Manila; pero no tardó en salir para Cagayan, en cuya provincia desempeñó las Vicarías de Íguig y Amulúng, de Tumauíni, y, finalmente, de Piá-t y Tabang desde 1810 hasta su fallecimiento, ocurrido en Tuguegaráo hacia el mes de Mayo de 1832. Atribúyese á este Padre el bosque de mangales que existe junto al pueblo de Piá-t. Fué Vicario provincial y Definidor en el Capítulo de 1829, y el 30 de Setiembre de 1831 se le despachó nombramiento de Vicario de Aparri, que no debió aceptar.

3. El P. Fr. Vicente Bombin, «Oung Chinh Tang». Natural de Val de Arcos de la Vega, en la provincia de Valladolid, diócesis de Palencia, e hijo de San Pablo de esta última ciudad, incorporóse á esta nuestra Provincia á los 22 años de edad y 9 de profesión. Aprobado para misionero de Tung-kin el 15 de Febrero de 1796, el 25 de Octubre de aquel mismo año salió de Macáo con el P. Barranco; y atrevesando con grandes trabajos el imperio chino, el 15 de Diciembre entraban en los confines de Tung-kin. Detenidos allí algunos días para descansar; continuando su viaje por agua, el 5 de Enero de 1797 llegaron á la residencia del Vicario provincial. Religioso recto, observante y ce-

loso, pasó muchos años en el Colegio de Ninh Cuóng, donde propagó admirablemente la fe cristiana por la cual tuvo la gloria de padecer prisiones, cárcel y canga. Exonerado el P. Amandi, á repetidas instancias suyas, de [illegible] rovincial, el 18 de Julio de 1820 fué ele[illegible]lre para sucederle en aquel oficio, que d[illegible]asta su fallecimiento, ocurrido en su resi[illegible] Phu Nhai el 18 de Agosto de 1826, re[illegible]n toda devoción los santos Sacramentos, [illegible] su edad. Su muerte fué placidísima.

4. El P. Fr. Juan Antonio Perez del Rosario, «Chein». Natural de Fuente El Monge, en la provincia de Soria, diócesis de Osma, é hijo de Santo Domingo de Soria, alistóse para esta nuestra Provincia á los 20 años de edad y 4 de profesión. Aprobado con fecha 15 de Febrero de 1796 para misionero de China, acordóse allí mismo que se detuviese en este convento hasta que tuviese edad para ordenarse de Sacerdote. Puesto en la misión, manifestó grande aptitud para la lengua sínica, y escribió en caracteres europeos varios tratados, á saber: 1. *Pro adaugenda piorum affectione, succinta commentaria.—Fogan, 6.ª die Septembris anni 1808.*—1. v. en 4.º de 120 pág.—2.º Otro semejante, sin principio ni fin, de más de 200 pág. en 4.º, en latín igualmente.—Alaba también muy mucho el estilo y elegancia de los libros que nuestros antiguos misioneros escribieron en carácteres sínicos; corrigió la Teología Moral de Antoine, mal traducido por los PP. de Sutchuen, y dió á luz, en mejor estilo, varios tratados de dicha Teología, como son: *De actibus humanis—de legibus—de conscientia—de Sacramentis in genere, et de Ordine.*

Tradujo asímismo la gramática latina del P. Alvarez, Jesuita.

Demas de esto, consérvase ms. una colección de cartas á la S. C. y otras personas acerca del mejor modo de educar convenientemente al clero indígena, —1. v. de 137 pág. en 4.º—It. Relación de dos terciarias; viuda una, y doncella la otra, en 29 pág. en 4.º—Murió piadosamente el 17 de Junio de 1819. recibidos los santos Sacramentos, y está sepultado en Moyang. Celoso como pocos, probóle el Señor los últimos diez años con enfermedades continuas, que lo tenían postrado hasta el punto de recibir en un año dos veces los últimos Sacramentos.

5. El P. Fr. Nicolás Castaño. Natural de la villa de Acebedo, en la provincia y diócesis de León, é hijo de San Pablo de Valladolid, incorporóse á esta Provincia de Filipinas, cuando contaba 20 años de edad y 4 de profesión. Destinado á la misión de Batánes desde 1798, fué Vicario de San Cárlos de Magatáo, de San José de Ibaná con San Félix de Itbayat, y desde de 1810 Vicario provincial y de Basco hasta mediados de 1824 en que se restituyó á esta Capital. Definidor en el Capítulo de 1825, encomendósele la Vicaría de San Juan del Monte; pero habiendo fallecido el año siguiente el P. Mora, sucedió á este en la Vicaría de Santa Rosa de Biñan, y la desempeñó hasta su fallecimiento, ocurrido en aquella misma casa el 8 de Agosto de 1840, á los 68 pasados de su edad. El 14 de Agosto de 1830 se le nombró Visitador de las islas Batánes, y el 20 de idéntico mes de 1834 fué confir- [illegible] ior de este convento, pero no ejerció el oficio.

P. Fr. Alonso Ramos. Natural de Vi-

llagarcía, en la provincia de Valladolid, diócesis de Palencia, é hijo de San Pablo de Valladolid, dió su nombre á esta Provincia de Filipinas, teniendo 20 años de edad y 3 de profesión. Destinado aquí á la provincia de Ituy (Nueva Vizcaya), primeramente estuvo asignado á Bayombong en 1798; después desempeñó el cargo de Capellán del presidio de San Juan á la par que la Vicaría de Bagábag, donde murió, recibidos los santos Sacramentos, el 18 de Mayo de 1809, á los 36 de su edad.

MISIÓN XLVI.—AÑO DE 1797.

Esta misión salió de Cádiz el 18 de Octnbre de 1796 á bordo de la fragata «Rey Cárlos»; hizo escala en Lima, y desembarcando en la costa de Camarines por Setiembre de 1797, el 12 de Noviembre siguiente llegaba á esta Capital. En ella vinieron:

1. El P. Fr. Francisco Gómez, Presidente. Natural de Virtus, villa de la provincia y diócesis de Burgos, é hijo de San Pedro Mártir de Rioseco (Valladolid), agregóse á esta Provincia de Filipinas á los 33 años de edad y 12 de profesión. Ministro doctrinero en Pangasinan, en 1798 estuvo asignado á San Cárlos; después fué Vicario de Asingan, de San Isidro, de Manáuag; y desde el Capítulo de 1814, en el cual fué Secretario del Definitorio, Vicario-párroco de Calasiáo, donde falleció á últimos de 1821, ó principios de 1822, á los 59 de su edad.

2. El P. Fr. Nicolás Palacios. Natural de los Hinojosos, en la provincia y diócesis de Cuenca, profesó por San Pablo de la propia ciudad, y á los 23 años de edad y 7 de profesión se incorporó á esta nuestra Provincia de Filipinas. Mandado á Cagayan á poco de llegar á estas Islas, en 1798 aparece asignado á Lállo-c, en aquella provincia; pero no tardó en volver á este convento de Manila, donde, al cabo de muchos años de demencia, falleció el 10 de Setiembre de 1850, recibida la Extremaunción y absolución *sub conditione*.

3. El P. Fr. Francisco Mañas [1]. Natural de Carrascosa de Haro, en la provincia y diócesis de Cuenca, é hijo de nuestra Señora de Atocha de Madrid, dió su nombre á esta nuestra Provincia, siendo de 22 años de edad y 3 de profesión. Asignado aún en el Capítulo de 1798 á este convento de Manila, el año siguiente fué mandado á Cagayan, donde regentó las parroquias de Malaueg con sus anejos Mauanán y Santa Cruz de Gumpat, y más adelante (de 1806 á 1810) la de Piá-t y Tabang. Secretario del Definitorio del Capítulo de 1810, nombráronle en él Secretario y Sócio del Provincial; pero el 29 de Mayo de aquel mismo año, antes aún de entrar en el ejercicio de su cargo, fué electo Procurador general de la Provincia, en vez del P. Montoya que no admitió tal oficio. Vacante luego la Vicaría de San Jacinto de Méjico por renuncia del P. Genovés, fué mandado á gobernar aquella casa-procuración en el Capítulo de 1814,

---

[1] [illegible] precedente se ordenaron de Diácono en Cá- [illegible] ercaba el tiempo de hacerse á la vela; [illegible] paso para esta Capital, recibieron el Pres- [illegible] nuestro Collantes.

de cuyo Definitorio formó parte. Embarcóse para Acapulco á últimos de Agosto de 1816; y después de salvarse, casi por milagro, de un temporal deshecho que les sobrevino el 10 de Setiembre siguiente, llegó, por fin, al referido hospicio el 31 de Enero de 1817. Insurreccionados por aquel tiempo aquellos estados, no es facil ponderar los sustos que pasó, y las perplejidades en que se vió para salvar los intereses de la Provincia. Entre tanto, ignorándose aquí si el P. Serra había aceptado ó no el cargo de Procurador en Madrid, y en atención al estado de las cosas en Méjico, concediósele amplia facultad para pasar á la Península, como lo hizo, llegando á Puerto Real el 18 de Mayo de 1224, y el 5 de Agosto á la corte. El Capítulo de 1829 lo nombró sucesor del P. Serra en aquella procuración; y el 28 de Octubre de aquel mismo año, al aceptarse el Colegio de Ocaña (Toledo), fundación solicitada por el Gobierno de la Nación, y grandemente fomentada por el Rmo. Briz, cuando aún la Provincia no comprendía, como decía este, lo mucho que le interesaba, se le encomendó á este Padre la presidencia de aquel Colegio, con facultad de sustituir otro en sus ausencias. Acusado en 1838 de fraguar una conspiración carlista, y de manejar gruesas sumas de *manos muertas*, fué sorprendido en su domicilio y conducido á la cárcel. No por esto perdió la serenidad y gravedad de su semblante: sufrió con tranquilidad, paciencia y resignación el encarcelamiento, y al cabo de un mes salía absuelto libremente. Falleció este varón insigne, en el Colegio de Ocaña, el 5 de Octubre de 1838, á los 64 de su edad, con la satisfacción de ver próximo á ser recuperado el importe de los bienes raíces del hospicio de Méjico, confiado á su diligencia.

4. El H.º Fr. Miguel Molina, lego. Natural de la villa de Osuna, en la provincia y diócesis de Sevilla, é hijo de Santo Domingo de Niebla (Huelva), alistóse para esta Provincia de Filipinas, cuando contaba 25 años de edad y 1 de profesión. Asignado en 1806 á la casa-enfermería de Lállo-c, en la provincia de Cagayan, y antes y después de esta fecha al Colegio de Santo Tomás y Convento de Manila, murió en esta última casa, recibidos los santos Sacramentos, el 23 de Noviembre de 1813. Fué hacendero de Santa Cruz de Malabon (Cavite).

MISÓN XLVI—AÑO DE 1805.

Esta misión salió de la Península en tres secciones: la primera, compuesta de 15 religiosos, zarpó de Cádiz por Julio de 1803, y el 19 de Octubre hallábase ya en el hospicio de Méjico: la segunda, compuesta de 17 religiosos, partió de Cádiz por Agosto del mismo año, y el 23 de Noviembre llegaba á Méjico. La tercera compuesta de 12 religiosos, hízose á la vela en el mismo puerto en la «Activa Gaditana» el 28 de Setiembre de 1804; y reunidas las tres volvieron á embarcarse en Acapulco el 8 de Febrero de 1805, y el 16 de Abril fondeaban en bahía. Pertenecientes á la 1.ª y 2.ª sección son (1):

1. El P. Fr. Juan José Caballero. Natural de los Molinos, arrabal de la villa de Masid, en la provincia de Lugo, diócesis de Orense, nació el mes de Junio de 1761, y profesó por San Vicente de Plasencia (Cáceres) el año 1779. Lector de Lugares Teológicos al incorporarse á esta Provincia, detuvóse en San Jacinto de Méjico para cuidar de aquella casa, en defecto del Vicario P. Feijas que falleció por aquel tiempo repentinamente. Promovido después á la procura de Madrid el P. Muiños, desempeñó aquella Vicaría desde el 14 de Octu-

(1) De buena gana hubiéramos puesto separadamente los pertenecientes á cada una de las tres secciones; pero habiéndose extraviado las listas de las dos primeras, tenemos que atenernos al orden con que se encuentran en la Nómina de N. P. Velinchon, extrayendo de ella los pertenecientes á la 3.ª

bre de 1814 hasta el 26 de Mayo de 1817 en que falleció, recibidos los santos Sacramentos de mano del P. Mañas que iba á sucederle y acababa de llegar á aquel hospicio. Fué religioso probo, y no dudó sacrificarse por el bien de la Provincia.

2. El P. Lector FR. FRANCISCO AYALA. Religioso digno de todo aprecio por su carácter honradísimo, trato franco, candidez de ánimo y gran prudencia, nació el 28 de Marzo de 1766 en Plasencia, ciudad episcopal de la provincia y diócesis de Cáceres, y profesó por San Vicente de la propia ciudad el 8 de Abril de 1779. Lector de Teología en su propio convento, encomendósele la presidencia de la misión hasta esta capital. Llegado á estas Islas, destinósele al ministerio de las almas en estas provincias Tagalas hasta el 2 de Enero de 1806 en que fué electo para regentar la cátedra de Vísperas, vacante por promoción del que la obtenía. Confirmado luego en este cargo por el Capítulo de aquel año, el inmediato de 1810 le encomendó la de Prima, y el siguiente la de Cánones. Regente de Estudios por el Capítulo de 1818, en el cual fué Definidor, el 17 de Febrero de 1822 fué reconocido como Vicario de la Provincia por fallecimiento del P. Provincial Collado, el cual, usando de sus facultades, lo había nombrado Prior el 29 de Mayo del año anterior. Prohibida por la potestad secular la celebración de Capítulos provinciales; continuó rigiendo la Provincia con tanto tino y prudencia, que mereció ser electo Provincial en el primer Capítulo, que fué en 1825. Terminado su cuatrienio, encomendáronle constantemente la Vicaría provincial de Manila, á la vez que el rectorado de la Universi-

dad, hasta su fallecimiento, ocurrido en la casa de Navotas el 9 de Mayo de 1842, á los 76 de su edad. Fué sepultado en el cementerio de Paco. Había sido también por muchos años ministro de Tagalos en este convento.

3. El P. Lector Fr. Tomás Roselló. Varón sumamente cándido y sencillo, y tan austero consigo mismo como celoso sacerdote, nació en Reus, ciudad de la provincia y diócesis de Tarragona, el 21 de Diciembre de 1765, y profesó en idéntico mes y día de 1781 por Santa Catalina V. y M. de Barcelona, donde desempeñó los honrosos cargos de Maestro de Novicios y Lector de Cánones. Puesto en estas Islas, hubiera deseado ir á China ó Tung-kin; pero tuvo que resignarse á la voluntad de los superiores, que lo destinaron á Cagayan, donde desempeñó las Vicarías de Gamu-t y Furáu, de Nasiping y Gattáran, la provincial y de Lállo-c, y, finalmente, desde 1818, en cuyo Capítulo fué Definidor, la de Tumauini hasta el Capítulo de 1825 en que fué confirmada la elección que de su persona habían hecho los vocales de este convento para su Pastor y Prelado. Había sido ya honrado con igual cargo el 12 de Agosto de 1806; pero en atención á su *baguedad* (corto tiempo de permanencia en el país) fué casada su elección con fecha 14 de aquel mismo mes, sin lesión alguna de sus méritos y dotes para desempeñar semejantes cargos. Terminado su oficio, fué electo Suprior, y el Capítulo de 1829 lo nombró Presidente de San Juan de Letrán y Vicario de Santa Catalina á la par que Director de la V. O. T.; cargo este último que venía desempeñando desde el año 1825. Fundado por aquel tiempo el Colegio de Ocaña á expensas

de la Provincia; siendo necesario mandar allá una persona de confianza, el 30 de Noviembre de 1830 fué electo primer Rector de aquella casa. Tomó en efecto posesión de este cargo el 22 de Agosto de 1831; pero fué en virtud de nueva institución que le diera el Rmo. Briz, anulando antes la elección del Consejo de Provincia por haber sujetado á su jurisdicción inmediata aquel Colegio, al que eximió de toda intervención de la Provincia, excepto en lo tocante á la obligación de sostenerlo á sus expensas. Terminado su trienio, continuó gobernando aquel nuevo plantel con el título de Presidente hasta mediados de Junio de 1843 en que le sucedió el P. Orge (1). En el Capítulo 1845 y 49 encomendáronle la regencia de estudios que desempeñó hasta su fallecimiento, ocurrido allí mismo el 4 de Setiembre de 1852, á los 87 de su edad, después de recibir con toda devoción los santos Sacramentos. Varón ejemplar y de virtud sólida, docto, de recto criterio y de seguro dictámen en los casos más graves, complicados y urgentes, no conoció los escrúpulos ni vacilaciones. Bajo una corteza oscura y áspera, juntaba con una sencillez columbina y una pasmosa naturalidad graciosa un cáracter bello, suave, llano, y tan varonil, que no palpitara su corazón, ni se trabara su lengua ante un tribunal Neroniano. Jamás se desconcertó en los peligros, por serios é inminentes que fueran estos, y si alguno de sus súbditos se lo representaba, contestaba tranquilo: «Si quieren VV. seguirme, imitaremos á los mártires de Sandomira.»

(1) ...os que gobernó el P. Roselló aquella ...stas y 6 legos, y se agregaron 24 ... 10 legos.

Acusado en 1837 de haber ocultado algunas alhajas de plata y otros objetos, instruyó el Juez de Ocaña causa criminal contra el venerable anciano; y aunque sobreseyó después por mediación de persona influyen[illegible] el temple de su alma, que bien pudi[illegible] ncarcelado, deportado y aún muerto, pero [illegible] tido ni doblegado (1).

4. El P. Lec[illegible] UCAS APARICIO. Natural de San Adrian d[illegible] villa de la provincia de León, diócesis de [illegible] nació el 18 de Octubre de 1766, y profesó por Santo Domingo de León el 18 de Noviembre de 1785. Lector de Filosofía en su propio convento, aquí fué destinado á Cagayan, en cuya provincia desempeñó en 1810 la Vicaría de Tumauini, y en 1806, 14 y 18 la de Bugay, con los anejos Dao y Bangag. Vuelto á Manila en 1822, falleció en este convento el 25 de Noviembre de 1824, á los 58 de su edad.

5. El P. FR. JUAN VÍLA. Natural de Besalú, villa de la provincia y diócesis de Gerona, nació el 12 de Octubre de 1767, y profesó por San Pedro Mártir de Cervera el 8 de Diciembre de 1785. En el Capítulo de 1806 aparece asignado á Calasiao, en la provincia de Pangasinan; pero en Agosto de aquel año se le encomendó el cuidado

(1) El anciano H.º Fr. Benigno Villarta solía contar que, hallándose con la Extremaunción otro H.º llamado Fr. Juan Pérez, que falleció en este convento el año 1880, le mandó el P. Roselló que no muriese por la falta que hacía, y que al día siguiente comenzó á mejorar. Esta curación no puede calificarse de milagrosa, aunque quizá lo fuera; pero el arranque del P. Roselló pone más de relieve su caracter y temple de alma.

de Aguilar, visita todavía de San Cárlos. Trasladado entonces á Salasa, inspeccionaba desde allí las obras del convento de cal y canto, que terminó en dos años. Después, habiendo muerto el P. Fr. Lucas Sánchez, Secretario de Provincia, el 31 de Octubre de 1808 fué electo este Padre para sucederle en el oficio, que ejerció por poco tiempo. Murió en este convento de Manila, recibidos los santos Sacramentos, el 15 de Julio de 1812, á los 47 de su edad.

6. El P. Lector Fr. José Collado. Natural de Navaconsejo, villa de la provincia de Cáceres, diócesis de Plasencia, nació el 6 de Agosto de 1769, y profesó por San Vicente de la propia ciudad el 8 de Noviembre de 1786. Lector de Filosofía en su propio convento, hallábase en 1806 asignado a Mangaldan, en Pangasinan, en cuya provincia administró en Manáuag y San Isidro. Vacante luego la cátedra de Teología que en esta Universidad desempeñaba el P. Villaranda, con fecha 23 de Diciembre de 1808 fué electo para ocuparla, como lo hizo hasta el año de 1814, en cuyo Capítulo fué confirmado Prior de este convento. Terminado su trienio, encomendósele la presidencia de San Juan de Letrán, vacante por promoción del P. Genovés al Priorato de Manila. Electo luego en el Capítulo de 1818 Prelado superior de la Provincia, falleció en el Colegio de San Juan de Letrán el 15 de Febrero de 1822, á los 52 de su edad, recibidos los santos Sacramentos.

7. El P. Fr. Luis Vilanova. Natural de Tortosa, ciudad episcopal de la provincia de Tarragona, nació el 2 de Agosto de 1779, y profesó por Santa Catalina V. y M. de Barcelona el 28

de Octubre de 1799. Llegado á estas Islas, el 4 de Mayo de 1805 fué destinado á la misión de Tung-kin. Hizo su viaje con el P. Matheu, hasta el puerto de Turon y llegó á la misión el 10 de Mayo de 1806. De genio raro y extravagante, era pesado á s[illegible]ros, y mucho más á sí mismo. Con to[illegible]ba ya á trabajar en el partido de Tralí[illegible]e salió la muerte al encuentro el 3 de [illegible] de 1809, en Phu-Nhay, recibidos los sa[illegible]entos.

8. El P. Fr. Manuel González. Natural del Real Sitio de San Ildefonso, abadía con territorio separado en la provincia de Segovia, nació el 4 de Diciembre de 1778, y profesó por San Pablo de Valladolid el 1.° de Junio de 1796. Colegial de San Gregorio, explicaba Filosofía en esta Universidad, cuando, por acuerdo del Consejo de Provincia, el 23 de Agosto de 1805 fué electo misionero de Tung-kin, en lugar del P. Mata que se hallaba enfermo. Llegado á la misión por Junio del año siguiente, por la vía de Cochinchina, con los dos precedentes y el V. P. Fernández, manifestó estar dotado de una complexión débil y delicada, incapaz de tolerar las molestias y fatigas del oficio, especialmente en tiempo de persecuciones: todos los años por el verano tenía calenturas y se llenaba de granos malignos, viéndose obligado á dejar su residencia de Trung-lao para medicinarse. Varón de talento, pero inquieto y presumido, dió mucho que sentir á la misión y á la Provincia entera. El 24 de Setiembre de 1811 apareció en bahía, fugitivo de la misión, esperanzado de poder interesar á los Padres de Consejo en su favor y logro de sus proyectos descabellados. Frustráronse,

sin embargo, sus esperanzas; pues no sólo no se le dió oidos, sino que fué mandado á Camárag (Echagüe), en la provincia de la Isabela de Luzón. Disgustado al ver que no se le permitía volver á la misión, determinó regresar á España. Opúsose en un principio la Provincia; pero, habiendo recabado el competente permiso de parte de la potestad secular, otorgóselo ella también con fecha 29 de Octubre de 1814. Hizo su viaje por Méjico; y dejando después de algún tiempo el hospicio de San Jacinto, aceptó el cargo de administrador de una hacienda del convento de Santo Domingo de aquella ciudad. Tampoco allí perseveró; pues habiendo tenido un disgusto con el P. Prior de aquel convento, embarcóse para la Península, pero con tan mala suerte, que le despojaron dos veces de cuanto llevaba; una en el seno mejicano, y otra cerca de Cádiz, después de reparar sus averías en la Habana. Por Agosto de 1817 pasó por Madrid para su país natal, y no dejó de poner en juego todos los medios que le parecían conducentes para llevar adelante sus descabellados proyectos; pero ni el Reverendísimo en España ni la Sagrada Congregación en Roma dieron oidos á sus especiosas razones. En 1830 hallándose de Presidente y Predicador en el convento de Aranda de Duero, cayó tan en gracia al Rmo. Briz y á su socio el Mtro. Sopena, que no sólo le condecoró aquel con el magisterio, sino que, contra el consejo del Procurador de la Provincia P. Mañas y del P. Mtro. Serra, lo admitió al colegio de Ocaña, encomendándole el Magisterio de Novicios. A principios de Abril estaba ya en el nuevo Colegio; y no fué [illegible] que con motivo de la solemne inaugu[illegible]ino, que se verificó el 2 de Mayo de

1830, dicho Rmo. Maestro General pudiese conocerlo mejor. Por fin, cansado muy pronto del rigor de los estatutos, que debían regir en aquel nuevo plantel, dejó aquella casa, y murió poco después en la miseria.

9. El V. P. [illegible] FERNÁNDEZ, «Oung-Chinh-Hien.» Nat. [illegible] entosa de la Cuesta, villa de la provi[illegible] alladolid, diócesis de Avila, nació el 3 [illegible] bre de 1775, y profesó en San Pablo [illegible] olid el 12 de Agosto de 1796. Aprobado para misionero de Tung-kin el 4 de Mayo de 1805, por Setiembre del mismo año partió con otros varios compañeros para Macao. El 18 de Febrero del año siguiente (1806) continuaron su viaje á bordo de un barco inglés; y habiendo desembarcado con dificultad en el puerto de Turon, trataron de proseguir su camino en un barco de cochinchinas. Obligados por un temporal á volver al punto de partida, hubieron de resignarse á hacer el viaje por tierra, entrando en Tung-kin cada cual separadamente de sus compañeros, y llegando unos por Mayo y otros por Junio. Este Padre fué el último que entró, quizá á causa de la enfermedad que contrajo en el viaje como resultado de tantas fatigas y penalidades. Así continuó por mucho tiempo; pero, al fin, plugo al Señor restituirle la salud, que él empleó en beneficio de sus semejantes. De condición manso y humilde, concilióse la benevolencia de fieles é infieles, atrayendo una gran multitud de estos al gremio amoroso de la Iglesia, especialmente en Kien-lao, su residencia habitual por muchos años. Había dirigido también el colegio de Moral y desempeñado el cargo de Procurador de la misión; y estando actualmente

en el de latin, le sobrevino aquella furiosa tormenta de 1838 que tantos Mártires dió á la Iglesia de Dios. Preso traidoramente el 18 de Junio de ese año en el Vicariato Occidental, adonde fuera á buscar lugar de refugio, condujéronlo al tribunal más inmediato. Pasada aquella noche en una casa particular, al día siguiente fué conducido en una gavia á la capital de la provincia llamada Sanh-Vinh-Bin. Después de tenerlo en la cárcel dos días, condujéronlo á Sanh-Vi-Hoan (ó Nam-Dinh), capital de la provincia meridional, adonde entraron el día 22 con grande acompañamiento de soldados. Presentado á los mandarines, confesó tan gloriosamente la fé, que mereció que lo pusiesen en una cárcel, donde padeció muchisísimos trabajos de parte de la soldadesca, que, no contenta con quitarle el mezquino sustento que les daban, le atormentaba continuamente con mil maldiciones y blasfemias contra lo más santo. Condenado á la pena de muerte el mismo día 22 de Junio, aguardó en su gavia la confirmación de esta sentencia. Llegó esta el 23 de Julio siguiente, y el 24 del mismo mes fué puesta en ejecución. Serían como las dos de la tarde, cuando llegaron al campo destinado á estas ejecuciones; y sacado en brazos ajenos de la jaula, apoyándose, medio baldado como estaba, sobre un soldado, dobló sus rodillas y ofreció su cuello al verdugo, que se lo cortó de un solo tajo. Inhumado allí mismo por de pronto su venerable cadáver, su cabeza, después de permanecer expuesta al público por tres días, fué arrojada á lo mas profundo del rio, de donde no ha sido posible sacarla. Trasladado algunos meses después su venerable cadáver al oratorio del colegio, actualmente debe reposar en Biu-chú. Está para terminarse la de la beatificación, introducida con la de los

Sres. Obispos y otros muchos el 19 de Junio de 1840.

10. ILMO. SR. D. FR. TOMÁS SALA, «Lin». Natural é hijo de Santa Catalina V. y M. de Barcelona, nació [illegible] diciembre de 1775, y profesó el 13 de [illegible] 1792. Terminados sus estudios con luc[illegible] el colegio de los santos Vicente y Rai[illegible] biendo ganado por oposición una cáted[illegible] varios años Filosofía y Lugares Teológ[illegible]smo; y desempeñando ya el cargo de Mtro. de Estudiantes, dió su nombre á esta Provincia de Filipinas. Detenido un año en Méjico, explicó entre tanto Teología á sus compañeros de misión, cargo en que le confirmaron en esta Universidad el 4 de Mayo de 1805. Mandado luego á la misión de Ituy, en el Capítulo de 1806 le nombraron Vicario de Bayombong. Allí edificó con su vida austera y mortificada, no sólo á sus feligreses sino tambien á sus compañeros en el ministerio hasta el Capítulo de 1810 ó poco antes (1), en cuyo tiempo fué mandado á socorrer la misión de China que se hallaba en el último apuro por falta de misioneros. Asignado por el Capítulo de aquel mismo año á la misión de Fo-kien, debió partir de estas Islas, según costumbre, hácia el mes de Setiembre; es lo cierto que el 5 de Diciembre

(1) El P. Gonzalez (T. 5, pág. 522) no está completamente exacto cuando dice que el Consejo de Provincia escogió este P. para misionero en China por Marzo de 1810. El 27 de Mayo de 1809 se trató de designar uno ó dos religiosos para aquella misión; pero se dilató su resolución. Después con la venida del P. Fr. Pascual Gonzalez, el 17 de Enero de 1810 volvió á tratarse este punto, y se acordó escribir al P. Provincial, que á la sazón se hallaba en visita, procurarse escoger un religioso. Por manera, que no el Consejo sino el Provincial fué quien categóricamente destinó al P. Sala á China.

dejó la ciudad de Macáo con rumbo á Fo-gán. El 21 de Enero de 1811 llegaba felizmente á Ning-té, residencia del Sr. Calvo; y después de pasar un par de meses al lado del Sr. Carpena, el 27 de Marzo llegaba al término de su viaje. Fué el principal motor del seminario que se levantó en Kichien (Kesen, dicen ahora) el año 1813, y él fué su único maestro y director. Compuso para sus discípulos una excelente suma de Moral que imprimió allí mismo el año 1825, en caracteres europeos, y no descuidó tampoco proporcionarles todos los demás libros, como gramática y otros en caracteres sínicos, para lo cual mandó á Macáo un alumno muy hábil, discípulo del P. Fr. Antonio Pérez del Rosario, el cual tomó después el hábito allí mismo y profesó á principios de 1816. Varón de reconocido mérito y virtud, no paró el Sr. Carpena hasta conseguir de la Sagrada Congregación que se lo diesen por Coadjutor, consagrándolo él mismo, y con gran pompa, en Kesen con el título de Obispo Nisopolitano el 1.° de Octubre de 1820, y nueve años más tarde en idéntico día (Octubre 1.° de 1829) entregaba allí mismo su espíritu al Creador, fortalecido con los santos Sacramentos, después de tolerar con heróica paciencia una tan larga como penosa enfermedad. Depositado su cadáver en la casa mortuoria, el año de 1836, terminado el magnífico sepulcro costeado por los cristianos, fué sepultado con una pompa pocas veces vista.—Compuso el mencionado Compendio de Moral que imprimió en su Seminario de Kesen el año de 1825 (1); y existe además en este

la referida obra del modo siguiente: «*Summa Theologiæ Moralis PP. FF. Fulgent. Cuniliati* [illegible]

archivo un cuaderno de cartas autógrafas de 68 pág. fol.

11. El P. Fr. Antonio Suarez. Natural de la villa de Pare[illegible] [illegible]ia de Guadalajara, diócesis de Cuenc[illegible] 17 de Enero de 1773, y profesó por [illegible] de Dios de Alcalá de Henares el 10 [illegible]e 1791. Llegado á Manila, el Capítul[illegible] le encomendó en este convento el mi[illegible] los españoles, la Capellanía del Rosa[illegible]cristía; pero desde 1810 se le encuentra en Pangasinan, donde desempeñó sucesivamente las Vicarías de Mangaldan, de San Isidro de Tubuan, y en 1810 la de Santa Bárbara de Tolon, donde murió por los años de 1820. Levantó en el barrio de Bongalo un magnífico puente de ladrillo que actualmente amenaza ruina.

12. El P. Fr. Luis Machado de San Agustín. Natural de Toral de la Vega (ó de los Guzmanes), en la provincia de León, diócesis de Oviedo, nació el 31 de Marzo de 1775, y profesó el 14 de Setiembre de 1791, aunque no consta su filiación. Destinado en estas Islas á Pangasinan, en el Capítulo de 1806 aparece asignado á la casa de Manauag; después desempeñó la Vicaría de Paniqui y Barúg (Gerona) hasta el año de 1815 en que fué trasladado á la de Aguilar, donde mu-

---

Vincent. Patuzzi, Ordinis Prædicatorum, methodo brevi ac facili in Compendium disposita ac in duos thomos distributa, ad usum Seminarii Fokiensis in Sinis. (El autor omitió su nombre). ***Ex typographia ejusdem Seminarii—anno MDCCCXXV. Superiorum permissu***.

Dos volúmenes en 4.º, el primero de 456 páginas y el segundo de 591.

rió el 10 de Julio de 1819, á los 42 de su edad, recibidos los santos Sacramentos. Está enterrado en la primitiva iglesia de aquel pueblo, y es el único sepultado en él.

13. El P. Fr. Antonio Mata. Natural de la villa de Páramo, en la provincia de Oviedo, diócesis de Astorga, nació el 13 de Junio de 1771, y profesó por Santo Domingo de León el 6 de Setiembre de 1792. Estaba destinado para la misión de Tung-kin; pero habiendo enfermado, cuando instaba ya la partida del barco, fué sustituido por el P. Fr. Manuel González, y él fué mandado á Nueva-Vizcaya, donde se le encuentra en el Capítulo de 1806 asignado á Bambang, en calidad de Sócio del P. Aliaga, á quien sucedió en aquella casa por Enero de 1809, gobernandola hasta su muerte, ocurrida en este convento de Manila el 24 de Julio de 1817, á los 46 de su edad, recibidos los santos Sacramentos.

14. El P. Fr. Francisco Rocamora. Natural de Reus, en la provincia y diócesis de Tarragona, nació el 11 de Julio de 1776, y profesó por Santa Catalina V. y M. de Barcelona el 9 de Noviembre de 1792. Mandado desde luego á Nueva-Vizcaya, desempeñó por dos veces en aquella provincia la Vicaría provincial, y la de Dúpax desde 1806 á 1841, excepto el breve tiempo que ejerció aquí el oficio de Prior (desde el 18 de Octubre de 1834 en que fué confirmado hasta Junio de 1835). Electo Provincial en el Capítulo de 1841, después de haber sido honrado por dos veces con el cargo de Definidor, terminado su cuatrienio, encomendáronle la Vicaría provincial de Manila juntamente con la de San Telmo de Cavite

que desempeñó hasta el Capítulo de 1851. Asignado entónces á este convento, falleció en él, recibidos los santos Sacramentos, el 12 de Junio del mismo año, á los 75 de su edad.

15. El P. F[illegible]o Pons. Natural de Bleda, en la pr[illegible]iócesis de Barcelona, nació el 17 de [illegible] 1774, y profesó el 9 de Noviembre de [illegible] Santa Catalina V. y M. de la misma [illegible]stinado en estas Islas á la provincia de [illegible]n, en el Capítulo de 1806 asignósele á la casa de Lingayen; pero desde el mes de Octubre de 1808 hasta el Capítulo de 1814 regentó la parroquia de Aguilar, que le es deudor de la primitiva iglesia, levantada con muy buenos harigues y tabique pampango sobre un zócalo de cal y canto de una vara de altura. En los Capítulos de 1814 y 18 aparece nombrado Vicario de Mantuag de donde debió pasar á Lingayen por Diciembre de 1824. El Capítulo del año siguiente lo dejó en aquella casa; pero pocos meses después (á últimos de Octubre de 1825) sucedió en San Cárlos al difunto P. Rama, y el 29 de Enero de 1826 al P. Hernandez en la Vicaría provincial de aquella provincia; cargo este último de que se exoneró el 23 de Setiembre de 1828. Definidor en el Capítulo de 1829, quedó de Vicario de San Cárlos, encargado nuevamente de la Vicaría provincial; pero el 28 de Junio de aquel mismo año fué á suceder al difunto P. Montoya en Dagúpan, donde falleció á su vez á principios de Diciembre de 1830.

16. El P. Fr. Juan Frigola. Varón manso y humilde, nació en Casa de la Selva, en la

provincia y diócesis de Gerona, el 29 de Noviembre de 1776, y profesó por la Anunciación de la misma ciudad en 22 de Noviembre de 1794. Destinado en estas Islas á la provincia de Pangasinan, en el Capítulo de 1806 aparece asignado á Calasiáo. Vuelto á Manila, en 1810 le encomendaron la cátedra de retórica en Santo Tomás, y el ministerio de los Pangasinanes en este convento. En 1814 fué nombrado Lector de Metafísica; pero no tardaron mucho en encomendarle la de Cánones que desempeñó más de 25 años. Fué también Predicador general por el Capítulo de 1825, Definidor en 1829, Prior de este convento desde el 26 de Noviembre de 1828 hasta el Capítulo del año siguiente, Secretario del Definitorio de 1833 y 37, y Procurador *ad lites*. Falleció en el Colegio de Santo Tomás, recibidos los santos Sacramentos, el 21 de Abril de 1838, á los 62 de su edad. Tan activo como perito en el derecho canónico, es inexplicable lo que trabajó en el archivo del Convento y de la Provincia para arreglar el estado de la propiedad, censos y cargas de misas, de lo cual formó un libro aparte.—Escribió además un Catecismo de doctrina cristiana que no llegó imprimirse.

17. El V. P. Lector FR. FRANCISCO DE SALES MORA. Natural é hijo de Santa Catalina V. y M. de Barcelona, nació el 30 de Abril de 1778, y profesó el 21 de Noviembre de 1794. Lector de Filosofía en su propio convento, apenas llegado á estas Islas, fué mandado á aprender Tagalog á Santa Rosa de Biñan. Vuelto á Manila, desde el Capítulo del año siguiente le encomendaron una cátedra de Filosofía en el Colegio de Santo Tomás [illegible] Abril de 1812 en que fué electo para

la cátedra de Vísperas que regentó por doce ó más años. Fué también Maestro de Novicios, cinco veces Suprior de este convento, dos Prior del mismo, cerca de 20 años Predicador general, y 10 Presidente de San Juan de Letrán y Vicario de Santa Catalina. Celosísimo de la salu nas, negósele el 18 de Junio de 1825 l ue pedía para pasar á la misión de Ch nbio, el 9 de Agosto de 1833, sin ped ordó mandarlo á aquel imperio para que en el Vicario Apostólico al Sr. Carpe ió el buen religioso la órden de sus superiore ro á fines del año siguiente hallábase aquí de vuelta por no poder adaptarse á la pronunciación de aquella lengua, á pesar del conocimiento de sus letras. Falleció en este convento de Manila, recibidos los santos Sacramentos, el 6 de Noviembre de 1844, á los 68 de su edad, empleados día por día hasta su muerte en la más exacta observancia, prácticas de humildad, mortificación y contemplación, y en el ejercicio del ministerio apostólico. *Memoria ejus in benedictione.*

18. El P. Fr. Juan Guidoti y Monsagrati. Natural de Cádiz, sede episcopal y capital de la provincia de su nombre, nació el 25 de Setiembre de 1774, y profesó por San Esteban de Salamanca el 27 de Junio de 1793. Ministro doctrinero en Cagayan, en 1806 encomendósele la Vicaría de Nasiping y Gattáran, y la de Abulug y Fotol en 1810. Vuelto á Manila, el 9 de Julio de 1812 fué electo Suprior y Maestro de Novicios, y en el Capítulo inmediato (1814) fué confirmado en el primer cargo, y se le añadió la Capellanía del Rosario y ministerio de Cagayanes. En 1818 aparece otra vez en Cagayan, nombrado Vicario de Tuáu; mas

habiéndo vuelto enfermo á Manila, solicitó con empeño licencia para la Península, rehusando administrar en aquella provincia. Opúsose la Corporación á tales pretensiones con fecha 3 de Julio de 1823, y acudiendo en demanda de ella al Superior Gobierno, no fué oido, teniendo que resignarse á aceptar el pueblo de Tuguegaráo para el cual se le dió institución el 21 de Setiembre de 1824. Nombrado luego en 1829 y 33 Procurador general de la Provincia, en este último añadiósele la dirección de la V. O. T.; pero sólo desempeñó estos cargos hasta el 25 de Noviembre de 1833 en que se le autorizó para entregar la procura al H.° Fr. Juan García, lego, y aún se le señaló viático para la Península. El 11 de aquel mismo mes había sido nombrado Vicario *in Capite* de este convento. Recibido luego en nuestro Colegio de Ocaña, falleció en aquella casa el 10 de Marzo de 1838.

19. El P. Fr. Juan Prieto. Natural é hijo de Santo Domingo de Ciudad Rodrigo, sede episcopal en la provincia de Salamanca, nació el 23 de Marzo de 1779, y profesó el 10 de Agosto de 1794. Llegado á estas Islas, mandarónle inmediatamente á la misión de Santa Cruz de Paniqui Isabela de Luzón), donde desempeñó la Vicaría de Cauayán y Calanusián hasta su fallecimiento, ocurrido allí mismo hácia principios de 1830. Trabajó tanto en pro de los igorrotes, y cobráronle estos tanto afecto, que lloraron su muerte, cosa rara en aquellas gentes *sine affectione.*

20. El P. Fr. Pedro Hernández Rama. Natural de Garganta de Bejar, villa de la provincia de Cáceres, diócesis de Plasencia, nació el 3 de

*

Abril de 1778, y profesó por San Vicente de Plasencia el 4 de Octubre de 1795. Llegado á estas Islas, pusiéronle inmediatamente en Santo Tomás, encargado de una cátedra de gramática; pero en el Capítulo de 1806 aparece asignado á Binmaley, en Pangasinan. N[illegible] 1810 Lector de Filosofía en el Coleg[illegible] Tomás, y en el inmediato Secretario [illegible]el Provincial, en 1816 pasó á desempeña[illegible] de Dagúpan, y en 1818 la de Lingay[illegible]ños más adelante (el 7 de Noviembre de [illegible]lecto segunda vez Secretario y Sócio del [illegible] á la vez que Procurador general; pero no admitió estos cargos. Muerto el P. Bolet, Vicario de San Cárlos, el 7 de Diciembre de 1824 le sucedió este Padre en aquella casa; y habiéndole dejado en ella el Capítulo de 1825, en el cual fué Definidor, falleció en Binmaley por el mes de Noviembre de aquel mismo año.

21. El P. Fr. Joaquin Ibañez. Natural de Campillo de Dueñas, en la provincia de Guadalajara, diócesis de Sigüenza, nació el 3 de Mayo de 1777, y profesó por Predicadores de Zaragoza el 20 de Noviembre de 1798. Ministro doctrinero en Cagayan, en 1806 estuvo asignado á la casa de Apárri; pero más adelante desempeñó la Vicaría de Malaueg con Mauanán hasta 1818, en cuyo Capítulo fué trasladado á Cabágan. Nombrado luego en 1825 Vicario de Tuáu, falleció en Lállo-c el año 1828, á los 51 de su edad.

22. El P. Fr. Benito Anglada. Natural de San Feliú de Guixols, villa de la provincia y diócesis de Gerona, nació el 21 de Marzo de 1771, y profesó por Santa Catalina V. y M. de Barcelona el 21

de Noviembre de 1795. Misionero de Santa Cruz de Paniqui (Isabela de Luzón), en 1806 aparece asignado á Cauayán. Después fué Vicario de Bagábag (Nueva-Vizcaya) y Capellán del presidio de San Juan Bautista hasta el Capítulo de 1818, en el cual fué trasladado á Cauayán. El 28 de Marzo de 1819 sucedió al P. Molano en la procura de Macáo, y la desempeñó hasta el 4 de Enero de 1834 en que la entregó á su vez al P. Naveyra. Era hombre de expedición, y supo dar gusto á los señores Obispos y misioneros, á pesar de no haber dado una plumada en los libros de Cargo y Data, cosa que admira. Vuelto á las misiones de Luzón, administró casi un año la Vicaría de Bayombong, y probablemente sucedió en Cauayán al P. Fr. Mariano López que había muerto poco antes. Falleció el 8 de Julio de 1839 en Camalaniúgan (Cagayan), adonde fuera en demanda de alivio á sus achaques, causados por los 68 años de edad.

23. El P. Fr. Luis García. Religioso irreprensible, nació en Murero, en la provincia y diócesis de Zaragoza, el 14 de Febrero de 1778, y profesó por San Ildefonso de la propia ciudad el 28 de Setiembre de 1796. Colegial de Orihuela, fué aquí destinado á Cagayan, donde desempeñó las Vicarías de Gamú-t con Furáu su anejo, de Íguig y Amúlung, de Malaueg con sus anejos Mauanán y Santa Cruz de Gumpat, de Lállo-c con Nasiping y Gattáran, á la vez que la Vicaría provincial, y, finalmente, en 1829 de Ilagan con Gamú-t y Furau. Falleció con opinión de virtud en aquella misma [illegible], á los 55 de su edad.

[illegible]. Fr. José María Sánchez. Natural

de San Mamés de Mañente, en la provincia y diócesis de Lugo, nació el 20 de Agsoto de 1778, y profesó por Santo Domingo de Santiago el 9 de Octubre de 1796. Mandado desde luego á Cagayan, desempeñó las Vicarías de Íguig y Amúlung desde 1806 hasta el [illegible] de 1814 que lo trasladó á Abulúg. A[illegible]aba en aquella casa cuando le sorprendio[illegible] estando en el baño el 11 de Marzo de [illegible]

25. El P. Fr. An[illegible]io Criville. Natural de Poboleda, villa de la provincia y diócesis de Tarragona, nació el 30 de Mayo de 1779, y profesó por Santo Domingo de la propia ciudad el 15 de Octubre de 1796. Llegado á Manila, fué destinado á las islas Batanes, donde en 1806 se le encomendo ya la Vicaria de San Cárlos de Magatao, y en 1810 la de San Jose de Ibana con San Vicente y San Felix de Itbayat. Religioso fervoroso e intachable, trabajó mucho en favor de aquellos indígenas, y murió entre ellos el 9 de Noviembre de 1813, á los 34 de su edad, recibidos los santos Sacramentos.

26. El P. Fr. Miguel Homdedeu. Natural de Cabaces, en la provincia de Tarragona, diócesis de Tortosa, nació el 15 de Octubre de 1777, y profeso por Santa Catalina V. y M. de Barcelona el 15 de Octubre de 1796. Ministro doctrinero en Cagayan, murió, recibidos los santos Sacramentos, el 18 de Setiembre de 1806, en Malaueg, siendo Vicario de aquella casa.

27. El P. Fr. Manuel Sucías. Natural e hijo de Santa Catalina V. y M. de Barcelona, nació

el 2 de Enero de 1778, y profesó el 28 de Febrero de 1797. Destinado por la obediencia á la provincia de Pangasinan, en el Capítulo de 1806 fué asignado á Salasa, y en 1810 á Binmaley. En 1811 admistró en Manáuag; y habiendo sido nombrado en 1813 Vicario de Bayambang, el 23 de Julio de 1824 se le mandaron los títulos de Cura de San Jacinto. Trasladado en 1825 á Calasiáo, aún continuaba en aquella casa, cuando, á fines de 1837, y en virtud de suponerle amigo de la causa carlista, se vió preso por el alcalde mayor de la provincia, acompañado de una gran partida de soldados que rodearon el convento. Conducido inmediatamente á la cabecera en medio de un horroroso bágujo, embarcáronlo en un pontín para esta Capital. Obligados á arribar al puerto, volviéronlo á la cabecera, y de allí fué conducido por tierra á esta ciudad. Presentado al Sr. Gobernador general, después de algunas preguntas lo llevaron á las casas consistoriales, donde sufrió por tres meses una cruel reclusión, siempre con guardias de vista. Después, esperando mejorar de fortuna, se encuentra con un decreto mandando que fuese conducido bajo partida de registro á España. Revocada esta sentencia en atención al informe de cuatro facultativos, fué confinado al pueblo de Naic (Cavite) hasta recibir órdenes de S. M. Año y medio llevaba el buen ánciano en aquel destierro, cuando por gestiones del Provincial Masoliver, se le permitió restituirse á este convento. Confirmóse entre tanto en la corte la primera sentencia; pero habiendo cambiado las cosas, después del Capítulo de 1841 se le nombró Vicario de San Juan del Monte, y aún volvió á Pangasinan, donde desempeñó la Vicaría de Malasiquí por encargo del Capítulo de 1845 hasta

el 26 de Febrero de 1857 en que falleció en aquella misma casa, á los 79 de su edad, recibidos los santos Sacramentos.

28. El P. Fr. Juan Codina. Natural de la Puebla de San Priv[illegible] en la provincia y diócesis de Gerona [illegible] 25 de Enero de 1776, y profesó por [illegible] na V. y M. de Barcelona el 14 de [illegible] le 1797. Mandado en estas Islas á Pan[illegible] ignado á Lingayen en 1806, el año sig[illegible] ministró la Vicaría de Asingan, y despues de [illegible] el Capítulo de 1810 á 1818, en cuyo Capítulo fué trasladado á Salasa, donde murió el mes de Mayo de 1821, á los 45 de su edad, recibidos los santos Sacramentos.

29. El P. Fr. Antonio Pujol. Natural de Flix, villa de la provincia de Tarragona, diócesis de Tortosa, nació el 8 de Diciembre de 1778, y profesó por San Miguel de Monzón (Huesca) el 9 de Febrero de 1[illegible]. Estuvo algún tiempo en Cagayan; pero en las actas Capitulares siempre se encuentra asignado á este convento de Manila, donde murió, recibidos los santos Sacramentos, el 17 de Agosto de 1812.

30. El H.º Fr. Lorenzo Sánchez, lego. Natural de Ahigal de Villarino, en la provincia y diócesis de Salamanca, nació el 13 de Marzo de 1771, y profesó por Santo Domingo de Piedrahita (Avila) el 15 de Enero de 1795. Falleció en este convento de Manila el 1.º de Junio de 1824, á los 53 de su edad (1).

(1) El corista Fr. Francisco Garrido, procedente de San Jacinto de Mejico, se pondrá entre los hijos de este convento.

31. El H.º Fr. Vicente Fernández, lego. Natural de Refojos, en la provincia de Pontevedra, diócesis de Orense, fué hijo de hábito de San Vicente de Plasencia (Cáceres), y tenía unos 35 años de edad y 18 de profesión, cuando se incorporó á esta nuestra Provincia de Filipinas. Religioso díscolo y mal acondicionado, dió mucho que sentir por 4 ó 5 años en el hospicio de San Jacinto de Méjico, donde se quedara por disposición de los Prelados. Por fin, solicitada del Virrey la competente licencia para volver á la Península, el 10 de Enero de 1814 partió furtivamente del hospicio, y el 21 se hacía á la vela en Veracruz en calidad de mayordomo de la viuda del Capitán de la Acordada, y ayo de un jóven que le encomendó cierto sujeto. Entre tanto no pareciendole bien volver con las manos vacías, ya que no pudo cohechar á su honrado compatriota P. Caballero, no se descuidó en proveerse abundantemente de dinero. No debió sin embargo, salirle la cuenta tan bien como se lo habría figurado; pues el P. Muños supo interesar en el negocio al Rmo. P. Guerrero, que se encargó de hacer justicia y castigar, como se merecía, tamaños delitos.

32. El H.º Fr. Dalmacio Morera, lego. Natural de Manresa, en la provincia de Barcelona, diócesis de Vich, é hijo del Rosario de Perelada (Gerona), incorpórose á esta Provincia de Filipinas á los 31 años de edad y 4 de profesión. Asignado en 1806 al hospicio de Mejico, llegó á estas Islas algunos años después que sus compañeros, y falleció en Biñan el 13 de Mayo de 1838.

Pertenecientes á la tercera sección son:

1. El P. Lector Fr. Antonio Tabanera. Natural de Nieva, en la provincia y diócesis de Segovia, nació el 14 de Junio de 1665, y profesó por Santo Tomás de Avila el 3 de Julio de 1783. Llegado á estas Islas, en el Capítulo de 1806 fué asignado á este convento sin oficio alguno; pero consta que aquel mismo año administró en Manáuag. El 27 de Mayo de 1809, siendo compañero del Sr. Arzobispo Zulaibar, fué electo Maestro de Novicios del mismo; cargo en que le confirmó el Capítulo de 1810, encomendándole á la vez el supriorato y ministerio de españoles. Este último lo ejerció hasta el Capítulo de 1825, á pesar de estar asignado en los Capítulos de 1814 y 18 al Colegio de Santo Tomás, en calidad de Lector primario de Teología. Habíasele encomendado además en 1818 la Vicaría de Santa Catalina, y en 1825 se le añadió la Presidencia de San Juan de Letrán, donde falleció el 20 de Octubre de 1826, á los 61 de su edad.

2. El P. Lector Fr. Francisco Cañelas. Natural é hijo de Santo Domingo de Palma, ciudad episcopal y capital de la isla de Mallorca, nació el 13 de Junio de 1764, y profesó el mes de Setiembre de 1783. Lector de Teología en su propio convento, á petición del Sr. Arzobispo Zulaibar, concedióselo por algún tiempo en calidad de socio; y habiéndolo asignado el Capítulo de 1806 á Santa Rosa de la Laguna, murió en este convento de Manila

el 28 de Diciembre del mismo año (1806), recibidos los santos Sacramentos.

3. El P. Fr. Isidro Soler. Natural de Cabra, en la provincia y diócesis de Tarragona, nació el 14 de Enero de 1768, y el mes de Setiembre de 1785 profesó por Santo Domingo de la propia ciudad. Destinado en estas Islas á la provincia de Pangasinan, después de pasar los Capítulos de 1806 y 810 asignado respectivamente á las casas de Binmáley y Lingayen, en 1814 se le encomendó la Vicaría de Aguilar, aunque no debió tomar posesión de ella, y en 1818 la de Paniqui y Barúg (Gerona). Vuelto en 1825 á Lingayen, falleció en aquella casa hácia principios de 1828.

4. El P. Fr. Jaime Mathieu. Natural de Arenys del Mar, en la provincia de Barcelona, diócesis de Gerona, nació el 24 de Setiembre de 1772, y profesó por Santa Catalina V. y M. de Barcelona el 7 de Noviembre de 1788. Destinado con otros compañeros á la misión de China con fecha 4 de Mayo de 1805, debieron partir de esta ciudad á principios de Setiembre: por lo menos consta que por Febrero de 1806 se encontraban en Macáo. Conducidos de allí en un barco ingles al puerto de Turon, tuvieron sus dificultades para saltar á tierra; pero mucho mayores las experimentaron, cuando trataron de proseguir su camino. Embarcáronse en un barco de cochinchinas, pero sobreviniéndoles poco después un fuerte temporal, tuvieron que volver al escondite de donde salieran. Emprendieron luego separadamente la marcha por tierra, y el 18 de Mayo de 1806 llegaba este Padre á la misión. Débil de complexión, gozó de

poca salud en aquel mortífero país. A principios de Setiembre de 1808 tuvo un cólico tan fuerte, que hubo que darle los santos Sacramentos, incluso el de la Extremaunción. Convalecido de esta enfermedad, no tardó en ser víctima de otra no menos grave, que lo llevó al sepulcro. Esto sucedía en Ninh-Cuong el 4 de Febrero de 1810, recibidos los santos Sacramentos, después de año y medio de enfermedad. Administró en Ké-sát.

5. El P. Fr. Tomás Escola, «Soui». Natural de Cerdañola (San Fabian de) en la provincia de Barcelona, diócesis de Solsona, nació el 27 de Enero de 1775, y profesó el 1.º de Febrero de 1793 por Santa Catalina V. y M. de Barcelona. Destinado con fecha 4 de Mayo de 1805 para la misión de Tung-kin, á fines de año debía estar ya en Macáo. Iba con otros Padres; pero es lo cierto, que mientras los demás partieron para la misión á principios de 1806, él se quedó allí esperando acaso otra ocasión. Quizá cansado de aguardar, dirigió su rumbo á la misión de Fo-gan, adonde debió llegar á principios de 1807. Tres meses llevaba ya dedicado al estudio de aquella lengua, cuando, viendo los señores Obispos que el resultado no correspondía al trabajo y que por otra parte presentaba síntomas alarmantes de debilidad cerebral, le aconsejaron se fuese á Chan-chiu, quizá con intención de que de allí continuase su viaje de regreso á estas Islas. Por lo menos este era el pensamiento del P. Vicario Provincial que residía en Aupúa, como lo dice el mismo interesado en carta de 21 de Febrero de 1808, dirigida al inolvidable P. Seguí, amigo y bienhechor de nuestras misiones y misioneros de China y Tung-

kin. Fustrado por entonces este proyecto, continuaba en la misión de Aupúa, cuando el año 1812 se declaró francamente su enfermedad, y no quedó otro recurso que conducirlo inmediatamente á este convento, donde falleció el 4 de Abril de 1845.

6. El P. Lector Fr. Antonio Bruno Gamundi. Natural é hijo de Santo Domingo de Palma, sede episcopal y capital de la isla de Mallorca, en las Baleares, nació el 11 de Octubre de 1772, y profesó el 11 de Noviembre de 1790. Lector actual de Filosofía en su propio convento al incorporarse á esta Provincia, destináronle aquí al ministerio de las almas en Pangasinan, donde desempeñó primeramente la Vicaría de Asingan por el Capítulo de 1806, y más adelante en 1814 la de Santa Bárbara de Tolong, donde murió el 16 de Marzo de 1816, recibida la Extremaunción. El Capítulo anterior de 1810 lo había nombrado Capellán del Rosario, Sacristán mayor y ministro de Pangasinan.

7. El P. Fr. Juan Delgado. Natural de Benavente, villa de la provincia de Zamora, diócesis de Oviedo, nació el 29 de Agosto de 1774, y profesó por Santa María de Jesús de Tabara (Zamora) el 20 de Setiembre de 1792. Escogido al 4 de Mayo de 1805 para la misión de China, como el anterior para la de Tung-kin; por inconvenientes que expuso, revocósele su asignación el 7 de Junio, y se le encomendó una cátedra de Humanidades en el Colegio de Santo Tomás. Mandado después á Pangasinan, volvió enfermo á este [illegible] de Manila, donde murió el 29 de Diciem[illegible]8, á los 34 de su edad, recibidos los [illegible]amentos.

8. El Ilmo. P. Lector FR. RAFAEL MASOLIVER. Religioso notable por la igualdad y tranquilidad de alma en cualquier evento de la vida, nació en Olot, en la provincia y diócesis de Gerona, el 1.º de Setiembre de [illegible] por la Anunciación de la misma [illegible] el 10 de Diciembre de 1791. [illegible] sofía en la Península, encomendáronl[illegible] sma asignatura en el Colegio de S[illegible] Capítulos de 1806 y 1814, y la [illegible] n 1818 y 1825. En 1812 estuvo [illegible] ayen, en la provincia de Pangasinan; [illegible] anila, encomendáronle por muchos años (de 1814 á 1825, el cuidado de aquellos indígenas existentes en esta capital. Instituido Regente de Estudios y Lector de Moral el 18 de Mayo de 1829, y Presidente de San Juan de Letrán por promoción del P. Roselló al rectorado de Ocaña, el 7 de Mayo de 1832 fué electo Prior de este convento. Renunciado el oficio á fines del mismo año, el Capítulo de 1833 lo nombró Lector de Teología Moral en el Colegio de Santo Tomás. Electo en el Capítulo próximo (1837) Prelado de la Provincia, desempeñó su oficio, como podía esperarse de tan gran varón; y terminado su cuatrienio, quedó asignado á este convento, aunque nombrado regente de Estudios de Santo Tomás. Presentado por entonces (el 5 de Setiembre de 1838) para la Iglesia de Nueva-Segovia, aceptóla por fuerza, la gobernó algunos años con mucho celo y prudencia y levantó Seminario Conciliar; pero falleció, recibidos los santos Sacramentos, en Mangaldan (Pangasinan) el 11 de Abril de 1846, después de dar el *fiat* su Santidad, que fué por Enero de aquel año, y ante de recibir sus bulas despachadas en el Co[illegible] el 14 de Junio del mismo año.

9. El P. Lector Fr. José Genovés. Natural de Reus, en la provincia y diócesis de Tarragona, nació el 24 de Julio de 1776, y profesó por Santa Catalina V. y M. de Barcelona el 9 de Setiembre de 1794. Lector de Filosofía en su propio convento, al dar su nombre á esta Provincia, destinósele en estas Islas á Cagayan, donde en 1806 aparece asignado á Tuguegaráo. Desempeñó después la Vicaría de San Juan Nepomuceno, con su anejo Masi hasta su muerte, ocurrida en este convento de Manila el 11 de Agosto de 1819, á los 43 de su edad, recibidos los santos Sacramentos.

10. El P. Fr. Tomás Avizanda. Natural de Monzón, villa de la provincia y diócesis de Lérida, nació el 21 de Diciembre de 1776, y profesó por Santo Domingo de la propia ciudad el 18 de Octubre de 1798. Destinado en un principio á la misión de Ituy, en 1806 se le asignó á la casa de Dúpax, en Nueva-Vizcaya; pero en el inmediato se le encuentra asignado á Cabágan, en la provincia de Cagayan, donde más adelante desempeñó las Vicarías de Bugay, de Lállo-c con Nasiping y Gattáran, y de Tumauíni por encargo del Capítulo de 1825, en el cual fué Definidor. Falleció en Lállo-c hacia mediados de 1827, á los 50 de su edad.

11. El P. Fr. Pedro de la Iglesia y España. Hijo de San Pablo de Burgos, salió de Cádiz el 3 de Mayo de 1804 acompañando al Sr. Arzobispo de las mismas D. Fr. Juan Antonio Zulaibar, y llegó [illegible] Islas el 2 de Setiembre del mismo año. [illegible] á la Provincia en el Capítulo de 1810, [illegible] lo desde luego á Pangasinan, apareciendo

en aquel Capítulo y en el inmediato asignado á Binmaley. El 1.º de Abril de 1816 se le concedió licencia para volver á la Península; pero no hizo uso de ella. En 1818 aparece asignado á este convento; pero en 18[illegible] fué nombrado Procurador general y Secretario de [illegible] esde 1829 Vicario de San Telmo de [illegible] lleció el 25 de Mayo de 1843: está [illegible] presbiterio de nuestra iglesia. Fué [illegible] 1833, y, según el P. Suarez, Lector [illegible] en Santo Tomás, y, lo que no con[illegible] ra-párroco de Agóo, en cuyo pueblo [illegible] rabajado mucho. En lo que no hay duda es en haber sido administrador de la hacienda de Malabón, donde atentaron contra su vida dejándolo por muerto (1).

12. El H.º Fr. Raimundo Saurina, lego. Natural de la villa de Tremp, en la provincia de Lérida, diócesis de Urgel, fué hijo de San Raimundo de Panadés, y á los 36 años de edad y 10 de profesión dió su nombre á esta Provincia de Filipinas. Detenido en Méjico para servicio de aquel hospicio, continuó en aquella casa hasta que, desterrado de aquellos estados por los insurgentes mejicanos, se restituyó á España. Llegó al hospicio de Puerto Real por Octubre de 1829, y poco después emprendía la marcha para el Colegio de Ocaña, donde le ocuparon en la portería. Falleció allí mismo el 27 de Noviembre de 1834, á los 66 de su edad.

13. El H.º Fr. Domingo Aberásturi, lego. Natural de Durana, aldea de la provincia de Ál[illegible]

(1) Este Padre se pone aquí aunque, como se vé, vi[illegible]

diócesis (antes de Calahorra) de Vitoria, profesó por Santo Domingo de la misma ciudad, y siendo de 33 años de edad y 6 de religioso, dió su nombre á esta Provincia de Filipinas. No llegó á estas Islas; pues habiéndosele destinado al servicio del hospicio de San Jacinto de Méjico, falleció allí mismo el 7 de Setiembre de 1827, á los 56 de su edad, habiendo merecido bien de la Provincia por el afecto é interés que se tomó por el adelantamiento de sus temporalidades.

MISIÓN XLVII.—AÑO DE 1813.

Esta misión zarpó de Cádiz el 6 de Abril de 1813 á bordo de la fragata «El Rey Fernando», y doblando el cabo de Buena Esperanza llegó á estas Islas el 1.° de Setiembre del mismo año. En ella vinieron:

1. El P. Lector FR. JERÓNIMO TOMÁS MORA. Natural é hijo de Santa Catalina V. y M. de Barcelona, dió su nombre á esta Provincia de Filipinas siendo Lector de Filosofía en su propio convento, y contando á la sazón 31 años de edad y 14 de profesión. Destinado á Tung-kin el 15 de Octubre de 1813, la Vigilia de Pentecostés del año siguiente (1814) llegaba á la Ning-Cuó, residencia del P. Bombin. El viaje desde Macáo fué por Co- [illegible] atravesando las misiones de los señores [illegible] lo recibieron como en triunfo. El 17 [illegible] del año siguiente fué mandado al

partido de «Cuat-lam», y el Febrero próximo pasaba á Ke-men, de donde fué llevado al Colegio de Ning-Cuó. Murió, recibidos los santos Sacramentos, el 23 de Setiembre de 1826, entre 5 y 6 de la tarde, asistido del V. Sr. Delgado que le hizo las exequias.

2. El P. Fr. Manuel Parrado. Varón probo y excesivamente sencillo é inocente, fué natural de la Laguna de Negrillos, en la provincia de León, diócesis de Astorga, é hijo de San Dictino de la propia ciudad de Astorga. Incorporado á esta Provinvincia de Filipinas á los 33 años de edad y 13 de profesión, fué aquí destinado á las misiones de Ituy y Paniqui, donde se le encomendó en 1814 la Vicaría de Angadánan á la cual se le añadió en 1818 y 1825 la de Carig. En el Capítulo de 1829 fué trasladado á Bayombong, donde continuó hasta el Capítulo de 1833 en el cual fué electo Prior de este convento. Tomó posesión de este cargo; pero habiendo logrado exonerarse de él á principios de Noviembre de aquel año, el 16 del mismo mes se le dió asignación para Bayombong. Muerto por entonces el P. Fr. Mariano López, Vicario de Cauayán, sucedióle en esta casa hasta su fallecimiento, ocurrido en Tumauini, donde fué sepultado, á la madrugada del 17 de Noviembre de 1840.

3. El P. Fr. Julian Rodriguez. Natural de Louriño, en la provincia de Pontevedra, diócesis de Tuy, é hijo de Santo Domingo de Lugo, incorporóse á esta Provincia á los 26 años no cumplidos de edad y 5 de profesión. Destinado después del Capítulo de 1814 á las misiones de Batánes, partió de Manila el 4 de Marzo de 1817 con intención de que

á la vuelta viniese el famoso P. Cuevas. El 25 de Febrero de 1824 fue electo para suceder en la Vicaría provincial y de Basco al P. Castaño que dejó aquellas misiones hacia principios de aquel año: murió allí mismo hacia fines de 1825 ó principios del siguiente.

4. El P. Fr. José Fausto Cuevas. Natural de Jaen é hijo de Santa Catalina V. y M. de la propia ciudad, militó en la caballería del ejército de Valencia contra Napoleón, y tuvo la desgracia de caer prisionero del general L' Allemand. Prendado este de los modales finos y vasta instrucción en un jóven de su edad, otorgóle libertad, bajo palabra de honor, para retirarse á su casa. En tal situación, sobreponiéndose á las dificultades y embarazos que se le ofrecieron, incorporóse á esta Provincia, siendo aún Diácono, y contando á la sazón 26 años de edad y 10 de profesión. Mandado desde luego á Batánes, en 1814 aparece nombrado Vicario de San José de Ibana con otros pueblos anejos. Trasladado el año 1817 á Cagayan, el Capítulo del año siguiente le encomendó la Vicaría de Íguig y Amúlung, y desde 1825 la de Cabágan. Allí continuaba aun, cuando el 23 de Noviembre de 1833 fué electo Vicario provincial en lugar del P. Fr. Luis García que acababa de morir. Falleció el 27 de Diciembre de 1837 en Aritáo, viniendo enfermo á esta capital. Profundo filósofo, excelente teólogo, filólogo, matemático, astrónomo y pintor, escribía con suma facilidad y elegancia sobre cualquier materia, siendo mucho de sentir que en su humildad quemara varios tratados que tenía compuestos acerca de diferentes materias. Sólo conservamos el arte de la lengua *ibanag*, tes-

timonio perenne de su talento y grande ingenio. Imprimióse la primera vez el año 1826, y el año 1854 se reimprimió en esta capital en la imprenta de los «Amigos del País» á cargo de M. Sánchez —1. v. en 8.º de 366 pág. + 25 que ocupan las tablas de los derivados, añadidas por el P. Fr. Ramón Rodríguez, el mismo que dió á luz el diccionario de aquella lengua. Corresponsal de la Junta topográfica y geográfica de Manila, levantó el año de 1837 el plano de la provincia de Cagayan que conservamos con sumo aprecio.

MISIÓN XLVIII.—AÑO DE 1815.

Esta misión salió de la Península hácia principios de Noviembre de 1813, y llegó á Manila á mediados de Julio de 1815. Componíase de dos religiosos, los cuales se expusieron de Confesor en el Colegio de Porta-cœli de Sevilla.

1. El P. Fr. Domingo Roman y Naranjo. Natural de la villa de Grazalema, en la provincia de Cádiz, diócesis de Málaga, fué hijo del Rosario y Santo Domingo de la misma ciudad de Cádiz. Afiliado á esta Provincia cuando contaba 40 años de edad y 23 no cumplidos de profesión, fué mandado á Batánes, donde murió por los años de 1823.

2. El P. Fr. Miguel Segura. Natural de Sevilla é hijo de San Pablo de la propia ciudad, agregóse á esta nuestra Provincia, teniendo 29 años de

edad y 13 de profesión. Destinado en estas Islas á Nueva-Vizcaya, el Capítulo de 1818 le encomendó la Vicaría de Bambang. Mandado después á Pangasinan, administró en Lingayen en 1822, y murió, casi al mismo tiempo que su compañero de navegación, por los años de 1823.

MISIÓN XLIX.—AÑO DE 1817.

Esta misión salió de Cádiz el 14 de Abril de 1815, y de Acapulco el 27 de Diciembre de 1816 y llegó á estas Islas el 5 de Marzo de 1817. En ella vinieron:

1. El P. Fr. Vicente Castro. Natural de Martije (San Cristobal de), en la provincia de Pontevedra, diócesis de Lugo, nació el 6 de Marzo de 1784, y profesó por el Rosario de Orense por Noviembre de 1801. Llegado á estas Islas, en el Capítulo de 1818 fué ya nombrado Suprior de este convento. Le destinaron después á Pangasinan, y desde 1821 hasta el año de 1823 fué Vicario de San Jacinto. En el Capítulo de 1825 aparece encargado de la Vicaría de Salasa, y desde 1829 de Binmaley, donde continuó hasta su fallecimiento, el cual tuvo lugar el 29 de Febrero de 1864, á los 76 de su edad, recibidos los santos Sacramentos, y con honores de Ex-provincial. Fué Definidor en 1833. Vicario provincial por el Capítulo de 1849, y antes, desde el 15 de Enero de 1831 á 1841, y tres veces electo y confirmado Prior de este convento, aunque nunca quiso aceptar este cargo.

2. El P. Fr. Domingo Serrador «Chiau». Natural de Picaña, en la provincia y diócesis de Valencia, nació el 9 de Setiembre de 1785, y profesó el 22 de Diciembre de 1803 por uno de los conventos de la propia ciudad. Llegado á estas Islas, el 15 de Enero de 1818 fué destinado á la misión de China, adonde llegó felicísimamente el 13 de Julio de 1819, auxiliado de un Padre indígena que desde Emuy hizo un viaje á Macáo por esta causa y lo condujo derechamente hasta el Seminario de Kesén. Electo el Sr. Sala Obispo Nisopolitano, el 18 de Julio de 1820 recayó en él la Vicaría provincial y de Loiven hasta el 14 de Julio de 1828 en que se le exoneró de ella, por no poder valerse á sí mismo un año largo había. Abandonada al fin la misión, el 23 de Enero de 1839 llegó con el P. Izaga á Macáo, y el 21 de Abril de 1839 se le dió institución de Procurador interino de las misiones en aquella ciudad y en 1841 en propiedad por el Capítulo de aquel año. El 12 de Agosto de 1844 se le concedió licencia para agregarse á otras misiones ó conventos de la Orden; pero, por lo visto, no hizo uso de ella, pues el 24 de Febrero de 1845 se le dió institución de Vicario de Sual, en Pangasinan, aunque no debió tener efecto, puesto que el 20 de Abril próximo se le expidió asignación para Paniqui. Destinado después por el Capítulo de 1845 á San Gabriel de Binondo-c, falleció en este convento de Manila el 17 de Marzo de 1846, recibidos los santos Sacramentos.

3. El H.° Fr. Vicente García, lego. Natural de Lucena, en la provincia y diócesis de Córdoba, nació el año de 1784, y profesó por Santo Domingo de Málaga en 1802. Llegado al hospicio de

Méjico, detuviéronlo allí para servicio de aquella casa; pero expulsado de la república con los demas HH. el año 1829, llegó con ellos á Puerto Real por Octubre del mismo año, y poco después á Ocaña, donde ejerció el oficio de Procurador. Falleció en aquella misma casa el 27 de Agosto de 1832.

MISIÓN L.—AÑO DE 1818.

Esta misión salió de la Península á últimos de 1816; arribó al hospicio de Méjico el 29 de Marzo de 1817; y continuando su viaje para Acapulco el 27 de Enero de 1818, embarcados á bordo de la fragata «María» llegaron á estas Islas hacia mediados del mismo año. En ella vinieron:

1. El P. Fr. Tomás Simón. Nació en 1784, y profesó por San Ildefonso de Zaragoza. Mandado en estas Islas á Nueva-Vizcaya, era Vicario de Bagábag, cuando, viniendo enfermo á esta capital, murió en Gapan (Nueva-Ecija), recibidos los santos Sacramentos, hacia el mes de Enero de 1822.

2. El P. Fr. Vicente Anastasio Larramendi. Nació en 1781, y profesó por Santo Domingo de Estella; y habiendo sido aquí destinado á Cagayan, murió en Íguig por el mes de Noviembre de 1824.

3. El P. Fr. Valero Valls. Nació en 1788, y profesó por San Ildefonso de Zaragoza. Robusto

de complexión, seducido por los Padres de Méjico, y con intervención del Padre Provincial Rojas, presentó un recurso al Virrey, alegando imposibilidad física de continuar su viaje á estas Islas. Pedido informe al P. Mañas, Vicario de nuestro hospicio, el Virrey decretó y dió [illegible] tes para que por ningún evento se q[illegible], sino que por fuerza se embarcase [illegible] María», no sobreviniendo algún otro [illegible] que lo impidiese. Mandado aquí [illegible] ió en Lállo-c, recibidos los santos [illegible] r Enero de 1821, á los 43 de su ed[illegible]

MISIÓN LI.—AÑO DE 1820.

Esta misión salió de Cádiz el 19 de Octubre de 1818, y llegó á estas Islas el 5 de Mayo de 1820. En ella vinieron:

1 El P. Fr. Miguel Aparicio. Nació en 1788, y profeso por San Raimundo de Teruel. Catedrático electo del Colegio de Tortosa, debió suceder aquí al difunto P. Garrido en la cátedra de Filosofía, que le encomendó después el Capítulo de 1825. Muerto á últimos de 1825 ó principios de 1826 el P. Hernández, Vicario de Lingayen, fué mandado este Padre á sucederle en aquella casa, donde continuó hasta su fallecimiento, ocurrido en Dagúpan á principios de 1834. Acérrimo defensor de los indios, no temió recibir mil desazones por esta causa, especialmente en tiempo del [illegible] guardo; y como verdadero padre de ell[illegible]

el bocado de la boca y el abrigo del cuerpo por alimentar al hambriento y vestir al desnudo. Trabajó mucho en la educación de los niños de uno y otro sexo, y levantó al efecto dos escuelas que áun subsisten, costeando él por su cuenta toda la obra de mano. Renovó el cimborrio de la iglesia sobre nuevo fundamento, derribando antes las paredes antiguas que no ofrecían garantías de seguridad; hizo el algibe del convento; dejó casi terminada la cocina, y construyó los puentes é imbornales del camino para San Isidro. Débele igualmente aquel pueblo el beneficio que disfruta actualmente de los cocales, plantados por diligencia suya. Era varón de tales prendas, que la Provincia puso los ojos en él para suceder al Sr. Carpena en el Vicariato de Fo-kien.

2. El P. Fr. José Torres. Nació el año de 1787, y profesó por San Raimundo de Teruel. Electo el 1.° de Enero de 1823 Secretario y Procurador de la Provincia, desempeñó uno y otro cargo hasta el 24 de Agosto del año siguiente en que se separaron. Poco después (el 19 de Diciembre de 1824) volvió á ser electo Procurador, oficio que desempeñó hasta el Capítulo de 1825, en el cual fué nombrado Vicario de Mangaldan, donde dejó monumentos imperecederos en la soberbia presa y canales de riego que derraman la fertilidad y abundancia por los campos de aquella localidad. Robusto y dotado de fuerzas hercúleas, hizo también dos atrevidas expediciones en 1830 y 31: la primera atravesando los montes que median entre San Nicolás y Aritao, y la segunda á los Igorrotes de Lebang y [illegible]an, subiendo á la cumbre del Banaoag, y viendo á su regreso el valle de Benguet, de cu-

yos habitantes fué bien recibido. Dos meses después de esta última escursión, murió en su mismo pueblo, que honra agradecido la memoria de tan insigne bienhechor, celebrando un aniversario annuo por el eterno descanso de su alma.

3. El P. Fr. Fernando Naveyra de Santa Teresa. Nació en 1791, y profesó por «El Rosario» de San Saturnino, en la provincia de la Coruña, diócesis de Mondoñedo. Aquí desempeñó los oficios de Maestro de Novicios y Capellán del Rosario por encargo del Capítulo de 1825; pero desde esta fecha debió administrar en Nueva-Vizcaya, por cuanto el 1.° de Diciembre de 1830 se le nombró Vicario de Aritáo, estando actualmente nombrado Lector de Teología por el Capítulo de 1829. Vuelto á Manila poco después, el 17 de Julio de 1831 se le dió otra vez más institución de Lector de Teología, cargo en que le confirmó el Capítulo de 1833. Nombrado luego con fecha 9 de Setiembre de 1833 Procurador de Macáo, el 4 de Enero de 1834 se hizo cargo de aquella procura, y la desempeñó hasta fines del año siguiente (1835) que regresó á España, en virtud del permiso que al efecto se le concediera con fecha 9 de Noviembre de aquel mismo año. Falleció en su país el año de 1853.

4. El P. Fr. Lorenzo Fondevila: Natural de la villa de Graus, en la provincia de Huesca, diócesis de Barbastro, nació el 10 de Agosto de 1893, y profesó por Predicadores de Zaragoza el 18 de Octubre de 1816. Celosísimo misionero en Nueva-Vizcaya, desde 1825, ó antes, fué Vicario de Bambang, que le es deudor de su notable engradecimiento, á pesar del mortífero clima que devoraba á sus

habitantes. A costa de grandes trabajos y sacrificios logró hacer bajar de los montes un gran número de igorrotes, proporcionándoles albergue y los medios necesarios de buscarse honestamente la vida con el trabajo de sus manos. Débele también la gran riqueza que hoy posee con las muchas cañas que expende, plantadas merced á la diligencia é industria de este Padre. El 16 de Diciembre de 1833 fué confirmado Prior de este convento; pero sólo desempeñó el oficio desde Febrero á Mayo del año siguiente. Fué también Definidor en el Capítulo de 1841, y el 8 de Junio de 1843 fué instituido Vicario de San Telmo de Cavite, donde falleció el 29 de Noviembre de 1845, recibidos los santos Sacramentos.

5. El P. Fr. Ramón María Fernández Barreyro. Natural de Galicia, nació el año 1797, y profesó por Santo Domingo de Santiago (Coruña). Destinado en estas Islas á Cagayan, en 1825 se le encomendó la Vicaría de Camalaniúgan, y en 1829 la de Tuguegaráo, añadiéndole ademas desde el 23 de Julio de 1832 la Vicaría provincial. El Capítulo de 1833 lo dejó en aquella casa, y le encomendó ademas el cuidado de los pueblos de Íguig y Amúlung, y el año anterior dióscle la comisión de visitador de aquella provincia. Murió en aquella casa á mediados de 1833.

6. El P. Fr. Francisco Forcada. Nació en 1798, y profesó por San Onofre y San Antón de Valencia. Diácono aún cuando llegó á estas Islas, en Capítulo de 1825 aparece asignado á este convento Manila. A pesar de esto, es probable que para fecha hubiera estado ya en Cagayan, segun

se desprende de cierto incidente ocurrido el año siguiente por el mes de Mayo, cuando mandado á aquella provincia, se llegó á creer que el pasar por Pangasinan entonces era declinar la obediencia. El Capítulo de 1820 lo nombró Vicario de Bugay; pero el 17 de Ag mismo año se le dió asignación pa to. Aún debió salir á provincias, pues de Noviembre de 1832 volvió á asigná to. Había solicitado por dos veces lice ver á la Península; pero habiéndósele n ntas (el 6 de Marzo de 1822 y el 28 1828), en esta ocasión dió motivos para que se le despidiese de la Provincia, remitiéndolo á España, donde murió.

7. El P. Fr. Onofre José Gil. Nació en 1801, y profesó por San Onofre y San Antón de Valencia. En 1825 estuvo asignado á la casa de Ilagán, en Cagayan, y en 1829 aparece nombrado Vicario de San José de Ibaná, en las islas Batánes. No debió conducirse allí con la madurez, prudencia y discreción que pide tan alto ministerio, cuando en virtud de las quejas de aquellos indígenas fué preciso traerle á este convento por Agosto de 1830, y mandarlo á España á últimos del mismo año, desmembrado de la Provincia con su compañero el P. Fr. Joaquín Ferrer, Vicario de Basco, en las mismas Islas.

8. El H. Fr. Juan Ruíz de Santa Rosa, lego. Nació en 1780, y profesó por San Antonio de Yépes, en la provincia y diócesis de Toledo. Falleció en este convento de Manila de Enero de 1838, recibidos los santo mentos.

9. El H.º Fr. Angel de la Cruz, lego (¹). Este religioso no pasó de Méjico, donde lo detuvieron para servicio de aquella casa. Volvió á España á principios de 1828, aunque ignoramos porqué motivo se adelantó á sus compañeros que aguardaron allí hasta el año siguiente. Comprada por entonces la hacienda de Almonacid (Toledo), encargóle el P. Mañas la superintendencia de ella. Falleció en Ocaña el 27 de Noviembre de 1838.

10. El H.º Fr. José Andrés. Religioso de pocas prendas naturales, dejáronle en Puerto Real para que ayudase al H.º Fr. Félix que estaba ya viejo. Muerto este, asignósele al Colegio de Ocaña, que acababa de abrirse, donde desempeñó el oficio de Procurador. Murió en aquella casa el 17 de Noviembre de 1837.

MISIÓN LII.—AÑO DE 1822.

Esta misión llegó á Puerto Real el 14 de Abril de 1821, y embarcándose en Cádiz por Enero de 1822 llegó á estas Islas el mismo año. En ella vinieron:

1. El P. Fr. Salvador Avilés. Nació en 1801 en Villajuan, en la provincia de la Coruña, diócesis de Santiago, y profesó por Santo Domingo de la propia ciudad de Santiago el año 1819. Acólito

(¹) Este y el siguiente no consta con certeza si pertenecen esta misión ó á la siguiente.

aún, cuando se afilió á esta Provincia, tuvo que vencer no pequeños obstáculos de parte del Prior de su convento. Ordenado de Sacerdote, fué mandado á Cagayan, donde se le encomendó la Vicaría de Ilagán con fecha 6 de Diciembre de 1824. El Capítulo del año [illegible] ejó en aquella misma casa; pero en [illegible] arece nombrado Vicario de Lállo-c[illegible] de Nasiping y Gattáran. Murió en [illegible] á últimos de 1830, á los 30 de su e[illegible] religioso y celoso ministro de alma[illegible]

2. El P. Fr. Antonio Mosquera. Natural de San Miguel de Carballeda, en la provincia de Orense, diócesis de Tuy, nació en 1802, y profesó por Santo Domingo de Santiago en 1819. Fué ministro doctrinero en Cagayan y Vicario de Tumauini por el Capítulo de 1829; pero, prévia la competente licencia que se le concedió el 30 de Noviembre de 1830, partió por aquel tiempo para la Península en compañía del P. Roselló y otros dos Padres de Batánes, desmembrados de la Provincia.

MISIÓN LIII.—AÑO DE 1823.

Esta misión llegó á estas Islas en 1823. En ella vinieron:

1. El P. Fr. Vicente Salinas. Nació en 1802, y profesó por Predicadores de Zaragoza en 182[illegible] En el Capítulo de 1825 aparece en Batánes, a[illegible]nado á la casa de Basco, y en 1829 nom[illegible]

Vicario de Camalaniúgan, donde murió á últimos de 1830.

2. El P. Fr. Pablo Borrás. Natural de Mataró, en la provincia y diócecis de Barcelona, nació en 1798, y profesó por el convento de Guatemala en el Centro de América. Fué ministro doctrinero en Cagayan, y Vicario de Íguig desde el 6 de Diciembre de 1824 hasta el Capítulo de 1825 en que fué trasladado á Abulug con los anejos San Juan y San Pedro Mártir de Masi. El Capítulo de 1829 le encomendó la Vicaría de Tuáu; pero murió en Tuguegaráo hacia fines de 1830.

3. El P. Fr. Domingo Nadal. Natural de Facheca en la provincia de Alicante, diócesis de Valencia, nació el 24 de Diciembre de 1803, y profesó por Corpus-Christi de Luchente el 25 de Diciembre de 1820. Llegado á estas Islas, en 1825 aparece asignado al Colegio de Santo Tomás, probablemente ençargado de la escuela de instrucción primaria. Exonerado poco después de este cargo, concediósele el 17 de Diciembre de 1827 pasar á Pangasinan, en cuya provincia le encomendó el Capítulo de 1829 la Vicaría de Manáuag, y el de 1833 la de San Jacinto, donde continuó hasta el 18 de Febrero de 1838 en que se le nombró Lector de Filosofía en el Colegio de Santo Tomás. Dos años más adelante (el 16 de Febrero de 1840) se le asignó á este convento de Manila en calidad de Procurador general de la Provincia; pero el 28 de Abril de 1844 se le nombró Vicario de Tumauíni en Cagayan; el 7 de Octubre del mismo año Director interino de la V. O. T., y el 3 de Noviembre inmediato se le despachó la correspondiente licen-

cia ó *pasaporte* para la Península. Por Agosto de 1849 díjose volvía de Capellán de la «Colón»; y consta que desde España hizo vivísimas gestiones por volver á la Provincia, y no pudiendo conseguirlo, el año de 1860 se asoció á la misión de aquel año. Cediendo á tantas Provincia lo volvió á admitir en Julio lo; y á los cuatro meses le dió instit ario de Llana-Hermosa en Bataan: el del año siguiente de Abucay, y el o de 1862 de Santa Rosa de Biña ma. Falleció en este convento de M. mio de 1865, á los 62 de su edad.

MISIÓN LIV.—AÑO DE 1825.

Esta misión se embarcó el 28 de Agosto de 1824 á bordo de la fragata «Sabina», y zarpando de Cádiz el 31 del mismo mes, llegó á estas Islas el 2 Marzo del año siguiente (1). En ella vinieron (2):

1. El P. Fr. Mariano Pellicer, Presidente. Natural de Carlet, en la provincia y diócesis de Valencia, nació el 17 de Marzo de 1802, y profesó por la Anunciación de su propia villa el 29 de Enero

(1) El P. Velinchon supone erróneamente llegada esta misión el año 1824.

(2) El único Sacerdote que había, hijo de Predicadores de Zaragoza, enfermó en Puerto Real, y con dictámen facultativo se fué á las Caldas, esperando allí licencia del Rmo. Otros se volvieron atrás después de tener la licencia del Gobie

de 1819. Colegial de Ntra. Señora del Socorro de Orihuela al incorporarse á esta Provincia, en el Capítulo de 1825 fué asignado al Colegio de Santo Tomás, aunque sin designarse en que concepto. Ordenado de Sacerdote en estas Islas, el año de 1826 administró en Manáuag. El Capítulo de 1829 le encomendó la Vicaría de Santa Bárbara; pero el 28 de Junio de aquel mismo año sucedió al P. Pons en San Cárlos, donde le dejó el Capítulo inmediato de 1833. El 31 de Agosto de 1834 fué confirmado Prior de este convento; pero sólo desempeñó el oficio como cosa de un mes. Muerto por entonces el P. Aparicio, Vicario de Lingayen, sucedióle en aquella casa, donde murió el 7 de Febrero de 1844. Fué Vicario foráneo, y provincial desde el 9 de Julio de 1838, y Definidor en 1837. Muy perito en la lengua de aquellos indígenas, arregló, añadió y dió mejor forma al Arte compuesto primeramente por el P. López, y lo imprimió en la imprenta del Colegio de Santo Tomás el año 1840. —1. v. en 4.° de 198 pág. Después se reimprimió en la misma imprenta el año 1862.—1. v. en 4.° de 176 pág. n.+4 s. n. que ocupa el índice. Compuso también una novena en honor de Santa Filomena, patrona de aquel pueblo, y la imprimió en el Colegió de Santo Tomás de Manila el año 1838.—1. v. en 8.° de 66 pág. Corrigió igualmente el Catecismo y lo imprimió, aunque, según parece, no tuvo aceptación.

2. El P. Fr. Domingo Perez. Varón muy cándido y sencillo, nació en Daroca, en la provincia y diócesis de Zaragoza, el 7 de Junio de 1802, y profesó por Predicadores de la misma ciudad de Zaragoza el 10 de Julio de 1819. Ministro doctri-

nero en Cagayan, fué sucesivamente Vicario de Malaueg con sus anejos Mauanán y Santa Crúz de Gumpat, de Abulug, San Juan y San Pedro Mártir de Masi y, finalmente, de Lállo-c con Nasiping y Gattáran desde 1833 hasta su muerte, la cual tuvo lugar en Camalaniúgan el 23 de Mayo de 1838, pues aunque el 2 de Abril del mismo año se le dió institución de Vicario de Cabágan, de creer es que no tomó posesión de aquella casa.

3. El P. Fr. Esteban Jordá, «Yan». Natural de Tordera, villa de la provincia de Barcelona, diócesis de Gerona, nació el 26 de Febrero de 1803, y profesó por la Anunciación de la aludida ciudad de Gerona el 25 de Julio de 1823. Subdiácono aún en el Capítulo de 1825, el 14 de Julio de 1827 se acordó mandarlo á la misión de China, encargado de la Vicaría de Loiven y provincial en lugar del P. Serrador, que hacía renuncia de una y otra por el deplorable estado de salud en que se hallaba un año largo había. Desde esta fecha, excepto cuatro ó cinco años que lo fué el P. Badía, desempeñó constantemente las dos Vicarías hasta su fallecimiento, ocurrido en Ki-tien (Ki-tung) el 29 de Abril de 1855, recibidos los santos Sacramentos.

4. El V. Mártir, Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Jerónimo Hermosilla, «Liem». Natural de Santo Domingo de la Calzada, en la provincia y diócesis de Logroño (antes de Calahorra y la Calzada), nació el 30 de Setiembre de 1800, y profesó por Predicadores de Valencia el 29 de Octubre de 1823. Subdiácono aún al afiliarse á esta Provincia de Filipinas, debía continuar todavía en aquel convento, cuando el 23 de Octubre de 1828 [illegible]

pontánea oferta para misionero de Tung-kin. El 2 de Mayo del año siguiente (1829) por la noche se embarcó con grandes precauciones, y el día siguiente salía de Macáo, en compañía de tres Misioneros franceses, en un champán chino con grandes incomodidades. Trasbordados en la madrugada del día 15 á un barquito de pescadores, á las 9 de la mañana tomaron puerto. Despidióse el día siguiente de sus compañeros; y continuando su viaje parte por agua y parte en hamaca, á las 9 de la noche sorprendió tan agradablemente al buen P. Amandi, que inmediatamente convaleció de la enfermedad que le tenía postrado en el lecho. Muerto este por Julio de 1836, sucedióle el P. Hermosilla en la Vicaría provincial, y poco después al Sr. Delgado en el Vicariato apostólico de la misión, primeramente en concepto de pro-vicario, y luego en propiedad. Proponía él como digno de este cargo al P. Jimeno; pero habiendo encomendado la S. C. este negocio al Sr. Arzobispo de estas Islas de acuerdo con el Prelado superior de la Provincia, el 22 de Agosto de 1740 fué electo Vicario Apostólico el proponente, y Coadjutor suyo el propuesto. Recibida esta noticia, partió al Vicariato Occidental, donde, con el título de Obispo de Melitópolis (1), recibió su consagración episcopal de mano del Sr. Retord el 25 de Abril de 1841. Vuelto á la misión, el 29 de Junio del mismo año consagró por sí mismo á su Coadjutor el Sr. Jimeno con el título de Obispo de Ruspen (2). Robusto, humilde, muy ca-

(1) Ciudad de Misia, próxima y perteneciente al arzobispado [illegible] Armenia.

(2) [illegible]e Africa perteneciente en otro tiempo al arzo[illegible]tago.

*

ritativo, y de caracter franco y espansivo, fué por mucho tiempo columna y sostén de aquella atribulada Iglesia. Preso el año 1856 por los enemigos de la fé, pudo rescatarse á fuerza de plata; pero volviendo luego con nuevos brios al cultivo de aquella fé [illegible] Señor, habiendo caido segunda vez en [illegible] enemigos, once días después, esto [illegible] Noviembre de 1861 fué decapitado; [illegible] de esta suerte el vaticinio de cierto [illegible] religioso de su convento de Valencia. Se [illegible] reposar en el pueblo de Buy. ¡Lásti[illegible] la causa de su beatificación no se haya introducido aún en la Sagrada Congregación de Ritos! (1)

5. Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Miguel Calderón. Natural de Oviedo, nació el 4 de Diciembre de 1803, y profesó por San Esteban de Salamanca el 10 de Diciembre de 1819. Llegado á Manila, el Capítulo de 1825 lo asignó al Colegio de Santo Tomás, donde explicó gramática latina y sucesivamente Filosofía y Teología. El Capítulo de 1829 le honró con el cargo de Secretario del Definitorio, y antes de esto, el 27 de Abril de 1828 había sido electo Maestro de Novicios en este convento. El Capítulo de 1833 lo confirmó en la cátedra de Teología y lo nombró cronista de la Provincia, Secretario y Socio del Padre Provincial. Dícese tam-

(1) Débese á este V. Prelado la división del Vicariato en Oriental y Central hecha por Breve de Pio IX dado en Roma el 5 de Setiembre de 1848, asignando al primero las provincias de Hai-Daonẽ, Bac-Ninh, Yen-Cuanẽ, Lanẽ-Son, Thay-Nguyen y Tuyen-Kuanẽ, y al segundo ó sea al Central las dos meridionales llamadas Nam-Dinh y Hanẽ-Yen; quedando el Orien[illegible] á cargo de este señor y el Occidental al de su Coadjut[illegible] Sr. Martí.

bién haber sido Presidente de Letrán, lo cual debió tener lugar durante el tiempo que estuvo en China el P. Sales Mora. Vuelto este á Manila, el 2 de Enero de 1835 fué electo para misionero de China, sin hacer mención del fin por qué se le mandaba, temerosos de que en su humildad sincera hubiera tratado de declinar tan grande honor. Recibido en la misión con el alegría que operarios tan aventajados causan siempre, hubiera querido el Sr. Carpena consagrarlo inmediatamente en virtud del Breve que había recibido del Papa Gregorio XVI; pero fué preciso condescender algún tanto con la modestia y delicadeza del interesado que respondía: «No he venido á China á ser Obispo, sino el último de los misioneros». Suscitada una furiosa persecución al año siguiente de haber llegado (1836), fué tanto lo que padeció, que contrajo una hernia que le molestó todo el resto de su vida. Consagrado, al fin, a viva fuerza en Lan-kau con el título de Obispo de Bodona, en el Epiro, á mediados de 1840, sucedió al Sr. Carpena en el cargo del Vicariato el año 1849. Creó dos nuevos distritos al noroeste de la misión; restauró la de Formosa abandonada desde el 24 de Agosto de 1642; procuró que se levantase el templo que hoy tenemos en el antiguo Hiamuen (Emuy); añadió otra residencia á la que de antiguo tuvimos en Fo-ocheu, en cuya metrópoli erigió una magnífica iglesia e instaló un Colegio de latinidad y de Moral para los Sacerdotes indígenas, y ultimamente solicitó y obtuvo, previo el consentimiento de los demas misioneros, sin el cual no solía dar un paso, la división del Vicariato en Septentrional y Austral. Humilde de corazón, mortificado, paciente, resignado y lleno de una fe y confianza en el Señor, fué gloria y pre-

del episcopado y de esta santa Provincia, que no puede menos de sentirse orgullosa con la gloria de tales hijos. Falleció lleno de méritos y años en su montaña de Sí-in (Soe-uin) el 14 de Febrero de 1883, fortalecido con la gracia de los santos Sacramentos. *Memoria ejus* [illegible] *erit.*

6. El P. [illegible] RODRIGUEZ. Natural de Lugo, nació e[illegible]nbre de 1802, y el 25 de Noviembre [illegible]só por Santo Domingo de la Coruña, [illegible]ovincia de su nombre, en el arzobispa[illegible]o. Subdiácono aún en 1825, encuéntrase asignado a este convento en el Capítulo de aquel año, y en 1829 al Colegio de Santo Tomás, en calidad de Lector de Filosofía. Antes de esto administró en Manáuag y en Aguilar, pueblos de Pangasinan, y vuelto á aquella provincia, en 1831 fué nombrado Vicario de Dagúpan, de donde fué trasladado á Calasiao el 28 de Abril de 1844. Poco antes (el 26 de Febrero) había sido electo Vicario provincial, cargo en que fué confirmado por el Capítulo de 1845 que le volvió á Dagúpan. Después debió dejar este pueblo, puesto que el 2 de Marzo de 1849 fué electo para ocuparlo. Falleció en aquella misma casa el 16 de Agosto de 1852, á los 50 de su edad, recibidos los santos Sacramentos de Penitencia y Extremaunción. Definidor en el Capítulo de 1841, en el de 1849 fué nombrado Vice-rector del Colegio de Ocaña; pero, como se vé, no tuvo efecto.

7. El P. FR. ANTONIO RIERA. Natural é hijo de Santa Catalina V. y M. de Barcelona, nació el 2 de Diciembre de 1801, y profesó el 16 de Noviembre de 1819. Era aún Subdiácono cuan[illegible] á estas Islas, y ordenado ya de Sacerd[illegible]

en este convento de Manila el 2 de Diciembre de 1827, á las 9 ½ de la noche.

8. El P. Fr. José Domínguez. Natural de Santa María de Bean, en la provincia de la Coruña, diócesis de Santiago, nació el 8 de Mayo de 1803, y profesó por San Esteban de Salamanca el 21 de Diciembre de 1819. Acólito aún en el Capítulo de 1825, aparece asignado á este convento de Manila; pero en el inmediato de 1829 encuéntrasele nombrado Vicario de Camárag, encargado á la vez de Angadánan. El 1.° de Junio de 1831 fué trasladado á Cauayán; y habiéndósele encomendado en el Capítulo de 1833 la Vicaría de Angadánan juntamente con la de Carig y Camárag (Echagüe), murió en esta última casa el 1.° de Abril de 1836.

9 El P. Fr. Pascual Guzmán. Natural de Mondoñedo, ciudad episcopal de la provincia de Lugo, nació el 3 de Setiembre de 1804, y profesó por «El Rosario» de San Saturnino (Coruña) el 15 de Noviembre de 1823. Recibió en estas Islas todas las órdenes sagradas; y yendo después del Capítulo de 1829 á Pangasinan, murió al poco tiempo en Dagúpan.

10. El P. Fr. Ramón Oubiña. Natural de Meis, en la provincia de Pontevedra, arzobispado de Santiago, nació el 8 de Febrero de 1805, y profesó el 15 de Noviembre de 1823 por «El Rosario» de San Saturnino (Coruña). Como el anterior, recibió aquí todas las órdenes sagradas, y fué Lector de Filosofía en el Colegio de Santo Tomás por el Capítulo de 1829. En 8 de Mayo de 1830 diósele institución Vicario de Angadánan, en la actual provincia de la

Isabela de Luzón; y habiendósele asignado en 1833 á Dagúpan, en la provincia de Pangasinan, el 29 de Setiembre de 1835 se le otorgó la competente licencia para volver á la Península.

11. El P[illegible] Y CABALLERO. Natural de San Martí[illegible] en la provincia de Pontevedra, dióc[illegible]ció el 17 de Julio de 1803, y profe[illegible]omingo de Lugo el 16 de Diciembre [illegible]nado ya de Sacerdote, en el Capítulo [illegible]ce asignado á San Cárlos, en la pr[illegible]gasinan, y desde 1833 se le encomendó la vicaría de Mangaldan hasta el 8 de Junio de 1843 en que se le nombró Vicario de Manáuag. Trasladado en 1845 á Calasiáo, continuó allí hasta el año 1852 en que sucedió al difunto P. Fr. Vicente Rodríguez, y falleció, recibidos los santos Sacramentos de Penitencia y Extremaunción, el 5 de Noviembre de 1859. Fué Definidor en el famoso Capítulo de 1849.

12. El P. FR. JOSÉ MORALES. Natural de San Fernando (Isla de León), en la provincia y diócesis de Cádiz, nació el 31 de Noviembre de 1801, y profesó por «El Rosario y Santo Domingo» de la misma ciudad de Cádiz el 15 de Noviembre de 1819. Llegado á estas Islas, ordenado ya de Sacerdote fué mandado á Cagayan, donde en 1829 aparece nombrado Vicario de Íguig y Amúlung. Asignado á este convento el 16 de Mayo de 1832, el 25 de Julio inmediato fué instituido, en la misma provincia de Cagayan, Vicario de San Juan Nepomuceno, de donde fué trasladado en el Capítulo de 18[illegible] á Camalaniúgan, y de aquí, el 2 de Diciembre mismo año, á Apárri, donde murió el año sigu

13. El P. Fr. Joaquín Ferrer. Natural de Alcañiz, en la provincia de Teruel, diócesis de Zaragoza, nació en 1805, y profesó por Predicadores de Zaragoza el año 1823. Destinado, apenas ordenado de Sacerdote, á las Islas Batánes, en el Capítulo de 1829 aparece nombrado Vicario de Basco. No correspondió á la confianza que la Provincia depositara en su persona, y fué preciso separarlo de su ministerio. A últimos de Agosto de 1830 llegó á este convento, y á fines del mismo año volvía á la Península arrojado de la corporación.

14. El P. Fr. Julian Ízaga. Natural de Zarate, en la provincia de Álava, diócesis de Vitoria (antes, Calahorra y la Calzada), nació el año de 1803, y profesó por Santo Domingo de la mencionada ciudad de Vitoria el 9 de Agosto de 1824. El 28 de Febrero se le dispensaron algunas faltas á clase para poder examinarse de confesor y salir con otros varios para Cagayan; pero es lo cierto que luego que se ordenó de Sacerdote, fué mandado á Pangasinan, en cuya provincia desempeñó la Vicaría de Manáuag, donde murió en 1834.

MISIÓN LV.—AÑO DE 1826.

Esta misió[illegible] diz el 6 de Marzo de 1826 á [illegible] fragata «Sabina», y llegó á [illegible] el 7 de Julio del misr[illegible] la vinieron:

1. El P. [illegible]RNÁNDEZ. Natural de Cotanes, en la [illegible] Valladolid, diócesis de León, nació p[illegible] 1791, y profesó por San Pablo de Valladolid nacia 1808. Capellán del barco durante la navegación, fué destinado en estas Islas á Pangasinan, donde lo encontramos ya en 1829 nombrado Vicario de Paniqui. Mandado luego con fecha 28 de Junio del mismo año á Salasa, debió continuar en aquella casa hasta que, electo Suprior de este convento con fecha 27 de Enero de 1835, volvió á esta capital. Nombrado poco después (el 12 de Agosto) Prior del mismo por el Consejo de Provincia, ejerció ese cargo hasta Setiembre del año 1836 en que le sucedió el P. Fr. Domingo de Santa María. El 8 de Febrero de 1838 se le instituyó Procurador de las misiones en Macáo; y habiendosele asignado el 20 de Abril del año siguiente á Santo Domingo de de Manila, el 21 de Mayo inmediato se le dió patente de Procurador de la Provincia. En 1841 aún aparece asignado á este convento de Manila; pero obtenida el 6 de Diciembre de 1842 la competente licencia para pasar á la república de Méjico, no debió tardar en dejar estas Islas.

2. El P. Fr. Vicente Tomás. Natural de Gandía, en la provincia y diócesis de Valencia.

en 1794, y profesó por Santa Cruz de Lombay (Valencia) el año de 1824. Aunque Subdiácono, vino presidiendo la misión, en atención á que el anterior desempeñaba el cargo de Capellán del barco. El Capítulo de 1829 le nombró Suprior de este convento y Maestro interino de Novicios; pero el 21 de Julio de 1832 se le dió institución de Vicario de Apárri, en Cagayan. Allí le dejó el Capítulo de 1833, pero quizá antes de terminar el año, moría en Pangasinan en el pueblo de San Cárlos, á los 40 no cumplidos de su edad.

3. El P. Fr. Alejandro Ubide. Natural de Fonbuena, en la provincia y diócesis de Zaragoza, é hijo de Predicadores de la propia ciudad, nació en 1809, y profesó en 1824. Subdiácono aún en 1829, apenas se ordenó de sacerdote, cuando con fecha 21 de Enero de 1831 se le dió institución de Vicario de San José de Ibana, en las islas Batánes, donde se le encomendó también la Vicaría provincial desde el 9 de Diciembre de aquel año hasta el 11 de Abril de 1844 en que se le nombró Vicario de Abulúg, en Cagayan. Definidor en 1845, fué trasladado en aquel Capítulo á Tuguegaráo, donde murió el 2 de Marzo de 1846, recibidos los santos Sacramentos de la Penitencia y Extremaunción.

4. El P. Fr. Vicente Fernández. Natural de Valencia de D. Juan, villa de la provincia de León, diócesis de Oviedo, nació en 1808, y profesó el año 1825. Jóven díscolo y poco morigerado, en virtud de acuerdo tomado el 5 de Marzo de 1829, fué remitido junto con Fr. Rubín á la Península. Llegaron á Puerto Real á fines de año; y continuando el viaje á últimos de Enero de 1830, acompaño-

los, de orden del Rmo. Briz, hasta su propio convento de Valladolid, Fr. José Andrés, quien los entregó á los Superiores de aquella casa.

5. El P. Fr. José Manso. Natural de Valencia de D. Juan, [illegible] ovincia de León, diócesis de Oviedo [illegible] 1807, y acababa de profesar, como [illegible] cía un año por el convento de Va[illegible] aún en el Capítulo de 1833, habién[illegible] le Presbítero por Diciembre de 1830, [illegible] bre de 1837 se le mandó á Pangasinan, [illegible] gúpan, de donde fué trasladado en 1841 a [illegible]. Nombrado luego con fecha 27 de Octubre de 1842 Vicario de Tayug, confirmóle en este cargo el Capítulo de 1845, añadiéndole el cuidado de San Nicolás, de cuya casa fué nombrado Vicario aparte el 19 de Julio de 1846. Instituido luego en 10 de Diciembre de 1847 Vicario de Bayambang, murió en Calasiáo el 26 de Abril de 1848, á los 41 de su edad, recibidos los santos Sacramentos.

6. El P. Fr Vicente Bautista Martínez. Natural de Gandía, en la provincia y diócesis de Valencia, nació en 1806, y profesó por Predicadores de Valencia en 1825. De carácter suave, más que mediano talento y no vulgar erudición, ordenóse aquí de Presbítero por Julio de 1829. Mandado después a Cagayan, con fecha 25 de Julio de 1832 fué nombrado Vicario de Lállo-c, y el 20 de Octubre del mismo año de Tumauíni. El Capítulo de 1833 le encomendó la Vicaría de Abulúg con los anejos San Juan Nepomuceno (Pamplona) y San Pedro Mártir [illegible] Masi; y habiendo sido Definidor en el Capít[illegible] 1841, quedó en aquel mismo pueblo con el

la Vicaría provincial que venía desempeñando, con gravísimo daño de la misma, desde el 15 de Enero de 1838. El 22 de Abril de 1844 se le dió institución de Vicario de Tuguegaráo; y volviendo el año siguiente á la Península, obtuvo al poco tiempo el breve de secularización. Sábese que trató de volver á estas Islas, aunque no consta que lo llevase á efecto. Murió por los años de 1856.

7. El P. Fr. Vicente Ayala. Natural de Novelda en la provincia de Alicante, diócesis de Orihuela, nació en 1810, y acababa de profesar por san Juan Bautista de Onteniente, cuando se incorporó á esta nuestra Provincia. Ordenado de Menores al celebrarse el Capítulo de 1829, recibió el Subdiaconado en las témporas de Diciembre de 1830, el Diaconado á principios de junio de 1831 y el Presbiterado por Diciembre del mismo año. El 3 de Mayo de 1832 se le dió institución de Lector de Filosofía, y confirmándole en este cargo el Capítulo de 1833, lo desempeñó hasta el 21 de Diciembre de 1836 en que sucedió al P. Fr. Domingo de Santa María en la cátedra de Teología. Cronista de la Provincia por el Capítulo de 1837, Secretario y Sócio del Provincial, continuó en el desempeño de su cátedra hasta el 18 de Febrero de 1841 en que fué instituido Rector del Colegio-Universidad de Santo Tomás. En el Capítulo de 1845 fué electo Provincial; y terminado el cuatrienio, volvieron á encargarle el rectorado de Santo Tomás y la Vicaría provincial. Electo luego en el Capítulo de 1851 Procurador en las cortes de Madrid y Roma, murió el 13 de Noviembre de aquel mismo en la casa de la Pasión.

8. El P. Fr. Francisco Maestre. Natural de

Villanueva de los Castillejos, en la provincia de Huelva, diócesis de Sevilla, nació en 1805, y acabado de profesar dió su nombre á esta Provincia. Sacerdote en el Capítulo de 1829, el 21 de Enero de 1831 diósele institución de Vicario de San Cárlos de Magatáo, en Batánes. Relevado en aquella casa por el P. Fr. Nicolás González, el 24 de Setiembre de 1837 fué nombrado Vicario de San Fabián, en Pangasinan, en cuya casa llevaba ya algunos meses. El 9 de Abril del año siguiente fué instituido Vicario de San Jacinto, donde continuó hasta el 12 de Julio de 1847. Volvió entonces otra vez á San Fabián, de donde pasó á Malasiqui en el Capítulo de 1859. Muerto poco después el P. Misa, Vicario de Dagúpan, el 15 de Noviembre de aquel año fué nombrado Vicario de aquella casa, donde falleció repentinamente el 26 de Febrero de 1860, á los 55 de su edad. Definidor en 1851, hizo la ermita de Claris de 1839 á 41, levantó la pared del Camposanto en 1842, y el año 1846 llevó á aquel pueblo la campana menor encargada por él mismo.

9. El P. Fr. José Duran. Natural de Bieite, en la provincia de la Coruña, diócesis de Tuy, nació en 1806, y profesó en 1825 por Santo Domingo de Lugo. Ordenado de Sacerdote á últimos de Julio de 1829, el 21 de Enero de 1831 se le dió asignación para Tuguegaráo, en Cagayan, y el 25 de Julio de 1832 institución de Vicario de Camalaniúgan; pero quizá para esta fecha habia ya muerto en Piá-t.

10. El P. Fr. Benito Reverté. Natural é hijo de Santo Domingo el Real de Murcia, capital de la provincia de su nombre, diócesis de Cartagena, nació el año 1806, y profesó en 1825. Sacerdote en

1829, siempre se le encuentra asignado á este convento sin oficio alguno, excepto en el Capítulo de 1845 en el que se le nombró Sacristán. Murió del cólera el 21 de Junio de 1848.

11. El P. Fr. Tomás Riera. Natural de Orihuela, sede episcopal de su nombre, en la provincia de Alicante, nació en 1806, y profesó en 1825 por Santo Domingo el Real de Murcia. Subdiácono aún en el Capítulo de 1829, el 16 de Junio de 1831 se le dió asignación para Binmáley, en Pangasinan. El Capítulo de 1833 le encomendó la Vicaría de Santa Bárbara de Tolong, donde continuó hasta el 12 de Agosto de 1844, en que se le concedió licencia para separarse de la Provincia y agregarse á otras misiones ó conventos de la Orden.

12. El P. Fr. Baltasar Rives. Natural de la villa de Cullera, en la provincia y diócesis de Valencia, nació en 1805. y profesó por Santa Ana de Albayda en 1825. Asignado en el Capítulo de 1829 entre los sacerdotes de este Convento, el 25 de Julio de 1832 se le nombró Vicario de Tumauíni, en Cagayan, y el 20 de Octubre del mismo año de Tuáu. El Capítulo de 1833 volvió á nombrarlo Vicario de Tumauíni; pero murió en 1835 en Lállo-c.

MISIÓN LVI—AÑO DE 1827.

Esta misión s[illegible]z el 25 de Abril de 1827 á bo[illegible]ragata «Paz», y fondeo en M[illegible] de Agosto del mismo [illegible] vinieron:

1. El P. Fr. [illegible]DO. Natural de Hernani, villa de la [illegible] Guipúzcoa, diócesis de Pamplona, na[illegible] Diciembre de 1782, y profeso por Santiago de la misma ciudad en 1798. Hallábase en Canarias, cuando solicitó la agregación á esta nuestra Provincia de Filipinas; y habiendo comparecido en Puerto Real el 27 de Abril de 1827, encomendósele la presidencia de la misión y se le proveyó la capellanía del pasaje. Doliente ya [illegible]nte el viaje; apenas llegado á estas Islas, murió en este convento á las dos de la madrugada del 3 de Setiembre de 1827.

2. El P. Fr. MARIANO MARTÍN. Natural de Segovia, nació el 25 de Marzo de 1810, y profesó por Santo Tomás de Avila el 13 de Junio de 1826. Ordenado ya de Menores cuando llegó á Filipinas, por Mayo de 1831 recibió el Subdiaconado y por Diciembre el Diaconado. Asignado después con fecha 3 de Mayo de 1832 al Colegio de Santo Tomás en concepto de Lector de Humanidades, fué nombrado juntamente con su compañero el P. Ortúzar misionero de China el 25 de Junio de 1833, y el 23 de Agosto del mismo año fué asignado á Binondo-c[illegible]blemente con la idea de que aprendiese

gua *sínica*. No tuvo esto efecto, como tampoco lo tuvo la designación que con fecha 18 de Octubre de 1834 se hizo de este Padre para Tungkin; debiendo en cambio ser destinado á las misiones de Ituy y Paniqui en esta isla de Luzón. El Capítulo de 1837 lo asignó á este convento en calidad de Suprior del mismo; pero en el de 1841 aparece nombrado Vicario de Carig (Isabela de Luzón); y el 9 de Diciembre del año siguiente se le dió patente de Vice-Rector y Maestro de Novicios en el Colegio de Ocaña. Poco se detuvo en la Peninsula; pues asignado en el Capítulo de 1845 á este convento de Manila, embarcóse en Cádiz en la fragata «Victoria» el 14 de Julio de 1846, y hacia el 8 de Diciembre del mismo año aportaba felizmente á esta Capital. Destinado el mes siguiente á las misiones de Nueva-Vizcaya, el 20 de Febrero de 1847 se le nombró Vicario de Camárag, y el 8 de Diciembre del mismo año de Carig. Allí lo dejó el Capítulo de 1849, encomendándole además la Vicaría provincial, que desempeñó hasta 1855; pero el 1.° de Setiembre de 1850 se le trasladó á Cauayán. Definidor en 1851, nombrósele Vicario de Bayombong y Lumábang, en Nueva-Vizcaya, y el 12 de Julio de 1851 se le dió institución de Vicario de Cauayán, donde continuó hasta principios de Febrero de 1856 en que le sucedió el P. Reixach. El 18 de Mayo de 1857 se le dió asignación para Santa Rosa de Biñan, en la Laguna; pero sintiéndose achacoso el P. Roy, Procurador en Macáo, el 12 de Noviembre de 1858 llegaba á Hong-kong, mandado por N. P. Velinchon á suceder á aquel, caso de que rehusase ó no pudiese continuar en el oficio. Vocal del Capítulo de 1859 por la casa de Cauayán, el 17 de Abril de aquel año se hizo á

la vela en Hong-kong, y á las 8 de la mañana del 22 entraba en Manila. Confirmado por el Capítulo en el cargo de Procurador de las misiones, salió de aquí a las cinco de la tarde del 16 de Junio, y á igual hora del 19 estaba de vuelta en Hong-kong. Esto no obstante, es lo cierto que el 15 de Julio del mismo año se le dió sucesor en la persona del P. Fr. Francisco Rivas, que fué quien trasladó el año siguiente la procuración á Hong-kong. El Capítulo de 1863 lo nombró Socio del Sr. Gainza, Obispo de Nueva-Cáceres; el de 1867 Rector-Presidente de San Juan de Letrán, y desde 1871 Vicario de San Juan del Monte hasta su fallecimiento, ocurrido en este convento de Manila el 13 de Febrero de 1876, recibidos los santos Sacramentos.

3. El P. Fr. Ramón Rodríguez. Natural de Betanzos, en la provincia de la Coruña, diócesis de Santiago, nació el 19 de Mayo de 1809, y profesó por Santo Domingo de Lugo el 22 de Agosto de 1825. Ordenado de Menores en la Península, recibió aquí el Subdiaconado, Diaconado y Presbiterado por Diciembre de 1830, 31 y 32 respectivamente. El 27 de Diciembre de 1832 recibió la asignación para Tuguegaráo, en la provincia de Cagayan, y en el Capítulo de 1833 aparece asignado á la de Tuáu, en la misma provincia. El 7 de Mayo de 1837 se le nombró Vicario de Gamú-t; y habiendosele asignado en 1841 á este convento de Manila, el 5 de Diciembre de 1842 fué instituido Suprior del mismo y Maestro interino de Novicios; cargo que se le dió en propiedad el 29 de Julio de 1844 y ejerció hasta el 3 de Noviembre del mismo año en que se le dió patente de Procurador general de la Provincia. Definidor por

Cagayan en el Capítulo celebrado el 25 de Enero de 1845, fué confirmado en los cargos de Suprior y Maestro de Novicios, añadiéndole el de depositario; pero el 26 de Febrero próximo se le dió institución de Procurador de las misiones en Macáo. Nombrado para aquel oficio el P. Ferrando en el Capítulo de 1849, fué él asignado á este convento con el cargo de Director de la V. O. T., reservándole también el oficio de Maestro de Novicios para el cual fué efectivamente electo el 29 de Mayo del mismo año. En el Capítulo de 1851 le nombraron Capellán del Rosario, y el 6 de Junio del mismo año Lector de Moral. Renunciada luego con fecha 21 de Febrero de 1853 la Procuración general por el P. Fr. Juan Luis, el mismo día le sucedió este Padre en el oficio hasta el Capítulo de 1855, en el cual segunda vez fué nombrado Procurador de las misiones en Macáo, si bien no debió tener efecto por cuanto el 23 de Junio de aquel mismo año se le dió institución de Vicario de Santa Rosa de Biñan, en la Laguna, vacante por promoción del P. Payo al priorato de este convento. En aquella casa continuó hasta el 1.º de Julio de 1861 en que le sucedió el P. Roy, siendo él traslado á la Vicaría de Oriong, en la provincia de Batáan. En el Capítulo de 1863 fué nombrado Presidente de San Juan de Letran, y desde el inmediato Vicario-párroco de Binondo-c hasta el 17 de Noviembre del mismo año en que se restituyó enfermo á este convento de Manila, donde, al cabo de once años de completa abstracción de todo, falleció, recibidos los santos Sacramentos, el 27 de Setiembre de 1887, hácia las cinco y media de la tarde, precisamente al punto de acabar el oficio de sepultura del H.º Fr. Miguel Vicente, lego, baldado completamente desde el

año 1867. En 1854 dió á luz en esta ciudad, en la imprenta de los Amigos del País, el Diccionario *Ibanag-Español*, en el cual trabajó muchísimo, y reimprimió el famoso Arte de aquella lengua, por el R. P. Cuevas, embellecido y adornado con un índice y tabla de los [illegible]sto es, desde la página 343 á 366 +.

4. El P. F[illegible] [illegible]AREDA. Natural de San Saturnino, en [illegible] de la Coruña, diócesis de Mondo[illegible]l 28 de Octubre de 1808, y profes[illegible] Domingo de la Coruña el 10 de Octubre de 1828. Acólito aún en el Capítulo de 1829, habiéndose ordenado de Diácono por Diciembre de 1830 y en idéntico mes del año siguiente de Sacerdote, inmediatamente fué mandado á Pangasinan, asignado á Dagúpan. El Capítulo de 1833 le encomendó la Vicaría de San Isidro de Tubuan; pero el 6 de Setiembre del mismo año moría en este convento de Manila.

5. El P. Fr. Juan Alvarez del Manzano. Natural de Cuañana, concejo de Quirós en la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 10 de Junio de 1805, y profesó por Santa Cruz de Segovia el 12 de Diciembre de 1826. Sacerdote ya en el Capítulo de 1829, fué preciso dispensarle un año de Teología para que pudiera exponerse de Confesor. Satisfecho este requisito, fué destinado á Pangasinan, siendo asignado á San Cárlos. Consta que desempeñó la Vicaría de Aguilar desde el mes de Enero de 1832 á Julio de 1833, en cuyo tiempo echó los cimientos del convento. Trasladado por el Capítulo de 183[illegible] Bayambang, el 27 de Enero de 1835 fué electo [illegible]rador general interino; pero habiendo dejado el

veyra la Procuración de las misiones en Macáo, el 9 de Noviembre del mismo año fué mandado este Padre á aquella ciudad. Relevado en este empleo por el P. Fr. Tomás Fernández el 31 de Marzo de 1838, apenas volvió á esta capital, cuando con fecha 9 de Junio del mismo año fué instituido Procurador general de la Provincia. Electo luego con fecha 24 de Mayo de 1839 Procurador en las cortes de Madrid, Roma y Méjico, desempeñó estos cargos hasta el Capítulo de 1845 que lo asignó al Colegio de Ocaña en calidad de Vice-Rector, oficio que desempeñó muchos años en aquella casa. Presidente despues de la misma, por comisión del Rmo. Genís, gobernóla desde el 3 de Enero de 1855 al 26 de Agosto de 1858, en cuyo tiempo hizo cuatro retablos nuevos que adornó con bellas imágenes de santos; embaldosó toda la iglesia con grandes piedras cuadradas de Colmenar de Oreja; puso pavimento y friso de alabastro y pizarra en cinco capillas, berja en las de Santa Filomena é Imelda, y barandilla de hierro en el presbiterio. A él principalmente debe el Colegio la magnífica sillería que, procedente del Colegio de Almagro, posee hoy y se colocó en 1866, prolongando al efecto un arco más el coro que se entarimó curiosamente en aquella ocasión. Mandado antes de esto á Méjico en demanda de los intereses de la Provincia, el 31 de Marzo de 1848 llegó á aquella ciudad, de donde regresó dos años después con el caudal suficiente para levantar el hermoso Noviciado de Ocaña, inaugurado el 21 de Noviembre de 1854. De carácter franco y tratable, y por otra parte muy curioso y aseado en todas sus cosas, ganábase los corazones de todos cuantos le trataban. Falleció de resultas de un carbunco en el occipucio, en el Seminario de Oviedo,

antiguo convento de la Orden, el 17 de Julio de 1868, recibido el Sacramento de la Penitencia. Escribió también un librito intitulado: «Estado del cristianismo del reino de Tung-kin y breve relación de los martirios y persecuciones que ha sufrido la misión que la [illegible] Santísimo Rosario del Orden de Pre[illegible] en aquel reino.—Madrid: imprenta [illegible] Aguado.—1841». —Un folleto de 139[illegible] letra microscópica.

6 El P. Fr[illegible]ÑANO. Natural de Ojos, partido de Cie[illegible]ncia de Murcia, diócesis de Cartagena, nac[illegible] Enero de 1807, y profesó por Santo Domingo de Murcia el 13 de Diciembre de 1826. Lector de Humanidades en el Colegio de Santo Tomás por el Capítulo de 1829 siendo Subdiácono, ordenóse de Presbítero á principios de Febrero de 1831, y el 22 de Marzo de 1832 recibió asignación para Santa Rosa de Biñan, en la Laguna. Nombrado luego en el Capítulo de 1833 Vicario de Pilar, en Batáan, tomó posesión de esta casa en el mes de Junio y la dejó por Setiembre del año siguiente; y á pesar del breve tiempo que la administró, él fué quien echó los cimientos de la espaciosa iglesia, que aún no está terminada. El 2 de Setiembre de 1835 se hizo cargo de la Vicaría de Orani, y poco después (el 3 de Abril de 1835) fué electo Vicario provincial. Dejó esta casa el 23 de Marzo de 1836, probablemente para pasar á la de Abúcay; pues consta que el 26 de Febrero de 1837 volvió á ser electo Vicario provincial. Por Agosto de 1838 tomó posesión de Balanga, en cuyo pueblo, administrado por clérigos desde el mes de Junio de 1768, dejó huellas de su grande actividad. Reparó el convento é iglesia que habían padecido no peq

deterioros; levantó el atrevido arco del coro; labró pila bautismal de piedra de granito de Marivéles; hizo el hermoso cementerio con su correspondiente Capilla, é introdujo grandes mejoras tanto en lo material como lo espiritual. Definidor en el Capítulo de 1841, encomendáronle otra vez más la Vicaría provincial, y otras varias la comisión de Visitador de la Provincia. El 5 de Julio de 1843 fue nombrado Lector de Filosofía en este convento; pero terminado su cometido, volvió á Balanga, y continuó en él hasta el Capítulo de 1845, en el cual se le encomendó la Vicaría de Binondo-c, en estos arrabales, y la provincial desde el 26 de Setiembre de 1847. Nombrado el año de 1849 Procurador general en las cortes de Madrid, Roma y Méjico, en virtud de un breve que, según el P. Orge, califico de subrepticio el Sr. Nuncio de su Santidad y el Gobierno de Madrid llevó muy á mal, el 3 de Agosto de 1850 causó un grave escándalo en el Colegio de Ocaña, dando por resultado el destierro de algunos religiosos al Convento de Montes Claros, en la provincia de Santander, y su separación de la Provincia. Según el Sr. Barreyro, Obispo de Nueva-Segovia, despreció al Nuncio y ejercitó muy mucho la paciencia de aquel señor, y comprometió gravemente á la Provincia que representaba. Despues de esto volvió á Filipinas por los años de 1862, y aunque se le admitió con fecha 13 de Agosto del mismo año á la contrata de misas, tuvo que volverse á la Península. Falleció en Murcia, recibidos los santos Sacramentos, el 30 de Noviembre de 1875.

MISIÓN LVII.—AÑO DE 1828.

Esta misi[illegible] Puerto Real desde Diciembre [illegible] salió de Cádiz en la fragata «[illegible] 4 de Mayo de 1828 y llegó á [illegible] e Octubre del mismo [illegible] vinieron:

1. El P. [illegible] INO ÍZAGA, «en chino Lin[illegible]. Nació e[illegible] ar de la provincia de Alava, diócesis de Vitoria (antes, de Calahorra y la Calzada), el 19 de Mayo de 1798, y profesó por Santo Domingo de la misma ciudad el 8 de Agosto de 1824. Presidente de la misión, habiendo sido aprobado el 28 de Febrero de 1830 para misionero de China, el 27 de Junio del mismo año se le expidió la correspondiente institución que lo acreditase tal misionero en aquel imperio, adonde llegó el 22 de Agosto de 1830. Grande alegría causó en la misión la presencia de un nuevo operario en ocasión en que el número total era bien escaso, y este casi en la totalidad enfermo. Presto sin embargo se aguó el gozo. Apenas habían pasado dos meses, cuando dió indicios de locura, declarándose tal el tercer día de Pentecostés del año siguiente, escapándose á los montes. Volvieronlo á casa á mediodia del día siguiente; pero como su manía era escaparse, no podían perderlo de vista un momento. Con todo halló ocasión de burlar la vigilancia, y á no haberle cogido antes de saltar la última tapia, sin duda alguna hubiera muerto. Mejoró luego de esta [illegible] medad; y aunque pensaban devolverlo cu[illegible] á Manila, es lo cierto que pasó en la mis[illegible]

tormenta que se desencadenó el año de 1836. No es verdad que estuviese preso en la cárcel de Fogán; pero, esto no obstante, fueron tantos los trabajos que con todos sus compañeros y cristianos padeció, que, inutilizado completamente, se vió precisado á abandonar la misión. Era el 23 de Enero de 1839 cuando aportaba con el P. Serrador á Macáo; y continuando su camino con rumbo á Manila, acompañado del P. Fr. Tomás Fernández que acababa de entregar aquella procura, el 20 de Abril del mismo año fueron asignados uno y otro á este convento. Mandado después á mediados de Noviembre de aquel año á Pangasinan, asignado á Manáuag, en el Capítulo de 1841 dejáronlo allí de compañero; pero en el de 1845 confiáronle la Vicaría de Camiling. Pocos meses después (el 9 de Junio de 1845) fué asignado á este convento en calidad de Suprior y Maestro de Novicios, y más adelante, en el Capítulo de 1849, fué asignado á San Telmo de Cavite. En los Capítulos de 1851 y 55 se encuentra asignado respectivamente á la casa de Bayambang y de Dagúpan, en Pangasinan; y aunque en el de 1859 fué nombrado archivero de este convento, el 21 de Agosto del mismo año fué instituido Vicario de Sual. El año siguiente administró algunos meses en Villasís, y pasando á últimos de Febrero de 1862 á Tayug, continuó en aquella casa hasta su fallecimiento, ocurrido en Mangaldan el 13 de Setiembre de 1866, recibidos los santos Sacramentos.

2. El Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Domingo Martí, «Dúa Thay Gia». Natural de Morella en la provincia de Castellón de la Plana, diócesis de Tortosa, nació el 16 de Agosto de 1811, y profesó por Predadores de Valencia el 18 de Diciembre de 1827.

Acólito al tiempo del Capítulo de 1829, recibió el Subdiaconado, Diaconado y Presbiterado el 22, 21 y 20 de Setiembre de 1832, 33 y 34 respectivamente. Electo el año siguiente (18 de Octubre de 1834) para misionero de Tung-kin con el P. Fr. Mariano Ma efecto por entonces; pues consta que de 1837 se hallaba administrando er signado segunda vez para aquella m e Marzo de 1837, no debió tardar er á Macáo, constando ciertamente que bre de aquel mismo año llegó á los cc rio de Annam. Tres veces trató de ga... o otras tantas quedó defraudado en sus esperanzas. Precisado á volver atrás, el 5 de Noviembre aportaba á Macáo, después de tres meses de fatigas infructuosas. No faltó mucho tampoco para volverse el año siguiente, hallándose ya dentro de aquel reino; pero, gracias á su valor personal y confianza en Dios, arrostró todos los peligros antes de retroceder. Salió de Macao el 1.° de Febrero, y el 12 se hallaba en *La Phú*, sin otro percance que el asalto que el 4.° día les dieron unos ladrones vestidos de mandarines. Bien es verdad que el Padre, escarmentado con el despojo del año anterior, llevaba poco que perder; en cambio los cursores perdieron los $ 300 que el P. Procurador de Macao les entregara por el flete de la lorcha, aunque tampoco perdonaron la ropa y rancho del misionero. Avisado el P. Hermosilla de su presencia en aquel distrito, el 24 de Marzo contestó dándole instrucciones acerca del modo de llegar costeando hasta Yentrí, pueblo de la provincia Oriental, quedando desde allí á cargo de los Padres la continuación de su viaje. No faltaron dificultades que vencer; pero al fin el 24 de Mayo dejó á La-Phú, y el

Junio, á las 8 de la noche, desembarcó en un despoblado, dos leguas de Yentrí, que salvó aquella misma noche á pié descalzo, á uso de los campesinos del país. Para este tiempo habían ya preso al Sr. Delgado y no tardaron en prender á su dignísimo Coadjutor, V. Sr. Henáres y al P. Fr. Jose Fernández, Vicario provincial: de lo cual podra inferirse la crítica y angustiosa posición de este ilustre señor en tiempos tan revueltos, y sin saber lengua. Elevados tres años después á la dignidad episcopal los señores Hermosilla y Jimeno, entró este Padre en el desempeño de la Vicaría provincial que no deja de ser trabajosa en aquel país. Electo más adelante el Sr. Jimeno Coadjutor del señor Seguí, dignísimo Arzobispo de Manila, el señor Hermosilla, en virtud de la facultad que le concedió Gregorio XVI en un breve dado en Roma el 27 de Junio de 1845, con fecha de 18 de Mayo 1847 designó a este señor por su Coadjutor, en lugar del que le quitaban. Aceptado en la misma fecha este nombramiento por el interesado, el 29 de Junio del mismo año recibió la consagración episcopal en Nam-Am de mano del mismo Sr. Hermosilla, asistido de los Padres Fr. Hilario Alcázar y Fr. Vicente Achurra, tomando por titular la Sede de Tricomia, en la Palestina, perteneciente al arzobispado de Cesaréa, que la misma Santa Sede le designara. Dividido el Vicariato en Oriental y Central por breve de Pio IX dado en Roma el 5 de Setiembre de 1848, por otro de igual fecha se le absolvió de su coadjutoría, creándole Vicario Apostólico del Vicariato Central, dandole al mismo tiempo facultad para elegirse un Coadjutor con el título de Obispo de las Plateas, como lo hizo en efecto en la persona

del V. Sanjurjo el 29 de Marzo de 1849. Resentido de tiempo atrás del cálculo (piedra en la vejiga) y agravado luego con los trabajos y desvelos del ministerio Pastoral, prévio el consentimiento de sus HH., los misioneros de uno y otro Vicariato, el 1.º de Julio de 1852 salió de la misión con direcci[illegible] La navegación no fué tan feliz como [illegible] ar. Experimentó un *báguio* ó tifón qu[illegible] gro su vida y la de los que le conducían, [illegible] á arribar á Hainan. Reparadas allí las [illegible] champán, continuó su viaje, y el 1.º d[illegible] á Macao. Noticioso allí de la fama [illegible] inglés que residía en Cantón, pasó á esta ciudad á consultarle acerca de su dolencia; y cerciorado por este de la presencia de un cálculo en la véjiga y que era necesario aguardar tiempo más á propósito para extraerlo, parecióle mejor venir á Manila. Al efecto, esperando encontrar medios de conducción en Hong-kong, dirigióse á aquella colonia, donde falleció víctima de una congestión cerebral el 26 del mismo mes, en la casa-procuración de los misioneros *ad exteros* franceses. Activo y celoso como pocos, retocó y añadió el Año Cristiano con las vidas de los Santos de la Orden traducidas, y escribió en 40 páginas en 4.º la relación de la persecución y mártires de 1838 y parte del 39, y otro mayor intitulado: «Memorias sobre XXVII venerables siervos de Dios que en los años 1838, 39 y 40 muriéron por la Religión Católica en el Vicariato Apostólico del Tung-kin Oriental».—1. v. en 4.º de 241 páginas + 10 s. n. que ocupa el prólogo, el cual va precedido de una carta dirigida al P. Procurador de nuestras misiones en Macao, fechada el 16 de Junio de 1840, y ocupa 50 p[illegible] ginas del mismo tamaño, m. s.

3. El P. Fr. RAMÓN FERNÁNDEZ CALVO. Natural de Camargo, pueblo de la provincia y diócesis de Santander, nació el 23 de Junio de 1805, y profesó por San Pablo de Burgos el 22 de Febrero de 1825. Diácono ya al incorporarse á esta Provincia, el Capítulo de 1829 lo pone entre los Sacerdotes asignados á este convento; pero el primero de Junio de 1831 se le expidió institución de Vicario de Aritao, en Nueva-Vizcaya. Asignado después con fecha 20 de Febrero de 1832 á este convento de Manila, el 25 de Mayo del mismo año se le dió asignación para Lingayen, en la provincia de Pangasinán, donde el Capitulo de 1833 le encomendó la Vicaría de Paniqui. No es facil averiguar cuanto tiempo estuvo en aquel pueblo: lo que sabemos es que en 1841 fué nombrado Vicario de Manáuag, y que el 8 de Junio de 1843, en virtud de la permuta que hiciera con el integro P. Misa, víctima de un cúmulo de injusticias, se le expidió patente de Vicario de Mangaldan, donde estuvo hasta el 28 de Febrero de 1860 en que le ocurrió trasladarse á San Fabian. En este pueblo permaneció hasta el mes de Abril de 1866 en que se le dió asignación para San Cárlos. Vacante poco después la Vicaría de San Telmo de Cavite por renuncia que de ella hiciera N. P. Fr. Rafaél de Castro, el 15 de Julio del mismo año fué electo para sucederle en ella. Fué Definidor en el Capítulo de 1859 por la provincia de Pangasinan, donde desempeñó la Vicaría provincial muchos años. El Capítulo de 1867 le nombró Vicario de San Juan del Monte; pero falleció en este convento el 4 de Mayo del año siguiente (1868), recibidos los santos Sacramentos. Varón grave y de ánimo inquebrantable, consiguió, que con graves dificultades y contradicciones, ver

separada de la matriz Manáuag la Visita de San Felipe (à) Santa Catalina con la cual fundó el nuevo pueblo de Binalónan, dandole él mismo el trazado que hoy tiene y dotándolo de convento é iglesia de tabique pampango. No tuvo menos que luchar para abrir por medio de bosquès impenetrables la calzada que pone en comunicación á ambos pueblos con grandes ventajas de los transeuntes. Para alivio de penas coincidia esto con los alborotos de aquella provincia á causa de la arbitraria y escandalosa prisión del P. Sucías; suceso que obligó á los Padres Ramón y Vicente Rodríguez á huir á Aritáo bajo la presión de un *báguio* horroroso. En Mangaldan continuó la obra de la presa de cal y canto; hizo la calzada de dos leguas próximamente que conduce á ella; mejoró las demas del pueblo con imbornales y alcantarillas de mamposteria, é hizo de piedra los altares de San Ramón y San José. El 10 de Noviembre de 1858 se le dió licencia para imprimir un tomo de sermones para todas las Dominicas del año y un suplemento al de los sermones de los santos.

4. El P. Fr. Miguel Lerma. Natural de Zubielqui, en la provincia y diócesis de Pamplona, nació el 15 de Junio de 1805, y profesó por Santo Domingo el Real de Estella el 25 de Agosto de 1825. En el Capítulo de 1829 aparece entre los Sacerdotes asignados á este convento de Manila; pero el 9 de Mayo de 1830 se le dió institución de Lector de Filosofía. Asignado luego el 22 de Abril de 1832 á Binondo-c, el 27 de Octubre del mismo año fué nombrado Vicario de Oriong, en la provincia de Batáan. Allí le dejó el Capítulo

de 1833, y el 12 de Diciembre del año siguiente fué electo Vicario provincial. Trasladado después á la Vicaría de Binondo-c, fué Definidor en el Capítulo de 1837, y continuó en aquella casa hasta el 18 de Abril de 1840 en que le sucedió el P. Orge por haber sido él instituido Lector de Filosofía con fecha 28 de Marzo anterior. Nombrado luego en 1841 Lector de Teología Moral en el Colegio de Santo Tomás á la par que Director de la V. O. T., el 3 de Noviembre de 1844 volvieron á darle este segundo cargo, lo cual indica que lo había renunciado. En el Capítulo de 1845 se le encomendó la Vicaría de San Juan del Monte; pero el 29 de Mayo se le asignó al Colegio de Santo Tomás en calidad de Lector de Teología-Moral, y el 10 de Febrero de 1847 fué electo Predicador general, en lugar del P. Cuartero que había ido á Cebú de compañero con el Sr. Jimeno. El año siguiente con fecha 25 de Enero se le nombró Vicario *in Capite* de este convento, y el 31 del mismo mes Lector de Teología-Moral. Este último cargo, juntamente con la predicatura general, le encomendó el Capítulo de 1849, y el de 1851 la dirección de la V. O. T. y Vicaría de San Juan del Monte. Por fin, habiendo vacado la Vicaría de San Telmo de Cavite por muerte del P. Fr. Pedro Lluc, ocurrida el 25 de Octubre de 1852, fué electo para sucederle en aquella casa, donde á su vez murió, recibidos los santos Sacramentos, el 11 de Febrero de 1853, á los 49 de su edad.

5. El P. Fr. Matías Peláez. Natural de Grandiella, en la provincia y diócesis de Oviedo, é hijo de «El Rosario» de la misma ciudad, nació el 15 de Enero de 1806, y profesó el 12 de Setiem-

bre de 1825. Subdiácono al incorporarse á esta Provincia, el Capítulo de 1829 lo pone entre los Sacerdotes asignados á este convento, y en el de 1833 aparece ya en las islas Batánes, nombrado Vicario de Basco. El 17 de Noviembre de 1840 asignósele á este convento y del año siguiente le nombró Suprior y Novicios del mismo. Después, el 4 de mo año se le dió institución de Lect , y el 11 de Octubre, próximo ya *e triste* para el grado, fué nombrado Vi (Pangasinan), donde murió el 5 de Ab Es el primer cura de la Orden que adm quel pueblo, y está sepultado en la iglesia del mismo.

6. El P. Fr. Toribio Suárez. Natural de Rioseco, en la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 2 de Junio de 1808 y profesó por «El Rosario» de la propia ciudad el 12 de Setiembre de 1826. Acólito al incorporarse á esta Provincia, en este grado murió en este convento á la una de la madrugada del 13 de Abril de 1829, y fué sepultado en el cementerio de Paco.

7. El P. Fr. Francisco García. Natural de Huidobro, villa de la provincia y diócesis de Burgos, nació el 3 de Diciembre de 1807, y profesó por San Pablo de la propia ciudad el 15 de Octubre de 1825. Acólito ya cuando salió de la Península, el Capítulo de 1829 lo coloca entre los Subdiáconos, asignado á este convento, y el 11 de Diciembre de 1831 recibió el Presbiterado. El 17 de Noviembre de 1833 se le dió asignación para Binmaley, en Pangasinan; pero los Cap provinciales constantemente lo asignan á

vento de Manila, donde apareció muerto la mañana del 7 de Setiembre de 1854. Á pesar de esta desgracia, nadie dudó de haber sido preciosa su muerte ante los ojos del Señor, en atención á sus costumbres angelicales y sencillez propia de la infancia; motivo por el que jamás pudo exponerse de confesor. Todavía se cuentan con hilaridad algunas anécdotas referentes á la simplicidad de este bienaventurado varón que no conoció la malicia.

8. El P. Fr. Mariano López. Natural é hijo de San Ildefonso de Zaragoza, nació el 4 de Setiembre de 1808, y profesó el 19 de Octubre de 1825. Acólito aún durante el Capitulo de 1829, recibió el Diaconado el 18 de Diciembre de 1830 y el Presbiterado el 16 de Marzo de 1832. El 10 de Mayo del mismo año se le dió asignación para Bayombong, en la actual provincia de Nueva-Vizcaya, y el Capítulo de 1833 lo nombró Vicario de Cauayán y Calanusián (Isabela de Luzón), muriendo en aquella casa hacia mediados ó últimos del mismo año.

9. El P. Fr. Bartolomé Díaz. Natural de Quintanar de la Orden, priorato de Vélez, en la provincia y diócesis de Toledo, nació el 4 de Agosto de 1809, y profesó por Nuestra Señora de Atocha de Madrid el 4 de Diciembre de 1825. Era Acólito cuando dió su nombre á esta Provincia; y habiendo recibido el Subdiaconado el 18 de Diciembre de 1830, el 16 de Marzo de 1832 el Diaconado y el 1.° de Junio de 1833 el Presbiterado, el 16 de Agosto del mismo año se le inó á Llana-Hermosa, en la provincia de Ba- de donde volvió el 3 de Noviembre próximo

asignado á este convento de Manila. Después de esto, el año de 1834 sucedió al P. Miñano en Pilar, donde continuó hasta el 3 de Noviembre de 1837 en que fué otra vez llamado al convento. Mandado por Octubre de 1838 á Santa Rosa de Biñan, en la Laguna, mbre de 1840 se le encomendó el c uella casa, donde continuó hasta su 1 a en la misma el 10 de Julio de 1844 ltado en la iglesia de aquel pueblo.

10. El P. o FALCETO. Natural de Fañanas, en la provincia y diócesis de Huesca, nació el 14 de Octubre de 1809, y profesó por «La Asunción» de la propia ciudad el 30 de Diciembre de 1825. Murió, siendo aún Acólito, en este convento de Manila el 14 de Abril de 1830, y fué sepultado en el panteón de Paco.

11. El P. FR. MATÍAS DE LA CRUZ. Natural de Abajas, villa de la provincia y diócesis de Burgos, nació el 20 de Febrero de 1804, y profesó por San Pablo de la propia ciudad el 1.º de Octubre de 1826. Cadete, y no de los más morigerados, antes de ser religioso, cambió en la profesión no sólo su propio nombre de León Alonso por el del encabezamiento, sino, lo que es más, trocó las costumbres, por lo común, libres del militar por la modestia y mortificación propias del religioso. Subdiácono al incorporarse á esta Provincia, el Capítulo de 1829 lo coloca entre los Sacerdotes asignados á este convento. Más adelante, el 10 de Diciembre de 1831 se le dió institución de Misionero China; y no habiendo tenido efecto por en el 18 de Enero de 1832 volvió á acord

mismo, aunque tampoco llegó á verificarse, por cuanto el 25 de Julio del mismo año se le dió institución de Vicario de Nasipíng y Gattáran, en la provincia de Cagayan. Trasladado en el Capítulo de 1833 á la Vicaría de Tuáu, encargado á la vez de Malauég y sus anejos, sucedió poco después al difunto P. Barreyro en Tuguegarão. En este pueblo continuaba á principios de 1837, en cuyo Capítulo fué Definidor, y allí debió permanecer hasta el Capítulo de 1841, en cuyo tiempo fué electo Prior de este convento. Terminado su trienio, volvió á Cagayan, donde desempeñó la Vicaría de Cabágan hasta su muerte, ocurrida en aquella misma casa el 11 de Febrero de 1845, recibidos los santos Sacramentos. El 24 del mes anterior había sido nombrado Visitador de aquella provincia, y algunos meses después (el 26 de Mayo de aquel año) Vicario provincial.

12. El P. Fr. Francisco Mendiola. Natural de Labastida, villa de la provincia de Álava, diócesis de Vitoria (antes, de Calahorra y la Calzada), nació el 2 de Abril de 1808, y profesó por Santo Domingo de Vitoria el 22 de Noviembre de 1826. Acólito aún en el Capítulo de 1829, ordenóse de Diácono el 18 de Diciembre de 1830 y el 11 de Diciembre de 1831 de Presbítero, é inmediatamente fué mandado á Nueva-Vizcaya, asignado á Dúpax. El 27 de Diciembre de 1832 se le despachó institución de Vicario de Aritáo, donde continuó hasta que, llegado el Capítulo de 1855, se le encomendó la procuración general. Poco después volvía á Aritáo, nombrado Vicario de aquella casa con fecha [illegible] de Diciembre del mismo año (1855). El Capítulo [illegible]859 y el de 63, en el cual fué Definidor, dejáronle

*

con el mismo cargo; pero no tardó en dirigirse á Pangasinán al lado del P. Fr. Ramón Fernández, en cuya compañía se fué á San Telmo de Cavite, donde falleció, recibidos los santos Sacramentos, el 4 de Diciembre de 1866.—Siendo Procurador imprimió un librito en *Isinay* intitulado: «Explicación de la Misa.»

13. El P. Fr. Gabriel Pérez. Natural de Luchente, villa de la provincia y diócesis de Valencia, nació el 17 de Abril de 1810, y profesó por Predicadores de la propia ciudad el 22 de Noviembre de 1826. Asignado en el Capítulo de 1829 á este convento entre los Acólitos, por Diciembre de 1830 se ordenó de Subdiácono, el 16 de Marzo de 1832 de Diácono y por Abril de 1833 de Presbítero. Mandado poco después á Pangasinan, á últimos de Enero de 1834 estaba encargado de la Vicaría de San Isidro; y habiendo acordado la Provincia con fecha 12 de Diciembre del mismo año dar Padre peculiar á Sual, prescindiendo de los derechos del Obispo y Vice-patrono, no debió haber tampoco embarazo por parte de estos últimos, puesto que á principios de Julio se trasladó ya este Padre á Sual, no sin destruir antes la mitad del convento de San Isidro, del cual no dejó sino la caída. En Sual, donde lo dejó el Capítulo de 1841, levantó los harigues del hermoso y espacioso convento de aquel pueblo, si bien los tabiques interiores los terminó el P. Gutiérrez. Electo Definidor en el Capítulo de 1845, encomendósele la Vicaría de Lingayen que desempeñó hasta el 18 de Marzo de 1864 en que fué trasladado á San Cárlos. Amigo íntimo del P. Fr. Ramón Fernández, noticioso de la gravedad de la dolencia de este, con el único fin de auxiliarle y

consolarle, hizo un viaje á esta capital, donde falleció, recibidos los santos Sacramentos, el 16 de Mayo de 1868, doce días después que aquel.

14. El P. Fr. Pedro Domingo Lluc. Natural é hijo de Predicadores de Valencia, nació el 11 de Febrero de 1810, y profesó el 22 de Noviembre de 1826. Acólito todavía en el Capítulo de 1829, el 28 de Mayo de 1831 recibió el Subdiáconado, el 16 de Marzo de 1832 el Diaconado y el 2 de Marzo de 1833 el Presbiterado. Mandado después con fecha 3 de Octubre de 1833 á Pangasinán, el 2 de Setiembre de 1837 fué nombrado Vicario de Binalónan, y el 13 de Julio del 38 de Villasís. En este pueblo continuó hasta el 13 de Noviembre de 1842, en cuya fecha fué asignado á Lingayen. Trsladado después con fecha 5 de Febrero de 1845 á San Juan del Monte, el 24 de Mayo del mismo año fué instituido Vicario de aquella casa. Mandado poco después á Batáan, el 17 de Setiembre de aquel año se le dió institución de Vicario de Pilar y el 10 de Febrero de 1848 de Orani. Definidor en el Capítulo de 1849, quedó de Vicario en Orani, encargado á la vez de la Vicaría provincial, hasta el 1.° de Agosto de 1850 en que fué otra vez asignado á este convento. El Capítulo de 1851 le encomendó la Vicaría de San Telmo de Cavite, en cuya casa murió, recibidos los santos Sacramentos, el 25 de Octubre del año siguiente (1852).

15. El P. Fr. Escolástico López. Natural de Guereñu, pueblo de la provincia de Álava, diócesis de Vitoria, nació el 25 de Febrero de 1805, y profesó por Santo Domingo de la misma ciudad el 7 de

Diciembre de 1827. Asignado por el Capítulo de 1829 á este convento entre los Sacerdotes, destináronle con fecha 22 de Junio de 1831, á Lingayen, en Pangasinán. Vuelto en 1833 á este convento, nombrado Suprior y Maestro interino de Novicios del mismo, el año siguiente administró algunos meses en Manáu[illegible]s en Aguilar y Bayambang. Obligado [illegible]ste convento por estár enfermo de la c[illegible]nuó demente hasta su fallecimiento, ocu[illegible] mismo el 27 de Abril de 1859, recibida[illegible]ión *sub conditione*.

16. El H.º Fr. [illegible]co González Rubin, Corista. Natural de Santa María de Viego, en la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 1.º de Noviembre de 1810, y profesó por San Pablo de Valladolid el 2 de Diciembre de 1826. Compañero de Fr. Vicente Fernández, de quien se ha tratado en la misión de 1826, por acuerdo del Consejo de 5 de Marzo de 1829 fueron devueltos uno y otro á su convento de Valladolid, adonde llegaron á 1.º de Febrero de 1830.

17. El H.º Fr. Francisco Ródes, lego. Natural de Concentaina, villa de la provincia de Alicante, diócesis de Valencia, nació el 25 de Setiembre de 1801, y profesó por Predicadores de Valencia el 4 de Diciembre de 1827. Fué hacendero de Pandi, y habiendo pasado enfermo á Macáo el año de 1845, vuelto á estas Islas, murió en Orani (Batáan), el 29 de Mayo de 1849, recibidos los santos Sacramentos.

18. El H.º Fr. Jaime Pallás. Natural de Santa Cecilia de Boltregá, en la provincia de Bar-

diócesis de Vich, nació el 23 de Enero de 1799, y profesó por Santo Domingo de Lérida el 6 de Diciembre de 1827. Fué administrador de las haciendas de Santa Rosa, Calamba y Biñan, en la Laguna, y de la de Malabón en Cavite; hasta que, cansado del país, el 8 de Diciembre de 1842 se le expidieron las credenciales para poder pasar á Italia ó á cualquier otro punto donde hubiera convento de la Orden.

MISIÓN LVIII.—AÑO DE 1830.

Esta misión salió de Cádiz á bordo de la fragata «Socorro» el 16 de Julio de 1830, y llegó á Manila el 24 de Diciembre del mismo año. En ella vinieron:

1. El P. Fr. Pedro Díaz Molina, Sacerdote. Natural de Santa María Magdalena del Valle, concejo de Piloña, en la provincia y diócesis de Oviedo nació el 21 de Mayo de 1804, y profesó por «El Rosario» de la misma ciudad el 12 de Setiembre de 1825. Noticiosos los Padres de Consejo que quería volverse á España, el 28 de Noviembre de 1832 acordaron no sólo concederle la correspondiente licencia, si la pedía, sino que les pareció conveniente sugerirle esta idea para bien de la Provincia. Volvió en efecto juntamente con el P. Forcada, y murió del cólera en su propio convento el año de 1834.

2. El H.º Fr. Prudencio Gabaldón, lego. Natural de Santa Cruz de la Zarza, en la provincia

y diócesis de Toledo, nació el 28 de Abril de 1804, y profesó por el convento de la Pasión de Madrid el 14 de Abril de 1828. Fué administrador de las haciendas de Santa Rosa, Biñan y Pandi, asignado respectivamente á este convento y al Colegio de Santo Tom[illegible] á España por los años de 1843.

3 El H.° F[illegible] LAMILLA, lego. Natural de Bembriv[illegible] la provincia de León, diócesis de Ast[illegible] 10 de Julio de 1806, y profesó por [illegible] e Valladolid el 29 de Noviembre de 1[illegible]ero en Santa Rosa, Calamba y Naic, hizo en esta última grandes adelantos y mejoras. Falleció en este convento de Manila á las cuatro y media de la madrugada del 23 de Mayo de 1858, recibidos los santos Sacramentos.

4 El H.° FR. CAMILO CAJETE, lego. Natural de Santa Marta de Ortigueira, villa de la provincia de la Coruña, diócesis de Mondoñedo, en la costa Cantábrica, nació el 20 de Abril de 1808, y profeso por Santo Domingo de la misma ciudad de la Coruña el 15 de Febrero de 1830. Murió en este convento, recibidos los santos Sacramentos, el 24 de Mayo de 1832, á las cinco de la tarde.

MISIÓN LIX.—AÑO DE 1831.

Esta misión zarpó de Cádiz el 24 de Abril de 1831 á bordo de la fragata «Ica», y llegó á Manila el 12 de Octubre del mismo año. En ella vinieron:

1. El P. Fr. Domingo de Santa María, Presidente. Natural de Resoba, en la provincia de Palencia, diócesis de León, é hijo de Santo Domingo de León, incorpórose á esta Provincia cuando contaba 25 años cumplidos de edad y siete incompletos de profesión. Religioso humilde, afable y manso, mortificado y de ingenio nada común, fué honrado en la Península con una plaza en el Colegio de San Gregorio de Valladolid y aquí con diferentes cargos. El 9 de Diciembre de 1831 fué destinado á Pangasinan, asignado á Binmaley; pero el Capítulo de 1833 le nombró Lector de Filosofía en el Colegio de Santo Tomás, y el 2 de Enero de 1835 fué electo para una cátedra de Teología. Confirmado Prior de este convento con fecha 7 de Noviembre de 1836, sucedióle en la cátedra el P. Fr. Vicente Ayala el 21 de Diciembre del mismo año. Terminado el priorato, el 3 de Agosto de 1839 le encomendaron la cátedra de Moral, y el 16 de Marzo de 1840 fué instituido Visitador de la provincia de Pangasinan. Murió en Orani, pueblo de la provincia de Batáan, el 16 de Octubre del mismo año, á las ocho y media de la noche.

2. Excmo. Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Romualdo Jimeno. Natural de Epila, villa de la provincia y diócesis de Zaragoza, nació por los años de 1808, y pro-

fesó por los de 1825 por Predicadores de la misma ciudad. Asignado al Colegio que la Provincia acababa de abrir en Ocaña; estudiaba el 4.º año de Teología y era ya Diácono cuando se embarcó para estas Islas el 24 de Abril de 1831, llegando á Manila el 12 de Octubre del mismo año. Ordenado de Presbítero el 11 de Diciembre del mis[illegible] del mismo mes se le dió asignación par[illegible]ng. Nombrado por el Capítulo de 1833 Vi[illegible]agábag, trabajó en la presa de riego que [illegible]er terminada. El 9 de Agosto del mismo a[illegible]to para Tung-kin juntamente con el P. M[illegible]ingo); pero se acordó que por entonces co[illegible] Bagábag, por no haber quien le sucediese en aquel ministerio. Un año después (el 20 de Agosto de 1834) fué electo interinamente Procurador de la Provincia; pero designado segunda vez para Tung-kin, en compañía del P. Orge, con fecha 2 de Enero de 1835, á fines de aquel mismo mes le sucedió en la procuración el P. Manzano (Juan) y él partió para Macao. El 5 de Enero de 1836 tuvo la dicha de entrar sin percance alguno en la misión; y aprendida la lengua del país, se dedicó todo al ministerio apostólico. Cuando prendieron al V. Sr. Delgado el año 1838 en Kien-lao, hallábase este Padre con S. S. I.; pero gracias á su agilidad y presencia de ánimo logró ponerse á salvo. Recibido el 9 de Noviembre de 1841 el breve auténtico de Gregorio XVI, dado el 2 de Agosto de 1839 (1) juntamente con el

(1) Esta fecha, y no la del 2 de Diciembre, es la que lleva el breve autógrafo de Roma dirigido al Sr. Arzobispo de esta ciudad y al Prelado de esta Provincia para que de común acuerdo, ó cada uno de por sí, estando alguno de los dos impedidos, proveyese á Tung-kin de religiosos aptos de nuestra corporación eligiendo entre los más dignos uno para Vicario Apostólic

testimonio de haber sido electo Vicario Apostólico el V. Sr. Hermosilla y Coadjutor suyo este señor, con el título de Obispo de Ruspen, en Africa, bajo el arzobispado de Cartago, recibió la consagración episcopal de mano de aquel en Cao-Xa, el 29 de Junio de 1841, con asistencia de los PP. Martí y Rivas y otros siete Padres indígenas, dieciocho Colegiales y catequistas y una gran multitud de fieles. Muerto luego el Sr. Badia, Coadjutor del inolvidable señor Seguí, agustiniano, dignísimo Arzobispo de Manila; á petición de este Venerable Prelado, y previa la aprobación Real, el 27 de Junio de 1845 concedióselo Gregorio XVI por Coadjutor suyo, absolviendole antes de la que desempeñaba en Tung-kin. Recibióse en La-Phu el Real diploma el 4 de Setiembre de 1845, y juntamente la noticia de haber pasado á mejor vida el Venerable Sr. Seguí. Esto no obstante, habiendo tenido á bien S. M. la reina Isabel II presentarlo para el obispado de Cebú, en estas Islas, por Mayo de 1846 llegaba á manos del interesado la Real cedula que desde principios de año estaba en poder de N. P. Provincial y le fué remitida con cartas del Sr. Aranguren, arzobispo electo, el cual le suplicaba fuese servido venir cuanto antes para consagrarle y tomar posesión de su obispado. Resistían los misioneros de Tung-kin la salida de tan excelente operario y Prelado; pero á instancias de la Provincia, que de otra suerte hubiera quedado muy desairada, determinó hacer este penoso

otro para Coadjutor suyo con futura sucesión, debiendo uno y otro recibir la consagración episcopal; el primero con el título de Obispo de Miletopolitano y el segundo con el de Ruspén. Recibidas estas Letras, el 22 de Agosto de 1840 eligieron los delegados al Sr. Hermosilla por Vicario Apostólico y al Sr. Jimeno por Coadjutor de aquel: todo lo cual fué aprobado por S. S. en un rescripto fechado el 9 de Marzo de 1841.

*

viaje. Embarcóse en La-Phu el 30 de Junio con dirección á Macao; pero sobreviniendo el día siguiente una terrible tempestad, privóles del timón, y á las once pasadas de la noche, hallándose lejos de tierra, fuéle preciso arrojarse al mar para conservar siquiera [illegible] tes más la vida. Entre tanto el viento v [illegible] ban muestras de decrecer, y las [illegible] s de agua jugaban con los náufragos [illegible] sando por encima y otras estrellánd [illegible] cuerpos y haciéndoles tragar más [illegible] e habían menester. De esta manera es [illegible] las cuatro de la tarde del día 2 de Julio en qu [illegible] rrientes y fuerza del viento los arrojaron á las playas de China. Muchas veces creyó llegada su última hora; pues era tal la fuerza de las olas que le hacían soltar la cuerda ó caña á que iba asido. Molido y quebrantado con tantos golpes, quedó su cuerpo manando podre por todas partes; pero al fin tuvo la suerte de salvarse, habiendo perdido á su compañero el P. Pumarada, dos fámulos y cuatro marineros. Restituido á La-Phu, después de haberse medicinado varios días, continuó su viaje hasta Ven-tri, adonde llegó el 27 de Julio. De buena gana hubiera renunciado el Obispado de Cebú, siquiera por no verse otra vez en semejantes peligros; pero habiéndole ocurrido el Sr. Mata, Obispo electo de Macao, con gente que mandó á La-Phú, embarcóse segunda vez á mediados de Noviembre de aquel mismo año y el 18 de Diciembre fondeaba en la bahía de Macao, al cabo de 33 días de navegación á causa de la contrariedad de los vientos y encuentros con piratas. El 5 de Enero de 1847 estaba ya en Manila. Hospedóse en el Colegio de Santo Tomás, donde l visitaron los señores Arzobispo y Capitán gener Consagró al primero el 31 de aquel mes, y q

riendo volverse á Tung-kin, fué precisado á aceptar la diócesis de Cebú por presión del General, que le amenazó con negarle los pasaportes. A últimos de Febrero hallábase con el P. Cuartero en Cebú; y habiendo tomado posesión de su Iglesia el 27 de aquel mismo mes, padeció allí lo que no es fácil explicar. Esto no obstante, su paciencia, su celo y vigilancia pastoral, su desprendimiento de todo lo terreno y su grande humildad con otras muchas virtudes de que estaba adornado, le conciliaron últimamente la benevolencia de todos, disponiéndole para regir fructuosamente la Iglesia que le encomendara la Santa Sede al preconizarlo el 19 de Enero de 1846 Prelado de ella. El primer Obispo (y quizá el último) que visitó las remotísimas islas Marianas, ha dejado á sus sucesores hermosos ejemplos que imitar, y las iglesias y pobres de la diócesis lo aclamarán siempre su protector, su padre y bienhechor. Falleció el 17 de Marzo de 1872 á las 12 y ½ del Domingo de Sexagésima, en el palacio episcopal de Jaro, recibidos los santos Sacramentos, siendo sepultado su cadáver en la Catedral que áun no estaba terminada. Algunos años después fueron trasladados sus restos al panteón, donde descansan los huesos de sus antecesores en la diócesis de Cebú, de la cual se desmembró la de Jaro, merced á las diligencias y solicitud del mismo venerable Prelado.

3. El P. Fr. Ignacio Ortúzar, Foun-, en chino. Fué natural de Alhama, ciudad de la provincia y diócesis de Granada, é hijo de Santa Cruz de esta última ciudad. Subdiácono, de 21 años y medio de edad y 5 de profesión, y estudiando el tercero de Teología se alistó para venir á estas Islas. Ordenado de Diácono el 16 de Marzo de 1832 y de

Presbítero el 11 de Agosto de 1833; el 16 de Agosto de 1833, estando desempeñando en el Colegio de Santo Tomás desde el 3 de Mayo del año antecedente la cátedra de Latinidad, fué nombrado misionero de China y el 16 de Agosto se le despachó la correspondiente patente. El mismo [illegible] pidieron también al P. Sales Mora, y jun[illegible] entrar en aquel imperio á principios de [illegible] mucho tiempo Vicario provincial de la m[illegible] yo cargo le ocupó la muerte. Falleció, re[illegible] santos Sacramentos, el 29 de Mayo de 18[illegible]

4. El P. Fr. Ral[illegible] Quintana. Natural é hijo de Santo Domingo de la ciudad de Lérida, estudiaba el primer año de Teología en el Colegio de Orihuela, cuando á los 20 años de edad y uno y medio de profesión dió su nombre á esta Provincia de Filipinas. Ordenóse aquí de Menores el 22 de Setiembre de 1832, el 1.º de Junio de 1833 de Subdiácono, el 24 de Mayo de 1834 de Diácono y más adelante de Presbítero. El 26 de Octubre de 1841, siendo Vicario de Salasa, fué nombrado Lector de Filosofía en el Colegio de Santo Tomás. Vuelto á Salasa, continuó allí hasta su muerte, ocurrida el 29 de Junio de 1856 en Mangaldan, recibidos los santos Sacramentos.

5. El P. Fr. José González. Natural de Vivero, villa de la provincia de Lugo, diócesis de Mondoñedo, é hijo de Santo Domingo de la Coruña, estudiaba primer año de Teología, asignado á nuestro Colegio de Ocaña, cuando, siendo ya Subdiácono, de 21 años de edad y 4 de profesión, dió su nombre á esta Provincia. Murió en este convento de Manila el 6 de Diciembre de 1831, recibidos los santos Sacrament[illegible]

6. El P. Fr. Blas Jiménez. Natural de Frigiliana, villa de la provincia y diócesis de Málaga, é hijo de Santa Cruz la Real de Granada, tenía 24 años no cumplidos de edad y dos y medio de profesión, cuando, ordenado ya de Menores y estudiando el tercero de Teología, se incorporó á esta nuestra Provincia. Ordenado de Subdiácono y Diácono respectivamente el 16 de Marzo y el 16 de Junio de 1832 y más adelante de Presbítero, en el Capítulo de 1833 aparece aún asignado á este convento. Mandado primeramente á Cagayan, el 27 de Enero de 1840 le trasladaron á Lingayen, en la provincia de Pangasinan. Nombrado luego con fecha 28 de Octubre de 1842 Vicario de Villasís, de cuyos bosques seculares salieron en su tiempo, por los años de 1844, las maderas que sirvieron para construir el bergantin «Oquendo» y la barca «Preciosa», continuó en aquel pueblo hasta principios de 1846 en que se trasladó á Tayug, haciendo que fuera á San Nicolás el P. Manso, cura de uno y otro pueblo por el Capítulo de 1845. Deseaba que le mandaran á Camiling; pero por de pronto hubo de contentarse con Tayug; y aunque, valiéndose de todos los medios posibles se trasladó el 26 de Agosto de 1847, á Asingan, es lo cierto que, al fin, vino á morir en el pobre pueblo de San Isidro, siendo Vicario de esta casa, el 4 de Agosto de 1852, recibidos los santos Sacramentos.

7. El P. Fr. Tomás Moral. Natural de Tornerijo, en la provincia y diócesis de Burgos, nació el 30 de Diciembre de 1804, y profesó por San Pablo de Burgos el 5 de Octubre de 1825. Asignado á nuestro Colegio de Ocaña, estudió en él el 3.º de Teología; y habiendo llegado á estas Islas, el 25 de Julio de 1832 se le dió institución de Vicario de Pia-t

y Tabang, en Cagayan; cargo en que le confirmó el Capítulo de 1833. Llamado después á este convento, el 10 de Junio de 1835 se acordó concederle la licencia que pedía para volverse á la Península, alegando el peligro que él mismo conocía, de cometer algun desafuero [illegible] su grande aversión á los indios. Figu[illegible] los le hacían burla; y es que su cabeza [illegible] uy asentada; de tal suerte que dos m[illegible] hubo necesidad de encerrarle.

8. El P. Fr. A[illegible]cía. Natural de Fresnedo (Santa María de), en la provincia y diócesis de Oviedo, é hijo de San Pablo de Valladolid, después de estudiar Filosofía y Lugares Teológicos, aprobó el primero de Teología asignado á nuestro Colegio de Ocaña, y se embarcó para estas Islas contando 24 años de edad y 4 cumplidos de profesión. Destinado á Cagayan el 11 de Diciembre de 1831, y asignado á la casa de Apárri, el 25 de Julio del año siguiente se le dió institución de Vicario de Tuáu, y el 20 de Octubre del mismo año de Lállo-c. El Capítulo de 1833 lo pone asignado á la casa de Apárri, pero el de 1841 lo nombró Vicario de Cabágan. Allí continuó hasta últimos de Febrero de 1844 en que se le dió licencia para volver á la Península.

9. El P. Fr. Nicolás Fuentes. Natural de Aguaviva, villa de la provincia de Teruel, diócesis de Zaragoza, profesó hacia el año 1825 por Predicadores de la misma ciudad, y siendo Subdiácono, de 21 años de edad, se alistó para venir á estas Islas. Ordenado de Diácono el 16 de Marzo de 1831, y el 2 de idéntico mes de 1833 de

Presbítero, el Capítulo de este año le asignó á la misión de China; pero no debió tener efecto, puesto que en Julio del mismo año se hizo cargo de Aguilar, en Pangasinan, donde continuó hasta Marzo de 1835. El 9 de Abril de 1838 se le dió institución de Vicario de San Fabian en la misma provincia, y estuvo en esta parroquia hasta el 12 de Julio de 1847 en que se le concedió licencia para regresar á la Península. Antes de terminar aquel año navegaba ya para España, donde murió poco después.

10. El P. Fr. Vicente Pellicer. Natural é hijo de la «Anunciación» de Carlet, villa de la provincia y diócesis de Valencia, se incorporó á esta nuestra Provincia, á los tres años de profesión, siendo Colegial de Orihuela y estudiando primer año de Teología. Subdiácono, al llegar á estas Islas y de 22 años no cumplidos de edad, recibió aquí el Diaconado el 16 de Marzo de 1832 y el Presbiterado el 1.º de Junio de 1833. El 15 de Agosto de 1833 fué asignado á Calasiáo, en Pangasinan, y habiendósele concedido con fecha 20 de Febrero de 1845 licencia para pasar á Macao, continuó desde allí su viaje á la Península, en donde murió el siguiente año.

11. El H.º Fr. Fernando M.ª Astudillo, lego. Natural é hijo de San Pablo de Palencia, tenia 22 años de edad y 2 de profesión, cuando dió su nombre á esta Provincia. Volvió á España en 1844.

MISIÓN LX.—AÑO DE 1832.

Esta misión salió de Cadiz el 11 de Julio de 1832, y llegó á estas Islas el 15 de Diciembre del mismo año. En ella vinieron:

1. El Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Tomás Badía, «Chian», Presidente. Natural de San Feliú de Saserra, en la provincia de Barcelona, diócesis de Vich, nació en 1807, y profesó por San Pedro Mártir de Manresa el 7 de Octubre de 1826. Religioso morigerado y de talento, defendió conclusiones públicas en Barcelona. Llegado á estas Islas, fué mandado á Bayombong, en Nueva-Vizcaya, hasta el Capítulo de 1833 que lo destinó á China, donde sufrió las consecuencias de la persecución de 1836 y 37, viéndose precisado á abandonar precipitadamente su residencia de Ke-toeng y refugiarse en la montaña de Sí-in (Soe-uin). Vicario de Loiven y provincial desde el 2 de Enero de 1835, desempeñó estos cargos, como podía esperarse de tan gran varón, hasta últimos de 1842 en que, de órden superior, pasó á Macáo y de allí, mediante el pasaporte que con fecha 29 de Diciembre del mismo año le libró el Gobernador de aquella ciudad, á Singapur. Allí se le presentó el Sr. Vicario Apostólico de Siam y le entregó el mandato Apostólico para que en su virtud recibiese la consagración episcopal á título de 2.° Coadjutor del Vicario Apostólico de Fo-kien, aunque en realidad con el fin de poder desempeñar este cargo como Coadjutor del Sr. Segui, dignísimo Arzobispo de Manila, á quien debería suceder en caso de muerte de aquel venerable Pas-

tor que ya no estaba para vivir mucho. Todo esto fué ardid del mismo Sr. Seguí, el cual temeroso de que su Iglesia cayera en manos de lobos rabiosos, como lo eran los dos intrusos que gobernaban las diócesis de Nueva-Cáceres y Cebú, escribió á la Santidad de Gregorio XVI proponiéndole esto mismo. Pareció bien en Roma la industria del venerable Arzobispo, y con fecha 19 de Enero de 1842 se le expidió el correspondiente breve, previniéndole, no obstante, en otro documento del 24 de Febrero del mismo año que, en caso de peligro en la tardanza, consagrase á cualquiera otro digno de nuestra corporación en lugar del solicitado P. Badía. Esto último hubiera sido lo más acertado, pudiendo haber echado mano del Sr. Calderón, tan bien quisto y tan reputado en estas Islas. No se hizo así sin embargo; y el Sr. Badía se consagró en Pulopinan con gran solemnidad, sin tener en cuenta que se hallaban allí presentes no pocos habitantes de estas Islas, pudiendo y debiendo haberlo hecho en secreto y con mayor disimulo en Fo-kien. De aquí es que apenas puso este señor el pié en Manila el 28 de Mayo de 1843, se columbró el misterio y se conmovieron los ánimos de los inficionados de las ideas modernas y mal afectos á la Iglesia. No debía hacerse ilusiones el ilustre huesped sobre lo comprometido de su situación; pero si alguna abrigaba, presto quedó desengañado. Visitó el día siguiente al Gobernador, y por las preguntas que este señor le hizo, comprendió desde luego que trataba con un enemigo encarnizado de la Iglesia, y que poco había que esperar de él. No se equivocó en sus pronósticos. Pocos días después pidió al Asesor le diese por escrito la conducta que debería seguir en este caso. Mandando al mismo tiempo al Sr. Arzobispo que por pretexto alguno le diera ninguna comisión; y he

aquí el origen de la tormenta que sobrevino después. Relevado el Gobernador (Sr. Oráa), sucedió el 12 de Junio el Sr. Alcalá, el cual instruido de todo lo ocurrido hasta entonces, escribió al Sr. Badía, antes de terminar aquel mes, pidiéndole la bula de su consagración, á fin de que la [illegible] ncia pudiese dar voto acerca de la justifi[illegible] presencia en estas Islas. Por lo que pudie[illegible] mandóle el Sr. Obispo en lugar de las bul[illegible] nio de su consagración episcopal, y visto p[illegible] cuerdo, se verificó aquello: *tot capita quot* [illegible] oponían los menos afectos á la Iglesia que [illegible] do como extranjero, sin permitirle morar en estas Islas con sus Hermanos. Juzgaban otros que debería consultarse al Gobierno de la Metrópoli si un súbdito español podía sin su prévia licencia consagrarse Obispo. No faltaron tampoco señores togados, aunque pocos, beneméritos de la Religión, los cuales se opusieron con todas sus fuerzas á semejantes votos, alegando que ellos no podían sin infamia suscribir á ellos; y que no había motivo para que no se le permitiese morar en estas Islas como á cualquiera otro extranjero. Así las cosas, solicitóse el favor de las personas que mayor influencia ejercían con el Gobernador, rogándoles sugiriesen á este las grandes ventajas y comodidades que reportarían las Islas si se aprovechaba aquella ocasión tan oportuna para ayudar al Sr. Arzobispo y poder consagrar á los nuevos Obispos luego que les llegasen las bulas de Roma; y que semejante medida no podría menos de ser recibida con aplauso de todos los habitantes de este afortunado país. No disgustaron estas razones al Gobernador, y aún llegó á comprometer su palabra de acceder á lo que se le pedía, con tal que el Prelado fuese español. Alentados con tal respuesta los próceres [illegible]

la ciudad, presentáronse en forma de ayuntamiento, y exponiéndole las necesidades de las Islas y avanzada edad del Metropolitano, le rogaron que retuviese al Sr. Badía en calidad de Coadjutor de aquel venerable Prelado. ¡Vanas ilusiones! el Sr. Gobernador, sin dar respuesta á este última petición, pasó al P. Provincial un oficio del tenor siguiente:

«Resolviendo el expediente sobre la llegada á estas Islas del R. P. Fr. Tomás Badía con el carácter de Obispo *in partibus* y Coadjutor de Fo-kien en las misiones de China, he decretado lo que sigue: Vistas las graves y delicadas cuestiones que se han suscitado con ocasión de la venida á esta capital, procedente de Singapore sin pasaporte, del R. P. Fr. Tomás Badía, misionero español en China del Orden de Predicadores con el título de Obispo *in partibus* y Coadjutor de Fo-kien; cuestiones cuya difícil solución justifica la divergencia de pareceres emitidos en este expediente; y considerando que la tolerancia de la permanencia del R. P. Badía en estas Islas puede causar menoscabo y perjuicio á las regalías del Patronato Real y disposiciones de la materia que son de doble atención en el estado actual de nuestras relaciones con la corte de Roma, oficiese al M. R. P. Provincial de Santo Domingo á fin de que se sirva disponer lo conveniente para que el R. P. Badía regrese á su destino en el primer buque que salga para China; y al efecto devuélvansele al susodicho P. Badía las Letras testimoniales de su consagración que presentó con escrito de 23 de Junio último, dejando copia autorizada de ellas en el expediente, del cual se sacará testimonio íntegro para dar cuenta en primera ocasión al Gobierno de su Majestad.—Y lo traslado á S. R. con inclusión de dichas testimoniales para su noticia y efectos consi-

guientes á su cumplimiento, esperando se servirá al mismo tiempo manifestar al R. P. Badía que esta providencia en nada debe derogar ó disminuir el aprecio y consideración que se merezca.—Dios guarde á V. R. muchos años.—Manila 19 de Setiembre de 1843.—FRANCISCO ALCALÁ.—R. P. Provincial de la Orden de Predicadores».

Recibida esta órden, no omitió el interesado hacer presente los peligros á que se exponía de navegar en unos tiempos tan tormentosos como el mes de Octubre en estos países; pero el Sr. Gobernador creyó que no debía tomar en consideración tan justas razones, alegando con fecha 21 de Setiembre que de no aprovechar la ocasión que por entonces se ofrecía, tal vez no volvería á presentarse otra tan pronto. Extendióle al efecto el pasaporte para Fo-kien el 5 de Octubre; y embarcándose el 13 en un buque Francés llamamado L' Fayete, el 24 del mismo mes aportaba felizmente á Macáo, donde pensaba aguardar respuesta del Gobierno de Madrid á la solicitud del Sr. Arzobispo en órden al fin que se perseguía, de servir de Coadjutor á aquel venerable anciano. Mudó después de propósito, y pareciéndole quizá que perdía allí un tiempo precioso, entró segunda vez en la misión. Anduvo recorriendo el distrito de *Chian-chiú*, enseñando y administrando los santos Sacramentos; y habiéndose detenido algún tiempo en *Sua-sia,* contrajo una enfermedad que debía conducirle al sepulcro después de algunos meses de padecimientos. Reina en aquel país una enfermedad cutánea muy contagiosa, si no se toma toda suerte de precauciones; y habiendo dormido sobre una estera que había usado un atacado de semejante enfermedad, bastó esto solo para comenzar á sentirla en la extremidad inferior. Con esta ocasión

volvió á Macáo á esperar la respuesta de la reina Cristina y curarse al mismo tiempo; mas errando la curación los médicos de aquella ciudad, murió en aquella ciudad el 1.° de Setiembre de 1844, recibidos los santos Sacramentos, con asistencia del Cabildo Catedral y dejándonos grandes ejemplos de paciencia en los dolores causados por la enfermedad. Esta es la causa, según el Sr. Gentili, de haber muerto este señor en Macáo; pero el motivo verdadero debió ser el acercarse á Manila, salvadas ya las dificultades que antes se ofrecieran para su Coadjutoría en este arzobispado, y consagrar de paso al Sr. Obispo de Macáo. Esto se hace más verosímil leyendo las comunicaciones que se cruzaron entre el consagrando Obispo y el Gobernador de aquella ciudad, como pueden verse á continuación.—«Excmo. é Ilmo. Sr.—Con la mayor amargura de mi corazón participo á V. E. que á las diez de esta mañana ha fallecido mi Huesped el Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Tomás Badía, Obispo *Isauropolitano* (1), y Auxiliar del Arzobispado de Manila, que desde su misión de China vino á fin de hacerme el relevante servicio de mi consagración; y deseando yo celebrar sus exequias con la mayor pompa posible, no sólo en atención á su alto y sagrado caracter, sino también por motivo de particular reconocimiento, suplico á V. E. se digne permitir sea enterrado en la Iglesia de Santo Domingo, sin que eso pueda servir de ejemplo, vista la singularidad del carácter del difunto, y espero de la religión y generosidad de V. E. este obsequio á favor de un Prelado extranjero, que se sacrificó en servicio de la nación Por-

(1) Isaurópolis, actualmente Saura, ciudad episcopal bajo el arzobispado de Seleucia, en la Isauria, parte de la Galacia austral.

tuguesa.—Dios guarde á V. E. muchos años. Macáo 1.º de Setiembre de 1844.—NICOLÁS RODRÍGUEZ PEREIRA DE BORJA, Obispo de Macáo.—Exmo. é Ilmo. Sr. D. JOSÉ GREGORIO PEGADO, Gobernador de esta Ciudad y sus dependencias.»

A este oficio contestó el Sr. Gobernador lo que sigue:

«Excmo. y Rmo. Sr.: Con el mayor sentimiento recibí el oficio, que V. E. Rma. me dirigió participando el lamentable fallecimiento del Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Tomás Badía, Obispo Isauropolitano, quien desde su misión de China había venido á esta ciudad con el fin de prestar el relevante servicio de la consagración de V. E. Rma., que deseoso de hacer á aquel respetable difunto todas las honras fúnebres, solicita que yo permita que sea enterrado en la Iglesia de Santo Domingo: en vista de esto, considerando los extraordinarios y muy atendibles motivos de que este imprevisto caso se halla revestido, no dudo acceder á los deseos de V. E. Rma., y por esta misma ocasión ruego á V. E. Rma. me comunique el día y hora del entierro, para por mi parte mandar proceder á los honores que militarmente juzgo se le deben hacer, muy principalmente por haber venido en obsequio del servicio Nacional.—Dios guarde á V. E. Rma. muchos años, Macáo 1.º de Setiembre de 1844.—JOSÉ GREGORIO PEGADO.—Excmo. y Rmo. Sr. D. NICOLÁS RODRÍGUEZ PEREIRA DE BORJA, Obispo Diócesano».

El P. Velinchon que tuvo ocasión de tratar á este varón extraordinario desde España á estas Islas, no se cansaba de prodigarle elogios y ensalzar sus virtudes. En la Nómina que imprimió en 1857, en la pág. 95 dice: «He aquí un hombre cuya memoria no debe pasar á la posteridad sin alabanza de-

ya en santo para el cielo, se le llevó el Señor á la mansión celeste. Murió en Macao en 1844 (1.° de Setiembre) y á sus exequias asistieron gentes de todas naciones y de diversas sectas y todos le tributaron el elogio debido á sus virtudes. *Consummatus in brevi, explevit tempora multa.*

2. El Rmo. P. Fr. Antonio Orge, Natural de Puente-Caldelas, en la provincia de Pontevedra, diócesis de Santiago, nació el 11 de Abril de 1811, y profesó por Santo Domingo de Tuy el 8 de Noviembre de 1828. Noticioso luego por la carta encíclica del Rmo. P. Briz Maestro General de la Orden, de la apertura del Colegio de Ocaña para misioneros en Asia, no dudó en solicitar para sí esta gracia que obtuvo sin dificultad. Destinado poco despues á estas Islas, embarcóse en Cádiz el 11 de Julio de 1832, y el 15 de Diciembre aportaba felizmente á Manila. Simple Acólito cuando salió de España, recibió aquí el Subdiaconado el 1.° de Junio de 1833, el 21 de Setiembre del mismo año el Diaconado y el 24 de Mayo de 1834 el Presbiterado. Dedicado á la enseñanza en el Colegio de Santo Tomás por Junio de 1833, explicó Humanidades, Filosofía y Teología. El 8 de Abril de 1840 se le encomendó la parroquia de Binondo-c, donde se concilió el amor y veneración de españoles, indios y chinos con su integridad de costumbres, suma prudencia, grande liberali-

dad y continua asiduidad á las faenas del ministerio. Nombrado en el Capítulo siguiente de 1841 Lector primario de Teología, y Secretario y Socio del Provincial, el 9 de Diciembre de 1842 se le dió institución de Rector del Colegio de Ocaña. Tomó posesión de su cargo el 16 de Junio de 1843; pero como el Rmo. se había re[illegible] el cuidado de aquella casa, quitando [illegible]nción á la Provincia, anuló tal inst[illegible] dió nuevo nombramiento, como hal[illegible] el P. Roselló. El Capítulo de 1845 d[illegible]o sucesor en la persona del V. P. F[illegible] Treserra, nombrado con fecha 30 de Set[illegible] año anterior Vicario Provincial y Visitador de aquella casa; siendo él nombrado Vicario del hospicio de Puerto Real y Procurador general de la Provincia en las cortes de Madrid, Roma y Méjico con el carácter de interino, hasta el 12 de Marzo del año siguiente en que le encomendó aquel oficio en propiedad. El Capítulo de 1849 fué nombrado segunda vez Rector de Ocaña; pero desde esta fecha no se hace mención de aquella casa, pudiendo atribuirse este fenómeno á la tenacidad del Rmo. Genis en llevar adelante su propósito de reservarse á sí solo el cuidado y dependencia de aquel nuevo plantel, especialmente después de los alborotos que produjo el P. Miñano con su *breve* subrepticio, en sentir del Nuncio de S. S., del Gobierno y del mismo P. Orge. Sea lo que fuere, consta que este P. gobernó aquella casa desde Diciembre de 1850 á Diciembre de 1854, en cuyo tiempo levantó con los fondos que pudieron rescatarse de las posesiones de Méjico el hermoso Noviciado (1) que allí

(1) Este edificio, computado el importe de 14 casas que allí había, costó $ 30, 238 duros, y se inauguró el 21 de viembre de 1854.

tenemos, como en el primer rectorado adquirió la capillita que hoy poseemos en el cementerio de aquella villa y se ensanchó más en el rectorado del P. Cueto. Vicario general de la Provincia de España por disposición del Rmo. Genís, desempeñó este cometido hasta el 19 de Noviembre de 1856 en que le nombró Pio IX, en lugar de aquel que había fallecido el 7 del mismo mes, Comisario general en todos los dominios Españoles. Varón sabio y humano, celoso y vigilante Prelado, recorrió casi toda la España en cumplimiento de su deber, y no sosegó hasta ver renovarse la antigua Provincia de España, fundando al efecto un gran Colegio en Corias, pueblo de la provincia y diócesis de Oviedo, desde donde se van estendiendo poco á poco á diferentes partes. Probado en los últimos años de su vida con la molesta enfermedad del asma, dió en ella grandes ejemplos de paciencia y humildad, hasta que acometido de un ataque apoplético, falleció con la muerte de los justos el 5 de Octubre de 1868, recibidos los santos Sacramentos, y rodeado de una numerosa familia que había adquirido para Cristo. Celoso de la gloria de Dios, acreditóse de gran predicador, llenándose de gente la iglesia del Colegio de Ocaña siempre que predicaba.

3. El P. Fr. Miguel Fernández. Natural de San Payo de Bóveda de Amoeiro, en la provincia y diócesis de Orense, nació el 20 de Abril de 1811, y profesó por San Esteban de Salamanca el 15 de Octubre de 1828. Acólito simplemente al llegar á estas Islas, ordenóse de Subdiácono el 1.° de Junio de 1833, el 21 de Setiembre del mismo año de Diácono y el 24 de Mayo de 1834 de Presbítero. Asignado por Junio de 1833 al Colegio de

Santo Tomás, el 1.º de Julio de 1839 se le dió por 2.ª vez institución de Lector de Humanidades; lo cual indica que antes de esta fecha había salido del Colegio. Mandado poco después á Nueva-Vizcaya, en ocasión en que Bayombong estaba dividido en dos bandos, cuéntase que un día festivo, terminados los oficios de la [illegible] usieron el caballo ensillado á la pue[illegible] nto para que se fuese. Encargado lueg[illegible] pítulo de 1841 de la Vicaría de Caua[illegible] e Diciembre de 1842 fué electo Vicari[illegible] de aquellas misiones, y el 12 del mis[illegible] isionó para visitarlas. No debió perman[illegible] iempo en aquel punto; pues habiendo tenido allí otro contratiempo semejante al de Bayombong, fué trasladado á Cagayan, donde le encomendaron en el Capítulo de 1845 la casa de Lállo-c. El 23 de Febrero de 1846 fué electo Vicario provincial de aquella provincia, la cual visitó dos veces por comisión especial que al efecto se le diera con fecha 8 de Enero de 1847 y 30 de Marzo de 1848. Electo después y confirmado Prior de este convento, con fecha 26 de Marzo de 1845, encontró las cosas de tal suerte, que tuvo bastante en qué merecer hasta últimos de Febrero de 1851 en que consiguió se le admitiese la renuncia del oficio que había presentado ya varias veces. El 15 de Marzo del mismo año recibió una asignación para Camalaniúgan, en Cagayan, y según escribía él mismo el 22 del mismo mes, esperaba proporción de embarcarse cuanto antes, temeroso de que se lo impidiera algún nuevo accidente. No iba en efecto descaminado; pues en el Capítulo celebrado el 10 de Mayo del mismo año le nombraron Maestro de Novicios y Director de la V. O. T. Conseguido el objeto de algunos Capitular[illegible] no hubo inconveniente en dejarle ir á Pangasin[illegible]

lado del anciano P. Castro, si bien la asignación que se le extendió el 4 de Junio del mismo año, era para San Jacinto, donde estaba de Vicario su paisano el P. Fr. Antonio González. Fortuna suya fué que se interesase por él el Sr. Barreiro, Obispo de Vigan; pues bajo la égida de tan gran protector, previo el consentimiento del P. Velinchon, el 6 de Octubre se le dió á duras penas institución de Vicario de Abulug, en Cagayan. Satisfechas sus aspiraciones, embarcóse en Ilocos, y después de un viaje pesado y molesto á causa del mal tiempo, el 28 de Enero de 1852 llegó al pueblo que le designaron, precisamente en ocasión en que urgía trasladarlo á parte más segura de los insultos del rio que amenazaba destruirlo en la primera avenida. A mediados del año siguiente tenía ya casi arreglado el nuevo pueblo, excepto el convento é iglesia que no le parecía bien apresurarlas, ya por falta de recursos, ya por la necesidad de hacerse paulatinamente semejantes obras, si han de ser durables. El Capítulo de 1855 lo dejó en Abulug; pero habiendo muerto poco después el P. Ballesteros, Vicario de Aparri, el 23 de Julio del mismo año se le dió institución de aquella Vicaría, que no aceptó, continuando en Abulug hasta que, cambiando de aspecto las cosas, en el Capítulo de 1863 fué nombrado Procurador general de la Provincia, cargo que desempeñó hasta mediados de Octubre de 1868 en que le sucedió el P. Asencio, siendo él asignado á San Juan del Monte. Vuelto á Cagayan, anduvo de una parte á otra hasta el 29 de Junio de 1870 en que se le nombró Vicario de Bugay. El Capítulo de 1871 le encomendó la Vicaría de Lállo-c; pero, cansado ya del ministerio, el 20 de Agosto de 1873 se le dió asignación para este convento. [illegible]andado luego por el Capítulo de 1774 á San Telmo

de Cavite, administró esta casa hasta el Capítulo de 1878 en que fué trasladado á San Juan del Monte. No estaba ya en disposición de administrar; así es que mandado á Nueva-Vizcaya por Marzo de 1880, no pudo pasar de Tuguegaráo. Enfermo de gravedad, volvíase á Manila, [illegible] ado á Lállo-c, falleció en aquella casa, r[illegible] santos Sacramentos, el 5 de Abril de [illegible] complexión flemático y frio, fué muy i[illegible] s costumbres y muy celoso. - Imprimió [illegible] e pláticas dominicales y el Diccionario [illegible] g, compuestos ambos por los Padres a[illegible] mprimió el Catecismo del P. Martin Real de la Cruz.

4. El P. Fr. Julian Velinchon. Natural de la Zarza del Tajo, en la provincia de Toledo, priorato de Uclés de la Orden de Santiago, nació el 7 de Enero de 1810, y profesó por San Pedro Mártir de Toledo el 14 de Setiembre de 1826. Diácono ya al incorporarse á esta Provincia, ordenóse de Presbítero el 1.° de Junio de 1833, hallándose á la sazón asignado á Lallo-c, en Cagayan, por el Capítulo de 1833. Párroco de Aparri en 1841, y Vicario provincial en 1845, hizo renuncia del curato á principios de 1846 sin contar con el Provincial, lo cual este sintió mucho; y aunque, al parecer, había sido admitida por el Sr. Obispo, la retiró después, y continuó desempeñando aquel puesto hasta que, electo Definidor en el Capítulo de 1851, quedó en Manila nombrado Presidente de San Juan de Letrán. No permaneció sin embargo mucho tiempo en esta capital; pues habiendo muerto el 24 de Julio de aquel año el P. Montenegro, Vicario provincial Párroco de Tuguegaráo, con fecha 25 de Agosto del n año fué mandado á sucederle en ambos ca

Otero (José) y el 9 de Mayo de 1880 se le nombró ya Vicario de Camalaniugan, en la provincia de Cagayan. Allí continuó hasta su fallecimiento, ocurrido en Aparri el 11 de Febr de 1[illegible] —Después su provincial, se imprimió en [illegible] el Ritualito de la Orden y la Norma de [illegible] Religiosos de la Provincia: trabajo este [illegible] muy defectuoso, no deja de reportar [illegible] bien es digno de sentirse que con [illegible] de la impresión desaparecieran las [illegible] de cada misión.—Peritísimo en historia y en la lengua ilokog, aunque esta la hablaba con dificultad, escribió é imprimió la Pasion en verso, y asimismo un Confesionario en *castellano-ilokog* con exhortaciones muy provechosas para los que reciben los santos Sacramentos; obra muy util para los principiantes.

5.ª El P. Fr. Tomás Alonso de Guerra, sacerdote. Natural de un pueblo de la diocesis de Zamora, nació el 29 de Marzo de 1808, y profeso por San Esteban de Salamanca el 24 de Diciembre de 1825. Destinado en estas Islas a Cagayan, en el Capitulo de 1833 aparece asignado a Tuguegarao y después de regentar algunos años la Vicaria de Malauég, el de 1841 lo nombro Vicario de Piat y Abang. Trasladado con fecha 26 de Febrero

unción, el 28 de Marzo de 1858. Definidor en el Capítulo de 1855, nombráronle en él Vicario provincial y de Tuguegarao, aunque esto último no tuvo efecto, volviéndose á Cabágan de las puertas de aquel pueblo. Celoso ministro y amigo del ornato y aseo del templo del Señor, enriqueció cuanto pudo los de los pueblos que estuvieron á su cargo, sin descuidar por eso lo material de los mismos. A este Padre se deben los tres puentes de la calzada que dirige de Cabágan á Tuguegaráo, y el mejoramiento de este y el camino que conduce á Tumauini.

6. El P. Fr. Benito Rivas. Natural de Vielva, en la provincia de Santander, diócesis de Oviedo, nació el 21 de Marzo de 1810, y profesó por Nuestra Señora de las Caldas el 22 de Julio de 1828. Diácono aún al llegar á estas Islas, ordenóse de Presbítero el 11 de Agosto de 1833, y el 19 del mismo se le dió asignación para Nueva-Vizcaya. Nombrado luego el 13 de Setiembre de 1839 Vicario de Orani, el Capítulo de 1845, en el cual fué Definidor, le trasladó á Balanga, encargándole la Vicaría provincial. El Capítulo de 1849 le dejó en el mismo pueblo, absolviéndole de la Vicaría provincial; pero el 15 de Setiembre del mismo año fué electo segunda vez para este cargo, desempeñando uno y otro hasta el Capítulo de 1859, en el cual fué trasladado á Indang, en la provincia de Cavite. Mas permutando pocos meses después con el P. Fr. Manuel Rivas que le sucediera en Balanga, el 13 de Octubre recibía nuevamente la institución de Vicario de este pueblo, y el 12 de Mayo de 1860 la de Vicario provincial de aquella provincia. Desempeñó ambos cargos hasta que electo y confirmado Prior de este convento en 1.º de Octubre de 1864, le sucedió en uno y otro

el P. Fr. José Diego. En el Capítulo de 1867 fué designado otra vez para ambos cargos, ejerciendo el de Vicario provincial hasta el de 1874, y el de párroco hasta el 17 de Noviembre de 1876 en que sucedió en Binondo-c al P. Fr. Ramón Rodríguez. Desempeñó esta parroquia hasta el Capítulo de 1882, en el cual se le nombró Vicario de Cavite y se le obtuvieron del Rmo. honores de Ex-provincial en premio de los servicios que prestara en Balanga, donde hizo grandes mejoras. Fué también varias veces comisionado para visitar la provincia de Batáan, y tradujo é imprimió en Tagalog los conceptos predicables de *Claus*. De carácter franco y amable, socorrió largamente á nuestras misiones y otras necesidades, y fué un dechado de observancia regular, comiendo hasta sus últimos años de vigilia todos los días y rezando maitines a media noche. Falleció, recibidos los santos Sacramentos, en este convento de Manila á la una de la madrugada del 29 de Agosto de 1884, y se le hizo el oficio de sepultura junto con el P. Güell que murió pocas horas después. Las actas capitulares de 1886 hacen un cumplido elogio de las virtudes de este Padre.

7. El P. Fr. Domingo Núñez. Natural de Galicia, en la diócesis de Orense, nació el 6 de Marzo de 1809, y profesó por San Esteban de Salamanca el 14 de Octubre de 1828. Era Diácono al incorporarse á esta Provincia; y habiéndose ordenado de Presbítero el 1.° de Junio de 1833, no obstante de haber sido aprobado para Tung-kin el 9 de Agosto del mismo año, el 19 del mismo mes fué asignado á la provincia de Cagayan. El Capítulo de 1841 le encomendó la Vicaría de Ilagán; pero el 27 de Junio del mismo año se le trasladó á Tuguegaráo, donde

debió continuar hasta últimos de Febrero del mismo año en que se le otorgó la solicitada licencia para volverse á la Península.

8. El P. Fr. Antonio González. Natural de Amoeiro (San Pavo de) en la provincia y diócesis de Orense, nació e osto de 1809, y profesó por San Este amanca el 15 de Octubre de 1828. I corporarse á esta Provincia, ordenóse á principios de Mayo de 1833, y el 2 re del mismo año recibía asignación abian, en Pangasinan, en cuya provinci la Vicaría de Asingan desde principios de 1836 hasta el 12 de Julio de 1847, en que, merced á las calumnias que le imputó un falso hermano, fué trasladado á San Jacinto, donde continuó hasta el 31 de Agosto de 1861, en que se dió asignación para este convento con el cargo de Bibliotecario. Varón íntegro y amante de la justicia, adoleció últimamente de la cabeza y fué necesario usar de la fuerza para traerlo á Manila. Desde entonces no volvió más al ministerio. Falleció en la casa-hacienda de Santa Cruz de Malabon (Cavite) el 23 de Diciembre de 1874.—Levantó un metro las paredes de la iglesia de Asingan, y puso cuatro retablos nuevos sobre zócalos de mampostería en San Jacinto y los doró; arregló las tarimas de los cuatro altares, pintó la iglesia, y la dotó de otras dos campanas pequeñas.

9. El P. Fr. Miguel Santos Rodríguez. Natural de Royuela de Riofranco, villa de la provincia de Burgos, diócesis de Palencia (ó nullius), nació el 8 de Mayo de 1810, y profesó por San Pab la misma ciudad de Palencia el 25 de Junio d

Asignado á nuestro Colegio de Ocaña, embarcóse para estas Islas siendo ya Subdiácono; y habiendo recibido aquí el Diaconado y Presbiterado respectivamente el 1.° de Junio y 11 de Agosto de 1833, el 17 del mismo mes fué asignado á las misiones de Ituy y Paniqui (Nueva-Vizcaya). Por Enero de 1836 estaba administrando en Aguilar en la provincia de Pangasinan, y habiéndole sucedido medio año después el P. Fr. Antonio González, fué con este Padre á Asingan y murió en Dagúpan el 24 de Febrero de 1838.

10. El P. Fr. Pedro Casanova. Natural de Borja, en la provincia de Zaragoza, diócesis de Tarazona, nació el 22 de Febrero de 1811, y profesó por Predicadores de Zaragoza el 9 de Octubre de 1827. Asignado á nuestro Colegio de Ocaña al incorporarse á esta Provincia, salió de la Península siendo Subdiácono; y habiendo recibido aquí por Mayo de 1833 el Diaconado y el 15 de Mayo de 1834 el Presbiterado, fué destinado á Pangasinan, en cuya provincia desempeñó sucesivamente desde 1841 las Vicarías de San Isidro, Santa Bárbara y Mangaldan, en cuya casa murió, recibidos los santos Sacramentos, el 16 de Junio de 1854, siendo Vicario de la misma. Este Padre hizo el colosal puente de ladrillo en el camino de Sual, en el sitio denominado Oyong, donde se ven aún sus ruinas.

11. El P. Fr. Benito Foncuberta. Natural de Caleceite, en la provincia de Terruel, diócesis de Tarazona, nació el 15 de Enero de 1811, y profesó por Santa Lucía V. y M. de Alcañíz el 9 de Noviembre de 1827. Era Subdiácono cuando llegó á estas Islas; y habiéndose ordenado de Diácono

el 1.° de Junio de 1833 y más adelante de Presbítero, fué destinado á Pangasinan, donde desempeñó la Vicaría de Mangataren desde principios de 1835 á Diciembre de 1836, por cuyo tiempo fué trasladado á Bayambang. Aburrido luego de las cavilosidades de sus feligreses erigió en pueblo la visita de Camiling él por los años de 1840. Ofendido d ítulo de 1845 lo hubiese nombrado l Rosario en este convento, el 6 l mismo año recibía la competente li ler regresar á la Península, donde m spués.

12. El P. Fr. Joaquin Pérez. Natural de Santa María de Beade, en la provincia y diócesis de Orense, nació el 2 de Enero de 1811, y profesó por San Esteban de Salamanca en Noviembre de 1827. Era Subdiácono cuando llegó á estas Islas, y aquí se ordenó de Diácono á principios de Junio de 1833 y más adelante de Prebítero. Mandado á Pangasinan, en 1835 administró algún tiempo en Villasís, y pasando luego á Mangataren, edificó de ladrillo el convento antiguo que medía 45 varas de frente por 20 de fondo, y administró aquella parroquia hasta el 25 de Marzo de 1844 en que se le trajo á este convento nombrado Sacristán del mismo. Poco después (el 12 de Agosto) obtenía la correspondiente licencia para volver á la Península.

13. El P. Fr. Vicente Dominguez. Natural de un pueblo de la diócesis de Orense, nació el 6 de Mayo de 1810, y profesó por San Esteban de Salamanca el 7 de Noviembre de 1827. Llegó á estas Islas siendo simplemente Acólito; y habiéndos ordenado de Subdiácono el 1.° de Junio de 18

de Diácono y Presbítero en el inmediato Julió, el 19 de Agosto del mismo año recibia asignación para la provincia de Cagayan. Desde esta fecha faltan datos hasta el 7 de Mayo de 1837 en que se le dió patente de Vicario de Ilagán. Nombrado luego en el Capítulo de 1841 Vicario de Tumauini, á últimos de Febrero de 1844 se le concedió licencia para volver á España.

14. El P. Fr. Pedro Carballeiro. Natural de Santiago de Galicia é hijo de Santo Domingo de la misma ciudad en la provincia de la Coruña, nació el 18 de Noviembre de 1811, y profesó el 20 de Noviembre de 1827. Asignado á nuestro Colegio de Ocaña, al incorporarse á esta Provincia, llegó á estas Islas de simple Acólito, y habiendo recibido el Subdiaconado el 1.º de Junio de 1833, el Diaconado el 15 de Mayo de 1834 y el Presbiterado el 6 de Diciembre del mismo año, el 17 de Mayo de 1837 fué nombrado Vicario de Nasiping, y en el Capítulo de 1841 de Lállo-c. El 14 de Febrero de 1844 fué asignado á este convento, y á pesar del breve de secularización que había obtenido de Roma, no pudo conseguir aquí su objeto. Hombre de carácter díscolo y poco afecto á la Orden, después de darle muchas pesadumbres, obtuvo licencia para volverse á España el 8 de Junio 1846, y á principios de Julio del mismo año salía para la Península á bordo de «La Colón», á expensas de cierta familia que iba con él. Llegado á España, consiguió que se le despachase favorablemente el breve de secularización y le dieron un curato en Tenerife (Canarias).

15. El P. Fr. Pedro Montenegro. Natural é hijo de Santo Tomás de Madrid, nació el 27 de Marzo

de 1811, y profesó el 10 de Diciembre de 1827. Asignado á nuestro Colegio de Ocaña antes de salir de la Península, llegó á estas Islas de simple Acólito. Ordenóse de Subdiácono el 1.º de Junio de 1833, el 21 de Setiembre del mismo año de Diácono, y el siguiente de Presbítero; y habiendo sido mandado á Cagayán, en 1841 [illegible] brado Vicario de San Juan Nepomuceno [illegible] y el 11 de Setiembre de 1843 se le dió [illegible] Vicario de Malaueg. El Capítulo de 184[illegible] asignado á este convento de Manila; [illegible]ndo sido nombrado poco después Visi[illegible]uella provincia el P. Ferrando, creyó cc[illegible]lejarlo de Presidente en Tuguegarao, de lo que se arrepintió mucho. Ello es que el 22 de Febrero de 1846 se le nombró Vicario de Íguig, donde le dejó el Capítulo de 1849; mas habiendo vacado Tuguegarao por haber pasado al nuevo pueblo de Cabug (Enrile) el P. Concha, á últimos de aquel año fué promovido este Padre á aquella Vicaría. Secretario del Definitorio del Capítulo de 1851, le dejó en aquel pueblo, encomendándole además la Vicaría provincial; pero falleció el 24 de Julio de aquel mismo año (1851) á poco de volver de Manila. Recibió los santos Sacramentos; pero su muerte fué horrorosa.

16. El H.º Fr. Marcial Funcia Ramos, lego. Natural de Fermosella, en la provincia y diócesis de Zamora, nació el 12 de Noviembre de 1803, y profesó por San Esteban de Salamanca el 29 de Junio de 1827. Varón de aspecto grave y trato afable y humano, fué un cumplido religioso: humilde respetuoso, obediente, aplicado al desempeño de sus obligaciones y tan prudente, que jamás se le oyó ocuparse de cosas ajenas á su profesión, ni meterse en

negocios que no le importaban. Adornado de tantas virtudes, nada extraño es que mereciera la confianza del Colegio, cuyos intereses corrian por su cuenta, especialmente la imprenta que elevó á grande altura. Además de esto, fue Procurador de los Obispos de la Orden, en particular de los señores Gainza, Jimeno y Cuartero, á quien le mereció grandes atenciones. De aqui es, que estando ya anciano, accediese á la invitación de aquel, yendo á pasar una temporada á su lado. Volviase á Manila, cuando, dando una caída á bordo del vapor, le resultó una pequeña calentura que lo condujo al sepulcro, hallándose aún en bahía, el 30 de Mayo de 1884, vigilia de Pentecostés. Fué sepultado en San Juan del Monte.

17. El Hº. Fr. Pablo Estavillo, lego. Natural de Muergas, pueblecito perteneciente al condado de Treviño, en la provincia de Burgos, diócesis de Calahorra, nació en Julio de 1800, y profeso por San Pablo de Valladolid el 16 de Noviembre de 1828. Asignado á nuestro Colegio de Ocaña al incorporarse á esta Provincia, vino con la misión de 1832 á estas Islas, donde se hizo recomendable por su humildad, sencilléz, amor al trabajo y á la observancia regular. A pesar de todo, no pudo impedir ser blanco de la maledicencia que ajó gravemente su honor y buena reputación, hallandose de hacendero en Santa Rosa, donde murió el 11 de Octubre de 1840, entre 1 y 2 de la tarde.

18. El H.º Fr. Guillermo Werguer, lego. Natural de Barcelona, nació el 13 de Abril de 1807, y profesó por «Nuestra Señora de Atocha de Madrid en Junio de 1830. Yendo, ó viniendo, á

Batánes, adonde fuera castigado, tuvo la desgracia de caer en manos de los moros que lo retuvieron cautivo algún tiempo. Obtenida su libertad, volvió á Manila, y falleció el 16 de Abril de 1868 en Lolomboy, donde llevaba muchos años privado de las facultades intelectuales y casi del sentido, motivo porque sólo [illegible] Extremaunción y la absolución *sub con*[illegible]

19 El H.º Fr[illegible]STA, lego. Natural de Castellgalli y Cuad[illegible]chs, en la provincia de Barcelona, dióc[illegible], nació el 14 de Febrero do 1802, y [illegible] Santa Catalina V. y M. de Barcelona, en Novi[illegible]bre de 1831. Varón humilde y respetuoso, pobre, callado, sufrido y paciente, trabajador y económico, fué por muchos años hacendero en Biñan (Laguna) hasta que amagado de apoplejía, fué traido á este convento que edificó con sus muchas virtudes. Tenacísimo de la observancia regular, frecuentó el refectorio de pescado hasta los dos ó tres días últimos de su vida. Falleció este varón de Dios el 25 de Junio de 1882, recibidos los santos Sacramentos.

MISIÓN LXI.—AÑO 1834.

Esta misión se embarcó en Cadiz á bordo de la fragata «San Fernando» á principios de Mayo de 1834, y llegó á Manila el 4 de Setiembre del mismo año. En ella vinieron:

1. El P. Fr. Ramón Dalmau, sacerdote y Presidente de la misión. Natural de Llers, villa de la provincia y diócesis de Gerona, nació el 13 de Octubre de 1805, profesó en el convento de «La Anunciación» de la misma ciudad el 28 de Octubre de 1825, y después de ser asignado al Colegio de Ocaña, pasó á estas Islas, concluidos ya sus estudios. Destinado á la provincia de Pangasinan, administró en San Fabian en 1836 y 37, de donde quizá paso á Calasiao, en cuyo pueblo le dejó el Capitulo de 1841. El 8 de Junio de 1843 se le dió nueva institución de Vicario de aquella casa, lo cual indica que había sido removido de ella; siendo trasladado á Lingayen el 28 de Abril de 1844. Electo Prior de este Convento durante el Capítulo de 1845, terminó su trienio y volvió á Pangasinan nombrado Parroco de Aguilar. En esta casa continuó hasta que llegado el Capítulo de 1851, se le encomendó la Vicaría de San Cárlos que administró hasta el de 1859. Nombrósele en él Vicario de San Juan del Monte; pero el 27 de Octubre de 1862 se le dió institución de Vicario de Malasiqui. Anciano ya y oprimido de escrúpulos, el Capítulo de 1863 le asignó á este convento de Manila, donde falleció el 15 de Marzo de 1872, después de recibir los santos Sacramentos.

Fué muy sencillo, humilde, recto, temeroso de Dios y muy puntual en la asistencia á los actos de comunidad.—El 11 de Octubre de 1856 se le concedió licencia para imprimir en lengua *pangasinana* la Novena de N. P. Santo Domingo.

2. El P. Fr. [illegible]ndo. Natural de Vilaseca, en la pro[illegible] cesis de Tarragona, nació el 24 de Se[illegible] 1808, y profesó por «La Anunciación» [illegible] 15 de Noviembre de 1827. Asignado al [illegible] Ocaña al incorporarse á esta Provincia, [illegible]s Islas siendo sacerdote y con los e[illegible]ados. Destinado aquí á la enseñanza, explicó Filosofía en el Colegio de Santo Tomás, hasta el 7 de Abril de 1838 en que le dieron la patente de Lector de Cánones, cargo en que le confirmó el Capítulo de 1841, asignándole á San Juan de Letrán. Nombrado por Julio del mismo año Director de la V. O. T. y el 27 de Setiembre de 1842 Lector de Teología, á fines de aquel año fué mandado á Vigan como compañero del señor Masoliver que, agraciado por S. M. con la Iglesia de Nueva-Segovia, tomó posesión de la misma el 15 de Abril de 1843. Instituido otra vez Lector de Teología y Presidente de San Juan de Letrán con fecha 28 de Setiembre de 1844, el Capítulo de 1845 le nombró Rector y Cancelario de la Universidad, desempeñando estos cargos hasta mediados de Julio de 1847 en que fué separado del oficio por fuerza superior á causa de haberse negado á dar cuenta de los bienes del Colegio. Confinado en Lolomboy, dejó memoria perpetua de su nombre en la famosa presa del rio de Meycauayan, como la había dejado en la mina para conducir el agua á la de Naic (Cav[illegible] Entre tanto, queriendo el P. Provincial remove[illegible]

táculos, el 5 de Agosto del mismo año 47 le dió patente de Vice-procurador en Macáo, y el 17 de Julio de 1848 Vicario de Bugay, en Cagayan. No surtiendo el debido efecto ninguno de los dos medios indicados, el 12 de Setiembre llegó á sacársele pasaporte para Macáo; pero él fué poco á poco dando treguas hasta que en el Capítulo de 1849 se le nombró Procurador de las misiones en aquella ciudad, donde murió, recibidos los santos Sacramentos, el 23 de Octubre de 1854. Dotado de una actividad asombrosa, apenas hay papel en el archivo donde no haya dejado impresa su memoria. Cronista de la Provincia por órden de los Capítulos de 1841 y 45, escribió la historia que, refundida en nuevos moldes, ha dado á luz el P. Fonseca. Fué Secretario del Definitorio en 1841, y Visitador en 1845 de las provincias del Norte, donde dejó igualmente memoria para mucho tiempo. El convento y misiones le deben gratitud eterna por la magnificencia con que socorrió á uno y otras.

3. El P. Fr. Joaquin Zurro. Natural de Toro, villa de la provincia y diócesis de Zamora, nació el 11 de Setiembre de 1811, y profesó el 27 de Octubre de 2827 en el convento de Valladolid, de donde paso asignado al Colegio de Ocaña. Diácono aún al llegar á estas Islas, recibió aquí el Presbiterado el 20 de Setiembre de 1834; y como tenía terminados sus estudios, inmediatamente fué destinado á Cagayan, de donde fué traido á este convento el 1.º de Mayo de 1837. Vuelto á Cagayan, el Capítulo de 1841 le nombró Vicario de Tuáu; pero fueron tantos y tales los excesos que cometió y escándalos que dió, que aunque el Capítulo de 1845 le asignó á este convento de Manila en calidad de bibliotecario, fué preciso que el

P. Ferrando le trajese por la fuerza. Puesto en Manila, dió no poco que hacer á la corporación que quiso castigarle, si no como merecía, por lo menos de modo que pudiera servir de escarmiento á otros; pero él desatentado acudió á la Real Audiencia, la cual desestimó su rec[illegible]in, acordóse con fecha 23 de Octubre d[illegible]rle la deseada licencia para regresar á l[illegible] ya que había quedado sin efecto la qu[illegible]ía concedido el 26 de Junio de 1845. [illegible] Provincia de semejante carga, no dejó [illegible]vos sustos á mediados de 1848 sólo co[illegible] de que volvía de Capellán de la «Mariveles», [illegible] haberse secularizado todavía. Murió en Cuba aquel mismo año.

4. El P. Fr. Ignacio González. Natural de Valladolid, nació el 31 de Julio de 1810, y profesó por San Pedro Mártir de Rioseco el 20 de Diciembre de 1827. Terminados sus estudios al llegar á estas Islas, siendo ya Diácono, apenas se ordenó de Sacerdote el 20 de Setiembre de 1834, fué destinado á la provincia de Batáan, donde desempeñó la Vicaría de Pilar desde fines de Junio de 1837 hasta el 25 de Abril de 1845 en que se le dió institucion de Vicario de Orani en la misma provincia. Allí continuó hasta el 10 de Febrero de 1848 en que le sucedió el P. Lluc, siendo él trasladado á Sámal. Asignado después con fecha 17 de Mayo del mismo año á este convento, el Capítulo de 1849 le nombró Suprior, Maestro de Novicios y Sacristán del mismo, y el de 1851, en el cual fué Definidor por Tagalos, confirmóle en el primero y último cargo, y los desempeñó hasta el 26 de Junio de 1852 en que fué asignado á Binondo-c. Allí le dejo el [illegible]tulo de 1855; pero murió en el Colegio de

de Letrán el 28 de Julio de 1856, á los 46 de su edad. Fué varón sencillo y muy trabajador, especialmente en el confesonario.

5. El P. Fr. Tomás Calderón. Natural de Vecilla de Valderaduey, en la provincia y diócesis de León, nació el 19 de Febrero de 1812, y profesó el 20 de Febrero de 1828 en el convento de San Pablo de Valladolid, de donde pasó asignado á nuestro Colegio de Ocaña. Diácono y estudiante de tercer año de Teología, cuando llegó á estas Islas, ordenóse de Presbítero el 13 de Junio de 1835 y en seguida fué mandado á los misiones de Ituy y Paniqui, donde se le encomendó la Vicaría de Angadánan el 1.° de Abril de 1836. Electo y confirmado Prior de este convento el 21 de Mayo de 1852, renunció este honor y continuó en el mismo pueblo hasta su muerte, ocurrida en Lállo-c el 26 de Enero de 1857, á los 46 de su edad, después de recibir los santos Sacramentos. Débele aquel pueblo la magnífica iglesia que actualmente posee.

6. El P. Fr. Policarpo Bermejo. Natural de Valles de Palenzuela, villa de la provincia y diócesis de Burgos, nació el 26 de Enero de 1810, y profesó el 2 de Junio de 1828 en el convento de San Pablo de la misma ciudad. Asignado á nuestro Colegio de Ocaña al incorporarse á esta Provincia, llegó á estas Islas de Subdiácono, estudiando el tercero de Teología. Ordenado de Diácono el 6 de Diciembre de 1834 y quizá el mismo mes de Sacerdote, mandáronle á Cagayan, donde se le encomendó con fecha 7 de Mayo de 1837 la Vicaría de Íguig. Llamado á Manila el 21 de Enero de 1838, en el mes de Abril inmediato le dieron una Cátedra de Latinidad en

el Colegio de Santo Tomás. Volvió después á Cagayan, y habiendo sido nombrado el 12 de Abril de 1839 Vicario de Santa Ana de Bugay, administró en aquel pueblo hasta el Capítulo de 1845 en que fué trasladado á Camalaniúgan. El 22 de Febrero de 1846 se le dió institución de Vicario de Pia-t, y no habiendo tenido efec[illegible] que con fecha 8 de Noviembre del 47 [illegible] este convento, el 12 de Febrero del 48 v[illegible]e. Definidor en el Capítulo de 1849, enco[illegible] Vicaría de Lállo-c, lo mismo que en el d[illegible] abiendo renunciado, porque así convenía, [illegible]sión del Sr. Obispo Barreiro, el 4 de Junio del mismo año se le asignó á este convento de Manila. A pesar de todo, fué el candidato de la oposición en la elección del P. Gainza para Prior de este convento. Asignado después con fecha 4 de Junio de 1853 á San Telmo de Cavite, el 8 de Enero de 1855 volvió á este convento, donde le dejó el Capítulo de aquel año. Fué después á Pangasinan, y administró en Tayug desde mediados de Abril de 1857 hasta su muerte, ocurrida en aquel mismo pueblo el 6 de Diciembre del mismo año, recibida la absolución y Extremaunción. Su cadáver descansa en el presbiterio de aquella iglesia, al lado de Evangelio.

7. El P. Fr. Eusebio Alonso de la Puente. Natural de la Población, aldea de la provincia y diócesis de Burgos, nació el 15 de Diciembre de 1811, y profesó por San Pablo de la misma ciudad el 14 de Marzo de 1829. Asignado á nuestro Colegio de Ocaña, al incorporarse á esta Provincia, llegó á estas Islas estudiando el 2.° año de Teología, y siendo ya Diácono. Ordenóse aquí de Presbítero el 6 de Diciembre de 1834, y habien

sido designado el 27 de Enero de 1835 para misionero de Tung-kin, no tuvo efecto, pues el 9 de Octubre de 1837 se le nombró Vicario de Bayombong, en la provincia de Nueva-Vizcaya. El Capítulo de 1841 le encomendó la Vicaría de Camárag, perteneciente en la actualidad á la provincia de la Isabela de Luzón, y el de 1845 la de Cauayán y Calanusián, en la misma provincia; pero murió en la última casa el 25 de Marzo de 1846, recibidos los santos Sacramentos.

8. El P. Fr. Julian Tomás Lorieri. Natural de Zaragoza, nació el 26 de Abril de 1811, y profesó por Predicadores de la misma ciudad el 29 de Octubre de 1829. Llegó á estas Islas, siendo Diácono; y habiéndose ordenado de Sacerdote el 6 de Diciembre de 1834, destináronle á Pangasinan, en cuya provincia con fecha 13 de Agosto de 1838 le encomendaron la Vicaría de Paniqui. Continuó asignado á esta casa en el Capítulo de 1841; y habiendo sido trasladado el año de 1844 á Manauág, continuó en aquella casa mientras permaneció en la misma provincia. El 6 de Octubre de 1847 llegaba á Manila con el P. Ibañez de paso para la Península, y el 16 de Diciembre del mismo dejaba estas Islas para siempre. Al llegar de Pangasinan tuvo la desgracia de perder el equipaje después de tenerlo dentro del convento; pues volviéndolo equivocadamente los sirvientes al pontín en que había venido, fuése este á pique aquella noche con todo lo que contenía. Por Agosto de 1866 pasó algunos días en Ocaña, y se volvió á Zaragoza, donde poseía un beneficio en la catedral.

9. El H.° Fr. Agustin Cuartero, lego. Natural de Pozuelo, en la provincia y diócesis de

Zaragoza, nació el 28 de Agosto de 1799, y el 27 de Diciembre de 1828 profesó por Nuestra Señora de la Huerta de Magallón, de donde pasó asignado á nuestro Colegio de Ocaña. De estatura gigantesca y dotado de fuerzas hercúleas, trabajó con ardor y celo en la hacie[illegible]hoy, y no menos en la mina para [illegible]aic, en la provincia de Cavite; si bien [illegible]e que pasó toda su vida en la de Lolo[illegible] ingenuo, humilde y caritativo, ganóse l[illegible] de la gente de la alta sociedad de M[illegible] con frecuencia pedian aquella casa po[illegible]creo. Debilitado últimamente de la cabeza, retiróse á este convento de Manlla, donde falleció, recibidos los santos Sacramentos, hacia las seis de la mañana del 8 de Junio de 1884.

10. El H.º Fr. Isidro Cruells, lego. Natural de Aguafreda en la provincia de Barcelona, diócesis de Vich, nació el 17 de Setiembre de 1807, y profesó por Santo Domingo de Lérida el 5 de Abril de 1832. Asignado a nuestro Colegio de Ocaña, antes de venir á estas Islas, encomendósele aquí la administración de la Hacienda de Pandi, en la provincia de Bulacan, donde padeció asalto de ladrones. Librole el Señor de las manos de aquellos foragidos, y falleció el 5 de Junio de 1869 en este convento de nuestro P. Santo Domingo de Manila, despues de recibir los santos Sacramentos.

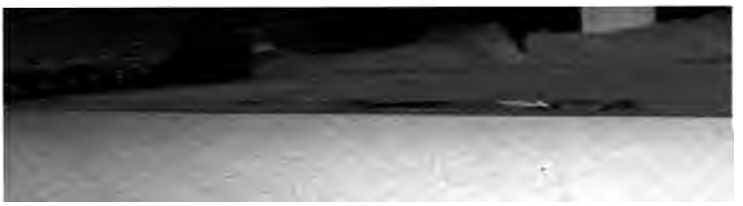

MISIÓN LXII.—AÑO DE 1835.

Esta misión salió de Cádiz el 25 de Abril de 1835, y llegó á Manila el 7 de Setiembre del mismo año. En ella vinieron:

1. El M. R. P. Fr. Rafael Castro, sacerdote. Nació el 26 de Marzo de 1802 en la ciudad de Cadiz, y profesó por «El Rosario y Santo Domingo» de la misma ciudad el 2 de Agosto de 1818. Llegado a estas Islas, fué destinado á Batáan, en cuya provincia administró regentando la parroquia de Orani desde últimos de Marzo de 1833 hasta que electo y confirmado Prior de este convento con fecha 3 de Agosto de 1839, le sucedió á últimos del mismo mes el P. Fr. Benito Rivas. Renunciado el oficio en el Capitulo de 1841, nombrósele en él Vicario de San Juan del Monte; pero hallándose vacante la parroquia de Binondo-c por promoción del P. Orge a la cátedra de Teología en esta Universidad y Secretaría de Provincia, el 3 de Marzo del mismo año se le encomendo á este Padre, y la desempeñó hasta el Capitulo de 1845. Nombrósele en él Presidente de San Juan de Letrán y Vicario de Santa Catalina; pero habiendosele dado con fecha 31 de Julio de aquel año institución de Vicario de Santa Rosa de Biñan, en sustitución del P. Romaguera, continuó allí hasta el 29 de Enero de 1848 en que volvió a ocupar la presidencia de San Juan de Letran y Vicaría de Santa Catalina, á la par que la Secretaría de Provincia, en lugar del P. Carrillo que desempeñaba estos cargos y habia sido confirmado Prior el 26 del mismo mes. En 1849, siendo

Presidente de Letrán y Vicario de Santa Catalina, le llegó un breve de S. S. creándole Vicario general independiente; pero habiendo escrito el P. Orge que era *subrepticio,* en sentir del señor Nuncio, y se había obtenido sin conocimiento del Gobierno de Madrid, no se com ente á la Provincia tal nombramiento. 1 1851 lo nombró Vicario provincial c l 18 de Mayo de 1852 Vicario genera usencia del P. Provincial Carrillo que para España. El 28 de Marzo de 1851 fu ecretario de Provincia, pero no tuvo efecto, ando en este cargo el P. Amo que era el nombrado por el Capítulo. Desempeñó también la Vicaría de Binondo-c desde el Capítulo de 1851 á 1859 en el cual fué electo Provincial. Terminado su provincialato, fué destinado á San Telmo de Cavite, nombrado Vicario de aquella casa; pero acometido poco después de un ataque de apoplegía, restituyóse á este convento, donde sufrió con gran paciencia, resignación y aún alegría su enfermedad que le tenía completamente baldado, y últimamente la ceguera, hasta su fallecimiento, ocurrido en este mismo convento el 16 de Setiembre de 1873, recibidos los santos Sacramentos.

2. El P. Fr Policarpo Illana. Nació el 28 de Enero de 1808 en Talavera de la Reina, villa de la provincia y diócesis de Toledo, y profesó por «San Ginés de la propia villa el 11 de Diciembre de 1827. Asignado á nuestro Colegio de Ocaña al incorporarse á esta Provincia, llegó á estas Islas siendo ya Sacerdote, y fué mandado á Pangasinan, encomendándole con fecha 11 de Junio de 1838 la Vicaría de Binalónan, de cuyo pueblo puede considerarse fundador y primer párro

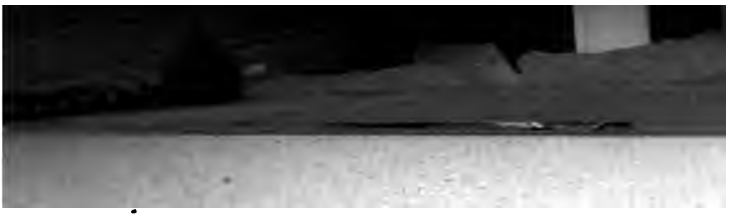

Hizo convento é iglesia de tabique pampango, cementerio de cal y ladrillo, y dió á la población el bonito trazado que recrea la vista del viajero con sus calles anchas y largas tiradas á cordel. Débele asimísmo aquel pueblo las acequias de riego que fecundizan las tierras: todo esto sin descuidar lo principal de su ministerio espiritual, que ejerció con gran celo hasta mediados de 1854 en que fué traido á Manila demente, sucediéndole el 7 de Agosto del mismo año el P. Viñólas. Había sido nombrado con fecha 5 de Mayo de 1848 Vicario de Bayambang; pero no tuvo efecto, entrando en este pueblo el P. Barceló el mes siguiente. Viendo que no mejoraba de su dolencia, á principios de 1857 salió para el manicomio de Sevilla, donde murió de peste, recibida la absolución y Extremaunción, el 17 de Noviembre de 1860.

3. El P. Fr. Alberto Planas. Nació el 7 de Febrero de 1813 en Navata, villa de la provincia y diócesis de Gerona, y profesó por Santo Domingo de Castellón de Ampurias el 9 de Diciembre de 1829. Asignado á nuestro Colegio de Ocaña antes de salir de la Península, llegó á estas Islas siendo Subdiácono; y habiéndose ordenado de Diácono el 9 de Diciembre de 1835 y de Sacerdote el 28 de Febrero de 1836, fué destinado á Batáan, en cuya provincia desempeñó la Vicaría de Llana-Hermosa desde el 11 de Noviembre de 1836 hasta el año de 1838 en que se le encomendó la de Abucay. Era el 5 de Octubre del indicado año cuando tomó posesión de esta casa y la desempeñó hasta el 6 de Mayo de 1860 en que fué trasladado á Santa Cruz de Malabón, en la provincia de Cavite, pueblo que el Sr. Vice-patrono aca-

baba de encomendarnos. Hablando de este religioso el P. Diego, varón respetable por muchos títulos dice: «Ha sido muchos años Vicario Foráneo de Batáan y algunos también provincial, y párroco laborioso y celoso, especialmente en la predicación del Evangelio, de lo cual he sido testigo por mucho tiempo. Trabajó también mucho, de acuerdo con el P. Fr. Benito Rivas, cura de Balanga, en la reducción y conversión de las Aetas (Negritos); y auxiliados del alcalde de la provincia les formaron barrios con sus casitas cerca de poblado, les roturaron y plantaron sementeras, en lo cual gastaron muy buen dinero; pero... tiempo, dinero y trabajo perdido. Poco después, sin motivo conocido, se volvieron todos al monte. El P. Planas, no obstante, continúa el memorable P. Diego, bautizó una niña que llamó Filomena, y puesta en el Beaterio de Santa Catalina salió muy aprovechada».—No fué menor el celo que desplegó en el último ministerio, en la provincia de Cavite. Oigamos en este punto el P. Fajol, sucesor suyo en aquel pueblo: «Fué, dice, el primer Cura párroco de la Orden que ha tenido este pueblo. Muy celoso en el cumplimiento de su sagrado ministerio, dedicóse desde un principio á la instrucción de la juventud, especialmente de las niñas, pagando de su bolsillo maestra que las enseñase las labores propias de su sexo. A falta de otro local, reuníalas en la sacristía mañana y tarde; visitábalas con mucha frecuencia, y las alentaba al aprovechamiento con premios y castigos; hacíales comulgar mensualmente y no perdonaba medio para atraerlas á la práctica de la virtud. Estableció la V. O. T., y fué muy asiduo en oir confesiones. A todo esto no se olvidaba de sí mismo ni de las obras corporales de misericordia; pues se levantaba con frecuencia á media

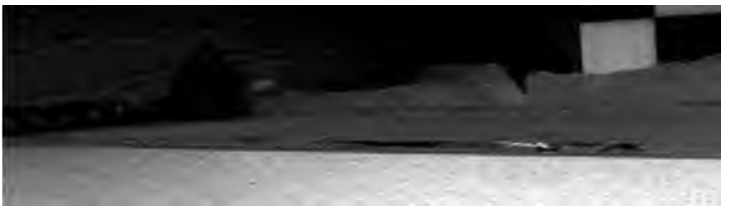

noche á maitines, y no dudó contraer una gran deuda en la Procuración á fin de socorrer las necesidades de sus feligreses, distribuyéndoles con larga mano lo necesario en sustento y vestidos». Murió en el Colegio de Santo Tomás de esta ciudad el 7 de Noviembre de 1863, recibidos los santos Sacramentos.

4. El P. Fr. Roque Gascon. Nació el 15 de Agosto de 1812 en Almagro, ciudad de la provincia y diócesis de Ciudad Real, y profesó por «Nuestra Señora del Rosario» de la misma ciudad de Almagro. Asignado al Colegio de Ocaña al incorporarse á esta Provincia, llegó á estas Islas siendo Acólito; y habiendo recibido el Subdiaconado el 19 de Diciembre de 1835, el Diaconado el 28 de Febrero de 1836 y el 17 de Abril del mismo año el Presbiterado, fué luego destinado á Cagayan, en cuya provincia con fecha 7 de Mayo de 1837 se le encomendó la Vicaría de Malaueg. El Capítulo de 1841 le trasladó á Camalaniúgan; pero el 1.º de Marzo de 1844 fué asignado á este convento de Manila. En el Capítulo de 1845 aparece asignado á la casa de Abucay, en Batáan; y el 5 de Junio inmediato volvio á asignársele á este convento. Destinado después con fecha 20 de Febrero de 1847 á Camárag, el 8 de Noviembre del mismo año volvía otra vez al convento En él le dejó el Capítulo de 1849, y habiéndosele mandado el 25 de Octubre del mismo año a Binmaley, en la provincia de Pangasinan, el 21 de Noviembre de 1850 volvía á Manila. Aquí lo dejaron también los Capítulos de 1851 y 55 nombrado, unas veces Bibliotecario, otras Archivero y otras depositario, y el 1.º de Mayo de 1857 llegó á ser Vicario *in capite*. Mandado luego con fecha 2 de Abril de 1859 asignado á Dúpax, en

Nueva-Vizcaya, dejóle allí el Capítulo que se celebró el 14 del mes siguiente; pero el 9 de Setiembre del mismo año volvió á este convento, donde falleció, recibida la Extremaunción, el 2 de Agosto de 1860.

MISIÓN L[illegible] DE 1836.

Esta misión salió de Cádiz á bordo del bergantin «Consecuencia» el 17 de Abril de 1836, y llegó á estas Islas el 17 de Agosto del mismo año. En ella vinieron:

1. El P. Fr. Domingo Treserra, sacerdote y Presidente de la misión. Natural é hijo de Santo Domingo de Puigcerdá, villa de la provincia de Gerona, diócesis de Urgel, nació el 3 de Abil de 1810, y profesó en Manresa el 7 de Octubre de 1826. Asignado al Colegio de Ocaña, explicó allí Filosofía hasta que en este año de 1836 fué mandado á estas Islas. Debia estar asignado al Colegio de Santo Tomás el 28 de Junio de 1837, cuando con esta fecha se le dió asignación para este convento, en el cual desempeñó el cargo de Maestro de Novicios, electo al efecto, aunque con el carácter de interino, el 8 de Agosto del mismo año. Destinado el 9 de Junio de 1838 á Binmaley, en Pangasinan, el 29 de Febrero de 1841 se le dió institución de Lector de Teología en esta Universidad,

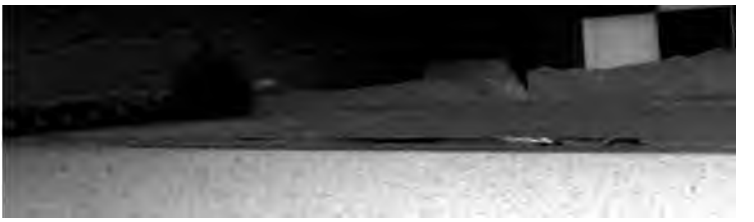

diéndole el mes de Setiembre de 1843 la dirección de la V. O. T. El 17 de Junio de 1844 se le nombró Presidente de San Juan de Letrán, y el 30 de Setiembre del mismo año se le dió patente de Vicario provincial y Visitador del Colegio de Ocaña. Nombrado en el Capítulo del año siguiente Rector de aquella casa, aunque probablemente con nueva institución de parte del Reverendísimo, tomo posesión de su oficio por el mes de Octubre de aquel año, y lo desempeñó hasta el mes de Abril de 1848 en cuyo tiempo fué mandado por el Reverendísimo Genís á estas Islas con el carácter de Visitador. He aquí lo que acerca de este particular dice el P. Ayala en carta de 13 de Junio de 1848 dirigida al P. Rodríguez (Ramón), Procurador de nuestras misiones en Macáo. Con motivo, dice, de lo ocurrido con el P. Rector (P. Ferrando) el año pasado y de algunas determinaciones del V. Consejo, me ví obligado á dar cuenta de todo al Reverendísimo Genís para que nos diera consejo en tantas angustias en que este Gobierno nos tenia puestos. Ahora, con fecha 15 de Marzo, me escribe el P. Treserra que el Reverendísimo estaba empeñado en mandarle de Visitador de la Provincia para arreglarlo todo, y que estaba dispuesto á verificarlo muy pronto. Esta noticia nos ha alarmado á todos por los terribles resultados que de ello podrán seguirse á toda la Provincia, pues estas visitas están rigurosamente prohibidas por las leyes de Indias, las cuales mandan que no puedan venir Visitadores á estas Islas sin el *pase Real*, y *con conocimiento de causa*. Ahora bien, si este Gobierno sabe, como deberá saber, que viene nombrado un Visitador por una autoridad que él no reconoce, pues tiene prohibido el generalato en las Ordenes

religiosas; si el P. Treserra no trae los requisitos que piden las leyes, ¿cómo podrá venir á Manila sin graves compromisos personales y generales de la Provincia? Estas y otras muchas consideraciones han movido al V. Consejo á prohibir que dicho Padre venga á M[illegible] e lo contrario se expone, y nos ex[illegible] á gravísimos perjuicios. Por lo tan[illegible], R. bajo su responsabilidad que ent[illegible]a á dicho Padre Treserra, si acaso lle[illegible] Macáo, y le mande detenerse ahí hasta [illegible]siciones. Y como con dicho Padre tengo r[illegible] vienen dos religiosos, á estos últimos dispondrá V. R. que se vengan cuanto antes á Manila, á no ser que quieran ser misioneros de Tung-kin ó China, pues en este caso me avisará V. R. para proponerlo en consejo. – Mando abierta la carta oficial para el P. Treserra para que V. R. la lea, y leida la cierre y se la entregue. – Si acaso dicho Padre no ha llegado á esa, cuando V. R. reciba esta, mando á V. R. que le escriba á Singapur por conducto seguro, para que cuando llegue á aquel punto, se traslade á esa de Macáo. – De V. R. menor h.° q. b. s m.—FR. VICENTE AYALA, Prior Provincial.»

En otra del 2 de Julio decía al mismo: «El P. Treserra me escribe desde Singapur con fecha 8 del pasado que había llegado á aquel punto el dia 7 en compañía de otro religioso llamado P. Viñólas. Grande beneficio haría Dios nuestro Señor al P. Treserra, si fuese á Macáo primero, porque este Capitan general ya ha oido el motivo de su venida, y me temo con sobrado fundamento que no lo pasara bien, si viene á Manila directamente desde Singapur, lo que también sería ponernos en grav[illegible] mos compromisos. Pero el Consejo de [illegible]

ya ha salvado su conducta con la disposición que V. R. sabe, y no es responsable de los resultados de una medida que no puede admitir...»

Llegó en efecto el P. Treserra á esta Capital hacia el 13 de Julio de 1848, y se verificaron al pié de la letra los pronósticos del P.' Ayala. Recibiéronlo mal los Hermanos, y la autoridad civil mandó recoger la persona del P. Treserra (1). El resultado de todo esto fué la inhibición de todo acto de jurisdicción; y con esta condición se le permitió á duras penas quedarse en las Islas y retirarse á Pangasinan.

El Capítulo de 1849 no hace mención de él, pero el P. Provincial Romero le trató con deferencia y procuró honrarle encomendándole por de pronto la Vicaría de Aguilar y dándole por compañero á su propio hermano, el P. Francisco Treserra. Oigamos en este punto al mismo interesado; el cual, escribiendo á los PP. Fuixá y Ferrando existentes en Macáo dice: «En la entrevista primera con el Provincial tuve presentes sus respuestas á mis dudas, y fundado y dirigido por ellas, objeté razones, resolví argumentos y formé mi composición de lugar en órden á la conducta que debía observar. La conferencia fué larga, franca y amistosa, y por entrambas partes era manifiesta la intención de acertar y sinceros los deseos de no complicar más los negocios. El Provincial se hizo cargo de mi posición, y convino en que por ahora me hiciese cargo de este pueblo (Aguilar) como Vicario de él, sin contraer un compromiso irrevocable é independiente del desenlace ó resulta-

(1) Véase el T. VII pág. 878 de la Legislación Ultramarina por el Sr. Sampedro

dos que tengan nuestras cosas. Yo convine gustoso, porque me aseguró que el proceder del P. Jesualdo en orden á la institución de Vicario general es peculiar suyo, y no del Provincial ni del Definitorio, quienes entregaron al P. Jesualdo las actas, escrutinio, etc., y [illegible] el Rmo. Genís, para que con todo esto [illegible] se á él, según manda la ley. Advierto a[illegible] aunque estoy persuadido será cierto esto, [illegible] tal vez se habrán negado, y ya la [illegible] mira como diferente. A pesar de esto, [illegible] el Provincial que el Breve no se pond[illegible] ación hasta tanto que no se hayan resuelto todas las dificultades por su Santidad, y que con este objeto se ha escrito ya al Nuncio etc. y además, que si el Gobierno reconoce al Rmo. Quiros, el P. Castro renunciará el derecho que le corresponde.

El Pr[illegible] tomó [illegible] resultados para la Pro[illegible] que [illegible] estado á que han llegado [illegible] del P. Jesualdo en la corte para [illegible] sus poderes. Estos, con las actas [illegible] fueron pasadas al [illegible] Ministerio con la noticia del Breve. [illegible] el P. Orge so[illegible] pero no se sabe [illegible] del compro[illegible] cargos [illegible] este todas con[illegible] el Gobierno [illegible] un grupo de estado. El mismo

---

[illegible] después extinguiendo [illegible] Nº merecido bien de la Pro[illegible] sin al[illegible] de la Escuela de Filosofía [illegible] Sociedad [illegible] la Península que la

P. Jesualdo dice á N. P. con relación á su posición: «Esto está malo, pero peor están...» El Colegio de Ocaña continúa en las contestaciones con el Sr. Nuncio quien las pasa al P. Jesualdo para que las responda; de suerte que aquello parece un juicio riguroso, para que el Nuncio pueda sentenciar con conocimiento en órden al asunto del Breve. El informe de los PP. Romero y Costa, con la contestación que dió el P. Jesualdo, está con N. P. que lo recibió este correo. Dijo que me lo enseñaría, pero no se ha verificado. El informe de los dos dichos Padres parece que está fuerte y picante y nada honroso al Capítulo pasado y al P. Castro, y esto ha sido muy sentido y mal tomado. Si está según me indicó, ciertamente no merece la aprobación en todo. En fin por ahora que se esté quieto todo el mundo, y esperemos los resultados, buenos ó malos, que ya no se pueden evitar. Supuesto lo dicho con relación a la ejecución del Breve, dejar toda cuestión. Suyo, Fr. Domingo Treserra, que pone á su disposición su Vicaría con todo su haber y poder. Ya tiene V. un rincón para concluir la obra de Cánones».—Dirigiéndose luego al P. Ferrando le dice... Añado á todo lo dicho que N. P. está en muy buen sentido en órden á todo lo que pueda venir... La carta que V. me remitió para el P. Castro, no se entregó. Si V. tiene necesidad ó quiere escribirle, no toque V. nada de lo pasado, presente y futuro relativo á estas cosas. Cuanto menos se escriba sobre esto.

---

y por no desairarle ni abrir la puerta á los inconvenientes que de aquí pudieran seguirse, el 25 de Octubre de 1842 se acordó este medio. Mas viendo que no trataba de embarcarse, fue preciso recogerle el aludido nombramiento, segun acuerdo del de Junio de 1843.

*

mejor».—Hasta aquí el P. Treserra que nos dá luz sobre los sucesos de aquellos tiempos, á la par que nos revela su gran prudencia y amor á la paz que debe reinar entre religiosos. No es inverosímil que fuera aquí mal recibido y peor tratado este Padre á su vuelta á estas Islas, como acrimina álguien á los que entonces gobernaban; pero el mismo P. Treserra confiesa los conflictos en que puso á la Provincia entera la comisión, tan impolítica como innecesaria, que él trajera.

Estuvo este Padre en Aguilar desde Enero de 1850 á Junio de 1851 en que fué trasladado por el Capítulo de aquel año á San Isidro. Habíanle ofrecido la regencia de Estudios en el Colegio de Santo Tomás, y no habiéndola aceptado, se le nombró Vicario de San Isidro, donde recibió la colación canónica y ejerció el oficio de párroco hasta el 17 de Mayo de 1852 en cuya fecha fué nombrado Presidente de San Juan de Letrán y Vicario de Santa Catalina. Poco después, el 15 de Junio, fué designado Vicario provincial de Manila, siquiera fuese interinamente. El Capítulo de 1853 y siguientes le encomendaron el honroso cargo de Rector y Cancelario de esta Universidad de Manila hasta el Capítulo de 1874, excepto en el cuatrienio de 1863 á 67 en que rigió los destinos de esta Provincia con grande gloria de la misma y suya. Durante su provincialato se renovó *à fundamentis* la iglesia y casi todo el convento derruidos por el temblor de 1863. Alto, enjuto de carnes, reposado, grave, modesto, afable, magnánimo, paciente, sabio, prudente, caritativo y celoso del bien de la Provincia, ha sido uno de los hijos que más la han ilustrado en estos últimos tiempos. Nunca ella olvidará lo que trabajó por evitar la secularización de la ense-

ñanza en tiempo de la revolución de Setiembre de 1868. Rector-Presidente de San Juan de Letrán por el Capítulo de 1874, falleció en aquella casa el 27 de Agosto de 1877, hacia las 9 de la noche, recibidos los santos Sacramentos. Traido su cadáver en la mañana siguiente á la iglesia de Santo Domingo, hízosele el entierro según costumbre de la Orden, y más adelante, el 27 de Setiembre del mismo año le hizo la Universidad suntuosas honras con oración fúnebre que dijo el P. Puebla, Lector de Teología en la misma Universidad. Siendo Provincial publicó en 1863 una hermosa carta pastoral acerca del voto de pobreza que ocupa 34 pág: en 4.º Dió también á luz en 1870 «La Iglesia de Cristo», obra escrita en catalán por el P. Presentado Fr. Jaime Pontí, religioso de nuestra sagrada Orden, traducida al castellano, modificada y añadida por el P. Fr. Domingo Treserra. 1. v. en 4.º de 278 pág. + 8 de índices. Es también de este Padre el primer Apéndice del P. Lárraga.

2. El P. Lector Fr. José Fuixá. Natural de Castellón de Ampurias, villa de la provincia y diócesis de Gerona, nació el 24 de Abril de 1813, y profesó por Santo Domingo de la propia villa el 9 de Diciembre de 1829. Asignado á nuestro Colegio de Ocaña antes de pasar á estas Islas, llegó á las mismas, siendo aún Diácono. Ordenóse aquí de Sacerdote el 24 de Setiembre de 1836, y expuesto de Confesor, mediante la dispensa de estudios que se le concedió el 3 de Marzo de 1837, el 27 del mismo mes fué electo misionero de Tung-kin con el P. Fr. Domingo Martí. Para aquella fecha debía hallarse ya en Nueva-Vizcaya, y allí debió continuar hasta el 17 de Noviembre de 1840 en que fué asignado este convento, de donde pasó el 9 de Diciembre

á Binondo-c. Parece también indudable haber estado algún tiempo en Pangasinan, lo cual debió tener lugar el mismo año de 1840. Nombrado luego en el Capítulo de 1841 Lector de Filosofía en el Colegio de Santo Tomás, y el 6 de Junio de 1843 Secretario de Provincia en lugar del P. Orge, que había salido para Ocaña, el 4 de idéntico mes de 1844 fué electo para suceder al P. Ayala en la cátedra de Cánones, cargo en que le confirmaron los Capítulos de 1845 y 49, en los cuales fué Secretario del Definitorio. Instituido el 27 de Febrero de 1845 Suprior y Maestro de Novicios en este convento, ejerció estos cargos hasta el 26 de Mayo siguiente en que se le dió otra vez asignación para el Colegio de Santo Tomás. Separado luego el P. Ferrando del rectorado, el 2 de Agosto de 1847 se le dió patente de Rector; pero como el proprietario rehusó pasar á Macáo, adonde se le destinó el 5 del mismo mes, debió gobernar como interino hasta el 20 de Julio del año siguiente en que fué electo en propiedad, separado el otro totalmente del oficio por órden del Gobierno. Electo el 24 de Febrero de 1850 Obispo de China como Coadjutor del V. Sr. Calderón, el 14 de Julio fué nombrado el P. Gainza para sucederle en la cátedra de Cánones y procuración *ad lites* que venía desempeñando desde el 25 de Mayo del año anterior. En la misma fecha (14 de Julio) se dió cuenta de la renuncia que hizo del Obispado de China el P. Fuixá; pero para entonces debía estar ya en camino para Macáo en calidad de sócio del P. Ferrando, Procurador de las misiones de China y Tung-kin en aquella ciudad; determinación de que se lamentaba el Sr. Barreiro, Obispo de Nueva-Segovia, viendo que por pasiones de los hom-

bres arrinconaban á un religioso de tanto mérito, que tantos servicios había prestado y que tanta falta hacía en el Colegio de Santo Tomás. Llamado por el Rmo. Genís, merced á la intervención de sus amigos, á lo que se puede juzgar, se embarcó para Europa á principios de Setiembre de 1853. Hé aquí cómo se explicaba el P. Ferrando con fecha 12 de Setiembre de 1853, al dar cuenta de este suceso á la Provincia: «Supongo le habrá participado el P. Fuixá la novedad que hay acerca de su persona, novedad que me deja otra vez solo en esta casa, lo que siento en gran manera. Mas él ha sido llamado á Ocaña por el Superior, y ha creido que debía obedecer y ejecutar la órden sin pérdida de tiempo. Yo creo que en el Colegio de aquella villa le espera una ocupación tan útil para la casa como embarazosa para él; pues según me han escrito de allá, estaban tan escasos de Lectóres, que el P. Illobre, religioso á quien no conozco ni sé de donde es, tenía que regentar las dos clases de Teología por imposibilidad del P. Romero: no sería extraño tuviese que explicar Súmulas (Lógica), como le sucedió al difunto P. Roselló á los 70 años de edad.»—Por este testimonio consta que fué llamado del Superior, ó, por lo menos, salió con licencia de aquel, y lo sabemos de boca del mismo interesado; y aunque parece que este llamamiento se revocó después, esta segunda carta, ó no llegó nunca á sus manos, ó no la recibió á tiempo. De todos modos, nada obstaba para que dejara de contar con la Provincia, al tomar una resolución de tan grave transcendencia. Lo que sabemos es, que después de haber explicado Teología en Ocaña, volvió á Roma y vivió como un fraile oscuro en el convento de Viterbo

hasta el 7 de Noviembre de 1856 en que falleció el Reverendísimo Genís que fué quien le llamara. Entonces se apoderó de los sellos de la Comisaría, y negándose á entregarlos al Reverendísimo Jandel, que veía llegada la hora de sujetar á su autoridad las Provincias de [illegible] se dió un momento de reposo hasta e[illegible]ismo mes en que recabó de S. S. u[illegible]esor al difunto en la persona del insign[illegible]echo esto, provisto de comendaticias que [illegible]no Reverendísimo Jandel, emprendió el [illegible]eso para Ocaña, donde desempeñó por muchos años los cargos de Lector de Teología y Regente de estudios. Varón de gran mérito, y aplicadísimo al estudio, nos ha dejado monumentos de uno y otro en la famosa obra de Cánones, tan celebrada del Sr. D. Vicente Lafuente; en la obra de Filosofía, siquiera no esté terminada; en el tratado del Real Patronato y otros varios escritos, entre ellos, la «Galería de Varones Ilustres» de esta Provincia y la Nómina de los religiosos que vinieron á la misma hasta el año de 1761, trabajos que hemos consultado con alguna utilidad para esta obra (1). Dotado del dón de consejo en grado eminente, faltóle el de gobierno y trato de gentes: nunca supo dar gusto en el Noviciado cuantas veces le encomendaron el cuidado de esta casa. Fué también Secretario y Socio del Rmo. P. Orge que le tenía en grande aprecio; pero probado, como varón justo, con el fuego de la tribulación y no pocos achaques,

(1) La obra de Cánones está preparándola para la imprenta el P. Lector Fr. Miguel Narro. Las demas obras, por más que se autorizasen las expensas para su impresión el 2 de Julio de 1875, duermen en el olvido. El 11 de Setiembre de 1876 se encomendó al P. Martinez Vigil la impresión de los «Varones Ilustres» y la «Nómina»; pero ya ninguna de las dos tiene objeto

retiróse por los años de 1873 al Colegio de Corias, donde falleció casi repentinamente, ó, mejor dicho, despues de muchos años de una continua agonía, el 5 de Julio de 1881.

3. El P. Fr. Cayetano Arellano, Natural de Cádiz é hijo de «El Rosario y Santo Domingo» de la misma ciudad, nació el 30 de Abril de 1802, y profesó el 4 de Mayo de 1818. Sacerdote y Lector de Filosofía en la Península, destinaronle en estas Islas á Bataan, en cuya provincia se le encomendó, con fecha 2 de Mayo de 1837, la Vicaría de Orani. Trasladado despues en el Capítulo de 1841 á San Miguel de Orión, murió, siendo Vicario de esta casa, el 11 de Mayo de 1844 en Binondo, arrabal de Manila.

4. El P. Fr. Nicolás González, sacerdote. Natural de Arenas de San Juan, villa de la provincia y diócesis de Ciudad Real, nació el 10 de Setiembre de 1806, y profesó el 11 de Diciembre de 1827 por «San Gines» de Talavera de la Reina, de donde pasó asignado á nuestro Colegio de Ocaña. Llegado á estas Islas, el 27 de Febrero de 1837 se le dió asignación para San Cárlos de Magatao en las islas Batanes, cuya casa se le encomendó despues desde el Capítulo de 1841 hasta el de 1871 en que fué asignado á este convento de Manila. Fué también Vicario provincial en aquellas islas en los Capítulos de 1845 y 49. Falleció tranquilamente en este convento de Manila el 27 de Julio de 1877, despues de recibir con toda devoción y fervor los santos Sacramentos. De carácter afable y alegre, siempre estaba de buen humor, no cansándose nunca de ponderar la felicidad que se experimenta en las remotas

islas Batánes; cosa muy ordinaria en los que han pasado allí toda su vida, por más que asuste á cualquiera aquel destierro.

5. El P. Fr. Raimundo Gonzalo, sacerdote. Natural de Jaramillo, v[illegible] ovincia y diócesis de Burgos, nació el 15 [illegible] 1810, y profesó el 3 de Julio de 1828 po[illegible] de San Pablo de la misma ciudad, de dc[illegible] gnado á nuestro Colegio de Ocaña. Llega[illegible] Islas, fué destinado á las misiones de Itu[illegible]i, donde desempeñó la Vicaría de Bagábag desde el 9 de Octubre de 1837 hasta el Capítulo de 1845 que le encomendó la de Camárag, actualmente perteneciente á la provincia de la Isabela de Luzón. Trasladado luego con fecha 1.º de Junio de 1846 á Cauayán, murió allí mismo, recibida la Penitencia y Extremaunción el 10 de Julio inmediato, con la circunstancia de haber muerto el 26 de Marzo anterior su antecesor el P. Fr. Eusebio Alonso de la Puente.

6. El P. Fr. Francisco Guilarte, sacerdote. Natural de Escobados, en la provincia y diócesis de Burgos, nació el 1.º de Enero de 1811, y profesó por San Pablo de la misma ciudad el 18 de Febrero de 1829. Asignado á nuestro Colegio de Ocaña al incorporarse á esta Provincia, llegó á estas Islas con la misión de este año; y habiendosele dado asignación el 17 de Mayo de 1837 para Aparri, en Cagayan, murió en Camalaniúgan el 2 de Julio de 1839, siendo Vicario de Nasiping.

7. El P. Fr. José Martinez. Natural é hijo de Santo Tomás de Madrid, nació el año de 1812. y profesando en 1829, pasó poco después asig

á nuestro Colegio de Ocaña. Subdiácono aún al llegar á Manila, recibió aquí el sacerdocio el 24 de Setiembre de 1836, y mandado poco después á Cagayan, murió en Cauayán (Isabela de Luzón) el 29 de Junio de 1837.

8. El P. Fr. José Ibáñez. Natural de Torrijos, villa de la provincia y diócesis de Toledo, nació el 12 de Octubre de 1813, y profesó por «San Pedro Mártir» de la misma ciudad el 31 de Octubre de 1829. Asignado al Colegio que la Provincia tiene en Ocaña, al incorporarse á la misma, llegó á estas Islas de Subdiácono, y habiendo recibido aquí el Diaconado con fecha 18 de Diciembre de 1836 y el Presbiterado el 28 de Junio de 1837, se le dió asignación para el Colegio de Santo Tomás. Mandado después á Pangasinan, asignado á Bayambang, sucedió muy pronto en aquella casa al P. Foncuberta, que aburrido de los Bayambanes, se trasladó á Camiling, nuevo pueblo que admitió la Provincia el 6 de Setiembre de 1838. Varón activo, hubiera sin duda alguna terminado la iglesia, obra casi exclusiva suya, á no haber tenido que rehacer el actual convento con todas sus distribuciones, que se había quemado en aquel tiempo con el camarin que servía de iglesia. Las puertas y ventanas de aquel convento tienen la particularidad de ser todas de una pieza, y, lo que es más singular, todas de una narra que el P. Manzano (Juan) cortó al otro lado del rio hacia el Proponto, sobrando aún un buen pedazo. El 6 de Octubre de 1847 llegaba con el P. Lorieri á esta capital con el fin de volver á la Península; y habiendosele despachado la competente patente con fecha 30 Noviembre del mismo año, el 16 de Diciembre próximo abandonó estas Islas para siempre.

*

9. El P. Fr. Benito Sánchez Fraga. Natural de San Martín de Churio, en la provincia de la Coruña, arzobispado de Santiago, nació el 22 de Diciembre de 1812, y tomó el hábito y profesó en nuestro Colegio de Ocaña [illegible] mbre de 1831. Subdiácono aún al llega [illegible] denóse de sacerdote el 18 de Diciembre [illegible] inmediatamente fué mandado á Pangasin [illegible] provincia desempeñó la Vicaría de Aguila [illegible] ero de 1838 hasta el 8 de Noviembre de [illegible] e fué trasladado al pueblo de Manáoag, d [illegible] eró hasta su muerte, ocurrida en la misma casa el 19 de Octubre de 1870, siendo Vicario provincial y Foráneo. Recibió los santos Sacramentos, y está sepultado en el bautisterio de aquel pueblo. Primogénito del Colegio de Ocaña, vistióle el santo hábito el Rmo. P. Maestro general Fr. Joaquín Briz el día de la inaugaración de aquella casa, destinada precisamente para Filipinas y misiones de Oceanía. Considérase como segundo fundador de Aguilar, donde, merced á las simpatías que supo ganarse entre aquellas gentes, hizo el convento y tribunal de ladrillo, cocido en horno fabricado por el mismo; y levantó *à fundamentis* dos varas las paredes de la iglesia y el primer cuerpo de la torre. No fué menos celoso en su ministerio espiritual, siendo incansable en predicar, enseñar y corregir vicios. Devotísimo también de Nuestra Señora, propagó de una manera prodigiosa el culto de la que se venera en aquel pueblo, é imprimió la Novena del Rosario y el libro intitulado «Glorias de María» traducido por él á aquella lengua con otros varios opúsculos.

MISIÓN LXIV.—AÑO DE 1837.

Esta misión salió de Cádiz á mediados de Mayo de 1837 á bordo de la corbeta «Caballo Marino», y llegó á Manila el 18 de Octubre del mismo año. En ella vinieron:

1. El P. Fr. Antonio Romaguera, sacerdote y Presidente. Natural de la Bisbal, en la provincia y diócesis de Gerona, nació por los años de 1812, y profesando hacia 1830 por Santo Domingo de Castellón de Ampurias, pasó asignado á nuestro Colegio de Ocaña. Llegado á estas Islas, el 21 de Enero de 1838 se le dió asignación para Tuguegaráo, en Cagayan, y el 9 de Setiembre del año siguiente se le encomendó la Vicaría de Nasiping y Gattáran en aquella provincia. Llamado luego á este convento con fecha 27 de Enero de 1840, el 28 de Noviembre del mismo año se le asignó á la casa de Abúcay, en Bataan. Allí lo dejó el Capítulo de 1841; pero el 24 de Junio de 1844 se le encomendó la Vicaría de Santa Rosa de la Laguna, y la desempeñó hasta el 1.º de Agosto de 1846 en que le sucedió el P. Castro (Rafael), volviendo él segunda vez al convento. Mandado luego con fecha 10 del mes siguiente á San Telmo de Cavite, debió permanecer en aquella casa, en concepto de sócio, hasta el Capítulo de 1849 que lo nombró Capellán del Rosario en este convento. El 29 de Octubre del mismo año (1849) diósele institución de Vicario de Bagábag, en Nueva-Vizcaya; y habiendo sido confirmado en

este oficio por el Capítulo de 1851, el 13 de Mayo de 1852 fué por tercera vez traido al convento, donde se le encomendó la Capellanía del Rosario con fecha de 16 de Junio de 1852, y, más adelante, el 10 de Julio de 1854. El Capítulo de 1855 le dió este mismo oficio y le asignó á Santo Tomás en calidad de Lector de Teología-Moral; pero habiendo sido electo el 6 de Junio de 1862 Procurador *ad lites* por haber sido promovido al Obispado el P. Gainza que desempeñaba este cargo, el 2 de Setiembre inmediato fué asignado á este convento. El Capítulo de 1863 lo nombró Bibliotecario; pero el 4 de Junio de aquel año moría en el Colegio de San Juan de Letrán, recibidos los santos Sacramentos, víctima de su exactitud en el cumplimiento de sus deberes religiosos, quedando oprimido por el derrumbamiento de las torres, causado por el terrible terremoto de la noche anterior.

2. El Excmo., Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Pedro Payo. Natural de la Coruña, capital de la provincia de su nombre, en la diócesis de Santiago, nació el 15 de Setiembre de 1814, y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 16 de Setiembre de 1831. Era Acólito cuando llegó á estas Islas, y habiendo recibido aquí el Subdiaconado el 22 de Diciembre de 1838, el 22 de Febrero de 1839 el Diaconado y el 16 de Marzo del mismo año el Presbiterado, cantó su primera misa el 19 del mismo mes en este convento, donde desempeñó el oficio de Sacristán y todos los demás de la Orden. El 26 de Noviembre de 1839 fué electo Suprior, el 12 de Junio de 1855 se le instituyó Prior conventual y el Capítulo de 1867 lo elevó á la prelacía superior de la Provincia. Fué también Procurador de las misiones

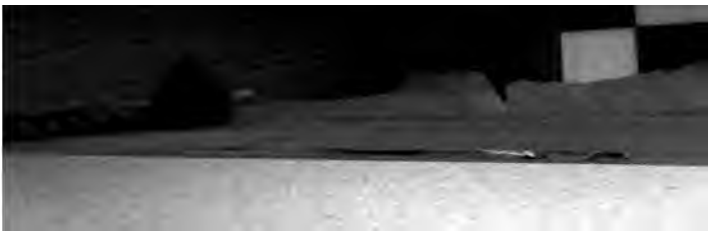

en Hong-kong por el Capítulo antecedente de 1863 hasta que, relevado por el P. Reixach el 2 de Julio de 1866, fué trasladado á la Vicaría de Binondo-c. Terminado su provincialato, fué nombrado Procurador general en las cortes de Madrid y Roma hasta que fué preconizado Arzobispo de Manila. Antes de esto, el 27 de Agosto de 1840 fué asignado á Balanga, en la provincia de Batáan, en la cual desempeñó la Vicaría de Sámal, desde el Capítulo de 1841 hasta principios de 1848, no obstante de habérsele encomendado en el de 1845 la de Orani. Trasladado con fecha 16 de Febrero de 1848 á Santa Rosa de Biñan, en la Laguna, continuó en aquella casa hasta el 12 de Junio de 1855 en que fué honrado con el priorato de este convento. Renunciado el oficio por Febrero de 1857, antes de completar el término legal, fué mandado de sócio con el Sr. Jimeno, Obispo de Cebú, donde enseñó Teología Moral á los alumnos del Seminario, sin descuidar otra multitud de atenciónes. No fué un sabio el P. Payo; pero en cambio estaba adornado de muchas virtudes, entre otras, de un gran sentido práctico que le hizo superior á lo calamitoso de los tiempos en que ejerció el provincialato, y le conquistaron en todas partes muchas simpatías. Eran estas tales, que en la extensa diócesis de Cebú, se recibió con gran júbilo su promoción á la prelatura de aquella Iglesia, pequeña sin duda para tan gran varón. Preconizado inmediatamente con fecha 28 de Enero de 1876 para la metropolitana de las Islas, consagróse en Madrid el 14 de Marzo de 1876, y poniéndose luego en camino para estas Islas, tomó posesión de su Iglesia el 26 de Mayo del mismo año.

Religioso probo y de conducta intachable, fué muy celoso de la salud de las almas, como lo demostró en todas partes la asiduidad con que desempeñaba

las funciones del púlpito y confesonario, aún teniendo que aprender lengua nueva como la Visaya, hallándose en Cebú. Observantísimo de la regular disciplina, dejó no pocos recuerdos en este convento, tanto del tiempo de su [illegible] o del provincialato. Asistía con mucha [illegible] al coro, y á los maitines á media noche [illegible] emente. No fué menos asiduo y vigila [illegible] obierno de su dilatada archidiócesis. [illegible] etin Eclesiástico; fué el inspirador de la [illegible] del censo de población; y á su cel[illegible] el arreglo de las obras pías de la Mesa de la Misericordia, que tantos años había no pagaba, y, finalmente, llevó á cabo grandes cosas, como la Exposición regional, con motivo del centenario de Santa Teresa, la Exposición Filipina en Madrid, y la dotación de un vapor Nacional con ocasión del conflicto Español-Aleman que pretendía arrebatarnos las Carolinas. Inauguró con gran pompa la actual Catedral el 8 de Diciembre de 1879, día consagrado á la Inmaculada Vírgen Madre de Dios, y alcanzó de S. S. el Papa León XIII la declarase Patrona de todo el Arzobispado. Levantó *a fundamentis* el Seminario Conciliar; dió nuevos estatutos al Colegio de Tiples de la Catedral; abrió concurso para proveer las parroquias vacantes, y, aunque anciano y enfermo, no se excusó de visitar toda su dilatada diócesis, ni de apacentar su clero y pueblo con fervorosas pastorales. Comenzáronse también en su tiempo las obras del puerto, se dotó á Manila de las aguas potables de Carriedo y se estrenó el tramvía. Gobernó esta Iglesia desde Mayo de 1876 hasta las once y media del 1.º de Enero de 1889 en que falleció, rodeado de su cabildo y corporaciones religiosas, después de habe recibido con toda devoción los santos Sacrame

Fué sepultado con gran pompa en la iglesia Catedral, en la Capilla de San Pedro, que el difunto había renovado y reparado a sus expensas. El concurso fue inmenso, con asistencia del Sr. Weller, Gobernador y Capitán general de las Islas. Hijo del Colegio de Ocaña, púsose a sus expensas pavimento de piedra de Colmenar de Oreja en el claustro inferior.

3 Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Hilario Alvarez, en tung-kin: Duc-Thy-Ibi. Natural de Villatobas, en la provincia y diócesis de Toledo, nació el año de 1818, y tomó el hábito de la Orden y profesó en el Colegio de Ocaña el 15 de Enero de 1834. Dotado de una alma buena e ingenio precoz, dedicóse con todo ahinco al estudio y a la oración; dos cosas necesarias para poder llenar debidamente las obligaciones que nos impone nuestra profesión. Llegado a estas Islas con la misión de 1837, recibió la primera tonsura y cuatro Ordenes Menores el 23 de Diciembre de 1837, el 23 de Febrero de 1839 el Subdiaconado, el 14 de idem [illegible] el Diaconado y a últimos de Enero o principios de Febrero de 1840 el Presbiterado. Nombrado entre tanto Lector de Gramática en el Colegio de Santo Tomás con fecha 11 de Enero de 1840, debió volver después al convento, puesto que el 10 de Abril de 1841 se [illegible] nueva institución de la misma asignatura. Designado después, con fecha 23 de Octubre del mismo año, misionero de Tung-kin, desempeñó allí el cargo de Rector en los Colegios de Latín establecidos en Nam-Am y Luc-Thuy y luego el de Moral de Mi-Duong hasta el 27 de Setiembre de 1847 en que fué nombrado para suceder al Sr. Martí en la Vicaría provincial de la misión. Electo con fecha 25 de Marzo de 1849 Coadjutor del V. Sr. Hermosilla, con el título

de Obispo de Páfos, en la isla de Chipre, el 8 de Abril del mismo año recibió su consagración episcopal de mano del mismo V. Sr. Hermosilla en Dóng-Xuyen con asistencia del Sr. Martí y del P. Massó que le sucedió en la Vicaría provincial, y de todos los demás Padres Misioneros. Recrudecida á mediados de 1857 la persecución en el imperio Annamita, creyeron los Padres misioneros tanto franceses como españoles que debían interesar en su favor y en el de aquellos pobres indígenas á las potencias europeas, siendo uno de los que más trabajaron en este sentido Monseñor Pellerín que hizo al efecto un viaje á Francia. Organizóse al efecto la expedición *Franco-Española;* pero obedeciendo en esto á diferentes móviles la Francia, lejos de dar el resultado apetecido, causó males incalculables. Eran las 3 de la tarde del 20 de Agosto de 1858, cuando salieron de Manila las primeras tropas y el 25 á las 5 de la tarde anclaron en Yu-lin-can, nombre de la bahía de Hainan. Continuaron el 30 su viaje en dirección al puerto de Touron; y habiendo llegado el 1.º de Setiembre, inmediatamente se apoderaron de todo, causando ruinas sin cuento al enemigo. Esta misma facilidad contrastó luego con la inacción del Almirante francés, que llegó á disgustar á todos por no ver señales de perseguir el fin porque se aliara España con Francia, que era proteger la religión católica y librar á sus secuaces de las inicuas y crueles vejaciones que cada día iban en aumento. Aún subió de punto el disgusto con la conducta que observaron con dos Padres misioneros de nuestra Orden. No pudiendo ya estos sostenerse en tierra, con el auxilio de dos mandarinetes infieles salieron al mar, donde pasaron un mes recorriendo las solitarias peñas

de Daong-Son y los tristes picos de Hé-Sen, cambiando cada día de barquito y padeciendo las mayores privaciones hasta que, pareciéndoles insostenible aquella situación, tomaron la desesperada resolución de costear todo el Tung-kin y gran parte del litoral de Cochinchina y refugiarse al abrigo del campamento europeo (1). En semejante conflicto, el 26 de Noviembre nuestro valeroso y diplomático P. Gainza pasó un oficio muy comedido al Almirante, rogándole fuese servido mandar algún buque á las costas de Tung-kin con el fin de recoger á los misioneros que quisieran y pudieran valerse de este medio pero evitar tantas privaciones en medio de tantos y tan inminentes peligros. No ocultó aquel jefe el desagrado que le produjo semejante pretensión; sin embargo altas consideraciones políticas debieron inducirle á acceder á lo que se le pedía. El 2 de Diciembre por la tarde salía el mismo P. Gainza con el P. Cornejo en el «Pregent» (2), y tres días mas tarde encontrábanse frente á los montes del Dong-Song. Desde allí, por los cristianos pescadores mandaron cartas á los Padres misioneros y señores Obispos, y el 13 por la mañana se les presentó la gigantesca figura del P. Achurra, que por tres días había buscado en balde el vapor. El 21 del mismo mes, á las 9 de la mañana, subieron á bordo el Sr. Alcazar con los PP. Fr. Domingo Muñoz y Fr. Antonio Colomer, actualmente Vicario Apostólico del Septentrional, y el indígena P. Bá, quedando ocultos en la misión los señores Hermosilla y Berrio-Ochoa, y

(1) Eran estos dos misioneros los PP. Carrera y Cornejo, los cuales llegaron á Touron el martes 22 de Noviembre á medio día.

(2) Durante este viaje llegaron al campamento de Touron otros dos misioneros nuestros; á saber, los Padres Fr. Salvador Massó y Fr. Manuel Estévez.

los PP. Riaño, Gaspar Fernández y Almató con el resto de los Padres indígenas. Hecho esto, á las 2 de la tarde del 28 tomaron la vuelta con rumbo á Macáo; pero después de costear todo el día 30 y parte del 31 la [illegible], hallándose á 70 leguas de aquella [illegible]os del viento hubieron de dirigir el rum[illegible] de llegaron á mediodía del 2 de Enero [illegible]los el Almirante con afabilidad, y el [illegible] ducidos de órden del mismo en la [illegible], en compañía del P. Massó que aún se na[illegible]mpamento (1). Fustradas las esperanzas que se habían concebido en un principio de la expedición Franco-hispana; viendo el celoso Pastor que la persecución no perdía nada de su furor, resolvió en buena hora volver al lado de los afligidos cristianos. En efecto; sacrificados poco despues al fanatismo de Tu-Duc los señores Hermosilla y Berrio-Ochoa con el P. Almató, la presencia de un Obispo de su talla no podia menos de interesar grandemente á la mision, cuyas quiebras se esforzó por reparar tan pronto como las circunstancias lo permitieron. Entre tanto, convocado para el Concilio Vaticano, despidiéndose cariñosamente de sus amados hijos y hermanos, dirigióse á esta capital, de donde partió para Roma en la mañana del 26 de Agosto de 1869. El inmortal Pontífice Pio IX que no desconocia las virtudes y prendas de este varón eminente, diole muestras de su dilección, y le honró agregándole á la congregación deputada á los *ritos orientales*. Quebrantado finalmente con los años y trabajos, aconsejábanle los médicos su inmediata salida de Roma; pero decidido campeón de la in-

1 El P. Estevez, su compañero, había ya partido para mismo punto en la «Scoland».

falibilidad del Pontífice Romano, no hubo medio de alejarlo de la Ciudad hasta después del 18 de Julio de 1870, día memorable en que quedó votado este punto. Vuelto á la Península, dirigió sus pasos hacia la ciudad de Avila. Hospedóse en el palacio del Sr. D. Fr. Fernando Blanco, religioso de nuestra Orden, á quien por sus méritos y virtudes se le había encomendado aquella Iglesia; pero agravándose más y más su dolencia, falleció allí mismo, fortalecido con la gracia de los santos Sacramentos, el 15 de Octubre de 1870, día consagrado á santa Teresa de Jesús, cuya devoción le atrajera dulcemente á aquella ciudad. Su muerte fué muy llorada de cuantos tuvieron el gusto de conocer al venerable Prelado; pero mucho más sin comparación lo sintió la misión de Tung-kin y la Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas, la cual celebró en sufragio de su alma solemnes exequías con oración fúnebre que dijo el P. Lector Fr. Miguel Narro, catedrático de Teología en esta Universidad de Manila.

4. El P. Fr. Antonio Xabet. Natural de Barcelona, nació el 9 de Julio de 1815, y profesó el 9 de Noviembre de 1831 por Santa Catalina V. y M. de la misma ciudad, de donde pasó asignado al Colegio de Ocaña. Subdiácono aún cuando llegó á estas Islas, recibió aquí el Diaconado el 23 de Diciembre de 1837 y el 29 de Julio del año siguiente el Presbiterado. Destinado por Abril de 1839 á la provincia de Nueva-Vizcaya, asignado á la casa de Bambang, en Enero de 1841 se le encomendó la Vicaría de Dúpax que desempeñó casi todo el resto de su vida con breves interrupciones. Fué también por cuatro veces Visitador de aquella provincia y Vicario provincial por

el Capítulo de 1845, y más adelante por el de 1874 hasta el 2 de Julio de 1875 en que, á instancias suyas, se le dió sucesor en la persona del P. Fr. Joaquín Guixá. Electo este Provincial en el Capítulo de 1881, en el cual fué Definidor el mismo P. Xabet, como lo había sido en 1867 y 1874, encomendáronle otra vez más este oficio; pero ya el 25 de Junio de 1882 fué nombrado para sucederle el P. Fr. Teodoro Jimeno. Nombrado Vice-procurador de Hong-kong el 31 de Julio de 1864, salió para aquella colonia por Octubre del mismo año; y habiendo regresado á Manila por Junio del siguiente, el 1.° de Setiembre se hizo cargo, siquiera interinamente, de Naic, pueblo de la provincia de Cavite, que acababa de encomendarnos el Gobierno. Poco tiempo se detuvo en esta casa, puesto que el 14 de Abril del año 1866 se le dió institución de Vicario de Dúpax. Vacante después la procuración de Madrid por promoción del P. Cuartero al Obispado de Jaro, en la isla de Panay, el 30 de Enero de 1868 fué electo este Padre para sucederle en aquel oficio. Salió de Manila el 19 de Marzo del mismo año, y el 7 de Mayo aportaba felizmente á su ciudad natal, llegando finalmente á su destino el 1.° de Junio. Varón metódico y recogido, no podía avenirse con el tráfago del oficio y de la corte, especialmente después de los trastornos causados por la revolución de Setiembre de 1868. Esto añadido á la poca salud que en la Península disfrutaba, movió á la Provincia á admitirle con fecha 23 de Julio de 1869 la renuncia que hizo de su cargo, dandósele por sucesor en el mismo al P. Fr. Francisco Rivas. Hecho esto, embarcóse en Marsella el 30 de Octubre, y habiendo llegado el 23 de Diciembre del mismo año á esta capital, el 17 de Enero de 1870 se le expidió

institución de Vicario de Dúpax, y el 19 de Febrero inmediato se hizo cargo de aquella casa. Allí continuó hasta el 4 de Marzo de 1876 en que se le nombró Vicario de San Juan del Monte; pero acostumbrado á Dúpax, el 3 de Octubre del mismo año se le despachó otra vez institución de Vicario de esta casa. Consumido ya por los años, retiróse á Manila el 6 de Enero de 1885; mas sintiéndose peor bajo la influencia de este clima tan diferente del de Nueva-Vizcaya, volvió presto á aquella provincia, y haciéndose de nuevo cargo de Dúpax con fecha 6 de Marzo, falleció en aquella misma casa el 6 de Setiembre del mismo año, siendo su muerte muy sentida de los indios que lo amaban como á padre. Tan amante de la pobreza religiosa como del esplendor del culto, formaba un marcado contraste la sencillez con que tenía amueblada la casa con el ornato y aseo de la iglesia y ornamentos sagrados. Afable con gravedad, hacíase accesible a toda clase de personas. No era menos integro en defensa de la razón y de la justicia, sin arredrarse por ningún peligro. Buena prueba de este aserto es la escandalosa prisión que sufrió el año de 1856, de parte del gobernador de la provincia, el cual tuvo la osadía de sacar de noche de su casa al venerable sacerdote y conducirlo entre soldados á la cabecera. Era muy instruido, aplicado al estudio y observador de los fenómenos atmosféricos, llevando sus apuntes diarios en los calendarios de cada año.

5. El P. Fr. Manuel Concha, sacerdote. Natural de Berducido, en la provincia de Pontevedra, diócesis de Tuy, nació el 1.° de Enero de 1812, y tomó el hábito y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 30 de Noviembre de 1831. Estudiante de tercer

año de Teología, salió para estas Islas con la misión de este año de 1837, y habiendo sido destinado á la provincia de Cagayan, el 2 de Enero de 1838 se le dió asignación para Cabagan, de donde pasó á desempeñar la Vicaría de Bugay. Nombrado luego, en el Capítulo de 1841, Vicario de Malaueg, el 27 de Junio siguiente se le trasladó á la Vicaría de Ilagán, donde lo dejó el Capítulo de 1845. Allí continuaba aún el año siguiente, cuando trasladado por el P. Cuartero, Visitador de aquella provincia, á Tuguegarao, lo administró hasta que separándose en 1849 de su matriz el barrio de Cabug (Enrile), consiguió á fines del mismo año colarse en aquel nuevo pueblo, que era la niña de sus ojos. Los Capítulos de 1851 y 1855 lo dejaron en el mismo pueblo, aunque es probable que en el último le hiciesen pasar á Tuguegarao, ya que no tomó posesión de él el P. Alonso (Tomás), que era el nombrado por el Capítulo. Definidor por el Capítulo de 1859, encomendáronle la Vicaría provincial que venía desempeñando desde el 19 de Enero de 1857 y desempeñó después desde el 16 de Octubre de 1865 hasta el 17 de Junio de 1871 en que le sucedió su gran amigo el P. Alcántara. Desde aquella fecha no se movió ya de Tuguegarao, donde falleció, recibidos los santos Sacramentos, el 25 de Setiembre de 1877. De costumbres puras y vida inmaculada, encomendáronle por diez veces ó más la Visita de aquella provincia. Dotado también de carácter dulce y humano á la par que de una presencia grave, acompañada de una voz potente y varonil, hízose amar de todos, Religiosos, Españoles é Indios. Era también muy desprendido, como lo experimentó muy bien este convento y nuestras misiones de China y Tung-kin.

6. El P. Fr. Manuel Sieyro. Natural de Berducido, en la provincia de Pontevedra, diócesis de Tuy, nació en 1814, y tomando el habito en el Colegio de Ocaña, profesó allí mismo el 9 de Noviembre de 1831. Era Diácono cuando llegó á estas Islas; y habiéndose ordenado aquí de Presbítero el 23 de Diciembre de 1837, mandáronlo luego a Cagayan, en cuya provincia desempeñó las Vicarías de Íguig y Amúiung desde el Capítulo de 1841 hasta el 10 de Enero de 1846 en que murió, recibidos los Sacramentos de la Penitencia y Extremaunción, en el pueblo de Lallo-c.

7. El P. Fr. Pedro Coéllo. Natúral de Viñegra de Moraña, en la provincia y diócesis de Ávila, nació por los años de 1814, y profeso por Santo Tomás de la misma ciudad hacia el año de 1831 Subdiácono aún cuando salió de la Península, recibió aquí el Diaconado el 23 de Diciembre de 1837 y el 18 de Febrero de 1838 el Presbiterado. Asignado con fecha 19 de Noviembre del mismo año á Abulug, en Cagayan, el Capítulo de 1841 le encomendó la Vicaría de Nasiping, el de 1845 la de Tumauíni, y el de 1849 y siguientes la de Piá-t y Tabang, donde murió el 20 de Enero de 1856. En las actas de 1855 aparece nombrado Vicario de Tuáu; pero no tuvo efecto. Hallándose en Tumauini el año 1846, le sucedió un grave percance con el Sr. Claveria, ofendido con mucha razón del atolondramiento del Padre que en lugar de rociarle a la puerta de la iglesia, como á Vice-patrono, con agua bendita, lo bañó con ella. Dominóse por de pronto el General; pero apenas se encontraron en el convento, desfogó muy bien la ira en que ardía su pecho contra el incauto sacerdote. Atribúyese a este Padre

el bosque de mangales que hay junto al pueblo de Piá-t.

8. El P. Fr. Alejandro Fernández. Natural de Herencia, villa de la provincia y diócesis de Ciudad Real, nació en 18[illegible] el hábito en nuestro Colegio de Ocaf[illegible] el mismo el 20 de Febrero de 1832. [illegible]uando salió para estas Islas, recibió [illegible]onado el 23 de Diciembre de 1837, [illegible]e 1838 el Diaconado y el 16 de Marzo c[illegible]sbiterado. Destinado después á la prov[illegible]ayan, los Capítulos de 1841 y 45 le encomendaron la Vicaría de Gamú-t con Furáu, de donde fué trasladado á Bugay con fecha 10 de Marzo de 1846. No debió tomar posesión de esta casa, constando habérsele encomendado por aquel tiempo la de Piá-t; pero agravándose sus dolencias con aquel temperamento y con el sentimiento que le causó la pérdida de la iglesia y convento devorados por el fuego producido por un rayo hacia principios de Junio de aquel año, el 3 de Setiembre se trasladó á Tumauíni, permutando al efecto con el P. Coello que estaba en aquel pueblo. El Capítulo de 1855 le mandó á Camalaniúgan, y trasladado después á la casa de Lállo-c, murió, recibidos los santos Sacramentos, en Aparri el 9 de Noviembre de 1857.

9. El P. Fr. Bonifacio Cavero. Natural de Pastrana, villa de la provincia de Guadalajara, diócesis de Madrid (antes de Toledo), nació en 1814, y tomando el hábito el Colegio de Ocaña, profesó en el mismo el 27 de Febrero de 1832. Diácono cuando llegó á Manila, ordenó aquí de Presbítero el 23 de Diciembre de

Mandado á la provincia de Batáan, en el Capítulo de 1841 se le encuentra nombrado Vicario de Llana-Hermosa. El de 1845 lo asignó á este convento de Manila; y habiendo sido mandado con fecha 26 de Febrero del mismo año á Macáo en calidad de sócio del P. Procurador de las misiones en aquella ciudad, aburrido de aquella vida, volvió presto á Manila, dandosele nueva asignación para este convento el 12 de Junio del mismo año 1845. Nombrado luego con fecha 19 de Enero de 1846 Vicario de San Juan del Monte, el Capítulo de 1849 le dejó asignado á aquella casa, y el de 1851 le mandó á Calasiáo, en Pangasinan, en cuya provincia le encomendó el Capítulo de 1855 la Vicaría de Paniqui. Electo y confirmado Prior de este convento el P. Fr. Angel Gómez, Vicario de Camiling, fué el P. Cavero a suplir la ausencia de aquel hasta el 21 de Agosto de 1859 en que quedó allí mismo de compañero. Trasladado después á las casas de San Fabian y Mangataren respectivamente por los Capítulos de 1863 y 67, por Noviembre de 1868 fué asignado á este convento de Manila, donde trabajó mucho en arreglar la biblióteca destrozada desde el terremoto de 1863. Sordo como una tapia, falleció en este convento, recibidos los santos Sacramentos, el 10 de Octubre de 1878.

10. El P. Fr. Vicente Moreno. Natural de Resoba, en la provincia de Palencia, diocesis de León, nació en 1826, y tomando el habito en nuestro Colegio de Ocaña, profesó en el mismo el 19 de Noviembre de 1832. Acólito cuando llegó á estas Islas con la misión de 1837, y con dos años aprobados de Teología, ordenóse de Subdiácono el 23 de Diciembre de 1837, el 9 de Junio de 1838 de Diácono

y el 25 de Mayo de 1839 de Presbítero. Destinado despues á la provincia de Nueva-Vizcaya, desde el Capítulo de 1841 se le encomendó la Vicaría de Bayombong y Lumában hasta el Capítulo de 1851 en que se le confió la fundación de una nueva misión entre los *Sillpanes*, de cuya casa se le nombró Vicario en el Capítulo inmediato de 1855. Visitador de la provincia por delegación del P. Provincial con fecha 2 de Mayo de 1857, el 30 de Noviembre del mismo año se le dió patente de Vicario de Angadánan, en cuya casa murió el 10 de Junio de 1858, á los 42 de su edad, recibidos los Sacramentos de la Penitencia y Extremauncion.

11. El P. Fr. Pedro Alcántara del Espíritu Santo. Natural de Herencia, villa de la provincia y diócesis de Ciudad Real, nació el 19 de Octubre de 1816, y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña, profesó en el mismo el 6 de Diciembre de 1832. Tonsurado, y con dos años de Teología, cuando salió de la Península, terminó aquí sus estudios, y recibió todas las Órdenes; á saber, las cuatro Menores el 23 de Diciembre de 1837, el 18 de Febrero de 1838 el Subdiaconado, el 22 de Diciembre del mismo año el Diaconado y el 21 de idéntico mes del 39 el Presbiterado. Nombrado entre tanto Lector de Humanidades en el Colegio de Santo Tomás el 7 de Setiembre de 1838, confirmóle en este cargo el Capítulo de 1841. Mandado después á Cagayan, el Capítulo de 1845 le encomendó la Vicaría de Nasiping y Gattáran, y el año siguiente sucedió al P. Concha en Ilagán, donde continuó después hasta el Capítulo de 1859 en que fué trasladado á Enrile. Definidor en el Capítulo de 1867, sucedió en la Vicaría provincial

y foránea al P. Concha el 17 de Junio de 1871, y fué comisionado dos años para hacer en la misma la visita regular. Falleció, recibidos los santos Sacramentos, en Aparri el 30 de Octubre de 1877.

12. El P. Fr. Manuel Alvarez del Manzano. Natural de Cuañana, en la provincia y diócesis de Oviedo, nació en 1816 y tomó el hábito y profesó en el Colegio de Ocaña el 5 de Julio de 1833. Llegó a estas Islas con la misión de 1837 con un sólo curso de Teología, y continuando aquí sus estudios, recibió las cuatro órdenes Menores el 23 de Diciembre de 1837, el Subdiaconado y Diaconado el 18 de Febrero y 22 de Diciembre respectivamente de 1838, y el 21 de Diciembre del 39 el Presbiterado. Asignado el 31 de Julio de 1840, á San Fabián, en la provincia de Pangasinan, continuó en aquella misma casa hasta el 24 de Junio de 1844 en cuya fecha fue nombrado Vicario de Mangatarem, uno de los pueblos mejor situados y trazados de toda la provincia, á pesar de lo accidentado del terreno, merced al celo é inteligencia de este Padre, que tiene también la gloria de haber hecho el tribunal de ladrillo y dado comienzo en 1851 á la hermosa fábrica de su iglesia, de órden dórico y jónico y construida de sillares en la parte exterior é interior. Conmutó después el 4 de Marzo de 1861 con el P. Suarez que estaba en Calasiao; y habiendo ido á Sual con el objeto de tomar baños de mar, murió allí mismo el 26 de Octubre del mismo año, recibida la absolución y Extremaunción. Apenas recibieron tan infausta nueva los de Mangatarem, presentáronse en Sual reclamando el cadáver del que no pudieron retener vivo en su pueblo, á pesar de sus muchas súplicas, ruegos y empeños. Llegado el cadáver á la jurisdicción de Mangatarém, todas

las casas, por insignificantes que fuesen, aparecieron enlutadas y con luces, no bajando de tres mil almas el cortejo fúnebre. El mismo concurso de gente se notó durante el novenario que le hicieron; testimonio irrefragable del amor que aquel pueblo le profesaba.

13. El P. Fr. Vicente Sáenz. Natural de El Cortijo, barrio de Logroño, sede episcopal y capital de la provincia de su nombre (antes, Calahorra y la Calzada), nació por los años de 1814; y tomando el hábito en nuestra Colegio de Ocaña profesó allí mismo el 11 de Agosto de 1833. Subdiácono, y con un curso de Teología, cuando llegó á estas Islas; habiendo recibido el Diaconado el 23 de Diciembre del mismo año y el 22 de Febrero del siguiente el Presbiterado, el 24 de Noviembre fué ya asignado á Cauayán, en la provincia de la Isabela de Luzón (antes Cagayan). Llamado después (el 20 de Abril de 1840) á este convento de Manila, el 9 de Diciembre siguiente fué mandado á Llana-Hermosa, en la provincia de Batáan, y en idéntico mes y día de 1841 fué trasladado á la casa de Binondo-c. Devuelto por el Capítulo celebrado á principios de Febrero de 1841 á Llana-Hermosa, el de 1845 aparece nombrado Vicario de San Isidro, en Pangasinan; pero habiendosele traido otra vez á este convento con fecha 13 de Marzo de 1846, murió en el mismo, recibidos los santos Sacramentos, el 23 de Mayo del mismo año.

14. El P. Fr. Remigio Tamayo. Natural de Valles, villa de la provincia y diócesis de Burgos, nació en 1815, y tomó el hábito y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 15 de Enero de 1834. Llegado á estas Islas con un año de Teología y siendo

simple Acólito; habiendo recibido el 23 de Diciembre de 1837 el Subdiaconado y el 18 y 22 de Febrero de 1838 y 39 respectivamente el Diaconado y Presbiterado, fué luego mandado á Batanes, donde desempeñó desde 1841 á 1862 la Vicaría de Basco, y la provincial desde 1851. Débele este pueblo su acrecentamiento con la ranchería de Chanarian que logró ver bajo campana, fortificó la iglesia con arcos interiores que la dividen en tres naves, y dió nueva y más elegante forma á la fachada. Trasladado en el Capítulo de 1863 al pueblo de Abulág, en Cagayan, y el 7 de Enero de 1872 á la Solana, administró en este último pueblo hasta que agravado por los años y trabajos hubo de abandonar aquella provincia para siempre. Asignado con fecha 12 de Octubre de 1880 á este convento de N. P. Santo Domingo de Manila, falleció en el mismo el 6 de Noviembre del mismo año (1880), despues de recibir los santos Sacramentos. Habíasele concedido con fecha 26 de Junio del año anterior licencia para pasar á Hong-kon ó cualquier otro punto de China en demanda de su salud, pero su hora era ya llegada. Era recogido y devoto; madrugaba mucho y tenía por costumbre rezar diariamente el Oficio parvo de Nuestra Señora.

MISIÓN LXV.—AÑO DE 1839.

Esta misión [illegible] z el 16 de Mayo de 1839, y l[illegible] slas el 22 de Setiembre del [illegible] En ella vinieron:

1. El P. F[illegible] RBETETA, sacerdote y Presidente de [illegible] ral de Cifuentes, villa de la provin[illegible] ijara, diócesis de Sigüenza, nació el 24 de Julio de 1808, y profesó el 23 de Febrero de 1825 por el convento de Santo Tomás de Madrid, donde fué después honrado con la cátedra de Filosofía. Mandado el 16 de Diciembre de 1837 á Pangasinan, asignado á la casa de Binmaley, el Capítulo de 1841 le encomendó la cátedra de Filosofía en el Colegio de Santo Tomás; pero en el inmediato de 1845 se le encuentra otra vez en Pangasinan nombrado Vicario de Paniqui y Barúg; pueblo que administró hasta el 10 de Julio de 1854, en cuya fecha fué trasladado á Sual, en la misma provincia de Pangasinan. Mas habiendo tenido la desgracia de perder la vista poco después, retiróse á este convento de N. P. Santo Domingo de Manila, donde falleció el 15 de Octubre de 1869, recibidos los santos Sacramentos.

2. El P. Fr. Manuel de Rivas, sacerdote. Natural de Baena, villa de la provincia y diócesis de Córdoba, nació el 26 de Mayo de 1812, y profesó el 2 de Junio de 1828 en el convento de San P[illegible]blo de la misma ciudad, de donde pasó así á nuestro Colegio de Ocaña. Llegado á estas

el 20 de Abril de 1840 fué asignado á la casa de Binondo-c, quizá con el objeto de que aprendiese lengua China. Ello es cierto, que el 24 de Julio siguiente se le dió institución de misionero de Tung-kin para donde partió en compañía del Sr. Retord, Vicario Apostólico del Occidental, el cual hospedado en el Colegio de Santo Tomás se consagró en esta iglesia de N. P. Santo Domingo de Manila el 31 de Mayo de aquel mismo año. La salida de Manila debió ser por Octubre, pues escribiendo de Macáo el 28 de Diciembre, dice que remitiría á esta ciudad el libro de Decretos de la Sagrada Congregación que había copiado. Embarcóse en Macáo con el mismo Sr. Retord (D. Pedro Andrés) y otros varios (1) el 3 de Enero de 1841 á las 8 de la noche; y haciéndose á la vela en una lorcha china á las 8 de la mañana siguiente, el día 7 dieron vista á la isla de Hainan, perteneciente al mandarinato de Cantón, y al amanecer del día 8 anclaron en la bahía de aquella isla. Levaron anclas el día 9, y dando fondo el 14 cerca del puerto que buscaban, desembarcaron á la una de la tarde del día siguiente. Continuaron su camino, y á las dos de la madrugada del 16 tomaban tierra en Nguong-Nhan, prosiguiendo los señores franceses al Vicariato Occidental. Hubieran querido quedarse en nuestro Vicariato para consagrar al Sr. Hermosilla; pero la persecución no dió lugar

(1) Eran estos Mr. Simón Francisco Berneux y Mr. Pedro Gali: el 1.º destinado al Vicariato Occidental de Tung-kin, y el 2.º al de Cochinchina. Iban además 6 indígenas Tung-kinos y Cochinchinas; á saber, José Kien y Cosme Tan, catequistas de nuestra misión y estudiantes; José Tran, Diácono, y Francisco Toan, estudiante, pertenecientes ambos al Vicariato Occidental, y, finalmente, los Cochinchinos Antonio Truc, estudiante, y Juan Phuot, padre de familias.

á ello. Noticioso el Sr. Hermosilla de la presencia del P. Rivas en aquel reino, dispuso que fuese conducido adonde él estaba. Salió en efecto á las 2 de la madrugada del 19 de Nguong-Nhan, y á las 12 de la noche del 21 se ha[illegible]ta en el punto de partida. Hizo nuevas [illegible] noche del día 28, habiéndose teñido an[illegible]os y piernas, sin excluir los dientes, [illegible]r la noche, después de andar por lod[illegible]ras, se encontró con el P. Fr. Doming[illegible]cario Provincial de la misión. Allí continu[illegible]a temporada sin que nadie molestase á los Padres Misioneros, bien al contrario de lo que pasaba en la provincia Meridional, donde en breve tiempo cayeron en poder de los enemigos de la cruz varios de sus compañeros de viaje. La alegría que causó en la misión la presencia de este Padre fué muy grande; pero no tardaron en conocer que no era para el caso, y á pretexto de la enfermedad llamada Kue-khi que le ponía á trances de muerte, despidiéronle con mucha cortesía á mediados de Enero de 1847. El 10 de Marzo llegó á La-Phú, y el día siguiente debía embarcarse para Macao. Allí continuaba aún á mediados de idéntico mes de 1848; pero el 15 de Febrero próximo se le dió asignación para este convento de Manila. Mandado luego con fecha 22 de Abril á Balanga, en la provincia de Batáan, el 15 de Diciembre del mismo año se le dió institución de Vicario de Sámal, en cuyo puesto le confirmó el Capítulo de 1849. Trasladado después con fecha 11 de Octubre del mismo año á la Vicaría de Orani, regentó aquella parroquia hasta el Capítulo de 1851, en el cual fué asignado á este convento en calidad de Predicador general y Prior d' este Convento, electo por aquel tiempo. Renunci

el último cargo al cabo de un año, el 9 de Junio de 1852 fué nombrado Vicario de San Juan del Monte. Confirmóle en este cargo el Capítulo de 1855, en el cual fué Secretario del Definitorio, y el 6 Setiembre de 1858 salió de esta capital acompañando, en calidad de Capellán, la expedición Franco-hispana, por cuyos servicios le concedió el Gobierno la cruz de Cárlos III. Regresando el año siguiente á estas Islas, el 13 de Octubre del mismo año (1859) se le dió institución de Vicario de Balanga, cargo que le encomendara ya el Capítulo de aquel año. Tomó posesión de este pueblo; pero sólo á condición de poder permutar con el P. Fr. Benito Rivas que desempeñaba el de Indán, en la provincia de Cavite. Allí continuó hasta el 25 de Julio de 1866 en cuya fecha tomó posesión del de Santa Cruz de Malabón, en la misma provincia de Cavite. El Capítulo de 1867 lo dejo en este mismo pueblo; pero habiendo sido nombrado Bibliotecario de este convento el 24 de Marzo de 1868, el 22 de Junio del mismo año se le dio licencia para la Península, concediéndosele para gastos de equipaje $ 1.400 pesos. Fué después á la Habana, donde falleció hacia principios de 1889. Este Padre terminó la casa parroquial de Santa Cruz y fomentó grandemente la plantación de cocales y del algodón del arbol llamado en el país Bubuy. Escribió un libro que le dió mucha fama, intitulado: «Idea del imperio de An-nam», obra que dedicó al Sr. Norzagaray, Capitán general de estas Islas, é imprimió el año 1858 en la imprenta de Amigos del País,—1. v. en 4.º de 246 pág.

3. El P. Fr. Francisco Ruiz. Natural de Pereda, lugar de la provincia y diócesis de Burgos,

*

nació el 8 de Marzo de 1813, y profesó el 20 de Diciembre de 1834 por San Antonio de Yepes, villa de la provincia de Toledo. Asignado, al incorporarse á esta [illegible] Colegio de Ocaña, recibió en estas I[illegible]nado (1) y Presbiterado á principios d[illegible]e y Diciembre respectivamente de 1[illegible]o inmediatamente á Cagayan, el Capítu[illegible] lo asignó á Tuguegarao; pero el 27 [illegible]el mismo año fué nombrado Vicario de Mariueg, y el 19 de Setiembre de 1843 de San Juan Nepomuceno (Pamplona), sucediéndole en aquella casa el P. Montenegro. El Capítulo de 1845 le encomendó la casa de Tuáu, en cuya casa continuó hasta su muerte, ocurrida allí mismo el 1.° de Diciembre de 1858, á los 45 de su edad, sin tener tiempo de recibir los santos Sacramentos. Había sido nombrado Cura de Cabágan en el Capítulo de 1855; pero no tuvo efecto, como tampoco lo tuvo la del P. Alonso que ocupaba aquel pueblo.

4 El P. Fr. José González Bautista. Natural de Montehermoso, en la provincia de Cáceres, diócesis de Coria, nació el 8 de Diciembre de 1814, y profesó por Santo Domingo de Piedrahita (Ávila) el 5 de Diciembre de 1831. Incorporado después á esta Provincia, pasó asignado á nuestro Colegio de Ocaña; y habiendo salido con la misión de este año para estas Islas, recibió en ellas todas las sagradas órdenes antes de terminar el año. Asignado después con fecha 25 de Mayo de 1840 al Colegio de Santo Tomás, el 19 de Julio in-

(1) La Nómina del N. P. Velinchon pág. 103, dice equivocadamente que era Diácono.

mediato se le dió la institución de Lector de Humanidades en el mismo. El Capítulo de 1841 le confirmó en este cargo; y aunque él deseaba misionar en Tung-kin, el 10 de Abril del mismo año se le dió asignación para la casa de Calasiáo, en Pangasinan, de donde fué trasladado con fecha 27 de Octubre de 1842 á Tayúg. El Capítulo de 1845 le nombró Vicario de Sual, pero no debió tener efecto por haber sido nombrado el mes de Abril inmediato para este pueblo el P. Serrador. Administró también algún tiempo en Villasís, cuyo pueblo le encomendó después el Capítulo de 1849; y habiendo sido trasladado poco después á Gerona, murió en Paniqui, recibidos los santos Sacramentos, el 13 de Enero de 1850, siendo Vicario de aquella casa.

MISIÓN LXVI.—AÑO DE 1841.

Esta misión, presidida por el P. Cuartero, salió de Cádiz á bordo de la fragata «Victoria» el 3 de Octubre de 1840, y llegó á Manila el 23 de Febrero de 1841. En ella vinieron:

1. El Ilmo. y Rmo. Sr. D.r D. Fr. Mariano Cuartero y Medina, 1.er Obispo de Jaro, en estas Islas. Natural de Fréscano, lugar de en la provincia y diócesis de Zaragoza, nació el 22 de Marzo de 1813, y el 24 de idéntico mes de 1829 profesó en Predica-

dores de la misma ciudad. Colegial de San Vicente de la aludida ciudad al incorporarse á esta Provincia de Filipinas, fué asignado á nuestro Colegio de Ocaña, donde, terminados sus estudios, explicó Filosofía. Mandado más adelante á estas Islas, vino presidiendo la misión de este año de 1841, siendo asignado á este convento con fecha 2 de Marzo del mismo año. Destinado luego (el 10 de Abril) á la provincia de Nueva-Vizcaya, asignado á la casa de Bambang, el 28 de Noviembre del mismo año volvía á esta capital nombrado Lector de Filosofía en el Colegio de Santo Tomás, y el 8 de Diciembre de 1842 fué ascendido á la cátedra de Teología. Nombrado luego con fecha 18 de Junio de 1843 Director de la V. O. T., y confirmado el 10 de Febrero de 1844 Prior de este convento, desempeñó este cargo hasta el Capítulo de 1845, en el cual fué instituído Lector de Teología y Predicador general. El año siguiente fué nombrado Visitador de las provincias del Norte de Luzón, y el 10 de Febrero de 1847 se le extendió la correspondiente patente de sócio del Sr. Jimeno, obligado á aceptar la Iglesia de Cebú. Mucho se sintió esta determinación, para algunos inconcebible, persuadidos todos de que con dificultad podría llenarse el vacío que dejaba este Padre en el Colegio, especialmente en el púlpito y confesonario, como lo testifican los PP. Ferrando, Rector del Colegio-Universidad, y el P. Gainza, á la sazón Lector de Filosofía en el mismo Colegio. He aquí cómo se explicaba este último sobre este particular escribiendo al P. Procurador de Macáo: «Por fin el Sr. Romualdo, después de tanto tiempo de irresolución y perplejidad, se ha resuelto á aceptar el obispado (de Cebú); pues el General llegó á decirle, sin romper, que no le dejaría salir de Filipinas, y to-

das las Autoridades lo han fastidiado para que admitiese. Se lleva á Cuartero de compañero, pérdida por ahora irreparable, pues no hay quien le supla en el púlpito y confesonario». Del mismo parecer era el P. Provincial que le dió licencia para acompañar al Sr. Jimeno á Cebú, pues quiso traerlo el año siguiente para Rector de la Universidad; y aunque, por entonces defirió á las súplicas de aquel señor, le dijo que sólo podría gozar de él hasta el Capítulo de 1849; intimación que obligó al V. Obispo á presentar la renuncia de su Iglesia. No iba descaminado el P. Ayala; pues abundando en los mismos sentimientos los Capitulares de 1849 y 51 lo asignaron de hecho al Colegio de Santo Tomás, nombrándolo Lector de Teología y Regente de Estudios, si bien las súplicas del Sr. Obispo tuvieron virtud para que quedasen sin efecto las disposiciones de uno y otro Capítulo hasta el 3 de Junio de 1853 en que recibió nueva institución de Lector de Teología. El 29 de Julio de 1854 fué electo Rector del Colegio de Ocaña; y verificándose los temores que se tenían de que no lo confirmase el Rmo. Genís, empeñado en disponer por sí solo de los destinos del Colegio, los Padres Definidores del Capítulo de 1855 lo nombraron Procurador general en las cortes de Madrid y Roma, asignado según costumbre al hospicio de Puerto Real en concepto de Vicario de aquella casa. Por evitar la ociosidad, mientras venía la licencia del Gobierno para pasar á la Península, ocupóse en explicar Teología Moral en este convento, y en la corrección de pruebas del Breviario que imprimió en Manila N. P. Velinchon, hasta mediados de Noviembre de 1856 en que, hallándose enfermo el P. Roy, Procurador de las misiones en Macáo, fué mandado allá por lo que pudiera suceder, debiendo esperar

[illegible] caso en aquella ciudad los pasaportes para [illegible]. No se hizo esperar este requisito; y habiendo llegado á Madrid y hécho se cargo de su oficio, [illegible] en la corrección de las bases que debían regir en la elección de [illegible] de desempeñar al[illegible] cargo en el [illegible] bases que merecieron la aprobación [illegible] Oege. Estudió así las [illegible] yendo en [illegible] en la terna que para [illegible] aquella [illegible] aquí el 8 de Diciembre de 1857, confirmó [illegible] el mismo Rmo. tomó posesión de su cargo [illegible] de Agosto de 1858, y desempeñó hasta el 27 de Agosto de 1864, en [illegible] sucedió al P. Viñolas. El Consejo de Provincia había pedido por unanimidad con fecha 8 de [illegible] de 1862 la continuación del P. Cuartero, y, por [illegible] [illegible] hasta fecha [illegible] [illegible] por mo[illegible] [illegible] que [illegible] [illegible] En [illegible] de [illegible] pero ya [illegible] aquí [illegible] En el [illegible] honora[illegible] del Colegio [illegible] Logroño], [illegible] que fueran ne[illegible] local y los [illegible] del P. Cuar[illegible] [illegible] una casa [illegible] y preparar [illegible] Orden, cuando [illegible] mente se á

rieron los Padres á este pensamiento, aprobándolo en todas sus partes. Durante su rectorado, suplió varias veces las ausencias de los Padres Lectores, y desempeñó por un año entero el cargo tan penoso como delicado de Maestro de Novicios. Preciso es confesar que en su tiempo se desgraciaron muchos jóvenes; pero esto no puede en manera alguna atribuirse á descuido, siendo notorio á todos la grande diligencia con que acudía á la curación de los enfermos y los medios de que se valió para evitar la pérdida de la salud, costándole cada uno que moría no pocas lágrimas. De aquí que se ganase el corazón de los jóvenes, que nunca olvidarán al que conocieron tierno Padre y cariñoso amigo; verificándose otra vez más la verdad de aquel proverbio: «Si quieres ser amado ama.»

Vacante la Procuración general de Madrid por renuncia que de este oficio hiciera el P. Checa, el 2 de Julio de 1864 fué electo el P. Cuartero para sucederle, obedeciendo quizá á esta causa el no habérsele confirmado en el rectorado de Ocaña. Entre tanto, presentado por S. M. para la nueva Sede de Santa Isabel de Jaro (1), el 20 de Setiembre de 1867 fué preconizado para ella por S. S., y el 30 de No-

(1) Este obispado, sufragáneo del arzobispado de Manila, fué desmembrado del dilatadísimo de Cebú, en virtud de una bula del inmortal Pío IX dada en San Pedro de Roma el 27 de Mayo de 1865, cometiendo su ejecución al Sr. Metropolitano de estas Islas, Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Gregorio Melitón Martínez, que le dió el debido cumplimiento el 10 de Octubre de 1867. El 21 de Febrero de 1869 puso la primera piedra de la nueva y hermosa Catedral que tuvo el gusto de bendecir, ya terminada, el 30 de Enero de 1874, y el día siguiente celebró en ella de pontifical con grande concurso de Clero, pueblo y Autoridades. Antes de esto se habilitó el nuevo Seminario Conciliar, que es un cuadrado de sesenta varas de lado, y no tardó mucho más en preparar la nueva casa parroquial.

viembre, obtenidas las bulas y demas recaudos, recibió en nuetro Colegio de Ocaña la consagración episcopal de mano del Sr. Cardenal Gil, Arzobispo de Zaragoza, asistido de los Sres. Blanco, á la sazón Obispo de Ávila y después Ar[illegible] alladolid, y Gainza, Obispo de Nueva [illegible] estas Islas. Honró también la función [illegible] lar, dimisionario de China, todos cuatro [illegible] y el Sr. Salvado, Benedictino, Obispo [illegible] ictoria en la Australia. Vuelto con el [illegible] á estas Islas á principios de Marzo de 1[illegible] la actual iglesia la víspera de San José, predicando después al pueblo una hermosa plática llena de unción y conceptos sólidos. Marchó después por Cebú á Iloilo, y haciendo su entrada solemne en Jaro el 24 de Abril, el mismo día tomó posesión corporal de su Iglesia, que gobernó con gran prudencia y celo hasta el su fallecimiento, ocurrido tras de una breve enfermedad en su mismo palacio de Jaro el 16 de Julio de 1884, á las 7 de la madrugada, después de haber recibido con toda devoción los santos Sacramentos. Toda la diócesis lloró la muerte de tan gran Prelado y amoroso Padre. No sintió menos la Provincia del Santísimo Rosario la pérdida de un hijo, tan esclarecido, por cuyo eterno descanso celebró en esta ciudad exéquias solemnes, que honraron comisiones de las corporaciones religiosas é individuos del Cabildo eclesiástico. La oración fúnebre estuvo á cargo de R. P. Fr. Evaristo Fernández Arias.

Modelo de Obispos, padeció con gran constancia y resignación frecuentes contradicciones. A pesar de todo, puesta su confianza en Dios, pudo hacerse con el local más acomodado que podía imaginarse para casa-palacio del Obispo, que él convirtió muy presto en Seminario, donde vi-

vía como un Colegial, hasta que se habilitó el de nueva planta, cuyo diseño hizo en miniatura él mismo. Levantó también *à fundamentis* la nueva y hermosa catedral de tres naves con su espacioso crucero, así como la casa parroquial, y puso cerco al cementerio. Tenía proyectado un hospital de Lazarientos; pero impedióselo la muerte. Parco en la comida y en el sueño, modestísimo en el ajuar de casa y en el vestido, era un retrato de los Obispos de la primitiva Iglesia. Afable y sencillo con todos, su casa estaba abierta á todo género de personas, especialmente á los indígenas, los cuales, sin tener que aguardar en antesalas, entraban á hablar al Prelado, como pudieran hacerlo en sus propias casas. Visitaba en cada cuatrienio toda su diócesis; y como poseía con gran perfección la lengua de los indígenas, pasando por rancherías distantes, adonde quizá llegaba raras veveces el párroco, poníase de asiento nuestro Obispo y les confesaba y comulgaba, y les predicaba á veces tres, cuatro ó más sermones cada día en su propia lengua. No se excusaba tampoco de ejercer el oficio de la predicación en su propia Catedral; pero todo era poco para su grande celo. De aquí que todo el tiempo que el oficio pastoral le dejaba libre, lo emplease alternativamente en cuidar de la fábrica de la iglesia, cuyas obras visitaba muchas veces cada día, y en escribir libros en la lengua de aquellos isleños, en lo cual y en limosnas se le iba su estipendio. Omitimos aquí la relación detallada de todas las obras de este varón insigne por no hacer demasiado larga la nota.

El Episcopado Español, obra dedicada por el Autor al inmortal Pio IX é impresa en 1877 en Barcelona, hace un cumplido elogio de este varón insigne, así como de los Sres. Payo,

Arzobispo de Manila, y Gainza, Obispo de Nueva-Cáceres, en estas Islas.

No está menos entusiasta el que le dedica El Diccionario Enciclopédico Hispáno-Americano, Tomo 5.º, impreso en Barcelona en 1890.—Véase otro más detallado en EL CORREO SINO-ANNAMITA, volumen XVIII, perteneciente al año de 1884.

2. Excmo., Ilmo. y Rmo. SR. DR. D. FR. FRANCISCO GAÍNZA. Natural de Calahorra, ciudad episcopal de su nombre, en la provincia de Logroño, nació el 3 de Junio de 1818, y el 15 de Octubre de 1834 profesó solemnemente nuestro instituto en el convento de Santiago de Pamplona. Exclaustrado por la malicia de los hombres el 18 de Enero de 1837, en las témporas de Setiembre de 1839 recibió en Burgos la primera tonsura, los cuatro órdenes Menores y el Subdiaconado de mano del Sr. Arzobispo de aquella ciudad; y habiendo sido admitido en nuestro Colegio de Ocaña, trasladóse á él á principios de Enero de 1840, y el 9 de Setiembre del mismo año salía de aquella casa en dirección á Filipinas. Embarcóse en Cádiz con otros varios compañeros, y haciéndose á la vela el 3 de Octubre, el 23 de Febrero del año siguiente (1841) llegaba con toda felicidad á Manila. Asignado á este convento con fecha 2 de Marzo, el 10 de Abril inmediato se le dió institución de Lector de Humanidades en el Colegio de Santo Tomás, y el 12 del mismo mes recibió el Diaconado y en las témporas de Setiembre el Presbiterado. Ocupado en el desempeño de su cátedra, ocurrióle escribir un nuevo Arte de gramática latina, y lo hizo desde de Marzo de 1843 á Diciembre del mismo año, según consta en el original que tenemos á la vista (1). Designado después con fecha 23

(1) Aprobada y elogiada esta obra por Real Orden de 18 de Abril de 1845, se han hecho desde entonces innumerables ediciones.

de Enero de 1844 para la misión de Tung-kin, el 24 de Marzo inmediato se le expidió la correspondiente patente; y partiendo á mediados de Abril con el P. Rosada, destinado á China, el 25 del mismo mes aportaban felizmente á Macao. Aún continuaba detenido en aquella ciudad por falta de cursores que le introdujeran en la misión, cuando el 3 de Noviembre del mismo año se acordó revocarle la asignación por enfermizo y llamarle á Manila. Nombrado con esta ocasión Lector de Lógica en el Capítulo de 1845, el 6 de Marzo siguiente se le despachó la correspondiente institución de Lector de Filosofía, y el 19 de Febrero del año siguiente procurador *ad lites*, cargo este último que ejerció casi sin interrupción, y con gran utilidad de la Provincia, hasta que fué nombrado Obispo. Vacante luego la Vicaría de San Gabriel, ministerio de chinos, por renuncia del P. Fr Juan de Santa María, chino de nación, el 9 de Enero de 1847 fué electo el P. Gainza para sucederle, sin exonerarle por eso de otra multitud de ocupaciones engorrosas, como la Procuración general que también estaba por entonces á su cuidado; antes bien añadiendole otras nuevas, como la dirección de la V. O. T. Suprimido el ministerio de los chinos en virtud de informes que presentó en una Memoria al Sr. Arzobispo, el 12 de Diciembre de aquel año fué otra vez asignado al Colegio de Santo Tomás. Destinado después con fecha 30 de Junio de 1848 á Cauayán, en la provincia de Isabela de Luzón, acompañó al famoso Coronel Sr. Oscáriz en sus expediciones contra los feroces igorrotes que aún conservan gratos recuerdos de tan digno jefe. Entre tanto, viendo N. P. Romero que no acababa de echar fuera la sarna, enfermedad bastante común en aquellas provincias, le trajo á Manila y el 14 de Julio

de 1850 se le encomendó la procuración *ad lites* y la cátedra de Cánones en la Universidad de Santo Tomás, cargos en que fué confirmado por el Capítulo de 1851. Electo el año siguiente Prior de este convento, el 8 de Junio se le despachó la patente de tal, y desempeñó su oficio hasta concluir el trienio de ley, sin exonerarle de la cátedra de Cánones en la cual le confirmó el Capítulo de 1855, que presidió él mismo en defecto del Provincial electo, encomendándole además los cargos de Cronista de la Provincia y Director de la V. O. T. Reformada al tenor de la Real órden de 3 de Noviembre de 1854 la Junta de obras pías, trabajó no poco en pró de las mismas este Padre, y compuso el Manual que sirve actualmente de gobierno al Director de la misma V. O. T. Asociado después como representante del Gobierno Español al Estado mayor del Almirante francés en la expedición Franco-hispana á Cochinchina, embarcóse el día 19 de Agosto de 1858 y el 20 á las 3 de la tarde salía de bahía con dirección al puerto de Touron, adonde llegaron el 1.º de Setiembre, precisamente cuando estaban desembarcando las tropas de los buques que, más afortunados, llegaron poco antes que ellos. Defraudada la España en los fines que se propusiera al tomar parte en aquella funesta guerra, aún continuó en Cochinchina hasta el 14 de Julio de 1859 en que fué mandado por el Jefe de las tropas Españolas con despachos al Capitan general de estas Islas para que determinase el modo de regresar á las mismas. No dejó, sin embargo, de ser útil la presencia del P. Gainza en ella, debiéndose á las gestiones que en calidad de representante del Gobierno Español practicó, el haber salvado de la hecatombe al Sr. Alcázar con seis misioneros Españoles

de la Orden y otro Annamita, los cuales fueron conducidos á Macáo. Más adelante accediendo el Rmo. Orge á la postulación del Capítulo de 1859 pidiendo un Vice-Rector con todas las gracias y preeminencias de que gozan por derecho los Supriores de los conventos, el 27 de Febrero de 1860 fué electo para este cargo el P. Gaínza por todos los votos. Licenciado en Filosofía y Cánones desde el 25 de Noviembre de 1847 y 30 de Setiembre de 1851 respectivamente, é igualmente Doctor en ambas Facultades desde el 6 de Abril de 1847 y 25 de Noviembre de 1852, y dotado por otra parte de las prendas de virtud y prudencia necesarias para regir la Iglesia de Dios, el Sr. Barilli, Nuncio de S. S. cerca del Gobierno Español, puso decidido empeñó en darle á esta Metropolitana por sucesor del Sr. Arangúren, que había fallecido el 18 de Abril de 1861. No pudo conseguirlo; pero habiendo vacado el 21 de Noviembre del mismo año, por muerte del Sr. Grijalbo, la Iglesia de Nueva-Cáceres, el 5 de Marzo siguiente fué nombrado por el Gobierno de S. M. C. el P. Gaínza para regir aquella diócesis. Noticioso de lo que se trataba, quizá no se hubiera determinado á aceptar este cargo á no haberlo hecho ya en su nombre el P. Checa, Procurador á la sazón en la córte de Madrid. Presentado luego á S. S., fué preconizado por Setiembre del mismo año; y habiéndosele expedido las bulas y demás recaudos necesarios, el 23 de Febrero de 1863 se consagró en esta nuestra iglesia, siendo el consagrante el Sr. Arzobispo Dr. D. Gregorio Melitón Martínez, y asistentes los Sres. D. Fr. Romualdo Jimeno y D. Fr. Justo Aguilar, ambos religiosos de nuestra Orden y Provincia, aquel Obispo de Cebú, y este Coadjutor

del Sr. Calderón en China, de donde viniera enfermo á esta ciudad. Era el 19 de Marzo, día consagrado al glorioso Patriarca señor San José, cuando hizo su primera entrada en su Iglesia, que rigió con gran celo hasta su [illegible], ocurrido en este convento de Manila [illegible] ulio de 1879, después de recibir con t[illegible] n los santos Sacramentos. Su cadáver yac[illegible] pilla de Nuestra Señora del Rosario, cuy[illegible] mentó en vida con todas sus fuerzas. Fué [illegible] te muy sentida, especialmente en su diócesis, que le debe la terminación de la Catedral, la reedificación y reforma del Seminario Conciliar, el Colegio-Normal de Maestras, el hospital de *lazarientos*, la casa parroquial, la reparación del palacio episcopal, la dotación de agua á la Ciudad y otras mejoras é innovaciones que perpetuarán la memoria de tan insigne Prelado. Vigilantísimo Pastor, no contento con administrar por sí mismo los santos Sacramentos y predicar la palabra divina en idioma del país, que para esto solo aprendiera, dio una multitud de pastorales que podrían formar varios volúmenes. Escribió además varias obras largas de enumerar, mereciendo especial mención. Las Facultades de los Obispos de Ultramar, obra que imprimió en Manila el año 1860 en 1. v. en 4.° de 354 pág., y reimprimió corregida en Madrid en 1877.—1. v. en 4.° de 530 pág.—Las consultas Morales y la obra de Derecho Canónico que se conservan Ms. en el Colegio de Santo Tomás.—Fué Gran Cruz de las Ordenes de Isabel la Católica y Santo Sepulcro de Jerusalén, Asistente al Sacro Solio Pontificio, Noble Romano é individuo de varias Academias nacionales y extranjeras. El que quiera más detalles, consulte el Diccionario enciclopédico Español-Americano, el epis-

copado Español por D. José Salbadí, la revista Hispano-Americana correspondiente al año 1872, y la Galería de Riojanos ilustres, tomo 1.º, cuaderno V.

3. El P. Fr. Francisco Rívas. Natural de San Vicente de la Barquera, en la provincia y diócesis de Santander, nació el 10 de Octubre de 1816, y profesó por Santa María la Real de Trianos (León) el 17 de Diciembre de 1832. Asignado después á nuestro Colegio de Ocaña al incorporarse á esta Provincia, vino á Filipinas con la misión de 1841, y se le dió asignación para este convento el 2 de Marzo del mismo año. Recibió la primera tonsura, cuatro órdenes menores y el Subdiaconado el 3 y 4 respectivamente del mes de Abril de 1841, y el 12 y 18 el Diaconado y Presbiterado. El 7 de Julio de 1842, se le dió institución de Lector de Humanidades, ascendiendo el 8 de Diciembre del mismo año á la cátedra de Filosofía, cargo en que le confirmó el Capítulo de 1845, añadiendole el de Secretario y socio del P. Provincial. Renunciada el año siguiente la Secretaría, el 29 de Mayo de 1846 fué electo para regentar una catedra de Teología; y recibida la borla de Doctor en una y otra Facultad, el 11 de Setiembre de 1848 se le encomendó la dirección de la V. O. T. Por nombramiento del P. Cuartero, que estaba en Cebú de socio con el Sr. Jimeno, para una cátedra de Teología en el Colegio de Santo Tomás, fué designado el P. Rivas por el Capítulo de 1849 para sucederle en aquella ciudad; pero no teniendo esto efecto, por no haber venido el P. Cuartero, fué mandado á Carig, en la provincia de la Isabela de Luzón. El 9 de Setiembre se le otorgó licencia para pasar á la misión de Tung-kin, y probablemente en espera de embarque, el 29 de Oc-

tubre del mismo año se le dió asignación para Lingayen, en Pangasinan. Arrepintióse poco después de su propósito; y habiéndose dejado sin efecto su designación á Tung-kin, el Capítulo de 1851 le encomendó [illegible] cia de Batáan la Vicaría de Orani, y la [illegible] desde el 15 de Junio hasta el 5 de Mayo [illegible] cuyo tiempo fué á relevar al P. Cua [illegible] Relevado á su vez por el P. Payo en [illegible] el 29 de Abril fué asignado á Balang [illegible] ia regentaba su hermano, el P. Benito [illegible] ado el año siguiente Capellán castrense de la expedición Franco-hispana á Cochinchina, saliendo de bahía para Touron el 6 de Setiembre. Terminada la campaña, pasó á Macáo, donde sucedió al P. Fr. Mariano Martin en el cargo de Procurador de las misiones, según acuerdo del 15 de Julio de 1859, dejando sin efecto la asignación que le diera el Capítulo del mismo año á Indan con el P. Benito, su hermano. Propuesto luego con fecha 20 de Junio de 1861 en primer lugar para Vice-Rector de Ocaña, como el Rmo. Orge tuvo á bien elegir al P. Roy que iba en 2.º lugar, continuó en el oficio de Procurador hasta el Capítulo de 1863. Este Padre fué quien trasladó á fines de 1860 la procuración á Hong-kong, prévia la competente licencia que al efecto se le concediera el 3 de Setiembre del mismo año, deshaciendose inmediatamente de la casa de Macáo. Nombrado Rector y Cancelario de esta Universidad en el Capítulo de 1863, sucedióle en la procuración el P. Payo. Volvióse á España con reverenciales que se le despacharon el 22 de Mayo de 1867; y habiendo viajado por el extranjero, y explicado algunos años en el Colegio de Corias (Asturias), prévio nuevo juramento de estar á las órdenes de la Provincia, el 13 de Julio de 1869 fué electo para suceder en

la procuración de Madrid al P. Xabet que la habia renunciado. Sustituido en el Capítulo de 1871 por N. P. Payo, pasó al Colegio de Ocaña á explicar Teología, cargo que le encomendó el Capítulo de 1874, juntamente con el vice-rectorado del Colegio. Abierto el Colegio de Ávila el 1.º de Octubre de 1876, fué uno de los designados para tomar posesión de aquella casa con el carácter de Lector de Teología. El Capítulo de 1878 le encomendó la Vicaría provincial en la Península, y el 3 de Junio del mismo año se le dió asignación para el colegio de Ávila. Aceptado el colegio de Vergara en 1880, encomendóse al P. Rivas el Rectorado de aquel establecimiento, cargo que desempeñó hasta la madrugada del 14 de Enero de 1884 en que falleció en aquella misma casa, recibidos con grandes sentimientos de devoción y piedad los santos Sacramentos. Además de las Notas al P. Larraga que trataba de imprimir hallándose de Procurador en Hong-kong, y otros trabajos mas, el año 1877 publicó un curso de Historia Eclesiástica dividida en 3 tomos en 4.º, ocupando 508 páginas el 1.º, 514 el 2.º y 538 el 3.º—Imprimióse tambien en 1866 el Discurso que leyó en la apertura del curso de aquel año en esta Universidad.—1. v. de 16 pág. en 4.

4. El P. Fr. Raimundo Barceló, sacerdote, en Tun-kino, «Oung-Ba». Natural de San Pedro de Torelló, en la provincia de Barcelona, diócesis de Vich, nació el 16 de Octubre de 1810, y en identicos mes y día de 1831 profesó por Santo Domingo de Puigcerdá (Gerona). Llegado á estas Islas con la misión de 1841, el 21 de Marzo se le dió asignacion para este convento, y el 22 del próximo Abril nombramiento de misionero de Tung-kin, adonde fuera de-

signado el 11 de aquel mismo mes. No debió tardar en emprender la marcha para su destino; pues consta que el 23 de Noviembre del mismo año, á la una de la madrugada, tuvo el consuelo de abrazar á sus hermanos en aquel reino. Alegráronse estos mucho con su presencia; pero pronto debieron mudar de opinión. Por Noviembre de 1843 disponía su partida para Macáo, adonde llegó hácia principios de Abril del año siguiente, habiendo padecido grandes trabajos hasta La-Phu y mucho mayores desde este punto hasta Macáo, perdiendo cuanto traía, inclusos los breviarios, y faltando poco para no perder también la cabeza á manos de los piratas. Detúvose como un año en aquella ciudad ejerciendo el cargo de Procurador de las misiones, en defecto del P. Serrador que era el nombrado por el Capítulo y había venido á Manila á principios de 1844; pero relevado en el oficio á principios de Abril de 1845 por el P. Ramon Rodríguez, con grande contento de los misioneros de Tung-kin que no podían avenirse con el carácter tétrico de aquel, el 29 de Abril llegaba á esta capital, y el 30 se le asignó al convento. Habíasele nombrado Maestro de Novicios y Suprior del mismo el 26 de Febrero anterior; el 24 de Junio fué asignado á Calasiao en Pangasinan, en cuya provincia se le encomendó con fecha 19 de Diciembre del mismo año la Vicaría de San Isidro, y el 2 de Junio de 1848 la de Bayambang. Encontróse en este último pueblo sin convento ni iglesia, por haberse quemado poco antes uno y otra; pero apenas llevaba año y medio en el mismo, cuando tenía techados ambos edificios bajo la misma forma que tenían, con sola la diferencia de haber rebajado el crucero y haber hecho en él dos sacristías. El mismo trabajo, hubo de tomarse en 1855 ó 56 para

reparar las quiebras de otro incendio semejante al primero. Entónces puso cubierta de teja; pero él mismo tuvo que quitarla después de los temblores de aquellos años. Enfermo y achacoso por los años, el 13 de Febrero de 1871 relevóle en aquel pueblo el P. Fr. Juan Fernández, retirándose él á este convento de Manila, donde falleció, recibidos los santos Sacramentos, el 1.º de Abril de 1877. Hallándose en Italia por causa de la exclaustración, llamó tanto la atención por su arrogante figura y estatura gigantesca, que fué solicitado con empeño para ocupar un puesto de oficial en el ejército de Victor Manuél.

5. El P. Fr. Francisco Font. Natural de Gijón, en la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 8 de Junio de 1813, y profesó el 28 de Setiembre de 1829 por Santiago de Pamplona, de donde pasó asignado á nuestro colegio de Ocaña al incorporarse á esta Provincia. Llegó de Subdiácono á estas Islas con la misión de este año de 1841, y hallándose destinado á Calasiao, en la provincia de Pangasinan, desde 10 de Abril del mismo año, ordenóse de Diácono y Presbítero el 12 y 18 de Abril de 1841 y 42 respectivamente. Mandado después á Cagayán, desde el Capítulo de 1845 desempeñó la Vicaría de Abulúg hasta mediados de Junio de 1851 en que sucedió en Lallo-c al P. Bermejo, asignado por entónces á este convento. Destinado más adelante á cubrir la vacante que dejaba en Apárri el P. Ballesteros muerto en Julio de 1855, regentó aquella parroquia hasta que, trasladado el 22 de Noviembre de 1863 á la de Cabágan, falleció en este último pueblo el 9 de Agosto de 1865, siendo Vicario provincial desde el

9 de Mayo del mismo año. Definidor en el Capítulo de 1863, encomendósele en este concepto la visita de aquella provincia en 1864 y 65.

6. El P. Fr. Ramón Suárez, Natural de San Félix de Valdesoto, en la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 11 de Noviembre de 1818, y tomó el hábito y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 16 de Diciembre de 1838. Llegó á estas Islas, recibió la primera tonsura y cuatro órdenes Menores el 3 de Abril de 1841, el Subdiaconado y Diaconado el 4 y 12 de aquel mismo mes, y el 21 de Mayo de 1842 el Presbiterado. Asignado con fecha 29 de Enero de 1845 á Dagúpan, en Pangasinan, el 20 de Abril del año siguiente fué trasladado á Nueva-Vizcaya, asignado á Bagábag, y el 21 de Junio de 1847, se le instituyó Vicario de aquella casa. Vuelto á Pangasinan, asignado con fecha 15 de Setiembre de 1849 á Santa Bárbara, interinó en Gerona hasta principios de 1850 en que sucedió en San Nicolás al P. Gutiérrez, segundo cura colado de este pueblo. Concluyó la iglesia-camarín, que comenzada muchos años había, aún no tenía bóveda ni coro, é hizo una celda decente para el P. Vicario. De aquel tiempo son también las calzadas que dirigen á Tayúg, á Umingan y al barrio de Maliong-liong, y las tres presas madres cuyos ramales riegan las sementeras del pueblo. Tres años estuvo este Padre en él, y á pesar de tantas obras, y los pleitos que surgieron con motivo de la traslación á la provincia de Nueva-Ecija, siembra de tabaco y la malhadada comandancia del Agno, aumentó en este tiempo la población desde setecientos cuatro tributos hasta mil doscientos once, y dejó á su salida muchos miles

de ladrillos con otros materiales y la gente dispuesta para comenzar á trabajar en las obras firmes. Trasladado en 1853 á Calasiáo, empleó cinco años en reedificar el convento é iglesia que acababan de quemarse por segunda vez en pocos años. Electo y confirmado Prior de este convento el 17 de Diciembre de 1857, desempeñó este oficio hasta que, llegado el Capítulo de 1859, logró volver á Calasiáo, donde permaneció hasta el 4 de Marzo de 1861 en que permutó con el P. Manzano, Vicario de Mangatarén. Continuó en este pueblo la obra de la famosa iglesia comenzada por su antecesor, y murió de un cáncer en aquella misma casa el 7 de Marzo de 1875, recibidos los santos Sacramentos. Con su hermosa y gallarda presencia y trato afable, juntaba una integridad incorruptible y una actividad pasmosa, como lo demuestran los apuntes que de su puño y letra nos ha dejado en este archivo. Aún se conservan algunas cartas suyas respuestas á otras del P. Corominas acerca de cosas y personas de la Provincia, en las cuales se revela de una manera irrefragable cuán enterado estaba de nuestras crónicas, llegando á notar los anacronismos en que á veces incurre N. P. Velinchón en su Nómina. ¡Lástima grande que hayan desaparecido otros escritos que dejó á su muerte este religioso memorable!

7. El P. Fr. Juan de Dios Rico, é hijo del Colegio de N. P. Santo Domingo. Natural de la villa de Ocaña, en la provincia y diócesis de Toledo, nació el 8 de Marzo de 1822, y profesó el 16 de Diciembre de 1838. Mandado á estas Islas con la misión de este año de 1841, continuó en este convento de Manila sus estudios Recibido el Presbiterado el 27 de Febrero de 1847, y apenas expuesto de confe-

sor, el 26 de Febrero de 1848, recibió su asignación para Íguig, en Cagayán, de donde fué trasladado el 2 de Junio siguiente á Ilagan, adonde fuera asignado de primera intención el 10 de Febrero. Destinado en el Ca[illegible]849 á Tuguegaráo, el 14 de Junio de[illegible]nte fué nombrado Vicario de Bugay, [illegible]pítulo de 1851 de Nasiping y Gattáran[illegible]lo luego en 1855 Vicario de Piá-t y [illegible] año de 1857 desempeñaba la parroq[illegible]an; y habiendosele encomendado el 2 de Abril de 1859 la de Tuáu, en el partido de Itáves, continuó en esta casa hasta el Capítulo de 1867 en que fué trasladado á Tumauíni, y de aquí con fecha 7 de Enero de 1872 á Abulúg, donde falleció, recibida la Penitencia y Extremaunción, el 16 de Junio de 1879.

8. El P. Fr. Zóilo Checa. Natural de la Puebla de Don Fadrique, villa de la provincia de Toledo, priorato de Uclés, nació el 27 de Junio de 1818, y profesó en nuestro colegio de Ocaña el 22 de Junio de 1838. Llegado á estas Islas, el 3 de Abril de 1841 recibió la primera tonsura y cuatro órdenes menores, el 4 y 12 del mismo mes el Subdiaconado y Diaconado, y el 18 de Setiembre del mismo año el Presbiterado. En los dos años que estuvo en Filipinas, no debió salir de este convento. El 1.º de Diciembre de 1843 se acordó mandarlo al Colegio de Ocaña, y por fin se secularizó, trabajando al parecer con fruto en varias parroquias del arzobispado de Toledo.

MISIÓN LXVII.—AÑO DE 1841 (2.ª)

Esta misión salió de Cádiz á bordo de la fragata «Colón» el 28 de Diciembre de 1840, y llegó á estas Islas el 28 de Mayo de 1841. En ella vinieron:

1. El R. P. Lector de Teología FR. ANTONIO CARRILLO. Natural de Jaen é hijo de Santa Catalina V. y M. de la misma ciudad nació el 26 de Abril de 1808, y profesó el 19 de Diciembre de 1824. Llegado á estas Islas, el 30 de Junio de 1841 fué destinado á Batáan, asignado á Oriong, de cuya casa se le nombró Vicario el 24 de Junio de 1844. Antes de esta fecha, el 8 de Julio de 1843, se le dió institución de Lector de Teología en este convento de Manila, cargo que le encomendó después el Capítulo de 1845 en el Colegio de Santo Tomás, juntamente con la cátedra de Moral. Por aquel tiempo debió partir para Vigan, en lugar del P. Ferrando, compañero del Sr. Masoliver; pero vuelto á Manila hacia el 10 de Mayo de 1846, el 22 del mismo mes se le dió asignación para San Fabián en Pangasinan, cuya lengua trataba de aprender, ya que por lo visto no le entró la *Tagala*. Esto no obstante, renunciada la Secretaría de Provincia por el P. Rivas (Francisco) al ascender con fecha 3 de Mayo á la catedra de Teología, el 28 del mismo mes, le sucedió en el cargo el P. Carrillo, dándosele al mismo tiempo institución de Director de la V. O. T. Mandado luego (el 31 de Julio) el P. Rafael Castro á Santa Rosa de la Laguna, el 1.º de Agosto le sucedió el P. Carrillo en la Presidencia de San

Juan de Letrán y Vicaría de Santa Catalina. Confirmado con fecha 27 de Enero de 1848 Prior de este convento, desempeñó este cargo hasta que le sucedió el P. Miguel Fernández electo en el Capítulo de 1849. Definidor en él el P. Carrillo, encomendósele la Vicaría de Binondo-c, y la desempeñó hasta el Capítulo de 1851, en el que fué electo Provincial. El año siguiente, habiendo instituido Vicario general al P. Rafael Castro con fecha 18 de Mayo de 1852, embarcóse para la Península, y el 20 de Setiembre hallábase ya en Madrid. No debieron sucederle las cosas como él esperaba; pues el 31 de Febrero de 1853 aportaba de regreso á Hong-kong, y el Sábado de la Dominica de Pasión, después de otros tres días de navegación, á Manila. Dícese que volvió con la cabeza nevada, habiendo ido con el cabello negro, según contaba su compañero de viaje Fr. Jaime Colomer. Terminado su provincialato, honráronle constantemente con la Vicaría provincial de Manila, encomendándole además la presidencia de San Juan de Letrán y la Vicaría de Santa Catalina en 1855, y las de Binondo-c y San Juan del Monte en 1859 y 63 respectivamente, si bien desempeñó esta última desde el 14 de Enero de 1862. Enfermó luego de gravedad, y el 29 de Abril de 1864 se le dió licencia para restituirse á la Península, con el título Vicario de Puerto Real; pero falleció en la Pasión de Madrid el 1.º de Agosto de aquel año recibidos los santos Sacramentos. Varón prudente, de mucha presencia de ánimo y dón de gobierno á la par que orador elocuente, recibió en su provincialato cuatro curatos en la provincia de Cavite. Esto no obstante, le faltó energía en los escándalos, despotismo y tiranía con que vejaba á todo Pangasinan, sin excluir á los párrocos, el famoso Sánchez Guerrero,

Alcalde de aquella provincia, hasta que por fin se estrelló con el negocio de la bula en Calasiáo, teniendo que dejar de sus resultas la alcaldía. Llegó á tal punto la avilantéz de este hombre, que estando presente en aquella provincia el Provincial Carrillo, no se avergonzó de envolver en un voluminoso proceso al íntegro cura de Dagúpan, P. Misa, á quien tuvo detenido en Lingayen unas cuantas semanas. De estos hechos públicos y notorios tenemos el testimonio irrefragable del Sr. Barreyro, dignísimo Obispo de Vigan, el cual escribiendo con fecha 4 de Mayo de 1854 á un religioso de la Orden (P. J. F.) le decía: «Por el adjunto oficio verá V. cómo se procede contra el P. Misa, sin tener ningún conocimienio de causa el Obispo, ni haber cometido dicho Padre ningún delito atroz por el cual pueda ser juzgado así.—El 3 de Abril, hacia el mediodía, recibí el oficio adjunto, y como día de correo, aquella tarde lo puse en conocimiento del Gobierno y hasta hoy no he tenido contestación: veremos en qué queda esto.—Cuando esto sucedió estaba el Provincial en Pangasinan, y sin ver al Alcalde se fué inmediatamente á Manila; mas hasta ahora ignoro si se ha presentado, tanto por defender á su súbdito, como por el desaire que se le ha hecho, precisamente estando en visita de aquella provincia.—Estoy inquieto hasta no saber el resultado de esta causa que se funda en que el P. Misa provocado por el Alcalde dijo á este cuatro verdades bien dichas, y en causa propia se hace juez: así andan las cosas por acá».—Imprimió el misal para uso de los Misioneros de la Provincia.

2. El Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Justo Alfonso Aguilar, «en chino, Chin». Natural de Jaen é hijo

de Santa Catalina V. y M. de la misma ciudad nació el 14 de Diciembre de 1814, y profesó el 10 de Abril de 1831. Exclaustrado en 1835, militó en las filas de D. Cárlos hasta que, siendo oficial, fué herido y quedó hecho prisionero en Ramáles (Santander). Agregóse después á esta Provincia, y llegando con esta misión á Manila, terminó los dos cursos de Teología que le faltaban, distinguiéndose entre todos sus condiscípulos por la superioridad de su talento. Entre tanto, habiendo recibido las cuatro Órdenes Menores el 31 de Julio de 1841, el día siguiente el Subdiaconado, y el 8 y el 10 del mismo mes respectivamente el Diaconado y Presbiterado, fué aprobado para la misión de China el 24 de Mayo de 1843, y extendiéndosele el 7 del próximo Junio la correspondiente institución de misionero, partió luego para su destino. Laborioso é inteligente ministro, fué muy útil en aquella misión que le debe la construcción de varias iglesias, el Seminario que levantó en 1853 en la metrópoli de Fo-ocheu, su habitual residencia, y últimamente la Casa-colegio de la Santa Infancia. Meritísimo de la dignidad episcopal, confiriósela el Sr. Calderón en virtud de facultades especiales que de la Santa Sede tenía, consagrándole en Ke-sen con el título de Obispo de Tebaste, en la Numidia, el 8 de Setiembre de 1851. Al fin quebrantado por los años y trabajos de la misión, volvió á la Península el año de 1865 y se estableció en el Colegio de Ocaña, donde falleció, recibidos los santos Sacramentos, el 12 de Diciembre de 1874. Está sepultado en la iglesia del Colegio, en la Capilla del Santo Niño.—Escribió una Gramática y Diccionario chino-español.—Relación de la persecución en China en 1854, 9 pág. en fol. ms.—Varias cartas en EL CORREO SINO-ANNAMITA y otras muchas ms.—Traba-

jos de la misión, Fo-cheu 1864, y una Historia de China, que debe estar ms. en el Colegio de Santo Tomás de Manila.

3. El P. Fr. Juan Vicente Achurra. Nació en Lequeitio, villa de la provincia de Vizcaya, diócesis de Vitoria (antes, de Calahorra), el 10 de Marzo de 1810, y profesó por San Pablo de Valladolid el 21 de Octubre de 1830. Sacerdote y confesor al llegar á estas Islas, el 4 de Octubre de 1841 fué aprobado para Tung-kin; y habiéndosele expedido el 23 de Octubre del mismo año la correspondiente patente de misionero, partió luego en compañía del Sr. Alcázar para su destino. No es fácil precisar la época en que este Padre entró en aquel reino, donde no pudo menos de padecer grandes trabajos á causa de la casi no interrumpida persecución contra los adoradores de la Cruz. Terrible fué sin duda la de 1838 y 39; pero no tiene comparación con la que promovió el impío Tu-Dúc á últimos de 1857, la cual obligó á varios de los Padres misioneros á salir del reino á prevención de lo que despues sucedió. Uno de los que se refugiaron en Macáo durante aquella deshecha tormenta, fué este Padre á quien recogió el P. Gainza á bordo del «Pregent» el 13 de Diciembre de 1858. Dividido el Vicariato en dos, por Breve de S. S. dado el 6 de Setiembre de 1848, el Sr. Martí le nombró su pro-vicario Apostólico, elección de que después se arrepintió; y habiéndose dividido también, previo el parecer del Sr. Hermosilla, la Vicaría provincial, el 1.º de Setiembre de 1849 fué electo Vicario provincial del Central, cargo que le confió el Capítulo de 1851, á pesar de las dificultades que para ello opusieron los Padres misioneros, los cuales, de acuerdo con los señores Obispos, opinaban que no tenía

prendas para tal oficio. En vista de estas reclamaciones el 10 de Agosto de 1852 se acordó sustituirlo con el P. Sampedro; pero apenas consagrado este Sr., el 26 de Abril de 1856 volvieron á elegir al P. Achurra para tener que sustituirlo segunda vez por el P. Sal[illegible] 4 de Mayo de 1857. En el Capítulo d[illegible] asigna todavía á la misión en Tung-l[illegible] bablemente no volvió á ella, restituyér[illegible] Macáo á estas Islas. Ello es cierto qu[illegible] Octubre de 1864 se le dió asignación [illegible] acinto, en la provincia de Pangasinan. El Capítulo de 1871 le asignó á este convento; pero no pudo tener efecto esta asignación, pues, falleció en San Cárlos el 7 de Mayo del mismo año recibidos los santos Sacramentos de la Penitencia y Extremaunción.

MISIÓN LXVIII.—AÑO DE 1842.

Esta misión zarpó de Cádiz á bordo de la fragata «Sabina» en Setiembre de 1841, y llegó á Manila en el mes de Febrero de 1842. En ella vinieron:

1. El P. Fr. Feliciano Jiménez, Presidente de la misión, confesor y predicador. Natural de Poveda, en la provincia y diócesis de Ávila, nació el 16 de Julio de 1793, y profesó el 24 de Julio de 1816 en el convento de Santo Tomás de la misma ciudad. Misionero algún tiempo en la provincia de Guatemala (América del centro), regresó á España el año de 1828; e incorporado á esta Provincia, fué

recibido en nuestro Colegio de Ocaña, donde desempeñó el cargo de Maestro de Novicios. Mandado á estas Islas con la misión de este año, encomendáronle por de pronto la administración de la hacienda de Biñan. Nombrado luego Procurador general de la Provincia en el Capítulo de 1845, desempeñó este cargo hasta el 2 de Junio de 1848 en que se le extendió la patente de Prior de este convento de N. P. Santo Domingo de Manila. El Capítulo de 1849 le nombró Vicario de San Juan del Monte; pero falleció, recibida la absolución, en la casa de Navotas, el 21 de Junio del mismo año, á los 56 de su edad.

2. El P. Fr. Vicente Sálas, sacerdote y confesor. Natural de Hijar, villa de la provincia de Teruel, diócesis de Zaragoza, nació el 31 de Diciembre de 1805, y profesó el 16 de Febrero de 1825 por San Pedro Mártir de Borja. Llegado á estas Islas en este año de 1842, el 9 de Mayo del mismo año fué asignado á Balanga, en la provincia de Bataan. Mandado despues á Pangasinan, el Capítulo de 1845 le nombró Vicario de Tayug, de donde con fecha 10 de Diciembre del mismo año fue trasladado á San Nicolás. Enredos que allí ocurrieron le obligaron á dejar aquel pueblo por Octubre de 1849, siendo asignado el 29 de aquel mismo mes á Mangaldan. Llamado á Manila el año siguiente, el Capítulo de 1851 le nombró bibliotecario de este convento, y el de 1855 Suprior. Estando aun en Pangasinan, el 19 de Enero de 1850 se le concedió la licencia que había solicitado para España; y aunque ignoramos los motivos por qué suspendió este viaje, el 19 de Febrero de 1857 se acordó mandarlo en lugar de Fr. Guillermo Werguer, acompañando

á cuatro dementes. Él debía ir asignado á Montes-Claros (Santander), donde la Provincia le suministraba cierta pensión para su subsistencia; pero á últimos de aquel año se presentó en Madrid, de donde debió pasar inmediatam[illegible]cia. Allí vivía años atrás tan bien re[illegible]o fuera en Zaragoza antes de incorpor[illegible]ra Provincia. Dícese que predicaba muy [illegible] gracia especial para auxiliar á los aju[illegible]

3. El P. Fr. Ji[illegible]LLAN, sacerdote. Natural de Villarluengo en la provincia de Teruel, diócesis de Zaragoza, nació el 2 de Octubre de 1808, y profesó el 30 de Noviembre de 1826 en el convento de San Ildefonso de la misma ciudad. Exclaustrado de su convento, militó en las filas de D. Cárlos de Borbón hasta que desengañado del mundo se afilió á esta Provincia de Filipinas. Terminados sus estudios al llegar á estas Islas, el 5 de Mayo de 1842 fué asignado á Cauayán, y el 3 de Julio de 1843 se le nombró Vicario de Bambáng, en la provincia de Nueva-Vizcaya, cuya casa estaba ya interinando desde mediados de Abril anterior. Abrió nuevas calzadas en el pueblo, rehizo el crucero de la iglesia, la dotó de órgano y fomentó mucho el culto. Verdadero padre de sus feligreses, fué víctima de su celo y caridad, muriendo allí mismo, recibida la Penitencia y Extremaunción, el 2 de Noviembre de 1867 de resultas de las mojaduras y malos ratos que pasó con ocasión de la espantosa inundación que tuvo lugar por Setiembre de aquel año. Había sido Vicario provincial por el Capítulo de 1851 y Definidor en 1855. Dotado de imaginación viva y fecunda, tenía una gracia especial para cuentos y fábulas.

4. El P. Fr. Francisco Zéa, sacerdote, en chino «Lin». Natural de Benamejí, villa de la provincia de Córdoba, diócesis de San Márcos de Llerena, nació el 12 de Febrero de 1815, y profesó el 13 de Febrero de 1831 en el convento de san Pablo de Écija. Exclaustrado poco después, vióse obligado á tomar las armas en la guerra civil hasta que, disfrazado de camarero, se embarcó en Cádiz á bordo de un buque extranjero que le condujo á Civita-Vechia. Dirigióse desde allí á Roma en donde terminó gloriosamente sus estudios; y desechando las ventajas temporales con que le invitaban, tomó pasaje sobre cubierta de un vapor francés, y, desembarcando en Barcelona, incorpórose inmediatamente á la misión de este año. Llegado á Manila, el 28 de Marzo de 1842 fué destinado á la misión de China; y pasando hácia fines de Mayo á Macáo, y de aquí á Emuy á bordo de un buque inglés, el mismo año desembarcó en la isla de Ko-lon-su, donde se detuvo algún tiempo desempeñando las funciones de capellán de los católicos Irlandeses. Relevado en aquel ministerio por el P. Aguilar, fué destinado al ministerio de Chan-Chiú. Edificó iglesia y casa residencia en Au-poa, y habiendo aprendido con perfección la lengua vulgar, era escuchado con gusto por aquellos indígenas. Celoso en el cumplimiento de sus deberes sacerdotales, manso y magnánimo, con dificultad se olvidarán de las obras de caridad que llevó á cabo y de los muchos trabajos que padeció por el nombre de Jesucristo. Pro-Vicario provincial en la misión desde 1859, falleció en Kang-boé, pueblo de su residencia en sus últimos años, el 2 de Febrero de 1875, recibidos los santos Sacramentos, y está sepultado en Emuy junto al P. Angel Bofurull, de buena memoria. Aña-

diremos aquí que, habiéndose acordado el 26 de Octubre de 1843 suscitar la misión de Japón, este Padre fué el designado en 1.er lugar para tamaña empresa. Es verdad que no tuvo efecto; pero no fué por falta de él, [illegible] aguardando la última palabra de la Pr[illegible] usa de haber regresado á París el [illegible], Vicario Apostólico de Japón.—Véase [illegible] INO-ANNAMITA correspondiente al año 18[illegible] ág. 28 y siguientes.

5. El P. FR. JO[illegible] L, sacerdote y confesor, en chino «U». Natural de Valencia, nació el 28 de Mayo de 1811, y profesó el 1.º de Abril de 1834 por el convento de Corpus-Christi de Luchente, donde se dedicó con todo ahinco al estudio y á la práctica de todas las virtudes. Exclaustrado poco despues, fué á buscar un asilo en Roma, donde mereció ser socio del Maestro de Novicios hasta que por fin, movido del espíritu del Señor, se incorporó á esta Provincia. Llegado á Manila con la misión de este año de 1842, y habiéndo sido destinado á la misión de China el 28 de Marzo del mismo año, hácia fines de Mayo partió de Manila con el P. Zea en dirección á Macao y de allí, á bordo de un barco inglés, á Ko-lon-su, isla perteneciente al distrito de Emuy. Pasando luego á Fo-gan, encomendósele la casa de Ke-toeng, y en los 12 años que la administró padeció indecibles trabajos. Trasladado después al distrito de Ke-seng, falleció en aquella casa, recibidos los santos Sacramentos, el 2 de Enero de 1888 después de 36 años de fervoroso apostolado. Al entrar este Padre en este distrito ocurrió una cosa singular; y fué que se desplomó la pagoda que allí había, mientras él levantaba con sus ahorros dos nuevas casas-capillas al verdadero Dios y adornaba notablemente

la iglesia principal. Vicario provincial desde el 16 de Noviembre de 1871 hasta el Capítulo celebrado á fines de Junio de 1881, edificáronse en este tiempo las hermosas iglesias de la villa de Fo-gan y del pueblo de Ting-Táu, las de Hoeng, Ke-toeng, Lo-hoêng y Muc-yong; en Ning-tec, las de Tap-san, Hein-huo-ty y Liang-taú, la de la villa de Ló-ngum, las de Ping-hai, Ang-tau y otras capillas en Hing-hoa, y, finalmente, la de Lampilau y varias capillas en Chiong-chein. Ejemplo y dechado de virtudes, resplandeció por una obediencia heróica, una pobreza extremada y una castidad tan grande, que jamás miraba al rostro de mujer alguna. No fué menos cuidadoso en no ofender la caridad, no ya sólo con murmuraciones, sino con cualquier palabra que pudiera denigrar en lo más mínimo la fama del prójimo. Observantísimo por otra parte de las leyes de su instituto, mostróse siempre verdadero hijo de N. P. Santo Domingo, siendo el sosten más firme de la misión y báculo del Sr. Calderón á quien asistió en su muerte y de quien recibiera muestras de verdadero aprecio y deferencia, consultando con él los negocios graves que le ocurrían; lo cual revela las dotes de ciencia, prudencia y santidad de que estaria revestido el que así merecía la confianza de un hombre tan sabio, grave y prudente como era aquel Prelado.

6. El P. Fr. Gregorio de la Fuente, sacerdote Natural de Olmos de Santa Eufemia en la provincia y diócesis de Palencia, nació el 24 de Diciembre de 1811, y profesó el 28 de Octubre de 1831 en nuestro Colegio de Ocaña. Terminados sus estudios al llegar á estas Islas, el 27 de Octubre de 1842 fué mandado á la provincia de Pangasinán, asignado á Calasiáo. Trasladado después por el Capí-

tulo de 1845 á Binalónan, fatigado del viaje á Salasa, adonde fuera por motivos de salud, retiróse á su aposento después de cenar, y al día siguiente 10 de Junio de 1846 por la mañana lo encontraron muerto con el tab[illegible] mano y algún tanto quemada la ropa de [illegible] nde estaba recostado. Súmamente inocent[illegible] su muerte, aunque repentina, no le c[illegible] venido.

7. El P. Fr. RE[illegible] RÍGUEZ DEL ALAMO, sacerdote. Natural d[illegible] as, villa de la provincia y diócesis de Toledo, nació el 1.º de Octubre de 1816, y profesó en el convento de San Pedro Mártir de la misma ciudad el 18 de Octubre de 1832. Terminados sus estudios al llegar á estas Islas, fué luego destinado á las misiones de Ituy y Paniqui, que ocupan parte de las nuevas provincias de la Isabela de Luzón y Nueva Vizcaya. El Capítulo de 1845 lo nombró Vicario de Bagábag; pero habiendo sido trasladado el 9 de Agosto de 1846 á Cauayán (Isabela de Luzón), murió en aquella casa el 10 de Abril de 1849, recibidos con gran devoción los santos Sacramentos de la Penitencia y Extremaunción. Dotado de buen carácter y con una instrucción y talento más que medianos, fomentó mucho las misiones, especialmente entre aquellas gentes bárbaras, como son todas las razas que habitan los montes de Nueva Vizcaya, Cagayan e Isabela de Luzón. No es fácil explicar los trabajos que pasó y los peligros á que se expuso en favor principalmente de los cristianos, que acobardados de la ferocidad de los infieles, no se atrevían á salir de sus pueblos y ocuparse en sus faenas agrículas, ni aún de sus casas propias para asistir á misa los días festivos. Alcanzó también del

Gobierno en favor de los cristianos que se hallaban fugitivos en *Disabungan*, un ámplio y generoso perdón; y de tal manera se interesó por cristianos é infieles, que admirado de su celo y buenas dotes el General Clavería, le ayudó eficazmente en el remedio de los males que el misionero le había hecho presentes. Consiguió igualmente á costa de grandes trabajos y no menores expensas fundar la misión de los *Gaddánes* cerca de Cauayán, en la Isabela de Luzón; y para que los frutos fuesen más abundantes, trajo consigo á esta capital varios diputados de las principales tribus de aquellas comarcas, con el fin de que atraidos por una parte de la suavidad y atenciones que se les prodigaron en Manila, y por otra atemorizados con la fuerza de los cañones de que también se hizo alarde para el mismo fin, se ablandasen sus ánimos y fuesen apóstoles entre los suyos, amedrentándoles por lo menos para que no impidieran con su fiereza la benéfica acción del misionero.

Vuelto, después, á aquellas tierras, visitó, acompañado de solos cuatro cristianos, las rancherías inaccesibles de los bárbaros; pero no pudo recoger el fruto de tantos trabajos y desvelos. Fatigado del cansancio de los caminos, y quebrantada su salud á causa de las soleadas, mojaduras y otras mil penalidades, una aguda fiebre cortó el hilo de aquella preciosa vida, acudiendo á su entierro multitud de fieles é infieles, llorando todos la pérdida de tal padre.

8. El P. Fr. Claro Arroyo, sacerdote. Natural del Berraco en la provincia y diócesis de Ávila, nació el 12 de Agosto de 1817, y profesó el 2 de Noviembre de 1833 en el convento de Santo Tomás de la misma ciudad. Asignado aún á este convento por

el Capítulo de 1845, el 26 de Junio de aquel año se le destinó á la provincia de Batáan, á las órdenes del Vicario provincial, asignándole el 17 de Agosto á la casa de Abucay y el 8 de Setiembre del mismo año á Bala[illegible] lo luego con fecha 20 de Abril de 18[illegible], el 2 de Mayo de 1847 se le nombró [illegible] Gamú-t, de donde fué trasladado en el [illegible] 1849 á la de Nasiping y Gattáran, y [illegible]51 á la de Malauég y Mauanán. Amigo [illegible] sus largas caminatas le acarrearon la e[illegible] de asma que le fatigó toda su vida. Choques que tuvo después con el Alcalde en defensa de los pobres indios, le obligaron á dejar aquella provincia hácia mediados de 1854. Destinado otra vez á Batáan, desempeñó en aquella provincia la Vicaría de Llana-Hermosa desde mediados de Octubre de aquel año hasta principios de 1856 en que fué trasladado á la de Oriong, y de aquí á la de Orani en Enero de 1858. Definidor en el Capítulo de 1859, continuó en aquella casa hasta últimos de Marzo de 1868 en que se retiró á este convento, donde falleció el 7 de Julio de 1873, después de recibir los santos Sacramentos. A pesar de los terribles accidentes del asma que le hacían pasar angustias de muerte, siempre se le encontraba alegre y jovial.

9. El P. Fr. Juan Gutiérrez. Natural de la villa de Vivero, en la provincia de Lugo, diócesis de Mondoñedo, nació el 20 de Agosto de 1811, y profesó el 19 de Noviembre de 1832 en nuestro Colegio de Ocaña. Subdiácono y terminados sus estudios al llegar á Manila, como había dado en la Península pruebas de locura, difiriósele la recepción del Diaconado y Presbiterado hasta el

21 de Mayo y 24 de Setiembre respectivamente de 1842. Expuesto ya de confesor, el 24 de Octubre del mismo año se le dió asignación para Dagúpan, en Pangasinan, y el 18 de Junio de 1848 fué instituido Vicario de Suál. Trasladado después con fecha 23 de Setiembre de 1845 á San Nicolás, y de aquí á principios de 1850 á Gerona, continuó en este pueblo hasta el 22 de Agosto de 1853 en que fué mandado á Asingan. El 7 de idéntico mes del año siguiente le encomendaron la casa de santa Bárbara, y sucediendo por Abril de 1857 al P. Maestre en san Fabian reedificó la iglesia, prolongándola por la parte del presbiterio. Por Febrero de 1860 salió para Malasiqui; y habiendo sido electo y confirmado Prior de este convento de N. P. Santo Domingo de Manila el 13 de Setiembre de 1861, es fama que ejerció el oficio un día más del trienio. Trasladadas con motivo del terrible terremoto de 1863 al Colegio de Santo Tomás las reliquias de las VV. mártires de Japón, China y Tung-kin, extraidas no sin peligro del lugar en que antes se conservaban, tuvo el buen acuerdo de identificarlas jurídicamente. Vuelto después á Pangasinan, el 24 de Noviembre de 1864 fué nombrado Vicario de Mangaldan, donde permaneció hasta su muerte, ocurrida en aquella misma casa el 12 de Noviembre de 1871, recibidos los santos Sacramentos.

10. El H.º Fr Juan Pérez, lego. Natural de Pala de Perre, en la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 28 de Diciembre de 1805, y profesó el 10 de Agosto de 1832 en nuestro Colegio de Ocaña. Enfermero muchos años en este convento de N. P. Santo Domingo de Manila, falleció en el mismo el 3 de Junio de 1880, después de recibir los santos Sacramentos.

11. El H.º Fr. Antonio Guasch, lego. Natural de «Nuestra Señora de Jesús», lugar perteneciente á la provincia y diócesis de Ibiza (Baleares), nació el 12 de Julio de 1803, y profesó por Santo Domingo de la misma ciudad el 11 de Agosto de 1832. Estuvo algunos años de compañero del P. Procurador de Macáo, algunos otros en San Juan del Monte, y muchos más en el Colegio de San Juan de Letrán en calidad de procurador de aquella casa. Falleció en este convento de Manila el 25 de Agosto de 1870, recibidos los santos Sacramentos. (1)

MISIÓN LXIX.—AÑO DE 1842. (2.ª)

Esta misión se embarcó en Santander en la fragata Española «Arispe» en Abril de 1842, y llegó á Manila en Setiembre del mismo año. En ella vinieron:

1. El P. Fr. Juan Antonio Barrio, sacerdote, confesor y Presidente de la misión. Nació el 2 de Junio de 1802 en Zaragoza, y el 23 de Setiembre de 1819 profesó por «Predicadores» de la misma ciudad. Llegado á estas Islas, el 27 de Octubre

(1) El P. Fr. Joaquín Manzano, Cura que fué de Piat, en Cagayán, y murió en Aparri á bordo del bergantín Ilocano el 23 de Marzo de 1859, y

El H.º Fr. Juan de Mata Castro, lego, que murió aquí el 23 de Setiembre de 1852, ambos hijos de este convento, se pondrán en su lugar correspondiente.

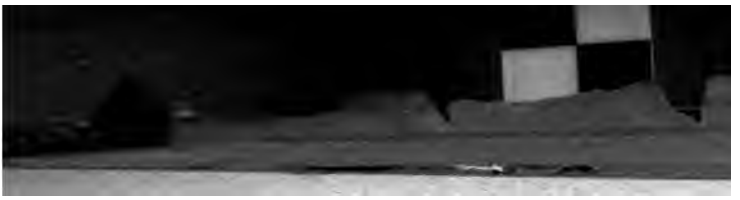

de 1842 fué asignado á Lingayen, en la provincia de Pangasinan, y el 27 de Mayo de 1843 se le daba ya licencia para restituirse á la Península; lo cual debió poner en ejecución hácia fines de aquel mismo año.

2. El P. Fr Mauricio Ballesteros, sacerdote. Nació el 2 de Setiembre de 1807 en Toro, ciudad de la provincia y diócesis de Zamora, y profesó el 26 de Noviembre de 1826 en el convento de San Pablo de Valladolid. El el 30 de Octubre de 1843 fué mandado á la provincia de Cagayán, donde en 1845 aparece Vicario de Pamplona (*aliàs* «San Juan Nepomuceno»), encargándole además el cuidado del pueblo de San Pedro Mártir de Massi. Trasladado después por el Capítulo de 1851 á Apárri, murió en este convento de N. P. Santo Domingo de Manila el 19 de Julio de 1855, recibidos los santos Sacramentos. Dícese de él que era un músico notable.

3. El P. Fr. Pedro Romero, sacerdote y confesor. Nació el 1.º de Noviembre de 1808 en Oter, lugar de la provincia de Guadalajara, diócesis de Sigüenza, y profesó por Santo Tomás de Madrid el 15 de Junio de 1828. Nombrósele Lector de Filosofía en este convento de Manila el 26 de Setiembre de 1842, y el año siguiente el 21 de idéntico mes, después de recorrer la provincia de Cagayán, se le dió licencia para restituirse á la Península.

4. El P. Fr. Salvador Massó, sacerdote, en Tung-kino «Tê.» Nació el 16 de Abril de 1813 en Ruidoms, villa de la provincia y diócesis de Tarragona, y profesó el 2 de Octubre de 1829 en el

convento de Santo Domingo de la misma ciudad. Exclaustrado de su convento siendo aún Corista, vióse precisado á ir á Roma, donde recibió el Presbiterado. Deseoso luego de ejercer el apostolado entre infieles, asocióse á esta misión, y llegó con ella á estas Islas. Aprobado para la misión de Tung-kin el 27 de Noviembre de 1842, el 9 de Diciembre del mismo año se le dió la debida patente, y partiendo para aquel reino, trabajó en él como bueno, mientras tuvo fuerzas para ello. Fué Rector del Colegio de Mi-Doung, y desde el 27 de Setiembre de 1847 Pro-vicario provincial hasta 1.° de Setiembre de 1864 en que sucedió en la Vicaría provincial al Sr. Alcázar, promovido al Obispado. Desde esta fecha desempeñó muchos años, bien la Vicaría, bien la Vice-Vicaría, á pesar de renunciar varias veces estos oficios, siempre molestos, especialmente viviendo en una continúa zozobra. En la terrible persecución que inició Tu-Dúc á mediados de 1857, al cabo de un año de temores y sobresaltos, vióse precisado á abandonar la misión, dirigiéndose á Touron, precisamente mientras iba el P. Gainza á recoger los que quisieran valerse de este medio para conservar la vida, y poder restaurar, pasado el huracán, aquella viña desolada. Conducido después á Macáo con otros varios Padres y cristianos, aguardaron en aquella ciudad hasta que apaciguada algún tanto la tormenta, volvieron al puesto de honor que la Provincia les confiara. Era el 1.° de Enero de 1863 cuando se embarcó para Tung-kin, acompañado del P. Colomer; y habiendo aportado el 29 del mismo mes á Trúc-Son, continuó su viaje á principios de Enero de 1864, y á fines del mismo entraba por Suy Lien en el Né. Allí continuó desde aquella fecha hasta que, gastado por los años, con fecha 20 de

Abril de 1883 se le dió asignación para este convento de Manila, donde falleció, fortalecido con los santos Sacramentos, el 8 de Junio de 1886. Escribió muchas cartas, y de ellas hay una impresa en «EL CORREO SINO-ANNAMITA» perteneciente al año de 1858, que ocupa 19 pág. en 4.°

5. El P. FR. FRANCISCO PUMARADA, sacerdote. Natural de Nava en la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 30 de Mayo de 1803, y laureado con el grado de Licenciado en Sagrada Teología en la Universidad de Oviedo, disfrutaba de un buen curato, cuando movido del espíritu de Dios, lo renunció todo juntamente con el arciprestazgo que se le había conferido, para consagrarse á Dios en nuestro Colegio de Ocaña, donde pronunció sus votos solemnes el 2 de Abril de 1842. Mandado inmediatamente á estas Islas y aprobado para Tungkin el 27 de Noviembre, el 9 de Diciembre del mismo año se le despachó la correspondiente institución de misionero en aquel reino, adonde llegó en compañía del P. Massó el año siguiente. Su edad provecta favorecíale tan poco para aprender aquella lengua como su vida demasiado austera y penitente para dedicarse á las fatigas del apostolado entre infieles, especialmente en un clima tan refractario al europeo como el de aquel país. Debilitada presto su cabeza hasta el delirio, determinaron los superiores de la misión se volviese á Manila, aprovechando al efecto la ocasión que se le ofrecía con la venida del Sr. Jimeno. Hízose así; pero habiendo naufragado en la travesía uno y otro, pereció este Padre en las ondas juntamente con dos catequistas el 2 de Julio de 1846, salvándose el Sr. Obispo poco menos que de milagro.

*

6. El P. Fr. Vicente Pumarada. Hermano carnal del anterior, nació en Sierra de Nava, pueblo de la provincia y diócesis de Oviedo, el 20 de Mayo de 1820, y cursando el 4.° año de Teología en Oviedo, tuvo el buen acuerdo de acompañar á su hermano á Ocaña, profesando ambos solemnemente el 2 de Abril de 1842. Mandados en seguida uno y otro á estas Islas, el 15 de Octubre del mismo año recibió la primera tonsura y cuatro órdenes menores, el día siguiente el Subdiaconado, el 24 de Febrero de 1843 el Diaconado y el 23 de Diciembre del mismo año el Presbiterado. Nombrósele el 27 de 1845 Lector de Humanidades en el Colegio de Santo Tomás; y habiéndosele destinado á Cagayán el 10 de Marzo de 1846, asignado á Tuguegarao, después haber estado en Piá-t con el P. Alejandro Fernández, y administrado algún tiempo en Gamú-t, volviendo enfermo á Manila, murió en Mangaldan, el 29 de Julio de 1847, recibidos los santos Sacramentos.

7. El P. Fr. Joaquin Pascual, sacerdote. Natural de Monroig, villa de la provincia y diócesis de Tarragona, nació el 19 de Agosto de 1813, y profesó el 23 de Noviembre de 1829 en el convento de Santo Domingo de la misma ciudad. Llegado á Manila, mandáronle á nuestras misiones de Ituy y Paniqui, y el 11 de Setiembre de 1843 se le nombró Vicario de Carig. El Capítulo de 1845 le confirmó en este mismo cargo; pero asignado el 10 de Julio del mismo año á Tuguegarao, el 20 de Agosto inmediato fué nombrado Vicario de Malaueg. Trasladado en el Capítulo de 1851 á Iguig y Amúlung, y encargado á la vez de Alcalá, debió continuar allí hasta el Capítulo de 1859 en

que fué trasladado á Cabágan, donde murió el 26 de Octubre de 1863, precisamente cuando parece lo tenía todo preparado para volverse á España.

8. El P. Fr. Jerónimo Rubio, sacerdote. Nació el 30 de Setiembre de 1814 en Ciudad Real, capital de la provincia y diócesis de su nombre, y profesó en el convento de nuestra Señora de Atocha de Madrid el 1.° de Diciembre de 1830. Llegado que fué á Manila, el 14 de Octubre de de 1843 se le instituyó Lector de Filosofía en este convento, cargo que volvió á confiársele el 5 de Junio de 1844, aunque no se dice para dónde. El Capítulo de 1845 le asignó á la casa de Cabágan; pero trasladado con fecha 27 de Febrero del mismo año á Tuguegaráo, y el 2 de Julio á Dúpax, el 27 del mismo mes se le nombró Vicario de Caríg. Yendo después á hacerse cargo de Cámarag (Echagüe), el 9 de Agosto de 1846, entre 7 y 8 de la mañana, fué bárbaramente decapitado por los feroces Mayóyaos.

9. El P. Fr. Manuel Rosada, sacerdote, en chino, «Chian.» Nació el 10 de Noviembre de 1814 en Benabarre, villa de la provincia de Huesca, diócesis de Lérida, y profesó el 24 de Noviembre de 1830 en el convento de nuestra Señora de Linares (Teruel). Estudiante de 2.° de Teología, cuando llegó á estas Islas, continuó aquí sus estudios, y el 23 de Marzo de 1844, en conformidad con lo acordado el 14 del mismo mes, se le dió patente de misionero de China, en cuyo imperio entró el mismo año. Varón cándido, sencillo y casto, trabajó como bueno en aquella misión hasta su muerte. Ponderando el Sr. Aguilar la necesidad de ocho misioneros más,

el 8 de Marzo de 1853 escribía desde Fo-cheu: «El pobre P. Rosada dá compasión: su distrito, aunque no tiene muchos cristianos, están estos tan dispersos, que ocupan una extensión de terreno de treinta leguas; por n[illegible] le es muy trabajoso administrarles, e[illegible]te los últimos Sacramentos. Una legua [illegible]enosa y pendiente cuesta es el camino q[illegible] Lan-kau que, como centro, es el lugar [illegible]ncia. He oido que alguna vez ha quedad[illegible] un árbol tan fatigado y rendido, que [illegible] poder llegar á su pueblo; y hemos de observar que dicho Padre es robusto y está acostumbrado á andar veinte leguas al día. Aquí se ha presentado en dos ocasiones haciendo en un día la jornada desde Lo-yuen acá, que son 16 leguas largas; pues bien; siendo tan andador no puede resistir ya unas caminatas tan penosas y largas como aquellas...». Pro-vicario provincial desde el 8 de Julio de 1875, en lugar del P. Zea que había fallecido, no tardó en seguirle al sepulcro. El 13 de Mayo de 1876 llegó á Fo-ocheu medio muerto, recibidos ya todos los santos Sacramentos. Pensaba el Sr. Gentili prepararle féretro; mas habiendo salido, al parecer, del peligro, merced á los cuidados que le prodigó un médico inglés, mandóle á restablecerse á Emuy; pero falleció en Chian-chiú el 27 de Junio inmediato.

10. El P. Fr. Buenaventura Puig, sacerdote. Nació el 15 de Julio de 1814 en Berga, villa de la provincia de Barcelona, diócesis de Solsona, y profesó el 7 de Enero de 1832 en el convento de San Pedro Mártir de Manresa. Como no tenía estudios teológicos, hubo dificultad en concederle permiso para ir á China; pero al fin, por intervención del

Sr. Badía, que estaba prendado de sus bellas dotes. accedióse á su solicitud el 21 de Setiembre de 1843, y el 3 de Diciembre inmediato se le dió la correspondiente institución de misionero, mandándole á aquel Imperio antes de exponerse de confesor, y concediéndosele como gracia singular, el 15 de Marzo del año próximo, facultad para hacer el primer exámen en la misión. Sucedió á principios de 1844 en la procuración de Macáo al P. Serrador hasta la llegada del P. Barceló, que debió ser á principios de Abril; y pasando él á su destino, volvió presto á este convento, donde murió el 10 de Octubre del mismo año (1844), recibidos los santos Sacramentos.

11. El P. Fr. Manuel Arín, sacerdote. Natural de Benicarló, villa de la provincia de Alicante, diócesis de Tortosa, nació el 11 de Junio de 1816, y profesó el 30 de Octubre de 1833 en el convento del Santísimo Rosario de la villa de Ulldecona de la provincia de Tarragona. Estudiante de 2.° año de Teología cuando llegó á Manila, continuó aquí sus estudios hasta el 24 de Junio de 1845 en que fué destinado á Pangasinán, asignado á Lingayen. El 19 de Diciembre de aquel mismo año fué nombrado Vicario de san Isidro; pero débil de complexión y enfermizo, se retiró pronto á Mangaldan al lado del P. Ramón Fernández. Allí continuó muchos años como compañero hasta que, trasladado aquel á San Fabián, quedó solo al frente de Mangaldan que se le encomendó con fecha 20 de Marzo de 1860. Trasladado el 24 de Noviembre de 1864 á Malasiqui, continuó de este pueblo hasta que relevado por el P. Alarcón el 4 de Setiembre de 1868, se retiró otra

vez á Mangaldan, en calidad de socio. Asignado con fecha 5 de Octubre de 1873 á este convento de Manila, falleció en el mismo, fortalecido con los santos Sacramentos, el 6 de Abril de 1881, dejándonos grandes ejemplos de paciencia y resignación que imitar. Sencillo, manso, humilde de corazón y asiduo en la oración y meditación, correspóndele el elogio que el Espíritu Santo hace en el Capítulo 45 del Eclesiástico «Amado de Dios y de los hombres.»

12. El P. Fr. Francisco Rodríguez. Nació el 9 de Marzo de 1819 en la Puebla de Arganzón, villa de la provincia de Búrgos, diócesis de Calahorra, y profesó por JESÚS Y MARÍA de Valverde (Madrid) el 10 de Octubre de 1831. Corista aún y con dos años de Teología cuando llegó á Manila, continuó aquí los estudios; y habiéndose ordenado de Subdiácono el 16 de Octubre de 1842, y de Diácono y Presbítero los días 24 y 26 de Febrero de 1843, el 30 de Octubre del mismo año fué destinado á Cagayan, asignado á Cauayán. Trasladado por el Capítulo de 1845 á Tuguegarao con el P. Ubide, el 26 de Mayo inmediato se le nombró Vicario de Malauég. Mandado poco después á Gamú-t, trataba de volverse á España, cuando repentinamente le salió la muerte al encuentro en Abulúg, el 10 de Diciembre del mismo año de 1845, sin poder recibir más Sacramentos que la absolución *sub conditione* y la Extremaunción.

13. El P. Fr. Miguel Fuster. Nació el 20 de Agosto de 1812 en Vall de Almonacid, lugar de la provincia de Castellón de la Plana, diócesis de Segorbe, y profesó el 24 de Enero de 1833 en el convento

de San Pablo y Santo Tomás de Segovia. Corista con tres años de Teología, al llegar á estas Islas, continuó aquí sus estudios; y habiendo recibido la primera tonsura y cuatro órdenes menores el 15 de Octubre de 1842 y el día siguiente el Subdiaconado, ascendió al Diaconado y Presbiterado los días 24 y 26 de Febrero respectivamente de 1843. Destinado con fecha 19 de Marzo de 1844 á Orani, en la provincia de Batáan, el 6 de Julio inmediato se le encomendó la Vicaría de Llana-Hermosa, y en el Capítulo de 1845 la de Oriong. Definidor en el de 1855, el 15 de Noviembre del mismo año fué electo para suceder en la procuración general al P. Mendiola, que la había renunciado, y desempeñó este oficio hasta que, relevado por el P. Checa el 17 de Diciembre de 1857, volvió á Oriong, donde continuó las obras del convento é iglesia, dotó á esta de música y promovió la calzada que conduce á Limay. Gastado por los años é influencia del clima de este país, habíasele concedido con fecha 2 de Mayo de 1861 licencia para restituirse á la Península; pero era ya tarde: el 14 del mismo mes moría en este convento de Manila, recibidos los santos Sacramentos.

14. El P. Fr. Manuel Cano. Natural de Madridejos, villa de la provincia y diócesis de Toledo, nació el 1.º de Enero de 1816, y profesó por el convento de la Pasión de Madrid el 29 de Noviembre de 1833. Estudiante de 3.er año de Teología cuando llegó á estas Islas, continuó aquí sus estudios, y recibió la primera tonsura con las cuatro órdenes menores el 15 de Octubre de 1842, el día siguiente el Subdiaconado, y el 24 de Febrero y 10 de Junio respectivamente de 1843 el Diaconado

y Presbiterado. Poco después, el 1.º de Diciembre del mismo año, se le dió licencia para volverse á la Península.

15. El P. Fr. Juan Crisóstomo de Castro. Nació el 3 de Noviembre de 1817 en la villa y corte de Madrid, y profesó el 5 de Diciembre de 1841 en nuestro Colegio de Ocaña. Llegado á estas Islas estudiando aún el 1.er año de Filosofía, hubo de detenerse algunos años en este convento de N. P. Sto. Domingo de Manila, mientras se preparaba para el ministerio. Recibió el 15 de Setiembre la primera tonsura con las cuatro órdenes menores, el día siguiente el Subdiaconado, y el 23 y 21 de Diciembre de 1843 y 44 respectivamente el Diaconado y Presbiterado. Asignado en el Capítulo de 1849 á Calasiáo, en Pangasinan, el 14 de Julio de 1850 se le encomendó la Vicaría de Villasís y la desempeñó hasta su muerte, ocurrida en Mangaldan el 23 de Marzo de 1854, recibidos los santos Sacramentos de la Penitencia y Extremaunción.

16. El M. R. P. N. Fr. José Ramón González. Natural de Soto de Aller en la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 17 de Enero de 1820, y profesó el 5 de Diciembre de 1841 en nuestro Colegio de Ocaña. Mandado el año siguiente á estas Islas, apenas comenzados sus estudios, hubo de continuarlos aquí asignado á este convento de Manila. Recibió el 15 de Octubre de 1842 la primera tonsura y cuatro órdenes menores, el día siguiente el Subdiaconado, el 10 de Julio de 1843 el Diaconado, y el 21 de Diciembre de 1844 el Presbiterado. Expuesto de confesor á mediados de Enero de 1847, el 18 del mismo mes

se le dió asignación para el Colegio de San Juan de Letrán, y el 1.º de Febrero de 1848 para este convento. Nombrado por los Capítulos de 1849 y 51 Lector de Filosofía en el Colegio de Santo Tomás, continuó en aquella casa en calidad de enfermo hasta el 11 de Mayo de 1858 en que fué asignado á este convento como Secretario de Provincia, en lugar del P. Angel Gómez que había renunciado este oficio. Secretario del Definitorio en el Capítulo de 1859, confirmáronle en la Secretaría de Provincia, y le encomendaron además la Presidencia de San Juan de Letrán y Vicaría de Santa Catalina. El 9 de Mayo de 1860 fué nombrado Lector de Vísperas en este convento, en cuyo concepto le concedió el Rmo. Orge voto en el consejo de Provincia. El Capítulo de 1863 le asignó á San Telmo de Cavite; y aunque el 19 de Julio y 24 de Noviembre de 1864 se le nombró Vicario de Naic, en aquella provincia, no debió tener efecto este nombramiento. Más adelante, los Capítulos de 1867 y 71 le nombraron Vicario de San Telmo de Cavite, y el de 1874 Vicario de Santa Catalina. Asignado con fecha 29 de Abril de 1875 á este convento, el 11 de Mayo de 1878, contra toda esperanza, fué electo Provincial; más gastado ya por los años y achaques, agravados con los disgustos que le causó el cargo, falleció víctima de un ataque de perlesía el 15 de Abril de 1880, recibidos los santos Sacramentos. —Varón grave y retraido, especialmente del trato de los seglares, y dotado de una gran capacidad y aplicación al estudio, tenía varios escritos; pero su modestia nos ha privado del fruto de sus trabajos y conocimientos, excepción hecha de un volúmen en folio manuscrito, que trata de ciencias naturales en las que era muy versado.

*

17. El P. Fr. Joaquin Fonseca. Natural de San Esteban de Aramil ó de los Caballeros, pueblo de la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 10 de de Noviembre de 1822, y profesó el 5 de Diciembre de 1841 en nuest[illegible] Ocaña. Mandado inmediatamente á [illegible] tinuó aquí sus estudios; y habiendo re[illegible] ra tonsura y cuatro órdenes menores e[illegible] re de 1842, el 23 de Diciembre de [illegible] conado, y el 24 y 26 de idéntico m[illegible] l Diaconado y Presbiterado, el 12 de [illegible] 1846 fué nombrado Lector de Humanidades en el Colegio de Santo Tomás, y el 31 de Mayo del año siguiente de Filosofía. Expuesto de confesor el 15 de Abril de 1848, continuó explicando Filosofía hasta el 18 de Marzo de 1851, en que fué electo Lector de Teología en lugar del P. Reig, que había sido confirmado Prior de este convento el 3 del mismo mes. El Capítulo de 1855 lo confirmó en la cátedra de Teología y lo nombró además Vice-Rector de aquella casa y depositario. Asignado en el Capítulo de 1859 á San Cárlos, en la provincia de Pangasinan, el 8 de Enero de 1860 sucedió en la Procuración general al P. Checa que pasaba á la de Madrid, y el 13 de Mayo del mismo año fué nombrado Lector de Prima en este convento. Regente de Estudios y Lector de Moral en el colegio de Santo Tomás por el Capítulo de 1863, el 16 de Julio de 1866 fué nombrado Vice-Rector, cargo este último en que le confirmó el Capítulo de 1867, añadiéndole la cátedra de Prima, Regencia de Estudios, Predicatura general y la Crónica de la Provincia. Renunciada la cátedra desde Junio de 1870 para atender á la corrección de pruebas de la historia de la Provincia que se imprimió aquí por entonces y luego en Madrid en 1871, el Capítulo de

1871 no le exoneró por eso de la regencia de Estudios ni de la Crónica. Mandado por el Capítulo de 1874 á Ocaña en calidad de Lector de Teología y Regente de Estudios, trasladóse dos años después con los mismos cargos al de Avila, que se abrió el 1.º de Octubre de 1876. En el Capítulo de 1878 fué nombrado Rector y Cancelario de esta Universidad; pero no siendo esta designación del agrado del Rmo. P. Maestro general, volvió á la Península por Mayo de 1880, y fué destinado al Colegio de Corias, (Asturias). Allí desempeñó con gran utilidad de aquella casa los cargos de Lector de Prima y Regente de Estudios hasta el 28 de Noviembre de 1885 en que se le concedió volver al Colegio de Ávila con los mismos empleos. En este ejercicio le cogió la muerte, ocurrida en aquella misma casa el 18 de Enero de 1890, recibidos los santos Sacramentos.

Literato de profesión y poeta, además de la historia de la Provincia que él refundió y dió á luz, como queda dicho, escribió un Diálogo entre Alberto Magno y Santo Tomás, y se han impreso varios sermones y poesías con otras muchas obras largas de enumerar, mereciendo especial mención el opúsculo que en artículos sueltos publicó contra el famoso Menendéz Pelayo, defendiendo la doctrina de Santo Tomás. Doctor en Filosofía y Teología por esta Universidad de Manila, fué también Director de Colegiales en Santo Tomás, procurador *ad lites*, Director de la V. O. T., examinador sinodal y pro-sinodal, notario y asesor *in causis judicialibus*, corrector de libros, vocal Secretario de la junta de censura, de la de estudios que preparó las reformas posteriores de la Universidad, individuo de la de reformas administrativas y económicas y del Montepio, socio de la ti-

tulada «Amigos del País», y, finalmente, socio del instituto imperial de Viena en la sección de Geología por trabajos de esta materia hechos sobre los montes, grutas y volcanes de Filipinas, los cuales se tradujeron al Alemán.

18. El P. Fr. José Diego Peláez. Natural de Sierra, pueblo perteneciente al Ayuntamiento de Nava, en la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 26 de Diciembre de 1822, y profesó el 5 de Diciembre de 1841 en nuestro Colegio de Ocaña. Estudiante de Filosofía cuando llegó á estas Islas, continuó aquí sus estudios hasta aprobar el 3.ª de Teología. Recibió la primera tonsura y cuatro órdenes menores el 15 de Octubre de 1842, el 21 de Diciembre de 1844 el Subdiaconado, el 18 de Julio de 1845 el Diaconado, y el 27 de Febrero de 1847 el Presbiterado. Expuesto de confesor á principios de Febrero de 1848, el 30 de Mayo de 1850, después de haber desempeñado por cuatro años una cátedra de Latinidad en nuestro Colegio de Santo Tomás, fué mandado á Batáan, asignado á San Miguel de Oriong. Aprendió muy bien el *tagálog;* y habiéndosele encomendado por los Capítulos de 1851 y siguientes la parroquia de Pilar, trabajó mucho en este pueblo, terminando parte de los cimientos de la hermosa y espaciosa iglesia, y levantando sus muros tres ó cuatro hiladas sobre el 2.ª órden de ventanas. Obra también de este Padre es el ámplio campo-santo con cerca de piedra y algunos nichos. Trasladado con fecha 24 de Noviembre de 1864 á Balanga, vacante por haber sido electo Prior de este convento el P. Fr. Benito Rivas, ejerciendo el cargo de Definidor en el Capítulo de 1867, cedió el pueblo á su antecesor, yéndose él á Abucay,

donde continuó hasta su fallecimiento, ocurrido en aquella misma casa el 21 de Mayo de 1892, recibidos los santos Sacramentos. Débele este pueblo la reparación de la iglesia y casi todo el convento, que, construidos solidísimamente por los Padres antiguos y techados de teja, fueron pasto de las llamas en el incendio que ocurrió al anochecer del 27 de Marzo de 1870, hallándose el Padre accidentalmente en Orani. Esle igualmente deudor del cementerio que habilitó durante el cólera de 1882 fuera de poblado. Varón de costumbres puras, humilde y amante de sus hermanos, desempeñó, á gusto de prelados y súbditos, el cargo de Visitador que se le confió en dos ó tres ocasiones, la Vicaría foránea desde el 11 de Noviembre de 1864 hasta su muerte, y la provincial desde el 24 de Noviembre de 1864 hasta el Capítulo de 1867, y desde el Capítulo de 1874 hasta el de 1881, excusándose desde esta fecha de semejante cargo á pretexto de su avanzada edad.

19. El H.° Fr. Tomás González Quiñónes. Natural de San Pedro de Rodiezmo, en la provincia de León, diócesis de Oviedo, nació el 13 de Agosto de 1823, y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 5 de Diciembre de 1841. Llegado á estas Islas acabado de profesar, mandáronle á restablecerse de su salud á Pangasinan; pero el mal debía estar muy adelantado; pues murió en Mangaldan el 7 de Enero de 1845 á los 21 de su edad.

20. El P. Fr. Salustiano Márcos. Natural de la Lastrilla, lugar de la provincia y diócesis de Segovia, nació el 8 de Junio de 1824, y profesó el 5 de Diciembre de 1841 en el Colegio de Ocaña. Recien profeso cuando llegó á estas Islas, continuó

aqui sus estudios, y recibió la primera Tonsura y cuatro Órdenes menores el 15 de Octubre de 1842, el 27 de Febrero de 1847 el Subdiaconado, y el 20 de Marzo y 17 de Setiembre de 1847 el Diaconado y Presbiterado. Expuesto de confesor á principios de Febrero de 1848, el 29 de Diciembre de 1849 fué asignado al Colegio de Santo Tomás, donde desempeñó el cargo de Lector de Humanidades muchos años. Mandado después con fecha 11 de Abril de 1859 á Batáan, asignado á Orion, desempeñó en aquella provincia la parroquia de Orani desde Mayo de 1853 hasta el 2 de Diciembre de 1857 en que fué nombrado Suprior de este convento, añadiéndole el 12 de Febrero de 1859 la Capellanía del Rosario. El Capítulo de 1859 le nombró Vicario de Sámal, en la provincia de Bataan; y aunque el 12 de Mayo de 1860 se le trasladó á la de Abucay, no tuvo efecto. Por Diciembre de aquel año fué por 2.ª vez nombrado Suprior de este convento, y el 19 de Junio de 1861 le añadieron el Magisterio de Novicios; cargos ambos en que le confirmó el Capítulo de 1863. Nombrado con fecha 23 de Febrero de 1866 Vicario de Naic, en la provincia de Cavite, administró aquella casa hasta el Capítulo de 1867 en que volvió á este convento nombrado por tercera vez Suprior del mismo y por cuarta en el Capítulo de 1871, en el cual fué Definidor. Varón corpulento, pero de poco arreglo, no podía vivir fuera del convento, que edificó por muchos años con la regularidad de su vida y sus muchas virtudes. Perito en las rúbricas y ceremonias de la Orden, encomendósele por muchos años el arreglo del Calendario ó Directorio del oficio Divino. Últimamente sintiéndose ya con amagos de disentería, el 11 de Agosto

de 1872 fué mandado á Hong-kong en calidad de Vice-procurador de las misiones; pero viendo que allí se agravaban sus achaques, volvió á este convento, donde falleció el 22 de Noviembre del mismo año, recibidos los santos Sacramentos.

21. El P. Fr. Manuel González. Natural de Madrid, nació el 5 de Febrero de 1825, y profesó el 5 de Diciembre de 1841 en nuestro Colegio de Ocaña. Como venía recien profeso, hubo de detenerse en este convento varios años hasta habilitarse para el ministerio de las almas. Recibió el Subdiaconado y Diaconado el 27 de Febrero y 20 de Marzo de 1847, y el Presbiterado el 18 de Marzo de 1848. Expuesto de confesor á últimos del mismo mes fué mandado á Carig en la provincia de la Isabela de Luzón. El Capítulo de 1849 le encomendó la Vicaría de Camárag (Echagüe), y el de 1851 la de Cauayán, y trasladado el 12 de Julio del mismo año (1851) á Bayombong, en Nueva-Vizcaya, continuó en aquella casa hasta Marzo de 1854 en cuya fecha fué sustituido por el P. Serrancolí. El Capítulo de 1855 lo nombró Vicario de Nasiping y Gattáran, en la provincia de Cagayan; pero el 23 de Julio del mismo año fué mandado á Gamú-t y poco después á Camalaniúgan. Nombrado en el Capítulo de 1859 Vicario y párroco de Piá-t y Tabang, continuó en aquel ministerio hasta el 21 de Agosto de 1871 en que fué trasladado á Íguig, de donde pasó el 4 de Diciembre de 1872 á Cabágan. Más adelante encomendóle el Capítulo de 1874 la parroquia de Lállo-c, y hallándose de visita con su socio el P. Pinilla en una casa particular, murió en ella sin el consuelo de los santos Sacramentos el 11 de Noviembre de 1876.

22. El P. Fr. Calíxto González Solís. Natural de Santa María de Cuerigo, feligresía de la provincia y diócesis de Oviedo, partido judicial de Laviana, nació el 28 de Agosto de 1823, y profesó el 10 de Enero de 1842 en nuestro Colegio de Ocaña. El 18 de Julio de 1843 se acordó mandarlo á Biñan para atender á su salud y observarle; mas en virtud de nueva solicitud que elevó al consejo de Provincia, el 3 de Noviembre del mismo año se determinó en mala hora mandarlo á Ocaña. Varón hipócrita y turbulento, tomó parte y fomentó la rebelión que promovió en aquel Colegio el P. Miñano el 3 de Agosto de 1850, por cuyo motivo justísimamente fué expulsado del mismo.

23. El H.° Fr. Jáime Colomér, lego. Natural de Manresa, ciudad de la provincia de Barcelona, diócesis de Vich, nació el 25 de Julio de 1808, y profesó por «El Rosario» de Perelada (Gerona) el 10 de Octubre de 1830. Exclaustrado de su convento, militó con el grado de cabo en las filas de Cárlos V.; y terminada la guerra, fué á Roma. Llegado á estas Islas, administró por algunos años la hacienda de Santa Cruz de Malabón, en Cavite, y antes de esto las de Santa Rosa y Calamba, en la Laguna. Estuvo también algún tiempo en Macáo; pero no congeniando con el P. Ferrando, vino á Manila hácia últimos de Octubre de 1849 y enseguida le mandaron á Cavite. El año de 1868, por Febrero, fué mandado á Dagúpan en calidad de procurador de aquella provincia; y vuelto á Manila, desempeñó por muchos años el oficio de portero de este convento, hasta que gastado por los años y enfermedades, que toleró con gran resignación, falleció en este

mismo convento el 24 de Mayo de 1887, recibidos los santos Sacramentos, habiendo pasado los ocho días últimos aletargado sin tomar alimento alguno.

MISIÓN LXX.—AÑO DE 1844.

Esta misión, presidida por el P. Fr. Juan Luis, salió de Cádiz en la fragata «Arispe» en Agosto de 1843, y llegó á Manila el mes de Enero de 1844. En ella vinieron:

1. El P. Fr. Juan Luis, sacerdote, confesor y Predicador. Natural de la Alberca, lugar de la provincia de Salamanca, diócesis de Coria, nació el 8 de Febrero de 1805, y profesó el 30 de Setiembre de 1826 en el convento de San Pedro Mártir de Toledo. Llegado á estas Islas, el 26 de Febrero de 1844 fué mandado á Pangasinan. El Capítulo de 1845 lo asignó á Dagúpan; pero el 14 de Abril del mismo año fué nombrado Vicario de Sual, de donde fué trasladado el 9 de Junio del mismo año á Camiling. Varón activo comenzó luego á trabajar en la iglesia de aquel pueblo; y al salir de él en 1849, para hacerse cargo de la Procuración general, tenía los cimientos una vara fuera de tierra. Débesele también á este Padre la construcción del tribunal y escuela, de tabique pampango, el trazado del pueblo, sin igual en aquella provincia, y los tres altares hechos aquí bajo su inspección. Confirmóle el Capítulo de 1851 en el cargo de Procurador; pero habiendo renunciado este oficio el 21 de Febrero de 1853, mandáronle á Cavite en lugar del

*

P. Lerma que había fallecido pocos meses antes. Definidor en Capítulo de 1855, dejáronle en su Vicaría hasta el Capítulo de 1863 en que fué relevado por N. P. Castro, quedando él asignado á aquella casa en calidad de socio del Vicario. Falleció en Lolomboy, recibidos los santos Sacramentos, el 11 de Julio de 1866, y fué sepultado en Bocáue.

2. El P. Fr. José Fernandez Checa, sacerdote, «en Tung-kino, Bañg», Natural de Alcázar de San Juan, villa de la provincia y diócesis de Ciudad Real, nació el 4 de Diciembre de 1817, y siendo Epistolario en la Catedral de Toledo y bachiller en Teología que cursó en la misma ciudad por siete años, y seis de Cánones, profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 28 de Enero de 1843. Mandado á estas Islas el año siguiente, el 18 de Marzo de 1845 fué destinado á Tuguegarão, en la provincia de Cagayan; pero mudando luego de parecer, el 3 de Abril inmediato se le asignó á Balanga, en Batáan, y el 8 de Setiembre del mismo año se le dió institución de Vicario de Pilar, en cuyo pueblo le sucedió aquel mismo mes el P. Lluc. Antes de esto había sido nombrado con fecha 2 de Julio Lector de Humanidades en el Colegio de Santo Tomás; y habiéndosele instituido el 23 de Octubre del año siguiente Lector de Filosofía en el mismo Colegio, el 22 de Marzo de 1847, antes de graduarse, fué mandado á Tung-kin. Salió de estas Islas el 9 de Abril del mismo año, teniendo un próspero viaje hasta Macáo, que continuó el 16 de Junio por la tarde, enfermo como se hallaba, y el 26 del mismo mes, á los diez días incompletos, dió fondo junto á Trúc-son. Saltó á tierra aquella misma noche, y dirigiéndose á Tra-cô, la noche siguiente llegó á La-Phú, donde fué

muy bien tratado. El 4 de Julio dió aviso al P. Vicario provincial de su presencia en aquel paraje; pero la mar infestada de piratas, y el estado de persecución que se había iniciado á consecuencia de un nuevo decreto Real, no ofrecían muchas garantías de éxito feliz. Por fin salió de La-Phú el 7 de Setiembre con sus correspondientes precauciones; y si bien pudo burlar con facilidad las asechanzas del mandarinete de aquel territorio, no le sucedió lo mismo con otros dos la noche siguiente, debiendo su salvación á la velocidad de su embarcación que no dejó de correr entre montes y montes hasta las 4 de la tarde del día 9 en que llegaron á Yen-trí, pueblo de cristianos pertenecientes á nuestra administración. Serían como las 9 de la noche, cuando, merced á las sombras de la noche, pudo desembarcar y subir á dicho pueblo que estaba al cuidado de un P. indígena. Allí descansó hasta el día 13 en que, avisado del P. Massó que podía acercarse sin peligro alguno á Mi-Do-ung, donde regentaba él el Colegio de Moral, ó al pueblo próximo, donde tenía el P. Muñoz el de Latinidad, dirigióse aquella misma tarde á este último punto, teniendo el consuelo de abrazar á ambos Padres á las 2 de la madruga del día 14. Allí, prévio el juramento de la bula «Ex-quo» que hizo en manos del P. Massó, facultado al efecto por el Sr. Vicario Apostólico y P. Vicario provincial, fijó su residencia para perfeccionarse en la lengua que comenzó á aprender en Macao bajo la dirección del P. Manuel Rivas, hasta que al cabo de dos meses se trasladó de órden superior á Cao-Xá, residencia del Sr. Martí. Dividido el Vicariato en Oriental y Central, el 1.º de Setiembre de 1849 fué electo Pro-vicario provincial del último; pero no permitiéndole ni su salud ni el estado de su ánimo, oprimido con escrúpulos, ejercer el ministerio

en un país infiel y con tantos peligros, prévio el parecer de los Padres misioneros y señores Obispos, determinó volver á Manila. Embarcóse al efecto el 31 de Mayo de 1850, y continuando su viaje desde Macáo el 23 de Julio á bordo del «Bilbaino», el 10 de Agosto del mismo año se le asignaba á este convento. No consta con certeza la fecha en que llegó á esta ciudad; pero debió ser hácia el 28 ó 29 de Julio, puesto que el 30 del mismo mes se acordó aquí que el P. Sanpedro que estaba en el Oriental, pasase al Vicariato Central para desempeñar el cargo de Pro-vicario que se le había encomendado al P. Checa. El Capítulo de 1851 le encargó el Archivo, Sacristía y Capellanía del Rosario, y por el mes de Junio de 1854, á solicitud del P. Ferrando que había quedado solo en Macáo desde la vuelta del P. Fuixá á España, fué enviado á aquella ciudad. Sustituido poco después con el H.º Fr. Pablo Gómez, el 12 de Octubre de aquel año, once días antes de la inesperada muerte del P. Ferrando, fué asignado á este convento, donde desempeñó por breve tiempo el cargo de Maestro de Novicios juntamente con el de Sacristán. El Capítulo de 1855 lo nombró Lector de Filosofía en el Colegio de Santo Tomás; y, habiéndose graduado según costumbre, apenas terminado el curso, partió con el P. Zeferino, ambos enfermos, á Pangasinan. Vuelto á Manila, á últimos de Setiembre se expuso de confesor *pro tertia vice;* y el 4 de Marzo de 1857 fué electo para suceder en la Secretaría de Provincia al P. del Amo, incapacitado por la debilidad de su cabeza. Vacante después la procuración general por renuncia que hiciera de este cargo el P. Fustér, el 17 de Diciembre del mismo año fué electo para sucederle el P. Checa, entrando

en la Secretaría el P. Angel Gómez, que acababa también de renunciar el priorato. El Capítulo de 1859 le confirmó en este cargo; y aunque el 9 de Junio del mismo año se le nombró otra vez Lector de Filosofía, probablemente para los jóvenes de este convento, es lo cierto que continuó en el desempeño de la procuración hasta el 3 de Enero de 1860 en que fué electo sucesor de N. P. Velinchón en la de Madrid. Era el 12 del mismo mes cuando partió para la Península, y tomando luego posesión de su oficio, lo desempeñó hasta que dejándolo de su propio motivo, el 2 de Julio de 1864 fué electo para sucederle el honrable P. Cuartero, quedando desde entonces en calidad de Vice-procurador hasta su fallecimiento, ocurrido en la casa procuración el 9 de Febrero de 1880, recibidos los Santos Sacramentos. Agobiado de escrúpulos y fatigado cruelmente del asma, era no obstante afable y urbano en su trato y muy amigo de favorecer á cualquiera que quisiera utilizar las buenas relaciones sociales que tenía.—Escribió algunos opúsculos, como «El Religioso ante la sociedad», 1. v. en 8. de 134 pág.»—El niño en sociedad, «y Debéres Religiosos y sociales del hombre», 1. v. en 8.º de 278.

3. El P. Fr. Fabian Martín, sacerdote. Natural de Herrin de Campos, villa de la provincia de Valladolid, diócesis de Palencia, nació el 20 de Enero de 1817; y habiendo adquirido un perfecto conocimiento de la gramática y autores latinos en Paredes de la Nava desde el 20 de Abril de 1830 al 6 de Agosto de 1832, prévia la recomendación de D. Vicente López, atestiguando de la docilidad, humildad y loables costumbres de su aventajado

discípulo, el 18 de Octubre de 1833 fué admitido en calidad de fámulo en el Seminario Conciliar de Cuenca. Tres años de Filosofía con cuatro de Teología y otro de Moral tenía aprobados, todos con la nota de sobresaliente, cuando, prévios los requisitos de derecho, fué admitido á [illegible] ligiosa en nuestro Colegio de Ocañ[illegible] ro de 1843. Falta de personal la Pr[illegible] creyó necesario detenerlo mucho [illegible] nínsula. Había ya recibido la prin[illegible] 21 de Setiembre de 1834 en Cuenca, [illegible] los superiores que viniese ya habilita[illegible] ministerio, mandáronle inmediatamente á Cadiz con el fin de que pudiera recibir en aquella ciudad todas las demás órdenes, mientras se ofrecía ocasión de embarcarse; y en efecto, el 22 de Julio recibió de mano del Sr. Dr. D. Fr. Domingo de Silos Moreno las cuatro órdenes menores, el dia siguiente el Subdiaconado y el 26 y 30 respectivamente el Diaconado y Presbiterado, cantando su primera misa el 4 de Agosto. Embarcóse pocos días después para estas Islas, y aprobados aquí, prévio examen, sus estudios, el 7 de Abril de 1844, apenas llegado á Manila, fué destinado á las apartadas islas Batánes, y el mes de Octubre del mismo año se le encomendó el cuidado de San José de Ibaná, teatro de su glorioso apostolado hasta su fallecimiento, ocurrido en aquella misma casa el 20 de Julio de 1878, habiendo desempeñado á la vez la Vicaría provincial por espacio de dos años. Su muerte fué muy sentida, siendo preciso poner en el piso bajo el cadáver para satisfacer á la devoción de los fieles que no le dejaron solo un momento, rezando de continuo el Santo Rosario en sufragio de su alma. Sus exequias fueron muy concurridas, honrándolas con su presencia el señor Go-

bernador de la provincia con el presidio de soldados y una multitud de fieles de los otros pueblos. Devoto cenobita, no sabía hablar sino con Dios ó de Dios, y todas las tardes sin falta había de pasar una hora derramando su corazón ante el adorable Sacramento de Amor. Peritísimo en la lengua del país, y celosísimo ministro de las almas, era incansable en la catequésis y muy asíduo en la predicación del Evangelio, exponiendo las verdades de nuestra sacrosanta religión con tanta solidez de razones y con tanta elegancia y viveza de imaginación, que lograba tener pendiente de sus labios al auditorio, conmoviéndole hasta hacerle derramar lágrimas. Amante del culto Divino y del honor del habito que vestía, estableció la Venerable Orden Tercera, la Cofradía del Rosario, Guardía de Honor y Rosario Viviente, y solemnizaba las fiestas de los Santos de la Orden, cantando la misa en sus dias respectivos. Consiguió á fuerza de paciencia y trabajo desterrar la desnudéz en que vivían hombres y mujeres al llegar a aquel pueblo, á la par que una multitud de supersticiones que tradicionalmente venian sosteniendo algunas viejas embusteras con grave perjuicio de las almas y haciendas de aquellos crédulos isleños. Fruto de sus desvelos fué tambien la desaparicion de la ranchería de Humhuren y traslación de sus habitantes al pueblo, proporcionandoles de este modo comodidad para aprovecharse del pasto espiritual de la doctrina y Sacramentos de que antes carecieran. Reedificó el antiguo convento añadiendole una caida, y para mayor solidéz, de 1866 á 1868, levantó sobre diez arcos un corredor coronado con barandilla de piedra; dió mejor forma á la iglesia, levantando mas sus paredes y construyendo una nueva fachada,

adornó, cambiando por otro más elegante, el retablo del altar mayor; arregló los del Rosario y Santo Niño, y se proporcionó por los años de 1867 las efigies de San Francisco, San Pablo y San José, con cara y manos de marfil, un Nacimiento y un Santo Niño [illegible] hermoso. Edificó una nueva iglesia [illegible] o, Visita que cuenta con cuatro ca[illegible] dotó de escuelas de niños de amb[illegible] como la de San Vicente y la de [illegible] pal, costeando él de su bolsillo los [illegible] res de escritorio, y construyó puentes en [illegible] visitas para que en todo tiempo estuviese expedita la comunicación entre los diferentes barrios que las componen. Abrióse también en tiempo de este Padre el puerto de Radinan, y al mismo se debe igualmente el coro alto con escalera de piedra, así como también el mejoramiento de la casa-tribunal á la cual añadió el *batalán*, sostenido por un arco, y la escalera exterior por la que se sube al mismo. No se olvidó tampoco del beaterio de mujeres célibes que, sin guardar clausura, viven en comunidad sujetas á cierta regla, ocupadas en perfeccionarse en las labores de su sexo y en la edificación del pueblo, que las respeta como se merecen.—Corrigió y retocó las pláticas doctrinales que escribieron sus antecesores.—Arregló en aquella lengua un compendio de Historia sagrada.—Las Visitas al Santísimo por San Ligorio.—Los casos raros de la confesión.—Las meditaciones del V. Granada.—Los ejemplos de las Glorias de María por San Ligorio.—Máximas morales.—Los sermones del P. Plánas desde el 1.er Domingo de Adviento hasta la Dominica 5.a después de Pascua.—Las Novenas de Santo Domingo, San José, Santo Niño, las Angustias, y Ani-

mas y el Ejercicio Cotidiano; todo en lengua correcta y elegante.

4. El P. Fr. Angel Gómez, sacerdote y confesor. Natural de Palencia, é hijo de San Pablo de la misma ciudad, nació el 1.° de Marzo de 1811, y profesó el 23 de Setiembre de 1828. Llegado á estas Islas, fué destinado con fecha 26 de Febrero de 1844 á Bambang, en la provincia de Nueva-Vizcaya; pero el Capítulo de 1845 la asignó á Calasiáo, en Pangasinan. Trasladado el 14 de Abril de aquel año á Lingayen, el 19 de Diciembre volvió asignado á Calasiáo. Electo en el Capítulo de 1849 Procurador general el P. Fr. Juan Luis, Vicario de Camiling, sucedióle este Padre en aquel pueblo, donde levantó convento de mampostería, continuó la obra de la iglesia que tuvo el gusto de ver terminada á mediados de 1863, y echó los cimientos para una escuela. Confirmado Prior de este convento el 4 de Mayo de 1857, desempeñó este oficio hasta el 17 de Diciembre en que fué electo y confirmado para sucederle el P. Suarez, entrando él en la Secretaría de Provincia que dejaba el P. Checa. No debía estar muy contento en Manila, pues sucediole el 1.° de Mayo de 1858 en la Secretaría el P. Fr. José Ramón, volviéndose él á Pangasinan. El Capítulo de 1859 le nombró Párroco de Salasa; mas volviendo el 13 de Octubre del mismo año á Camiling, continuó en aquella casa hasta el 4 de Diciembre de 1872, fecha en que fué asignado á este convento de Manila, donde falleció, recibidos los santos Sacramentos, el 23 de Setiembre de 1875. Fué Definidor en el Capítulo de 1863.

5. El P. Fr. Antonio Tuk, sacerdote y con-

fesor. Nació el 24 de Setiembre de 1814 en Santa Gertrudis, pueblo de la provincia de Mallorca, diócesis de Ibíza en las Baleares, y profesó en el convento de San Vicente Ferrer y Santiago de la misma ciudad de Ibíza el 30 de Octubre de 1832. Designadò el 23 de Enero de 1844 para misionero de Tung-kin en compañía del P. Gainza y del P. Fr. Matías de la Cruz, el 27 de Febrero inmediato moría en este convento de N. P. Santo Domingo de Manila, recibidos los santos Sacramentos de la Penitencia y Extremaunción.

6. El P. Fr. Antonio Vicente, sacerdote. Nació el 26 de Abril de 1814 en Almeida de Sayago, lugar de la provincia y diócesis de Zamora, y profesó en el convento de San Esteban de Salamanca el 8 de Noviembre de 1833. Exclaustrado poco después, ordenóse de Sacerdote y se alistó para esta provincia de Filipinas. Aprobados, prévio exámen, los estudios hechos fuera de la Orden, nombrósele con fecha 15 de Abril de 1844 primer Vicario de San Vicente de Sáptang en las islas Batánes; y, á pesar de los escrúpulos de que por aquel tiempo se veía oprimido, partió sin demora para su destino. Levantó de mampostería una hermosa iglesia, convento, tribunal, escuelas de ambos sexos y el beaterio de mujeres terciarias de la Orden, las cuales, viviendo de comunidad, aunque sin guardar clausura, se ocupan en las faénas agrícolas y domésticas propias de su sexo, y edifican el pueblo con su ejemplo. Relevado en el Capítulo de 1863 por el P. Araújo, pasó á la Vicaría de Santo Domingo de Basco, donde tuvo que rehabilitar la iglesia y convento devorados por las llamas el año de 1860. De carácter alegre, dulce y simpático, y tan perito y elegante en el idioma de aquellos

isleños como celoso en el cumplimiento de su ministerio, era infatigable en la predicación y catequésis. Estableció la V. O. T., fundó las Cofradías del Rosario y Santo Niño, y más adelante la Asociación de la Guardia de Honor de María, tomando él para sí la hora ménos cómoda con el fin de excitar más á sus feligreses al ejercicio y práctica de la virtud, sin omitir á sus tiempos la obligada visita diaria al Santísimo. Veintiun años pasó en este último pueblo, y de ellos los 16 desempeñó también la Vicaría provincial hasta que, obtenido el competente permiso de sus prelados, con fecha 5 de Mayo de 1884 se le dió asignación para este convento de N. P. Santo Domingo de Manila, donde, después de edificar á todos con sus virtudes, especialmente con su humildad y sencillez encantadoras, que le hacían sobremanera amable, falleció de un cáncer en la mejilla izquierda el 22 de Febrero de 1890, á las 11 ½ de la noche, recibidos con toda devoción los santos Sacramentos.

MISIÓN LXXI.—AÑO DE 1844 (2.ª)

Esta misión salió de Cádiz en la fragata española «Nueva Zafiro» el 10 de Mayo de 1844, y llegó á Manila el 14 de Setiembre del mismo año. En ella vinieron:

1. El V.º Sr. D. Fr. José M.ª Díaz Sanjurjo, sacerdote y Presidente de la misión, en Tung-kino, «Duc-Thay-An». Natural de Santa Eulalia de Suegos, en la provincia y diócesis de Lugo, nació el 26 de Octubre de 1818. Educado en sus primeros años con el debido cuidado al lado de sus honrados y piadosos padres José y Josefa Sanjurjo, siendo de mayor edad, pusiérónle á estudiar en el seminario de Lugo, mereciendo en todos los cursos la nota de sobresaliente. Esta circunstancia juntamente con la amabilidad y docilidad de su carácter debieron estimular á sus padres á mandarlo, cómo lo hicieron, á la Universidad de Santiago, donde demostró ser, uno solo buen estudiante, sino sobre todo buen cristiano. Aprobado el 6.º año de Teología y el 1.º de Leyes, apenas supo por el P. Juan Manzano su admisión en el colegio de Ocaña, sin dar oidos á la carne y sangre, dejó furtivamente su patria y parentela, y presentándose en aquella villa, tomó el deseado hábito el 23 de Setiembre de 1842, profesando al año siguiente el 24 de idéntico mes en manos del P. Orge, á la sazón Rector de aquella casa. Su conducta dentro del claustro fué tan ejemplar, que se ganó las simpatías de todos. Mandado poco después á estas Islas, recibió

en Cádiz, todas las sagradas órdenes; y haciéndose á la vela en aquel puerto el 10 de Mayo de 1844, el 14 de Setiembre del mismo año aportaba felizmente á estas Islas, no sin dejar admirados á todos sus combarcanos, viéndole siempre igual en medio de las molestias consiguientes á una larga y siempre penosa navegación. Deseoso de ejercer el apostolado en países de infieles, fué aprobado al efecto con fecha 21 de Febrero de 1845 para la misión de Tung-kin; y dandósele el 26 la correspondiente institución, partió el 2 de Marzo inmediato para Macáo, teniendo el placer de abrazar á sus hermanos en aquel reino el 12 de Setiembre. Aprendida con facilidad la lengua de los indígenas, administró con gran celo y diligencia la cristiandad adyacente al Colegio de Latín de Nam-Am que se le había confiado, hasta el 19 de Marzo de 1849 en que fué electo Coadjutor del Sr. Martí con el título de Obispo de Platea (1). Consagróse con gran solemnidad en Dong-Xuyen en compañía del Sr. Alcazar, recibiendo uno y otro tan alta dignidad de manos del V. Sr. Hermosilla, Vicario Apostólico del Oriental.

Hecho cargo del Vicariato por muerte del Sr. Martí, ocurrida el 26 de Agosto de 1852, no dejó de preocuparle la elección de Coadjutor. Había solicitado de la Provincia para este cargo al P. Fr. José Fuixá que se hallaba desterrado en Macáo, y aunque esto no tuvo efecto, no le pareció conveniente aceptar al italiano que el Rmo. Vicario general le ofrecía, aleccionado por los disgustos que ocasionó el Sr. Sextri. Entonces puso los ojos en el P. Fr. Mel-

(1) Antigua ciudad de Grecia en la Beocia, bajo el Arzobispado de Tebas

chor García Sampedro á quien consagró con gran solemnidad, con el título de Obispo de Tricomia, el 16 de Setiembre de 1855, 3.ª Dominica del mismo mes. Preso el 21 de Mayo de 1856 en su misma residencia de Bui-chú, quitáronle el pectoral, y atándole fuertemente con las cuerdas que llevaban preparadas, preséntanle en esta actitud al comandante de las tropas. Respetó este la actitud noble y majestuosa del V. Prelado; mandóle desatar inmediatamente, y continuaron en amigable conversación hasta llegar al río distante, como un cuarto de legua, mientras la chusma entraba á saco en casa del V. Obispo, no perdonando cosa alguna, ni siquiera los papeles del Vicariato. Conducido luego al *Tuan-Phu* más próximo, y de allí á la capital de la provincia meridional llamada Nam-Dinh, escribía con fecha 28 del mismo mes: «Carísimos señores y hermanos míos: salud y gracia. Este pecador *vinctus in Domino*, saluda y se despide de todos hasta la Gloria. Perdón les pido de todos los disgustos y ofensas. Este cepo y cadenas son regalados adornos llevados por Jesús. Mi alma rebosa en alegría, esperando que mi sangre se derrame, y unida con la que nuestro amable Redentor vertió en el Calvario, purifique todas mis iniquidades. Confío me ayudarán con fervorosas oraciones á conseguir el dón de fortaleza y perseverancia final. Supongo que me restan pocos días, pero entre estos Leopardos-sanguijuelas se hacen ellos muy largos. ¡Ojalá sean el purgatorio de mis pecados! Escribo con una rajita de caña en la hoja de un libro y no puedo alargar esta. Mi declaración no compromete á nadie, y la verdad queda salva. Hay mucho empeño en coger al P. Trac (religioso indígena de la Orden). Me prometían salvar la vida de ambos, si le hi-

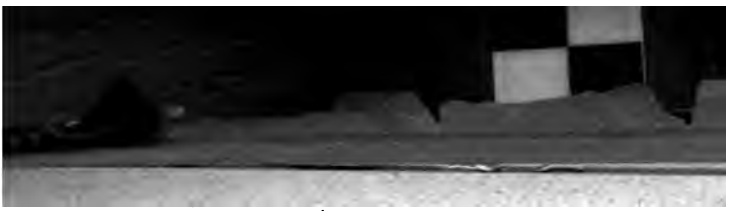

ciera presentarse, y me ví comprometido para evitar sus preguntas sin ofender la verdad; gracias al Señor, ya salí del apuro, y ahora si me preguntan, les respondo *ad ephesios.*—Adios, amigos, por última vez. Cárcel de Nam-Dinh y Mayo 28 del 57.—Fr. José María.»

El mes de Julio hicieron los mandarines correr la voz de que el V. Prelado no sería decapitado, en atención á que el Rey mandaba fuese conducido á la corte, y aún el mismo Gobernador, por medio de dos hijos suyos recien llegados de la Corte, llevó esta nueva al Venerable preso; mas aunque todo esto y otras razones más ilusionaron á los misioneros, no así al venerable mártir de Jesucristo que conocía muy bien ser todo aquello farsa. En efecto, confirmada en la corte la sentencia del Gobernador de Nam-Dinh, el 20 de Julio siguiente fué ejecutada. Serían como las 12 del día cuando lo sacaron al patíbulo con su pesada canga al cuello y cargado de cadenas que le impedían caminar. Llegados al lugar designado, hiciéronle sentar sobre sus vestidos para amarrarle las manos á la espalda; y habiéndole roto el anillo de la cadena que pendía del cuello y la de los piés, le aseguraron á una estaca que habían fijado á su espalda con cordeles que le sujetaban el pecho y vientre. En esta actitud, dada la convenida señal por el mandarin, al segundo golpe del verdugo cayó la cabeza del V. en tierra. Expuesta después al público en un cesto, según costumbre, arrojáronla al rio con grandes precauciones; pero no permitió el Señor que lograsen sus impíos designios, como lo consiguieron respecto del venerable cadaver, que no ha podido ser habido. Actualmente se encuentra la cabeza de este V. Mártir en nuestro Colegio de Ocaña, en cuya villa ha sido Dios servido

glorificar á su siervo, curando milagrosamente á una Hermanita de los pobres que se encomendó á su intercesión, mientras la sagrada reliquia era conducida en procesión desde la estación al Colegio el 27 de Setiembre de 1891. Este milagro está autenticado jurídicamente por un delegado de la Curia Arzobispal de Toledo.

2. El P. Fr. Domingo M.ª Muñoz, sacerdote, en tung-kino «Thinh». Natural de Ávila, ciudad episcopal y capital de la provincia de su nombre, nació el 4 de Agosto de 1815; y habiendo comenzado ya sus estudios Teológicos, movido del espíritu de Dios, tomó el hábito y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 4 de Setiembre de 1843. Mandado el año siguiente á estas Islas, recibió en Cádiz las Ordenes sagradas antes de embarcarse en aquel puerto. Puesto en Manila, el 1.º de Mayo de 1845 se le nombró Lector de Humanidades en el Colegio de Santo Tomás; pero habiendo sido aprobado para Tung-kin el 23 de Junio inmediato y extendídosele la patente de misionero el 18 de Julio, el 22 de Agosto, acabado de exponerse de confesor, partió para Macáo en el «Sil» acompañado de un señor obispo francés, llegando el 6 de Mayo de 1846 á Yentri. Aprendida la lengua del país con alguna dificultad á causa de los diferentes viajes que le obligaron á hacer, el año siguiente de 1847 estaba en Tú-Da al frente del Colegio de Latinidad. Dividido el Vicariato en 1849, quedó asignado, en calidad de pro-vicario provincial, al Oriental; y habiéndosele encomendado el cuidado del Colegio de Moral establecido en Ké-Né, revisó y corrigió en compañía del P. Carrera el compendio de Moral escrito en lengua Tun-kina. El 24 de Fe-

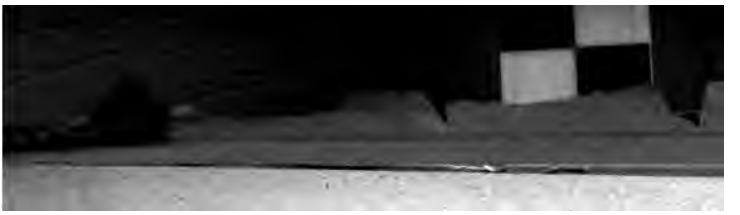

brero de 1864 fué otra vez electo pro-vicario provincial, en lugar del P. Massó que renunció este cargo en que le había confirmado el Capítulo de 1867. Promovido al Obispado el P. Riaño, Vicario provincial del Central, el 5 de Setiembre de 1868 fué electo este P. en lugar del P. Carrera que había sucedido á aquel, trasladándole al efecto á este Vicariato. Confirmado en el mismo cargo por el Capítulo de 1871, falleció repentinamente en Phu-Nhai, donde está sepultado, el 22 de Agosto de 1872, recibidos los santos Sacramentos.—Escribió en verso la biografía del V. Sr. Sanjurjo en 12 pág. fol.

3. El P. Fr. Pedro Trasobares de Santa Catalina, sacerdote. Nació el 22 de Febrero de 1818 en Épila, villa de la provincia y diócesis de Zaragoza, y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 24 de Setiembre de 1843, después de haber cursado en la Universidad de Zaragoza siete años de Teología y dos de Cánones. Mandado á estas Islas con esta misión de 1844, pasó con sus compañeros de navegación un par de meses en el hospicio de Puerto Real con el fin de recibir las sagradas órdenes en Cádiz, mientras se alistaba la nave que había de conducirlos. Destinado el 27 de Febrero de 1845 á Cagayán, asignado á la casa de Cabágan, el 22 de Marzo de 1846 fué nombrado Vicario de Gamú-t. Relevado el 2 de Mayo del año siguiente por el P. Claro Arroyo mandáronle á Camalaniúgan, donde continuó hasta mediados de 1852 en que fué trasladado á Tumauíni. En este pueblo le dejó el Capítulo de 1855; pero el 23 de Julio del mismo año se le encomendó la Vicaría de Ilagán y el 30 de Noviembre de 1857 la de Lállo-c. El Capítulo de 1863 lo nombró socio del Sr. Jimeno en Cebú; pero

no probándole bien aquel temperamento, el 30 de Abril de 1864 volvía á Cagayán, asignado segunda vez á Cabágan; y habiéndosele instituido Vicario de Camárag con fecha 21 de Noviembre del mismo año, el 21 de Junio [illegible] nte, antes de hacerse cargo de aquella [illegible] mendaron la de Tuáu, donde hizo un h[illegible] ento. Seis años llevaba en este puel[illegible] el 14 de Setiembre de 1871 se le dió [illegible] ara este convento de Manila. Habiéndose [illegible] el 21 de Junio de 1873 á Abucay, en la provincia de Batáan, el 14 de Octubre del mismo año se le nombró Suprior de este convento, cargo que ejerció por muchos años. Á principios de 1880 fué mandado seguda vez á Cagayan; pero no se detuvo allí mucho tiempo, puesto que el 2 de Junio del mismo año se le encomendó, siquiera interinamente, la Vicaría de San Juan del Monte. Nombrado otra vez Suprior de este convento por el Capítulo de 1881, el 13 de Octubre de 1883 fué nombrado Padre de Consejo en el mismo convento, en donde actualmente reside. Ha predicado alguna Cuaresma con bastante aceptación, trabajado no poco en la impresión de las actas de los Capítulos, escrito varios sermones ms. en lengua *ibanág*, en la que es muy perito, é impreso en la misma lengua el Fleuri traducido con algunas adiciones propias.—Un volúmen en 8.º de 299 pág. + 7 de índice: obra impresa en el Colegio de Santo Tomás en 1878.

4 El P. Fr. Manuel Martínez, sacerdote. Nació el 18 de Noviembre de 1818 en San Adrian de Cejo, en la provincia y diócesis de Orense, y estudiando el 3.º ó 4.º año de Teología, tomó el hábito y profesó el 24 de Setiembre de 1843 en nues-

tro Colegio de Ocaña. Había tomado parte en la guerra civil del 35, al parecer en las filas del Gobierno aunque no pudo traslucirse el papel que desempeñó en la guerra. Ordenado en Cádiz antes de embarcarse para estas Islas, continuó en este convento de Manila hasta el 4 de Febrero de 1845 en que se le destinó á Cagayan, asignado á la casa de Apárri. Nombrado con fecha 16 de Junio del mismo año Vicario de Bugay, el 2 de Febrero de 1846 fué trasladado á Nasiping y Gat-táran, de donde volvió á Bugay el 29 de Diciembre de 1847. El 26 de Febrero de 1848 se le encomendó la Vicaría de Gamú-t, y en ella continuó hasta el 23 de Julio de 1855 en que fué trasladado á Abulúg, y poco después a Pamplona. Nombrado el 2 de Abril de 1859 Vicario de Ilagán, administró este pueblo hasta el 5 de Julio de 1863 en que volvió á Gamú-t. El Capítulo de aquel mismo año le nombró Vicario de Bagábag, en la actual provincia de Nueva-Vizcaya; pero no tuvo efecto; pues continuó en Gamú-t hasta el Capítulo celebrado a fines de 1881. Nombrado en este Capítulo Bibliotecario de este convento no pudo obedecer este nombramiento; porque al salir de Gamú-t, fué á interinar en la Solana, en cuyo pueblo le sorprendió la muerte el 19 de Marzo de 1883 sin haber podido recibir Sacramento alguno, aunque parece que se había confesado pocos días antes. Era hombre muy original: escribia una especie de revista que llamaba *La Sabatina* por salir en sabado, y la distribuía entre sus amigos, no faltandole nunca escribientes para ella ni tiempo para copiarla, como se supone que lo hacía. Interesábase mucho por el pueblo; hacía limosnas á las iglesias pobres y era buscado con avidéz por los indios para confesarse con el.

5. El H.º Fr. Martín Saborít, lego. Nació el 18 de Diciembre de 1805 en Vich, ciudad episcopal de su nombre en la provincia de Barcelona, y profesó el 24 de Setiembre de 1843 en nuestro Colegio de Ocaña. Fué administrador de la hacienda de Malabón, en [illegible] de Cavite, y falleció, recibidos los sar[illegible]os, en este convento de N. P. Santo [illegible] anila el 23 de Enero de 1858 á los 5[illegible].

6 El H.º Fr. [illegible]ÓPEZ, lego. Nació el 3 de Abril de 18[illegible]bier, villa de la provincia y diócesis de Pamplona, y profesó el 24 de Setiembre de 1843 en nuestro Colegio de Ocaña. Había querido tomar el hábito de coro; pero no estando suficientemente impuesto en la gramática latina, se resignó á tomar el de lego, sin renunciar por eso á sus aspiraciones de vestir el escapulario blanco. Encargado en este convento de Manila, del cuidado de la Biblioteca, fué preciso mandarlo, con otros varios, al manicomio de Sevilla por el mes de Marzo de 1857. Allí estuvo algunos años; pero, astuto como pocos, burló la vigilancia de los encargados de aquel establecimiento y se fugó, como hizo después en diferentes ocasiones, del Colegio de Ocaña. Conducido finalmente al manicomio de Leganés, falleció en aquella casa el 10 de Mayo de 1884 después de recibir los Sacramentos de la Penitencia y Extremaunción; pues más bien que loco era monomaniáco.

MISIÓN LXXII.—AÑO 1846.

Esta misión, presidida por el P. Fr. Mariano Martín, salió de Cádiz á bordo de la fragata «Victoria» el 14 de Julio de 1846, y llegó á Manila el 8 de Diciembre del mismo año. En ella vinieron:

1. El P. Fr. Mateo del Amo, sacerdote. Natural de Cabra, villa de la provincia y diócesis de Córdoba, nació el año de 1813, y profesó en el convento de San Pablo de la misma ciudad el año de 1829. Llegó á estas Islas con tres años de Teología; y habiéndose expuesto de confesor con fecha 29 de Enero de 1847, el 17 de Febrero inmediato se le dió asignación para la casa de Oriong, en Batáan. El 16 de Agosto del mismo año se le nombró Lector de Humanidades en el Colegio de Santo Tomás; pero el Capítulo de 1849 le volvió a Batáan, asignado á Sámal. Secretario y socio del Provincial en el Capítulo de 1851, asignósele con este motivo á este convento; pero desde el Capítulo inmediato de 1855 se le encuentra constantemente asignado á San Juan de Letrán, donde murió, recibidos los santos Sacramentos, el 23 de Noviembre de 1862. Un mes antes (el 22 de Octubre) se le había dado permiso para imprimir un libro denominado Poesías Sagradas arregladas por él mismo, y el 9 de Julio de 1859 la traducción en castellano de la Égloga y Geórgicas de Virgilio.—La 1.ª, impresa en el Colegio de Santo Tomás el año 1863 ocupa un volúmen en 4.º de 182 páginas.

2. El M. R. P. Fr. Pedro Vilanova, sacerdote

y confesor. Natural é hijo de nuestra Señora de los Remedios de San Mateo, villa de la provincia de Castellón de la Plana, diócesis de Tortosa, nació el 19 de Setiembre de 1818, tomó el hábito de la Orden el 7 de Octubre de 1833, é hizo su profesión el 8 de idéntico mes de 1834. Exclaustrado poco después, militó algún tiempo con el grado de Capitán de Caballería en el ejército de D. Cárlos; y pasando, terminada la guerra, á Roma, continuó allí sus estudios y recibió las sagradas órdenes. Movido luego del espíritu de Dios, incorporóse á esta Provincia de Filipinas, y el 12 de Enero de 1847 era destinado á Pangasinan, asignado á Binmáley. Nombrado con fecha 8 de Mayo del mismo año Vicario de Sual, fué trasladado el 18 de Junio del año siguiente á San Isidro, en donde continuó hasta el Capítulo de 1851 que le encomendó la Vicaría de Aguilar. En este pueblo le dejó el Capítulo de 1855; pero habiendo sido electo el 26 de Abril de 1856 Vicario provincial en lugar del P. Viñólas que renunció este oficio, el 11 de Agosto del mismo año se le instituyó Vicario de Salasa. Definidor en el Capítulo de 1859, fué mandado á San Cárlos, cuya Vicaría desempeñó hasta el año de 1864 en que pasó á Binmaley, vacante por defunción del anciano P. Vicente Castro. Electo en el Capítulo de 1871 Prior provincial, falleció de un ataque apoplético en este convento de Manila el 12 de Agosto de 1873, recibidos los Sacramentos de la Penitencia y Extremaunción. De precencia grave á la par que simpática, diestro en el manejo de toda clase de negocios, intachable en su conducta y celoso de la salud de las almas, fué muy útil su ministerio y muy respetado de toda clase de personas. Merced á su grande actividad,

terminó tres iglesias y las adornó con munificencia. Condiscípulo del Rmo. P. Sanvito en Roma, fué un motivo más para llevar á feliz término las negociaciones años antes comenzadas para unir con la Cabeza de la Orden las Provincias de España, separadas á principios de este siglo por la malicia de los tiempos.

Tampoco debe omitirse aquí el gran ascendiente que en beneficio del país ejerció sobre el General Izquierdo en tiempos tan aciagos en que, apenas sofocada la revolución de Cavite se presentó la cuestión del intruso Obispo de Cebú, Sr. Alcala Zamora; cuestión que amenazaba el destierro del Sr. Arzobispo y un horroroso cisma en las Islas. Y es que el General Izquierdo no podía negar cosa alguna al P. Vilanova á quien reconoció deberle la vida. Sabía muy bien aquel señor que en cierta ocasión, en que aún era sargento, hubiera sido fusilado sin remedio, como sus compañeros, á no mediar la humanidad y destreza del jefe Carlista, encargado de la ejecución; pero ignoraba á quien debía agredecer tamaño beneficio. Siendo aqui General, tuvo ocasión de cerciorarse de estar hablando con su bienhechor. Hé aqui el origen de la gratitud del General y el motivo del ascendiente que sobre él ejerció en vida el P. Vilanova.

3. El V. H.º Fr. PABLO GÓMEZ, lego. Natural de Zafra, villa de la provincia y diócesis de Badajoz, é hijo del convento de la «Encarnacion» de dicha villa nació el 16 de Enero de 1808, y profeso el 30 de Mayo de 1830. Varón dovoto, humilde, obediente, modesto y dechado de fidelidad, fué muy dado á la oración y contemplación y á los ejercicios y prácticas de la caridad cristiana, mereciendo aun en vida los califi-

cativos de «varón de Dios» y «santo». Obligado á militar cuando la exclaustración en las filas de Cristina, jamás perdió por eso su recogimiento habitual y presencia de Dios cual pudiera tenerla en su convento. Querido todos solicitaban su amable compañía. S rocurador de Macáo varios años, apenas consagrado Obispo el Sr. Gaínza, llevó go á Camarínes, en donde falleció lleno de y días el 13 de Octubre de 1871, rec toda devoción los santos Sacramentos.

4. El H.º Fr. Joaquín Pérez, lego. Hermano carnal de Fr. Juan Pérez que vino en la 1.ª misión de 1842, fué natural de Pala de Perre en la provincia y diócesis de Oviedo, y profesó en el Colegio de Ocaña el 9 de Febrero de 1846. A principios de Marzo de 1857, merced á una Real órden que sacó el P. Cuartero, fué mandado demente á España con otros varios, y murió en el manicomio de Sevilla el 22 de Noviembre de 1873.

MISIÓN LXXIII.—AÑO DE 1848.

Esta misión, presidida por el P. Reig, zarpó de Cádiz á bordo de la fragata «Victoria» el 7 de Marzo de 1848, y llegó á Manila el 25 de Julio del mismo año En ella vinieron:

1. El P. Fr. Juan Bautista Reig, sacerdote y confesor. Natural de Concentaina, villa de la provincia de Alicante, diócesis de Valencia, nació en 1815, y profesó por San Jacinto de Agullente (Valencia) el 23 de Noviembre de 1833. Lector de Teología en su Provincia, apenas llegó á Manila, cuando con fecha 28 de Julio de 1848 fué nombrado Lector de Vísperas en el Colegio-Universidad de Santo Tomás, ascendiendo á la de Prima el 31 de Agosto del mismo año. El Capítulo de 1849 le nombró Cronista de la Provincia, Secretario y socio del Provincial; pero electo y confirmado Prior de este convento el 7 de Marzo de 1851, el 15 del mismo mes entró á gobernar la Provincia en calidad de Vicario de la misma por muerte del P. Provincial Santiago Romero, desempeñando uno y otro cargo hasta el Capítulo celebrado el 10 de Mayo del mismo año, en que fue instituido Rector y Cancelario de la Universidad, y en el inmediato de 1855 Regente de estudios. Murió en este convento el 27 de Julio de 1856, recibidos los santos Sacramentos.

2. El P. Fr. Francisco Roy, sacerdote y confesor. Natural de Épila, villa de la p ovincia y

diocesis de Zaragoza, nació el año de 1814, y profesó por San Ildefonso de la propia ciudad el 13 de Octubre de 1829. Llegado á Manila con los estudios concluidos, el 2 de Agostó de 1848 fué nombrado Lector de Filosofía en el Colegio de Santo Tomás; pero el 20 de Setiembre inmediato se le dió asignación para este convento, y el 13 de Octubre para Santa Rosa de Biñan, en la Laguna. Nombrado luego por el Capítulo de 1851 Vicario de Sarrál, en Batáan, el 12 de Noviembre de 1854 fue electo para suceder en la procuración de las misiones de Macáo al P. Ferrando. A continuo cayendo y levantando hasta que, nombrado en el Capítulo de 1859 por el R. P. Fr. Mariano Martín, fue nombrado Suprior y Maestro de Novicios en este convento. Llegó á Manila á mediados de Agosto; pero no debió tomar posesión de ninguno de los dos cargos, pues consta que estuvo enfermo por la provincia de Cavite, si bien no se le dió asignación fuera del convento hasta el 11 de Julio de 1861, en cuya fecha fué destinado á Balanga con el P. Benito Rivas. El 1.º de Julio del año siguiente fué nombrado Vicario de Santa Rosa de Biñan (Laguna); pero habiéndose comunicado el 20 de Diciembre de 1861 la noticia que el Rmo. P. Orge hiciera de este P. para Vicerector de Ocaña, no obstante de ir en segundo lugar en la terna que al efecto se hizo aquí el 20 de Junio anterior, embarcóse el 5 de Junio de 1862 á bordo de la «Reina de los Angeles,» y el 7 de Noviembre del mismo año moría sumergido en las aguas de Atlantico, cerca de Canarias, ignorandose si fué arrojado violentamente ó si el mismo se arrojó en un arranque de demencia, segun se dijo. Debía ser de suyo muy amable, á

juzgar por la correspondencia que con él mantenían muchos religiosos.

3. El P. Fr. Sigismundo Riera, sacerdote. Natural de Vich, ciudad episcopal de su nombre en la provincia de Barcelona, nació por los años de 1821, y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 24 de Setiembre de 1843. Llegado á estas Islas con dos años de Teología, el 6 de Octubre de 1848 fué destinado á Cagayan, asignado á la casa de Cabágan, y el 1.° de Setiembre de 1850 se le despachó institución de Vicario de Carig, pueblo actualmente perteneciente á la provincia de la Isabela de Luzón. Trasladado después á Pangasinan, el 4 de Diciembre de 1854 se le encomendó la Vicaría de Gerona, y el 11 de Agosto de 1856 la de Asingan. Llamado á este convento el 7 de Octubre de 1861, el 24 de Agosto del año siguiente volvía otra vez á Pangasinan nombrado Vicario de Villasís; y habiendo sido trasladado en el Capítulo de 1863 á Paniqui, murió del cólera en aquella misma casa el 25 de Julio de 1864, recibidos los santos Sacramentos.

4. El Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Melchor García Sanpedro, en tung-kino, «Dúc-Thay-Xuyen». Natural de San Pedro de Arrojo, concejo de Quirós, en la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 26 de Abril de 1821, y habiendo obtenido el grado de Bachiller en la facultad de Teología por la Universidad de Oviedo, donde se distinguió entre todos sus coetáneos por su virtud y aplicación al estudio, el 16 de Agosto de 1845 vistió el hábito de nuestro instituto en el Colegio de Ocaña, y el 18 del mismo mes de 1846 hizo su profesión solemne. Recibió las

diócesis de Zaragoza, nació el año de 1814, y profesó por «San Ildefonso» de la propia ciudad el 13 de Octubre de 1829. Llegado á Manila con los estudios concluidos, el 2 de Agostó de 1848 fué nombrado Le[illegible]ía en el Colegio de Santo Tomás; pe[illegible] Setiembre inmediato se le dió asignac[illegible]e convento, y el 13 de Octubre para [illegible] de Biñan, en la Laguna. Nombrado [illegible]l Capítulo de 1851 Vicario de Sámal, [illegible] el 12 de Noviembre de 1864 fué e[illegible] para suceder en la procuración de las misiones de Macáo al P. Ferrando. Allí continuó cayendo y levantando hasta que, sustituido en el Capítulo de 1859 por el R. P. Fr. Mariano Martín, fué nombrado Suprior y Maestro de Novicios en este convento. Llegó á Manila á mediados de Agosto; pero no debió tomar posesión de ninguno de los dos cargos, pues consta que anduvo enfermo por la provincia de Cavite, si bien no se le dió asignación fuera del convento hasta el 11 de Julio de 1861, en cuya fecha fué destinado á Balanga con el P. Benito Rivas. El 1.° de Julio del año siguiente fué nombrado Vicario de Santa Rosa de Biñan (Laguna); pero habiéndose comunicado el 20 de Diciembre de 1861 la elección que el Rmo. P. Orge hiciera de este P. para Vice-rector de Ocaña, no obstante de ir en 2.° lugar en la terna que al efecto se hizo aquí el 20 de Junio anterior, embarcóse el 5 de Junio de 1862 á bordo de la «Reina de los Angeles,» y el 7 de Noviembre del mismo año moría sumergido en las aguas de Atlántico, cerca de Canarias, ignorándose si fué arrojado violentamente ó si él mismo se arrojó en un arranque de demencia, según se dijo. Debía ser de suyo muy amable, á

juzgar por la correspondencia que con él mantenían muchos religiosos.

3. El P. Fr. Sigismundo Riera, sacerdote. Natural de Vich, ciudad episcopal de su nombre en la provincia de Barcelona, nació por los años de 1821, y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 24 de Setiembre de 1843. Llegado á estas Islas con dos años de Teología, el 6 de Octubre de 1848 fué destinado á Cagayan, asignado á la casa de Cabágan, y el 1.° de Setiembre de 1850 se le despachó institución de Vicario de Carig, pueblo actualmente perteneciente á la provincia de la Isabela de Luzón. Trasladado después á Pangasinan, el 4 de Diciembre de 1854 se le encomendó la Vicaría de Gerona, y el 11 de Agosto de 1856 la de Asingan. Llamado á este convento el 7 de Octubre de 1861, el 24 de Agosto del año siguiente volvía otra vez á Pangasinan nombrado Vicario de Villasís; y habiendo sido trasladado en el Capítulo de 1863 á Paniqui, murió del cólera en aquella misma casa el 25 de Julio de 1864, recibidos los santos Sacramentos.

4. El Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Melchor García Sanpedro, en tung-kino, «Dúc-Thay-Xuyen». Natural de San Pedro de Arrojo, concejo de Quirós, en la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 26 de Abril de 1821, y habiendo obtenido el grado de Bachiller en la facultad de Teología por la Universidad de Oviedo, donde se distinguió entre todos sus coetáneos por su virtud y aplicación al estudio, el 16 de Agosto de 1845 vistió el hábito de nuestro instituto en el Colegio de Ocaña, y el 18 del mismo mes de 1846 hizo su profesión solemne. Recibió las

cuatro órdenes menores y el Subdiaconado por Diciembre de 1846, el Diaconado en la Cuaresma de 1847, y el 29 de Mayo del mismo año el Presbiterado, cantando la 1.ª misa el 6 de Junio siguiente en el Colegio. Ángel en carne humana, según testimonio de su director y Maestro de Novicios, embarcóse en Cádiz el 7 de Marzo de 1848, y aportando el 25 de Julio del mismo año á Manila á bordo de la fragata «Victoria,» el 28 del mismo mes se le nombró Lector de Filosofía en nuestro Colegio de Santo Tomás. No eran estas sus aspiraciones; así es que habiendo hecho presente á los superiores su vocación á las misiones de Tung-kin, el 16 de Agosto de 1848 se le dió institución de misionero en aquel reino, y el 7 de Octubre del mismo año se embarcaba con rumbo á Macáo. Continuó su viaje el 3 de Febrero de 1849, y el 10 del mismo mes por la noche tomaba tierra en La-Phú. Trató de pasar adelante; pero faltando el viento, hubo de volver al mismo punto después de día y medio de navegación. El 25 quiso volver á probar fortuna, consiguiendo llegar á su destino hacia el día 28. Puesto en la misión, temeroso como el Apóstol de ser útil á los demás con daño y menoscabo de sí mismo, dióse muy de lleno al ejercicio y práctica de todas las virtudes, procurando especialmente la observancia más rigurosa de lo que prometiera en su profesión. Celosísimo en el desempeño de sus obligaciones, no contento con la predicación continúa de la divina palabra, puso especial cuidado en imprimir trabajos propios y ajenos en beneficio de los que no podían acudir á escuchar de los labios de sus ministros la explicación del Evangelio. Encargado desde luego del Colegio del Central, el 30 de Julio de 1850 fué nombrado pro-vicario provincial en defecto del P. Checa;

y habiendo renunciado el P. Achurra la Vicaría provincial, el 1.º de Agosto de 1852 fué electo para sucederle en el oficio, como lo hizo igualmente que en el pro-vicariato Apostólico, que aquel desempeñaba desde la división del Vicariato. Electo Obispo de Tricomia y Coadjutor del Sr. Sanjurjo en virtud de un breve especial dado en Roma el 1.º de Diciembre de 1854, el 16 de Setiembre de 1855, 3.ª Dominica de aquel mismo mes, recibió de mano de este señor su consagración episcopal en Bui-Chu, con asistencia de los siete Padres Europeos del Vicariato y otros cinco más del Oriental. Poco antes de esto, hallándose en Cao-Xá regentando el Colegio de Moral, estuvo á pique de ser preso por dos veces; una yendo á visitar al P. Achurra, y otra el día de la Ascención (1855), viendose precisado á dispersar los Colegiales hasta el día de Pentecostés, Desde entonces tuvo que andarse con cuidado; pero al fin permitió Dios que cayese en manos de los idólatras el 8 de Julio de 1858, hallándose á la sazón en el famoso Kien-lao, cansado de huir de una parte á otra. Conducido á Nam-Dinh, capital de la provincia, cargado de cadenas y enjaulado á guisa de fiera, continuó allí completamente incomunicado hasta el 28 del mismo mes en que fué conducido al suplicio con grande aparato de soldados y elefantes, haciéndole andar á pié y con una cadena de unas 70 libras. Llegados al lugar designado al efecto hacía las 10 de la mañana, degollaron primeramente dos familiares suyos, y tomando luego al V. Obispo, extendiéronlo violentamente en una especie de ecúleo ó caballete, y amarrado fuertemente á ocho estacas fijas en tierra, cortáronle con hachas, embotadas de propósito, las piernas y brazos, y últimamente la cabeza. No sa-

tisfecha aún la rabia de aquellos crueles mandarines, arrancáronle las entrañas y las pusieron por escarnio en las puertas de la ciudad. Tomaron también la cabeza, y después de exponerla al público desmenuzada en un cesto, arrojáronla el día siguiente al mar para impedir [illegible] en poder de los cristianos. Con el mi[illegible] cieron en el lugar del suplicio una grand[illegible] rrojaron en ella todos los demás miem[illegible] ados con la tierra empapada en sangre. N[illegible] n sin embargo conseguir que los elefan[illegible] en aquellos restos venerandos, por más que lo intentaron con empeño. Además de las reliquias de este venerable señor que se remitieron á Oviedo el año de 1888 y las que quedaron en la misión, tenemos la dicha de poseer en este convento un brazo, colocado en una hermosa caja que al efecto hicieron dos sobrinos del mismo en esta ciudad de Manila. Quiera Dios concedernos la gracia de verle presto en los altares. Véase la revista «El Santísimo Rosario» perteneciente al año 1889 en las pág. 336, y la del año 1887, pág. 327.

5. El Il.º Fr. Juan Matavacas, lego. Natural de San Andrés de Gurp, villa de la provincia de Barcelona, diócesis de Vich, nació por los años de 1811, y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 13 de Febrero de 1845. Hacendero de Santa Cruz de Malabon, en estas Islas, murió en este convento de N. P. Santo Domingo de Manila el 27 de Setiembre de 1857 á los 46 de su edad, después de haber recibido los santos Sacramentos.

Poco antes de esta misión llegó también á Manila por el istmo de Suez:

6. El P. Fr. Antonio Viñólas y Vacquer, sacerdote y confesor. Natural de san Pedro de Torelló en la provincia de Barcelona, diócesis de Vich, nació el 6 de Octubre de 1810, y profesó por san Pedro Mártir de Manresa el 7 de Octubre de 1826 en santa Catalina V. y M. de Barcelona, donde hizo sus estudios. Incorporado á esta Provincia después de la exclaustración, el 12 de Junio de 1840 se agregó al Colegio de Ocaña, donde sin pertenecer á la Provincia, desempeñó los cargos de pedagogo y Lector de Filosofía. Compañero del P. Fr. Domingo Tresería, llegó á Manila el 13 de Julio de 1848, y el 2 de Agosto inmediato se le dió asignación para Manáuag en Pangasinan. Nombrado el 2 de Mayo de 1849 Vicario de Tayúg, terminó el convento que sólo tenía los harigues, techándolo y poniéndole tabique pampango. Mandósele el 7 de Agosto de 1854 á suceder en Binalónan al P. Illana, y en los ocho años que regentó aquel pueblo, sólo pudo acarrrear unos pocos guijarros en la plaza, y esto con peligro de perder la vida, víctima de unas calenturas que por causa de ellos le sobrevinieron. Nombrado Vicario provincial el 21 de Setiembre de 1855, sucedióle en este cargo el P. Pedro Vilanova el 26 de Abril del año siguiente, y el P. Marcon en Binalónan á principios de Febrero de 1858, fecha en que se trasladó él á Salasa. El 14 de Diciembre del mismo año se comunicó á la Provincia haber sido electo Maestro de Novicios de Ocaña en lugar del P. Fr. Blas Corvera que había renunciado este cargo; pero resistiéndose la Provincia á admitir

tales imposiciones, el 18 de Diciembre del mismo año pasó á proponer otra terna en la cual iba en primer lugar este Padre; y aunque el 17 de Febrero de 1859 se hizo presente la voluntad del Rmo. Orge de que [illegible] nto antes á España el mencionado P. [illegible] Provincia no creyó conveniente acceder [illegible] n, esperando que se aprobase su terna, en [illegible] d con las bases estipuladas de anteman[illegible] de 1857. Zanjado este incidente, el 22 [illegible] 859 hizo entrega de la parroquia, y se embarco para la Península. Debía correr el mes de Agosto cuando llegó á Ocaña, y tomando posesión de su oficio, lo desempeñó muchos años con gloria tanto en aquel Colegio como en el de Ávila. Electo Rector de Ocaña, tomó posesión de su oficio el 17 de Agosto de 1864, y lo desempeñó hasta mediados de Octubre de 1868 en que le sucedió el P. Ceferino. Enriqueció la iglesia con el cuerpo de santa Valeria que llevó de Roma, y con el omóplato de Santo Tomás que, adquirido en Segovia, colocó en un hermoso relicario de plata meneses. Púsose tambien en 1866 la sillería del coro de Almagro, y se proporcionó un precioso terno bordado de oro que mandaron de Filipinas. Fué tambien Vice rector en Ocaña, Vicario provincial en la Península en tiempo de N. P. Guixá, y cantor perpetuo hasta pocos días antes de su muerte. Fallecio lleno de meritos y días en nuestro Colegio de Ocaña el 10 de Enero de 1890, recibidos con toda piedad y devoción los santos Sacramentos. Devoto, afable y tan morigerado como mortificado, fué muy útil en la Provincia. *Memoria ejus in benedictione erit.*

MISIÓN LXXIV.—AÑO DE 1849.

Esta misión salió de Cádiz á bordo de la fragata española «Fama Cubana» el 5 de Junio de 1848, y llegó á Manila el 9 de Febrero de 1849 (1). En ella vinieron:

1. El Emo., Excmo., Ilmo. y Rmo. Sr. Cardenal Dr. D. Fr. CEFERINO GONZÁLEZ DÍAZ TUÑÓN. Natural de san Nicolás de Villoria, partido judicial de la Pola de Laviana, en la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 28 de Enero de 1831, y tomando el hábito de la Orden en nuestro Colegio de Ocaña el 28 de Noviembre de 1844, el 9 de Abril de 1848 renovó la profesión que hiciera inválidamente por falta de edad el 13 de Febrero de 1846, cambiando el nombre de bautismo por el de Antonino de Flo-

(1) Esta misión salió de Ocaña en dos secciones por falta de local en la diligencia. La primera, presidida por el procurador P. Orge, el 19 de Mayo de 1848, y aguardando tres días en Sevilla la llegada de la segunda, embarcados todos se dirigieron en un vapor á Cádiz y de allí, sin saltar á tierra, en una falúa al hospicio de Puerto Real. Lista ya la fragata surta en la bahía de Cádiz, el 4 de Junio á las 4 de la tarde fueron en un bote á bordo, dónde se encontraron con las misiones de PP. Agustinos Calzados y Descalzos, y el día siguiente se hicieron todos á la vela con rumbo á Filipinas. El 8 de Julio pasaron la línea con buen tiempo; pero la noche del 9 llovió sin cesar, y al anochecer del 11 era tan fuerte el viento, que le llevó el manto á un P. Agustino, faltando poco para que no se llevase también al P.; Fortuna suya fué haberse deshecho de él con tiempo. El 18 pasaron frente á la isla Trinidad, y habiendo advertido que el buque hacía mucha agua, propuso el Capitán arribar, bien á Santa Elena, bien á Rio Janeiro. Decidióse la mayoría por este último punto, y á las once y media del 26 daban fondo con toda felicidad en aquella espaciosa bahía. Allí permanecieron hasta el 12 de Noviembre en que continuaron su viaje en una fragata Norte-Americana que fletaron

*

rencia. Embarcado para estas Islas el 5 de Junio de 1848, habiendo tenido la desgracia de arribar á Río Janeiro y experimentar otras varias peripecias, llegó á Manila el 9 de Febrero de 1849. Simple Acólito á la sazón y con tres años de Filosofía, continuó aquí sus [illegible] terminó mientras desempeñaba en el C[illegible]nto Tomás el cargo de Lector de Hum[illegible]e se le encomendó el 23 de Mayo de [illegible]brado Lector de Filosofía el 12 de Jun[illegible], confirmóle en este cargo el Capítulo [illegible]diéndole además el Vice-rectorado de[illegible]rdenado de Presbítero por Enero de 1854, y expuesto poco después de confesor, el 16 de Diciembre de 1857 fué asignado como enfermo á san Cárlos, en Pangasinan. No debió detenerse mucho en aquella provincia, pues el Capítulo de 1859 le encomendó una Cátedra de Teología en esta Universidad y la dirección de la V. O. T., asignado al Colegio de Santo To-

---

al efecto, y navegaron felizmente hasta el 14 de Enero de 1849 en que dieron vista al estrecho de Bari. Serían como las 8 de la mañana del indicado día cuando se encontraron con una goleta de guerra de la misma nación; y habiendo pasado el día en visitas y cumplimientos mútuos entre los Capitanes de ambos buques, el que traía el pasaje volvió al suyo hacia las 6 de la tarde. Poco despues, con ocasión de haber castigado á un grumete por haber equivocado cierta maniobra, volvióse este contra su jefe, y haciendo causa común la tripulación, compuesta de 9 Negros, 3 Americanos y 1 Español, parapetóse en proa. Presentóse el Capitán con dos pistolas; pero un Negro colosal se las arrancó de las manos, mientras los demás arremetieron contra el piloto que iba á pedir auxilio á la goleta. Entre tanto derramandose sobre cubierta el licor del bote de señales, comenzó á arder la fragata recien embreada. Apercibida la goleta de lo que pasaba, después de disparar un cañonazo con bala, abordaron inmediatamente la fragata dos oficiales con 30 hombres armados, y llevándose á tres Negros de los más culpables, quedáronse en su lugar cuatro de la goleta y les acompañaron hasta media noche del 9 de Febrero en que fondearon en bahía.

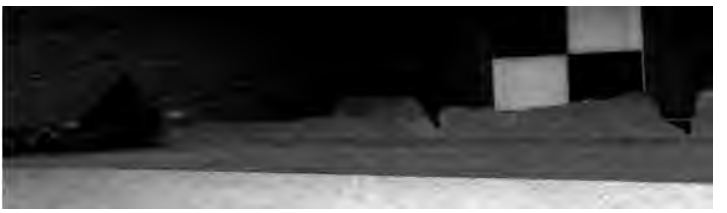

más. Trasladado á san Juan de Letrán el 19 de Octubre de 1860, confirmóle en estos cargos el Capítulo de 1863, añadiéndole además los de Secretario y socio del Provincial, Cronista de la Provincia y Vicaría de santa Catalina. Estos eran los empleos que desempeñaba con toda fidelidad cuando el 8 de Diciembre de 1866 se acordó concederle licencia para restituirse á la Península en atención á sus graves dolencias que lo habían puesto en trance de muerte y las repetidas instancias que en este sentido hiciera con la Provincia el Rmo. P. Orge. A principios de Marzo del año siguiente hallábase ya en Barcelona, después de haberse detenido algunos días en Marsella, y á mediados de Julio de aquel mismo año se le asignó á este convento hasta que otra cosa se le ordenase. Confirmado con fecha 21 de Agosto del mismo año Rector de Ocaña en virtud de la terna que á este efecto elevara la Provincia el 25 de Mayo de aquel año (1868), tomó posesión de su cargo á mediados de Octubre siguiente, y lo desempeñó hasta el 12 de Noviembre de 1871 en que logró exonerarse de él, merced á las gestiones que hiciera al efecto en Roma. Durante su rectorado se recibió de Manila la hermosa imágen de marfil de Ntra. Sra. del Rosario con su rico vestido, gastó no poco dinero en la adquisición de los museos de Física é Historia Natural, arregló el refectorio é introdujo otras varias mejoras. El 6 de Marzo de 1872 se acordó mandarle poderes para presentarse en Roma y recabar de una vez la sujeción del Colegio de Ocaña y del que se proyectaba fundar en Ávila á la Provincia, y el 1.º de Noviembre del mismo año que hiciese un segundo viaje á aquella ciudad para dar las gracias al Rmo. por los dos

decretos de S. S. que había remitido, uno relativo á la unión de toda la Orden bajo una sola cabeza, y el otro declarando la sujeción y dependencia de los Colegios de España á la Provincia. Nombrado el 9 de Mayo y 21 de Agosto de 1873 Presidente de san Juan de Letrán en estas Islas, hallábase ya en Barcelona próximo á embarcarse, cuando desistió de su proyectada navegación, aceptando el obispado de Astorga. Arrepintióse luego del paso que acababa de dár; y habiendo conseguido con no poco trabajo exonerarse de aquella carga, el 16 de Enero de 1874 fué preconizado para la Iglesia de Málaga. No tuvo tampoco esto efecto; pues habiendo sido elevado el 5 de Junio á la de Córdoba, antes de tomar posesión de la de Málaga, recibió su consagración episcopal de mano del Sr. Cardenal Arzobispo de Zaragoza D. Fr. Manuel Gil, religioso de nuestra Orden, asistido del Sr. D. Fr. Fernando Blanco, Obispo de Ávila y luego Arzobispo de Valladolid, tomado igualmente de nuestra Orden, y del Benedictino Sr. Serra, Obispo de Dáulia *in partibus infidelium*. Esta sagrada función tuvo lugar el 24 de Octubre de 1875 en nuestro Colegio de Ocaña, corriendo por cuenta de la Provincia los gastos que tanto en ella como en su instalación fuesen necesarios, según prévio acuerdo del 10 de Febrero de 1874. Promovido después con fecha 15 de Marzo de 1883 á la Iglesia de Sevilla, entró en esta ciudad el mes de Setiembre del mismo año, y el 10 de Noviembre del año siguiente plugo á S. S. el Papa León XIII crearlo Cardenal de la santa Iglesia Romana con el título de Santa María *supra Minervam*. Trasladado el 25 de Mayo de 1885 á la primada de las Españas, Toledo, creado á la vez Patriarca de las Indias, Vicario general castrense y Capellán mayor de la Capilla Real, regresó

á Sevilla preconizado nuevamente para esta Silla el 15 de Enero de 1886. Presentó no mucho después la dimisión de todas sus dignidades, y admitida esta, excepto la del Capelo Cardenalicio, el 30 de Diciembre de 1889, proporcionóse una modesta casa en el barrio de Salamanca (Madrid), y allí vivió estos últimos años entregado el estudio, su ocupación favorita. Por fin presintiendo su hora postrera, hizo que lo trasladáran á la casa-procuración de la Pasión, donde, después de tolerar con gran paciencia y resignación las molestias y dolores de la terrible enfermedad del cáncer de que fué víctima, falleció el jueves 29 de Noviembre de 1894, á las 12 menos cuarto de la mañana. Embalsamado el cadáver, fué conducido el sábado 1.º de Diciembre á nuestro Colegio de Ocaña, y el día 2 del mismo mes se le dió sepultura junto al altar de la Vírgen. Su fama como Filósofo se ha extendido á todos los confines de la tierra. Ha dejado varias obras; pero la que más nombre le ha dado entre todas ellas ha sido los «Estudios sobre la Filosofía de Santo Tomás,» obra para cuya impresión se le concedió licencia el 12 de Marzo de 1863. Recibida en Manila la infausta nueva, apresuróse la Provincia á honrar la memoria de tan ilustre hijo, celebrando solemnísimas exequias por el eterno descanso de su alma el 20 de Diciembre del mismo año en esta nuestra Iglesia, oficiando de Pontifical el Sr. Arzobispo con asistencia de todas las autoridades de las Islas, corporaciones religiosas, Claustro Universitario, y gran concurso del pueblo. En la oración fúnebre que dijo el P. Predicador general Fr. Evaristo Fernandez Arias, y se ha repartido impresa, pueden leerse muchos detalles de que aquí es preciso prescindir para no hacernos interminables.—

Condecorado con las grande cruces de Isabel la Católica, de Cárlos III, Canciller de Castilla, Consejero Real y Senador del Reino, fué socio de la Academia Española, de la de la Historia, numerario de la de Cienc[illegible] Morales, de la de Buenas artes de [illegible] la Romana de Santo Tomás de Aquin[illegible] este señor Rector de Ocaña, acudieron [illegible] r, residente en aquella casa, unos 300 ord[illegible] la mayor parte de las diócesis de España [illegible] los señores Diocesanos en Roma, con motivo del Concilio Vaticano.

2. El Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. GASPAR FERNÁNDEZ, en tung-kino «Dúc-Thay-Nghia». Natural de Ciaño de Langreo, en la provincia y diócesis de Oviedo, nació por los años de 1828, y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 13 de Febrero de 1846. Teniendo solamente dos años de Filosofía cuando llegó á estas Islas, estudió aquí el 3.º mas dos de Teología. Entre tanto habiendo recibido el Subdiaconado y Diaconado los días 2 de Junio y 22 de Setiembre respectivamente de 1849 y á últimos de Mayo de 1850 el Presbiterado, el 10 de Diciembre del mismo año, previa la competente dispensa de un año de Teología, se expuso de confesor, y con la misma fecha (10 de Diciembre de 1850) se le dió patente de misionero en el Tung-kin Oriental. Era el 27 de Enero de 1851 cuando partió de Manila, y llegando el 19 de Mayo próximo á Yen-trí, encomendósele desde luego el Colegio de Latín establecido en Ke-Mot. Dotado de bellísima índole, excelente ingenio y muy puras costumbres, conciliósе fácilmente el amor y benevolencia de todos, tanto de los Padres misioneros como de los indígenas, fieles é infieles. Único europeo que quedó libre en la provincia Oriental

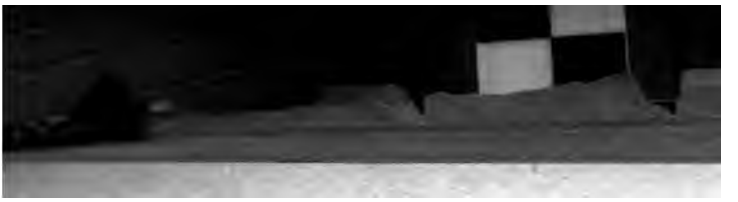

en la terrible persecución que se inició á fines de 1857 y se fué recrudeciendo más y más hasta el año de 1864, son inenarrables los trabajos, aflicciones y amarguras que en tan dilatado espacio de tiempo tuvo que devorar. Vicario provincial del Vicariato Oriental desde el 18 de Diciembre de 1859, desempeñó este cargo hasta el Capítulo de 1863. Electo el 2 de Febrero de 1864 Coadjutor del Sr. Alcázar, el 27 de Marzo del mismo año, que era Pascua de Resurrección, le consagró aquel señor con el título de Obispo de Miletópoli acompañado del Sr. Therel, Coadjutor del Occidental, y del Vicario Provincial P. Massó. No tuvo que arrepentirse aquel señor de tal elección; antes bien satisfecho de tan buen acierto, partió contento al Concilio Vaticano, dejándole al frente de su amada misión. ¡Altos é inescrutables juicios de Dios! Murió antes que el Sr. Vicario Apostólico á quien debiera suceder. Después de sufrir con gran resignación y paciencia las molestias de su enfermedad; y de haber dirigido la palabra á los circunstantes antes de administrarle el santo Viático, que recibió de rodillas, el 19 de Julio de 1869 entregó su alma á Dios entre las lágrimas y oraciones de sus hermanos.

3. El P. Lector Fr. José Tomás Vilanova, sacerdote, confesor y Presidente de la misión. Natural de san Pedro de Torelló, en la provincia de Barcelona, diócesis de Vich, nació por los años de 1815, y profesó el 17 de Marzo de 1829 por la «Anunciación» de Gerona. Lector de Filosofía en la Península, y experto Director de almas, recuérdanlo aún con alabanza en Ocaña, Colegio en el que vivió ocho años antes de pasar á estas Islas. Mandado poco después á las misiones de

Ituy y Paniqui, fué tal la actividad que desplegó en reducir aquellos bárbaros infieles, que murió víctima de su celo el 10 de Marzo de 1855 en Angadánan, recibidos con todo fervor los santos Sacramentos. El Capítulo de 1851 le nombró Vicario del Mayóyao, distribuido en tres pueblos denominados «*Oscáriz*», «Nueva-Ocaña» y «Vilanova». El 1.º para conservar la memoria de un Gobernador de este nombre, famosísimo entre aquellos bárbaros que aún conservan con orgullo una levita vieja con charreteras que este caudillo les diera; el 2.º á voluntad del P. Alarcon que acababa de venir de la villa de este nombre, y el 3.º en perpetua memoria de este insigne misionero, cuyos trabajos para domar la fiereza de aquellas gentes, apenas pueden narrarse, según frase de las actas Capitulares. Para poder formarse una idea, siquiera aproximada de ellos, ponemos á continuación la siguiente carta que escribió desde aquellas montañas. Dice así: «M. R. P. Fr. José Fuixá.—Mayóyao, Octubre 26 de 1849.—Mi antiguo compañero y amigo. Por poco no soy víctima de la mayor imprudencia y temeridad, calculado á lo humano. El 21 del pasado, después de dos días de una copiosa lluvia, salimos de Camarag para esta. La llanura del Diffun estaba hecha un inmenso estanque, por lo que tuvimos que descalzarnos de pié y pierna y subirnos los pantalones hasta medio muslo. El sol me coció todo lo que iba descubierto, de modo que después de algunos días saltó el pellejo. Llegado al Fuerte de Begoña, supe por un igorrote que los infieles no sabían nada de nuestra salida, y aquí eché de ver que nos habían enviado sin provisiones de boca para pasar el camino, (sin duda fué un descuido). Fortuna que el bueno del Comandante nos surtió

de arróz y carne, enviando dos soldados á cazar venados. Pasamos allí la noche, y el día siguiente nos dirijimos á la orilla del Magát con las cargas. Cerca de dos días gastamos en pasar el rio, porque llevando mucha corriente á causa de las lluvias anteriores, era preciso meterse en una balsa de cañas amarradas unas con otras, la cual, empujada de ocho hombres nadando, iba corriendo rio abajo hasta perderse de vista y encontrar con algún recodo en la banda opuesta; de aquí es que la gente iba reventada sin adelantar casi nada. Así pasamos también nosotros descalzos y sentados en el agua que sobresalía á las cañas, sin reparo ninguno para poder agarrarnos en caso de alguna avería. Esto era ya el día 23 á las doce del día. Lo que padecí en aquella orilla es mas fácil sentirlo que explicarlo. Con esta dilación hubo tiempo para que bajasen los infieles de los pueblos más inmediatos a cojer nuestras cargas; lo que pudieron verificar a las dos ó tres de la tarde (que ni relój trajimos) junto con algunos otros infieles que habian bajado á vender arróz á los pueblos cristianos. Emprendimos, pues, la marcha á dicha hora, y al anochecer empezó á relampaguear y llover de tal modo, que la mayor parte de la gente tuvo que quedarse por el camino debajo de árboles ó matorrales, y como pudo. Nosotros que nos habiamos adelantado, aunque á tientas y muy mal parados y expuestos á alguna caida por lo quebrado del camino y malos esteros, pudimos llegar á un camarin de cógon, en donde pasamos como pudimos la noche junto con una multitud de infieles. El día siguiente (24) fueron llegando poco á poco las cargas, y á las 8 de la mañana emprendimos de nuevo la marcha. Todo este viaje fué *per montes et colles* que iban sucediéndose unos

á otros, cada vez mayores, circunstancia que hizo el camino más pesado, por ser todo subidas y bajadas. A las once empezamos la subida del monte más alto que estaba cubierto de una espesa niebla. Comenzó luego á tronar y [illegible] firme: la subida era pendiente y resbal[illegible]os á pié descalzo, y para evitar los malc[illegible]le la humedad, tuvimos que quitarnos [illegible] que chorreaban agua. El P. Alarcon, más [illegible] yo, se desnudó del todo y se puso ba[illegible] quedé con camisa y pantalón; pero la hum[illegible]l frio extremado lucharon de tal suerte con el sudor y la fatiga, que en medio de la subida me dió un pasmo tan fuerte que me quedé como muerto. Fortuna que alguno llevaba una hamaca de cuerda en la que (dicen) me metieron desnudo, y así pudieron sacarme con trabajo de tan escabroso monte. Cuando volví en mí recobrando el uso de los sentidos, ya habían pasado cuatro ó cinco horas, y me quedé lleno de asombro al verme sin saber cómo en una casita tendido en el suelo (porque no tenemos camas) y rodeado de los principales infieles que estaban esperando el resultado de mi accidente, prontos á prestarme cualquier servicio. Estuvimos nueve días en el Bungian, cuyas gentes nos recibieron, dice el P. Alarcon, con todas las demostraciones de alegría que estaban á sus alcances; músicas, arcos triunfales y bailes. En aquellos días fué una continua procesión de los que iban á visitarnos, observarnos las más mínimas acciones y regalarnos arróz, camote, huevos, pollos, vino de caña-dulce, etc. — Luego que pudimos, que fué el 27 de Setiembre, hicimos una fiesta con toda la solemnidad posible, armando un altar en un camarin situado en una loma, desde donde se descubre todo el gran valle y las casas

esparramadas por el mismo. Salimos en procesión del convento, llevando la bandera Española Binmulven, principal de aquel pueblo; me puse los ornamentos sagrados á vista de una turba innumerable de infieles, bendije el agua, echamos los exorcismos con solemnidad por todos aquellos montes y valles para expeler al autor de la idolatría y superstición, y en seguida cantamos la misa votiva de la Cruz, por parecernos la más propia de aquel acto. Cantaba la misa el P. Alarcon, dos de los intérpretes y los dos muchachos nuestros que habían sido tiples, y acompañaban al mismo tiempo los dos intérpretes con un rabél y una buena guitarra que sabían manejar con destreza. Acabada la misa, se cantó el *Te Deum*, y se volvió en procesión al convento. Esta función se repitió en esta del Mayóyao el día del Santísimo Rosario. Los infieles, durante la función, estaban suspensos de admiración; siguió la fiesta todo el día en ambas partes, tocando, danzando y alegrándose á su modo. En el Bungián repartimos los regalos el día de la fiesta; y como no llegaban para todos, se amotinaron y prorumpieron en amenazas que pudimos contener con promesas de que en otra ocasión se daría á los que no habían recibido. En el Mayóyao fuimos más prevenidos, y todo fué paz, órden y alegría.—El viaje del Bungian al Mayóyao fué más feliz, no porque el camino sea mejor, sino porque íbamos descansados con la detención en el Bungián y porque no llovió. Con todo, me duró ocho días un dolor de piernas y muslos tan fuerte, que casi no podía tenerme en pie, efecto de la caminata por subidas y bajadas tan pendientes. Salimos á las ocho de la mañana, y llegamos á las dos ó tres de la tarde. Los caminos estaban llenos

de gente que salía de sus vericuetos á vernos. La entrada en el Mayóyao fué también triunfal y pintoresca, más aún que en el Bungián; los regalos también abundantes. Unos y otros siguen portándose bien con nosotros; igera insinuación se prestan á todo. La tremada que ambos pueblos tienen ent es muy ventajosa, porque quieren exce otro, y con el tiempo esta envidia convert ta emulación puede ser un móvil muy que sean unos perfectos cristianos: las disposiciones no pueden ser mejores.—El número de gentes entre los dos pueblos asciende aproximadamente á quince ó dieciseis mil; pero están tan esparramados y en puntos tan inaccesibles, que darán mucho que hacer á los misioneros. Porque no hay que pensar en reducirlos á población, ya porque no hay ningún lugar á propósito, ya por el trabajo inmenso con que han formado sus sementeras con paredes de piedra, capaces por otra parte de cubrirles todas las necesidades de la vida animal.—Las dos casas nuestras son de tablas, amarradas con bejucos por falta de clavos; y aunque imperfectas, son admirables por el arte con que las han trabajado, á pesar de la falta de instrumentos. No tenemos sillas ni camas, y estas no dejan de hacernos buena falta por causa de la humedad y del frio que penetra por las muchas y grandes rendijas. Pero Dios, que dá el frio según la ropa, cuidado.—Otra vez escribiré otras cosas que voy observando y notando que le han de gustar; ahora no tengo tiempo para más.—Recibí en Bungian la de V. y me llenó de consuelo.—Suyo, Fr. José Tomás Vilanova».

4. El P: Fr. Ruperto Alarcon. Natural de la Alberca, villa de la provincia y diócesis de Cuenca,

nació el 27 de Marzo de 1825, y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 18 de Agosto de 1846. Estudiante de 3.º año de Filosofía y ya Diácono cuando llegó á Manila, recibió aquí el Presbiterado el 22 de Abril de 1849; y habiéndose expuesto de confesor á principios de Agosto del mismo año, el 21 del mismo mes se acordó mandarle á la misión de los Mayóyaos, dejando sin efecto la asignación que el 4 de Julio anterior se le diera para Tung-kin. Compañero del célebre P. Fr. Tomás Vilanova, es el fundador de la misión de Bungián, y la de Lagáui en el valle del Kiangan, debiendo advertir que la primera casa estaba á la orilla derecha del rio Ibuláo. Detúvose en esta última residencia desde 1853 hasta últimos de Setiembre de 1857 en que se retiró de aquellas alturas por haberle quemado los infieles casa é iglesia. De carácter franco y espansivo, era muy á propósito para tratar con aquellos salvajes, que todavía se acuerdan de él; pero el 16 de Diciembre de 1857 fué asignado á san Cárlos en la provincia de Pangasinan, y el año siguiente sucedió al P. Viñólas en Binalónan. Comenzó en este pueblo los cimientos de la iglesia; mas habiendo sido trasladado á Calasiáo el 26 de Octubre de 1861, no pudo continuar la obra. Confirmado Prior de este convento el 9 de Junio de 1867, el 4 de Setiembre del año siguiente regresaba á Pangasinan nombrado Vicario de Malasiqui. Allí continuaba el año de 1869 cuando, permutando con el P. Fr. Julian López, volvió á Calasiáo, parroquia que administró hasta el Capítulo de 1874, en el cual fué electo Provincial. Porque si bien el año de 1872 pasó á Vigan con el carácter de Vicario General de la diócesis, vacante por defunción del señor Aragonés que la ocupab[illegible] servó, no obstante, la propiedad del curato ha[illegible]

pítulo. Durante su oficio de Vicario general hizo la visita diocesana en Nueva-Vizcaya, Isabela y Cagayan. Concluido su provincialato, encomendáronle en el Capítulo de 1878 la Vicaría de santa Catalina, añadiéndole el 21 de Setiemb la presidencia del Colegio de San Juan , cargo este último en que le confirmó el elebrado á fines de 1881. Mas el 3 de de 1882 se le dió asignación para Lingay ingasinan, y el 12 de Marzo de 1885 vo asiáo, vacante por defunción del P. Almazán que lo ocupaba. Falleció de una afección al corazón en aquella misma casa el 31 de Enero de 1887, después de haber recibido los santos Sacramentos.

5. El P. Fr. Agustín Calvo. Natural de Albayda, villa de la provincia y diócesis de Valencia, nació el 28 de Agosto de 1826, y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 18 de Agosto de 1846. Siendo Diácono y estudiante de 2.° año de Filosofía cuando llegó á Manila, recibió aquí el Presbiterado el 22 de Abril de 1849; y habiéndosele dispensado un año de Filosofía y dos de Teología, expúsose de confesor el 11 de Octubre de 1850, y fué mandado á Cagayan, en cuya provincia aparece asignado á Tuguegárao en el Capítulo de 1851. Aceptada en el Capítulo de 1855 la casa de la Solana, en la misma provincia, encomendósele á este Padre su cuidado hasta el 16 de Enero de 1864 en que fué trasladado á Aparri, donde edificó una hermosa iglesia de tres naves, cercada de buenos muros de ladrillo, y un convento espacioso y de gusto. Definidor en el Capítulo de 1871, habiéndole exonerado de la Vicaría el Capítulo de 1890, falleció en aquella misma casa el 24 de Marzo de

1891, recibidos los Sacramentos de la Penitencia y Extremaunción.

6. El P. Fr. Angel Bofurull, en chino «Foun». Natural de Igualada, villa de la provincia de Barcelona, diócesis de Vich, nació por los años de 1826, y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 17 de Diciembre de 1846. Estudiante de 3.er año de Filosofía y ya Diácono cuando llegó á Manila, recibió aquí el Presbiterado el 22 de Abril de 1849; y habiéndose expuesto de confesor el 19 de Mayo de 1851, prévia dispensa de un año de Teología, en el mismo día se le dió institución de misionero de China, asignado á la casa de Loiven, ó Lóngun, como dicen hoy. No consta con certeza cuándo llegó á Fo-cheu; pero por el Sr. Aguilar sabemos que á principios de Noviembre de aquel año se hallaba ya en aquella metrópoli, habiendo estado antes en Emuy, y que despues de una expedición que á mediados de Diciembre iba á emprender para Fogán, volvió el 25 de Enero á Fo-cheu, debiendo partir el 1.º de Febrero en una lorcha para Chan-chiú á aprender lengua con el P. Zéa, antes de establecerse en Emuy, adonde iba destinado. Consta también que á últimos de Junio aún no había podido encontrar casa en aquel puerto; pero sabemos por carta del interesado escrita en 5 de Octubre del mismo año (1852) que, merced á la bondad del Sr. Taits, protestante, y del Sr. Ferran su paisano, había alquilado un local, donde pudo por primera vez celebrar el santo sacrificio de la misa el día del Rosario. Más adelante, en 1860 edificó, con ayuda de la Provincia, una bonita iglesia de tres naves. Celoso de la salud de las almas, apenas se daba un momento de reposo,

teniendo que hacer frecuentes correrías por el interior y al otro lado del mar. Acompañó también al P. Fernando Sainz á la nueva misión de Formosa, de donde hubo de volver gravemente enfermo, después de estar cinco ó seis días con vómitos de sangre, que pusieron en peligro su vida. Quebrantada al fin su salud con la prisión que sufrió en Formosa y las enfermedades que contrajo á causa de una vida tan trabajosa, el 7 de Octubre de 1860 concediósele licencia para volver á estas Islas. No debió hacer uso de tal gracia, y aunque luego se le dieron tres compañeros más en aquella misión, sucumbió poco después víctima de su celo. El 16 de Enero de 1862 le administró el P. Anton el Viático y Extremaunción, y el 3 de Febrero próximo á las 11 ½ del día moría con la muerte del justo en su misma residencia de Emuy.

7. El P. Fr. Pedro Puigbó, en Chino «Lô». Natural de San Vicente de Torelló, en la provincia de Barcelona, diócesis de Vich, nació por los años de 1829, y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 13 de Febrero de 1846. Estudiante de Filosofía y ordenado de menores, cuando llegó á Manila, recibió aquí el Subdiaconado el 2 de Junio de 1849, el 25 de Mayo de 1850 el Diaconado y 15 de Mayo de 1851 el Presbiterado; y habiéndose expuesto de confesor el 19 de Mayo del mismo año (1851), prévia la competente dispensa del 3.er año de Teología, en la misma fecha se le expidió la institución de misionero de China. Partió en compañía del P. Angel para aquel imperio, y aunque no podemos precisar la fecha de su llegada, sabemos por el Sr. Aguilar que á principios de Noviem-

bre de aquel año se hallaba ya en su destino Fo-ocheu, donde murió el 22 de Julio de 1856. Hablando de este religioso el Sr. Aguilar decía:

«S. R. conocería al M. R. P. Fr. Pedro Puigbó, aquel jóven y robusto sacerdote, digno hijo de N. P. Santo Domingo; pues bien, el 22 del corriente (Julio de 1856), á la una de la tarde, entregó su alma en manos de su Criador. Si me pregunta V. R. de qué murió, le diré que víctima de su celo y ardiente caridad. Administrando á los contagiados del san-yóng Chinén (tifus), cuya enfermedad se padece aquí todos los años, contrájola él mismo, y en cuatro días y medio dejó de existir.—El P. Pedro era un perfecto religioso y un celoso misionero; pero su celo era excesivo, especialmente en la asistencia á los enfermos. No se precavía, como debiera hacerlo, pasando horas á la cabecera de ellos olvidado de sí mismo. Más de una vez le amonesté sobre esto, y como era humilde y obediente, me oía con la mayor sumisión; mas llegando á la práctica, su celo no le permitía obrar de otro modo. Llegué á privarle de administrar á los enfermos, haciéndome yo cargo de ellos: pasó algún tiempo, y, á instancias suyas, le levanté la prohibición; pero siguió casi del mismo modo. De ahí que su robustez no pudo prevalecer contra los miásmas y malos vapores que, reconcentrados en su estómago, le hicieron perder la razón luego que se sintió vehementemente atacado. Aunque no pudo recibir más Sacramentos que la Extremaunción á causa del desvarío continuo, debemos confiar en que su alma está gozando de Dios, porque era un buen religioso en toda la extensión de la palabra, y un buen religioso siempre está dispuesto para recibir la muerte, cuando sea la voluntad de Dios.

—Hemos perdido uno de los mejores misioneros, y el más robusto; pero Dios así lo dispuso: cúmplase su bendita voluntad».

8. El P. Fr. José [illegible] Tórres, en Tung-kin, «Oung-Chinh-Tru[illegible]l de Ripoll, villa de la provincia de Geron[illegible] de Vich, nació por los años de 1830, y [illegible] nuestro Colegio de Ocaña el 9 de Febre[illegible]46. Acólito y estudiante de 3.er año d[illegible] al llegar á estas Islas, continuó aquí sus estudios; y habiendo recibido entre tanto el Subdiaconado el 25 de Mayo de 1850, expuesto de confesor á principios de Diciembre, prévia la dispensa del 3.er año de Teología, el 10 del mismo mes se le nombró misionero del Tung-kin Central. Connovicio y combarcano del P. Gaspar, partió con este para aquel reino el 27 de Enero de 1851 y juntos llegaron á Yentri el 19 de Mayo. En una nota llegada de Tung-kin dícese que recibió allí el sacerdocio de mano del Sr. Martí en Ngoc-Duong; pero es probable que recibiera igualmente el Diaconado que no consta recibiera en Manila. Aprendida la lengua del país, confiósele el cuidado del Colegio de Latín hasta el 14 de Mayo de 1857 en que fué electo para suceder al P. Achurra en la Vicaría provincial del Central. Recrudecida á mediados de aquel mismo año la persecución que destruyó y asoló en muy breve tiempo todas las casas é iglesias, ocurriole al Sr. Vicario Apostólico la idea de fundar ó, mejor dicho, trasladar á Macao el Colegio de Moralistas; y mandando á principios de 1858 á este Padre con semejante comisión, tiénese como cierto que fué asesinado en la travesía por los conductores chinos. Esto debió suceder á principios de Febrero de 1858; pues consta por carta del P.

Massó que el 26 de Enero le escribió desde el Vicariato Oriental que tenía ya ajustada lorcha y estaba para emprender el viaje. Esta sospecha tan fundada se confirmó con el testimonio de un comerciante de la capital, el cual aseguró haber sido víctimas de la codicia del conductor dicho Padre con los tres catequistas que le acompañaban. Es verdad que el conductor trató de justificarse alegando haberlos dejado en La-Phú; pero es igualmente cierto que el Padre no llegó á este punto, como consta del testimonio del P. indígena que administraba aquel territorio.

9. El P. Fr. Francisco Treserra, sacerdote. Natural de Puigcerdá, villa de la provincia de Gerona, diócesis de Urgel, acababa de cumplir el año de noviciado en su tierra cuando sobrevino la exclaustración. Recibido en el Colegio de Ocaña, hizo su profesión el 11 de Setiembre de 1845, cuando contaba 26 años de edad. Llegado á estas Islas, el 29 de Julio de 1849 fué destinado á la provincia de Pangasinan, asignado á Manáuag, y el 14 del mismo mes del año siguiente nombrósele Vicario de Suál. Trasladado el 28 de Noviembre de 1853 á Urbiztondo, permaneció en este pueblo hasta el 26 de Octubre de 1861 en que se le encomendó la Vicaría de Malasiqui, de donde pasó el 18 de Marzo de 1864 á Lingayen, último pueblo que administró. Falleció en este convento de N. P. Santo Domingo de Manila el 1.º de Mayo de 1874, después de recibir los santos Sacramentos. Fue también Vicario provincial desde el 30 de Enero de 1868 hasta el 16 de Junio del año siguiente en que renunció el oficio. Trasladó el pueblo de Urbiztondo al lugar que actualmente ocupa, mejor sin

duda alguna que aquel en que le pusiera el P. Dalmáu, y al trasladarse en 1861 á Lingayén, tenía ya terminada la iglesia, convento y tribunal; todos tres edificios de ladrillo techados de nipa. Este Padre también fué quien trazó la plaza y las calles del pueblo á cordel á 1 : las de Mangatarén.

10. El P. Fr. ALVADOR RODRÍGUEZ HIDALGO, sacerdote. de Avedillo, lugar de la provincia de 7 diócesis de Astorga, nació en 1820; tomo bito por Noviembre de 1845 en nuestro Colegio de Ocaña, y profesó el 13 de Febrero de 1846. Aprobados algunos años cursados fuera de la Orden, llegó á Manila estudiando el 4.º de Teología. Mandado luego á la provincia de Pangasinan, el Capítulo de 1851 le asignó á la casa de Aguilar; y habiéndose expuesto *pro prima vice* el 24 de Mayo de 1852, los Capítulos de 1855 y 59 le encomendaron la Vicaría de san Isidro de Tubuán. Trasladado después por el Capítulo de 1863 á Dagúpan, administró esta parroquia hasta que, asignado con fecha 17 de Setiembre de 1872 á este convento de N. P. Santo Domingo de Manila, falleció en el mismo el 22 de Junio de 1874, despues de haber recibido los santos Sacramentos.—Fué varón piadoso, observantísimo de las leyes de su instituto, humilde, obediente, casto, pobre y muy desprendido. Era también muy asíduo en la oración, celosísimo ministro é infatigable en la predicación y en oir las confesiones de sus feligreses. Cuéntanse de él cosas maravillosas. Durante la navegación desde Rio Janeiro á estas islas, convirtió á un blasfemo, aterrándole con la proximidad del juicio que le aguardaba; vaticinio que llenó de pavor á los que sabedores del caso,

vieron cadáver á aquel infeliz antes de las 24 horas de haberse anunciado. Dícese también haber visto en espíritu la muerte del P. Fr. Manuel Alvarez del Manzano días antes de tener lugar, cuando no había indicio alguno de tal desgracia.

11. El P. Fr. Ramón Víla. Natural de Écija, ciudad de la provincia y diócesis de Sevilla, nació por los años de 1825, tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña, y profesó el 12 de Noviembre de 1843. Diácono y estudiante de 2.° año de Teología al llegar á estas Islas, recibió el Presbiterado el 22 de Abril de 1849, y el 24 de Junio de 1850 se expuso de confesor. Asignado el día siguiente al Colegio de Santo Tomás para Lector de Humanidades, el 23 de Mayo de 1851 se le encomendó la cátedra de Filosofía, y en el Capítulo de 1855 la Vespertina de Teología, juntamente con el Magisterio de Novicios en este convento, siquiera fuera interinamente. El 21 de Agosto de 1858 se le instituyó, interinamente también, Director de la V. O. T., y en el Capítulo de 1859 Lector de Prima, Predicador general y depositario; cargos que volvieron á encomendarle en el Capítulo de 1863, de cuyo Definitorio fué Secretario, añadiéndole además el Vicerectorado que venía desempeñando desde el 7 de Junio de 1862 por promoción del Sr. Gaínza al Obispado de Nueva-Cáceres. Murió en el mismo Colegio de Santo Tomás el 26 de Setiembre de 1865, recibidos los santos Sacramentos, y muchas veces la sagrada Comunión. Desde que tomó el hábito comenzó con tanto ahinco el camino de la perfección, que jamás aflojó un punto. Fué siempre muy dado al estudio y á la oración, muy observante de las leyes de nuestro instituto, y muy celoso de

la salud de las almas, á los que procuraba ganar con la frecuente y fervorosa predicación, y con la más continuada asistencia, que le era permitida, al confesonario. Resplandeció también en las virtudes de la obedienc[illegible] humildad y paciencia y caridad con q[illegible] aliviar las necesidades de los pobres, [illegible] si estos estaban enfermos. Distinguió, [illegible] era singular en la castidad; la cual co[illegible] na continua y vigilante mortificación de [illegible] n la guarda de los sentidos; con la que [illegible] ante de los lazos que fraudulentamente le preparó el enemigo del género humano, valiéndose al efecto de mujeres impúdicas y perdidas.—Con tan sobresalientes virtudes, nada extraño es que fuera en vida tan amado de todos, [illegible] y [illegible] como [illegible] y alabado en

[illegible] Natural
[illegible] de
[illegible]
[illegible] de
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] de
[illegible] confesar
[illegible] siguiente
[illegible] que
[illegible] amor
[illegible] conversación
[illegible] mundado
[illegible] y la
[illegible] de M

de 1857 fué otra vez instituido Lector de Humanidades en el Colegio de Santo Tomás. El Capítulo de 1859 le confirmó en el mismo oficio, y el 24 de Mayo de aquel mismo año fué ascendido á la cátedra de Filosofía; pero es lo cierto que por Febrero de 1859 se hallaba interinando en Malasiqui, pueblo de la provincia de Pangasinán, y el 6 de Mayo de 1860 se le nombró, en la misma provincia, Vicario de San Isidro de Tubuán. En este pueblo continuó encargado á la vez de Suál hasta que compadecido N. P. Treserra de las congojas que el ministerio le ocasionaba, con fecha 4 de Setiembre de 1863 le instituyó Lector de Matemáticas en el Colegio de Santo Tomás y el 20 de Octubre de 1864 Lector de Filosofía, obligándole á graduarse y desempeñar esta cátedra hasta el 24 de Marzo de 1868 en que se le ascendió á la de Teología. Doctorado en esta facultad, habiéndosele nombrado el 7 de Marzo en 1869 Vicario de Santa Catalina, creyó tener bastante en qué entender con este cargo; pero el 12 de Junio de 1870 volvieron á encomendarle la cátedra de Teología, asignándole al Colegio de Santo Tomás. El Capítulo de 1871 le nombró Vice-rector de la Universidad, Lector de Prima y depositario de la Provincia, y el 16 de Agosto de 1873 fué mandado á España en calidad de Lector de Teología en el Colegio de Ocaña. Vicario Provincial en la Península por el Capítulo de 1874, el 30 de Agosto del mismo año y el 22 de idéntico mes de 1877 fué nombrado Visitador de los Colegios de Ocaña y Ávila, concediéndole además con fecha 10 de Junio de 1876 facultades extraordinarias para terminar las obras iniciadas en la última casa. El 17 de Enero de 1878 fué nombrado Procurador general en Madrid, y relevado en este cargo

por el P. Martínez en el Capítulo del mismo año, encomendósole á él el Vice-rectorado y la cátedra de Hermenéutica sagrada en el Colegio de Ávila. Llamado á España el P. Fonseca, Rector y Cancelario de esta Universidad, el Rmo. P. Larroca mandó al P. Pedro á estas Islas á sucederle en los mismos cargos que aquel desempeñaba. Al efecto embarcóse en Barcelona el 10 de Julio de 1880, y el 10 de Agosto del mismo año llegaba á Manila presidiendo la misión de aquel año. El Capítulo de 1881 le nombró Maestro de Novicios y Lector de Teología en este convento, donde falleció el 14 de Julio de 1887, recibidos los santos Sacramentos. Hacía tiempo que venía padeciendo los efectos del reblandecimiento de la médula espinal, y llamando la atención aquel día que no se hubiese levantado según costumbre, encontrósele casi sin habla, y así continuó hasta el caer de la tarde en que espiró tranquilamente, después de recibir los santos Sacramentos.

13. El P. Fr. Domingo Serra. Natural de Santa Eugenia de Berga, lugar de la provincia de Barcelona, diócesis de Vich, nació en 1825; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña y profesó el 13 de Febrero de 1846. Diácono y estudiante de 3.er año de Filosofía al aportar á estas Islas, recibió en Manila el Presbiterado el 2 de Junio de 1849, y el 13 del mismo mes moría en este convento, recibidos los santos Sacramentos.

14. El P. Fr. José Mª Menéndez. Natural de Ciaño (San Estéban de), feligresía de la provincia y diócesis de Oviedo, partido judicial de la Pola de Labiana, nació en 1829, y tomando

el hábito en nuestro Colegio de Ocaña, en la misma casa hizo su profesión solemne el 13 de Febrero de 1846. Acólito y estudiante de 3.er año de Filosofía al ser destinado á estas Islas, recibió en Manila el Subdiaconado el 22 de Setiembre de 1849 y el 21 de idéntico mes y 20 de Diciembre de 1850 repectivamente el Diaconado y Presbiterado, continuando entre tanto sus estudios académicos. Terminados estos, el 12 de Setiembre de 1855 se le nombró Capellán del Rosario en este convento de Manila, y habiéndose expuesto de confesor el 27 de idéntico mes de 1856, el 5 de Enero de 1857 se le instituyó en Cagayán Vicario de Nasipíng y Gattáran, en cuya casa murió repentinamente el 25 de Setiembre de 1858, sin haber podido recibir Sacramento alguno.

15. El P. Fr. Vicente Araújo. Natural de Freánes, lugar de la provincia y diócesis de Orense, nació el 28 de Febrero de 1829, y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña, hizo allí mismo su profesión solemne el 13 de Febrero de 1846. Acólito y estudiante de 3.er año de Filosofía al aportar á estas playas, terminó en Manila sus estudios académicos, y entre-tanto recibió el Subdiaconado el 25 de Mayo de 1850, y el 15 y 6 de Marzo de 1851 y 52 respectivamente el Diaconado y Presbiterado. Expúsose de confesor el 26 de Marzo de 1853, y el 29 del mismo mes se le dió institución de Vicario de Itbayát en las Islas Batánes. El Capítulo de 1855 le confirmó en el mismo cargo, y asignado en el inmediato de 1859 á este convento, el 5 de Junio se le mandó á Santa Rosa de Biñáng en la Laguna. Expuesto de confesor *pro* 2.a *vice* el 1.o de Noviembre del mismo año, el 18 de Abril de 1860

se le mandó de socio á Itbayát, en Batánes; y habiéndosele encomendado por los Capítulos de 1863 y 67 la Vicaría de Sáptang en las mismas Islas, hubo de sucederle en 1869 el P. Cano (Rafaél). En 1871 le encargaron la Vicaría de Itbayát; pero en su lugar entró el P. Blasco, retirándose él bien al lado del P. Fr. Antonio Vicente, bien al del P. Polo, cuyo fatal naufragio le decidió á venirse á principios de Febrero de 1888 á este convento de N. P. Santo Domingo de Manila, donde falleció, recibidos los santos Sacramentos, el 6 de Octubre del mismo año de 88.

16. El P. Fr. Francisco Catalá. Natural de Valencia, ciudad arzobispal y capital de la provincia de su nombre, nació el 1.º de Julio de 1829. Aprobado en el conocimiento de la lengua latina por el P. Mtro. de la Orden Fr. Domingo Genovés, partió el 1.º de Julio de 1845 para Ocaña, donde, examinado y aprobado segunda vez por los PP. Fr. Antonio Nunéll, Lector, Corvera, Mtro. de Novicios y Fr. Mariano Martin, Vice-rector del Colegio, recibió el habito y profesó el 18 de Agosto de 1846. Comenzó á estudiar Filosofia bajo la dirección del P. Lector Fr. Tomas Vilanova; y habiendo recibido la primera tonsura y cuatro órdenes menores de mano del Sr. D. Judas José Romo, á la sazón Obispo de Canarias y después Arzobispo de Sevilla, el 19 de Mayo de 1848 por la noche salió de Ocaña para estas Islas, cuando aún cursaba el 3.er año de Filosofia. Recibió en Manila el Subdiaconado el 21 de Setiembre de 1850, el 20 de Diciembre de 1851 el Diaconado y el 18 de Setiembre de 1852, terminada ya su carrera literaria y expuesto de confesor, el Presbi-

terado, cantando su primera misa el día siguiente, 19 del mismo mes. Mandado poco después á Pangasinán, examinóse el año siguiente de lengua, y el 7 de Agosto de 1854 se le instituyó Vicario de Asingán, donde continuó hasta el 11 de Agosto de 1856 en que sucedió al P. Fr. Pedro Vilanova en Aguilar, pueblo que administró hasta el 13 de Octubre de 1859 que se le encomendó la casa de Salasa. Trasladado el 21 de Enero de 1867 á San Jacinto, el 21 de Mayo del mismo año fué confirmado Prior de este convento de Manila; pero habiéndosele admitido la renuncia que de tal cargo hiciera antes de aceptarlo, el 9 de Junio se le dió nueva institución para San Jacinto. El Capítulo de 1871 le nombró Vicario de San Cárlos; y habiendo vacado Dagúpan por fallecimiento del P. Fr. Salvador Hidalgo, que lo obtenía, el 2 de Enero de 1873 fué instituido Vicario de aquella casa, donde falleció víctima de una erupción maligna, que le ocupaba todo el cuerpo, el 26 de Junio de 1875, recibidos los santos Sacramentos de la Penitencia y Extremaunción.

17. El P. Fr. Modesto Pérez. Natural de Estepona, villa de la provincia y diócesis de Málaga, nació el año de 1828, y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña, hizo en la misma casa su profesión solemne el 7 de Diciembre de 1846. Estudiante de 3.er año de Filosofía al llegar á estas Islas, recibió en Manila la primera tonsura y cuatro órdenes menores el 1.º de Junio de 1849, el día siguiente el Subdiaconado, el 25 de Mayo de 1850 el Diaconado y el 15 de Marzo de 1851 el Presbiterado; y habiéndose expuesto de confesor el 5 de Junio inmediato, prévia dispensa de

dos años de Teología que se le otorgó el 28 del mes anterior, el mismo día 5 de Junio se le dió asignación para la casa de Dagúpan en Pangasinán. El año de 1853 sucedió al P. Suárez (Ramón) en San Nicolás, donde en un solo año levantó convento de ladrillo y hariguès y techó de anahao, si bien es verdad que encontró muchos materiales preparados al efecto por su antecesor. Nombrado en 22 de Octubre de 1855 Vicario de Sual, trasladósele el 11 de Agosto de 1856 á Gerona, y el año de 1860 había levantado de materiales firmes iglesia, convento y casa-tribunal. Terminadas estas obras, comenzó y llevó á cabo con materiales fuertes la casa-tribunal que había levantado primeramente de madera; hizo escuelas igualmente de madera para niños de ambos sexos; hacía que se conservasen en el mejor estado las calzadas, con puentes é imbornales de tabla, y abrió un canal para llevar aguas á todo el pueblo.

Asignado el 4 de Octubre de 1862 á este convento, permaneció en él hasta el 24 de Julio del año siguiente en que se le dió asignación á Orani, pueblo de la provincia de Batáan; pero precisamente debía ser por entonces cuando se embarcó para la Península, llamado poco después para socio del Rmo. Orge. Recibiéronlo efectivamente en el Colegio de Córias, donde este tenía su residencia; pero fué mandado á las Caldas. Pasados cuatro ó cinco años, en esta última casa, por los años de 1869 ó 70 volvió á Córias y después se le mandó á la república del Ecuador. Allí le hicieron maestro de Novicios, según se dice, y aún debieron darle algún otro cargo de importancia; pues se asegura que, robando la caja, desapareció del convento, sin saberse más de él.

18. El P. Fr. José Serrancolí. Natural de Besora (Santa María de), lugar de la provincia de Barcelona, diócesis y partido judicial de Vich, nació el año de 1827: tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña y profesó el 25 de Setiembre de 1847. Debía haber estudiado Filosofía antes de tomar el hábito, pues llegó á estas Islas cursando el 2.º año de Teología. Recibió en Manila la primera tonsura y cuatro órdenes menores el 1.º de Junio de 1849, el dia siguiente el Subdiaconado, y el 22 de Setiembre y Diciembre del mismo año respectivamente el Diaconado y Presbiterado; y habiéndose expuesto de confesor el 24 de Junio de 1850, el Capítulo de 1851 le nombró Vicario del Santo Angel Custodio del Bungián. Trasladado en el de 1855 á Bayombóng, continuó en esta casa hasta el 29 de Noviembre de 1860, en cuya fecha fué instituido Vicario de Solano, donde murió el 22 de Febrero de 1861.

19. El H.º Fr. Miguél Vicente, lego. Natural de Ariño, lugar de la provincia de Teruél, diócesis de Zaragoza, nació el 28 de Abril de 1811, y el 11 de idéntico mes de 1833 hizo su profesión solemne en Predicadores de Zaragoza. Fué hacendero de Náic, y habiendo enfermado gravemente por Abril ó Mayo de 1867, vivió desde entonces paralítico hasta su fallecimiento, ocurrido en este convento de N. P. Santo Domingo de Manila el 27 de Setiembre de 1887, recibidos los santos Sacramentos.

MISIÓN LXXV.—AÑO DE 1852.

Esta misión salió de Cádiz á bordo de la fragata «Victoria» el 7 de Julio de 1852 y llegó á Manila el 18 de Noviembre del mismo año. En ella vinieron:

1. El P. Fr. Juan Fernández, presidente de la misión y capellán de la nave. Natural de Sierra de Nava, lugar de la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 11 de Mayo de 1825; tomó el hábito en nuestro colegio de Ocaña el 6 de Diciembre de 1845, y el 7 de idéntico mes de 1846 hizo en la misma casa su profesión solemne. Destinado á estas Islas cuando estudiaba el 3.er año de Teología, el 29 de Marzo de 1853 se expuso de confesor, y el 4 de Junio inmediato fué destinado á Pangasinán, asignado á Mangaldán. El 4 de Diciembre de 1854 se le nombró Vicario de Tayúg, y trasladado por el Capítulo de 1859 á Santa Bárbara, administró este último pueblo hasta el 26 de Octubre de 1861 en que se le encomendó el de Binalónan, de donde á causa de varios disgustos que le sobrevinieron, le fué preciso restituirse á este convento de Manila el 2 de Setiembre de 1865. Expúsose el 12 de Mayo de 1867 de confesor *pro tertia vice;* y habiendo sido destinado por el Capítulo de 1867 á San Telmo de Cavite, continuó en aquella casa hasta el 12 de Abril de 1868 en cuya fecha se le dió asignación para Camiling, en la provincia de Pangasinán (actualmente Tárlac). El 13 de Febrero de 1871 se le instituyó Vicario de Bayambáng, y trasladado el 27 de Setiembre de 1875

á San Fabián, administró esta parroquia hasta el Capítulo de 1890, que le encomendó la Vicaría de San Juan del Monte. Renunciado este cargo á principios de Agosto de 1892, á la muerte del P. Gurumeta, que le sucedió, acaecida el 18 de Octubre del año siguiente, entró por segunda vez el P. Juan en aquella casa y en ella continuó hasta su fallecimiento, ocurrido en este convento de Manila el 25 de Abril de 1895, hácia las seis de la madrugada, recibidos los santos Sacramentos.

2. El Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Tomás María Gentili. Natural de la antigua capital del Marrucini llamada Theate, actualmente Chieti, en el reino de Nápoles, nació el 14 de Febrero de 1828, y al ser reengendrado en las aguas del bautismo se le llamó Luis Gonzaga, nombre que cambió en la profesión por los de Tomás Raimundo María. Llamado de una manera extraordinaria al estado religioso el 31 de Mayo de 1845, vencidas no pocas ni pequeñas dificultades, vistió finalmente el hábito Dominicano en la ciudad de Penne el 1.° de Febrero de 1846, y el 15 de idéntico mes de 1849, cumplidos los 21 años de edad que prescribia la ley civil, hizo su profesión solemne. Ordenóse de sacerdote el 21 de Noviembre del mismo año, y aficionado á las misiones en tierra de Infieles con la lectura del libro del P. Maestro Guglielmotti: «Últimos mártires dominicanos en el Tung-kin,» el 28 de Marzo de 1852, con ocasión de hallarse en Roma el P. Morán, continuando él sus estudios en el convento de Santa Sabina de aquella ciudad, quedó asignado á esta nuestra Provincia. El 14 de Abril inmediato abandonó á Roma, y llegando por la tarde á Civitavecchia, embarcóse el dia si-

guiente para Génova, aportando el 18 á Marsella. Continuó por tierra el 19, y arribando á Barcelona el 22 por la tarde, á la misma hora del 26 era recibido en la Pasión de Madrid por el P. Orge, quien le acompañó el 28 del mismo mes á Ocaña, donde debía aguardar la órden de su partida. Era el 31 de Junio cuando salía con otros 16 más del Colegio, y llegando el 4 de Julio por la tarde á Sevilla, el 5 partieron á bordo de un vapor á Cádiz. Embarcóse en la tarde del día 6, y haciéndose á la vela en la mañana del 7, el 17 de Noviembre entraban en bahía y el 18 salieron á tierra. Recibidos alegremente por los PP. Fr. Juan Luís y Fr. Ruperto Alarcón, fueron conducidos en un bote á Navótas, donde continuaron hasta el 26 del mismo mes en que fueron recibidos solemnemente en este convento de N. P. Santo Domingo de Manila, según el ceremonial de costumbre. Expuesto de confesor, ocupábase en oir confesiones en esta nuestra iglesia, ejercitándose al mismo tiempo en la lengua tung-kina bajo la dirección del P. Checa. Noticiosos los PP. de Tung-kin de los propósitos de este Padre, opusiéronse á recibirlo, como hicieron después con el bondadoso P. Babini, aleccionados con la experiencia del funesto P. Sextri que tanto dió en qué merecer á la Provincia toda. Esto no obstante, propuesto por el P. Provincial con otros varios para misionero, el 31 de Mayo de 1853 fué aprobado con todos los votos, y el el P. Fr. Sebastian Sala por la mayor parte, para la misión de China. Extendiósele la competente patente el 29 de Julio, y en la mañana del 7 de Agosto se hicieron á la vela con rumbo á Macao. El viaje fué largo y tormentoso, teniendo que hacer el 18 escala en Suál, donde fué este Padre muy obsequiado del P. Fr. Francisco Treserra,

cura de aquel pueblo, y de los PP. Vilanova (Pedro) y Barceló, los cuales no quisieron dejar pasar aquella ocasión de manifestar cuán reconocidos estaban uno y otro á los beneficios y distinciones que recibieran en Italia durante la exclaustración del año 35. Continuaron su viaje el 1.º de Setiembre, y después de grandes temores y peligros de perder la vida, en la tarde del 21 del mismo mes pudieron llegar sanos y salvos á Macao. Obligados á detenerse en esta ciudad por falta de medios de trasporte, ocupóse útilmente en copiar la gramática de la lengua de Fó-gan y un largo diálogo para oir confesiones; trabajos que hacían un buen volúmen en 8.º, y que luego sirvieron para que otros sacasen copia de los mismos. El 30 de Octubre quiso continuar su interrumpido viaje; pero obligado á arribar al puerto, hubo de aguardar hasta el 1.º de Noviembre, llegando por fin el 7 de Diciembre á Emuy. Prosiguió luego su viaje el día 14, y el 21 por la tarde era recibido por el Sr. Aguilar en su residencia de Fo-ocheu. Presentóse á principios de año de 1854 al P. Vicario provincial, y después de aprender lengua, se le confió el distrito de Ting-táu. En este ministerio continuaba cuando, facultado el Sr. Calderón para nombrarse un tercero Coadjutor por muerte del Sr. Carreras (1), tuvo la atención de pedirlo, como acostumbraba, á la Provincia. Acordó esta el 30 de Enero de 1868 devolver la elección á aquel benemérito Prelado, y aunque pocos días después

(1) Apoyada por el Sr. Calderón la dimisión del Sr. Aguilar, S. S. el Papa Pío IX dignóse admitirla con fecha 26 de Noviembre de 1864, y el 14 de Enero de 1865 se dió facultad al mencionado Sr. Calderón para elegirse otro Coadjutor con el título de Obispo de *Dionisia*. Designado al efecto el P. Carreras que ejercía el cargo de Maestro de Estudiantes en Ocaña, el 10 de Enero de 1866 se embarcó con otros varios religio-

escribió el P. Provincial Payo excluyendo al extranjero, llegó tarde esta inhibición; pues el Sr. Calderón, viéndose libre para proceder en este punto, puso los ojos en el P. Gentili, y con fecha 10 de Mayo del mismo año (1868) le nombró su Coadjutor con el título de Obispo de *Dionisia* que se le diera á su antecesor, y el 7 de Junio próximo, fiesta de la Santísima Trinidad, le consagró con sus propias manos en su misma residencia de Ting-táu, con gran concurso de pueblo, acompañado del Vicario Provincial P. Ortúzar y del P. Coltell, con asistencia del P. Rosada, que dió lectura á la bula de S. S., y de todos los demás PP. misioneros. El Sr. Calderón nunca se arrepintió de esta elección; pero al Sr. Gentili no se le ocultó nunca la difícil posición que se creaba con su nueva dignidad y por eso la resistió cuanto pudo.

Visitó inmediatamente la parte N. de Fo-gán, y terminada esta comisión, á insinuación del Sr. Calderón, en conformidad con las órdenes que este tenía de Roma, el 25 de Julio abandonó á Ting-táu, y trasladando su residencia á Fo-ocheu, adonde llegó el 30 del mismo mes, se estableció en la casa de *Nam-tai* á tres kilómetros de la hermosa residencia establecida en *O-moui-hoeng*, suburbio meridional de aquella metrópoli; todo con el fin de favorecer al P. Burnó que no podía tolerar los miásmas palúdicos que sentía en *Nam-tai*. Había sin

sos, y á principios de Marzo arribaba á Hong-Kong sin pasar por Manila. Muerto este señor el 16 de Setiembre de 1867, antes de terminar un año de consagrado, en virtud de nueva gracia otorgada por S. S. al Sr. Calderón el 22 de Enero de 1868, fué electo el Sr. Gentili, debiendo este conservar el título de Obispo de Dionisia que se le concediera al Sr. Carreras en las letras Apostólicas que al efecto se le despacharon el 30 de Enero de 1866.

embargo una dificultad para este cambio, y era la falta de una iglesia más capaz y decente en la residencia del Obispo; pero el Sr. Gentili no se apuraba por esto. Hubiera inmediatamente comenzado las obras de ornato y ensanche en la que había; pero precisado á asistir al Concilio Vaticano que debía inaugurarse el 8 de Diciembre de 1869, creyó más prudente suspenderlas para su regreso. Embarcóse en efecto en Hong-kong para Europa el 30 de Marzo, y á mediados de Mayo se hallaba ya en su pátria. Suspenso el Concilio á causa de las ocurrencias del 20 de Setiembre de 1870, abandonó la Ciudad el 22 del mismo mes, y arribando á Hong-kong á fines de Noviembre, continuó sin demora su viaje para Fo-ocheu, donde fué sorprendido agradablemente con la hermosa capilla que, como por encanto, había levantado la Colonia francesa en el barrio de *Ma-muy*. Estaba decretado empero que esta obra no fuera subsistente, y en efecto el 1.° de Enero de 1874 no existía ya. Puso entonces el Sr. Gentili manos á la obra, y con la ayuda de Dios, la 3.ª Dominica de Setiembre consagrada á los Dolores gloriosos de Nuestra Señora, tuvo el consuelo de celebrar de Pontifical, asistido de dos PP. indígenas y del P. Alfonso Santell, religioso de nuestra Orden, que solicitó en vano ser admitido á esta Provincia, en otra nueva iglesia de forma enteramente europea, y con altar de estuco imitando al mármol.

El italiano P. Fr. Victorio Riccio había dado comienzo á la misión de Emuy con la obra de la Santa Infancia, y el Sr. Gentili, otro italiano, trató de resucitarla el año de 1877 con el mismo medio, en vez de abandonarla, como alguno había pensado. Amantísimo de su misión, con licencia del

Sr. Calderón, fundó, sobre varios terrenos que adquirió, un legado pío por valor de treinta y cuatro mil novecientos noventa escudos (34,990) para catequistas en el Vicariato de Fo-kien Norte. El documento auténtico de esta obra pía está suscrito por el interesado, por el Sr. Calderón y por el P. Vicario provincial Fr. José Coltell el 23 de Setiembre de 1880 en Soe-uin (Sy-im que decían antes). Era por este tiempo cuando le sobrevino una gravísima enfermedad que puso en peligro su vida; enfermedad que le repitió poco después, cuando ya el Sr. Calderón estaba acabando de extinguirse. Precisado entonces á contestar á los puntos que la S. C. propusiera al Sr. Vicario Apostólico, aprovechó la ocasión para suplicar á Su Santidad se sirviese eximirle de la carga del Vicariato que se le venía encima. Repitió lo mismo el 13 de Febrero de 1883 al remitir la lista de los Sacramentos administrados, y comprendiendo aquellos Emmos. Sres. la situación difícil del suplicante, le contestaron el 21 de Abril del mismo año que hiciera la renuncia en forma para poder presentarla al Sumo Pontífice. Hízolo así el 2 de Junio, y el 12 de Julio de 1884 le contestó el Cardenal Prefecto Simeoni que S. S. había aceptado su dimisión, y que debía cesar en su cargo tan pronto como tomase posesión del Vicariato el Sr. Masót que era el electo para sucederle. Hecho esto, el 17 de Setiembre á las cuatro de la madrugada se embarcó en Fo-ocheu y en la mañana del 19 se hallaba en Hong-kong. Habíale ofrecido N. P. Guixá hospitalidad en cualquiera casa de la Orden en estas Islas; mas considerando que el estado de su salud exigía un viaje más largo, le contestó dándole las gracias y pidiéndole al mismo tiempo la oportuna licencia para trasla-

darse á Europa. Otorgósele lo que pedía con fecha 22 de Setiembre, y embarcándose el 18 de Noviembre, el 20 de Diciembre por la mañana llegaba á Marsella. Aquella misma tarde tomó el tren para Génova, y el 22 á las dos de la tarde entraba en Roma de donde saliera para estas Islas el 14 de Abril de 1852. Ntro. Rmo. P. Mtro. Gral. le proporcionó una modesta vivienda en el hospicio de la Panadera, donde se entretuvo en escribir un libro intitulado «Memorias de un misionero Dominico en China»; obra que ocupa 1325 págs. repartidas en tres volúmenes en 4.°, y vió la luz pública los años de 1887 y 88.—Conservó siempre gran afecto á la Provincia á quien reconocía como Madre amantísima, y falleció en Quercia el 31 de Agosto de 1888, recibidos los santos Sacramentos.

3. El Ilmo. y Rmo. SR. D. FR. MANUÉL IGNACIO RIAÑO, en tung-kino, «D. Thay Hoa». Natural de Cóo, pueblo de la provincia y diócesis de Santander, nació el 31 de Julio de 1829. Huérfano poco después de padre, mandóle su madre, niño aún, á Ocaña, villa de la provincia y diócesis de Toledo, con el fin de que se educase al lado de D. Manuel Campuzano, tio del mismo. Con esta ocasión aficionóse á nuestros religiosos residentes en la misma villa, y admitido sin dificultad á su sociedad, hizo su profesión solemne el 26 de Setiembre de 1848. Diácono y estudiante de 1.er año de Teología al ser destinado á estas Islas, recibió en Manila el Presbiterado el 19 de Febrero de 1853, y el 18 de Diciembre de 1854, aprobado el 3.° de Teología, se expuso de confesor. Electo el 11 de Enero de 1855 para misionero de Tung-kin juntamente con el P. Fr. Manuél Estévez y

el V. P. Almató, el 17 del mismo mes por la tarde partieron juntos para su destino, y después de larga detención en Macáo, el 4 de Agosto llegaron á Dong-Xuyen, pueblo del Vicariato Oriental, y el 28 del mismo mes á Luc-Thuy, residencia del Vicario del Central adonde iban destinados él y el P. Estévez. Estudió lengua en Cao-Xá con el V. Sr. Sampedro, y el año de 1856 le encomendaron el colegio de Phu-Nhai y el cargo de Maestro de Novicios de los sacerdotes indígenas que vestían nuestro hábito. Comenzaba ya á suscitarse por entonces la persecución que había de causar tantas víctimas en el reinado del impío Tú-Dúc, y arreciando esta de día en día, aprovechando la ocasión que le ofreció por Setiembre de 1857 la presencia del vapor francés, se embarcó en él para Macao, de donde se trasladó á esta capital con el fin de poner en conocimiento de los Prelados los apuros en que se hallaba aquella cristiandad. Con esta ocasión el 12 de Noviembre del mismo año se le concedieron dos mil doscientos pesos, y dos excelentes misioneros, que fueron el V. P. Berrio-Ochoa y el P. Fr. José M.ª Carrera, partiendo los tres para Macao á principios de Diciembre. Puesto en la misión, hubo de entrar en el cargo de Vicario provincial en defecto del malogrado P. Salgót, asesinado pérfidamente por los chinos, y el 10 de Agosto fué confirmado en el mismo por el Consejo de Provincia. Las privaciones de todo género y angustias que padeció este Padre en aquella tan larga como cruel persecución, no es fácil explicarlas en breves palabras. Merced á su constitución hercúlea y á una protección especial de Dios, se libró muchas veces de caer en las manos de sus perseguidores y no sucumbió á las graves enfermedades que tan afanosa y pe-

nosa hicieron su vida desde el año de 1860 hasta su fallecimiento. Ocasión hubo (Diciembre de 1861) en que, cuatro dias después de haber recibido la Extremaunción, tuvo que levantarse precipitadamente del lecho y correr presuroso á sepultarse en una cueva que tenía preparada. Ni fué esta vez sola la que tuvo que apelar á este medio; pues fueron diferentes las que le extrajeron de semejantes subterráneos medio asfixiado á causa de su estrechez y condición del terreno húmedo y lodoso. Tan miserable estado y el deseo de allegar algunos medios para socorrer las necesidades más apremiantes, le movieron el año de 1863 á hacer otro viaje á Manila. No se detuvo mucho en esta ciudad, pues consta que por el mes de Julio se hallaba en aquel reino, donde continuó ejerciendo el cargo de Vicario provincial hasta el 8 de Diciembre de 1868 en cuya fecha admitió la Coadjutoría del Vicariato que el Sr. Cezón, en virtud de facultades especiales de la S. S., le confiára, debiendo tomar el agraciado el título de Obispo de Támaco, en la Tesalia. Recibió su consagración episcopal el 1.° de Enero de 1868 en el pueblo de Bác-tinh de mano del mismo Sr. Cezón acompañado del Sr. Theruel, Vicario Apostólico del Occidental, y del Sr. Gaspar, coadjutor del Oriental; y admitida la dimisión del Vicariato al Sr. Cezón, entró en su lugar el Sr. Riaño á últimos de Noviembre de 1879. Obtenida poco después de la Santa Sede facultad para nombrarse coadjutor, no tuvo el placer de consagrarle por sí mismo, como había intentado, precisado por sus achaques á huir cuanto antes de aquel clima que lo mataba. Probó por una temporada el temple de Manila, y desconfiado de recuperar en estos países su quebrantadísima salud, á

mediados de Marzo de 1884 partió para la Península, acompañado del H.° Fr. Francisco Mellado, y el 26 de Noviembre del mismo año falleció en el Colegio de Ávila, víctima de un ataque de apoplegía, recibidos los santos Sacramentos.

Devotísimo de Nuestra Señora, rezábale todos los días el rosario entero; consagró á su honor el Vicariato; cooperó eficazmente á la fábrica del mejor templo que en aquel reino existe, y promovió grandemente la devoción del Mes de Mayo.

4. El V. P. Fr. Pedro José Almató, en tung-kino, «Nha-Oung Vinh». Natural de San Feliú Saserra, en la provincia de Barcelona, diócesis de Vich, nació el 1.° de Noviembre de 1830, y habiendo terminado sus cursos de humanidades, tomó el hábito de la Orden en nuestro Colegio de Ocaña, donde hizo su profesión solemne el 26 de Setiembre de 1848. Subdiácono y estudiante de 1.er año de Teología al ser destinado á estas Islas, terminó en Manila su carrera, y recibió entre tanto el Diaconado y Presbiterado el 18 y 17 de Diciembre de 1852 y 53 respectivamente. Electo el 11 de Enero de 1855 para misionero del Tung-kin Oriental, embarcóse en bahía al caer de la tarde del 17 del mismo mes, y después de demorarse cinco meses en Macao, á principios de Agosto llegó con los PP. Fr. Manuél Riaño y Fr. Manuél Estévez al término de su viaje. Comenzaba á arreciar por aquel tiempo la terrible persecución que tantos héroes dió al cielo, contándose en este número este Venerable Padre, según puede juzgarse piadosamente. En efecto, pasado un año en el distrito de Thiet-nham, aunque oculto; arreciando la tempestad, huyó al Vicariato Oriental, donde la persecución no era tan cruel; mas entre-

gado finalmente con perfidia á los mandarines, junto con el V. Sr. Berrio-Ochoa, el 25 de Octubre de 1861, oprimidos con el peso de la canga y una gruesa cadena, fueron conducidos ambos á Hai-Duong, capital de la provincia, escoltados por 300 soldados. Presentados al Gobernador de la provincia, enjauláronlos trás un breve interrogatorio, y condenados poco después á la pena capital, ejecutóse esta el 1.° de Noviembre de 1861, aniversario de su nacimiento á este mundo. Expuestas al público las cabezas durante tres dias, la del V. P. Almató se conservó por industria de los cristianos en el Vicariato Oriental, mientras que lo restante de su cuerpo se guardó en el Septentrional hasta Setiembre de 1887 en que, á petición del Sr. Obispo y nobleza de Vich, fueron conducidos todos sus restos á esta Capital de donde se remitieron á su pátria en Mayo de 1888, excepto una reliquia insigne que quedó en este convento de Manila. El que quiera saber el recibimiento que á las Venerables reliquias del P. Almató se le hicieron en Barcelona y en Vich y las maravillas que el Señor se dignó otorgar por medio de su Siervo, vea la revista religiosa de Barcelona titulada «El Rosario».

5. El P. Fr. Manuél Díaz, sacerdote, en tungkino «Nha-Oung-Dinh». Natural de Villamartin de Nava, lugar de la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 2 de Febrero de 1828, y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 6 de Diciembre de 1845, el 7 de idéntico mes de 1846 hizo en la misma casa su profesión solemne. Estudiante de 3.er año de Teología al ser destinado á estas Islas, aprobó el curso en esta Universidad de Manila, y habiéndose expuesto de confesor por Marzo

de 1853, el 31 de Mayo fué aprobado para misionero de Tung-kin y el 29 de Julio se le dió su correspondiente patente de misionero del Central. Salió de Manila en compañía del P. Gentili el 7 de Agosto, y habiendo llegado el 21 de Setiembre con muchos trabajos á Macao, donde aguardaban los cursores, continuó sin demora su viaje llegando el 8 de Octubre á Dong-Xuyen. Delicado de salud, comenzó á experimentar durante la travesía algunas hemorrágias, y repitiéndose estas con más fuerza en aquel país, murió al fin en Luc-Thuy, donde está sepultado, el 26 de Abril de 1856, recibidos los santos Sacramentos. Hízole el oficio de sepultura el V. Sr. Sanjurjo, el cual pronosticó tan funesto desenlace desde que lo vió por primera vez.

6. El P. Fr. Sebastián Sala, sacerdote. Natural de Palafurgell, villa de la provincia y diócesis de Gerona, partido judicial de la Bisbal, nació el 28 de Enero de 1825, y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña, en la misma casa hizo su profesión solemne el 26 de Setiembre de 1848. Terminó en esta Universidad de Manila el 3.er año de Teología, y habiendose expuesto de confesor el 12 de Julio de 1853, el 29 del mismo mes se le dió patente de misionero de China, prévio acuerdo del 31 de Mayo anterior. Partió de Manila con el anterior P. Gentili y los PP. Díaz y Cornejo, destinados a Tung-kin, el 7 de Agosto, y llegando el 21 de Setiembre á Macao, detuviéronse en esta ciudad por falta de embarcación hasta el 1.° de Noviembre en que continuó su viaje con dirección á Emuy, adonde arribó felizmente, después de algunos sustos, el 7 de Diciembre. No gozó de salud

en aquel país, y noticioso N. P. Velinchón de su permanencia en Macao, llamóle á últimos de 1856 á este convento de Manila, donde murió el 9 de Enero de 1857 á los 31 años de edad, recibidos los santos Sacramentos.

7. El P. Fr. Manuél Estévez, en tung-kino «Nha Oung Nam». Natural de Celanova (San Verísimo de), feligresía de la provincia y diócesis de Orense, nació el 31 de Marzo de 1831, y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña, en la misma casa hizo su profesión solemne el 12 de Noviembre de 1848. Subdiácono y estudiante de 1.er año de Teología al ser destinado á estas Islas, terminó en esta Universidad sus estudios, recibiendo entre tanto el Diaconado el 21 de Mayo de 1853 y en las témporas de Setiembre de 1854 el Presbiterado. Expúsose de confesor el 18 de Diciembre del mismo año, y aprobado para misionero de Tung-kin el 11 de Enero de 1855 juntamente con los PP. Riaño y Almató, al anochecer del mismo mes embarcáronse los tres en bahía, y á principios de Agosto llegaron juntos á Dong-Xuyen, pueblo del Vicariato Oriental, y continuando con el P. Riaño su viaje, el 28 del mismo mes se presentaron al P. Vicario provincial en su residencia de Luc-Thuy. Fué rector del Colegio de Ning-Kuóng, y nombrado el 12 de Agosto de 1858 Pro-vicario provincial del Tung-kin Central, desempeñó la Vicaría el año de 1863 durante la ausencia del P. Riaño á estas Islas, y murió víctima del cólera, en brazos del mismo Padre, en Bác-Tinh el 2 de Junio de 1864, recibidos los santos Sacramentos.

8. El P. Fr. Antonio M.a Cornejo, en tung-kino

«Nha Oung Tháy». Natural de Écija, ciudad de la provincia y diócesis de Sevilla, nació el 21 de Agosto de 1830, y tomó el hábito y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 25 de Setiembre de 1847. Subdiácono y estudiante de 2.º año de Teología al llegar á estas Islas, recibió en Manila el Diaconado el 18 de Diciembre de 1852, y habiéndose expuesto de confesor el 29 de Julio del año siguiente, prévia dispensa de un año de Teología, el 25 del mismo mes, en conformidad con lo acordado por el Consejo de Provincia el 31 de Mayo, se le dió patente de misionero en el Tung-kin Oriental. Salió de Manila el 7 de Agosto con su compañero el P. Fr. Manuel Díaz y los PP. Gentili y Sala, destinados ambos á China, y llegando el 21 de Setiembre á Macao, donde les aguardaban los cursores, continuaron sin demora su viaje y el 8 de Octubre llegaron á Dong-Xuyen, pueblo del Vicariato Oriental. El día 28, festividad de los santos Apóstoles Simón y Judas, recibió el Presbiterado de mano del V. Sr. Hermosilla, y el día de Todos los Santos cantó su primera misa en Nam-Am. Aprendida la lengua de aquellos indígenas, empleóse en el ministerio Apostólico en aquel imperio hasta fines de 1858 en que, huyendo de la creciente persecución, se refugió con algunos otros PP. misioneros en Macao. Llamado con esta ocasión á Manila, el 16 de Junio de 1859 se hallaba en Hong-kong de paso para estas Islas, y habiéndose expuesto *pro* 2.ª *vice* de confesor á últimos de Agosto, suplió por breve tiempo el cargo de Procurador general. Asignósele después con fecha de 8 de Enero de 1861 á la casa de Tuguegarão, en la provincia de Cagayán, y habiéndosele encomendado la Vicaría de Gamú-t el 1.º de Junio del mismo año, el

26 de Octubre inmediato se le dió asignación para la Solana y el 28 de Noviembre á San José de Ibaná, en las Islas Batánes. El 29 de Marzo de 1862 se le trasladó á otra casa en aquellas mismas Islas, y asignado por el Capítulo de 1863 á Basco con el P. Fr. Antonio Vicente, hácia últimos de 1864 volvió á Écija, donde desempeña de algún tiempo á esta parte una tenencia de cura, según dicen.

9. El P. Fr. Ramón Reixách, sacerdote. Natural de Olót, ciudad de la provincia y diócesis de Gerona, nació el 3 de Julio de 1827, y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña, en la misma casa hizo su profesión solemne el 25 de Setiembre de 1847. Destinado á estas Islas cuando estudiaba el 2.º año de Teología, terminó su carrera literaria en esta Universidad de Manila, y el 22 de Diciembre de 1853 se expuso de confesor. Mandado luego á la antigua misión de Santa Cruz de Paniqui, el Capítulo de 1855 le nombró Vicario de Nuestra Señora de los Dolores del Mayóyao y le encomendó el cuidado de la casa del Santo Angel Custodio del Bungián; pero desentendiéndose pronto de estos cargos, el 23 de Junio del mismo año se le nombró Vicario de Santiago de Carig, de donde pasó á principios de 1857 á la casa de Cauayán, que desempeñaba el P. Fr. Mariano Martín. Trasladado el 13 de Marzo de 1859 á Angadánan, el Capítulo de aquel año le confirmó en este cargo hasta que, por gestiones del señor Carrillo, Gobernador de la provincia, hubo de abandonarla. Al efecto, nombrósele con fecha 16 de Febrero de 1862 Vicario de Abulúg, en la provincia de Cagayán; pero personándose por aquel mismo tiempo en Manila, el 22 del mismo mes se hizo cargo de Abúcay, en la provincia de Batáan.

El Capítulo del año siguiente le nombró Vicario de Orani; mas habiendo hecho presente á N. P. Treserra su poca aptitud para administrar tal pueblo, dejáronle en Abucay hasta el 7 de Julio de 1866 en que entregó la parroquia por haber sido nombrado el 2 del mismo mes Procurador de Hongkong, en lugar del P. Payo que debía venir á desempeñar la Vicaría de Binóndo-c. Disgustos que tuvo con los Padres Italianos de aquella colonia, precisaron al Provincial á retirarlo de allí, facilitando el P. Lúcio la solución á este conflicto, que renunció á principios de Noviembre de 1870 la Procuración general de Manila para que pudiera colocarse en este puesto el P. Reixách, como se hizo. Nombrado en el Capítulo de 1871 Procurador general el P. Hévia, Vicario á la sazón de Santa Rosa de Biñáng, sucedióle en este pueblo el P. Reixách hasta el 17 de Noviembre del mismo en que permutó con el P. Fr. Pedro Rodríguez, Vicario de Orióng, en la provincia de Batáan. En este pueblo continuaba aún el 15 de idéntico mes de Noviembre de 1879 cuando, trasladado á Indán, pueblo de la provincia de Cavite, falleció en aquella casa víctima del cólera el 24 de Mayo de 1889, recibidos los santos Sacramentos.

10. El P. Fr. Juan Bautista Flóres. Natural de Ocaña, villa de la provincia y diócesis de Toledo, nació el 14 de de Febrero de 1830, y tomando el hábito en el Colegio que la Provincia tiene en aquella villa, en la misma casa hizo su profesión solemne el 7 de Diciembre de 1846. Diácono y estudiante de 3.er año de Teología al aportar á estas Islas, recibió en Manila el Presbiterado el 19 de Febrero de 1853, y aprobado su curso, el 22 de Agosto se expuso de confesor y el 18 de

Setiembre se le dió asignación para la casa de Balanga en Batáan. El 19 de Junio de 1854 se le asignó á la casa de Aparri en Cagayán, y el Capítulo de 1855 le nombró Vicario de Pamplona y le encargó el cuidado de la de Masi; y habiendo sido trasladado el 30 de Noviembre de 1857 á Tumauíni, continuó en este pueblo hasta el 16 de Enero de 1864 en que fué trasladado á la Solana, donde le dejó el Capítulo de 1867. Trasladado á Cabágan el 7 de Enero de 1872, y el 4 de Diciembre del mismo año á Lállo-c, el Capítulo de 1874 le nombró Vicario de Íguig, y viniendo enfermo á Manila el año de 1876, administró interinamente la casa de San Juan del Monte hasta el Capítulo de 1878 que le mandó otra vez á Cagayan, asignado á Abúlug en calidad de socio de su paisano el P. Fr. Juan de Dios Rico. Vacante poco después Íguig por promoción del P. Gurumeta á Cabágan, el 3 de Junio del mismo año se nombró al P. Flores para sucederle en aquel pueblo, y volviendo en el Capítulo de 1881 á Abulúg, el 16 de Setiembre de 1882 falleció en Íguig, recibidos los santos Sacramentos, acompañando al Sr. Cezón que iba confirmando por aquellos pueblos.

11. El P. Fr. Simplicio Blanco. Natural de San Ciprian de Cobas, en la provincia y diócesis de Orense, nació el 26 de Febrero de 1830, y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña, el 11 de Noviembre de 1849 hizo en la misma casa su profesión solemne. Destinado á estas Islas cuando aún estudiaba el 3.er año de Filosofía, y ya Diácono, continuó estudiando en Manila y en la misma ciudad recibió el Presbiterado el 24 de Setiembre de 1853. No debió salir de este convento

donde murió, recibidos los santos Sacramentos, el 16 de Mayo de 1857.

12. El P. Fr. Leonardo Seco. Natural de Valladolid, ciudad episcopal y capital de la provincia de su nombre, nació el 8 de Abril de 1831, y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña, hizo en la misma casa su profesión solemne el 25 de Setiembre de 1847. Subdiácono y estudiante de 3.er año de Teología al aportar á estas Islas, recibió en Manila el Diaconado el 21 de Mayo de 1853 y en las témporas de Setiembre de 1854 el Presbiterado. Expuesto de confesor el 11 de Octubre inmediato, el Capítulo de 1855 lo asignó á la casa de Angadánan en la provincia de la Isabela, y el 25 de Mayo de 1857 volvió asignado á este convento de Manila. En el Capítulo de 1859 aparece nombrado Vicario de Bagábag en Nueva-Vizcaya, y trasladado el 5 de Agosto de 1860 á Malauég, Cagayán, continuó en el mismo pueblo hasta el 10 de Agosto del mismo año en que se le nombró Vicario de Amúlung. Trasladado el 16 de Enero de 1864 á Tuáu, murió en aquella casa el 27 de Abril de 1865.

13. El P. Fr. Leonardo Menéndez. Natural de Ciaño, en la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 10 de Mayo de 1831, y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña, en la misma casa hizo su profesión solemne el 25 de Setiembre de 1847. Subdiácono y estudiante de 2.° año de Teología al ser destinado á estas Islas, terminó en Manila sus estudios, y el 24 de Setiembre de 1853 recibió el Diaconado, y el 3 de Junio de 1854 se le dieron dimisorias para el Presbite-

rado y asignación para Manáuag en Pangasinán. El Capítulo de 1855 lo asignó á Malasiqui, y nombrado el 22 de Octubre del mismo año Vicario de San Nicolás, fué preciso darle presto sucesor por haber dado muestras de debilidad de cabeza. Mandado con esta ocasión de socio á Santa Bárbara el 9 de Noviembre de 1857, el 13 de Diciembre del año siguiente se le dió asignación á Dúpax en Nueva-Vizcaya, y el 2 de Abril de 1859 á Cagayán. El Capítulo de aquel año lo asignó á este convento, y si bien no debió llegar á él hasta la segunda asignación que se le dió al efecto el 15 de Junio de 1861, murió en el mismo el 29 de Julio de 1874, recibida la Extremaunción por no estar en disposición de otra cosa, á causa de la completa enajenación mental que padecía hacía muchos años.

14. El P. Fr. Antonio Flóres. Hermano carnal del P. Fr. Juan B. de este apellido, como este, fué natural de Ocaña, y tomó el hábito y profesó en el Colegio que la Provincia tiene en aquella villa el 27 de Enero de 1848. Ordenado de menores y estudiante de 2.° año de Teología al ser destinado á estas Islas, el 30 de Junio de 1853 se le instituyó Lector de Humanidades en el Colegio de Santo Tomás, y le confirmó en su cátedra el Capítulo de 1855. El 12 de Enero de 1854 y 12 de Marzo de 1855 se le despacharon dimisorias para el Diaconado y Presbiterado respectivamente; y habiéndose expuesto de confesor el 14 de Febrero de 1856, el 3 de Marzo inmediato se le mandó á Nueva-Vizcaya, y el 26 de Junio del mismo año murió en Bayombóng, siendo Vicario de Bagábag.

15. El P. Fr. Buenaventura Clavería. Na-

tural de Vich, ciudad episcopal de la provincia de Barcelona, nació el 21 de Setiembre de 1831, y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña, profesó allí mismo el 11 de Noviembre de 1849. Estudiante de 3.er año de Filosofía al ser destinado á estas Islas, el 23 de Setiembre de 1853 recibió la primera tonsura y cuatro órdenes menores, el 11 de Marzo de 1854 el Subdiaconado y en las témporas de Setiembre y Diciembre del mismo año respectivamente el Diaconado y Presbiterado. Expuesto de confesor, prévia dispensa del 3.er año de Teología y exámen del 2.º año de la misma facultad que se le concedió el 15 de Junio de 1855, el 23 del mismo mes se le instituyó Vicario de Ntra. Sra. de los Dolores del Mayóyao. Trasladado el 25 de Mayo de 1857 á Carig; el 18 de Febrero de 1860 á Amúlung, en Cagayán, y el 10 de Agosto de 1863 á Íguig, falleció, recibidos los santos Sacramentos, en este convento de N. P. Sto. Domingo de Manila, el 28 de Agosto de 1871, siendo aún Vicario de aquella casa.

16. El P. Fr. Antonio Gavanyach. Natural de Ribas, villa de la provincia de Gerona, diócesis de Urgel, nació el 4 de Octubre de 1831; tomó el hábito y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 11 de Noviembre de 1849, y fué destinado á estas Islas cuando estudiaba el 3.er año de Filosofía. Recibió en Manila la primera tonsura y cuatro órdenes menores el 17 de Diciembre de 1852, el 19 de Febrero de 1853 el Subdiaconado y el 11 de Marzo y en las témporas de Diciembre de 1854 el Diaconado y Presbiterado respectivamente. Expuesto de confesor, mediante la dispensa que el 15 de Junio de 1855 se le concedió del 3.er año

de Teología y exámen del 2.º de la misma facultad, el 23 del mismo mes se le mandó á las misiones de Nueva-Vizcaya, nombrado Vicario del Santo Angel Custodio del Bungián, y murió en Begoña, recibida la Penitencia, el 15 de Marzo de 1856.

17. El H.º Fr. Manuél de la Fuente, lego. Natural de Madrid, nació el 9 de Noviembre de 1819; tomó el hábito y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 24 de Setiembre de 1843, y falleció en este convento de Manila el 16 de Junio de 1869, recibida la Extremaunción.

18. El H.º Fr. José Fernández, lego. Natural de Maracena, lugar de la provincia y diócesis de Granada, nació el 22 de Noviembre de 1822, y tomó el hábito y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 21 de Junio de 1848. Varón de talento, administró con fruto las haciendas de Biñáng, Calamba, Sta. Rosa y Pandi. En su tiempo, y á iniciativa suya, se abandonó la antigua y apartada casa de Pandi y se levantó la pequeña que hoy existe con el nombre de Sta. Clara junto á Santa María. Falleció en este convento de N. P. Sto. Domingo de Manila el 19 de Abril de 1882, recibidos con gran fervor y devoción los santos Sacramentos.

MISIÓN LXXVI.—AÑO DE 1855.

Esta misión se embarcó en Cádiz á bordo de la fragata «Hispano-Filipina», y zarpando de aquel puerto el 17 de Agosto de 1854, llegó á Manila el 17 de Enero de 1855. En ella vinieron:

1. El P. Fr. Pablo Almazán, sacerdote y Presidente de la misión. Natural de Vich, ciudad episcopal de su mismo nombre en la provincia de Barcelona, nació el 15 de Enero de 1832, y profesó el 11 de Noviembre de 1849 en nuestro Colegio de Ocaña. Estudiaba 2.° año de Teología al aportar á estas playas; y habiéndosele dispensado el 3.° de esta facultad, expúsose de confesor el 12 de Setiembre de 1855. Mandado luego á Cagayán, encomendósele al poco tiempo en aquella provincia la Vicaría de Malauég, y en el Capítulo de 1856 la de Camalaniúgan. Vuelto de España N. P. Velinchón, cedióle generosamente este pueblo, yendo él á principios de Mayo de 1860 á Íguig. Allí le dejó el Capítulo de 1863; pero no tardó mucho en pasar á Ilagán, por haber sido destinado á Bayombóng el P. Guixá, que era el designado por el Capítulo para aquel pueblo. El 7 de Enero de 1872 se le destinó á Amúlung; pero contrariado con esta disposición, sintióse muy débil de la cabeza. Mandado con este motivo á Pangasinán, el 2 de Enero del año siguiente (1873) encomendósele la Vicaría de Asingán, de donde fué trasladado por el Capítulo de 1874 á la de San Jacinto, y por el de

1878 á Calasiáo, donde falleció el 29 de Julio de 1883, recibidos los santos Sacramentos.

2. El P. Fr. Benito Coromínas. Natural de Gerona, ciudad episcopal y capital de la provincia de su nombre, nació el 5 de Marzo de 1832, y profesó el 12 de Enero de 1851 en nuestro Colegio de Ocaña. Diácono y estudiante de 1.er año de Teología al llegar á Manilà, terminó aquí sus estudios, y recibió el Presbiterado el 24 de Marzo de 1855. Destinado á la enseñanza en el Colegio de Santo Tomás, el Capítulo de 1855 le nombró Lector de Humanidades, y el 9 de Mayo de 1857 se le dió patente de Lector de Filosofía. Expuesto de confesor el 15 de Setiembre de 1858, el Capítulo de 1859 le confirmó en el mismo oficio, añadiéndole el Vicerectorado del Colegio. Promovido el P. Gaínza al obispado de Nueva-Cáceres, el 6 de Junio de 1862 fué electo el P. Coromínas para sucederle en la cátedra de Cánones y en el cargo de Depositario; y el Capítulo de 1863 le añadió el de procurador *ad lites*. Expuesto de confesor por segunda vez el 6 de Agosto de 1864, quedando vacante la dirección de la V. O. T. por la marcha del P. Ceferino á España, suplióle este Padre hasta el Capítulo de 1867. Secretario de aquel Definitorio, nombrósele en él Secretario y socio del Provincial y Vicario de Santa Catalina, sin exonerarle de los cargos dichos; antes bien agravándole más con la llave del depósito del Colegio y con el rectorado-presidencia de San Juan de Letrán que se le encomendó el 7 de Junio de 1868. Predicador general por el Capítulo de 1871, confirmáronle en su cátedra y en la presidencia de San Juan de Letrán; pero dos años después hubo de dejar este último oficio, al ser nombrado el 9 de

Mayo de 1873 Vice-rector de Santo Tomás. El Capítulo del año siguiente le instituyó Rector y Cancelario de la Universidad y Vicario provincial en esta provincia de Manila; pero habiendo adolecido de la terrible enfermedad catarro-intestinal, el 26 de Setiembre de 1876 se embarcó para la Península en demanda de remedio. No debía tenerlo ya su mal, y el 23 de Noviembre de 1877 moría en el Colegio de Ávila, recibidos con gran ternura y devoción los santos Sacramentos, y dejándonos grandes ejemplos de virtudes que imitar, sobresaliendo entre otras su gran resignación y la admirable paciencia que mostró en todo el discurso de su tan larga como penosa enfermedad. Peritísimo en el derecho Canónico, muy consultado y honrado de todos por la solidéz y acierto en sus pareceres y consejos, anotó el Devoti en conformidad con la legislación Española; obra que terminó el año de 1893 el R. P. Fr. Matías Gómez, siendo Rector y Cancelario de esta Universidad de Manila.

3. El Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Antonio Colomer, en tung-kino «Duc-Thay-Lé». Natural de Vich, ciudad episcopal de su nombre en la provincia de Barcelona, nació el 21 de Enero de 1833; y habiendo estudiado la gramática latina con un maestro particular, siendo seise de la Catedral, y un año de Filosofía en el Seminario de su propia ciudad, tomó el hábito de la Orden en el Colegio de Ocaña el 7 de Noviembre de 1848, y el año siguiente el 11 de idéntico mes hizo en la misma casa su profesión solemne. Destinado á estas Islas siendo Subdiácono y estudiando el 2.º año de Teología, llegó á Manila el 17 de Enero de 1855; y habiendo recibido el Din-

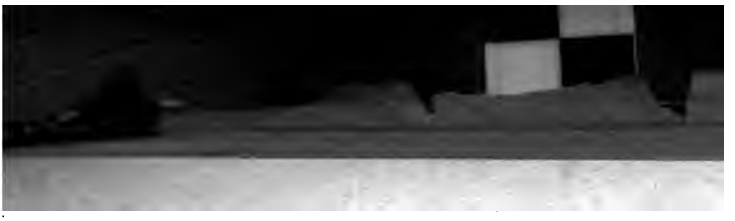

conado el 24 de Marzo del mismo año, y obtenido dispensa de un curso de Teología, el 27 de Noviembre del mismo año fué designado para el Tung-kin Oriental. Extendiéronle la correspondiente patente de misionero el 4 de Abril de 1856; y partiendo el Mayo siguiente, en compañía de los PP. Plá y Mariano Antón, destinados ambos á la misión de Fo-kien, á fines de mes aportaban felizmente á Macáo. Detenido algún tiempo en esta ciudad por falta de conductores, el 22 de Noviembre debió continuar su camino, y á mediados de Diciembre llegaba felizmente á Nam-Am, residencia del P. Vicario provincial del Oriental. A pesar de no conocer aún el V. Sr. Sanjurjo al P. Colomér, hizo cuanto pudo por llevárselo á su Vicariato, escribiendo al efecto á Manila y dando trazas al Procurador de Macáo acerca de la conducta que debería observar para no malograr el lance que con tanto ahinco buscaba. Las medidas estaban bien tomadas; pero no dormían tampoco los del Oriental, comprometiendo unos y otros al Procurador de Macáo, al solicitar cada una de las partes la mediación de éste en su favor. El P. Massó, Vicario provincial del Oriental, le escribía con fecha 20 de Diciembre: «No dudo que V. R. extrañará el despacho de 2.º cursor en este año y tan precipitadamente; pero cesará la admiración cuando sepa el objeto, y lo leerá V. R. en la carta que dirigimos á N. P. Provincial y V. Consejo. Su objeto es Fr. Colomér por disputárnoslo el Sr. Díaz para su Vicariato, estando empeñados tanto los Sres. Obispos como los misioneros de este en conservarle para el nuestro; y así pido á V. R. que tanto aquella como esta que incluyo para N. P. Provincial, las mande pronto y por

conducto seguro á Manila.—Si la respuesta de Manila viene antes que V. R. tenga arregladas las provisiones, mande V. inmediatamente las cartas con uno de los cursores, quedándose el otro para las provisiones.» El mismo encargo le hacia en otra del 4 de Febrero de 1857, diciendo que seguía en su compañía, pero que el Sr. Díaz se oponía á que se ordenase, pretendiendo ser suyo. Prevaleció al fin el P. Massó; pues el 6 de Mayo de 1857 se le despachó á Fr. Colomér asignación para el Oriental, y consta por carta del mismo P. Massó escrita en 7 de Julio, en la cual, al dar noticia de la desgraciada prisión del V. Sanjurjo, añade que Fr. Colomér estaba haciendo ejercicios para ordenarse de sacerdote, esperando conseguir este favor el 19 del mismo mes, reservando el cantar la primera misa para el 22, día consagrado á Santa María Magdalena, patrona de nuestra Provincia de Filipinas. En los primeros años de misionero residió, como es visto, en Nam-Am y Dong-Xuyen, después en Ke-Mot, Ké-Né, Hai-Duong, Ke-roi, Dao-ngan y Bac-ninh, y desempeñó los cargos de Rector del colegio de Latín, Pro-vicario provincial, en lugar del V. P. Almató decapitado el 1.° de Noviembre de 1861, y Vicario provincial desde el Capítulo de 1863 hasta mediados de 1871 en que, siendo provicario Apostólico y Vicario general, fué promovido al Obispado como Coadjutor del Sr. Alcázar, *cum futuræ successionis jure*. Era á principios de Junio en 1871 cuando el fámulo que acompañó á Europa al Sr. Hilario, volvía á Tung-kin llevando los títulos de la promoción dicha juntamente con la infausta nueva de haber fallecido en Avila aquel ilustre prelado; y habiéndola aceptado el agraciado el 8 del mismo mes, fiesta del Corpus,

el 9 de Julio de 1871, recibió en su propia residencia de Ké-Né la consagración episcopal de mano del Sr. Cezón, Vicario Apostólico del Central, acompañado de su Coadjutor Sr. Riaño y los PP. Barquero, Oñate y Pagés con el título de Obispo de Temicira, en la Capadocia. Diecisiete años administró el Colegio de Ké-Né y su adyacente distrito hasta que, aceptada por la Provincia con fecha 25 de Junio de 1882 la división del Vicariato Oriental, fijó su residencia en Ke-Roi, perteneciente al Septentrional. Pastor amantísimo de sus ovejas, es indecible lo que padeció, viéndose falto de medios para socorrer las necesidades causadas por la inundación de las provincias de Hai-Duong y Bac-ninh en cambio, varón magnánimo y de exquisito tacto, supo alejar muchos males y atraer otros tantos bienes sobre la misión entera. Aludimos al tesón con que se opuso á la expedición aventurera del capitán Mr. Garnier, prohibiendo á los cristianos secundar aquellos planes tan descabellados, que hubieran puesto en ridículo á los Padres misioneros y presentándoles como enemigos de la corte de Tú-Dúc, el cual, por un efecto contrario, amó desde entonces á los misioneros Españoles y se vió precisado á prorrumpir en alabanzas de una religión que tan sangrientamente había perseguido, dando de esta manera público testimonio de su verdad y santidad. No fué menos benéfico el influjo del Sr. Colomér en la 2.ª expedición de Mr. Riviere, cuando invadido todo el reino por los chinos á la muerte de Tu-Dúc, franceses y cristianos confundidos eran tratados como enemigos de la pátria. En circunstancias tan difíciles, visitando á unos, regalando á otros y tratando con atención y fineza á todos, logró que casi todos los distritos disfru-

tasen de los beneficios de la paz; de tal suerte, que hasta los mismos mandarines lo buscaban para intermediario, y los menos afectos le miraban con respeto. Nunca olvidará Ké-Né el beneficio que Dios le concedió por medio del Sr. Colomér, cuando, cercado de más de dos [illegible] infieles, recibió órdenes de retirarse la ca[illegible] Francesa que lo estaba protegiendo och[illegible]bía con nutrido fuego sobre los revolucionar[illegible] tan desesperada situación ocúrresele al [illegible]mér mandar una embajada con su regalo corres[illegible]ndiente al jefe de los alzados, pidiéndole indulgencia para el pueblo, y prometiéndole en cambio gestionar con los Franceses la cesación de hostilidades de la cañonera. Los resultados no se hicieron esperar. Aplacado aquel caudillo con semejante obsequio y atención, no sólo recibió con agrado á los embajadores y les concedió lo que pedian, sino que se extendió en alabanzas al Sr. Colomér, calificándolo de buen patricio. De la misma tactica y con idénticos resultados usó con otro cabecilla atrevido y temible que tuvo en jaque á todo el mundo de 1887 á 1889. Esta conducta de pacificación le mereció ser condecorado por la Francia con la Cruz de la Legión de Honor, tres veces por el rey Tu-Dúc, y, últimamente, por el rey Doung-Kuamboi. Mas no se crea que el Sr. Colomér se vale en semejantes ocasiones de medios meramente humanos; no, que tambien sabe mandar hacer rogativas públicas, y nunca sin efecto. Posee bastante bien la lengua de los indígenas, duerme poco, y siempre se le encuentra ocupado. ¡Lástima que sus achaques, unidos á la debilidad de su naturaleza le impidan dedicarse más de lleno á la administración de los santos Sacramentos.

El 4 de Abril de 1860 se expuso de confesor en Manila, adonde debió venir enfermo; pues escribiendo el P. Provincial, con fecha 5 de Agosto, al Procurador de Macáo le decía que se había restablecido bastante, atribuyendo la mejoría á medios más que humanos. El mismo P. Provincial deseaba que entrase luego en la misión: pero es lo cierto que el 4 de Mayo de 1863 aún se hallaba en Trúc-Son, regresando desde allí á Manila, donde se encontraba á principios del año siguiente ocupado en la corrección de pruebas de la obra de Moral del P. Amandi. El año 1879 hizo un viaje á Roma, y á fines de 1881 hallábase en esta ciudad de regreso para la misión.

4. El P. Fr. Mariano Antón, en chino «An». Natural de Segovia, ciudad episcopal y capital de la provincia de su nombre, nació el 2 de Octubre de 1831, y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 12 de Enero de 1851. Diácono y estudiante de 3.° de Filosofía cuando salió de la Península, recibió aquí el Presbiterado el 24 de Marzo de 1855, y expuesto de confesor, prévia la dispensa de dos años de Teología concedida el 30 de Noviembre del mismo, el 4 de Abril de 1856 fué destinado con el P. Plá á la misión de Fo-kien en China. Salieron juntos de esta ciudad el mes de Mayo inmediato, y después de pasar ocho días en Au-poa por falta de comodidad en Emuy, el 10 de Junio se embarcaron para Foo-cheu. Allí se quedó este P. en compañía del Sr. Aguilar, y le ayudó en la construcción del asilo de la Santa Infancia y otras varias obras de esta clase para las cuales debía tener habilidad especial. Declarada independiente de China la Vicaría de Formosa por

acuerdo de 7 de Agosto de 1860, en la misma fecha fué nombrado este P. primer Vicario provincial de esta última. Trató de eludir esta carga, haciendo renuncia de su nuevo oficio; pero todo fué inútil. Obligado, pues, á cargar con la cruz, partió de Foo-cheu el 20 [illegible] iciembre con dirección á Emuy, y á princi[illegible]s de Enero de 1861 llegó á Cheng-kin. Uno de [illegible]s planes que llevaba, era trasladar las residencias al Norte de la Isla, donde estaba nuestra misión antigua; pero obligado á volver á Foo-cheu por motivos de salud, quedaron sin efecto sus pensamientos. Mandado después al distrito de Chan-chiú, estuvo encargado de Kang-boe hasta que por los años de 1865 volvió á Manila. Expúsose entonces de confesor *pro 2.ª vice* el 12 de Mayo de 1866, y destinado con fecha 5 de Octubre siguiente á Pangasinán, asignado á Bayambang, el 21 de Enero de 1867 le encomendaron la Vicaría de Villasís. Año y medio se detuvo en aquel pueblo, y á pesar de tan poco tiempo, echó los cimientos de la iglesia, y abrió la calzada que dirige á Urdaneta. Trasladado el año siguiente á San Jacinto, continuó allí hasta su fallecimiento, ocurrido en aquella misma casa el 22 de Marzo de 1874. El 13 de Enero de 1870, siendo este P. Vicario de esta casa, se declaró independiente el barrio de Clarís con el nombre de Pozorrubio.

5. El P. Fr. Cristóbal Vicente Plá y Miralles, en chino «Tong». Natural de San Felipe de Játiva, en la provincia y diócesis de Valencia, nació en la madrugada del 6 de Abril de 1832, y habiendo cursado en su ciudad natal dos años de gramática latina y uno de Filosofía, pasó á Valencia, donde estudió el 2.º y 3.º de esta Facultad. Te-

meroso después de no poder ingresar en el estado eclesiástico por faltarle el ojo izquierdo, emprendió y terminó la carrera de Maestro de escuela; mas habiendo obtenido dispensa de esta irregularidad del Sr. Brunelli, Nuncio de S. S. en Madrid, admitiéronle en el Seminario de Valencia, no obstante le repulsa que antes sufriera del Sr. Arzobispo. Allí estudió matemáticas bajo la dirección del que después fué Cardenal Payá, y año y medio de Teología con el P. Ballester, clérigo regular; y estando ya tonsurado, fué admitido en nuestro Colegio de Ocaña, donde hizo su profesión solemne el 13 de Abril de 1853 en manos del P. Orge. En Ocaña continuó sus estudios bajo la dirección de los PP. Romero (Vicente) y Félix de Castro, y los prosiguió en Manila con los PP. Cuartero, Fonseca y Ceferino. Diácono al llegar á estas Islas, recibió aquí el Presbiterado de mano del Sr. Arangúren el 22 de Setiembre de 1855, y cantó su primera misa el día de San Miguel, 29 de aquel mes, apadrinado por el P. Payo, á la sazón Prior de este convento. Expúsose de confesor, mediante la dispensa ó aprobación de algunos años que estudió fuera de la Orden; y habiendo sido designado para China el 27 de Noviembre de 1855, partió de esta ciudad con el P. Antón el mes de Mayo, y á últimos del mismo ó primeros del siguiente aportaron ambos felizmente á Emuy. Falta de comodidad la habitación del P. Bofurull, mandóles á Au-poa con el P. Sala hasta el 10 de Junio en que se embarcaron en la lorcha núm. 1 para Foo-cheu, adonde llegaron sin novedad. Continuando este Padre su viaje, por Agosto llegó á Ting-teu, donde se detuvo cinco meses al lado del Sr. Gentili para aprender lengua. Hecho esto, por Diciembre de aquel

año fué destinado á Mo-yang (Mouc-yong, dicen hoy), donde permaneció treinta y un años. Al cabo de este tiempo fué mandado á Ting-teu, y 22 meses después á las montañas de Lan-Kau, lugar húmedo y frío, de mucha niebla, vientos fuertes y desprovisto de todo. Concluyó la iglesia de Ngon-lan-sen, reedificó la casa del común de Lam-jiong que los cristianos cedieron para iglesia, y levantó una modesta casa para el misionero con su oratorio, sacristía y cocina, y otra iglesia más pequeña en *Se-Kang-Leangtan*. Había intentado recien llegado á China levantar iglesia en Ké; y lo que no pudo hacer entonces él ni antes los Vicarios Apostólicos, consiguiólo al fin, comprando primero media casa y luego otra media, gastando en arreglarla más de mil pesos y otros $ 600 más en edificar al lado una casa con paredes altas. Otra casa construyó en las islas de *Loec-Soei*, donde pensaba haber pasado sus últimos años; pero no pudo gozar del fruto de sus trabajos, obligado á pasar á Lan-Káu. Renovó también el sepulcro del Sr. Pallú y de nuestro Obispo electo, P. Varo, sepultados uno y otro en el monte santo de Mouc-yong frente á la iglesia de Kong-chu. — Escribió un Diccionario médico en Español-Fogán y un cuaderno de yerbas medicinales, que debió perderse, si no existe en el Ké, y dos tomos de sermones, además de otros varios que quemaron los gentiles.—Tampoco le faltaron percances y asaltos de ladrones en Móuc-yong, en Ngou-lán-Sen y en el Ké. Uno de los lances que le ocurrieron en Ngou-lán-Sen fué cuando la consagración del Sr. D. Fr. Vicente Carréras: murió el 21 de Agosto de 1895.

6. El P. Fr. Ramón Vilanova, sacerdote. Na-

tural de San Miguel de Rupit en la provincia de Barcelona, diócesis de Vich, nació el 12 de Abril de 1830, y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 12 de Enero de 1851. Estudiante de primer año de Teología cuando llegó á estas Islas, dispensado el tercero de esta facultad, expúsose de confesor el 7 de Mayo de 1857, y en la misma fecha fué mandado á Pangasinán, asignado á la casa de Paniqui, que luego desempeñó desde el Capítulo de 1859 á 63 en que fué trasladado á Santa Bárbara. Nombrado con fecha 21 de Enero de 1867 Vicario de Salasa, llamósele á Manila á raiz del Capítulo de aquel año, y el 3 de Julio del mismo se le encomendó, aunque interinamente, el cargo de Maestro de Novicios. Electo Procurador de Madrid el P. Xabet, Vicario de Dúpax, sucedióle el P. Vilanova el 3 de Febrero de 1868 y continuó en aquel puesto hasta el 5 de Marzo de 1879 en que, relevado por el mismo P. Xabet á su regreso de la Península, fué mandado á Hong-kong con el carácter de sustituto del procurador de aquellas partes. Allí continuó hasta que, instalado el nuevo Procurador nombrado por el Capítulo de 1871, volvió sordo y medio paralítico á este convento de Manila. Nombrósele después con fecha 12 de Junio del mismo año Vicario de Malasiqui, y trasladado en el Capítulo de 1874 á Calasiáo, continuó en aquella casa hasta que, electo Definidor en el Capítulo de 1878, volvió á aquella provincia nombrado Vicario provincial y de Binmaley. Entre tanto llegado el Capítulo celebrado á fines de 1881, en atención á la sordera y otros achaques, encomendósele la Vicaría de San Juan del Monte, que la desempeñó nueve años seguidos, permaneciendo otro año más en la misma casa como administrador de los bienes de

aquel santuario. Solicitó después la asignación para este convento; y habiéndola obtenido con fecha 15 de Setiembre de 1891, continuó en el mismo hasta el 9 de Setiembre de 1895 en que murió, recibidos los santos Sacramentos. Al encargarse este Padre del Santuario por Marzo de 1882, hubo de pasar aquí una larga temporada, mientras se habilitaba la casa en la forma que actualmente tiene, y poco después el P. Fr. Juan Fernández, su sucesor, puso en la iglesia el pavimento que tanto la hermosea y el púlpito.

7. El P. Fr. Juan Cómas y Turró, sacerdote. Natural de Malgrát, villa de la provincia de Barcelona, diócesis de Gerona, nació el 16 de Agosto de 1629, y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 12 de Enero de 1851. Estudiante de 1.er año de Teología al llegar á estas Islas, dispensósele el 2.º y 3.º con fecha 4 de Agosto de 1858; y habiéndose expuesto de confesor el 18 de Noviembre del mismo año, el 6 de Diciembre inmediato recibía asignación para Camárag. El Capítulo de 1859 lo nombró Vicario de Carig; y habiendo sido trasladado el 29 de Noviembre de 1860 á Bayombong, no sintiéndose con dotes para desempeñar un puesto tan comprometido y molesto como lo son por lo común las cabeceras, no le fué difícil exonerarse de él, trasladándose con fecha 1.º de Junio de 1861 á Angadánan. Gustoso permanecía en este pueblo; pero recibiendo con fecha 16 de Marzo de 1862 institución de Vicario de Camárag, de donde todos los PP. huían, recibió con esto tanta pena, que determinó volverse á Manila. El Capítulo de 1863 volvió á encomendarle la casa de Camárag; y habiendo recibido por entonces los recaudos necesa-

rios para trasladar el pueblo al lugar que actualmente ocupa con el nombre de «Echagüe», púsolo en ejecución antes de dejarlo. Por Noviembre de 1864 fué destinado al Silipan; pero el 6 de Julio de 1865 fué asignado á este convento de Manila. Expuesto *pro 3.ª vice* de confesor el 12 de Mayo de 1866, por Febrero del año siguiente se le destinó á Pangasinán en calidad de compañero del P. Fr. Ramón Vilanova, Vicario de Salasa; pero llamado este á Manila después del Capítulo de aquel año, pasó á Mangatarén con el P. Suarez hasta que le ocurrió venirse á Manila, viviendo después constantemente en este convento hasta su muerte, ocurrida el 28 de Agosto de 1895, después de recibir los santos Sacramentos.

8. El P. Fr. Juan Hermenegildo Orge. Nació el 13 de Abril de 1832 en Berducido, feligresía de San Martín en la provincia de Pontevedra, diócesis de Tuy, y profesó el 13 de Enero de 1850 en nuestro Colegio de Ocaña. Diácono y estudiante de 2.º año de Teología cuando llegó á Manila, recibió aquí el Presbiterado en Setiembre de 1855, y el 3 de Marzo de 1856 fué nombrado Lector de Humanidades en el Colegio de Santo Tomás. Expuesto de confesor el 18 de Noviembre de 1858, prévia la dispensa del 3.º de Teología, el 6 de Diciembre inmediato recibía asignación para Tayúg, en Pangasinán, en cuya provincia le encomendaron los Capítulos de 1859 y 63 la Vicaría de San Nicolás. En su tiempo, y sin dar tregua al negocio, no paró hasta ver devueltos á la provincia de Pangasinán los pueblos de San Nicolás y Tayúg, agregados maliciosamente á Nueva Écija el año de 1851, doce años después de haberse adjudicado á

la primera, al entregarlos á nuestra corporación el Sr. Arzobispo Arangúren, prévio el consentimiento del Sr. Vice-patrono y demás requisitos necesarios. Demás de este servicio que prestó este Padre, ocupóse en reparar las ruinas que el incendio, ocurrido el 5 de Enero de 1864, produjo en el convento é iglesia; pero este contratiempo, unido á lo precario de su salud que vivía muriendo, á su excesivo celo en el cumplimiento de su ministerio, aplicación á la lectura y tetricidad de su carácter, gastaron su salud hasta el extremo de obligarle á renunciar la parroquia. Anduvo después recorriendo varios pueblos; y viendo que no hallaba alivio á sus dolencias, asignósele á este convento el 22 de Mayo de 1868, y murió á la temprana edad de 36 años en la antigua casa de Pandi (Bulacan) el 25 de Junio del mismo año, recibidos los santos Sacramentos de la Penitencia y Extremaunción.

9. El P. Fr. Antonio Royo. Nació el 8 de Agosto de 1832 en Bañon, pueblo de la provincia de Teruel, diócesis de Zaragoza, y profesó el 13 de Abril de 1852 en nuestro Colegio de Ocaña. Mandado á estas Islas estudiando aún el 2.º año de Filosofía y ya Subdiácono, recibió aquí el Diaconado el 8 de Marzo de 1856 y el 20 de Setiembre del mismo año el Presbiterado; y habiéndose expuesto de confesor el 29 de Abril del año siguiente, mediante la correspondiente dispensa de un año de Filosofía y dos de Teología que se le otorgó el 22 de Enero anterior, el 1.º de Mayo se le mandó á Nueva-Vizcaya, y el 30 de Noviembre del mismo año (1857) se le dió institución de Vicario de Gamú-t. Trasladado luego por el Capítulo de 1859 á Camárag (Echagüe), murió en aquella casa víc-

tima de los disgustos que tanto él como el P. Reixach hubieron de tolerar del gobernador de la provincia Sr. Carrillo, el 22 de Julio de 1860, recibidos los santos Sacramentos.

10. El P. Fr. José Pagés. Natural de Camprodón, villa de la provincia y diócesis de Gerona, nació el 5 de Junio de 1832, y profesó el 15 de Enero de 1854 en nuestro Colegio de Ocaña, después de haber estudiado Filosofía y algún año de Teología fuera de la Orden. Llegado á estas Islas siendo Subdiácono, el 24 de Marzo de 1855 recibió el Diaconado, ignorándose cuándo fué promovido al Presbiterado; y continuando sus estudios, expúsose de confesor el 29 de Abril del mismo año. Destinado el 1.º de Mayo inmediato á Pangasinán, el Capítulo de 1859 le nombró Vicario de San Patricio de Tayúg. Este Padre fué el que echó los cimientos de la iglesia y comenzó á levantar las paredes; pero no pudo continuar por haber sido trasladado el 26 de Octubre de 1861 á Santa Bárbara. Mandólo después el Capítulo de 1863, con el carácter de Vice-procurador de las misiones, á Hong-kong, y murió en aquella casa el 29 de Julio de 1864, recibidos los santos Sacramentos.

11. El P. Fr. José Alonso. Natural de Santiago de Galicia, ciudad arzobispal de su nombre en la provincia de la Coruña, nació el 4 de Setiembre de 1833, y profesó el 15 de Enero de 1854 en nuestro Colegio de Ocaña, después de haber estudiado Filosofía fuera de la Orden. Acólito al llegar á estas Islas, recibió las órdenes sagradas los días 24, 8 y 7 de Marzo de 1855, 56 y

57 respectivamente; y habiéndole dispensado el 26 de Noviembre de 1857 dos años de Filosofía y otros dos de Teología, expúsose de confesor, y el 2 de Abril de 1859 fué ya nombrado Vicario-párroco de Pamplona, en Cagayan, encargado á la vez de San Pedro Mártir de Mássi. Muerto por Agosto de 1865 el P. Font, Vicario de Cabágan, el año siguiente fué mandado este Padre á sucederle en aquel pueblo, donde, á pesar de las contradicciones que experimentó de parte de las autoridades y principalía, en seis años que estuvo en él logró ver habilitada al culto la hermosa iglesia que se quemó por entonces juntamente con el convento, y disfrutó de la habitación que preparó sobre la Sacristía después de haber vivido algunos años en una casa particular. Trasladado el 2 de Enero de 1872 á Tuáu, murió en esta casa, sin Sacramentos, el 13 de Mayo de 1878 de resultas de una purga que tomó precisamente al tiempo del Capítulo de 1878 que le devolvía á Cabágan, donde tanto había trabajado.

12. El H.º Fr. Antonio Mejía, lego. Natural de Ocaña é hijo de nuestro Colegio en la misma villa, nació el 15 de Diciembre de 1828, y profesó el 17 de idéntico mes de 1849. Varón de gran capacidad é inteligente en las faenas agrícolas, encomendáronle sucesivamente y con no poca utilidad de todos, las Haciendas de Santa Rosa de Biñáng en la provincia de la Laguna y la de Santa Cruz de Malabón, en la de Cavite, en cuya casa murió el 30 de Octubre de 1864.

MISIÓN LXXVII.—AÑO DE 1855 (2.ª)

Esta misión salió de Cádiz á bordo de la fragata «Reina de los Ángeles» en Abril de 1855 con rumbo á Manila. En ella vinieron:

1. El P. Fr. Fernando Babini, sacerdote y confesor, Presidente de la misión. Natural é hijo del convento de Faenza, ciudad de los Estados Pontificios á 5 leguas de Rávena y 8 de Bolónia, nació por los años de 1818, y profesó el 10 de Enero de 1836. Varón grave y de prendas, había desempeñado en Roma cargos de importancia antes de incorporarse á esta Provincia, y á no dudarlo él es el que el Rmo. P. Vicario general ofrecía al V. Sr. Sanjurjo para que lo tomase por Coadjutor, siendo muy probable que con este fin viniera á estas Islas. Mas reciente aún la memoria ingrata del Sr. Sextri, italiano, ni en Tung-kin ni en Manila secundaron aquella idea, destinándole á las misiones de Ituy y Paniqui, donde le encomendaron con fecha 25 de Mayo de 1857 la Vicaría de Camárag (Echagüe). Contrariado en sus planes y pensamientos, ya el 12 de Agosto de 1859 se le otorgó la solicitada licencia para pasar á California, aunque negándole el viático necesario. Volvió á instar más adelante, y después de darle asignación para Binóndo-c el 27 de Agosto de 1864, el 19 de Noviembre del mismo año se le otorgaron $ 1,500 para volver á Roma. Fué Misionero del Silípan por encargo del Capítulo de 1859, y por el de 1863 de Solano; y habiendo muerto el P. Fr. Vicente

Moreno, Vicario provincial, el 16 de Julio de 1858 fué electo el P. Babini para sucederle en este cargo que desempeñó mientras perseveró en aquellos parajes, encomendándosele también todos estos años la visita regular de l[illegible] Vuelto á Roma, honrósele con el provinc[illegible] Lombardía y priorato de uno de los conve[illegible] Roma, donde fué tan considerado como an[illegible]. Siendo Amadeo rey de España aún vivía [illegible]a.

2. El P. Fr. Andrés Chaveli, sacerdote. Natural de Gandía, ciudad de la provincia y diócesis de Valencia, nació por los años de 1830, y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 13 de Abril de 1852. Estudiante de 3.er año de Filosofía cuando llegó á Manila, el 27 de Mayo de 1856 fué asignado al Colegio de Santo Tomás en concepto de Lector de Humanidades. Traído al convento el 13 de Diciembre de 1858, el 28 de Marzo de 1859 fué destinado á Cagayán, en cuya provincia le encomendó el Capítulo de aquel año la Vicaría de Nasiping y Gat-táran. Poco tiempo se detuvo allí, pues el 16 de Noviembre del mismo año se le dió segunda vez institución de Lector de Humanidades en el Colegio de Santo Tomás de esta ciudad. Expuesto de confesor *pro 2.º vice* el 2 de Diciembre inmediato, el 7 de Enero de 1861 fué asignado á Abúcay, en la provincia de Batáan, y el 1.º de Julio del mismo año se le nombró Vicario de Llana-Hermosa. El Capítulo de 1863 le encomendó la casa de Abúcay; pero trasladado ya el 22 de Mayo del mismo año á Orióng, y el 21 de Enero de 1865 á Santa Rosa de Biñáng, en la Laguna, murió en este convento de Manila el 2 de Agosto de 1867, recibidos los santos Sacramentos.

3. El H.º FR. JOAQUIN TEXIDOR, Diácono. Natural de Casá de la Selva, lugar de la provincia y diócesis de Gerona, nació por los años de 1830, y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 13 de Abril de 1852. Estudiaba el 3.er año de Filosofía cuando llegó á Manila; pero habiendo tenido la desgracia de perder el uso de la razón muy presto, á principios de Marzo de 1857 fué mandado con algunos otros al manicomio de Sevilla, donde murió el 17 de Febrero de 1862.

4. El H.º FR. JULIAN VELÁZQUEZ, lego. Natural de Ocaña é hijo de nuestro Colegio, villa en la provincia y diócesis de Toledo, nació por los años de 1824, y profesó el 12 de Enero de 1852. Procurador del Colegio de Letrán por el Capítulo de 1859, habiéndose acordado el 6 de Setiembre de 1870 dárselo de compañero al Sr. Gaínza que volvía enfermo á la Península, el 1.º de Febrero de 1871 llegó al Colegio de Ocaña. Encomendáronle por entonces la casa de Torrique, y habiéndole robado según él,—el 8 de Agosto, el 17 subió al Colegio y el 8 de Setiembre fué á Madrid, apostatando por entonces. Dícese que reside actualmente en Salamanca, y que solicita con empeño su admisión en alguno de los colegios ó casas de la Provincia. Quiera Dios que su arrepentimiento sea sincero.

MISIÓN LXXVIII.—AÑO DE 1857.

Esta misión sali[illegible] Cádiz á bordo de la fragata «Hispan[illegible] na» el 29 de Enero de 1857, y lle[illegible] a [illegible] ila el 27 de Junio del mismo [illegible] (1). En ella vinieron:

1. El P. Fr. Vicente Sáles, sacerdote y Presidente de la misión. Natural de Benimaclét, lugar de la provincia y diócesis de Valencia, nació el 8 de Abril de 1813, y profesó el 1.º de Diciembre de 1829 en el convento de «Nuestra Señora del Pilar» de Mallorca. Llegado á estas Islas, el 12 de Diciembre de 1857 fué honrado con la Vicaría *in capite* de este convento, y el 16 del mismo mes se le dió institución de misionero de San Joaquín de Lagaui, en el valle de Quiangan (Nueva-Vizcaya). Confirmado luego Prior de este convento por el Capítulo de 1859 desempeñó este oficio hasta que, renunciándolo á últimos de Agosto de 1861, el 1.º de Setiembre se le encomendó la Vicaría de San Juan del Monte y el 14 de Enero de 1862 la parroquia de Binóndo-c. Nombrado luego con fecha 10 de Junio de 1866 Maestro de Novicios en el Colegio de Ocaña, murió en la ciudad de Valencia el 17 de Octubre del mismo año de 1866, recibidos los santos Sacramentos. Sales en el nombre y de hecho llegó á adquirir fama de gran Predicador.

(1) El 27 de Diciembre de 1856 salieron del Colegio, llegaron el 1.º de Enero de 1857 á Sevilla, y el 3 continuaron su viaje á Cádiz donde aguardaron hasta el 27.

2. N. P. Ex-Provincial Fr. Lúcio Asencio. Natural de Bocairente, villa de la provincia y diócesis de Valencia, nació el 2 de Marzo de 1834, y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 13 de Abril de 1852. Mandado á estas Islas siendo Diácono y estudiando el 2.° año de Teología, recibió aquí el Presbiterado el 19 de Diciembre de 2857, y continuando entre tanto sus estudios, expúsose de confesor el 10 de Noviembre de 1858. Destinado el 2 de Diciembre inmediato á la casa de Oriónng en la provincia de Batáan, en la misma fecha se le cambió la asignación por San Cárlos de Pangasinán, en cuya provincia desempeñó la Vicaría de Aguilar desde el 13 de Octubre de 1859 hasta principios de Agosto de 1866 en que fué trasladado á San Fabian. Vacante luego la Procuración general por haberla renunciado el P. Fr. Miguel Fernández, el 30 de Setiembre de 1868 fué electo para sucederle en este cargo. Deseando después desembarazar el camino al Provincial á quien se obligaba á sacar de Hong-kong al P. Reixach, renunciólo generosamente con el fin de que pudiera colocarse en él este Padre, como se hizo, eligiéndolo el 8 de Noviembre de 1870 Procurador de Manila y al P. Lúcio con la misma fecha Vicario provincial de Pangasinán, encargado á la vez por el P. Provincial de la de Manáuag, vacantes una y otra por muerte del P. Fraga. Presente en esta ciudad el P. Reixach, el 9 de Diciembre del mismo año se le extendió al P. Lúcio la correspondiente patente de su Vicaría y el día siguiente otra nombrándolo Visitador de la misma; comisión que volvieron á darle el 24 de Noviembre de 1873. Definidor en el Capítulo de 1871, encomendáronle en él y en el inmediato de 1874 la casa

de Binmáley, y la Vicaría provincial por segunda vez. Nombrando luego en el Capítulo de 1878 Rector-Presidente de San Juan de Letrán, el 21 de Setiembre de 1880 fué electo Síndico de la Provincia, oficio hasta entonces desconocido en la misma; y habiéndolo renunciado á principios de Febrero de 1881, el 9 del mismo mes fué nombrado Vicario de San Jacinto. Trasladáronle luego el 20 de Junio del mismo año á Lingayen, y en el Capítulo de 1886 fué electo Provincial. Terminado el cuatrienio nombrándole Rector-Presidente de San Juan de Letrán y Vicario provincial, y el 24 de Junio de 1891 Vicario general, durante la ausencia de N. P. Payá al Capítulo general de elección celebrado en Lyón de Francia el 19 de Setiembre del mismo año. El Capítulo último de 1894 le ha encomendado la Vicaría de las Beatas en Lingayen, donde al presente se halla. Estando de cura en Binmáley, levantó las paredes de la iglesia y la hermoseó con el crucero, cimborrio y bonitos altares que actualmente posée, valiéndose al efecto de los conocimientos arquitectónicos de su connovicio y amigo el P. Fr. Félix Sánchez Cantador. En el cuatrienio de este Padre empezóse á mandar jóvenes á las Universidades seculares; pensamiento que ejecutado con discreción y con las condiciones establecidas por el último Capítulo de 1894, no puede menos de dar muy felices resultados. Mejoró también «EL CORREO SINO-ANNAMITA», dándole nueva forma, y él es, en fin, el que inició estos trabajos biográficos.

3. El V., Ilmo. y Rmo. Sr. D. FR. VALENTIN BERRIO-OCHOA, sacerdote, en tung-kino, «Dúc-Thay-Vinh». Natural de Elorrio, villa de la provincia de Vizcaya, diócesis de Vitoria (antes de Calahorra y la

Calzada), nació el 14 de Febrero de 1827, y profesó el 12 de Noviembre de 1854 en nuestro Colegio de Ocaña, siendo sacerdote, y después de haber hecho su carrera literaria en el Seminario Conciliar de Logroño, donde se distinguió entre todos sus coetáneos por su aplicación al estudio y contínuo ejercicio y prácticas de sólidas virtudes que le merecieron el difícil cargo de Director espiritual de los Seminaristas internos. Plantado este árbol frondoso junto á la corriente de las aguas de la religión Dominica, no es fácil explicar lo mucho que con tan benéfico riego extendió sus ramas, y la abundancia de exquisitos frutos que produjo. Humilde de corazón, en nada pensaba menos que en obtener alguna exención de los oficios más bajos y humildes de la casa; antes bien esto es lo que él ambicionaba entrañablemente, lamentándose de que por su carácter sacerdotal se le eximiese de alguna de las prácticas de la Orden, que se acostumbra á encomendar á los jóvenes coristas. Mortificado en grado eminente, domaba su carne con ásperos cilicios, con crueles y frecuentes disciplinas y, sobre todo, con la tolerancia de las molestias producidas por cualquier clase de insectos, como si quisiera imitar en esta parte al V. P. Capillas. Distinguióse no menos por su ciega obediencia á todo lo que se le ordenase, no siendo manifiesto pecado, hallándose dispuesto aún para arrojarse al fuego á la más ligera indicación de sus superiores. Ejercitadísimo en las vías interiores del espíritu, alternaba la oración con la lección de las santas Escrituras, especialmente las Epístolas de San Pablo y la Suma de Santo Tomás. Llegado á estas Islas, el 12 de Noviembre de 1857 fué designado para la misión de Tung-kin Central; y

partiendo á principios de Diciembre en compañía del P. Carrera, dirigidos ambos por el veterano P. Riaño, á últimos de Marzo de 1858 estaba ya en el término de su viaje y, algunos meses después, escondido con el Sr. Alcázar y P. Estévez en Trúc-Son. Entre tanto presentando mal cariz las cosas de la religión, el Sr. Melchor se apresuró á consagrar un Coadjutor en virtud de las facultades que tenía de la Santa Sede. Al efecto puso los ojos en el P. Berrio-Ochoa, y nombrándolo su provicario á principios de Junio, el 28 del mismo mes, Dominica 3.ª post Pentecostes, lo consagró á escondidas con el título de Obispo de Centuria en un barrio de Nín-Cuong, asistido de los PP. Riaño y Carrera. Preso el día 8 de Julio el Sr. Melchor, y martirizado el 28 del mismo, cuando apenas balbuceaba aquella lengua, lleno de confianza en Dios se trasladó al Vicariato Oriental al lado del Sr. Alcázar, y á los seis meses podía ya valerse por sí mismo. Desde entonces comenzó á manifestarse en toda su extensión el celo abrasador que ardía en su pecho, y el tino y prudencia, ya admirados en él, pero no bien conocidos hasta aquellos críticos momentos. Entre tanto, queriendo el impío Tú-Dúc arrancar de raiz todo gérmen de cristianismo en su imperio, mediante el decreto de exterminio que publicó por Agosto de 1861, comprendiendo el V. Obispo que no era conveniente permanecer un momento más en su Vicariato, trasladóse al Oriental, donde las tiránicas órdenes del Emperador no se ejecutaban con tanto rigor. Al fin preso el 25 de Octubre juntamente con el V. P. Almató, atados ambos con cadenas y su canga al cuello, fueron conducidos á la capital de la provincia. Bien hubiera querido el Sr. Berrio-Ochoa derramar su

sangre entre sus amadas ovejas; pero no le fué concedido. El 1.º de Noviembre fué llevado al lugar del suplicio y decapitado juntamente con el V. Sr. Hermosilla y P. Almató. Los cadáveres insepultos por espacio de 24 horas fueron al fin rescatados por tres barras de plata, equivalente á unos 48 pesos, y depositados en Jen-Dat, pueblo de aquella misma provincia. Orgullosa la Diputación de Vizcaya con el triunfo de un tan ilustre hijo, solicitó inmediatamente enriquecer el país con los despojos mortales de este. Al efecto el 15 de Julio de 1866 acordó la Provincia secundar tan justos deseos; pero habiendo tenido la desgracia de naufragar el 20 de Junio del año siguiente, víspera del Córpus, en el puerto de Tra-ly (1), frustráronse por entonces los deseos de unos y otros hasta el año de 1884 (2). Ahora, á excitación de la misma Diputación, acaba de formarse en esta ciudad una junta de personas ilustres con el fin de reunir fondos para los gastos de su beatificación, que solicitan con todo empeño.

4. El P. Fr. José Carrera, sacerdote, en tung-kino, «Hien». Natural de San Martín de Vilallonga,

---

(1) Desenterrados despues de Pascua de Resurrección de 1867 los restos del V. Sr. Berrio-Ochoa y cabezas de los VV. Hermosilla y Almató, mandaba á Manila el Sr. Cezón los del 1.º y muchas cruces hechas de su féretro, la cabeza del V. Sr. Sanjurjo, el libro que el V. Sr. Sampedro llevó al suplicio y cruces de la estaca á que fué atado y otras varias cosas; y aunque naufragaron, como queda dicho, quiso Dios que no se perdieran tan preciosas reliquias, siendo este tesoro lo único que pudo recuperarse.

(2) El que quiera saber los honores que se tributaron al ilustre Vizcaino en Barcelona y en su propio país, consulte la revista «El Santísimo Rosario» correspondiente al año 1886, pág. 274 y 321 y siguientes.

lugar de la provincia y diócesis de Gerona, nació el 14 de Octubre de 1827, y profesó el 12 de Noviembre de 1854 en nuestro Colegio de Ocaña, después de haber estudiado en el Seminario de Gerona Filosofía y Teología. Aprobado para la misión del Tung-kin Central el 12 de Noviembre de 1857, partió de Manila á principios de Diciembre en compañía del V. Sr. Berrío-Ochoa y P. Riaño, y á últimos de Marzo de 1858 tomaban puerto en aquel reino, precisamente cuando la persecución iba de cada día en aumento. Bien lo experimentó este Padre pocos meses después, cuando, precisado á arrojarse al mar, pasó un mes recorriendo en un barquito las costas de la misión en compañía del P. Cornejo, padeciendo entre tanto las mayores privaciones. Llegó la situación á tal punto que, arrojados de la mar, repelidos por la tierra, desamparados de todos é incomunicados con sus hermanos, confesáronse para entregarse en manos de los Mandarines y soldados que pisaban ya la cueva, donde estaban refugiados con otros dos cristianos, respirando cada cual por el hueco de una pequeña caña que subía hasta la superficie de la tierra. De este lugar tan triste como molesto y penoso fueron extraidos por un honrado Mandarín infiel, el cual, después de tenerlos tres días en su poder, les escoltó hasta dejarlos en el barco que el mismo les proporcionara para que se dirigieran al campamento de Touron, mientras otro Mandarín, igualmente infiel, anticipó siete barras de plata para pagar parte del flete, vendiendo á este fin varios efectos de su uso, y los acompañó hasta el mismo puerto de Touron, adonde llegaron el 22 de Noviembre de aquel mismo año (1858) á medio día. Trasladado luego de orden del Almirante á Macáo, el 5 de Diciembre á las

ocho de la mañana salía con algunos otros á bordo de la «Soane» con dirección á aquella ciudad, donde aguardó que se pasase el furor de la persecución. Era á mediados de Marzo de 1864 cuando volvió á la misión; pero el 24 de Octubre del mismo año se hallaba con el Sr. Alcázar, escapado del Colegio que estaba regentando. Poco después fueron calmándose los ánimos demasiado apasionados contra la corte por haber hecho tratados de paz con los Europeos; lo cual dió motivo al famoso decreto de Tú-Duc, dado el 28 de Julio de 1864, decreto que formará época. Restituido á su Colegio, continuó desempeñando el cargo de Lector de Moral hasta que promovido al Obispado el P. Riaño, el 30 de Enero de 1868 fué electo para suceder á aquel en la Vicaría provincial. Poco tiempo ejerció este oficio; pues dándosele sucesor con fecha 5 de Setiembre del mismo año en la persona del P. Muñóz, el 27 de Mayo del año siguiente, acabada la misa de la festividad del *Corpus*, entraba en este convento junto con el P. Trobát. Destinado desde luego al Colegio-Universidad de Santo Tomás, desempeñó las cátedras de Francés, Retórica y Teología Moral hasta el 12 de Diciembre de 1876, en cuya fecha fué electo para regentar una cátedra de Teología. Recibido el grado de Licenciado y la borla de Doctor, prévios los requisitos legales, nombráronle Examinador Sinodal, y Censor para las publicaciones de la Orden; y además arregló durante ocho años el Calendario ó Directorio del oficio Divino. El Capítulo de 1878 le mandó á España con el honroso cargo de Maestro de Novicios del Colegio de Ávila; mas relevado de ese oficio al cabo de tres años escasos, desempeñó por otros seis el Vice-rectorado de aquella casa, y más adelante in-

terinó las cátedras de Teología dogmática, y regentó la de Hermenéutica sagrada, en cuya facultad era muy versado. Fué también Síndico y Maestro de Conversos en Ávila, donde falleció, recibidos los santos Sacramentos, el 30 de Marzo de 1894.

5. El P. Fr. Nicolás Guixá, en chino «Lean.» Natural de Igualada, villa de la provincia de Barcelona, diócesis de Vich, nació el 24 de Abril de 1834, y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 13 de Abril de 1852. Diácono y estudiante de 2.º año de Teología cuando llegó á Manila, recibió en esta ciudad el Presbiterado el 19 de Diciembre de 1857, y por Marzo del año siguiente, terminados ya sus estudios, se expuso de confesor. Habilitado de esta manera para el ministerio, prévia la necesaria designación para la misión de Fo-kien hecha el 17 de Diciembre de 1858, á principios de Abril de 1859 se le expidió la correspondiente patente de misionero; y partiendo hácia el 8 del mismo mes para Emuy, el 29 aportaba felizmente á aquella ciudad. Prosiguió luego su viaje, y el 14 de Mayo llegó á Foo-cheu, de donde pasó destinado á Hin-hoa, residencia en otro tiempo de los buenos clérigos procedentes del Seminario de Siám, D. Matías Fou y D. Tomás Sánchez, que tanto hicieron en favor de nuestro bienaventurado Sanz y compañeros Mártires. Pro-vicario provincial desde el 15 de Setiembre de 1876 hasta el Capítulo de 1886, falleció en Emuy (Hiamuen), después de haber trabajado mucho en la Misión de China, el 11 de Enero de 1890, á los 56 de su edad, recibidos los santos Sacramentos.

6. El P. Fr. Francisco Prat. Natural de Olót, ciudad de la provincia y diócesis de Gerona, nació

el 23 de Diciembre de 1851, y profesó el 18 de Diciembre de 1852 en nuestro Colegio de Ocaña. Terminados sus estudios se vino á Manila, ordenóse de presbítero á mediados de Diciembre de 1857 y el 15 del mismo mes le dieron patente de Vicario de Silipan, nombramiento que no debió tener efecto, puesto que el 3 de Abril del año inmediato 1858 murió en Cuasay Pangasinan, recibidos los santos Sacramentos.

7. El P. Fr. Felix Sanchez Cantador, Natural é hijo del Colegio de Ocaña, villa de la provincia y diócesis de Toledo, nació el 21 de Febrero de 1833, y profesó el 13 de Abril de 1852. Diácono y estudiante de 2.º año de Teología al llegar á estas Islas, ordenóse de Presbítero por Diciembre de 1857, y habiéndose expuesto de confesor, prévia la dispensa del 3.er año de Teología y examen del 2.º de la misma Facultad, que se le concedió el 2 de Abril de 1859, antes de esta fecha, el 28 de Marzo del mismo año fué ya destinado juntamente con el P. Chaveli á Cagayan. El Capítulo que se celebró en este convento el mes de Mayo siguiente, le nombró Vicario del nebuloso Malauég; pero no pareciéndole bien vivir en aquel rincón de la provincia nada á propósito para su salud, el 5 de Agosto de 1860 se le dió asignación para San Cárlos, en Pangasinan, en cuya provincia se le encomendó con fecha 26 de Octubre de 1861 la Vicaría de Urbiztondo. Trasladado el año 1866 á Binalónan, hizo escuela de ladrillo y levantó las paredes y harigues del convento. Mandado en 1873 á San Cárlos, y en el Capítulo de 1878 á Lingayen, murió en esta última casa el 31 de Diciembre de 1881, recibidos los santos Sa-

cramentos de la Penitencia y Extremaunción. Muy perito en la lengua de aquellos indígenas, hablábala con gran perfección. Tenía también conocimientos y gusto arquitectónico, como puede observarse en el hermoso cimborrio de la iglesia de Binmáley, obra dirigida por él desde Binalónan.

8. El P. Fr. Pedro Rodriguez. Nació el 2 de Diciembre de 1833 en Valladolid, capital y sede arzobispal de su mismo nombre, y profesó el 13 de Abril de 1852 en nuestro Colgio de Ocaña. Diácono y estudiante de 2.º año de Teología al llegar á estas Islas, el 19 de Diciembre de 1857 recibió en esta ciudad el Presbiterado; y habiéndosele dispensado el 2 de Julio del año siguiente el 3.er año de Teología y el exámen del 2.º, el 11 del mismo mes, expuesto ya de confesor, fué mandado á las misiones de Ituy y Paniqui, asignado á la casa de Angadanan. Nombrado luego con fecha 13 de Marzo de 1859 Vicario de Cauayán, continó en aquella casa hasta que chocando con la autoridad civil de la provincia, tuvo que abandonarla hácia mediados de 1864. El 6 de Octubre del mismo año se le asignó á Santa Rosa de Biñang, en la Laguna; y habiéndose expuesto de confesor *pro tertia vice* el dia siguiente, el 21 de Enero de 1867 se le encomendó la casa de Oriong, en la provincia de Batáan. Trasladado después con fecha 17 de Noviembre de 1871 á Santa Rosa de la Laguna, murió en aquella casa, recibidos los santos Sacramentos, el 19 de Junio de 1878, antes de tomar posesión del curato de Balanga que le encomendara el Capítulo provincial celebrado el mes anterior. Atribúyese la causa de su muerte á ha-

berse bañado hallándose irritado y mal dispuesto, resultándole una terrible fiebre que le quitó luego el conocimiento y poco después la vida.

MISIÓN LXXIX.—AÑO DE 1858.

Esta misión salió del Colegio de Ocaña el 11 de Enero de 1858, y embarcándose en Cádiz en la fragata «Luisita» el 28 del mismo mes, llegó á Manila el 24 de Mayo del mismo año. En ella vinieron:

1. N. P. Fr. Joaquin Guixá, sacerdote. Natural de Igualada, villa de la provincia de Barcelona, diócesis de Vich, nació el 8 de Setiembre de 1831; tomó el hábito el 15 de Diciembre de 1854 en nuestro Colegio de Ocaña, y profesó en el mismo el 17 de idéntico mes de 1855. Estudiante de 2.º año de Teología al llegar á estas Islas, á mediados de Setiembre de 1858 expúsose de confesor, mediante la dispensa de curso y medio de Teología que se le concediera el 10 de aquel mismo mes (había cursado algunos años antes de entrar en la Orden), y el 6 de Noviembre inmediato se le dió asignación para Nueva-Vizcaya. El Capítulo de 1859 le nombró Vicario de Íguig con sus anejos Amúlung y Alcalá, en Cagayán, pero no se detuvo mucho en aquella casa. Solicitado por sus buenas prendas para la provincia de Nueva-Vizcaya, el 17 de Julio del mismo año 55 se le dió patente de misionero del Kiángan, donde adquirió grandes simpatías por la dulzura de su ca-

rácter, y el 14 de Setiembre de 1862 se le encomendó la casa de Solano en la misma provincia. El Capítulo de 1863 lo trasladó á Ilagán, cabecera de la provincia de la Isabela de Luzón; pero no habiendo tenido efecto esta asignación, el 28 de Junio del mismo año se le mandó á Bayombong, cabecera de Nueva-Vizcaya, donde permaneció 13 años escasos. Durante este tiempo encomendáronle por ocho veces la visita regular de aquella provincia, y desempeñó la Vicaría provincial desde el 27 de Setiembre de 1864 en que sucedió al P. Babini hasta el Capítulo de 1874, y desde el 5 de Julio del año siguiente hasta mediados de Febrero de 1876 en que se le dió patente de Rector del Colegio de Ocaña. Es el primer Rector de aquella casa electo al tenor de nuestras constituciones. Reelecto, terminado el trienio, desempeñó su oficio hasta que elegido y confirmado Provincial, partió para Manila, donde presidió el Capítulo celebrado el 7 de Noviembre de 1881. Terminado su cuatrienio felizmente, volvió á Ocaña nombrado Vicario provincial de las casas de la Península, y las visitó por comisión especial que se le despachó el 8 de Octubre de 1886. Su bello carácter y la dulzura de su trato le hacían amable á cuantos le conocían, dejando doquiera estuvo grandes simpatías y dulces recuerdos. Falleció con la muerte del justo el 17 de Octubre de 1888, á las once menos cuarto de la noche, víctima de una pulmonía descuidada. Durante los 5 años largos de rectorado en Ocaña, se condujo al Colegio el agua de San Buenaventura, y vistió 243 hábitos.

2. El P. Fr. Gregorio Echevarría y Basail.

Hijo legítimo de D. Martin y D.ª María, nació el 23 de Diciembre de 1833 en Amorebieta (Zornoza), villa de la provincia de Vizcaya, diócesis de Vitoria (antes de Calahorra y la Calzada). Siendo de 19 años de edad, tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 28 de Noviembre de 1852, y profesó en el mismo el 15 de Enero de 1854. Destinado á Filipinas cuando estudiaba el 2.º año de Teología, salió del Colegio el 11 de Enero de 1858, y embarcándose en Cádiz el 28 del mismo mes, llegó á Manila el 24 de Mayo. Destinado a la enseñanza, nombráronle el 16 de Diciembre de 1858. Lector de Humanidades en el Colegio de Santo Tomás, y el 11 de Junio de 1860 se le despachó patente de Lector de Filosofía. Terminados entre tanto sus estudios, expúsose de confesor el 14 del mismo mes, y el 11 de Junio de 1865 fué electo para regentar la cátedra de Teología, vacante por enfermedad del buen P. Vila. y el 10 de Octubre de 1866 Predicador general por muerte del alabado Padre. Antes de esto el 1.º de Junio del mismo año de 1866 fué nombrado Vice-rector del Colegio de San Juan de Letrán, y habiendo sido confirmado Prior de este convento el 5 de Setiembre de 1868, desempeñó laudablemente su oficio hasta el Capítulo de 1871 en que se le nombró Procurador de Hong-kong. Para este tiempo regentaba ya la cátedra de Prima, electo al efecto el 11 de Junio de 1870. Nombrado después Rector del Colegio de Ocaña, el 30 de Agosto de 1872 se le despacharon las correspondientes comendaticias, y tomando posesión de su oficio por Noviembre de aquel mismo año lo desempeñó los tres años de ley y otros siete meses mas en concepto de Vicario *in capite*. Durante este

tiempo hizo la nueva cocina, celebró con gran solemnidad el 6.° Centenario de Santo Tomás, y el 2.° del Corazón de Jesús, y tuvo lugar la consagración episcopal del Sr. Ceferino; satisfacción que pudo servir de compensación por los disgustos que había tolerado el año anterior, viendo la noche del 31 de Julio de 1874 allanado el Colegio por la Guardia civil, y partiendo el día siguiente preso á Toledo juntamente con el P. Vice-rector Fr. Pedro Pérez y el señor Cura de Noblejas. Sentenciados á destierro, cada uno á diferente punto, el 4 de Agosto salía el P. Echevarría para Lillo y el P. Pedro para la Guardia, pueblos donde estuvieron detenidos hasta el 1.° de Octubre del mismo año en que fueron absueltos libremente de los soñados cargos de conspiración carlista.

Designado después con fecha 10 de Junio de 1876 Presidente del nuevo Colegio que iba á abrirse esta Provincia en el antiguo convento de Santo Tomás de Ávila, el 1.° de Octubre de 1876 hizo en él su entrada solemne al frente de los súbditos que se le habían señalado (1), y sin descuidar lo principal de su cargo que era la observancia regular en conformidad con las prácticas y costumbres del Co-

(1) Eran estos los PP. Fr. Antonio Viñólas, Vice-presidente y Maestro de Novicios.—Fr. Francisco Rivas y Fr. Joaquín Fraiseca, Lectores de Teología.—Fr. José García Cotaina, habilitado para leer esta facultad, y Fr. José Mateo, Síndico y Secretario, con 19 jóvenes estudiantes de Teología; á saber, Fr. Mariano Jimeno, Fr. Fermín Perez san Julián, Fr. Francisco Bueno, Fr. Venancio García Baquero, Fr. Gabriel Martín Tembleque, Fr. Evaristo Fernández Arias, Fr. Isidoro Rodríguez, Fr. Juan Teoza, Fr. Raimundo Velázquez, Fr. Casimiro González, Fr. Anselmo Foronda, Fr. Silvestre Fernández, Fr. Pedro Nasarco de Medio, Fr. Balbino Espeleta, Fr. Juan Solá, Fr. Prudencio Vidal, Fr. León Lopez, Fr. Félix Serrano y Fr. Jaime Andreu.

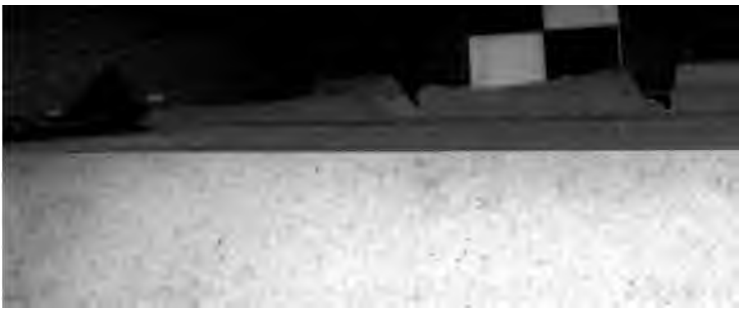

legio matriz de Ocaña, atendió con gran diligencia á completar lo material de aquella casa, no poco deteriorada á causa de las muchas vicisitudes por que había pasado desde la exclaustración en 1835. Desmontó en gran parte la espaciosa huerta, que estaba hecha un bosque de maleza, plantó 200 árboles frutales, construyó paseos y un estanque, de donde condujo el agua por medio de una tubería á un lavadero de piedra, edificado por él igualmente. Obra de este Padre es también la sastrería, que habilitó á la entrada de la enfermería; los estantes para colocar los libros que se llevaron de Ocaña y el órgano que se encargó á una acreditada casa de España.

El 1.º de Diciembre de 1877 despachósele institución de Vicario de San Juan del Monte; y habiendo llegado á Manila el día siguiente á la lectura de las actas capitulares del 78, encontróse ya destinado al Colegio de Ocaña con el honroso cargo de Maestro de Novicios. No dejó de manifestar aptitud especial para este delicado cargo; pero haciendo en él sobrada impresión los fríos de la Península, el Capítulo celebrado por Noviembre de 1881, le trajo á esta ciudad, nombrado Rector y Cancelario de la Universidad; oficio que desempeñó por ocho años querido de propios y extraños, como lo demostró la entusiasta despedida que le hizo la Universidad al partir para la Península. Hubiera ya deseado un rincón para descansar, pero confirmado Rector del Colegio de Ávila, en el Capítulo de 1890, hubo de resignarse en la voluntad de Dios. Extendiéronsele al efecto las competentes comendaticias con fecha 28 de Marzo de 1890, y partiendo para su destino, hubo de desempeñarlo hasta que, confirmado el P. Fr. José García Na-

vacerrada para sucederle en el Capítulo de 1894, fué él destinado con el cargo de Maestro de Estudiantes al Colegio de Ocaña, donde continúa, aunque bastante gastado.

3. El P. Fr. J[illegible] [illegible]RAS, en chino «Lo», Natural de Bañólas, vill[illegible] [illegible] la provincia y diócesis de Gerona, nació e[illegible] [illegible]3 de Abril de 1832, y profesó el 15 de Ener[illegible] de 1854 en nuestro Colegio de Ocaña. Sacerdote y Presidente de la misión, estudiaba el 2.º año de Teología al salir de la Península, y el 16 de Diciembre de 1858, prévia la competente dispensa de curso y medio de Teología que se le concedió el 13 del mismo mes, expúsose de confesor. Aprobado para misionero de China el dia 14, expidióse la correspondiente patente el 24 de Enero de 1859, y el dia siguiente partió para Emuy en compañía del P. Sainz. Uno y otro iban designados para reinstalar la misión de Formosa por insinuación de la S. C. de Propaganda fide; pero llegados á Emuy, pareció mejor á los moderadores de la misión que quedase este Padre en Fo-kien, y acompañase en su lugar al P. Sainz el P. Angel Bofurúll, misionero antiguo y experimentado. Sabemos por «El Correo Sino-Annamita» que administró en Au-póa, donde falleció el 18 de Marzo de 1887, recibidos los santos Sacramentos.

4. El P. Fr. Fernando Sainz, sacerdote. Natural de Tarazona, ciudad episcopal de su mismo nombre en la provincia de Zaragoza, nació el 30 de Mayo de 1832, y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 15 de Enero de 1854. Estudiante de 2.º año de Teología cuando llegó á estas Islas, el

10 de Agosto de 1858, prévia la dispensa de medio curso de la misma facultad concedida el 4 del mismo mes, se expuso de confesor, y el 14 de Diciembre inmediato fué electo para restaurador de la misión de Formosa juntamente con el P. Dútras, secundando en este punto las insinuaciones de la S. C. de Propaganda fide. El 24 de Enero de 1859 se le despachó la correspondiente patente de misionero, y el día siguiente partió para Emuy. Diósele allí en lugar del compañero que llevaba otro misionero experimentado, cual era el P. Fr. Angel Bofurúll; y vencidas diferentes dificultades que se iban ofreciendo sucesivamente, al fin se embarcaron en aquel puerto, y fondeando el 81 de Mayo hácia las cuatro de la tarde en el puerto de Ta-kao, el 22 á las nueve de la noche entraban en una casita que habian alquilado en un pueblecito próximo, llamado Sai-ká. Referir las molestias y trabajos que hubo de pasar este Padre para instalarse en aquella isla, nos llevaría demasiado lejos. Baste decir que el 7 de Junio volvió á Emuy gravemente enfermo el P. Angel, quedando solo entre aquellos bárbaros infieles. Noticiosa la provincia de lo que pasaba y de la soledad en que este Padre había quedado, y teniendo en cuenta la dificultad en comunicarse con el continente chino, el 7 de Agosto de 1860 se acordó crear otra Vicaría, independiente de la de Fo-kien, en Formosa, nombrando primer Vicario provincial de esta al P. Fr. Mariano Antón que estaba en Foo-chéu con el Sr. Aguilar. Personóse en efecto este Padre en la misión á principios de 1861, y volviendo enfermo al poco tiempo, el 12 de Diciembre del mismo año fué electo el P. Sainz para sucederle en la Vicaría, que desempeñó hasta mediados de 1869. Entre tanto, habiéndosele mandado sucesivamente de compañeros los PP.

Limárquez y Chinchón y más adelante otros varios, fué extendiéndose poco á poco el rádio de la misión. Edificó casa y una bonita iglesia sobre terreno propio en Cheng-kim, y más adelante otra casita con su capilla á la falda de una montaña. Débese tambien á este Padre la misión de Ban-kin-cheng y la de Kao-á-Ki, al Este de Ta-Káu, distantes un día de camino del mismo; y tratando de reinstalar nuestras misiones antiguas sitas al Norte de la Isla, hubo de desistir por entonces de su empeño, obedeciendo en esto órdenes superiores. Quebrantada al fin su salud con tantos trabajos, privaciones y toda suerte de contrariedades, vióse precisado á dejar la misión que tantos desvelos y sudores le costara. Asignado pues á este convento de Manila el 29 de Setiembre de 1869, el 22 de Diciembre del mismo año fué mandado á Ilagán, en la provincia de Cagayán; pero volviendo de arribada á esta ciudad, el 11 de Enero de 1871, revocada la dicha asignación, se le dió otra nueva para Santa Rosa de Biñáng, en la Laguna. Vacante después la procuración de Hong-kong, por haber sido electo el 8 de Noviembre de 1870 para esta de Manila el P. Reixach que desempeñaba aquel cargo, fué mandado á sucederle el P. Sainz, hasta que, nombrado por el Capítulo de 1871 el P. Echevarría, quedó él de Vice-procurador, de cuyo oficio se le despachó el correspondiente testimonio el 11 de Mayo del mismo año. Nombrado el año siguiente Rector de Ocaña el P. Echevarría, sucedióle en la procuración el P. Herce, y volviendo el P. Sainz á Manila asignado con fecha 20 de Noviembre al Ministerio de Sangleyes de Binondo-c, continuó en esta casa hasta el 6 de Diciembre de 1877 en que fué mandado á Emuy en lugar del P. Burnó, que pasó á la procuración de

Hong-kong. El Capítulo de 1878 nombróle Procurador de Hong-kong, y el inmediato le asignó á la misión de Fo-kien Norte hasta el 14 de Abril de 1885, en que sucedió en la procuración de Hong-kong al P. Burnó á quien la entregara en tiempo del Capítulo. Nombrado después en el Capítulo de 1886 Ministro de chinos en Binóndo-c, ejerció con tan gran celo como inteligencia este delicado oficio hasta el 17 de Octubre de este año de 1895 en que se hizo trasladar á este convento para recibir los santos Sacramentos y morir como él decía y sucedió en efecto hácia la una de la tarde del 21 del mismo mes sentado en la silla.—La Provincia del Santísimo Rosario y Formosa conservarán indeleble la memoria del virtuoso é ilustrado P. Fernando. Tiene varias cartas-relaciones en «EL CORREO SINO-ANNAMITA».

5. El P. FR. MIGUEL LIMÁRQUEZ. Natural de Cádiz, nació el 9 de Agosto de 1835, y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 12 de Noviembre de 1854. Estudiante de 1.er año de Teología y Diácono al llegar á Manila, recibió en esta ciudad el Presbiterado el 9 de Abril de 1859; y habiéndose expuesto de confesor el 14 de Junio de 1860, terminados sus estudios, el 11 de Julio del mismo año fué designado misionero de Formosa. Extendiéronle la correspondienre patente el 17 de Julio, y el 2 de idéntico mes de 1862 aportaba felizmente á Ta-Kao, después de un viaje lleno de peripecias desde Emuy allá. El 6 de Noviembre de 1863 se le mandó á Fo-kien al lado del P. Vicario provincial, y el 30 de Marzo de 1867 se le encomendó en estas Islas el ministerio de los chinos, asignado á la casa de Binóndo-c. El Capítulo de

1867 le dejó con el mismo cargo; pero no hallándose contento en aquel destino, el 4 de Setiembre de 1868 se le dió asignación para este convento, donde se le encomendaron los sermones cuaresmales, cuando estos se tenían los mártes en esta iglesia (1). El 1.º de 1869 fué asignado á Binmáley, en [illegible]n, y habiéndosele encomendado en el Cap[illegible] de 1871 la Vicaría de Urbiztondo, el 14 de [illegible]rero del 72 fué trasladado á Santa Bár[illegible] Allí tuvo la desgracia de quedarse sin iglesia y convento por haber sido uno y otra pasto de las llamas, y el Capítulo de 1874 le asignó á este convento, donde desempeñó algún tiempo los cargos de Capellán del Rosario y cantor. El Capítulo de 1878 le encomendó el ministerio de los chinos en Binóndo-c, cargo que desempeñó hasta el 18 de Octubre de 1880, en que se acordó mandarle á España á las órdenes del Procurador de Madrid juntamente con el P. Fr. Perfecto Valle. Iba determinado á pedir el buleto de secularización, y obtenido por fin después de algunos disgustos en que hubo de intervenir el Sr. Cardenal Moreno, quedóse con un hermano que tenía, en Ocaña, asignado á la iglesia de San Juan. Después le dieron una coadjutoría no lejos de Ocaña.

6. El P. Fr. Francisco Seco. Natural de Valladolid, ciudad arzobispal y capital de la provincia de su nombre, nació el 4 de Octubre de 1834, y profesó el 15 de Enero de 1854 en nuestro Colegio de Ocaña. Estudiante de 2.º año de Teolo-

(1) En atención á la poca gente que asistía á tales funciones, el 23 de Febrero de 1871 se acordó trasladarlas á los Domingos, como se hace al presente.

gía y Diácono al llegar á estas Islas, recibió aquí el Presbiterado el 18 de Setiembre de 1858; y habiéndose expuesto de confesor el 26 de Febrero de 1860, mediante la dispensa de medio curso de Teología, el 6 de Junio del mismo año se le removió de San Juan del Monte adonde estaba asignado desde el 3 de Enero, y se le dió otra nueva para Tuguegaráo, cabecera de la provinca de Cagayán. Nombrado luego el 1.º de Octubre de aquel año Vicario de Nasíping y Gat-táran, murió en Pia-t el 19 de Abril de 1863, recibidos los santos Sacramentos.

7. El P. Fr. José Viladés. Natural de Sampedor, pueblo de la provincia de Barcelona, diócesis de Vich, nació el 22 de Octubre de 1835, y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 12 de Noviembre de 1854. Diácono y estudiante de 1.er año de Teología cuando llegó á estas Islas, recibió en esta ciudad el Presbiterado el 18 de Junio de 1859; y habiéndose expuesto de confesor el 26 de Febrero de 1860, mediante la dispensa de un curso de Teología que se le concedió el 18 del mismo mes, el 28 era instituido Vicario de Santa María de Itbayát en las islas Batánes. Allí continuó hasta que, cumplido el sexenio de ley, el 22 de Abril de 1867 fué asignado á Binmáley, en Pangasinán. El Capítulo de 1871 lo nombró Vicario de San Isidro; y aunque el 7 de Agosto del mismo año se le dió institución de Vicario de Santa Bárbara, no tuvo efecto hasta el Capítulo de 1878 en que se le trasladó á Bayambáng. Cerca de nueve años llevaba en aquella casa, cuando el 27 de Agosto de 1887 se le dió asignación para este convento, donde falleció el 28 de Abril de 1888, al comenzar los mai-

tines del Juéves Santo, después de recibir los santos Sacramentos.

8. El P. Fr. Manuél Álvarez. Natural de San Miguel de Bangueses, en la provincia y diócesis de Orense, nació el 3 de Enero de 1836, y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 12 de Noviembre de 1854. Estudiante de 1.er año de Teología al llegar á Manila, continuó aquí sus estudios, recibiendo entre tanto la primera tonsura y cuatro órdenes menores el 17 de Setiembre de 1858, el día siguiente el Subdiaconado, el 18 de Diciembre el Diaconado, y el 18 de Junio de 1859 el Presbiterado. Expuesto de confesor con fecha 28 de Agosto de 1860, prévia la dispensa de medio curso de Teología que se le concedió el 8 de aquel mismo mes, el 29 de Noviembre del mismo año se le nombró Vicario de Camárag, en la provincia de la Isabela de Luzón. Trasladado luego con fecha 10 de Febrero de 1862 á Angadánan, continuó en aquella casa hasta que renunciándola con el fin de poder pasar á Pangasinán, el 24 de Agosto de 1867 fué asignado á Tuguegaráo. Allí se hallaba á fines de aquel año, cuando, visitando N. P. Payo la provincia en cumplimiento de su cargo pastoral, le llevó consigo dejándolo en Bambáng, donde acababa de morir el célebre P. Millán. Asignado segunda vez á Tuguegaráo el 14 de Abril de 1873, el 13 de Diciembre del mismo año se le nombró Vicario de Angadánan. Definidor en el Capítulo de 1878, encomendáronle la Vicaría provincial, que venía desempeñando desde el 26 de Mayo de 1876, y la de Tumauíni; pero el 25 de Enero de 1879 volvió á Angadánan, y aunque el 31 de Enero de 1881, por imposición del General Primo de Rivera, se le

mandó á Ilagán en lugar del P. Corujedo, Vicario de aquella casa, el Capítulo del mismo año le devolvió otra vez á Angadánan, donde falleció el 4 de Diciembre de 1886, después de haber sido por tres veces comisionado para visitar aquella provincia.

9. El P. Fr. Nicolás González del Prado. Natural de Valladolid, ciudad arzobispal y capital de la provincia de su nombre, nació el 6 de Diciembre de 1836, y profesó el 12 de Noviembre de 1854 en nuestro Colegio de Ocaña. Subdiácono y estudiante de 1.er año de Teología al llegar á estas Islas, recibió en esta ciudad el Diaconado el 18 de Diciembre de 1858, y el 18 del idéntico mes de 1859 el Presbiterado. Habiendo entre tanto terminado sus estudios y desempeñado por dos años una cátedra de Humanidades en el Colegio de Santo Tomás, expúsose de confesor el 14 de Junio de 1861, y el día siguiente recibía asignación para Santa Rosa de Biñáng, en la Laguna. Mandado luego el 1.° de Julio del mismo año á Binmaley, en la provincia de Pangasinán, el Capítulo de 1863 le encomendó la Vicaria de Asingán con Villasis anejo; pero el 1.° de Junio de 1866 se le dió otra asignación para el Colegio de San Juan de Letrán en concepto de Lector de Humanidades. El año 1868 sucedió al P. Fr. Bartolomé Alvarez del Manzano en Sámal, pueblo de la provincia de Batáan, y allí continuó hasta mediados de 1874 en que fué traido gravemente enfermo á este convento. Destinado á la Península el 29 de Noviembre de 1877, partió el mes siguiente para Hong-kong, y continuando su viaje á principios de 1878, desempeñó por algún tiempo los cargos de Sacristán y Bibliotecario en el Colegio de Ávila, donde murió con la muerte del justo el 8 de Octubre de

1884 recibidos con toda devoción y fervor los santos Sacramentos y demás auxilios de la religión. Como si le hubiera sido revelada su última hora, cuéntase que al dar cuerda al reloj dijo: «esta es la última vez». Él mismo también mandó tocar las tablas contra la opinión de los c[illegible]sistían, y al llegar en las letanías el sant[illegible] su [illegible]mbre *Sancte Nicolae*, espiró en el Señor.

10. El P. Fr. Gregorio Paz. Natural de Rioseco (Medina de), ciudad de la provincia de Valladolid, diócesis de Palencia, nació el 24 de Diciembre de 1836, y profesó el 12 de Noviembre de 1854 en nuestro Colegio de Ocaña. Subdiácono y estudiante de 1.er año de Teología cuando llegó á estas Islas, recibió en Manila la primera tonsura con las cuatro órdenes menores y el Subdiaconado el 8 y 9 de Abril de 1859 respectivamente, el 18 de Junio del mismo año el Diaconado y el mes de Marzo de 1860 el Presbiterado. Habiéndose expuesto de confesor el 20 de Agosto mediante la dispensa de seis meses de Teología que se le concedió el 8 del mismo mes, el 14 de Junio de 1861 se le nombró Vicario de Carig, perteneciente actualmente á la provincia de la Isabela de Luzón. Deseoso más adelante de trasladarse á Pangasinán, volvió á Manila, y el 2 de Julio de 1866 fué instituido Suprior de este convento, cargo que le encomendó también el Capítulo de 1867, nombrándole *Supprior in capite*. Presente ya en el mismo el nuevo Prior Fr. Ruperto Alarcón, el 3 de Julio se le dió asignación para Paniqui en la provincia de Pangasinán, y el 30 de Abril de 1869 se le encomendó la Vicaría de San Fabián, hasta que habiendo vacado después Dagupan por muerte del P. Hidalgo, á principios de Setiembre de 1875 fué nom-

brado para sucederle en este pueblo. Resentida gravemente su salud de resultas de las contínuas fatigas del Ministerio durante el largo período del cólera-morbo de 1882 y 83; después de volver de Hong-kong sin conseguir lo que intentara al dirigirse á aquella colonia, falleció en este convento de Manila el 16 de Abril de 1887, recibidos los santos Sacramentos. Obra de este Padre es el hermoso convento de Dagúpan.

11. El P. Fr. José Candéll. Natural de Élda, villa de la provincia de Alicante, diócesis de Orihuela, nació el 29 de Abril de 1834, y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 5 de Abril de 1856. Diácono y estudiante de 2.º año de Teología al llegar á estas Islas, recibió en esta ciudad el sacerdocio el 18 de Setiembre de 1858; y habiéndose expuesto de confesor el 1.º de Noviembre de 1859, mediante la dispensa de un curso de Teología que se le concedió el 31 de Octubre antecedente, el 11 de Noviembre fué destinado á Cagayán. El 18 de Febrero del año 1860 se le nombró Vicario de Nasíping y Gat-táran; pero habiendo tenido un lance desagradable con el Gobernadorcillo del pueblo, el 7 de Enero de 1861 fué asignado á este convento de Manila. Mandósele después á Pangasinán, asignado con fecha 9 de Octubre de 1862 á San Cárlos y otra vez en 2 de Julio de 1864, revocando la que le diera el Capítulo del año anterior, á Calasiáo, el 21 de Enero de 1867 se le nombró Vicario de Santa Bárbara. Mas habiéndosele otorgado con fecha 11 de Agosto de 1869 la solicitada licencia para pasar á la Península, en atención á la debilidad de cabeza de que siempre adoleció, asignósele al Colegio de Ocaña, y el 20 de Enero de 1871 moría en Petrel, villa de la provincia

*

de Alicante en el valle de Elda, fortalecido con los santos Sacramentos.

12. El P. Fr. Miguel Bonét. Natural de Regencós, lugar de la provincia y diócesis de Gerona, nació el 10 de Diciembre de 1831, y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 18 de Diciembre de 1856. Subdiácono y cursante de 1.er año de Teología al llegar á Manila, recibió en esta ciudad el Diaconado y Presbiterado los días 9 de Abril y 18 de Junio de 1859 respectivamente; y habiéndosele dispensado el 3 de Julio del mismo año de 1859 curso y medio de Teología, expúsose de confesor el 14 del mismo mes é inmediatamente debió ser destinado á Iguíg en la provincia de Cagayán. Nombrado luego el 18 de Febrero de 1860 Vicario de Gamú t, el 1.º de Junio de 1861 fué trasladado á Bayombóng, en la provincia de Nueva-Vizcaya, y el 28 de Junio de 1863 á Solano, en la misma provincia. Mandado después á Cauayán, perteneciente á la provincia de Isabela de Luzón, administró este pueblo como Vicario del mismo y, hasta hace poco, de Calanusián también, desde el 6 de Noviembre de 1864 hasta el presente 1895, excepto un pequño intérvalo de dos años escasos (desde el 13 de Febrero de 1876 á 23 de Junio de 1878) en que desempeñó la Vicaría de Bugay, en Cagayán.

MISIÓN LXXX.—AÑO DE 1860.

Esta misión salió de Cádiz á bordo de la fragata «Luisita» el 5 de Marzo de 1860, y llegó á Manila el 30 de Junio del mismo año. En ella vinieron:

1. El Ilmo. y Rmo. Sr. D. FR. BERNABÉ GARCÍA CEZÓN, sacerdote y presidente de la misión, en tung-kino, «Dúc-Thay-Khang». Natural de Huerta de Valdecarábanos, villa de la provincia y diócesis de Toledo, nació el 31 de Marzo de 1834, y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 16 de Diciembre de 1855. Estudiante de 2.º año de Teología al llegar á estas Islas, desempeñó en este convento por cinco meses el cargo de pro-maestro de Novicios; y habiéndose expuesto de confesor, terminados sus estudios, el 19 de Octubre de 1861, el 26 del mismo mes, después de interinar por cinco meses la Vicaría de San Juan del Monte, fué mandado á San Cárlos, en Pangasinán y poco después á Binmáley, empleando entre una y otra casa nueve meses. Interinó también la vacante que dejara en Gerona la salida del P. Modesto, otros cinco meses, y regentó la parroquia de Binmáley como ecónomo del anciano P. Castro. Designado por el Capítulo de 1863 para misionero de Tung-kin, extendiósele la correspondiente patente de tal el 22 de Noviembre del mismo año, y dejando á Pangasinán, el 2 de Febrero de 1864 se puso en camino para Manila, donde se embarcó á últimos de aquel mes para Hong-kong. Encontróse allí con el P. Barquero, y

continuando juntos el viaje el 5 de Mayo, el 10 del mismo mes se hacían á la vela en Macáo en una lorcha china, donde pasaron grandes congojas y temores hasta el 6 de Junio que aportaron á la tierra deseada. Llegados á Bá-tinh, residencia accidental del P. Riaño, Vic[illegible]ncial, encomendósele á cierta familia el c[illegible] este señor mientras aprendía lengua, y [illegible]ses después hallábase en disposición de [illegible] frente del Colegio de Latín que regentó [illegible] espacio de medio año. Pasado este tiempo, hubo de resignarse á la voluntad de Dios, aceptando el Vicariato Apostólico del Central. Grande resistencia opuso á un cargo que, si siempre pesado y lleno de responsabilidades, entonces debía ser abrumador al ver el país devastado, teniendo que crearlo todo, como si entonces se comenzase. Esto tenía lugar el 31 de Marzo de 1865, día precisamente en que cumplía este señor 31 años de edad, y el 16 de Abril, que fué Pascua de Resurrección, recibió furtivamente la consagración episcopal en Phú-Nhay de mano del Sr. Alcazar, que fué quien le nombró, en virtud de facultades especiales que para ello tenía de la Santa Sede, acompañado de los PP. Vicarios provinciales Massó y Riaño, el 1.º del Oriental y el 2.º del Central. Celoso y vigilante pastor, emprendió luego la visita de su Vicariato, aunque con grandes precauciones, padeciendo en ella los trabajos y aflicciones que mejor se sienten que explicarse pueden. Por fin, gastado prematuramente con el peso del Vicariato, a últimos de 1879 consiguió declinar este cargo y retirarse a este convento de Manila, donde continúa, aunque con no pocos achaques.

2. N. P. Fr. Bartolomé Alvarez del Man-

ZANO GARCÍA Y MENÉNDEZ, actual Prior Provincial. Natural de Bárzana, villa y cabeza del partido de Quirós en la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 10 de Febrero de 1840; y habiendo aprobado en el Seminario de Oviedo, prévio exámen, los estudios de Gramática latina y rudimentos de poesía y retórica que hiciera en su mismo pueblo natal, tomó el hábito y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 14 de Marzo de 1856. Acólito y estudiante de 2.° año de Teología al salir de la Península, recibió en Manila el Subdiaconado el 23 de Febrero de 1861, el 14 de Junio de 1862 el Diaconado y el 28 de Febrero de 1863 el Presbiterado, y el 26 de Marzo inmediato, aprobados cuatro años de Teología, expúsose de confesor *pro prima vice*. El Capítulo de aquel año le asignó á Santa Rosa de Biñáng, mas el 12 de Noviembre del mismo año fué nombrado Vicario de Sámal, en la provincia de Batáan, en donde continuó la iniciada reparación de la casa parroquial. Trasladado el 28 de Marzo de 1868 á Orani, perfeccionó también y dió la última mano á la reedificación de aquella casa. Definidor en el Capítulo de 1878, encomendósele en él la Procuración general de la Provincia, y la desempeñó hasta el Capítulo celebrado á fines de 1881, que lo devolvió á Orani, nombrado á la vez Vicario provincial de aquella provincia, cargo que le encomendaron también los Capítulos de 1886 y 90. Vacante el rectorado de Ocaña por promoción del P. Cueto al Obispado de Canarias, y confirmada la elección que los Padres Vocales de aquella casa hicieran de su persona, tomó posesión de su cargo el 11 de Noviembre de 1891. Aún no habia terminado el trienio de ley, cuando fué nombrado prelado superior de esta Provincia del Santísimo

Rosario de Filipinas. La noticia de su promoción al provincialato recibióla precisamente el interesado durante el solemnísimo tríduo que se celebró en el Colegio de Ocaña los días 17, 18 y 19 de Noviembre de 1[illegible] ocasión de la beatificación de nuestros g[illegible]os Mártires de China, Pedro Sanz, Francisco Serrano, Joaquín Royo, Juan Alcober y Francisco Díaz. Las fiestas estuvieron muy animadas, asistiendo á estas solemnidades el Sr. Martínez Vigil, Obispo de Oviedo, y el Sr. Cueto, Obispo de Canarias, ambos hijos de nuestra ínclita Provincia. Embarcóse en Barcelona el 8 de Diciembre, y el 12 de Enero de 1894 aportaba felizmente á Manila.

3 El P. Fr. Cárlos Hévia Campománes, sacerdote. Natural de la Pola de Lena (San Martin de), en la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 19 de Junio de 1835, y profesó el 16 de Diciembre de 1855 en nuestro Colegio de Ocaña. Estudiante de 2.º año de Teología al llegar á estas Islas, murió en la hacienda de Naic, provincia de Cavite, el 18 de Mayo de 1862, recibidos los santos Sacramentos.

4. El P. Fr. Antonio Boschmonár, sacerdote. Natural de Mieras, lugar de la provincia y diócesis de Gerona, nació el 17 de Enero de 1831, y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 18 de Diciembre de 1856. Estudiante de 2.º año de Teología al llegar á estas Islas, en virtud de la dispensa de curso y medio de la misma facultad que se le otorgó el 1.º de Marzo de 1861, el 15 de Abril inmediato se expuso de confesor, y el 14 de Setiembre de 1862 se le nombró Vicario de

Bagábag. Trasladólo el Capítulo de 1863 á la casa de San Joaquín de Lagáui, en el valle del Quiangan; y habiendo sido nombrado después Vicario de Solano con fecha 1.º de Julio de 1865, murió en Bayombóng el 8 de Octubre del mismo año, á los 34 de su edad.

5. El P. Fr. Joaquín Bossér. Natural de San Feliú de Pollarols, lugar de la provincia y diócesis de Gerona, partido judicial de Olót, nació el 13 de Julio de 1834. Y profesó el 16 de Diciembre de 1855. Diácono y estudiante de 2.º año de Teología al llegar á estas Islas, ordenóse en esta ciudad de sacerdote el 22 de Setiembre de 1860, y el 3 de Julio de 1861 moría en la casa-hacienda de Pandi, en la provincia de Bulacán, recibidos los santos Sacramentos.

6. El P. Fr. Bernardo González. Natural de Quintana, lugar de la provincia y diócesis de Oviedo, en el Conceio de Cangas de Tineo, nació el 30 de Octubre de 1837, y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 11 de Noviembre de 1854. Acólito y estudiante de 3.er año de Teología al llegar á estas Islas, recibió en esta ciudad el Subdiaconado el 22 de Setiembre de 1860, el 22 de Diciembre del mismo año el Diaconado y el 23 de Febrero de 1861 el Presbiterado. Varón de talento superior, expúsose de confesor el 10 de Marzo de 1862 y el 30 de Mayo inmediato recibía patente de Lector de Filosofía en el Colegio-Universidad de Santo Tomás. Graduado con lucimiento en Filosofía, mandáronle enfermo á Hongkong; y viendo que no se mejoraba en aquella colonia, el 11 de Junio de 1865 se le concedió licencia para restituirse á la Península juntamente con P. Vila, que murió aquí pocos meses después. El que esto escribe, tuvo el gusto de conocer

en Córias al P. Bernardo; pero partiendo después para su tierra, murió en su pueblo natal el 2 de Noviembre de 1868, recibidos los santos Sacramentos. Como hombre de verdadero mérito, no hacía ostentación de sus talentos; antes bien los ocultaba con cuidado, como observaron en Oviedo los profesores del Seminario los días que allí se detuvo. Ni siquera llegaron á saber su nombre, por lo mismo que había adquirido ya fama de sábio. Escribió la biografía del V. Sr. D. Fr. Valentín Berrio-Ochoa, condensando en pocas páginas las muchas virtudes de que estuvo dotado este varón verdaderamente grande; trabajo que se publicó en Manila el año de 1863.

7. El P. Fr. Baldomero Rodríguez. Natural de la Pola de Lena, lugar de la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 20 de Agosto de 1838, y profesó nuestro Colegio de Ocaña el 5 de Abril de 1856. Acólito y estudiante de 2.º año de Teología cuando llegó á Manila, continuó en esta ciudad sus estudios; y habiendo recibido en la misma, el Subdiaconado y Diaconado los días 22 de Setiembre y Diciembre de 1860 respectivamente, y por Diciembre de 1861 el Presbiterado, expúsose de confesor el 24 de Marzo de 1862, y el 15 de Febrero de 1863 se le mandó á Pangasinán nombrando Vicario de Gerona. Trasladósele después á la Vicaría de Salasa el 24 de Agosto de 1867; pero hallándose gravemente enfermo, el 2 de Agosto de 1871 se le dieron testimoniales para pasar á la Península, asignado al Colegio de Ocaña, y el 11 de Julio de 1872 moría en aquella casa, víctima de una hemorragia por la boca que le impidió recibir los santos Sacramentos.

8. El P. Fr. Joaquín Sabatér. Natural de Ge-

rona, ciudad episcopal y capital de la provincia de su nombre, nació el 18 de Diciembre de 1829, y profesó el 17 de Setiembre de 1857 en nuestro Colegio de Ocaña. Acólito y estudiante de 3.er año de Filosofía al llegar á estas Islas, recibió en esta ciudad el Subdiaconado y Diaconado los días 22 de Setiembre y Diciembre de 1860 respectivamente, y el 23 de Febrero de 1861 el Presbiterado. Ebanista de profesión, hubo que dispensarle los estudios para que pudiera exponerse de confesor, habilitándole, esto no obstante, *ad omnia munia Ordinis* con fecha 1.° de Julio de 1865. Dotado de tanta facilidad como gracia para el púlpito y confesonario, ejerció con mucha asiduidad estos cargos desde el 14 de Junio de 1861 en que se expuso para oir confesiones. Era también muy curioso y modoso; de aquí el haber ejercido varios años con grande aceptación los cargos de Sacristán y Capellán del Rosario. Intervino, como perito en la materia, planos de la iglesia y sus altares después del temblor de 1863; pero un disgusto con motivo de tan pequeña cosa le obligó á partir para Nueva-Vizcaya asignado á Bambáng. Trasladado luego con fecha 10 de Febrero de 1868 á Tuguegarao, pintó la iglesia de este pueblo, y el 17 de Junio volvió otra vez á Manila, donde desempeñó por algún tiempo una cátedra de dibujo en el Colegio de Santo Tomás. El 7 de Agosto fué asignado á Binóndo-c, y el 29 de idéntico mes se le nombró Suprior de este convento, añadiéndole con fecha 19 de Octubre la Capellanía del Rosario. Mal humorado y tal vez anémico, el 22 de Enero de 1874 se le dieron comendaticias para la península, asignado al Colegio de Ocaña, donde por una ó dos veces llegó á estar sacramentado. Mandado después á Ávila, ejerció con

aceptación los cargos de Sacristán, Síndico y Vicario de monjas. Compañero después del Arzobispo Sr. Payo que regresaba á estas Islas, llegó á Manila á fines de 1883, y agravándose sus achaques con los cargos de Sacristán y Capellán del Rosario que volvieron á encomendársele con fecha 23 de Mayo de 1884, falleció plácidamente en este mismo convento hácia las siete de la tarde del 18 de Setiembre del mismo año, recibidos los santos Sacramentos, sin apenas haber hecho cama. El día siguiente fué sepultado en el cementerio de Paco.

9. El P. Fr. Nicolás (1) Manrique Alonso Lallave. Natural de Fuente de San Esteban, partido judicial de la provincia de Salamanca, diócesis de Ciudad Rodrigo nació el 14 de Febrero de 1839, y profesó el 16 de Diciembre de 1855. Acólito y estudiante de 2.º año de Teología al llegar á estas Islas, recibió en esta ciudad el Subdiaconado el 22 de Setiembre de 1860, y el 14 de Junio y 20 de Setiembre de 1862 respectivamente el Diaconado y Presbiterado. Expuesto de confesor el 6 de Octubre del mismo año, el 8 de Marzo de 1863 se le dió asignación para Santa Rosa de Biñáng; pero el Capítulo de aquel año le asignó á Malasiqui, en la provincia de Pangasinan, y el 3 de Setiembre del mismo año se le nombró Vicario de San Isidro en lugar del P. Fr. Pedro Pérez. Trasladado poco despues á Urdaneta, vacante por promoción del P. Fr. Felix Sánchez Cantador á Urbiztondo á fines de Noviembre de aquel año, comenzó las obras del nuevo pueblo con grande actividad, y las llevó á feliz término. No debió vivir nunca

(1) Nombre que se le dió en el Colegio por no ser cristiano el que llevaba, segun frase del P. Cuartero.

una vida muy ajustada; pero es cierto que seducido por halagos de la autoridad civil, se precipitó en un abismo que le costó la expulsión de la Provincia en 1871 juntamente con otros tres, capitaneados por él. Puesto en la Península, entregóse luego á las lógias y á los protestantes, y volviendo á estas Islas á principios de 1889 con el importante cargo de Pastor protestante, hospedóse en el hotel de Horiente, frente al convento de Binóndo-c, y allí murió desgraciadamente en su apostasía el miércoles 5 de Junio del mismo año, mientras la familia estaba en Singapur camino de estas Islas. Está sepultado *more protestantium* en el cementerio de San Pedro Macati, donde se puede ver su sepulcro con su glorioso epitafio correspondiente. Varón procáz y sin vergüenza, tuvo el atrevimiento de escribir un libro contra las corporaciones religiosas de estas Islas y llevárselo al P. Payo, que entonces era Procurador de Madrid, para que le pagase la impresión. Tampoco tendria nada de particular que atribuyese en él á los religiosos en común los defectos peculiares suyos y de otros tan corrompidos como él.

10. El P. Fr. Guillermo Santiago Burneau (Burnó) y Villajos, en chino «Kian». Oriundo de Francia por parte de padre, nació el 25 de Junio de 1838 en Quintanar de la Orden, villa perteneciente en otro tiempo al priorato de Uclés, y actualmente á la provincia y diócesis de Toledo. Tomó el hábito el 24 de Octubre de 1853 en nuestro Colegio de Ocaña, y el 12 de Noviembre de 1854 hizo en el mismo su profesión solemne. Acólito y estudiante de 3.er año de Teología al llegar á estas Islas, recibió en esta ciudad el Subdiaconado el 22 de Setiembre de 1860 y el 22 de Diciembre del mismo

año el Diaconado. Aprobado el 9 de Diciembre para misionero de China, extendiósele la correspondiente patente el 1.º de Abril de 1881, y el 15 del mismo mes se expuso de confesor. En esto, imposibilitado para ordenarse aquí de Presbítero por haber fallecido el 18 de aquel mes el Sr. Arzobispo Arangúren, salió el 19 de Mayo para Macáo, donde aún residía nuestro procurador, pasando antes por Hong-kong. Vuelto el 23 del mes inmediato á esta colonia, terminada ya del todo la traslación de nuestra procuración á la misma, hospedáronse en la casa de los Padres Franceses, y allí recibió el Presbiterado el 29 del mismo mes de Junio de mano del Sr. Pellerín, Vicario Apostólico de Cochinchina, á quien conociera el año anterior en este convento de Manila, donde se hallaba hospedado. Hecho esto, el día siguiente sin cantar misa, partió para Fo-kien, y fijó su residencia en Emuy. Nombrado el 29 de Noviembre de 1877 para suceder al P. Herce en la procuración de Hong-kong, desempeñó este cargo hasta el Capítulo del año siguiente que lo asignó á Emuy. Encargado segunda vez de la procuración por disposición del Capítulo de 1881, sucedióle en ella el P. Sainz el 14 de Abril de 1885, y él volvió á la misión nombrado Vicario provincial de Fo-kien Sur, cargo en que le confirmaron los Capítulos de 1886, el inmediato de 1890 en el cual fué Definidor, y el del 94. Moderador de la misión desde la muerte del Sr. Chinchon, ha cesado en su oficio por la presencia del nuevo Prelado, Sr D. Fr. Esteban Sánchez de las Heras, y en la Vicaría provincial por espontánea renuncia de la misma.

11. El P. Fr. José Gurumeta. Natural de Tembleque, villa de la provincia y diócesis de Toledo,

nació el 18 de Agosto de 1836, y profesó en nuestro Colégio de Ocaña el 16 de Diciembre de 1855. Estudiante de 2.º año de Teología y simple Acólito al salir de la Península, recibió en Manila el Subdiaconado y Diaconado el 22 de Setiembre y Diciembre respectivamente de 1860, y el 23 de Febrero siguiente el Presbiterado. Terminados sus estudios, expúsose de confesor el 8 de Noviembre de 1861, y el 22 de Marzo de 1862 recibía asignación para Nueva-Vizcaya, asignado á Bambáng. Trasladado después á Cagayán, pasó algún tiempo al lado del P. Concha en Tuguegarão hasta el Capítulo de 1863 que le nombró de Vicario de Gamú-t y Furau. Trasladado luego con fecha 10 de Agosto del mismo año á Molauég, el 14 de Setiembre inmediato, quizá antes de tomar posesión de su cargo, fué nombrado Vicario de Amúlung y Alcalá. Allí le dejó el Capítulo de 1871; pero el 7 de Enero de 1872 fué mandado á Piá-t. Destinado seis años después por el Capítulo de 1878 á Iguig, el 31 de Mayo del mismo año se le instituyó Vicario de Cabágan-Nuevo, de donde pasó á Enrile, nombrado Vicario de aquella casa por el Capítulo de 1881. Vuelto á Cabágan por el Capítulo de 1886, nombrado Vicario de la casa y provincial, el 28 de Junio de 1889 fué trasladado á Ilagán. Asignóle el inmediato de 1890 á San Juan del Monte; y habiendo sido nombrado el 10 de Agosto de 1892 Vicario de aquella casa, falleció en ella el 18 de Octubre de 1893 hácia la una de la tarde. Recibió los santos Sacramentos de la Penitencia y Extremaunción, y traído el cadáver aquella misma tarde á este convento de Manila, hízosele el día siguiente el oficio de sepultura y se enterró en el cementerio de Paco. Al hacerse cargo este Padre de Cabágan-Nuevo el año 1878, se encontró con la her-

mosa iglesia antigua y convento destechados y sin otra cosa en el nuevo pueblo, que los harigues levantados para el convento y un pequeño camarín por iglesia; y contando con la autoridad del diocesano, rehabilitó la antigua, lle lla todos los objetos del culto que se estaban ndo á perder en el nuevo pueblo, y se procuro ı Coadjutor que cuidase de todo aquello, sujeto al Cura del nuevo pueblo. Así fué continuando hasta el mes de Agosto de 1888 en que el P. Fr. Segundo Rodríguez tomó posesión de Cabágan-Viejo, creado el año anterior parroquia independiente, merced á la diligencia del P. Gurumeta. Varón económico y curioso, restauró el convento en Piá-t, mejoró mucho la ermita techándola de hierro y poniéndola un pórtico, y arregló las iglesias de uno y otro Cabágan, del Viejo y del Nuevo. No poseía bien la lengua de las indígenas; en cambio sabía entenderse con ellos cual ninguno.

12. El H.º Fr. José Crespo, lego. Natural de Salamanca, ciudad episcopal y capital de la provincia de su nombre, nació el 12 de Mayo de 1831, y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 24 de Noviembre de 1859. Varón humilde, pobre, casto, devoto y temeroso de Dios, pasó muchos años en la Procuración general hasta que, perdida su salud, le encomendaron la Sacristía, y más adelante la administración de Calamba y de Lolomboy, dejando en todas partes buenos recuerdos. Arregló las habitaciones de esta última casa-hacienda, ya bastante deterioradas, é hizo las grandes armarios que hoy hay en la Sacristía para la mejor conservación de las ropas. Murió en este convento de N. P. Santo Domingo de Manila el 21 de Julio

de 1880, recibidos con mucha devoción los santos Sacramentos.

13. El H.º Fr. José Prats, lego. Natural de Porrera, villa de la provincia y diócesis de Tarragona, nació el 18 de Marzo de 1832, y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 7 de Agosto de 1859. Varón grave y de talento desempeñó casi sin interrupción el cargo de Procurador de este convento de Manila, si se exceptúan dos ó tres años que fué hacendero en Lolomboy, en la provincia de Bulacán, hasta que mandado á principios de 1882 con este mismo cargo á Santa Rosa de Biñáng, en la Laguna, falleció en la misma casa repentinamente, víctima de una afección al corazón, en la madrugada del 27 de Mayo de 1889. Encontrósele muerto fuera de la cama, yendo probablemente á pedir auxilio. Quédanos el consuelo de que era buen religioso, y había comulgado el día anterior, que fué Domingo.

MISIÓN LXXXI.—AÑO DE 1861.

Esta misión salió de Ocaña el 12 de Abril de 1861, y embarcándose en Cádiz en la fragata «Luisita» el 24 del mismo mes, llegó á Manila el 1.º de Agosto del mismo año. En ella vinieron:

1. El Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Andrés Chinchon, sacerdote, en chino «Yong». Natural de Ocaña, villa de la provincia y diócesis de Toledo, nació el 4 de Febrero de 1838 y profesó el 18 de Diciem-

bre de 1856 en el Colegio que la Provincia tiene en la misma villa. Estudiante de 2.º año de Teología al llegar á Manila, expúsose de confesor el 10 de Marzo de 1862, prévia la dispensa de dos años de Teología que se le concedió el 6 de aquel mes, y el 18 del mismo se le dió patente de misionero de Formosa, aprobado al efecto el 20 de Diciembre del año anterior. Era el 2 de Julio de aquel año (1862) cuando aportaba á la residencia de Ta-Káo en aquella isla, donde trabajó con fervor y celo, y desempeñó la Vicaría provincial desde el 25 de Junio de 1869, en que sucedió al P. Saínz, hasta el Capítulo de 1874, y desde el 21 de Abril de 1877 hasta que, dividido el Vicariato de Fo-kien en Septentrional y Austral por Breve del Papa León XIII dado el 3 de Diciembre de 1883, en el consistorio del 11 del mismo mes fué preconizado Obispo Rosaliense, en la Pisidia, y 1.er Vicario Apostólico del último. La ceremonia de la consagración se hizo con mucha solemnidad el 27 de Abril de 1884 en esta nuestra iglesia de Manila, siendo consagrante el Excmo. Sr. Payo, Arzobispo de estas Islas, y los señores Cuartero y Cezón; el 1.º dignísimo Obispo de Jaro, en la isla de Panay, y el 2.º dimisionario del Tung-kin Central. Varón morigerado, manso y humilde, sintióse acometido de un ataque de apoplegía, el cual repetido le abrió las puertas del cielo, según piadosamente podemos juzgar. Falleció el 1.º de Mayo de 1892 en Emuy, lugar de su residencia, recibidos con toda devoción los santos Sacramentos. Fué Definidor en el Capítulo de 1881.

2. El P. Fr. Pedro Ricart, sacerdote y presidente de la misión. Natural de Vilanant, lugar de la provincia y diócesis de Gerona, nació el 27 de Junio

de 1836 y profesó el 18 de Diciembre de 1856 en nuestro Colegio de Ocaña. Estudiante de 4.º año de Teología al llegar á Manila, expúsose de confesor el 19 de Octubre de 1861, y el 26 del mismo mes se le dió asignación para Tuguegaráo, en Cagayán. Instituido con fecha 14 de Febrero de 1862 Vicario de Gamú-t, cuya parroquia estaba ya desempeñando desde el 31 del mes anterior, en el Capítulo de 1863 se le nombró Vicario de Lállo-c. Salió de Gamú-t el 25 de Mayo, y tomando el 31 del mismo mes posesión de su nuevo destino, lo desempeñó hasta el 25 de idéntico mes de 1871 en cuya fecha vino á Manila, confirmado Prior de este convento. Muerto en este tiempo el P. Provincial Vilanova, entró á gobernar la Provincia como Vicario de la misma el 14 de Agosto de 1873, cesando en uno y otro oficio en el Capítulo de 1874, en el cual fué honrado con el cargo de Definidor. Vuelto á Cagayán, nombrado cura de Cabágan, regentó aquella parroquia desde Junio del mismo año de 1874 hasta Julio de 1878 en que se hizo cargo de la de Tuguegaráo, adonde fuera destinado por el Capítulo de aquel año. Siendo cura de Cabágan en 1877, comenzó á levantar un pequeño camarín en cierto lugar denominado *Ugad:* y al trasladarse el año siguiente á Tuguegaráo le pareció conveniente destechar la hermosa iglesia y convento, trasladando todos los objetos del culto á Cabágan-Nuevo, ó sea al barrio de Ugad. Pretendía quizá en esto consumar dicha traslación; pero como el P. Gurumeta que le sucedió, no pensaba como aquel, rehabilitó la iglesia destechada, y la encomendó al cuidado de un Coadjutor. El año de 1882 su sucesor, el P. Pinilla, quiso secundar los planes del P. Ricart; pero volviendo en 1886 á aquel pueblo el P. Gurumeta, no paró hasta que se declaró el an

guo pueblo parroquia independiente con el nombre de Cabágan-Viejo, para distinguirlo del nuevo de igual nombre. Esto se verificó al año de 1887, administrándola por medio de un Coadjutor hasta Agosto de 1888 en que tomó posesión de ella el P. Fr. Segundo Rodríguez, 1.er cura del Viejo-Cabágan. Nombrado luego por el Capítulo celebrado en Noviembre de 1881 Vice-rector, Síndico y Maestro de Novicios suplente en el Colegio de Ocaña en la Península, partió de Manila por Abril de 1882, y tomando posesión de su oficio el 13 de Junio, ha desempeñado el primero hasta Capítulo último de 1894 en que se le ha exonerado del mismo. Hállase actualmente en la residencia de Valencia de órden del Rmo. P. Mtro. Gral.

3. El P. Fr. Francisco Álvarez Carrozál. Natural de Riello (Santo Tomás de), lugar del concejo de Teberga, en la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 4 de Julio de 1838, y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 18 de Diciembre de 1856. Mandado á estas Islas cuando estudiaba el 2.º año de Teología, siendo Subdiácono, recibió en Cebú el Diaconado y Presbiterado el 8 y 10 de Diciembre de 1861; y habiéndosele concedido dispensa de los exámenes del 3.er año de Teología el 10 de Marzo de 1863, expúsose de confesor el día siguiente y en la misma fecha fué mandado á Nueva-Vizcaya. El Capítulo de aquel año le nombró Vicario del Silípan; pero el 22 de Noviembre del mismo año se le dió patente de Vicario de Aritáo, y el 14 de Abril de 1866 se le trasladó á Solano. En este pueblo terminó el convento comenzado en 1861, restauró la iglesia, el átrio y el campanario, adquirió varios y preciosos ornamentos y otros objetos del culto, reparó las escuelas de am-

bos sexos, y abrió una magnífica calle de 36 varas de ancha que conduce hasta la plaza, calle que sirvió de base para un trazado más completo que se llevó á cabo posteriormente. Aumentó también notablemente el pueblo con familias ilocanas, é introdujo otras varias mejoras, tanto temporales como espirituales. Electo y confirmado Prior de este convento el 6 de Mayo de 1874, el 12 de Marzo de 1876 volvió á Solano; más ciertos incidentes desagradables que por aquel tiempo ocurrieron, le obligaron á salir el año siguiente de este pueblo siendo destinado á Pangasinán, donde desempeñó la Vicaría de San Cárlos desde el Capítulo de 1878 hasta el de 1890. Durante este tiempo levantó *à fundamentis* el cementerio de mampostería con su capilla y varios nichos; renovó el pavimento de la iglesia y la pintó así como los retablos de los altares; levantó 9 metros la torre y la proveyó de campanas, entre otras, la grande de Santo Domingo; abrió una gran zanja para desagüe de una laguna que inundando en tiempo de lluvias el cementerio, lo convertía en foco de infección para el pueblo, y, finalmente, bajo su dirección se restauró y techó de hierro, la casa-tribunal y se hicieron otras varias mejoras. Pesado ya para el ministerio por su obesidad y otros achaques, el Capítulo de 1890 le asignó á San Juan del Monte; y habiéndosele concedido el 21 de Noviembre de 1892 licencia para pasar á la Península en concepto de sócio del Sr. Martínez Vigil, partió para Hong-kong, y recibidas las dimisorias que se le despacharon el 15 de Enero de 1893, se embarcó para su destino, á donde llegó sano y salvo. Mejorado notablemente con los alimentos y aires de la Península, el 17 de Noviembre de este año de 1895 por la tarde entró en Manila acompañando cuatro Beatas de nuestra ter-

cera Órden, educadas en la casa-colegio de Madrid á expensas de esta Provincia.

4. El P. Fr. Romualdo Aguado. Natural de Huerta de Valdecarábanos, villa de la provincia y diócesis de Toledo, nació el 7 de Febrero de 1839, y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 17 de Setiembre de 1857. Acólito y estudiante de 1.er año de Teología al salir de la Península, el 17 de Agosto de 1861 se le dió institución de Lector de Humanidades en el Colegio de Santo Tomás, mientras continuaba en esta Universidad sus estudios. Recibido hácia el mes de Julio de 1862 el Subdiaconado, el 20 de Diciembre del mismo año el Diaconado y el 15 de Diciembre de 1863 el Presbiterado, fué destinado á Cagayán, asignado á Cabágan. Nombrado después Vicario de Pamplona, estuvo en este pueblo hasta el 7 de Enero de 1872 en que fué trasladado á Ilagán, de donde pasó á Lallo-e el 14 de Abril de 1877. Nombrado por el Capítulo de 1878 Vicario de Enrile, el 5 de Diciembre del año siguiente fué trasladado á Abulug. Definidor en el Capítulo de 1886, encomendósele la Vicaría de Tuguegarao y la provincial, y el 6 de Febrero del mismo año se le comisionó para hacer la visita regular en Cagayan, Isabela y Nueva-Vizcaya. El Capítulo de 1890 le destinó á Tumauini; pero el 5 de Octubre de 1892 se le dió patente de Vicario de Ilagan, donde continúa desempeñando el ministerio parroquial.

5. El P. Fr. Francisco Govea. Natural de San Felices de los Gallegos, villa de la provincia de Salamanca, diócesis de Ciudad Rodrigo, nació el 4 de Octubre de 1839; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 15 de Setiembre de 1856, y profesó solem-

nemente el 17 del mismo mes de 1857. Acólito y estudiante de 1.er año de Teología al salir de la Península, recibió en estas Islas el Subdiaconado por el mes de Julio de 1862, y el 20 de Setiembre y Diciembre del mismo año respectivamente el Subdiaconado el 14 de Junio de 1862 el Diaconado y Presbiterado. Habiéndosele dispensedo el 16 de Marzo de 1863 dos cursos de Teología, expúsose de confesor el 26 del mismo mes, y el 7 de Abril inmediato se le dió asignación para San Fabián en Pangasinán. Trasladado el 4 de Agosto á Orióng. en la provincia de Batáan, el 12 de Noviembre de aquel año se le instituyó Vicario de Llana-Hermosa, y el 28 de idéntico mes del, año siguiente, de Pilar. Nombrado en el Capítulo de 1867 Vicario de Náic, en la provincia de Cavite, tomó posesión de su nuevo cargo en Agosto del mismo año, y continuó desempeñándolo hasta el 11 de Noviembre de 1881 en que fué electo y confirmado Prior de este convento, precisamente cuando estaba ejerciendo el oficio de Definidor del Capítulo que se celebró aquel año el 7 del indicado mes. No concluyó el trienio; pues él 9 de Diciembre de 1883 se le dió patente de Vicario de San Telmo de Cavite. Durante su priorato, trasladó las celdas provincial y prioral al lugar que actualmente ocupan, é hizo las nuevas á ambos lados en el martillo de la antigua enfermería, convertida en celda provincial desde los temblores de 1863. El fué también quien construyó la celda del P. Sacristán, inutilizando lo que antes llamaban *salilla*; hizo la hermosa escalera bajo la dirección de Fr. Felipe, dándole salida á las ventanas del jardin, como estaba en otro tiempo, y restituyó el archivo al hueco de la antigua, donde antes había estado. Prolongó el refectorio de carne, cerrando la puerta

que se comunicaba con la escalera, y puso en él pavimento de piedra de China, así como en el átrio del de pescado y en el tránsito que conduce á los baños. Nombrado Síndico general en el Capítulo de 1886, encomendósele la obra de renovación de la iglesia de Santo Domingo. Delegado por el Reverendísimo con fecha 12 de Noviembre de 1888 para hacer la visita regular, recorrió todas las provincias en cumplimiento de la comisión que se le confiara. El Capítulo de 1890 volvió á encomendarle la Vicaría de Náic, donde tenía tantas afecciones, y allí continuó hasta el 6 de Febrero de 1895 en que se le trasladó á Abúcay, en Batáan. Debe Náic á este Padre la fábrica de la hermosa iglesia que ha levantado *à fundamentis*, así como varios puentes é imbornales, la escuela de niños y habitación del maestro, de materiales fuertes con techo de hierro, y el pensamiento de los dos cuarteles de la Guardia civil para seguridad de las haciendas y personas de sus habitantes.

6. El P. Fr. José Lorenzo. Naturral de Tiós, Santa Eugenia del Concejo de Lena, en la provincia y diocesis de Oviedo, nació el 27 de Setiembre de 1838, y profesó el 16 de Diciembre de 1855 en nuestro Colegio de Ocaña. Subdiácono y estudiante de 3.er año de Teología al salir de la Península, recibió en estas Islas el Diaconado y Presbiterado, y aprobado para oir confesiones el 24 de Marzo de 1862, el 14 de Setiembre del mismo año se le instituyó Vicario del Quiángan. El Capítulo de 1863 le asignó a la casa de Aritao, en Nueva-Vizcaya; pero el 27 de Setiembre volvió otra vez á Quiángan, nombrado Vicario de Lagaui. Raquítico y endeble en el cuerpo, pero robusto y gigante en el espíritu, fué uno de los misio-

neros más famosos que ha habido en aquellas montañas. Abrió diferentes vías de comunicación entre aquellas rancherías, y á su constancia y energía se debe la gran población que grupó en Ambábag, sacándola de diferentes rancherías, sitas en lugares inaccesibles. Levantó allí una modesta vivienda, mientras se proporcionaba materiales para otra más cómoda y capáz de tablas de narra que le estaban aserrando; pero no pudo comenzarla siquiera. Deseando conservar el prestigio que había sabido ganarse entre aquellos bárbaros, no le pareció conveniente dejar pasar la insolencia de cierto infiel, olvidado de satisfacerle en paláy diez pesos que mucho tiempo antes le prestára. Dirigióse al efecto á Mapúlit, nombre de la ranchería, donde aquel habitaba; y habiendo tomado el paláy que le pertenecía, mandó por delante á los cargadores, quedándose él detrás con dos muchachos. En esto, al llegar á cierto recodo del camino, descargaron sobre él un fuerte garrotazo y apurando el paso en vista del peligro, en otro paraje semejante atravesáronle á lanzadas, quedando muerto en el acto. Esta desgracia tuvo lugar en la ranchería de Túplac, á la que pertenece Mapúlit, el 14 de Agosto de 1868.

7. El P. Fr. José Alvarez Cienfuegos. Natural de Cienfuegos (San Estéban de), feligresía de la provincia y diócesis de Oviedo, Concejo de Quirós, nació el 18 de Febrero de 1837, y profesó el 18 de Diciembre de 1856 en nuestro Colegio de Ocaña. Estudiante de 1.er año de Teología cuando llegó á estas Islas, en Diciembre de 1861 recibió en Cebú todas las órdenes sagradas, incluso el Presbiterado. Imposibilitado para exponerse de confesor á causa de grave enfermedad, destináronle á Pangasinán,

asignado respectivamente á Mangaldán y Calasiáo hasta el Capítulo de 1871 que le asignó á este convento de Manila, donde murió, recibidos los santos Sacramentos, el 21 de Agosto de 1872.

8. El P. Fr. Tomás I[illegible]LLA. Natural de Navata, villa de la provincia [illegible] ócesis de Gerona, en el Ampurdán, nació el 1.[illegible] d[illegible] junio de 1837, y profesó en el Colegio de Oca[illegible] el 18 de Diciembre de 1856. Estudiante de 1.er año de Teología al llegar á Manila, en Diciembre de 1861 recibió en Cebú todas las órdenes sagradas, incluso el Presbiterado y expuesto de confesor el 11 de Marzo de 1863, prévia la subsanación de los defectos de medio año de Lógica y dispensado curso y medio de Teología, el mismo día se le dió asignación para la provincia de Nueva-Vizcaya. El Capítulo de aquel mismo año le encomendó la Vicaría de Nasíping y Gat-taran en Cagayán, y el 16 de Enero de 1864 fué mandado á suceder al P. Seco en Malauég, donde continuó hasta el 7 de Enero de 1862 en que fué trasladado á Tumauini. Llamado el 13 de Marzo de aquel mismo año á este convento, permaneció en él hasta el 2 de Junio de 1873 en que volvió á Cagayán nombrado Vicario de Bugay. Trasladaronle en el Capítulo de 1874 á Nasíping y Gat-táran, y volviendo el 7 de Enero de 1878 á este convento, el 22 de Febrero inmediato se le despacharon testimoniales para la Península á las órdenes del Rmo. Iba ya secularizado, y percances que le ocurrieron á poco de estar en España, le obligaron á emigrar á Méjico, en cuyas cercanías regenta una parroquia.

9. El P. Fr. Domingo Cormán. Natural de Epila, villa de la provincia y diócesis de Zara-

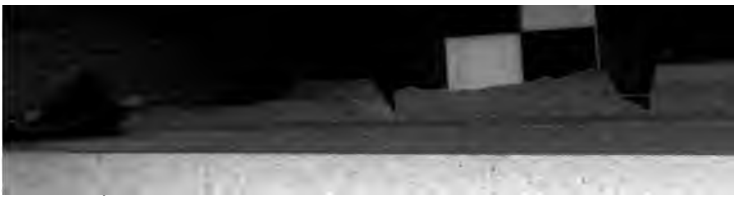

goza, nació el 21 de Diciembre de 1840; hizo su profesión simple el 19 de Setiembre de 1858 en nuestro Colegio de Ocaña y la solemne en este convento de Manila el 10 de Noviembre de 1862. Estudiante de 3.er año de Filosofía al llegar á Manila, recibió aquí la primera tonsura y el Subdiaconado el 13 y 14 de Junio de 1862; el año siguiente el Diaconado y Presbiterado, y el 30 de Mayo de 1862, mientras continuaba sus estudios, se le nombró Lector de Humanidades en el Colegio de Santo Tomás. Asignósele el 1.° de Setiembre de 1863 á este convento, y expuesto de confesor, prévia la dispensa de medio curso de Física y uno de Teología que se le concedió el 4 de Diciembre del mismo año, el 2 de Enero del siguiente fué destinado á Bagábag en la provincia de Nueva-Vizcaya, y el 2 de Julio se le encomendó el cuidado de aquella casa y del Silipan. Nombrado con fecha 24 de Agosto de 1867 Vicario de Angadanan, yendo enfermo, ó de visita, á Cauayán, murió en este pueblo el 7 de Marzo de 1879, recibidos *sud conditione* los santos Sacramentos de la Penitencia y Extremaunción.

10. El P. Fr. Julián Carrasco. Natural de Hontánas, villa de la provincia y diócesis de Burgos, nació el 28 de Enero de 1840. Hijo del Colegio de Ocaña, profesó simplemente en aquella casa el 16 de Setiembre de 1858, y solemnemente en el convento de Manila el 10 de Noviembre de 1861. Mandado á estas Islas estudiando en 3.er año de Filosofía recibió en Manila la primera tonsura y cuatro órdenes menores el 13 de Junio de 1862, el día siguiente el Subdiaconado y el 20 de Setiembre el Diaconado. Declarado loco el mismo día de su

ordenación, continuó desde entonces, en tan lastimoso estado recogido en la hacienda de Pandi primero, y años há en la de Lolomboy, donde falleció, entre siete y ocho de la mañana, del día 30 de Setiembre de este año de 1805, sin haber dado señal alguna de algún lúcido [illegible]o. Su cadáver fué depositado el día sigu[illegible]n nicho del cementerio de Bocáue, en cuy[illegible]uia se le hicieron solemnes exéquias, apa[illegible]s que se le hicieron el mismo día en este convento de Manila. Fisonomista portentoso, bastábale haber visto de paso á una persona un momento para conocerla después de muchos años de ausencia.

11. El H.° Fr. Paulino López, lego. Natural de Ocaña, villa de la provincia y diócesis de Toledo, nació por los años de 1831; hizo su profesion simple en el Colegio de la misma villa el 24 de Junio de 1860, y debió hacer aquí la solemne á su debido tiempo, si bien no consta en el libro de este convento. Murió en la hacienda de Santa Rosa de la Laguna el 30 de Marzo de 1874, después de recibir los santos Sacramentos.

MISIÓN LXXXII.—AÑO DE 1863.

Esta misión salió de Cádiz el 19 de Febrero de 1863 á bordo de la fragata «Guadalupe», y llegó á Manila el 13 de Junio del mismo año. En ella vinieron:

1. El P. Fr. Feliciano, Cárlos, Ignacio Salgót y Torres. Natural de Segura, villa de la provincia de Guipúzcoa, diócesis de Pamplona, nació á las ocho y media de la noche del 9 de Junio de 1836, y tomó el hábito y profesó el 17 de Setiembre de 1857 en nuestro Colegio de Ocaña. Mandado por enfermo al Colegio de Córias, Oviedo, aprobó en aquella casa dos cursos de Teología, y dispensado el 3.º de la misma facultad, el 14 de Noviembre de 1862 se le instituyó Lector de Filosofía en la misma casa. Asignado con fecha 12 de Febrero de 1863 á este convento, llegó á Manila presidiendo la misión de este año, y en el mes de Mayo del mismo fué nombrado Lector de Filosofía en el Colegio de Santo Tomás. Recibida la borla de Doctor en esta Facultad, el Capítulo de 1867 le confirmó en su cátedra y le encomendó además la dirección de los Colegiales de aquella casa; mas hallándose cada día más delicado de salud, viendo que no encontraba mejoría en la provincia de Batáan adonde fuera asignado el 7 de Junio del mismo año, el 12 de Octubre de aquel año instituyósele Vicario de Santa Catalina y el 6 de Junio de 1869 moría en este convento de Manila, recibidos los santos Sacramentos.

2. El P. Fr. Anselmo López, sacerdote. Natural de Rivarredonda, villa de la provincia y diócesis de Burgos, nació el 21 de Abril de 1837; y después de haber dejado el hábito por enfermo, el 19 de Setiembre de [illegible] su profesión simple en nuestro Colegio de [illegible], y tres años después la solemne. Ordenado de sacerdote en la Península, llegó á Manila estudiando aún el 2.º año de Teología; y habiéndose expuesto de confesor el 29 de Setiembre de 1863, el 7 de Febrero de 1865 moría en este convento víctima de un cáncer en la lengua, recibidos los santos Sacramentos.

3. El P. Fr. Julián Sebastián López. Natural del Horcajo de Santiago, villa de la provincia y diócesis de Cuenca (antes priorato de Uclés), nació el [illegible] de Enero de 1840, y profesó el 18 de Diciembre de 1856 en nuestro Colegio de Ocaña. Mandado por enfermo al Colegio de Córias, en Asturias, llegó á estas Islas siendo Diácono y estudiando el 3.º de Teología; y habiéndose ordenado de Presbítero el 19 de Setiembre de 1863, expúsose de confesor el 24 de Octubre del mismo año. Destinado después á Pangasinán, el 2 de Julio de 1864 fué instituido Vicario de Paniqui, de cuya casa fué traido á Manila el 26 de Julio de 1867, nombrado Lector de Filosofía y Matemáticas en el Colegio de Santo Tomás. No permitiéndole el estado de su salud continuar los ejercicios literarios, el de Abril de 1868, antes de graduarse, se le dió institución de Vicario de Calasiao, y el año siguiente permutó con el P. Alarcón que estaba en Malasiqui. Nombrado en el Capítulo de 1871 Vicario de Manáuag, el 2 de Enero de 1873 fué trasladado á Mangaldán, y el 5 de Mayo del mismo año se le dió patente de Vicario de Santa

Catalina de Sena en esta ciudad de Manila. Vuelto el año siguiente á Pangasinán, nombrado Vicario de Lingayén, el Capítulo de 1878 le trasladó á San Jacinto, pueblo más á propósito para él, atendido su carácter y el estado precario de su salud; pero agravándose esta más y más cada día, el 9 de Febrero de 1881 se le dió asignación para este convento, donde acabó sus días con la muerte del justo, recibidos los santos Sacramentos, el 15 de Junio de 1883.

4. El P. Fr. Miguél García Vázquez. Natural de Faedo, uno de los varios lugares de este nombre en la provincia y diócesis de Oviedo, Concejo de Quirós, nació el 25 de Octubre de 1840, y profesó en nuestro Colegio de Ocaña, el 11 de Noviembre de 1858. Subdiácono y estudiante de 2.º año de Teología al llegar á estas Islas, el 2 de Julio se le nombró Lector de Humanidades en el Colegio de Santo Tomás. Recibió el Diaconado y Presbiterado el 19 de Setiembre y 18 de Diciembre de 1863 respectivamente, y expuesto de confesor, mediante la dispensa de dos cursos de Teología que se le concedió el 4 de Diciembre del mismo año, el 15 del mismo mes recibió asignación para Dúpax en la provincia de Nueva-Vizcaya, el 13 de Julio del año siguiente se le instituyó Vicario de aquella casa y el 25 de Marzo de 1865 fué trasladado á la de Aritáo. Vocal en el Capítulo de 1878, asignósele en él á Balanga en la provincia de Batáan, y el 26 de Agosto del mismo año se le nombró Vicario de este pueblo. Trasladado en el Capítulo celebrado en Noviembre de 1881 á Llana-Hermosa, no creyendo conveniente aceptar este ministerio; el 28 de Junio de 1882 fué mandado en calidad de socio á Santa Cruz de Malabon, en la provincia

de Cavite; y vacando poco después la Vicaría de Pilar, en Batáan, por muerte del P. Cuesta, el 16 de Noviembre del mismo año de 1882 se le encomendó á este Padre y la desempeñó hasta su muerte, acaecida en [illegible] 11 de Setiembre de 1885, recibidos los santos [illegible]cramentos.

5. El P. Fr. José Re[illegible] Natural de Alcoy, ciudad de la provincia de Alicante, diócesis de Valencia, nació el 14 de Febrero de 1841. Crióse desde niño en Ocaña, y sirvió en nuestro Colegio en calidad de monaguillo hasta que, llegado á la edad competente, tomó el hábito y profesó en el mismo el 11 de Noviembre de 1858. Destinado á Filipinas cuando era ya Subdiácono y estudiante de 2.º año de Teología, el 2 de Julio fué asignado al Colegio de Santo Tomas en calidad de Lector de Humanidades, mientras continuaba sus estudios. Recibió el Diaconado el 19 de Setiembre de 1863 y el 12 de Marzo de 1864 el Presbiterado; y habiéndose expuesto de confesor poco después, mediante la dispensa de estudios que se le concedió el 10 de Marzo de 1864, el 27 de Julio del mismo año recibia asignación para Aparri, en la provincia de Cagayán. Nombrado el 24 de Abril de 1865 Vicario de Camarag (Echagüe), continuó en este pueblo hasta el 13 de Julio de 1876 en que fué trasladado á Bayombóng. Flaco y enjuto de carnes por su naturaleza, comenzó á ponerse tan obeso en Echagüe que, viniendo al Capitulo de 1878, murió antes de dar su voto, víctima de su enfermedad. Sentía asfixiarse en este convento, y retirándose con este motivo a la casa de Navotas, el 5 de Mayo de aquel año bajaba al sepulcro, víctima de un ataque de apoplegia que allí mismo le sobrevino, sin darle tiempo

para recibir más Sacramentos que la absolución *sub conditione*.

6. El P. Fr. Miguél González Adán. Natural de San Pedro de Gajáte, en la provincia de Pontevedra, diócesis de Tuy, nació el 4 de Diciembre de 1841, y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 11 de Noviembre de 1858. Subdiácono y estudiante de 2.° año de Teología al salir de la Península, recibió en esta ciudad el Diaconado el 18 de Diciembre de 1863, y el 17 de idéntico mes de 1864 el Presbiterado. Instituido el 2 de Setiembre de 1863 Lector de Humanidades en el Colegio de Santo Tomás, mientras concluía sus estudios, expúsose de confesor á principios de 1865, y el 21 de Enero fué mandado á Pangasinán, asignado á Lingayén. El 20 de Agosto de 1866 se le encomendó la Vicaría de Urbiztondo; y habiendo sido trasladado en el Capítulo de 1871 á Santa Bárbara de Tolóng, y el 7 de Agosto del mismo año á Salasa, continuó en esta casa hasta el 5 de Mayo de 1873 en que se le encomendó la de Mangaldán, donde murió el 2 de Agosto de 1888, recibidos los santos Sacramentos de la Penitencia y Extremaunción.

7. El Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. José Hévia Campománes, Obispo de Nueva Segovia. Natural de la Pola de Lena, en la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 24 de Marzo de 1841, y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 17 de Setiembre de 1857. Subdiácono y estudiante de 3.er año de Teología cuando salió de la Península, recibió en Manila el Diaconado el 17 de Setiembre de 1863 y el 21 de Mayo de 1864 el Presbiterado. Asig-

nado el 2 de Julio de 1863 al Colegio de Santo Tomás como Lector de Humanidades, revocósele la asignación el 9 de Diciembre del mismo año y habiéndose expuesto de confesor el 10 de Julio de 1864, en la misma fecha se le dió asignación para Balanga, en la provincia de Batáan. Nombrado el 28 de Noviembre del mismo año Vicario de Llana-Hermosa, continuó en aquella casa hasta el 24 de Agosto de 1867 en que fué trasladado á Santa Rosa de Biñáng vacante por defunción del P. Chaveli. El Capítulo de este año le había nombrado Vicario de Indán, en la provincia de Cavite; pero prefirió quedarse en su pueblo antiguo, á pesar de su mala administración y haber sido secuestrado poco-antes por los *tulisanes* (ladrones) para escudarse con él en defensa de sus personas y de la caja que se llevaban. Electo en el Capítulo de 1871 Procurador general, desempeñó este cargo hasta el de 1878 en que le sucedió el P. Fr. Bartolomé Álvarez del Manzano, encomendándole á él la Vicaría de Binóndo-c; cargo que, exceptuada una pequeña interrupción que pasó enfermo en España por los años de 1884, desempeñó hasta el 11 de Junio de 1889 en que partió para la Península con el P. Nozaleda, nombrados, éste Arzobispo de Manila, y aquél Obispo de Nueva-Segovia. Aunque en el Capítulo de 1886 había sido honrado con la Procuración general de Madrid y Roma, á petición de los gremios de chinos y mestizos de chino que acudieron por medio del Gobernador y Capitán General de estas Islas al Papa y al Gobierno Supremo de la Nación, consiguieron retenerlo en Binóndo-c. Cambió después la escena, y el mismo Sr. Terrero Capitán y Gobernador General que tanto le había distinguido, movido de re-

sentimiento, ó de manejos de hombres perversos, le tuvo en Lolombóy desterrado de Manila, desde el mes de Octubre de 1886 hasta Abril de 1887 en que le levantó el destierro el Sr. Moltó Gobernador interino de las Islas. Este atropello de la autoridad junto con sus prendas personales le merecieron la promoción á la Iglesia de Nueva-Segovia que actualmente gobierna. El 13 de Abril de 1891 recibió su consagración en Oviedo de mano del Sr. Cardenal Ceferino, asistido de los señores Vigil, Obispo de aquella Iglesia, y D. Valeriano Menéndez Conde, titular de Tamaso y Auxiliar de Toledo; y volviendo á estas Islas, hácia últimos de Junio del mismo año, el 19 de Julio hizo su entrada solemne en Vigan, y el mismo día tomó posesión corporal de aquella Iglesia. Siendo cura de Binóndo-c, hizo un espacioso cementerio en el sitio denominado la Loma con una hermosa capilla, que la bendijo el Sr. Arzobispo Payo el 20 de Enero de 1886, honrando este acto con su asistencia el aludido Sr. Terrero.—Escribió también siendo Procurador general de la provincia una Gramática española-Tagala que ha tenido mucha aceptación, reimprimiéndose varias veces.—I. V. en 4.° de 246 páginas.

8. El P. Fr. Francisco Benito Herce. Natural de Pozoantiguo, lugar de la provincia y diócesis de Zamora, nació el 3 de Octubre de 1839. Después de aprobar en Zamora tres años de Latín y dos de Filosofía, tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 16 de Setiembre de 1856, y profesó el 17 de idéntico mes de 1857. Destinado á Filipinas siendo Diácono y estudiando el 3.er año de Teología, recibió en esta ciudad el Presbiterado el 19 de Setiembre de 1863; y habiéndose expuesto

de confesor después de terminar sus estudios, el 13 de Octubre del mismo año fué destinado á Formosa, y el 9 de Diciembre partía para aquella Isla. Allí continuaba aún el 30 de Junio de 1872, cuando fué electo para suceder en la [illegible]uración de Hong-kong al P. Echevarría, con[illegible] Rector del Colegio de Ocaña. Electo el P. [illegible] á su vez Rector de Ávila, el mes de Enero [illegible] 1878 salió de Hong-kong para la Península, pasando por Manila. Tomada posesión de su oficio, lo desempeñó hasta el Capítulo de 1881 que le eligió Maestro de Novicios de la misma casa. Dos años llevaba ejerciendo este honroso cargo, cuando renunciándolo el 26 de Abril de 1884, se trasladó á Ocaña. Llamado luego á Manila, embarcóse en Cádiz el 1.º de Enero de 1885 á bordo del vapor «Reina Mercedes,» y aportando á esta ciudad el 8 de Febrero, el 14 de Abril inmediato se le dió asignación para Formosa. El 8 de Setiembre del mismo año se le encomendó la pro-vicaría provincial, cargo que desempeñara ya antes, desde el 25 de Junio de 1869 hasta el año de 1872, en que salió para Hong-kong, y el Capítulo de 1886 á 1890 le nombró Vicario provincial. Electo Definidor del Capítulo provincial de 1894, no pudo ejercer el cargo á causa de la gravedad de su enfermedad (un cáncer intestinal) que desde el 12 de Octubre de 1893 lo tenía postrado en la enfermería de este convento y al fin le condujo al sepulcro. Falleció con la muerte del justo recibidos los santos Sacramentos y demás auxilios de la Religión, el 31 de Marzo de 1894 poco antes de las doce de la noche.

9. El P. Fr. Isaác Martínez Barquero. Natural de Ocaña, en la provincia y diócesis de To-

ledo, nació el 3 de Junio de 1839, y profesó el 11 de Noviembre de 1858 en el Colegio que la Provincia tiene en aquella villa. Diácono y estudiante de 2.º año de Teología al salir de la Península, recibió en esta ciudad el Diaconado el 19 de Setiembre de 1863, y habiendo sido aprobado para misionero de Tung-kin el 13 de Octubre inmediato, el 24 del mismo mes se le dispensó un año y cinco meses de Teología para que pudiera exponerse de confesor. Cumplido este requisito, partió para su destino, adonde llegó con el P. Cezón el 6 de Junio, después de 26 días de navegación de Macáo allá. Desempeñó sin interrupción en aquella misión el cargo de pro-vicario provincial desde el 30 de Enero de 1868 hasta el Capítulo de 1878 en el que se le encomendó la Vicaría provincial de la misión, y fué Definidor en el Capítulo de 1886; pero habiendo enfermado gravemente, el 16 de Febrero de 1890 se le despacharon á Hong-kong, donde se hallaba, las licencias necesarias para trasladarse al Colegio de Ocaña, en la Península. Actualmente se halla en Ávila.

10. El P. Fr. Santiago Capdevila. Natural de San Boy de Llusanés, en la provincia de Barcelona, diócesis de Vich, nació el 19 de Abril de 1841, y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 16 de Diciembre de 1858. Subdiácono y estudiante de 2.º año de Teología al llegar á estas Islas, el 2 de Julio de 1863 fué asignado al Colegio de Santo Tomás, en concepto de Lector de Humanidades, hasta el 9 de Diciembre del mismo año en que se le dió asignación para este convento. Continuando entre tanto sus estudios, el 19 de Setiembre de 1863 recibió en esta ciudad el Diaconado y el 21 de Mayo

de 1874 el Presbiterado; y habiéndosele dispensado el 14 de Julio inmediato el 3.er año de Teología para que pudiera exponerse de confesor, el 25 de Octubre del mismo año fué asignado á Bayombóng, cabecera de Nueva-Vizcaya, de donde pasó á Cabágan, para ayudar al [illegible]t, Vicario de la casa, y cuidar de la misma en caso de muerte. El Capítulo de 1867 lo nombró Vicario de Nasipíng y Gattáran; pero el 1.° de Diciembre de 1871 fué trasladado á Camalaniúgan, y el 13 de Junio de 1882 á Íguig. Destinado en el Capítulo de 1886 á Enrile, el siguiente de 1890 le asignó á San Telmo de Cavite, y el 21 de Octubre de 1891, á petición suya, fué trasladado á San Juan del Monte. El 16 de Noviembre de 1892 se le mandó otra vez á Cagayán nombrado Vicario de Piá-t, en donde continúa en la actualidad. Tradujo é imprimió en *ibanág* la novena del Santísimo Cristo de la Misericordia, y tiene ms. un Devocionario en la misma lengua.

11. El H.° Fr. Ciriaco López, lego. Natural de Reillo, villa de la provincia y diócesis de Cuenca, nació el 8 de Agosto de 1830, y profesó el 5 de Abril de 1857 en nuestro Colegio de Ocaña, donde ejerció el cargo de procurador. Llegado á estas Islas, encomendáronle la administración de la hacienda de Calamba, en la provincia de la Laguna. Destinado después á la procuración general por los años de 1877, enfermó tan gravemente, que mandado á España á principios de Julio de 1883, falleció en Nambroca (Toledo) el 16 de Octubre del mismo año, recibidos los santos Sacramentos.

12. El H.° Fr. Eugenio Sáez Bravo, lego. Natural de Ocaña, villa de la provincia y diócesis

de Toledo, nació el 13 de Noviembre de 1830. y profesó el 16 de Diciembre de 1858 en el Colegio que la provincia tiene en la misma villa. Administrador de la hacienda de Santa Rosa de la Laguna, iba gravemente enfermo á la Península, cuando al llegar al puerto de Hong-kong, murió el 16 de Agosto de 1878 á bordo del vapor «Esmeralda», recibidos los santos Sacramentos de la Penitencia y Extremaunción que le administraron los Padres de nuestra Procuración.

MISIÓN LXXXIII.—AÑO DE 1864.

Esta misión salió de Cádiz á bordo de la fragata «Guadalupe», el 20 de Mayo de 1864, llegó á Manila el 14 de Setiembre del mismo año (1). En ella vinieron:

1. N. P. Fr. Agustin Gallego, sacerdote y Presidente de la misión. Natural de Marzáles, villa de la provincia y diócesis de Valladolid, nació el 28 de Agosto de 1838; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 16 de Diciembre de 1854 y profesó en el mismo el 16 de idéntico mes de

(1) El H.º Fr. Agustín Pujól, corista. Natural de San Feliu de Pallarols, lugar de la provincia y diócesis de Gerona, nació el 24 de Junio de 1842; tomó el hábito de la Orden el 21 de Setiembre de 1859 en nuestro Colegio de Ocaña, y el 23 de Setrembre de 1860 y 63 hizo en el mismo su profesión simple y la solemne. Estudiante de 1.er año de Teología al ser destinado á estas Islas, murió en el mar victima del tifus el 25 de Junio de 1864, recibidos los santos Sacramentos.

1855. Terminados sus estudios al llegar á Manila, el 30 de Noviembre de 1864 fué asignado á Binmáley, en la provincia de Pangasinán, y el 20 de Agosto de 1866 se le encomendó la Vicaría de Aguilar. Trasladado el 2 de Enero de 1873 á Manauag, continuó en esta [illegible]a hasta el 15 de Julio de 1878 en que fué c[illegible]rmado Prior de este convento. El Capítulo de aquel año le había nombrado Vicario de Camilíng, pero aún no se había trasladado, cuando se le notificó la confirmación de su priorato. Con este motivo, el 19 de Abril de 1880 entró á gobernar la provincia como Vicario de la misma por muerte de N. P. Fr. José Ramón Gonzalez, cesando en uno y otro cargo el 7 de Noviembre de 1881 en que se celebró el Capítulo. Destinado por el mismo á Pangasinán, volvió á aquella provincia con honores de Exprovincial, nombrado Vicario provincial y de Binmáley, y examinador de lengua pangasinana y de los libros que se hubiesen de imprimir en la misma. El Capítulo de 1886 le confirmó en estos mismos cargos, excepto la Vicaría provincial que se le encomendó al P. Íztegui; más habiendo renunciado el curato en el Capítulo de 1890, destinósele al Colegio de Ocaña. Volvió á estas Islas el año pasado, acompañando á N. P. Provincial Fr. Bartolemé Alvarez del Manzano; pero leida la confirmación de las actas del Capítulo, por Junio del mismo año se embarcó otra vez para Ocaña. Desde últimos de Marzo de este año (1895) hallase en Roma al lado del Rmo. P. Maestro general en calidad de sócio de esta Provincia.

2. El Excmo., Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Fr. Ramón Martínez Vigil, Obispo de Oviedo. Na-

tural de Santa María de Tiñana, pueblo de la provincia, diócesis y partido judicial de Oviedo, nació el 12 de Setiembre de 1840; tomó el hábito el 19 de Setiembre de 1858 en nuestro Colegio de Ocaña, y en la misma casa hizo su profesión simple el 21 de Setiembre de 1859 y el 5 de Octubre de 1862 la solemne. Destinado á estas Islas cuando estudiaba el 2.º año de Teología, siendo ya sacerdote, vino desempeñando el cargo de Capellán de á bordo, comenzando desde entonces á manifestarse dotado del trato de gentes, despertando en todas partes y con toda clase de personas grandes simpatías. Dedicado á la enseñanza en esta Universidad, el 14 de Junio de 1865 se le nombró Lector de Filosofía; el 11 de idéntico mes de 1870 de Lugares Teológicos, y en los Capítulos de 1871 y 74 respectivamente fué ascendido á las cátedras de Vísperas y Prima. Desempeñó también con grande utilidad de la V. O. T. el cargo de Director de la misma desde el 12 de Junio de 1871 hasta mediados de 1876, así como la Secretaría de Provincia. Visitador extraordinario de los pueblos de Pangasinán, Urdaneta, Villasís, Asingán y Tayúg, y Juez delegado de sus párrocos respectivos, terminó satisfactoriamente su cometido. Fué también Secretario del Definitorio del Capítulo de 1874, procurador especial en Madrid para arreglar algunos asuntos de esta Universidad, y luego Procurador general por el Capítulo de 1878, Definidor del Capítulo general y elector del Maestro general. Nombrado Obispo de Oviedo á últimos de 1883 y preconizado por S. S. el Papa León XIII el 27 de Marzo de 1884, consagróse en San Isidro de Madrid el 1.º de Junio del mismo, día en que la Iglesia celebraba la festividad de Pentecos-

tés; y tomando posesión de su Iglesia *per procuratorem* el 9 del mismo mes, hizo su entrada solemne el 30 de Junio de 1885. Modesto y frugal en el trato de su persona, parco en el sueño y activo por carácter, le sobra tiempo para escribir una multitud de obras que van viendo la luz pública, sin desatender por eso el gobierno de su diócesis.

3 El Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. José Terrés, Vicario Apostólico del Tung-kin Oriental. Natural de San Estéban de Granollers, lugar de la provincia de Barcelona, diócesis de Vich, nació el 22 de Marzo de 1843; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 19 de Agosto de 1858, é hizo en el mismo su profesión simple el 21 de Agosto de 1859 y el 5 de Octubre de 1862 la solemne. Estudiante de 2.° año de Teología al ser destinado á estas Islas, recibió en Manila la primera tonsura, cuatro órdenes menores y el Subdiaconado el 17 y 18 de Diciembre respectivamente de 1864, el 31 de Marzo de 1865 el Diaconado y por Mayo de 1866 el Presbiterado. El 20 de Octubre de 1864 le instituyeron Lector de Humanidades; esto no obstante, fué continuando en sus estudios hasta el 6 de Junio de 1865 en que se le dispensó lo que le faltaba. El 14 de Junio de 1865 fué ascendido á la cátedra de Matemáticas, y el 14 de Mayo de 1866 á la de Filosofía; y habiéndose expuesto de confesor el 19 de Febrero de 1869, el 15 de Octubre de 1870 se le dió patente de Lector de Disciplina Eclesiástica y el 15 de Mayo de 1871 de Vicario de Santa Catalina. Aprobado el 18 de Abril de 1873 para el Tung-kin Oriental, el 30 del mismo mes se le dió patente de misionero, y el 8 de Setiembre del mismo año escribía desde

Ke-mot su llegada á aquel reino. Nombrado el 6 de Febrero de 1875 Coadjutor del Sr. Colomér, prévia la compatente licencia que al efecto se le concedió el 2 de Julio del mismo año, aceptó el cargo el 15 de Octubre, y el 4 de Diciembre, Dominica 2.ª de Adviento, recibió su consagración episcopal en Ké-Né de manos del mismo Sr. Colomér, asistido del Sr. Cezón, Vicario Apostólico del Central, y de su Coadjutor el Sr. Riaño. Creado por breve de su S. S. el Papa León XIII, en 29 de Mayo de 1883, el Vicariato Septentrional, dividiendo en dos el Oriental, plugó al Sr. Colomér trasladarse al nuevo, dejando en el Oriental á este señor como Vicario Apostólico del mismo.

4. El P. Fr. José M.ª Trobát y Gomban, sacerdote. Natural de Tortosa, ciudad episcopal de su nombre en la provincia de Tarragona, nació el 10 de Febrero de 1840; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 6 de Febrero de 1859, y el 20 y 24 de idéntico mes de 1860 y 63 respectivamente hizo en el mismo su profesión simple y solemne. Estudiante de 2.º año de Teología al llegar á Manila, continuó aquí sus estudios hasta el 17 de Diciembre del año 1864 en que se le dispensó lo que le faltaba para que pudiera exponerse de confesor. Cumplido este requisito el 8 de Febrero de 1865, el 10 del mismo mes, en virtud del acuerdo del 17 de Diciembre anterior, se le dió patente de misionero para el Tung-kin Oriental; y habiendo hecho el día siguiente el juramento prescripto por Benedicto XIV en su bula «Ex quo», el 28 de Marzo salió de Manila y el 15 de Abril próximo fondeaba en Tali. Cinco días después logró pisar la tierra deseada; y después de celebrar el día siguiente tem-

pranito el santo sacraficio de la misa, continuó su viaje, llegando aquella noche á eso de las diez á Tra-lú, donde, con ocasión de la consagración del Sr. Cezón, encontró á este señor y al Sr. Alcázar junto con los PP. Ria[illegible] Carrera y Barquero. Fotógrafo de afición, [illegible] Manila los retratos de los Sres. Alcázar y [illegible] Fernández, los cuales habrán servido para [illegible]uadros que hoy les representan en este con[illegible]. Consta por el mismo interesado haber resid[illegible] e[illegible] Tien-chu; pero no estuvo mucho tiempo en las misiones; puesto que el 21 de Junio de 1869 desembarcaba en esta ciudad, y el 17 del mismo se le dió asignación para Ilágan en la Isabela de Luzón. Obligado á volver de arribada á Manila, el 25 del mismo mes se le asignó á Indán, en la provincia de Cavite, y el Capítulo de 1871 le encomendó la Vicaría de Santa Cruz de Malabón, en la misma provincia. Nombrado con fecha 30 de Abril de 1873 Maestro de Novicios en este convento de Manila, prévia la competente dispensa de la edad canónica, ejerció este cargo hasta el 25 de Diciembre de 1875 en que se le encomendó la Vicaría de Samal, en la provincia de Bataan, de donde fué trasladado por el Capítulo de 1878 á Santa Rosa de la Laguna. Reedificó la iglesia de este pueblo, y antes la de Malabón; y habiendo sido nombrado en el Capítulo celebrado á fines de 1881 Maestro de Novicios en Ocaña, á mediados de Abril de 1882 partió para la Península, y desempeñó su oficio hasta el Capítulo de 1890 que le trasladó á Ávila con el cargo de Vice-rector y Director de la V. O. T. de aquella ciudad. Exonerado de estos cargos por el Capítulo de 1894, hállase actualmente en la residencia de Valencia por disposición del Rmo. P. Mtro. Gral.

5. El P. Fr. Miguél Portèll y Rosa, en tung-kino «Cha-Chinh-Bác». Natural de Perelada, villa de la provincia y diócesis de Gerona, nació el 17 de Abril de 1842; tomó el hábito el 21 de Setiembre de 1859 en el Colegio de Ocaña, y el 23 de idéntico mes de 1860 y 63 respectivamente hizo en la misma casa su profesión simple y solemne. Estudiante de 1.er año de Teología al ser destinado á estas Islas, terminó el curso en esta ciudad; y dispensados otros dos completos, expúsose de confesor el) de Febrero de 1865, y el día siguiente se le expidió patente de misionero de Tung-kin, según acuerdo del 17 de Diciembre del año anterior. Entre tanto recibió la primera tonsura y cuatro órdenes menores el 17 de Diciembre de 1864, el día siguiente el Subdiaconado y el 15 de Enero próximo el Diaconado; y prévio el juramento que se prescribe en la bula «Ex quo» de Benedicto XIV, el 28 de Marzo partió con el P. Trobát para su destino, llegando felizmente á aquel reino el 20 de Abril del mismo año. Recibido poco después el Presbiterado, encargáronle la dirección del Colegio de Latin de Nam-Am, en cuyo tiempo tradujo al Tung-kino la gramática latina de Raimundo Miguél, y logró hacer caractéres separados para imprimir con ellos á la europea. Nombrado Pro-vicario provincial en el Capítulo de 1871 y Vicario general y provincial desde el 26 de Mayo de 1875, trasladóse con esta ocasión al Mot, y desempeñó uno y otro cargo hasta el 20 de Abril de 1883 en que fué asignado á este convento, adonde llegará á principios de año. Electo poco después Su-prior del mismo, el 14 de Junio de 1884 se le encomendó el cuidado del archivo; y habiendo sido destinado el 2 de Setiembre de 1884 á Santa

Cruz de Malabón, Cavite, en calidad de sócio, el 22 de Julio de 1885 volvió á este convento nombrado Maestro interino de Novicios. Terminada su comisión, el 9 de Diciembre del mismo año se le despachó asignación para la misma casa de Malabón, de donde fué tr[illegible] l 6 de Diciembre del año siguiente á San [illegible] Monte. Mandósele después el 12 de S[illegible] de 1887 á Batáan, asignado á Orióng, [illegible] Agosto de 1888 se le instituyó Vicario [illegible] donde continúa.

6. El P. Fr. Ramón Colomer, en chino «Lí». Natural de San Juan de las Abadesas, villa de la provincia de Gerona, diócesis de Vich, nació el 31 de Agosto de 1842, y después de cursar tres años de gramática latina y comenzar el 2.º año de retórica en el Seminario de Vich, tomó el hábito en el Colegio de Ocaña el 24 de Noviembre de 1859, y el 25 y 29 de idéntico mes de 1860 y 63 respectivamente hizo en aquella casa su profesión simple y solemne. Destinado á estas Islas estudiando el 1.er año de Teología, recibió en Manila la primera tonsura con las cuatro órdenes menores y el Subdiaconado el 17 y 18 de Setiembre de 1864 respectivamente, y el 15 de Enero y 23 de Setiembre de 1865 el Diaconado y Presbiterado. Expuesto de confesor, prévia la dispensa de dos años de Teología que se le otorgó el 2 de Julio de 1865, el 22 de Noviembre del mismo era aprobado para Formosa. El año de 1875 fué destinado por algún tiempo al continente chino; pero vuelto á Formosa, se le encomendó la misión de Lo-chu-chung, y luego la de Ban-kin-cheng. De este Padre son los refranes chinos que ha publicado este año último (1894) «El Correo Sino-Annamita», y tiene pre-

parados para la imprenta otras dos obritas intituladas: «Diccionario tónico Sínico-Español» y «Diccionario Español-Chino».

7. El P. Fr. Rafael Fajol. Natural de Fortiá, lugar de la provincia y diócesis de Gerona, nació el 11 de Diciembre de 1840; y después de aprobar en su país tres años de gramática latina y medio de retórica, tomó el hábito el 21 de Setiembre de 1859 en el Colegio de Ocaña, y en la misma casa hizo su profesión simple y solemne el 23 de idéntico mes de 1860 y 63 respectivamente. Destinado á estas Islas estudiando el 1.er año de Teología, recibió en Manila la primera tonsura con las cuatro órdenes menores y el Subdiaconado el 17 y 18 de Setiembre de 1864 respectivamente, y el 15 y 22 de Enero de 1865 el Diaconado y Presbiterado; este último de mano del Sr. Jimeno en la capilla de Santo Tomás. Cantó su primera misa el 2 de Febrero; y habiéndosele dispensado año y medio de Teología el 29 de Junio, expúsose de confesor el 11 de Julio siguiente, y el 22 del mismo mes fué asignado á Balanga, en la provincia de Batáan. Nombrósele á fines del año siguiente sucesor del P. Govéa en la Vicaría de Pilar, y asignado por el Capítulo de 1871 á este convento, el 15 de Mayo del mismo año fué nombrado enfermero mayor, y el 7 de Agosto inmediato se le añadió la Capellanía del Rosario. Mandado el 21 de Febrero de 1872 á Santa Rosa de la Laguna, el 6 de Mayo de 1873 se le encomendó la Vicaría de Santa Cruz de Malabón, en la provincia de Cavite, de donde fué trasladado el 20 de Junio de 1891 á Biñáng. Durante los 17 años que permaneció en Santa Cruz, reedificó

la casa parroquial, cambiando todo el maderamen y techándola de hierro, hizo los átrios de la misma y de la iglesia, puso á ésta quizame de zinc, la pintó al óleo todo el interior después de haberla revocado, doró los tres altares, puso púlpito nuevo, y, finalmente, la enriqueció con toda clase de ornamentos y enséres necesarios. Restableció también y reorganizó la V. O. T. abandonada á la muerte del celoso P. Plánas, y dió nuevo impulso á la Cofradía del Rosario que encontró bastante amortiguada y decaída. Definidor en el Capítulo de 1894, por disposición del mismo continúo en Biñáng, encargado además de la Vicaría provincial, hasta el 4 de Junio de este año en que fué nombrado Vicario de San Juan del Monte.

8. El P. Lector Fr. Miguel Narro y Andreu. Natural de Zaragoza, nació el 28 de Setiembre de 1843; tomó el hábito el 19 de Setiembre de 1858 en el Colegio de Ocaña, y el 4 y 5 de Octubre de 1859 y 62 respectivamente hizo en el mismo su profesión simple y la solemne. Destinado á estas Islas cuando estudiaba el 2.° año de Teología, el 20 de Octubre de 1864 se le nombró Lector de Humanidades; y habiéndosele dispensado el 6 de Junio de 1865 lo que le faltaba de estudios, el 26 de Julio de 1867 se le instituyó Lector de Filosofía. Entre tanto el 17 y 18 de Diciembre de 1864 recibió en Manila la primera tonsura, cuatro órdenes menores y el Subdiaconado, y el 23 y 22 de Diciembre de 1865 y 66 el Diaconado y Presbiterado. Expuesto de confesor el 10 de Febrero de 1869, el 2 de Junio se le instituyó Lector de Lugares Teológicos, el 30 de Abril de 1874 se le ascendió á la cátedra de Vísperas y se le nombró

Predicador general y el 31 de Agosto de 1877 Lector de Prima y Presidente de San Juan de Letrán. Antes de esto, el 29 de Abril de 1875 se le encomendó la Vicaría de Santa Catalina, y el 18 de Octubre de 1876 quedó de Vicario Provincial durante la visita regular del Provincial. Destinado por el Capítulo de 1878 al Colegio de Ávila, en la Península, para regentar la cátedra de Prima, á mediados de Junio de aquel año partió á Hongkong, y embarcándose allí el 19 con rumbo á Marsella, llegó á España á principios de Agosto. Llamado á Manila por el Capítulo de 1881 nombrado Lector de Cánones y Vicario de Santa Catalina, sucedió en 1883 á N. P. Alarcon en la presidencia de San Juan de Letrán hasta que, electo y confirmado Rector del Colegio de Ocaña con fecha 26 de Diciembre de 1885, volvió á la Península. Tomó posesión de su cargo el 25 de Marzo de 1886; y habiendo terminado el trienio de ley, pasó á Ávila, donde desempeñó varios meses la Vicaría *in capite* de aquella casa hasta que tomó posesión del rectorado el P. Echevarria. El 28 de Octubre de 1889 fué nombrado Lector de Canones en aquella misma casa, y confirmado en el mismo cargo por el Capítulo de 1890, le desempeñó hasta que, vacante por promoción del P. Manzano á la prelacía superior de la Provincia, el rectorado de Ocaña, segunda vez fue electo y confirmado Prelado de esta casa. Tiene impresa una oración latina en honor de Santo Tomas con motivo del 6.º Centenario del Santo.—1. folleto de 25 páginas en 4.º; y actualmente está preparando para la imprenta la famosa obra de Cánones del P. Fuixá por encargo de los Capítulos de 1890 y 94.

9 El P. Mtro. Fr. Manuel Puebla. Natural del Carrión de Calatrava, villa de la provincia y diócesis de Ciudad Real, nació el 11 de Mayo de 1844; tomó al hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 24 de Noviembre de 1859, y el 25 y 29 de idéntico mes de 1860 y 63 hizo en el mismo su profesión simple y la solemne. Mandado á Filipinas estudiando aún el 1.er año de Teología, el 15 de Junio de 1865 se le nombró Lector de Humanidades en el Colegio de Santo Tomás. El 9 de aquel mismo mes recibió en Manila la primera tónsura y cuatro órdenes menores, el día siguiente el Subdiaconado, y el 26 de Mayo de 1866 y 15 de Junio de 1867 el Diaconado y Presbiterado respectivamente. El 1.º de Setiembre de 1868 se le dispensó el 3.er año de Teología; y habiéndose expuesto de confesor el 10 de Diciembre inmediato, á principios del año siguiente fué nombrado Vice-rector del Colegio de San Juan de Letrán, cargo que se le encomendó por segunda vez el 27 de Agosto de 1873. El 24 de Marzo de 1869 se le dió patente de Lector de Filosofía, y el Capítulo de 1874 le encomendó la cátedra de Lugares Teológicos, y en 1877 debió regentar la de Vísperas hasta el Capítulo de 1878 en que fué nombrado Secretario y sócio del Provincial, encargado á la vez de la cátedra de Prima y regencia de estudios. Graduado ya para estas fechas en Filosofía y Teología, el 5 de Abril de 1880 se le dieron testimoniales para la Península al parecer de Lector de Teología en el Colegio de Avila, aunque en realidad pasaba á Roma en calidad de sócio del Rmo. P. Larroca, cargo que desempeñó hasta poco antes del Capítulo de 1890, en el cual se le encomendó la Procuración general de Madrid, donde al presente continúa, confirmado por el Capí-

tulo de 1894. Fué también en 1871 Director de Colegiales en Santo Tomás, Pro-Secretario de Provincia desde principios de Agosto de 1876, Vicario de Santa Catalina desde el 31 de Agosto de 1877, hasta el Capítulo de 1878, y depositario del Colegio y Provincia por el Capítulo de este último año.—Predicó con bastante aceptación la Cuaresma de 1875 en este convento de Manila.

10. El P. Fr. Juan Alvarez del Manzano. Hermano carnal de N. P. Provincial actual, nació el 23 de Mayo de 1843 en Bárzana de Quirós, en la provincia y diócesis de Oviedo; tomó el hábito el 19 de Setiembre de 1858 en nuestro Colegio de Ocaña, hizo en el mismo su profesión simple el 21 de Setiembre de 1859 y el 5 de Octubre de 1862 la solemne. Estudiante de 2.º año de Teología al llegar á estas Islas, terminó en esta ciudad sus estudios, y habiendo recibido la primera tonsura con las cuatro órdenes menores y el Subdiaconado el 17 y 18 de Diciembre de 1864, el 10 de Junio de 1865 el Diaconado y hácia fines de Mayo de 1866 el Presbiterado, expuesto ya de confesor, fué mandado á Cagayán, asignado por el Capítulo de 1867 á Tuguegaráo. Nombrado con fecha 24 de Agosto del mismo año Vicario de Caríg, el 22 de Marzo de 1869 fué mandado á Angadánan; más habiendo enfermado gravemente en aquella casa, el 13 de Diciembre de 1873 fué asignado á este convento de Manila. El Capítulo de 1874 le mandó en la provincia de Batáan, asignado á Orani, cuya Vicaría desempeñaba su hermano Fr. Bartolomé; y el 9 de Abril se le dió asignación para la casa de Tuáu, en Cagayán. El año de 1877 interinó en Íguig y en el Capítulo de

1878 fué nombrado Vicario de Tuáu, cargo que desempeñó hasta que volvió á Manila hácia principios de 1881. Mandado después á Gamú-t en la provincia de la Isabela, partió para España el año de 1885, algo débil de la cabeza y el 31 de Diciembre de 1891 [illegible] Ciempozuelos (Madrid) víctima de un ca[illegible] lengua, recibidos los santos Sacramentos.

11. El P. Fr. Re[illegible]o Zapico. Natural de San Martín de Lorío en [illegible] provincia y diócesis de Oviedo, nació el 27 de Setiembre de 1843; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 19 de Setiembre de 1858; y el 4 de Octubre de 1859 hizo en el mismo su profesión simple y el 5 de idéntico mes de 1862 la solemne. Estudiante de 2.° año de Teología al ser destinado á estas Islas, terminó en Manila sus estudios; y habiendo recibido la primera tonsura, las cuatro órdenes menores y el Subdiaconado el 17 y 18 de Setiembre de 1864 el 23 de Diciembre de 1865 el Diaconado y el 22 de idéntico mes de 1866 el Presbiterado, el 25 de Junio de 1867, expuesto ya de confesor, fué mandado á Pangasinán, asignado á Lingayén. Nombrado después Vicario de Tayúg, regentó aquella parroquia desde el 5 de Noviembre del mismo año hasta el 22 de Agosto de 1871 en que salió de aquel pueblo, siendo asignado á este convento el 25 de Octubre del mismo año de 1871 y partiendo poco después para la Península, expulsado de la Provincia. Hállase actualmente este Padre en su país natal, desempeñando una parroquia cerca de la capital.

12. El P. Fr. Emilio Diaz de la Quintana. Natural de Valladolid, nació el 29 de Octubre de

1842; y habiendo dejado á los diez meses el hábito Agustiniano que vistiera en su propia ciudad, tomó el de la Orden en nuestro Colegio de Ocaña el 21 de Setiembre de 1859 é hizo en el mismo la primera profesión el 23 de Setiembre de 1860 y la solemne el 11 de Octubre de 1863. Destinado á estas Islas cuando estudiaba el 1.er año de Teología, recibió en Manila el Diaconado el 23 de Setiembre de 1865 y el 23 de Diciembre del mismo año el Presbiterado. Expuesto de confesor el 12 de Enero de 1866, prévia la dispensa de estudios que se le concedió el 12 de Diciembre de 1865, el 16 del mismo mes se le dió asignación para el Kiángan, en la provincia de Nueva-Vizcaya; el 23 de Julio inmediato se le instituyó Vicario de Lagáui, y el 24 de Agosto de 1867, después de haber pasado algún tiempo en Carig, Vicario de Bagábag, donde murió el 26 de Abril de 1874, recibidos los santos Sacramentos de la Penitencia y Extremaunción.

13. El P. Fr. José María Vitrián. Natural de Figuéras, villa de la provincia y diócesis de Gerona, nació el 22 de Julio de 1843, y tomó el hábito de la Orden el 21 de Setiembre de 1859 en nuestro Colegio de Ocaña, donde hizo su primera profesión el 23 de Setiembre de 1860 y la solemne el 11 de Octubre de 1863. Destinado á Filipinas estudiando aún el 1.er año de Teología, terminó en esta ciudad sus estudios; y habiendo recibido el Subdiaconado el 18 de Diciembre de 1864, el 25 de Enero de 1865 el Diaconado y el 22 de Setiembre de 1866 el Presbiterado, el 23 de Junio de 1867 despachósele asignación para Binalónan, en Pangasinán. Nombrado el año siguiente Vicario de San Nicolás, continuó en este pueblo hasta el 2 de Enero de

1873 en que fué trasladado á San Jacinto, siendo á la sazón Vicario provincial desde el 11 de Octubre anterior. Definidor en el Capítulo de 1881, quedóse desde entonces en este convento con el cargo de Secretario y sócio de N. P. Guixá, y murió en el mismo e[illegible] setiembre de 1885, recibidos los santos Sacra[illegible]tos.

14. El P. Fr. Miguel Llambí. Natural de Vall-Llóbrega, lugar de la provincia y diócesis de Gerona, nació el 28 de Diciembre de 1843; tomó el hábito el 24 de Noviembre de 1859 en el Colegio de Ocaña; hizo en el mismo su profesión simple el 25 de Noviembre de 1860 y el 29 de idéntico mes de 1863 la solemne. Destinado á estas Islas cuando estudiaba el 1.er año de Teología, recibió en Manila la primera tonsura y cuatro órdenes menores el 17 de Diciembre de 1864 y el 25 de Enero de 1865 el Subdiaconado. Mandado por entonces á Hong-kong, debió recibir en Canton el Diaconado; más ofreciéndose dificultades para el Presbiterado, hubo de hacer un viaje á Manila, donde lo recibió el 16 de Marzo de 1867, y el mismo día, expuesto ya de confesor mediante la dispensa de estudios que se le otorgara el 11 del mes anterior, se le expidió patente de Vice-procurador de Hong-kong. Relevado en este cargo por el P. Vilanova (Ramón) á principios de Marzo de 1870, volvió á Manila á principios de Junio del mismo año y expuesto 2.a vez de confesor, el 29 de Junio de 1870 se le dió asignación para Manáuag en Pangasinán. El Capítulo de 1871 le destinó á Camilíng en calidad de sócio del P. Fr. Angel Gómez; pero el 7 de Agosto del mismo año se le nombró Vicario de Villasís, de donde fué trasladado á Ur-

daneta el 2 de Enero de 1873. Llamado á Manila á mediados de 1877, el Capítulo de 1878 y siguientes le encomendaron la Vicaría de San Isidro de Tubuán hasta que, vacante por muerte del P. Fr. Miguél González Adán la casa de Mangaldán, con fecha de 3 de Setiembre de 1888 se le instituyó Vicario de esta casa, donde al presente continúa.

MISIÓN LXXXIV.—AÑO DE 1866.

Esta misión salió del puerto de Alicante el 10 de Enero de 1866, y pasando por Alejandría y el istmo de Suéz llegó á Manila el 15 de Marzo del mismo año. En ella vinieron:

1. El Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. VICENTE FERRER CARRERAS, en chino «Tiú.» Natural de Regencós, lugar de la provincia y diócesis de Gerona, nació el 24 de Marzo de 1830; y habiendo cursado con aprovechamiento Filosofía y Teología en el Seminario de la misma ciudad de Gerona, siendo ya Diácono tomó el hábito y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 15 de Enero de 1854. Ejerció en el Colegio los cargos de Lector de Filosofía, Director de los aspirantes al Santo hábito, Maestro de conversos y Maestro de estudiantes. Llamado para Coadjutor del Sr. Calderón en la misión de Fo-kien, en China dirigióse inmediatamente, sin pasar por Manila, al celeste imperio, y recibiendo con gran solemnidad su consagración episcopal en

Ke-sen de mano del Sr. Calderón, acompañado de los PP. Ortúzar y Coltell, el 21 de Octubre de 1866 (1), el 16 de Setiembre de 1867 moría con la muerte del justo en An-tau (Hin-hoa), fortalecido con la gracia de los santos Sacramentos, siendo sepultado en Fo-ocheu.—Imprimió en Ocaña algunos opúsculitos en favor de la juventud, y compendió en verso latino la suma de Santo Tomás.

2. El P. Fr. Paulino Valle, sacerdote. Natural de la Torre del Compte, villa de la provincia de Teruél, diócesis de Zaragoza, nació el 22 de Junio de 1839, y estudiando en la Universidad de Zaragoza el 2.° año de Teología, tomó el hábito de la Órden en nuestro Colegio de Ocaña; hizo en el mismo Colegio su profesión simple el 13 de Octubre de 1861, y el 2 de Noviembre de 1864 la solemne en el Colegio de Córias. Recibido el Subdiaconado en Mondoñedo y en Oviedo y Právia respectivamente el Diaconado y Presbiterado, llegó á estas Islas con la misión de este año; y destinado el 20 de Junio á Batáan, asignado á la casa de Balanga, el 19 de Julio de 1867 fué nombrado Vicario de Indan, en la provincia de Cavite, en lugar del P. Hevia que prefirió quedarse en Llana-Hermosa, adonde fuera destinado el P. Valle por el Capítulo de aquel año. Trasladado el 15 de Noviembre de 1879 á Cabúyao, pueblo que acababa de encomendarsenos en la provincia de la Laguna, trabajó mucho en lo temporal y no menos en lo espiritual. El Capítulo de 1886 le había nombrado Vicario provincial y de Naic, en la provincia de Cavite;

(1) Véase «El Correo Sino-Annamita» V. 2.° pág. 89 y siguientes.

pero electo con fecha 25 de Agosto de 1886 Prior de este convento, antes de trasladarse á Náic, tomó posesión de su nuevo oficio y lo desempeñó el trienio de ley. Nombrósele después, con fecha 26 de Agosto de 1887, confesor de *Tagálos*, y electo entre tanto Definidor para el Capítulo de 1890, nombrósele en el Síndico de Provincia; cargo que ocupó por primera vez el P. Fr. Lúcio Asencio el 21 de Setiembre de 1880, y acabó con este Padre. Falleció en este convento de Manila el 31 de Mayo de 1892, recibidos con gran fervor y devoción los santos Sacramentos.

3. El P. Fr. Mariano Térmis, sacerdote. Natural de Montalvan, villa de la provincia de Teruél, diócesis de Zaragoza, nació el 15 de Diciembre de 1840, y estudiando el 2.º año de Teología en la Universidad de Zaragoza, tomó el hábito en el Colegio de Ocaña, hizo en el mismo su profesión simple el 13 de Octubre de 1861 y la solemne el 16 de Octubre de 1864. Llegado á estas Islas, el 4 de Junio de 1866 se le dió asignación para Malasiqui, en Pangasinán, y el 21 de Enero de 1867 se le encomendó la Vicaría de San Isidro de Tubuán. Trasladado el año siguiente á Gerona, el 2 de Enero de 1873 se le encomendó Camiling, y en el Capítulo de 1878 Manáuag. Enfermo de tisis, el 26 de Febrero de 1881 se le dieron testimoniales para pasar á la Península, y llegado á Barcelona, fumando un cigarro en la mañana del 23 de Abril del mismo año, quedó muerto repentinamente.

4. El P. Fr. Crescencio Polo. Natural de la Puebla de Hijar, lugar de la provincia de Teruél, diócesis de Zaragoza, nació el 10 de Marzo de 1842,

y estando cursando Teología en la Universidad de Zaragoza con los dos anteriores, fué con ellos á Orcaña, donde hizo su profesión simple el 13 de Octubre de 1861, y el 16 de idéntico mes de 1864 la solemne. Diácono y con cinco años aprobados de Teología, recibió en esa ciudad el Presbiterado en las témporas de Trinidad de 1866, y, expedito de confesor, el 10 de Octubre inmediato fué mandado á las islas Batanes, donde desempeñó la Vicaría de Itbayat desde últimos de Julio de 1867 hasta Mayo de 1871 en que fué destinado á San Carlos de Magatáo. Reorganizó en Itbayat la Cofradía del Santo Rosario, y estableció de nuevo el «Rosario Viviente», la Guardia de Honor de María y la Cofradía del Cíngulo de Santo Tomás, y en Magatáo reedificó la iglesia que había echado á [illegible] en [illegible] de 1872 y [illegible] [illegible] [illegible] desde el 26 de [illegible] de 1872 [illegible] de 1873 [illegible] [illegible] Lutero, y se [illegible] Maria [illegible] de restaurar la misión de Calayan [illegible] en sus planes los [illegible] de la Península y Ultramar sin efecto el nombramiento de Vicario de Basco que le dieran el [illegible] de Febrero de 1874, instituyósele el día siguiente Vicario de Itbayat y San Bartolomé de Calayan, y el 5 de Mayo inmediato Vicario provincial. Fundó en Calayan el pueblo, á unas dos leguas de distancia al O. del primitivo, donde aún se conservan parte de los muros de la iglesia; levantó una nueva de barigues; habilitó casa-tribunal que á la vez sirviese de convento provisional, y trabajó no poco en hacer entrar por la senda estrecha á los que siempre habían andado por caminos anchos, cometiendo toda clase de excesos, incluso el

casarse y descasarse cuantas veces se les antojaba. Murió víctima de su celo en la travesía de Batánes á Itbayát el 29 de Noviembre de 1887.

5. El P. Fr. Bonifacio Corujedo, sacerdote. Natural de Oviedo, ciudad episcopal y capital de la provincia de su nombre, nació el 10 de Octubre de 1841. Primogénito del Colegio de San Juan Bautista de Corias, antiguo monasterio de Benedictinos, en la misma provincia, hizo su profesión simple el 12 de Octubre de 1861 y la solemne el 13 de idéntico mes de 1864. Desempeñaba en el Colegio una cátedra de gramática latina, abierta en favor de los seglares que acudían á este fin á aquella casa, cuando fué destinado á estas Islas, recien ordenado de sacerdote, y fué necesario que le dispensasen parte de los estudios para poder exponerse de confesor. Cumplido este requisito, el mes de Julio de 1866 fué mandado á la misión de Lagáui, en el Kiángan. El Capítulo de 1867 le nombró Vicario de Ibaáy, misión de este nombre en frente de Lagáui, á la derecha del rio de Ibulao; pero no se movió de Lagáui hasta el 22 de Marzo de 1869 en que se le mandó á Carig, donde, no obstante la asignación á Diadí que le dió el Capítulo de 1874, continuó con alguna breve interrupción hasta el 3 de Julio de 1876 en que fué trasladado á Echagüe. Nombrado en el Capítulo de 1878 Vicario de Ilagán, el 31 de Enero de 1881, por exigencias de la autoridad superior de las Islas, obligósele á permutar con el de Angadánan; pero devuelto á su pueblo por el Capítulo celebrado á fines del mismo año, continuó en él hasta el año de 1889 en que se vino á Manila con intención de pasar á la Península. Mas habiendo desistido de su

propósito, el 21 de Julio del mismo año se le dió patente de Vicario de Tumauíni, en la misma provincia de la Isabela de Luzón; y devuelto por el Capítulo de 1890 á Ilagán, continuó en aquella casa hasta principios de Octubre de 1892 en que pasó á Vigan (Ilocos Sur) con de Provisor y Vicario general del Sr. Hév m Manila á mediados del año siguiente, y el 25 de osto del mismo año se le dió institución de Vicario Tuguegaráo, donde continúa al presente por el Capítulo de 1894. En Lagáui dejó un gran cuadrilongo con *dindines* dobles de caña y piso de tabla para escuela y dormitorio de las hijas de familia; hizo convento en Ilagán en 1881 con muros de ladrillo, *dindines* de tabla y techo de hierro, y en 1886 echó los cimientos para la iglesia, levantó el techo de hierro sobre buenos harigues dobles y la cercó de tabiques de tabla hasta que puedan sustituirse con paredes de mampostería.

6. El P. Fr. José M.ª Sánchez. Natural de la Pola de Labiana, en la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 21 de Setiembre de 1842; tomó el habito de la Orden en el Colegio de Ocaña é hizo en el mismo su profesión simple el 23 de Setiembre de 1860, y en Córias la solemne el 11 de Enero de 1863. Desahuciado más de una vez de la vida, pasó alguna temporada al lado de su familia antes de venir á este Archipiélago; y habiendo llegado á Manila de Diácono, estudiando el 2.º de Teología, recibió el Presbiterado en las témporas de Trinidad de 1866. Expuesto luego de confesor, el 5 de Octubre del mismo año fué mandado á Aparri, en la provincia de Cagayan, donde desempeñó por algún tiempo la Vicaría de Bugay. Vuelto

á Manila á últimos de Julio de 1870, el Capítulo de 1871 le asignó á Íguig, y el 13 de Enero de 1872 se le encomendó la Vicaría de Pamplona. Nombrósele después en el Capítulo de 1874 Capellán del Rosario en este convento; y habiéndole mandado el 28 de Enero de 1876 á Hong-kong en calidad de Vice-procurador de las misiones, á últimos de Octubre del mismo año volvió á Manila, y el 2 de Mayo de 1878 murió en Lolomboy, adonde fuera pocos días antes muy grave. Recibió los santos Sacramentos, y fué sepultado en Bocaue.—Bastante impuesto en el *ibanag*, fué censor del Fleuri traducido por el P. Trasobáres, y traductor del libro del P. Martínez acerca de la Guardia de Honor de María; un folleto en 8.º que se imprimió por entonces y ocupa 58 páginas.

7. El P. Fr. Juan Viadé de San José. Natural de Santa Susana de la Bisbal, lugar de la provincia de Barcelona, diócesis de Gerona, nació el 29 de Octubre de 1842; y habiendo aprobado tres años de gramática latina y uno de retórica con los PP. Escolapios de Calella, el 12 de Octubre de 1860 tomó el hábito de la Orden en nuestro Colegio de Ocaña, hizo su profesión simple el 13 de Octubre de 1861, y el 16 de idéntico mes de 1864 la solemne. Destinado á estas Islas siendo Diácono y estudiando el 2.º año de Teología, aprobó en esta Universidad otro curso de esta facultad y recibió el Presbiterado en las temporas de Trinidad de 1866. Aprobado para el Tung-kin Oriental el 15 de Noviembre del mismo año, expúsose de confesor el 20 de Febrero de 1867, y partiendo por Marzo para Tung-kin, en 28 de Junio llegaba á la residencia del Sr. Cezón, y el 10

del siguiente se hallaba en Ké-Mót. Pro-vicario provincial desde el 26 de Mayo de 1876, dirigió el Colegio de Moral doce años y levantó la iglesia de Ké-Roy. Trasladado el año de 1884 al Central, murió en este Vicariato, recibidos los santos Sacramentos, el 22 de Junio de 1892.

8. El P. Fr. José García Cotáina. Natural de Noguéras, lugar de la provincia de Teruél, diócesis de Zaragoza, nació el 4 de Febrero de 1844; tomó el hábito de la Orden en nuestro Colegio de Ocaña, é hizo en el mismo su profesión simple el 13 de Octubre de 1861 y el 16 de Octubre de 1864 la solemne. Subdiácono y estudiante de 2.° año de Teología al ser destinado á estas Islas, recibió en esta ciudad el Diaconado el 26 de Mayo de 1866, y el 15 de Junio del año siguiente el Presbiterado. Dedicado entre tanto á la enseñanza, el 10 de Junio de 1866 se le nombró Lector de Humanidades, y el 24 de Marzo de 1869 de Filosofía. Electo el 16 de Agosto de 1873 Lector de Teología, el Capítulo de 1874 le nombró Maestro de Estudiantes, y el 12 de Diciembre de 1876 fué electo para regentar la cátedra de Vísperas en Ávila. El Capítulo de 1878 le confirmó en este mismo cargo; pero no pudo continuar en la enseñanza por defecto de la vista. Vice-procurador en Madrid desde el Capítulo de 1881, el 6 de Setiembre de 1886 fué electo para ocupar la procuración, por no haber tenido efecto el nombramiento que hiciera el Capítulo en la persona del P. Hévia. Nombrado en el Colegio de Ávila, por el Capítulo de 1890, Lector de Hermenéutica y sagrada elocuencia, continúa enfermo en aquella casa, exonerado de todo cargo por el Capítulo último de 1894.

9. El P. Fr. Joaquín Palácios, sacerdote. Natural de Terres de Barbués, lugar de la provincia y diócesis de Huésca, nació el 18 de Agosto de 1839, tomó el hábito de la Orden en nuestro Colegio de Ocaña, é hizo en la misma casa su profesión simple el 16 de Diciembre de 1859, y el 20 de idéntico mes de 1862 la solemne. Mandado al Colegio de Córias por enfermo, continuó allí sus estudios, y ordenado de sacerdote, fué mandado á estas Islas, cuando estudiaba el 4.° año de Teología, Dedicado á la enseñanza en esta ciudad, el 1.° de Junio de 1866 se le nombró Lector de Humanidades en el Colegio de San Juan de Letrán, y el 20 del mismo mes se expuso de confesor. Mandado con fecha 3 de Julio de 1867 á Pangasinán, asignado á San Fabian, el 12 de Abril del año siguiente se le trasladó á Mangaldán; y habiéndosele encomendado el mes de Octubre del mismo año la Vicaría de Villasís, continuó en aquella casa hasta últimos de Agosto de 1871 en que se le trajo á Manila, de donde partió para Europa, expulsado de la Provincia. Recibiéronle después por gracia del Rmo., nuestros Padres de Tolosa; y habiendo vuelto á mediados de 1878 á España, proporcionóle el P. Martínez, su connovicio, una colocación en Madrid en la casa de los Sres. Pidal, donde hasta ahora ejerce el cargo de pedagogo. Ha desempeñado también varios años en la escuela normal de maestras de aquella metrópoli la cátedra de religión y moral que actualmente está regentando en la de maestros, y ha publicado sobre estas materias un libro que ha tenido mucha aceptación en el público.

10. El H.° Fr. Ildefonso Candenas, lego. Natural de Ocaña, villa de la provincia y diócesis

de Toledo, nació el 22 de Enero de 1832; tomó el hábito de la Orden el 26 de Octubre de 1853 en el Colegio que en la misma villa tiene esta Provincia, é hizo su profesión solemne el 8 de Abril de 1857. Administró c[illegible]ente la hacienda de Náic, en la provincia [illegible]e, hasta su fallecimiento ocurrido en lo[illegible] de Síbul (San Miguel de Mayumo) el [illegible]rero de 1891 á los 59 de su edad, recib[illegible]os santos Sacramentos. Trabajó dos años en las [illegible]as del nuevo Noviciado de Ocaña bajo la dirección de Fr. Cipriano, nueve en Almonacid (Toledo) con este y con Fr. Benigno; y aquí tiene no pequeña parte en la fábrica de la iglesia de Náic, habiendo recogido de los inquilinos de la hacienda *cuarenta mil pesos* de los *sesenta mil* en que se calcula el valor de la misma. Demás de esto levantó en la hacienda tres presas pequeñas para recoger el agua que se desperdiciaba, otra en Santa Cruz de Malabón, y un puente á la entrada del pueblo. Midió también toda la hacienda y levantó el plano de la misma

MISIÓN LXXXV.- AÑO DE 1867.

Esta misión salió de Ocaña el 11 de Marzo de 1867, y embarcándose en Marsella el 19 del mismo mes, haciendo escala en Hong-kong, llegó á Manila el 11 de Mayo del mismo año. En ella vinieron:

1. El P. Fr. José María Isla y Márques, sacerdote y presidente de la misión. Natural de Ecija, ciudad de la provincia y diócesis de Sevilla, nació el 30 de Julio de 1840, y tomó el hábito y profesó solemnemente en nuestro Colegio de Ocaña el 17 de Setiembre de 1857. Después de estar algún tiempo en su país natal y en el Colegio de Córias, por enfermo, volvió á Ocaña en donde ejerció el oficio de Sacristán mayor desde el año de 1865. Llegado á Filipinas, el 25 de Junio se le dió asignación para Binmáley en Pangasinán, y poco después le encomendaron la Vicaría de Asingan; pero su conducta mereció que en Agosto de 1871 se le sacase del pueblo, y á últimos de año volvía á la Península expulsado de la Provincia. Huyendo después del Sr. Ceferino en Sevilla, consta que estuvo en el obispado de Osma, de donde pasó á Castrojeríz, en la provincia de Búrgos. No echó tampoco raíces en aquel pueblo, y aunque se ignora adónde fué desde allí, asegúrase como cierto haber fallecido de poco tiempo á esta parte en su propia ciudad, abandonado de todos.

2. El P. Fr. Hilario M.ª Ócio y Viana. Na-

tural de Loza, aldea aneja á la villa de Peñacerrada, en la provincia de Alava, diócesis de Vitoria nació el 14 de Enero de 1841. Después de estudiar la gramática latina en Peñacerrada, dos años de Filosofía con los Padres Escolapios de Villacarriedo, Santander, y el 3.er año de Filosofía y dos de Teología, en el Seminario de Victoria, cursando el 3.° de esta Facultad en Pamplona fué á Ocaña, donde tomó el hábito el 13 de Abril de 1861, é hizo su profesión simple el 20 del mismo mes del año siguiente. Mandado á Córias por enfermo el año de 1863, el 3 de Noviembre llegó en compañía del P. Sarralde á aquella casa, donde continuó sus estudios teológicos y profesó solemnemente en manos del Rmo. P. Larroca el 23 de Abril de 1865. Tonsurado en la villa de Haro el 5 de Junio de 1857, antes de entrar en la Orden, recibió las cuatros órdenes menores y el Subdiaconado el 9 y 10 de Junio de 1865 en Oviedo, el 23 de Setiembre el Diaconado en Právia y el 23 de Diciembre el Presbiterado en Oviedo. Cantó su primera misa en el Colegio el 26 de Diciembre, y saliendo el 3 de Enero de 1866 para Ocaña, se vió obligado á detenerse gravemente enfermo en Oviedo, hasta el 23 del mismo mes. Llegado á Ocaña, permaneció en aquella casa hasta el 11 de Marzo de 1867 en que partió para estas Islas. Llegado á Manila se le encomendó el cuidado del Noviciado hasta principios de Julio en que fué nombrado Lector de 2.° enseñanza en el Colegio de San Juan de Letrán. Expuesto de confesor el 23 de Febrero de 1868, el 12 de Abril se le dió asignación para Tuguegarao, en Cagayan. Embarcóse el 23 del mismo mes, pero precisado á arribar á Bángui al doblar el cabo Bojeador, no llegó hasta el 2 de Mayo á Aparri. Cumplido un año en Tu-

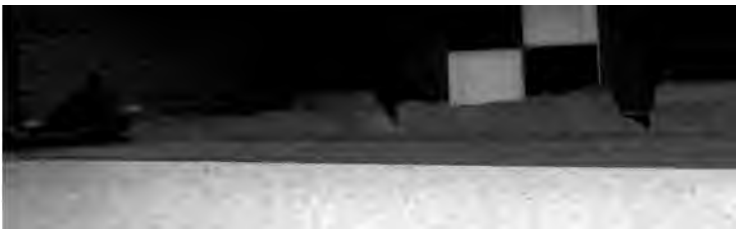

guegaráo, interinó cerca de tres meses en Tumauíni, de donde pasó el 15 de Agosto de 1869 á Carig, nombrado Vicario de aquella casa. El 21 de Febrero de 1870 fué asignado á Bayombóng. Mandado, no obstante, á Cauayán, pasó la cuaresma administrando en Calanusián, actualmente pueblo independiente con el nombre de Reina-Mercedes; y el 1.° de Mayo del mismo año se le dió institución de Vicario de Lagáui (Kiángan). Expuesto de confesor *pro 2.ª vice* en Bayombóng el 28 de Febrero de 1871, el Capítulo de aquel año le asignó á este convento de Manila, y el 2 de Julio inmediato se le nombró sócio del Sr. Obispo de Jaro, Dr. D. Fr. Mariano Cuartero y Medina. Vuelto á Manila á principios de Febrero de 1875, el 29 del mismo mes expúsose *pro tertia vice* de confesor, y el 9 de Abril de 1875 fué mandado á Piá-t. Trasladado á principios de 1877 á Cabágan, habiendo conseguido poco después de N. P. Alarcón la gracia de volver á Manila, llegó á esta ciudad gravemente enfermo de anémia é irritación intestinal á principios de Julio, y el Capítulo de 1878 le asignó á Ocaña con el cargo de Bibliotecario. Despacháronsele las correspondientes comendaticias el 31 de Mayo, y partiendo el 11 del siguiente mes para Hong-kong, el 19 del mismo se embarcó en la Mala Francesa, llegando á Marsella á últimos de Julio, y á principios de Agosto á España. Obligado tres años después á volver á estas Islas, embarcóse en Cádiz el 23 de Junio de 1881, y saliendo de Barcelona el 29, el 27 de Julio llegaba á Manila, donde continúa actualmente. Electo Suprior de este convento el 7 de Junio de 1891, confirmóle en este oficio el Capítulo del año pasado, añadiéndole el de Maestro de Novicios, cargo que desempeñara el año an-

terior por comisión de N. P. Payá, y el de archivero del convento y Provincia. El Capítulo de 1886 le nombró Secretario del Consejo del convento y archivero del mismo; pero no ejerció el 1.er cargo por haberlo renunciado el primer día.—Tiene impreso «Del ayuntamiento de los indios y los demás que gozan de los privilegios de estos.—I. V. pág. 8.—«Sumario de las indulgencias del Rosario» con una breve explicación de lo que es la indulgencia y condiciones que se requieren para ganarlas.—Manila 1889.—2 ediciones, I. V. en 32, de 80 pág.—«Reseña de los Religiosos de esta Provincia.—Manila 1891.—2 vol. en 4.º; el 1.º, de 537 pág. + VII de índice; el 2.º, de 497 + VI de índice.—«Notas biográficas del V. P. Capillas.» 1 foll. de 81 pág. en 4.º—La presente obra.

3. El P. Fr. Juan José Fernández Villaverde, sacerdote. Natural de la Población, villa de la provincia de Navarra, diócesis de Pamplona (antes de Calahorra), nació el 23 de Junio de 1841; y habiendo vestido el hábito en nuestro Colegio de Ocaña por Julio de 1861, hizo en el mismo su profesión simple el 17 de Octubre de 1862, y el 28 de idéntico mes de 1865 la solemne. Recibió todas las órdenes, en Madrid, excepto el Presbiterado que se le confirió el Sr. Aguilar en el Oratorio del Noviciado de Ocaña el año de 1886; y habiéndosele destinado á estas Islas cuando estudiaba el 2.º año de Teología, prévia la dispensa de un curso entero y parte de otro de la misma facultad, que se le concedió el 1.º de Julio de 1867, por Diciembre de aquel mismo año se expuso de confesor, y dándosele el 3 de Febrero de 1868 asignación para Bayombóng, en

la provincia de Nueva-Vizcaya salió el día 15 con el P. Vilanova para su destino. Muerto el 14 de Agosto de 1868 el P. Fr. Lorenzo, Vicario de Ibaáy en Kiangan, el 25 del mismo mes fué nombrado este Padre para sucederle en aquella misión, donde hizo un hermoso convento de tabla. Trasladada la misión á Ibúng, fué el alma de aquel nuevo pueblo, adonde atrajo á muchas familias de Ilocanos, hasta el punto de declararse pueblo independiente de Solano el 1.º de Abril de 1879. El 20 de Agosto de 1874 fué nombrado para suplir la ausencia del P. Carrozál, en Solano hasta Julio de 1875. El Capítulo 1886 volvió á encomendarle esta casa juntamente con la Vicaría provincial, pero en las actas del Capítulo de 1890 aparece otra vez en Ibúng, donde hizo un hermoso convento. No se detuvo mucho tiempo en este pueblo, pues el 27 de Junio de 1891 se le hizo subir otra vez á la montaña estableciéndose en una ranchería que llaman Magúlang, no muy distante de Ibaáy, donde estuvieron antes á punto de ser víctima de las lanzas de aquellos feroces habitantes. Ha trabajado mucho en beneficio de las misiones abriendo calzadas y valiéndose de todos los medios que están á su alcance para su mayor desarrollo en lo material y en lo espiritual. Ha levantado el plano de la provincia de Nueva-Vizcaya; ha trazado camino á Pangasinán, y tiene publicadas varias cartas y trabajos en «El Correo Sino-Annamita», mereciendo especial mención el «Informe que dió en 1879 sobre la reducción de los infieles de Luzón», folleto de 107 páginas, que se imprimió en 1881. Véase «El Correo Sino-Annamita», V. XIII.

4 El P. Fr. Juan Pagés. Natural de Villamanisele, lugar de la provincia y diócesis de Gerona, nació el 3 de Agosto de 1843; y habiendo estudiado gramática latina en el Seminario de Gerona, tomó el hábito de la Orden en nuestro Colegio de Ocaña el 13 de Octubre de 1861; hizo en el mismo su profesión simple el 17 de Octubre de 1862, y el 28 de idéntico mes de 1865 la solemne. Diácono y estudiante de 2.º año de Teología al ser destinado á estas Islas, recibió en Manila el sacerdocio el 15 de Junio de 1867; y habiéndose expuesto confesor, mediante la dispensa de un año y algunos meses de la misma facultad, el 30 de Setiembre se le dió patente de misionero del Tung-kin Central, en virtud de prévio acuerdo tomado el 11 de Julio anterior. Partió de Manila en el mes de Octubre, y saliendo de Macáo el 2 de Noviembre con viento próspero, el día 10 á media noche se trasladó de la lorcha china á un barquito de cristianos, y tres días después á las nueve de la noche tomaba puerto en la tierra deseada. Aprendida la lengua del país, confiáronsele sucesivamente los distritos de Cao-Xá, Phú-Nhai, Trung-lao, Bac-Trach, Kuang-Kong, Ngoc-Duong y Kuan-An, distrito este último que administra actualmente. Motivos de salud le obligaron á dejar la misión por Julio de este año de 1895, y llegando con este motivo á Manila el último día de Octubre, anda en la actualidad por Pangasinán.

5. El P. Fr. Isidro López Foronda. Natural de Gamarra Mayor, lugar de la provincia de Alava diócesis de Vitoria, nació el 15 de Mayo de 1847; tomó el hábito en el Colegio de Ocaña; hizo en

el mismo su profesión simple el 17 de Setiembre de de 1863 y el 21 de idéntico mes de 1866 la solemne. Mandado á estas Islas estudiando aún el 1.er año de Teología, el 17 de Marzo de 1870 se le dispensó lo que le faltaba para terminar los tres años de esta facultad, recibiendo entre tanto la clerical tonsura y cuatro órdenes menores el 20 de Diciembre de 1867, el 9 de Agosto de 1868 el Subdiaconado y el 22 de Mayo de 1869 el Diaconado. Aprobado para Tung-kin Oriental el 2 de Enero de 1870, el 23 de Marzo inmediato se le dió la correspondiente institución de misionero, y partió para Hong-kong, en donde estuvo detenido hasta el 11 de Diciembre por falta de medios para pasar adelante, no pudiendo llegar á su destino hasta el 30 del mismo mes. Recibió allí el Presbiterado de mano del Sr. Riaño, y aprendida la lengua de aquellos indígenas, desempeñó con gran celo y no menor fruto los cargos que se le encomendaron. Desmembrado en 1883 el Vicariato Septentrional del Oriental, el 19 de Setiembre del mismo año se le nombró interinamente Vicario provincial del 1. y el 13 de Abril del año siguiente se le confirió este cargo en propiedad; más el 4 de Agosto del mismo año, murió en su residencia de Ké-Ne casi repentinamente, recibidos los santos Sacramentos de la Penitencia y Extremaunción.

6. El P. Fr. Máximo Fernández. Natural de Zureda (San Miguel de), feligresía y partido judicial de la Pola de Lena, en la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 18 de Noviembre de 1846; y habiendo estudiado cuatro años de gramática latina en la misma Pola de Lena, el 22

de Diciembre de 1861 tomó el hábito en el Colegio de Córias: el 22 de Diciembre de 1862 hizo en el mismo Colegio la profesión simple y el 23 de idéntico mes de 1865 la solemne. Destinado á estas Islas cuando estudiaba el 2.º año de Teología, recibió en [illegible] clerical tonsura y cuatro órdenes menores [illegible] le Diciembre de 1867, el 21 del mismo [illegible] aconado, y el 19 de idéntico mes de [illegible] y 69 respectivamente el Diaconado y Pres[illegible]. Entre tanto aprobó dos cursos de Teología en esta Universidad, y destinado al Tung-kin Central, el 2 de Enero de 1870, el 23 de Marzo se le expidió la correspondiente patente de misionero, y pocos días después partió para Hong-kong. Detenido en aquella colonia con su compañero el P. Isidro Foronda por falta de cursores, el 11 de Diciembre pasaron á Macáo, y embarcándose allí con otros nueve misioneros más, llegaron á su destino el 30 del mismo mes. Aprendida la lengua del país desempeñó por seis años el cargo de Director del Colegio de Latín; administró los distritos del Cao-Xá, Ning-kuong, Trung-lao, Kuan-Anh, Ngoc-Duong, Tien-chu y Phu-Nhai, y edificó las iglesias de Kuang-Anh, Xuan-Due y Ngoc-Duong. Pro-vicario provincial por el Capítulo de 1886, el 11 de Diciembre de 1888 se le concedió licencia para aceptar el cargo de Vicario general, y por comisión de los Capítulos de 1890 y 94 está desempeñando actualmente la Vicaría provincial. Trabajó también como juez delegado por el Sr. Cezón en la formación del proceso Apostólico del V. Sr. Delgado y compañeros Mártires.

7. El P. Fr. Tomás Guirro. Natural de Van-

dellos, villa de la provincia de Tarragona, diócesis de Tortosa, nació el 20 de Junio de 1841; y después de aprobar cuatro años de gramática latina y uno de Filosofía en Tortosa, el 17 de Octubre de 1862 tomó el hábito en el Colegio de Ocana, y el 18 y 28 de idéntico mes de 1863 y 66 respectivamente hizo en el mismo Colegio la profesión simple y la solemne. Destinado á estas Islas cuando estudiaba el 1.er año de Teología, aprobó otro en esta Universidad, y el 2 de Setiembre de 1868 se le dispensó lo que le faltaba. Entre tanto, recibida la clerical tonsura y cuatro órdenes menores el 14 de Junio de 1867, el día siguiente el Subdiaconado, el 21 de Diciembre el Diaconado y el 28 de Marzo de 1868 el Presbiterado, expúsose de confesor el 3 de Setiembre de este mismo año; y aprobado para el Tung-kin Oriental el 5 del mismo mes, pocos días después salía para Hong-kong. Detenido allí por falta de conductores, embarcóse en Macáo el 7 de Mayo de 1869, y el 17 del mismo aportaba felizmente á Cat-bá. Aprendido en poco tiempo el idioma de aquellos indígenas, el 29 de Agosto tuvo que encargarse del Phung-Xá, distrito lleno de supersticiones é idolatrías que le dieron bien en qué entender, teniendo necesidad, para su remedio, de colocar en un nuevo pueblo á los cristianos, separándolos de la compañía de los idólatras. Mandado el 13 de Setiembre de 1871 al Colegio de Latín, sito á la sazón en el Mót, el temor á los piratas le obligó á trasladarse poco después con sus escolares á Ngnoc-Duong, pueblo del Vicariato Central. Quince días estuvo en compañía del Sr. Riaño hasta que, pasado el peligro, volvió con su Colegio al Vicariato Oriental. Tenía ésto lugar por el mes de Mayo de 1872, y á fines de aquel mes se esta-

bleció en Nam-Am, pueblo donde hay Beaterio de la Orden Tercera y casa de la Santa Infancia. Hizo en este pueblo una famosa iglesia con otras varias capillas en las cristiandades circunvecinas, y fundó un nuevo pueblo, al que dió por patrona á la Inmaculada Concepción. Dejado el Colegio el 13 de Diciembre de 1878, comenzó á trabajar juntamente con el P. Viadé en la compilación de los procesos de los VV. Delgado y compañeros Mártires, y comprobados estos el 22 de Febrero de 1879, encomendáronle el distrito de Yen-chí, perteneciente á la provincia de Thay-Nguyen. Era este distrito de nueva creación, y de él y otro no menos extenso, con anuencia del Sr. Vicario Apostólico, formó un tercero, y creó tres nuevos pueblos; á saber, Thu-Nuo, Dong-Tuí y Trai-Mai. Fatigado de tantas idas y venidas por aquellos bosques y collados en cumplimiento de su ministerio, enfermó tan gravemente, que fué preciso administrarle los santos Sacramentos. El 22 de Enero de 1883 encomendósele la Vicaría provincial, cargo que venía desempeñando interinamente desde el mes de Junio antecedente, y el 27 de Abril del mismo año extendiósele su correspondiente patente. Trasladóse con esta ocasión al Sát, residencia en aquel entonces del que ejercía este oficio; pero ocurriendo algunos meses después una grande inundación, estableciose en Lien-Dinh. Formó allí un nuevo distrito; pero asaltado el pueblo y casa por los insurrectos, apenas terminadas las oficinas de la casa, tuvo que tomar un barquichuelo y apelar á la fuga para salvar la vida. Hállase actualmente al frente del distrito de Dong-Xuyen.

8. El P. Fr. Norberto Jimenez. Natural de Villar del Humo, lugar de la provincia y diócesis de

Cuenca, nació el 6 de Junio de 1844: el 13 de Octubre de 1861 tomó el hábito en el Colegio de Ocaña y el 17 y 28 de idéntico mes de 1862 y 65 hizo en el mismo Colegio la profesión simple y solemne. Diácono y estudiante de 2.º año de Teología al ser mandado á estas Islas, dispensósele con fecha de 1.º de Julio de 1867 un año y parte de otro de esta facultad, y el 15 de Junio recibió en esta ciudad el Presbiterado. Dibujante de afición, encomendáronle algún tiempo esta asignatura en el Colegio de Santo Tomás; y habiéndose expuesto de confesor á mediados de Febrero de 1869, el 7 de Diciembre de 1870 salió del Colegio asignado á Binmáley, en Pangasinán. Por Agosto de 1871 fué nombrado Vicario de Asingán, el 2 de Enero de 1873 fué asignado á Mangaldán y el 10 de Noviembre á Urdaneta. Nombrado en el Capítulo de 1874 Vicario de Suál, el 25 de Diciembre de 1875 se le asignó á este convento, y el 17 Abril de 1876 murió repentinamente en la casa-hacienda de Santa Cruz de Malabón, en la provincia de Cavite.

9. El P. Fr. José Aulí. Natural de Olót, ciudad de la provincia y diócesis de Gerona, nació el 8 de Agosto de 1844; y habiendo estudiado la gramática latina en nuestro Colegio de Ocaña, tomó en el mismo el hábito de la Orden el 13 de Octubre de 1861, y el 17 y 28 de idéntico mes de 1862 y 65 respectivamente hizo su profesión simple y solemne. Subdiácono y estudiante de 2.º año de Teología al llegar á estas Islas, el 23 de Octubre de 1868, prévia la dispensa de medio curso de esta facultad, que se le concedió el 16 del mismo mes, expúsose de confesor. Entre tanto, recibidos el Diaconado y Presbiterado el 15 de Junio

y 21 de Diciembre de 1867 respectivamente, el 24 de Octubre de 1868 fué asignado á Abúcay, en la provincia de Batáan, y el 12 del mismo mes de 1870 á Sámal. Nombrado en el Capítulo de 1871 Vicario de Llana-Hermosa, el de 1874 le dió asignación á Santa Rosa de ang, en la Laguna, el 16 de Agosto del 75 fué mandado á Orióng y el 24 de Abril del 77 á Pilar. Allí le dejó el Capítulo de 1878, pero el 5 de Diciembre de 1879 fué mandado á Balánga. Nombrado después con fecha 13 de Noviembre de 1880 Vicario de Llana-Hermosa, el Capítulo de Noviembre de 1881 le encomendó la parroquia de Orióng, donde continuó hasta el 5 de Setiembre de 1888 en que recibió asignación para este convento por enfermo. El 16 de Enero de 1889 fué asignado á Santa Rosa de la Laguna; pero el 17 de Junio de 1892 volvió al convento, donde continúa con muy poca salud.

10. El P. Fr. Alejandro Díaz de Sarralde. Natural de Villodas, aldea próxima á Vitoria, nació el 26 de Febrero de 1846; tomó el hábito el 13 de Octubre de 1861 en nuestro Colegio de Ocaña, y el 17 y 29 de idéntico mes de 1862 y 65 respectivamente hizo su profesion simple y solemne; la primera en Ocaña y la segunda en Córias, adonde llegara enfermo el 3 de Noviembre de 1863. Llamado á Ocaña á principios de 1866, el año siguiente por Marzo fué destinado á estas Islas, siendo aun Acólito y estudiando el 2.º año de Teología. Recibió en esta ciudad el Subdiaconado el 15 de Junio de 1867, el 28 de Marzo de 1868 el Diaconado y el año siguiente por aquel mismo tiempo el Presbiterado; y habiendo terminado entre tanto sus estudios y desempeñando por dos años una cátedra de Huma-

nidades en el Colegio de San Juan de Letrán, expúsose de confesor por el mes de Abril, y el 17 de Junio recibió asignación para Enrile, en la provincia de Cagayán. El 1.º de Diciembre de 1871 fué instituido Vicario de Nasíping y Gat-táran; y habiendo sido trasladado con fecha 8 de Abril de 1872 á Tumauíni, cabecera accidental de la provincia de la Isabela, sostúvose en aquel pueblo hasta el Capítulo de 1878. Hizo allí convento; pero duró poco tiempo. Definidor en el Capírulo de 1878, encomendósele en él la casa de Piá-t; pero ya el 24 de Agosto de 1880 recibía la institución de Suprior de este convento de Manila, y habiendo vacado por renuncia del P. Lucio la Sindicatura de Provincia, encomendósele el 4 de Abril de 1881 al P. Sarralde quien la desempeñó hasta el 23 de idéntico mes de 1883 en que se le concedió licencia para pasar á la Península por enfermo, asignado al Colegio de Ocaña. Allí continuaba cuando en el mes de Abril de 1884 fué electo para suceder en la procuración de Madrid al P. Martínez, que había sido nombrado Obispo de Oviedo. Desempeñó éste delicado oficio con la fidelidad é inteligencia que le eran propias, hasta el de Enero de 1886, en que murió víctima de un ataque de epilépsia, recibida la Extremaunción.

11. El P. Fr. Dionisio Cásas. Natural de Olót, ciudad de la provincia y diócesis de Gerona, nació el 6 de Agosto de 1845; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña, y el 14 y 17 de Diciembre de 1862 y 65 respectivamente hizo en el mismo la profesión simple y solemne. Subdiácono y estudiante de 2.º año de Teología al ser destinado á estas Islas, dispensósele el 2 de Febrero de 1869 medio

curso de esta facultad, y el 21 del mismo mes se expuso de confesor. Destinado entre tanto á la enseñanza en el Colegio de Santo Tomás, arregló un programa de retórica que ha servido de texto hasta este año. Habiendo recibido el 21 de Diciembre de 1867 en esta ciudad el Diaconado y el 20 de Febrero inmediato el Presbiterado, el 16 de Junio se le dió asignación para Tuguegaráo, en Cagayán. El 13 de 1872 se le nombró Vicario de Malauég, y el 4 de Diciembre del mismo año se le trasladó á Amúlung, donde aún continúa. Definidor en el Capítulo de 1890, desempeña desde entonces la Vicaría provincial, y el 14 de Abril del mismo año se le encomendó la visita regular en las tres provincias que formaban antiguamente la de Cagayán.

12. El P. Fr. Vicente Iztegui. Natural de Elorrio, villa de la provincia de Vizcaya, diócesis de Vitoria nació el 27 de Octubre de 1845, y el 17 y 21 de Setiembre de 1863 y 66 respectivamente hizo la profesión simple y solemne en nuestro Colegio de Ocaña. Estudiante de 1.er año de Teología al ser destinado á estas Islas, recibió en Manila la primera tonsura y cuatro órdenes menores el 14 de Junio de 1867, el día siguiente el Subdiaconado, el 21 de Diciembre el Diaconado y el 16 de Junio de 1869 el Presbiterado, continuando sus estudios hasta el 17 de Julio de 1869 en que se le dispensó medio curso que le faltaba para terminar la carrera en atención á habérsele encomendado el 17 de Junio antecedente una cátedra de Humanidades en el Colegio de San Juan de Letrán. Nombrado con fecha 12 de Mayo de 1871 Vicerector de aquella casa, el 5 de Abril del año siguiente se le destinó á Pangasinán, asignado á Ca-

lasiáo, y el 2 de Enero de 1873 se le encomendó la Vicaría de Aguilar, en cuyo pueblo cercó el cementerio con paredes de cal y canto, hizo retablo nuevo para el altar mayor y doró los laterales. Trasladado el 3 de Agosto de 1875 á Mangatarén, habilitó el convento que se había quemado, y continuó la fábrica de aquella magnífica iglesia que tuvo el consuelo de ver terminada en su tiempo. Electo Síndico de la Provincia y procurador *ad lites* el 20 de Octubre de 1884, el Capítulo de 1886 le encomendó la Vicaría provincial y de Lingayén, en Pangasinán; y habiendo sido electo Definidor en el Capítulo inmediato de 1890, dejáronle la Vicaría provincial y le trasladaron á Dagúpan, donde continúa. Habilitó para Colegio de niñas la casa que actualmente ocupan nuestras beatas en Lingayén, y ha levantado el Colegio de San Alberto de Dagúpan.

13. El P. Fr. Victoriano García. Natural de Santiago de Troncedo, feligresía de la provincia y diócesis de Oviedo nació el 31 de Julio de 1844, y tomando el hábito en el Colegio de Córias (Astúrias), hizo en el mismo su profesión simple el 28 de Octubre de 1863 y el 29 de idéntico mes de 1866 la solemne. Subdiácono y estudiante de 1.er año de Teología al ser destinado á estas Islas, recibió en esta ciudad el Diaconado el 15 de Junio de 1867 y el 21 de Diciembre del mismo año el Presbiterado; y habiéndose expuesto de confesor mediante la dispensa de año y medio de Teología, el 30 de Octubre de 1868 se le dió asignación para Bayombong, en la provincia de Nueva-Vizcaya. Nombrósele el 8 de Marzo de 1869 sucesor del Padre Corujedo en la misión de Lagáui, en el Kiangan, pero el 6 de Abril de 1870 moría allí mismo, re-

cibidos los santos Sacramentos de la Penitencia y Extremaunción. Díjose que lo habían encontrando desnudo y gravemente lastimado en un barranco ó sima que hay á pocos pasos de la casa-residencia; pero por niños inocentes, cuando menos lo pensaba, supo el que esto esc[illegible] fué arrojado violentamente por gente [illegible] la á un barranco profundo contiguo á la casa-[illegible]ón, después de haberle arrrastrado y descargad[illegible] su cabeza fuertes golpes. Véase «EL CORRE[illegible]SINO-ANNAMITA.» V. VI, página 180 acerca de este punto.

14. El P. FR. FÉLIX CÁSAS. Natural de Olót, ciudad de la provincia y diócesis de Gerona, nació el 15 de Marzo de 1846; después de estudiar la gramática latina en el Seminario de Gerona al lado del célebre predicador P. Planas, fué mandado por este á Ocaña por Marzo de 1860. No pudiendo vestir el hábito aquel año por falta de la edad requerida por el derecho, y encontrándose el año siguiente raquítico y enfermizo, mandósele á la procuración de Madrid y de allí al Colegio de Córias, donde le dieron el hábito. Terminado el año de Noviciado, hizo en aquella casa su profesión simple el 28 de Octubre de 1863 y el 29 de idéntico mes de 1866 la solemne. Destinado á estas Islas cuando estudiaba el 1.er año de Teología, continuó aquí estudiando hasta el 4 de Abril de 1870 en que se le dispensó medio año de esta facultad que aún le faltaba. Entre tanto recibió la primera tonsura con las cuatro órdenes menores el 14 de Junio de 1867, el dia siguiente el Subdiaconado, el 9 de Agosto el Diaconado y el 5 de Abril de 1869 el Presbiterado. Expuesto de confesor en los primeros días de Abril de 1870, el 9

de Octubre inmediato se le dió asignación para Paniqui, en Pangasinán. Después estuvo en Malasiqui con el P. Villabella, y muerto este el 22 de Enero de 1875, pasó á Calasiáo con el P. Fr. Ramón Vilanova, y últimamente á Magatarén con el P. Ciaño. Interinó también en varios pueblos de aquella provincia como Tayúg y Paniqui, y fué cura párroco de Suál desde el 29 de Marzo de 1882 hasta el 9 de Junio de 1886. Cansado, finalmente, de la vida de provincia, el 10 de Junio de 1889 recabó de N. P. Lúcio la gracia de poder retirarse á este convento, donde se ocupa preferentemente en la santa labor del confesonario.

MISIÓN LXXXVI.—AÑO DE 1868.

Esta misión salió de Madrid el 11 de Enero de 1868, y embarcándose en Marsella con rumbo á estas Islas, llegó á Manila el 27 de Marzo del mismo año. En ella vinieron:

1. El P. Fr. Raimundo Díaz Villabella, sacerdote y presidente de la misión. Natural de Borondes, lugar de la feligresía de San Miguel de Báscones, en la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 15 de Marzo de 1842; tomó el hábito en el Colegio de San Juan Bautista de Córias el 5 de Enero de 1862 y el 12 de idéntico mes de 1863 hizo en el mismo la profesión simple, ignorándose la fecha en que tuvo lugar la solemne. Enfermo habitual, mandáronle á Filipinas cuando estudiaba

el 3.er año de Teología; y habiéndose expuesto de confesor, destináronle á Pangasinán. Sucesor del P. Fr. Julian López en Paniqui, hizo en este pueblo un hermoso convento, y trasladado después á Malasiqui, murió en este pueblo el 13 de Enero de 1875, recibidos los santos Sacramentos.

2. El P. Fr. Rafael Cano, sacerdote. Natural de Arbellalles, lugar de la feligresía de San Salvador de Endriga ó Saliencia, en la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 4 de Agosto de 1842; tomó el hábito el 30 de Setiembre de 1863 en el Colegio de Córias, y el 2 de Noviembre de 1864 hizo en el mismo su profesión simple. Destinado á Filipinas cuando estudiaba el 3.er año de Teología, expúsose de confesor el 10 de Diciembre de 1868, y el 9 de Marzo del año siguiente se le dió asignación para Santa María de Itbayát en las islas Batánes. Encargado de aquella casa á poco de llegar á la misma, pintó con mucho gusto la sala del convento y el altar mayor, y colocó al lado de la Epístola uno nuevo muy hermoso que hizo él mismo en honor de Ntra. Sra. Levantó también *à fundamentis* la escuela de niños, notable en su género, el cementerio y un muro de bastante extensión en la playa para contener las olas de la mar en tiempo de báguios. Trasladado con fecha 3 de Julio de 1876 á Pangasinán, asignado á San Cárlos, habiéndosele encargado á mediados del año siguiente el pueblo de Urdaneta, arregló el convento dándole mejor forma, echó los cimientos de la iglesia y levantó sus muros más de un metro del nivel del suelo. En este estado las cosas, enfermó de tanta gravedad que el 22 de Agosto de 1886 se le asignó á este convento, y concediéndosele el 27

del mes siguiente licencia para restituirse á la Península, asignado al Colegio de Ocaña, murió en el mar el 16 de Octubre, no lejos de Aden, recibidos los santos Sacramentos.

3. El P. Fr. Álvaro Fernández Trapiéllo. Natural de Santibañez de Múrias (San Juan Bautista de), partido judicial de la Pola de Labiana, ayuntamiento de Aller, en la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 11 de Enero de 1844 y profesó en el Colegio de Córias el 16 de Mayo de 1864. Estudiante de 2.º año de Teología y Subdiácono al llegar á estas Islas, recibió en Manila el Diaconado el 5 de Junio de 1868 y el 9 de Agosto del mismo año el Presbiterado, y continuando sus estudios, murió en este convento el 11 de Junio de 1869, recibidos los santos Sacramentos.

4. El P. Fr. Federico Jiménez Perelló. Natural de Lérida, ciudad episcopal y capital de la provincia de su nombre, nació el 7 de Diciembre de 1840, y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 16 de Octubre de 1864. Subdiácono y estudiante de 4.º año de Teología al llegar á estas Islas, el 5 de Junio de 1869 recibió en esta ciudad el Diaconado y el 9 de Agosto inmediato el Presbiterado. Asignósele el 9 de Noviembre de 1868 á Santa Rosa de la Laguna; pero aprobado el 13 de Julio de 1869 para Formosa, el 19 de Agosto del mismo año se le despachó su correspondiente patente de misionero y á mediados de Setiembre debió partir para Emuy. Visitó al Sr. Calderón y otros Padres que estaban por allí cerca, y después de haber acompañado al P. Burnó á Fo-ocheu, regresando el 10 de Octubre á Emuy, embarcóse en

14 al anochecer para su destino; y á las veinticuatro horas estaba frente al puerto de Ta-káo. El 8 de Diciembre de 1872 fué nombrado Pro-vicario provincial y en el Capítulo de 1874 Vicario provincial, cargo que ejerció hasta su muerte ocurrida en Emuy el 19 de Marzo de 77, recibidos con gran devoción los santos ntos. Levantó *à fundamentis* un Colegio e adieran educarse convenientemente unos jovenes que aspirasen al sacerdocio, persuadido que sin el auxilio de estos indígenas no podría tomar el incremento necesario aquella nueva misión. Secundóle en sus planes la Provincia, concediéndole mil pesos para la fábrica del edificio y asignándole otros $ 600 anuales para subsistencia del mismo; pero después de haber trabajado mucho, gastado no poco y padecido más, vió prácticamente que se había ilusionado á sí mismo en semejantes proyectos. Este desengaño unido á otras muchas contradicciones físicas y morales minaron de tal modo aquella hercúlea naturaleza, que cayó rendida á tan grave peso. Trasladóse por consejo de un médico inglés á Emuy á principios de 1877; pero por más que se esmeró el P. Burnó en atender á su curación, no pudo conseguir nada. Su cadaver fué sepultado al pie de una gran montaña á pocas horas de Emuy y no lejos de Kang-boé.

5. El P. Fr. Joaquín Manes Casademónt. Natural de Olót, ciudad de la provincia y diócesis de Gerona, nació el 30 de Mayo de 1847; tomó el hábito en el Colegio de San Juan Bautista de Córias, y en el mismo hizo su profesión simple el 28 de Octubre de 1863 y á su debido tiempo la solemne. Destinado á estas Islas cuando estudiaba el 2.º año de Teología, el 20 de Octubre se le dispensó todo

lo que le faltaba de esta facultad, y á mediados de idéntico mes de 1870 se expuso de confesor. Recibida entre tanto la clerical tonsura con las cuatro órdenes menores y el Subdiaconado el 8 y 9 de Agosto respectivamente de 1868, el 8 de Agosto de 1869 el Diaconado y más adelante el Presbiterado, el 15 de Octubre de 1870 fué destinado á Pangasinán, asignado á la casa de Lingayén. Nombrósele después con fecha 14 de Febrero de 1872 Vicario de Urbiztondo; pero hallándose bastante delicado de salud, el 20 de Setiembre de 1876 se le dieron licencias para pasar á la Península en compañía del P. Corominas, no menos enfermo que él, y murió en su propia ciudad el 2 de Abril de 1877, recibidos los santos Sacramentos.

6. El P. Fr. José Cándido Martinez Vigil. Hermano carnal del actual Sr. Obispo de Oviedo, nació en Villoria, feligresía de la provincia y diócesis de Oviedo, el 16 de Febrero de 1846; tomó el hábito en nuestro Colegio de Córias, y el 2 de Noviembre de 1864 hizo en el mismo su profesión simple. Estudiante de 1.er año de Teología al llegar á estas Islas, el 19 de Octubre de 1869 se le dispensó todo lo que le faltaba de esta facultad, y después de haber recibido el 8 de Agosto de 1868 la primera tonsura y cuatro órdenes menores, el día siguiente el Subdiaconado, el 19 de Diciembre el Diaconado y el 20 de Febrero de 1869 el Presbiterado, el 17 de Junio del mismo año se le nombró Lector de Humanidades en el Colegio de Santo Tomás. Asignado con fecha 18 de Octubre del mismo año á este convento, el 16 de Mayo de 1870 murió en el mismo, recibidos los santos Sacrament-

7. El P.[e] Fr. Perfecto Antonio Válles. Natural de la Cerezal de Mieras del Camino, en la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 26 de Febrero de 1846, y tomó el hábito y profesó simplemente en el Colegio de Córias el 2 de Noviembre de 1864. Estudiante de 1.er año de Teología al ser destinado á estas Islas, recibió en las mismas la primera tonsura, con las cuatro órdenes menores el 8 de Agosto de 1868, el día siguiente el Subdiaconado, y por el mes de Abril de 1869 el Presbiterado. Habiéndosele dispensado parte de un curso de Teología el 12 de Junio de 1870, expúsose de confesor á principios de Agosto, y fué destinado al ministerio de *tagalos*. El Capítulo de 1871 le nombró Vicario de Alfonso, en la provincia de Cavite; el de 1874 de Pilar, en la provincia de Batáan; y habiendo sido trasladado á Orióng el 15 de Noviembre de 1879, por Octubre del año siguiente se le daban comendaticias para Madrid, donde poco despues recibió el buleto de secularización. Hállase actualmente regentando una parroquia en su propio país.

8. El H.º Fr. Bonifacio Aguirre, lego. Natural de Ciruélos, villa de la provincia y diócesis de Toledo, nació el 14 de Mayo de 1832, y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña, el 5 de Marzo de 1863 hizo en la misma casa su profesión simple y más adelante la solemne. Llegado á estas Islas, desempeñó el cargo de procurador en el Colegio de Santo Tomás varios años. Encargado después de la portería de este convento, murió en el mismo el 19 de Julio de 1882, recibidos con gran devoción y fervor los santos Sacramentos.

9. El H.º Fr. Benito Arqué, lego. Natural de

Alagón, villa de la provincia y diócesis de Zaragoza, nació el 3 de Abril de 1833, y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña, el 13 de Diciembre de 1864 hizo en el mismo su profesión simple y más adelante la solemne. Ha pasado su vida en estas Islas encargado de la hacienda de Santa Cruz de Malabón, donde ha introducido grandes mejoras y continúa trabajando.

MISIÓN LXXXVII.—AÑO DE 1869.

Esta misión salió de Ocaña el 11 de Febrero de 1869, y haciéndose á la vela en Cádiz á bordo de la fragata «Encarnación» el 19 del mismo mes, fondeó en Manila el 10 de Junio del mismo año. En ella vinieron:

1. El Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Wenceslao Oñate, sacerdote, confesor y presidente de la misión. Natural de Estella, ciudad de la provincia de Navarra, diócesis de Pamplona, nació el 28 de Setiembre de 1841; y habiendo cursado en el Seminario Conciliar de aquella capital la gramática latina y aprobado tres años de Filosofía, vistió el hábito el 19 de Junio de 1861 en nuestro Colegio de Ocaña, y el 21 y 25 de idéntico mes de 1862 y 65 respectivamente hizo en el mismo su profesión simple y solemne. Estudió en el Colegio dos años de Filosofía y terminó la carrera de Teología; y habiendo recibido el Presbiterado en la Cuaresma de 1866, mereció ser electo sócio del

Maestro de Novicios de aquella casa; cargo que desempeñó tres años. Expúsose entre tanto de confesor; y habiendo sido destinado á estas Islas en este año de 1869, confiósele la presidencia de la misión durante la navegación. Aprobado el 13 de Julio del mismo año [illegible]ra el [illegible]ung-kin Central, el 19 de Agosto se le dió la pat[illegible] de misionero, y pocos días después partía para [illegible]ng-kong. Detenido en aquella colonia por falta de conductores mes y medio, el 18 de Octubre se dirigió á Macáo, y embarcándose el 27 al anochecer para Tung-kin, el 16 de Noviembre llegaba á la tierra deseada (1). Aprendida la lengua del país, encomendáronle el distrito de Bac-trach hasta que, electo Vicario provincial con fecha 1.º de Noviembre de 1872, se trasladó á Phu-Nhay, residencia entónces del que desempeñaba este oficio. Exonerado del mismo en el Capítulo de 1878, destinósele al distrito de Trung-lao, de donde fué trasladado dos años después al Colegio de Tología Moral, establecido á la sazón en Ngoc-Duong. Tres años llevaba desempeñando aquel cargo, cuando nombrado Coadjutor del Sr. Riaño con el título de Obispo Hipsopolitano, en la Frigia, el 21 de Octubre de 1883 recibió su consagración en Phu-Nhay de manos del Sr. Colomér, asistido de los señores Puginier, Vicario Apostólico del Occidental, y Terrés, Vicario Apostólico del Oriental. Muerto el Sr. Vicario Apostólico Riaño el 26 de Noviembre de 1884, sucedióle en el gobierno del Vicariato, en cuyo desempeño continúa al presente. En este tiempo ha trasladado á Bui-chu el Colegio de Moral, edificándole de nueva planta; ha restaurado la «Santa Infancia» construyendo á este efecto

(1) Véase «El Correo Sino-Annamita» V. 6.º pág. 89 á 95.

una casa de dos pisos; ha visitado dos veces todos los distritos de su Vicariato, y se ha aumentado notablemente el número de conversiones. Consagró en Emuy al Sr. Ibáñez el día octavo del Rosario de 1893, y dirigiéndose inmediatamente á estas Islas asistió juntamente con el Sr. Maximino, Coadjutor del Septentrional, á las espléndidas funciones que tuvieron lugar en esta ciudad los días 9, 10 y 11 de Noviembre del mismo año con motivo de la solemne beatificación de los BB. Mártires de China, y el 17 del mismo mes por la tarde se embarcó en el Pasig para Macáo.

2. El Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Salvador Masot y Gomez, en chino «Sou», Natural de Alfés, lugar de la provincia y diócesis de Lérida, nació el 18 de Noviembre de 1845; y habiendo estudiado dos años de gramática latina y tres de Filosofía en el Seminario Conciliar de la misma ciudad de Lérida, tomó el hábito el 8 de Octubre de 1863, en nuestro Colegio de Ocaña, y en la misma casa hizo la profesión simple el 16 de Octubre de 1864 y el 17 de idéntico mes de 1867 la solemne. Dedicado á los estudios, aprobó en aquella casa un año de Filosofía y tres de Teología, enseñando á la vez en estos últimos la Lógica. Llegado á estas Islas siendo Diácono, recibió en esta ciudad el Presbiterado el 16 de Junio de 1869; y habiendo sido destinado con fecha 9 de Agosto á China, expúsose de confesor el 11 del mismo mes, y á fines de él, hallábase ya en la misión. Aprendida la lengua del país en Ke-sen, residencia del P. Coltell, destinarenle por de pronto á Lim-siú y pocos meses después de Hoeng-ké. Dos años llevaba en este último punto, cuando el P. Coltell, Vicario provincial

á la sazón, le mandó á Hin-hoa, distrito que administró nueve años. Durante este tiempo edificó las iglesias de Ping-hai y Antau, y la capilla de Lan-chó ó Lau-ró. Trasladado en 1880 á Fo-ocheu para que cuidase del distrito de A-mui-hoang, nombróle el Capítulo de 1881 Vicario provincial del Sur; y habiendo designado con fecha 20 de Junio de 1884 Vicario Apostólico de Fo-kien Norte y Obispo de Avara, ciudad episcopal en la Arábia Pétrea, el 12 de Octubre del mismo año, prévia la competente licencia que se le concedió el 5 de Setiembre para aceptar este cargo, recibió su consagración de mano del Sr. Chinchón, asistido de los PP. Fr. Paulino Bassó, Vicario provincial, y Fr. Miguel Vila, en la misma metrópoli de Fo-ocheu, su residencia habitual. Este fué el motivo porque no se confirmó la elección que de su persona hicieran los conventuales á fines de 1883, si bien se le concedieron los honores de ex-prior.

3. El P. Fr. Paulino Bassó, en chino «Wan». Natural de Puigcerdá, villa de la provincia de Gerona, diócesis de Urgel, nació el 14 de Junio de 1846; tomó el hábito el 28 de Agosto de 1863 en el Colegio de Ocaña, y el 30 de idéntico mes del año siguiente y 1.º de Setiembre de 1867 respectivamente hizo en el mismo su profesión simple y la solemne. Diácono y estudiante de 2.º año de Teología al llegar á estas Islas, recibió en Manila el Presbiterado el 16 de Junio de 1869 y habiéndosele dispensado los estudios el 9 de Agosto inmediato, el 11 del mismo mes se expuso de confesor, y el 19 se le dió su correspondiente patente de misionero de China en virtud de la designación que á este efecto se hiciera el 13 de

Junio anterior. Partió para Emuy en compañía del P. Massot, y juntos aprendieron lengua en Ke-sén al lado del P. Coltell (1). Vicario provincial del Norte de Fo-kien por los Capítulos de 1881 y 86, murió en su misma residencia en Fo-ocheu el 20 de Febrero de 1889, recibidos con gran fervor y devoción los santos Sacramentos.

4. El P. Fr. Pedro Soriano y Aparicio. Natural de Soneja, villa de la provincia de Castellón de la Plana, diócesis de Segorbe, nació el 30 de Octubre de 1846, y habiendo estudiado cuatro años de latín y uno y medio de Filosofía en el Seminario Concilfar de la misma ciudad de Segorbe, el 26 de Mayo de 1864 tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña, y el 30 y 31 de idéntico mes de 1865 y 68 respectivamente hizo en el mismo su profesión simple y la solemne. Destinado á estas Islas cuando estudiaba el 1.er año de Teología, terminó en esta Universidad este curso y aprobó en la misma otros dos de la misma facultad y uno de Cánones, desempeñando á la vez por cuatro años una cátedra de Humanidades; dos asignado al Colegio de Santo Tomás, y otros dos al de San Juan de Letrán. Entre tanto recibió en esta ciudad la clerical tonsura con las cuatro órdenes menores, el Subdiaconado y Diaconado los días 7, 8 y 9 de Agosto de 1869, y el 19 de Diciembre del mismo año el Presbiterado; y habiendo sido designado para el Tung-kin Central el 18 de Abril de 1873, el 30 del mismo mes se le extendió la correspondiente patente que le acreditase tal misionero, y á últimos de Julio hallábase ya en el

(1) Véase «El Correo Sino-Annamita» v. 6.º pág. 89 á 95.

término de su viaje. Destinado al pueblo de Phu-Nhai, estuvo aprendiendo lengua hasta el mes de Enero de 1875 en que se le encomendó el distrito de Bác-trach. Trasladado por Agosto del mismo año á Cao-Xá, en idéntico mes de 1877 le encomendaron el de Cao-Móc, y dos años más tarde el de Kuang-Kong, en cuyo tiempo hizo la hermosa fachada de la iglesia de Tu-lieu. Vuelto á Bac-trach por Setiembre de 1881, por Junio de 1884 dejó aquella casa y se trasladó al Colegio de Moral establecido en Bui-chú por el Sr. Oñate, á quien está sirviendo de Secretario desde aquella fecha. Trabajó mucho en la traducción latina de los procesos Apostólicos del V. Sr. Delgado y compañeros MM., y copió la mitad del trasunto que se mandó á Roma. Nombrado por el Sr. Oñate su Vicario general, el 11 de Diciembre de 1888 se le dió licencia para aceptar este cargo que no debió desempeñarle por largo tiempo. Nombrado director de colegiales en el Colegio de Ocaña por el Capítulo de 1890, no tuvo efecto su nombramiento y continuó en la misión. Enfermo de gravedad el P. Herce, Definidor electo del Capítulo de 1894, entró en su lugar el P. Soriano en calidad de suplente; y acabado su oficio volvió á Bui-chú.

5. El P. Lector FR. ANTONINO (antes, Miguel de la Cruz) SARALEGUI. Natural de Berástegui, villa de la provincia de Guipúzcoa, diócesis de Vitoria (antes de Pamplona), nació el 3 de Mayo de 1844; y habiendo sido admitido en nuestro Colegio de Ocaña, hallándose a la sazón cursando en Pamplona el 4.º año de Humanidades, llegó á aquella villa el 27 de Junio de 1861, y tomando el hábito el 13 de Octubre del mismo año, el 17 y 28 de idén-

tico mes de 1862 y 65 respectivamente hizo en aquella casa su profesión simple y solemne. Recibido el Presbiterado de mano del Sr. Gainza, con dispensa de edad, el 21 de Setiembre de 1867 en el oratorio del Noviciado del mismo Colegio, el 17 de Junio de 1869, apenas llegó á Manila, se le dió asignación para el Colegio de San Juan de Letrán en calidad de Lector de 2.ª enseñanza, y el 18 de idéntico mes de 1870 se le trasladó al de Santo Tomás como Lector de Matemáticas. Nombrado el 2 de igual mes de 1871 Lector de Filosofía, el 17 de Noviembre del mismo año recibió el grado de Licenciado en esta facultad, y el 4 de Diciembre inmediato el de Maestro, desempeñando á la vez el Magisterio de Novicios en este convento desde el 24 de Octubre del mismo año, si bien no se le dió el título hasta el 18 de Noviembre. Asignado nuevamente á Santo Tomás el 29 de Abril de 1873, encargáronle en aquella casa la dirección de los Colegiales hasta el Capítulo de 1874 que le destinó al Colegio de Ocaña, nombrado Lector de Filosofía en el mismo, ejerciendo á la vez el cargo de Director de los aspirantes al santo hábito. El año de 1877 fué nombrado Maestro de Novicios Vice-rector y Síndico á la vez de aquella casa, añadiéndosele desde el 15 de Noviembre del mismo año el cargo de Maestro de Estudiantes que se le encomendó desde Manila. Relevado á mediados de 1878 del primer cargo por el Capítulo de aquel mismo año, volvió á tomar la dirección de los aspirantes al santo hábito hasta el 8 de Enero de 1880 en que pasó á desempeñar la cátedra de Vísperas en Santo Tomás de Ávila, con el título de Lector de Lugares Teológicos. Recibido por entonces el Colegio-seminario de Vergara en Guipúzcoa, el 8 de Agosto

del mismo año fué destinado por el Rmo. Larroca á aquella casa como profesor de 2.ª enseñanza; y habiendo vacado el rectorado de la misma por defunción del P. Fr. Francisco Rivas que lo desempeñaba, el 11 de Febrero de 1884 fué este Padre nombrado por el mismo [illegible]o. para sucederle, y tres años después conf[illegible] en el cargo por el Rmo. P. Fr. José Domi[illegible] Martínez, actualmente sócio del Reverendísim[illegible] a la sazón Prior Provincial de la de España. Desempeño también en aquel Colegio el cargo de Lector de Teología en favor de los jóvenes profesores que no habían terminado su carrera; fué Director de la V. O. T., y por comisión del Sr. Diocesano visitó varias veces diferentes conventos de monjas de aquella diócesis. Terminado su último trienio en Vergara, explicó: Teología en Santo Tomás de Ávila, nombrado al efecto el 28 de Noviembre de 1892; ha asistido al Capítulo de Definidores que este año de 1895 ha tenido lugar en aquella casa, como sócio del de esta Provincia y se ha celebrado actualmente se halla en la residencia de Valencia.

6. El P. Fr. Ramón Puiádas. Natural de Olot, ciudad de la provincia y diócesis de Gerona, nació el 1.º de Abril de 1846; tomó el hábito el 28 de Agosto de 1863 en nuestro Colegio de Ocaña y el 30 de Agosto de 1864 hizo en la misma casa su profesión simple y el 1.º de Setiembre de 1867 la solemne. Diácono y estudiante de 2.º año de Teología al llegar á estas Islas, el 12 de Junio de 1869 se le dieron dimisorias para ordenarse de sacerdote, y en idéntico día de 1870 se le dispensó lo que le faltaba de estudios. Expúsose de confesor el 12 de Octubre del mismo año, y el

15 del mismo mes se le dió asignación para Dúpax, en la provincia de Nueva-Vizcaya. Nombrado por el Capítulo de 1871 Vicario de Lagáui, el 7 de Enero de 1872 se le despachó asignación para Amúlung en Cagayán, y el 29 de Julio del mismo año se le nombró Vicario de aquella casa, de donde fué trasladado el 4 de Diciembre, quizá antes de tomar posesión de ella, á Iguig en cuyo pueblo recibió la colación canónica. Mandado por el Capítulo de 1874 á Pamplona, y por el de 1878 á Clavería, pueblo fundado por el General de este nombre, que hasta entonces no se había provisto de Padre de la Orden, el 17 de Junio de 1882 fué trasladado á la Solana. Llamado en el Capítulo de 1886 á Manila, el 10 de Julio del mismo año se le mandó á Pangasinán, asignado á Malasíqui, de donde fué trasladado el 2 de Enero de 1887 á San Fabian. Vuelto el 22 de Mayo del mismo año á Manila, el 2 de Abril de 1891 se le dió asignación para el Colegio de Ocaña, donde ha fallecido el 12 de Marzo de este año de 1895, recibidos los santos Sacramentos.

7. El P. Fr. Jorje Arjol. Natural de Castejón de Valdejasa, lugar de la provincia y diócesis de Zaragoza, nació el 9 de Octubre de 1846; y tomando el hábito el 28 de Agosto de 1863 en nuestro Colegio de Ocaña, en la misma casa hizo su profesión simple el 30 de Agosto de 1864 y y el 1.º de Setiembre de 1867 la solemne. Subdiácono y estudiante de 2.º año de Teología al ser destinado á estas Islas, recibió en Manila el Diaconado el 8 de Agosto de 1869 y el 19 de Diciembre del mismo año el Presbiterado; y habiéndose expuesto de confesor el 12 de Octubre de

1870, el 15 del mismo mes se le dió asignación para Gerona, y el 2 de Enero de 1872 se le instituyó Vicario de Villasís. Trasladado en el Capítulo de 1874 á la villa de Asingán, trabajó con fruto en pacificar los ánimos de los Pangasinanes é Ilocanos, divididos entre sí por cuestión de razas, fomentó el culto y la frecuencia de Sacramentos, puso escuelas en todos los barrios, y reedificó la iglesia y sacristía de ladrillo, las techó de hierro y les puso vóbeda de tabla. Abrió también calzadas para favorecer la administración de los santos Sacramentos; echó los cimientos del nuevo convento; edificó de materiales fuertes la casa-tribunal y una escuela de niños; cercó el camposanto y levantó en el mismo una hermosa capilla que inauguró en 1886. Nombrado con fecha 25 de Setiembre de 1886 Vicario de Urdaneta, vacante por enfermedad del P. Cano, continuó en aquella casa hasta mediados de 1887 en que fué mandado á Dagúpan, vacante por defunción del P. Paz que obtenía en propiedad aquella parroquia. Electo Definidor suplente en el Capítulo de 1890, fué mandado á Ávila con los cargos de Maestro de Conversos y Síndico. Vuelto á estas Islas con la misión que llegó á Manila el 27 de Mayo de 1893, el 20 de Junio inmediato se nombró Vicario de Lingayén, donde continúa desempeñando á la vez la Vicaría provincial de Pangasinán por comisión del Capítulo de 1894.

8. El P. Lector Fr. Juan Vilá. Natural de Gerona, ciudad episcopal y capital de la provincia de su nombre, nació el 2 de Febrero de 1848, y el 28 de Agosto de 1863 tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña, donde hizo su profesión simple

el 30 de Agosto de 1864 y la solemne el 1.º de Setiembre de 1867. Acólito y estudiante de 2.º año de Teología al ser destinado á estas Islas, recibió el Subdiaconádo el 8 de Agosto de 1869 y el 8 de Enero y 3 de Junio de 1871 respectivamente el Diaconado y Presbiterado, terminando entre tanto sus estudios teológicos en esta Universidad. Nombrado el 18 de Octubre de 1869 Lector de 2.ª enseñanza y el 13 de Junio de 1873 de Filosofía, recibió sucesivamente en esta facultad el grado de Licenciado y la borla de Doctor, y desempeñó á la vez el Vice-rectorado de San Juan de Letrán desde el 10 de Abril de 1872 hasta el 27 de Agosto del año siguiente, y desde el Capítulo de 1874 hasta el 9 de Abril de 1875 en que fué asignado al Colegio de Santo Tomás. Cronista de la provincia y Director de la V. O. T. por comisión del Capítulo de 1878, desempeñó ambos cargos hasta el de 1886, en el cual fué nombrado Vice-rector de la Universidad, Secretario de la Provincia y sócio del Provincial al Capítulo general. Lector de Teología por el Capítulo de 1878, graduóse en esta facultad y recibió la borla de Doctor, y habiendo sido ascendido en el de 1886 á la cátedra de Prima, explicó esta facultad hasta el 17 de Abril de 1887 en que se le mandó á Ávila con el mismo cargo. Fué también por algún tiempo Vicario de Santa Catalina en estas Islas, Censor eclesiástico de los periódicos de esta capital, Director y redactor del Boletín Eclesiástico del Arzobispado, vocal de la junta de Censura, examinador sinodal de este Arzobispado y del Obispado de Nueva-Cáceres, Censor de escritos de la Orden, y depositario de la provincia y del Colegio de Santo Tomás.—Tiene también publicados en el Bo-

letín de este Arzobispado y en «El Oriente» varios artículos, sin firma los del 1.º y con ella los del último; un discurso de inauguración de curso, y últimamente en Palencia un folleto en 8.º prolongado de 230 pág. que trata del «Espiritismo é Hipnotismo».

9. El P. Fr. Manuel Blasco. Natural de Albayda, villa de la provincia y diócesis de Valencia, nació el 17 de Junio de 1842; tomó el hábito el 18 de Setiembre de 1864 en nuestro Colegio de Ocaña; el 21 de idéntico mes de 1865 pronunció en la misma casa sus votos simples y el 24 de Octubre de 1868 los solemnes. Estudiante de 1.er año de Teología al ser destinado á estas Islas, dispensósele el 20 de Octubre de 1869 lo que le faltaba de estudios, y el 1.º de Agosto de 1870 se expuso de confesor. Recibidas entre tanto la clerical tonsura y cuatro órdenes menores el 7 de Agosto de 1869, y el 8, 10 y 15 del mismo mes respectivamente el Subdiaconado, Diaconado y Presbiterado, el 1.º de Agosto de 1870 se le dió asignación para Bugay en Cagayán, y el 13 de Febrero de 1871 para Ilagán. Instituido el 22 de Abril de 1872 Vicario de Itbayát, pueblo que estaba ya regentando desde el mes de Junio del año anterior, comenzó á levantar una nueva iglesia de mampostería; pero por Noviembre de 1875, cuando tenía la obra vara y media sobre el nivel del suelo fué mandado á Sáptang. El P. Polo, Vicario provincial á la sazón, le trasladó á Basco; pero el 6 de Mayo del mismo año fué asignado á este convento. No tuvo tampoco efecto esta asignación, y habiéndosele encomendado el 4 de Mayo de 1885 la Vicaría de San Cárlos de Magatáo, en el Capítulo

de 1890 le trasladaron á Itbayát y Calayán, donde continúa.—Vertió á la lengua de aquellos indígenas la 2.ª explicación de los misterios del Rosario, según las tres vidas de nuestro Señor Jesucristo en las almas; á saber, vida natural, eucarística y mística; traducción de la «Rosa Mística» del P. Martínez, desde la pág. 75 á 111.

10. El P. Fr. Victoriano García Ciaño. Natural de la Florida, lugar de la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 3 de Noviembre de 1846; y tomando el hábito el 18 de Setiembre de 1864 en el Colegio de Ocaña, hizo en el mismo Colegio la profesión simple el 21 de idéntico mes de 1865, y el 24 de Octubre de 1868 la solemne. Estudiante de 1.er año de Teología al llegar á estas Islas, terminó sus estudios en esta Universidad de Manila, y recibió entre tanto todas las órdenes; á saber, la clerical tonsura y cuatro órdenes menores el 7 de Agosto de 1869, el 8 y 10 del mismo mes el Subdiaconado y Diaconado y el 31 de Diciembre el Presbiterado. Expuesto de confesor á mediados de Marzo de 1872, el 17 del mismo mes se le dió asignación para Camilíng en Pangasinan, de donde pasó á Gerona el 2 de Enero de 1873 nombrado Vicario de aquella casa. Instituído á mediados de Julio de 1877 Vicario de Aguilar, el Capítulo de 1881 le encomendó la Vicaría de San Jacinto; y habiendo sido trasladado el 9 de Setiembre de 1884 á Mangatarén, el Capítulo de 1886, en el cual fué Definidor, le confirmó en el mismo punto. En San Jacinto techó de hierro la parte del convento que dá á la plaza, levantó el corredor de aquella parte, derribado por un huracán en 1884, y edificó un horno de ladrillos. Murió casi repentinamente en

San Isidro el 12 de Abril de 1889, recibidos los últimos Sacramentos.

11. El P. Fr. Juan Cárdaba. Natural de Olombrada, lugar de la provincia y diócesis de Segovia, nació el 6 de Mayo de 1848, y tomando el hábito de la Orden en nuestro Colegio de Ocaña el 18 de Setiembre de 1864, el 21 de idéntico mes de 1865 hizo en el mismo Colegio la profesión simple y el 24 de Octubre de 1868 la solemne. Destinado á estas Islas cuando estudiaba el 1.er año de Teología, concluyó sus estudios en esta Universidad, desempeñando á la vez el cargo de Lector de 2.ª enseñanza, desde el 18 de Junio de 1870, y recibió entre tanto las órdenes sagradas; á saber, el 7 y 8 de Agosto de 1869 la primera tonsura con las cuatro menores y el Subdiaconado, el 8 de Enero de 1871 el Diaconado y el 3 de Junio del mismo año el Presbiterado. Expúsose después de confesor, y el 17 de Mayo de 1872 se le dió asignación para Lingayén en Pangasinan. No se detuvo mucho por entonces en aquella provincia, pues el 1.º de Enero de 1873 le encomendaron por segunda vez una cátedra de 2.ª enseñanza en el Colegio de Letrán. Vuelto á Pangasinán, asignado á Aguilar con fecha 17 de Setiembre del mismo año, el Capítulo de 1874 le destinó á Mangatarén en calidad de sócio del P. Iztegui, y el 3 de Agosto de 1875 se le instituyó Vicario de Aguilar. Nombrado el 24 de Junio de 1877 Suprior de este convento, el Capítulo del año siguiente le encomendó la Capellanía del Rosario y la Sacristía del mismo; pero falta de personal la provincia de Pangasinán, el 25 de Octubre del mismo año se le nombró Vicario interino de Salasa. Vuelto á Manila el 5

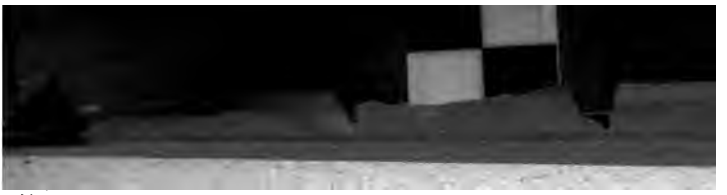

de Agosto de 1880, encomendáronle otra vez la Sacristía hasta el 13 de Febrero de 1882 en que se le dió institución de Vicario de Malasiqui, hallándose á la sazón sin convento ni iglesia por haberse quemado en tiempo del P. Vitrian. Jóven y robusto, creyó que no debía darse un momento de reposo hasta ver reedificadas las fábricas de uno y otro edificio; pero fué en esta parte tan pródigo de su salud, que retirándose gravemente enfermo á este convento, murió en el mismo el 6 de Marzo de 1885, recibidos los santos Sacramentos.

12. El P. Fr. Venancio Huerta: Natural de Mayorga de Campos villa de la provincia de Valladolid, diócesis de León, nació el 1.º de Abril de 1849, y tomando el hábito de la Orden el 18 de Setiembre de 1864 en nuestro Colegio de Ocaña, el 21 de idéntico mes de 1865 hizo en el mismo Colegio la profesión simple y el 24 de Octubre de 1868 la solemne. Destinado á estas Islas estudiando aún el 1.er año de Teología, terminó sus estudios en esta Universidad; y habiendo recibido el 7 y 8 de Agosto de 1869 la primera tonsura con las cuatro órdenes menores y el Subdiaconado; el 3 de Junio de 1871 el Diaconado y el 7 de Abril de 1872 el Presbiterado, el 1.º de Mayo del mismo año se le dió asignación para Enrile en Cagayán. y el 29 de Julio se le instituyó Vicario de Nasíping y Gat-táran. Asignósele en el Capítulo de 1874 á Cabagan, y estando interinando en Lállo-c, el 24 de Setiembre de 1877 se le dió institución de Vicario de Ilagán. Trasladado en el Capítulo de 1878 á la Vicaría de Pamplona, y el 20 de Junio de 1882 á la de Iguig, murió en Tuguegaráo el 20

de Octubre de 1885, recibidos los santos Sacramentos de la Penitencia y Extremaunción.

13. El P. Fr. Tomás Monforte. Natural de Catí, villa de la provincia de Castellón de la Plana, diócesis de Tortosa, nació el 19 de Mayo de 1849, y tomando el hábito el 18 de Setiembre de 1864 en nuestro Colegio de Ocaña, el 21 de idéntico mes de 1865 pronunció en la misma casa sus votos simples y el 24 de Octubre de 1868 los solemnes. Destinado á estas Islas cuando cursaba el 1.er año de Teología, continuó estudiando en esta Universidad hasta el 8 de Julio de 1872 en cuya fecha se le dispensó lo que le faltaba. Entre tanto recibió en esta ciudad la clerical tonsura y cuatro órdenes menores el 7 de Agosto de 1869; el 8 de Enero y 3 de Junio de 1871 el Subdiaconado y Diaconado, y el 25 de Mayo de 1872 el Presbiterado; y habiéndose expuesto de confesor, el 9 de Octubre de este último año se le dió asignación para Náic, en la provincia de Cavite. El Capítulo de 1874 le encomendó la casa de Alfonso en la misma provincia, y el de 1878 le asignó á Indán; y habiéndosele instituido Vicario de Pilar el 15 de Noviembre de 1879, el 26 de Febrero de 1881 se le dieron dimisorias para pasar á la Península, asignado al Colegio de Ocaña, donde ha desempeñado el cargo de Sacristán por comisión de los Capítulos de 1881 y 86, y el de cronista por el de 1890. Consagrado el P. Cueto Obispo de Canarias, diósele la Provincia de sócio y en este cargo continúa hoy.

El 19 de Octubre de este mismo año de 1869 se embarcaron en Marsella dos religiosos, presididos por el P. Xabet, y llegaron á Manila el 23 de Diciembre. Estos son:

14. El P. Fr. Jaime Jutlá. Natural de Vich, ciudad episcopal de su nombre en la provincia de Barcelona, nació el 7 de Junio de 1844; tomó el hábito el 26 de Mayo de 1864 en nuestro Colegio de Ocaña, y el 30 y 31 de idéntico de 1865 y 68 respectivamente hizo en la misma casa la profesión simple y solemne. Destinado á estas Islas siendo Subdiácono y estudiando el 2.º año de Teología, el 31 de Diciembre de 1869 se le despacharon dimisorias para el Diaconado y Presbiterado, y el 22 de Abril de 1872 se le dió asignación para Tuguegaráo. El Capítulo de 1874 todavía le asigna á aquella casa; pero poco después se le mandó á Cabágan, en cuyo tiempo trabajó mucho en favor de la creación del nuevo pueblo de Santa María de Luzón, segregación del antiguo pueblo de Cabágan. Nombrado el 3 de Julio de 1876 Vicario de Carig, fomentó mucho la población del barrio de Cordón, y aunque el 7 de Enero de 1878 se le encomendó la Vicaría de Nasíping y Gat-táran, los Capítulos del msmo año y del 1881 le dejaron en Carig. El 16 de Noviembre de 1882 se le asignó á Tuguegaráo; y habiendo sido llamado el 1.º de Mayo de 1883 á este convento, el 14 de Agosto inmediato se le mandó otra vez á aquella provincia asignado á la Solana. Encargósele después por el Capítulo de 1886 la casa de Iguig; pero hallándose gravemente enfermo, y no encontrando mejoría en Tuguegaráo,

se vino á este convento, donde murió, recibidos los santos Sacramentos, el 2 de Abril de 1889.

15. El P. Fr. Miguel del Vall. Natural de Odón, lugar limítrofe á la provincia de Guadalajara, en la provincia de [illegible] ócesis de Zaragoza, nació el 16 de Diciem[illegible] 1847, y tomando el hábito en nuestro Co[illegible] de Ocaña el 13 de Diciembre de 1864, hizo [illegible] ismo Colegio la profesión simple el 17 de [illegible] mes de 1865, y el 31 de Enero de 1869 la solemne. Subdiácono y estudiante de 2.° año de Teología al ser destinado á estas Islas, recibió en Manila el Diaconado el 31 de Diciembre de 1869 y más adelante el Presbiterado, y habiéndosele dispensado el 12 de Abril de 1872 lo que le faltaba de estudios, expúsose de confesor, y el 24 del mismo mes recibía asignación para San Cárlos, en Pangasinán. Mandósele el 2 de Enero de 1873 á Calasiáo; y habiéndole encomendado el Capítulo de 1874 la casa de Santa Bárbara, el 16 de Agosto de 1875 se le trasladó á Tayúg. Mas permaneció muy poco tiempo en este pueblo; porque el 28 de Febrero de 1876 se le dió institución de Lector de Filosofía para el Colegio de Ocaña. Trasladado después al de Ávila, el Capítulo de 1881 le encomendó la cátedra de Lugares Teológicos, y el 1886 le añadió el Vice-rectorado de la casa; mas hallándose enfermo de la vista, el 23 de Mayo de 1887 se le dió patente de Vice-procurador en Madrid; cargo que ha ejercido hasta Mayo del presente año en que ha sido nombrado Rector de la nueva casa que hemos adquirido en Roma.

MISIÓN LXXXVIII.—AÑO DE 1871.

Esta misión presidida por el P. Güell, salió de Ocaña el 22 de Mayo de 1871, y haciéndose á la vela en Cádiz á bordo del vapor Español «Buenaventura» el 29 del mismo mes, llegó á Manila el 10 de Julio del mismo año. En ella vinieron:

1. M. R. P. N. Ex-provincial FR. SANTIAGO PAYÁ Y PEREZ. Natural de Alcoy, ciudad de la provincia de Alicante, diócesis de Valencia, nació el 7 de Mayo de 1848: tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 11 de Setiembre de 1866, y el 12 y 13 de idéntico mes de 1867 y 70 respectivamente hizo en el mismo la profesión simple y solemne. Destinado á estas Islas siendo Diácono y estudiando el 1.er año de Teología, recibió en Manila el Presbiterado el 7 de Abril de 1872; y habiéndosele nombrado Lector de 2.a enseñanza el 1.° de Junio del mismo año, asignado á San Juan de Letrán, el 30 de Abril de 1873 se le dispensaron algunos meses de estudios que le faltaban para terminar su carrera. Lector de Filosofía en nuestro Colegio de Santo Tomás y Director de sus Colegiales por el Capítulo de 1874, licencióse en la misma facultad el 4 de Setiembre del mismo año y el 26 de Enero de 1877 recibió la borla de Doctor. El 9 de Abril de 1875 se le dió institución de Vice-rector de San Juan de Letrán; y nombrado con fecha 24 de Junio de 1877 Lector de Teología en este convento, el 30 del mismo mes se le dió patente de Maestro de Novicios del mis-

mo; cargos en que fué confirmado por el Capítulo de 1878. Vacante la Vicaría de Santa Catalina y Secrètaría de la Provincia por haber pasado á Roma el P. Puebla que desempeñaba uno y otro cargo; el 24 de Abril de 1881 fué nombrado el P. Payá para sucederle en el 1.°, y el 25 de Mayo inmediato para el 2.° Encargado después con fecha 3 de Julio del mismo año de una cátedra de Teología en Santo Tomás, recibió el grado de Licenciado y la borla de Doctor los días 18 y 29 de Noviembre de aquel mismo año; y habiendo sido confirmado el 11 del mismo mes Rector de Ocaña por el V. Definitorio de aquel año, del cual fué Secretario, el 29 de aquel mismo mes se le despacharon las correspondientes comendaticias para el viaje. Llegado al Colegio, habiendo antes pasado por Roma, el 15 de Febrero de 1882 tomó posesión de su cargo; y aprobada por el Rmo. Larroca su reelección para el mismo cargo, terminado el primer trienio de ley, tomó posesión de él el 2 de Marzo de 1885, y lo desempeñó hasta el 15 de Octubre del mismo año en que se posesionó del rectorado de Ávila. Durante los cuatro años largos que rigió el Colegio de Ocaña, se adornó, por donación del Arzsbispo Sr. Payo, el claustro inferior con pavimento de piedra de Colmenar de Oreja y se cerraron con cristales sus arcos, dejándolo tan hermoso como abrigado para tiempo de invierno. Arreglóse también el sobreclaustro, sustituyendo el pavimento de yeso con baldosin de Toledo; hizo un cuarto muy decente para visitas en la portería; refectorio para los débiles; y en el ángulo de la huerta del convento de San Buenaventura un lavadero con su puerta y cuatro ventanas con rejas y cristales para evitar que la ropa de la comunidad se la-

vase con la del pueblo y presidio en la fuente pública. Recibióse también en su tiempo, como regalo de la Provincia, el magnífico terno llamado «del Provincial»; el cual arreglado en Madrid, levantado el bordado y colocado sobre nuevo fondo de raso fuerte, quedó como nuevo. Con motivo de la Encíclica «Supremi Apostolatus Officio» celebró en 1883 con gran solemnidad la festividad del Rosario, función que se viene continuando desde entonces con sermón todas las noches y procesión el día de la festividad y el día octavo.—Electo Provincial en el Capítulo de 1890, asistió al Capítulo general de Lyon de Francia, celebrado el 19 de Setiembre de 1891; fundó los Colegios de Terciarias en Lingayén, Vigan y Tuguegaráo, y el de 2.ª enseñanza de «San Alberto» de Dagúpan. Tuvo también lugar durante su provincialato la beatificación del Beato Sanz y compañeros Mártires de China; acontecimiento fausto que se celebró con grande lucimiento en esta ciudad los días 9, 10 y 11 de Noviembre de 1893, superando el concurso todas las esperanzas, y asistiendo los Sres. Oñate, Vicario Apostólico del Tung-kin Central, Maximino Velasco, Coadjutor del Septentrional, y Hévia, titular de Nueva-Segovia. El Capítulo de 1886 le nombró socio del Definitorio del Capítulo general y elector del Maestro de la Orden, y el de 1894 Rector y Cancelario de esta Universidad de Manila, cargo que está desempeñando.

2. El Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Ignacio Ibáñez, en chino «Houng». Natural de Toro, ciudad de la provincia y diócesis de Zamora, nació el 7 de Junio de 1848; y habiendo aprobado en su propia ciudad tres años de latin, el 24 de Setiembre de

1864 llegó al Colegio de Ocaña. Vistió el hábito el 10 de Setiembre del 65, y el 11 y 15 de idéntico mes de 1866 y 69 respectivamente hizo en aquella casa su profesión simple y solemne. Destinado á estas Islas siendo Diácono y cuando estudiaba el 2.º año de [illegible]ología, terminó sus estudios en esta Univers[illegible], pensándosele con fecha 13 de Marzo de 1872 el exámen de este último curso y dos meses de clase, y el 7 de Abril del mismo año recibió el Presbiterado. Destinado desde el 6 de Marzo á la misión de China, el 2 de Mayo inmediato se le dió la correspondiente patente que lo acreditase; y partiendo el 7 del mismo mes con el P. Aliér, el 10 aportaba á Hong-kong, y antes de terminar aquel mes, hallábase ya en Fo-ocheu. Destinado al distrito de Fogan, llegó á aquella villa el 7 de Junio; y habiendo hecho en manos del Sr. Calderón el juramento prescrito en la bula «Ex quo» de Benedicto XIV, fué á aprender lengua en Kè-sèn con el P. Vicario Coltell. Encargado luego del distrito de Hoéng, lo administró hasta el 7 de Febrero del 77 en que fué destinado por los Superiores á la remota misión de Sióng-hù. Dos años escasos llevaba en la villa de Viung-chà, cuando, debilitada su naturaleza á causa de grandes padecimientos físicos y morales, vióse precisado á levantar el campo y volverse á Fo-ocheu y Houg-Vung. Reparadas algún tanto sus fuerzas, por Junio de 1879 le destinaron á Ting-teu, y el 30 de Setiembre del mismo año á Fogán. Desde esta fecha administró este distrito á satisfacción de cristianos é infieles hasta que, acometido por una turba de bandidos la noche del 19 de Diciembre de 1887, le quemaron casa é iglesia salvándose él como por milagro, ganando el techo

de una casa con el auxilio de una escala. El 4 de Setiembre de 1888 se hizo cargo de la misión de Loiven (ó Ló-ngun, como dicen ahora); pero habiéndosele despachado título de Vicario provincial el 15 de Marzo de 1889, y concedídosele el 10 de Junio inmediato licencia para aceptar la Vicaría general, el 10 de Julio se trasladó á Kê-sên, como lugar más á propósito para el desempeño de uno y otro oficio. Fué Rector de varios distritos, Vicario foráneo de las villas de Fogán y Neïng-toêc, Ló-ngun y Lim-kong, inspector de Fogán y sus distritos, Vicario general del Sr. Gentili, y después del Sr. Massót. Estando en el distrito de Hoéng, cercó un gran pedazo de monte que los cristianos cedieron á la iglesia, y levantó un edificio que ahora sirve de cocina y escuela. En Kung-chà (Siông-hú) edificó casa é iglesia; otra casa con algunas dependencias en Fogán, donde compró otras dos para escuelas; una escuela en Kê-sên y otra en el pueblo de Siông-puào.—Poseyó con bastante perfección la lengua mandarina, y podía administrar en los dialectos de Fo-ocheu, Ló-ngun, Ning-tec, Hong-teing-hù, y, sobre todo, en el de Fogán, en el cual dialecto dejó escrito un Diccionario de 1177 páginas en folio mayor.—Muerto prematuramente el Sr. Chinchón, Vicario Apostólico de Emuy, el 4 de Mayo de 1893 se extendieron en favor de este Padre las bulas, nombrándole sucesor de aquel con el título de Obispo de Amizón, en la Lidia y Meonia, y el 15 de Junio inmediato fué preconizado por S. S. el Papa León XIII en Consistorio público. Aceptado el Vicariato, tomó posesión del mismo el 7 de Setiembre de aquel año, y recibiendo la consagración episcopal en su propia residencia de mano

dèl Sr. Oñate, Vicario Apostólico del Tung-kin Central, asistido del Sr. D. Fr. Maximino Velasco, Coadjutor del Septentrional, y del P. Burnó el 7 de Octubre, fiesta del Santísimo Rosario, el 14 del mismo mes moría allí mismo, fortalecido con la gracia de los santos [illegible] tos. Su cadáver fué sepultado en Kang-bo [illegible]

3. El P. Fr. Ramón María Aliér, en chino, «Liu». Natural de Vich, ciudad episcopal de su nombre en la provincia de Barcelona, nació el 15 de Febrero de 1848; y habiendo aprobado en el Seminario de su propia ciudad tres años de latinidad, dos de retórica, tres de Filosofía y uno de Teología, tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 10 de Setiembre de 1865, y el 11 y 15 de idéntico mes de 1866 y 69 hizo en el Colegio la profesión simple y solemne. Destinado á estas Islas siendo Diácono y estudiando en la Orden el 2.º de Teología, terminó en Manila el 3.º de esta facultad, dispensándole con fecha 13 de Marzo de 1872 el exámen y el 7 de Abril de 1872 recibió el Presbiterado. Destinado el 6 de aquel mismo mes á China, el 2 de Mayo inmediato se le dió la patente de misionero, y partiendo el día 6 de Manila, el 10 llegaba á Hong-kong. Continuó su viaje el día 14, y el 16 por la mañana se hallaba en Emuy. Doce días se detuvo en aquel puerto, y prosiguiendo el 28 su derrotero, el día siguiente á la una de la tarde aportaba felizmente á Fo-ocheu, y el 7 de Junio á medio día, después de otros cinco días de camino, á Ting-teu. Allí hizo el juramento prescripto en la bula «Ex quo» de Benedicto XIV en manos del Sr. Calderón, y dirigiéndose el día siguiente á Kè-sên, residencia del

P. Vicario provincial, llegó el día 9. Destinado cuatro días después á Hin-hoa, volvió luego á Fo-ocheu, donde continuó hasta el año de 1881 en que por segunda vez fué mandado á Hin-hoa, y de aquí en 1883 á Kang-boé, en el Vicariato del Sur. Actualmente está encargado de Nia-tao.

4. El P. Fr. Francisco Güell, sacerdote. Natural de Vich, ciudad episcopal de su nombre en la provincia de Barcelona, nació el 38 de Octubre de 1844; y habiéndose trasladado su familia á Búrgos, educóse con los Padres Escolapios de Villacarriedo, lugar de la provincia de Santander. Tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 10 de Setiembre de 1865, y el 11 y 15 respectivamente de idéntico mes de 1866 y 69 hizo en la misma casa su profesión simple y solemne. Destinado á estas Islas cuando estudiaba el 2.º año de Teología, expúsose luego de confesor, prévia la competente dispensa que se le otorgó el 12 de Abril de 1872, y el 22 del mismo mes partía para Cagayán, asignado á Lallo-c. Instituido Vicario de Malauég con fecha 4 de Diciembre de aquel mismo año, continuó en aquella casa hasta el Capítulo de 1878 que le encomendó la de Lállo-c. Vacante luego la Sindicatura de Provincia por renuncia del P. Sarralde que había salido para la Península, el 27 de Mayo de 1883 fué electo el P. Güell para sucederle. Murió en este convento de Manila el 29 de Agosto de 1884 hácia las cinco de la madrugada víctima de un horroroso cáncer en el pecho, recibidos los santos Sacramentos y todos los auxilios de la religión. Tres horas antes que este Padre había fallecido el anciano P. Fr. Benito Rivas, y el mismo día se les hizo simultáneamente el oficio de sepultura, caso que

había ocurrido en este convento una ó dos veces en tiempos más remotos.

5. El P. Fr. Hilario del Campo, sacerdote. Natural de Aranjuez, villa de la provincia de Madrid, diócesis de Toledo, nació el 14 de Enero de 1847; tomó el hábito en el Colegio de Ocaña el 10 de Setiembre de 1865, y el 11 y 15 de idéntico mes de 1866 y 69 respectivamente hizo en el mismo su profesión simple y solemne. Estudiante de 2.º año de Teología al llegar á estas Islas, el 5 de Abril de 1872 se le dió asignación para Binmáley, en Pangasinán; y después de interinar algunos meses en Dagúpan, el 2 de Enero de 1873 se le instituyó Vicario de Tayúg. Trasladado el 16 de Agosto de 1875 á Binalónan, y el 8 de Noviembre de 1880 á Manáuag, continúa en esta última casa. Ha mejorado el convento, iglesia y cementerio; puso en Tayúg vidrios de color en las ventanas de la iglesia; levantó en Binalónan convento de materiales fuertes, que dejó casi terminado, é iglesia de tabla que dotó de buenas imágenes; fomentó el culto y estableció la Guardia de Honor. Acompañó la expedición de 1879 á los montes del Abra, y aunque enfermó de gravedad, fué uno de los pocos afortunados que lograron salir con vida de aquella jornada.

6. El P. Fr. Leocádio Revuelta. Natural de Cabañas de Yépes, villa de la provincia y diócesis de Toledo, nació el 9 de Diciembre de 1847; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 18 de Setiembre de 1864; el 21 de idéntico mes de 1865 hizo en la misma casa su profesión simple, y el 24 de Octubre de 1868 la solemne. Diácono y estudiante de 3.er año de Teología al llegar á estas

Islas, recibió en esta ciudad el Presbiterado el 23 de Diciembre de 1871; y expuesto de confesor, prévia la subsanación de algunas faltas en los estudios y exámen del 3.er año de Teología, que se le otorgó el 13 de Marzo de 1872, el 17 del mismo mes fué destinado á Manáuag en Pangasinán. Nombrósele después con fecha 2 de Enero de 1873 Vicario de San Nicolás; y habiendo sido trasladado el 12 de Abril de 1887 á Calasiáo, el Capítulo de 1890 le mandó á San Cárlos, donde al presente continúa.

7. El P. Fr. Lorenzo Bernard. Natural de Olalla, lugar de la provincia de Teruél, diócesis de Zaragoza, nació el 12 de Marzo de 1858; tomó el hábito en el Colegio de Ocaña el 26 de Noviembre de 1865; el 30 de idéntico mes de 1866 hizo en el mismo Colegio la profesión simple, y la solemne el 27 de Febrero de 1870. Destinado á estas Islas siendo Diácono y estudiando el 2.º año de Teología, el 13 de Marzo de 1872 se le aprobó el 3.er curso de esta Facultad, dispensándole el exámen, y el 7 de Abril inmediato recibió en esta ciudad el Presbiterado. Mandado con fecha 22 de aquel mismo mes á Batánes, asignado á Itbayát, continuó en aquella casa hasta mediados de 1876 en que sucedió al P. Fr. Rafaél Cano en la Vicaría de Sáptang, donde murió el 11 de Agosto de 1877, recibidos los santos Sacramentos de la Penitencia y Extremaunción. Su cadáver descansa en aquella iglesia junto al altar del Santo Niño.

8. El P. Fr. Marcelino Cáscos. Natural de Maraña, villa de la provincia y diócesis de León, nació el 21 de Abril de 1842; y habiendo cursado algún año de Teologia en el Seminario de León,

tomó el hábito en el Colegio de Ocaña el 11 de Setiembre de 1866, y el 12 y 13 de idéntico mes de 1867 y 70 respectivamente hizo en el mismo la profesión simple y solemne. Destinado á estas Islas siendo Diácono y estudiando en la Orden el 1.er año de Teología, recibió e[illegible] iudad el Presbiterado el 23 de Diciembre de 1871, y dispensándole con fecha 3 de Abril de 1872 lo que le faltaba de estudios, el 4 de Junio del mismo año se le nombró misionero de Nueva-Vizcaya. El Capítulo de 1874 le encomendó la Vicaría de Carig; pero el 20 de Agosto del mismo año se le trasladó á la de Diadí, y el 9 de Enero de 1876 á Cauayán. El Capítulo de 1878 le nombró Vicario de Bayombong, cabecera de Nueva-Vizcaya, y el 15 de Diciembre de 1883, siendo Vicario de Tumauíni por el Capítulo de 1881, se le despachó la patente de Prior de este convento de Manila. Renunciado el oficio antes de terminar un bienio, el 3 de Noviembre de 1885 se le encomendó en Cagayán la casa de Íguig, de donde fué trasladado por el Capítulo de 1886 á Camalaniúgan. Mandado á la Península por el Capítulo de 1890 con el honroso cargo de Maestro de Novicios de Ocaña, el Capítulo de 1894 le ha dejado en aquella casa con el Vice-rectorado de la misma.

9. El P. Fr. Juan Terrés. Natural de Roda (San Pedro de), villa de la provincia de Barcelona, diócesis de Vich, nació el 25 de Abril de 1849; y tomando el hábito en el Colegio de Ocaña el 18 de Setiembre de 1864, el 21 de idéntico mes de 1865 hizo en la misma casa la profesión simple, y el 24 de Octubre de 1868 la solemne. Estudiante de 3.er año de Teología y Subdiácono al llegar á

estas Islas, el 13 de Marzo de 1872 se le dispensó el exámen del último curso de Teología; y habiendo recibido el Diaconado el 23 de Diciembre de 1871 y el 25 de Mayo de 1872 el Presbiterado, el 4 de Junio fué mandado á Pangasinán, asignado á Calasiáo. Nombrado en el Capítulo de 1874 Vicacario de Salasa, continuó regentando aquella casa hasta el 9 de Mayo de 1885 en que fué trasladado á Malasiqui. El Capítulo de 1890 le encomendó la Vicaría de San Fabián de Anguio, y allí continúa por el Capítulo de 1894.

10. El P. Fr. Félix de Fuentes. Natural de la Frecha, caserío de la feligresía de Herias, en el Concejo de Lena, provincia y diócesis de Oviedo, nació el 20 de Noviembre de 1849; y habiendo estudiado tres años de gramática latina en Lena, tomó el hábito el 26 de Noviembre de 2865 en nuestro Colegio de Ocaña; el 30 de idéntico mes hizo en la misma casa su profesión simple, y el 27 de Febrero de 1870 la solemne. Destinado á estas Islas cuando estudiaba el 2.° año de Teología, continuó cursando en esta Universidad hasta el 13 de Marzo de 1872 en que se le aprobó el curso, dispensado el exámen. Habíase ordenado de Subdiácono en Madrid, y en esta ciudad recibió el Diaconado y Presbiterado el 23 y 21 de Diciembre de 1871 y 72. El 1.° de Junio de 1872 se le nombró Lector de 2.ª enseñanza en el Colegio de San Juan de Letrán; pero designado el 18 de Abril del año siguiente para el Tung-kin Oriental, el 20 del mismo mes se le dió patente de misionero y partiendo poco después para Hong-kong, el 1.° de Julio llegaba á la misión, habiendo empleado 29 días desde Macáo. Vicario provincial desde el Capítulo de 1886

hasta el presente, levantó en 1884 la casa de Hai-phong, y en 1890 la de Lien-Dinh, lugar de su residencia.

11. El P. Fr. Manuél Tarazona. Natural de Alfáfar, lugar de la provincia y diócesis de Valencia, nació el 24 de Diciembre de 1847; y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 10 de Setiembre de 1865, hizo en el mismo su profesión simple y solemne los días 11 y 12 de Setiembre de 1866 y 1869 respectivamente. Subdiácono y estudiante de 2.º año de Teología al ser destinado á estas Islas, se ordenó de Diácono el 23 de Diciembre de 1871 y de Presbítero el 7 de Abril de 1872; terminó su carrera en esta Universidad, dispensándosele el exámen del último año en 21 de Marzo de 1872. Aprobado para misionero de Formosa el 6 de Marzo del mismo año, el 28 de Junio se le dió la correspondiente institución y el 13 de Agosto, después de un viaje tan largo como incómodo, llegó á Ta-kao en compañía del P. Gomar. El 4 de Setiembre tomó posesión de la iglesia de Kua-ki, próxima á Ban-Kim-Cheng; pero obligado á volver á estas Islas por motivo de salud, el 1.º de Marzo de 1874 se le asignó á este convento de Manila. Mandado poco después á Nueva-Vizcaya, el 20 de Agosto del mismo año se le nombró Vicario de Ibung. Después de interinar en Solano desde Julio de 1875 hasta Abril de 1876, el 3 de Setiembre le nombraron Vicario de Diadí, y el Capítulo de 1878 de Bagábag donde continúa hasta el presente.

12. El H.º Fr. Hilario Barrio, lego. Natural de Baroja, aldea aneja á Peñacerrada en la pro-

vincia de Álava, diócesis de Vitoria, nació el 14 de Enero de 1841; y habiendo tomado el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 24 de Febrero de 1865, el 15 de Marzo de 1868 hizo en el mismo la profesión simple y el 15 de Abril de 1871 la solemne. Destinado poco después á estas Islas, embarcóse en Cádiz en el vapor «Emiliano» el 19 de Octubre, y el 10 de Diciembre fondeaba en bahía. El 14 de Enero de 1872 se le dió asignación para San Juan de Letrán, donde ejerció el cargo de Procurador hasta que, debilitadas sus fuerzas físicas, comenzó á flaquearle la cabeza hasta perder del todo el uso de la razón. El 26 de Febrero de 1881 se le mandó á España, asignado al Colegio de Ávila, y el 2 de Agosto de 1893 fallecía en aquella misma casa, recibidos los santos Sacramentos; lo cual indica que recuperó en aquella última hora el juicio.—El 18 de Abril de 1879 se acordó mandarle á Cagayán con objeto de ponerlo al frente de la hacienda que debíamos cultivar, secundando los deseos del General Moriones; pero habiendo comenzado á dar indicios de su locura, fué necesario sustituirle por otro.

MISIÓN LXXXIX.—AÑO DE 1872.

Esta misión salió de Ocaña el 31 de Marzo de 1872, y embarcándose en Cádiz á bordo del vapor «Emiliano» el 1.° de Abril, después de hacer escala en Barcelona, el 9 del mismo mes salió de este último puerto y en la madrugada del 25 de Mayo fondeaba en bahía. En ella vinieron:

1. El P. Lector FR. VICENTE FERNÁNDEZ Y TRAPIELLO. Natural de Santibañez de Múrias, lugar de la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 22 de Agosto de 1845; y habiendo cursado las materias de la 2.ª enseñanza en Múrias, tomó el hábito en el Colegio de Córias (Oviedo) el 22 de Diciembre de 1861, y el 22 y 23 de idéntico mes de 1862 y 65 respectivamente hizo en la misma casa su profesión simple y solemne. Aprobados tres años de Filosofía y cuatro de Teología, explicó durante el 4.° curso matemáticas en aquella casa, después dos cursos de Filosofía y otro en nuestro Colegio de Ocaña. Llegado á estas Islas presidiendo la misión, expúsose de confesor el 28 de Junio del mismo año, y se le encomendó la Sacristía y Capellanía del Rosario hasta el 15 de Agosto, en cuya fecha dejada sin efecto la asignación que se le diera el 3 de Julio, para Ilagán, en la Isabela de Luzón, se le extendió otra nueva para Santa Rosa de Biñang, en la Laguna. Mandado con fecha 21 de Junio de 1873 á Hong-kong en calidad de Vice-procurador de las misiones, el Capítulo de 1874 le encomendó la Vicaría de

Llana-Hermosa en Batáan, el de 1878 la de Orani, y el de 1888 la de Balanga, donde aún continúa, desempeñando á la vez la Vicaría provincial desde el 20 de Junio de 1892, y la foránea desde últimos de Mayo de 1892.—En Hermosa levantó muros de mampostería hasta el piso del convento, y colocó en la iglesia los tres altares que había en la de San Gabriel de Binondo-c, cerrada al culto muchos años había (1848): edificó el actual convento de Orani, utilizando los materiales que había dejado su antecesor el P. Manzano, y levantó un metro las paredes del antiguo; y en Balanga embaldosó de mármol el presbiterio de la iglesia, puso rejas de hierro en las ventanas de la misma, la pintó toda interior y exteriormente, sustituyó con hierro galvanizado el techo de teja y le puso cuatro pararrayos.

2. El P. Fr. Francisco Colúnga, sacerdote, en chino «Fuán». Natural de Noreña (Santa María de), villa de la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 19 de Enero de 1846; tomó el hábito en el Colegio de Córias el 16 de Setiembre de 1864; el 17 de idéntico mes de 1865 hizo en el mismo su profesión simple, y el 21 de Octubre de 1868 la solemne. Terminados sus estudos académicos al llegar á estas Islas, el 24 de Octubre de 1872 fué aprobado para China; y habiéndosele extendido la correspondiente patente de misionero, partió luego para su destino, constando que en los primeros días de Enero de 1873 se hallaba en Kê-sên aprendiendo lengua al lado del P. Vicario provincial Fr. José Coltell. Destinado después al distrito de Kua-ten, el 10 de Setiembre de 1873 salió de Fo-ocheu, y á los cinco días de subir rio arriba, llegó á Yeng-

ping-fú, ciudad famosa desde el proceso del B. Sanz y compañeros mártires. Diez días después hallábase en el término de su viaje; pero enfermando al poco tiempo, asignósele, con fecha 25 de Diciembre de 1875 á este convento, y el 18 de Mayo de 1878 moría recibidos con gran devoción los santos Sacramentos.

3. El P. Fr. Deógracias García, sacerdote. Natural de Rano (San Martín de), feligresía de la provincia y diócesis de Oviedo, perteneciente al ayuntamiento de Quirós, nacio el 21 de Setiembre de 1846; tomó el hábito en el Colegio de Córias el 2 de Noviembre de 1864, y el 9 de idéntico mes de 1865 y 68 respectivamente hizo en el mismo Colegio su profesión simple y solemne. Terminados sus estudios académicos al llegar á Manila, el 3 de Julio de 1872 se le dió asignación para Apárri en Cagayán, dejando sin efecto la que anteriormente se le diera para Abulúg. El Capítulo de 1874 le dejó en Aparri; pero no tardó en trasladársele á Cabágan con el P. Ricart, en cuyo tiempo interinó en Ilagán, y luego en Tuguegaráo desde el 24 de Setiembre de 1877 hasta el Capítulo de 1878 que le encomendó la Vicaría de Nasiping y Gat-táran. Trasladado el 12 de Agosto de 1880 á Alcalá, el Capítulo de 1881 le encomendó la Vicaría provincial y la de Tuguegaráo, y el 19 de Noviembre de 1882 se le comisionó para hacer la visita regular. El Capítulo de 1886 le encomendó la Vicaría de Tuau, en el partido de Itáves, y el de 1890 la de Cabágan Nuevo y la provincial. Definidor en el Capítulo de 1894, dejáronle en el mismo pueblo y con el mismo cargo de Vicario provincial.

4. El P. Fr. Vicente Gomár, sacerdote. Natu-

ral de Alquería de la Condesa, lugar de la provincia y diócesis de Valencia, nació el 4 de Noviembre de 1845, y tomando el hábito en nuestro Colegio de Córias el 8 de Noviembre de 1864, el 9 de igual mes de 1865 y 69 respectivamente hizo en la misma casa su profesión simple y solemne. Terminados sus estudios académicos al llegar á Manila, fué aprobado para misionero de Formosa el 30 de Junio de 1872; y despachándosele su correspondiente título el 1.° de Julio inmediato, el 13 de Agosto del mismo año por la tarde llegaba á Ta-kao, después de un largo y penoso viaje. Destinósele á los pocos días á una nueva misión en el Norte de la Isla; pero pronto hubo de volverse, dispersada y destruida aquella naciente Iglesia. El 24 de Abril de 1877 se le nombró pro-Vicario provincial de aquella misión, cargo que volvió á confiarle el Capítulo de 1878; pero habiéndosele asignado á este convento con fecha 5 de Agosto de 1880, el 9 del mismo mes era destinado á Cabúyao, en la Laguna. Trasladáronle el 13 de Junio de 1881 á Abúcay, en la provincia de Batáan, y el 31 de Octubre del mismo año, prévio acuerdo tomado el 14 del mismo mes, se le despacharon las correspondientes licencias para pasar á la Península, asignado por el Rmo. á las Caldas (Santander), aunque quizá antes de llegar á aquella casa, recibió ya el buleto de secularización.

5. El P. Fr. José Nebót, sacerdote. Natural de Villarreal, villa de la provincia de Castellón de la Plana, diócesis de Tortosa, nació el 19 de Noviembre de 1847; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 11 de Setiembre de 1866, y el 12 y 13 de idéntico mes de 1867 y 1870 res-

pectivamente hizo en el mismo su profesión simple y solemne. Estudiante de 2.º año de Teología al llegar á estas Islas, continuó cursando en esta Universidad hasta el 9 de Enero de 1874 en que se le dispensó lo que le faltaba para que pudiera exponerse de confesor. H[illegible] sido aprobado con fecha 20 de Noviembre de 1[illegible], para Formosa; y habiéndosele despachado la correspondiente patente de misionero el 7 de Febrero de 1874, partió para su destino. Pro-Vicario provincial por el Capítulo de 1881, el 30 de Abril de 1884 se le dió patente de Vicario provincial; pero obligado á salir de la misión por motivos de salud, continuó en Hong-kong desde Octubre de 1885 hasta Mayo de 1886 en que vino á Manila nombrado por el Capítulo de aquel año Maestro de Novicios de este convento, donde desempeñó á la vez el cargo de Secretario del Consejo conventual. El Capítulo de 1890 le mandó á España como socio del de Ávila, y trasladado por los años de 1893 á Ocaña, ejerció en aquella casa el mismo oficio como un año. Fundador de la misión de Sua-lun en Formosa, edificó una modesta iglesia en Lam-pi; ensanchó la de Bang-kin-cheng, y la adornó con dos hermosas torres y una campana. Actualmente se halla en la residencia de Valencia.

6. El P. Fr. Francisco Rodriguez. Natural de Feleches, lugar de la feligresía de San Pedro de Nora, en la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 6 de Julio de 1849; tomó el hábito en el Colegio de Ocaña el 23 de Diciembre de 1866; en igual mes y día de 1867 hizo en la misma casa su profesión simple y el 11 de Enero de 1871 la solemne. Diácono y estudiante de 2.º año

de Teología al llegar á estas Islas, continuó sus estudios en esta Universidad hasta el 2 de Mayo de 1873, fecha en que se le dispensaron los dos meses que le faltaban para terminar su carrera. Destinado el día 18 de Abril de 1873 al Tung-kin Central, el 30 del mismo mes se le extendió su correspondiente institución, y el 6 de Mayo hallábase ya en el término de su viaje. Comenzaba á ejercitarse en el ministerio de las almas, cuando acometido de accesos de epilepsia vióse obligado á dejar la misión con gran sentimiento de su corazón. Era el 13 de Octubre de 1874 cuando, acompañado del P. Fr. Juan Pagés, salió de la residencia del P. Vicario provincial con dirección á Hai-phong. Allí se hizo á la vela el 10 de Noviembre á bordo de un vapor francés, y por averias que tuvieron, emplearon quince días en una travesía que ordinariamente era de solos cuatro. El 25 de Diciembre de 1874 se le asignó á este convento; y habiéndose acordado el 5 de Febrero de 1876 mandarle á la Península, el 28 del mismo mes se le despacharon las correspondientes dimisorias para el Colegio de Ocaña, y el 8 de Setiembre de 1889 moría en Ávila víctima de uno de estos ataques. No recibió Sacramento alguno; pero había celebrado aquel día el santo sacrificio de la misa.

7. El P. Fr. Eusebio Escribano. Natural de Villamayor de Santiago, villa de la provincia de Cuenca, diócesis de Toledo (antes priorato de Uclés), nació el 15 de Diciembre de 1848; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 11 de Setiembre de 1866, y el 13 y 19 de idéntico mes de 1868 y 71 respectivamente hizo en el mismo su profesión simple y solemne. Subdiácono y estudiante de 1.er

año de Teología al aportar á estas Islas, el 21 de Setiembre de 1872 recibió en esta ciudad el Diaconado y el 21 de Diciembre del mismo año el Presbiterado; y continuando sus estudios académicos en esta Universidad, dispensósele el 4 de Diciembre de 1874 lo que le faltaba para terminarlos, y el 21 del mismo mes se expuso de confesor. Instituido con fecha 16 de Mayo de 1873 Lector de 2.ª enseñanza en el Colegio de San Juan de Letrán, el 13 de Junio de 1874 se le trasladó al de Santo Tomás; y aprobado con fecha 30 de Abril de 1875 para el Tung-kin Central, el 11 de Octubre llegaba á Phu-Nhai, residencia del P. Vicario provincial. Obligado su compañero á dejar la misión por enfermo, á principios de Marzo de 1878 volvió á Manila acompañándole, y el 2 de Julio de 1883 por causas semejantes se le dieron á él testimoniales para restituirse á la Península, donde ha ejercido el cargo de Vicario de monjas en Villarreal, no obstante aparecer asignado en los Capítulos de 1886 y 90 al Colegio de Ocaña. El 10 de Agosto de 1894 se le trasladó su asignación á Santo Tomás de Ávila, y allí continúa.

8. El P. Fr. Pedro Sánchez Palomares, en chino Poe. Natural de Alcazar de San Juan, villa de la provincia y diócesis de Ciudad Real, nació el 1.º de Abril de 1851; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 11 de Setiembre de 1866, y el 12 de idéntico mes de 1867 hizo en el mismo su profesión simple y el 7 de Noviembre de 1870 la solemne. Destinado á estas Islas cuando estudiaba el 2.º año de Teología, terminó su carrera en esta Universidad de Manila, y en la misma ciudad recibió las sagradas órdenes; á saber, el 20 de

Setiembre de 1872 la primera tonsura y cuatro menores, el día siguiente el Subdiaconado, el 7 de Junio de 1873 el Diaconado y el 30 de Mayo de 1874 el Presbiterado. Aprobado con fecha 12 de Julio de 1874 para la misión de Fo-kien en China, el 17 del mismo mes se le expidió la correspondiente patente de misionero, y antes de terminar el año estaba en su destino. Celebró la Semana Santa de 1875 en Hé-toeng, y partiendo después de Pascua á Siong-hú, misión muy retirada que había abandonado por enfermo el P. Colunga, el 30 de Setiembre de 1883 moría en su barquichuelo víctima de su caridad y del cumplimiento de su deber, yendo á administrar á los apestados.

9. El P. Fr. Evaristo Tórres. Natural de Santa María de Redondo, lugar de la provincia y diócesis de Palencia, partido judicial de Cervera de Rio Pisuerga, nació el 26 de Octubre de 1846, y después de estudiar latin en Aguilar de Campo, pasó á Toledo en cuyo Seminario se matriculó en 1.er año de Filosofía. Aprobado este curso, volvió á matricularse en el 2.º año de la misma facultad; pero no lo terminó, por ingresar en nuestro Colegio de Ocaña á últimos de Diciembre de 1865, si bien no le dieron el hábito hasta el 30 de Setiembre de 1866. Terminado el año de Noviciado, dilatáronle la profesión simple hasta el 23 de Diciembre de 1867, y la solemne hasta el 11 de Enero de 1871. Mandado el año siguiente á estas Islas, embarcóse el 31 de Marzo, y á principios de Mayo fondeaba en bahía. Era Diácono y estudiaba el 2.º año de Teología cuando llegó á Manila; y habiendo recibido en la misma ciudad el Presbiterado en las témporas de Setiembre de 1872, con-

tinuó cursando en esta Universidad por espacio de quince meses hasta el 18 de Agosto de 1874 en que fué mandado á Pangasinán, asignado á Binmáley. Ocho meses llevaba en aquella casa cuando se le encomendó en calidad de interino la Vicaría de Dagúpan, y dos meses después, esto es, el 25 de Diciembre de 1875 la de San Isidro de Tubuán. En este pueblo continuaba por Junio de 1876, cuando tuvo la desgracia de perder la mano izquierda, destrozada con la esplosión de una escopeta al tirarle á un perro rabioso. Obligado á venir á Manila, amputáronle la mano, y para utilizar su persona así mutilada, nombrósele el 27 de Octubre del mismo Vice-procurador de las misiones en Hong-kong. Llegó á aquella colonia el 26 de Noviembre, y allí permaneció hasta el Capítulo de 1881, en el que fué nombrado Procurador general de la Provincia. El Capítulo inmediato de 1886 le mandó otra vez á Hong-kong, en calidad de Procurador de las misiones; y habiéndosele despachado el 17 de Junio del mismo año la correspondiente patente, partió para aquella ciudad donde hasta el presente continúa ejerciendo el mismo oficio.

10. El P. Lector Fr. José María Ruiz. Natural de Toro, ciudad de la provincia y diócesis de Zamora, nació el 8 de Diciembre de 1849; tomo el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 10 de Setiembre de 1865, y el 11 y 12 de idéntico mes de 1866 y 69 respectivamente hizo en el mismo su profesión simple y solemne. Diácono y estudiante del 3.er curso de Teología cuando arribó á estas playas, recibió en esta ciudad el Presbiterado el 21 de Diciembre de 1878, y otorgándosele con fecha 11 del mismo mes dispensa de lo que le fal-

taba para terminar su carrera, el 5 de Mayo de 1873 fué destinado á Pangasinán, asignado á Manáuag. El Capítulo de 1874 le encomendó la casa de Villasís, que regentó el Capítulo de 1886, en el cual fué nombrado Lector de Teología Moral en esta Univesidad de Manila. Durante este espacio de tiempo, terminó el espacioso convento de mampostería; comenzó el cerco del convento é iglesia; reformó el camarín-iglesia, dándole la elegante forma que en la actualidad ostenta, y la dotó abundantemente de ropa y otros objetos del culto. Reformó también la calzada que dirige á Alcalá; hiciéronse por su iniciativa los actuales imbornales de mampostería; dirigió y llevó á cabo el trazado de las calles que tanto hermosean aquel pueblo; mandó sacar los colosales harigues de bacayao que destinara para la torre, y cercó el camposanto con muros de ladrillo. Es también digno de consignarse el aumento de veintiun cabecerías que tuvo aquel pueblo durante la dirección y gobierno del P. Ruiz, dejando *cincuenta* y *cinco* al salir del mismo. El 25 de Mayo de 1887 se le nombró Lector de Filosofía, el Capítulo de 1890 le encargó la Sindicatura del Colegio y la cátedra de Moral; el 24 de Junio de 1891 se le dió institución de Lector de Lugures Teológicos, y el Capítulo de 1894, de cuyo Definitorio fué Secretario, le nombró Lector de Vísperas, Vicario de Santa Catalina y Secretario de la Provincia. Tiene publicada una Memoria sobre usos y costumbres de estas Islas y un discurso de apertura de curso. Antes de esto habíase hecho famoso con una serie de artículos que con el pseudómino de «Apagaluces» aparecieron en el «Diario de Manila», refutando las asquerosas producciones del ateo y materialista Escuder, reproducidas en «El Faro Jurídico.»

11. El P. Lector Fr. (Abelardo) José María García y Navacerrada. Natural de Villarrubia de Santiago, villa de la provincia y diócesis de Toledo, nació el 2 de Febrero de 1851; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 26 de Noviembre de 1865, y el [illegible] de Febrero de 1867 y 70 respectivamen[illegible] la misma casa su profesión simple y sol[illegible] Estudiaba el 3.er año de Teología al llegar [illegible]ila; y habiendo recibido en esta ciudad [illegible]rimera tonsura y cuatro órdenes menores el 2 de Setiembre de 1872, el día siguiente el Subdiaconado, y el 29 y 21 de Marzo de 1873 y 74 el Diaconado y Presbiterado, expúsose de confesor á últimos de Noviembre de 1876, y el 17 de Enero de 1877 se le dió institución de Lector de Filosofía, en cuyo concepto el 29 de Junio de 1877 se le asignó al Colegio de Santo Tomás, trasladándole del de Letrán, donde estuvo algún tiempo explicando asignaturas de 2.ª enseñanza. Fué Director de Colegiales en Santo Tomás; y habiéndosele dado el 2 de Junio de 1880 patente de Lector de Lugares Teológicos, confirmóle en el mismo cargo el Capítulo de 1881, añadiéndole el de depositario del mismo Colegio. Ascendido á la cátedra de Vísperas por el Capítulo de 1886, encargado á la vez de la Vicaría de Santa Catalina y de una llave del depósito de la Provincia, el 2 de Junio de 1889 sucedió en el rectorado presidencia de San Juan de Letrán al P. Nozaleda, electo Arzobispo de Manila. El Capítulo de 1890 le nombró Vice-rector de la Universidad y Lector de Prima, y en el Capítulo de 1894 fué confirmado Rector de Santo Tomás de Ávila, la cual casa está gobernando desde el 14 de Julio del mismo año.

12. El P. Lector FR. MARCOS LAYNEZ Y HERNANDO, Natural de Calamocha, villa de la provincia de Teruél, diócesis de Zaragoza, nació el 25 de Abril de 1851; tomó el habito en nuestro Colegio de Ocaña el 30 de Noviembre de 1866, y al 23 de Diciembre de 1867 hizo en el mismo su profesión simple y el 11 de Enero de 1871 la solemne. Destinósele á estas Islas cuando estudiaba el 2.° año de Teología; y habiendo terminado sus cursos académicos, á últimos de Diciembre de 1874 se expuso de confesor, después de recibir el 20 de Setiembre de 1872 la primera tonsura y cuatro órdenes menores, el día siguiente el Subdiaconado, el 7 de Junio de 1873 el Diaconado y el 30 de Mayo de 1874 el Presbiterado. El 16 de Mayo de 1873 se le asignó á San Juan de Letrán en calidad de Lector de 2.ª enseñanza; y habiéndosele trasladado el 26 de Junio de 1875 á Santo Tomás, encomendáronle en esta última casa la dirección de los Colegiales. Nombrado con fecha 17 de Enero de 1877 Lector de Filosofía, recibió el grado de Licenciado y borla de Doctor juntamente con el P. García; y habiendo sido destinado por el Capítulo de 1878 al Colegio de Ávila con el mismo cargo, pasó poco después á Ocaña, donde sin perjuicio de su cátedra desempeñó primeramente el cargo de Director de los Colegiales ó postulantes y luego el de sócio del Maestro de Novicios. Mandáronle después á estudiar ciencias á Madrid, y regresando á Manila, á principios de Agosto de 1884, asignósele al Colegio de Santo Tomás y se le encomendó la cátedra de química. El Capítulo de 1890 le nombró Predicador general y depositario de la Provincia, y el de 1894 Rector-Presidente de San Juan de Letrán.

13. El P. Fr. Nicomedes Delgado. Natural de Calcruega, villa de la provincia de Burgos, diócesis de Osma, nació el 15 de Setiembre de 1848; tomó el hábito en el Colegio de San Juan Bautista de Córias el 16 de idéntico mes, y el 17 y 19 de igual mes de 1865 y 68 respectivamente hizo en aquella casa su profesión simple y solemne. Terminados sus estudios académicos al llegar á Manila, el 27 de Junio de 1872 se le dió institución de Lector de 2.ª enseñanza en San Juan de Letrán; y habiendo recibido el Presbiterado en las témporas de Setiembre del mismo año, el 17 de Mayo de 1873 se le dió asignación para Ilagán, en la Isabela de Luzón. Trasladado á Enrile el 14 de Setiembre de 1874, el 24 de idéntico mes de 1877 sucedió en aquel pueblo, con el carácter de interino, al P. Alcántara que acababa de fallecer en Apárri. El Capítulo de 1878 le encomendó la Vicaría de Echagüe (Camárag), y aunque en el inmediato aparece Vicario de Gamú-t, continuó en el primer pueblo hasta el Capítulo de 1886, en el cual fué mandado á la Solana, de donde pasó en el de 1890 á Tuguegaráo. Resintiéndose después en este pueblo de debilidad de la vista, por consejo de los médicos fué mandado á la Península á mediados de 1863, asignado al Colegio de Ocaña, donde continúa al presente.

14. El P. Fr. Teodoro Jimeno. Natural de Torralba de Ribota, lugar de la provincia de Zaragoza, diócesis de Tarazona, nació el 8 de Noviembre de 1848; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 10 de Setiembre de 1865, y el 11 y 12 de idéntico mes de 1866 y 69 respectivamente hizo en aquella casa la profesión simple y solemne. Desti-

nado á estas Islas siendo Diácono y estudiando el 3.er año de Teología, recibió en esta ciudad el Presbiterado en las témporas de Setiembre de 1872, y el 11 de Diciembre del mismo año se le dió por terminada su carrera, dispensado lo que hubiere que dispensar. El 17 de Mayo de 1873 se le despachó asignación para Bayombong en Nueva-Vizcaya, y el 5 de Octubre del mismo año se le encomendó la Vicaría de Bambang que administró hasta el mes de Marzo de 1886, desempeñando á la vez la Vicaría provincial desde el 1.º de Julio de 1882. Durante este tiempo levantó un nuevo convento, derruido el antiguo de mampostería por los terremotos de 1880; hizo escuela de niños, contribuyendo con su dinero para este edificio; mejoró los objetos del culto, y tuvo una parte muy principal en la fundación del pueblo de Almaguer que llegó á contar mil y quinientas almas, si bien después, debido á causas ajenas de su voluntad y en gran parte al cólera de 1883, ha ido desapareciendo poco á poco. El Capítulo de 1886 le encomendó la Vicaría de San Telmo de Cavite, y el de 1890 y 94 le asignaron á Bambáng, encargado de aquella casa y de la Vicaría provincial.—Fué también comisionado en 1882 para hacer la visita regular de aquella provincia.

15. El P. Fr. Ulpiano Sanz. Natural de Dueñas, villa de la provincia y diócesis de Palencia, nació el 3 de Abril de 1848; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 17 de Diciembre de 1865, y el 23 de idéntico mes de 1866 hizo en el mismo su profesión simple y el 14 de Enero de 1870 la solemne. Diácono y estudiante de 3.er año de Teología al llegar á estas Islas, recibió en esta ciudad

el Presbiterado en las témporas de Setiembre de 1872, y habiéndosele dispensado el 11 de Diciembre del mismo año lo que le faltaba para terminar sus cursos académicos, el 5 de Mayo de 1873 se le dió asignación para Binmáley, en Pangasinán. El Capítulo de 1874 le encomendó en aquella provincia el pueblo de Paniqui; y terminadas las obras del nuevo convento que techó de zinc, trasladáronle en el Capítulo de 1886 á San Jacinto, y en el de 1890 á Binmáley, donde al presente continúa por disposición del de 1894.

16. El P. Fr. Casimiro Lafuente. Natural de Puente de los Fierros (San Martín de), feligresía de la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 27 de Julio de 1849, y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 11 de Setiembre de 1866, el 12 y 13 de idéntico mes de 1867 y 70 hizo en la misma casa su profesión simple y solemne. Destinado á estas Islas estudiando el 2.º año de Teología, terminó en esta Universidad su carrera, y recibió en esta ciudad todas las sagradas órdenes; á saber, el 20 de Setiembre de 1872 la primera tonsura y cuatro menores, el día siguiente el Subdiaconado, el 21 de Diciembre el Diaconado y el 29 de Marzo de 1873 el Presbiterado. Encargado por algún tiempo de la Sacristía y Capellanía del Rosario de este convento, mandáronle después del Capítulo de 1864 á Dagúpan en Pangasinán, en la cual provincia se le encomendó la casa de Santa Bárbara, y por Mayo de 1885 la de Salasa. Renovó el convento é iglesia de Santa Bárbara, arregló las calzadas é introdujo otras muchas mejoras. Asignado á este convento de Manila el 15 de Marzo de 1892, el 19 de Mayo del mismo año se le dieron tes-

timoniales para pasar á la Península, asignado al Colegio de Ávila, donde actualmente reside.

17. El P. Fr. Ezequiel Pinilla. Natural de Villar de Frades, villa de la provincia de Valladolid, diócesis de Zamora, nació el 10 de Abril de 1850; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 10 de Setiembre de 1865, y el 11 de idéntico mes de 1866 hizo en el mismo su profesión simple y el 11 de Diciembre de 1869 la solemne. Era Subdiácono y estudiaba el 3.er año de Teología cuando llegó á estas Islas; y habiendo recibido en esta ciudad el Diaconado el 21 de Setiembre de 1872 y el 11 de Mayo de 1873 el Presbiterado, el 11 de Diciembre se le dispensó lo que le faltaba para terminar su carrera, y el 17 de Mayo de 1873 se le despachó asignación para Aparri. El Capítulo de 1874 le destinó á Lállo-c con el P. Fr. Manuél González, y muerto éste por Noviembre de 1876, mandáronle á Tuguegaráo. El Capítulo de 1878 le encomendó el nuevo pueblo de Santa María de Luzón, desmembración del de Cabágan, y el 8 de Noviembre de 1889 el de la Solana. Nombrado en el Capítulo de 1881 Vicario de Cabágan Nuevo y provincial de la Isabela de Luzón, el 19 de Noviembre de 1882 se le dió comisión para hacer la visita regular de aquel año. El Capítulo de 1886 le asignó por enfermo á Ilagán en calidad de sócio, y el 16 de Febrero de 1887 moría en este convento de Manila, recibidos los santos Sacramentos.

18. El P. Fr. José M.a Brugués. Natural de Vilasacra, lugar de la provincia y diócesis de Gerona, nació el 4 de Abril de 1850: tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 26 de Noviembre

de 1865, y el 30 de idéntico mes de 1866 hizo en la misma casa su profesión simple y el 11 de Diciembre de 1869 la solemne. Subdiácono y estudiante de 3.er año de Teología al llegar á estas Islas, el 21 de Setiembre de 1872 recibió en esta ciudad el Diaconado y el 11 de Mayo de 1873 el Presbiterado, y el 11 de Diciembre de 1872 se le dió por terminada su carrera literaria, dispensándole lo que le faltaba. Mandado después con fecha 17 de Mayo de 1873 á Bayombóng, en la provincia de Nueva-Vizcaya, el 20 de Agosto de 1874 sucedió en Bagábag al P. Fr. Emilio Diaz de la Quintana que acababa de morir en aquella casa. El 10 de Marzo de 1878 se le nombró Vicario de Carig; pero el Capítulo de 1878 le encomendó la Vicaría de Solano, de donde pasó asignado á Tuguegarao con fecha 30 de Julio de 1882. Confirmado el 15 de Diciembre de 1883 Prior de este convento el P. Cáscos, Vicario de Tumauíni, sucedióle el P. Brugués en este pueblo y lo administró hasta el 6 de Abril de 1889 en que se le dió asignación para este convento. Vuelto á Cagayán, nombrado con fecha 21 de Julio del mismo año Vicario de Iguig, el Capítulo de 1890 le encomendó la casa de Aparri; pero volviendo gravemente enfermo á esta ciudad por Mayo de 1893, el 22 de Octubre del mismo año se le dió asignación para este convento. El Capítulo de 1894 le dejó en Santo Domingo de Manila; pero habiendo muerto desgraciadamente el P. Fr. Valentín Rodríguez, Vicario de Abulúg, el 23 de Noviembre de 1894 se le despachó patente de Vicario de aquella casa en lugar de dársela para Fotol, adonde estaba ya designado. Varón activo é inteligente en obras mecánicas, reparó todo el interior del convento de Bagábag, que estaba muy

deteriorado; terminó el bonito tribunal de mampostería comenzado en 1820; fomentó con grande utilidad de la provincia el cultivo del cacao, y de haber continuado allí algún tiempo más, de seguro hubiera terminado el canal de riego, en el cual trabajó por espacio de un año. Renovó en Solano todo el convento, excepto las paredes; echó los cimientos de una espaciosa iglesia de 101 metros de longitud por 20 de latitud, con un crucero de 10 metros de fondo, y dejó las paredes un metro sobre el nivel del suelo. Puso también bóveda metálica de medio punto rebajada en la iglesia de Tuguegaráo, y la pintó toda convenientemente; en Tumauíni reedificó el convento destruido por el báguio de 1884, arregló los dindines con cabo negro y paletada, y lo techó de fierro galvanizado. Aún deben ser de mayor consideración las obras que llevó á cabo en la iglesia de Apárri.

A este lugar pertenece:

19. El H.° Fr. Francisco Bañon Sánchez, lego. Natural de Caudete, villa de la provincia de Albacete, diócesis de Orihuela, nació el 11 de Abril de 1841; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 13 de Diciembre de 1863, y el 2 de Febrero de 1867 hizo en aquella casa la profesión simple. Creyéndose después con vocación para trapense, salió el 14 de Setiembre de 1869 para la de Malleray, en Francia; pero cayendo enfermo al poco tiempo, volvió al Colegio de Ocaña por Agosto de 1870, y profesó solemnemente el 15 de Abril de 1871. Destinado á estas Islas, salió de Barcelona el 1.° de Noviembre de 1872, y el 27 de Diciembre llegaba á Manila. Aquí desempeñó constan-

temente el cargo de enfermero con mucha aceptación, ya por su especial robustez y ninguna aprehensión para tratar á los enfermos, ya por los grandes conocimientos médicos y quirúrgicos que poseía. Quebrantada al fin su naturaleza, el 15 de Setiembre de 1891 se le mandó á la Península, asignado al Colegio de Ávila, donde está desempeñando el mismo oficio.

MISIÓN LXXXX.—AÑO DE 1873.

Esta misión presidida por el P. Buixóns, se embarcó en Marsella el 2 de Marzo de 1873 á bordo del vapor «Amazona», y llegó á Manila el 9 de Abril del mismo año. En ella vinieron:

1. El P. Fr. Fernando Buixons y Sala, sacerdote. Natural de Castellón de Ampúrias, villa de la provincia y diócesis de Gerona en el centro del Ampurdán, nació el 16 de Diciembre de 1846; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 28 de Agosto de 1863, y el 30 de idéntico mes de 1864 hizo en el mismo su profesión simple y el 12 de Diciembre de 1869 la solemne. Estudiante de 4.° año de Teología al llegar á estas Islas, el 29 de Julio de 1873 se le dió asignación para Santa Rosa de la Laguna, y volviendo el 1.° de Marzo de 1874 á este convento, el Capítulo de aquel año le destinó á Hong-kong en calidad de Vice-procurador de las misiones. El 26 de Enero de 1876 fué asignado otra vez á este convento de Manila, y el 29 de

Junio de 1878 se le dió institución de Lector de 2.ª enseñanza, asignado á San Juan de Letrán. Nombrado con fecha 23 de Junio de 1880 Lector de casos de conciencia en este convento, el 28 de Junio de 1881 fué electo Suprior del mismo, cargo que desempeñó hasta el Capítulo de 1881, y después desde el 2 de Setiembre de 1884 hasta el Capítulo de 1890. Fué también Secretario del Consejo conventual, Sacristán y Capellán del Rosario por el Capítulo de 1881; compuso el Calendario ó Directorio del Oficio Divino unos doce años, y desempeñó el cargo de Lector *casuum conscientiæ* del convento desde el 24 de Junio de 1890 hasta el 1.º de Setiembre de 1893 en que se le mandó enfermo á la Península, asignado al Colegio de Ocaña donde está ejerciendo el cargo de Sacristán.

2. El P. Fr. Melitón Moreno, sacerdote. Natural de Villarejo Sobre Huerta, villa de la provincia y diócesis de Cuenca, nació el 10 de Marzo de 1848; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 23 de Diciembre de 1866, y el 13 y 19 de Setiembre de 1868 y 71 respectivamente hizo en la misma casa su profesión simple y solemne. Estudiante de 2.º año de Teología cuando llegó á estas Islas, continuó sus estudios en esta Universidad hasta el 30 de Abril de 1875, en la cual fecha fué aprobado para misionero del Tung-kin Central. Era el 11 de Octubre cuando se presentó junto con su compañero el P. Escribano en Phú-Nhay, residencia del Padre Vicario provincial, y el 10 de Marzo de 1878 hallábase enfermo de la cabeza, de regreso en este convento, acompañado del mismo P. Escribano. Expuesto de confesor *pro 2.ª vice* el 1.º de Julio, el 24 del mismo mes recibió

asignación para Binóndo-c, parroquia en que permaneció hasta el 8 de Junio de 1892, interinando por dos veces las ausencias del P. Hevia á España; la 1.ª por enfermo, y la 2.ª nombrado ya Obispo de Nueva-Segovia. Nombrado el 8 de Junio de 1892 Vicario de Abucay en la provincia de Batáan, desempeñó este cargo hasta su muerte ocurrida en este convento de Manila el 4 de Febrero de 1895, después de recibir con toda devoción los santos Sacramentos y demás auxilios de nuestra santa religión.

3. El P. Fr. Salvador Millán. Natural de León, ciudad episcopal y capital de la provincia de su nombre, nació el 17 de Abril de 1849; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 26 de Noviembre de 1865; el 30 de idéntico mes de 1866 hizo en el mismo la profesión simple y el 12 de Diciembre de 1869 la solemne. Diácono y estudiante de 4.º año de Teología al llegar á estas Islas, recibió el Presbiterado en esta ciudad el 20 de Setiembre de 1873, y el 18 de Agosto de de 1874 se le dió asignación para Binmáley, en Pangasinán, de donde pasó el 14 de Setiembre á Dagúpan. Instituido Vicario de Suál el 16 de Agosto de 1875, el 6 de Abril de 1876 se delegó en él la fundación y erección de la Cofradía del Rosario en el pueblo de Bolinao. El Capítulo de 1878 le asignó á Dagúpan, y el 1.º de Diciembre de 1879 se le nombró Vicario de Camilíng. En este pueblo continuaba, cuando el 26 de Mayo de 1887 fué trasladado á Urdaneta; mas habiéndose resentido gravemente su salud, el 13 de Junio de 1888 se le mandó á España, asignado al Colegio de Ocaña. Vuelto á estas Islas con la misión de 1889, el 23 de Agosto del

mismo año se le dió asignación para Dagúpan, y el Capítulo de 1890 le nombró Vicario de Malasiqui, cargo que desempeña en la actualidad. Ha impreso varios libros en la lengua de aquellos indígenas.

4. El P. Fr. Matías Gómez y Zamora. Natural de Segovia, ciudad episcopal y capital de la provincia de su nombre, nació el 16 de Abril de 1850; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 11 de Setiembre de 1866, y el 12 y 25 de idéntico mes de 1867 y 70 respectivamente hizo en la misma casa su profesión simple y solemne. Diácono y estudiante de 2.º año de Teología al llegar á estas Islas, recibió en Manila el Presbiterado el 20 de Diciembre de 1873, y, terminados sus estudios, el 25 de idéntico mes de 1875 se le dió asignación para Balanga. Trasladado el 14 de igual mes de 1876 á Binóndo-c, el 29 de Junio de 1877 fué nombrado Lector de Filosofía y Vice-rector de San Juan de Letrán, y el mismo año recibió el grado de Licenciado en esta facultad y á su tiempo la borla de Doctor. El Capítulo de 1878 le dejó con el mismo cargo en Letrán, mas el 21 de Setiembre de 1880 fué asignado al Colegio de Santo Tomás, y el 28 de Octubre de 1885 fué confirmado Prior de este convento. Honrado por el Capítulo de 1886 con la cátedra de Cánones, el 19 de Agosto del mismo año volvió asignado á Santo Tomás, renunciado el priorato, antes de terminar un año en el oficio. El Capítulo de 1890 le nombró Rector y Cancelario de esta Universidad y le encomendó la cátedra de Disciplina Eclesiástica; pero deseando satisfacer al encargo del mismo Capítulo respecto á acabar de anotar el Devoti, renunció la cátedra, y el año de 1893 publicó su trabajo contenido en

un opúsculo de 185 páginas en 4.º—El Capítulo último le mandó á Madrid con el carácter de Vicario provincial de las casas de la Península, y el 20 de Noviembre del mismo año se le encomendó la visita regular de todas ellas.

5. El P. Fr. Jenaro Buitrago de la Rosa. Natural de Ahigal de los Aceiteros, lugar de la provincia de Salamanca, diócesis de Ciudad Rodrigo, nació el 23 de Diciembre de 1849, y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 17 de Diciembre de 1866, el 23 de idéntico mes de 1867 hizo en el mismo su profesión simple y el 14 de Enero de 1870 la solemne. Diácono y estudiante de el 4.º año de Teología cuando llegó á Manila, recibió el Presbiterado el 20 de Setiembre de 1873, y el 13 de Junio de 1874 se le dió institución de Lector de 2.ª enseñanza en el Colegio de San Juan de Letran. El Capítulo de 1874 le asignó á este convento; pero habiéndose expuesto de confesor el 2 de Junio de 1875, el 16 de Octubre del año siguiente se le dió asignación para el Colegio de Santo Tomás en concepto de Lector de 2.ª enseñanza. El 17 de Enero de 1877 fué instituido Lector de Filosofía; pero el 22 de Junio del mismo año se le mandó á Pangasinán, asignado á Binmaley. Nombróle después el Capítulo de 1878 Lector de Filosofía, y el inmediato le confirmó en el mismo cargo como catedrático de Ampliación de Física, encargándole además una llave del depósito del Colegio. Predicador general y depositario de la Provincia por el Capítulo de 1886, conservándole su cátedra, el 8 de Mayo de 1887 fué nombrado Vice-rector de la Universidad, y en el Capítulo de 1890 Vicario

de Santa Catalina, asignado en este concepto á San Juan de Letrán, y socio del Provincial al Capítulo general. Acompañó en efecto á N. P. Payá al de Lyon de Francia en 1891, y terminado este, se le mandó con otros varios á fundar una residencia en Valencia, nombrado Presidente de la misma. El Capítulo último de 1894, le asignó al Colegio de Ávila, nombrándole Lector de lengua francesa, y el 5 de Setiembre del mismo año se le asignó á Ocaña; pero no tuvieron efecto estas asignaciones, permaneciendo en Valencia hasta mediados de este año de 1895.

6. El P. Fr. Bonifacio Probanza Sánchez. Natural de Tabara, villa de la provincia de Zamora, diócesis de Astorga, nació el 14 de Mayo de 1849; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 12 de Setiembre de 1867, y el 13 y 19 de idéntico mes de 1868 y 71 respectivamente hizo en la misma casa la profesión simple y solemne. Destinado á estas Islas el 22 de Febrero de 1873 siendo ya Diácono y estudiando el 2.° año de Teología, recibió el Presbiterado el 20 de Setiembre de 1873. Terminada en esta Universidad su carrera literaria, el 12 de Diciembre de 1874 se le dió asignación para Mangaldán en la provincia de Pangasinan. Trasladado el 5 de Agosto de 1875 á Manáuag, á últimos de aquel año fué mandado interinamente á San Fabian y de Febrero á Marzo de 1876 sucedió en Tayúg al P. del Vall que iba á España con el cargo de Lector de Filosofía. En Julio del mismo año tomó posesión de la casa y parroquia de San Isidro de Tubuán, en cuyo pueblo continuó hasta el 26 de Setiembre de 1878 en que se hizo cargo de San Manuel (el antiguo San Bartolomé

de Agno), nueva parroquia que debió su fundación á N. P. Lúcio, y cuyo regimen le encomendó por vez primera el Capítulo de aquel año y se le continuó hasta el 6 de Junio de 1887. Comenzó por moralizar el pueblo, hasta entonces refugio de gente de mal vivir, consigu[illegible] alejados del pueblo por la Autoridad unas [illegible]nas, sin contar otras muchas que creyeron [illegible]dente desterrarse á sí mismas. Hecho esto, [illegible] pr[illegible]cipio al trazado de una espaciosa plaza y cuatro bonitas calles al Sur, cuatro al Este, cuatro al Norte y cuatro al Oeste, afluyendo á la plaza ocho de estas calles. Arregló un decente convento, después de vivir por espacio de seis meses en casa de un indio, y el 27 de Setiembre bendijo el Camposanto y el 28 la pila bautismal. Trazó y abrió la calzada que dirije á San Nicolás; arregló la de Asingán y Binalónan; roturó con el auxilio de los Ilocanos diez kilometros de bosque que había desde el convento hasta la raíz del monte; casi acabó con el espeso del Toboy, paso de malhechores, y dió dirección á las muchas zanjas de riego de aquel pueblo.—El año de 1881 levantó casas-escuelas de niños de ambos sexos bajo la dirección del malogrado D. Alejandro Márquez; el siguiente de 1882 un camarín que sirviese de iglesia provisional, y echó los cimientos para otra de materiales firmes. Abrió el año de 1885 una nueva calzada que, pasando por el barrio de San Bonifacio, termina en el de San Roque, y reunida con indecibles trabajos la gente en uno y otro barrio, han quedado estos convertidos en dos amenos jardines. Fomentó el cultivo de la caña-dulce, los mongos, el rico maiz, sin competencia en toda la provincia, el añil, el café, los cocos y la bonga, y libró al pueblo de mil extorsiones y ve-

jaciones, sin arredrarle para todo esto ni las molestias del tiempo ni las contradicciones de propios ni extraños. Nombrado en el Capítulo de 1886, Vicario de Villasís, tomó posesión de aquella casa el 7 de Junio del mismo año y la gobernó hasta el Capítulo de 1890 que le encomendó la de Calasiáo, donde al presente continúa.

7. El P. Fr. Sebastián Pellicér. Natural de Píles, lugar de la provincia y diócesis de Valencia, nació el 6 de Octubre de 1849, y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 12 de Setiembre de 1867, el 13 de idéntico mes de 1868 hizo en el mismo su profesión simple y el 7 de Enero de 1872 la solemne. Llegó á estas Islas siendo Diácono y estudiando el 2.º año de Teología; y habiendo recibido en Manila el Presbiterado el 20 de Diciembre de 1873, y terminado en esta Universidad su carrera literaria, el 16 de Agosto de 1875 se le dió asignación para Binmáley, en Pangasinán. Vacante Urbiztondo por la salida del P. Casademónt, por Setiembre de 1876 sucedió á este Padre en aquel pueblo hasta el 29 de Enero de 1883 en que, hallándose enfermo de disentería, se le dieron dimisorias para la Península. El 14 de Setiembre del mismo año se le asignó al Colegio de Ocaña, y el 10 de Diciembre de 1883 moría en su pueblo natal, recibido el Sacramento de la Penitencia.

8. El P. Fr. Joaquín Lázaro. Natural de Daroca, ciudad de la provincia y diócesis de Zaragoza, nació el 7 de Junio de 1852; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 12 de Setiembre de 1867, y el 13 y 19 de idéntico mes de 1868 71

respectivamente hizo en la misma casa su profesión simple y solemne. Estudiante de 2.º año de Teología al llegar á Manila, terminó su carrera literaria en esta Universidad, y entre tanto recibió la primera tonsura y cuatro órdenes menores el 19 de Setiembre de 1873, el [illegible] guiente el Subdiaconado, el 19 de idéntico mes de 1874 el Diaconado y el 13 de Junio de 1875 el Presbiterado. Asignado el 9 de Enero de 1876 á Bayombóng en Nueva-Vizcaya, y el 3 de Setiembre del mismo año á Bambang, en Mayo del año siguiente sucedió al P. Carrozál en Solano, y allí continuó hasta el mes de Marzo de 1878. El Capítulo de aquel año le nombró Vicario de Aritáo; y volviendo á Solano, nombrado con fecha 30 de Julio de 1882 Vicario de esta casa, continuó en la misma hasta principios de Junio de 1886. En este espacio de tiempo levantó un metro los muros de la iglesia, y abrió una calzada de grande utilidad que conduce a los espaciosos terrenos y bosques sitos al occidente del pueblo. Trasladado por el Capítulo de 1886 á Bambang, terminó el año siguiente la escuela de niños comenzada por su antecesor el P. Fr. Teodoro Jimeno, y en el Capítulo de 1890 sucedió á este en la Vicaría de San Telmo de Cavite, donde continúa actualmente.—Ha publicado una gramática Isinay-Española, un sermón de Santo Domingo, y algunas cartas en el «CORREO SINO-ANNAMITA».

9. El P. FR. JUAN TETILLA NÚÑEZ. Natural de San Felices de los Gallegos, villa de la provincia de Salamanca, diócesis de Ciudad Rodrigo, nació el 30 de Marzo de 1849; tomó el hábito en el Colegio de Ocaña el 1.º de Diciembre de 1867, y el 14 y 16 de Junio de 1869 y 72 respectiva-

mente hizo en el mismo la profesión simple y solemne (1). Subdiácono y estudiante de 2.º año de Teología al ser destinado á estas Islas, recibió el Diaconado y Presbiterado en las témporas de Setiembre y Diciembre de 1873; y terminada su carrera literaria, el 16 de Agosto de 1875 se le dió asignación para Binmáley en Pangasinán. Encargado el año de 1877 de Gerona, comenzó á levantar la iglesia que se quemara el año anterior con una chispa eléctrica; y habiendo sido trasladado el 8 de Noviembre de 1880 á Binalónan, continuó en aquel pueblo hasta el Capítulo de 1890 que le destinó á Lingayen. Enfermo de gravedad, el 5 de Julio de 1894 se le asignó á Binmáley; y volviendo este año de 1895 á Benguét donde pasara algunas temporadas con señales marcadas de mejoría, murió en la Trinidad el 30 de Julio, recibidos los santos Sacramentos de la Penitencia y Extremaunción. La revista «El Smo. Rosario» en la pág. 638, 39 y 40 perteneciente al mes de Octubre, hace un grande elogio de las virtudes de este Padre.

10. El P. Fr. Nicolás Ortega. Natural de Ocaña, villa de la provincia y diócesis de Toledo, nació el 10 de Setiembre de 1851; tomó el hábito el 1.º de Diciembre de 1867 en el Colegio de su villa natal y el 14 y 16 de Junio de 1869 y 72 respectivamente hizo en la misma casa su profesión simple y solemne. Subdiácono y estudiante de 2.º año de Teología al ser destinado á estas Islas, recibió en Manila el Diaconado el 20 de Setiembre de 1873 y el 19 de idéntico mes de 1874

(1) La causa de tan gran dilación en la profesión simple fué la revolución de Setiembre de 1868 que destronó á Isabel II y amenazaba desdichas sin cuento.

el Presbiterado; y aprobados tres años de Teología y uno de Cánones, el 2 de Octubre de 1874 fué instituido Vicario de Tayúg en la provincia de Pangasinán. Doce años continuos permaneció en este pueblo, y en este intérvalo de tiempo renovó todo el maderámen de la iglesia y la techó de hierro; hizo el altar m[illegible], el púlpito; puso el pavimento de tabla, y después de halajarla de imágenes y ornamentos, levantó una altísima torre de maderas fuertes que forró con planchas de hierro.—Nombrado Procurador general en el Capítulo de 1886 y reelecto en el de 1890, ejerció este cargo hasta que, electo y confirmado Prior de este convento el 5 de Setiembre de 1892, tomó posesión del mismo el día siguiente. Terminado su trienio, continúa enfermo desde principios de Octubre y tardará en convalecer algunos meses.

11. El P. Fr. Wenceslao Fernández. Natural de Ávila, ciudad episcopal y capital de la provincia de su nombre, nació el 28 de Setiembre de 1851; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 1.º de Diciembre de 1867, y el 14 y 16 de Junio de 1869 y 72 hizo en el mismo su profesión simple y solemne. Subdiácono y estudiante de 2.º año de Teología al llegar á Manila, recibió en esta ciudad el Diaconado el 20 de Diciembre de 1873 y el 28 de idéntico mes de 1874 el Presbiterado, y continuó sus estudios en esta Universidad hasta el 11 de Noviembre de 1874 en que se le dispensó lo que le faltaba. Entre tanto desempeñó una cátedra de 2.ª enseñanza en el Colegio de San Juan de Letrán desde el 16 de Mayo de 1873 en que se le dió la institución de Lector, hasta el 30 de Abril de 1875 en que fué

aprobado para Tung-kin Oriental. Era el 3 de Junio de aquel año cuando partía de estas Islas, y el 20 de Setiembre llegaba á su destino. Ha ejercido el cargo de misionero en los distritos de Doung-Xuyen y Thiet-Nham, y los de Pro-vicario «in cápite» diez meses, y Vicario provincial desde el Capítulo de 1886 hasta el presente.—Tiene publicados varios trabajos y cartas en «EL CORREO SINO-ANNAMITA.»

12. El P. FR. ESTÉBAN BERGÉS, en chino, «Lo». Natural de San Esteban de Castellar, lugar de la provincia y diócesis de Barcelona, nació el 20 de Enero de 1845; tomó el hábito en el Colegio de Ocaña el 2 de Febrero de 1868, y el 14 y 16 de Junio de 1869 y 72 respectivamente hizo en la misma casa su profesión simple y solemne. Subdiácono y estudiante de 3.er año de Teología al llegar á Manila, el 20 de Setiembre de 1873 recibió en esta ciudad el Diaconado y el 20 de Diciembre del mismo año el Presbiterado, y terminada su carrera literaria, fué mandado á la misión de China, donde continúa desde el 4 de Junio de 1874, día en que llegó á su destino hasta el presente.

13. El P. FR. BUENAVENTURA CAMPA. Natural de Ucieda, lugar de la provincia y diócesis de Santander, nació el 14 de Julio de 1852; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 1.° de Diciembre de 1867, y el 14 y 16 de Junio de 1869 y 72 respectivamente hizo en la misma casa su profesión simple y solemne. Estudiante de 2.° año de Teología al llegar á Manila, terminó sus cursos académicos en esta Universidad, y el 19 de Se-

tiembre de 1873 recibió la primera tonsura y cuatro órdenes menores, el día siguiente el Subdiaconado, el 19 de idéntico mes de 1874 el Diaconado, y el 12 de Marzo de 1876 el Presbiterado en San Cárlos de Pangasinán. Destinado con fecha 3 de Julio del mismo año á Cauayán, en la Isabela de Luzón, el 10 de Marzo de 1878 se le mandó á Bagábag, y el Capítulo del mismo año le encomendó la casa de Angadánan. Trasladado el 25 de Enero de 1879 á Diadí, allí continuó hasta el 15 de Diciembre de 1883 en que se le asignó á este convento en calidad de Síndico conventual, añadiéndosele con fecha 21 de Junio del año siguiente el cargo de Bibliotecario. Mandado en el Capítulo de 1886 á Echagüe, continuó en este pueblo hasta el Capítulo de 1894 que le nombró Procurador general, cargo que actualmente desempeña. Tiene publicados algunos trabajos de importancia en EL CORREO SINO-ANNAMITA, y el señor Retana ha publicado coleccionados en un volúmen en 8.° de 165 pág.—Los Mayóyaos y la raza Ifugáo.—Madrid 1894.

14. El P. FR. JOSÉ ÁLVAREZ CIENFUÉGOS. Natural de San Martin de Villamejin, feligresia de la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 17 de Diciembre de 1852; y después de estudiar grámatica latina en Proaza, villa de la misma provincia, tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 1.° de Diciembre de 1867, y el 14 y 16 de Junio de 1869 y 72 respectivamente hizo en la misma casa su profesión simple y solemne. Simple corista al llegar á Manila, recibió en esta ciudad el 19 de Diciembre de 1873 la primera tonsura y cuatro órdenes menores, el día siguiente el

Subdiaconado, el 21 de Diciembre 1874 el Diaconado, y el 12 de Marzo de 1876 el Presbiterado en San Cárlos de Pangasinán. Asignado el 3 de Julio del mismo año á Lingayén, en la misma provincia, administró como párroco el pueblo de Suál dos años. El Capítulo de 1878 le nombró Lector de 2.ª enseñanza en el Colegio de San Juan de Letrán; el inmediato le encomendó el Vicerectorado del mismo Colegio, y el 13 de Junio de 1882 se le nombró Lector de Filosofía. Trasladado el 21 de Diciembre del mismo año á Santo Tomás, continuó por un trienio explicando Filosofía, en la cual facultad se graduó á su debido tiempo. Destinado en el Capítulo de 1886 á Pangasinán, nombrado Vicario de Tayúg, construyó en este pueblo un hermoso convento de nueva planta y permaneció en él hasta el mes de Julio de 1890 en que acompañó al Sr. Hevia á Vigan con el carácter de Provisor y Vicario general. No gozó mucho tiempo esta prebenda; pues hallándose gravemente enfermo, el 1.° de Mayo de 1891 se le despacharon dimisorias para la Península, asignado al Colegio de Ávila. Secularizado á mediados de 1893, ha recibido en Toledo el Doctorado en Cánones y Teología, y actualmente se halla de Vice-rector del Seminario de Jaca, protegido por el Sr. Obispo de aquella diócesis, religioso Agustino. Publicó un discurso de apertura y algunas poesías y artículos.

A este año pertenecen dos religiosos que saliendo de Cádiz el 1.° de Junio de 1873, llegaron á Manila el 31 de Julio del mismo año. Estos son:

1. El Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Fr. José Cueto, Sacerdote. Nació en Riocorvo, aldea de la provincia y diócesis de Santander, el 4 de Noviembre de 1839; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 17 de Setiembre de 1857, y el 19 de idéntico mes de 1858 hizo en la misma casa su profesión simple y el 18 de Marzo de 1862 la solemne. Terminados los estudios de la Orden, hiciéronle Lector de Filosofía, y siendo ya maestro de estudiantes, Director de la V. O. T. y secretario del Consejo de la casa, con fecha 9 de Mayo de 1873 se acordó traerle á esta Universidad para que se hiciese cargo de la cátedra de Disciplina Eclesiástica, vacante por haber partido para Tungkin el que la desempeñaba, Sr. Terrés, actual Vicario Apostólico del Oriental. El Capítulo de 1874 le encomendó el Vice-rectorado de la Universidad, la cátedra de Cánones, la crónica de la Provincia y una llave del depósito del Colegio, y el de 1878, en el cual ejerció el cargo de secretario, le nombró Predicador general y le dejó los dos primeros cargos del Capítulo antecedente. Fué vocal de la Junta permanente de censura, sócio de número de la Económica de Manila, censor de periódicos y de la misma Sociedad Económica, y en diferentes ocasiones vocal de algunas comisiones de la misma sociedad. Fué también examinador sinodal de este Arzobispado y de los Obispados de Jaro y Nueva-Cáceres, encargado de la forma de publicación del

«Boletín Eclesiástico de Manila» y director del mismo, censor eclesiástico con carácter permanente, director interino de la V. O. T., y miembro de la comisión administradora del Colegio de San José para estudiar el estado de sus bienes y presentarlo al Sr. Vice-patrono para un arreglo definitivo. Licenciado en Derecho canónico, habiendo recibido en Setiembre de 1874 la borla de Doctor en la misma facultad, el Capítulo de 1881 le mandó al Colegio de Ávila encargado de la cátedra de Prima, si bien explicó á la vez, por falta de personal, cánones y retórica hasta el Capítulo de 1886 que le exoneró de la cátedra de Teología, dejándole las dos últimas. Ha desempeñado además en aquel Colegio los cargos de censor de impresos de la Orden, miembro del Jurado para los trabajos del certámen celebrado en Ávila con motivo del Centenario de Santa Teresa de Jesús, Vicario y depositario de la casa, y confesor ordinario de las monjas Concepcionistas de la misma ciudad.

Elegido y confirmado Rector del Colegio de Ocaña, tomó posesión de su cargo el 28 de Agosto de 1889, y antes de terminar el trienio, fué electo para el Obispado de Canarias que actualmente gobierna. Preconizado por S. S. León XIII el 1.° de Junio de 1891, el 27 de Setiembre del mismo año recibió en Ocaña su consagración episcopal con gran concurso del pueblo, de mano del Sr. Martínez Vigil, Obispo de Oviedo, en nombre del Sr. Cardenal Dr. D. Fr. Ceferino González que se hallaba indispuesto, siendo asistentes los Sres. Obispos de Lugo y Vitoria.

Tiene publicados: un folleto titulado «La fé y la razón», único premiado en el certámen literario celebrado en Barcelona el año 1869 por la sociedad

económica «Amigos del pueblo». Este folleto había visto la luz pública en «La Fé», revista de Jaén, y en «El Oriente» de Manila.—Publicó también en esta ciudad:—Un tomo en 4.° que contiene el antedicho folleto, un discurso de apertura de curso, la oración fúnebre de Cervantes y la que dijo en San Agustín en las solemnes exequias que se hicieron en Manila en sufragio del alma del inmortal Pio IX, con otros varios discursos y artículos titulados «La perfección suprema del hombre,» «La plenitud de los tiempos», «Santa Teresa bajo el punto de vista teológico» y otros varios. Imprimióse también el sermón que predicó en elogio de Santo Tomás con motivo de la Encíclica «Æterni Patris» del inmortal León XIII; un artículo «El buey mudo de Sicilia» y «Necesidad del magisterio de la Iglesia»; todo para una corona literaria en honor del Santo. Imprimió igualmente en Manila, en lengua latina, algunas disertaciones canónicas sobre varias secciones del 2.° tomo del Devoti, otras dos en castellano, para el diccionario de los señores Perujo y Angulo, tituladas «Enagenación de los bienes eclesiásticos» y «Pase régio»; varios artículos doctrinales publicados en «El Oriente» y «Boletin Eclesiástico de Manila» firmados bajo los pseudónimos «Un aficionado á los Santos Padres», «Un admirador de Santa Teresa», y otros varios sin firma, como «La Voz del Vicario de Jesucristo», «La Usura», etc., etc.

Ultimamente imprimió en Ávila: «Breve estudio sobre el dogma y la Libertad», folleto premiado con el primer *accésit* en el certámen del Escorial; y tiene ms. varios sermones de Misterios y Santos y otros varios artículos que podrían formar un buen volúmen.

2. El Excmo., Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Fr. Bernardino Nozaleda y Villa. Natural de Cuenya (San Andrés de), feligresía de la provincia y diócesis de Oviedo, partido judicial del Infiesto, nació el 26 de Mayo de 1844; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 21 de Setiembre de 1860, y el 13 y 16 de Octubre de 1861 y 64 respectivamente hizo en el mismo su profesión simple y solemne. Sacerdote y Lector de Filosofía en aquella casa desde el año de 1865, recibió en esta Universidad el grado de Licenciado y la borla de Doctor en esta facultad, y más adelante en la de Cánones, cátedra que desempeñó desde el Capítulo de 1874 hasta su promoción al Arzobispado de Manila. Fué también Prior de este Convento desde el 13 de Marzo de 1876 á mediados de Julio de 1878, y son recuerdo de su actividad, entre otras obras, el monumento de Semana Santa, la construcción de la cocina y sus dependencias y las arañas grandes de la iglesia. El Capítulo del 81 le nombró Predicador general, Vice-rector de la Universidad, Definidor del Capítulo general, y antes socio del Provincial al mismo Capítulo general, Procurador *ad lites* y, finalmente, el de 1886 Rector-Presidente del Colegio de San Juan de Letrán, en el cual llevó á cabo útiles reformas. Preconizado por Su Santidad el Papa León XIII el 27 de Mayo de 1889 para Prelado de esta Santa Iglesia metropolitana, el 11 de Junio inmediato partió con el P. Hevia para la Península, y el 13 de Abril de 1890 recibió en la Catedral de Oviedo su consagración episcopal de mano del Sr. Cardenal González, asistido de los Sres. Obispos de Oviedo y Auxiliar de Toledo. Tomó posesión de su Iglesia *per procuratorem* el 29 de Noviembre

del mismo año, y el 10 de Febrero de 1891 por la tarde hizo su entrada solemne en la misma. Ha publicado varios discursos, artículos y dos ó tres pastorales, sin contar las consultas y trabajos inéditos.

MISIÓN XCI.—AÑO DE 1873 (2.ª).

Esta misión salió de Marsella el 3 de Agosto de 1873, y llegó á Manila el 5 de Setiembre del mismo año. En ella vinieron:

1. El P. Lector FR. JULIÁN RIVÍLLA, sacerdote. Natural de Bercial, lugar de la provincia y diócesis de Segovia, nació el 16 de Febrero de 1850; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 10 de Setiembre de 1865, y el 11 y 12 de idéntico mes de 1866 y 69 respectivamente hizo en el mismo su profesión simple y solemne. Terminados tres años de Filosofía y otros tres de Teología, instituyéronle Lector de Filosofía, cargo que desempeñó también en este Convento hasta el Capítulo de 1874, y desde esta fecha en el Colegio Universidad de Santo Tomás. Licenciado y doctorado en esta facultad, el Capítulo de 1878 le nombró Lector de Teología, en la cual facultad recibió asimismo el grado de Licenciado y la borla de Doctor. Fué director de los Colegiales de aquella casa, censor de libros de la Orden, examinador sinodal del Arzobispado de Manila, socio de la Económica de Amigos del País, y depositario del Colegio y de la Provincia. Desempeñó tambien un año el cargo de Lector de Teología en este con-

vento, nombrado al efecto con fecha 3 de Julio de 1881. Electo el 26 de Diciembre de 1885 Maestro de Novicios en el Colegio de Ávila, ha desempeñado este cargo hasta el Capítulo de 1894. Asistió en 1891 al Capítulo general de Lyon en concepto de socio del Definidor y elector de Maestro general, y actualmente es Director de la V. O. T., y Vice-rector de aquella casa, cargo que había ya ejercido años antes.—Tiene publicado un discurso de apertura.

2. El P. Lector FR. NORBERTO DEL PRADO. Natural de Lorío, consejo de Labiana, en la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 4 de Junio de 1852; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 13 de Setiembre de 1868, y el 8 y 11 de Diciembre de 1869 y 72 respectivamente hizo en la misma casa su profesión simple y solemne. Estudiaba el 2.° año de Teología cuando llegó á Manila; y habiendo terminado su carrera literaria en esta Universidad, recibió entre tanto la primera tonsura y cuatro órdenes menores el 19 de Diciembre de 1873, el día siguiente el Subdiaconado, el 19 de Setiembre de 1874 el Diaconado y el 13 de Junio de 1875 el Presbiterado. Nombrado con fecha 26 de Junio del año 75 Lector de 2.ª enseñanza en el Colegio de San Juan de Letrán, el Capítulo de 1878 le trasladó al de Santo Tomás en concepto de Lector de Filosofía, añadiéndole el de 1881 la dirección de los Colegiales, y el inmediato la cátedra de Lugares Teológicos y la secretaría del Consejo de Disciplina. Licenciado y Doctorado en Filosofía y Teología, el 30 de Junio de 1887 fué promovido á la cátedra de Vísperas; pero habiéndose resentido gravemente su sa-

lud, fué preciso mandarlo á la Península. En las actas capitulares se le viene asignando al Colegio de Ávila como Lector de Teología; pero la verdad es que desde el año de 1891, por designación del Rmo., se halla explicando esta facultad en la Universidad de Friburgo (Suiza). Tiene impreso un discurso de apertura, y varios sermones y artículos que han sido muy aplaudidos.

3. El P. Fr. Eduardo Samaniego. Natural de Ladrera, lugar de la provincia de Burgos, diócesis de Calahorra, en el condado de Treviño, nació el 12 de Octubre de 1852; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 25 de Setiembre de 1870, y el 27 de idéntico mes de 1871 hizo en el mismo su profesión simple y el 30 de Octubre de 1874 la solemne en este convento de Manila. Estudiante de 3.er año de Filosofía cuando llegó á estas Islas, terminó sus cursos académicos en esta Universidad, y recibió todas las órdenes sagradas; á saber, la primera tonsura y cuatro menores el 20 de Diciembre de 1874, el día siguiente el Subdiaconado, el 12 de Marzo de 1876 el Diaconado en San Cárlos (Pangasinán), y el 16 de Julio del mismo año el Presbiterado en esta ciudad de mano del Sr. Payo. El 10 de Enero de 1878 fué mandado á Pangasinán, asignado á Lingayen, y el 25 de Octubre se le instituyó Vicario interino de Binalónan, de donde pasó el 5 de Diciembre del año siguiente á la Vicaría de Sual. Desempeñó después las Vicarías de Alcalá y de Bayambang, y el Capítulo de 1890 le encomendó la provincial de la nueva provincia de Tárlac y la de Camilíng, cargos en que ha sido confirmado por el último Capítulo de 1894, en el cual ha sido Definidor.

4. El P. Fr. Lúcas Miguél Hurtado. Natural de Hortigüela, lugar de la provincia y diócesis de Burgos, nació el 18 de Octubre de 1852; tomó el hábito en el Colegio de Ocaña el 25 de Setiembre de 1870, y el 27 de idéntico mes de 1871 hizo en la misma casa su profesión simple y el 30 de Octubre de 1874 la solemne en este Convento de Manila. Mandado á estas Islas cuando aún estudiaba el 2.° año de Filosofía continuó cursando en esta Universidad hasta el 27 de Noviembre de 1877, fecha en la que se le dispensó lo que le faltaba para terminar su carrera. Entre tanto recibió en esta ciudad la primera tonsura y cuatro órdenes menores el 20 de Diciembre de 1874, el día siguiente el Subdiaconado, el 12 de Marzo de 1876 el Diaconado en San Cárlos (Pangasinán), y el 15 de Julio del mismo año el Presbiterado de mano del Sr. Arzobispo Payo. Aprobado con fecha 29 de Octubre de 1877 para el Tung-kin Oriental, el 30 de Noviembre del mismo año se le dió la correspondiente patente de misionero, y el año siguiente por Diciembre se hallaba ya supliendo las veces del P. Maximino. Sabemos por carta del P. Guirro fechada en Enero de 1884 que estaba á cargo del P. Lúcas el Colegio de Latín con su distrito anejo, un beaterio y el hospicio de la Santa Infancia; trabajo, añade, más que suficiente para acabar la salud más robusta. Y en efecto, el 21 de Julio por la noche moría tranquilamente en Hái-Phaong, adonde fuera conducido en demanda de remedio, recibidos con toda devoción los santos Sacramentos.

Á este lugar pertenece:

5. El H.º Fr. José Paviano, lego. Natural de Écija, ciudad de la provincia y diócesis de Sevilla, nació el 13 de Febrero de 1847; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 30 de Setiembre de 1866, y el 8 de Diciembre de 1869 hizo en la misma casa su profesión simple y el 11 de idéntico mes de 1872 la solemne. Destinado á estas Islas, embarcóse en Marsella el 4 de Enero de 1874, y el 14 de Febrero inmediado llegaba á Manila. Ha pasado algunos años en la procuración general, en Calamba, en Pandi, y después de ejercer en este convento el cargo de procurador, desde mediados de 1894 se halla al frente de la casa-hacienda de Lolomboy, en la provincia de Bulacán. Acompañó una vez á N. P. Alarcón y otra á N. P. Provincial actual en la visita á la provincia de Cagayán.

MISIÓN XCII.- AÑO DE 1875.

Esta misión, presidida por el P. S. Cantador, salió de Cádiz á bordo del vapor mercante «Irurac-bat» el 6 de Abril de 1875, y el 21 de Mayo del mismo año fondeó en bahía. En ella vinieron:

1. El P. Fr. Simón Sánchez Cantador y Flóres, sacerdote y confesor. Natural de Ocaña, villa de la provincia y diócesis de Toledo, nació el 28 de Octubre de 1841; tomó el hábito en el

Colegio de la propia villa el 15 de Setiembre de 1856, y el 8 de Noviembre de 1857 hizo allí mismo su profesión solemne. Destinado á estas Islas cuando tenía aprobados tres años de Filosofía y cuatro de Teología, y expuesto por tres veces de confesor, el 16 de Agosto de 1875 se le mandó á aprender lengua á Naic en la provincia de Cavite. El 11 de Diciembre de 1876 se le nombró Vicario interino de Balanga, y el Capítulo de 1878 le encomendó la de Sámal, una y otra en la provincia de Batáan. En esta casa continuaba, cuando el 11 de Agosto de 1881 fué nombrado Maestro de Novicios de este convento, cargo que desempeñó unos siete meses. El Capítulo de 1881 nombró Vicario de Naic á este Padre, en donde, no obstante haber sido designado para Binóndo-c en el Capítulo de 1886, en el cual fué Definidor, continuó hasta el de 1890 en que vino á este último pueblo, desempeñando además la Vicaría provincial de Cavite desde el 6 de Setiembre de 1886 hasta el Capítulo de 1894. Durante su permanencia en Naic, continuó con actividad la obra de la iglesia, comenzada y muy adelantada por el P. Govea, dejando á su salida casi terminado el cañón de la misma, su fachada y el campanario; ensanchó casi el doble el cementerio, y levantó en él una capilla y galería de nichos.

2. El Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Maximino Velasco. Natural de Casorbida, lugar de la feligresía de Santa Eugenia de su mismo nombre, en el concejo de Lena, provincia y diócesis de Oviedo, nació el 7 de Agosto de 1851; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 13 de Setiembre de 1868, y el 8 de Diciembre de 1869 y 72 respec-

tivamente hizo en el mismo Colegio su profesión simple y solemne. Diácono y estudiante de 3.er año de Teología al llegar á estas Islas, el 13 de Junio de 1875 recibió en esta ciudad el Presbiterado, y el 9 de Agosto del mismo año se le dispensó lo poco que le faltaba para terminar los estudios reglamentarios. Aprobado para el Tung-kin Oriental el 12 de Agosto de 1875, el 13 del mismo mes se le dió la correspondiente patente de misionero, y el 16 debió partir para su destino. Aprendida la lengua del país, encomendáronle sucesivamente los distritos de Dung-Xuyen, Ke-Mot con el colegio de caractéres, Nam-Am con el de latín y el del Ke-Roi con el de Moral. Dividido el Vicariato, cuidó los distritos de Dao-Ngan con el de Moral y el de Bach-Ninh, y desempeñó los cargos de pro-Vicario provincial que le encomendó el Capítulo de 1886, y el provicariato apostólico, para cuyo oficio se le otorgó la competente licencia el 21 de Mayo del mismo año, hasta el 5 de Enero de 1890 en que fué consagrado Obispo de Amoria, ciudad episcopal de la Frigia, en el Asia menor. Esta función se llevó á cabo con gran solemnidad y aparato en la iglesia de Ke-Roi, cerca de Dap-kan, siendo consagrante el Sr. Colomér y asistentes los Sres. Puginier y Oñate; el primero Vicario Apostólico del Occidental, y el segundo del Central. Honraron además este acto con su presencia el Sr. Godin, Residente Superior, el Sr. Forestier, administrador de la Cochinchina, el Sr. Anvergue, Residente de Bach-Ninh, el Sr. Delmas, Vice-residente, los oficiales de la guarnición, el Mandarín Gobernador de la provincia, los funcionarios annamitas, el Sr. Terrés, Vicario Apostólico del Oriental, el P. Cañal, misionero de China, con unos

veinte Padres más españoles y otros varios franceses, las beatas de Thi-can y unos cinco mil cristianos.—Véase EL CORREO SINO-ANNAMITA vol. 24 pág. 371 y siguientes.—El mes de Octubre de 1893, después de consagrar en Emuy al Sr. Ibáñez, Vicario Apostólico de Fo-kien Sur, acompañó á esta ciudad al Sr. Oñate, con el fin de solemnizar las fiestas que, con motivo de la beatificación del B.º Sanz y compañeros MM. tuvieron lugar los días 9, 10 y 11 de Noviembre del mismo año, y á últimos de Abril de este año de 1895 ha hecho otro viaje á Fo-ocheu en compañía del Sr. Terrés con el objeto de consagrar al sucesor del Sr. Ibáñez, Sr. Estéban; función que tuvo lugar el 5 de Mayo.

3. El P. FR. JOSÉ CUESTA, sacerdote y confesor. Natural de Cangas de Tineo, villa de la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 18 de Marzo de 1847; tomó el hábito en Córias el 28 de Octubre de 1863, y el 2 de Noviembre de 1864 hizo en la misma casa su profesión simple. Llegado á estas Islas, el 5 de Agosto de 1875 se le dió asignación para Binmáley en Pangasinán. El Capítulo de 1878 le nombró Lector de Teología Moral en el Colegio de Santo Tomás; pero el 23 de Julio de 1879 se le dió asignación para este convento, y el 15 de Abril de 1880 para Abúcay, en Batáan. El 11 de Marzo de 1881 se le nombró Vicario de Pilar, y el 16 de Octubre de 1882 murió en aquella misma casa, víctima del cólera-morbo, recibidos los santos Sacramentos.

4. El P. FR. ISIDORO APELLÁNIZ, sacerdote. Natural de Villafría, aldea de la provincia de Álava,

diócesis de Vitoria, partido judicial de Laguardia, nació el 4 de Abril de 1849; tomó el hábito en Córias el 9 de Noviembre de 1865, y en idéntico mes y día de 1866 hizo en la misma casa su profesión simple. Terminados sus estudios al llegar á Manila, el 16 de Agosto de 1875 fué destinado á Santa Rosa de Biñan, en la Laguna, y el 3 de Noviembre fué nombrado Sacristán y Capellán del Rosario en este convento. El 11 de Diciembre de 1877 se le dió asignación para Binóndo-c, y el Capítulo de 1878 le nombró Vicario de Alfonso, en la provincia de Cavite. Allí le dejó el Capítulo de 1881; pero hallándose muy delicado de salud, se creyó conveniente traerlo á Manila á fines de 1883. Mandado poco después por la misma causa á Hong-kong, el 4 de Mayo de 1885 se le destinó á Binóndo-c, en donde ha permanecido en calidad de socio hasta el 20 de Enero de 1893, fecha en que se le encomendó la Vicaría de Santa Cruz de Malabon, en la provincia de Cavite.

5. El P. Fr. Joaquín González, sacerdote. Natural de Madrid, nació el 21 de Diciembre de 1848; tomó el hábito en el Colegio de Córias el 23 de Diciembre de 1865, y en idénticos mes y día de 1866 hizo en la misma casa su profesión simple. Terminados sus estudios al llegar á Manila, desempeñó en este convento el cargo de Sacristán y Capellán del Rosario. Mandado después á Pangasinán, el 6 de Febrero de 1878 se le nombró Vicario del antiguo San Bartolomé de Anguio (hoy San Manuel), y el Capítulo de 1878 le encomendó la Vicaría de Sual. Trasladado con fecha 5 de Diciembre de 1879 á Pozorrubio, murió en aquella casa el 30 de Marzo de 1884, recibidos los santos Sacramentos.

6. El P. Fr. Román Cordero, sacerdote. Natural de Santibáñez de Murias, concejo de Aller en la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 9 de Agosto de 1849; tomó el hábito en el Colegio de Córias el 21 de Noviembre de 1869, y el 22 de idéntico mes de 1870 hizo en aquella casa su profesión simple. Estudiante de 2.º año de Teología al llegar á Manila, el 27 de Noviembre de 1877 se le dispensó lo que le faltaba para terminar sus estudios, y el 10 de Enero de 1878 fué destinado á Cagayán, asignado á Cabágan. El Capítulo de 1878 le encomendó la Vicaría de Malauég, y el de 1881 la de Tuáu. Asignado en el inmediato de 1886 á este convento de Manila, el 12 de Julio del mismo año se le mandó á Balanga, en Batáan, al lado de su primo el P. Fr. Vicente Fernández, Vicario de aquella casa. Vacante luego Pilar por promoción del P. Fr. Fermin Pérez San Julian á Oriong, el 3 de Setiembre de 1888 se le encomendó el cuidado de aquella casa y la gobernó hasta el 4 de Enero de 1890 en que se le asignó á este convento. El 14 de Setiembre de 1891 se le nombró Confesor de Tagalos en este convento, y el 28 del mismo mes fué electo Síndico del mismo. Mandado el 27 de Mayo de 1893 á Santa Cruz de Malabón, en calidad de sócio del P. Apellániz, Vicario de aquella casa, el 16 de Octubre de 1894 se le dió asignación para este convento, en donde al presente se halla.

7. El P. Fr. Alejandro Cañál, en chino «Chiau». Natural de San Félix de Valdesoto, pueblo perteneciente al concejo de Siero, en la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 20 de Enero de 1852; y habiendo estudiado la gramática latina

en la Pola del mismo Siero, tomó el hábito en Córias el 21 de Noviembre de 1869, y el 22 y 23 de idéntico mes de 1870 y 73 respectivamente hizo en la misma casa su profesión simple y solemne. Recibió de mano del Sr. Sanz y Forés, á la sazón Obispo de Oviedo, las cuatro órdenes menores y el Subdiaconado en las témporas de Diciembre de 1873, y el año siguiente en las mismas témporas el Diaconado. Destinado después á estas Islas cuando estudiaba el 2.º año de Teología, recibió en la capilla de Santo Tomás de Manila el Presbiterado de mano del Sr. Gaínza el 13 de Junio de 1875, y el 8 de Noviembre de 1876 se le dispensó lo que le faltaba para terminar sus estudios académicos. Aprobado el 12 del mismo mes para China, el día siguiente se embarcó para su destino. Encargado por el mes de Enero de 1877, de la iglesia de Lo-Kia-Koeng, rehízola toda; sustituyó por una campana que llevó de Francia el tambor que encontró para congregar los fieles en ella, y la regentó hasta el mes de Setiembre de 1885 en que fué trasladado á Santa Rosa de Ló-agun (ó Loivén, como decían antes). Nombrado después con fecha 16 de Agosto de 1886 Vice-procurador de Hong-kong, por Junio de 1890 volvió á la misión del Sur, perteneciente al Vicariato de Emuy, á la cual casa está actualmente asignado.

8. El P. Fr. José García Campománes. Natural de San Claudio de Hérias, concejo de Lena, en la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 14 de Noviembre de 1851; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 18 de Setiembre de 1869, y el 17 de Diciembre de 1870 hizo en el mismo

Colegio la profesión simple. Diácono y estudiante de 2.° año de Teología al llegar á estas Islas, ordenóse de Presbítero el 13 de Junio de 1875 en la capilla de Santo Tomás; y habiéndosele dispensado lo que le faltaba de estudios el 8 de Noviembre de 1876, el 25 de Diciembre del mismo año recibió asignación para Santa Rosa de la Laguna. Encargado por el Capítulo de 1878 de la parroquia de Llana-Hermosa, en la provincia de Batáan, la regentó hasta el 13 de Noviembre de 1880 en que fué trasladado á la de Oriong. Mandado en el Capítulo de 1881 á Santa Rosa de Biñáng, en la Laguna, continuó en aquel pueblo hasta el 8 de Julio de 1888, en la cual fecha se le encomendó la Sacristía y Capellanía del Rosario de este convento de Manila. El Capítulo de 1890 le nombró Vicario de Indáng, en la provincia de Cavite; pero permutando este pueblo con Mendez-Nuñez y Alfonso por Biñáng y Calamba en la Laguna, el 20 de Junio de 1891 fué á suceder en Santa Cruz de Malabon al P. Fajol que había sido destinado á Biñáng. Poco á propósito para su complexión el clima de Santa Cruz, el 20 de Octubre del mismo año se le trasladó á la Vicaría de Oriong en donde permaneció hasta su muerte, ocurrida el 5 Octubre de 1894, recibidos los santos Sacramentos.

9. El P. Lector Fr. Casto de Elera. Natural de Mayorga de Campos, villa de la provincia de Valladolid, diócesis de León, nació el 1.° de Julio de 1852, y el 12 de Setiembre de 1867 vistió el hábito de la Orden en nuestro Colegio de Ocaña. Obligado á volverse á su casa por enfermo á los diez meses de noviciado, tomólo segunda vez el 18 de Setiembre de 1869, y el 17

de Diciembre de 1870 hizo en la misma casa su profesión simple y hácia el 18 de Enero de 1874 la solemne. Diácono y estudiante de 2.° año de Teología al llegar á estas Islas, recibió el Presbiterado en San Cárlos de Pangasinán el 12 de Marzo de 1876, dispensada la edad y los intersticios, y cantó su primera misa el 25 del mismo mes. Terminados sus estudios académicos, mientras desempeñaba en San Juan de Letrán una cátedra de 2.ª enseñanza que se le confirió el 25 de Junio de 1875, el 20 del mismo mes de 1878 se le trasladó al Colegio de Santo Tomás, y el 29 de Octubre de 1879 se le dió patente de expedicionario al Abra, en calidad de Capellán de la tropa que debía proteger los trabajos de desmonte con el objeto de abrir camino hasta Cagáyan. Nombrósele después con fecha 9 de Julio de 1880 Lector de Filosofía, y graduado y doctorado en esta facultad, el 22 de Setiembre del mismo año se le honró con el Vice-rectorado de San Juan de Letrán. Vuelto á Santo Tomás el 21 de Junio de 1881, el Capítulo de aquel mismo año le nombró Lector de Ampliación de Historia Natural, asignatura que ya explicaba y desde entonces viene explicando. Secretario del Definitorio de 1886, el 8 de Mayo de 1887 sucedió en la Secretaría de Provincia al P. Vilá que había sido mandado á España. Los Capítulos de 1890 y 94 lo nombraron Director de la V. O. T.; pero enfermo y muy atareado con los estudios del Museo, á principios de este año (1895) ha logrado exonerarse de aquel cargo. Además de un discurso de apertura, acaba de publicar *El catálogo sistemático de la Fauna de Filipinas,* obra premiada con diploma de Mérito en la Exposición Regional filipina, que

honra al Autor y á la Universidad de que forma parte.

10. El H.º Fr. Felipe Domínguez, lego. Natural de Tarancón, villa de la provincia y diócesis de Cuenca, nació el 23 de Agosto de 1839; tomó el hábito en el Colegio de Ocaña el 13 de Diciembre de 1864, y el 26 de idéntico mes de 1867 hizo en el mismo la profesión simple. Carpintero de profesión, y entendido en obras dirigió la escalera principal de este convento el año 1882. Estuvo asignado á la Procuración de Madrid, y ha sido aqui procurador conventual, ayudante del Procurador general, regente de la imprenta de Santo Tomás y Administrador de Calamba, adonde por segunda vez fué mandado el año 91 cuando los desahucios de aquella hacienda, al frente de la cual continúa.

11. El H.º Fr. Santiago Domínguez, lego. Natural de Tarancón, villa de la provincia y diócesis de Cuenca, nació el 1.º de Mayo de 1847; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 8 de Octubre de 1867, y el 17 de Diciembre de 1870 hizo en el mismo su profesión simple. Murió en este Convento de Manila el 2 de Abril de 1877, recibida la Extremaunción.

12. El H.º Fr. Manuél Tejada, lego. Natural de Daroca, ciudad de la provincia y diócesis de Zaragoza, nació el 24 de Diciembre de 1847; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 5 de Mayo de 1867, y el 16 de Julio de 1870 hizo en el mismo su profesión simple. Delgado y enjuto de carnes al llegar al Colegio, púsose poco

después tan obeso, que apenas podía valerse á sí mismo. Fué algunos años administrador de la hacienda de Calamba y Sacristán en este convento de Manila, donde murió anémico á las 9 de la mañana del 6 de Octubre de 1891, recibidos los santos Sacramentos. Tenía licencia para pasar á la Península; pero no pudo embarcarse.

Á este lugar pertenece:

13. El H.º Fr. Félix Salvio Callicó, lego. Natural de Gerona, nació el 17 de Marzo de 1832; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 5 de Abril de 1856, y profesó solemnemente en el mismo Colegio el 24 de Noviembre de 1859. Terminado el rectorado del P. Cuartero, acompañó á este á Cádiz, donde se trataba de abrir una casa en el antiguo convento de la Orden; si bien no tuvo efecto, por no parecerle conveniente á la Provincia admitirlo bajo las condiciones que nos imponía el Prelado diocesano. Destinado después á Filipinas, el 12 de Julio de 1876 partió para Madrid, y continuando el 22 su camino, el 26 del mismo mes salía de Cádiz á bordo del vapor «Emiliano» y el 11 de Setiembre llegaba á Manila. Procurador de este convento y en el Colegio de Santo Tomás, y, últimamente, administrador de la Hacienda de Biñáng, sintiéndose anémico y doliente, trasladóse á este convento de Manila, donde falleció, recibidos los santos Sacramentos, el 31 de Octubre de 1893.

MISIÓN XCIII.—AÑO DE 1877.

Esta misión salió de Marsella el 25 de Marzo de 1877, y llegó á Manila el 29 de Abril del mismo año. En ella vinieron:

1. El P. Fr. Mariano Jimeno, sacerdote y presidente de la misión, en chino, «Chiau». Natural de Hijar, villa de la provincia de Teruél, diócesis de Zaragoza, nació el 7 de Setiembre de 1850; tomó el hábito en el Colegio de Ocaña el 18 de Setiembre de 1869, y el 17 y 23 de Diciembre de 1870 y 73 hizo en el mismo Colegio la profesión simple y solemne. Estudiante de 4.° año de Teología al llegar á Manila, el 25 de Enero de 1878 se acordó mandarle á la misión de China en compañía del P. Fermín San Julián. Este volvió presto á Manila; pero el P. Jimeno continuó trabajando en aquella viña escogida del Señor hasta el 21 de Octubre de 1888 en que se le concedió licencia para restituirse á la Península por enfermo. Aliviado algún tanto de sus dolencias, volvió á estas Islas acompañando al Sr. Nozaleda el 10 de Febrero de 1891, y el 21 de Abril del mismo año se le dió nueva asignación para la Vicaría del Sur de Fo-kien, donde continúa al frente de la misión de Aupoa y pro-vicario de la misión.

2. El P. Fr. Fermín Pérez San Julián, sacerdote, en chino «Tan». Natural de San Juan de Prendonés, feligresía del concejo de Franco en la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 24 de Diciembre de 1850; tomó el hábito en nuestro Co-

legio de Ocaña el 18 de Setiembre de 1869, y el 17 y 23 de Diciembre de 1870 y 73 respectivamente hizo en el mismo su profesión simple y la solemne. Aprobados tres años de Filosofía y tres y medio de Teología al llegar á Manila, el 25 de Enero de 1878 se le destinó con el anterior á la misión de China, y volviendo el mismo año á esta ciudad, el 19 de Enero de 1879 se le nombró interinamente Sacristán y Capellán del Rosario, y á principios del año siguiente Suprior de este convento. Poco tiempo desempeñó este último cargo, pues el 16 de Julio de 1880 se le mandó á Binóndo-c en calidad de sócio, y el 21 de Marzo de 1881 á Dúpax, en la provincia de Nueva-Viscaya. Regentó algún tiempo la Vicaría de Bayombong, cabecera de la provincia; y destinado en el Capítulo, celebrado á fines del mismo año, á Hong-kong en calidad de Vice-procurador, continuó en aquella colonia hasta principios de 1884 en que volvió á Manila. Nombrado con fecha 12 de Setiembre de 1885 Vicario de Pilar, en la provincia de Batáan, continuó trabajando en la fabrica de la iglesia; dió estabilidad y ensanche á la calzada de dos kilómetros de longitud que dirige al mar, trazada por su predecesor el P. Vázquez y abrió otra nueva al Cementerio; trazó calles en el barrio de Uaua; hizo un gran puente dentro del pueblo, y, finalmente, fundó la V. O. T. Trasladado el 3 de Setiembre de 1888 á Oriong, continuó en aquella casa hasta el Capítulo de 1890 que le nombró Síndico de este convento y confesor de Tagalos; mas habiendo vacado Orani por promoción de N. P. Provincial actual al rectorado de Ocaña, el 5 de Setiembre de 1891 se le encomendó el cuidado de aquella casa, donde continúa al presente.

3. El P. Fr. Isidoro Rodríguez, sacerdote. Natural de Baroja, aldea aneja á Peñacerrada, en la provincia de Álava, diócesis de Vitoria (antes de Calahorra), nació el 2 de Enero de 1845; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 25 de Setiembre de 1870, y el 27 y 29 de idéntico mes de 1871 y 74 respectivamente hizo en el mismo la profesión simple y solemne. Terminado en Manila el 3.er curso de Teología que comenzara en la Península, expúsose de confesor el 16 de Setiembre de 1878, y el 19 de Enero de 1879 se le dió asignación para Bambáng, en la provincia de Nueva-Vizcaya, de donde pasó el 17 de Julio de 1880 á Tuguegarão, cabecera de Cagayán. Nombrado con fecha 12 de Agosto del mismo año Vicario de Piá-t, permaneció en aquella casa hasta el 16 de Noviembre de 1892 en que se le nombró Vicario del Colegio de Niñas establecido en Tuguegarão, cargo en que le ha confirmado el Capítulo de 1894.

4. El P. Fr. Francisco Bueno. Natural de Fuente Armegil, villa de la provincia de Soria, diócesis de Burgos, nació el 9 de Marzo de 1853; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 18 de Setiembre de 1869, y el 17 y 23 de Diciembre de 1870 y 73 respectivamente hizo en la misma casa la profesión simple y solemne. Estudiante de 4.º año de Teología y Diácono, al ser destinado á estas Islas, recibió en esta ciudad el Presbiterado en las témporas de Trinidad (20 de Mayo) de 1877, y el 10 de Enero de 1879 se le despachó asignación para Cauayán. Nombrado en el Capítulo de 1878 Vicario de Diadí, el 17 de Julio de 1880 pasó asignado á Tuguegarão. El Capítulo de 1881 le en-

comendó la Vicaría de la Solana; el 13 de Junio de 1882 se le dió patente de Vicario de Camalaniúgan, y el 20 del mismo mes de Pamplona. Trasladado en el Capítulo de 1886 á Abulúg, y en el inmediato de 1890 á Enrile, continúa en esta última casa confirmado por el Capítulo de 1894.

5. El P. Fr. Venancio García Baquero. Natural de Alcázar de San Juan, ciudad de la provincia y diócesis de Ciudad Real, nació el 2 de Abril de 1853; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 18 de Setiembre de 1869, y el 17 y 23 de Diciembre de 1870 y 73 respectivamente hizo en aquella casa la profesión simple y solemne. Estudiante de 4.º año de Teología y Diacono al llegar á Manila, recibió en la misma ciudad el Presbiterado el 26 de Mayo de 1877, y el 14 de Enero de 1878 se le dió asignación para Tuguegaráo, en Cagayan. El 25 de Enero de 1879 se le nombró Vicario interino de Tumauíni; pero el Capítulo de 1881 le asignó á Cabágan, de donde pasó el 20 de Junio de 1882 á Pamplona. El 16 de Mayo de 1884 se le dió asignación á este convento, y el 24 del mismo mes y año al Colegio de Ocaña, en la Península, donde hace años desempeña el cargo de Director de los postulantes al santo hábito.

6. El P. Lector Fr. Evaristo Fernández Arias. Natural de Alcázar de San Juan, ciudad de la provincia y diócesis de Ciudad Real, nació el 16 de Diciembre de 1854; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 18 de Setiembre de 1869, y el 17 y 23 de Diciembre de 1870 y 73 respectivamente hizo en aquella casa su profesión simple y solemne. Estudiante de 4.º año de Teología, y

Subdiácono, al llegar á estas Islas, recibió en esta ciudad el Diaconado el 26 de Mayo de 1877 y el 22 de Diciembre del mismo año el Presbiterado. Nombrado Lector de 2.ª enseñanza en San Juan de Letrán el 29 de Junio de 1877, el 5 de Abril de 1878 se expuso de confesor, y trasladado al Colegio de Santo Tomás el 8 de Julio de 1879, el 30 de Junio de 1884 fué instituido Lector de Filosofía. Licenciado y doctorado poco después en esta facultad, fué director de Colegiales; y promovido el 30 de Junio de 1887 á la cátedra de Lugares Teológicos, graduóse y doctoróse en la facultad de Teología, y el 29 de Agosto de 1889 se le dió patente de Prior de este convento, en lugar del P. Fr. Paulino Valle que había concluido su trienio. Al entrar en el priorato tenía también á su cargo la cátedra de Literatura; pero renunciándola después juntamente con la de Lugares Teológicos, el 24 de Junio de 1891 se le instituyó Lector de Teología Moral, cargo que actualmente desempeña juntamente con la predicatura general que le ha confiado el Capítulo último de 1894. Durante su trienio de prior se empezó á celebrar el mes de Octubre con mayor solemnidad; se colocó la imágen nueva de San José, se puso el púlpito nuevo y las actuales puertas de la iglesia, utilizando las antiguas para la portería del convento, hermoseada con pavimento de piedra de China Quitáronse también en su tiempo las tarimas del refectorio, sustituyéndolas con baldosa de mármol. Tiene publicadas varias obras, como son: La vida de los BB. MM. de China, obra que ocupa 1 vol. en 4.º de 802 pág. +27 de índice; el compendio de esta misma vida; 1 vol. en 8.º de 190 pág. con 33 más que ocupa la Novena á los mismos

bienaventurados MM.; una memoria sobre la enseñanza, que mereció medalla de plata en la Exposición de Amsterdam; otra memoria sobre lo mismo para la Exposición de Madrid; un paralelo entre la conquista de América y la de Filipinas, también premiado; varios discursos, sermones, poesías, artículos y oraciones fúnebres.

7. El P. Lector FR. RAIMUNDO VELÁZQUEZ. Natural é hijo del Colegio de Ocaña, nació el 20 de Enero de 1855; tomó el hábito el 25 de Setiembre de 1870, y el 27 y 29 de idéntico mes de 1871 y 74 respectivamente hizo en la misma casa su profesión simple y solemne. Estudiante de 3.er año de Teología y Subdiácono, al llegar á estas Islas, aprobó en esta Universidad el curso comenzado en la Península, y el 26 de Mayo de 1877 y 15 de Junio de 1878 respectivamente recibió en Manila el Diaconado y el Presbiterado. Instituido Lector de 2.ª enseñanza el 29 de Junio de 1877, expúsose de confesor el 20 de Abril de 1878, y el 22 de Junio de 1880 se le asignó á Santo Tomás hasta el 25 de Diciembre de de 1882 en que se le nombró Vice-rector de San Juan de Letran y Director de sus colegiales. Ascendido á la cátedra de Filosofía el 30 de Junio de 1884, graduóse el año siguiente en esta facultad y más adelante en la de Canones, cátedra que se le encomendó el 4 de Setiembre de 1889. Secretario del Definitorio de 1890, asignósele á este convento en concepto de Lector y archivero del mismo, Secretario y sócio del Provincial; pero el 24 de Junio de 1891 fué instituido Lector de Disciplina eclesiástica, asignado á San Juan de Letran, y el 31 de Marzo de 1892 Vicario de Santa Catalina. Finalmente, nombrado por

el Capítulo de 1894 Lector de Cánones en el Colegio de Ávila, el 10 de Junio del mismo año se le dieron las correspondientes dimisorias, y el 14 del mismo mes partió para la Península. Tiene impreso un discurso de apertura.

8 El P. Fr. Santiago Roy. Natural de Calamocha, villa de la provincia de Teruél, diócesis de Zaragoza, nació el 21 de Mayo de 1855; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 25 de Setiembre de 1870, y el 27 y 29 de idéntico mes de 1871 y 74 respectivamente hizo en el mismo su profesión simple y solemne. Estudiante de 1.er año de Teología cuando llegó á Manila, terminó su carrera literaria en este convento. Recibió entre tanto la primera tonsura y cuatro menores el 25 de Mayo de 1877, el 22 de Setiembre el Subdiaconado, el 22 de Diciembre el Diaconado y el 15 de Junio de 1878 el Presbiterado. Expuesto de confesor el 25 de Agosto de 1880, el 15 de Noviembre del mismo año fué mandado á Náic, en la provincia de Cavite, y el 26 de Mayo de 1881, se le instituyó Vicario de Mendez-Nuñez, en la misma provincia. Nombrado en el Capítulo de 1886 Vicario de Cabúyao, en la provincia de la Laguna, el 26 de Abril de 1888 se le dió asignación por enfermo á Santo Domingo, y el 4 de Setiembre moría en el mismo convento, recibidos los santos Sacramentos.

9. El P. Fr. Casimiro González. Natural de la Rasa, lugar de la feligresía de San Pedro de Ambas, en la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 28 de Mayo de 1855; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 25 de Setiembre de

1870, y el 27 y 29 de idéntico mes de 1871 y 74 respectivamente hizo en el mismo su profesión simple y solemne. Subdiácono y estudiante de 3.er año de Teología al llegar á estas Islas, aprobó en este convento su comenzado curso, y el 22 de Setiembre de 1877 y 15 de Junio de 1878 respectivamente recibió en Manila el Diaconado y el Presbiterado. Expúsose de confesor el 16 de Setiembre de 1878, y asignado el 25 de Enero de 1879 á la casa de Tuguegaráo en Cagayan, el Capítulo de 1881 encomendóle en la misma provincia la casa de Alcalá, donde ha levantado una hermosa iglesia de tres naves, techada con hierro galvanizado. Su estructura arquitectónica pertenece al orden Toscano, y tiene 67 metros de longitud por 24 de latitud, 12'50 de altura la nave mayor, y 7'50 las laterales. Renunciado el provisorado y Vicaría general de Nueva-Segovia por el P. Corugedo, á mediados de 1893 pasó el P. Casimiro con el mismo cargo á Vigan, donde continúa hasta el presente.

10. El P. Fr. Jaime (Santiago) Anfreu y Sala. Natural de Vich, ciudad episcopal de la provincia de Barcelona, nació el 31 de Julio de 1853; y habiendo cursado en el Seminario-Instituto de la propia ciudad tres años de Latín, uno de Retórica y dos de Filosofía, tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 22 de Diciembre de 1872, y el 18 y 25 de Enero de 1874 y 77 respectivamente hizo en la misma casa su profesión simple y en el de Santo Tomás de Ávila la solemne. Llegado á Manila cuando estudiaba el 1.er año de Teología, continuó en este convento su carrera hasta aprobar tres de esta facultad. Recibió la primera tonsura y cuatro órdenes menores el 25 de

Mayo de 1877, el 22 de Setiembre el Subdiaconado, el 22 de Diciembre el Diaconado y el 15 de Junio de 1878 el Presbiterado. Nombrado con fecha 23 de Junio de 1880 Lector de 2.ª enseñanza, con el carácter de interino, en el Colegio de San Juan de Letrán, el 13 de Octubre de 1881 otorgáronsela en propiedad, prévia oposición; y promovido el 30 de Junio de 1884 á la cátedra de Filosofía, graduóse y doctoróse en esta Facultad el 5 de Abril de 1887 y 18 de Noviemure del 88 respectivamente. Reformado á últimos de 1882 el régimen interior de los Colegiales de Letrán, fué uno de los primeros socios que se le dieron al Vice-rector para auxiliarle en la vigilancia de los mismos; y habiendo sido nombrado por el Capítulo de 1886 Vice-rector de aquella casa, continuó desempeñando su cometido hasta el 7 de Noviembre de 1887 en que se le trasladó á Santo Tomás á causa de una tan larga como grave enfermedad que por entonces le sobrevino. El Capítulo de 1890 le encomendó la Biblioteca y la cátedra de Cánones; y habiéndose licenciado en esta Facultad el 22 de Diciembre de 1890 y doctorádose el 16 de Noviembre del 91, el inmediato de 1894 le nombró Lector de Disciplina Eclesiástica, cargo que está aún desempeñando. Socio del Sr. Arzobispo Nozaleda desde que este señor comenzó á regir su archidiócesis, encomendóle el gobierno de la misma durante su ausencia de esta Capital. Nombróle también fiscal eclesiástico, cargo que continúa aún ejerciendo desde el Colegio de Santo Tomás adonde se retiró á últimos de Junio de este año de 1895.—Tiene publicado un discurso de apertura.

A este lugar pertenece:

11. El P. Fr. Celedonio Arránz y Esteban, sacerdote y confesor. Natural de Fráncos, lugar de la provincia de Segovia, diócesis de Sigüenza, nació el 3 de Mayo de 1853, según la fé de bautismo, si bien su familia sostiene estar equivocada; y habiendo cursado en San Antonio Abad de Madrid tres años de latín, retórica y poética y aritmética, pasado un año de postulante en Ocaña, tomó el hábito en aquella casa el 13 de Setiembre de 1868. Terminado el año de noviciado, el 8 y 11 de Diciembre de 1869 y 72 respectivamente hizo en la misma casa su profesión simple y solemne. Recibió la primera tonsura, cuatro órdenes menores y el Subdiaconado en Madrid el 18 y 19 de Setiembre de 1874, el 30 de Octubre de 1875 en el Noviciado de Ocaña el Diaconado de mano del Sr. Ceferino, y el 5 de Noviembre de 1876 el Presbiterado en Ciempozuelos de mano del Sr. Serra, Obispo de Diulia. Terminados los estudios de la Orden, se expuso de confesor á principios de Marzo de 1877, y, durante su permanencia en aquella casa, continuó explicando latín á los postulantes al santo hábito, cargo que venía desempeñando desde Abril de 1875. Destinado á estas Islas, embarcóse en Barcelona junto con el P. Echevarría el 15 de Abril de 1878 á bordo del vapor «Cadiz», y el 18 de Mayo llegaban á Manila. Aprobado el 24 de Octubre para la misión de Formosa, el 6 de Noviembre se le dió la patente de misionero, y embarcándose el 9 del mismo mes en el vapor «Salvadora» con un fuerte temporal que puso en peligro su vida, llegó al fin felizmente á Hong-

kong el día 13, y á principios de Diciembre á Fo-ocheu. El día 9 partió para Fogan con el fin de prestar en manos del Sr. Calderón el juramento prescripto en la bula *Ex quo* de Benedicto XIV; y satisfecha esta obligación el 17 del mismo mes y descansado de las fatigas del viaje volvió inmediatamente á Fo-ocheu, de donde se trasladó á Emuy. Aquí visitó las residencias de Chianchú y Kang-boé, y embarcándose el 17 de Enero de 1879 en una galera alemana, el 8 llegaba á Ta-kao, en Formosa, y el 31 de Marzo se hizo cargo de Soa-Lun, aldea sita 2 leguas al Norte de la cabecera Ka-hi *(a)* Cho-Lo-San. En esta misión, fundada el año de 1876 á fuerza de muchos disgustos por el P. Nebót, levantó una casa y capilla sobre los cimientos puestos por el P. Fr. Juan Kanh, religioso indígena de Tung-kin, y se inauguró con fuegos artificiales el día de N. P. Santo Domingo de 1879. Trasladado el año siguiente á Lo-chu-ching, aldea sita en el centro de la Isla, equidistante por consiguiente del Norte y Sur de la misma, tomó posesión de ella el 10 de Mayo de 1880, y el año de 1882 tenía ya edificada una iglesia. Abandonada esta el 7 de Marzo de 1887, el 12 del mismo mes llegó á Tam-sui, memorable por la fortaleza que los españoles fundaron en aquel punto el año de 1629. Inició después otra misión en Toa-tin-tia el 12 de Junio de 1887; y comenzando á mediados de Setiembre de 1889 una casa-capilla bajo un plano aprobado préviamente por el consejo de Provincia, el 15 de Noviembre del mismo año, antes aún de estar perfeccionada, pasó á habitarla. Ha sido Vicario provincial por el Capítulo de 1890, y es actualmente pro-Vicario por el de 1894.

MISIÓN XCIV.—AÑO DE 1878.

Esta misión salió de Barcelona á bordo del vapor «Reina Mercedes» el 10 de Setiembre de 1878, y llegó á Manila el 12 de Octubre inmediato. En ella vinieron:

1. El Rmo. P. Fr. Esteban Sánchez de las Héras, en chino, «Chiu», sacerdote confesor y presidente de la misión. Natural de Tudela, ciudad de la provincia de Navarra, diócesis de Pamplona, nació el 3 de Agosto de 1851; y habiendo cursado dos años de gramática latina en el Seminario de su propia ciudad, tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 13 de Setiembre de 1868, y el 8 y 11 de Diciembre de 1869 y 72 respectivamente hizo en la misma casa su profesión simple y solemne, diferida la primera á causa de lo calamitoso de los tiempos. Destinado á estas Islas con tres años aprobados de Filosofía y cuatro de Teología con todas las asignaturas marcadas en el plan de estudios entonces vigente, el 24 de Octubre de 1878 fué electo para la misión de China. Expidiósele el 6 de Noviembre la patente de misionero, y embarcándose el 9 con el P. Arranz, el 13 aportaron á Hongkong y á principios de Diciembre hallábanse en Fo-ocheu. Obligado á presentarse al Sr. Calderón para hacer en sus manos el juramento de la bula *Ex quo* acerca de los ritos chinos, partió el 9 para Fo-gán, y desembarazado del objeto que allá lo llevara, por Pascuas de Navidad estaba de regreso en Fo-ocheu. Destinólo luego el Vicario provincial á la nueva misión de Hin-hoa, dividida en los dis-

tritos de An-tau, Pin-hai, y Nang-tic, y el Sr. Massot le encomendó la superintendencia de todas aquellas cristiandades. Levantó en An-tau iglesia y escuela para niñas; casa-residencia en Kong-ing; iglesia y casa-residencia en Nang-tic; tres capillas en otras tantas cristiandades; un orfanotrofio para las niñas de la Santa Infancia, y, finalmente, una torre, complemento de la magnífica iglesia que construyó el Sr. Massót en Ping-hay. Vicario provincial de Fo-kien Norte desde el 29 de Agosto de 1893, N. Smo. Padre el Papa León XIII, con fecha 15 de Enero de 1895 se dignó crearlo Obispo de Zarata, en la Mauritania Cesariense y Vicario Apostólico de Emuy, en lugar del malogrado Sr. Ibañez; recibidos los despachos necesarios, el 12 de Mayo del mismo año recibió su consagración episcopal en Fo-ocheu de mano del Sr. Masót, asistido de los señores Obispos Terrés y Velasco: el 1.º Vicario Apostólico del Tung-kin Oriental, y el 2.º Coadjutor del Septentrional. Concurrieron al acto tres Padres Misioneros del Vicariato del Sur, seis del Norte y el Padre Vice-procurador de Hong-kong.

2. El P. Fr. Juan Solá y Rivas, sacerdote. Natural de Monells, pueblo de la provincia y diócesis de Gerona, nació el 15 de Junio de 1852; y después de cursar tres años de gramatica latina, uno de retórica, tres de Filosofía y uno de Teología en el Seminario de la misma ciudad, tomó el hábito el 2 de Octubre de 1872 en nuestro Colegio de Ocaña, y en el mismo hizo su profesión simple y solemne los días 3 y 4 de Octubre de 1873 y 76 respectivamente. Estudió y aprobó en aquella casa Lógica y dos años de Teología, y otros dos más de esta última facultad en Ávila con dos

de Cánones. Llegado á Manila, expúsose de confesor el 27 de Enero de 1879, y habiendo sido aprobado para el Tung-kin Central el 18 de Abril de aquel año, el 26 del mismo mes se le dió la correspondiente patente de misionero, y el 18 de Mayo del mismo año llegaba á Hai-phong, término de su viaje. Desde el año de 1880 al 84 administró el distrito de Cao-xá, y desde esta fecha hasta el 90 el de Bác-trach, en el cual ha levantado cuatro iglesias de alguna capacidad con otras de menor importancia.

3. El P. Fr. Anselmo López de Foronda. Natural de Gamarra Mayor, lugar de la provincia de Álava, diócesis de Vitoria, nació el 21 de Abril de 1855; y habiendo estudiado gramática latina en la misma ciudad, el 29 de Setiembre de 1871 tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña, y el 2 y 3 de Octubre de 1872 y 75 respectivamente hizo en el mismo su profesión simple y solemne. Llegado á estas Islas siendo Diácono y con tres años aprobados de Filosofía, otros tres de Teología y dos de Cánones cursados mientras desempeñaba la cátedra de Matemáticas en Ávila, recibió en Manila el Presbiterado el 23 de Noviembre de 1878, y el 28 de Febrero de 1879 se expuso de confesor. Aprobado para el Tung-kin Central el 18 de Abril de aquel año, el 26 del mismo mes se le dió su correspondiente patente de misionero, y á mediados de Mayo hallabase ya en aquel reino. Aprendida la lengua del país, administró algún tiempo el distrito de Trúng-lao; y pasando poco después á Ninh-kuóng, regentó siete años el Colegio de Latín allí establecido. Actualmente reside en la capital de Húng-yen.

4. El P. Fr. Félix Serrano, sacerdote. Natural de Ventosa de Río Pisuerga, lugar de la provincia y diócesis de Palencia, nació el 16 de Mayo de 1848; y después de cursar en el Seminario de la misma ciudad tres años de Filosofía y otros tres de Teología, el 22 de Diciembre de 1872 tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña, y el 23 de idéntico mes de 1873 y 21 de Enero de 1877 hizo en la misma casa su profesión simple y la solemne en la de Avila. Terminados sus estudios al llegar á estas Islas, expúsose de confesor el 27 de Enero de 1879, y nombrado el 26 de Abril inmediato Vicario de San José de Ibana en Batanes, el 16 de Junio del mismo año tomó posesión de aquella casa, donde continúa. El 6 de Febrero de 1888 se le encomendó la Vicaría provincial, y el 2 de Mayo de 1894 se le dió comisión para visitarla. Construyó un nuevo bautisterio en la iglesia de aquel pueblo; levantó la capilla de los leprosos, de materiales fuertes; reformó los altares del templo así como la casa parroquial, y se proporcionó por su cuenta herramientas para ensanchar y limpiar aquel puerto en tiempo oportuno; pero no pudo llevarlo á efecto prevenido por una muerte repentina, ocurrida en la misma casa el 28 de Junio de este año de 1895, sin poder recibir Sacramento alguno. No debe sorprender sin embargo, semejante desgracia, conocida la excitación del sistema nervioso é insomnios que le obligaron á venirse poco ha á Manila sin resultado favorable.

5. El P. Fr. Juan Bautista Tenza. Natural de Campelló, lugar de la provincia de Alicante, diócesis de Orihuela, nació el 5 de Octubre de 1854; y habiendo estudiado la gramática latina en Recueja, pueblo de la provincia de Albacete, el 25 de

Setiembre de 1870 tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña, y el 27 y 29 de idéntico mes de 1871 y 74 respectivamente hizo en aquella casa su profesión simple y solemne. Diácono, y con cinco años aprobados de Teología, al ser destinado á estas Islas, recibió en Manila el Presbiterado el 23 de Noviembre de 1878; y habiéndose expuesto de confesor el 28 de Febrero de 1879, el 23 de Abril inmediato se le dió asignación para Camiling, en Pangasinan. Instituido el 17 de Julio de 1880 Vicario de Gerona, terminó la iglesia comenzada por el P. Tetilla Núñez; levantó desde los cimientos el convento que quedó habilitado en 1886; hizo la caballeriza de piedra; puso los cimientos para la torre, y comenzó los del nuevo camposanto. Débese también á las gestiones de este Padre la creación de la nueva parroquia de Pura, desmembración del mismo pueblo de Gerona. Por Julio de 1892 asignósele á San Carlos, el 5 de idéntico mes de 1894 á Lingayen, y encargado á fines de Abril de 1895 de la casa de Santa Bárbara en lugar del P. Fr. Ecequiel Rodríguez, Vicario de aquella casa, que había venido á Manila enfermo de la vista, continúa en aquel pueblo.

6. El P. Fr. Pedro Nolasco de Médio. Natural de Tresali (San Antonio de), pueblo perteneciente al concejo de Nava, en la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 31 de Enero de 1856; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 27 de Setiembre de 1871, y el 2 y 3 de Octubre de 1872 y 75 respectivamente hizo en la misma casa su profesión simple y solemne. Diácono y con tres años aprobados de Teología, al llegar á estas Islas, recibió en Manila el Presbiterado el 8 de Marzo

de 1879; y habiéndose expuesto de confesor, el 14 de Julio del mismo año fué mandado á Cagayán, asignado á Tuguegaráo. El 13 de Setiembre de 1880 se le nombró Vicario de Gattáran; y trasladado por el Capítulo de 1881 á Malauég, continuó en aquella casa hasta el de 1890, en el cual fué nombrado Lector de Filosofía, asignado al Colegio de Santo Tomás, donde explica Ampliación de Física. Graduado ya en la facultad de Filosofía, ha publicado una gramática *ibanag-español* de 397 pág. en 8.° y un devocionario en la misma lengua de 633 + III de índice.

7. El P. Fr. Silvestre Fernández. Natural de Peñerudes (San Pedro de), feligresía del concejo de Morcin, en la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 3 de Enero de 1856; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 27 de Setiembre de 1871, y el 2 y 3 de Octubre de 1872 y 75 respectivamente hizo en la misma casa su profesión simple y solemne. Destinado á estas Islas con tres años de Teología, y ya Subdiácono, recibió en Manila el Diaconado el 23 de Noviembre de 1878 y el 8 de Marzo de 1879 el Presbiterado. Instituido con fecha 8 de Julio de 1879 Lector de 2.ª enseñanza en San Juan de Letrán, habiéndose expuesto de confesor el 20 de Octubre inmediato, el Capítulo de 1881 le asignó á Binmáley, en la provincia de Pangasinán, en la cual se le encomendó el 5 de Diciembre de 1882 la Vicaría de Moncada, el 10 de Noviembre de 1884 la de Pozorrubio, y el Capítulo de 1890 la de Binalónan, donde continúa.

8. El P. Fr. Juan Marín. Natural de San Martín de la Vega, villa de la provincia y diócesis de

Madrid, nació el 9 de Setiembre de 1853; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 2 de Octubre de 1872, y el 3 y 7 de idéntico mes de 1873 y 77 respectivamente hizo en la misma casa su profesión simple y en la de Ávila la solemne. Subdiácono, y con dos años de Filosofía y otros dos de Teología al llegar á Manila, recibió en esta ciudad el Diaconado el 23 de Noviembre de 1878 y el 8 de Marzo de 1879 el Presbiterado. Dispensados los estudios que le faltaban el 19 de Agosto de 1879, expúsose de confesor el 5 de Noviembre próximo, y el 12 de Agosto de 1880 le extendieron la asignación para Malasiqui, en Pangasinán. Llamado á Manila el 13 de Febrero de 1882, el 5 de Julio de 1883 se le asignó al Colegio de Santo Tomás, en calidad de Lector de Teología Moral. El 18 de Noviembre de 1884 se le mandó á Binóndo-c, y el 3 de Octubre de 1889 se le dieron reverenciales para la Península, asignado al Colegio de Ávila. Trasladado poco después á Ocaña, ejerce en aquella casa el cargo de Director de la V. O. T. desde el Capítulo de 1890 hasta el presente.

9. El P. Fr. Prudencio Vidál. Natural de las Pedroñeras, villa de la provincia y diócesis de Cuenca, nació el 7 de Julio de 1856; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 2 de Octubre de 1872, y el 3 de idéntico mes de 1873 y 76 respectivamente hizo en aquella casa su profesión simple y solemne. Estudiante de 2.º año de Teología, y Subdiácono, al llegar á estas Islas, terminó en este convento de Manila sus cursos académicos, y el 23 de Noviembre de 1878 recibió en la misma ciudad el Diaconado y el 7 de Junio de 1879 el Presbiterado. Nombrósele el 23 de Junio de 1880 Lector

de 2.ª enseñanza en el Colegio de San Juan de Letrán con el carácter de interino; y habiéndose expuesto de confesor el 25 de Agosto inmediato, el 13 de Octubre de 1881 se le dió la cátedra en propiedad, prévia oposición. Nombrado el 30 de Junio de 1884 Lector de Filosofía, recibió á su debido tiempo el grado de Licenciado y la borla de Doctor en esta facultad. El 7 de Noviembre de 1887 se le dió patente de Vice-rector del Colegio de San Juan de Letrán, y mandado el 21 de Octubre de 1888 á Ávila con el cargo de Lector de Filosofía, el año siguiente se secularizó.

10. El P. Fr. León López. Natural de la Atalaya de Cuenca, villa de la provincia y diócesis de su mismo nombre, nació el 20 de Febrero de 1857; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 2 de Octubre de 1872, y el 3 de idéntico mes de 1873 y 76 respectivamente hizo en el mismo Colegio su profesión simple y solemne. Mandado á estas Islas cuando estudiaba el 3.er año de Teología, y ya Subdiácono, terminó en este convento sus estudios Teológicos, y el 8 y 13 de Marzo de 1879 y 80 respectivamente recibió en Manila el Diaconado y Presbiterado. Expuesto de confesor, destináronle con fecha 12 de Agosto de 1880 á Tuguegaráo, en Cagayán, en la cual provincia el Capítulo celebrado por Noviembre de 1881 le encomendó la Vicaría de Nasipíng y Gattáran. Electo á fines de Mayo de 1883 Síndico de Provincia el P. Güell, Vicario de Lállo-c, sucedióle el P. León en este pueblo, donde aún continúa.

11. El P. Fr. Victoriano Larraóna. Natural de Oteiza, lugar de la provincia de Navarra

*

diócesis de Pamplona, nació el 23 de Diciembre de 1854; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 18 de Diciembre de 1873, y el 21 y 23 de idéntico mes de 1874 y 77 respectivamente hizo su profesión simple en el mismo Colegio y la solemne en el de Ávila. Mandado á estas Islas, siendo Subdiácono, con tres años aprobados de Filosofía y uno de Teología, terminó en este Convento de Manila su carrera, y el 23 de Noviembre de 1878 recibió en la misma ciudad el Diaconado y el 8 de Marzo de 1879 el Presbiterado. Expuesto de confesor, el 8 de Enero de 1881 fué destinado á Orani, en la provincia de Batáan, y después de volver por una temporada larga á este convento, el 4 de Junio de 1883 se le mandó á Cabúyao, en la Laguna. Vuelto al convento el 25 de Agosto de 1885, el 22 de idéntico mes de 1889 se le mandó segunda vez á Cabúyao hasta el 22 de Enero de 1891 en que se le dió patente de misionero de Fo-kien Sur. Aprendida la lengua del país, por Octubre del mismo año fué destinado á la misión de Au-poa. Trasladado á principios de Febrero de 1892 á Kang-boé, administró aquel distrito hasta principios de 1894, en que se restituyó gravemente enfermo á este convento, donde continúa bastante delicado.

12. El P. Fr. Balbino Ezpeleta. Natural de Peralta, villa de la provincia de Navarra, diócesis de Pamplona, nació el 31 de Marzo de 1854; y habiendo cursado cuatro años de Latín en su villa natal, el 27 de Setiembre de 1871 tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña, y el 3 y 4 de Noviembre de 1872 y 75 respectivamente hizo en la misma casa su profesión simple y solemne. Mandado á estas Islas con tres años aprobados de Fi-

losofía y dos de Teología, aprobó el 3.º de esta facultad en este convento de Manila, y recibió entre tanto todas las órdenes sagradas; á saber, la primera tonsura y cuatro menores el 23 de Noviembre de 1878, el 8 de Marzo de 1879 el Subdiaconado, y el 14 y 20 de Setiembre del mismo año el Diaconado y Presbiterado. Expuesto de confesor para esta fecha, el 24 de Octubre se le asignó á Lingayén, en Pangasinán, y el 29 de Noviembre á Manáuag. El Capítulo de 1881 le encomendó la Vicaría de Aguilar; y habiendo sido trasladado el 26 de Mayo de 1887 á Camiling, el 14 de idéntico mes de 1889 inauguró la iglesia, en cuya fábrica invirtió dos años de trabajos y molestias. Mandado por el Capítulo de 1890 á Mangatarén, el 14 de Julio del mismo año tomó posesión de aquella casa donde continúa todavía.

A este lugar pertenece:

13. El P. Fr. Miguél Serra. Natural de Vich, ciudad episcopal de su nombre en la provincia de Barcelona, nació el 29 de Setiembre de 1857; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 9 de Febrero de 1875, y el 10 de idéntico mes de 1876 hizo en la misma casa su profesión simple. Compañero en su viaje á Filipinas del Rmo. P. Larroca, visitador generalicio, embarcóse en Barcelona á bordo del vapor «León», y llegó á Manila el 25 de Mayo de 1879. Venía estudiando el 3.er año de Teología en la Orden; lo cual indica que se le habian aprobado los cursos de Filosofía que estudiara en el Seminario de su propia ciudad. Subdiácono aún, recibió en Manila el Diaconado el 20 de Diciembre de 1879 y el 13 de Marzo de 1880

el Presbiterado. Expúsose de confesor el 6 de Octubre de 1880, y el 9 del mismo mes, después de ganar una cátedra por oposición, fué mandado como enfermo á la provincia de Batáan. Su asignación era á Sámal, y habiendo vacado esta casa por promoción del P. Fr. Simón Sánchez Cantador que la ocupaba al Magisterio de Novicios de este convento de Manila, el 11 de Agosto de 1881 se le encomendó el cuidado de la misma, y el 12 de Diciembre de 1882 moría en este Convento de Manila, recibidos los santos Sacramentos, á los 25 años de edad.

MISIÓN XCV.—AÑO DE 1880.

Esta misión, presidida por el P. Lector Fr. Pedro Márcos Pérez, salió de Barcelona á bordo del vapor «Victoria» el 10 de Julio de 1880, y llegó á Manila el 10 de Agosto del mismo año. En ella vinieron:

1. El P. Fr. Manuél Candela, sacerdote. Natural de Crevillente, villa de la provincia de Alicante, diócesis de Orihuela, partido judicial de Elche, nació el 14 de Junio de 1854; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 27 de Setiembre de 1874; el 3 de Octubre de 1875 hizo en el mismo su profesión simple, y el 23 de Diciembre de 1878 la solemne en el de Santo Tomás de Ávila. Aprobado en este convento de Manila el 3.er año de Teología, el 24 de Abril de 1881 se le dió asignación para Tuguegaráo en Cagayán. El Capítulo celebrado en Noviembre de aquel año le encomendó la casa de Íguig, en la misma provincia, y

en el mes de Agosto de 1882, dejando sin efecto la asignación que el 17 de Junio antecedente se le diera para Clavería, se le nombró Vicario de Carig, donde continúa todavía, ocupado en la fábrica del convento é iglesia de mampostería.

2. El P. Fr. Ignacio Cabido. Natural de Marcilla, villa de la provincia de Navarra, diócesis de Pamplona, nació el 31 de Julio de 1857; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 27 de Setiembre de 1874; el 3 de Octubre de 1875 hizo en el mismo su profesión simple, y el 23 de Diciembre de 1878 la solemne en el de Santo Tomás de Ávila. Diácono y con dos años de Teología al llegar á estas Islas, aprobó en este convento el 3.er de esta facultad, y el 18 de Setiembre de 1880 recibió el Presbiterado. El 26 de Noviembre de 1881 se le dió asignación para Lingayén en Pangasinán, y el 22 de Mayo de 1882 se le mandó á Dúpax, en la provincia de Nueva-Vizcaya. El 30 de Julio del mismo año se le nombró Vicario de Aritáo, en la misma provincia; y habiendo interinado algún tiempo en Bambáng (desde el 16 de Marzo á Junio de 1886), el 7 de Diciembre de 1885 se le encomendó la Vicaría de Dúpax que aún continúa gobernando.

3. El P. Fr. Enrique Platero, Natural de Cabáñas de Yépes, villa de la provincia y diócesis de Toledo, nació el 15 de Julio de 1859; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 27 de Setiembre de 1874; el 3 de Octubre de 1875 hizo en el mismo su profesión simple, y el 23 de Diciembre de 1878 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Destinado á estas Islas siendo Acólito y con dos

años aprobados de Teología, cursó en este convento el 3.º de la misma facultad; y habiendo recibido en Manila el Subdiaconado, Diaconado y Presbiterado los días 18, 24 y 23 de Setiembre de 1880, 81 y 82 respectivamente, el 26 de Febrero de 1883 se le mandó á Batánes, asignado á Santo Domingo de Basco, y el 6 de Mayo de 1884 se le instituyó Vicario de Sáptang, donde al presente se halla.

4. El P. Fr. Isidoro Martinena. Natural de Tafalla, ciudad de la provincia de Navarra, diócesis de Pamplona, nació en 4 de Abril de 1857; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 21 de Diciembre de 1874, y el 22 y 23 de idéntico mes de 1875 y 78 hizo la profesión simple y solemne; la primera en Ocaña y la segunda en Ávila. Mandado á estas Islas siendo Diácono y con dos años aprobados de Teología, aprobó el 3.º de esta facultad en este convento de Manila, y el 18 de Setiembre de 1880 recibió el Presbiterado. El 24 de Abril de 1881 fué destinado á Cagayan, asignado á Tuguegaráo; y habiendo sido instituido en el Capítulo de aquel mismo año Vicario de Bayombóng, cabecera de Nueva-Vizcaya, continuó en aquella casa hasta el de 1890 que lo trasladó á Gamú-t, en la provincia de la Isabela de Luzón. El 27 de Junio de 1891 fué trasladado á Ilagán, cabecera de la misma provincia, y el 1.º de Octubre de 1892 se le dió patente de Procurador general de la Provincia. Nombrado en el Capítulo de 1894 Maestro de Novicios en el Colegio de Ocaña, el 1.º de Junio se le dieron las correspondientes dimisorias para el viaje, y el 14 salió para su destino. Tiene ms. una Memoria sobre la provincia de Nueva-Vizcaya. —Bayombóng 15 de Noviembre de 1886.—I. V. de

26 pág. fol.—Una gramática Española-Gaddana.—Bayombóng, año de 1889.—I. V. en 4.° de 403 pág.+12 de índice.

5. El P. Fr. Feliciano Martín. Natural de San Frontis, arrabal de Zamora, ciudad episcopal y capital de la provincia de este nombre, nació el 23 de Mayo de 1858; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 4 de Noviembre de 1875; el 8 de idéntico mes de 1876 hizo en la misma casa su profesión simple, y el 21 de Diciembre de 1879 la solemne en la de Ávila. Destinado á Filipinas estando tonsurado y con dos años aprobados de Teología, aprobó en este convento el 3.° de esta facultad, y el 17 de Setiembre de 1880 recibió las cuatro órdenes menores, el 2 de Abril de 1881 el Subdiaconado, hácia principios de Julio el Diaconado y en las témporas de Setiembre el Presbiterado. El 13 de Febrero de 1882 fué mandado á Pangasinán, asignado á Manáuag, y poco después se le encomendó la casa de Urbiztondo, de donde pasó el 25 de Setiembre de 1883 á la de Asingán. El Capítulo de 1890 le asignó á este convento de Manila; pero el 24 de Agosto del mismo año se le mandó segunda vez á Pangasinán, y por Julio de 1892 sucedió al P. Tenza en Bayambáng. En Urbiztondo techó de hierro la iglesia; púsole quízame de tabla; reedificó la casa-tribunal de mampostería, que amenazaba ruina; hizo de materiales fuertes una espaciosa escuela para niños y niñas; puso otras en los diferentes barrios distantes; aumentó y mejoró los objetos del culto, y abrió las calzadas que dirigen á Bayambáng y Camiling.

6. El H.° Fr. Francisco Mellado, lego. Na-

tural de Callosa de Segura, villa de la provincia de Alicante, diócesis de Orihuela, nació el 18 de Setiembre de 1844; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 25 de Setiembre de 1870, y el 4 de Noviembre de 1873 hizo en aquella casa su profesión simple. Barbero sangrador de profesión, estuvo ocupado algún tiempo en el Colegio de Letrán, y luego en la Sacristía de este convento hasta el 12 de Marzo de 1884 en que se le dió asignación para Ocaña á la vez que acompañaba al Sr. Riaño que pasaba á la Península gravemente enfermo.

7. El H.° Fr. José García Alonso, lego. Natural de Eros, barrio de la feligresía de San Cristóbal de Salcedo, en la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 1.° de Noviembre de 1853; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 25 de Febrero de 1872; el 16 de idéntico mes de 1875 hizo en la misma casa su profesión simple, y el 17 de igual mes de 1878 la solemne en Santo Tomás de Avila. Ha sido mucho tiempo procurador de este convento de Manila, y actualmente se halla al frente de la hacienda de Biñáng, en la Laguna.

8. El H.° Fr. Claudio Araméndia, lego. Natural de Oteiza, lugar de la provincia de Navarra, diócesis de Pamplona, nació el 21 de Agosto de 1849; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 9 de idéntico mes de 1872, y el 9 de Diciembre de 1875 hizo en la misma casa su profesión simple. Después de pasar algún tiempo administrando la Hacienda de Santa Rosa de Biñáng, ha sido varios años portero de este convento hasta que, perdida la salud, fué necesario mandarlo á la Penín-

sula, asignado al Colegio de Ávila, dándole al efecto las correspondientes licencias el 11 de Julio de 1894.

9. El H.º Fr. Natalio Esparza, lego. Natural de Riezu, lugar de la provincia de Navarra, diócesis de Pamplona, nació el 1.º de Diciembre de 1846; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 27 de Marzo de 1874, y el 20 de Agosto de 1876 hizo en la misma casa su profesión simple. Ha sido administrador de las haciendas de Santa Cruz de Malabon, de Lolomboy y Calamba, procurador conventual, y actualmente de San Juan del Monte.

10. El H.º Fr. Vicente García, lego. Natural de Oteiza, lugar de la provincia de Navarra, diócesis de Pamplona, nació el 22 de Enero de 1850; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 15 de Setiembre de 1874, y el 19 de Diciembre de 1876 hizo en aquella casa su profesión simple. Estuvo algún tiempo al frente de la hacienda de Lolomboy; fué procurador en la casa-parroquia de Binóndo-c, y el 28 de Marzo de 1885 se le dió asignación para el Colegio de Ávila, en la Península, donde continúa.

11. El H.º Fr. Manuél Cabañas, lego. Natural de Calahorra, ciudad episcopal de su nombre en la provincia de Logroño, nació el 1.º de Enero de 1857; y habiéndose dirigido á Ocaña con el fin de tomar el hábito de coro, por falta de suficiencia en la lengua latina recibió el escapulario negro el 15 de Agosto de 1875; el 10 de Diciembre de 1878 hizo en aquella casa su profesión simple y el 21 de idéntico mes de 1881 la solemne en este con-

vento de Manila. Organista de profesión, mandáronle acá por enfermo; y aunque siempre delicado, sirvió á la casa en su oficio hasta su muerte, ocurrida el 26 de Junio de 1893 á lás diez y cuarto de la noche, recibidos los santos Sacramentos.

MISIÓN XCVI.—AÑO DE 1881.

Esta misión, presidida por el P. Fr. Hilario María Ocio, se embarcó en Cádiz el 23 de Junio de 1881 á bordo del vapor «Reina Mercedes,» y haciendo escala en Barcelona, salió de este puerto el 29 del mismo mes por la tarde, y llegó á Manila el 27 del siguiente. En ella vinieron:

1. El P. Fr. Cipriano Pampliega, sacerdote. Natural de Cañizar de los Ajos, lugar de la provincia y diócesis de Burgos, nació el 26 de Setiembre de 1856; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 19 de Diciembre de 1875, y en idéntico mes y día de 1876 y 79 respectivamente hizo su profesión simple y solemne; la primera en Ocaña, y la segunda en Ávila. Destinado á estas Islas con tres años aprobados de Filosofía y dos de Teología, terminó el 3.º de esta facultad en este convento; y habiéndose expuesto de confesor, el 28 de Enero de 1882 se le dió asignación para Malasiqui en Pangasinán. Nombrado el 10 de Noviembre de 1884 Vicario de Moncada, continuó en esta casa hasta el 14 de Agosto de 1885 en que se le encomendó la casa de Alcalá. El 25 de Setiembre de 1886 se le instituyó Vicario de Urbiztondo, y el 3 de

idéntico mes de 1888 fué trasladado á Urdaneta donde continúa todavía.

2. El P. Fr. Gonzalo Marin, en chino «Tim.» Natural de Calahorra, ciudad episcopal de su nombre en la provincia de Logroño, nació el 13 de Febrero de 1859; y habiendo estudiado en su propia ciudad gramática latina, tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 29 de Setiembre de 1874; el 3 de Octubre de 1875 hizo en la misma casa su profesión simple, y el 24 de Diciembre de 1878 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Subdiácono y con tres años de Filosofía y otros tres de Teología al llegar á Manila, recibió en esta ciudad el Diaconado el 17 de Diciembre de 1881 y el 25 de Marzo de 1882 el Presbiterado. Expuesto de confesor, y aprobado para China el 30 de Mayo inmediato, á fines de Julio pasó á aquel imperio. Ha administrado en Ké-teng cuatro años y medio, medio escaso en Ké-sén, y desde el año de 1887 en Song-yong, encargado además de la Vicaría provincial desde el 30 de Junio de este año de 1895 en que fué electo.

3. El P. Fr. Antonio Hernández. Natural de Palencia, ciudad episcopal y capital de la provincia de su nombre, nació el 17 de Enero de 1858; y habiendo pasado algunos años al lado del Sr. Sanz y Forés en Oviedo, tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 8 de Diciembre de 1874; el 9 de idéntico mes de 1875 hizo en aquella casa su profesión simple, y el 11 de Febrero de 1879 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Diácono y con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología al llegar á estas Islas, el 25 de Marzo de

1882 recibió en esta ciudad el Presbiterado, y el 13 de Junio inmediato se le instituyó Lector de 2.ª enseñanza en el Colegio de San Juan de Letrán. El Capítulo de 1886 lo asignó al Colegio de Santo Tomás, y el 16 de Junio del año siguiente se le restituyó á San Juan de Letrán, nombrándole Síndico de esta casa. Vuelto á Santo Tomás el 1.º de Noviembre de 1888, el Capítulo de 1890 le mandó á España, asignado al Colegio de Ávila, y el de 1894 le ha encomendado en el de Ocaña una cátedra de Filosofía. Dotado de gracia para predicar, se ha hecho famoso con los sermones de Santo Tomás que predicó en Madrid el año pasado y el presente, habiendo merecido uno y otro los honores de la imprenta.

4. El P. Fr. Petronilo Aguado. Natural de Cabáñas de Yépes, villa de la provincia y diócesis de Toledo, nació el 31 de de Mayo de 1859; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 8 de Diciembre de 1874; el 9 de idéntico mes de 1875 hizo su profesión simple en el mismo y el 24 de Diciembre de 1878 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Subdiácono y con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología al llegar á estas Islas, recibió en esta ciudad el Diaconado el 17 de Diciembre de 1881 y el 3 de Junio de 1882 el Presbiterado. Expuesto de confesor, el 9 de Agosto inmediato se le dió asignación para Cabúyao, en la Laguna, y el 4 de Junio de 1883 se le nombró Vicario de Llana-Hermosa en la provincia de Batáan. Electo el 4 de Diciembre de 1886 Síndico de este convento, desempeñó este cargo juntamente con el de confesor de Tagalos hasta el Capítulo de 1890, en el cual y en el inmediato se le encomendó

la Vicaría de Cabúyao. Finalmente, el 6 de Junio de este año ha sido nombrado Párroco de Biñáng, y el 30 del mismo mes Vicario provincial de Cavite y la Laguna.

5. El P. Fr. José Días González. Sobrino del Sr. Cardenal D. Fr. Ceferino González, nació el 17 de Octubre de 1859 en Villória (San Nicolás de), feligresía de la provincia y diócesis de Oviedo; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 8 de Diciembre de 1874; el 9 de idéntico mes hizo allí mismo su profesión simple, y el 14 de Abril de 1879 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Subdiácono y con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología al llegar á estas Islas, aprobó en este convento de Manila el 4.º de esta facultad, y el 23 de Diciembre de 1882 recibió en la misma ciudad el Diaconado y el 24 de Febrero de 1883 el Presbiterado. Acordado el 25 de Junio de 1883 mandarle á España, asignado al Colegio de Ocaña, el 2 de Julio inmediato se le dieron las correspondientes dimisorias para trasladarse á aquella casa. El 14 de Junio de 1884 se le dió institución de Lector de Filosofía; y si bien en el Capítulo de 1886 aparece con el único cargo de Bibliotecario, el último de 1894 ha vuelto á honrarle con la cátedra de Filosofía, y el 18 de Junio de este año de 1895 se le ha ascendido á la Teología. Consta tambien haber sido Síndico de la misma casa.

6. El P. Fr. Julián Malúmbres. Natural de Corella, ciudad de la provincia de Navarra, diócesis de Tarazona, nació el 7 de Enero de 1858; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 16 de Setiembre de 1875, y el 17 y 19 de idéntico mes

de 1876 y 79 respectivamente hizo su profesión simple y solemne; esta en Santo Tomás de Ávila y la primera en Ocaña. Diácono y con tres años aprobados de Filosofía y dos de Teología al llegar á estas Islas, aprobó el 3.° de esta facultad en este convento de Manila, y el 17 de Diciembre de 1881 recibió en la misma ciudad el Presbiterado. Destinado el 23 de Mayo de 1882 á Diadí, en la provincia de Nueva-Vizcaya, continuó en aquel desierto hasta el 26 de Junio de 1889 en que se le instituyó Vicario de Magúlang en el Kiángan. El 10 de Marzo de 1891 se le nombró Vicario de la antigua misión de Fotól, en Cagayán; pero obligado á retirarse por temor á alguna fechoría de aquellos bárbaros, el 24 de Octubre de 1892 se le encomendó la Vicaría de Pamplona, y el mes de Mayo de 1893 sucedió al P. Brugués, enfermo en Manila, en la de Aparri, donde continúa por disposición del último Capítulo de 1894.

7. El P. Fr. Cándido García Válles. Natural de San Martín de la Vega de Poja, feligresía de la Pola de Siero, en la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 22 de Febrero de 1858; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 16 de Setiembre de 1875 y el 17 y 19 de idéntico mes de 1876 y 79 respectivamente hizo la primera profesión en el mismo Colegio y en Santo Tomás de Ávila la solemne. Llegado á Manila de Subdiácono y con tres años aprobados de Filosofía y dos de Teología, recibió en esta ciudad el Diaconado el 17 de Setiembre de 1881, y el 25 de Marzo de 1882 el Presbiterado, mientras cursaba el 3.° de Teología en este convento. Mandósele el 27 de Octubre del mismo año á Binóndo-c en tiempo del

cólera-morbo, y el 9 de Diciembre de 1883 se le encomendó la Vicaría de Alfonso en la provincia de Cavite. Nombrado con fecha 15 de Mayo de 1885 Sacristán y Capellán del Rosario en este Convento de Manila, ejerció ambos cargos hasta el 16 de Julio de 1888 en que volvió por segunda vez á Alfonso. Verificada después la permuta de este mismo pueblo, Indáng y Méndez-Núñez por Calamba y Biñáng en la provincia de la Laguna, el 20 de Junio de 1891 se le instituyó primer Vicario de Calamba, donde ha levantado un hermoso convento. Electo Prior de este convento el 13 de Setiembre de este año de 1895 y confirmado el 15 del mismo mes, aceptó el cargo el 19, y el 2 de Octubre tomó posesión del mismo.

8. El P. Fr. José Braga y Sánchez. Natural de Santa Eulalia de Turiellos, feligresía del concejo de Sama de Langreo, en la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 24 de Setiembre de 1858; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 16 de Setiembre de 1875, y el 17 y 19 de idéntico mes de 1876 y 79 respectivamente hizo la profesión simple y solemne; la primera en Ocaña, y la segunda en Ávila. Destinado á estas Islas siendo ya Subdiácono y con tres años aprobados de Filosofía y dos de Teología, aprobó el 3.° de esta facultad en este convento, recibiendo entre tanto el Diaconado el 17 de Diciembre de 1881 y el 25 de Marzo de 1882 el Presbiterado. Mandado con fecha 17 de Junio del mismo año á Cabágan, en la Isabela de Luzón, el Capítulo de 1886 le encomendó la Vicaría de Gamú-t; mas habiendo contraido la enfermedad de tisis, el 2 de Abril de 1891 se le dieron testimoniales para pasar á la Península, asig-

nado al Colegio de Ocaña, y el 28 de Agosto del mismo año moría en aquella casa, recibidos los santos Sacramentos.

9. El P. Fr. Galo Mínguez. Natural de Calahorra, ciudad episcopal de su nombre en la provincia de Logroño, nació el 1[illegible] de Octubre de 1858: tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 16 de Setiembre de 1875, y el 17 y 19 de idéntico mes de 1876 y 79 respectivamente hizo su profesión simple y solemne; la primera en Ocaña y la segunda en Ávila. Diácono, y con tres años aprobados de Filosofía y dos de Teología cuando llegó á Manila, cursó el 3.º de esta facultad en este convento, y recibió entre tanto el Presbiterado el 17 de Diciembre de 1881. Destinado el 28 de Junio de 1882 á Sámal, en la provincia de Batáan, sucedió en aquella casa al P. Serra que murió en este convento el 11 de Diciembre de aquel año, y la administró hasta el 6 de Agosto de 1888, en la cual fecha se le nombró Vicario de Cabúyao, en la Laguna. El Capítulo de 1890 le asignó á este convento en concepto de confesor de Tagalos, Sacristán y Capellán del Rosario; y habiendo ejercido estos cargos juntamente con la Secretaría del consejo conventual hasta mediados de 1894, después mandósele á San Juan del Monte hasta el 3 de Febrero de este año en que fué instituido Vicario de Naic en Cavite.

10. El P. Fr. Cecilio Ábalos. Natural de Briviesca, villa de la provincia y diócesis de Burgos, nació el 22 de Noviembre de 1858; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 16 de Setiembre de 1875 y el 17 y 19 de idéntico mes

de 1876 y 79 respectivamente hizo su primera profesión en el mismo Colegio y en el de Ávila la segunda. Subdiácono con tres años aprobados de Filosofía y dos de Teología al llegar á estas Islas, recibió en Manila el Diaconado el 17 de Diciembre de 1881 y el 3 de Junio de 1882 el Presbiterado, aprobando entre tanto el 3.er año de Teología en este convento. De complexión débil y delgado, habiéndose expuesto de confesor el 31 de Agosto de 1882, el mismo día comenzó á sentirse atacado de hemoptisis, sin que desde entonces volviera á recobrar la salud hasta su muerte, ocurrida en este convento el 28 de Abril de 1883, recibidos los santos Sacramentos.

11. El P. Fr. Domingo del Campo. Natural de Peralta, villa de la provincia de Navarra, diócesis de Pamplona, nació el 12 de Mayo de 1859; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 16 de Setiembre de 1875, y el 17 y 19 de idéntico mes de 1876 y 80 respectivamente hizo en el mismo Colegio la profesión simple, y en el de Ávila la solemne. Subdiácono, y con tres años aprobados de Filosofía y dos de Teología al llegar á Manila, recibió en esta ciudad el Diaconado el 17 de Diciembre de 1881, y el 3 de Junio de 1882 el Presbiterado; y habiendo aprobado en este convento el 3.er año de Teología, el 16 de Noviembre de 1882 se le dió asignación para Amúlung, en Cagayán, y el 18 de Octubre de 1885 fué nombrado Vicario de Pamplona. Trasladado por el Capítulo de 1890 á la Solana, continuó en esta casa hasta mediados de 1893 en que vino á Manila. A fines del mismo año volvió á Cagayán, asignado á Lállo-c; pero el Capítulo de 1894 lo mandó á Echagüe, vacante

por promoción del P. Campa á la Procuración general de Manila.

12. El P. Fr. Juan Gómez. Natural de Corella, ciudad de la provincia de Navarra, diócesis de Tarazona, nació el 24 de Junio de 1860; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 16 de Setiembre de 1875, y el 17 y 19 de idéntico mes de 1876 y 79 respectivamente hizo su primera profesión en el mismo Colegio y en el de Ávila la segunda. Acólito y con tres años aprobados de Filosofía y dos de Teología al llegar á estas Islas, recibió en Manila el Subdiaconado el 17 de Diciembre de 1881, el 23 de Setiembre de 1882 el Diaconado y el 24 de Marzo de 1883 el Presbiterado, y aprobó entre tanto el 3.er año de Teología en este convento. Nombrado Lector de 2.ª Enseñanza el 13 de Junio de 1882, el 22 de idéntico mes de 1883 volvió, á instancia del mismo, á este convento; y habiéndose expuesto de confesor, el 28 de Agosto se le dió asignación para Amúlung, en Cagayán. El Capítulo de 1886 le encomendó la Vicaría de Santa María de Luzón, pueblo nuevo segregado del antiguo Cabágan, y el 11 de Julio de 1887 se le trasladó á Bugay, donde continúa hasta el presente.

A este lugar pertenecen los que saliendo de Barcelona el 1.° de Octubre de 1881, á bordo del vapor «España,» en compañía de N. P. Guixá, Provincial electo, llegaron á Manila el 6 de Noviembre del mismo año. Estos son:

1. El P. Fr. José Valls. Natural de Manresa, ciudad de la provincia de Barcelona, diócesis de

Vich, nació el 15 de Agosto de 1856; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 25 de Setiembre de 1876, en igual mes y día de 1877 hizo en la misma casa su profesión simple y el 26 de idéntico mes de 1880 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Destinado á estas Islas siendo Diácono y estudiando el 2.° año de Teología, recibió en Manila el Presbiterado el 3 de Junio de 1882, y habiendo aprobado en este convento los dos años de Teología que le faltaban, el 22 de Junio de 1883, prévio acuerdo del 10 del mismo mes, se le nombró misionero de China. Los Capítulos de 1886 y 90 le nombraron Vice-procurador de Hong-kong; pero no tuvo efecto este nombramiento, por oponerse á ello el Sr. Vicario Apostólico del Norte, que no creyó conveniente desprenderse de los servicios que prestaba dentro de la misión. Actualmente reside en Nam-neit.

2. El P. Fr. Valentín Rodríguez. Natural de Valdesoto (San Félix de), feligresía de la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 3 de Febrero de 1859; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 19 de Diciembre de 1875; en idéntico día y mes del año siguiente hizo en el mismo Colegio su profesión simple, y el 21 de igual mes de 1879 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Destidado á estas Islas con tres años aprobados de Filosofía y uno de Teología, aprobó en este convento los dos que le faltaban de esta facultad, y entre tanto recibió la primera tonsura y cuatro órdenes menores el 26 de Marzo de 1882, el 3 de Junio inmediato el Subdiaconado, el 23 de Setiembre el Diaconado y el 24 de Febrero de 1883 el Presbiterado. Expuesto luego de confesor, el 9 de Diciembre de 1883 fué destinado

á la Isabela de Luzón, asignado á Cabágan. A la misma casa aparece asignado en el Capítulo de 1886; pero el 22 de Agosto del mismo año se le nombró Vicario de Reina Mercedes (*à* Calanusián). Débil de complexión y enfermizo, el 26 de Abril de 1888 se le asignó á este convento por enfermo; pero volviendo á principios de Setiembre á Gamú-t, sucedió en aquella casa al P. Braga que vino también por aquel tiempo enfermo á Manila. Trasladado por el Capítulo de 1890 á la Vicaría de Abulúg, el 19 de Noviembre de 1894 perecía víctima de su celo en el rio Fotól en el lugar denominado *Bagúbagú*.

3. El H.º Fr. Gabriél Fernández, lego. Natural de Oreja, lugar de la provincia y diócesis de Toledo, nació el 10 de Noviembre de 1843; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 1.º de Junio de 1873, y el 27 y 30 de Marzo de 1878 y 81 respectivamente hizo en aquella casa su profesión simple y la solemne. Administró la hacienda de Calamba hasta su muerte, ocurrida en este Convento de Manila el 4 de Enero de 1891 á las ocho de la noche, después de recibir con toda devoción y fervor los santos Sacramentos.

4. El H.º Fr. Alejandro de Segundo, lego. Natural de Aldeanueva de Santa Cruz, lugar de la provincia y diócesis de Ávila, nació el 26 de Febrero de 1856; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 1.º de Enero de 1876; el 27 de Julio de 1879 hizo en aquella casa su profesión simple, y el 24 de Setiembre de 1882 la solemne en este convento de Manila. Fué enfermero en Ocaña, y aquí hacendero de Lolomboy hasta fines de 1894 en que

le sucedió Fr. José Paviano. Desde Marzo de 1895 hállase en Santa Cruz de Malabón, en calidad de compañero del anciano Fr. Benito Arqué.

MISIÓN XCVII.- AÑO DE 1882.

Esta misión, presidida por el P. Fr. Gregorio Echevarría, salió de Barcelona á bordo del vapor «Viñuelas» el 1.º de Junio de 1882, y llegó á Manila el 5 de Julio del mismo año. En ella vinieron:

1. El P. Fr. Nicasio Palomáres, sacerdote. Natural de Alcohujate, villa de la provincia y diósis de Cuenca, nació el 14 de Diciembre de 1854. Doméstico de la familia de los señores Silvela, en Madrid, tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 19 de Diciembre de 1875; en la misma casa y en idéntico mes y día de 1876 hizo su profesión simple, y el 21 de igual mes de 1879 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Llegado á estas Islas con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología, el 2 de Mayo de 1883 fué destinado á Cagayán, asignado á Tuguegaráo. El 13 de Julio de 1885 se le instituyó Vicario de Bugáy; y habiéndosele trasladado el 12 de Abril de 1887 á Angadánan, el 15 de Diciembre del mismo año moría en aquella casa, recibidos los santos Sacramentos.

2. El P. Fr. Mariano Gómez. Natural de Corella, ciudad de la provincia de Navarra, diócesis de Tarazona, nació el 17 de Abril de 1859; y des-

pués de aprobar en el Seminario de Tarazona tres años de Latin, que cursó en su propia ciudad, tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 16 de Setiembre de 1875, y el 17 y 19 de idéntico mes de 1876 y 79 respectivamente hizo la primera profesión en el mismo Colegio de Ocaña, y en el de Ávila la segunda. Diácono, y con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología al llegar á estas Islas, recibió en Manila el Presbiterado el 23 de Setiembre de 1882; y expuesto de confesor, el 2 de Mayo de 1883 fué destinado á Batánes, asignado á la casa de Basco. Nombrado el 6 de Mayo del año siguiente Vicario de aquella casa, en ella permanece hasta el presente.

3. El P. Fr. Ángel Iglésias, Natural de Zamora, ciudad episcopal y capital de la provincia de su nombre, nació el 4 de Octubre de 1859; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 19 de Diciembre de 1875; en idéntico mes y día del año siguiente hizo en aquella casa su profesión simple, y el 21 de igual mes de 1879 la solemne en Ávila. Diácono y con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología al llegar á estas Islas, el 23 de Diciembre de 1882 recibió el Presbiterado en Manila, y el 22 de Junio de 1883, prévio acuerdo del 10 del mismo mes, se le dió patente de misionero del Tung-kin Oriental. Segregado por entonces del Vicariato Oriental el Septentrional, fué destinado el P. Iglesias al último, encomendándosele el distrito del Ké-ne al cual estaba anejo el Colegio. Enfermizo y débil por naturaleza, no pudo resistir tanto trabajo, y tuvo que volverse á Manila á los cuatro meses. A pesar de tan breve demora, dejó no obstante en aquel país señales marcadas de

su actividad en las grandes vias de comunicación que abrió entre los diferentes barrios del pueblo, y estableciendo para utilidad del público un mercado que actualmente es uno de los más concurridos. Destinado después con fecha 25 de Agosto de 1885 á Lingayén, en Pangasinan, el 27 de Diciembre del año siguiente se le trasladó á San Isidro, y el 13 de Agosto se le asignaba de nuevo á este convento de Manila, donde murió, recibidos los santos Sacramentos, cerca de la una de la madrugada del 16 de idéntico mes de 1888. Un cuarto de hora antes mandó él mismo tocar las tablas, verificándose en esta parte lo que 15 días antes había anunciado.

4. El P. Fr. Pedro Pérez Fernández. Natural de Murchante, lugar de la provincia de Navarra, diócesis de Tarazona, nació el 18 de Enero de 1860; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 19 de Diciembre de 1875; en igual mes y día del año siguiente hizo en la misma casa su profesión simple, y el 21 de idéntico mes de 1879 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Subdiácono y con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología al llegar á estas Islas, recibió en Manila el Diaconado el 23 de Setiembre de 1882, el 24 de Febrero de 1883 el Presbiterado, y el 28 de Agosto del mismo año se le dió asignación para Ilagán, en la Isabela de Luzón. El Capítulo de 1886 le nombró Vicario de San José de Clavería; y habiéndosele trasladado el 16 de Agosto de 1893 á Alcalá, en lugar del P. Fr. Casimiro González, que pasó á Vígan en calidad de Provisor y Vicario general del Sr. Hévia, continúa en aquella casa confirmado por el Capítulo último de 1894.

5. El P. Fr. Francisco Fúnes. Natural de Corella, ciudad de la provincia de Navarra, diócesis de Tarazona, nació el 17 de Diciembre de 1860; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 19 de Diciembre de 1875, y el 14 y 15 de Enero de 1877 y 81 respectivamente hizo en la misma casa su profesión simple y en la de Ávila la solemne. Mandado á estas Islas de Subdiácono y con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología, recibió en Manila el Diaconado y Presbiterado el 23 y 22 de Diciembre de 1882 y 83 respectivamente, y, expuesto de confesor, fué mandado á Pangasinán, asignado á Camilíng, en calidad de sócio del P. Millán. Vuelto á Manila con fecha 11 de Abril de 1885, el 13 de Junio de 1886 se le dieron testimoniales para pasar á la Península, asignado al Colegio de Ocaña. Cansóse presto de aquella vida, y obteniendo buleto de secularización, restituyóse á su país natal, en donde murió luego, después de haber sido honrado en Pamplona, según dicen, con una cátedra de Teología.

6. El H.º Fr. Santiago Iborra, lego. Natural de Busót, lugar de la provincia de Alicante, diócesis de Orihuela, nació el 3 de Marzo de 1854; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 12 de Noviembre de 1876; el 20 de idéntico mes de 1880 hizo en aquella casa su profesión simple, y el 25 de Diciembre de 1883 la solemne en este convento de Manila. Ocupado desde que llegó á las Islas en la procuración general, su salud se halla bastante quebrantada, motivo por qué se le ha mandado por una temporada á Calamba.

MISIÓN XCVIII.—AÑO DE 1883.

Esta misión salió de Barcelona á bordo del vapor «Isla de Panay» el 15 de Abril de 1883, y llegó á Manila el 22 de Mayo del mismo año. En ella vinieron:

1. El P. Fr. Bonifacio García, sacerdote y presidente de la misión. Natural de Roa, villa de la provincia de Burgos, diócesis de Osma, nació el 14 de Mayo de 1857, y habiendo llegado á nuestro Colegio de Ocaña el 4 de Noviembre de 1875 tomó el hábito el 19 de Diciembre del mismo año; en igual día y mes de 1876 hizo en aquella casa su profesión simple, y el 21 de idéntico mes de 1879 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Ordenado de Presbítero el 11 de Junio de 1881, el 19 del mismo mes cantó su primera misa, y desde entonces se le encomendó el cuidado de los HH. Conversos hasta el mes de Abril de 1882 en que pasó al Noviciado en calidad de pedagogo. Destinado después á estas Islas, teniendo aprobados tres años de Filosofía y tres de Teología, el 23 de Junio de 1883 se le instituyó Lector de 2.ª enseñanza en el Colegio de San Juan de Letrán. Aprobado después para el Tung-kin Oriental, el 6 de Marzo de 1885 se le dió la correspondiente patente de misionero; y embarcándose el 12 del mismo mes en el «Emuy» para Hong-kong, el 24 llegaba al término de su viaje á bordo del «Elía.» Aprendida la lengua del país, el 25 de Diciembre del mismo año 85 se le encomendó el distrito de Yen-trí y el hospital que los Franceses tenían en Kuan-yeng.

Trasladado el 25 de Noviembre de 1886 á Nam-Am, regentó el colegio de Latín, sin descuidar la administración espiritual, hasta el 19 de Marzo de 1888 en que se trasladó al Sat, en atención á haber sido nombrado pro-vicario Apostólico y Vicario general, prévia la licencia que al efecto se le concediera el 27 de Setiembre de 1887. Tomó posesión de este distrito y del Colegio de Moral anejo el 16 de Abril del indicado año de 1888. Hállase actualmente en Ke-Sat.

2. El H.º Fr. Pedro Oléa, lego. Natural de Villovieco, lugar de la provincia y diócesis de Palencia, nació el 17 de Setiembre de 1848; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 15 de Agosto de 1875; el 11 de Octubre de 1878 hizo en la misma casa su profesión simple, y el 18 de Mayo de 1882 la sòlemne. Sastre de profesión, destinósele en estas Islas á la procuración general; y pasada una temporada en Cagayán al frente de la fábrica del Colegio-Beaterio que nuestras HH. Terceras han levantado en Tuguegarao, el 1.º de Setiembre de 1893 mandósele á España en compañía del P. Buixóns, asignado al Colegio de Ocaña, de donde fué trasladado el 29 de Julio del 94 á Santo Tomás de Ávila.

3. El H.º Fr. Braulio Escalera, lego. Natural de Buenavista, lugar de la provincia de Palencia, diócesis de León, nació el 25 de Marzo de 1849; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 19 de Diciembre de 1875, y el 25 y 27 de Julio de 1879 y 82 respectivamente hizo en aquella casa su profesión simple y solemne. Compañero, desde que llegó á estas Islas, de Fr. Benito Arqué en

Santa Cruz de Malabón, provincia de Cavite, el 14 de Marzo de este año de 1895 se le dió asignación para la procuración de Hong-kong en sustitución del H.º Fr. Agustin Macip llamado á Manila.

4. El H.º FR. DEMÉTRIO MARTÍN, lego. Natural de Fuentes de Valdepero, villa de la provincia y diócesis de Palencia, nació el 22 de Diciembre de 1857; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 3 de Mayo de 1876; el 16 de idéntico mes de 1880 hizo en la misma casa su profesión simple, y en este convento de Manila la solemne el 1.º de Setiembre de 1883. Es sacristán del convento.

5. El H.º FR. ANTONIO AZANZA, lego. Natural de Iturgóyen, lugar de la provincia de Navarra, diócesis de Pamplona, nació el 3 de Octubre de 1852; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 29 de Setiembre de 1878; el 9 de Octubre de 1881 hizo su profesión simple en el Colegio de Ávila, y en este convento de Manila la solemne el 5 de Noviembre de 1884. De estatura baja, pero muy robusto y de buena índole, estaba ocupado en la procuración conventual cuando sucumbió víctima de unas calenturas malignas que en breves días le condujeron al sepulcro. Murió el 11 de Agosto de 1886, á las nueve y media de la noche, recibidos los santos Sacramentos de la Penitencia y Extremaunción.

MISIÓN XCIX.—AÑO DE 1883 (2.ª)

Esta misión salió de Barcelona á bordo del vapor «Isla de Luzón» el 15 de Junio de 1883, y llegó á Manila el 16 de Julio del mismo año. En ella vinieron:

1. El P. Fr. Segundo Rodríguez, sacerdote y presidente de la misión. Natural de Piñera de Morcin, en la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 15 de Noviembre de 1858; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 19 de Diciembre de 1875; el año siguiente en igual día y mes hizo en la misma casa su profesión simple, y el 20 de Junio de 1880 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Aprobados tres años de Filosofía y otros tres de Teología al llegar á estas Islas, expúsose de confesor á principios de Diciembre de 1883, y el 9 del mismo mes fué asignado á Binóndo-c. En el Capítulo de 1888 aparece en Cagayán, asignado á Tuguegaráo; pero el 12 de Abril de 1887 se le nombró Vicario de Bugáy; el 11 de Julio del mismo año de Santa María de Luzón, y el 9 de Julio de 1888 se le instituyó 1.er Vicario párroco de Cabágan Viejo.

2. El P. Fr. Hipólito Sindulfo González, sacerdote. Natural de Piñera, lugar del concejo de Lena en la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 21 de Agosto de 1857; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 25 de Setiembre de 1876; el año siguiente en idéntico mes y día hizo allí mismo

su profesión simple, y el 5 de Diciembre de 1880 en Santo Tomás de Ávila la solemne. Aprobados tres años de Filosofía y otros tres de Teología al llegar á estas Islas, el 6 de Mayo de 1884 se le dió asignación para Indang, en la provincia de Cavite. El Capítulo de 1886 le encomendó la Vicaría de Mendez-Nuñez; pero el 22 de Marzo de 1889 se le nombró Bibliotecario de este convento. Mandado después, con fecha 30 de Agosto del mismo año, á Abúcay en Batáan, el 4 de Enero de 1890 se le instituyó Vicario de Pilar. El 15 de Marzo de 1891 se le destinó á Cabúyao, en la Laguna, en calidad de sócio; el 12 de Julio del 94 á Calamba en igual concepto, y el 16 de Octubre inmediato se le asignó á este convento de Manila, donde está ejerciendo el cargo de Síndico conventual desde el 9 de Julio de este año de 1895, en que fué electo para el mismo.

3. El P. Fr. Eduardo García, sacerdote. Natural de Málaga, ciudad episcopal y capital de la provincia de su nombre, nació el 22 de Enero de 1859; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 25 de Setiembre de 1876; el año siguiente en igual día y mes hizo en la misma casa su profesión simple, y el 26 de idéntico mes de 1880 en Santo Tomás de Ávila la solemne. Aprobados tres años de Filosofía y otros tres de Teología al llegar á estas Islas, expúsose de confesor, y el 12 de Enero de 1884 se le dió asignación para Manáuag en Pangasinan. Nombrado con fecha 9 de Setiembre del mismo año Vicario de San Jacinto, el 14 de Agosto de 1885 se le encomendó la casa de Moncada. El Capítulo de 1886 le trasladó á la de Paniqui, y el de 1890 á la de Tayúg, donde continúa.

4. El P. Fr. Atanasio Calleja, sacerdote. Natural de Fuentes de Nava, en la provincia y diócesis de Palencia, nació el 2 de Mayo de 1857; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 12 de Noviembre de 1876; el 14 de idéntico mes de 1877 hizo en la misma casa su profesión simple, y el 5 de Diciembre de 1880 en Santo Tomás de Ávila la solemne. Llegado á Manila con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología, el 12 de Agosto de 1884 se le dió asignación para Malasíqui, en Pangasinán, y el 9 de Mayo de 1885 para Salasa. El Capítulo de 1886 le confió el cuidado de esta última casa; y el 12 de Abril de 1887 fué nombrado Vicario á la de San Nicolás, donde continúa hasta el día de hoy.

5. El P. Fr. Isidoro Clemente, sacerdote. Natural de Montehermoso, lugar de la provincia de Cáceres, diócesis de Cória, nació el 4 de Abril de 1853; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 14 de Enero de 1877, y el 15 y 17 de idéntico mes de 1878 y 81 respectivamente hizo su profesión simple y solemne; la primera en Ocaña, y la segunda en Ávila. Mandado á Filipinas con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología, el 16 de Octubre de 1883 se le dió patente de misionero de Formosa, donde ejerce el cargo de Vicario provincial por comisión del último Capítulo de 1894. Ha edificado casa en Ban-kim-cha y terminado su magnífica iglesia, comenzada por el P. Herce y continuada por el P. Colomér, y además un puente. Tiene actualmente su residencia en Cheng-king.

6. El P. Fr. Miguél Víla y Travérsas, en

chino «Toec». Natural de la Miana, lugar de la provincia y diócesis de Gerona, nació el 6 de Marzo de 1860; y aprobados tres años de Latín, dos de Retórica y tres de Filosofía en el Seminario del Collel, y uno de Teología en el Conciliar de Gerona, tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 26 de Diciembre de 1878; en idéntico mes y día de 1879 hizo en la misma casa su profesión simple, y el 29 de igual mes de 1882 en Santo Tomás de Ávila la solemne. Subdiácono y con un año de Filosofía y tres de Teología en la Orden al ser mandado á estas Islas, recibió en Manila el Diaconado y Presbiterado en Noviembre y Diciembre de 1883 respectivamente; y habiéndosele dado el 1.° de Mayo de 1884 institución de misionero de Fokien Septentrional, el día siguiente partió para su destino y el 19 del mismo mes llegaba á Fo-ocheu. Ocho meses se detuvo en aquella metrópoli para aprender lengua, y pasando después al distrito de Ló-ngun (Loivén), lo administró hasta principios de Setiembre de 1885, en que se le mandó al de Ngic-Hoeng. Hállase actualmente en Lô-Hoêng.

7. El P. Fr. Gregorio Carbajo y Guerrero, en tung-kino «Vinh» Natural de Zamora, ciudad episcopal y capital de la provincia de su nombre, nació el 11 de Abril de 1860; y habiendo cursado en el Instituto de la propia ciudad las asignaturas peculiares de la 2.ª enseñanza, el 12 de Noviembre de 1876 tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña; el 14 de idéntico mes de 1877 hizo en aquella casa su profesión simple, y el 5 de Diciembre de 1880 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Diácono y con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología al llegar á estas Islas, recibió en Manila

el Presbiterado el 22 de Diciembre de 1883, y el 20 de Abril de 1884 se le dió institución de misionero del Tung-kin Oriental. Ha desempeñado el cargo de Rector en los Colegios de Latín y de Moral, y administrado los distritos de Nam-Am, el correspondiente al de la capital, el Sat y el de Kim-Bich. Hállase actualmente en Dong-Xuyen.

8. El P. Fr. Juan González. Natural de la Alberca, lugar de la provincia de Salamanca, diócesis de Coria, nació el 22 de Diciembe de 1859; y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 9 de Setiembre de 1875, el 17 de idéntico mes de 1876 hizo en el mismo su profesión simple, y el 19 de Marzo de 1880 la solemne en el de Santo Tomás ne Ávila. Diácono y con tres años aprobados de Filosofia y cuatro de Teología al llegar á estas Islas, recibió en Manila el Presbiterado el 22 de Diciembre de 1883, y el 19 de Agosto de 1884 fué mandado en calidad de sócio á Náic, en la provincia de Cavite. Nombrado luego el 15 de Mayo de 1885 Sacristán de este convento el P. Fr. Cándido García Válles, Vicario de Alfonso, sucedióle en esta casa el P. Juan hasta el 11 de Agosto de 1888 en que se le trasladó á la casa de Santa Rosa de Biñáng en la Laguna, donde continúa ejerciendo á la vez el cargo de Vicario foráneo de aquel distrito.

9. El P. Fr. José María Puente. Natural de Celles, lugar perteneciente á la Pola de Siero, en la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 9 de Febrero de 1860; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 19 de Diciembre de 1875; en igual mes y día del año siguiente hizo en la misma casa su profesión simple, y el 20 de idéntico mes de

1879 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Destinado á estas Islas siendo Diácono y con tres años aprobados de Filosofía y cuatro de Teología, recibió en esta ciudad el Presbiterado el 22 de Diciembre de 1883. Expúsose de confesor poco después, y mandado á Pangasinán el 13 de Setiembre de 1884 se le nombró Vicario de San Jacinto, y el Capítulo de 1886 le trasladó á San Manuél, donde cotinúa todavía.

10. El P. Fr. Estanislao Pinto. Natural de Ocaña, villa de la provincia y diócesis de Toledo, nació el 7 de Mayo de 1860, y tomando el hábito en el Colegio que la Provincia tiene en la misma villa el 25 de Setiembre de 1876, en idéntico mes y día de 1877 hizo su profesión simple en la misma casa, y el 26 de igual mes de 1880 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Destinado á estas Islas siendo Diácono y con tres años aprobados de Filosofía y dos de Teología, recibió el Presbiterado en Manila el 22 de Diciembre de 1883, y aprobando en este convento el 3.º de Teología, el 23 de 1885, expuesto ya de confesor, fué mandado á Nueva-Vizcaya, asignado á Bayombóng. Trasladado el 9 de Noviembre del mismo año á Cauayán, en la provincia de la Isabela de Luzón, el 1.º de Agosto de 1886 moría en Calanusián (Reina Mercedes), recibida la Extremaunción y Absolución *sub conditione.*

11. El P. Fr. Víctor Escalera. Natural de Buenavista, lugar de la provincia de Palencia, diócesis de León, nació el 28 de Julio de 1860; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 25 de Setiembre de 1876; en idéntico mes y día de 1877

hizo en la misma casa su profesión simple, y el 26 de igual mes de 1880 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Llegado á estas Islas con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología, y ya Diácono, recibió en Manila el Presbiterado el 22 de Diciembre de 1883, y el 20 de Mayo de 1884 se le dió asignación para Dúpax en Nueva-Vizcaya. Nombrado luego con fecha 7 de Diciembre de 1885 Vicario de Aritáo, allí permanece hasta el presente.

12. El P. Lector FR. JOSÉ NOVAL Y GUTIÉRREZ. Natural de Lamuño, lugar perteneciente á la feligresía de San Félix de Valdesoto, en la Pola de Siero, provincia y diócesis de Oviedo, nació el 4 de Diciembre de 1861; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 14 de Enero de 1877; el 15 de idéntico mes de 1878 hizo en la misma casa su profesión simple, y el 17 de igual mes de 1881 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Subdiácono y con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología al llegar á estas Islas, recibió en Manila el Diaconado el 22 de Diciembre de 1883, y en idéntico mes de 1884 el Presbiterado. El 26 de Junio de 1884, después de hacer oposición á la cátedra, se le asignó á San Juan de Letrán, nombrándole Lector de 2.ª enseñanza en la misma casa. Instituido Lector de Filosofía en el Capítulo de 1886, asignado al mismo Colegio, recibió el grado de Licenciado el 15 de Diciembre de 1887 y la borla de Doctor en 26 de Marzo de 1890. El 10 de Julio de 1887 se le trasladó á Santo Tomás, y volviendo el 29 de Octubre de 1888 á Letrán, nombrado Vice-rector de la casa, confirmóle en este cargo el Capítulo de 1890. Asignado el 29 de Marzo de 1891 á Santo Tomás, y honrado por el

de 1894 con la cátedra de Cánones, licencióse en esta facultad el 21 de Diciembre del mismo año, y continúa desempeñando su cometido.

MISIÓN C.—AÑO DE 1884.

Esta misión, presidida por el P. Láynez, salió de Barcelona á bordo del vapor «Turia» el 20 de Junio de 1884, y llegó á Manila el 29 de Julio del mismo año. En ella vinieron:

1. El P. Fr. Juan Girálť y Blat, sacerdote. Natural de Vich, ciudad episcopal de su nombre en la provincia de Barcelona, nació el 25 de Setiembre de 1857, y aprobados en el Seminario de su propia ciudad tres años de Latín, uno de Retórica y tres de Filosofía, en idéntico mes y día de 1876 y 77 respectivamente tomó el hábito é hizo su profesión simple en nuestro Colegio de Ocaña, y el 26 de igual mes de 1880 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Aprobados en la Orden tres años de Filosofía y otros tres de Teología al aportar á Manila, asistió medio año á la cátedra de Moral que explicaba en este convento el P. Lector Fr. Pedro Pérez; y habiéndose expuesto de confesor el 12 de Febrero de 1885, el 6 de Marzo inmediato se le dió institución de misionero de Fo-Kien Sur. Hállase actualmente en He-soa.

2. El P. Fr. Manuél Moreno. Oriundo de Alfaro, nació en Rincón de Soto, villa de la provin-

cia y diócesis de Logroño (antes de Calahorra) el 15 de Junio de 1862; tomó el hábito en el Colegio de Ocaña el 23 de Setiembre de 1877, y el 24 y 30 de idéntico mes de 1878 y 81 respectivamente hizo en la misma casa su profesión simple y en Santo Tomás de Ávila la solemne. Llegado á estas Islas de Subdiácono y con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Telogía, alternados dos de ellos con una cátedra de Cánones y uno de Hermenéutica Sagrada, cursó otro año más Telogía Moral en este convento de Manila, y el 20 de Setiembre de 1884 recibió en la misma ciudad el Diaconado, y hácia principios de Julio de 1885 el Presbiterado. Destinado poco después al Vicariato Septentrional de Fo-Kien, el 29 de Julio se le dió la competente patente de tal misionero; y habiendo aprendido lengua al lado del P. Vicario provincial Coltell en Ke-sén, ocho meses después se le encomendó el distrito de Longun (Loivén). Apenas trascurridos dos años, sobrevinieron los alborotos de los infieles de Fo-gán, los cuales quemaron cuatro iglesias. Llamado con este motivo á Fo-ocheu, el Sr. Vicario Apostólico le nombró su Vicario foráneo y le encomendó que, personándose en Fo-gán, reclamase ante las autoridades del país la reparación de las iglesias derruídas. Obedeció sin demora, y merced á los grandes esfuerzos que se hicieron tanto en Fo-ocheu como en Fo-gán, consiguióse al fin la reparación de tres de ellas, y se concibieron esperanzas de obtener el mismo resultado respecto de la de Móuc-yong. Nombrado por los Capítulos de 1890 y 94 pro-Vicario provincial del Norte, reside actualmente en Fo-gán.

3. El P. Fr. Manuél Pérez García. Natural

de Quintanadueñas, lugar de la provincia y diócesis de Burgos, nació el 8 de Agosto de 1862; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 23 de Setiembre de 1877; el 24 de idéntico mes de 1878 hizo su profesión simple en el mismo Colegio, y el 30 de igual mes de 1881 la solemne en el de Ávila. Subdiácono y con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología al llegar á estas Islas, recibió en Manila el Diaconado y Presbiterado el 20 y 19 de Setiembre de 1884 y 85 respectivamente; y habiéndosele despachado el 29 del mismo mes del último año institución de misionero en el Tung-kin Septentrional, encomendósele el cuidado del distrito de Thiet-nham y el rectorado del Colegio de Latín con el distrito de Ké-né anejo al mismo. Hállase actualmente en Dao-ngan al lado del Sr. Vicario Apostólico Colomer.

4. El P. Fr. Mariano Nebreda y González, sacerdote. Natural de Quintanadueñas, lugar de la provincia y diócesis de Burgos, nació el 22 de Marzo de 1861; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 23 de Setiembre de 1877; el 24 de idéntico mes de 1878 hizo en la misma casa su profesión simple, y el 30 de igual mes de 1881 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Llegado á Manila con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología, el 6 de Marzo de 1885 se le dió patente de misionero en el Tung-kin Septentrional, y el 1.º de Abril inmediato se encontraba en su destino. Ha sido Rector de los Colegios de Latín y de Moral, administrando á la vez los respectivos distritos anejos á los mismos Ké-né y Thiet-nham. Hállase actualmente en Ke-chó, y desempeña el cargo de pro-Vicario provincial por los Capítulos de 1890 y 94.

5. El P. Fr. Pedro Gómez, sacerdote. Natural de Ocaña, villa de la provincia y diócesis de Toledo, nació el 14 de Noviembre de 1860; tomó el hábito el 14 de Enero de 1877 en el Colegio que la Provincia tiene en la propia villa, y el 15 de idéntico mes de 1878 y 81 respectivamente hizo su profesión simple y solemne; la primera en Ocaña y la segunda en Ávila. Aprobados tres años de Filosofía y cuatro de Teología al llegar á estas Islas, el 8 de Febrero de 1885 se le dió asignación para Calasiáo, en Pangasinán. El Capítulo de 1886 le nombró Vicario de Sual; pero el 26 de Mayo de 1887 fué mandado de sócio á Dagúpan, y aunque el Capítulo de 1890 le encomendó la casa de Santa Bárbara de Tolong, el 11 de Julio de 1891 se le asignó á Camiling, y allí le ha dejado el Capítulo último de 1894.

6. El P. Fr. Ezequiél Rodríguez, sacerdote. Natural de Fuentes de Nava, en la provincia y diócesis de Palencia, nació el 10 de Abril de 1860, y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 23 de Setiembre de 1877, el 24 de idéntico mes de 1878 hizo en aquella casa su profesión simple, y el 30 de igual mes de 1881 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Aprobados tres años de Filosofía y otros tres de Teología al llegar á Manila, el 4 de Mayo de 1885 se le dió asignación para Manáuag, en la provincia de Pangasinán, en la cual el Capítulo de 1886 le encomendó la casa de San Ramón de Moncada. Asignado segunda vez á Manáuag en el Capítulo de 1890, el 11 de Julio del mismo año se le instituyó Vicario de Santa Bárbara de Tolóng, donde ha continuado hasta el mes de Abril de este año en que se ha restituido á este convento de Manila, amagado de perder por completo la vista.

7. El P. Fr. Raimundo Gáiti Carrera, sacerdote. Natural de Valladolid, ciudad episcopal y capital de la provincia de su nombre, nació el 15 de Marzo de 1861; y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 23 de Setiembre de 1877, el 24 de idéntico mes de 1878 hizo en la misma casa su profesión simple, y el 30 de igual mes de 1881 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Aprobados tres años de Filosofía y otros tres de Teología al llegar á Manila, el 20 de Junio de 1885 se le mandó á Pangasinán, asignado á Camilíng, de donde fué trasladado á Calasiáo el 27 de Enero de 1887. Nombrado el 12 de Abril del mismo año Vicario de Santa Bárbara de Tolóng, tuvo la desgracia de quebrarse una pierna, imposibilitándose de esta suerte para el Ministerio parroquial. El Capítulo de 1890 le asignó á Lingayén, y el 11 de Agosto de 1891 fué mandado á Mangaldán; mas habiéndosele encomendado el 1.º de Mayo de 1892 el Colegio de niñas establecido en Lingayén, continúa en aquella casa, si bien en calidad de sócio de N. P. Lucio desde el Capítulo último de 1894.

8. El P. Fr. José M.ª Melero. Natural de Alfaro, ciudad de la provincia de Logroño diócesis de Tarazona, nació el 2 de Julio de 1861; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 12 de Noviembre de 1876, y el 14 de idéntico mes de 1877 hizo en la misma casa su profesión simple y el 5 de Diciembre de 1880 la solemne en Santo Tomás de Avila. Diácono y con tres años aprobados de Filosofía y cuatro de Teología al llegar á Filipinas, recibió en Manila el Presbiterado el 20 de Setiembre de 1884; pero habiéndosele notado poco después señales de enagenación mental, el 28

de Marzo de 1885 se le dieron licencias para pasar á la Península, asignado al Colegio de Ávila, siendo necesario poco después enviarle al manicomio de Cien-Pozuelos, donde continúa sin esperanza de su curación.

9. El P. Fr. Pedro Linacéro. Natural de Zamora, ciudad episcopal y capital de la provincia de su nombre, nació el 23 de Octubre de 1861; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 14 de Enero de 1877; el 21 de Abril de 1878 hizo en la misma casa su profesión simple, y el 24 de idéntico mes de 1881 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Diácono con tres años aprobados de Filosofía y cuatro de Teología al llegar á Manila, recibió en esta ciudad el Presbiterado por Diciembre de 1884, y el 6 de Marzo de 1885 fué asignado á Amúlung, en Cagayán. El Capítulo de 1886 le encomendó la casa de Nasipíng y Gattáran, en la misma provincia, y el de 1890 la de Íguig, donde continúa hasta el presente, confirmado por el último de 1894.

10 El P. Fr. Ceferino Martínez. Natural de Feléches, lugar de la feligresía de San Pedro de Nora, en la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 26 de Marzo de 1862, y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 23 de Setiembre de 1877, el 24 de idéntico mes de 1878 hizo en la misma casa su profesión simple, y el 18 de Mayo de 1882 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Llegado á Manila con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología, y ya Diácono, el 19 de Junio de 1885 se le dieron dimisorias para recibir el Presbiterado, y el 28 de Julio asignación

para Cauayán, en la Isabela de Luzón. Trasladado el 9 de Noviembre del mismo año á Bayombóng, cabecera de Nueva-Vizcaya, el Capítulo de 1886 le nombró Vicario de Íbung, y el 28 de Abril de 1888 se le encomendó la casa de Angadánan. Más adelante, los Capítulos de 1890 y 94 le nombraron Vicario de Bayombóng, donde continúa, si bien con el sentimiento que se deja comprender por haber tenido la desgracia de quedarse sin convento ni iglesia, que fueron pasto de las llamas el año de 1892.

11. El P. Fr. Hilario Estévez. Natural de San Juan de la Encinilla, lugar de la provincia y diócesis de Ávila, nació el 12 de Agosto de 1862; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 23 de Setiembre de 1877; el 6 de Octubre de 1878 hizo en aquella casa su profesión simple, y el 18 de Mayo de 1882 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Subdiácono y con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología al llegar á Manila, recibió en esta ciudad el Diaconado y Presbiterado los días 20 y 19 de 1884 y 85 respectivamente. Destinado después á Cagayán, el Capítulo de 1886 le asignó á Clavería; el de 1890 le nombró Vicario de Camalaniúgan, y á mediados de 1893 sucedió al P. Colínas en la Secretaría del Sr. Hévia, Obispo de Vigan (Ilocos Sur).

12. El P. Fr. Domingo Andrés. Natural de Zaragoza, nació el 3 de Agosto de 1862; y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 23 de Setiembre de 1877, el 10 de Diciembre de 1878 hizo en la misma casa su profesión simple, y el 18 de Mayo de 1882 la solemne en Santo Tomás de

Ávila. Subdiácono y con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología al llegar á Manila, recibió en esta ciudad el Diaconado y Presbiterado el 20 y 19 de Setiembre de 1884 y 85 respectivamente, y el 28 del mismo mes y año se le dió asignación para S[illegible]lás, en Pangasinán. Trasladóle el Capítulo de [illegible]6 á San Cárlos, y mandado el 7 de Setiembre [illegible]l mismo año á Bayambáng, el 26 de Mayo de 1887 se le instituyó Vicario de Suál, y los Capítulos de 1890 y 94 le encomendaron la casa de Paniqui, donde continúa.

13. El H.° Fr. Manuél Crespo, lego. Natural de Salamanca, ciudad episcopal y capital de la provincia de su nombre, nació el 1.° de Enero de 1856; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 3 de Mayo de 1876, y el 27 y 28 de Julio de 1879 y 82 respectivamente hizo en la misma casa su profesión simple y solemne. Ha sido sacristán de este convento, procurador del Colegio de Santo Tomás, y actualmente lo es del Sr. Arzobispo Nozaleda.

14. El H.° Fr. Agustín Roca, lego. Natural de Teruél ciudad episcopal y capital de la provincia de su nombre, nació el 28 de Agosto de 1850; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 6 de Junio de 1879: el 13 de Setiembre de 1882 hizo en Ávila su profesión simple, y el 20 de Setiembre de 1885 la solemne en este convento de Manila. Es procurador del Colegio de San Juan de Letrán, y maestro de instrucción primaria en el mismo.

MISIÓN CI.—AÑO DE 1885.

Esta misión salió de Barcelona á bordo del vapor «Reina Mercedes» el 1.º de Junio de 1885, y llegó á Manila el 6 de Julio del mismo año. En ella vinieron:

1. El P. Fr. Alfredo Augusto Colínas, sacerdote y presidente de la misión. Natural de Ciaño (San Esteban de), feligresía perteneciente á la Pola de Labiana, en la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 9 de Diciembre de 1860, y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 25 de Setiembre de 1876, en idéntico día y mes de 1877 hizo en aquella casa su profesión simple, y el 25 de Marzo de 1883 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Llegado á Manila con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología, el 10 de Julio de 1886 se le dió asignación para Amúlung en Cagayán. Trasladado el 26 de Abril de 1888 á Tuguegaráo, el 9 de Febrero de 1889 se le asignó á este convento de Manila. Acompañó después al Sr. Hévia á Vigan, en concepto de Secretario y promotor Fiscal de la Curia; y habiendo vuelto al convento á mediados de 1893, el 23 de Noviembre de 1894 se le mandó á Cagayán, nombrado Vicario-misionero de Fotól.

2. El P. Fr. Mariano Revílla sacerdote. Natural de Santibáñez de Zarzaguda, villa de la provincia y diócesis de Burgos, nació el 7 de Diciembre de 1860; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 18 de Setiembre de 1878, y el 19 de idéntico mes

de 1879 y 82 respectivamente hizo la profesión simple y solemne; la primera en Ocaña y la segunda en Ávila. Aprobados tres años de Filosofía y otros tres de Teología al llegar á Manila, el 1.º de Diciembre de 1885 se le dió asignación para Bayambáng en Pangasinán, y el 25 de Setiembre de 1886 fué instituido Vicario de Alcalá. Llamado á Manila el 9 de Enero de 1890, el Capítulo del mismo año le encomendó la Vicaría de San Jacinto, donde al presente continúa, confirmado por el Capítulo de 1894.

3. El P. Fr. Nicásio Arellano, sacerdote. Natural de Corella, ciudad de la provincia de Navarra, diócesis de Tarazona, nació el 14 de Diciembre de 1861; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 18 de Setiembre de 1878, y el 19 de idéntico mes de 1879 y 82 respectivamente hizo su profesión simple y solemne; la primera en Ocaña la segunda en Ávila. Llegó á Manila con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología, y nombrado con fecha 29 de Setiembre de 1885 misionero del Tung-kin Oriental, el 29 de Octubre aportaba á aquel reino, donde continúa, aunque bastante delicado de salud, de resultas de grave percance que tuvo con los latro-facciosos de aquel país. Ha tenido su residencia en Hai-Phong, y actuamente se halla en Yen-tri.

4. El P. Fr. Felipe Ontória y Díaz. Natural de Villaluenga de la Sagra, villa de la provincia y diócesis de Toledo, nació el 13 de Setiembre de 1861; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 23 de Setiembre de 1877; el 24 de idéntico mes de 1878 hizo en la misma casa su profesión

simple, y el 10 de Diciembre de 1882 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Diácono con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología al aportar á Manila, recibió en esta ciudad el Presbiterado el 19 de Setiembre de 1885, y el 7 de Diciembre del mismo año se le dió institución de misionero de Fo-kien Norte. Trasladado el 19 de Mayo de 1887 al Vicariato del Sur, el 19 de Mayo de 1891 volvía demente á este convento, y embarcándose el 15 de Setiembre del mismo año para la Península, el 13 de Julio de 1893 moría en tan miserable estado en el manicomio de Cien-Pozuelos.

5. El P. Fr. Francisco Ginér. Natural de Busót, lugar de la provincia de Alicante, diócesis de Orihuela, nació el 6 de Febrero de 1863; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 18 de Setiembre de 1878; el 19 de idéntico mes de 1879 hizo en la misma casa su profesión simple, y el 19 de Marzo de 1884 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Simple corista y con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología al llegar á Manila, recibió en esta ciudad la primera tonsura con las cuatro órdenes menores el 18 de Setiembre de 1885, el día siguiente el Subdiaconado, el 19 de Diciembre el Diaconado y el 18 de Setiembre de 1886 al Presbiterado. Aprobado luego para misionero de Formosa, trasladóse inmediatamente á su destino, donde continúa, encargado actualmente del distrito de Tau-lak.

6. El P. Fr. Ramón Bienes y Sanz. Natural de Santa Marta de Tera, lugar de la provincia de Zamora, diócesis de Astorga, nació el 8 de Junio de 1863; y estudiada la gramática latina en la misma

ciudad de Zamora, el 18 de Setiembre de 1878 tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña; y el 19 de igual mes de 1879 y 82 respectivamente hizo en la misma casa su profesión simple y en Santo Tomás de Ávila la solemne. Llegado á Manila con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología, el 12 de Julio de 1886 se le dió institución de Misionero de China, donde persevera, encargado actualmente del distrito de Hai-San, perteneciente al Vicariato del Norte.

7. El P. Lector FR. LORENZO GARCÍA SEMPERE, sacerdote. Natural de Elche, villa de la provincia de Alicante, diócesis de Orihuela, nació el 18 de Febrero de 1861; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 8 de Diciembre de 1878; en igual mes y día de 1879 hizo en aquella casa su profesión simple, y el 10 de idéntico mes de 1882 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Aprobados tres años de Filosofía y otros tres de Teología al llegar á Manila, el 30 de Setiembre de 1885 se le dió asignación para Cabúyao, en la provincia de la Laguna. Nombrósele en el Capítulo de 1886 Lector de 2.ª enseñanza, asignado á San Juan de Letrán, y promovido el 8 de Junio de 1887, á la cátedra de Filosofía, licencióse en esta Facultad el 15 de Diciembre del mismo año y el 26 de Marzo de 1890 recibió la borla de Doctor. Fué también Vice-rector de la misma casa desde el 29 de Marzo de 1891 hasta el Capítulo de 1894, que le asignó á Santo Tomás.—Ha impreso un compendio de la aparición de Nuestra Señora de Aránzazu.—Los seis Domingos de Santo Tomás y este año el discurso inaugural de estudios.

8. El P. Lector FR. VICENTE PÉREZ. Natural

de Santibáñez de Zarzaguda, villa de la provincia y Diócesis de Búrgos, nació el 19 de Abril de 1862; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 23 de Setiembre de 1877; el 24 de idéntico mes de 1878 hizo en aquella casa su profesión simple, y el 19 de Marzo de 1884 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Subdiácono con tres años aprobados de Filosofía y cuatro de Teología al aportar á estas Islas, recibió en Manila el Diaconado y Presbiterado el 19 de Setiembre y Diciembre respectivamente de 1885, y el 31 de Enero de 1886 se expuso de confesor. Nombrado en el Capítulo del mismo año Lector de 2.ª enseñanza en el Colegio de San Juan de Letrán, el 8 de Junio de 1887, prévias oposiciones, recibió la institución de Lector de Filosofía, graduándose en esta facultad el 15 de Diciembre del mismo año y doctorándose el 26 de Marzo de 1890. Trasladado por el Capítulo de este año, á Santo Tomás, el 27 de Agosto de 1891 fué nombrado Director de los Colegiales, cargo que desempeñó hasta el Capítulo de 1894.—Tiene publicado un Discurso de apertura, y es de los primeros que, aprovechando la concesión del Rmo. Larroca, cursa al presente la carrera de Leyes.

9. El P. Fr. Zacaríaz Lizárraga. Natural de Tafalla, ciudad de la provincia de Navarra, diócesis de Pamplona, nació el 5 de Noviembre de 1861; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 23 de Setiembre de 1877; el 24 de idéntico mes de 1878 hizo en la misma casa su profesión simple, y el 30 de igual mes de 1881 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Subdiácono y con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología al llegar á Manila, recibió en esta ciudad el Diaconado

el 19 de Setiembre de 1885 y el 19 de Diciembre del mismo año el Presbiterado. Expuesto luego de confesor, el 18 de Junio de 1886 se le destinó á Cabúyao, en la provincia de la Laguna, y el 28 de Abril de 1889 se le nombró Vicario de Llana Hermosa, en Batán. Prom[illegible] el Capítulo de 1890 á Oriónng, el 20 de C[illegible] br[illegible] 1891 se le trasladó á Santa Cruz de Malabon en [illegible]avite. Electo Síndico de este convento el 3 d[illegible] e[illegible]o de 1893, el 11 de Febrero inmediato se le non[illegible]ó confesor de Tagalos en el mismo; el 7 de Diciembre sucedió al P. Galo en la Secretaría del Consejo conventual, y el 9 de Julio de 1895, prévio su consentimiento, ha sido electo Sacristán.

10. El P. Fr. Blás Pastor. Natural de Cabáñas de Yépes, villa de la provincia y diócesis de Toledo, nació el 2 de Febrero de 1862; tomó el hábito el 9 de Diciembre de 1877 en nuestro Colegio de Ocaña; en la misma casa hizo su profesión simple el 28 de Mayo de 1879, y el 18 de Junio de 1882 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Diácono y con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología al llegar á Manila, recibió en esta ciudad el Presbiterado el 19 de Setiembre de 1885. Asignóle el Capítulo de 1886 á Calasiáo, en la provincia de Pangasinán, y mandado el 27 de Enero de 1887 á Camilíng y el 3 de Setiembre de 1888 á San Fabian, el Capítulo de 1890 le encomendó la Vicaría de Asingán, donde continúa todavía.

11. El P. Fr. Manuél Blanco. Natural de Moraleja del Vino, lugar de la provincia y diócesis de Zamora, nació el 31 de Diciembre de 1861;

tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 18 de Setiembre de 1878; el 19 de idéntico mes de 1879 hizo en aquella casa su profesión simple, y el 10 de Diciembre de 1882 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Diácono y con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología al llegar á Filipinas, recibió en Manila el Presbiterado el 19 de Setiembre de 1885, y destinado el 22 de Agosto de 1886 á Nueva-Vizcaya, asignado á Bayombóng, el 5 de Julio de 1887 se le mandó á Solano. Instituyósele el 28 de Abril de 1888 Vicario de Íbung, y trasladado por el Capítulo de 1890 á la Vicaría de Angadánan, enfermó al poco tiempo en este pueblo de tal suerte, que tuvo que venir á Manila. Convalecido algún tanto, temerosos los superiores de alguna recaida si volvía á Angadánan, el 5 de Octubre de 1892 se le mandó á Tumauíni donde continúa, confirmado por el Capítulo de 1894.

12. El P. Fr. Crescencio Alonso. Natural de San Nicolás de Villória, feligresía de la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 12 de Febrero de 1862 tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 18 de Setiembre de 1878, y el 19 de idéntico mes de 1879 y 82 respectivamente hizo su profesión simple y solemne; la primera en Ocaña y la segunda en Ávila. Diácono y con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología al aportar á estas Islas, recibió en Manila el Presbiterado el 19 de Setiembre de 1885, y el 10 de Julio de 1886 se le dió asignación para Aparri en Cagayán. Vicario de Pamplona por el Capítulo de 1890, el 28 de Agosto de 1892 moría en Abulúg, recibidos los santos Sacramentos.

*

13. El P. Fr. Ildefonso Barba. Natural de San Frontis, arrabal de la ciudad de Zamora, nació el 11 de Noviembre de 1862; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 18 de Setiembre de 1878, y el 19 de idéntico mes de 1879 y 82 respectivamente hizo en la misma c su profesión simple y en Santo Tomás de Ávila a solemne. Diácono y con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología al llegar á Manila, recibió en esta ciudad el Presbiterado el 19 de Diciembre de 1885, y el 10 de Julio de 1886 asignación para Solano en Nueva-Vizcaya. Trasladósele el 12 de Abril de 1887 á Enrile, en la provincia de Cagayán, y el Capítulo de 1890 le encomendó en el partido de Itávez la Vicaría de Tuáu, donde permanece hasta el presente.

14. El P. Fr. Diego Martinez. Natural de Quintanadueñas, lugar de la provincia y diócesis de Burgos, nacio el 12 de Noviembre de 1862; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 18 de Setiembre de 1878, y 19 de idéntico mes de 1879 y 82 respectivamente hizo su primera profesión en la misma casa, y la segunda en Ávila. Subdiácono y con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología al llegar á estas Islas, recibió en Manila el Diaconado el 19 de Setiembre de 1885 y el 19 de Diciembre del mismo año el Presbiterado. Destinósele á Cagayán el 22 de Agosto de 1886, asignado á Alcalá, y habiéndosele nombrado el 25 de Setiembre del mismo año misionero de Batánes, desempeñó en aquellas islas la Vicaría de Itbayát y Calayán desde el 6 de Febrero de 1888 en que fué instituido, hasta que, volviendo á Cagayán en virtud de nueva asignación que el 21 de Agosto de 1889

se le diera para Alcalá, murió en Aparri el 13 de Setiembre de 1889, á los 27 de su edad, recibidos los santos Sacramentos de la Penitencia y Extremaunción.

15. El P. Fr. Buenaventura Matía. Natural de Fuentes de Nava, lugar de la provincia y diócesis de Palencia, nació el 23 de Marzo de 1863; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 18 de Setiembre de 1878; el 19 de idéntico mes de 1879 hizo en la misma casa su profesión simple, y el 25 de Marzo de 1882 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Llegado á Manila con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología, y ya Subdiácono, recibió en la misma ciudad el Diaconado el 19 de Setiembre de 1885 y el 18 de idéntico de 1886 el Presbiterado. Expuesto de confesor, el 31 de Octubre inmediato fué mandado á la Isabela de Luzón, asignado á Ilagán, y el 28 de Abril de 1888 se le instituyó Vicario-misionero de Reina Mercedes (á Calanusián). Trasladóle el Capítulo de 1890 á Solano, pueblo de la provincia de Nueva-Vizcaya, y el 16 de Agosto de 1893 sucedió al P. Estévez en Camalaniúgan, donde continúa.

16. El P. Fr. Venancio Peña. Natural de Caleruega, villa de la provincia de Burgos, diócesis de Osma, nació el 1.º de Abril de 1863; tomó el hábito el 18 de Setiembre de 1878 en nuestro Colegio de Ocaña; el 19 de idéntico mes de 1879 hizo en aquella casa su profesión simple, y el 10 de Diciembre de 1882 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Subdiácono y con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología al aportar á estas Islas, recibió en Manila el Diaconado el 19

de Setiembre de 1885, y el 18 de idéntico mes de 1886 el Presbiterado; y habiéndose expuesto de confesor á últimos de Octubre del mismo año, el 29 del mismo mes se le mandó á la Isabela de Luzón, asignado á Cabágan, y el 26 de Agosto de 1888 se le nombró Vicario de [illegible] aría de Luzón, segregación del mismo Cabaga [illegible] Trasladado con fecha 27 de Junio de 1891 á Gamú-t, continúa aún al frente de esta parroquia.

17. El P. Fr. Manuél Giráldos. Natural de las Casétas, lugar de la provincia y diócesis de Zaragoza, nació el 10 de Abril de 1862; tomó el hábito el 18 de Setiembre de 1878 en nuestro Colegio de Ocaña, y el 19 de idéntico mes de 1879 y 82 respectivamente hizo en el mismo Colegio su profesión simple y en el de Santo Tomás de Ávila la solemne. Diácono y con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología al aportar á Manila, recibió en la misma ciudad el Presbiterado el 19 de Setiembre de 1885, y el 19 de Enero de 1886 se le dió asignación para Binmáley en Pangasinán. Llamado al convento el 5 de Mayo de 1887, el 25 de Julio se le mandó segunda vez á aquella provincia, asignado á Bayambáng. Nombrósele el 3 de Setiembre de 1888 Vicario de Urbiztondo, y asignado por el Capítulo de 1890 á Camilíng, el 11 de Julio del mismo año fué trasladado á Mangaldan. Instituido el 24 de Julio de 1891 Vicario de Moncada, dejóle en este pueblo el Capítulo último de 1894.

18. El P. Fr. Rufino Irazábal. Natural de Múgica, en la provincia de Vizcaya, diócesis de Vitoria, nació el 10 de Julio de 1862; tomó el hábito

en nuestro Colegio de Ocaña el 18 de Setiembre de 1878, y el 19 de idéntico mes de 1879 y 82 respectivamente hizo su profesión simple y solemne; la primera en el mismo Colegio y la segunda en el de Ávila. Diácono y con tres años aprobados de Filosofía y dos de Teología al llegar á estas Islas, recibió en Manila el Presbiterado el 19 de Setiembre de 1885, y asignado el 10 de Julio de 1886 á Lingayén en Pangasinán, el 13 de Setiembre de 1888 se le encomendó la Vicaría de San Isidro de Tubúang, donde continúa hasta el presente.

19. El P. Fr. Paulino Aguiar. Natural de Coréses, lugar de la provincia, diócesis y partido judicial de Zamora, nació el 22 de Junio de 1863; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 18 de Setiembre de 1878, y el 19 de igual mes de 1879 y 82 respectivamente hizo su profesión simple en el mismo Colegio, y la solemne en el de Santo Tomás de Ávila. Subdiácono, con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología al llegar á Manila, recibió en esta ciudad el Diaconado el 19 de Setiembre de 1885 y el 18 de idéntico mes de 1886 el Presbiterado. Lector de 2.ª enseñanza por el Capítulo de 1886, el 5 de Mayo de 1887 se le asignó á este convento, y el 18 de Julio inmediato se le mandó á Pangasinán, asignado á Dagúpan. Trasladósele el 11 de igual mes de 1888 á Camilíng; y habiéndosele encomendado el 24 de Enero de 1890 la casa de Santa Cruz de Alcalá, el Capítulo de este mismo año le trasladó á la de Santa María, y poco después á la de Villasís, donde le ha dejado el Capítulo último de 1894.

20. El P. Fr. Francisco Solaún. Natural de

MISIÓN CII.—AÑO DE 1886.

Esta misión salió de Barcelona á bordo del vapor «Isla de Mindanao» el 1.° de Julio de 1886, y llegó á Manila el 1.° de Agosto del mismo año. En ella vinieron:

1. El P. Fr. Manuél M.ª Pastor, sacerdote y presidente de la misión. Natural de Alfaro, ciudad de la provincia de Logroño, diócesis de Tarazona, nació el 28 de Noviembre de 1858; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 25 de Setiembre de 1876; en igual día y mes de 1877 hizo en la misma casa su profesión simple, y el 26 de idéntico mes de 1880 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Llegado á Manila con cuatro años aprobados de Teología, expúsose de confesor el 25 de Octubre de 1886, y el 13 de Noviembre próximo se le dió asignación para Náic, en la provincia de Cavite. Trasladado el 1.° de Diciembre de 1887 á Cabúyao, en la provincia de la Laguna, el 28 de Mayo de 1888 se le encomendó el cuidado de aquella casa, y el 27 de idéntico mes la de Indáng. El Capítulo de 1890 le nombró Vicario de Pilar, en la provincia de Batáan, y el 6 de Junio de este año de 1895 fué trasladado á Cabúyao, vacante por promoción del P. Petronilo á la de Biñáng en la misma provincia de la Laguna.

2. El P. Fr. José Rámos, sacerdote, en chino «An». Natural de Villarreal, villa de la provincia de Castellón de la Plana, diócesis de Tortosa, nació el 13 de Octubre de 1860; tomó el hábito el 13

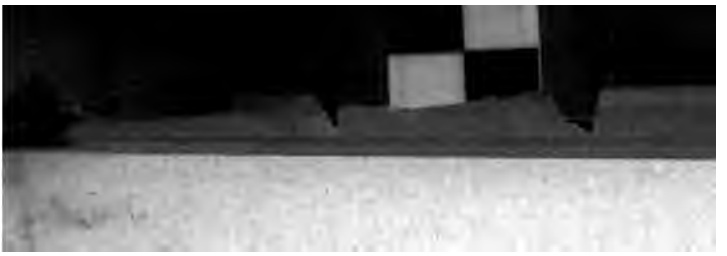

asignaron á Ocaña, y mas adelante le instituyeron Lector de Filosofía; mas disponiendo los Superiores que acompañase al P. Herce á estas Islas, embarcáronse al efecto en Cádiz á bordo del vapor «Reina Mercedes» el 1.º de Enero de 1885, y el 8 de Febrero del mismo año llegaron á Manila. Nombrado el 26 de Junio de 1885 Lector de 2.ª enseñanza en el Colegio de San Juan de Letrán, el Capítulo de 1886 le encomendó la Sindicatura de la casa, y el 8 de Junio de 1887, prévias oposiciones, se le instituyó Lector de Filosofía, asignándosele en la misma fecha al Colegio de Santo Tomás. Licencióse en esta Facultad el 15 de Diciembre del mismo año, y el 26 de Marzo de 1890 recibió la borla de Doctor. Entre tanto ejerció el cargo de Director de los Colegiales desde principios de Noviembre de 1888 hasta el 27 de Agosto de 1891, en cuya fecha le sucedió el P. Fr. Vicente Pérez. Ascendido á la cátedra de Lugares Teológicos por el Capítulo de 1894, prévios los ejercicios necesarios que tuvieron lugar el 8 de Diciembre del mismo año, el 21 del mismo mes recibió la investidura de Licenciado en la Facultad de Teología. Finalmente, el 5 de Febrero de este año de 1895 sucedió al P. Fr. Casto de Elera en la dirección de la V. O. T.—Tiene publicado un sermón, un Discurso de apertura y un Programa de Historia sagrada, obra que sirve de texto para 2.ª enseñanza.

de 1879, y en igual mes y día de 1880 y 83 respectivamente hizo su profesión simple en el mismo Colegio, y la solemne en el de Ávila. Aprobados tres años de Filosofía y otros tres de Teología al llegar á Manila, el 12 de Abril de 1887 se le dió asignación para Solano en la provincia de Nueva-Vizcaya, y el 5 de Julio próximo se le trasladó á Diadí. Nombrósele Vicario de esta casa con fecha 26 de Junio de 1889; y asignado por el Capítulo de 1890 á Gamú-t, en la provincia de la Isabela de Luzón, el 17 de Junio de 1891 se le encomendó la Vicaría de Íbung en Nueva-Vizcaya, y el 27 del mismo mes se le encomendó segunda vez la de Diadí, donde continúa hasta el presente.

5. El P. Fr. Tomás Rodríguez, sacerdote. Natural de Buenavista, lugar de la provincia de Palencia, diócesis de León, nació el 7 de Marzo de 1861; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 8 de Diciembre de 1879, y en igual mes y día de 1880 y 83 respectivamente hizo su profesión simple en el mismo Colegio, y la solemne en el de Ávila. Aprobados tres años de Filosofía y otros tres de Teología al aportar á estas Islas, el 21 de Abril de 1887 se le destinó á Pangasinán, asignado á Gerona, y el 3 de Diciembre de 1887 se le encomendó la Vicaría de San Antonio de Pura, donde continúa hasta la fecha.

6. El P. Fr. José Masíp, sacerdote. Natural de la Bisbal de Falsét, villa de la provincia de Tarragona, diócesis de Tortosa, nació el 21 de Octubre de 1861; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 8 de Diciembre de 1879, y

en igual mes y día de 1880 y 83 respectivamente hizo su profesión simple y solemne; la primera en Ocaña y la segunda en Ávila. Aprobados tres años de Filosofía y otros tres de Teología al llegar á Manila, el 7 de Diciembre de 1886 se le dió institución de misionero de Tung-kín, donde continúa, teniendo su residencia en Hai-phong.

7. El P. Fr. Bráulio Prieto. Natural de la Hiniesta, lugar de la provincia y diócesis de Zamora, nació el 26 de Marzo de 1861; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 4 de Enero de 1877; el 21 de Abril de 1878 hizo en la misma casa su profesión simple, y el 14 de Junio de 1885 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Subdiácono y con tres años aprobados de Filosofía y cinco de Teología al aportar á Manila, recibió en esta ciudad el Diaconado el 18 de Setiembre de 1886, y el 5 de Marzo de 1887 el Presbiterado. El 12 de Abril del mismo año se le mandó á Cagayán, asignado á Tuguegaráo, y encargado por el Capítulo de 1890 de la Vicaría de Nasipíng y Gat-táran, aún continúa en aquella casa confirmado por el último de 1894.

8. El P. Fr. Bruno García Palácios. Natural de Alcalá de Henáres, ciudad de la provincia y diócesis de Madrid (antes de Toledo), nació el 27 de Julio de 1862; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 23 de Setiembre de 1877; el 24 de idéntico mes de 1878 hizo en la misma casa su profesión simple, y el 16 de Abril de 1885 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Llegado á estas Islas con tres años aprobados de Filosofía y cinco de Teología, y ya Diácono, recibió en esta ciu-

dad el Presbiterado el 18 de Setiembre de 1886, y el 5 de Mayo de 1887, recien expuesto de confesor, se le mandó á Cabúyao, en la provincia de la Laguna. Trasladósele el 1.° de Diciembre del mismo año á Náic, en la provincia de Cavite; y habiendo sido instituido Vicario de Méndez-Núñez el 11 de Abril de 1889, continúo en aquella casa hasta que, llevada á cabo la permuta de aquellos pueblos por los de Biñáng y Calamba en la Laguna, fué asignado á este último punto con fecha 20 de Junio de 1891. El 11 de idéntico mes de 1893 se le dió asignación para la Procuración de Madrid, donde á poco de llegar recibió el buleto de secularización, que había solicitado desde Filipinas.

9. El P. Fr. Juan Bautista González. Natural de la Hiniesta, lugar de la provincia y diócesis de Zamora, nació el 10 de Noviembre de 1862; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 8 de Diciembre de 1877; el 6 de Enero de 1879 hizo en la misma casa su profesión simple, y el 5 de Abil de 1885 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Subdiácono y con tres años aprobados de Filosofía y cinco de Teología al llegar á Manila, recibió en esta ciudad el Diaconado y Presbiterado los días 18 y 24 de Setiembre de 1886 y 87 respectivamente, y el 15 de Octubre inmediato se le destinó á Cagayán, asignado á Abulúg. En el Capítulo de 1890 aparece como sócio del Vicario de Pia-t cuidando de Tabáng y del barrio llamado «Santo Niño»; mas habiéndose declarado este poco después parroquia independiente de su matriz, desde aquella fecha está regentándola.

10. El P. Fr. Vicente Ávila. Natural de

Ocaña, villa de la provincia y diócesis de Toledo, nació el 21 de Enero de 1863; tomó el hábito en el Colegio que la Provincia tiene en aquella misma villa el 18 de Setiembre de 1878, y el 19 de idéntico mes de 1879 y 82 respectivamente hizo la profesión simple y solemne; la primera en su propia villa y la segunda en Ávila. Llegado á estas Islas con tres años aprobados de Filosofía y cuatro de Teología, siendo ya Diácono, recibió en esta ciudad el Presbiterado el 18 de Setiembre de 1886, y el 12 de Abril de 1887 fué mandado á Urdaneta, en Pangasinán. Impresionado vivamente con las tronadas peculiares de aquella provincia, volvió presto á Manila, y el 25 de Mayo del mismo año se le nombró Lector de 2.ª enseñanza en San Juan de Letrán. El 28 de Marzo de 1891 se le mandó á Náic, pueblo de la provincia de Cavite, y el 15 de Junio del mismo año se le instituyó Lector de 2.ª enseñanza en Colegio de San Alberto de Dagúpan, erigido recientemente en la mencionada provincia de Pangasinán. Llamado á Manila el 9 de Diciembre, continuó en este convento hasta el 20 de Junio de 1892 en que se le dió asignación para Biñáng, en la Laguna. El 20 de Setiembre de 1894 se le destinó á Oriónng en Batáan, y el 21 de Febrero de este año de 1895 volvió otra vez á Pangasinán, instituido Lector de 2.ª enseñanza en el aludido Colegio de San Alberto.

11. El P. Fr. Cristino Tetilla Núñez Natural de San Felíces de los Gallegos, villa de la provincia de Salamanca, diócesis de Ciudad Rodrigo, nació el 24 de Julio de 1862; y habiendo estudiado gramática latina en su propia villa, tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 8 de Diciem-

bre de 1878; en igual día y mes de 1879 hizo su profesión simple en la misma casa, y el 10 de idéntico mes de 1882 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Diácono y con tres años aprobados de Filosofía y cuatro de Teología al llegar á estas Islas, recibió en Manila el Presbiterado el 18 de Setiembre de 1886, y el 13 de Abril de 1887 se le despachó institución de misionero del Tung-kin Central. Llegó á la misión el mes de Mayo siguiente, y aprendida la lengua de los indígenas, se le encomendó el distrito de Cao-xá, donde se halla en la actualidad.

12. El P. Fr. Juan Domingo Mugurúza. Natural de Mendata, anteiglesia perteneciente al partido judicial de Marquina en la provincia de Vizcaya, diócesis de Vitoria (antes de Calahorra y la Calzada), nació el 12 de Mayo de 1862; y habiendo estudiado gramática latina en nuestro Colegio de Ocaña, el 8 de Diciembre de 1879 tomó el hábito en la misma casa, y en igual día y mes de 1880 y 83 respectivamente hizo su profesión simple y solemne; la primera en Ocaña, y la segunda en Ávila. Llegado á estas Islas siendo Diácono, con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología, el 7 de Diciembre de 1886 se le dió patente de misionero del Tung-kin Septentrional, donde continúa encargado del distrito de Yen-mi.

13. El P. Fr. Enrique Garrido. Natural de Zamora, ciudad episcopal y capital de la provincia de su nombre, nació el 22 de Febrero de 1863; y habiendo estudiado gramática latina en nuestro Colegio de Ocaña, vistió el hábito en aquella casa el 8 de Diciembre de 1878: en idéntico mes y día de 1879

hizo en la misma su profesión simple, y el 10 de igual mes de 1882 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Acólito y con tres años aprobados de Filosofía y dos de Teología al aportar á estas playas, recibió en Manila el Subdiaconado el 18 de Setiembre de 1886, el 18 de Diciembre del mismo año el Diaconado y el 5 de Marzo de 1887 el Presbiterado; y en atención á lo delicado de su salud, dispensósele el 8 de Agosto del mismo año el curso de Teología que le faltaba. Precaución inutil; pues sucediendo á la hemoptisis que venía padeciendo años había graves hemorragias, sobrevínole el 20 de Julio de 1888 á las tres de la tarde una tan copiosa, que dejándole casi exánime, le tuvo en una continua agonía hasta igual hora del día 29 del mismo mes en que espiró plácidamente en este convento de Manila, recibidos con gran devoción y fervor los santos Sacramentos.

14. El P. Fr. Eugenio Mínguez. Natural de Calahorra, ciudad episcopal de su nombre en la provincia de Logroño, nació el 15 de Noviembre de 1863, tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 8 de Diciembre de 1878; en igual día y mes de 1879 hizo en aquella casa su profesión simple, y el 19 de Marzo de 1884 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Diácono y con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología al llegar á Manila, recibió en esta ciudad el Presbiterado el 5 de Marzo de 1887, y el 12 de Abril del mismo año se le dió asignación para San Cárlos, en Pangasinán. Trasladado el 28 de igual mes de 1889 á Manáuag, el Capítulo de 1890 le nombró Vicario de Sual, donde continúa hasta el presente.

15. El P. Fr. Daniél González. Natural de San Pedro de Peñerudes, feligresía perteneciente al concejo de Morcin en la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 22 de Enero de 1864; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 8 de Diciembre de 1879, y en idéntico mes y día de 1880 y 83 respectivamente hizo su profesión simple y solemne; ésta en Ávila y aquella en Ocaña. Subdiácono y con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología al aportar á estas playas, recibió en Manila el Diaconado el 18 de Setiembre de 1886 y el 5 de Marzo de 1887 el Presbiterado. Destinado el 12 de Abril del mismo año á Cagayán, asignado á Lállo-c, el 7 de Agosto de 1889 fué mandado á Tuáu; y volviendo á Manila á principios de 1890 con ocasión de exponerse *pro 2.ª vice*, el Capítulo de aquel año le instituyó Lector de 2.ª enseñanza en San Juan de Letrán, de donde fué trasladado el 30 de Mayo de 1894 á Dagúpan, al de San Alberto de Pangasinán, en lugar del P. Fr. Antonio Fernández, que había sido asignado á San Juan de Letrán.

16. El P. Lector Fr. José Farpón. Natural de la Pola de Lena en la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 22 de Julio de 1864; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 13 de Setiembre de 1879, y el 9 y 11 de Febrero de 1881 y 84 respectivamente hizo en aquella casa su profesión simple, y en Santo Tomás de Ávila la solemne. Llegado á Manila siendo Subdiácono y con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología, recibió en esta ciudad el Diaconado el 18 de Setiembre de 1886 y el 24 de idéntico mes de 1887 el Presbiterado. El 25 de Mayo de 1887

se le nombró Lector de 2.ª enseñanza, asignado á San Juan de Letrán; pero no pudiendo continuar en el mismo por enfermo, á principios de Octubre del mismo año se le dió asignación á San Fabián, en Pangasinán. Recobrada la salud, volvió á Manila, y habiéndosele dado el 14 de Junio de 1888, prévias oposiciones, institución de Lector de Filosofía, á su debido tiempo recibió en esta facultad el grado de Licenciado y la borla de Maestro. Los Capítulos de 1890 y 94 le asignan á Santo Tomás, confirmándole en su cátedra de Filosofía.

17. El H.º Fr. José Codina, lego. Natural de Santa Cecilia de Boltregá, en la provincia de Barcelona, diócesis de Vich, nació el 14 de Octubre de 1850; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 14 de Noviembre de 1877, y el 13 y 28 de Setiembre de 1881 y 84 respectivamente hizo en la misma casa su profesión simple y solemne. Socio en un principio del hacendero de Santa María de Pandi (Bulacán), hállase actualmente de administrador de la misma casa, después de haberlo sido de Santa Rosa de Biñáng hasta el año pasado de 1894.

18. El H.º Fr. Saturnino García, lego. Natural de Hortigüela, lugar de la provincia y diócesis de Búrgos, partido judicial de Salas de los Infantes, nació el 11 de Febrero de 1856; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 14 de Noviembre de 1877, y el 13 y 28 de Setiembre de 1881 y 84 respectivamente hizo en la misma casa su profesión simple y solemne. Administrador durante algunos años de la hacienda de Calamba, en la Laguna, desempeña actualmente el mismo

cargo en la de Náic, pueblo perteneciente á la de Cavite.

19. El H.º Fr. Félix González, lego. Natural de Sendadiano, lugar á la derecha del Bayas en la provincia de Álava, diócesis de Vitoria, partido judicial de Añana y cabeza del ayuntamiento de Cuartango, nació el 29 de Julio de 1854; y terminada la última guerra civil en la cual tomó parte como soldado de Cárlos VII, el 9 de Diciembre de 1877 tomó en nuestro Colegio de Ocaña el hábito de coro que cambió por el de lego el 20 de Noviembre de 1878, próximo ya á terminar su año de noviciado. Hizo su profesión simple en Ocaña el 13 de Abril de 1882, y el 16 de Abril de 1885 la solemne en Ávila. Sirvió algún tiempo en la procuración de Madrid, y llegado á estas Islas, fué profesor de primeras letras en San Juan de Letrán y actualmente hállase al frente de la imprenta de Santo Tomás.

MISIÓN CIII.—AÑO DE 1887.

Esta misión salió de Barcelona á bordo del vapor «Santo Domingo» el 1.º de Febrero de 1887, y llegó á Manila el 7 de Marzo del mismo año. En ella vinieron:

1. El P. Fr. Domingo Baró, sacerdote y presidente de la misión. Natural de Reus, ciudad de la provincia y diócesis de Tarragona, nació el 16 de Enero de 1862; tomó el hábito en nuestro Co

legio de Ocaña el 8 de Diciembre de 1879, y en idéntico mes y día de 1880 y 83 respectivamente hizo su profesión simple y solemne; la primera en el mismo Colegio de Ocaña, y la segunda en el de Santo Tomás de Ávila. Llegado á estas Islas con tres años aprobados de Filosofía y estudiando el 4.° de Teología, el 14 de Noviembre de 1887 se le dió institución de misionero del Tung-kin Oriental. Ha residido en Hai-phong y Dông-Xuyen, y desde 1892 en Tra-cô.

2. El P. Fr. Pedro Aguirre. Natural de Abadiano, anteiglesia de la provincia de Vizcaya, diócesis de Vitoria, partido judicial de Durango, nació el 17 de Setiembre de 1862; y habiendo cursado en su país natal dos años de latín, dos de música y uno de retórica, tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 13 de Setiembre de 1879, y el 14 de idéntico mes de 1880 y 83 respectivamente hizo su profesión simple y solemne; aquella en el mismo Colegio, y esta en el de Santo Tomás de Ávila. Diácono y estudiante de 4.° año de Teología al aportar á Filipnas, recibió en Manila el Presbiterado el 4 de Junio de 1887, y el 25 de Julio de 1887 se le expidió la patente de misionero de Formosa. El año 1889 estuvo asignado á Ta-Kau; el año siguiente á Lampiláo en Emuy; el 92 y 93 en Aupoa y el 1894 en Chan-chiú, perteneciente á la Vicaría de Fo-kien Sur.

3. El P. Fr. Marcos Gispért y Forcadéll. Natural de Riudóms, villa perteneciente al partido judicial de Reus en la provincia y diócesis de Tarragona, nació el 7 de Febrero de 1865; y habiendo cursado cuatro años de latinidad en el Seminario

de Tarragona, tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 8 de Febrero de 1880; el 9 de idéntico mes de 1881 pronunció en la misma casa sus votos simples, y el 11 de igual mes de 1884 los solemnes en Ávila. Estudiaba el 4.° año de Teología y era Subdiácono cuando aportó á Manila; y habiendo sido instituido Lector de 2.ª enseñanza en San Juan de Letrán el 25 de Mayo de 1887, recibió en esta ciudad el Diaconado el 4 de Junio, y el 17 de Diciembre del mismo año el Presbiterado. El 14 de Junio de 1888 se le dió patente de misionero del Tung-kin Central, y aprendida la lengua del país en Phu-Nhai, pasó al Colegio de latín de Nin-Kuóng, donde continúa hasta el presente.

4. El P. Fr. Segundo Álvarez, sacerdote. Sobrino del P. Lector Fr. Joaquín Fonseca, nació el 8 de Enero de 1858 en Feléches, lugar de la feligresía de San Pedro de Nora, en la provincia y diócesis de Oviedo; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 14 de Enero de 1877, y el 15 y 17 de idéntico mes de 1878 y 81 respectivamente hizo su profesión simple en el mismo Colegio de Ocaña, y en el de Santo Tomás de Ávila la solemne. Estudiante de 5.° año de Teología al llegar á Manila, el 16 de Enero de 1889 se le dió asignación para San José de Balanga en la provincia de Batáan, y el 4 de Junio de 1893 para Abúcay. Mandado el 29 de Agosto de 1894 á ayudar al P. Campománes, Vicario de Oriónq que estaba enfermo, el 13 de Setiembre del mismo año moría en aquella casa, víctima de unas calenturas malignas, recibidos los santos Sacramentos de la Penitencia y Extremaunción.

5. El P. Fr. Telesforo Galarréta, sacerdote. Natural de Corella, ciudad de la provincia de Navarra, diócesis de Tarazona, nació el 5 de Enero de 1860; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 23 de Setiembre de 1877; el 24 de idéntico mes de 1878 hizo en la misma casa su profesión simple, y el 10 de Diciembre de 1882 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Estudiante de 4.º año de Teología al aportar á Manila, el 13 de Agosto de 1887 se le dió asignación para Calasiáo en Pangasinán; y habiendo sido nombrado por el Capítulo de 1890 Vicario de Gerona, perteneciente actualmente á la nueva provincia de Tárlac, continúa en el mismo pueblo.

6. El P. Fr. Marciano García, sacerdote. Natural de Villanueva de Abajo, lugar de la provincia de Palencia, diócesis de León, nació el 5 de Junio de 1861, y habiendo estudiado gramática latina en nuestro Colegio de Ocaña, el 13 de Setiembre de 1879 tomó el hábito y el 14 de idéntico mes de 1880 y 83 respectivamente hizo en la misma casa su profesión simple, y en Santo Tomás de Ávila la solemne. Estudiante de 4.º año de Teología al llegar á Manila, el 13 de Noviembre de 1887 se le dió asignación para Tuguegaráo en Cagayán, y el 26 de Abril de 1888 para Amúlung. El Capítulo de 1890 le encomendó la casa de Malauég, en lugar del P. de Medio, nombrado en el mismo Lector de Filosofía en Santo Tomás; pero el 27 de Junio volvía otra vez asignado á Amúlung. Vacante después Angadánan por enfermedad del P. Blanco, el 13 de Setiembre de 1892 se le instituyó Vicario de esta casa, donde continúa al presente, si bien por haber enfermado de gravedad, se ha visto

precisado á pasar cerca de un año en Manila para reponerse.

7. El P. Fr. Ulpiano Herrero y Sampedro. Natural de Palencia, ciudad episcopal y capital de la provincia de su nombre, nació el 3 de Abril de 1864. Estudiada la gramática latina en nuestro Colegio de Ocaña, en la misma casa tomó el hábito el 13 de Setiembre de 1879, y el 14 de idéntico mes de 1880 y 83 respectivamente hizo su profesión simple y solemne; esta en Ávila y la primera en Ocaña. Diácono y estudiante de 4.° año de Teología al llegar á Manila, recibió en esta ciudad el Presbiterado el 4 de Junio de 1887, y el 13 de Agosto del mismo año fué asignado á Orani en la provincia de Batáan. Trasladado por el Capítulo de 1890 á Binóndo-c, el 26 de Junio de 1891 se le mandó á Biñáng, en la provincia de la Laguna; el 20 de idéntico mes de 1892 á Santa Rosa y el 22 de igual mes de 1893 á Calamba. En este pueblo le dejó el Capítulo de 1894; pero habiendo vacado Oriónng, en Batáan, por muerte del P. Campománes, el 8 de Octubre del mismo año se le instituyó Vicario de esta casa, donde continúa.

8. El P. Fr. Juan Antonio Buitrago. Hermano carnal del P. Jenaro de este apellido, nació el 16 de Junio de 1864 en Ahigál de los Aceiteros, lugar de la provincia de Salamanca, diócesis de ciudad Rodrigo; y, después de estudiar gramática latina en nuestro Colegio de Ocaña, en la misma casa tomó el hábito el 13 de Setiembre de 1879, y el 14 de idéntico mes de 1880 y 83 respectivamente pronunció sus votos simples y solemnes; los primeros en el mismo Colegio de Ocaña, y los se-

gundos en el de Santo Tomás de Ávila. Estudiante de 4.º año de Teología, y Subdiácono, al aportar á Manila, recibió en esta ciudad el Diaconado y Presbiterado los días 4 de Junio y 24 de Setiembre de 1887, y el 3 de igual mes de 1888 se le despachó asignación para Binalónan, en Pangasinán. Trasladado en el Capítulo de 1890 á Lingayén, el 25 de Enero de 1893 se le mandó á Manáuag. Allí le dejó el Capítulo de 1894; pero el 5 de Julio del mismo año se le destinó á San Fabián, donde se halla al presente, con encargo de atender á la reducción de los Igorrotes de los montes cercanos.

9. El P. Fr. Miguel García. Natural de Hortigüela, lugar de la provincia y diócesis de Búrgos, nació el 4 de Julio de 1864; y habiendo estudiado gramática latina en nuestro Colegio de Ocaña, tomó el hábito en el mismo el 13 de Setiembre de 1879, y el 14 de idéntico mes de 1880 y 83 respectivamente hizo su profesión simple y solemne; la primera en Ocaña y la segunda en Ávila. Estudiante de 4.º año de Teología y Subdiácono al arribar á Manila, recibió en esta ciudad el Diaconado el 4 de Junio de 1887 y el 24 de Setiembre del mismo año el Presbiterado. El 26 de Abril de 1888 se le dió asignación para Ilagán, en la Isabela de Luzón, y los Capítulos de 1890 y 94 le encomendaron la Vicaría-misión de Reina Mercedes (á Calanusián), donde continúa.

10. El P. Fr. Aniceto Casamitjana. Natural de Batét, aldea de la provincia y diócesis de Gerona, partido judicial de Olot, nació el 21 de Setiembre de 1862; tomó el hábito en nuestro Co-

legio de Ocaña el 8 de Diciembre de 1879, y en igual mes y día de 1880 y 83 respectivamente pronunció sus votos simples y solemnes; los primeros en Ocaña y los segundos en Ávila. Diácono y estudiante de 4.º año de Teología al llegar á Manila, recibió en esta ciudad el Presbiterado el 4 de Junio de 1887; y mandado el 13 de Noviembre del mismo año á Malasiqui, en Pangasinán, desempeña actualmente en la misma provincia la Vicaría de Santa Cruz de Alcalá por comisión de los Capítulos de 1890 y 94.

11. El P. Fr. Francisco García. Natural de Santibáñez de Zarzaguda, villa de la provincia y diócesis de Burgos, nació el 17 de Setiembre de 1864; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 8 de Diciembre de 1879, y en idéntico mes y día de 1880 y 83 respectivamente hizo su profesión simple y solemne; la primera en Ocaña y la segunda en Ávila. Estudiante de 4.º año de Teología y Subdiácono al llegar á estas Islas, recibió en Manila el Diaconado el 4 de Junio de 1887 y el 24 de Setiembre del mismo año el Presbiterado. El 15 de Octubre inmediato se le dió asignación para San Juan de Letrán, en calidad de Lector de 2.ª enseñanza, y confirmado por el Capítulo de 1890 en su cátedra, encomendóle además una llave del depósito de aquella casa; mas instituido el 13 de Abril de 1891 Vice-procurador de las misiones en Hong-kong, continúa aún en este oficio; si bien tiene esperanzas de ser relevado, á no tardar, de aquel destino.

12. El P. Fr. Miguél Olivéras. Natural de Ribas, cabeza del partido judicial de su nombre en

la provincia de Gerona, diócesis de Urgel, nació el 3 de Noviembre de 1864; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 8 de Diciembre de 1879, y en idéntico mes y día de 1880 y 83 respectivamente pronunció sus votos simples y solemnes; aquellos en Ocaña y estos en Ávila. Llegado á estas Islas cuando estudiaba el 4.° año de Teología, y ya Subdiácono, recibió en Manila el Diaconado y Presbiterado el 4 de Junio y 17 de Diciembre de 1887 respectivamente. Destinósele el 14 de Febrero de 1888 á Bayombóng, en Nueva-Vizcaya, y trasladado el 26 de Junio de 1886 á San José de Magúlan, en el llamado valle del Kiángan, el 14 de Enero de 1891 se le instituyó Vicario de la misma casa, y el 13 de Mayo del mismo año moría en Solano, víctima de calenturas tifoideas, recibida la Extremaunción.

13. El H.° Fr. Tomás Velázquez, lego. Natural de Ocaña, villa de la provincia y diócesis de Toledo, nació el 9 de Julio de 1857, y tomando el hábito en el Colegio de la misma villa el 15 de Enero de 1877, en la misma casa hizo su profesión simple el 18 de igual mes de 1881, y el 23 de idéntico mes de 1884 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Es actualmente enfermero de este convento.

14. El H.° Fr. Baltasár Gutiérrez, lego. Natural de Aldeanueva, lugar de la provincia y diócesis de Ávila, nació el 15 de Enero de 1853; tomó el hábito en el Colegio de Ocaña el 18 de Setiembre de 1878, y pasado el noviciado en Santo Tomás de Ávila, en la misma casa hizo su profesión simple y solemne los días 9 y 19 de Octu-

bre de 1881 y 84 respectivamente. Estuvo algún tiempo en San Juan de Letrán y en la procuración general, y actualmente está encargado de la portería de este convento.

15. El H.º Fr. Prud[illegible]cio Martínez, lego. Natural de Corella, ciudad [illegible] la provincia de Navarra, diócesis de Tarazona, nació el 28 de Abril de 1860; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 18 de Setiembre de 1878, y el 20 de Enero de 1882 y 2 de Febrero de 1885 respectivamente hizo en la misma casa su profesión simple y solemne. Está con otros varios HH. en la hacienda de Calamba.

16. El H.º Fr. Francisco Delgado, lego. Natural de Corella, ciudad de la provincia de Navarra, diócesis de Tarazona, nació el 24 de Julio de 1860; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 22 de Febrero de 1879, y el 11 y 19 de Marzo de 1883 y 86 respectivamente pronunció sus votos simples y solemnes en Santo Tomás de Ávila. Está también en Calamba.

MISIÓN CIV.—AÑO DE 1887 (2.ª)

Esta misión salió de Barcelona á bordo del vapor «Santo Domingo» el 1.° de Julio de 1887, y llegó á Manila el 3 de Agosto del mismo año. En ella vinieron:

1. El P. Fr. Ciriaco Hernández, sacerdote y presidente de la misión. Natural de Arcenillas, lugar de la provincia y diócesis de Zamora, nació el 22 de Febrero de 1863; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 18 de Setiembre de 1878, y el 19 de idéntico mes de 1879 y 82 respectivamente pronunció sus votos simples y solemnes; estos en Ávila y aquellos en Ocaña. Jóven de esperanzas, perdió la salud con el excesivo trabajo y aplicación al estudio, obligándole á cursar Teología mientras desempeñaba su cátedra de Ciencias Naturales que cursara en Madrid por tres años, siendo ya religioso. Viéndole gravemente enfermo, mandáronle á estas Islas con dos años aprobados de Teología, y el 19 de Noviembre de 1887 moría tranquilo y gozoso en este convento, recibidos los santos Sacramentos.

2. El P. Fr. Fermín Francés. Natural de Corella, ciudad de la provincia de Navarra, diócesis de Tarazona, nació el 7 de Julio de 1863; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 8 de Diciembre de 1879, y en igual mes y día de 1880 y 83 respectivamente pronunció sus votos simples y solemnes; estos en Ávila y aquellos en Ocaña. Diácono con cuatro años de Teología al aportar á

estas Islas, recibió el Presbiterado en Manila el 24 de Setiembre de 1887, y el 10 de Febrero de 1888 moría en este convento, recibidos los santos Sacramentos, sin haber podido cantar su primera misa por falta de fuerzas.

3. El P. Fr. Eugenio Aguirrezábal, sacerdote. Natural de Estella, ciudad de la provincia de Navarra, diócesis de Pamplona, nació el 15 de Noviembre de 1861; estudió gramática latina y tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 13 de Setiembre de 1879, y el 14 de idéntico mes y día de 1880 y 83 respectivamente hizo su profesión simple y solemne; esta en Ávila y la primera en Ocaña. Llegado á estas Islas con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología, el 7 de Febrero de 1888 se le dió institución de misionero del Tung-kin Septentrional, y dejando Manila el 27 del mismo mes, el 21 de Marzo inmediato llegaba á su destino. Aprendió lengua con el P. Vicario provincial, y enfermando poco después, el 8 de Agosto de 1891, después de pasar una larga temporada en Hong-kong, volvía asignado á este convento de Manila. Mandado luego á Cagayán, el 2 de Junio de 1892 y 30 de Mayo de 1894 se le mandó á la Isabela de Luzón asignado á la casa de Echagüe donde continúa todavía, después de haber interinado una temporada la Vicaría de Angadánan, durante la ausencia del P. Marciano por enfermo.

4. El P. Fr. Francisco Aguirre, sacerdote. Natural de Elgoibar, villa de la provincia de Guipúzcoa, diócesis de Vitoria (antes de Calahorra), partido judicial de Vergara, nació el 23 de Febrero

de 1863; y habiendo estudiado un año de latín en Durango y Vérriz, pasó al Colegio de Ocaña. Allí se perfeccionó en el conocimiento de esta lengua; y tomando el hábito el 13 de Setiembre de 1879, el 14 de igual mes de 1880 y 83 respectivamente hizo en aquella casa su profesión simple, y en Santo Tomás de Ávila la solemne. Aprobados tres años de Filosofía y cuatro de Teología al llegar á Manila, el 14 de Noviembre de 1887 fué instituido misionero de Fo-kien Norte. Asignado el año de 1889 y 90 á Kung-cha, ha terminado en Ta-chu la casa-capilla que comenzara su antecesor el P. Biénes, y otra casa-residencia en Siao-co-fú. Desde el año de 1892 está regentando el Seminario de Fo-ocheu.

5. El P. Fr. Santiago García. Natural de Zumél, villa de la provincia y diócesis de Burgos, nació el 25 de Julio de 1863; y habiendo cursado tres años de latín en su país natal, tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 8 de Diciembre de 1879, y en igual mes y día de 1880 y 83 respectivamente pronunció sus votos simples y solemnes; aquellos en el mismo Colegio de Ocaña, y estos en el de Ávila. Diácono con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología al llegar á Manila, recibió en esta ciudad el Presbiterado el 24 de Setiembre de 1887; y habiéndosele dado el 14 de Junio de 1888 institución de misionero de Fo-kien Septentrional, el 28 del mismo mes salió para su destino. Ha administrado los distritos de Ting-tau y O-muy-hoeng y lleva varios años en Ha-pâ.

6. El P. Fr. Nicanór Lisundia. Natural de Aba-

diano, anteiglesia de la provincia de Vizcaya, diócesis de Vitoria, partido judicial de Durango, nació el 15 de Diciembre de 1863: tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 12 de Setiembre de 1880, y el 13 y 14 de igual mes de 1881 hizo en la misma casa su p mple, y el 14 de idéntico mes de 1884 la s e en Santo Tomás de Ávila. Llegado á estas islas con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología, y ya Diácono, recibió en Manila el Presbiterado el 24 de Setiembre de 1887, y habiéndosele despachado el 7 de Febrero de 1888 institución de misionero del Tung-kin Septentrional, salió de Manila el 27 del mismo mes, y el 21 de Marzo inmediato llegaba al término de su viaje. Aprendió lengua en Bác-ninh; y habiendo administrado el distrito de Thiet-nham, acaba de instalarse en la nueva misión de Lang-són, fronteriza á la China, teniendo que aprender nueva lengua y atender al hospital de los soldados franceses.

7. El P. Fr. Pedro Muñagórri y Obineta, en tung-kino «Trung». Natural de Berástegui, villa de la provincia de Guipúzcoa, diócesis de Vitoria, nació el 28 de Junio de 1865; y habiendo estudiado dos años gramática latina en nuestro Colegio de Ocaña, el 12 de Setiembre de 1880 tomó el hábito en la misma casa; el 13 de idéntico mes de 1881 pronunció allí mismo sus votos simples, y el 14 de igual mes de 1884 los solemnes en Santo Tomás de Ávila. Subdiácono y con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología al llegar á estas Islas, recibió en Manila el Diaconado el 24 de Setiembre de 1887, y continuó estudiando Teología Moral en este convento de Manila hasta

que, expuesto ya de confesor, el 14 de Junio de 1888 se le dió institución de misionero del Tung-kin Central. Partió de esta ciudad á principios de Julio del mismo año en compañía del P. Gispért, y el 21 del mismo recibió en Phú-Nhai el Presbiterado, de mano del Sr. Oñate. Pasado un año aprendiendo lengua al lado del P. Vicario provincial, á mediados del siguiente le señalaron el distrito de Kuan-Anh. Hállase actualmente al frente del distrito de Ngoc-Duóng.

8. El P. Fr. Fidél Angúlo. Natural de Anda, lugar de la provincia de Álava, diócesis de Vitoria, partido judicial de Salinas de Añana, nació el 23 de Marzo de 1865; y después de pasar mucho tiempo en la Colegiatura de Ocaña por falta de edad competente para vestir el hábito, tomólo al fin el 23 de Marzo de 1880, y el 18 de Junio de 1881 y 84 respectivamente pronunció sus votos simples y solemnes; estos en Ávila y aquellos en Ocaña. Subdiácono y con tres años aprobados de Filosofía y cuatro de Teología al llegar á Manila, recibió en esta ciudad el Diaconado y Presbiterado los días 24 de Setiembre y 22 de Diciembre de 1887 respectivamente, y el 14 de este último mes se le despachó institución de misionero de Fo-kien Sur, en China. No pudiendo continuar en aquel país á causa de la enfermedad de asma que allí contrajera, el 19 de Mayo de 1891 se le asignó á este convento y el 27 de Junio próximo á Náic en la provincia de Cavite. Instituido el 8 de igual mes de 1892 Lector de 2.ª enseñanza en San Juan de Letrán, el 3 de Julio de 1893 se le asignó segunda vez á Náic, y á últimos de Noviembre de 1895 á este convento de Manila.

9. El P. Fr. Lúcio Urróz. Natural de Tafalla, ciudad de la provincia de Navarra, diócesis de Pamplona, nació el 14 de Diciembre de 1862; tomó el hábito en el Colegio de Ocaña el 5 de idéntico mes de 1880, y el 11 y 14 de igual mes de 1881 y 84 respectivamente hizo su profesión simple y solemne; esta en Ávila y la primera en Ocaña. Diácono y con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología al llegar á Manila, recibió en esta ciudad el Presbiterado el 24 de Setiembre de 1887, y el 26 de Abril de 1888 fué destinado á Cauayán, en la provincia de la Isabela de Luzón. El Capítulo de 1890 le asignó á Ilagán en la misma provincia; pero instituido el 27 de Junio de 1891 Vicario de Santa María de Luzón, continúa en la misma casa confirmado por el Capítulo de 1894.

10. El P. Fr. Mariano Rodríguez. Natural de Villaherreros, villa de la provincia y diócesis de Palencia, partido judicial de los Condes, nació el 15 de Agosto de 1863; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 13 de Setiembre de 1879, y el 14 de igual mes de 1880 y 83 respectivamente pronunció sus votos simples y solemnes; estos en Ávila y aquellos en Ocaña. Diácono con tres años aprobados de Filosofía y cuatro de Teología al aportar á Manila, recibió en esta ciudad el Presbiterado el 24 de Setiembre de 1887, y el 3 de igual mes de 1888 se le dió asignación para Bayambáng, en Pangasinán. Los Capítulos de 1890 y 94 le nombran Vicario de Pozorrubio, y allí continúa. En «La Política» del Sr. Retana van viendo la luz pública varios artículos de este Padre sobre etnografía filipina.

11. El P. Fr. Nicolás García Vicuña. Natural de Mendíguren, lugar de 32 habitantes en la provincia de Álava, diócesis y partido judicial de Vitoria, nació el 10 de Setiembre de 1861; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 12 de Setiembre de 1880; el 13 de igual mes de 1881 hizo su profesión simple en el mismo Colegio, y el 14 de idéntico mes de 1884 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Diácono, con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología al llegar á estas Islas, recibió en Manila el Presbiterado el 24 de Setiembre de 1887, y el 3 de Julio de 1888 se le dió asignación para Tuguegaráo en Cagayán, revocándole la que se le diera el año anterior para San Cárlos de Magatáo, en las islas Batánes. Los Capítulos de 1890 y 94 vuelven á asignarlo á Tuguegaráo; pero habiéndosele mandado el 30 de Mayo de 1894 á Amúlung, continuó en esta casa al lado del P. Vicario provincial hasta que, embarcándose en el «Gravina», con dirección á esta Capital, pereció el 12 de Mayo de 1895 en Punta Capónes, en las costas de Zambáles, sin que en tan crecido número de naúfragos se salvasen más que tres personas.

12. El P. Fr. Arsenio Gómez. Natural de Valladolid, ciudad episcopal y capital de la provincia de su nombre, nació el 24 de Noviembre de 1863; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 5 de Diciembre de 1880, y el 11 y 14 de idéntico mes de 1881 y 84 respectivamente hizo su profesión simple y solemne; esta en Ávila y aquella en Ocaña. Llegó á estas Islas de Diácono, con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología; y habiendo recibido en Manila el Presbite-

rado el 24 de Setiembre de 1887, el 3 de Setiembre de 1888 se le dió asignación para Echagüe, en la Isabela de Luzón. Allí le dejó el Capítulo de 1890; pero mandado el 17 de Febrero de 1891 á Diadí en la provincia de Nueva-Vizcaya, el 27 de Junio del mismo año instituyósele en la misma provincia Vicario de Solano, donde continúa hasta la fecha, ocupado actualmente en la reparación del convento que fué pasto de las llamas en Mayo de este mismo año de 95.

13. El P. Fr. Ignacio Legarréta. Natural de Amorebieta (*à* Zornoza), anteiglesia de la provincia de Vizcaya, diócesis de Vitoria y partido judicial de Durango, nació el 19 de Julio de 1865; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 5 de Diciembre de 1880, y el 11 y 14 de igual mes de 1881 y 84 respectivamente hizo su profesión simple en Ocaña y la solemne en Ávila. Subdiácono, con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología al aportar á Manila, recibió en esta ciudad el Diaconado el 24 de Setiembre de 1887 y el año siguiente en igual mes el Presbiterado. Expuesto de confesor á principios de Diciembre de 1888, el 17 del mismo mes recibió asignación para Bayombóng, en la provincia de Nueva-Vizcaya. Allí le dejó el Capítulo de 1890; pero el 17 de Febrero de 1891 se le instituyó Vicario de Diadí, y el 27 de Junio del mismo año se le trasladó á la de Íbung, donde continúa al presente, confirmado por el Capítulo último de 1894.

14. El P. Fr. Victoriano Martínez. Natural de Villaviciosa de Odón, villa de la provincia y diócesis de Madrid, partido judicial de Navalcarnero,

nació el 23 de Noviembre de 1863; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 5 de Diciembre de 1880, y el 14 de Mayo de 1882 y 85 respectivamente hizo su profesión simple y solemne; esta en Ávila y aquella en Ocaña. Diácono con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología al aportar á Manila, recibió en esta ciudad el Presbiterado el 24 de Setiembre de 1887, y el 3 de Setiembre de 1888 fué destinado á la Isabela de Luzón, asignado á Cabágan. El Capítulo de 1890 le mandó á Clavería (*á* Cabicúngan); pero instituido el 27 de Junio de 1891 Vicario de Malauég, continúa hasta la fecha en aquella casa.

15. El P. Fr. Victor Herrero. Natural de Espinosa del Camino, lugar de 180 habitantes en la provincia y diócesis de Búrgos, partido judicial de Belorado, nació el 22 de Diciembre de 1863, y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 5 de idéntico mes de 1880, el 11 y 14 de igual mes de 1881 y 84 respectivamente pronunció en Ocaña sus votos simples y en Ávila los solemnes. Recibido el Diaconado en Ávila el 20 de Marzo de 1886, y el 24 de Setiembre de 1887 el Presbiterado en la capilla de Palacio de esta ciudad de Manila, con fecha 3 de Setiembre de 1888 fué mandado á Pangasinán, asignado á Lingayén. El Capítulo de 1890 le encomendó en la misma provincia la casa de Aguilar, y tomando posesión de aquella casa el 16 de Julio del mismo año, continúa hasta el presente en ella.

16. El P. Fr. Raimundo Arancéta. Natural de Abadiano, anteiglesia de la provincia de Vizcaya, diócesis de Vitoria y partido judicial de Du-

rango, nació el 31 de Agosto de 1865; y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 5 de Diciembre de 1880, el 11 de igual mes de 1881 pronunció sus votos simples en Ocaña y el 14 de idéntico mes de 1884 los solemnes en Ávila. Llegado á estas Islas siendo Diácono, y con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología, recibió en Manila el Diaconado el 24 de Setiembre de 1887, y el 14 de Junio de 1888 se le dió institución de misionero de Fo-Kien Norte. Llegado á su destino, sintióse luego tan gravemente enfermo, que el 2 de Setiembre del mismo año se le asignaba á este convento de Manila. Recibió en esta ciudad el Presbiterado el 22 de Setiembre de 1888, y mandado con fecha 11 de Diciembre del mismo año á Pangasinán, asignado á Mangaldán, el 11 de Julio de 1890 tomó posesión de la Vicaría de Urbiztondo que el Capítulo del mismo año le encomendara, y allí continúa hasta la fecha confirmado en la misma por el último de 1894.

MISIÓN CV.—AÑO DE 1888.

Esta misión salió de Barcelona á bordo del vapor «Isla de Panay» el 27 de Julio de 1888, y llegó á Manila el 27 de Agosto del mismo año. En ella vinieron:

1. El P. Fr. Francisco Pagés, sacerdote y presidente de la misión; en chino Pa.» Natural de Olót, ciudad de la provincia y diócesis de Gerona, nació el 18 de Setiembre de 1862; tomó el

hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 8 de Diciembre de 1879, y en igual día y mes de 1880 y 83 respectivamente pronunció en Ocaña sus votos simples y en Ávila los solemnes. Llegado á estas Islas con tres años aprobados de Filosofía y cinco de Teología, expúsose de confesor á principios de Febrero de 1889, y el 18 del mismo mes se le dió institución de misionero de Fo-Kien Norte. Hállase actualmente al frente del distrito de Ké-Toéng.

2. El P. Fr. Félix Cuadrado, sacerdote; en chino «Hung-Chein Leong.» Natural de Villasarracino, villa de la provincia y diócesis de Palencia, partido judicial de Saldaña, nació el 28 de Enero de 1863; y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 13 de Setiembre de 1879, el 14 de igual mes de 1880 y 83 respectivamente hizo en el mismo Colegio su primera profesión y en el de Ávila la segunda. Mandado á estas Islas con tres años aprobados de Filosofía y cuatro de Teología, expúsose de confesor á principios de Febrero de 1889, y el 18 del mismo mes fué instituido Misionero de Fo-Kien Norte. Encargado luego de Lóngun (ó Loivén), hacía grandes progresos en el estudio de los caracteres chinos; pero saliéndole la muerte al encuentro, acabó sus días en su misma residencia el 12 de Octubre de 1893, recibidos los santos Sacramentos.

3. El P. Fr. Buenaventura Escalé y Costa, sacerdote. Natural de Vich, ciudad episcopal de su nombre en la provincia de Barcelona, nació el 9 de Marzo de 1864; y habiendo cursado tres años de latín y uno de retórica en el Seminario de su propia ciudad, tomó el hábito en nuestro Colegio de

Ocaña el 13 de Setiembre de 1881 y el 15 y 21 de igual mes de 1882 y 85 respectivamente hizo su profesión simple en Ocaña y en Ávila la solemne. Mandado á estas Islas con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología, el 7 de Agosto de 1889 se le dió institución de misionero de Fo-Kien Norte. Destinósele por entonces pronto á Pin-hay, y actualmente se halla encargado de An-Tau.

4. El P. Fr. Jaime Macíp. Natural de la Bisbal de Falsét, villa de la provincia de Tarragona, diócesis de Tortosa, nació el 5 de Mayo de 1865; y habiendo estudiado en el Colegio de San José cuatro años de latín con las asignaturas anejas de Gramática castellana, Geografía, Historia de España y Retórica, tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 6 de Diciembre de 1881, y el 17 y 20 de igual mes de 1882 y 85 respectivamente hizo su primera profesión en la misma casa y en Ávila la solemne. Diácono con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología al llegar á estas Islas, recibió en Manila el Presbiterado el 16 de Marzo de 1889, y el 17 de Junio del mismo año fué nombrado Lector de 2.ª enseñanza en San Juan de Letrán. Instituido luego con fecha 7 de Agosto del mismo año misionero de Fo-Kien Norte, destinósele poco después á la villa de Kuan-Chse; actualmente administra el distrito de Sian-u-fú.

5. El P. Fr. Paulino Giráldos, en tung-kino «Tinh». Hermano carnal del P. Manuél de este apellido, nació en Briviesca, villa de la provincia y diócesis de Búrgos, el 31 de Diciembre de 1865; y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 1.º de Enero de 1881, el 2 y 4 de idéntico mes

de 1882 y 85 respectivamente hizo sus votos simples y solemnes; estos en Ávila y aquellos en Ocaña. Llegado á estas Islas con tres años aprobados de Filosofía y cuatro de Teología y ordenado de Subdiácono, recibió en Manila el Diaconado el 22 de Diciembre de 1888 y el 16 de Marzo de 1889 el Presbiterado, cantando su primera misa el 19 del mismo mes, día consagrado al glorioso Patriarca San José. Aprobado luego para misionero del Tung-kin Septentrional, el 7 de Agosto del mismo año se le dió la correspondiente patente que le acreditase tal misionero; y partiendo de esta ciudad el día 10, el 21 del mismo mes entraba en aquel reino y el 30 llegaba á la residencia del P. Vicario provincial. Hállase actualmente al frente del distrito de Ké-né.

6. El P. Fr. Francisco Castejón, sacerdote. Natural de Orihuela, ciudad episcopal de su nombre en la provincia de Alicante, nació el 18 de Julio de 1859; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 18 de Setiembre de 1878; el 19 de igual mes de 1879 hizo en la misma casa su profesión simple, y el 19 de Marzo de 1884 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Aprobados tres años de Filosofía y cuatro de Teología al llegar á Manila, el 7 de Agosto de 1887 se le destinó á Cagayán, asignado á Tuguegarao. Trasladósele el 26 de Diciembre del mismo año á Alcalá; pero habiendo vuelto enfermo á Manila el 21 de Octubre de 1890, el 26 de Junio de 1891 se le nombró Capellán del Rosario de este convento. Mandado después el 16 de Noviembre de 1892 á Calamba, en la provincia de la Laguna, el 12 de Julio de 1894 se le dió asignación para Cabúyao, en calidad de

sócio del P. Fr. Petronilo Aguado, y pasando con el mismo á principios de Junio de este año á Biñáng, continuó en aquella casa hasta últimos de Setiembre en que tomó posesión de Pilar, en la provincia de Batáan, vacante por promoción del P. Saturnino Gómez á C[illegible]

7. El P. Fr. Román [illegible]ñas, sacerdote. Natural de Cariñena, villa de la provincia y diócesis de Zaragoza, nació el 28 de Febrero de 1863; tomó el hábito en nuestro Cólegio de Ocaña el 13 de Setiembre de 1879, y el 14 de igual mes de 1880 y 83 respectivamente hizo su primera profesión en el mismo Colegio y la segunda en Santo Tomás de Ávila. Aprobados tres años de Filosofía y cuatro de Teología al aportar á estas Islas, el 7 de Agosto de 1889 se le dió asignación para Gerona, en Pangasinán; y nombrado el 15 de Junio de 1891 Lector de 2.ª enseñanza en el nuevo Colegio de San Alberto de Dagúpan, el 9 de Diciembre del mismo año se le asignó á este convento de Manila. El 19 de Mayo de 1893 se le mandó en calidad de sócio á Sámal en la provincia de Batáan, y el 16 de Octubre de 1894 volvió á ser asignado á este convento, donde continúa.

8. El P. Fr. Antonio Ferrér, sacerdote. Natural de Figueróles, lugar de la provincia de Castellón de la Plana, diócesis de Tortosa, nació el 17 de Enero de 1864; y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 13 de Setiembre de 1881, el 14 y 21 de idéntico mes de 1882 y 85 respectivamente hizo su profesión simple en Ocaña, y en Ávila la solemne. Llegado á Manila con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología, el

21 de Octubre de de 1888 se le nombó Lector de 2.ª enseñanza en San Juan de Letrán. Expuesto de confesor á principios de Febrero de 1009, mandósele á Pangasinán por enfermo, y el 21 de Agosto de 1890 moría en San Isidro de Tubuáng, recibidos los santos Sacramentos.

9. El P. Fr. Saturnino Gómez, sacerdote. Natural de Olmedo, villa de la provincia de Valladolid, diócesis de Ávila, nació el 11 de Febrero de 1863; y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 2 de Enero de 1002, el 4 y 6 de idéntico mes de 1883 y 86 respectivamente hizo su profesión simple en el mismo y en Santo Tomás de Ávila la solemne. Llegado á Manila con tres años aprobados de Filosofía y cuatro de Teología, expúsose de confesor á principios de Agosto de 1889, y el 7 del mismo mes se le mandó á aprender lengua á Náic, en la provincia de Cavite. Encargado por el Capítulo de 1890 de la Vicaría de Llana-Hermosa, en la provincia de Batáan, el 6 de Junio de este año de 1895 fué trasladado á Pilar, vacante por promoción del P. Pastor á Cabúyao, y á últimos de Setiembre á Calamba, igualmente vacante por promoción del P. Cándido G.ª Válles al priorato de este convento de Manila.

10. El P. Fr. Joaquín Camblor. Natural de Santa Eulalia de Turiellos, feligresía de la provincia y diócesis de Oviedo, concejo de Sama de Langreo, en la Pola de Labiana, nació el 7 de Mayo de 1862; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 18 de Setiembre de 1878; el 19 de igual mes de 1879 hizo en la misma casa su profesión simple y el 14 de Diciembre de 1884 la solemne en

Santo Tomás de Ávila. Diácono con tres años aprobados de Filosofía y cuatro de Teología al llegar á Manila, recibió en esta ciudad el Presbiterado el 16 de Marzo de 1889, y el 3 de Setiembre del mismo año se le destinó á San José de Ibaná en las islas Batánes. El Capítulo de 1890 le asignó á la casa de Basco, y en ella continúa por disposición del de 1894.

11. El P. Fr. Anastasio Idígoras. Natural de Abadiano, anteiglesia de la provincia de Vizcaya, diócesis de Vitoria, nació el 4 de Diciembre de 1865; y habiendo cursado en su propio pueblo tres años de latín, tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 5 de Diciembre de 1880; el 11 de igual mes de 1881 hizo en aquella casa su profesión simple, y el 4 de Enero de 1885 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Diácono con tres años aprobados de Filosofía y cuatro de Teología al llegar á estas Islas, recibió en Manila el Presbiterado el 16 de Marzo de 1889, y el 3 de Setiembre del mismo año fué destinado á Basco en las islas Batánes. Nombrado poco después Vicario de San Cárlos de Magatao, continúa en la misma casa, confirmado por Capítulo último de 1894.

12. El P. Fr. Ramón Zubiéta. Natural de Arguedas, villa de la provincia de Navarra, diócesis de Pamplona, nació el 31 de Agosto de 1864; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 6 de Diciembre de 1881, y el 17 y 20 de igual mes de 1882 y 85 respectivamente hizo su profesión simple y solemne; esta en Ávila y aquella en Ocaña. Diácono, con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología al llegar á Manila, recibió

en esta ciudad el Presbiterado el 16 de Marzo de 1889, y el 7 de Agosto del mismo año se le dió asignación para Solano, en la provincia de Nueva-Vizcaya. El Capítulo de 1890 le nombró Vicario de Diadí; pero instituido el 10 de Marzo de 1891 primer misionero de San Antonio de Mayóyao en Ordena (Itáves), allí continúa por el Capítulo de 1894.

MISIÓN CVI.—AÑO DE 1889.

Esta misión, presidida por el R. P. Fr. Salvador Millán, salió de Barcelona á bordo del vapor «Reina Mercedes» el 28 de Junio de 1889, y llegó á Manila el 29 de Julio del mismo año. En ella vinieron:

1. El P. Fr. Florencio Llanos, sacerdote y confesor. Natural del Horcajo de Santiago, villa de la provincia y diócesis de Cuena (antes priorato de Uclés), nació el 7 de Noviembre de 1863; y tomando el hábito en nuestro colegio de Ocaña el 8 de Diciembre de 1878, en idéntico mes y día de 1879 hizo en aquella casa su profesión simple, y el 10 de igual mes de 1882 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Ejerció en Ocaña los cargos de cantor y maestro de gramática por algunos años; y habiendo llegado á estas Islas con sus estudios terminados, el 7 de Agosto de 1889 se le dió institución de Lector de 2.ª enseñanza en el Colegio de San Juan de Letrán. Trasladado luego el 20 de Junio de 1893 á Santo Tomás, recibió el grado de Licenciado en Filosofía. El Capitulo de 1894 le dejó en la Universidad, donde en la actualidad continúa.

2. El P. Fr. Cipriano Díez, sacerdote y confesor. Natural de Arenillas de Muñó, población de 41 habitantes en la provincia, diócesis y partido judicial de Búrgos, nació el 26 de Setiembre de 1861; y habiendo cursado un año de Filosofía en el Seminario de la misma ciudad de Búrgos, tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 8 de Diciembre de 1878; en igual mes y día de 1879 hizo en la misma casa su profesión simple, y el 10 de idéntico mes de 1882 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Llegado á estas Islas con sus estudios terminados, el 1.º de Abril de 1890 se le dió asignación para Tuáu en Cagayán; el 27 de Junio de 1891 para Aparri, y el 13 de Setiembre de 1892 para Amúlung. Nombrado después á mediados de 1893 Vicario interino de la Solana, sigue regentando este ministerio, confirmado en el mismo por el Capítulo de 1894.

3. El P. Fr. Francisco Pulído, sacerdote. Natural de Aranjuez, villa de la provincia y diócesis de Madrid, nació el 30 de Enero de 1864; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 13 de Setiembre de 1879, y el 14 de idéntico mes de 1880 y 83 respectivamente hizo su primera profesión en el mismo Colegio, y la segunda en el de Santo Tomás de Ávila. Llegado á Manila con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología, expúsose de confesor á mediados de Enero de 1891, y el 19 de Febrero del mismo año se le dió asignación para San Cárlos en Pangasinán. Falto de personal el Colegio de Dagúpan, el 14 de Diciembre se le nombró Lector de 2.ª enseñanza en el mismo, mas terminado el curso, el 8 de Junio de 1892 se le asignó á Lingayén y el 5 de Julio de 1894 se-

gunda vez á San Cárlos. En esta casa continuaba á fines del mismo año, cuando se le encomendó en la misma provincia la Vicaría de Santa María, que hasta la fecha desempeña.

4 El P. Fr. Agustín Ran, sacerdote, Natural de Alfaro, ciudad de la provincia de Logroño, diócesis de Tarazona, nació el 9 de Julio de 1864; y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 13 de Setiembre de 1879, el 14 de idéntico mes de 1880 y 83 respectivamente hizo su profesión simple y solemne; esta en Ávila y la primera en Ocaña. Aprobados tres años de Filosofía y cuatro de Teología al ser destinado á estas Islas, el 21 de Junio de 1891 fue asignado á Manáuag, en Pangasinán, y el 23 de Noviembre de 1894 se le dió institución de primer misionero del distrito de Cayápa, donde continúa.

5. El P. Fr. Francisco Bilbao Elorriága, sacerdote. Natural de Munguía, villa de la provincia de Vizcaya, diócesis de Vitoria, partido judicial de Guernica, nació el 4 de Junio de 1861; y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 8 de Diciembre de 1879, en idéntico mes y día de 1880 y 83 respectivamente hizo en la misma casa su profesión simple, y en la de Ávila la solemne. Llegado á Manila con tres años aprobados de Filosofía y cinco de Teología, el 27 de Junio de 1891 se le dió asignación para Dúpax en la provincia de Nueva-Vizcaya, y el 23 de Noviembre de 1894 se le instituyó en la misma provincia primer Vicario-misionero de Pudí, en el distrito de Binatángan.

6 El P. Fr. Blás Sáez Adana, sacerdote. Na-

tural de Galarreta, población de 195 habitantes en la província de Álava, diócesis de Vitoria, partido judicial de Salvatierra, nació el 3 de Febrero de 1863; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 13 de Setiembre de 1880; el 13 de idéntico mes de 1881 hizo en la misma casa su profesión simple, y el 14 de igual mes de 1884 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Profesor de Francés en esta última casa, habiendo llegado á Manila con sus estudios terminados, el 7 de Agosto de 1889 se le instituyó Lector de 2.ª enseñanza en San Juan de Letrán. Expuesto de confesor á mediados de Enero de 1890, el 18 de Marzo del mismo año, prévio acuerdo del Definitorio, se le dió patente de misionero de Formosa, de donde regresó enfermo á este convento á fines de Marzo del presente año. Aliviado algún tanto de su dolencia, se ha expuesto de confesor *pro 2.ª vice;* pero viendo que su convalecencia se prolonga demasiado, el 23 de Agosto se le ha asignado á este convento de Manila.

7. El P. Fr. Nemésio Fernández. Natural de Peñerúdes (San Pedro), lugar del Concejo de Morcin, en la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 10 de Enero de 1866; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 6 de Diciembre de 1881, y el 17 y 20 de idéntico mes de 1882 y 85 respectivamente hizo su profesión simple en la misma casa, y la solemne en Santo Tomás de Ávila. Uno de los primeros que se mandaron á estudiar á Madrid, recibió el grado de Bachiller en Artes; y llegado á Manila con tres años aprobados de Filosofía dentro de la Orden y otros tres de Teología, y aún Subdiácono, el 21 de Setiembre y Di-

ciembre de 1889 respectivamente recibió en esta ciudad el Diaconado y el Presbiterado, y el 18 de Marzo de 1890; prévio acuerdo del Definitorio, se le dió patente de misionero de Formosa. Administró el distrito de Lo-chu-chung; y habiendo sido llamado á Emuy á principios de este año de 1895, asistió con esta ocasión á la consagración del Sr. Ibáñez en Fo-ocheu. Vuelto á Emuy, terminada esta función, ofrecióse voluntario á ir á Tamsuí para asistir al P. Arránz, enfermo del cólera; pero herido de la peste, apenas administrado el enfermo, en breves horas fué víctima de la misma. Esto sucedía el 7 de Julio de 1895, recibidos los santos Sacramentos de la Penitencia y Extremaunción de mano del mismo doliente P. Arránz.

8. El P. Fr. Jorge Munícha. Natural de Abadiano, anteiglesia de la provincia de Vizcaya, diócesis de Vitoria, nació el 21 de Abril de 1865; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 7 de Setiembre de 1882, y el 8 y 12 de idéntico mes de 1883 y 86 respectivamente hizo en la misma casa su profesión simple, y en la de Ávila la solemne. Llegado á Manila con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología, y ya Diácono, recibió en esta ciudad el Presbiterado el 21 de Setiembre de 1889, y el 22 de Enero de 1891 se le dió institución de misionero de Fo-Kien Norte. Actualmente administra el distrito de Ke-sén.

9. El P. Fr. Francisco Bróch. Natural de Villareal, villa de la provincia de Castellón de la Plana, diócesis de Tortosa, nació el 16 de Mayo de 1866; y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 7 de Setiembre de 1882, el 8 y 12

de igual mes de 1883 y 86 respectivamente hizo su profesión simple y solemne; esta en Ávila y la primera en Ocaña. Diácono y con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología al llegar á Manila, recibió en esta ciudad el Presbiterado el 21 de Setiembre de 1889, y expuesto de confesor á mediados de Enero de 1891, el 22 del mismo mes se le dió institución de misionero de Fò-Kien Sur. Está actualmente encargado de Tingtáu, perteneciente al Vicariato del Norte.

10. El P. Fr. Andrés Gíli, sacerdote. Natural de Igualada, villa de la provincia de Barcelona, diócesis de Vich, nació el 3 de Enero de 1862; y habiendo estudiado Gramática latina con los Padres Escolapios de Balaguér, Lérida, tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 26 de Noviembre de 1882, y el 8 de Diciembre de 1883 y 86 respectivamente hizo su profesión simple y solemne; esta en Ávila y aquella en Ocaña. Aprobados tres años de Filosofía y otros tres de Teología al llegar á estas Islas, el 27 de Junio de 1891 se le dió patente de misionero del Tung-kin Oriental. Aprendió lengua en Dong-Xuyen con el P. Carbajo; pero el 27 de Octubre de 1892 moría en aquel pueblo, recibidos los santos Sacramentos.

11. El P. Fr. Gerardo Alonso. Natural de Quintanadueñas, pueblo de la provincia, diócesis y partido judicial de Búrgos, nació el 3 de Octubre de 1864, y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 26 de Noviembre de 1882, el 8 de Diciembre de 1883 y 86 respectivamente pronunció sus votos simples y solemnes; estos en Ávila y aquellos en Ocaña. Diácono, con tres años apro-

bados de Filosofía y otros tres de Teología, al ser destinado á estas Islas, recibió en Manila el Presbiterado el 21 de Setiembre de 1889, y el 18 de Marzo de 1890, prévio acuerdo del Definitorio, se le dió institución de misionero del Tung-kin Central. Administra en la actualidad el distrito de Bâo-dap.

12. El P. FR. JUAN SERRA. Natural de Amér, villa de la provincia y diócesis de Gerona, nació el 19 de Agosto de 1866, y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 13 de Setiembre de 1881, el 14 y 21 de igual mes de 1882 y 85 respectivamente hizo su primera profesión en la misma casa, y la segunda en Ávila. Diácono, con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología al aportar á estas Islas, recibió en Manila el Presbiterado el 21 de Setiembre de 1889, y el 18 de Marzo de 1890, prévio acuerdo del Definitorio, se le dió patente de misionero del Tung-kin Central. Está actualmente encargado del distrito de Nính-Kuóng.

13. El P. FR. ÁNGEL MARTÍNEZ, sacerdote. Natural da Ocaña, villa de la provincia y diócesis de Toledo, nació el 1.° de Marzo de 1865; tomó el hábito en el Colegio de la misma villa el 13 de Setiembre de 1880, y el 13 y 14 de idéntico mes de 1881 y 84 respectivamente hizo en la misma casa su profesión simple y en Ávila la solemne. Llegado á estas Islas con tres años aprobados de Filosofía y cinco de Teología, el 11 de Julio de 1890 se le dió asignación para Cabágan, en la Isabela de Luzón, y el 13 de Setiembre de 1892 para Ilagán y el 30 de Mayo de 1894 para Abulúg. Últimamente el 25 de Mayo de este año de 1895

se le ha dado patente de 1.er Vicario de Sáchez-Mira, pueblo de nueva creación situado entre Pamplona y Clavería.

14. El P. Fr. Bernabé Lafuente, sacerdote. Natural de Caleruega, villa de la provincia de Burgos, diócesis de Osma, nació el 11 de Junio de 1864; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 9 de Diciembre de 1880, y el 13 y 14 de idéntico mes de 1881 y 84 respectivamente hizo su profesión simple en la misma casa, y la solemne en la de Ávila. Aprobados tres años de Filosofía y cuatro de Teología al llegar á Manila, el 27 de Junio de 1891 se le dió asignación para Calamba en la provincia de la Laguna, y el 28 de Marzo de 1893, hácia las 5 1/4 de la tarde, moría tísico en este convento de Manila, recibidos los santos Sacramentos.

15. El P. Fr. Pedro Miñón, sacerdote. Natural de Miñón de Santibáñez, lugar de la provincia y diócesis de Burgos, nació el 31 de Julio de 1863, y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 7 de Setiembre de 1882, el 8 y 12 de idéntico mes de 1883 y 86 respectivamente hizo su profesión simple y solemne; esta en Ávila y la primera en Ocaña. Llegado á estas Islas con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología, el 10 de Junio de 1891 se le dió institución de Lector de 2.ª enseñanza en el nuevo Colegio de San Alberto de Dagúpan (Pangasinán), y el 10 de igual mes de 1893 se le mandó á Calasiáo, donde continúa hasta el presente.

16. El P. Fr. Tomás Masolivér, sacerdote. Natural de Olót, ciudad de la provincia y diócesis

de Gerona, nació el 31 de Agosto de 1864; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 26 de Noviembre de 1882, y el 8 de Diciembre de 1883 y 86 respectivamente hizo su profesión simple en la misma casa, y en la de Ávila la solemne. Aprobados tres años de Filosofía y otros tres de Teología al llegar á Manila, el 11 de Julio de 1890 se le dió asignación para la casa de Dagúpan en Pangasinán, y habiendo sido instituido por Julio de 1892 Vicario de Salasa, continúa hasta la fecha en este pueblo, confirmado por el Capítulo de 1894.

17. El P. Fr. José Fitó, sacerdote. Natural de Balaguér, ciudad y cabeza del partido judicial de su nombre en la provincia de Lérida, diócesis de Urgél, nació el 19 de Mayo de 1864; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 7 de Febrero de 1883, y el 17 y 20 de igual mes de 1884 y 87 respectivamente hizo en la misma casa su profesión simple, y en Ávila la solemne. Llegado á estas Islas con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología, el 24 de Junio de 1891 fué destinado á Cagayán, nombrado 1.er Vicario misionero de San Pio V. de Fotól (1). Asignado el 13 de Setiembre de 1892 á Cabágan Nuevo, en la Isabela de Luzón, allí le dejó el Capítulo de 1894; pero habiendo pasado en Manila cerca de un año enfermo el P. Marciano, Vicario de Angadánan, suplió la ausencia de este, hasta que por la misma causa hubo de retirarse él mismo.

---

(1) Esta misión juntamente con las Vicarías de Nasipiñg, Tuguegaráo, Maquilá, Lobo y Tabáñg se admitieron en el Capítulo de 1604; y por lo que hace á la primera, diósele voto en Capítulo el año de 1648 y dejóse por falta de personal desde el Capítulo de 1769 hasta ahora.

de igual mes de 1883 y 86 respectivamente hizo su profesión simple y solemne; esta en Ávila y la primera en Ocaña. Diácono y con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología al llegar á Manila, recibió en esta ciudad el Presbiterado el 21 de Setiembre de 1889, y expuesto de confesor á mediados de Enero de 1891, el 22 del mismo mes se le dió institución de misionero de Fò-Kien Sur. Está actualmente encargado de Ting-táu, perteneciente al Vicariato del Norte.

10. El P. Fr. Andrés Gíli, sacerdote. Natural de Igualada, villa de la provincia de Barcelona, diócesis de Vich, nació el 3 de Enero de 1862; y habiendo estudiado Gramática latina con los Padres Escolapios de Balaguér, Lérida, tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 26 de Noviembre de 1882, y el 8 de Diciembre de 1883 y 86 respectivamente hizo su profesión simple y solemne; esta en Ávila y aquella en Ocaña. Aprobados tres años de Filosofía y otros tres de Teología al llegar á estas Islas, el 27 de Junio de 1891 se le dió patente de misionero del Tung-kin Oriental. Aprendió lengua en Dong-Xuyen con el P. Carbajo; pero el 27 de Octubre de 1892 moría en aquel pueblo, recibidos los santos Sacramentos.

11. El P. Fr. Gerardo Alonso. Natural de Quintanadueñas, pueblo de la provincia, diócesis y partido judicial de Búrgos, nació el 3 de Octubre de 1864, y tomando el habito en nuestro Colegio de Ocaña el 26 de Noviembre de 1882, el 8 de Diciembre de 1883 y 86 respectivamente pronunció sus votos simples y solemnes; estos en Ávila y aquellos en Ocaña. Diácono, con tres años apro-

bados de Filosofía y otros tres de Teología, al ser destinado á estas Islas, recibió en Manila el Presbiterado el 21 de Setiembre de 1889, y el 18 de Marzo de 1890, prévio acuerdo del Definitorio, se le dió institución de misionero del Tung-kin Central. Administra en la actualidad el distrito de Bâo-dap.

12. El P. Fr. Juan Serra. Natural de Amér, villa de la provincia y diócesis de Gerona, nació el 19 de Agosto de 1866, y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 13 de Setiembre de 1881, el 14 y 21 de igual mes de 1882 y 85 respectivamente hizo su primera profesión en la misma casa, y la segunda en Ávila. Diácono, con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología al aportar á estas Islas, recibió en Manila el Presbiterado el 21 de Setiembre de 1889, y el 18 de Marzo de 1890, prévio acuerdo del Definitorio, se le dió patente de misionero del Tung-kin Central. Está actualmente encargado del distrito de Ninh-Kuóng.

13. El P. Fr. Ángel Martínez, sacerdote. Natural da Ocaña, villa de la provincia y diócesis de Toledo, nació el 1.° de Marzo de 1865; tomó el hábito en el Colegio de la misma villa el 13 de Setiembre de 1880, y el 13 y 14 de idéntico mes de 1881 y 84 respectivamente hizo en la misma casa su profesión simple y en Ávila la solemne. Llegado á estas Islas con tres años aprobados de Filosofía y cinco de Teología, el 11 de Julio de 1890 se le dió asignación para Cabagan, en la Isabela de Luzón, y el 13 de Setiembre de 1892 para Ilagán y el 30 de Mayo de 1894 para Abulúg. Últimamente el 25 de Mayo de este año de 1895

se le ha dado patente de 1.er Vicario de Sáchez-Mira, pueblo de nueva creación situado entre Pamplona y Clavería.

14. El P. Fr. Bernabé Lafuente, sacerdote. Natural de Caleruega, villa de la provincia de Burgos, diócesis de Osma, nació el 11 de Junio de 1864; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 9 de Diciembre de 1880, y el 13 y 14 de idéntico mes de 1881 y 84 respectivamente hizo su profesión simple en la misma casa, y la solemne en la de Ávila. Aprobados tres años de Filosofía y cuatro de Teología al llegar á Manila, el 27 de Junio de 1891 se le dió asignación para Calamba en la provincia de la Laguna, y el 28 de Marzo de 1893, hacia las 5 1/4 de la tarde, moría tísico en este convento de Manila, recibidos los santos Sacramentos.

15. El P. Fr. Pedro Miñón, sacerdote. Natural de Miñon de Santibáñez, lugar de la provincia y diócesis de Burgos, nació el 31 de Julio de 1863, y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 7 de Setiembre de 1882, el 8 y 12 de idéntico mes de 1883 y 86 respectivamente hizo su profesión simple y solemne; esta en Ávila y la primera en Ocaña. Llegado á estas Islas con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología, el 10 de Junio de 1891 se le dió institución de Lector de 2.a enseñanza en el nuevo Colegio de San Alberto de Dagupan (Pangasinán), y el 10 de igual mes de 1893 se le mandó á Calasiáo, donde continúa hasta el presente.

16. El P. Fr. Tomás Masolivér, sacerdote. Natural de Olot, ciudad de la provincia y diócesis

de Gerona, nació el 31 de Agosto de 1864; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 26 de Noviembre de 1882, y el 8 de Diciembre de 1883 y 86 respectivamente hizo su profesión simple en la misma casa, y en la de Ávila la solemne. Aprobados tres años de Filosofía y otros tres de Teología al llegar á Manila, el 11 de Julio de 1890 se le dió asignación para la casa de Dagúpan en Pangasinán, y habiendo sido instituido por Julio de 1892 Vicario de Salasa, continúa hasta la fecha en este pueblo, confirmado por el Capítulo de 1894.

17. El P. Fr. José Fitó, sacerdote. Natural de Balaguér, ciudad y cabeza del partido judicial de su nombre en la provincia de Lérida, diócesis de Urgél, nació el 19 de Mayo de 1864; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 7 de Febrero de 1883, y el 17 y 20 de igual mes de 1884 y 87 respectivamente hizo en la misma casa su profesión simple, y en Ávila la solemne. Llegado á estas Islas con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología, el 24 de Junio de 1891 fué destinado á Cagayán, nombrado 1.er Vicario misionero de San Pío V. de Fotól (1). Asignado el 13 de Setiembre de 1892 á Cabágan Nuevo, en la Isabela de Luzón, allí le dejó el Capítulo de 1894; pero habiendo pasado en Manila cerca de un año enfermo el P. Marciano, Vicario de Angadánan, suplió la ausencia de este, hasta que por la misma causa hubo de retirarse él mismo.

(1) Esta misión juntamente con las Vicarías de Nasipiñ, Tuguegarao, Maquilá, Lobo y Tabáñ se admitieron en el Capítulo de 1604; y por lo que hace á la primera, diósele voto en Capítulo el año de 1648 y dejóse por falta de personal desde el Capítulo de 1769 hasta ahora.

18. El P. Fr. Calixto Prieto. Natural de Palencia, ciudad episcopal y capital de la provincia de su nombre, nació el 14 de Octubre de 1866; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 6 de Diciembre de 1881; el 17 de idéntico mes de 1882 hizo en la misma casa su profesión simple, y el 7 de Marzo de 1888 la solemne en Santo Tamás de Ávila. Subdiácono y con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología al llegar á Manila, recibió en esta ciudad el Diaconado y Presbiterado el 20 de Setiembre y Diciembre respectivamente de 1889; y habiendo sido destinado el 24 de Junio de 1891 á Cagayán, nombrado misionero de San Antonino de Florencia del Mayóyao en Valle del Saltang, allí continúa en calidad de sócio del P. Zubieta.

19. El P. Fr. Ildefonso Delgado. Natural de Corrales, pueblo de la provincia y diócesis de Zamora, nació el 22 de Noviembre de 1865, y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 2 de Enero de 1882, el 4 de idéntico mes de 1883 hizo en la misma casa su profesión simple, y el 25 de Abril de 1886 en Ávila la solemne. Diácono y con tres años aprobadados de Filosofía y otros tres de Teología al aportar á Manila, recibió en esta ciudad el Presbiterado el 21 de Setiembre de 1889, y el 14 de Enero de 1891 fué instituido misionero del Kiangan. El Capítulo de 1894 le asigna a Magúlang, como sócio del P. Villaverde; y aunque el 28 de Julio del mismo año se le dió asignación para Solano, el 23 de Noviembre del mismo se le nombró misionero de Lagávi, jurisdicción de Burney en aquellas alturas; pues *Burney* significa monte alto .

MISIÓN CVII.—AÑO DE 1890.

Esta misión, presidida por N. P. Payá, electo Provincial de esta Provincia, salió de Barcelona á bordo del vapor «Santo Domingo» el 13 de Diciembre de 1889, y llegó á Manila el 15 de Enero de 1890. En ella vinieron:

1. El P. Fr. Ricardo Vaquero, sacerdote. Natural de Roélos, lugar de la provincia y diócesis de Zamora, partido judicial de Sayago, nació el 7 de Febrero de 1865; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 13 de Setiembre de 1880; en igual mes y día de 1881 hizo en la misma casa su profesión simple, y el 14 de idéntico mes de 1884 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Llegado á estas Islas con tres años aprobados de Filosofía y cinco de Teología, el Capítulo de 1890 le asignó á San Juan de Letrán en concepto de Lector de 2.ª enseñanza, y nombrado por el de 1894 Vice-rector de la misma casa y catedrático de Filosofía, Licencióse luego en esta facultad y continúa con los mismos cargos.

2. El H.º Fr. Agustín Macíp, lego. Natural de la Bisbal de Falsét, villa de la provincia de Tarragona, diócesis de Tortosa, nació el 24 de Agosto de 1859; tomó el hábito en el Colegio de Ocaña el 6 de Noviembre de 1881, y el 9 y 10 de Noviembre de 1884 y 1887 respectivamente hizo en la misma casa su profesión simple y solemne. Destinado desde su llegada á estas Islas, á la primera

enseñanza, en el Colegio de San Juan de Letrán, el 18 de Octubre de 1892 se restituyó enfermo á este Convento. Mandado luego con fecha 21 de Febrero de 1893 á Hong-kong, el 14 de Marzo de 1895 se le asignó al Colegio de Santo Tomás, sucediéndole en Hong-kong el H.º Fr. Bráulio Escalera, procedente de Santa Cruz de Malabón.

3. El H.º Fr. Casimiro Maeztú, lego. Natural de Tafalla, ciudad de la provincia de Navarra, diócesis de Pamplona, nació el 4 de Marzo de 1862; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 7 de Setiembre de 1882; el 12 de Noviembre de 1885 hizo su profesión simple en la misma casa, y el 10 de Diciembre de 1888 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Llegado á estas Islas, asignósele á San Juan de Letrán encargado de la instrucción primaria á los niños del mismo Colegio.

El 27 de Junio de este mismo año salieron de Barcelona á bordo del vapor «San Ignacio» otros dos religiosos y llegaron á Manila el 29 de Julio del mismo año. Estos son:

1. El R. P. Lector Fr. Gabriel Martín Tembleque, sacerdote y confesor. Natural de Cabañas de Yépes, villa de la provincia y diócesis de Toledo, nació el 18 de Marzo de 1854; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 18 de Setiembre de 1869, y el 17 y 23 de Diciembre de 1870 y 73 respectivamente hizo en la misma casa sus votos simples y solemnes. Enseñó Filosofía y Teología en los colegios de Ocaña y Ávila, y desempeñó en el primero los cargos de Secretario del Consejo y Director de los postulantes al santo há-

bito, y en uno y otro la Sindicatura. Nombrado por el Capítulo de 1890 Lector de Teología en esta Universidad, el 22 de Diciembre del mismo año recibió en esta facultad el grado de Licenciado, y el 16 de idéntico mes de 1891 la borla de Doctor. Confirmado en su cátedra por el Capítulo de 1894, encomendósele además el Vice-rectorado del Colegio-Universidad, cargos que continúa desempeñando.

2. El P. Lector FR. FRANCISCO FÁUS Y MOLES, sacerdote y confesor. Natural de Castell-ciutad, villa de la provincia de Lérida, diócesis de Urgél, nació el 25 de Diciembre de 1847. Párroco en su país, tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 25 de Setiembre de 1876; en igual mes y dia de 1877 hizo en la misma casa su profesión simple y el 26 de idéntico mes de 1880 la solemne. Maestro de latinidad primero y después director de los postulantes al santo hábito en aquella casa, desempeñó más adelante una cátedra de Filosofía y la Sindicatura hasta que fué llamado á estas Islas, instituido por el Capítulo de 1890 Suprior y Maestro de Novicios de este convento. Acompañó despues á N. P. Provincial á Batánes; y quedándose á la vuelta en Pangasinán, nombrósele con fecha 26 de Mayo de 1891 primer Vicario del Colegio-Beaterio que, bajo la advocación de «Ntra. Sra. del Rosario», abrieron por entonces nuestras HH. Terciarias en Lingayén, cabecera de aquella provincia. El 10 de idéntico mes de 1892 se le nombró Director del Colegio de 2.ª enseñanza que, bajo la advocación de San Alberto se había inaugurado el año anterior en Dagúpan, y en el Capítulo de 1894 Rector y Lector de Filosofía en la misma casa.

En el vapor «Isla de Luzón», que salió de Barcelona el 10 de Enero de 1891 y llegó á Manila el 10 de Febrero del mismo año, vinieron, acompañando al Sr. Nozaleda. Arzobispo de estas Islas, el P. Fr. Mariano Jimeno y los dos HH. siguientes:

1. El H.º Fr. José Cava, lego. Natural de Santorcáz, villa de la provincia y diócesis de Madrid, nació el 19 de Marzo de 1852. Cumplido el servicio militar, tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 18 de Junio de 1876, y el 20 y 21 de igual mes de 1880 y 83 respectivamente hizo en la misma casa su profesión simple y solemne. Ha sido compañero y administrador de Santa María de Pandi, en Bulacán, y actualmente se halla con este último cargo en Santa Rosa de Biñáng, en la Laguna.

2. El H.º Fr. Jacinto Segura, lego. Natural de Madrid, nació el 11 de Setiembre de 1858; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 18 de Junio de 1881; el 16 de idéntico mes de 1884 hizo en la misma casa su profesión simple y el 16 de Agosto de 1887 la solemne. Está de procurador en el Colegio de Santo Tomás.

MISIÓN CVIII.—AÑO DE 1891.

Esta misión salió de Barcelona á bordo del vapor «Isla de Luzón» el 29 de Mayo de 1891, y fondeó en Manila el 28 de Junio del mismo año. En ella vinieron:

1. El P. Fr. Eusébio Chillarón, sacerdote y presidente de la misión. Natural de Villarejo de Fuentes, villa de la provincia y diócesis de Cuenca, partido judicial de Belmonte, nació el 5 de Marzo de 1865; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 7 de Setiembre de 1882, y el 8 y 12 de idéntico mes de 1883 y 86 respectivamente hizo su primera profesión en el mismo Colegio y en el de Ávila la segunda. Destinado á estas Islas con tres años aprobados de Filosofía y cinco de Teología, expúsose de confesor á mediados de Enero de 1892, y el 20 de Junio del mismo año se le destinó á Clavería en los confines de la provincia de Cagayán con Ilocos Norte. El Capítulo de 1894 le encomendó el cuidado de aquella casa, y allí continúa ocupado en la fábrica de la iglesia.

2. El P. Lector Fr. Serápio Tamáyo, sacerdote. Natural de Espinosa de Cerrato, lugar de la provincia de Palencia, diócesis de Búrgos, partido judicial de Baltanás, nació el 8 de Noviembre de 1866; y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 7 de Setiembre de 1882, el 8 de igual mes de 1883 hizo en la misma casa su profesión simple, y el 12 de idéntico mes de 1886 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Aprobados tres años de Filosofía

y cinco de Teología al llegar á estas Islas, el 24 de Junio de 1891 se le asignó á San Juan de Letrán como Lector de 2.ª enseñanza en aquel Colegio, y trasladado por el Capítulo de 1894 á Santo Tomás, nombrado Director de los Colegiales y Lector de Filosofía, en Diciembre del año 1894 licencióse en esta facultad y continúa en el desempeño de uno y otro cargo.

3. El P. Fr. Casimiro Munícha, sacerdote. Hermano carnal del P. Jorge de este apellido, nació en Abadiano, anteiglesia de la provincia de Vizcaya, diócesis de Vitoria, el 4 de Marzo de 1867; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 7 de Setiembre de 1882, y el 8 y 12 de idéntico mes de 1883 y 86 respectivamente hizo en la misma casa su profesión simple, y en Santo Tomás de Ávila la solemne. Llegado á Manila con tres años aprobados de Filosofía y cinco de Teología, el 2 de Agosto de 1892 se le dió asignación para Mangaldan en Pangasinán, y el 5 de Febrero de 1894 para Urdaneta, donde continúa.

4. El P. Fr. Felipe Zabála, sacerdote. Natural de Abadiano, anteiglesia de la provincia de Vizcaya, diócesis de Vitoria, nació el 24 de Abril de 1867; y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 7 de Setiembre de 1882, el 8 y 12 de idéntico mes de 1883 y 86 respectivamente pronunció sus votos simples y solemnes; estos en Ávila y aquellos en Ocaña. Aprobados tres años de Filosofía y cinco de Teología al ser destinado á estas Islas, el 19 de Diciembre de 1891 fué nombrado Lector de 2.ª enseñanza en San Juan de Letrán, en defecto del P. Solaún, mandado por entonces

al de Dagúpan. Expúsose de confesor á mediados de Enero de 1892, y confirmado por el Capítulo de 1894 en su cátedra, continuó desempeñándola hasta el 22 de Junio del 95 en que fué destinado a la provincia de Nueva-Vizcaya, asignado á Íbung.

5. El P. Fr Martín Vicándi, sacerdote. Natural de Amorobieta (ó Zornoza) en la provincia de Vizcaya, diócesis de Vitoria, nació el 10 de Mayo de 1867; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 7 de Setiembre de 1882, y el 8 y 12 de igual mes de 1883 y 86 respectivamente hizo en la misma casa su profesión simple y en la de Ávila la solemne. Destinado á estas Islas con tres años aprobados de Filosofía y cinco de Teología, expúsose de confesor á mediados de Enero de 1892; y habiéndosele nombrado el 8 de Junio del mismo año Lector de 2.ª enseñanza en el de San Alberto de Dagúpan (Pangasinán), continúa desempeñando este oficio hasta la fecha.

6. El P. Fr. Domingo Barayazárra, sacerdote. Natural de Arrieta, anteiglesia de la provincia de Vizcaya, diócesis de Vitoria, nació el 16 de Junio de 1865. Estudió Filosofía en el Seminario de Vitoria, y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 25 de Julio de 1884, el 26 de idéntico mes de 1885 hizo en la misma casa su profesión simple, y el 4 de Agosto de 1888 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Aprobados tres años de Filosofía y cinco de Teología al llegar á estas Islas, el 24 de Junio de 1891 se le dió asignación al Colegio de San Juan de Letrán é institución de Lector de 2.ª enseñanza en el mismo. Expúsose de confesor á principios de Diciembre del mismo año

MISIÓN CIX. - AÑO DE 1892.

Esta misión, presidida por N. P. Payá, de regreso del Capítulo de Lyón de Francia, se embarcó en Marsella en el vapor «Yarra» el 24 de Enero de 1892, y llegó á Manila el 24 de Marzo del mismo año entrada la noche. (1) En ella vinieron:

1. El R. P. Fr. Eugenio Pernáu, sacerdote. Natural de Tafalla, ciudad de la provincia de Navarra, diócesis de Pamplona, nació el 15 de Noviembre de 1866; y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 30 de Agosto de 1883, el 21 de igual mes de 1884 hizo su profesión simple en la misma casa, y el 8 de Setiembre de 1887 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Teniendo aprobados tres años de Filosofía y cuatro de Teología al llegar á Manila, el 8 de Junio de 1892 se le dió institución de Lector de 2.ª enseñanza en San Juan de Letrán. Expuesto de confesor el mes de Setiembre inmediato, continuó en su cátedra hasta que, renovado el personal del Colegio con los doctores recientemente llegados de España, el 30 de Junio de 1895 se le dió institución de misionero en el Tung-kin Central. Partió de Manila con otros

(1) La causa de tanta tardanza consistió en haber visitado de paso los Santos lugares de Jerusalén, dirigiéndose desde Port-Saíd á Jafa, Ramblé (Rama) y Jerusalén. Visitaron luego Belén y San Juan de la Montaña; y de vuelta á Jerusalén dirigieron su rumbo á Bramala, La Prulla, Sebaste, Nazarét, el monte Tabór y Canaán. Volvieron luego á Nazarét, y visitado el monte Carmelo, se embarcaron en Kaifa para Alejandría, desde donde continuaron su viaje á Manila.

tural de Aveno de San Martín de la Vega de Poja, feligresía de la provincia y diócesis de Oviedo, en el concejo de Siero, nació el 24 de Febrero de 1850; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 3 de Mayo de 1876; el 16 de igual mes de 1880 hizo su profesión simple, y el 21 de Junio de 1883 la solemne; una y otra en el mismo Colegio de Ocaña. Actualmente ejerce el cargo de procurador en este convento.

10. El H.º Fr. Lorenzo Ruíz, lego. Natural de Caleruega, villa de la provincia de Búrgos, diócesis de Osma, nació el 5 de Setiembre de 1856; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 8 de Diciembre de 1877; el 15 de Enero de 1882 hizo su primera profesión en Santo Tomás de Ávila, y el 2 de Febrero de 1885 la solemne en Ocaña. Procurador de esta última casa antes de pasar á estas Islas, actualmente se halla ejerciendo igual cargo en el Colegio de Dagúpan (Pangasinán).

MISIÓN CIX. - AÑO DE 1892.

Esta misión, presidida por N. P. Payá, de regreso del Capítulo de Lyón de Francia, se embarcó en Marsella en el vapor «Yarra» el 24 de Enero de 1892, y llegó á Manila el 24 de Marzo del mismo año entrada la noche. (1) En ella vinieron:

1. El R. P. Fr. Eugenio Pernáu, sacerdote. Natural de Tafalla, ciudad de la provincia de Navarra, diócesis de Pamplona, nació el 15 de Noviembre de 1866; y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 30 de Agosto de 1883, el 21 de igual mes de 1884 hizo su profesión simple en la misma casa, y el 8 de Setiembre de 1887 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Teniendo aprobados tres años de Filosofía y cuatro de Teología al llegar á Manila, el 8 de Junio de 1892 se le dió institución de Lector de 2.ª enseñanza en San Juan de Letrán. Expuesto de confesor el mes de setiembre inmediato, continuó en su cátedra hasta que, renovado el personal del Colegio con los doctores recientemente llegados de España, el 30 de Junio de 1895 se le dió institución de misionero en el Tung-kin Central. Partió de Manila con otros

1 La causa de tanta tardanza consistió en haber visitado en paso los Santos lugares de Jerusalen, dirigiéndose desde Port-Said á Jafa, Ramble (Rama) y Jerusalén. Visitaron luego Belen y San Juan de la Montaña; y de vuelta á Jerusalén dirigieron su rumbo á Bramala, La Prulla, Sebaste, Nazarét, el monte Tabór y Canaán. Volvieron luego á Nazarét, y visitado el monte Carmelo, se embarcaron en Kaifa para Alejandría, desde donde continuaron su viaje á Manila.

dos compañeros el 5 de Julio por la tarde, y 20 días después hallábase en su destino.

2. El H.° Fr. Agapito Martín, lego. Natural de Aldeanueva de Santa Cruz, lugar de la provincia y diócesis de Ávila, nació el 18 de Agosto de 1865; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ávila el 11 de Enero de 1884; el 7 de Marzo de 1887 hizo su profesión simple en el Colegio de Ocaña, y el 11 de Marzo de 1890 la solemne en el de Ávila. El 1.° de Junio de 1892 se le asignó á San Juan de Letrán y allí continúa desempeñando una clase de instrucción primaria.

El 27 de Mayo de este mismo año de 1892 salió otra misión de Barcelona á bordo del vapor «San Ignacio», y llegó á Manila el 28 de Junio del mismo año. En ella vinieron:

1. El P. Fr. Paulino Ramos, sacerdote y presidente de la misión. Natural de Arróyabe, población de 128 habitantes en la provincia de Álava, diócesis y partido judicial de Vitoria, nació el 22 de Junio de 1867; y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 30 de Agosto de 1883, el 31 de igual mes de 1884 hizo allí mismo su profesión simple, y el 8 de Setiembre de 1887 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Llegado á estas Islas con tres años aprobados de Filosofía y cinco de Teología, el 30 de Enero de 1893 se le dió institución de misionero del Tung-kin Oriental, y el 6 de Febrero inmediato partió con el P. Azúa para su destino. Hállase en la actualidad administrando el distrito de Dong-Xuyen.

2. El P. Fr. Francisco Ruiz de Azúa, sacerdote. Natural de Ullíbarri Gambóa, lugar de 214 habitantes en la provincia de Álava, diocesis y partido judicial de Vitoria, nació el 9 de Marzo de 1869; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 30 de Agosto de 1882 y el 31 de igual mes de 1884 hizo en [illegible] casa su profesión simple, y el 8 de [illegible] e 1887 la solemne en Santo Tomás de [illegible] obados tres años de Filosofía y cinco d[illegible] al llegar á estas Islas, el 30 de Enero de [illegible] le dió patente de misionero del Tuug[illegible]al, y partiendo el 6 de Febrero inmediato para su destino, allí continúa hasta la fecha.

3. El P. Fr. Manuél Moreno, sacerdote. Natural de Calamocha, villa de la provincia de Teruél, diócesis de Zaragoza, nació el 15 de Noviembre de 1867, y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 8 de Diciembre de 1883, en igual mes y dia de 1884 y 87 respectivamente hizo su profesión simple y solemne; esta en Ávila y aquella en Ocaña. Llegado á Manila con tres años aprobados de Filosofía y cinco de Teología, el 14 de Junio de 1893 fué destinado al Tung-kin Central.

4. El P. Fr. Eustaquio García. Natural de Villardondiego, lugar de la provincia y diócesis de Zamora, partido judicial de Toro, nació el 18 de Setiembre de 1868; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 31 de Agosto de 1884, y el 9 de Setiembre de 1885 y 88 respectivamente hizo su primera profesión en el mismo Colegio y en el de Ávila la solemne. Diácono con tres años aprobados de Filosofía y cuatro de Teología al lle-

á estas Islas, recibió en Manila el Presbiterado el 14 de Junio de 1892, y en igual día y mes de 1893 se le dió la institución de misionero del Tung-kin Central.

5 El P. Fr. Pedro Vicándi, sacerdote. Natural de Bernagóitia, feligresía del término de Amorebieta (*ó* Zornoza) en la provincia de Vizcaya, diócesis de Vitoria, nació el 19 de Octubre de 1865; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 29 de Agosto de 1882, y el 8 de Setiembre de 1883 y 86 respectivamente hizo sus votos simples y solemnes; estos en Ávila y aquellos en Ocaña. Llegó á Manila con tres años aprobados de Filosofía y cinco de Teología, y mandado el 19 de Mayo de 1893 á Enrile en la provincia de Cagayán, el 30 de idéntico mes de 1894 fué trasladado á Claveria, donde continúa compañero del P. Chillarón.

6 El P. Fr. Isidro Fernández, sacerdote. Natural de la Goleta, feligresía de San Pablo de Sorribas, en la provincia y diócesis de Oviedo, concejo de Piloña, nació el 15 de Mayo de 1866, y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 29 de Agosto de 1882, el 8 de Setiembre de 1883 y 86 respectivamente pronunció sus votos simples y solemnes; estos en Ávila y los primeros en Ocaña. Traía al llegar á estas Islas tres años aprobados de Filosofía y cinco de Teología; y habiendo sido destinado el 19 de Mayo de 1893 á Cagayán, asignado á Abulúg, á mediados de 1893 sucedió al difunto P. Crescencio Alonso en Pamplona, donde continúa hasta la fecha. Ha recibido varios premios por objetos presentados en la Exposición, que este mismo año de 95 ha tenido lugar en esta Capital.

*

7. El P. Fr. Antonio Fernández, sacerdote. Natural de Villamegín (San Martín de), feligresía de la provincia, diócesis y partido judicial de Oviedo, concejo de Proaza, nació el 28 de Febrero de 1868; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 30 de Agosto de 1[illegible] de idéntico mes de 1884 hizo en el [illegible]ofesión simple, y el 8 de Setiembre de [illegible]mne en Santo Tomás de Ávila. Destin[illegible] Islas con tres años aprobados de Fi[illegible]co de Teología, el 27 de Mayo de 1893 [illegible]ido Lector de 2.ª enseñanza en el Colegi[illegible]gúpan, en Pangasinán, y el 30 de idéntico mes de 1894 se le trasladó con el mismo cargo á San Juan de Letrán de Manila.

8. El P. Fr. Benito González Muñiz, sacerdote. Natural de Campomanes (Nuestra Señora de las Nieves), feligresía de la provincia y diócesis de Oviedo, partido judicial de Lena, nació el 9 de Junio de 1868, y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 8 de Diciembre de 1883, en idéntico mes y día de 1884 y 87 respectivamente hizo su profesión simple y solemne; esta en Ávila y aquella en Ocaña. Aprobados tres años de Filosofía y cinco de Teología al aportar á estas Islas, el 19 de Mayo de 1893 se le mandó á la Laguna, asignado á Santa Rosa de Biñang, y el 10 de Febrero de 1894 á Batáan, asignado á Balanga, donde continuó hasta principios de Junio de este año de 1895. Actualmente está asignado á Biñang, aunque sus achaques y dolencias le obligan á no tener residencia fija.

9. El P. Fr. Maximino Fernández, sacerdote. Natural de Castañeda de Valdés, en la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 2 de Noviembre

1867; y tomando el habito en nuestro Colegio de Ocaña el 31 de Agosto de 1884, el 9 de Setiembre de 1885 y 88 respectivamente pronunció sus votos simples en Ocaña y los solemnes en Ávila. Llegado á estas Islas con tres años aprobados de Filosofía y cuatro de Teología, el 4 de Junio de 1893 se le destinó á Cagayán, asignado á la casa de Alcalá, donde continúa hasta el presente sócio del P. Fr. Pedro Pérez Ferdández.

10. El P. Fr. David Váras, sacerdote. Natural de Revilla Vallejéra, villa de la provincia y diócesis de Búrgos, partido judicial de Castrojeríz, nació el 25 de Febrero de 1864; y habiendo cursado Filosofía y algunos años de Teología en el Seminario de Búrgos, tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 5 de Diciembre de 1885, y el 8 de igual mes de 1886 y 89 respectivamente hizo su profesión simple en Ocaña y en Ávila la solemne. Incorporados algunos años de sus estudios á los de la Orden, computáronsele tres de Filosofía y cuatro de Teología al destinarlo á estas Islas. El 23 de Marzo de 1893 se le dió asignación para Binondo-c, y trasladado el 13 de Noviembre de 1894 á Calamba, en la Laguna, con el fin de que pudiera aprender *Tagálog*, á principios de 1895 se le mandó á Batáan con el carácter de interino de Abúcay. Posesionado poco después de esta casa el P. Govéa, continuó en compañía de este hasta el 6 de Junio de este mismo año de 95, fecha en que se le nombró Vicario de Llana-Hermosa en la misma provincia.

11. El P. Fr. Luís Carazo Ramos. Natural de Vitoria, ciudad episcopal y capital de la provincia

de Álava, nació el 28 de Marzo de 1869; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 31 de Agosto de 1884, y el 9 de Setiembre de 1885 y 88 respectivamente hizo su profesión simple en el mismo Colegio y en el de Ávila la solemne. Diácono y con tres años aprobados de Filosofía y cuatro de Teología al llegar á estas Islas, recibió en Manila el Presbiterado el 14 de Junio de 1892, y el 1.º de Setiembre de 1893 se le mandó á Cagayán, asignado á Tuguegaráo, donde continúa al lado del P. Corujedo.

En el vapor «Santo Domingo», que salió de Barcelona el 19 de Agosto de 1892 y llegó á Manila el 18 de Setiembre del mismo año, vinieron:

1. El H.º Fr. Hilário Sánchez, lego. Natural de Monsalupe, pueblecito de la provincia, diócesis y partido judicial de Ávila, nació el 14 de Enero de 1862; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 13 de Setiembre de 1880; el 11 de Noviembre de 1883 hizo su profesión simple en el Colegio de Ávila, y el 5 de Diciembre de 1886 la solemne en el de Ocaña. Estuvo algunos años en la casa-procuración de Madrid; y apenas llegado á Manila, el 26 de Setiembre de 1892 se le dió asignación para el Colegio de San Juan de Letrán, donde está regentando una escuela de instrucción primaria.

2. El H.º Fr. Fabriciano González, lego. Natural de Monsalupe, lugar de la provincia, diócesis y partido judicial de Ávila, nació el 22 de Agosto de 1861; tomó el hábito el 15 de Enero de 1882 en nuestro Colegio de Ávila, y en el mismo hizo

su profesión simple y solemne el 18 y 23 de idéntico mes de 1885 y 88 respectivamente. Ha sido algún tiempo portero de este convento, y actualmente está de segundo enfermero.

MISIÓN CX.—AÑO DE 1893.

Esta misión, presidida por el R. P. Fr. Jorge Arjól, salió de Barcelona á bordo del vapor «Isla de Luzón» el 28 de Abril de 1893, y fondeó en Manila el 27 de Mayo del mismo año. En ella vinieron:

1. El P. Fr. Juan Cruz Zabálla, sacerdote. Natural de Orozco, en la provincia de Vizcaya, diócesis de Vitoria, nació el 14 de Setiembre de 1866; y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 31 de Agosto de 1884, el 9 de Setiembre de 1885 y 88 respectivamente pronunció sus votos simples y solemnes; estos en Ávila y aquellos en Ocaña. Mandado á estas Islas con tres años aprobados de Filosofía y cuatro de Teología, el 31 de Mayo de este año de 1895 se le dió asignación para Cabágan Nuevo en la Isabela de Luzón, y el 1.° de Junio, víspera de Pentecostés, se embarcó para su destino.

2. El P. Fr. José Vergés, sacerdote. Natural de Vich, ciudad episcopal de su nombre en la provincia de Barcelona, nació el 20 de Julio de 1867; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 31 de Agosto de 1884, y el 9 de Setiembre

de 1885 y 88 respectivamente hizo su profesión simple en el mismo Colegio y en Ávila la solemne. Aprobados tres años de Filosofía y cuatro de Teología al aportar á Manila, el 22 de Junio de 1893 se le nombró Lector de 1.ª enseñanza en el Colegio de «San [illegible] Dagúpan, en Pangasinán, y el 21 de [illegible] 1895 se le destinó á Nueva-Vizcaya, as[illegible] casa de Solano.

3. El P. Fr. J[illegible]o, sacerdote, en Tung-kino «Thanh». Na[illegible]liváres, arrabal de la ciudad de Zamora, [illegible] piscopal y capital de la provincia de su nombre, nació el 17 de Febrero de 1869; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 31 de Agosto de 1884, y el 9 de Setiembre de 1885 y 88 respectivamente hizo su profesión simple en Ocaña y la solemne en Ávila. Llegado á estas Islas con tres años aprobados de Filosofía y cuatro de Teología, el 9 de Agosto de 1894 se le dió institución de misionero del Tung-kin Septentrional, y partiendo de Manila el 12 del mismo mes en compañía del P. Fr. Mariano del Campo, el 15 hicieron escala en Emuy y continuando el mismo día su viaje á Hong-kong, el 28 del mismo mes penetraron en aquel reino, y el 30 se presentaron en la Vicaría provincial. Actualmente reside en Xuan-hoa.

4. El P. Fr. Mariano del Campo, en tung-kino Y[illegible]. Natural de Osorno la Mayor, villa de la provincia y diócesis de Palencia, partido judicial de Carrion de los Condes, nació el 8 de Diciembre de 1869; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 6 de Diciembre de 1885, y el 8 de igual mes de 1886 y 89 respectivamente hizo su profesión simple en Ocaña y en Ávila la solemne. Diácono

con tres años aprobados de Filosofía y cuatro de Teología al llegar á estas Islas, recibió en Manila el Presbiterado el 26 de Agosto de 1893, y habiéndosele destinado el 9 de idéntico mes de 1894 al Vicariato Septentrional del Tung-kin, el 12 del mismo mes partía de esta Capital con el P. Merino, y el 30 se presentaron juntos en la residencia del P. Vicario provincial. Actualmente tiene su residencia en Bac-ninh al lado del Sr. Velasco, Coadjutor de aquel Vicariato.

5. El P. Fr. José Juvé, sacerdote. Natural de Sacalm (San Hilario), villa de la provincia de Gerona, diócesis de Vich, partido judicial de Santa Coloma de Farnés, nació el 17 de Enero de 1867, y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 8 de Diciembre de 1884, el 10 de igual mes de 1885 y 88 respectivamente hizo en Ocaña su profesión simple y en Ávila la solemne. Destinado á estas Islas con tres años aprobados de Filosofía y cuatro de Teología, el 8 de Marzo de 1894 se le dió patente de misionero de Fo-Kien Sur con asignación á Emuy, y el 13 partía para su destino. Actualmente reside en Kang-boé.

6. El P. Fr. Isidro Terceño, sacerdote. Natural de Congosto, villa de la provincia de Palencia, diócesis de León, partido judicial de Saldaña, nació el 15 de Mayo de 1868; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 20 de Diciembre de 1885; el 28 de idéntico mes de 1886 hizo en la misma casa su profesión simple, y el 1.º de Enero de 1890 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Aprobados tres años de Filosofía y cuatro de Teología al llegar á Manila, el 5 de Agosto de 1894 se le dió ins-

titución de misionero de Fo-Kien Septentrional, asignado á Fo-ocheu, y allí continúa.

7. El P. Fr. Juan Lisúndia. Natural de Abadiano, anteiglesia de la provincia de Vizcaya, diócesis de Vitoria, 1 e Febrero de 1869; y tomando el hábit Colegio de Ocaña el 9 de Setiembre 2 y 15 de igual mes de 1886 y 89 re hizo su primera profesión en Ocaña. la segunda. Diácono y con tres años Filosofía y otros tres de Teología al lleg Islas, aprobó en este convento el 4.° de esta facultad, y recibido el Presbiterado el 26 de Agosto de 1893 de mano del Sr. Cezón en el Oratorio de nuestro Noviciado, el 5 de idéntico mes de 1894 se le dió patente de misionero del Fo-Kien Septentrional, donde continúa asignado á Ting-tau.

8. El P. Fr. Juan Macíp. Natural de la Bisbal de Falset, villa de la provincia de Tarragona, diócesis de Tortosa, nació el 6 de Junio de 1869; tomó el habito en nuestro Colegio de Ocaña el 6 de Diciembre de 1885, y el 8 de igual mes de 1886 y 89 respectivamente hizo en Ocaña su primera profesión y en Ávila la segunda. Diacono con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología al llegar á estas Islas, aprobó en este convento el 4.° de esta facultad; y habiendo recibido el 26 de Agosto de 1893 el Presbiterado de mano del Sr. Cezón en el Oratorio de este Noviciado, el 15 de Marzo de 1894 fue destinado á la misión de Fo-Kien Norte, donde se le encomendó desde luego el ministerio de Pin-hay. Hállase actualmente en Ting-tau.

9. El P. Fr. Fidél Mata, sacerdote. Natural de Las Heras (Santo Cristo de), lugar de 99 habitantes en la provincia de Palencia, diócesis de León, partido judicial de Cervera de Río Pisuerga, ayuntamiento de Respenda, nació el 24 de Abril de 1866, y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 8 de Diciembre de 1884, el 10 de idéntico mes de 1885 y 88 respectivamente hizo su primera profesión en el mismo Colegio de Ocaña y en Santo Tomás de Ávila la segunda. Aprobados tres años de Filosofía y otros tres de Teología al llegar á Manila, aprobó en este convento el 4.° de esta facultad, y destinado el 5 de Agosto de 1894 á Cagayán, asignado á Gamú-t, allí continúa.

10. El P. Fr. Salvador Nalda y Climent. Natural de Piles, partido judicial de Gandía, nació el 22 de Abril de 1868; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 31 de Agosto de 1884, y el 9 de Setiembre de 1885 y 88 respectivamente hizo su primera profesión en el mismo Colegio y en Santo Tomás de Ávila la segunda. Subdiácono, y con solos dos años de Teología al llegar á Manila, aprobó en este convento el 3.° de esta facultad, y el 26 de Agosto de 1893 recibió en el Oratorio del Noviciado del mismo convento el Diaconado de mano del Sr. Cezón, y el 22 de Setiembre del mismo año el Presbiterado en el Palacio Arzobispal. Expúsose de confesor por Marzo de 1895, y el 31 de Mayo inmediato se le mandó á Pangasinán asignado á la casa de los Santos Reyes de Lingayén.

11. El P. Fr. Acisclo Alfajéme. Natural de Villavendimio, lugar de [illegible] provincia y diócesis

de Zamora, partido judicial de Toro, nació el 17 de Noviembre de 1869; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 8 de Diciembre de 1884, y el 10 de Diciembre de 1885 y 88 respectivamente hizo en la misma casa su profesión simple, y en Ávila la solemne. Diácon[illegible]s años aprobados de Filosofía y cuatro [illegible]ía al llegar á Manila, el 14 de Junio de [illegible] nombró Lector de 2.ª enseñanza en San [illegible]etrán; y habiendo recibido de mano del [illegible]n el Presbiterado en el Oratorio del No[illegible] este convento el 26 de Agosto de 1895, e[illegible] de confesor á principios de Diciembre del mismo año, y el Capítulo de 1894 le confirmó en su cátedra que actualmente está desempeñando.

12. El P. Fr. Jenaro Pérez. Natural de Calahora, ciudad episcopal de su nombre en la provincia de Logroño, nació el 19 de Setiembre de 1869, y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 9 de Setiembre de 1885, el 12 y 15 de igual mes de 1886 y 89 respectivamente hizo su profesión simple en Ocaña y en Ávila la solemne. Diácono con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología al llegar á Manila, el 14 de Junio de 1893 se le nombró Lector de 2.ª enseñanza en San Juan de Letrán, y el 26 de Agosto del mismo año recibió de mano del Sr. Cezón el Presbiterado en el Oratorio del Noviciado de este convento. Expúsose de confesor á principios de Diciembre de 1893, y confirmado por el Capítulo de 1894 en su cátedra, continuó desempeñándola hasta el 22 de Junio de 1895 en que se le destinó á la provincia de la Isabela de Luzón, asignado á Ilagán.

13. El P. Fr. León Yagüe. Natural de Calatayúd, ciudad de la provincia de Zaragoza, diócesis de Tarazona, nació el 28 de Junio de 1868; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 6 de Diciembre de 1885, y el 8 de igual mes de 1886 y 89 respectivamente hizo sus votos simples y solemnes; estos en Ávila y aquellos en Ocaña. Diácono con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología al llegar á Manila, aprobó en este convento el 4.° de esta facultad, y el 26 de Agosto de 1893 recibió de mano del Sr. Cezón el Presbiterado en el Oratorio del Noviciado de este mismo convento. Expuesto de confesor á principios de 1894, el 18 de Mayo del mismo año se le destinó á Cagayán, asignado á la casa de Aparri, donde continúa hasta el presente.

14. El P. Fr. José María Menéndez. Natural de Oviedo, ciudad episcopal y capital de la provincia de su nombre, nació el 26 de Enero de 1870; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 6 de Diciembre de 1885, y el 8 de idéntico mes de 1886 y 89 respectivamente hizo su profesión simple y solemne; esta en Ávila y aquella en Ocaña. Destinado á estas Islas de simple corista con dos años de Teología, aprobó en este convento el 3.° de esta facultad, y el 25 y 26 de Agosto respectivamente de 1893 recibió la primera tonsura, cuatro órdenes menores y el Subdiaconado, el 22 de Setiembre el Diaconado y por Marzo de 1894 el Presbiterado. El 5 de Agosto de 1894 fué destinado á la Isabela de Luzón, asignado á Ilagán donde continúa hasta la fecha.

15. El P. Fr. Mariano Velasco. Natural de Quintanadueñas, lugar de la provincia y diócesis de

Búrgos, nació el 17 de Abril de 1870; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 6 de Diciembre de 1885, y el 8 de igual mes de 1886 y 89 respectivamente hizo en la misma casa su profesión simple y en Ávila la solemne. Subdiácono con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología al llegar á [illegible] probó en este convento de Manila el 4 [illegible] tad, y el 26 de Agosto de 1893 recibio [illegible] el Sr. Cezón el Diaconado en el Orat[illegible] viciado y el 22 de Setiembre del misn[illegible] resbiterado en el Palacio Arzobispal. [illegible] ayo de 1895 se le dió asignación para [illegible] e Cagayán, y el 1.º de Junio por la tarde, vigilia de Pentecostés, se embarcó para su destino.

16. El P. Fr. Florentino Fernández. Sobrino del P. Lector Cienfuegos (Cayetano), nació en la Frecha, barrio de Santa María de Urbies, en la provincia y diócesis de Oviedo, el 10 de Mayo de 1870; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 6 de Diciembre de 1885, y el 8 de igual mes de 1886 y 89 respectivamente hizo sus votos simples en el mismo Colegio y en el de Ávila los solemnes. Subdiácono con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología al llegar á Manila, aprobó en este convento el 4.º de esta facultad, y el 26 de Agosto de 1893 recibió de mano del Sr. Cezón el Diaconado en el Oratorio del Noviciado y el 22 de Setiembre el Presbiterado en el Palacio Arzobispal. Destinado con fecha 5 de Agosto de 1894 á Cagayán, asignado a Tuguegarao, allí continúa hasta el presente.

17. El P. Fr. Fabriciano Ruíz y Santa Ma-

RÍA. Natural de Iglesias, villa de la provincia y diócesis de Búrgos, partido judicial de Castrojeríz, nació el 22 de Agosto de 1870; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 12 de Setiembre de 1886, y el 15 y 21 de idéntico mes de 1887 y 90 respectivamente pronunció sus votos simples y solemnes; estos en Ávila y aquellos en Ocaña. Perdidos dos cursos por enfermo, después de pasar nueve meses en las costas de Galicia sin alivio de consideración, mandáronlo con tres años de Filosofía y uno de Teología á Manila, donde ha aprobado el 2.º y está cursando el 3.º de la misma facultad en la Universidad. Simple corista al llegar á estas Islas, recibió de mano del Sr. Cezón en el Oratorio del Noviciado de este convento la primera tonsura, cuatro órdenes menores y el Subdiaconado el 25 y 26 de Agosto de 1893 respectivamente, el 22 de Diciembre de 1894 el Diaconado en el Palacio Arzobispal prévia la competente dispensa Pontificia, y el 30 de Marzo de 1895 el Presbiterado en la Capilla de la Virgen de este convento, cantando su primera misa el Sábado 6 de Abril, dia en que la Órden celebró la festividad de la Compasión de la Virgen nuestra Señora.

MISIÓN CXI.—AÑO DE 1894.

Esta misión salió de Barcelona á bordo del vapor «Isla de el 22 de Junio de 1894, y llegó á el 21 de Julio del mismo ai la vinieron:

1. El P. Fr. T DANZA, sacerdote, confesor y presidente ón. Sobrino del V. M. Sr. Berrio Ochoa, co , nació en Elorrio, villa de la provincia de Vizc a, diócesis de Vitoria, partido judicial de Durango, el 16 de Abril de 1860; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 12 de Noviembre de 1876; el 14 de igual mes de 1877 hizo en la misma casa su profesión simple, y el 21 de idéntico mes de 1880 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Destinado á la enseñanza en el Colegio-Seminario que la Provincia de España tiene en Vergara, villa de la provincia de Guipúscoa, continuó allí hasta después de terminar el curso de 1892 á 93. Mandósele después á la residencia de Valencia, y llegando este año á Filipinas con su carrera terminada, el 13 de Noviembre de 1894 se le dió asignación para Santa Cruz de Malabón en Cavite. A principios de Febrero de 1895 pasó al Santuario de San Juan del Monte para ayudar al Vicario de la casa, P. Fr. Juan Fernández, y muerto este á últimos de Abril del mismo año, á principios de Julio ha vuelto á Santa Cruz, donde continúa aprobado ya en la lengua tagala.

2. El P. Fr. Joaquín Recodér de Dorda, sacerdote, confesor y vice-presidente de la mi

Nació el 17 de Julio de 1864 en Cartagena, ciudad episcopal y partido judicial de su nombre en la provincia de Múrcia; y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 13 de Setiembre de 1881, el 14 y 20 de igual mes de 1882 y 85 respectivamente hizo su primera profesión en la misma casa, y la segunda en el Colegio de Santo Tomás de Ávila. Como tenía cursadas las asignaturas del bachillerato antes de entrar en la Orden, por Mayo de 1889, terminados en la misma tres años de Filosofía y cuatro de Teología, se le mandó prepararse para recibir el grado de Bachiller en Artes, que tomó á principios de Mayo de 1890 en el Instituto de Salamanca, á la vez que cursaba la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad de la misma ciudad. Aprobados en ella dos cursos y el 3.º en la de Barcelona, recibió en esta última el grado de Licenciado, y el año siguiente en la Central el doctorado, habiendo leido al efecto el 8 de Enero de 1894 su reglamentaria memoria intitulada: «El Papa Inocencio III y la más célebre de las causas que falló.» Llegado á estas Islas, el 15 de Agosto se le dió asignación para el Colegio de San Juan de Letrán, y el 19 del mismo mes se le instituyó Lector de 2.ª enseñanza en aquella casa, donde continúa.

3. El P. Fr. Donato de Berriozabalgóitia, sacerdote. Natural de Apata-Monasterio, anteiglesia de la provincia de Vizcaya, diócesis de Vitoria y partido judicial de Durango, nació el 12 de Diciembre de 1867; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 17 de idéntico mes de 1882 y el 23 de igual mes de 1883 y 86 respectivamente hizo su primera profesión en la misma casa y en Ávila la

segunda. Aprobados dentro de la Orden tres años de Filosofía y otros tres de Teología, cursó como alumno libre las asignaturas del bachillerato en los Institutos de San Isidro de Madrid y de Salamanca, desde Junio de 1889 á igual mes de 1890, y recibió el grado [illegible] vila. Designado luego por los superio[illegible] iar la carrera de Filosofía y Letras, el [illegible] iembre del mismo año de 1890 examin[illegible] versidad de Salamanca de las asignaturas [illegible] lientes al 1.er año que cursára como al[illegible] y el año siguiente en las del 2.º como a [illegible] oficial, en la misma Universidad. Trasladado después á Barcelona, el 25 de Junio de 1892 aprobó en aquella Universidad del 3.er curso y recibió el grado de Licenciado con un premio consistente en la «Epigrafía Asturiana» de D. Ciriaco Miguel Vigil. Aprobadas luego en la Central las asignaturas del doctorado, el 8 de Diciembre de 1893 leyó su memoria para obtener el grado, siendo basada en este tema: «La Inquisición Española, su establecimiento, sus causas, creación, organización y Leyes primitivas, su juicio histórico». Vuelto al Colegio de Ávila aprobó el 4.º año de Teología, y destinado en seguida á estas Islas, el 15 de Agosto se le dió asignación al Colegio de San Juan de Letrán, y el 19 del mismo mes institución de Lector de 2.ª enseñanza en aquella casa, donde continúa.

4. El P. Fr. VALENTÍN MARÍN Y MORALES, sacerdote. Natural de Lérida, ciudad episcopal y capital de la provincia de su nombre, nació el 16 de Diciembre de 1860; y habiendo cursado las asignaturas del bachillerato en Cuba, en el Colegio de los PP. Escolapios de Guanabacóa, y reci-

bido el grado en Madrid en el Instituto del Cardenal Cisneros con la calificación de *Sobresaliente*, comenzó la carrera de Medicina. Aprobados cuatro años de esta Facultad, dejóla para emprender la carrera de Filosofía y Letras á la que sentía mayor inclinación; y prévios los cursos académicos que aprobó en la Universidad de Sevilla, todos con nota de *Sobresaliente* y premio en cada clase de Literatura Clásica, General y Española así como en cada una de las tres de Historia, el 25 de Junio de 1885 ganó por oposición el título de Licenciado y un premio extraordinario. En esto, sintiéndose llamado al claustro, tomó el habito en nuestro Colegio de Ocaña el 1.° de Febrero de 1888, y el 2 de igual mes de 1889 y 92 respectivamente hizo su profesión simple en el mismo Colegio y en el de Ávila la solemne. Dedicado á los estudios, aprobó en la Orden el 1.er año de Filosofía y cuatro de Teología, y el 9 de Marzo de 1894 recibió en la Universidad Central el doctorado en Filosofía y Letras, habiendo leido al efecto una memoria, que llamó mucho la atención, intitulada: «Influencia de las doctrinas cosmográficas de Alberto Magno y Santo Tomás de Aquino en el descubrimiento de América». Llegado á estas Islas en la misma fecha que los anteriores, se le asignó al Colegio de San Juan de Letrán como Lector de 2.ª enseñanza en aquella casa; y pasando seis meses después á Santo Tomás, en Agosto de este año de 1895 se le asignó á esta casa, donde desde un principio tiene su clase de Literatura. Conocido en la república de las Letras como periodista, y más aún como poeta antes de entrar en la Orden, escribió con buen éxito algunas piezas dramáticas, y acaba de publicar unas Lecciones de Retórica

de 1885 y 88 respectivamente hizo su profesión simple en el mismo Colegio y en Ávila la solemne. Aprobados tres años de Filosofía y cuatro de Teología al aportar á Manila, el 22 de Junio de 1893 se le nombró Lector de 1.ª enseñanza en el Colegio de «San Albe[illegible] Dagúpan, en Pangasinán, y el 21 de F[illegible] 1895 se le destinó á Nueva-Vizcaya, asi[illegible] casa de Solano.

3. El P. Fr. Juli[illegible]o, sacerdote, en Tung-kino «Thanh». Natural [illegible]liváres, arrabal de la ciudad de Zamora, ciudad episcopal y capital de la provincia de su nombre, nació el 17 de Febrero de 1869; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 31 de Agosto de 1884, y el 9 de Setiembre de 1885 y 88 respectivamente hizo su profesión simple en Ocaña y la solemne en Ávila. Llegado á estas Islas con tres años aprobados de Filosofía y cuatro de Teología, el 9 de Agosto de 1894 se le dió institución de misionero del Tung-kin Septentrional, y partiendo de Manila el 12 del mismo mes en compañía del P. Fr. Mariano del Campo, el 15 hicieron escala en Emuy y continuando el mismo día su viaje á Hong-kong, el 28 del mismo mes penetraron en aquel reino, y el 30 se presentaron en la Vicaría provincial. Actualmente reside en Xuan-hoa.

4. El P. Fr. Mariano del Campo, en tung-kino Y[illegible]. Natural de Osorno la Mayor, villa de la provincia y diócesis de Palencia, partido judicial de Carrion de los Condes, nació el 8 de Diciembre de 1869; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 6 de Diciembre de 1885, y el 8 de igual mes de 1886 y 89 respectivamente hizo su profesión simple en Ocaña y en Ávila la solemne. Diác-

con tres años aprobados de Filosofía y cuatro de Teología al llegar á estas Islas, recibió en Manila el Presbiterado el 26 de Agosto de 1893, y habiéndosele destinado el 9 de idéntico mes de 1894 al Vicariato Septentrional del Tung-kin, el 12 del mismo mes partía de esta Capital con el P. Merino, y el 30 se presentaron juntos en la residencia del P. Vicario provincial. Actualmente tiene su residencia en Bác-ninh al lado del Sr. Velasco, Coadjutor de aquel Vicariato.

5. El P. Fr. José Juvé, sacerdote. Natural de Sacalm (San Hilario), villa de la provincia de Gerona, diócesis de Vich, partido judicial de Santa Coloma de Farnés, nació el 17 de Enero de 1867, y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 8 de Diciembre de 1884, el 10 de igual mes de 1885 y 88 respectivamente hizo en Ocaña su profesión simple y en Ávila la solemne. Destinado á estas Islas con tres años aprobados de Filosofía y cuatro de Teología, el 8 de Marzo de 1894 se le dió patente de misionero de Fo-Kien Sur con asignación á Emuy, y el 13 partía para su destino. Actualmente reside en Kang-boé.

6. El P. Fr. Isidro Terceño, sacerdote. Natural de Congosto, villa de la provincia de Palencia, diócesis de León, partido judicial de Saldaña, nació el 15 de Mayo de 1868; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 20 de Diciembre de 1885; el 28 de idéntico mes de 1886 hizo en la misma casa su profesión simple, y el 1.º de Enero de 1890 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Aprobados tres años de Filosofía y cuatro de Teología al llegar á Manila, el 5 de Agosto de 1894 se le dió ins-

titución de misionero de Fo-Kien Septentrional, asignado á Fo-ocheu, y allí continúa.

7. El P. Fr. Juan Lisúndia. Natural de Abadiano, anteiglesia de la provincia de Vizcaya, diócesis de Vitoria, n[illegible]e Febrero de 1869; y tomando el hábito [illegible] Colegio de Ocaña el 9 de Setiembre de [illegible]2 y 15 de igual mes de 1886 y 89 resp[illegible] hizo su primera profesión en Ocaña, y [illegible] la segunda. Diácono y con tres años apro[illegible] Filosofía y otros tres de Teología al llegar a estas Islas, aprobó en este convento el 4.° de esta facultad, y recibido el Presbiterado el 26 de Agosto de 1893 de mano del Sr. Cezón en el Oratorio de nuestro Noviciado, el 5 de idéntico mes de 1894 se le dió patente de misionero del Fo-Kien Septentrional, donde continúa asignado á Ting-tau.

8. El P. Fr. Juan Macíp. Natural de la Bisbal de Falset, villa de la provincia de Tarragona, diócesis de Tortosa, nació el 6 de Junio de 1869; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 6 de Diciembre de 1885, y el 8 de igual mes de 1886 y 89 respectivamente hizo en Ocaña su primera profesión y en Ávila la segunda. Diacono con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología al llegar á estas Islas, aprobó en este convento el 4.° de esta facultad; y habiendo recibido el 26 de Agosto de 1893 el Presbiterado de mano del Sr. Cezón en el Oratorio de este Noviciado, el 15 de Marzo de 1894 fué destinado á la misión de Fo-Kien Norte, donde se le encomendó desde luego el ministerio de Pin-hay. Hállase actualmente en Ting-tau.

9. El P. Fr. Fidél Mata, sacerdote. Natural de Las Heras (Santo Cristo de), lugar de 99 habitantes en la provincia de Palencia, diócesis de León, partido judicial de Cervera de Río Pisuerga, ayuntamiento de Respenda, nació el 24 de Abril de 1866, y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 8 de Diciembre de 1884, el 10 de idéntico mes de 1885 y 88 respectivamente hizo su primera profesión en el mismo Colegio de Ocaña y en Santo Tomás de Ávila la segunda. Aprobados tres años de Filosofía y otros tres de Teología al llegar á Manila, aprobó en este convento el 4.° de esta facultad, y destinado el 5 de Agosto de 1894 á Cagayán, asignado á Gamú-t, allí continúa.

10. El P. Fr. Salvador Nalda y Climent. Natural de Piles, partido judicial de Gandía, nació el 22 de Abril de 1868; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 31 de Agosto de 1884, y el 9 de Setiembre de 1885 y 88 respectivamente hizo su primera profesión en el mismo Colegio y en Santo Tomás de Ávila la segunda. Subdiácono, y con solos dos años de Teología al llegar á Manila, aprobó en este convento el 3.° de esta facultad, y el 26 de Agosto de 1893 recibió en el Oratorio del Noviciado del mismo convento el Diaconado de mano del Sr. Cezón, y el 22 de Setiembre del mismo año el Presbiterado en el Palacio Arzobispal. Expúsose de confesor por Marzo de 1895, y el 31 de Mayo inmediato se le mandó á Pangasinán asignado á la casa de los Santos Reyes de Lingayén.

11. El P. Fr. Acisclo Alfajème. Natural de Villavendimio, lugar de la provincia y diócesis

de Zamora, partido judicial de Toro, nació el 17 de Noviembre de 1869; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 8 de Diciembre de 1884, y el 10 de Diciembre de 1885 y 88 respectivamente hizo en la misma casa su profesión simple, y en Ávila la solemne. Diácon[illegible]s años aprobados de Filosofía y cuatro d[illegible]ía al llegar á Manila, el 14 de Junio de 18[illegible] nombró Lector de 2.ª enseñanza en San Juan [illegible]etrán; y habiendo recibido de mano del Sr. [illegible]ón el Presbiterado en el Oratorio del Noviciado [illegible] este convento el 26 de Agosto de 1893, expúsose de confesor á principios de Diciembre del mismo año, y el Capítulo de 1894 le confirmó en su cátedra que actualmente está desempeñando.

12. El P. Fr. Jenaro Pérez. Natural de Calahora, ciudad episcopal de su nombre en la provincia de Logroño, nació el 19 de Setiembre de 1869, y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 9 de Setiembre de 1885, el 12 y 15 de igual mes de 1886 y 89 respectivamente hizo su profesión simple en Ocaña y en Ávila la solemne. Diácono con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología al llegar á Manila, el 14 de Junio de 1893 se le nombró Lector de 2.ª enseñanza en San Juan de Letrán, y el 26 de Agosto del mismo año recibió de mano del Sr. Cezón el Presbiterado en el Oratorio del Noviciado de este convento. Expúsose de confesor á principios de Diciembre de 1893, y confirmado por el Capítulo de 1894 en su cátedra, continuó desempeñándola hasta el 22 de Junio de 1895 en que se le destinó á la provincia de la Isabela de Luzón, a[illegible]nado á Ilagán.

13. El P. Fr. León Yágüe. Natural de Calatayúd, ciudad de la provincia de Zaragoza, diócesis de Tarazona, nació el 28 de Junio de 1868; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 6 de Diciembre de 1885, y el 8 de igual mes de 1886 y 89 respectivamente hizo sus votos simples y solemnes; estos en Ávila y aquellos en Ocaña. Diácono con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología al llegar á Manila, aprobó en este convento el 4.° de esta facultad, y el 26 de Agosto de 1893 recibió de mano del Sr. Cezón el Presbiterado en el Oratorio del Noviciado de este mismo convento. Expuesto de confesor á principios de 1894, el 18 de Mayo del mismo año se le destinó á Cagayán, asignado á la casa de Aparri, donde continúa hasta el presente.

14. El P. Fr. José María Menéndez. Natural de Oviedo, ciudad episcopal y capital de la provincia de su nombre, nació el 26 de Enero de 1870; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 6 de Diciembre de 1885, y el 8 de idéntico mes de 1886 y 89 respectivamente hizo su profesión simple y solemne; esta en Ávila y aquella en Ocaña. Destinado á estas Islas de simple corista con dos años de Teología, aprobó en este convento el 3.° de esta facultad, y el 25 y 26 de Agosto respectivamente de 1893 recibió la primera tonsura, cuatro órdenes menores y el Subdiaconado, el 22 de Setiembre el Diaconado y por Marzo de 1894 el Presbiterado. El 5 de Agosto de 1894 fué destinado á la Isabela de Luzón, asignado á Ilagán donde continúa hasta la fecha.

15. El P. Fr. Mariano Velasco. Natural de Quintanadueñas, lugar de la provincia y diócesis de

Búrgos, nació el 17 de Abril de 1870; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 6 de Diciembre de 1885, y el 8 de igual mes de 1886 y 89 respectivamente hizo en la misma casa su profesión simple y en Ávila la solemne. Subdiácono con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología al llegar á [illegible] probó en este convento de Manila el 4.° de [illegible] tad, y el 26 de Agosto de 1893 recibió [illegible] el Sr. Cezón el Diaconado en el Oratori[illegible] viciado y el 22 de Setiembre del mismo [illegible] resbiterado en el Palacio Arzobispal. El [illegible] ayo de 1895 se le dió asignación para Amuiung en Cagayán, y el 1.° de Junio por la tarde, vigilia de Pentecostés, se embarcó para su destino.

16. El P. Fr. Florentino Fernández. Sobrino del P. Lector Cienfuegos (Cayetano), nació en la Frecha, barrio de Santa María de Urbies, en la provincia y diócesis de Oviedo, el 10 de Mayo de 1870; tomo el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 6 de Diciembre de 1885, y el 8 de igual mes de 1886 y 89 respectivamente hizo sus votos simples en el mismo Colegio y en el de Ávila los solemnes. Subdiácono con tres años aprobados de Filosofía y otros tres de Teología al llegar á Manila, aprobó en este convento el 4.° de esta facultad, y el 26 de Agosto de 1893 recibió de mano del Sr. Cezón el Diaconado en el Oratorio del Noviciado y el 22 de Setiembre el Presbiterado en el Palacio Arzobispal. Destinado con fecha 5 de Agosto de 1894 á Cagayan, asignado a Tuguegarao, allí continúa hasta el presente.

17. El P. Fr. Fabriciano Ruíz y Santa Ma

RÍA. Natural de Iglesias, villa de la provincia y diócesis de Búrgos, partido judicial de Castrojeríz, nació el 22 de Agosto de 1870; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 12 de Setiembre de 1886, y el 15 y 21 de idéntico mes de 1887 y 90 respectivamente pronunció sus votos simples y solemnes; estos en Ávila y aquellos en Ocaña. Perdidos dos cursos por enfermo, después de pasar nueve meses en las costas de Galicia sin alivio de consideración, mandáronlo con tres años de Filosofía y uno de Teología á Manila, donde ha aprobado el 2.º y está cursando el 3.º de la misma facultad en la Universidad. Simple corista al llegar á estas Islas, recibió de mano del Sr. Cezón en el Oratorio del Noviciado de este convento la primera tonsura, cuatro órdenes menores y el Subdiaconado el 25 y 26 de Agosto de 1893 respectivamente, el 22 de Diciembre de 1894 el Diaconado en el Palacio Arzobispal prévia la competente dispensa Pontificia, y el 30 de Marzo de 1895 el Presbiterado en la Capilla de la Virgen de este convento, cantando su primera misa el Sábado 6 de Abril, dia en que la Órden celebró la festividad de la Compasión de la Virgen nuestra Señora.

memoria intitulada: «Determinación cuantitativa del nitrógeno por el método de Kjeldahl y sus modificaciones», recibió la investidura de Doctor en Ciencias Físico-Químicas. Entre tanto aprobó otro medio año de Teología en Ávila, y llegado á Manila el 22 de Junio de [illegible] año de 1895 se le dió institución de [illegible] 2.ª enseñanza, asignado á San Juan [illegible] onde continúa.

2. El P. Fr. M. [illegible] ELLANO Y REMONDO, sacerdote. Natural de [illegible], villa de la provincia y diócesis de Logroño (ó Calahorra), nació el 4 de Mayo de 1866; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 14 de Setiembre de 1881, y el 21 de idéntico mes de 1882 y 85 respectivamente hizo en la misma casa su profesión simple y en Ávila la solemne. Aprobados en la Orden tres años de Filosofía y cuatro de Teología (desde el año 1882 á 1889), estudió después las asignaturas del bachillerato, como alumno libre, parte en el Instituto de San Isidro de Madrid y parte en el de Salamanca. Recibido el grado de Bachiller en el último, en el curso académico de 1890 á 91 emprendió en la Universidad de la misma ciudad la carrera de Filosofía y Letras, obteniendo dos premios. Pasó después á la de Barcelona, y en el curso de 1892 á 93 y 93 á 94 obtuvo igualmente otros tres premios en el primer año. Terminado el curso de 1893 á 94, recibió con la investidura de Licenciado dos premios extraordinarios, uno de ellos «La Biblioteca clásica de AA. Españoles». Cursó después en la Universidad Central de Madrid las asignaturas del doctorado, y, prévia la memoria que al efecto leyó el 23 de Abril de 1895 sobre este tema: «El Tártaro de los Clásicos comparado con el Infierno de

la Divina Comedia de Dante», obtuvo el grado. Llegado á Manila, el 22 de Junio de este año de 1895 se le instituyó Lector de 2.ª enseñanza, asignado al Colegio de San Juan de Letrán, donde continúa.

3. El P. Fr. Amador Ibáñez y Puerta, sacerdote. Natural de Valdavia, barrio del pueblo de Buenavista en la provincia de Palencia, diócesis de León, nació el 30 de Abril de 1866; tomó el hábito el 20 de Setiembre de 1881 en nuestro Colegio de Ocaña, y el 21 de idéntico mes de 1882 y 85 respectivamente hizo en la misma casa su profesión simple y en Ávila la solemne. Aprobados en la Orden tres años de Filosofía y dos de Teología, el 10 de Agosto de 1887 fué mandado á Madrid, y el 10 de Febrero de 1888 recibía en el Instituto del Cardenal Cisneros el grado de Bachiller en Artes. Comenzó después las carreras de Ciencias Físico-Químicas y Naturales en la misma metrópoli, y terminado el 3.er curso de las primeras que hizo en Salamanca, el 6 de Noviembre de 1892 recibió en la Universidad Central el grado de Licenciado en Ciencias Físico-Químicas y el 24 de Junio de 1893 en la de Naturales. Preparóse luego para el doctorado en una y otra Facultad; y habiendo leído el 28 de Abril de 1894 una memoria bajo el tema: «Importancia de las propiedades físicas de los cuerpos en especial de la fusibilidad de las sustancias orgánicas, experiencias acerca de esta última y leyes que de ella se deducen», y el 15 de Diciembre del mismo año otra bajo este: «Estudio anatómico é histológico del ojo de los moluscos», le merecieron la borla de Doctor ambas. Entre tanto aprobó el 3.º de Teología en Santo

Tomás de Ávila durante el curso académico de 1894 á 95; y llegado á Manila, el 22 de Junio de este mismo año se le instituyó Lector de 2.ª enseñanza, asignado al Colegio de San Juan de Letrán.

4. El P. Fr. Manuél Palácios é Hidalgo, sacerdote. Natural de Aracena, villa de la provincia de Huelva, diócesis de Sevilla, nació el 29 de Enero de 1867; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 7 de Setiembre de 1882, y el 8 y 12 de idéntico mes de 1883 y 86 respectivamente hizo su profesión simple y solemne; esta en Ávila y la primera en Ocaña. Aprobados en la Orden tres años de Filosofía y cuatro de Teología, explicó Filosofía en el Colegio de Ocaña hasta la publicación del Capítulo del 94; y apenas llegado á Manila, el 22 de Junio de este mismo año de 95 se le instituyó Lector de 2.ª enseñanza, asignado á San Juan de Letrán.

5. El P. Fr. Guillermo García y Plaza sacerdote y confesor. Natural de Abia de las Torres, villa de la provincia y diócesis de Palencia, nació el 10 de Febrero de 1867, y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 30 de Agosto de 1883, el 31 de idéntico mes de 1884 hizo en la misma casa su profesión simple y el 8 de Setiembre de 1887 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Aprobados tres años de Filosofía y tres y medio de Teología al aportar á estas playas, el 30 de Junio de este año de 1895, prévio acuerdo tomado el 28 del mismo mes, se le dió institución de misionero del Tung-kin Oriental. Partió de Manila el 5 de Julio inmediato por la tarde, y llegando el 9 con sus compañeros á Hong-Kong, continuó su viaje el 16

el 8 de igual mes de 1886 hizo en la misma casa su profesión simple, y el 8 de Junio de 1890 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Trae aprobados tres años de Filosofía y cuatro y medio de Teología.

11. El P. Fr. Julian Misól y Gutiérrez, sacerdote. Natural de Villavendimio, lugar de la provincia y diócesis de Zamora, partido judicial de Toro, nació el 16 de Marzo de 1868; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 2 de Mayo de 1886; el 30 de idéntico mes de 1887 hizo en la misma casa su profesión simple, y el 8 de Junio de 1890 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Trae aprobados tres años de Filosofía y cuatro y medio de Teología.

12. El P. Fr. Cipriano Rodriguez y Guerra sacerdote. Natural de Santoyo, villa de la provincia y diócesis de Palencia, partido judicial de Astudillo, nació el 10 de Marzo de 1871; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 2 de Mayo de 1886; el 30 de igual mes de 1887 hizo en la misma casa su profesión simple, y el 8 de Junio de 1890 la solemne en Santo Tomas de Ávila. Trae aprobados tres años de Filosofía y cuatro y medio de Teología.

13. El P. Fr. José Ignacio Zatíca y Chacartégui, sacerdote. Natural de Ispáster, anteiglesia de la provincia de Vizcaya, diócesis de Vitoria, partido judicial de Marquina, nació el 24 de Abril de 1868; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 29 de Junio de 1886; el 6 de Julio de 1887 hizo en la misma casa su profesión simple, y el 17

Fo-ocheu. Detuviéronse unos días en la residencia extramuros de la ciudad, donde está el Seminario, y trasladados el 20 á la interior, donde tienen actualmente la Santa Infancia, continuó en aquella casa hasta que fué destinado á Yénpin-fú, adonde no llegó. Hallábase [illegible] al salir de Fo-ocheu; y agravándose su [illegible] molestias de tan largo viaje, el 28 de Set[illegible] este año de 1895 murió víctima del cól[illegible] los los santos Sacramentos.

7. El P. Fr. Juan Manuél Récio. Natural de Toro, ciudad de la provincia y diócesis de Zamora, nació el 27 de Julio de 1868. Bachiller en Artes por el Instituto de su propia ciudad, tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 6 de Diciembre de 1885 y el 8 de idéntico mes de 1886 y 89 respectivamente hizo su profesión simple en el mismo Colegio y en el de Ávila la solemne. Diácono y con los estudios terminados al llegar á estas Islas, recibió el Presbiterado en las témporas de Setiembre de 1894; y habiéndose expuesto de confesor, el 31 de Mayo de 1895 se le dió asignación para Abulág en Cagayan, y el 1.º de Junio, vigilia de Pentecostés, se embarcó para su destino.

8. El P. Fr. Manuél Fernández Álvarez. Natural de Toliria, barrio de la feligresía de San Nicolás de Villoria, en la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 5 de Marzo de 1871; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 4 de Abril de 1886, y el 28 y 29 de igual mes de 1887 y 90 respectivamente hizo sus votos simples y solemnes; estos en Ávila y aquellos en Ocaña. Terminada su carrera eclesiástica en nuestro Colegio de Ávila,

recibió entre tanto el grado de Bachiller en el instituto de aquella ciudad; y llegando á Manila de Diácono, ordenóse de Presbítero en las témporas de Setiembre de 1894. Expuesto poco después de confesor, el 31 de Mayo de 1895 se le dió institución de Lector de 2.ª enseñanza en el Colegio de Dagúpan, Pangasinán, y allí continúa.

9. El P. Fr. Gerardo Ramíro, sacerdote y confesor. Natural de Mata de Armuña, lugar de la provincia, diócesis y partido judicial de Salamanca, nació el 3 de Octubre de 1863; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 7 de Setiembre de 1882, y el 8 y 12 de igual mes de 1883 y 86 respectivamente hizo en la misma casa su profesión simple y en Ávila la solemne. Terminada su carrera Teológica, ha desempeñado varios años el cargo de pedagogo en Ávila. Puesto en Manila, el 23 de Setiembre de 1894 se le dió asignación para Biñáng, en la Laguna, y el 6 de Junio de este año de 95 se le ha mandado á Balanga, en la provincia de Batáan.

10. El P. Fr. José María Celaya. Natural de Cenarruza, lugar de la provincia de Vizcaya, diócesis de Vitoria, nació el 11 de Julio de 1866; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 8 de Diciembre de 1884, y el 10 de igual mes de 1885 y 88 respectivamente hizo su primera profesión en el mismo Colegio de Ocaña y en el de Ávila la solemne. Diácono y con la carrera terminada al ser destinado á Manila, recibió en esta ciudad el Presbiterado en las témporas de Setiembre de 1894; y expuesto de confesor, el 31 de Mayo de este año de 1895 se le dió asignación para Bambáng en la provincia de Nueva-Vizcaya.

de Agosto de 1890 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Trae aprobados tres años de Filosofía y cuatro y medio de Teología.

14. El P. Fr. José Sérres y Buixeda, sacerdote. Natural de la Puebla de Masaluca, lugar de la provincia de Tarragona, diócesis de Tortosa, nació el 23 de Febrero de 1868; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 15 de Agosto de 1886 y el 16 y 17 de idéntico mes de 1887 y 90 respectivamente hizo en la misma casa su profesión simple y en la de Ávila la solemne. Trae aprobados tres años de Filosofía y cuatro y medio de Teología.

15. El P. Fr. José Macíp y Macíp, sacerdote. Natural de la Bisbal de Falsét, villa de la provincia de Tarragona, diócesis de Tortosa, nació el 26 de Diciembre de 1870; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 12 de Setiembre de 1886, y el 15 y 21 de idéntico mes de 1887 y 90 respectivamente hizo en la misma casa su profesión simple y en Ávila la solemne. Trae aprobados tres años de Filosofía y cuatro y medio de Teología, y el grado de bachiller en Artes por el Instituto de Ávila. Expúsose de confesor el 5 de Setiembre, y aprobado para la misión de China el 12 de Diciembre, despachósele su correspondiente institución el 19 del mismo mes y el mismo día por la tarde salió para Hong-Kong.

16. El P. Fr. Niceto Márcos y Pérez, sacerdote. Natural de Villasarracino, villa de la provincia y diócesis de Palencia, partido judicial de Saldaña, nació el 20 de Marzo de 1870; tomó el hábito en

ÍNDICE DE LAS MISIONES,

AÑOS EN QUE VINIERON Y NÚMERO DE RELIGIOSOS DE CADA UNA DE ELLAS:

Misiones.	Años en que vino	N.º de Relig.s	Doct.s y retrocd.s	Pág.s
I	1587	15	16 (a)	1
II	1588	5		18
III	1589	5		22
IV	1595	18		22
V	1596	8		35
VI	1598	32		31
VII	1602	34	2	44
VIII	1604	15	6	59
IX	1606	27	6	68
X	1609	8		78
XI	1611	32		81
XII	1615	29		92
XIII	1618	26		104
XIV	1622	18		115
XV	1626	19		122
XVI	1628	20		131
XVII (b)	1632	24	6	140
XVIII	1635	23	1	155
		358	37	

(a) De estos 16 murieron en Méjico los PP. Fr. Miguel de Berreaza, vascongado é hijo del convento de San Sebastián en Guipúzcoa; Fr. Francisco Navarro, natural é hijo de San Pablo de Sevilla, y Fr. Juan Flores, conventual del mismo.

Fueron á fundar en Macão: los PP. Fr. Antonio Arcediano, Lector de Teología en su propio convento de San Pablo de Valladolid; el aragonés Fr. Bartolomé López, hijo de San Estéban de Salamanca, donde profesó el 17 de Junio de 1580, y Fr. Alonso Delgado, hijo y actual Suprior de Ntra. Señora de la Peña de Francia, Salamanca.—Los diez restantes, cuyos nombres constan en las pág. 54 y 55 del primer tomo de la Reseña, retrocedieron antes de llegar á estas Islas. Estos eran once; pero como vino uno más adelante, pónense sólo los 10 dichos.

(b) Aunque en el texto aparecen 29, es yerro de cuenta pasando del 5 al 9.

Misiones.	Años en que vron.	N.º de Relig.s	Dift.s y retrocd.s	Pág.s
XIX	1643	21	6	165
XX	1648	27		172
XXI	1658	37	6	188
XXII	1666	40		202
XXIII	1671	34	1	220
XXIV	1675	2		241
XXV	1679	31	3	242
XXVI	1684	51	1	257
XXVII	1694	43		281
XXVIII	1699	40		302
XXIX	1713	44		317
XXX	1717	40		332
XXXI	1727	36	2	345
XXXII	1730	26	1	360
XXXIII	1736	41		372
XXXIV	1750	39	4	389
XXXV	1752	36	1	409
XXXVI	1753	31	1	425
XXXVII	1761	28	2	442
XXXVIII	1762	17	2	458
XXXIX	1769	41	3	468
XL	1771	19		490
XLI	1786	19		500
XLII	1789	22	1	515
XLIII	1790	15		529
XLIV	1793	8		537
XLV	1794	14	2	541
XLVI	1797	4		550
XLVII	1805	45		554
XLVIII	1813	4		585
XLIX	1815	2		588
L	1817	3		589
LI	1818	3		591
LII	1820	10		592
LIII	1822	2		597
LIV	1823	3		598
LV	1825	14		600
LVI	1826	12		610
LVII	1827	6		616
LVIII	1828	18		624
		928	36	

Misiones.	Años en que vron.	N.º de Relig.s	Dift.s y retrocd.s	Pág.s
LIX	1830	4		639
LX	1831	11		641
LXI	1832	19		650
LXII	1834	10		673
LXIII	1835	4		681
LXIV	1836	9		686
LXV	1837	14		701
LXVI	1839	4		720
LXVII	1841	8		725
LXVIII	1841 (2.ª)	3		745
LXIX	1842	11		750
LXX	1842 (2.ª)	23		760
LXXI	1844	6		779
LXXII	1844 (2.ª)	6		790
LXXIII	1846	4		799
LXXIV	1848	6		803
LXXV	1849	19		811
LXXVI	1852	18		840
LXXVII	1855	12		862
LXXVIII	1855 (2.ª)	4		879
LXXIX	1857	8		882
LXXX	1858	12		893
LXXXI	1860	13		909
LXXXII	1861	11		921
LXXXIII	1863	12		933
LXXXIV	1864	14	1	943
LXXXV	1866	10		959
LXXXVI	1867	14		969
LXXXVII	1868	9		985
LXXXVIII	1869	13		991
LXXXIX	1871	12		1009
XC	1872	19		1022
XCI	1873	16		1040
XCII	1873 (2.ª)	5		1058
XCIII	1875	13		1062
XCIV	1877	11		1073
XCV	1878	13		1084
XCVI	1880	11		1094
XCVII	1881	16		1100
XCVIII	1882	6		1111
		435	1	

Misiones.	Años en que vron.	N.º de Relig.s	Diff.s y retroed.s	Pág.s
XCIX	1883	5		1115
C	1883 (2.ª)	12		1118
CI	1884	14		1125
CII	[illegible]	1		1133
CIII	[illegible]	9		1146
CIV	[illegible]	6		1156
CV	[illegible]	6		1165
CVI	[illegible]	2		1174
CVII	[illegible]	9		1181
CVIII	1[illegible]	7		1191
CIX	1[illegible]	0		1195
CX	1[illegible]	5		1200
CXI	1893	17		1207
CXII	1894	12		1216
CXIII (1)	1895	22		1225
		217		
	Total. . .	1938	74	

(1) Repetidas unas misiones y equivocadas otras, sólo aparecen en el texto CXII en vez de CXIII.

nuestro Colegio de Ocaña el 5 de Diciembre de 1886; el 6 de igual mes de 1887 hizo en la misma casa su profesión simple, y el 8 de idéntico mes de 1890 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Trae aprobados tres años de Filosofía y cuatro y medio de Teología.

17. El P. Fr. José Vicente Blasco y Montforte. Sobrino del P. Tomás de este último apellido, y, como aquel, natural de Catí, villa de la provincia de Castellón de la Plana, diócesis de Tortosa, partido judicial de Albocacer, nació el 15 de Julio de 1871; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 17 de Octubre de 1886, y el 6 y 8 de Diciembre de 1887 y 90 respectivamente hizo en la misma casa su primera profesión, y en Ávila la segunda. Diácono con tres años aprobados de Filosofía y cuatro y medio de Teología al aportar á estas Islas, recibió el Presbiterado de mano del Sr. Cézon, dimisionario del Tung-kin Central, en el Oratorio del Noviciado el 4 de Agosto, y el sábado siguiente, 10 del mismo mes, cantó su primera misa. Aprobado para la misión de Formosa el 28 de Octubre de este mismo año de 1895, expúsose de confesor el 5 de Noviembre, y expidiéndosele el día siguiente su correspondiente institución, el 10 por la tarde salió en el «Esmeralda» para Hong-Kong.

18. El P. Fr. Francisco Rodríguez y Novál. Sobrino del P. Fr. José Novál, y, como este, natural de Valdesoto (San Félix de), feligresía de la provincia, diócesis y partido judicial de Oviedo, nació el 3 de Octubre de 1871; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 5 de Diciembre de 1886,

cantó su primera misa en San Juan de Letra
apadrinado por su tío y D. Benifacio Ahuja, fam
liar del Sr. Moscardó.

19. El H.º Fr. Lorenzo Domínguez y M
ranzo, lego. Natural de Tarancón, villa de la pr
vincia y diócesis de Cuenca, nació el 5 de Septie
bre de 1854, tom el hábito en nuestro Colegi
de Ocaña el 27 d Marzo de 1874, y el 20 y
de Agosto de 18 y 79 respectivamente hizo
la misma casa su profesión simple y la solemn
Estuvo varios al en la Pasión de Madrid, ant
de pasar á estas as, y actualmente permanece
este convento.

20. El H.º Fr. Pablo Mejía y Velázque
lego. Natural de Ocaña, villa de la provincia y di
cesis de Toledo, nació el 25 de Enero de 185
tomó el hábito en el Colegio que la Provincia tie
en aquella villa el 3 de Mayo de 1876, y el 27
30 de Julio de 1879 y 82 respectivamente hizo
la misma casa su profesión sim
solemne. Estuvo de compañero del e
últimos de Noviembre de este mismo
cual es la dió asignación para el Colegio de

viembre de 1850; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 26 de Diciembre de 1877, y el 9 y 19 de Octubre de 1881 y 84 respectivamente hizo su profesión simple y solemne en nuestro Colegio de Santo Tomás de Ávila. Zapatero y gaitero de profesión, ha ejercido el primer oficio en aquella casa y aqui ha sido sócio del portero hasta últimos de Noviembre de este mismo año de 1895 en que se le dió asignación para el Colegio de Dagúpan. en Pangasinán.

22. El H.° Fr. Hipólito García de Andoín y Ortíz de Zárate, lego. Natural de Arbulo, lugar de 104 habitantes en la provincia de Álava, diócesis de Vitoria y partido judicial de Salvatierra, nació el 13 de Agosto de 1858; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 6 de Enero de 1879, y el 15 y 18 de idéntico mes de 1882 y 85 respectivamente hizo su profesión simple y solemne en nuestro Colegio de Santo Tomás de Ávila. Zapatero de profesión y maestro de gimnasia, ha ejercido uno y otro oficio en el Colegio-Seminario de Vergara (Guipúzcoa), donde ha pasado bastantes años, desempeñando al mismo tiempo el cargo de procurador de la casa. Este mismo oficio desempeñó después en Santo Tomás de Ávila, y actualmente está ocupado en la procuración general.

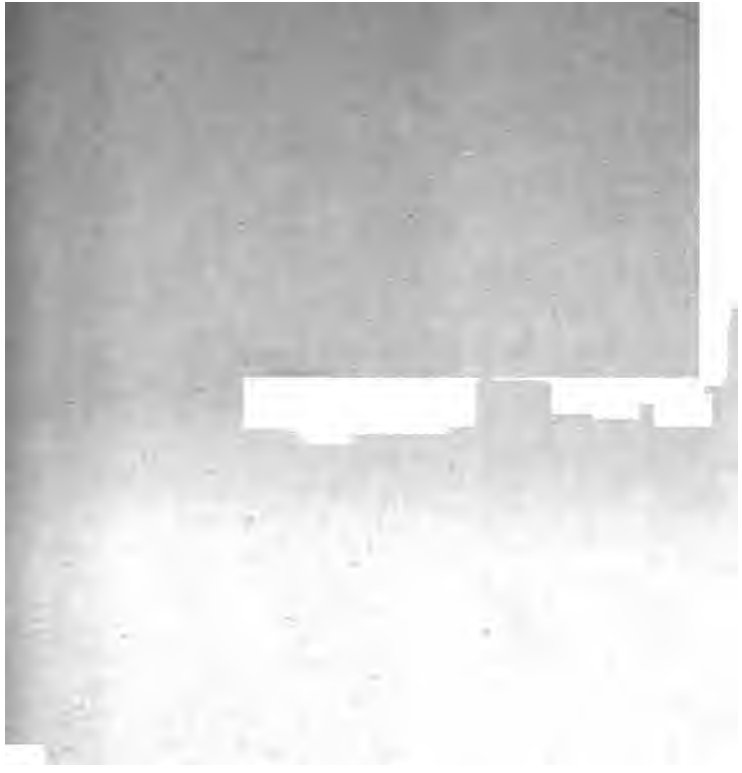

MISIÓN CXIV.—AÑO DE 1896. *(Continuación).*

Misión que salió de Barcelona á bordo del vapor «Mindanáo» el 4 de Enero de 1896, y haciendo escala en Colombo llegó á bahía á la una de la madrugada del 2 de Febrero del mismo año. En ella vinieron:

1. El P. Fr. Canuto Arregui y Luís, sacerdote y presidente de la misión. Nació en Pollos, villa de la provincia y arzobispado de Valladolid, el 19 de Enero de 1867; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 7 de Setiembre de 1882 y el 8 y 12 de idéntico mes de 1883 y 86 respectivamente hizo su profesión simple en la misma casa y en Ávila la solemne. Tiene cursados y aprobados en la Orden tres años de Filosofía y tres de Teología y es Doctor en ciencias naturales por la Universidad central.

2. El P. Fr. Primo Calzada y Albarrán, sacerdote y confesor. Nació en Villalazán, pueblo de la provincia y diócesis de Zamora, el 9 de Febrero de 1871; tomó el hábito el 5 de Abril de 1886 en nuestro Colegio de Ocaña; el 28 de idéntico mes de 1887 hizo en aquella casa su profesión simple y el 8 de Diciembre de 1890 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Tiene cursados y aprobados en la Orden tres años de Filosofía y cinco de Teología.

3. El P. Fr. David de Miguél y Villán, sacerdote. Nació el 13 de Enero de 1871 en Villavaquerín de Cerrato, villa de la provincia de Va-

lladolid, diócesis de Palencia; tomó el hábito el 29 de Mayo de 1887 en nuestro Colegio de Ocaña; en la misma casa hizo su profesión simple el 10 de Junio de 1888 y el 22 de Julio de 1891 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Tiene cursados y aprobados en la Orden tres años de Flosofía y cuatro de Teología.

4. El P. Fr. Julián Silva Escribano, sacerdote. Nació en Villamayor de Santiago, villa de la provincia y diócesis de Cuenca, el 9 de Enero de 1871; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 22 de Setiembre de 1887 y el 23 y 25 de idéntico mes de 1888 y 91 respectivamente hizo en la misma casa su profesión simple y en Ávila la solemne. Tiene cursados y aprobados en la Orden tres años de Filosofía y cuatro de Teología.

5. El P. Fr. Domingo Paláu y Orellano, sacerdote. Nació en Lérida, capital de la provincia y diócesis de su nombre, en el principado de Cataluña, el 22 de Abril de 1871; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 22 de Setiembre de 1887, y el 23 y 25 de idéntico mes de 1888 y 91 respectivamente hizo en la misma casa su primera profesión y en Ávila la segunda. Tiene cursados y aprobados en la Orden tres años de Filosofía y cuatro de Teología.

6. El P. Fr. Gregorio Valencia y Valero, sacerdote. Nació el 17 de Noviembre de 1871 en la Puebla de Hijar, pueblo de la provincia de Teruel, diócesis de Zaragoza; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 15 de Diciembre de 1887; en la misma casa hizo su profesión simple el 28 de

Diciembre de 1888 y el 1.° de Enero de 1892 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Tiene cursados y aprobados en la Orden tres años de Filosofía y cuatro de Teología.

7. El P. Fr. José Ramón Catalá y Gomár, sacerdote y confesor. Nació el 23 de Febrero de 1863 en Benicolét, pueblo de la provincia y arzobispado de Valencia; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 1.° de Febrero de 1888, y el 2 de idéntico mes de 1889 y 92 respectivamente hizo en la misma casa su profesión simple y en Santo Tomás de Ávila la solemne. Tiene cursados y aprobados en la Orden tres años de Filosofía y cuatro de Teología.

8. El H.° Fr. José María Duque Vitíllas, Diácono. Nació el 26 de Marzo de 1872 en Lodosa, villa de la provincia de Navarra, diócesis de Pamplona; tomó el hábito el 28 de Abril de 1887 en nuestro Colegio de Ocaña; en la misma casa hizo su profesión simple el 10 de Junio de 1888 y el 22 de Julio de 1891 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Tiene cursados y aprobados en la Orden tres años de Filosofía y cuatro de Teología.

9. El H.° Fr. Joaquín López Fortéa, Diácono. Nació el 18 de Agosto de 1872 en Calamocha, villa de la provincia de Teruel, diócesis de Zaragoza; tomó el hábito el 22 de Setiembre de 1887 en nuestro Colegio de Ocaña, y el 23 y 25 de idéntico mes de 1888 y 91 respectivamente hizo en la misma casa su profesión simple y en Santo Tomas de Ávila la solemne. Tiene cursados y aprobados en la Orden tres años de Filosofía y cuatro de Teología.

10. El H.° Fr. Serafin Moya Roldán, Diácono. Nació el 12 de Octubre de 1872 en Belmontejo, villa de la provincia y diócesis de Cuenca; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 13 de Noviembre de 1887; en la misma casa hizo su profesión simple el 9 de Diciembre de 1888 y el 13 de Diciembre de 1891 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Tiene cursados y aprobados en la Orden tres años de Filosofía y cuatro de Teología.

11. El H.° Fr. Nicolás Peña Aragón, Diácono. Nació el 6 de Diciembre de 1872 en Caleruega, villa de la provincia de Burgos, diócesis de Burgo de Osma; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 15 de Diciembre de 1887; en la misma casa hizo su profesión simple el 28 de Diciembre de 1888 y el 1.° de Enero de 1892 la solemne en Santo Tomás de Ávila. Tiene cursados y aprobados en la Orden tres años de Filosofía y cuatro de Teología.

12. El H.° Fr. Mariano Peña Teresa, Diácono. Nació el 7 de Octubre de 1872 en Tajueco, pueblo de la provincia de Soria, diócesis de Burgo de Osma; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 1.° de Febrero de 1888 y el 2 de idéntico mes de 1889 y 92 respectivamente hizo en la misma casa su profesión simple y en Santo Tomás de Ávila la solemne. Tiene cursados y aprobados en la Orden tres años de Filosofía y otros tres de Teología.

ÍNDICE ALFABÉTICO

DE LOS NOMBRES CONTENIDOS EN ESTA OBRA (1)

A

	Páginas
Abadía (H.* Fr. Juan de la) núm. 34. . .	58
Ábalos (P. Fr. Jerónimo de) núm. 21. . .	40
Ábalos (P. Fr. Francisco de) núm. 22 . .	40
Ábalos (P. Fr. Cecilio) núm. 10	1106
Abenojar (P. Fr. Juan) núm. 26	272
Aberásturi (H.* Fr. Domingo) núm. 13 . .	584
Abria (P. Fr. Ignacio) núm. 11	394
Acebedo (H.° Fr. Francisco) núm. 27. . .	103
Achurra (P. Fr. Juan Vicente) núm. 3 . .	749
Adan (P. Fr. Miguel González) núm. 6 . .	937
Adana (P. Fr. Blás Sáez) núm. 6 . . .	1183
Adorno (P. Fr. Antonio) núm. 26 - . .	89
Aduarte (Ilmo. Sr. D. Fr. Juan Diego) núm. 1.	25
Aguiár (P. Fr. Paulino) núm. 19	1143
Aguila (P. Fr. Diego del) núm. 22 . . .	76
Aguilár (Ilmo. Sr. D. Fr. Justo Alfonso) núm. 2.	747
Aguirre (P. Fr. Luis de) núm. 24 . . .	114
Aguirre (H.° Fr. Gregorio) núm. 15 . . .	536

(1) Los nombres con letras versales corrigen el texto viciado en la imprenta.

El * indica que el nombre que le sigue debe buscarse en las notas marginales.

Páginas

Aguirre (H.° Fr. Bonifacio) núm. 8 990
Aguirre (P. Fr. Pedro) núm. 2 1157
Aguirre (P. Fr. Francisco) núm. 4 1166
Aguirrezábal [illegible] o) núm. 3 . . . 1166
Agreda (H. [illegible] núm. 19 498
Aguado (V. [illegible] im. 5 348
Aguado (P. [illegible] 17 435
Aguado (P. [illegible] núm. 4 926
Aguado (P. [illegible] núm. 4 1102
Alaguero (H. [illegible] úm. 32 422
Alaminos (P. [illegible] úm. 15 508
Alarcón (V. P. Fr. Pedro) núm. 25 213
Alarcón (P. N. Fr. Ruperto) núm. 4. . . . 822
Albán (Ilmo. Sr. Dr. D. Fr. Francisco) núm. 18. 512
Albendéa (P. Fr. Tomás) núm. 10 350
Albert (P. Fr. Antonio). 78
Alcalá (Rmo. y V. P. Fr. Pedro de) núm. 10 207
Alcántara (P. Fr. Pedro del Espíritu Santo) núm. 11. 716
Alcázar (Ilmo. Sr. D. Fr. Hilario) núm. 3 . 705
Alcobér (B.° Juan de) núm. 1 345
Alfajeme (P. Fr. Aciselo) núm. 11 1211
Alfaro (P. Fr. Tomás) núm. 11 86
Alfaro (P. Fr. Gaspar) núm. 2 92
Alfonso (P. Fr. Vicente) núm. 5 70
Aliaga (P. Fr. Pablo) núm. 2. 500
Aliér (P. Fr. Ramón M.ª) núm. 3 1014
Almató (V. P. Fr. Pedro José) núm. 4 . . . 850
Almazán (P. Fr. Tomás) núm. 24. 89
Almazán (P. Fr. Manuél) núm. 33. 386
Almazán (P. Fr. Pablo) núm. 1 862
* Almendral (P. Fr. Tomás) (2.°) 281
Almóina (P. Fr. Victorio de) núm. 32. . . . 200
Alonso (P. N. Fr. Cristóbal) núm. 7 321
Alonso y Alonso (P. Fr. Francisco) núm. 17 . 32[illegible]
Alonso (P. Fr. Gabriel) núm. 24 . . . . .
Alonso Liciniana (V. P. Fr. Mateo) núm. 9
Alonso (H.° Fr. Agustín) núm. 31 . . .

Páginas.

Alonso de Cuévas (H.º Fr. Pedro) núm. 33 . 423
Alonso (V. é Ilmo. Sr. D. Fr. Feliciano), Obispo de Téseta (no Fez) en Africa entre Marruecos al N. y el Atlántico al S. núm. 8. . 447
Alonso (P. Fr. Juan) núm. 10 495
Alonso de Velasco (P. Fr. Manuél) núm. 7 . 504
Alonso (P. Fr. Vicente) núm. 3 538
Alonso de Guerra (P. Fr. Tomás) núm. 5. . 663
Alonso de la Puente (P. Fr. Eusebio) núm. 7. 678
Alonso la Llave (P. Fr. Nicolás Manrique) núm. 9. 916
Alonso (P. Fr. José) núm. 11 877
Alonso (H.º Fr. José García) núm. 7. . . 1098
Alonso (P. Fr. Crescencio) núm. 12 . . . 1139
Alonso (P. Lector Fr. Manuél) núm. 21 . . 1144
Alonso (P. Fr. Gerardo) núm. 11 1186
Alpéñez (P. Fr. José Martín) núm. 15 . . 379
Altamirano (H.º Fr. Jacinto) núm. 21 . . 172
* Alva (H.º Fr. José) (4.º) 318
Álvarez (P. Fr. Luis) núm. 7 192
Alvarez (P. Fr. Bernardo) núm. 29 . . . 199
Alvarez (P. Fr. Juan) núm. 2. 333
* Álvarez (P. Fr. Ignacio) (2.º) 345
Álvarez del Manzano (P. Fr. Juan) núm. 5 . 620
Álvarez del Manzano (P. Fr. Manuél) núm. 12. 717
Álvarez del Manzano (P. N. Fr. Bartolomé) n.º 2 910
Alvarez del Manzano (P. Fr. Juan) núm. 10 . 955
Alvarez (P. Fr. Manuél) núm. 8 904
Álvarez Carrozál (P. Fr. Francisco) núm. 3 . 924
Álvarez Cienfuegos (P. Fr. José) núm. 7 . . 929
Álvarez Cienfuegos (P. Fr. José) núm. 14 . . 1052
Alvarez (P. Fr. Segundo) núm. 4 1158
Álvarez y Álvarez (P. Fr. José M.ª) núm. 6 . 1229
Amado (P. Fr. Alonso) núm. 22 340
Amador (P. Fr. Juan) núm. 12 475
Amandi (P. Fr. José) núm. 7. 544
Amaya (P. Fr. Pedro Infante de) núm. 11 . 322
Amo (P. Fr. Mateo del) núm. 1 799
Amoroso (P. Fr. Francisco) núm. 27 . . . 383

*

Páginas

ANAYA (V. P. Fr. Juan) núm. 5 36
Anca (P. Fr. Ramón) núm. 9 521
Andoín y Zárate (H.° Fr. Hipólito García de) núm. 22 1235
Andrés (H.° Fr. José) núm. 10 597
Andrés (P. Fr. Domingo) núm. 12 1131
Andreu y Sala (P. Lector Fr. Jaime) núm. 10 . 1080
Andueza (P. Fr. Baltazar) núm. 5 304
Angeles (V. P. N. Fr. Juan de los) núm. 1 . 155
Ángeles (H.° Fr. Andrés de los) núm. 37. . 201
Angélico de *Jesús* (P. Fr. Pedro Mártir) núm. 18. 100
Anglada (P. Fr. Benito) núm. 22 572
Angúlo (P. Fr. Plácido) núm. 19 163
Angúlo (P. Fr. Fidel) núm. 8 1169
Ansa (P. Fr. Pedro) núm. 10 136
Antelo (P. Fr. Diego) núm. 20 381
Antolín (P. Fr. Francisco) núm. 13. . . . 476
Anton (P. Fr. Pascual núm. 13 507
Anton (P. Fr. Mariano) núm. 4 869
Anunciación (P. Fr. Martín de la) núm. 11 . 73
Anzalón de *S. Estéban* (V. P. Fr. Jordán) núm. 1. 122
Añaya (P. Fr. Juan Lorenzo) núm. 30 . . . 358
Añibarro (P. Fr. Tomás) núm. 12 464
Aparicio (P. Fr Lucas) núm. 4 558
Aparicio (P. Fr. Miguel) núm. 1 592
Apellániz (P. Fr. Isidoro) núm. 4 1065
* Aquino (P. Fr. Tomás de) (5.°) 257
Aragón (P. Fr. Juan Bautista de) núm. 17. . 130
Aragón (P. Fr. Bernardo) núm. 1 442
Araméndia (H.° Fr. Claudio) núm. 8 . . . 1098
Arana (H.° Fr. Apolinár de) núm. 20 . . . 527
Arancéta (P. Fr. Raimundo) núm. 16 . . . 1173
Aranda (P. Fr. Diego) núm. 10 38
Arango (P. Fr. Manuél) núm. 4 574
Araújo (P. Fr. Alonso de León y) núm. 8. . 192
Araújo (P. Fr. Tomás de León y) núm. 9. . 192
Araújo (P. Fr. Baltasar) núm. 24 326
Araújo (P. Fr. Juan) núm. 17 453

Páginas.

Araújo (P. Fr. Vicente) núm. 15 835
Arbéa (P. N. Fr. Cárlos) núm. 11. 534
Arbeteta (P. Lector Fr. Santiago) (a) núm. 1 . 720
Arcas (P. Fr. Domingo de) núm. 23 340
Arcos (P. Fr. Pedro de los) núm. 23 355
Ardanza (P. Fr. Toribio) núm. 1 1216
Arechederra (Ilmo. Sr. Dr. D. Fr. Juan de) núm. 13 323
Arellano (P. Fr. Cayetano) núm. 3. 607
Arellano (P. Fr. Nicasio) núm. 3 1134
Arellano y Remondo (P. Fr. Manuél) núm. 2 . 1226
* Arias (P. Fr. Matías) (3.º) 281
Arias (P. Lector Fr. Evaristo Fernández) n.º 6. 1076
* Aríbe (P. Fr. Jacinto de) (4.º) 25
Argollanes y Escobár (P. Fr. Antonio) núm. 15 . 308
Arín (P. Fr. Manuél) núm. 11. 767
Arjol (P. Fr. Jorge) núm. 7 990
Arjona (P. Fr. Juan) núm. 5 134
Arjona (P. Fr. Juan de) núm. 2 222
Armas (P. Fr. Matías de) núm. 9 149
Armella (P. Fr. Francisco) núm. 20 164
Arnáo de S. Antonio (P. Fr. Jerónimo) núm. 12 . 86
Aróspe (P. Fr. Matías) núm. 19 171
Arqué (H.º Fr. Benito) núm. 9. 990
Arránz y Estéban (P. Fr. Celestonio) núm. 11. 1082
Arriba (P. Fr. Miguel de) núm. 30. 328
Arrióla (P. Fr. Diego) núm. 40. 277
Arritégui (P. Fr. José) núm. 18 478
Arroyo (P. Fr. Francisco) núm. 3. 491
Arroyo (P. Fr. Claro) núm. 8. 757
Arroyuélo (P. Fr. Márcos) núm. 21. 294
* Artaca (P. Fr. Juan) (2.º) 188
Arteága (P. Fr. Miguel) núm. 20 153
Artigas (P. Fr. Raymundo) núm. 18 398
Artiguez (P. Fr. Bartolomé) núm. 35 487

(a) Entre otros varios discípulos notables que tuvo en Santo Tomás de Madrid, fué uno D. Cándido Nocedál.

Páginas.

Asencio (P. N. Fr. Lucio) núm. 2 883
Astudillo (P. Fr. Juan) núm. 7. 288
Astudillo (H.° Fr. Fernando M.ª) núm. 11. . 649
Asunción (P. Fr. Benito de la) núm. 8. . . 335
Aulí (P. Fr. José) núm. 9 979
Ausina (P. Fr. Cristóbal) núm. 11 . . . 413
Ausina (P. Fr. Vicente) núm. 3 427
Ávila (P. Fr. Vicente) núm. 10 1150
Avilés (P. Fr. Salvador) núm. 1 597
Avizanda (P. Fr. Tomás) núm. 10. . . . 583
Ayala (P. N. Fr. Francisco) núm. 2 . . . 555
Ayala (P. N. Fr. Vicente) núm. 7. . . . 613
Azanza (H.° Fr. Antonio) núm. 5. . . . 1117
Azcárate (P. Fr. José) núm. 14 414
Azcárraga (P. Fr. Juan Bautista) núm. 6. . 392
Azúa (P. Fr. Francisco Ruiz de) núm. 2 . . 1202

B

Babini (P. Fr. Fernando) núm.) 1 879
* Báctraz (P. Fr. Pedro) (1.°) 25
Badía (Ilmo. Sr. D. Fr. Tomás) núm. 1 . . 650
Balaguér (P. Fr. Damián) núm. 9 . . . 37
Ballestéros (P. Fr. Francisco Mártir) núm. 3. 79
Ballestéros (P. Fr. Diego) núm. 27 . . . 297
Ballestéros (P. Fr. José) núm. 36 . . . 407
Ballestéros (P. Fr. Mauricio) núm. 2 . . . 761
Bandeyque (P. Fr. José) núm. 14 465
Bañón Sánchez (H.° Fr. Francisco) núm. 19 . 1039
Báños (P. Fr. Antonio) núm. 18 138
Baquero (P. Fr. Venancio García) núm. 5 . 1076
Barrayazarra (P. Lector Fr. Domingo) núm. 6 1197
Bárba (P. Fr. Ildefonso) núm. 13 . . . 1140
Bárba (H.° Fr. José) núm. 38 316
Barberá (H.° Fr. Francisco) núm. 42 . . . 302
Barberá (P. Fr. Blás) núm. 12 414

Páginas.

Barberá (P. Fr. Manuél) núm. 6 504
Barbitas (P. Fr. Abelardo) núm. 11 (Vide Navacerrada) . . . . . .
Barceló (P. Fr. Raimundo) núm. 4 739
Barco (P. Fr. Pedro del) Vicario de Iguig, falleció el 10 de Junio de 1665, núm. 22 . 197
Bárgas (P. Fr. Antonio de) núm. 14 . . . 250
Baró (P. Fr. Domingo) núm. 1 1156
Barója (P. Fr. Manuél) núm. 25 327
Barquero (P. Fr. Isaác Martinez) núm. 9 . . 940
* Barráles (H.° Fr. José) (3.°) 318
Barranco (P. Fr. Juan) núm. 6 539
* Barreda (P. Fr. Gabriel) (1.°) 257
Barreda (V. P. Fr. Pedro) núm. 17 . . . 338
Barreda (P. Fr. Santiago) núm. 5. . . . 374
Barreiro (P. Fr. Ramón M.ª Fernández) núm. 5 595
Barrera (P. Fr. Juan de la) núm. 36 . . 276
Barrera (P. Fr. Francisco) núm. 8 . . . 305
Barrera (P. Fr. Juan) núm. 34 329
Barrera (P. Fr. Sebastián de la) núm. 18 . 353
Barrientos (P. Fr. Ubaldo) núm. 2 . . . 547
Bárrio (P. Fr. Juan Antonio) núm. 1 . . . 760
Bárrio (H.° Fr. Hilario) núm. 12 1020
Barroso (P. Fr. Francisco) núm. 12 . . . 378
Bartól (P. Fr. Bartolomé) núm. 3 542
Bartolo (P. Fr. José) núm. 8 1198
Bas (P. Fr. Onofre) núm. 7 335
Basco (P. N. Fr. Bernardo) núm. 12 . . . 323
Bassó (P. Fr. Paulino) núm. 3 994
Batlér (P. Fr. Juan Bautista) núm. 7 . . . 493
Bautista (P. Fr. Juan) núm. 16 87
Bautista Martinez (P. Fr. Vicente) núm. 6 . 612
Beguer (P. Fr. Ramón) núm. 13 98
Bel (V. P. Fr. Juan) núm. 28 327
Belén (P. Fr. Jerónimo de) núm. 8 29
Beltroli (P. Fr. José) núm. 17 269
Belvecér (P. Fr. Jacinto) núm. 2 409
Bembrive (P. Fr. Bernardino) núm. 31 . . . 313

Páginas.

Benavides *de Sta. María* (Ilmo. Sr. D. Fr. Miguel) núm. 2 6
Benete (P. Fr. Diego) núm. 5 94
Benítez (P. Fr. Lorenzo) núm. 16. 39
Benítez (P. Fr. Pedro) núm. 3 176
Benítez (P. Fr. [illegible] ím. 15 324
Benito (H.º Fr. [illegible] 78
Benito (P. Fr. [illegible] 449
Bentemilla *del* [illegible] (P. Fr. Lorenzo) núm. 14. . [illegible] 151
Berart (P. Lector [illegible] ndo) núm. 2. . 243
Bergareche (H.º I [illegible] núm. 37 . . . 407
Bergés (P. Fr. Esteban) num. 12 1051
Beriaín (V. P. Fr. Juan Antonio) núm. 15 . 267
Bermejo (P. Fr. Policarpo) núm. 6 677
Bermúdez (P. Fr. Mateo) núm. 7 127
Bernard (P. Fr. Lorenzo) núm. 7. 1017
Bernardino (H.º Fr. Francisco) núm. 36 . . 344
Bérrio (P. Fr. Manuél de) núm. 10 159
Bérrio-Ochoa (V. Sr. D. Fr. Valentín) núm. 3. 884
Berriozabalgóitia (P. Lector Fr. Donato) núm. 3. 1217
* Berrocál (P. Fr. Francisco) (1.º) 165
* Bertómen (P. Fr. Vicente) (4.º) 332
Bertrand (B.º Luis Exarch) núm. 2 105
Bienes y Sanz (P. Fr. Ramón) núm. 6 . . . 1135
Belda (P. Fr. José Tomás) núm. 1 537
Bilbao y Elorriaga (P. Fr. Francisco) núm. 5. 1183
Blancas *de San José* (V. P. Fr. Francisco) núm. 2. 26
Blanco (P. Fr. Simplicio) núm. 11. 857
Blanco (P. Fr. Manuél) núm. 11 1138
Blanquer (P. Fr. Francisco de Paula) núm. 28. 420
Blanquera (V. P. Fr. Francisco) núm. 23. . 480
* Blaquér (H.º Fr. Tomás) (1.º) 515
Blasco (P. Fr. Alonso) núm. 19 211
Blasco (P. Fr. Manuel) núm. 9 1002
Blasco y Monforte (P. Fr. José Vicente) núm. 17. 1233
Blázquez (P. Fr. Pedro) núm. 9 96
Boada (P. Fr. Domingo) núm. 14. 4

Páginas.

Bofurúll (P. Fr. Angel) núm. 6 825
Bohórquez (P. Fr. Diego) núm. 13 121
* Bolado (H.° Fr. Andrés) (1.°) 390
Bolaños (V. P. Fr. Pedro) núm. 8 12
Bolét (P. Fr. Vicente Raimundo) núm. 14. . 523
Bombin (P. Fr. Vicente) núm. 3 547
Bonet (P. Fr. Miguel) núm. 12 908
Bono (P. Fr. Pedro) núm. 5 320
Bordallo (P. Fr. Pedro) núm. 34 406
Bórdas (P. Fr. Sebastián) núm. 25 272
Borja (P. Fr. Francisco) núm. 18 325
Borja (P. Fr. José) núm. 22 418
Borràs (P. Fr. Pablo) núm. 2. 599
Borrego (P. Fr. Juan de Santo Domingo) núm. 24. 456
Boschmonar (P. Fr. Antonio) núm. 4 912
Bossér (P. Fr. Joaquin) núm. 5. 913
Botilli *de San Antonino* (V. P. Fr. Timoteo) núm. 6. 179
Braga y Sánchez (P. Fr. José) núm. 8 . . . 1105
Bravo (P. Fr. Francisco) núm. 9 136
Bravo (H.° Fr. Eugenio Sáez) núm. 12 . . . 942
Brive (P. Fr. Jacinto) núm. 15 121
Bróch (P. Fr. Francisco) núm. 9. 1185
Bruna (P. Fr. Domingo) núm. 5 445
Brugués (P. Fr. José María) núm. 18 . . . 1037
Bueno (P. Fr. Francisco) núm. 4. 1075
Bugarín (P. Fr. José) núm. 17 152
Buitrágo de la Rosa (P. Fr. Jenaro) núm. 5 . 1044
Buitrágo de la Rosa (P. Fr. Juan Antonio) núm. 8. 1160
Buixóns y Sala (P. Fr. Fernando) núm. 1 . 1040
Burdiles (P. Fr. Bernardo) núm. 29 41
Burgos (P. Fr. Pedro de) núm. 13 170
Burguillos (P. Fr. Diego) núm. 18 252
Burillo (P. N. Fr. José) núm. 3 501
Burnó y Villajos (P. Fr. Guillermo Santiago) núm. 10 917
Bustamante *de Sta. Teresa* (P. Fr. Pedro) núm. 1 281
Butiél (P. Fr. Tomás) núm. 20 196

C

	Páginas.
Caballero y Esquivél (V. P. Fr. Juan) núm. 6.	286
Caballero y Esquivél (P. Fr. Francisco) núm. 30	313
Caballero (P. Fr. Andrés) núm. 10	335
Caballero (P. Fr. Juan José) núm. 1 . . .	554
Cabáñas (H.° Fr. Manuél) núm. 11 . . .	1099
Cabézas (P. Fr. José) núm. 1.	389
Cabezón (P. Fr. Matías) núm. 1	546
Cabido (P. Fr. Ignacio) núm. 2	1095
Cabrér (H.° Fr. José) núm. 8	540
Cabrera (P. Fr. Francisco) núm. 12 . . .	73
Cáceres (P. Fr. Tomás) núm. 26	482
Cáceres (P. Fr. Manuél de) núm. 7 . . .	532
Cajete (H.° Fr. Camilo) núm. 4	640
Cajiga (P. Fr. Antonio de la) núm. 22 . .	455
Calderón (V. P. N. Fr. Antonio) núm. 3. .	190
Calderón (P. Fr. Baltasar Fernández) núm. 34	486
Calderón (Ilmo. Sr. D. Fr. Miguel) núm. 5 .	604
Calderón (P. Fr. Tomás) núm. 5	677
Calonge *de S. Vicente* (P. N. Fr. Antonio) núm. 12	366
Calvo (P. Fr. Jacinto) núm. 6	62
Calvo (H.° Fr. Juan Martín) núm. 31 . . .	256
Calvo (Ilmo. Sr. D. Fr. José) núm. 3. . .	470
Calvo (P. Fr. Pedro Mártir) núm. 7 . . .	520
Calvo (P. Fr. Ramón Fernández) núm. 3 . .	629
Calvo (P. Fr. Agustín) núm. 5	824
Calleja (P. Fr. Atanasio) núm. 4	1120
Callicó (H.° Fr. Félix Sálvio) núm. 13 . .	1072
Callis (P. Fr. Raimundo) núm. 1	500
Camacho (P. N. Fr. Juan) núm. 22 . . .	186
Camacho (P. Fr. Pedro) núm. 24	187
*Camazón (H.° Fr. Manuel) (2.°)	458
Camblor (P. Fr. Joaquín) núm. 10 . . .	1179
*Camino (P. Fr. Juan) (1.°)	442
Camino (H.° Fr. Julián del) núm. 25 . . .	456
Campa (P. Fr. Buenaventura) núm. 13. . .	1051
Campo (P. Fr. Antonio del) núm. 22. . .	370

Páginas.

Campo (P. Fr. Hilario del) núm. 5. 1016
Campo (P. Fr. Domingo) núm. 11 1107
Campo (P. Fr. Mariano del) núm. 4 1208
Campománes (P. Fr. José García) núm. 8 . . 1068
Candela (P. Fr. Manuél) núm. 1 1094
Candéll (P. Fr. José) núm. 11. 907
Candénas (H.° Fr. Ildefonso) núm. 10. . . 967
Canduéla (P. Fr. Tomás) núm. 7 349
Cano (P. Fr. Juan Bautista) núm. 11 . . . 64
Cano (P. Fr. Juan) núm. 4 66
Cano (P. Fr. José) núm. 22 355
Cano (P. Fr. Manuél) núm. 14 769
Cano (P. Fr. Rafaél) núm. 2 986
Cansino (P. Fr. Juan) núm. 24. 382
Cantador y Flores (P. Fr. Félix Sánchez) núm. 7. 891
Cantador y Flores (P. Fr. Simón Sánchez) núm. 1. 1062
Cantero (V. P. Fr. Francisco) núm. 5. . . . 285
Cañál (P. Fr. Alejandro) núm. 7 1067
Cáñas (P. Fr. Miguel) núm. 13. 465
Cañélas (P. Fr. Francisco) núm. 2. 578
Cañizáres (P. Fr. Antonio) núm. 1. 104
Capdevila (P. Fr. Santiago) núm. 10 941
Capillas (V. P. Fr. Francisco Fernández) núm. 11. 145
Carazo Ramos (P. Fr. Luis) núm. 11 1205
Carbajo y Guerrero (P. Fr. Gregorio) núm. 7. . 1121
Carballo (P. Fr. Gaspar) núm. 13. 151
Carballeyro (P. Fr. Pedro) núm. 14 669
Cárcel (P. Fr. Rafaél de la) núm. 8 148
Cárdaba (P. Fr. Juan) núm. 11 1004
Cárdenas (P. Fr. Juan de) núm. 14. 337
Cárlos (P. Fr. Diego) núm. 8 37
Caro (V. P. Fr. Domingo) núm. 2 459
Carpena Diaz (Ilmo. Sr. D. Fr. Roque) núm. 1 . 529
Carrasco (P. Fr. Gaspar) núm. 23. 271
Carrasco (H.° Fr. Julián) núm. 10. 931
Carrera (P. Fr. Jácinto) núm. 12 120
Carrera (P. Fr. José) núm. 4 887
Carrera (P. Fr. Raimundo Gáiti) núm. 7 . . . 1129

Páginas.

Carreras (Ilmo. Sr. D. Fr. Vicente Ferrer) núm. 1. 959
Carrero (P. Fr. Francisco) núm. 3. . . . 93
Carriedo (P. Fr. Francisco) núm. 12 . . . 350
Carrillo (P. N. Fr. Antonio) núm. 1 . . . 745
Carrizosa *de Jesús* (P. Fr. Íñigo) núm. 16 . . 152
Carrozal (P. Fr. Fra[illegible]) núm. 3 . . 924
Casablanca (P. Fr. [illegible] 10. . . . 72
Casademont (P. Fr. [illegible]és) núm. 5. . 988
Casamitjana (P. Fr. [illegible]n. 10 . . . 1161
Casamitjana (P. Fr. [illegible] 7. . . . 1198
Casanova (P. Fr. Die[illegible] 2 271
Casanova (P. Fr. Pedro) núm. [illegible] 667
Cásas (P. Fr. Juan de las) núm. 8. . . . 136
Cásas (P. Fr. Francisco) núm. 4 391
Cásas (P. Fr. Dionisio) núm. 11 981
Cásas (P. Fr. Félix) núm. 14 984
Casáu de *S. Joaquín* (P. Fr. Domingo) núm. 27 . 482
Cáscos (P. Fr. Marcelino) núm. 8 1017
Caspuéñas (P. Fr. Pedro) núm. 26. . . . 312
* Castañeda (P. Fr. Francisco). 140
Castañeda (P. Fr. Diego de) núm. 15. . . 31
Castañeda (V. Mart. P. Fr. Jacinto) núm. 3 (a). 460
Castañedo (P. Lector Fr. Domingo) núm. 4. . 410
Castaño (P. Fr. Nicolás) núm. 5 549
Castejón (P. Fr. Francisco) núm. 6 . . . 1177
Castellanos (P. Fr. Francisco) núm. 14 . . 181
Castellanos (P. Fr. Juan) núm. 33. . . . 217
Castellár (V. P. Fr. Tomás) núm. 3 . . . 23
Castellét (B.º Domingo) núm. 8 96
Castilla (P. Fr. Luis de) núm. 6 85
Castillo (P. Fr. Alonso del) núm. 4 . . . 118
Castillo (P. Fr. Domingo del) núm. 6. . . 167
Castillo (P. Fr. Sebastián del) núm. 6 . . 205

(a) El sepulcro de este V. Padre se encuentra en la iglesia de Trung-linh en el 2.º arco (gian nhò thó) cerca del altar, en el lado del Evangelio, quedando en el lado opuesto el del V. P. Fr. Vicente Liém de Paz.

Páginas

Castillo (H.° Fr. Vicente del) núm. 39 . . 301
Castro (V. P. Fr. Juan de) núm. 1 . . . 6
Castro el menor (V. P. Fr. Juan de) núm. 11 14
Castro (P. Fr. García de) núm. 14 . . . 121
Castro (P. Juan de) núm. 12 170
Castro (P. Fr. Diego de) núm. 27 . . . 215
Castro (P. Fr. Miguel de) núm. 17 . . . 252
Castro (P. N. Fr. Manuél del Rio y) núm. 1. 372
Castro (P. Fr. Vicente de) núm. 31 . . . 385
Castro (P. Fr. Gaspar de) núm. 32 . . . 485
Castro (P. Fr. Vicente) núm. 1 589
Castro (P. N. Fr. Rafaél) núm. 1. . . . 681
*Castro (H.° Fr. Juan de Mata) 760
Castro (P. Fr. Juan Crisóstomo de) núm. 15. 770
Castroverde (P. Fr. Tomás de) núm. 12 . . 181
Catalá (P. Fr. Francisco) núm. 16 . . . 836
Catalán (P. Fr. Jerónimo) núm. 16 . . . 75
Catalán (P. Fr. Juan) núm. 30 239
Cava (H.° Fr. José) núm. 1 1194
Cavero (P. Fr. Bonifacio) núm. 9. . . . 714
Cazór (V. P. Fr. Juan) núm. 9 159
Cebállos (H.° Fr. Domingo) núm. 41. . . 301
Cejudo (P. Fr. Bernardo) núm. 8 179
Celaya (P. Fr. José María) núm. 10 . . . 1223
Célis (P. Fr. Jerónimo de) núm. 12 . . . 38
Célis (P. Fr. Fernando de) núm. 11 . . . 150
Cepeda de los Reyes (P. Fr. Vicente) núm. 7. 119
Cezón (Ilmo. Sr. D. Fr. Bernabé García) núm. 1. 909
*Ciáño (P. Fr. Vicente) 42
Ciáño (P. Fr. Victoriano García) núm. 10. . 1003
Cienfuégos (P. Fr. José Alvarez) núm. 7 . . 929
Cienfuégos (P. Fr. José Álvarez) núm. 14 . . 1052
Cistênes (H.° Fr. Jacinto) núm. 6 67
Cobo (V. P. Fr. Juan de) núm. 1. . . . 18
Cobello (P. Fr. Alonso) núm. 20 253
Cobisa (V. P. Fr. Mateo) núm. 4. . . . 133
Cocci *de S. Antonino* (P. Fr. Angel) núm. 1 . 115
Codina (P. Fr. Juan) núm. 28 576

Páginas.

Codina (H.° Fr. José) núm. 17 1155
Coéllo (P. Fr. Pedro) núm. 7. 713
Colinas (P. Fr. Alfredo Augusto) núm. 1 . . 1133
Colom y Sáu (P. Fr. Juan) núm. 8. . . . 1230
Colomér (H.° Fr. J[illegible] 23 778
Colomér (Ilmo. Sr. [illegible] onio) núm. 3 . 864
Colomér (P. Fr. Ra[illegible] 6 950
Clavería (P. Fr. Buena[illegible] úm. 15 . . 859
Clemente (P. Fr. Isid[illegible] 5. . . . 1120
*Colmenero (P. Fr. [illegible].°) . . . 25
Colmenero (P. Fr. P[illegible] 78
Coltell (P. Fr. José) [illegible] 754
Colúnga (P. Fr. Francisco) núm. 2 . . . 1023
Collado (P. Fr. Diego) núm. 4 83
Collado (P. N. Fr. José) núm. 6 559
Collantes (Ilmo. Sr. D. Fr. Domingo) núm. 2 469
Collár *de Sta. Catalina* (P. Fr. Alonso) núm 12 50
Collares (P. Fr. Alberto) núm. 3 142
Cómas y Turró (P. Fr. Juan) núm. 7. . . 874
Cómos (H.° Fr. Juan) núm. 41. 331
Concha (P. Fr. Manuél) núm. 5 711
Conchillos (P. Fr. Agustín García) núm. 13 . 195
Constantino (P. N. Fr. Diego) núm. 11 . . 291
Contréras (P. Fr. Salvador) núm. 23 . . . 326
Cora *del Rosario* (P. N. Fr. Nicolás) núm. 1. 468
Cordero (P. Fr. Román) núm. 6 1067
Córdoba *de Sto. Tomás* (P. Fr. Alonso) núm. 15 233
Corena (P. Fr. Miguel) núm. 19 153
Corera (H.° Fr. Esteban) núm. 35 . . . 423
Cormán (P. Fr. Domingo) núm. 9 . . . 930
Cornejo (P. Fr. Antonio María) núm. 8 . . 853
Corominas (P. Lector Fr. Benito) núm. 2 . 863
Coronado (V. P. Fr. Domingo) núm. 20 . . 182
Corripio (P. Fr. Manuél) núm. 3 444
Cortés (P. Fr. Francisco) núm. 7. . . . 472
Corujedo (P. Fr. Bonifacio) núm. 5 . . . 963
Corvera (P. Fr. Antonio) núm. 6. . . . 13
Cosa *del Rosario* (P. Fr. Pedro) núm. 23.

Páginas.

Cosgaya (P. Fr. Lorenzo Fernández) núm. 16 . . . 290
Costa (H.° Fr. Isidro) núm. 19 672
Cotáina (P. Lector Fr. José García) núm. 8 . . . 966
Courtét (V. P. Fr. Guillermo) núm. 2 156
Crespo *del Rosario* (P. Fr. Lorenzo) núm. 25 . . . 198
Crespo (P. Fr. Juan) núm. 22 311
Crespo (P. Fr. Domingo Rodríguez) núm. 22 . . . 399
Crespo (P. Fr. Juan) núm. 10 464
Crespo (P. Fr. Francisco) núm. 13 535
Crespo (H.° Fr. José) núm. 12 920
Crespo (H.° Fr. Manuel) núm. 13 1132
Crisóstomo (V. P. Fr. Juan) núm. 1 22
Criville (P. Fr. Antonio) núm. 25 574
Cróquer (P. Fr. Tomás) núm. 14 264
*Cruz (P. Fr. Pedro de la) (3.°) 25
Cruz (P. Fr. Juan de la) núm. 10 14
Cruz (P. Fr. Francisco Jurado de la) núm. 7 . . . 62
Cruz (V. P. Fr. Martín Real de la) núm. 1 131
Cruz (H.° Fr. Antonio Honcada de la) núm. 26 . . . 187
Cruz (H.° Fr. Francisco de la) núm. 29 256
Cruz (P. Fr. Julián de la) núm. 35 276
Cruz y Moya (P. Fr. Juan de la) núm. 6 362
Cruz (P. Fr. Juan Bautista) núm. 26 420
Cruz (H.° Fr. Angel de la) núm. 4 597
Cruz (P. Fr. Matías de la) núm. 11 634
Cruells (H.° Fr. Isidro) núm. 10 680
Cuadrado (P. Fr. Andrés) núm. 35 326
Cuadrado (P. Fr. Félix) núm. 2 1175
Cuartero (H.° Fr. Agustín) núm. 9 679
Cuartero y Medina (Ilmo. Sr. D. Dr. Fr. Mariano) núm. 1 745
Cubeñas (P. Fr. Román) núm. 7 1178
Cuenca (P. Fr. Juan de) núm. 11 179
Cuéllar (P. Fr. Pedro) núm. 14 99
Cuesta (P. Fr. José) núm. 3 1065
Cueto de la Maza (Ilmo. Sr. D. Fr. José) núm. 1 . 1054
Cueva (P. Fr. Luis de la) núm. 12 157
Cueva (P. Fr. José de la) núm. 205

Páginas.

*Cuévas (P. Fr. García) (1.º). 188
Cuévas (H.º Fr. Pedro Alonso de) núm. 33. . 423
Cuévas (P. Fr. José Fausto de) núm. 4. . . 587

CH

Charlada (P. Fr. Clau[illegible] 18 51
Chaveli (P. Fr. André[illegible] 880
Cháves (P. Fr. Pedr[illegible] 12 160
Checa (P. Fr. Zóilo) 744
Checa (P. Fr. José [illegible] núm. 2. . . 780
Chillarón (P. Fr. Euse[illegible]) nu[illegible]n. 1 1195
Chinchón (Ilmo. Sr. D. Fr. Andrés) núm. 1 . 921

D

Dalmáu (P. Fr. Ramón) núm. 1 673
Delfin (P. Fr. Luis) núm. 23 371
Delgado (P. Fr. Pedro) núm. 7 109
Delgado (P. Fr. Juan Bautista) núm. 8. . . 128
Delgado (P. Fr José) núm. 12 129
Delgado y Cebrián (V. é Ilmo. Sr. D. Fr. Clemente Ignacio) núm. 16. 509
Delgado (P. Fr. Juan) núm. 7. 581
Delgado (P. Fr. Nicomédes) núm. 13 . . . 1034
Delgado (H.º Fr. Francisco) núm. 16 . . . 1164
Delgado (P. Fr. Ildefonso) núm. 19 . . . 1190
Dena (P. Fr. Diego) núm. 40. 331
Deza (H.º Fr. Juan Bautista) núm. 5 . . . 22
Diaz (P. Fr. Fernando) núm. 14 292
Diaz (P. Fr. Antonio) núm. 11 307
Diaz (B.º Francisco) núm. 25. 382
Diaz (H.º Fr. Julián) núm. 41. 389
Diaz (P. Fr. Manuél) núm. 2 426
Diaz (P. Fr. Manuél) núm. 4 . . . . . [illegible]
Diaz (P. Fr. Bartolomé) núm. 9 . . . . [illegible]

Páginas.

Diaz Molina (P. Fr. Pedro) núm. 1 639
Diaz Sanjurjo (V. Sr. D. Fr. José María) núm. 1. 790
Diaz (P. Fr. Manuél) núm. 5 85
Diaz de la Quintana (P. Fr. Emilio) núm. 12. . 956
Diaz de Sarralde (P. Fr. Alejandro) núm. 10 . 980
Diaz Villabella (P. Fr. Raimundo) núm. 1. . 985
Diaz González (P. Fr. José) núm. 5 1103
Diego y Peláez (P. Fr. José) núm. 18. . . 774
DIEZ (V. P. Fr. Francisco) núm. 4 143
Diez (P. Fr. Andrés) núm. 45. 278
Diez (P. Fr. Pedro Miguel) núm. 6 446
Diez Aguado (P. Fr. Pedro) núm. 20. . . . 454
Diez (P. Fr. Blás) núm. 12 522
Diez (P. Fr. Cipriano) núm. 2 1182
Domedél (P. Fr. Miguel) núm. 19. 417
Domínguez (P. Fr. Alonso) núm. 19 235
Domínguez (P. Fr. Manuél) núm. 19 353
Domínguez (H.° Fr. Diego) núm. 18 498
Domínguez (P. Fr. José) núm. 8 607
Domínguez (P. Fr. Vicente) núm. 13 668
Domínguez (H.° Fr. Felipe) núm. 10 1071
Domínguez (H.° Fr. Santiago) núm. 11. . . . 1071
Domínguez y Naranjo (H.° Fr. Lorenzo) n.° 19. 1234
*Dorado (H.° Fr. Pedro) (1.°) 317
Durán (P. Fr. José) núm. 9 614
Duriách (P. Fr. José) núm. 6. 192
Dútras (P. Fr. José) núm. 3 898

E

Echevarría y Basaíl (P. Lector Fr. Gregorio) núm. 2. 894
Elduáyen (P. Fr. Lorenzo) núm. 29 57
*Elena (H.° Fr. Santiago) (1.°) 318
Elera (P. Lector Fr. Casto de) núm. 9 . . . 1069
Elgueta (P. Fr. Juan) núm. 8 119
Elorriaga (P. Fr. Francisco Bilbao) núm. 5 . 1183
Enriquez (H.° Fr. Domingo) núm. 15 66

Páginas.

Escalante (P. Fr. Francisco) núm. 25 . . . 296
Escalante (H.° Fr. José) núm. 27 457
Escalé y Costa (P. Fr. Buenaventura) núm. 3. 1175
Escalera (V. P. Fr. Domingo de la) núm. 13. 231
Escalera (H.° [illegible] im. 3 1116
Escalera (P. [illegible] 11 1123
Escalona (P. [illegible]) núm. 16 . . 31
Escát (P. Fr [illegible] 262
Escobedo (P. [illegible] 18 113
Escobedo (P. [illegible] m. 13 . . . 292
Escolá (P. F [illegible] 5 580
Escribano (P. [illegible] úm. 7 1027
Escrich (P. Fr. Ma[illegible] 19. . . . 380
Escrich (P. Fr. Manuél) núm. 23 418
*Escudér (H.° Fr. Jaime, Subdiácono) . . . 140
Escudero (P. Fr. Manuél) núm. 19. . . . 325
*España (P. Fr. Francisco de) (3.°) . . . 188
Esparza (H.° Fr. Natalio) núm. 9. . . . 1099
Espinosa (P. Fr. Luis de) núm. 18 . . . 368
Espinosa (P. Fr. Miguel) núm. 20 . . . 399
Espíritu Santo (V. P. Fr. Lucas del) (a) n.° 3. 106
Esquivél (P. Fr. Juan) núm. 26 40
Esquivél *del Rosario* (V. P. Fr. Jacinto) n.° 2. 124
*Estarrona (P. Fr. Bernabé) (1.°) 468
Estavillo (H.° Fr. Pablo) núm. 17 671
Estéban (P. Fr. Manuél) núm. 6 429
Estéban (P. Fr. Francisco de Paula) núm 8 . 504
Estevanéll (P. Fr. Bernardo) núm. 20 . . 479
Estévez (P. Fr. Diego) núm. 9 505
Estévez (P. Fr. Manuél) núm. 7 853
Estévez (P. Fr. Hilario) núm. 11. . . . 1131
Estrada (P. Fr. José) núm. 25 356
Exárch de Bertránd (B.° Luis) núm. 2 . . 105
Ezpeleta (P. Fr. Balbino) núm. 12 . . . 1092
Ezqueda (P. Fr. Manuél) núm. 19. . . . 310

(a) Este Padre no está aún beatificado como, por descuido, se dice en su lugar, si bien actualmente se trata de esto.

F

Páginas.

Fajardo (P. Fr. Francisco) núm. 5 1220
Fajól (P. Fr. Rafaél) núm. 7 951
Falceto (P. Fr. Romualdo) núm. 10 634
Falcón (P. Fr. Mauro) núm. 20. 310
Farpón (P. Lector Fr. José) núm. 16 . . . 1154
Fáus (P. Lector Fr. Francisco) núm. 2 . . . 1193
Favón (P. Fr. Raimundo) núm. 11. 432
Federich (V. P. Fr. Francisco Gil de) núm. 7. 363
Feijas (P. Fr. Antonio) núm. 29 483
Feliú (P. Fr. Pedro) núm. 4 427
Félix (P. Fr. Jacobo) núm. 44 278
Fenollár (P. Fr. Pedro) núm. 24 237
Fernández (P. Fr. Pedro) núm. 12. 65
Fernández de *Sto. Tomás* (H.° Fr. Juan) núm. 14. 65
Fernández (P. Fr. Domingo) núm. 23 102
Fernández (P. Fr. Miguél) núm. 26 114
Fernández (P. Fr. Francisco) núm. 13. . . . 137
Fernández de Capillas (V. P. Fr. Francisco) núm. 6. 145
Fernández (P. Fr. Pedro) núm. 18. 153
Fernández Navarrete (Ilmo. Sr. D. Fr. Domingo núm. 2 174
Fernández (P. Fr. Juan) núm. 23 254
Fernández (P. Fr. Felipe) núm. 13. 308
Fernández (P. Fr. Inocencio) núm. 29. . . . 328
Fernández (P. Fr. Juan) (1.°) 332
Fernández (P. Fr. Tomás) núm. 27 341
Fernández (H.° Fr. Juan) núm. 36 359
Fernández (V. P. Fr. Vicente) núm. 16 . . . 452
Fernández (P. N. Fr. Juan) núm. 19 453
Fernández (P. Fr. Pedro Mártir) núm. 11. . . 475
Fernández (P. Fr. José) núm. 24. 481
Fernández Calderón (P. Fr. Baltasár) núm. 34. 489
Fernández (P. Fr. Francisco) núm. 14. . . . 507
Fernández (V. Mártir P. Fr. José) núm. 9 . . 562

Páginas

Fernández (H.° Fr. Vicente) núm. 31. . . 577
Fernández Barreyro (P. Fr. Ramón María) núm. 31 595
Fernández (P. Fr. Tomás) núm. 1. . . . 610
Fernández (P. Fr. Vicente) núm. 4 . . . 611
Fernández Calv[illegible]ón) núm. 3. . 629
Fernández (P. [illegible]n. 3. . . . 659
Fernández (P. [illegible]úm. 8 . . . 714
Fernández Chec[illegible]) núm. 2 . . 780
Fernández (Ilmo. [illegible]Gaspár) núm. 2. 816
Fernández (P. [illegible] 1 840
Fernández (H.° [illegible] . 18. . . . 861
Fernández (P. Fr. Máximo) núm. 6. . . . 975
Fernández Trapiéllo (P. Fr. Álvaro) núm. 3 . 987
Fernández Trapiéllo (P. Fr. Vicente) núm. 1 . 1022
Fernández (P. Fr. Wenceslao) núm. 11 . . 1050
Fernández Arias (P. Lector Fr. Evaristo) núm. 6. 1076
Fernández (P. Fr. Silvestre) núm. 7 . . . 1089
Fernández (H.° Fr. Gabriel) núm. 5 . . . 1110
Fernández Villaverde (P. Fr. Juan José) núm. 3 . 972
Fernández (P. Fr. Nemesio) núm. 7 . . . 1184
Fernández (P. Fr. Isidro) núm. 6 . . . 1203
Fernández (P. Lector Fr. Antonio) núm. 7 . 1204
Fernández (P. Fr. Maximino) núm. 9 . . 1204
Fernández (P. Fr. Florentino) núm. 16 . . 1214
Fernández Alvárez (P. Lector Fr. Manuel) núm. 8 1222
Ferrando (P. Lector Fr. Juan) núm. 2 . . 674
Ferrér (H.° Fr. Francisco) núm. 29 . . . 440
Ferrer (P. Fr. Joaquín) núm. 13. . . . 609
Ferrer (P. Fr. Antonio) núm. 8 1178
Figueróa (P. Fr. Diego) núm. 17. . . . 171
Figueróla (P. Fr. Pedro) núm. 20 . . . 52
Figueróla (P. N. Fr. José Tomás) núm. 5 . 503
Fitó (P. Fr. José) núm. 17 1189
Flores (B.° Luis) núm. 2. 34
Flóres (H.° Fr. Domingo) núm. 23 . . . 154
Flores (P. Fr. Domingo) núm. 36 . . . 201

Páginas.

Flóres (P. Fr. Juan Manuel) núm. 23 . . 381
Flóres (P. Fr. Juan Bautista) núm. 10 . . 856
Flóres (P. Fr. Antonio) núm. 14 859
Foncuberta (P. Fr. Benito) núm. 11 . . . 667
Fondevila (P. Fr. Lorenzo) núm. 4 . . . 594
Fonseca (P. Lector Fr. Joaquin) núm. 17 . 772
Font (P. Fr. Francisco) núm. 5 741
Fontánes (P. Fr. Pedro) núm 2 361
Forcada (P. Fr. Francisco) núm. 6 . . . 595
Foronda (P. Fr. Isidro López) núm. 5 . . 974
Foronda (P. Fr. Anselmo López) núm 3 . . 1086
Fort (V. P. N. Fr. Baltasár) núm. 8 . . 47
Fortó (P. Fr. Domingo) núm. 1 490
Fraga (P. Fr. Benito Sánchez) núm. 9 . . 700
Francés (P. Fr. Fermin) núm 2 1165
Francin (P. Fr. Francisco) núm. 23 . . . 76
Francisco (P. Fr. Cristóbal) núm. 9 . . . 413
Frías (V. P. Fr. Francisco) núm. 13 . . . 250
Frigóla (P. Fr. Juan) núm. 16 568
Fuenbuena (H.° Fr. José) núm. 44 . . . 331
Fuente (P. Fr. Pedro de la) núm. 2 . . . 166
Fuente (P. Fr. Pedro de la) núm 28. . . 238
* Fuente (H.° Fr. Sebastián de la) (2.°) . . 317
Fuente (P. Fr. Gregorio de la) núm. 35 . . 387
Fuente (P. Fr. Gregorio de la) núm. 6 . . 755
Fuente (H.° Fr. Manuél de la) núm. 17 . . 861
Fuéntes (P. Fr. Nicolás) núm. 9 648
Fuéntes (P. Fr. Félix de) núm. 10 . . . 1019
Fuixá (P. Lector Fr. José) núm. 2 . . . 693
Fulquér (H.° Fr. Cárlos) núm. 36 . . . 316
Fúncia Rámos (H.° Fr. Marciál) núm. 16. . 670
Fúnes P. (Fr. Francisco) núm. 5 1114
Fustér (P. Fr. Miguél) núm. 13 768

G

Gabaldón (H.° Fr. Prudencio) núm. 2 . . 639
Gacét (P. Fr. Juan Bautista) núm. 3 . . . 32

Páginas.

Gainza (Ilmo. Sr. Dr. D. Fr. Francisco) núm. 2. 732
Gáiti Carrera (P. Fr. Raimundo) núm. 7 . . 1129
Galan (P. N. Fr. Pedro) núm. 1 515
Galarreta (P. Fr. Telesforo) núm. 5 . . . 1159
Galfarroso *de la Trinidad* (P. Fr. José) núm. 11 229
Galí (P. N. Fr. Jacinto) núm. 7 147
Galván (Ilmo. Sr. D. Fr. Juan López) núm. 7 167
Gallego (P. N. Fr. Agustín) núm. 1 . . . 943
Gallo y Gallo (P. Fr. León) núm. 7 . . . 1229
Gambóa (P. Fr. Juan) núm. 31 358
Gamúndi (P. Fr. Antonio Bruno) núm. 6 . . 581
Gandullo (V. P. Fr. Luis) núm. 2 20
Gant (P. N. Fr. Cárlos Clemente) núm. 2 . 82
Gaona (P. Fr. Miguél) núm. 15 112
Gaona (P. Fr. José) núm. 10 521
Garcés (P. Fr. Juan) núm. 15 496
Garcia (V. P. Fr. Juan) núm. 4 21
Garcia (P. Fr. Alejo) núm. 28 40
Garcia (P. Fr. Luis) núm. 14 74
Garcia (P. Fr. Lúcas) núm. 20 101
Garcia (H.° Fr. Agustín) núm. 28 . . . 103
Garcia (P. Fr. Alonso) núm. 5 119
Garcia de León (V. P. Fr. Juan) núm. 5. . 144
*Garcia *de S. Nicolás* (P. Fr. Pedro) (2.°) . 165
Garcia Conchillos (P. Fr. Agustín) núm. 13 . 195
*Garcia (P. Fr. Miguél) (2.°) 202
Garcia de Ortega (P. Fr. Agustín) núm. 16 . 210
Garcia (H.° Fr. José) núm. 33 240
Garcia (H.° Fr. José) núm. 34 316
Garcia de Granada (P. Fr. Fernando) núm. 27. 356
Garcia (P. Fr. Pedro) núm. 29 384
*Garcia (P. Fr. Manuél) (1.°). 389
Garcia (P. Fr. Vicente) núm. 25 401
Garcia (Ilmo. Sr. D. Fr. Miguél) núm. 17 . 416
Garcia (P. Fr. Francisco) núm. 12 . . . 433
Garcia (P. Fr. Francisco) núm. 2 443
Garcia (P. Fr. Atilano) núm. 14 452
Garcia (P. Fr. José) núm. 5 471

Páginas.

Garcia (P. Fr. Francisco) núm. 40 489
Garcia (P. Fr. Manuél) núm. 8 520
Garcia (H.° Fr. Juan José) núm. 22 . . . 528
Garcia Losada (P. Fr. Juan) núm. 9 . . . 533
Garcia (P. Fr. Luis) núm. 23 573
Garcia (H.° Fr. Vicente) núm. 3 590
Garcia (P. Fr. Francisco) núm. 7 632
Garcia (P. Fr. Antonio) núm. 8 648
Garcia Sampedro (V. é Ilmo. Sr. D. Fr. Melchor) núm. 4 805
Garcia Cezon (Ilmo. Sr. D. Fr. Bernabé) núm. 1. 909
Garcia Vázquez (P. Fr. Miguél) núm. 4 . . 935
Garcia Cotáina (P. Lector Fr. José) núm. 8. 966
Garcia (P. Fr. VICTORINO) núm. 13 . . 983
Garcia Ciaño (P. Fr. Victoriano) núm. 10 . 1003
Garcia (P. Fr. Deogracias) núm. 3 . . . 1024
Garcia y Navacerrada (P. Lector Fr. José María) núm. 11. 1032
Garcia Campomanes (P. Fr. José) núm. 8 . 1068
Garcia Baquero (P. Fr. Venancio) núm. 5 . 1076
Garcia Alonso (H.° Fr. José) núm. 7 . . . 1098
Garcia (H.° Fr. Vicente) núm. 10 1099
Garcia Válles (P. Fr. Cándido) núm. 7 . . 1104
Garcia (P. Fr. Bonifacio) núm. 1 1115
Garcia (P. Fr. Eduardo) núm. 3 1119
García Sempére (P. Lector Fr. Lorenzo) núm. 7 1136
Garcia Palacios (P. Fr. Bruno) núm. 8 . . 1149
Garcia (H.° Fr. Saturnino) núm. 18 . . . 1155
Garcia (P. Fr. Marciano) núm. 6. . . . 1159
Garcia (P. Fr. Miguél) núm. 9 1161
Garcia (P. Fr. Francisco) núm. 11 . . . 1162
Garcia (P. Fr. Santiago) núm. 5 1167
Garcia Vicuña (P. Fr. Nicolás) núm. 11 . . 1171
Garcia (P. Fr. Eustaquio) num. 4 . . . 1202
Garcia y Plaza (P. Fr. Guillermo) núm. 5. . 1228
Garcia y Pérez (P. Fr. Dionisio) núm. 9 . . 1230
Garcia de Andoin (H.° Fr. Hipólito) núm. 22 1235
Garméndia (P. Fr. Manuél) núm. 4 . . . 1147

Páginas.

Garrido (P. Fr. Bartolomé) núm. 9 128
Garrido (P. Fr. Diego) núm. 16 397
* Garrido (P. Fr. Francisco) (1.º) 576
Garrido (P. Fr. Enrique) núm. 13. 1152
Gascón (P. Fr. Pedro) núm. 25 89
Gascón (H.º Fr. Mateo) núm. 31 240
Gascón (P. Fr. Roque) núm. 4 685
Gatillepa (P. Fr. Joaquin) núm. 2. 516
Gavanyach (P. Fr. Antonio) núm. 16 860
Gaya (P. Fr. Tomás) núm. 11 506
Genovés (Ilmo. Sr. D. Fr. Francisco) n.º 16 . 524
Genovés (P. Fr. José) núm. 9. 583
Gentili (Ilmo. Sr. D. Fr. Tomás María) núm. 2. 841
* Gerán (P. Fr. José) (2.º) 165
Gil de Federich (V. P. Fr. Francisco) núm. 7 (a). 363
Gil (P. Fr. Onofre José) núm. 7 596
Gili (P. Fr. Andrés) núm. 10. 1186
Ginér (P. Fr. José) núm. 39 489
Ginér (P. Fr. Francisco) núm. 5. 1135
Giráldez (P. Fr. Gregorio) núm. 11. 249
Giráldos (P. Fr. Manuel) núm. 17. 1142
Giráldos (P. Fr. Paulino) núm. 5. 1176
Girált y Blat (P. Fr. Juan) núm. 1 1125
Gispért y Forcadéll (P. Fr. Márcos) núm. 3 . . 1157
Gomár (P. Fr. Vicente) núm. 4 1024
Gómez (P. Fr. Pedro) núm. 7. 70

(a) Reedificada en lugar más espacioso la antigua y deteriorada iglesia de Luc-Thuy-ha, quedaron á la intemperie los sepulcros de este V. Padre y del no menos V. P. Liciniana, muertos uno y otro en odio de la fé cristiana el 22 de Enero de 1745. Para obviar este inconveniente, el 16 de Agosto de 1780 se trasladaron con las solemnidades de derecho ambos féretros al interior de la iglesia nueva y se colocaron á la profundidad de cinco codos junto al único altar entre el primero y segundo arco de la parte superior de dicha iglesia que mira al Oriente.

Así consta de instrumentos auténticos que se conservan en este archivo. Y porque, destruido el de la misión á causa de las frecuentes y terribles persecuciones que ha experimentado, quizá ha desaparecido también la memoria de este hecho, se ha juzgado conveniente poner aquí esta nota.

Páginas.

Gómez (P. Fr. José) núm. 10. 109
Gómez (H.° Fr. Francisco) núm. 22 . . . 164
Gómez (H.° Fr. Tomás) núm. 50. . . . 280
Gómez de *Sto. Domingo* (V. P. Fr. Alonso) núm. 12 336
Gómez Gabaneja (P. Fr. Benito) núm. 26. . 341
Gómez del Rosario (P. Fr. Vicente) núm. 26. 438
Gómez (H.° Fr. José) núm. 28 439
Gómez del Rosario (H.° Fr. Domingo) núm. 17. 497
Gómez (P. Fr. José) núm. 6 544
Gómez (P. Fr. Francisco) núm. 1. . . . 559
Gómez (P. Fr. Angel) núm. 4. 787
Gómez (V. H.° Fr. Pablo) núm. 3 . . . 801
Gómez y Zamora (P. Lector Fr. Matías) núm. 4 . 1043
Gómez (P. Fr. Juan) núm. 12. 1108
Gómez (P. Fr. Mariano) núm. 2 1111
Gómez (P. Fr. Pedro) núm. 5. 1128
Gómez (P. Fr. Arsenio) núm. 12. . . . 1171
Gómez (P. Fr. Saturnino) núm. 9. . . . 1179
González (V. P. N. Fr. Domingo) núm. 7 . 47
González (H.° Fr. Francisco) núm. 30 . . 90
González (V. P. Fr. Antonio) núm. 2. . . 141
González Cano (V. é Ilmo. Sr. D. Fr. Andrés) núm. 21 212
González (P. Fr. Pedro) núm. 32. . . . 217
González (P. Fr. Mateo) núm. 7 227
González (P. Fr. Pedro) núm. 10. . . . 229
González (P. Fr. Juan) núm. 26 255
González (P. Fr. Domingo) núm. 42 . . . 278
González (P. Fr. Francisco) núm. 43. . . 278
González (H.° Fr. Manuel) núm. 48 . . . 279
González de *S. Pedro* (V. P. Presentado Fr. Francisco) núm. 4 283
González (P. Fr. Francisco) núm. 19 . . . 294
González (P. Fr. Juan) núm. 23 295
González (P. Fr. Andrés) núm. 3. . . . 303
González Lasso (P. Fr. Antonio) núm. 12 . 307
González (P. Fr. Juan) núm. 30 385

Páginas.

González (P. Fr. Matías) núm. 21 436
González (P. Fr. Juan) núm. 9 463
González (P. Fr. Felipe) núm. 30. . . . 484
González (P. Fr. Pascuál) núm. 5. . . . 543
González (P. Fr. Manuél) núm. 8. . . . 560
González Rubín (H.° Fr. Francisco) núm. 16 . 638
González (P. Fr. José) núm. 5 646
González (P. Fr. Antonio) núm. 8. . . . 666
González (P. Fr. Ignacio) núm. 4. . . . 676
González (P. Fr. Nicolás) núm. 4. . . . 697
González Bautista (P. Fr. José) núm. 4 . . 724
González (P. N. Fr. José Ramón) núm. 16 . 770
González Quiñónes (H.° Fr. Tomás) núm. 19 . 775
González (P. Fr. Manuél) núm. 21. . . . 777
González Solís (P. Fr. Calixto) núm. 22 . . 778
González Díaz Tuñón (Emmo. Sr. Gardenál Dr. D. Fr. Ceferino) núm. 1 811
González del Prado (P. Fr. Nicolás) núm. 9 . 905
González (P. Lector Fr. Bernardo) núm. 6 . 913
González Adán (P. Fr. Miguél) núm. 6 . . 937
González (P. Fr. Joaquin) núm. 5. . . . 1066
González (P. Fr. Casimiro) núm. 9 . . . 1079
González (P. Fr. Hipólito Sindulfo) núm. 2 . 1118
González (P. Fr. Juan) núm. 8 1122
González (P. Fr. Juan Bautista) núm. 9 . . 1150
González (P. Fr. Daniel) núm. 15 . . . 1154
González (H.° Fr. Félix) núm. 19. . . . 1156
González Muñiz (P. Fr. Benito) núm. 8 . . 1204
González (H.° Fr. Fabriciano) núm. 2. . . 1206
Gonzalo (P. Fr. Raimundo) núm. 5 . . . 698
Gordillo (P. Fr. José) núm. 21 479
Gorrichatégui (P. Fr. Tomás) núm. 16 . . 267
Govéa (P. Fr. Francisco) núm. 5 926
Guasch (H.° Fr. Antonio) núm. 11 . . . 760
Güell (P. Fr. Francisco) núm. 4 1015
Güelda (P. Lector Fr. Eleuterio) núm. 4 . . 320
Guerra (P. Fr. Tomás Alonso) núm 5. . . 663
Guidotti y Monsagratti (P. Fr. Juan) núm. 18 . 570

Páginas.

Guilarte (P. Fr. Francisco) núm. 6 698
Guirro (P. Fr. Tomás) núm. 7 976
Guixá (P. Fr. Nicolás) núm. 5. 890
Guixá (P. N. Fr. Joaquin) núm. 1 193
Gurumèta (P. Fr. José) núm. 11 918
Gutiérrez (V. P. Fr. Tomás) núm. 7 36
Gutiérrez (P. Fr. Antonio) núm. 21 88
Gutiérrez (H.º Fr. Pedro) núm. 16 113
Gutiérrez (P. Fr. Juan) núm. 15 129
Gutiérrez (P. Fr. Francisco) núm. 14 138
Gutiérrez (P. Fr. Luis) núm. 10 180
*Gutiérrez (H.º Fr. Francisco) (2.º) 389
Gutiérrez (P. N. Fr. Manuél) núm. 7 . . . 393
Gutiérrez (H.º Fr. Santiago) núm. 16. . . . 466
Gutiérrez (P. Fr. Juan) núm. 9 758
Gutiérrez (H.º Fr. Baltasar) núm. 14 1163
Guzmán (P. Fr. Manuél) núm 34. 201
Guzmán (P. Fr. Pascuál) núm. 9. 607

H

Haro (P. Fr. Andrés de) núm. 11 110
Hedroso (H.º Fr. Lucas) núm. 40 301
Henáres (V. é Ilmo. Sr. D. Fr. Domingo) núm. 17 511
Heras (Rmo. P. Fr. Estéban Sánchez de las) núm. 1. 1084
Henríquez (P. Fr. Pedro) núm. 20 417
Herce (P. Fr. Francisco Benito) núm. 8 . . . 939
Herédia *de San Dionisio* (H.º Fr. Juan) núm. 31 90
Herla (P. Fr. Tomás) núm. 17 75
Hermosilla (V. é Ilmo. Sr. D. Fr. Jerónimo) núm. 4. 602
Hernández (P. Fr. Tomás) núm. 1 42
Hernández (P. Fr. Alonso) núm. 9 85
Hernández (P. Fr. Martin) núm. 24 371
Hernández (Ilmo. Sr. D. Fr. Santiago) núm. 27 401
Hernández (P. Fr. Tomás) núm. 10 413

Páginas.

Hernández (P. Fr. Pedro) núm. 34 . . . 423
Hernández (P. Fr. Jerónimo) núm. 18 . . 526
Hernández Rama (P. Fr. Pedro) núm. 20 . 571
Hernández (P. Lector Fr. Antonio) núm. 3 . 1101
Hernández (P. Lector Fr. Ciriaco) núm. 1 . 1165
Hernando (H.° Fr. Juan) núm. 40 . . . 219
Hernandorena (P. Fr. Luis) núm. 16. . . 380
Herránz (P. Fr. Felipe) núm. 25 419
Herrera (P. Fr. Francisco) núm. 17 . . . 39
Herrera (P. Fr. Alonso) núm. 19. . . . 39
Herrera (H.° Fr. Gonzalo de) núm. 20 . . 39
Herrera (P. N. Fr. Francisco de) núm. 6 . 46
Herrera (P. Fr. Juan de) núm. 11 . . . 137
Herrera (P. Fr. Alonso de) núm. 25 . . . 255
Herrera (P. N. Fr. José) núm. 14 . . . 351
Herrera (V. P. Fr. Lúcas) núm. 34 . . . 386
Herrero y Sampedro (P. Fr. Ulpiano) núm. 7 1160
Herrero (P. Fr. Víctor) núm. 15. . . . 1173
Hervás (P. Fr. Francisco de) núm. 14 . . 30
*Hévia (P. Fr. Andrés) (1.°). 202
Hévia Campománes (P. Fr. Cárlos) núm. 3 . 912
Hévia Campománes (Ilmo. Sr. D. Fr. José) núm. 7 937
Hidalgo (H.° Fr. Alonso) núm. 20 . . . 139
Hidalgo (P. Fr. Blás) núm. 16 478
Hidalgo (P. Fr. Francisco) núm. 8 . . . 493
Hidalgo (P. Fr. Felipe) núm. 14 535
Hidalgo (P. Fr. Juan Salvador Rodríguez) núm. 10 830
Homdedéu (P. Fr. Miguel) núm. 26 . . . 574
Honcada de la Cruz (H.° Fr. Antonio) núm. 26 187
Hoyos (P. Fr. Francisco) núm. 18 . . . 163
Hoyos (P. Fr. Nicolás) núm. 11 464
Huete (P. Fr. Juan Luis de) núm. 5 . . 61
Huerta (P. Fr. Venancio) núm. 12 . . . 1005
Húguet (P. Fr. Juan) núm. 6 158
Humanés (P. Fr. Pedro) núm. 33 . . . 299
Hurtado (P. Fr. Francisco) núm. 4 . . . 80
Hurtado (H.° Fr. José) núm. 25 371
Hurtado (P. Fr. Lúcas Miguel) núm. 4 . . 1061

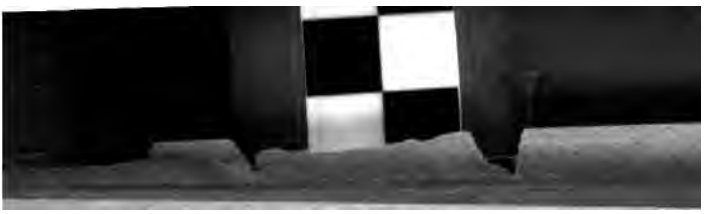

I

Páginas.

Ibáñez de Erquicia (V. P. Fr. Domingo) núm. 3 . 83
Ibáñez *de Santo Domingo* (P. Fr. Juan) núm. 8 . 228
Ibáñez (P. Fr. Joaquin) núm. 21 572
Ibáñez (P. Fr. José) núm. 8 699
Ibáñez (Ilmo. Sr. D. Fr. Ignacio) núm. 2 . 1011
Ibáñez y Puerta (P. Lector Fr. Amador) núm. 3. 1227
Iborra (H.° Fr. Santiago) núm. 6. 1114
Idígoras (P. Fr. Anastasio) núm. 11 1180
Iglesia y España (P. Fr. Pedro de la) núm. 11 . 583
Iglésias (P. Fr. Blás) núm. 10. 262
Iglésias (P. Fr. Angel) núm. 3 1112
Illana (P. Fr. Policarpo) núm. 2 682
Illéscas (P. Fr. Luis) núm. 4. 61
Infante de Amaya (P. Lector Fr. Pedro) núm. 11. 322
Íñiguez (P. Fr. Juan) núm. 9 247
Irazábal (P. Fr. Rufino) núm. 18 1142
Ire (P. N. Fr. Pedro) núm. 14 367
Isígui (P. Fr. Miguel) núm. 2. 242
Isla y Márquez (P. Fr. José María) núm. 1 . 969
Isúsi (P. Fr. José de) núm. 35 218
Izaga (P. Fr. Julián) núm. 14. 609
Izaga (P. Fr. Bernardino) núm. 1. 624
Izquierdo (P. Fr. Domingo) núm. 9 349
Iztegui (P. Fr. Vicente) núm. 12 982

J

Jáuregui (P. Lector Fr. Ignacio) núm. 30. . . 422
Jesús (V. P. Fr. José de) núm. 32 343
Jimena (P. Fr. Francisco) núm. 19 527
Jiménez (V. P. N. Fr. Alonso) núm. 4. . . . 9
Jiménez del *Rosario* (H.° Fr. Andrés) núm. 19. 138
Jiménez (V. P. Fr. Pedro) núm. 26 214
Jiménez de la Peña (P. Fr. Pedro) núm. 27 . 238

Páginas.

Jiménez (P. Fr. Francisco) núm. 8. . . . 247
Jiménez (P. Fr. Gil) núm. 9 321
Jiménez (P. Fr. Francisco) núm. 16 . . . 337
Jiménez (H.° Fr. Francisco) núm. 31 . . . 440
Jiménez (H.° Fr. Pedro) núm. 41. . . . 489
Jiménez (P. Fr. Blás) núm. 6. 647
Jiménez (P. Fr. Feliciano) núm. 1. . . . 750
Jiménez (P. Fr. Norberto) núm. 8. . . . 978
Jiménez Perelló (P. Fr. Federico) núm. 4. . 987
Jimeno (Excmo. Sr. D. Fr. Romualdo) núm. 2. . 641
Jimeno (P. Fr. Teodoro) núm. 14. . . . 1034
Jimeno (P. Fr. Mariano) núm. 1 1073
Jorbá (V. P. Fr. Jacinto) núm. 12. . . . 263
Jordá (P. Fr. Estéban) núm. 3. 602
Jóven (H.° Fr. Domingo) núm. 42. . . . 331
Jubero (P. Fr. José) núm. 15. 397
Jubitero (P. Fr. Andrés) núm. 27. . . . 312
Jurado de la Cruz (P. Fr. Francisco) núm. 7. 62
Just (P. Fr. Luis) núm. 26 401
Jutlá (P. Fr. Jaíme) núm. 14. 1007
Juvé (P. Fr. José) núm. 5. 1209

L

Labastida de *Jesús* (P. Fr. Pedro) núm. 6. . 36
Laborda (P. Fr. Domingo) núm. 6. . . . 85
Lafuente (P. Fr. Casimiro) núm. 16 . . . 1036
Lafuente (P. Fr. Bernabé) núm. 14 . . . 1188
Lago (P. Fr. Jacinto) núm. 1. 78
Lallave (P. Fr. Nicolás Manrique Alonso) núm. 9. 916
Lamilla (H.° Fr. Antonio) núm. 3. . . . 640
Lanza (P. Fr. Pedro Ambrosio) núm. 17. . 526
Lara (P. Fr. Fernando de) núm. 15 . . . 367
Larramendi (P. Fr. Vicente Anastasio) núm. 2 591
Larraóna (P. Fr. Victoriano) núm. 11 . . 1091
Larrosa (P. Fr. Bartolomé) núm. 11. . . 495
Lasso (P. Fr. Antonio González) núm. 12 . . 307

Páginas.

Laurido (P. Fr. Juan) núm. 5. 492
Lavárias (P. Fr. Antonio) núm. 6 320
Lavilla (P. Fr. José) núm. 9 448
Láynez y Hernando (P. Lector Fr. Márcos) núm. 12 1033
Laza (P. Fr. Pedro) núm. 29. 90
Lázaro (P. Fr. Joaquín) núm. 8 1047
Ledesma (P. Fr. Pedro de) núm. 1 31
Legarreta (P. Fr. Ignacio) núm. 13 1172
Leiva (P. Fr. Juan de) núm. 8 71
*Leñero (H.º Fr. Gabriél (1.º) 443
León (P. Fr. Cristóbal de) núm. 6 108
León (P. Fr. Tomás de) núm. 13. 129
León y Araújo (P. Fr. Alonso de) núm. 8 . 192
León y Araújo (P. Fr. Tomás de) núm. 9 . 192
León (V. P. Fr. Francisco de) núm. 8 . . 321
León (P. Fr. Antonio de) núm. 29 421
Leonardo (P. Fr. Felipe) núm. 12 194
Lerma (P. Fr. Miguél) núm. 4 630
Lezóli (Ilmo. Sr. D. Fr. Raimundo) núm. 4 . 224
Liaño (P. Fr. Diego de) núm. 32. 299
Liciniana (V. P. Fr. Mateo Alonso) núm. 9 . 365
Limárquez (P. Fr. Miguél) núm. 5 901
Linacero (P. Fr. Pedro) núm. 9 1130
Lisúndia (P. Fr. Nicanor) núm. 6 1167
Lisúndia (P. Fr. Juan) núm. 7 1210
Lizarraga (P. Fr. Zacarías) núm. 9 1137
Lobato *de Sto. Tomás* (P. Fr. Antonio) núm. 9. 431
Lobo (P. Fr. Francisco) núm. 5 81
*Loma (H.º Fr. Simón de la) (4.º) 442
López (H.º Fr. Antonio) núm. 32 41
López *de S. Jerónimo* (P. Fr. Jacinto) núm. 13. 74
López (P. Fr. Francisco) núm. 20. 113
López (H.º Fr. Antonio) núm. 18 121
López (P. Fr. Bernardo) núm. 5. 167
López Galván (Ilmo. Sr. D. Fr. Juan) núm. 7 167
López (P. Fr. Andrés) núm. 17 210
López (P. Fr. Bernardo) núm. 15. 251

Páginas.

López (P. Fr. Francisco) núm. 30 298
López (P. Fr. Cárlos) núm. 20 339
López (P. Fr. Andrés) núm. 26 356
López (P. Fr. Mariano) núm. 8 633
López (P. Fr. Escolástico) núm. 15 . . . 637
López (H.º Fr. Facundo) núm. 6 798
López (H.º Fr. Paulino) núm. 11 932
López (P. Fr. Anselmo) núm. 2 934
López (P. Fr. Julián Sebastián) núm. 3 . . 934
López (H.º Fr. Ciriaco) núm. 11. . . . 942
López de Foronda (P. Fr. Isidro) núm. 5 . 974
López de Foronda (P. Fr. Anselmo núm. 3 . 1086
López (P. Fr. León) núm. 10. 1091
Loranco (P. Fr. Antonio) núm. 5 . . . 411
Lorenzana (P. Fr. Melchor) núm. 26 . . . 238
Lorenzo Añaya (P. Fr. Juan) núm. 30. . . 358
Lorenzo (P. Fr. Pedro) núm. 18 380
Lorenzo (P. Fr. José) núm. 6. 928
Loriéri (P. Fr. Julián Tomás) núm. 8. . . 679
Losada (P. Fr. Juan García) núm. 9 . . . 533
Lozano (P. Fr. Andrés) núm. 26. . . . 296
Luca (P. Fr. Luis de) núm. 13 38
Lucenilla (P. Fr. Pedro Mártir) núm. 2 . . 79
Lucía (P. N. Fr. Diego Martín de) núm. 9 . 474
Lúcio (P. Fr. Gabriel) núm. 14. 87
Luís de Huete (P. Fr. Juan) núm. 5 . . . 61
Luís (P. Fr. Juan) núm. 1 779
Lujan (P. Fr. Francisco) núm. 14. . . . 232
Luna (P. Fr. Jacinto de) núm. 7 305

LL

*Llábres (H.º Fr. Vicente) (2.º) 443
Llambí (P. Fr. Miguél) núm. 14 958
Llanos (P. Lector Fr. Florencio) núm. 1 . . 1181
Lledo (V. H.º Fr. Bartolomé) núm. 39 . . 388
Llénes (P. Fr. Raimundo) núm. 1 . . . 409

Páginas.

Llobresóls (V. P. Fr. Benito) núm. 5. . . . 428
Llosént (P. Fr. Salvador) núm. 10 474
Llúc (P. Fr. Pedro Domingo) núm. 14 . . . 637

M

Machado *de S. Agustín* (P. Fr. Luís) núm. 12. 566
Madico (P. Fr. Pedro) núm. 10 506
Maestre (P. Fr. Francisco) núm. 8 613
Maeztú (H.° Fr. Casimiro) núm. 3 1192
Magdalena (P. Fr. Pedro de la) núm. 7 . . 85
Magdalena (P. Fr. Bernabé de la) núm. 26 . 327
Máillo Sagrado (P. Fr. Luís) núm. 4. . . . 539
Maldonado *de S. Pedro Mártir* (V. P. Fr. Juan) núm. 7. 12
* Maldonado (P. Fr. Andrés) (4.°) 257
Maldonado (P. Fr. Juan) núm. 26. 383
Malúmbres (P. Fr. Julián) núm. 6 1103
Malvár (P. Fr. Domingo) núm. 16 415
Mallén (P. Fr. Juan) núm. 4 157
Mallo (P. Fr. Tomás) núm. 14 496
* Mancebo (H.° Fr. Manuél) (2.°) 360
Manjáres y Esquibél (P. Fr. Agustín) núm. 36. 330
Manjón (P. Fr. Cipriano) núm. 5 539
Manrique Alonso Lallave (P. Fr. Nicolás) núm. 9 916
Manso (P. Fr. José) núm. 5 612
Manzano (P. N. Fr. Melchor) núm. 2. . . . 69
Manzano (P. Fr. Juan Alvarez del) núm. 5 . 620
Manzano (P. Fr. Manuél Alvarez del) núm. 12 717
Manzano (P. N. Fr. Bartolomé Alvarez del) n.° 2 910
Manzano (P. Fr. Juan Alvarez del) núm. 10 . 955
* Manzano (P. Fr. Joaquín Alvarez del) (a) . . 52
Máñas (P. Fr. Francisco) núm. 3 351
Márcos (P. Fr. Salustiano) núm. 20 775
Márcos y Pérez (P. Fr. Niceto) núm. 16. . 1232
María (H.° Fr. Dionisio) núm. 7 80

(Vease el Apéndice pág. 55.

	Páginas.
Marín (P. Fr. Juan) núm. 11	38
Marín (P. Fr. José Tomás) núm. 8	375
Marín (P. Fr. Juan) núm. 8	1089
Marín (P. Fr. Gonzalo) núm. 2	1101
Marín y Morales (P. Lector Fr. Valentín núm. 4	1218
Maríñas (P. Fr. Gregorio) núm. 16	434
Marmolejo (P. Fr. Mateo) núm. 6.	33
Márquez (P. Fr. Juan) núm. 15	171
Márquez (P. Fr. Leonardo) núm. 28	199
Márquez (P. Fr. Francisco) núm. 4	260
* Márquez (H.° Fr. Antonio) (2.°)	537
Márquez (P. Fr. José Isla y) núm. 1	969
Marrón (P. N. Fr. Bártolomé) núm. 6. . . .	226
Martí (Ilmo. Sr. D. Fr. Domingo) núm. 2 .	625
Martín de *S. Jacinto* (P. Fr. Miguel) núm. 4 .	27
Martín P. Fr. Pedro) núm. 21	270
Martín (P. Fr. José) núm. 15.	292
Martín (P. Fr. Jerónimo) núm. 29.	298
Martín (P. Fr. José) núm. 34	343
Martín (P. Fr. Enrique) (a) núm. 6	374
Martín Alpéñez (P. Fr. José) núm. 15 . . .	379
Martín (P. Fr. Manuél) núm. 28	402
Martín (P. Fr. Joaquín) núm. 13	433
Martín de Lucía (P. N. Fr. Diego) núm. 9 .	474
Martín de *Sta. Catalina* (H.° Fr. Patricio) núm. 21	528
Martín (P. Fr. Lorenzo) núm. 8	545
Martín (P. Fr. Mariano) núm. 2	616
Martín (P. Fr. Fabián) núm. 3	783

(a) Este Padre, á la sazón Vicario de Binalatónĝan (*a*) San Cárlos, fué quién bautizó á Alimudín, Sultán de Joló, en Paniqui, pueblo actualmente perteneciente á la provincia de Tárlac y en aquel entónces á Pangasinán. Consérvase en este archivo un instrumento, debidamente legalizado, de los cinco que, á petición del interesado, libró el mismo Padre el 28 de Abril de 1750, fecha de este acontecimiento, así como también lista de los Padres que concurrieron á la junta que se tuvo para juzgar de las disposiciones del Sultán en orden a su bautismo y las peticiones que hizo este al Sr. Arechederra, vista la actitud del Sr. Arzobispo empeñado en no concederle esta gracia.

Páginas.

Martín (P. Fr. Feliciano) núm. 5 1097
Martín (H.° Fr. Demétrio) núm. 4 1117
Martín Tembleque (P. Lector Fr. Gabriél) núm. 1 1192
Martín (H.° Fr. Agapito) núm. 2 1201
Martinena (P. Fr. Isidoro) núm. 4. 1096
Martínez (V. H.° Fr. Pedro) núm. 5 24
Martínez de la Madre de Dios (V. P. Fr. Ambrosio) núm. 7. 29
Martínez (P. Fr. Francisco) núm. 3 35
Martínez (P. Fr. Juan) núm. 3 66
Martínez (V. P. N. Fr. Bartolomé) núm. 1 . 81
Martínez (P. Fr. Juan) núm. 17 87
Martínez (P. Fr. Pedro Mártir) núm 14 . . 112
Martínez (P. Fr. Diego) núm. 9 120
Martínez (P. Fr. José) núm. 14 129
Martínez (P. Fr. Ambrosio) núm. 16 . . . 129
Martínez (P. Fr. Antonio) núm. 14 195
Martínez (H.° Fr. Juan) núm. 28 256
Martínez (P. Fr. Juan) núm. 9 306
Martínez de Arce (P. Fr. Pedro) núm. 39 . 331
Martínez (P. Fr. Pedro) núm. 13 367
Martínez (P. Fr. José) núm. 20 369
Mrrtínez y Orive (P. Fr. Luís) núm. 21 . . 37[illegible]
Martínez Zamora *de S. Vicente* (H.° Fr. Luciano) núm. 38 388
* Martínez (H.° Fr. Alejandro) (3.°) . . . 468
Martínez Royo (P. Fr. Alonso) núm. 2 . . 491
Martínez (H.° Fr. Nicolás) núm. 16 . . . 497
Martínez (P. Fr. Melchor) núm. 5 532
Martínez (P. Fr. Vicente Bautista) núm. 6 . 612
Martínez (P. Fr. José) núm. 7 698
Martínez (P. Fr. Manuél) núm. 4. 796
Martínez Barquero (P. Fr. Isaác) núm. 9. . 940
Martínez Vigil (Excmo. Sr. Dr. D. Fr. Ramón) núm. 2. 944
Martínez Vigil (P. Fr. José Cándido) núm. 6 . 989
Martínez (P. Fr. Ceferino) núm. 10 . . . 1130
Martínez (P. Fr. Diego) núm. 14 1140

Páginas.

Martínez (H.° Fr. Prudencio) núm. 15 . . 1164
Martínez (P. Fr. Victoriano) núm. 14 . . 1172
Martínez (P. Fr. Angel) núm. 13 . . . 1187
Martorél (H.° Fr. Raimundo) núm. 32 . . 240
Marzán (P. Fr. Francisco) núm. 20 . . . 294
Más (P. Fr. Luís) núm. 16 51
* Mascórt (H.° Fr. Juan) 257
Macíp (P. Fr. José) núm. 6 1148
Macíp y Macíp (P. Fr. Jaime) núm. 4 . . 1176
Macíp y Macíp (H.° Fr. Agustín) núm. 2 . 1191
Macíp (P. Fr. Juan) núm. 8 1210
Macíp y Macíp (P. Fr. José) (a) núm. 15 . 1232
Masolivér (Ilmo. Sr. D. Fr. Rafaél) núm 8 . 582
Masolivér (P. Fr. Tomás) núm. 16 . . . 1188
Masót y Gómez (Ilmo. Sr. D. Fr. Salvador) núm. 2. 993
Massó (P. Fr. Salvador) núm. 4 761
Masvidál (P. Fr. Cárlos) núm. 13 . . . 395
Mata (P. Fr. Antonio) núm 13 567
Mata (P. Fr. Fidél) núm. 9 1211
Matavácas (H.° Fr. Juan) núm. 5 808
Mateo (P. Fr. Miguel) núm. 25 114
Mateo (P. Fr. Andrés) núm. 32 386
Matéos (P. Fr. Juan) núm. 25 312
* Matéos (H.° Fr. Santos) (4.°) 346
Mathéu (P. Lector Fr. Pablo) núm. 3 . . 319
Mathéu (P. Fr. Jaime) núm. 4 579
Matía (P. Fr. Buenaventura) núm. 15. . . 1141
Matóces (P. Fr. Francisco) núm. 5 . . . 245
Mátos (P. Fr. Miguel) núm. 39 277
Mayór (P. Fr. Tomás) núm. 10 49
Maza (V. P. Fr. Francisco de la) núm. 12 . 230
Médio (P. Fr. Pedro Nolasco de) núm. 6 . 1082
Medrano (H.° Fr. Bartolomé) núm. 32 . . 58
Mejía (P. Fr. Salvador) núm. 9 180

(a) Este y el P. Fr. Jaime son hermanos de Fr. Agustín y todos tres primos hermanos del P. Fr. José, n.° 6.

Páginas

Mejía (V. P. Fr. Francisco) núm. 30. . . 342
Mejía (P. Fr. José) núm. 17 380
Mejía (H.° Fr. Antonio) núm. 12 878
Mejía y Velázquez (H.° Fr. Pablo) núm. 20 . 1234
Mejorada (Ilmo. Sr. D. Fr. Pedro) núm. 1 . 257
Meléndez (P. N. Fr. Andrés) núm. 12. . . 395
Melero (P. Fr. José María) núm. 8 . . . 1129
Mélgar (P. Fr. Fernando) núm. 18 . . . 166
Mellado (H.° Fr. Francisco) núm. 6 . . . 1097
Mena (B.° Alonso de) núm. 5. 45
Mena (H.° Fr. Pedro de) núm. 38 . . . 344
Mendióla (P. Fr. Francisco) núm. 12 . . . 635
Menéndez (P. Fr. Leonardo) núm. 13 . . 858
Menéndez (P. Fr. José María) núm. 14 . . 1213
Menéses (P. Fr. Juan Bautista) núm. 10 . . 120
Menéses (P. Fr. Cayetano) núm. 24 . . . 340
Mercadillo (Ilmo. Sr. D. Fr. Manuél de) núm. 3 204
Merchán (P. Fr. Pablo) núm. 24 213
Merino (P. Fr. Julián) núm. 3 1208
Merlo (P. Fr. Nicolás) núm. 31 200
Mesa (P. Fr. Pedro de) núm. 16 163
Mezquita (P. Fr. Domingo) núm. 21 . . . 235
Miguél (P. Fr. Lúcas Hurtado) núm. 4 . . 1061
Miguez (P. Fr. José) núm. 6 462
Milano (P. Fr. Ignacio) núm. 38 488
Milla (P. Fr. Nicolás) núm. 19. 363
Millán (P. Fr. Salvador) núm. 24 40
Millán P. Fr. Jerónimo) núm. 3 752
Millán (P. Fr. Salvador) núm. 3 1042
Mimbéla (Ilmo. Sr. D. Fr. Jaime) núm. 2 . . 282
Mina (V. P. Fr. Francisco de la) núm. 2. . 23
Mináyo (P. Fr. Francisco) núm. 4. . . . 35
Mínguez (P. Fr. Galo) núm. 9. 1106
Mínguez (P. Fr. Eugenio) núm. 14. . . . 1153
Miñáno (P. Fr. Jesualdo) núm. 6 622
Miñón (P. Fr. Pedro) núm. 15. 1188
Miranda (V. P. Fr. Francisco de) núm. 13. . 264
Misa y Caballero (P. Fr. José) núm. 11 . . 608

Páginas.

Misól y Gutiérrez (P. Fr. Julián) núm. 11 . 1231
Mogollón (P. Fr. Francisco de Paula) núm. 8. 533
Mola (P. Fr. Francisco) núm. 5 84
MOLANO (P. Fr. Juan) núm. 4 542
Molina (P. Fr. Jerónimo de) núm. 14. . . 39
Molina (P. Fr. Francisco de) núm. 3 . . . 166
Molina (P. Fr. Francisco de) núm. 23. . . 311
Molina (P. Fr. Pedro Romualdo) núm. 13 . . 378
Molina (H.° Fr. Miguél) núm. 4 553
Molinér (P. Fr. Manuél) núm. 4 362
Monér (P. Fr. Dalmacio) núm. 22. . . . 480
Montanero (P. Fr. Lúcas Ruiz) núm. 12 . . 110
Monteagudo (P. Fr. Santiago de) núm. 33. . 275
Montenegro (P. Fr. Gabriel de) núm. 11 . . 159
Montenegro (P. Fr. Cristóbal) núm. 2. . . 203
Montenegro (P. Fr. Pedro) núm. 15 . . . 669
Montero (P. Fr. Alonso) núm. 4 24
* Montero (H.° Fr. Juan) (2.°). 318
Montero (P. Fr. Manuél) núm. 13. . . . 452
Montesa (P. Fr. Antonio de) núm. 8 . . . 159
Montforte (P. Fr. Tomás) núm. 13. . . . 1006
Montforte (P. Fr. José Vicente Blasco) núm. 17 1233
Monroy (P. Fr. Juan) núm. 22. 113
* Montóya (P. Fr. Francisco) (1.°) . . . 242
Montóya (P. Fr. Vicente) núm. 3 531
Montóya (P. Fr. Lorenzo) núm. 4. . . . 531
Mora (P. Presentado Fr. Manuel de) núm. 28 . 341
Mora (P. Fr. Manuel de) núm. 4 517
Morá (P. Lector Fr. Francisco de Sales) núm. 17. 569
Mora (P. Fr. Jerónimo Tomás) núm. 1 . . 585
Morál (P. Fr. Juan del) núm. 5 158
Morál (P. Fr. Tomás) núm. 7 647
Moráles (B.° Francisco de) núm. 1 . . . 34
Moráles (V. P. Fr. Juan Bautista de) núm. 2 . 116
Moráles (P. Fr. Francisco) núm. 21 . . . 153
Moráles (P. Fr. Baltasár) núm. 18. . . . 171
* Moráles (P. Fr. Pedro) (3.°) 202
Moráles (P. Fr. Dionisio) núm. 3. . . . 223

Páginas.

Moráles (P. Fr. Francisco) núm. 31 274
Moráles (P. Fr. José) núm. 12. 608
Morán (P. Fr. Domingo) núm. 15 466
Moratélla (P. Fr. Juan de) núm. 1. . . . 66
Moreda (P. Fr. Andrés) núm. 24 438
Moreno (H.° Fr. Pedro) núm. 5 67
Moreno (P. Fr. Pedro) núm. 21 325
*Moreno (P. Fr. Francisco) (2.°) 442
Moreno (P. Fr. Vicente) núm. 10 715
Moreno (P. Fr. Melitón) núm. 2 1041
Moreno (P. Fr. Manuél) núm. 2 1125
Moreno (P. Fr. Manuél) núm. 3 1202
Morente (H.° Fr. Manuél) núm. 40 . . . 388
Morér (P. Fr. Jerónimo) núm. 30 57
Morera (H.° Fr. Dalmacio) núm. 32 . . . 577
Morét (P. Fr. Rafaél) núm. 3 244
Mosquera (P. Fr. Antonio) núm. 2. . . . 598
Mota (P. Fr. Fernando de la) núm. 24. . . 295
Moya de *S. Jacinto* (P. Fr. Atanasio) núm. 9 . 48
Moya (P. Fr. Juan Crúz) núm. 6 362
Moyano (H.° Fr. Manuél) núm. 28. . . . 457
Mugurúza (P. Fr. Juan Domingo) núm. 12. . 1152
Muiños (P. Fr. Francisco) núm. 11. . . . 521
Municha (P. Fr. Jorge) núm. 8. 1185
Municha (P. Fr. Casimiro) núm. 3. . . . 1196
Munt (P. Fr. Jacobo del) núm. 18. . . . 270
Muriél (P. Fr. Pedro) núm. 16. 99
Murillo (P. Fr. Cárlos) núm. 24 400
Muro de *S. Miguel* (V. P. Fr. Luis) núm. 4 . 125
Muro (H.° Fr. Lucas del) núm. 51. . . . 280
Mutta (P. Fr. Domingo) núm. 22 254
Muñagórri y Obineta (P. Fr. Pedro) núm. 7 . 1168
Muñíz Prada y Quirós (P. Fr. José) núm. 18. . 417
Muñíz (P. Fr. Benito González) núm. 8. . . 1204
Muñóz (P. Fr. Reginaldo) núm. 17. . . . 51
Muñóz (P. Fr. Juan) núm. 28. 90
Muñóz (P. Fr. Ignacio) núm. 17 163
Muñóz (P. Fr. Felipe) núm. 14 171

Páginas

Muñóz (P. Lector Fr. Pedro) núm. 3 . . . 283
Muñóz (P. Fr. Manuél) núm. 31 342
Muñóz (H.º Fr. Francisco) núm. 34 . . . 359
Muñóz (P. Fr. Alonso) núm 35 407
Muñóz (P. Lector Fr. José) núm. 11 . . . 450
Muñóz (P. Fr. Miguel) núm. 2. 530
Muñóz (P. Fr. Domingo María) núm. 2 . . 794

N

N (H.º Fr. Dionisio) núm. 12. . . . 30
Nadál (P. Fr. Domingo) núm. 3 599
Nalda y Climent (P. Fr. Salvador) núm. 10 1211
Narro y Andréu (P. Lector Fr. Miguél) núm..8. 952
Nava (P. Fr. Juan de la) núm. 37 . . . 276
Navacerrada (P. Lector Fr. José García) núm. 11. 1032
Navarra (P. Fr. Jacinto) núm. 10 64
Navarrete (B.º Alonso) núm. 2 32
Navarrete (Ilmo. Sr. D. Fr. Domingo Fernández) núm. 2. 174
Navarro de *Sta. Catalina* (V. P. N. Fr. Bernardo) núm. 5. 10
Navarro (P. Fr. Alonso) núm. 6. 126
Navarro de *Sta. María* (P. Fr. José) núm. 23. 186
* Navarro (P. Fr. Juan) (4.º) 281
Navarro (P. Fr. Teodomiro) núm. 14 . . . 379
Naveira *de Santa Teresa* (P. Lector Fr. Fernando) núm. 3. 594
Naya (P. Fr. Juan de) núm. 8 63
Nebót (P. Fr. José) núm. 5 1025
Nebreda y González (P. Fr. Mariano) núm. 4 . 1127
Nieva (V. P. Fr. Domingo de) núm. 14 . . 16
Nieva (P. Fr. Bartolomé de) núm. 3 . . . 27
Nieva (H.º Fr. Pedro de) núm. 40 . . . 345
Niñeróla (P. Fr. Jaime) núm. 12 500
* Noblécia (P. Fr. Francisco de) (3.º) . . . 257
Nolasco (P. Fr. Pedro) núm. 28 357

Páginas.

Noriega (P. Fr. José) núm. 16 196
Noriega (P. Fr. Bernardo) núm. 13 209
Novál (V. P. Fr. José Benito) núm. 7 . . . 375
Novál y Gutiérrez (P. Lector Fr. José) núm 12 1124
Novál (P. Fr. Francisco Rodríguez y) núm. 18 1233
Novalín (P. Fr. Francisco) núm. 37 301
Nozaleda y Villa (Excmo. Sr. D. Fr. Bernardino) núm. 2 1057
Nuéz (P. Fr. José) núm. 4 502
*Núñez (P. Fr. Mateo) 155
Núñez (P. Fr. Diego) núm. 5 204
Núñez Bravo (P. Fr. Francisco) núm. 21 . . 253
Núñez (P. Fr. Antonio) núm. 11 366
*Núñez (H.° Fr. Isidoro) (2.°) 546
Núñez (P. Fr. Domingo) núm. 7 665

O

Obelár (V. é Ilmo. Sr. D. Fr. Manuél) núm. 7 446
Ocio y Viana (P. Fr. Hilario María) núm. 2 . 969
Ochóa *de San Vicente* (V. P. Fr. Gregorio) núm. 13 16
Odriozóla (H.° Fr. Cárlos núm. 12 1224
Ojeda (P. Fr. Diego de) núm. 27. 90
Olzina (V. P. Fr. Juan Bautista de) núm. 29 357
Olea (H.° Fr. Pedro) núm. 2 1116
Olivéras (P. Fr. Miguel) núm. 12 1162
Olmedo (P. Pr. Francisco de) núm. 28 . . 215
Olmo (V. P. Fr. Nicolás del) núm. 30 . . 274
Ontivéros (P. Fr. Hernando) núm. 20 . . 171
Ontória y Diaz (P. Fr. Felipe) núm. 4 . . 1134
Oña y Ocáriz (P. Fr. Martín de) núm. 34 . 300
Oñate *del Rosario* (V. P. Fr. Luis) núm. 10 149
Oñate (Ilmo. Sr. D. Fr. Wenceslao) núm. 1 . 991
Oquendo (V. P. Fr. Sebastián de) núm. 5 . 126
Oquendo (P. Fr. José) núm. 1 616
Ordáz (P. Fr. Diego de) núm. 25 187

Páginas.

Ordóñez (P. Fr. Diego) núm. 16 121
*Ordóñez (P. Fr. Diego) (5.°) 25
Orfanéll (B.° Jacinto) núm. 1 59
Orge (Rmo. P. Fr. Antonio) núm. 2 . . . 657
Orge (P. Fr. Juan Hermenegildo) núm. 8 . . 875
Oriól (P. Fr. Pedro) núm. 21 101
Ormáza *de Santo Tomás* (V. P. N. Fr. Juan) núm. 6 11
Ormáza (V. P. Fr. Juan de) núm. 11 . . 378
Oro (P. Fr. Miguél de) núm. 26 56
Oróz (P. Fr. García) núm. 6 70
Orsucci y Ferrer (B.° Angel) núm. 4 . . . 44
Ortega (P. Fr. Nicolás) núm. 10 1049
Ortego (P. Fr. Antonio) núm. 21 339
Ortíz (P. Fr. Gregorio) núm. 35 201
Ortíz (P. Fr. Diego) núm. 23 236
Ortíz (P. N. Fr. Jerónimo Sánz) núm. 25. . 340
Ortúbia (P. Fr. Fernando de) núm. 19. . . 253
Ortúzar (P. Fr. Ignacio) (a) núm. 3 . . . 645
Orúz (H.° Fr. Domingo) núm. 37 387
Oscót y Colómbres (Ilmo. Sr. D. Fr. Eusebio) núm. 18. 338
Osés y Abáurre (P. Lector Fr. Félix) núm. 1. 1225
Osório (P. Fr. Miguél) núm. 6 245
Oubiña (P. Fr. Ramón) núm 10 607
Ozaráza *del Rosario* (V. P. Fr. Miguél) num. 3 157

P

Pagés (P. Fr. José) núm. 10 877
Pagés (P. Fr. Juan) núm. 4 974
Pagés (P. Fr. Francisco) núm. 1 1174
Pajáres (P. Fr. Miguél) núm. 10 365

(a) Nació el 14 de Agosto de 1809; tomó el hábito el 4 de Enero de 1825 y el 5 de idéntico mes de 1826 hizo su profesión solemne.

Páginas.

* Rosario (H.° Fr. Sebastián del) . . . 202
Rosario (V. P. Fr. Arcadio del) núm. 9 . . . 206
Rosario (V. P. Fr. José del) núm. 8 . . . 289
Rosario (P. N. Fr. Joaquín del) núm. 33 . . . 405
Roselló (P. Fr. Tomás) núm. 3 556
Roy (P. Fr. Francisco) núm. 2 803
Roy (P. Fr. Santiago) núm. 8. 1079
Royo (B.° Joaquín) núm. 2 318
* Royo (P. Fr. Domingo) (1.°) 360
Royo (P. Fr. Alonso Martínez) núm. 2 . . . 491
Royo (P. Fr. Antonio) núm. 9. 876
* Rúa (H.° Fr. Francisco de la) (3.°). . . . 242
Rubí (P. Fr. Matías) núm. 15. 99
Rubina (H.° Fr. Santiago) núm. 39 344
Rubio (P. Fr. Jerónimo) núm. 8 765
Rueda *de los Angeles* (V. P. Fr. Juan) núm. 3. 60
Rueda (P. Fr. Dionisio de) 78
Rueda (P. Fr. Juan) núm. 7 463
Rui-Díaz (P. Fr. Antonio) núm. 31 299
* Ruiz (H.° Fr. Diego) (5.°) 165
Ruiz (P. N: Fr. Miguel) núm. 28. 57
Ruiz (H.° Fr. Juan) núm. 29 103
Ruiz de Montanero (P. Fr. Lucás) núm. 12 . 110
Ruiz y Suárez (P. Fr. Juan) núm. 12 . . . 249
Ruiz (P. Lector Fr. Francisco) núm. 16 . . 251
Ruiz (P. Fr. Francisco) núm. 34 275
Ruiz (H.° Fr. Juan) núm. 49 280
Ruiz (P. Fr. Manuél) núm. 18. 293
Ruiz de Tobár (P. Fr. Juan) núm. 22. . . . 295
Ruiz *de S. José* (H.° Fr. Martín) núm. 35. . 316
Ruiz (P. Fr. Antonio) núm. 10 394
* Ruiz (P. Fr. José) (1.°) 488
Ruiz *de Sta. Rosa* (H.° Fr. Juan) núm. 8 . . 596
Ruiz (P. Fr. Francisco) núm. 3 723
Ruiz (P. Fr. José María) núm. 111. 1030
Ruiz (H.° Fr. Lorenzo) núm. 10 1199
Ruiz de Azúa (P. Fr. Francisco) núm. 2 . . . 1202
Ruiz y Sta. María (P. Fr. Fabriciano) núm. 17. 1214

Páginas

Peláez (P. Fr. José Diego) núm. 18 . . . 774
* Pelayo (P. Fr. Melchor) (1.°) 345
Pellicér (P. Fr. Mariano) núm. 1 600
Pellicér (P. Fr. Vicente) núm. 10. 649
Pellicér (P. Fr. Sebastián) núm. 7 1047
Peña (P. Fr. Pedro) núm. 1 332
Peña (P. Fr. Julián de la) núm. 6 472
Peña (P. Fr. Domingo de la) núm. 1 . . . 541
Peña (P. Fr. Venancio) núm. 16. 1141
Peñalosa (P. Fr. Antonio) núm. 18 435
Peñalvér (P. Fr. José) núm. 6 532
Peralta (P. Fr. Juan) núm. 27 40
Peréiras (P. Fr. Benito) núm. 32 328
Perelló (P. Fr. Federico Jiménez) núm. 4. . 987
* Pérez (P. Fr. Gregorio) 188
Pérez (P. Fr. Tomás) núm. 17 138
Pérez *de la Asunción* (P. Fr. Benito) núm. 7. 179
* Pérez (P. Fr. Gregorio) (1.°). 188
Pérez (V. P. Fr. Domingo) núm. 14 209
* Pérez (P. Fr. Manuél) (2.°) 257
Pérez de Mata (P. Fr. Diego) núm. 14 . . . 308
Pérez (V. P. Fr. Antonio) núm. 32 315
Pérez (P. Fr. José) núm. 10 322
Pérez (V. H.° Fr. Juan) núm. 35. 359
Pérez (P. Fr. Manuél) núm. 8 393
Pérez (P. Fr. Santiago) núm. 15 415
Pérez P. Fr. Francisco) núm. 33 485
Pérez (P. Fr. Francisco) núm. 13. 523
Pérez *del Rosario* (P. Fr. Juan Antonio) núm. 4 . 548
Pérez (P. Fr. Domingo) núm. 2 601
Pérez (P. Fr. Gabriél) núm. 13 636
Pérez (P. Fr. Joaquín) núm. 12 668
Pérez (H.° Fr. Juan) núm. 10 759
Pérez (H.° Fr. Joaquín) núm. 4 802
Pérez (P. Fr. Pedro Márcos) núm 12. . . . 832
Pérez (P. Fr. Modesto) núm. 17 837
Pérez S. Julian (P. Fr. Fermín) núm. 2 . . 1073
Pérez Fernández (P. Fr. Pedro) núm. 4 . . 1113

Páginas.

San Andrés (H.° Fr. Pedro de) núm. 18 . . 31
San Blás (H.° Fr. Domingo de) núm. 11 . . 30
San Buenaventura Gómez (V. P. Fr. Francisco de) núm. 3 260
Sánchez (P. Fr. Diego) núm. 15 51
Sánchez (P. Fr. Juan) núm. 31 58
Sánchez *de la Visitación* (P. Fr. Alonso) núm 10 97
Sánchez (P. Fr. Juan) núm. 5. 107
Sánchez (P. Fr. Andrés) núm. 8 109
Sánchez (P. Fr. Antonio) núm. 9 169
Sánchez (P. Fr. Francisco) núm. 5 . . . 191
Sánchez (P. Fr. Pedro) núm. 23 213
Sánchez (P. Fr.) Francisco) núm. 31. . . 328
Sánchez (P. Fr. José) núm. 37. 330
Sánchez Cártas (P. Fr. Juan) núm. 15. . . 352
Sánchez (P. Fr. Miguél) núm. 21 . . . 418
Sánchez (P. Fr. Sebastián) núm. 18 . . . 453
Sánchez Monroy (P. Fr. Andrés) núm. 21 . 455
Sánchez (P. Fr. Juan) núm. 28 483
Sánchez (P. Fr. José) núm. 37. 488
Sánchez (P. Fr. Tomás) núm. 10 . . . 533
Sánchez (P. Fr. Lúcas) núm. 12 534
Sánchez (P. Fr. José María) núm. 24. . . 573
Sánchez (H.° Fr. Lorenzo) núm. 30 . . . 576
Sánchez Praga (P. Fr. Benito) núm. 9 . . 700
Sánchez Cantador y Flóres (P. Fr. Félix) núm. 7. 891
Sánchez (P. Fr. José María) núm. 6 . . . 964
Sánchez Palomáres (P. Fr. Pedro) núm. 8. . 1028
Sánchez Cantador y Flóres (P. Fr. Simón) núm. 1. 1062
Sánchez de las Heras (Ilmo. Sr. D. Fr. Estéban) núm. 1 1084
Sánchez (H.° Fr. Hilario) núm. 1. . . . 1206
Sancho (P. Fr. Joaquín) núm. 25. . . . 481
Sandín (P. Fr. Alonso) núm. 18 234
San Lorenzo (P. Fr. Juan de) núm. 13 . . 112
San Jacinto (P. N. Fr. Miguél Martín de) núm. 4. 27
San Jacinto (P. Fr. Juan de) núm. 24. . . 52
San Jacinto (P. Fr. Vicente de) núm. 21. . 76

Páginas.

Poveda (P. Fr. Pascuál) núm. 25 438
Poyátos (P. Fr. José) núm. 6. 493
Pozuélo (V. P. Fr. Juan) núm. 4 334
Prado (P. Fr. Nicolás González del) núm. 9 . 905
Prado (P. Lector Fr. Norberto del) núm. 2 . 1059
Prat (P. núm. 6 890
Prats (H. 13. 921
Pregó (P. 33 343
Prieto (P. 19. 571
Prieto (P. úm. 7. 1149
Prieto (P. úm. 18 1190
Probanza S. Bonifacio) núm. 6 . 1045
Puebla (P. nuél) núm. 9. . . . 954
Puente (P. Fr. ía) núm. 9. 1122
Puig (P. Fr. Buenaventura) núm. 10 766
Puigbó (P. Fr. Pedro) núm. 7. 826
Pujádas (P. Fr. Ramón) núm. 6 998
Pujól (V. P. Fr. Domingo) núm. 7 430
Pujól (P. Fr. Antonio) núm. 29 576
* Pujól (H.° Pr. Agustin). 943
Pulído (P. Fr. Francisco) núm. 3. 1182
Pumarada (P. Fr. Francisco) núm. 5 763
Pumarada (P. Fr. Vicente) núm. 6 764
Purificación (H.° Fr. Alonso de la) núm. 39 . 219

Q

Quéro (P. Fr. Diego) núm. 15. 162
* Quijada (P. Fr. Juan) 140
Quintana (P. Fr. Pedro de la) núm. 17 . . . 182
Quintana (V. P. Fr. Domingo de la) núm. 3 . 361
Quintana (P. Fr. Raimundo) núm. 4 646
Quintana (P. Fr. Emilio Díaz de la) núm. 12. 956
Quiroga de *S. Antonio* (P. Fr. Gabriél) núm. 9. 29
Quiroga (P. Fr. Bartolomé de) núm. 27 . . . 199
Quirós (P. Fr. Juan) núm. 8 85
Quirós de la Madre de Dios (P. Fr. Teodoro) núm. 2 . . . . . .

R

Páginas.

Rada (P. Fr. Andrés) núm. 20 75
Rama (P. Fr. Pedro Hernández) núm. 20 . . 571
Ramírez (P. Fr. Juan) núm. 21 113
Ramírez (P. Fr. Juan) núm. 8. 349
Ramiro (P. Fr. Gerardo) núm. 9. 1223
Ramón (V. P. Fr. Matías) núm. 9. 229
Rámos (P. Fr. Tomás) núm. 14 162
Rámos (P. Fr. Manuél) núm. 20 270
Rámos (P. Fr. Alonso) núm. 6 549
Rámos (H.º Fr. Marciál Funcia) núm. 16. . 670
Rámos (P. Fr. José) núm. 2 1146
Rámos (P. Fr. Paulino) núm. 1 1201
Rau (P. Fr. Agustín) núm. 4 1183
Rasela (P. Fr. Miguél) núm. 36 308
Real de la Cruz (V. P. Fr. Martín) núm. 1 . . 131
Recio (P. Fr. Juan Manuél) núm. 7 1222
Recoder de Dúrda (P. Lector Fr. Joaquín) núm. 2 1216
Redondo (H.º Fr. José) núm. 27 439
Rego (P. Fr. Antonio) núm. 18 211
Regaél *de S. Vicente* (P. Fr. José) núm. 33 . 329
Réig (P. Lector Fr. Juan Bautista) núm. 1 . . 803
Reina (P. Fr. Juan de) núm. 13 336
Reixách (P. Fr. Ramón) núm. 9 855
Reliégos (P. Fr. Bernabé) núm. 2. 60
Réos (P. Fr. José) núm. 5 936
Reverté (P. Fr. Benito) núm. 10 614
Revilla (P. Fr. Mariano) núm. 2 1133
Revuelta (H.º Fr. Santos) núm. 26 372
Revuelta (P. Fr. Leocadio) núm. 6 1016
Rey (P. Fr. Juan) núm. 19 479
Reyes (P. Fr. Vicente Cepeda de los) núm. 7. 119
Reyes (H.º Fr. Antonio de los) núm. 19 . . 130
Reyes (H.º Fr. Francisco de los) núm. 27. . 187
Rezábal (P. Fr. José) núm. 4. 304

Páginas.

Riaño (Ilmo. Sr. D. Fr. Manuél Ignacio) núm. 3 847
Riba (P. Fr. Gabriél de la) núm. 31 . . . 484
Ribera (P. Fr. Estéban) núm. 17 196
Ricart (P. Fr. Vicente) núm. 2 538
Ricart (P. Fr. Pedro) núm. 2 922
Riccio (P. Fr. Victorio) núm. 5 177
Ricciardi *de Sto. Domingo* (P. Fr. Pedro) núm. 11 193
Rico (P. Fr. José) núm. 10 377
Rico (P. Fr. Juan de Dios) núm. 7 . . . 743
Riera (P. Fr. Antonio) núm. 7 606
Riera (P. Fr. Tomás) núm. 11 615
Riera (P. Fr. Sigismundo) núm. 3 . . . 805
Riego (P. Fr. Antonio Cárlos del) núm. 13 . 351
Riesgo (V. P. Fr. Vicente del) núm. 9 . . 289
Río (P. N. Fr. Manuél del) núm. 22 . . . 326
Río y Castro (P. Fr. Manuél del) núm. 1 . 372
Ríos (P. Fr. Lope de los) núm. 6 . . . 119
Ríos (P. Fr. Juan Bautista de los) núm. 1 . 425
* Ripóll (F. Lector Fr. Vicente) 140
Rivabellosa (P. Fr. Diego de) núm. 24 . . 102
Rívas (P. Fr. Benito) núm. 6 644
Rívas (P. Fr. Manuél de) núm. 2 720
Rívas (P. Lector Fr. Francisco) núm. 3 . . 737
Rivera (P. Fr. Francisco de) núm. 23 . . 40
Rivera (P. Fr. Diego de) núm. 11 97
* Rivera (H.° Fr. Antonio) (2.°) 468
Ríves (P. Fr. Baltasár) núm. 12 615
Riveyro (P. Fr. Juan Bautista de) núm. 11 .. 129
Rivilla (P. Lector Fr. Julián) núm. 1 . . . 1058
* Róbles (P. Fr. Antonio) (2.°) 188
* Róbles (H.° Fr. Jacinto) 140
Róbles (P. Fr. Alonso) núm. 17 293
Róbles (P. Fr. Antonio) (2.°) 188
Róbles (P. N. Fr. Antonio) núm. 5 . . . 462
Roca (P. Fr. Jacinto) num. 22 381
Roca (H.° Fr. Agustín) núm. 14 1132
Rocamora (P. N. Fr. Francisco) núm. 14 . 567
Ródes (H.° Fr. Francisco) núm. 17 . . . 638

Páginas

Rodrigo (P. Fr. Miguél) núm. 25 237
Rodríguez (V. H.° Fr. Pedro) núm. 15 . . 17
Rodríguez (P. Fr. Juan) num. 9 64
Rodríguez (H.° Fr. Francisco) núm. 25 . . 77
Rodríguez (H.° Fr. Bartolomé) núm. 26 . 77
Rodríguez de Valverde (V. P. Fr. Pedro) núm. 1. 77
Rodríguez (H.° Fr. Vicente) núm. 8 . . . 80
Rodríguez (P. Fr. Diego) núm. 10 . . 128
Rodríguez (P. Fr. Juan) núm. 7 . . . 135
Rodríguez (V. P. Fr. Manuel) núm. 19 . . 182
Rodríguez (P. Fr. Bernabé) núm. 20 . . . 211
Rodríguez (P. Fr. Antonio) núm. 17 . . . 309
Rodríguez (P. Fr. Manuél) núm. 20 . . . 354
Rodríguez Gambóa (P. Fr. Juan) núm. 31 . 358
Rodríguez (P. Fr. Domingo) núm. 3 . . . 373
Rodríguez (P. N. Fr. Cristóbal) núm. 14 . . 396
Rodríguez Crespo (P. Fr. Domingo) núm. 22 . 399
Rodríguez (V. P. Fr. José) núm. 32 . . . 404
Rodríguez (P. Fr. Domingo) núm. 23 . . . 456
Rodríguez (H.° Fr. Francisco) núm. 17 . . 466
Rodríguez (P. Fr. Francisco) núm. 4 . . . 492
Rodríguez (P. N. Fr. José Rodríguez de) núm. 5 518
Rodríguez (P. Fr. José) núm. 6 519
* Rodríguez de Arce (H.° Fr. Fernando) . . 541
* Rodríguez (H.° Fr. Matías) 546
Rodríguez (P. Fr. Julian) núm. 3. . . . 586
Rodríguez (P. Fr. Vicente) núm. 6 . . . 606
Rodríguez (P. Fr. Ramón) núm. 3 618
Rodríguez (P. Fr. Miguel Santos) núm. 9 . 666
Rodríguez del Álamo (P. Fr. Remigio) núm. 7. 756
Rodríguez (P. Fr. Francisco) núm. 12 . . 768
Rodríguez (P. Fr. Pedro) núm. 8 892
Rodríguez (P. Fr. Baldomero) núm. 7. . . 914
Rodríguez (P. Fr. Francisco) núm. 6 . . . 1026
Rodríguez (P. Fr. Isidoro) núm. 3 . . . 1075
Rodríguez (P. Fr. Valentin) núm. 2 . . . 1109
Rodríguez (P. Fr. Segundo) núm. 1 . . . 1118
Rodríguez (P. Fr. Ecequiél) núm. 6 . . . 1128

Páginas.

Rodríguez (P. Fr. Tomás) núm. 5 1148
Rodríguez (P. Fr. Mariano) núm. 10 1170
Rodríguez y Guerra (P. Fr. Cipriano) núm. 12 1231
Rodríguez y Novál (P. Fr. Francisco) núm. 18 1233
Rohér (V. P. Fr. José) núm. 10 432
Rojano (P. F[illegible]co) núm. 15 337
Rojas (P. Fr[illegible]le) núm. 17 121
Romaguera (I[illegible]tonio) núm. 1 701
Román y Nar[illegible]r. Domingo) núm. 1 . . 588
Romero (P. I[illegible]núm. 36 218
Romero (P. T[illegible]úm. 38 276
*Romero (P. [illegible]isco) (2.º) 332
Romero (P. Fr. [illegible] núm. 3 761
Romero (P. N. Fr. Santiago) (a) . . . . . ( )
Rosada (P. Fr. Manuél) núm. 9 765
Rosál (P. Fr. Francisco del) núm. 16. . . . 352
Rosario (H.º Fr. Francisco del) núm. 33 . . . 200

(a) Hijo de Santo Domingo de Jeréz, Cádiz, tomó el hábito el año de 1816 y el siguiente hizo su profesión solemne. Exclaustrado á la muerte de Fernando VII, llegó á estas Islas de particular, y desde el 1.º de Agosto de 1842 administró interinamente la parroquia de Santo Tomás de la Unión, perteneciente á los Padres Agustinos, hasta que relevado el 17 de Diciembre de 1848 por un individuo de aquella corporación vino á Manila con intención de restituirse á la Península. Otros, sin embargo, eran los fines del Señor que quería honrarle con la prelacía de esta Provincia. En efecto, divididos los vocales á la sazón congregados para la elección de Provincial, conviniéronse en elegir á este Padre, ajeno á los intereses de una y otra parte. No se aprobaron las actas de aquel Capítulo, y el Provincial falleció en Mangaldán, Pangasinán, el 15 de Marzo de 1851, á las ocho de la noche, á los 52 de su edad, recibidos los santos Sacramentos, con grandes sentimientos de piedad y devoción de que diera buenas pruebas todo el decurso de su vida no menos que de su ciencia.

Poco antes de salir de la Unión, mandó hacer la imágen de Nuestra Señora del Mar cautiva, apresada por los moros en aguas de Zambales, amputándole la mano izquierda, en cuya disposición se conserva hasta el presente. En honor de esta Señora compuso en «Pangasinán» una letrilla que ha desaparecido.

Páginas.

* Rosario (H.° Fr. Sebastián del) . . . 202
Rosario (V. P. Fr. Arcadio del) núm. 9 . . . 206
Rosario (V. P. Fr. José del) núm. 8 . . . 289
Rosario (P. N. Fr. Joaquín del) núm. 33 . . . 405
Roselló (P. Fr. Tomás) núm. 3 556
Roy (P. Fr. Francisco) núm. 2 803
Roy (P. Fr. Santiago) núm. 8. 1079
Royo (B.° Joaquín) núm. 2 318
* Royo (P. Fr. Domingo) (1.°) 360
Royo (P. Fr. Alonso Martínez) núm. 2 . . . 491
Royo (P. Fr. Antonio) núm. 9. 876
* Rúa (H.° Fr. Francisco de la) (3.°) 242
Rubí (P. Fr. Matías) núm. 15. 99
Rubina (H.° Fr. Santiago) núm. 39 344
Rubio (P. Fr. Jerónimo) núm. 8 765
Rueda *de los Angeles* (V. P. Fr. Juan) núm. 3. 69
Rueda (P. Fr. Dionisio de) 78
Rueda (P. Fr. Juan) núm. 7 463
Ruiz-Díaz (P. Fr. Antonio) núm. 31 299
* Ruiz (H.° Fr. Diego) (5.°) 165
Ruiz (P. N. Fr. Miguel) núm. 28. 57
Ruiz (H.° Fr. Juan) núm. 29 103
Ruiz de Montanero (P. Fr. Lucás) núm. 12 . . 110
Ruiz y Suárez (P. Fr. Juan) núm. 12 249
Ruiz (P. Lector Fr. Francisco) núm. 16 . . . 251
Ruiz (P. Fr. Francisco) núm. 34 275
Ruiz (H.° Fr. Juan) núm. 49 280
Ruiz (P. Fr. Manuél) núm. 18. 293
Ruiz de Tobár (P. Fr. Juan) núm. 22. . . . 295
Ruiz *de S. José* (H.° Fr. Martín) núm. 35. . . 316
Ruiz (P. Fr. Antonio) núm. 10 394
* Ruiz (P. Fr. José) (1.°) 488
Ruiz *de Sta. Rosa* (H.° Fr. Juan) núm. 8 . . . 596
Ruiz (P. Fr. Francisco) núm. 3 723
Ruiz (P. Fr. José María) núm. 10. 1030
Ruiz (H.° Fr. Lorenzo) núm. 10 1199
Ruiz de Azúa (P. Fr. Francisco) núm. 2 . . . 1202
Ruiz y Sta. María (P. Fr. Fabriciano) núm. 17. 1214

S

Páginas.

Saavedra (P. Fr. Juan de) núm. 18 . . . 39
Saavedra (P. Fr. Márcos de) núm. 19 . . 100
Sabatér (P. Fr. Joaquín) núm. 8 914
Saborit (H.° Fr. Martín) núm. 5 798
Sabuquillo (V. P. Fr. Bartolomé) núm. 33. . 315
Sáez (H.° Fr. Juan) núm. 43 (42) . . . 331
Sáez Bravo (H.° Fr. Eugenio) núm. 12 . . 942
Sáez Adana (P. Fr. Blás) núm. 6 . . . 1183
Sáenz (P. N. Fr. Diego) núm. 29. 342
Sáenz (V. P. Fr. Francisco) núm. 5 . . . 362
Sáenz (P. Fr. Vicente) núm. 13 718
Saínz (P. Fr. Fernando) núm. 4 898
Sala (Ilmo. Sr. D. Fr. Tomás) núm. 10 . . 564
Sala (P. Fr. Sebastián) núm. 6 852
Sálas (P. Fr. Vicente) núm. 2 751
Salazar (V. P. Lector Fr. Vicente) núm. 6 . 348
Salcedo (P. Fr. Domingo) núm. 16 . . . 309
Sáles (P. Fr. José) núm. 20 325
Sáles P. Fr. Francisco de) núm. 17 . . . 569
Sáles (P. Fr. Vicente) núm. 1. 882
Salgót y Torres (P. Fr. José) núm. 8. . . 828
Salgót y Torres (P. Fr. Feliciano) núm. 1. . 933
Salínas (P. Fr. Juan) núm. 9. 335
Salínas (P. Fr. Vicente) núm. 1 598
Salvador (P. Fr. José) núm. 2 373
Salvánes *de San Jacinto* (B.° José) núm. 1. . 68
Salvati (P. Fr. Gregorio) núm 19 . . . 113
Salvio Callicó (H.° Fr. Félix) núm. 13. . . 1072
Samaniego (P. Fr. Domingo) núm. 25. . . 102
Samaniego (P. Fr. Eduardo) núm. 3 . . . 1060
Sampedro (Ilmo. Sr. D. Fr. Melchor García) núm. 4. 805
Sampér (P. Fr. Jacinto) núm. 17. . . . 234
Samso (P. Fr. Tomás) núm. 3 410
San Agustín (H.° Fr. Francisco de) núm. 18 . 130

Páginas.

San Andrés (H.° Fr. Pedro de) núm. 18 . . 31
San Blás (H.° Fr. Domingo de) núm. 11 . . 30
San Buenaventura Gómez (V. P. Fr. Francisco de) núm. 3 260
Sánchez (P. Fr. Diego) núm. 15 51
Sánchez (P. Fr. Juan) núm. 31 58
Sánchez *de la Visitación* (P. Fr. Alonso) núm 10 97
Sánchez (P. Fr. Juan) núm. 5. 107
Sánchez (P. Fr. Andrés) núm. 8 109
Sánchez (P. Fr. Antonio) núm. 9 169
Sánchez (P. Fr. Francisco) núm. 5 . . . 191
Sánchez (P. Fr. Pedro) núm. 23 213
Sánchez (P. Fr.) Francisco) núm. 31. . . . 328
Sánchez (P. Fr. José) núm. 37. 330
Sánchez Cártas (P. Fr. Juan) núm. 15. . . 352
Sánchez (P. Fr. Miguél) núm. 21 . . . 418
Sánchez (P. Fr. Sebastián) núm. 18 . . . 453
Sánchez Monroy (P. Fr. Andrés) núm. 21 . 455
Sánchez (P. Fr. Juan) núm. 28 483
Sánchez (P. Fr. José) núm. 37. 488
Sánchez (P. Fr. Tomás) núm. 10 . . . 533
Sánchez (P. Fr. Lúcas) núm. 12 534
Sánchez (P. Fr. José María) núm. 24. . . 573
Sánchez (H.° Fr. Lorenzo) núm. 30 . . . 576
Sánchez Fraga (P. Fr. Benito) núm. 9 . . 700
Sánchez Cantador y Flóres (P. Fr. Félix) núm. 7. 891
Sánchez (P. Fr. José María) núm. 6 . . . 964
Sánchez Palomáres (P. Fr. Pedro) núm. 8. . 1028
Sánchez Cantador y Flóres (P. Fr. Simón) núm. 1. 1062
Sánchez de las Heras (Ilmo. Sr. D. Fr. Estéban) núm. 1 1084
Sánchez (H.° Fr. Hilario) núm. 1. . . . 1206
Sancho (P. Fr. Joaquín) núm. 25 481
Sandín (P. Fr. Alonso) núm. 18 234
San Lorenzo (P. Fr. Juan de) núm. 13 . . 112
San Jacinto (P. N. Fr. Miguél Martín de) núm. 4. 27
San Jacinto (P. Fr. Juan de) núm. 24. . . 52
San Jacinto (P. Fr. Vicente de) núm. 21. . 76

Páginas.

San Jacinto (H.º Fr. Juan de) núm. 24 . . 76
San Jacinto (H.º Fr. Cecilio de) núm. 24. . 154
San Jacinto (P. Fr. Justiniano de) núm. 16 . 181
San Jacinto (P. Fr. José de) núm. 31. . . 216
San Jacinto (P. Fr. Francisco de) núm. 7. . 412
San José (V. P. Fr. Francisco Bláncas de) núm. 2. 26
San José (P. Fr. Manuél de) núm. 8. . . 431
San Juan (H.º Fr. Simón de) núm. 8. . . 33
San Juan (P. Fr. Antonio de) núm. 15 . . 210
San Julián (P. Fr. Fermin Pérez) núm. 2 . . 1073
Sanjurjo (V. Sr. D. Fr. José María Díaz) núm. 1 790
San Miguél (P. Fr. Lorenzo de) núm. 13 . . 30
San Pablo (P. Fr. Juan de) núm. 18. . . 87
San Pablo (P. Fr. Mateo) núm. 26 . . . 112
San Pablo (P. Fr. Angel de) núm. 15 . . 138
*San Pedro (H.º Fr. Gonzalo de) (3.º) . . 25
*San Pedro (P. Fr. Juan de) (4.º) . . . 165
San Pedro (V. P. Fr. Pedro González de) núm. 4. 283
San Pedro (P. Fr. Pedro de) núm. 13 . . 4 4
San Raímundo (P. Fr. Luís de) núm. 23 . . 89
San Román (V. P. N. Fr. Diego de) núm. 4. 190
Santa Ana (P. Fr. Juan de) núm. 19. . . 88
Santa Ana (P. Fr. Tomás de) núm. 11 . . 180
Santa Catalina (V. P. N. Fr. Bernardo Navarro de) núm. 5 10
Santa Cecilia (P. Fr. Francisco de) núm. 5 . 33
Santa Cruz (V. P. N. Fr. Baltasár de) núm. 1 . 202
Santa Cruz (Ilmo. Sr. D. Fr. Juan de) núm. 1. 220
Santa Cruz (P Fr. Manuél de) núm. 28 . . 297
*Santa María (P. Fr. Antonio de) (1.º) . . 25
*Santa María (H.º Fr. Sebastián de) (2.º). . . 25
Santa María (P. Fr. Iñigo de) núm. 4. . . 32
Santa María (P. Fr. Miguél de) núm. 25 . . 40
Santa María (P. Fr. Juan de) núm. 12 . . 151
Santa María (P. Fr. Diego de) núm. 22 . . 154
Santa María (V. P. Fr. Juan de) núm. 11. . 208
Santa María (P. Fr. Antonio de) núm. 27 . . 255
Santa María (P. Fr. Fernando de) núm. 16 . 368

Páginas.

* Santa María (H.ª Fr. Santiago de) (2.º) . . . 390
Santa María (P. Fr. Domingo de) núm. 1. . . 641
Santa Rosa (P. Fr. Raimundo de) núm. 24 . . 272
Santa Teresa (P. Fr. Pedro Bustamante de) núm. 1 . 281
Santo Domingo (P. Fr. Juan de) núm. 17 . . . 31
Santo Domingo (B.º Juan de) núm. 2 42
Santo Domingo (P. Fr. Andrés de) núm. 21 . . 52
Santo Domingo (P. Fr. Raimundo de) núm. 23 . 52
* Santo Domingo (H.º Fr. Sebastián de) (6.º) . . 165
Santo Domingo (P. Fr. Francisco de) núm. 26 . 198
Santo Domingo (V. P. N. Fr. Juan de) núm. 12 . . 208
Santo Domingo (H.º Fr. José de) núm. 34 . . 241
Santo Domingo (H.º Fr. José de) núm. 30 . . 256
* Santo Domingo (H.º Fr. Manuél (3.º) . . . 346
Santo Domingo (P. Fr. Juan Borrego de) núm. 24 . 456
Santo Domingo Rodríguez (P. N. Fr. José de) núm. 57 518
Santos (H.º Fr. Manuél de los) núm. 47. . . 279
Santos (H.º Fr. Alonso) núm. 35 344
Santos Rodríguez (P. Fr. Miguél) núm. 9 . . . 666
Santo Tomás (V. P. N. Fr. Juan Ormaza de) núm. 6 11
Santo Tomás (P. Fr. Pedro de) núm. 25 . . . 54
Santo Tomás (P. Fr. Francisco de) 77
Santo Tomás (P. Fr. Salvador de) núm. 21 . . 197
Santo Tomás (P. Fr. Juan de) núm. 10 . . . 248
Santo Tomás (P. Fr. Antonio de) núm. 29 . . 273
Santo Tomás (P. Fr. Juan de) núm. 14 . . . 324
San Vicente (P. Fr. Pedro de) núm. 6 . . . 28
San Vicente (P. Fr. Bernabé de) núm. 13. . . 65
San Vicente (H.º Fr. Antonio de) núm. 32 . . 91
San Vicente (P. Fr. Juan de) núm. 9. . . . 394
San Vicente (P. Fr. Domingo de) núm. 8 . . 473
Sanz y Jordá (B.º Pedro Mártir) núm. 1 . . . 317
Sanz y Ortíz (P. N. Fr. Jerónimo) núm. 25 . . 340
Sanz y Royo (P. Fr. Antonio) núm. 14 . . . 476
Sanz (P. Fr. Ulpiano) núm. 15 1035
Saralégui (P. Lector Fr. Miguel) núm. 5 . . 996

Páginas.

Sarpetri *de Santo Domingo* (P. Fr. Domingo) núm. 10 193
Sarralde (P. Fr. Alejandro Díaz de) núm. 10 . 980
Sarroca (P. Lector Fr. Lorenzo) núm. 6 . . 412
Saurina (P. Fr. Raimundo) núm. 12 . . . 584
Sebastián (V[illegible]uan) núm. 11 . . . 336
Seco (P. Fr. [illegible]) núm. 12 858
Seco (P. Fr[illegible]) núm. 6 902
Sedeño *de la* [illegible] P. Fr. Lúcas) núm. 38 . 330
Segundo (H. [illegible]ndro de) núm. 4 . 1110
Segura (P. F[illegible] núm. 2 588
Segura (H.° [illegible]) núm. 2 1194
Sempére (P. L[illegible] Lorenzo García) núm. 7 1136
Sena (H.° Fr. [illegible]) de) núm. 37 . . . 316
Serra (P. Mtro. Fr. Rafaél) núm 15 . . . 523
Serra (P. Fr. Domingo) núm. 13 834
Serra (P. Fr. Miguél) núm. 13 1093
Serra (P. Fr. Juan) núm. 12 1187
Serrador (P. Fr. Domingo) núm. 2 . . . 590
Serancoli (P. Fr. José) núm. 18 839
Serrano (H.° Fr. Bartolomé) núm. 30 . . 41
Serrano (P. Fr. Diego) núm. 15 195
Serrano (P. Fr. Gabriél) núm. 32 274
Serrano (B.° Francisco) núm. 2 346
Serrano (P. Mtro. Fr. Francisco) núm. 21 . 354
Serrano (P. Fr. Diego) núm. 17 368
Serrano (P. Fr. Juan) núm. 21 399
Serrano (P. Fr. Miguel) núm. 22 436
Serrano (P. Fr. Félix) núm. 4 1087
Sérres y Buixedá (P. Fr. José) núm. 14 . . 1232
Sextri (Ilmo. Sr. D. Fr. Tomás) núm. 5 . . 225
Sierra *de la Magdalena* (P. Fr. Tomás) núm. 3 133
Sierra (P. Fr. Blás de) núm. 19 339
Sierra (P. Fr. Pedro Luis de) núm. 28 . . 384
Sieyro (P. Fr. Manuél) núm. 6 713
*Silicco (H.° Fr. Alonso) (4.°) 188
Simón (P. Fr. Tomás) núm. 1 . . . . .
Sobrino (P. Fr. Pedro) núm. 22 . . . .

Páginas.

Solá y Rivas (P. Fr. Juan) núm. 2 1085
Solaún (P. Fr. Francisco) num. 20 1143
Solér (P. Fr. Isidro) núm. 3 579
* Solís (P. Fr. Juan) 42
Solís (P. Fr. José) núm. 22 212
Solorzano (P. Fr. José) núm. 2. 390
Soria (Ilmo. Sr. D. Fr. Diego de) núm. 3. . . 8
Soria *de S. Antonio* (V. P. Fr. Márcos) núm. 12. . 15
Soria (P. Fr. Antonio de) núm. 5. 28
* Soriano (P. Fr. Juan Bautista) (3.°) 332
Soriano (P. Fr. José) núm. 11. 350
Soriano y Aparicio (P. Fr. Pedro) núm. 4. . . 995
Sotelo (P. Fr. José Felipe) núm. 27 420
Soto (P. Fr. Pedro de) núm. 9 13
Soto (P. Fr. Juan de) núm. 19. 270
Soto (P. Fr. Alonso) núm. 30. 404
Sotomayor Orato (P. Fr. Jerónimo) núm. 8. . . 168
Sousa (P. Fr. Francisco de) núm. 17 113
Suárez (P. Fr. Juan Ruiz) núm. 12. 249
Suárez (P. Fr. Antonio) núm. 12 451
Suárez (P. Fr. Antonio) núm. 11. 566
Suárez (P. Fr. Toribio) núm. 6 632
Suárez (P. Fr. Ramón) núm. 6 742
Sucías (P. Fr. Manuél) núm. 27 574

T

Tabanera (P. Fr. Antonio) núm. 1. 578
* Tabuas (H.° Fr. Antonio) (2.°) 459
Tamayo (P. Fr. Cristóbal) núm. 15 181
Tamayo (P. Fr. Remigio) núm. 14. 718
Tamayo (P. Lector Fr. Serápio) núm. 2 . . . 1195
Tápias (P. Fr. Salvador) núm. 24. 419
Tarazona (P. Fr. Manuél) núm. 11 1020
Tejada (P. Fr. Vicente) núm. 15 477
Tejada (H.° Fr. Manuél) núm. 12. 1071
Tejedor (P. Fr. Alonso) núm. 16 293

Páginas.

Tejedor y García (P. Fr. Juan) núm. 11 . . . 1224
* Tejero (P. Fr. Manuél) (1.º) 409
Téllez (H.º Fr. Juan) núm. 23. 165
Tembleque (P. Lector Fr. Gabriél Martín) núm. 1. 1192
Tenorio (P. Fr. Manuél) núm. 32. 358
Tenza (P. Fr. Juan Bautista) núm. 5 1087
Teodoro (P. Fr. Juan) núm. 30 200
Terceño (P. Fr. Isidro) núm. 6 1209
Térmis (P. Fr. Mariano) núm. 3 961
Terradillos (P. Fr. Diego) núm. 23 400
Terrés (Ilmo. Sr. Dr. D. Fr. José) núm. 3 . . . 946
Terrés (P. Fr. Juan) núm. 9 1018
Terroba (P. Fr. Gregorio) núm. 9. 109
Tetilla Núñez (P. Fr. Juan) núm. 9 1048
Tetilla Núñez (P. Fr. Cristino) núm. 11 . . . 1151
Texidór (H.º Fr. Joaquin) núm. 3. 881
Tobár (H.º Fr. Bartolomé de) núm. 31. . . . 41
Tobár (P. Fr. Juan Ruiz de) núm. 22. . . . 295
Tocho (V. P. Fr. Tomás) núm. 1. 302
Todos los Santos (P. Fr. Juan de) núm. 24 . . 255
Toledo (H.º Fr. Francisco de) núm. 38 . . . 301
Tomás (P. Fr. Vicente) núm. 2 610
Toro (P. Fr. Diego de) núm. 6 95
Toro (P. Fr. Andrés de) núm. 20. 235
Toro (P. Fr. Juan de) núm. 10 11. 306
Torre (P. Fr. Domingo de la) núm. 17 . . . 100
Torre (P. Fr. Antonio de la) núm. 13. . . . 161
Torre (P. Fr. José de la) núm. 3. 216
Torre (P. Fr. Joaquín de la) núm. 6 305
Torre (P. Fr. Diego de la) núm. 16 324
Tórres (H.º Fr. Manuel de) núm. 38 408
Tórres (P. Fr. José) núm. 2. 593
Tórres (P. Fr. José Salgót y) núm. 8 . . . 228
Tórres (P. Fr. Feliciano Salgót y) núm. 1 . . . 933
Tórres (P. Fr. Evaristo) núm. 9 1029
Torrijos (P. Fr. Manuél de) núm. 17 . . . 478
Tostado (H.º Fr. Francisco) num. 46 279

Páginas.

Továr (H.° P. Fr. José) núm 36 424
Trapiello (P. Fr. Alvaro Fernández) núm. 3 . 987
Trapiello (P. Fr. Vicente Fernández) núm. 1 . 1022
Trasobares y Medarde *de Sta. Catalina* (P. Fr. Pedro) núm. 3 (a) 795
Travária (P. Fr. Juan) núm. 4 347
Treserra (P. N. Fr. Domingo) núm. 1 (b) . 686
Treserra (P. Fr. Francisco) núm. 9 829
Triguéros (P. Fr. Martín) núm. 19 196
Triguéros (P. Presentado Fr. Manuél) núm. 4 245
Trobát y Gombán (P. Fr. José María) núm. 4 . 947
Trujillo (P. Fr. Juan) núm. 7 262
Trujillo (P. Fr. Alejandro) núm. 33 359
Tur (P. Fr. Juan) núm. 15 434
Tur (P. Fr. Antonio) núm. 5 787
Tuyo (P. Fr. Tomás) núm. 37 218

U

Ubide (P. Fr. Alejandro) núm. 33 614
Ugába (P. Fr. Francisco de) núm 12 . . . 98
* Ugarte (P. Fr. José) 390
Ullóa (V. P. Fr. Jerónimo de) núm. 16 . . 233
Urbano y Porta (P. Fr. Mariano) núm. 10 . 1230
Ureña (P. Fr. Miguél) núm 13 50
Urra *de Santa Rosa* (H.° Fr. Martín) núm. 37. 344
Urróz (P. Fr. Lúcio) núm. 9 1170
Ustáriz (Ilmo. Sr. D. Fr. Bernardo) núm. 1 . 360
Váez *de Santo Domingo* (V. P. Fr. Francisco) núm. 1 92

(a) Aprobados en la Universidad de Zaragoza siete años de Teología y cinco de Cánones al entrar en la Orden, recibió en Cádiz, próximo á embarcarse para estas Islas, las órdenes sagradas los días 1, 2, 10 y 23 de Marzo de 1844. Falleció en este Convento de Manila el 10 de Setiembre de 1895 á las cuatro y media de la tarde, recibida la Penitencia y Extremaunción.

(b) Fué asignado al Colegio de Ocaña desde 1831.

V

Páginas.

Valdelomár (P. Fr. Jerónimo) núm. 19 . . . 51
Valderráma (P. Fr. Domingo) núm. 15 . . 87
*Valdés (P. Fr. Jacinto) 92
Valdés (P. Fr. José) núm. 29 239
Valera (P. Lector Fr. Juan Antonio) núm. 6 . 334
Valera (P. Fr. Antonio) núm. 4 620
Valério (P. Fr. José) núm. 5. 334
Valín (H.° Fr. Felipe) núm. 30 440
Valverde (P. Fr. Juan) núm. 20 88
Valverde (P. Mtro. Fr. Sebastián) núm. 29 . 403
Vall (P. Lector Fr. Miguél del) núm. 15 . . . 1008
Valle (V. P. Fr. Raimundo (antes Juan) del) núm. 10 169
Valle (P. Fr. Paulino) núm. 2. 960
Vallenilla (P. Fr. Juan) núm. 4 471
Válles (P. Fr. Perfecto Antonio) núm. 7 . . 990
Válles (P. Fr. Cándido García) núm. 7. . . 1104
Válls (P. Fr. Valero) núm. 3 591
Válls (P. Fr. José) núm. 1. 1108
Vaquero (P. Fr. Ricardo) núm. 1. 1191
Váras (P. Fr. David) núm. 10. 1205
Váro (Ilmo. Sr. D. Fr. Francisco) (a) núm. 21. 185
Vázquez (P. Fr. Luis) núm. 3. 21

(a) Según copia de la relación autógrafa que se conserva en el archivo de la Minerva de Roma, escrita y firmada por este señor en Canton el 13 de Junio de 1672, consta que fué preso en Foning-cheu el 28 de Junio de 1670 y conducido á Fo-ocheu, al cabo de año y medio de prisiones, cárceles y caminos. Presentado doce veces á los tribunales y desterrado finalmente á Canton, salió de Fo-ocheu el 24 de Febrero de 1671 y cuarenta días más adelante se hallaba en el término de su viaje. Recibióse por aquel tiempo el decreto del Emperador levantando el destierro á los exiliados; pero como no estaba incluido en él el nombre de este P., tuvo que aguardar allí unos dos años más Falleció nombrado Obispo de Lidda, en otro tiempo Diós-polis, y actualmente Rama, ciudad episcopal de la Palestina bajo el arzobispado de Cesaréa.

Páginas

Vázquez (H.° Fr. Antonio) núm. 27 . . . 77
Vázquez (B.° Pedro) núm. 7 95
Vázquez (H.° Fr. Manuél) núm. 43 . . . 302
Vázquez (P. Fr. Miguél García) núm. 4 . . . 935
Vega (P. Fr. Francisco de la) núm. 16 . . 138
Vega *de la Madre de Dios* (P. Fr. José de la) núm. 1 165
Vega (P. Fr. Francisco de la) núm. 27 . . 272
Vega (P. Fr. Juan de la) núm. 412 . . . 412
Vega (P. Fr. Clemente de la) núm. 35. . . 300
Vegas (P. N. Fr. Pedro de) núm. 12. . . 291
Velarde (V. P. Fr. Agustin) núm. 17 . . . 352
Velasco (F. Fr. Andrés de) núm. 15 75
Velasco (P. Fr. Antonio) núm. 16. . . . 171
Velasco (P. Fr. Juan) núm. 4 204
Velasco (P. Fr. Miguél) núm. 29 313
Velasco (P. Fr. Manuél Alonso de) núm. 7 . 504
Velasco (Ilmo. Sr. D. Fr. Maximino) núm. 2 . 1063
Velasco (P. Fr. Mariano) núm. 15. . . . 1213
Velázquez (H.° Fr. Julián) núm. 4. . . . 881
Velázquez (P. Lector Fr. Raimundo) núm. 7 . 1078
Velázquez (H.° Fr. Tomás) núm. 13 . . . 1163
Vélez (H.° Fr. Juan) núm. 33. 58
Vélez (P. Pr. Pedro) núm. 6 261
Vélez (P. Fr. Diego) núm. 41. 277
Vélez (P. Fr. Manuél) núm. 31 404
Velinchon (P. N. Fr. Julián) núm. 4 . . . 662
Velón (P. Fr. Andrés) núm. 12 495
Ventallol (Ilmo. Sr. D. Fr. Magín) núm. 1 . 242
* Vera (P. Fr. Alonso de). 92
Vera (P. Fr. Pedro de) núm. 7 33
Vera *del Rosario* (P. Fr. Juan) núm. 3. . . 125
Veréa (P. Fr. Juan de) núm. 3 333
Verge (P. Fr. Jaime) núm. 2. 189
Vergés (P. Fr. Estéban) núm. 12 1051
Vergés (P. Fr. José) núm. 2 1207
Verguér (H.° Fr. Guillermo) núm. 18. . . 671
Viadé *de S. José* (P. Fr. Juan) núm. 7. . . 965

* Viana (P. Fr. Manuél) (3.º).
Vicandi (P. Fr. Martín) núm. 5
Vicandi (P. Fr. Pedro) núm. 5
Vicente (P. Fr. Domingo) núm.
Vicente (P. Fr. Juan) núm. 8.
Vicente (H.º Fr. José Antonio) n
Vicente (H.º Fr. Miguél) núm. 19
Vicente (H.º Fr. Antonio) núm. 6
Vicuña (P. Fr. Nicolás García) n
Vidál (P. Fr. Alejandro) núm. 19
Vidál (P. Fr. Mateo) núm. 3 .
Vidál (P. Fr. Prudencio) núm. 9
Vigil (P. Fr. Melchor) núm. 23.
Vigil (P. Fr. Gregorio) núm. 24
Vigil (Excmo. Sr. Dr. D. Fr. Ran
núm. 2 . . . . . .
Vigil (P. Fr. Cándido Martínez) n
Vila (P. N. Fr. José) núm. 7 .
Vila (P. Fr. Juan) núm. 5.
Vila (P. Fr. Ramón) núm. 11.
Vilá (P. Lector Fr. Juan) núm. 8
Vila y Traversas (P. Fr. Miguél)
Viladecas (P. Fr. José) núm. 5.
Viladés (P. Fr. José) núm. 7
Vilanova (P. Fr. Luis) núm. 7
Vilanova (P. N. Fr. Pedro) núm. 2
Vilanova (P. Lector Fr. José Tom
Vilanova (P. Fr. Ramón) núm. 6
Vilár (P. Fr. Tomás) núm. 11
Vilches (V. P. Fr. Diego) núm. 28
Villa (P. Fr. Mateo de la) núm. 9
Villa (V. P. Fr. Miguél de la) n
Villabella (P. Fr. Raimundo Díaz
Villafaña (P. Fr. Mateo) núm. 3 .
Villalba (P. Fr. Francisco) núm.
Villalba (H.º Fr. José) núm. 38
* Villalobos (P. Fr. Francisco de)
Villamide (P. Fr. Domingo) núm.

Páginas.

Villán (P. Fr. Gaspar) núm. 1 458
Villán (H.° Fr. Alonso) núm. 7 540
Villanueva (P. Fr. Juan de) núm. 11 120
Villar (P. Fr. Juan de) núm. 7. 158
Villar (P. Fr. Diego del) núm. 22 236
Villar (P. Fr. José de) núm. 15 452
Villaranda (P. Fr. José) núm. 2 542
Villaverde (P. Fr. Juan José Fernández) núm. 3. 972
Villégas (P. Fr. Francisco) núm. 13 86
Villégas (H.° Fr. Alonso) núm. 21 164
Viñólas y Vácquer (P. Lector Fr. Antonio) (a) núm. 6 809
Vitrián (P. Fr. José María) núm. 13 957
Viudéz (P. Fr. Jacinto) núm. 14 50
Vives (P. Fr. Raimundo) núm. 6 1221

X

Xabét (P. Fr. Antonio) núm. 4. 709

Y

Yáñez (P. Fr. Manuél) núm. 21 381
Yágüe (P. Fr. León) núm. 13 1213
Ybáñez (H.° Fr. Vicente) 140
Ybáñez (P. Fr. José) núm. 8. 699
Ybáñez (Iltmo. Sr. D. Fr. Ignacio) núm. 2. . 1011
Yllana (P. Fr. Policarpo) núm. 2. 682

Z

Zabála (P. Fr. Antonio) núm. 21 310
* Zabála (P. Fr. José) (1.°) 425

(a) Cursados y aprobados en Sta. Catalina V. y M. de Barcelona tres años de Filosofía, uno de Lugares y cuatro de Suma, explicó Filosofía en la misma casa y desde 1840 en Ocaña.

Páginas.

Zabála (P. Fr. Felipe) núm. 4. 1196
Zabálza (P. Fr. Martín) núm. 20 436
Zabálla (P. Fr. Juan Cruz) núm. 1 1207
*Zambráno (P. Fr. José) (3.°) 165
Zambráno (P. Fr. Juan) núm. 18 182
Zamora (P. Fr. Jerónimo de) núm. 4 . . . 93
Zamora *de San Vicente* (H.° Fr. Luciano Martínez) núm. 38 388
Zapíco (P. Fr. Remigio) núm. 11 956
*Zárate (H.° Fr. Andrés de) (2.°) 242
Zarfáte (P. Fr. Gaspar) núm. 10 30
Zarza (H.° Fr. Benito) núm. 39 310
Zatíca y Chacartégui (P. Fr. José Ignacio) núm. 13 1231
Zéa (P. Fr. Francisco) núm. 4 753
Zubélzu (P. Fr. Juan) núm. 4 107
Zubiéta (P. Fr. Ramón) núm. 12 1180
Zumárraga *del Espíritu Santo* (B.° Tomás) núm. 3 43
Zúñiga (P. Fr. Fructuoso) núm. 4. 461
Zuríta (P. Fr. Diego) núm. 17 398
Zúrro (P. Fr. Joaquín) núm. 3 675

APÉNDICE.

HIJOS DEL CONVENTO DE MANILA

POR ÓRDEN ALFABÉTICO.

A.

Años de prof.

1594. El H.º Fr. Andrés Fernández *de San Juan Bautista*, lego. Natural de Lepe, villa de la provincia de Huelva, diócesis de Sevilla, profesó el 23 de Junio de 1594, y debió morir por los años de 1603.

1607. El H.º Fr. Antonio Zamúdio *de la Madre de Dios*, lego. Natural de Noya, villa de la provincia de la Coruña, diócesis de Santiago, tomó el hábito el 8 de Mayo de 1606, y profesó el año siguiente. Mandado en 1610 á Japón, no se sabe más de él.

1614. El P. Fr. Antonio Váez y Espinosa, sacerdote. Natural de Zamora, tomó el há-

Años de prof.

cibidos los santos Sacramentos, el 30 de Enero de 1670 á los 68 de su edad.

1623. El H.º Fr. Antonio Domínguez *de Santo Domingo*, lego. Conocido por Antonio de Viana por ser natural de la ciudad de este nombre en Portugal, tomó el hábito el 22 de Marzo de 1622, después de tres años de donado, y profesó el 25 de Julio de 1623, á las dos de la tarde. Mandado á Formosa, falleció allí mismo el año 1636.

1625. El P. Fr. Antonio Gómez de Espejo. Natural de Manila, profesó el 16 de Agosto de 1625 á los 21 años de edad. Ministro Cagayán, Vicario de las principales casas de aquella provincia y Definidor, falleció en Lállo-c el año de 1678 á los 70 pasados de su edad.

1630. El H.º Fr. Alonso *de la Madre de Dios* (ó de Santa María), lego. Tomó el hábito el 11 de Mayo de 1629, y profesó en Lállo-c el 1.º de Marzo de 1630, en manos del P. Provincial Fr. Francisco Herrera. Murió por los años de 1644.

1631. El H.º Fr. Antonio Estrada *del Rosario*, lego. Natural de Tenerife, villa de la isla del mismo nombre y capital de las islas Canarias, tomó el hábito el 7 de Diciembre de 1629, y profesó en manos del

Años de prof.

bito el 28 de Marzo de 1613, y profesó el 1.º de Setiembre de 1614. Ministro Cagayán, Lector de Humanidades en Santo Tomás, Vicario provincial de Manila y de San Juan del Monte, Suprior y Maestro de Novicios en este convento de Manila, falleció con opinión de virtud en el mismo el 20 de Mayo de 1656.

1616. El P. Fr. Alonso *de Santo Domingo* (en el siglo Dionisio Galbán de Sánchez). Natural de Espera, villa de la provincia de Cádiz, diócesis de Sevilla, tomó el hábito el 23 de Enero de 1615, y profesó el 24 de idéntico mes de 1616. Ministro Cagayán unos doce años, murió en este convento el 12 de Noviembre de 1647.

1622. El B.º Antonio *de Santo Domingo*, lego japón. Preso, siendo aún novicio, profesó en la cárcel de Nangasa-ki, y el 8 de Setiembre de 1622 fué quemado á fuego lento en la misma ciudad.

1623. El P. Fr. Andrés Gómez y Espejo. Natural de Manila, tomó el hábito el 12 de Marzo de 1622, y profesó el 13 de idéntico mes de 1623. Definidor, 20 años Lector de latinidad en el Colegio de Santo Tomás, Vicario provincial de Manila, de Cavite y de San Juan del Monte y Procurador general, falleció en este convento, re-

Años de prof.

cibidos los santos Sacramentos, el 30 de Enero de 1670 á los 68 de su edad.

1623. El H.º Fr. Antonio Domínguez *de Santo Domingo*, lego. Conocido por Antonio de Viana por ser natural de la ciudad de este nombre en Portugal, tomó el hábito el 22 de Marzo de 1622, después de tres años de donado, y profesó el 25 de Julio de 1623, á las dos de la tarde. Mandado á Formosa, falleció allí mismo el año 1636.

1625. El P. Fr. Antonio Gómez de Espejo. Natural de Manila, profesó el 16 de Agosto de 1625 á los 21 años de edad. Ministro Cagayán, Vicario de las principales casas de aquella provincia y Definidor, falleció en Lállo-c el año de 1678 á los 70 pasados de su edad.

1630. El H.º Fr. Alonso *de la Madre de Dios* (ó de Santa María), lego. Tomó el hábito el 11 de Mayo de 1629, y profesó en Lállo-c el 1.º de Marzo de 1630, en manos del P. Provincial Fr. Francisco Herrera. Murió por los años de 1644.

1631. El H.º Fr. Antonio Estrada *del Rosario*, lego. Natural de Tenerife, villa de la isla del mismo nombre y capital de las islas Canarias, tomó el hábito el 7 de Diciembre de 1629, y profesó en manos del

Años de prof.

P. Prior Fr. Diego Aduarte el 10 de Marzo de 1631. Murió viniendo de Formosa en 1635.

1632. El P. Fr. Andrés García de la Reguera. Natural de Oviedo, tomó el hábito el 9 de Diciembre de 1631, y profesó el 10 de idéntico mes de 1632. Ministro Pangasinán y Suprior de este convento, murió en el mismo el 12 de Febrero de 1655.

1635. El H.° Fr. Alonso Vázquez *de Santo Domingo*, lego. Natural de San Pedro, en la diócesis de Mondoñedo, tomó el hábito el 7 de Junio de 1633; profesó el 7 de Marzo de 1635, y el 7 de Octubre de 1653 falleció en este mismo convento.

1638. El P. Fr. Andrés Cauchela. Natural de Manila, tomó el hábito el 21 de Mayo de 1637, y profesó el 22 de idéntico mes de 1638. Vicario de Binóndo-c, y de Sámal, en Batáan, murió en esta última casa el año 1674.

1638. El H.° Fr. Alonso *de la Madre de Dios*, corista. Tomó el hábito el 11 de Junio de 1637, y murió en Cagayán en 1649 siendo Subdiácono.

1641. El P. Fr. Antonio Bárros, sacerdote. Natural de Lisboa, tomó el hábito el 10

Años de prof.

de Febrero de 1640; profesó en idéntico mes y día de 1641, y falleció en este convento el 14 de Diciembre de 1661.

1643. El P. Fr. Antonio Marco *de San Nicolás.* Natural de un lugar cerca de Roma, tomó el hábito el 22 de Noviembre de 1641, y profesó el 7 de Marzo de 1643 á los 24 años de edad. Ministro Pangasinán y Vicario de Mangaldán, acompañó en 1660 á las tropas leales en la pacificación de la Pampanga, Pangasinán, Ilocos y Cagayán. Falleció en este convento el 22 de Octubre de 1671.

1644. El H.º Fr. Amador Acuña *de Santo Domingo,* lego. Natural de Macao, tomó el hábito el 14 de Noviembre de 1643, y profesó el 16 de idéntico mes de 1644 á la una y media de la madrugada. Falleció en este convento el 25 de Agosto de 1669.

1647. El H.º Fr. Alonso Delicado y Benítez *del Rosario,* lego. Natural de Jeréz de la Frontera, tomó el hábito en San Jacinto de Méjico el 4 de Octubre de 1646; el 5 de Octubre de 1647 á las cinco de la tarde hizo allí mismo su profesión solemne, y el año de 1648 llegó á estas Islas. Religioso de gran virtud, falleció en este convento de Manila el

Años de prof.

8 de Julio de 1667, á los 70 de su edad, recibidos los santos Sacramentos.

1680. El P. Fr. Antonio Alfairán y Séijas. Natural de San Claudio, condado de Santa Marta en la Coruña, tomó el hábito en San Jacinto de Méjico el 2 de Febrero de 1679, y profesó el 31 de Agosto de 1680. Falleció á fines de 1685 en Babuyánes víctima de los trabajos padecidos de los piratas ingleses á mediados de aquel mismo año.

1746. El P. Fr. Andrés de Mendoza. Oriundo de la ciudad de Logroño y natural de Malínao, en Albay, tomó el hábito el 21 de Junio de 1745 siendo á la sazón colegial de Santo Tomás, y profesó el 22 de idéntico mes de 1746 á la una y media de la madrugada. Misionero y Vicario provincial en la provincia de Ituy y Paniqui, falleció el 20 de Junio de 1795 en Cauayán, á los 72 de su edad.

1759. El P. Fr. Anselmo Cealceta. Natural de Manila, tomó el hábito y profesó en este convento de Manila el 31 de Marzo de 1759, á las nueve de la mañana. Ministro *Tagálog* y *Visaya*, falleció en San Juan de Letrán hácia últimos de 1774.

1778. El H.º Fr. Antonio Constáns *del Rosario*, lego. Natural de Olot, villa de la provin-

Años de prof.

cia y diócesis de Gerona, prévios los dos años de donado, comenzó el noviciado el 3 de Diciembre de 1776 y profesó el 20 de Enero de 1778 á las dos de la tarde. Falleció en este convento el 11 de Mayo de 1800, á los 61 de su edad, recibidos los santos Sacramentos.

1781. El P. Fr. Alonso (Vicente José) Gómez Nieto. Decano de Santo Tomás, y natural de Ubrique, villa de la provincia de Cádiz, diócesis de Málaga, tomó el hábito el 29 de Enero de 1780, y profesó el 29 de Enero de 1781. Vicario de Carig y Camárag, Lector de Filosofía en el Colegio de Santo Tomás, y Definidor en el Capítulo de 1790, falleció, probablemente viniendo de Nueva-Vizcaya, en el barrio de Marunco (Bulacán) el 1.º de Abril de 1792, y está sepultado en Angát.

1802. El P. Fr. Antonio Huy *del Rosario*. Natural de Chanchiú (China), siendo colegial de San Juan de Letrán, tomó el hábito el 14 de Setiembre de 1801 entre dos y tres de la tarde, y profesó el 15 de idéntico mes de 1802 á la una y media de la madrugada. Destinado á la misión de Fo-kien el 8 de Julio de 1810, murió allí mismo el 27 Marzo de 1819.

1815. El P. Fr. Alejandro Carvajál. Español

Años de prof.

filipino y natural de Manila, tomó el hábito el 14 de Setiembre de 1814 entre dos y tres de la tarde, y profesó el 14 de idénticomes de 1815 á los 19 años de edad. Destinado á la provincia de Pangasinán, murió el 7 de Mayo de 1830 en San Jacinto, siendo Vicario de aquella casa.

Hermanos donados:

1.º AGUSTIN FLÓRES, tercero profeso. Natural de Binóndo-c, murió en este convento por los años de 1758.

2.º ANDRÉS GONZÁLEZ. Murió el 17 de Marzo de 1709.

3.º ANTONIO VILLA. Murió el 3 de Abril de 1719.

B.

1601. El H.º FR. BALTASAR LÓPEZ DE LOS REYES, lego. Natural de Lagos, ciudad de la provincia meridional de Portugal en los Algarves, tomó el hábito en 7 de Octubre de 1600; profesó el 12 de Noviembre de 1601, á los 39 años de edad, y falleció en este convento por los años de 1618.

1606. El H.º FR. BARTOLOMÉ MUÑÓZ (*à* LUQUE) *del Espíritu Santo*, corista. Natural de Alcalá la Real, ciudad de la provincia de Jaén, diócesis *nullius,* tomó el hábito el 15 de

Años de prof.

Mayo de 1605 á los 18 años de edad, y profesó el 16 de idéntico mes de 1606 después de la misa mayor. Murió siendo Acólito en Piá-t (Cagayán) á principios de 1608.

1639. El H.º Fr. Basilio Cervantes *del Rosario*, lego. Natural de Alcázar de Consuegra, en la provincia y diócesis de Ciudad Real, tomó el hábito en Formosa el 8 de Setiembre de 1838, y profesó en Kimaurri, Formosa, el 10 de idéntico mes de 1639. Falleció en este convento de Manila hácia el año 1675.

1656. El P. Fr. Bartolomé Duque de Estrada. Natural de Tlaxcala, capital de la provincia de su nombre en el estado mejicano, y oriundo de la provincia de León en España, tomó el hábito el 10 de Febrero de 1655, y profesó el 11 de idéntico mes de 1656 á la una de la tarde, á los 18 años de edad. Lector de Humanidades por dos bienios en el Colegio de Santo Tomás, después de administrar en Cagayán asignado á Malauég, volvió á aquella provincia y murió en Lállo-c por los años de 1670, siendo Vicario de Potól.

1762. El P. Fr. Benito Han *de San Vicente*. Natural de Chanchiú, en la provincia de Fo-kien (China), tomó el hábito en este convento el año de 1761, y profesó en el

Años de prof.

mismo el 30 de Agosto de 1762 á las dos de la tarde. Aprobado para misionero en su propio país el 19 de Setiembre de 1775, mostróse siempre celoso ministro, y tan caritativo que no podía tener nada, repartiendo con los indigentes cuanto se le daba. El 20 de Febrero de 1785 viendo la agresión de los infieles á los cristianos de Fo-ning-cheu que estaban á su cargo, ausentóse como dos leguas de la ciudad; mas noticioso luego de la apostasía de muchos, volvió sin demora con intención de penetrar furtivamente en la ciudad. Estaban ya cerradas las puertas, y mientras andaba dando vueltas para escalar los muros, fué preso por una patrulla de soldados. Presentado al Gobernador, de órden de éste fué puesto en una estrecha cárcel cargado de cadenas, esperando por este camino inducirlo á la apostasía. Cuatro veces intentó esto; pero todo sin fruto. Despojáronlo de sus vestidos, y obligado en cierta ocasión á permanecer de rodillas desde las diez del día hasta el amanecer del siguiente, no se libró por eso de las molestias de la cárcel hasta el mes de Noviembre de aquel año, en que pudo recabar su libertad por 154 pesos. Falleció víctima de la peste el mes de Abril de 1795.

1770. El H.º Fr. Bernardo de la Riba *de San José*, lego. Hermano carnal del P. Fr.

Años de prof.

Gabriel de este apellido, fué natural de Valderrobles, villa de la provincia de Teruél, diócesis de Zaragoza. Terminados los dos años de donado, comenzó el noviciado el 13 de Febrero de 1769; profesó el 14 de Mayo de 1770, y falleció en este convento de Manila el 2 de Agosto de 1784.

1794. El H.º BENITO TAN, terciario. Natural de Clfanchiú, ciudad de la provincia de Fo-kien (China), tomó el hábito el año 1794 en este convento de Manila, y falleció en el mismo el 5 de Enero de 1819, á los 75 de su edad.

Hermanos donados:

BARTOLOMÉ *del Rosario.* Murió en 1746.

C.

1631. El P. FR. CRISTÓBAL MARMOLEJO. Natura de Méjico, tomó el hábito el 20 de Abril de 1630, y profesó el 21 de idéntico mes de 1631. Destinado por los años de 1638 á la misión de Ituy y Paniqui, murió á poco de llegar á aquella tierra.

1634. El P. FR. CRISTÓBAL RUIZ DE MEDINA. Natural de Manila, tomó el hábito el 30 de Diciembre de 1633, y profesó el 31 de Diciembre de 1634. Ordenado de Sa-

Años de prof.

cerdote por los años de 1650, desempeñó después los cargos de Procurador genèral y Secretario del consejo conventual. Falleció en este mismo convento hácia mediados de 1677, á los 60 de su edad.

1762. El H.° Fr. Cipriano Lopereña, lego. Soldado desertor, ex-carmelita y poco morigerado, debía ser paisano del P. León que le admitió en mala hora en San Jacinto de Méjico el año de 1762, cuando contaba 45 años de edad. Dió mucho que sentir y fué ocasión de muchos disgustos entre los demás Hermanos de aquella casa. Tipo repugnante, según el pincel de estos, fué preciso hacer gastos para reducirlo desde Oaxaca, adonde se fugó en cierta ocasión. Falleció en aquel hospicio el 2 de Noviembre de 1790, después de un año y cinco meses de enfermedad, recibidos los santos Sacramentos.

D.

1596. El H.° Fr. Domingo García *de la Magdalena*, lego. Natural del Puerto de Santa María (Cadiz), tomó el hábito el 8 de Febrero de 1595, y profesó el 7 de Febrero de 1596 á los 25 de su edad. Murió en este mismo convento el año de 1617.

1607. El H.° Fr. Domingo *de San Pedro Már-*

Años de prof.

tir (ALVARO DE ALMEYDA), lego. Natural de Nuestra Señora de la Lúz junto á Lisboa, en Portugal, tomó el hábito en este convento, y el 7 de Mayo de 1607 profesó en el mismo en manos del P. Prior Fr. Diego Aduarte. Trabajó mucho en la fábrica de la iglesia de Binóndo-c, en cuya casa falleció el año de 1630, con opinión de virtud.

1611. El H.° FR. DOMINGO GONZÁLEZ *del Rosario*, lego. Natural de Serín (San Miguel de) en la provincia y diócesis de Oviedo, ayuntamiento de Gijón, profesó en este convento el 5 de Setiembre de 1611, y murió en el mismo el año de 1633.

1622. El B.° DOMINGO *(antes* JUAN) MANGORÓCHI, donado. Conducido á la cárcel de Omura con el Beato Juan de Santo Domingo á quien servía, recibió de éste el santo hábito allí mismo, y el 10 de Setiembre de 1622 fué degollado en Nangasaki, á los 21 años de edad.

1626. El P. FR. DIEGO *de Santa Catalina*. Sacerdote Japon, tomó el hábito en 11 de Junio de 1625 entre una y dos de la madrugada, y profesó el 12 de idéntico mes de 1626. Mandado luego á Cagayán, murió en aquella provincia á poco de llegar á la misma.

Años de prof.

1628. El H.º Fr. Domingo Franco, lego. Natural de Rivadeo, villa de la provincia de Lugo, diócesis de Mondoñedo, profesó el año de 1628. Religioso de conciencia muy delicada, humilde y obediente, estuvo en la misión de Ituy. Vuelto á Manila, murió en este convento el año de 1642.

1630. El H.º Fr. Domingo *de la Encarnación*. Natural quizá de Pangasinán, profesó en la casa de Lingayén, por este convento de Manila, en manos del P. Provincial Fr. Francisco Herrera el 25 de Marzo de 1630. No se sabe más de este sujeto después del Capítulo de 1633, siendo de creer que moriría por aquel tiempo.

1630. El H.º Fr. Domingo Acosta *de Santa María*. Natural de Goa, tomó el hábito el 11 de Mayo de 1629; profesó el 13 de idéntico mes de 1630, y murió en este convento el 24 de Noviembre de 1646.

1640. El V. P. Fr. Diego Rodríguez Villalobos. Natural de la ciudad de Méjico, tomó el hábito el 1.º de Noviembre de 1639, y profesó el 3 de idéntico mes de 1640. Ministro de chinos en el Hospital de San Gabriél, Maestro de Novicios en este convento, Procurador general, y, finalmente, misionero apostólico en la provincia de Fokien (China), murió en Ting-téu víctima de un tabardillo

Años de prof.

el 14 de Julio de 1656 á las ocho de la mañana, recibidos los santos Sacramentos.

1644. El H.º FR. DOMINGO FRANCISCO, lego. Tomó el hábito de donado el 14 de Noviembre de 1643; profésó como tercero el 17 de Marzo de 1643, y como lego el 16 de Noviembre de 1644 á la una y media de la madrugada. Falleció en el Colegio de Santo Tomás hácia mediados de 1667.

1646. El P. FR. DOMINGO MAITÍCHI *del Espíritu Santo.* Natural de Manila y descendiente de Japones que habian venido huyendo de la persecución, tomó el hábito el 14 de Setiembre de 1645, y profesó el 14 de idéntico mes de 1646 á las cinco y media de la tarde. Lector de Gramática en el Colegio de Santo Tomás y después Ministro Cagayán, murió en Lállo-c á últimos de 1656.

1649. El V. P. FR. DIEGO SÁNCHEZ Y FERNÁNDEZ *de Santa María.* Natural de Zalaméa la Real, villa de la provincia de Huelva, diócesis de Sevilla, tomó el hábito en San Jacinto de Méjico el 16 de Marzo de 1648, á los 16 años cumplidos, é hizo aquí su profesión solemne el 22 de Julio de 1649 á las dos de la tarde. Ministro Cagayán, Definidor y Vicario provincial y de varias casas, murió en Tocolana (Cagayán) el año de 1681. Fué muy celoso misionero y de vida muy ajustada.

Años de prof.

1679. El H.º FR. DOMINGO MAZA, lego. Tomó el hábito el 7 de Marzo de 1678, y profesó el 8 de idéntico mes de 1679 á la una de la tarde. Compañero de penas y fatigas de los Padres que fueron á reinstalar la misión de Ituy y Paniqui á principios del siglo XVIII (1700), murió en este convento de Manila el 13 de Octubre de 1703.

1698. El H.º FR. DOMINGO VIANA *de Santa María*, lego. Natural de Vigo, ciudad de la provincia de Pontevedra, diócesis de Tuy, tomó el hábito el 18 de Octubre de 1697, y profesó el 18 de idéntico mes de 1698. Marinero de profesión antes de entrar en la Orden, falleció en este convento de Manila hacia últimos de 1724.

1778. El P. FR. DIONISIO (VICENTE DE LOS REYES) *de Santo Domingo.* Colegial de Santo Tomás y Maestro en Artes por esta Universidad, fué natural de Binóndo-c. Tomó el hábito en este convento, y profesó el 28 de Abril de 1778. Misionero de Ituy y Paniqui, murió en Angadánan hácia mediados de 1780.—Véase Francisco Borja *del Rosario.*

1816. El P. FR. DOMINGO CANUTO CÁULAS. Mestizo, natural de estas Islas, siendo Acólito, tomó el hábito el 20 de Octubre de 1815 á las nueve de la mañana, y profesó el 28 de idéntico mes de 1816 entre

Años de prof.

tres y cuatro de la tarde. Destinado á las misiones de Ituy y Paniqui, murió en Bayombóng por Febrero de 1820.

1841. El P. FR. DOMINGO *del Rosario* (D. BALBINO LOZANO), sacerdote. Mestizo de sangley, y natural de Parañaque, provincia de Manila, tomó el hábito el 7 de Diciembre de 1840 entre dos y media y tres de la tarde, y profesó el 8 de idéntico mes de 1841 entre cuatro y cinco de la tarde. Falleció en este mismo convento de Manila el 30 de Agosto de 1865, siendo Vicario de Santa Cruz de Malabón, en la provincia de Cavite, recibidos los santos Sacramentos.

Hermanos donados:

1.º DIEGO BASCA. Murió el 25 de Octubre de 1684.

2.º DOMINGO FABIÉ. Donado con capilla, murió el 7 de Enero de 1684.

3.º DOMINGO *del Rosario*. Facultado para usar públicamente el hábito de la Tercera Orden que había profesado, murió en este convento por los años de 1756.

E.

1744. El H.º FR. EUGENIO VERA *de la Visitación*, lego. Natural del Casar, en la provincia de Cáceres, diócesis de Coria,

Años de prof.

tomó el hábito el 2 de Julio de 1742 entre dos y tres de la madrugada, y profesó el 10 de Octubre de 1744, entre seis y siete de la mañana. Varón sencillo, modesto, pacífico y observante de su regla, falleció en este mismo convento de Manila el 7 de Junio de 1753.

1749. El P. Fr. Estéban *del Rosario.* Natural de Au-poa, en la provincia de Fo-kien (China), fué bautizado el año 1732, y después de educarse, á expensas de S. M. C., en nuestro Colegio de San Juan de Letrán, profesó en este convento el 14 de Agosto de 1749 á las dos de la tarde. Destinado primeramente al ministerio de los chinos en Binóndo-c, el 2 de Setiembre de 1761 se acordó mandarlo á sustituir la vacante que dejaba en Chanchiú su paisano el P. Fr. Simón *del Rosario.* Falleció allí mismo el 12 de Julio de 1784.

F.

1609. El P. Fr. Francisco *de Santa Cecilia.* Ratificó el 14 de Marzo de 1609 su profesión primera hecha en Octubre de 1595 en Santo Domingo de «Porta Cœli» de Sevilla, por el convento de Santo Domingo del Campo, villa de la provincia de Cáceres, diócesis de Coria, y volvió á la Península por los años de 1609.

Años de prof.

1621. El H.º Fr. Francisco López, lego. Natural de Sevilla, comenzó el año de noviciado el 6 de Junio de 1620, después de tres años de donado, y profesó el 9 de Julio de 1621. Murió en Lállo-c antes del Capítulo de 1629, en cuyas actas se denuncia su muerte.

1623. El H.º Fr. Francisco de Acosta, lego. Natural de Coimbra, Portugal, tomó el hábito el 20 de Enero de 1621, y profesó el 17 de Julio de 1623. Falleció en este mismo convento de Manila el 24 de Agosto de 1638.

1630. El H.º Fr. Francisco Sánchez de Rodríguez, lego. Natural de Sevilla, comenzó el año de noviciado el 28 de Febrero de 1629, y profesó el año siguiente. Falleció en este mismo convento el año de 1641.

1630. El P. Fr. Felipe *del Espíritu Santo.* Natural de Japón, tomó el hábito en este convento, y profesó en el mismo el 20 de Abril de 1630. Volvió de Formosa por los años de 1636, por cuyo tiempo debió morir en este convento de Manila.

1632. El Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Francisco Arrieta y Araújo de la Trinidad. Natural de San Sebastián, capital de la pro-

Años de prof.

vincia de Guipúzcoa, tomó el hábito el 9 de Junio de 1631 á las cuatro de la tarde, y profesó el 11 de idéntico mes de 1632. Lector de Filosofía y Teología, y Maestro de estudiantes en el Colegio de Santo Tomás, Prior de este convento, Procurador general en la corte de Madrid, Definidor del Capítulo general, y, últimamente, Obispo de Santa Marta en la Nueva Granada, falleció en su diócesis por los años de 1663, con gran sentimiento de sus ovejas.

1638. El H.º Fr. Francisco Ayteche y Zayas *de San José*, lego. Natural de Jaca, ciudad episcopal de la provincia de Huesca, tomó el hábito el 31 de Octubre de 1637, y profesó el 31 de idéntico mes de 1638. Estuvo algunos años asignado á Babuyánes, donde quizá falleció por los años de 1656.

1638. El P. Fr. Francisco de Acevedo. Tomó el hábito el 5 de Mayo de 1637, y profesó el 5 de idéntico mes de 1638. Procurador general desde el Capítulo de 1639, falleció en este convento el 24 de Julio de 1644. Debía ser Sacerdote al entrar en la Orden, pues además de honrarle tan presto con un cargo de tanta importancia, hácese constar en la tabla necrológica que era Padre antiguo.

Años de prof.

1666. El P. Fr. Francisco de Acuña. Natural de Manila, tomó el hábito el 13 de Mayo de 1665, y profesó el 15 de idéntico mes de 1666 á las cinco de la tarde, contando á la sazón 25 años de edad. Excelente Canonista, fué Lector de humanidades en el Colegio de Santo Tomás, y muchos años Secretario del Consejo de este convento, donde falleció el 30 de Marzo de 1705, á los 60 de su edad.

1683. El P. Fr. Fernando Ibáñez y Padilla. Natural de Manila, siendo Colegial de Santo Tomás, tomó el hábito en este convento de Manila el 7 de Junio de 1612, y profesó el 1.° de idéntico mes de 1683 á las cuatro de la tarde, contando á la sazón 20 cumplidos de edad. Murió en este mismo convento el 20 de Abril de 1693.

1705. El H.° Fr. Francisco de Fidela, lego. Gallego de nación, tomó el hábito el 9 de Enero de 1704, y profesó el 11 de Enero de 1705 entre una y dos de la tarde. Murió el 10 de Octubre del mismo año.

1709. El P. Fr. Francisco Javier Enríquez *de Santa Rosa*. Oriundo de Lisboa y natural de Manila, siendo Colegial de Santo Tomás, tomó el hábito el 19 de Setiembre de 1701, y profesó el 20 de idéntico mes de 1709 entre cuatro y cinco de la tarde. Apóstata reincidente, sólo pudo con-

Años de prof.

fiársele por breve tiempo el cargo de Lector de humanidades en el Colegio de Santo Tomás. Falleció en este convento por los años de 1746.

1712. El P. Fr. Francisco Martínez Colmenero. Tomó el hábito el 15 de Octubre de 1711, y profesó el 18 de idéntico mes de 1712 entre una y dos de la tarde. Ministro Cagayán y Vicario de Itugúd y de Malauég, murió en Lállo-c por los años de 1721.

1733. El H.° Fr. Fernando Abeu y Núñez *del Rosario*, lego. Fué natural de Lisboa y feligres de la parroquia de Santa Justa. Expulso de la Compañía, anduvo por Coimbra, Goa y Macáo; y habiendo llegado á Manila, tomó el hábito de la Orden profesó en este convento, el 21 de Setiembre de 1733 á la una de la tarde, contando á la sazón 35 de su edad. Mandado por los años de 1743 á la enfermería de Lállo-c, en Cagayán, falleció en aquella casa poco después de llegar á la misma.

1762. El P. Fr. Félix Uan *del Rosario*. Natural de Chanchiú, tomó el hábito en este convento de Manila y en el mismo hizo su profesión solemne el 30 de Agosto de 1762 á las dos de la tarde. Destinado á la misión de China por el Capítulo de 1769,

Años de prof.

partió de Manila el 24 de Octubre; el 5 de Noviembre llegaba á Macáo y por Febrero de 1770 entraba en la misión. Falleció en Fo-Kien el año de 1795.

1763. El P. Fr. Felipe de Favié. Natural de Manila, tomó el hábito en este convento, y en el mismo profesó el 25 de Mayo de 1763, á las cuatro y media de la tarde. Explicó en este Colegio-Universidad de Santo Tomás Humanidades, Filosofía y Teología; fué párroco de San Fernando y otros pueblos pertenecientes en la actualidad á la nueva provincia de la Unión, Vicario de Cavite, Suprior de este convento, Notario del Santo Oficio y socio del Sr. Collantes, Obispo de Nueva Cáceres. Falleció en Santa Rosa de Biñáng, en la Laguna, el 29 de Marzo de 1794, á los 52 de su edad, recibidos los santos Sacramentos de la Penitencia y Extremaunción, y fué sepultado en este convento de Manila.

1763. El P. Fr. Francisco Javier de Favié. Hermano carnal del que antecede, y como él, natural de Manila, tomó el hábito y profesó en este convento el 31 de Agosto de 1763 á las cuatro y media de la tarde. Fué Lector de Humanidades y de Filosofía en el Colegio de Santo Tomás, Vicario de San Isidro, en Pangasinán, párroco de Santa Mónica de Agóo, en la Unión, y Notario del

Años de prof.

Santo Oficio. Acordada con fecha 29 de Mayo de 1790 la devolución de los ministerios de Ilocos á los Padres Agustinos, al admitir la Provincia el 25 de Junio de 1792 el cu-
rato [illegible] osa de Biñang que se nos
ofreci[illegible] isma fecha fué electo este
Padre [illegible] mpeñarlo. Él echó los ci-
mient[illegible] glesia y convento, levantó
sus p[illegible] o una vara sobre el suelo,
y si[illegible] iera llevado á cabo uno y
otro [illegible] haberle salido tan pronto
la muerte ... e[illegible] cuentro. Falleció el 30 de Julio de 1802 en Quiapo, recibida la Extremaunción, y fué sepultado en la iglesia de este nuestro iglesia.

1766. El H.° Fr. Francisco Antonio Fernández, lego. Natural de la Puebla de los Angeles, tomó el hábito en San Jacinto de Méjico, y profesó allí mismo el 20 de Abril de 1766 entre seis y siete de la tarde, á los 24 años de edad. Varón poco fiel é indisciplinado, huyóse varias veces del hospicio, motivo por el cual el 31 de Marzo de 1775 tenia la competente licencia para pasar á estas Islas. Pero si su comportamiento en Méjico no fué cual debia, aquí no fué mejor. El 26 de Junio de 1776 se dió lectura á una carta que escribia al consejo alegando nulidad de profesión y suplicando al mismo tiempo se le tratase con más benignidad. El consejo creyó que no debía tener en cuenta sus ra-

Años de prof.

zones, ni merecía otro trato que el que se le daba, y pidió los papeles que acerca de su persona había en Méjico con el fin de proceder á su expulsión, como debió verificarse, por cuanto desde entonces no se sabe más de tal sujeto.

1778. El P. Fr. Francisco Borja *del Rosario* (Francisco Mariano de los Santos). Mestizo sangley, natural de Santa Cruz, arrabal de Manila, siendo Colegial decano de San Juan de Letrán, recibió el 13 de Abril de 1777 la borla de Maestro en Artes, y el 27 del mismo mes el hábito de la Orden, profesando el 28 de idéntico mes de 1778 entre ocho y nueve de la mañana. Ministro laborioso en Cagayán por espacio de 27 años y Vicario de Abulúg, Fotól y San Juan Nepomuceno (Pamplona), falleció en el primer pueblo el 17 de Octubre de 1807, recibidos los santos Sacramentos. Hubo grande excisión y oposición por parte del Claustro para el grado de este y del P. Fr. Dionisio Vicente de los Reyes, siendo uno de los corifeos el Dr. Correa, en agradecimiento sin duda á los muchos beneficios que había recibido y estaba recibiendo de esta Provincia. El motivo que alegaban era sólo el orígen de uno y otro; esto es, el no ser españoles.

1781. El P. Fr. Francisco Pantaleon (Simón José Martínez). Natural de Jaén, tomó el

Años de prof.

hábito el 16 de Abril de 1780, y profesó el 16 de idéntico mes de 1781 entre ocho y nueve de la mañana. Misionero de Ituy y Paniqui y Vicario de Aritáo, fué Secretario del Definitorio del Capítulo de 1794, en el cual fué nombrado Procurador general. Renunciado este oficio por Noviembre de aquel mismo año, sucedió en Dúpax al difunto P. Mallo. Definidor Primero en el Capítulo de 1802, desempeñó desde entonces durante su vida la Vicaría provincial y la de Aritáo, excepto el tiempo de su priorato, que fué desde Noviembre de 1808 á igual mes de 1811, en cuyo tiempo le sucedió en este último cargo el P. Arbéa. Falleció en el mismo pueblo de Aritáo el 22 de Mayo de 1823, á los 67 de su edad.

1790. El H.º Fr. Fernando Rodríguez de Arce, lego. Natural de Alcalá de Henáres, profesó por este convento en aquella ciudad el año de 1790, y falleció en este mismo convento de Manila el 23 de Setiembre de 1811 á los 52 de su edad.

1790. El H.º Fr. Francisco Ignacio Barrena *de San Vicente*, lego. Natural de Santa María, aneja á la villa de Tolosa en Guipúzcoa, dispensados por el Definitorio de aquel año los dos años de Donado, entró en el noviciado el 4 de Junio de 1789 á las dos de la madrugada, y profesó el 28 de Octu-

Años de prof.

bre de 1790. En 1801 fué por Méjico á España, y habiendo sido recibido en Alcalá de Henáres, no pudo continuar en aquella casa por haber mostrado ser el mismo que en Filipinas. Entonces quisieron endosarselo á nuestro Procurador en Madrid; pero este suplicó declinando tanta honra. Obligado por la necesidad á volver á Filipinas al cabo de 8 ó 9 años de tuna, el 3 de Noviembre de 1818 se le dió segunda vez licencia y 300 pesos para pasar á la Península, y murió al llegar á la Isla de Francia.

1804. El P. Fr. Francisco Garrido. Natural de Treguajantes, aldea de la provincia y diócesis de Logroño (antes de Calahorra), nació el 14 de Enero de 1786, y tomó el hábito y profesó en el hospicio de San Jacinto de Méjico el 24 de Junio de 1804. Llegado á estas Islas con la misión de 1805, explicó gramática latina en el Colegio de Santo Tomás seis años, y después de administrar otros ocho más en Cagayán, murió en este convento de Manila el 11 de Julio de 1820 á los 34 años de edad, recibidos los santos Sacramentos, siendo actualmente Lector de Filosofía en en Colegio de Santo Tomás.

1811. El P. Fr. Francisco Dy *de Santa María Magdalena.* Natural de Chanchiú (China), tomó el hábito el 24 de Setiembre de 1810,

Años de prof.

y profesó el 26 de idéntico mes de 1811 tre 9 y 10 de la mañana. Destinado á provincia de Pangasinán, fué Vicario de lasiqui desde el 26 de Diciembre de 1 hast. pítulo de 1841 que lo ascen á San. os, en cuya casa fué asesina alev te en la noche del 18 al 19 Nov. de 1849.

1838. El FRANCISCO HUY *de Santa Ro* Natu. Chanchiú, en la provincia de Kien, Chi, siendo Colegial de San Juan Letrán, tomó el hábito el 13 de Junio de 18 entre 3 y 4 de la tarde, y profesó el 24 Junio de 1838 á la 1 ½ de la madrugada, los 23 de su edad. Recibió la primera tons y cuatro órdenes menores el 22 de Julio 1838, el 22 de Setiembre y Diciembre mismo año respectivamente el Subdia nado y Diaconado, y el 22 de Febrero 1839 el Presbiterado. Aprobado para sar á su país, el 1.º de Diciembre de 18 se le dió patente de misionero en aq imperio, donde murió el 22 de Setiemb de 1857, recibidos los santos Sacrament

Hermanos donados:

1.º H.º FRANCISCO N., donado ó lego, pón. Compañero del V. P. Erquicia sus excursiones apostólicas, quiso Dios lo fuera también en el martirio. Tuvo e

Años de prof.

lugar en Nangasa-Ki el 15 de Agosto de 1633 suspendido en el tormento de la *horca* y *hoya*. Su venerable cadáver fué reducido á cenizas después de despedazarlo con las catanas.

2.° H.° FELIPE TIJANDO. Murió el 3 de Enero de 1666.

G.

1616. El P. FR. GAGRIÉL FLORES DE VÉNEGAS. Natural de Sevilla y oriundo de Toledo, tomó el hábito el 23 de Enero de 1615, y profesó el 24 de idéntico mes de 1616 á los 54 de su edad. Falleció en este mismo convento de Manila por los años de 1630.

1642. El P. FR. GABRIÉL RODRÍGUEZ DE LADERA. Natural de Guadalajara, cabeza del estado de Xalisco, en la Nueva España, tomó el hábito el 22 de Noviembre de 1641, y profesó el 23 de idéntico mes de 1642, á los 18 años de edad. Ministro Cagayán y Vicario de Fotól y Malauég, murió en Lállo-c por los años de 1674.

1651. El Ilmo. y Rvmo. Sr. D. FR. GREGORIO LOPEZ (Lô). Natural de Lí-Han (Hen-tié), habiendo venido á Manila con el V. P. Fr. Antonio de Santa María, franciscano, de quien recibiera la gracia del bautismo, estudió en nuestro Colegio de Santo Tomás castellano

Años de prof.

y latin, y comenzando la Filosofía, fué m
dado á China conduciendo las provisio
d PP. misioneros. Acreedor
m los al aprecio de estos, diéro
el e la Orden el 1.º de Enero
1 7 de Marzo de 1651 fué
m acer la profesión solemne. I
vi anila, recibió en esta ciudad
n r. Poblete las órdenes sagrad
á saber, e 29 de Mayo de 1654, viér
de las témporas de Trinidad, la primera t
sura y cuatro menores; el sábado, 30
mismo mes, el Subdiaconado; el 30 de
nio el Diaconado, y el 4 de Julio el Pr
biterado. Designado por la Congregación
termedia, tenida el 25 de Abril del misr
año, para cultivar la misión de China, p
tió el año siguiente en compañía de
VV. PP. Fr. Victorio Riccio, Domingo C
ronado, Diego Rodríguez y Raimundo
Valle, y á principios de Julio llegaban
aquel imperio. Ministro providencial duran
la prisión y destierro general de los PP. m
sioneros de 1665 á 1671, no sólo visi
con grandes ventajas y resultados todas
cristiandades de aquel dilatado imperio, si
que el 10 de Mayo del mismo año 65
presentó en Manila solicitando recursos pa
las necesidades de los ministros evangélic
confinados últimamente á Cantón. Nombra
por estos y otros motivos análogos Obis
Basilitano y Vicario Apostólico de [1]

Años de prof.

y otras cinco provincias. más, en los primeros meses de 1683 hizo otro viaje á Manila con el fin de recibir su consagración episcopal. Había intervenido en este sentido el Rvmo. P. Maestro general de la Orden; no obstante, opúsose con todas sus fuerzas la Provincia, fundada en haberse mostrado últimamente este señor afecto á la causa de los *ritos chinos*, efecto de su poca ciencia. En esta suposición, no es inverosímil su temor de que se trataba de mandarlo á Cagayán, impidiéndole su vuelta á la misión; pero es lo cierto que el año siguiente, precisamente la víspera de la prisión del P. Provincial, que tuvo lugar el 31 de Mayo de 1684, se fugó de la casa del Parian, donde llevaba próximamente un año, y se presentó en casa del señor oidor Calderón en demanda de auxilio. Depositólo éste por de pronto en el Convento de San Agustín, y encontrando medios de volverse á China, apareció en nuestro iglesia de Ki-tung el 1.º de Noviembre de 1684. Su intención era recibir su consagración de mano del Sr. Pallú; pero hallando á este Sr. de cuerpo presente, hubo de hacer un viaje á Cantón con el fin de poder conseguir esta gracia del Sr. Argolicense, franciscano, que acababa de llegar á China en calidad de auxiliar del Prelado difunto, y con un breve especial para consagrarlo donde quiera que lo encontrase; lo cual debió tener lugar en el mes de Enero

Años de prof.

de 1685, en la casa de los PP. Franciscanos establecidos en la mencionada metrópoli de Cantón. Falleció en Nan-kin el último día de [illegible]e 1690, á los 70 pasados de su [illegible]ués de recibir con gran devo- c[illegible]s santos Sacramentos. – Véase e[illegible] 433, donde se ha deslizado algu[illegible] acerca de la fuga y consagración [illegible] señor.

1655. El H.º Fr. GASPAR DE MORALES, lego. Natural de Juchimilco, en la Nueva España, tomó el hábito el 8 de Agosto de 1654, y profesó el 8 de idéntico mes de 1655 á la una de la tarde, contando á la sazón 24 años de edad. Murió en este mismo convento por los años de 1661.

1666. El H.º Fr. GONZALO FERNÁNDEZ Y ACUÑA, lego. Natural de Goa é hijo de gente principal, tomó el hábito y profesó el 2 de Setiembre de 1666 después de Completas. Murió en este mismo convento de Manila el 5 de Diciembre del mismo año.

1695. El H.º Fr. GERARDO DE ORTEGA, lego. Natural de Catbalógan, en la provincia de Samar, tomó el hábito el 13 de Diciembre de 1693; profesó en este convento de Manila el 29 de Abril de 1695, á los 21 años de edad, y falleció en este mismo convento el 3 de Abril de 1719.

Años de prof.

Hermanos donados.

H.° GREGORIO BÉRTIZ. Murió el 28 de Enero de 1665.

I.

1638. El P. FR. IGNACIO DE HERRERA. Natural de Cádiz, tomó el hábito el 21 de Mayo de 1637, y profésó el 22 de idéntico mes de 1638. Ministro Cagayán, fué Vicario de Íguig, Camalaniúgan y Malauég. Vuelto á Manila, desempeñó la Secretaría del Consejo conventual, Presidencia de San Juan de Letrán y, finalmente, la Vicaría de Cavite en cuyo tiempo falleció en este mismo convento de Manila el 4 de Julio de 1667.

1678. El P. FR. ÍÑIGO PALENCIA Y VILLARREAL *de San José*. Natural de Manila, tomó el hábito el 6 de Junio de 1677, y profesó el 5 de Diciembre de 1678 á la una de la tarde, contando á la sazón 17 años de edad. Fué Lector de Filosofía y Maestro de estudiantes en el Colegio de Santo Tomás, y murió en este convento el 27 de Mayo de 1687.

J.

1603. El H.° FR. JUAN GARCÍA LACALLE, lego.

Años de prof.

Natural de Yébenes, villa de la provincia y diócesis de Toledo, tomó el hábito el 16 de Mayo de 1602, día de la Ascensión del [illegible] de mano del B.º Francisco de Mor[illegible] que era á la sazón de este con[illegible] profesó el 8 de idéntico mes de [illegible]a de Pentecostés, después de ma[illegible]gioso de gran virtud, falleció, reci[illegible] santos Sacramentos, en Nasipí[illegible] de la provincia de Cagayán.

1609. El H.º Fr. Juan (Domingo Rodríguez Valenzuela) *del Rosario*, lego. Natural del barrio de Triana, en Sevilla, tomó el hábito el 7 de Julio de 1608, y profesó el 8 de idéntico mes de 1609. Después del Capítulo de 1627 no se sabe más de este religioso.

1615. El P. Fr. Juan *de Santo Tomás* (Diego Gómez Sánchez), lego. Natural de Valencia, ratificó su profesión el 14 de Mayo de 1617 por dudar si en la primera tenía ó no la edad suficiente para ello. Mandado por los años de 1628 á San Jacinto de Méjico, debió morir en aquella casa, aunque se ignora la fecha en que sucedió.

1316. El P. José *de San Jacinto* (Roque Carrillo). Natural de Madrid, tomó el hábito el 20 de Junio de 1615, y profesó [illegible]

Años de prof.

de idéntico mes de 1616. Ministro Cagayán y Vicario de Bugáy, Tuáu, Masi y Pata, murió en aquella provincia por los años de 1642.

1616. El H.º FR. JUAN *de San José* (SEBASTIAN DE MENDOZA), lego. Natural de Tarazona, exartillero, profesó en este convento, donde murió el año de 1616 víctima de un balazo que recibió en la refriega con los herejes. Fué muy virtuoso.

1616. El H.º FR. JUAN GREGORIO MORANO *de San Diego*, lego. Natural de Zaragoza, y noble por su sangre, tomó el hábito el 22 de Agosto de 1615, y profesó el 24 de Junio de 1616. Debió volver á la Península por los años de 1620.

1622. El H.º FR. JUAN LÓPEZ, lego. Natural de Oporto, en Portugal, tomó el hábito el 20 de Febrero de 1621 y el 25 de Agosto de 1622, después de tres años de probación, hizo su profesión solemne. No se encuentra su nombre después de 1629.

1623. El P. FR. JUAN BAUTISTA FERNÁNDEZ Y ROSA. Natural de Santarén, en Portugal, tomó el hábito el 12 de Marzo de 1622, profesó el 13 de idéntico mes de 1623, y ordenado de Diácono, deja de aparecer su nombre en la tabla capitular.

*

Años de prof.

1625. El V. P. Fr. Jacobo Somonaga *de Sant María*, Natural de Omura, Japón, tomó e hábito el 15 de Agosto de 1625, y profes el 1 ntico mes de 1625. Ordenós de S el 15 de Agosto de 1626, par ño siguiente para su país nata hubo sar á Manila. Entró por fin e Japón uchos trabajos el año de 163 y l ido preso en Nangasa-Ki el de 633, el 15 del mismo mes fu puesto e suplicio de la *horca* y *hoya*, el 17 del mismo obtuvo la palma del mar tirio.

1626. El H.º Fr. Juan Sánchez de los Santos lego. Natural de Pedrera, villa de la pro vincia y diócesis de Sevilla, partido judicia de Estepa, tomó el hábito el 1.º de Octubr de 1625, y profesó el 16 de Enero de 1626 Murió en Formosa por los años de 1636.

1626. El P. Fr. Juan Bautista de Aragón Natural de Tudela del Duero, llegó con l misión de 1626, siendo Sacerdote novicio y profesó el 1.º de Noviembre del mism año, á los 31 de su edad. Ministro Cagayá y luego Maestro de Novicios en este con vento de Manila, entabló demanda de nu lidad de su profesión por los años de 1640 por cuyo tiempo se volvió á la Península

1639. El H°. Fr. Jerónimo Guerrero.

Años de prof.

doso y caritativo, hizo renuncia formal de su Colegio de Letrán en favor de esta Provincia, y falleció en este convento profeso de la Orden el 16 de Noviembre de 1639, antes de terminar el año de noviciado.

1640. El H.º FR. JUAN JORGE *de Santo Domingo*, lego. Natural de Araguca, en el golfo de Venecia, tomó el hábito el 31 de Octubre de 1638, y profesó el 20 de Marzo de 1840. Murió en este convento en los primeros meses de 1664.

1644. El P. FR. JUAN FORTUNIO. Natural de Pontevedra, tomó el hábito el 24 de Junio de 1643, y profesó el 25 de idéntico mes de 1644, á los 46 de su edad. Murió en Sámal, en la provincia de Batáan, siendo Vicario de aquella casa, por los años de 1657.

1647. El P. FR. JUAN RODRÍGUEZ DE LADERA. Natural de Lállo-c, y oriundo de Méjico, había tomado el hábito el 7 de Setiembre de 1642, y dejándolo por enfermo á los 6 meses, tomólo 2.ª vez el 6 de Agosto de 1646 á la 1 de la madrugada y profesó el año siguiente en idéntico mes y día. Ministro de Cagayán y Vicario de Tuáu, Nasipíng, Fótol y Tuguegaráo, murió en Cabágan en 1670.

1647. El V. P. FR. JOSÉ DE MADRID. Natural de Cebú y Colegial de Santo Tomás, tomó el

Años de prof.

hábito el 6 de Agosto de 1646, y profesó el año siguiente en idéntico mes y día. Lector de Filosofía en el Colegio de Santo Tomás y misionero en China, murió en el Parián de Manila el 25 de Mayo de 1662, víctima del furor y alevosía de los chinos.

1648. El P. Fr. José Jiménez *de Jesús María*. Natural de Manila, é hijo del sargento mayor de la plaza, tomó el hábito el 6 de Marzo de 1647, y profesó el 7 de idéntico mes de 1648 á las 4 y media de la tarde. Lector de Filosofía en Santo Tomás, murió en 1657 en Cagayán recien llegado á aquella provincia.

1649. El H.º Fr. Jerónimo Carracióli, lego. Natural de Perti, villa del gran ducado de Toscana, tomó el hábito el 30 de Noviembre de 1648, y profesó el 1.º de Diciembre de 1649, á los 60 de su edad. Falleció en Lingayén, Pangasinán, por los años de 1651.

1649. El P. Fr. Juan Fontidueñas *de la Encarnación*. Natural de Méjico, expósito, tomó el hábito en el convento de aquella ciudad el 16 de Marzo de 1648, á los 19 de su edad, y profesó el 23 de Julio de 1649 á las 2 de la tarde. Ministro Cagayán, y Vicario de Bugay y Babuyánes, murió en esta última casa el año 1662.

Años de prof.

1653. El P. Fr. Juan (antes, Andrés) Ruíz. Natural de Sevilla, tomó el hábito el 1.º de Junio de 1652, y profesó el 1.º de idéntico mes de 1653, á la 1 ½ de la madrugada, contando á la sazón 27 años de edad. Procurador general de la Provincia, ministro Cagayán y Vicario de Babuyánes, murió en Lállo-c por los años de 1670.

1653. El P. Fr. Juan Zambrano. Natural de Manila, siendo colegial de Santo Tomás, tomó el hábito el 8 de Setiembre de 1652, y profesó el 8 de idéntico mes de 1653. Ministro Cagayán, fué infamemente asesinado en Másí, siendo Vicario de aquella casa, el año 1665.

1653. El H.º Fr. José Castañeda, lego. Natural de Méjico, tomó el hábito el 1.º de Junio de 1652 á las 2 de la madrugada, y profesó el 20 de Setiembre de 1653 á la 1 de la tarde á los 28 años de edad. Murió en este convento en 1665.

1658. El H.º Fr. Juan de Quesada, lego. Natural de Canarias, tomó el hábito el 21 de Noviembre de 1656, y profesó el 23 de Enero de 1658 á las 2 de la tarde, contando á la sazón 33 años de edad. Murió en este convento el 27 de Agosto de 1666.

1659. El H.º Fr. Juan Domínguez Galicio *de Santo Domingo*, lego. Natural de Útri en la

Años de prof.

rivera de Génova, tomó el hábito el 3 de Mayo de 1656 y lo dejó el 25 de Noviembre de 1657. Tomólo segunda vez el 9 de Febrero de 1658, y 3 años después volvió á dejarlo para hacer vida de ermitaño. Admitido por tercera vez, dos meses y medio después de su última salida, profesó el 10 de Febrero de 1656 á los 31 años de edad, y murió en este mismo convento el 23 de Marzo de 1664.

1662. El H.º Fr. Juan de Estrada, lego. Capitán de navío, en atención á los grandes ejemplos de virtud que había dado de donado, el 28 de Diciembre de 1552, viendo que se moría, se acordó unánimemente darle la profesión como se hizo. Fué muy penitente, observante de la ley y muy dado á la oración, sin salir apenas de la iglesia á pesar de los 70 años de edad que contaba.

1668. El P. Fr. José Rubio de Espinosa. Natural de Manila, tomó el hábito el 19 de Abril de 1667, y profesó el 20 de idéntico mes de 1668. Ministro Cagayán, murió en aquella provincia el año de 1689 á los 42 de su edad, recien ordenado de sacerdote.

1668. El H.º Fr. Jorje Peiller *de Santa María,* lego. Natural de Unterséen, en la antigua Franconia y alta Alemania, tomó el hábito el 19 de Junio de 1667 y profesó

Años de prof.

el 9 de Noviembre de 1668 á los 55 años de edad. Falleció en este mismo convento el 11 de Mayo de 1696 á los 83 de su edad.

1669. El H.º FR. JOSÉ FÉLIX DE LUNA, lego. Natural de Méjico, tomó el hábito el 8 de Noviembre de 1667; comenzó el noviciado el 4 de Mayo de 1668, y el 1.º de idéntico mes de 1669 hizo su profesión solemne. No se encuentra su nombre después del Capítulo de 1675.

1679. El H.º FR. JOSÉ DE ESCALANTE, lego. Natural de Méjico, y oriundo de Madrid, tomó el hábito el 7 de Marzo de 1678, y profesó el 8 de idéntico mes de 1679 á la una de la tarde, á los 22 años de edad. Falleció en este mismo convento de Manila el 26 de Noviembre de 1714.

1687. El P. FR. JOSÉ DE ESCAÑO Y CÓRDOBA. Natural de la ciudad de Méjico, tomó el hábito el 6 de Enero de 1686, á los 16 años de su edad, y profesó el año siguiente en idénticos mes y día. Lector de Humanidades en el Colegio de Santo Tomás y ministro Pangasinán, murió en este convento de Manila el 1.º de Enero de 1699, siendo Vicario de Telbáng.

1695. El P. FR. JUAN DE IRIARTE. Natural de Oyárzun en Guipúzcoa, tomó el hábito el

Años de prof.

25 de Mayo de 1694, y profesó el año siguiente en idénticos mes y día, cuando contaba 25 años de edad. Ministro Tagálog y Zambál, murió en este convento á fines de 1722.

1698. El H.º Fr. José de Oscorta (Yo-oge), lego. Natural de Meáco, en Japón, tomó el hábito el 18 de Octubre de 1697, y profesó el año siguiente en idénticos mes y día. Falleció á fines de 1709 en este mismo convento.

1703. El H.º Fr. José Sálas, lego. Natural de Méjico, comenzó el noviciado el 21 de Abril de 1702, y profesó el 22 de idéntico mes de 1703 entre una y dos de la tarde. Falleció en este mismo convento por los años de 1744.

1730. El H.º Fr. Juan María de Villanuena, lego. Natural de Guadalajara, en la Nueva España, tomó el hábito el 28 de Setiembre de 1727; entró en el noviciado el 8 de Febrero de 1728, y profesó el 11 de idéntico mes de 1729 á las dos de la madrugada. El 10 de Noviembre de 1731 se acordó castigar gravemente la culpa que cometiera en San Juan del Monte azotando á un *baguntáo* de que murió este. Mandado después á Cagayán, murió en Lállo-c hácia el año de 1739 ó 40.

Años de prof.

1733. El H.° Fr. José Vicente, lego. Natural de Huamantla, en la provincia de la Puebla de los Ángeles, aunque ilegítimo, por sus virtudes y buenas prendas se le dió el hábito en este convento de Manila, y profesó en el mismo el 21 de Setiembre de 1733 á la hora de Nona. Pasó muchos años asignado al Colegio de Santo Tomás; pero falleció en este mismo convento de Manila el 20 de Octubre de 1761, recibidos los santos Sacramentos.

1734. El H.° Fr. Juan Lário *de Jesús*, lego. Boticario de oficio, había profesado por esta Provincia el año de 1734 en el convento de Toledo; y murió con opinión de virtud en la Pasión de Madrid el 4 de Marzo de 1735.

1739. El P. Fr. José Ferrero *del Rosario.* Natural de Rafáles, villa de la provincia de Teruél, diócesis de Zaragoza, tomó el hábito el 5 de Junio de 1739 en el convento de la Madre de Dios de Alcalá de Henares, y habiendo profesado á su debido tiempo por esta Provincia, prévia la competentete licencia del Rmo., llegó á Filipinas con la misión de 1750. Jóven arrogante, filósofo, profesor de Medicina y farmacéutico, fué aquí muy útil su presencia. Falleció en este convento de Manila el 22 de Agosto de 1779.

1744. El V. P. Fr. Juan Bautista Fung *de Santa*

Años de prof.

María. Natural de Sang-yang, en la provincia de Fo-kien, China, é hijo de padres pobres, pero muy honrados y religiosos, tomó el hábito el 2 de Julio de 1743 entre dos y tres de la madrugada, y profesó el 3 de idéntico mes de 1744 á las dos de la tarde. Cantó su primera misa el día de su santo en el Colegio de San Juan de Letrán, donde se había educado durante siete años á expensas de S. M. C., y partiendo luego para China á instancias del Beato Sanz, preso ya con sus cuatro compañeros, sirvió á estos de gran consuelo y alivio durante la vida de los mismos y despues recogió y mandó á Manila las sagradas reliquias de todos ellos. Es indecible lo que este buen chino trabajó durante siete años que sobrevivió en la misión. Preso, finalmente, en Fo-gán el 13 de Abril de 1755, condujéronlo á Fo-ocheu. Presentado á los tribunales, condenáronlo primeramente á 3 años de destierro en los confines de la provincia de Fo-kien. No distaba mucho del lugar que se le había señalado para extinguir su pena cuando, llamado segunda vez á Fo-ochéu, después de tres meses de cárcel, fué finalmente desterrado á la ciudad de Tai-pin-fú en la provincia de Kuang-Sí. Notificada esta sentencia, apresuróse á fortalecer su alma con la gracia de los santos Sacramentos para poder tolerar convenientemente los trabajos que le aguardaban. Administróselos en la cárcel de Min-hien

Años de prof.

el P. Fr. Pedro Nieng, su concólega en otro tiempo en San Juan de Letrán y su connovicio, y el 20 de Marzo de 1755 con su cadena al cuello, esposas y grillos en los piés, según costumbre del país, fué presentado al prefecto Ci-kien que lo entregó á los soldados encargados de conducirlo al destierro. Treinta y seis veces fué presentado en esta forma ante otros tantos tribunales, durante el largo trayecto que recorrió, padeciendo en el mismo las molestias del hambre, sed, aguaceros y ardores del sol, sin tener á veces otro descanso al fin de la jornada diaria que velar aposentado en lugares inmundos á falta de local en las cárceles atestadas de presos. Tantas calamidades y trabajos no fueron bastante para quebrantar la fortaleza de aquel pecho apostólico; antes por el contrario, cada día se hallaba más y más robusto para padecer, según testimonio fidedigno de los que le acompañaban en aquel camino, alegrándose y gozándose de verse digno de padecer por el Nombre de nuestro Señor Jesucristo. Por fin, atravesadas las provincias de Fo-kien y Hu-Kuan, el día 1.° de la luna 4.ª, entró por Hu-nan en la provincia de Kuang-Sí y llegó á Tsum-xen-hien, perteneciente á la ciudad de Tai-pin-fú, término de su viaje. Presentado al prefecto del lugar, dos gentiles, en cuya casa debía morar, dieron, á petición de aquél, fianza del desterrado; pero

Años de prof.

tres días después, esto es, el 1.º de Julio del mismo año de 1755 terminaba su destierro, volando á las mansiones eternas, según piadosamente podemos creer. En efecto, postrado de tantos trabajos y fatigas padecidos en su tan larga como incómoda peregrinación, sobrevínole una fiebre tan aguda, que en breve espacio de tiempo lo condujo al sepulcro. Puesto en agonía, no cesó de orar, encomendándose muy de veras al Señor, fijos sus ojos en la imágen de un crucifijo que tenía delante. Algunos años después (el año de 1771), siendo Vicario provincial el P. Terradillos, los parientes del difunto trajeron el féretro á Fo-gán. ¡Lástima grande que no se introdujera su causa de beatificación con los otros cinco europeos!

1747. El P. Fr. Juan de Vergara (antes, Francisco de Paula José). Natural de Méjico, tomó el hábito en este convento de Manila, y profesó en el mismo el 24 de Abril de 1747 á la una y media de la madrugada. Ministro Pangasinán, falleció en aquella provincia, siendo Vicario de San Fabián, hácia fines de 1775. Escribió en lengua pangasinana un libro de medicinas caseras semejante al del P. Santa María.

1749. El P. Fr. José Miranda. Natural de Macao, tomó el hábito y profesó en este convento de Manila el 14 de Agosto de 1749,

Años de prof.

á las dos de la tarde, á los 24 años de edad. Ordenóse de Diácono y Presbítero los días 30 y 31 de Enero de 1755 respectivamente, y mandado á Cagayán, murió en Lállo-c por los años de 1765.

1749. El P. Fr. José Húyen *de Santo Tomás.* Natural de Kebuy, en Tung-kin, después de educarse en el Colegio de San Juan de Letran, tomó el hábito en este convento y profesó el 14 de Agosto de 1749 á las dos de la tarde. Murió en este mismo convento el 26 de Noviembre de 1756, recibidos los santos Sacramentos.

1754. El P. Fr. Juan Thi-kong *de Santo Domingo.* Natural de Kien-láo, en Tung-kin, después de educarse en nuestro Colegio de San Juan de Letrán, tomó el hábito y profesó en este convento de Manila el 9 de Setiembre de 1754 á las diez de la mañana, cuando contaba 23 años de edad. Habíasele destinado á su propio país el 19 de Setiembre de 1775; pero revocado este acuerdo por cierto defecto que se notó en él, murió en este mismo convento á las seis de la madrugada del día 4 de Agosto de 1777, recibidos los santos Sacramentos.

1754. El P. Fr. Juan Huy *de los Santos.* Natural de Trung-linh en Tung-kín, después de educarse en nuestro Colegio de San Juan de Le-

Años de prof.

trán, tomó el hábito y profesó en este convento el 6 de Setiembre de 1754 á las diez de la mañana. Aprobado para misionero en su propio país el 3 de Octubre de 1758, el 6 de Noviembre del mismo año se le revocó la licencia, y otra vez más se le negó el 26 de Octubre de 1776. Al fin apoyado del P. Collantes, partió para su país natal con el P. Robles hácia principios de Octubre de 1780, y arribando á Pangasinán por causa de tres báguios, llegó á Macao el 1.º de Enero de 1781. Continuó su viaje el día 9, y el 16 se hallaba entre los suyos. Falleció allí mismo el 28 de Enero de 1798, recibidos los santos Sacramentos. No le querían aquí ni sus mismos paisanos, y en Tung-kin se le temía como una calamidad desde que se hizo público el folleto que escribió en latin *De perditione Manilæ*, en el cual no perdonó á nadie, desde el Provincial hasta el último religioso. Retractóse después de tantas injurias y calumnias; pero, no obstante, quedaba en pié su caráeter díscolo é indisciplinado.

1759. El H.º Fr. Juan *de Santa Rosa*. Natural de Tralú, en Tung-kin, educóse en nuestro Colegio de San Juan de Letrán; tomó el hábito y profesó en este convento el 31 de Marzo de 1759 á las nueve de la mañana, y el 9 de Setiembre del mismo año moría en este mismo convento, re-

Años de prof.

cibidos los santos Sacramentos, siendo Acólito.

1762. El P. Fr. Joaquín *de Santa Rosa.* Natural de Chan-chiú, pueblo de la provincia de Fo-kien, China, y colegial de San Juan de Letrán, tomó el hábito y profesó en este convento el 30 de Agosto de 1762 á las dos de la tarde. Aprobado el 17 de Noviembre de 1758 para misionero de China en competencia con su paisano el P. Fr. Estéban del Rosario, murió en su país el 5 de Diciembre de 1782, recibidos los santos Sacramentos.

1775. El P. Fr. José (Silvestre del Corro) *de Jesús.* Natural de Cebú y colegial de Santo Tomás, estudiaba el 1.er año de Filosofía cuando tomó el hábito en este convento de Manila. Profesó el 26 de Marzo de 1775 á las nueve de la mañana; y habiendo sido destinado á las misiones de Ituy y Panique, el 7 de Diciembre de 1777 moría en Bayombóng.

—Fr. Juan Antonio Constans.—Véase Antonio Constans.

1782. El H.º Fr. José Sendíno, lego. Pariente próximo del boticario Fr. José Escalante, fué natural de Castrillo, villa de la provincia de Murcia. Ex-artillero de esta plaza, tomó el hábito en este convento el 4 de Febrero

Años de prof.

de 1776, y profesó el 6 de idéntico mes de 1782 entre una y dos de la tarde á los 44 años de edad. Falleció el 29 de Enero [illegible] illo-c, Cagayán, en cuya casa e[illegible] o de enfermero.

1783. I[illegible] ACINTO SANZ MONTÓRO, lego. Na[illegible] rchúles, lugar de la provin- c[illegible] de Granada, tomó el hábito e[illegible] ro de 1780, y profesó el 8 de [illegible] 1683 entre una y dos de la tarde. [illegible] ció en este mismo convento de Manila [illegible] 21 de Enero de 1812, á los 60 de su [illegible] edad.

1787. El H.º FR. JUAN (PEDRO, BRAULIO) VALDIVIA *de San Vicente Ferrer,* lego. Natural de Granada, tomó el hábito en su propia ciudad; y habiendo comenzado el año de noviciado en este convento el 25 de Julio de 1786, cumplidos los dos años de donado, profesó en el mismo en idéntico mes y día del año 1787, siendo de edad de 24 años. Murió en este convento de Manila el 26 de Marzo de 1801, recibidos los santos Sacramentos.

1787. El H.º FR. JUAN FERNANDO GARCÍA, lego. Natural de Gallegos de San Vicente, lugar de la provincia y diócesis de Ávila, tomó el habito en Santa Cruz de Segovia. Cumplidos 5 años de donado, com[illegible]

Años de prof.

convento el noviciado el 25 de Julio de 1786 á hora de maitines, y profesó el 25 de idéntico mes de 1787 entre dos y tres de la tarde. Destinado á la enfermería de Lállo-c, en Cagayán, el 11 de Junio de 1789, á los 32 de su edad, moría en aquella casa acabado de llegar á la misma.

1788 El H.º Fr. Juan María Ruíz, lego. Natural de Consuegra, villa de la provincia y diócesis de Toledo, y ex-sargento del regimiento de Ligeros, comenzó en este convento el noviciado el 26 de Agosto de 1787, terminados los dos años prescriptos de donado, y profesó el 27 de idéntico mes de 1788. Murió en este mismo convento el 6 de Agosto de 1797 á los 48 años de su edad.

1788. El H.º Fr. Joaquín Manuél Cachero, lego. Cumplidos dos años de donado, comenzó su año de noviciado el 15 de Noviembre de 1787 á hora de maitines, y profesó el 18 de idéntico mes de 1788 á la misma hora. Falleció en este mismo convento el 4 de Diciembre de 1824, á los 80 de su edad, recibidos los santos Sacramentos.

1790. El H.º Fr. Juan Iniésta *de la Consolación,* lego. Donado franciscano en su pueblo natal, fugóse yendo de un pueblo á otro. Admitido después en San Jacinto de Méjico,

Años de prof.

profesó allí mismo, á los 24 años de edad, el 5 de Marzo de 1790. Religioso indisciplinado, fugóse una ó más veces del hospicio, teniendo que gastar en una ocasión 90 pesos para traerlo de la Habana. Mandado á estas Islas á principios de 1801, murió de peste en este convento el 14 de Octubre de 1820, recibidos los santos Sacramentos.

1792. El H.º Fr. Jorje Radilovich de Loreto. lego. De familia noble y católica de Ragusa, comenzó el año de noviciado el 21 de Diciembre de 1791 á hora de vísperas, cumplidos los dos años de donado, y profesó el 22 de Diciembre de 1792 entre dos y tres de la tarde, á los 30 años de edad. Había solicitado licencia para volver á Europa á últimos de 1802; pero se le negó por la Costa, concediéndosele por Nueva España; al revés de lo que se le otorgó el 16 de Agosto de 1803. Por fin el 7 de Diciembre de 1803 se le concedieron para el viaje 200 pesos en vez de 400 que pedía él, adivinando los motivos de querer ahora hacer su viaje por Nueva España. El 17 de Diciembre de 1804 pasaba por la Habana, donde hizo varias expensas (128 pesos) que tuvo que abonar esta Provincia. Falleció por los años de 1709 en Guatemala.

1799. El P. Fr. Juan Olave. Natural de Vinie-

Años de prof.

gra de Abajo, lugar de la provincia y diócesis de Logroño, tomó el hábito en San Jacinto de Méjico el año de 1798, y profesó allí mismo el año siguiente. Mandado á estas Islas á últimos de Febrero del mismo año, enseñó primeras letras en el Colegio de Santo Tomás varios años, y murió en este convento de Manila el 28 de Junio de 1814, recibidos los santos Sacramentos. Era religioso virtuoso y de bella índole.

1815. El P. Fr. Joaquín Flores Garáy. Mestizo español y natural de Manila, tomó el hábito el 14 de Setiembre de 1814, y profesó en idéntico mes y día 1815 entre cinco y seis de la tarde. Ministro Pangasinán y Vicario de Bayambáng, falleció en Mangaldán el 7 de Mayo de 1847.

1817. El H.º Fr. José María (Ramon) Arroyo, lego. Natural de San Sebastian, capital de la provincia de Guipúzcoa, tomó el hábito en este convento; comenzó el noviciado el 28 de Diciembre de 1815 entre tres y cuatro de la tarde á los dos años cumplidos de donado, y profesó el 1.º de Enero de 1817 entre tres y cuatro de la tarde á los 44 años de edad. Murió en este mismo convento de Manila el 23 de Setiembre de 1822, á los 49 de su edad, recibidos los santos Sacramentos.

1832. El P. Fr. José Kang *de Santo Tomás.*

Años de prof.

Natural de Fo-kien, en China, siendo colegial de San Juan de Letrán, tomó el hábito el 1.º de Julio de 1831, terminados los maitines á media noche, y profesó el 2 de Julio de 1832 á las tres de la tarde. Recibió las órdenes menores y el Subdiaconado en las témporas de Setiembre de 1832, el 2 de Marzo de 1833 el Diaconado y el 1.º de Junio inmediato el Presbiterado. El 25 de Junio de 1833 se le dispensaron los estudios para que exponiéndose luego de confesor pudiera pasar á China; pero hasta el 14 de Marzo de 1840 no fué aprobado para misionero en aquel reino. Murió en su país natal el 24 de Noviembre de 1854, recibidos los santos Sacramentos.

1838. El P. Fr. Juan Evangelista Kang *de Santa María.* Natural de Chanchiú, en la provincia de Fo-kien, China, siendo colegial de San Juan de Letrán, tomó el hábito el 23 de Junio de 1837 entre tres y cuatro de la tarde, y profesó el 24 de idéntico mes de 1838, á la una y media de la madrugada. Recibió la primera tonsura, cuatro órdenes menores y el Subdiaconado en las témporas de Setiembre de 1838, el 2 de Diciembre el Diaconado y el 29 de Febrero de 1839 el Presbiterado. Fué Vicario de San Gabriel de Binóndo-c por el Capítulo de 1845 hasta que, retirándose á principios de 1847 por enfermo á este convento, le sucedió el P.

Años de prof.

Gaínza. El 6 de Febrero de 1858 se le nombró interinamente Vicario de San Juan del Monte á cuya casa quedó asignado en el Capítulo del año siguiente; el 3 de Enero de 1860 se le nombró Presidente de Santo Domingo de Manila, y el 14 de Noviembre de 1862 ministro de chinos en Binóndo-c. Religioso devoto, austero, silencioso y muy limosnero, iba enfermo á su país natal; pero el 15 de Mayo de 1866, cinco días después de llegar á Hong-kong, falleció en la casa-procuración, recibidos los santos Sacramentos.

1843. El P. Fr. Joaquín Álvarez del Manzano. Natural de Cuañana, concejo de Quirós en la provincia y diócesis de Oviedo, después de llevar el hábito nueve meses en Ocaña, comenzó aquí su noviciado el 21 de Febrero de 1842 según acuerdo del consejo del 20 de idéntico mes y año, y profesó el 25 de Abril de 1843. Recibió en Manila el Subdiaconado y Diaconado el 1.º de Junio de 1844 y 17 de Mayo de 1845 respectivamente; y habiendose expuesto de confesor á principios de Marzo de 1847, el 17 del mismo mes se le dió asignación para Cabágan, en Cagayán (actualmente Isabela de Luzón), y el 29 de Diciembre se le nombró Vicario de Nasipíng. Trasladado el 30 de Noviembre de 1848 á Bugay, el Capítulo de 1851 le encomendó la casa de Pam-

Años de prof.

plona y Masi, y el 1855 la de Malauég y Mauanán. Quizá no había tomado posesión de esta última casa, cuando el 23 de Julio se le mandó á Tumauíni. Muerto el P. Coéllo por Enero de 1856, sucedióle el P. Manzano en Piá-t, y viniendo enfermo á Manila con intención de asistir al Capítulo de aquel año, falleció en Aparri á bordo del bergantin «Ilocano» el 23 de Marzo de 1850, recibidos los santos Sacramentos de la Penitencia y Extremaunción, á los 35 de su edad.

1843. El H.° Fr. Juan Mata de Castro, lego. Natural de Colomera, villa de la provincia y diócesis de Granada, viéndose exclaustrado del convento de Santo Domingo el Real de Guadix cuando llevaba dos años y tres meses de probación, vino á Manila á fines de Febrero de 1842, y comenzando su noviciado el 17 de Mayo del mismo año entre seis y siete de la tarde, profesó el 24 de Mayo de 1843 entre tres y cuatro de la tarde. Falleció en este mismo convento el 23 de Setiembre 1852 á las seis y cuarto de la tarde, á los 38 de su edad, recibidos los santos Sacramentos.

1846. El P. Fr. José *de Santa Teresa* (Santiago de Victoria.) Natural de Malólos, pueblo de la provincia de Bulacán, tomó el hábito, siendo sacerdote de 33 años de edad, el

Años de prof.

13 de Marzo de 1845 entre una y dos de la madrugada, y profesó el 15 de idéntico mes de 1846 entre tres y cuatro de la tarde. Expuesto de confesor á principios de Marzo de 1847, el 5 de Mayo de 1848 se le nombró Vicario de Sámal en la provincia de Batáan. El Capítulo de 1849 lo asignó á este convento de Manila; pero el 18 de Marzo de 1851, quizá á petición suya por huir de su parentela, se le mandó asignado á Camárag en la actual provincia de la Isabela de Luzón. El Capítulo del mismo año lo mandó á Angadánan, y el de 1855 le encomendó la Vicaría de Bagábag (Nueva-Vizcaya.) En 1859 aparece nombrado Vicario de Llana Hermosa, en la provincia de Batáan, y el Capítulo de 1874 lo asignó á Indán en calidad de sócio del P. Fr. Paulino Valle á quien sirvió no poco hasta que, sintiéndose gravemente enfermo, se trasladó á este convento de Manila, donde falleció, recibidos los santos Sacramentos, el 20 de Enero de 1878, á los 66 de su edad. Fué muy sencillo é ingénuo, muy español, muy desprendido de su parentela, y no poco mortificado, como lo indica el hecho de haber dejado pasar 30 años sin bañarse.

Hermanos donados.

1. H.º JUAN CLAUDIO. Murió el 1.º de Setiembre de 1640.

Años de prof.

2. JUAN ELÍAS. Murió en Méjico por lo años de 1645.

3. JUAN RODRÍGUEZ. Murió por los año de 1661.

[illegible] N MARÍA. Murió, recibidos lo sa[illegible]entos, el 6 de Agosto de 1797

L.

1596. [illegible] LORENZO NÚÑEZ *de Santa Ma* [illegible] Madre de Dios, lego. Natura de [illegible] en la provincia de la Coruña di [illegible] antiago, tomó el hábito y pro feso en [illegible] convento el 8 de Diciembre de 1596, y murió en el mismo por los años de 1607 con opinión de virtud.

1613. El H.º FR. LUCAS DE LA CRUZ, lego. Tom el hábito y profesó en este convento d Manila el 22 de Febrero de 1613. Dest nado después á Cagayán, murió en Lállo por los años de 1622.

1626. El P. FR. LUÍS *de Santo Tomás*, sace dote japón. Tomó el hábito el 11 de Juni de 1625, y profesó el 12 de idéntico me de 1626. Murió en Cagayán por los año de 1627.

1628. El H.º FR. LUÍS ENRÍQUEZ, novicio. M rió por los años de 1628.

1631. El P. FR. LORENZO ARNEDO. [illegible]

Años de prof.

Nueva Cáceres, en la provincia de Albay, tomó el hábito el 20 de Abril de 1630, y profesó el 21 de idéntico mes de 1631. Misionero en Formosa y Cagayán, murió por los años de 1644 en Tocolana, en esta última provincia.

1649. El H.º FR. LUÍS CASADO Y ESTRADA *de San José*, lego. Natural de Toledo, tomó el hábito de coro en San Jacinto de Méjico el 16 de Marzo de 1648, y profesó en la misma casa el 26 de Setiembre de 1649 á las dos de la tarde. Llegado á Manila, solicitó tomar el hábito de lego; y habiendo comenzado el año de prueba el 25 de Setiembre de 1648, profesó el año siguiente el 26 de idéntico mes á los 27 años de edad. Mandado por los años de 1667 á la Península en calidad de procurador, falleció en el Puerto de Santa María (Cádiz) por los años de 1680.

1659. El H.º FR. LÚCAS RODRIGO Y MARTÍNEZ, *de San Vicente*, lego. Natural de Azañón, villa de la provincia de Guadalajara, diócesis de Cuenca, tomó el hábito el 21 de Setiembre de 1658, y profesó el 23 de idéntico mes de 1659. Religioso de mucha virtud, falleció en este mismo convento el 31 de Julio de 1690, recibidos los santos Sacramentos.

1803. El P. FR. LUCAS HUY *de la Concepción.*

Años de prof.

Natural de Chanchiú, China, é hijo legítimo de Jacinto y Catalina Chúa, tomó el hábito el 7 de Diciembre de 1802, entre siete y ocho de la mañana, y profesó el 8 de idéntico la una y media de la ma- contaba 18 años de edad. s años de 1812 á Cagayán, uegaráo, murió en aquella os de 1821.

os donados.

L el 4 de Enero de 1645.

M.

1592. El H.º Fr. Manuél González *del Rosario*, lego. Natural de Guimaráens, en Portugal, tomó el hábito y profesó en este convento de Manila el 19 de Junio de 1592. Religioso de mucha virtud, mandáronlo por los años de 1600 al Hospicio de Méjico, donde falleció con gran opinión de virtud por los años de 1633 á 34.

1628. El H.º Fr. Manuél del Rosario, lego. Tomó el hábito el 13 de Enero de 1627, y profesó el 34 de Febrero de 1628. No se sabe qué fué de este religioso.

1633. El V. H.º Fr. Mateo Kofióye *del Rosario*, lego japón. Sócio del V. P. F

Años de prof.

del Espíritu Santo durante un año escaso, fué lo suficiente para que con aquel fuera preso y alcanzase la palma del martirio el 19 de Octubre de 1633 en el tormento de la *hoya y cueva.*

1643. El H.° FR. MANUÉL DE LA CRUZ, lego. Natural de Pazos, lugar de la provincia de la Coruña, tomó el hábito el 10 de Abril de 1639, y profesó en 1643. Destinado después á la provincia de Pangasinán, murió en Lingayén por los años de 1659.

1646. El H.° FR. MATEO RAMOS, lego. Natural de Extremadura, tomó el hábito el 29 de Mayo de 1645; profesó el 24 de Junio de 1646 á las cuatro de la tarde, y murió en este mismo convento de Manila por los años de 1660.

1650. El P. FR. MANUÉL RINCÓN *de la Magdalena.* Natural de Nueva-España, tomó el hábito el 22 de Julio de 1649, y profesó el 23 de idéntico mes de 1650 á la una y media de la madrugada, contando 24 años de edad. Mandado en 1652 á renovar la abandonada misión de Itúy, murió allí mismo por los años de 1654.

1655. El P. FR. MIGUÉL DE LOS REYES. Natural de Méjico, tomó el hábito el 14 de Marzo de 1654, y profesó el 15 de idéntico mes de

Años de prof.

1655. Lector de Humanidades en el Colegio de Santo Tomás, y después Vicario de Abúcay y de Oriong, en la provincia de Batáan, de San Juan del Monte y Cavite, Procurador y Predicador general, falleció en Cavite desempeñando el último cargo el 19 de Diciembre de 1697.

1670. El P. Fr. Miguél Sanyuro *de San Raimundo.* Descendiente de Japones y natural de Cavite, tomó el hábito el 28 de Julio de 1669, y profesó el 29 de idéntico mes de 1670 á los 21 años de edad. Ministro en Pangasinán por poco tiempo, y Maestro de Novicios en este convento, donde pasó casi toda su vida, al fin falleció en Sámal, Batáan, el 21 de Abril de 1694.

1694. El P. Fr. Manuél Vicente de Escaño. Bachiller en Artes, tomó el hábito el 23 de Mayo de 1693, y profesó el 24 de idéntico mes de 1694 á las cinco de la tarde. Ministro Zambal y Tagálog, y, últimamente Lector de Humanidades en el Colegio de Santo Tomás, murió en este convento el 24 de Setiembre de 1714.

1746. El P. Fr. Mariano Cayetano *de San Miguel.* Natural de Táal, siendo Colegial de Santo Tomás, tomó el hábito el 21 de Junio de 1745, y profesó el 22 de idéntico mes de 1746 á la una y media de la madrugada. Mi-

Años de prof.

sionero del Diffun, en el confin Sur de la provincia de la Isabela de Luzon, fué Vicario de Lapao, de Camárag, de Carig y de Angadánan, y quizá el primero que ocupó estas tres casas. Falleció en Cauayán el 19 de Agosto de 1788, recibidos los santos Sacramentos.

1775. El P. Fr. Miguél Vicente Pérez. Natural de Cavite, y mestizo español, siendo Colegial y estudiante de 2.º año de Filosofía en Santo Tomás, profesó en este convento el 26 de Marzo de 1775 á los 26 años de edad. Murió en este mismo convento, siendo ya Sacerdote, el 20 de Junio de 1784, recibidos los santos Sacramentos.

1778. El P. Fr. Manuél *de San Juan* (Juan Manuel del Barrio y Rábago). Natural de Belmonte de Campos, villa de la provincia y diócesis de Palencia, siendo Colegial decano de Sánto Tomás, tomó el hábito el 17 de Abril de 1777, y profesó el 28 deidéntico mes de 1778 entre ocho y nueve de la mañana, á los 30 años de edad. Lector de Humanidades, Filosofía y Cánones en el Colegio-Universidad de Santo Tomás, escribió en verso el libro de Job. Fué también ministro Pangasinán, Vicario de San Jacinto y Manáuag, y de Dagúpan. Murió en San Jacinto el 28 de Marzo de 1802, siendo Vicario de aquella casa.

Años de prof.

plona y Masi, y el 1855 la de Malauég y Mauanán. Quizá no había tomado posesión de esta última casa, cuando el 23 de Julio se le mandó á Tumauíni. Muerto el P. Coéllo 1856, sucedióle el P. Man- y viniendo enfermo á Manila e asistir al Capítulo de aquel Aparri á bordo del bergan- el 23 de Marzo de 1850. ntos Sacramentos de la Pe- emaunción, á los 35 de su

1843. El H.° FR. JAN MATA DE CASTRO, lego. Natural de Colomera, villa de la provincia y diócesis de Granada, viéndose exclaustrado del convento de Santo Domingo el Real de Guadix cuando llevaba dos años y tres meses de probación, vino á Manila á fines de Febrero de 1842, y comenzando su noviciado el 17 de Mayo del mismo año entre seis y siete de la tarde, profesó el 24 de Mayo de 1843 entre tres y cuatro de la tarde. Falleció en este mismo convento el 23 de Setiembre 1852 á las seis y cuarto de la tarde, á los 38 de su edad, recibidos los santos Sacramentos.

1846. El P. FR. JOSÉ *de Santa Teresa* (SANTIAGO DE VICTORIA.) Natural de Malólos, pueblo de la provincia de Bulacán, tomó el hábito, siendo sacerdote de 33 años de edad el

Años de prof.

pacio de cinco años trabajos y calamidades inenarrables. Acabó por fin su vida en Socobata, media legua de Omura, el 12 de Setiembre de 1622, consumido á fuego lento.

2.º El B.º MANCIO DE LA CRUZ, lego. Anciano venerable por sus años y por sus virtudes, fué conducido preso á la cárcel de Omura en compañía del B.º Luís Bertrand. Un año llevaba en aquella horrible mansión cuando sacado, para el martirio de fuego lento, acabó en él gloriosamente su vida el 26 de Julio de 1627.

1684. El H.º FR. MIGUÉL DE GALARZA. Profesó como tercero el 9 de Enero de 1684, y falleció en este mismo convento el 5 de Marzo de 1705.

3.º MANUEL GONZÁLEZ. Murió el 25 de Octubre de 1692.

4.º MANUEL SANTOS. Murió el 29 de Diciembre de 1701.

1710. El H.º FR. MIGUÉL GARCÍA, terciario. Natural de Méjico, tomó el hábito el 26 de Junio de 1707, y el 15 de Octubre de 1710 hizo profesión de tercero ya que por sus achaques y sordera no se le concedió el hábito de lego. No se sabe más de este sujeto.

5.º MIGUEL TOLENTINO. Murió en 1764.

El H.º FR. MANUEL GARCÍA. Donado de capilla, falleció el 5 de Enero de 1879, recibidos los santos Sacramentos.

Años de prof.

N.

1640. El H.º Fr. Nicolás Bustos y Peralt *(a)* Juan González, lego. Natural de la ci dad de Méjico, tomó el hábito el 3 de S tiembre de 1639, y profesó el 3 de N viembre de 1640 á las cinco de la tard Falleció octogenario en Abúcay el 5 de O tubre de 1687 á las ocho de la mañana

1670. El P. Fr. Nicolás (antes, Antonio) Pé rez. Natural de Cavite, tomó el hábito 28 de Julio de 1667, y profesó el 5 d Octubre de 1670 á las cinco de la tard á los 16 años de edad. Ministro Tagálog Zambál, y antes y después de esto Lecto de Humanidades en el Colegio de Sant Tomás, murió en este convento el 18 d Agosto de 1703.

O.

1621. El H.º Fr. Onofre Paláu *de San Jos* lego. Natural de Ibiza, ciudad de la provin cia de Mallorca, en las Baleares, tomó e hábito el 6 de Junio de 1620 á hora de mai tines, después de tres años de probación, profesó el 16 de Agosto de 1621. Muri en Fotól, Cagayán, víctima del furor d los Mandáyas que de un golpe le cortaro la cabeza. Esto sucedía el 8 de Junio d 1625, Domingo de la Santísima Trinidad.

Años de prof.

P.

1593. El H.° Fr. Pedro Granado y Medina *de Santa María*, lego. Natural de los Alumbres de Almazarron, villa de la provincia y diócesis de Murcia, profesó el 2 de Setiembre de 1593. Falleció en Lingayen, Pangasinán, por los años de 1624.

1597. El H.° Fr. Pedro Pérez *de San Jacinto*, lego. Natural de Ciudad Rodrigo, tomó el hábito el 13 de Setiembre de 1596, y profesó el 14 de idéntico mes de 1597. Murió en este mismo convento, con opinión de virtud, por los años de 1603.

1612. El H.° Fr. Pedro *de Santa María*, lego. Profesó en este convento el 18 de Octubre de 1612, y en 1616 deja de aparecer su nombre en la tabla capitular.

1618. El H.° Fr. Pedro (Rodríguez de Bilbao) *de los Santos*, lego. Natural de Cañete la Real, villa de la provincia de Málaga, 14 leguas de Antequera, profesó el 3 de Noviembre de 1618. Destinado por los años de 1633 á San Jacinto de Méjico, desde el año de 1639 en que se le asigna á este convento deja de aparecer su nombre en la tabla capitular. Probablemente fué el compañero que llevó á Roma el V. P. Fr. Juan Bautista de Morales el año de 1640.

Años de prof.

1625. N. P. Fr. Pedro Fernández de Ledo. Natural de la ciudad de Méjico é hijo del Dr. D. Juan y de D.ª Isabel Oliváres, tomó el hábito el 11 de Junio de 1624, y profesó el 6 de Agosto de 1625 á los 17 años de edad. Lector de Filosofía y Teología en el Colegio de Santo Tomás, Regente de estudios, Prior de este convento, Vicario provincial y Provincial de esta Provincia, fué muy amante de la observancia regular. Falleció en este mismo convento el 15 de Octubre de 1662, recibidos los santos Sacramentos.

1627. El H.º Fr. Pedro Alonso de Vallejo, lego. Natural de Briónes, villa de la provincia de Logroño, tomó el hábito el 1.º de Octubre de 1625, y profesó el 2 de Febrero de 1627. Murió en este mismo convento por los años de 1634.

1630. El H.º Fr. Pedro Salazar, lego. Natural de Portugalete, villa de la provincia de Vizcaya, tomó el hábito el 13 de Agosto de 1629, y profesó el 8 de Setiembre de 1636. Murió en este mismo convento por los años de 1634.

1649. El P. Fr. Pedro Francisco (de Guzman) *de la Madre de Dios.* Natural de Puerto Rico, el 31 de Enero de 1648 tomó el hábito secretamente en una celda, con el

Años de prof.

fin de mandarlo sigilosamente á Japon, y profesó el 13 de Febrero de 1649 á las cinco y media de la tarde. Ministro en Pangasinán y Vicario de Binmáley, Calasiáo y Lingayén, desempeñó últimamente en esta ciudad el cargo de Procurador general desde 1671 hasta el 24 de Abril de 1674 en que falleció.

1658. El H.° Fr. Pedro de la Cuesta, lego. Natural de la ciudad de Méjico, tomó el hábito el 23 de Mayo de 1656, y profesó el 23 de Enero de 1658 á las dos de la tarde. Falleció en este mismo convento el 17 de Julio de 1671.

1667. El H.° Fr. Pedro de Venegas, lego. Apóstata de la provincia de San Hipólito Mártir de Oajaca 28 años había, después de probar en conversión debidamente, recibióselo en esta Provincia el 8 de Noviembre de 1667, y falleció en este convento á fines de 1678.

1708. El P. Fr. Pedro Nolasco Enríquez. Natural de Manila y oriundo de Sevilla, tomó el hábito el 15 de Julio de 1707, siendo Colegial de Santo Tomás, y profesó el 16 de idéntico mes de 1708 entre una y dos de la tarde. Ministro Pangasinán y Tagálog, falleció en este convento por los años de 1750.

Años de prof.

1744. El P. Fr. Pedro Ngién *de Santo Domingo.* Natural de Chanchiú é hijo del confesor de la fé Ngien Anton, después de educarse en San Juan de Letrán, á expensas de S. M. C., tomó el hábito el 2 de Julio de 1743 entre dos y tres de la madrugada, y profesó el 3 de idéntico mes de 1744 á las dos de la tarde. Destinado á la misión de Fo-kien el 12 de Octubre de 1752, partió de Manila el 10 de Enero de 1753, y el 28 del mismo mes llegaba á Macao (1). Puesto en la misión, declaróse por los años de 1662 cismático y rebelde á la autoridad del Sr. Vicario Apostólico, y en tan mala disposición continuó hasta su muerte, acaecida háçia el año de 1797.

1748. El P. Fr. Pedro Méu *de Santa Rosa* (Toe). Natural de Moyáng, siendo colegial de San Juan de Letrán, tomó el hábito y profesó en este convento el 6 de Abril de 1748 á la una y media de la madrugada. Destinado á la misión de China, declaróse poco después cismático; pero al fin fué el Señor

(1) Instado el P. Provincial por el P. Procurador de la Propaganda, el 12 de Octubre de 1752 se acordó mandar con cuatro de la Propaganda hospedados en este convento, otros cuatro nuestros; á saber, los PP. Lectores Castañedo y Terradillos, y los indígenas PP. Fr. Pedro Ngien *de Santo Domingo* y Fr. Simón *del Rosario.* Salieron de bahía el 10 de Enero de 1753, y el 28 del mismo mes llegaban á Macao. Más difícil fué pasar desde allí adelante y entrar en la misión, aunque al fin todo se consiguió felizmente.

Años de prof.

servido de concederle la gracia de morir dentro del seno de la Iglesia, asistido del P. Garcés que fué el instrumento de Dios para volver al aprisco esta oveja descarriada. Falleció en Song-Tóng, el 6 de Junio de 1797, después de 30 años de apostasía.

1749. El P. Fr. Pablo Húyen (de la Flor) *de la Santísima Trinidad.* Tung-kino de nación, y bautizado por el Rmo. Visitador P. Soffietti, después de educarse á expensas de S. M. C. en nuestro Colegio de San Juan de Letrán, profesó en este convento de Manila el 14 de Agosto de 1749. Destinado después con fecha 3 de Octubre de 1758 á la misión de su pais, murió allí mismo hácia fines de 1768.

1754. El P. Fr. Pedro Martir Thiéng *de Jesús María.* Natural de Kien-lao, en Tung-kin, después de educarse en nuestro Colegio de San Juan de Letrán, tomó el hábito y profesó en este convento el 9 de Setiembre de 1754 á las diez de la mañana. Destinado por los años de 1756 á Pangasinán, asignado á Binmáley, murió an aquella misma provincia por los años de 1770.

1787. El H.º Fr. Pedro Rafaél de Estrada, lego. Natural de Granada, y feligrés de la parroquia de San Cecilio, tomó el hábito en aquella ciudad, y, pasados cinco años

Años de prof.

de donado, comenzó aquí el noviciado el 25 de Julio de 1786 á hora de maitines, y profesó el 25 de idéntico mes de 1787 entre dos y tres de la tarde, á los 25 años de edad. Falleció en este mismo convento de Manila el 23 de Marzo de 1826, á los 64 de su edad.

1802. El P. Fr Pablo Tan *de la Cruz*. Natural de Chan-chiú, tomó el hábito el 14 de Setiembre de 1801 entre dos y tres de la tarde, y profesó el 15 de idéntico mes de 1802 á la una y media de la madrugada, á los 25 años de edad. El 9 de Julio de 1810 fué aprobado para pasar á la misión de Fo-kien, donde murió por los años de 1820.

1754. El R. P. Fr. Pablo Domingo Ñgién. Natural de Au-poa, perteneciente á Chángchiú, ciudad de la provincia de Fo-kien en el imperio chino, después de pasar muchos años en el Seminario que los Padres franceses *ad Exteros* tenían en Siám, hácia el mes de Mayo de 1753 vino á Manila, y tomando el hábito en este convento, hizo en el mismo su profesión solemne el 9 de Setiembre de 1754 á las diez de la mañana. Sacerdote ya al tiempo de la invasión inglesa del siglo pasado, el 2 de Agosto de 1763, ausente á la sazón el P. Provincial de esta capital, embarcóse precipitamente

Años de prof.

en un champán chino, y el 15 del mismo mes llegaba felizmente á Canton con pliegos para el Rey que le encomedára el Sr. Anda. Parece que tenia ya licencia del Provincial para pasar á su país; pero según confesión propia ante el P. Procurador de Macao, no se embarcó en virtud de esta licencia que se quemó en aquella ocasión, sino precisado por el encargo del Sr. Anda. No pudiendo por entonces continuar su viaje á Madrid, ocurrióle pasar á su país á visitar su familia. Llegó á Chan-chiú el 24 del mismo mes, y noticioso el Sr. Pallás de su presencia en la misión, llamóle para entregarle los procesos del B.º Sanz y compañeros Mártires. Con este motivo echaron de ver su salida irregular de estas Islas, y aunque alegaba por excusa ser él partidario del Arzobispo mientras el P. Provincial reconocía al Sr. Anda, parecióle al Sr. Pallás que no debía dejar pasar tan buena ocasión de mandar los procesos con menores expensas. El interesado hizo presentes las dificultades que se le ofrecían para aceptar tan honrosa comisión; pero tomando á su cuenta el Sr. Pallás dar satisfacción á los cargos que pudieran hacérsele, prestó el juramento de derecho, y poniéndose en camino el 23 de Octubre, el 28 de Noviembre llegaba á Macao. Trasladóse pocos dias después á Canton, donde debía embarcarse el 15 de Diciembre; pero intimándole el P. Procurador de Macao Fr. Feliciano Alonso la órden del

Años de prof.

Provincial de presentarse en Manila, obedeció sin réplica depositando los procesos en el archivo del Sr. Obispo de aquella ciudad con cinco protestas en latin de que mandó copia á la Provincia con fecha 16 de Enero de 1764, al darle cuenta de los motivos que le habian obligado á partir precipitadamente y con el mayor sigilo de Manila; á saber el pánico que le causáran las frecuentes prisiones, horcas y destierros que se llevaban á cabo en esta ciudad, y el dar cumplimiento á los encargos del Sr. Anda. Depositados los procesos en la curia del Sr. Obispo de Macao, como queda dicho, á persuasiones de este señor que le pintó muy al vivo el peligro de caer en manos de los Ingleses, desistió de su proyectado viaje á Manila, contentándose con pedir perdón de su falta y licencia expresa para pasar á Roma con los procesos. Consérvase aún en este archivo la carta que á este fin escribió el mismo señor Obispo; pero temerosa la Provincia de los grandes inconvenientes que pudieran resultarle de la ida de este Padre á Europa, no accedió á una ni otra súplica. Entre tanto volviendo á principios de 1764 segunda vez de órden del P. Procurador á la misión, para introducir en la misma al P. Feliú, tuvo ocasión de comunicar con el Sr. Pallás las dificultades que se ofrecían para proseguir su viaje á Roma, y juzgando S. S. I. que no podía

Años de prof.

dispensarle de esta obligación en virtud del juramento que el año antecedente hiciera, el 28 de Mayo expidió un decreto mandándole que sin demora partiese para Europa. Firme en este propósito, dió instrucciones sobre este particular al Sr. Obispo de Macao, el cual, á pesar de los nuevos requerimimientos con que se encontró el P. Nieng en aquella ciudad de parte de la Provincia, conminó con censuras al P. Procurador si no desistía de su empeño y al P. Nieng si no recibía de nuevo los procesos, como lo hizo el 30 de Diciembre del mismo año, proporcionándole el mismo señor Obispo pasaje en el barco de los Franceses llamado «Elefante», el cual debería darse á la vela hácia mediados de Enero de 1765. Con este desconsuelo hizo su viaje á Roma, donde se ganó la estimación del Rmo. y de toda aquella curia con sus virtudes y aptitud que mostró para los negocios. Vuelto á la misión el año de 1767 con las Remisoriales para hacer el proceso Apostólico, intervino en el mismo como Subpromotor de la fé, y su conducta en este punto le hizo acreedor á gratitud eterna de parte de esta Provincia. Quería el Sr. Pallás que volviese segunda vez á Roma; pero él se disculpaba con su falta de salud, si bien la causa verdadera era el temor de que la Provincia no fuera gustosa de ello. Por esto cuando vió que se le daba *in scriptis* la

Años de prof.

deseada licencia, alegróse mucho, y se dispuso inmediatamente para el viaje, que al fin no tuvo efecto por haber entregado el Padre Procurador los pliegos al que llevaba los de los VV. MM. de Tung-kin. Es indudable que el año de 1763 favoreció á su primo, el P. Fr. Pedro Nieng, empeñado en no ir á Chang-chiú, adonde le destinaba la obediencia; mas después que regresó de Roma, se portó de muy diferente manera, siendo el consuelo y el refugio del Sr. Obispo y de los demás PP. que no se adhirieron al horroroso cisma que desoló aquella misión por espacio de 25 años. Falleció en la misión el 13 de Diciembre de 1797, debido quizá á las molestias que experimentara el 3 de Febrero del mismo año al caer en manos de los infieles volviendo de administrar á un enfermo.

Hermanos donados.

1. El B.º PEDRO DE SANTA MARÍA, lego japon. Compañero de B.º Mancio de la Cruz en la prisión y cárcel, fuélo también en el martirio de fuego lento, el cual tuvo lugar el 29 de Julio de 1627.

2. PEDRO CABAHILA. Excapitán de barco, murió profeso en este convento de Manila el 30 de Enero de 1663.

3. PEDRO CEBALLOS. En atención al grande afecto que este caballero profesó á nues-

Años de prof.

tra Orden, recibiósele en su última enfermedad en nuestra enfermería, y habiendo profesado *in articulo mortis*, fué sepultado con nuestros religiosos por los años de 1737.

4. PEDRO ELÍAS. Donado con capilla, murió en este convento, recibidos los santos Sacramentos, el 8 de Noviembre de 1864.

R.

1612. El H.º FR. RAIMUNDO DE SANTIAGO (SANTIAGO GONZÁLEZ), lego. Natural de Córdoba, tomó el hábito y profesó el 18 de Octubre de 1612. Mandado poco después á Cagayán, debió morir luego en aquella provincia.

El H.º FR. RAFAÉL DE ESTRADA. Véase Pedro Rafaél.

1809. El P. FR. RAFAÉL ADRIANSENS Y FABIE. Español, natural de Manila, estudiaba Teología en nuestro Colegio-Universidad de Manila, cuando tomó el hábito el 17 de Noviembre de 1808 entre una y dos de la madrugada; profesó el 18 de idéntico mes de 1809 entre nueve y diez de la mañana, á los 20 años de edad; y destinado después á Cagayán, asignado á Tuguegarão, murió en aquella casa el 24 de Marzo de 1819, recibidos los santos Sacramentos.

Años de prof.

Hermanos donados.

RODRIGO ALONSO. Murió el 30 de Agosto de 1648.

RAFAÉL HERNÁNDEZ. Varón digno de todo aprecio por el afecto y fidelidad extraordinaria con que sirvió á la Provincia, murió en este convento el 16 de Setiembre de 1874.

S.

1647. El P. FR. SEBASTIÁN GALVÁN. Natural de Martin-Muñoz de las Posadas, villa de la provincia de Segovia, diócesis de Ávila, tomó el hábito el 6 de Agosto de 1646, y profesó en idénticos mes y día de 1647 á las cinco y media de la tarde. Hermano del Sr. Arzobispo López, fué Vicario de varias casas en Pangasinán y ministro de indios en este convento de Manila, donde falleció el 8 de Agosto de 1694 á los 70 de su edad.

1748. El P. FR. SIMON LÔ *del Rosario*. Natural de Lo-kia, tomó el hábito y profesó en este convento el 6 de Abril de 1748 á la una y media de la madrugada, contando á la sazón 20 años de edad. Mandado después á China en virtud del acuerdo de 12 de Octubre de 1752, partió de Manila el

Años de prof.

10 de Enero de 1753, y el 28 del mismo mes llegaba á Macao. Murió, recibidos los santos Sacramentos, en Ki-tung el 24 de Febrero de 1761 víctima de la fiebre que le sobrevino á principios de Enero del mismo año.

1649. El H.º Fr. Sebastián *del Rosario*, lego. Profesó en San Jacinto de Méjico por los años de 1649; vino á Manila en 1666, y falleció en este convento por el mes de Junio de 1677.

T.

1622. El B.º Tomás *del Rosario*, corista japon. Preso con el B.º Orsucci, y con el mismo conducido á la cárcel de Omura, el 10 de Setiembre de 1622 fué degollado en Nangasaki.

1625. El P. Fr. Tomás Aguirre *de la Asunción*. Natural de Madrid y oriundo de Vizcaya, siendo colegial de Santo Tomás, tomó el hábito el 11 de Junio de 1624, y profesó el 6 de Agosto de 1625. El Capítulo de 1631 lo asignó á Mangaldán, en la provincia de Pangasinán, y desde entonces deja de aparecer su nombre en la tabla capitular.

1625. El V. P. Fr. Tomás Náiqui *de San Jacinto* (Niyi Tomé). Natural de Firando, Japon,

Años de prof.

tomó el hábito el 11 de Junio de 1624, y profesó el 16 de Agosto de 1525. Preso en Nangasaki el 4 de Agosto de 1634, el 17 de Noviembre exhalaba su último aliento en el tormento de la *hoya* y *cueva*.

1628. El B.° TOMÁS *de San Jacinto*, lego japon. Preso, siendo novicio de la Orden, condujéronlo á Nangasaki, en cuya ciudad fué quemado á fuego lento el 8 de Setiembre de 1628, á los 30 de su edad.

1678. El P. FR. TOMÁS *del Rosario* (Simón Garrido). Tomó el hábito el 6 de Junio de 1677, y profesó el 8 de idéntico mes de 1678 á la una de la tarde, contando á la sazón 23 años de edad. Ministro Pangasinán y Vicario de Bolinao, á Santa Catalina de Agno, de Mangaldán, Balunguéy, Malasiqui y San Jacinto, falleció en aquella provincia por los años de 1823.

1684. El P. FR. TOMÁS DE PALENCIA. Natural de Manila y colegial de Santo Tomás, tomó el hábito el 3 de Agosto de 1683, y profesó el 4 de idéntico mes de 1684 á la una de la tarde, contando 17 años de edad. Lector de Humanidades en el Colegio de Santo Tomás, y después ministro doctrinero en Pangasinán, murió en este convento el 18 de Febrero de 1701 á la una y media de la tarde.

Años de prof.

1707. El H.° Fr. Toribio Zabál y Mañára, lego. Natural de la Rubiera, lugar de la feligresía de San Julian de Biménes, en la provincia y diócesis de Oviedo, tomó el hábito el 3 de Diciembre de 1706, y profesó el 4 de idéntico mes de 1707 entre una y dos de la tarde, á los 29 años de edad. Murió en este convento hácia principios de 1713.

1811. El P. Fr. Tomas Kang *de Santo Domingo.* Natural de Chanchiú, tomó el hábito el 24 de Setiembre de 1810 entre dos y tres de la tarde, y profesó el 26 de idéntico mes de 1811 entre nueve y diez de la mañana. Destinado el 5 de idéntico mes de 1818 á China, el 1.° de Marzo de 1819 entraba en la misión, donde murió por los años de 1825.

V.

1637. El V. P. Fr. Vicente Xivozzùca *de la Cruz.* Natural de Nangasaki, recibió el sacerdocio en estas Islas. Comprometido después á guiar á los PP. que esta religiosa Provincia mandaba á Japon, pidió como una gracia singular que se le vistiera antes de partir nuestro sagrado hábito, como se hizo. Presos todos ellos á poco de llegar á aquel Imperio, el 13 de Setiembre de 1637 entraba en su propia ciudad, Nangasaki, y el

Años de prof.

29 del mismo conseguía allí mismo la palma del martirio. Horrorizado sólo de ver los tormentos que daban á sus compañeros, tuvo la debilidad de apostatar de la fé; pero levantándose luego ayudado de la gracia y las exhortaciones de sus compañeros, acabó gloriosamente su carrera dando la cabeza por Cristo, después de haber tolerado con gran valor el tormento de la *hoya* y *cueva*.

1748. El P. Fr. Vicente *de Santo Tomás*. Natural de Ting-téu, pueblo de la provincia de Fo-kien (China), después de educarse en el Colegio de San Juan de Letrán de esta ciudad de Manila, tomó el hábito y profesó en este convento el 6 de Abril de 1748 á la una y media de la madrugada, contando á la sazón 21 años de edad. Hombre de pocos alcances, habiéndose ordenado de sacerdote el 31 de Enero de 1755, y destinádosele el 3 de Octubre de 1758 á la misión de Fo-kien, no tardó en declararse en ella cismático. Díjose también haber negado la fé durante la persecución de 1769, y se le acusó de algunos otros delitos. Agotados sin fruto todos los medios que para reducirle de tan miserable estado aconseja la prudencia humana dirigida por la caridad evangélica, al fin murió en su apostasía por los años de 1789, por cuyo tiempo deja de aparecer su nombre en la tabla capitular.

Años de prof.

1754. El V. P. Fr. Vicente Liém *de la Paz*. Natural de Tralú, pueblo de la provincia Meridional en el reino de Tung-kin, nació por los años de 1731 de padres cristianos y nobles. Recogido á la edad de 12 años en la Casa de Dios, mandáronlo más adelante al Colegio de San Juan de Letrán de esta ciudad de Manila, donde se educó á expensas de S. M. C. que pagaba seis becas para jóvenes de China y otras seis para los de Tung-kin. Aficionóse con esta ocasión á nuestra Sagrada Orden, y pedida y obtenida la gracia de ser recibido en ella al hábito, el 9 de Setiembre de 1854 hacía su profesión solemne. Dedicado luego á los estudios, cursó Filosofía y Teología en el Colegio-Universidad de Santo Tomás, y el 28 de Enero de 1755 recibió en el pueblo de Santa Ana la primera tonsura y cuatro órdenes menores y más adelante las mayores. Expuesto y aprobado para oir confesiones en este Arzobispado, prévio acuerdo tomado el 3 de Octubre de 1758, salió para su país natal, y el 20 de Enero de 1759 llegaba al término de su viaje. Administró con tan gran celo como fruto varios distritos, y trasladado últimamente al de Than-Lâc, fué preso el 2 de Octubre de 1773 en el pueblo de Kudoung. Tratólo tan cruel como ignominiosamente la chusma infiel, y el 16 del mismo mes entraba con gran aparato marcial en la capital de la provincia dentro de una jaula, á guisa de fiera.

Años de prof.

Condenado finalmente á la pena capital, el 7 de Noviembre del mismo año fué decapitado de un solo golpe de machete. El cadáver de este V. confesor de la fé y el de su compañero V. P. Fr. Jacinto Castañeda, fueron conducidos y sepultados en la iglesia de Trung-linh en la noche del día 9 del mismo mes.—La causa de beatificación de uno y otro se introdujo el 20 de Marzo de 1809 y el 22 de Setiembre de 1821 fueron aprobados los procesos. Esperamos que, terminada dentro de breve tiempo esta gloriosa causa, veremos presto en los altares á estos dos ínclitos hijos de Santo Domingo.

1802. El P. Fr. Vicente Huy *de Santo Domingo de Soriano.* Natural de Chanchiú, tomó el hábito el 14 de Setiembre de 1801 entre dos y tres de la tarde, y profesó el 15 de idéntico mes de 1802 á la una y media de la madrugada. Aprobado el 9 de Julio de 1810 para la misión de China, en ella murió el 1.° de Noviembre de 1827.

1811. El P. Fr. Vicente *de San Dalmacio.* Natural de Chanchiú, tomó el hábito el 24 de Setiembre de 1810 entre dos y tres de la tarde, y profesó el 26 de idéntico mes 1811 entre nueve y diez de la mañana. Habíasele concedido el 22 de Diciembre de 1812 licencia por enfermo para pasar á China, pero era ya llegada su hora. Murió

Años de prof.

en este convento, recien ordenado de sacerdote, el 10 de Febrero de 1813, recibidos los santos Sacramentos.

1817. El P. Fr. Vicente Ferrer Robledo. Español, natural de Manila, siendo colegial de San Juan de Letrán, tomó el hábito el 21 de Octubre de 1816 entre tres y cuatro de la tarde, y profesó el 22 de idéntico mes de 1817 á las tres de la tarde. Ministro Cagayán y Vicario de Íguig por el Capítulo de 1825, murió por aquel tiempo en el pueblo de San Juan Nepomuceno (Pamplona).

1832. El P. Fr. Vicente Teín *de Santo Domingo.* Natural de la provincia de Fo-kien, en China, tomó el hábito el 1.° de Julio de 1831, terminados los maitines á media noche, y profesó el 2 de idéntico mes de 1832 á las tres de la tarde. El 25 de Junio de 1833 se le dispensaron los estudios con el fin de que se expusiese presto de confesor y pasase á China; pero al fin no tuvo efecto ese viaje, muriendo en Bagábag (Nueva-Vizcaya) por los años de 1833.

1843. El P. Fr. Vicente Kang *de la Asunción.* Natural de Kangua, en la provincia de Chanchiú, después de educarse á expensas de S. M. C. en nuestro colegio de San Juan de Letrán, tomó el hábito el 13 de Agosto de 1842, y profesó el 24 de idéntico mes de 1843, entre

Años de prof.

cuatro y cinco de la tarde, contando á la sazón 24 años de edad. Habíase acordado al admitirlo á la profesión, que ni se ordenase de sacerdote antes de exponerse de confesor, ni expuesto pasase á China sin licencia del Consejo; lo cual indica alguna desconfianza de su persona. Recibió la primera tonsura y quizá el Subdiaconado, en las témporas de Diciembre de 1844, pero el Diaconado y Presbiterado se le difirieron hasta el 27 de Febrero y 20 de Marzo respectivamente de 1847. Mandado después el 9 de Junio de 1852 á Bayambáng, en la provincia de Nueva-Vizcaya, el Capítulo de 1855 lo nombró Vicario interino de Caríg, en la de la Isabela de Luzón; y el 23 de Junio del mismo año se le asignó á este convento de Manila. El Capítulo de 1859 lo destinó á Orani, en Batáan, en calidad de sócio, y el 15 de Junio de 1861 volvió al convento de donde pasó asignado á San Telmo de Cavite el 14 de Julio de 1864. Vuelto á Manila por Febrero de 1867, el 12 de Abril de 1868 fué destinado á Formosa, y á últimos del mismo mes partía para aquella Isla con el P. Sainz, que se hallaba aquí accidentalmente. No echó raices por allí; pues fué llamado á esta ciudad el 29 de Setiembre del año siguiente, el 7 de Enero de 1872, y pocos días antes de estallar la revolución de Cavite, se le mandó á Bambáng en la provincia de Nueva-Vizcaya.

Años de prof.

Estuvo también en Bagábag, y antes de esto en Malauég, en la de Cagayán, y por fin falleció en Tumauíni, (Isabela de Luzón) el 4 de Abril de 1881, recibidos los santos Sacramentos. Hombre de talento, estaba al tanto de la política europea, y se le consideró siempre como sospechoso de filibusterismo; motivo porque se le alejó últimamente de Manilà mandándolo á los lugares más apartados de las provincias del Norte de Luzón.

1711. El H.° Fr. Tomás *de San Miguel*, tercero. Indígena de estas Islas, tomó el hábito el 29 de Setiembre de 1710, y profesó el 30 de idéntico mes de 1711. No se sabe más de este sujeto.

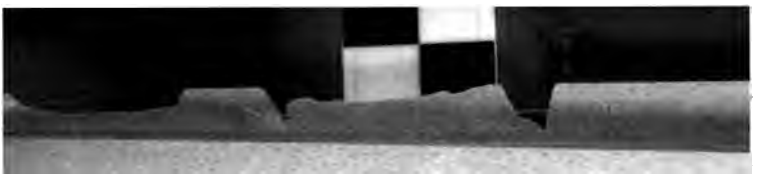

§. II.

RELIGIOSOS PROFESOS EN TUNG-KIN (1).

A.

Años de prof.

1748. El P. Fr. Andrés *de San Felipe*. Después de desempeñar laudablemente durante diez años el cargo de catequista; siendo Diácono, tomó el hábito de la Orden el 8 de Setiembre de 1747, contando á la sazón 38 años de edad. Consagrado á la religión por los votos solemnes, trabajó con gran celo en el ministerio de las almas hasta su muerte, ocurrida el mes de Diciembre de 1756.

1758. El P. Fr. Agustín On. Tenía unos 28 años de edad, cuando vistió el hábito de la Orden por los de 1757; y habiendo re-

(1) La ✠ y * marginales señalan respectivamente los VV. Mártires de 1838 á 40 y los del 58 al 63.

Años de prof.

cibido el Presbiterado poco después de pro nunciar sus votos solemnes, mereció cor su buen comportamiento el aprecio y esti mación de los PP. europeos. Falleció e 23 de Agosto de 1792 asistido del V. Sr D. Fr. Feliciano Alonso, el cual se esmer en honrar la memoria del difunto, hacién dole personalmente unas muy solemne exequias.

B.

1882. El P. Fr. Bartolomé Oanh. Nació por lo años de. . . . . , y profesó pc los de 1882. Vive

C.

1794. El P. Fr. Cosme At (*à* Kó) *de San Ba tolomé*. Profesó nuestro instituto por lo años de 1794, y falleció, recibidos los san tos Sacramentos, el 14 de Abril de 181 Fué muy querido de los Padres europeo por sus grandes virtudes.

D.

1756. El V. P. Fr. Domingo Doa. Profes por los años de 1756, y habiendo confesad gloriosamente la fé, fué condenado al serv cio de los elefantes. Obtenida finalmente s libertad, cuando menos se pensaba, despué

Años de prof.

de cinco años y medio de prisión, sobrevínole poco después una grave enfermedad que le abrió las puertas del Cielo, según piadosamente se puede juzgar. Esto sucedió poco después del glorioso martirio de los VV. Castañeda y Paz, decapitados uno y otro el 7 de Noviembre de 1773.

1758. El P. Fr. Domingo Diéng. Nació por los años de 1732; profesó hácia el año de 1758, y murió en Kuat-Lam el 22 de Abril de 1778, recibidos los santos Sacramentos, á los 46 de su edad y 19 de ministerio. Probablemente es uno de los que se ordenaron en Macáo el año de 1756.

1758. El P. Fr. Domingo Lay. Nació por los años de 1731, y habiendo recibido las órdenes sagradas en Macáo el año de 1756, profesó nuestro instituto en 1758. Acreedor al amor y afecto de los Padres europeos por su celo y buen porte, falleció el 9 de Julio de 1803, recibidos los santos Sacramentos. Fué muy humilde y afecto á la santa pobreza que había profesado.

1792. El P. Fr. Domingo Luóng *de San Pedro.* Tomó el hábito el 11 de Noviembre de 1792, y falleció por los años de 1833.

1792. El P. Fr. Domingo Trinh. El 11 de Noviembre de 1792, siendo Acólito y con-

Años de prof.

tando 38 años de edad, tomó el hábito
la Orden; y habiendo pasado el año
noviciado en Trung-linh bajo la dirección d
V. Sr. D. Fr. Domingo Henáres, hizo
profesión solemne, y trabajó con gran ce
hasta su fallecimiento, ocurrido por los añ
de 1826.

1795. El P. Fr. Domingo Thanh *de San Agu*
tín. Sacerdote de 40 años de edad, el 5
Enero de 1795 tomó el hábito en Trung-li
de mano del V. Sr. Delgado, á la sazón V
cario Provincial de la misión; y habienc
hecho á su debido tiempo su profesión s
lemne, dedicóse con todo fervor al cump
miento de su ministerio hasta su fallecimien
ocurrido el 2 de Diciembre de 1836.

1795. El P. Fr. Domingo Diéng *de San V*
cente. Nació por los años de 1744; y h
biendo hecho su profesión solemne en Trun
linh el 15 de Enero de 1795, falleció el
de Marzo de 1832, recibidos los santos S
cramentos, á los 88 de su edad.

1804. El P. Fr. Domingo Luóng *de San Pab*
Sacerdote de 36 años de edad, tomó el h
bito de la Orden el 2 de Agosto de 1803,
en idéntico mes y día de 1804 hizo su prof
sión solemne en Luc-Thuy-há. Preso en 18
en los confines de China y rescatado p
los cristianos, falleció por los años de 183

Años de prof.

1805. El P. Fr. Domingo Van *de Santa Clara.* Recien ordenado de Sacerdote, el 29 de Diciembre de 1804, siendo de 36 años de edad, tomó el hábito juntamente con el P. Fr. Jaime (Santiago) Gía, y uno y otro profesaron el 30 de idéntico mes de 1805. Falleció el 29 de Junio de 1823, á los 55 de su edad.

1806. El P. Fr. Domingo Tinh (*à* Ki) *de Santo Tomás.* Recien ordenado de Sacerdote, tomó el hábito el 30 de Diciembre de 1805, y el 31 de idéntico mes de 1806 hizo su profesión solemne, contando á la sazón 37 años de edad. Murió hácia el año de 1826.

1808. El P. Fr. Domingo Gián *de San Pablo.* Debió profesar el 22 de Julio de 1808. Hallándose en La-phú, en los confines de China administrando á ruego del Sr. Obispo de Macáo, sacáronle los cristianos de las manos de un mandarinete. Falleció por los años de 1835.

1812. ✠ El V. P. Fr. Domingo Tuóc. Natural de Trung-lao, pueblo de la provincia Meridional, siendo ya Sacerdote, tomó el hábito el 17 de Abril de 1811, y el 18 de idéntico mes de 1812 hizo su profesión solemne. Preso el 2 de Abril de 1839 en el pueblo de Xuong-Dien, acabado de celebrar el santo Sacrificio de la misa, diéronle un tan fuerte sablazo en la cerviz, que cayó herido de muerte, á los 64 años de edad.

Años de prof.

1813. El P. Fr. Domingo Tú
12 de Octubre de 181
idéntico mes de 1813, y
de 1822.

1814. El P. Fr. Domingo N
Sacerdote, tomó el hábit
1813, y profesó el 30
1814. Murió el 19 de A

1814. El P. Fr. Domingo
tomó el hábito de la O
de 1813, y el 30 de id
hizo su profesión solem
Agosto de 1827 á los 5

1814. El V. P. Fr. Domingo
cerdote, vistió nuestro s
de Diciembre de 1813,
mes de 1814 hizo su prof
por los infieles, confesó
en medio de crueles tor
deseada libertad, falleció
tos Sacramentos, el 6 de
á los 78 de su edad.

1814. El V. P. Fr. Domingo
bito, siendo ya sacerdote,
de 1813, y el 21 de idé
hizo su profesión solem
fieles, falleció en la cárc
nas, el 13 de Mayo de
santos Sacramentos con

Años de prof.

ción que puede suponerse en un confesor de la fé.—Está sepultado en Luc-thuy.

1815. El P. Fr. Domingo Tuónĝ (ó Phuónĝ). Debió profesar por los años de 1815, y falleció el 18 de Setiembre de 1851, recibidos los santos Sacramentos.

1820. ✠ El V. P. Fr. Domingo Xúyen (ó Dóan). Natural de Huon-Kap, pueblo de la provincia Meridional, nació en 1786; y habiendo sido promovido al sacerdocio á los 33 años de edad, el 20 de Abril de 1820 hizo su profesión religiosa en el Colegio de Luc-thuy en manos del P. Amandi. Preso el 30 de Mayo de 1839 el Sr. Delgado, en cuya compañía estaba, no tuvo desde entonces un momento de descanso hasta el 18 de Agosto de 1839 en que fué á su vez capturado en el de Thu-Duónĝ. Despedazadas sus carnes una y otra vez á fuerza de azotes y arrancadas después con tenazas candentes, fué condenado á la pena capital. Era el 25 de Octubre cuando remitieron su causa á la córte, y volviendo aprobada el 26 de Noviembre, el mismo día fué puesta en ejecución.

1822. El P. Fr. Domingo Tíc. Profesó por los años de 1822, y murió el 1.º de Junio de 1848, recibidos los santos Sacramentos.

1822. El P. Fr. Domingo Dú (ó Thúc). Pro-

Años de prof.

fesó por los años de 1822, y murió, recibido los santos Sacramentos de la Penitencia y Extremaunción, el mes de Setiembre de 1845.

1825. El P. Fr. Domingo Hoa. Sacerdote, profesó el 13 de Junio de 1825 por la tarde y murió el 9 de Agosto de 1827 á los 36 de su edad.

1825. ✠ El V. P. Fr. Domingo Trach (ó Doai) Natural de Ngoai-Boi, pueblo de la provincia Meridional, perteneciente al Vicariato Oriental, nació el año 1792, y el 13 de Junio de 1825, siendo sacerdote, profesó nuestro instituto en manos del P. Bombin. Encargado del pueblo de Luc-Thuy-Tuong en 1839, cuando el sitio de Luc-Thuy-ha, tuvo la desgracia de caer en manos de los perseguidores de la cruz. Rescatáronle sus feligreses por doscientos kuan-tien; pero desde aquel dia puede decirse que no tuvo un momento de reposo, obligado á andar huyendo de acá para acullá. Esta agitación contribuyó mucho á quebrantar sus fuerzas físicas harto debilitadas ya por la tisis, y retirándose con este motivo por la primavera de 1840 á Nguon-Nhan, hé aquí que el 9 de Abril aparece este pueblo sitiado. Pasó aquel dia en un subterráneo sin comer ni beber, y aprovechando la oscuridad de la noche para huir el dia siguiente (10) fué preso en las inmediaciones de Thoan-Tau. Conducido á la ca

Años de prof.

pital, son inexplicables las gloriosas victorias que reportó del infierno desde el día 13 en que por primera vez fué presentado al tribunal del feroz Trinh-Kuan-Kang hasta el 18 de Setiembre en que fué decapitado.

1826. ✠ El V. P. Fr. Domingo Nguyen Van Han ó Dieu. Natural de Nghe-An, lugar del Vicariato Occidental, profesó el 22 de Agosto de 1826. Entregado á los mandarines en Kuan-An el 7 de Junio de 1838; en premio de haber confesado valerosamente la fé, el 7 de Julio del mismo año fué condenado á la pena capital. Confirmada esta sentencia el 21 del mismo mes, el 1.º de Agosto fué ejecutada, á los 67 años de su edad.

1830. El V. P. Fr. Domingo Do. Nació el año 1797; tomó el hábito y profesó por los años de 1830, y falleció con la muerte del justo el mes de Diciembre de 1870, á los 68 años de edad.

1830. * El V. P. Fr. Domingo Man. Profesó por los años de 1830 ó después, y fué decapitado por la fé el 12 de Noviembre de 1858.

1830. * El V. P. Fr. Domingo (ó José) Khan. Capturado el 12 de Agosto de 1859, el 15 acabó gloriosamente la vida arrojado á los elefantes.

Años de prof.

1855? El P. Fr. Domingo Trí. Obligado á dej su país natal por haber tomado parte acti en la insurrección iniciada por Octubre 1861 contra el rey Tú-Dúc y en favor la dinastía Lê, después de pasar algún tiemp en Macáo, fué mandado á la misión de F kién, donde trabajó desde mediados de 186 hasta el 9 de Octubre de 1884, en cuy fecha tuvo lugar su fallecimiento, recibid los santos Sacramentos. Suspenso, como gue rero, del ejercicio de las órdenes sagradas, h bilitóle para el ministerio el Sr. Aguilar, el 20 de Junio de 1864 dijo su primera mi en Emuy.

1834. El P. Fr. Domingo Trính. Nació el añ 1804, y tomó el hábito y profesó por l años de 1834. Falleció el 10 de Agosto d 1878, recibidos los santos Sacramentos, á l 61 años de su edad.

1834? El V. P. Fr. Domingo (ó Pedro) Thua
* Venerable por sus canas, mostróse siemp tan observante religioso como celoso misi nero. Capturado el 6 de Octubre de 185 negóse valeroso á conculcar la cruz en tribunal de un mandarín inferior. Conducid á la capital, el 12 por la mañana entrab por sus puertas. Sentenciado á la pena cap tal, á pesar de sus 72 años de edad, el 1 de Diciembre fué ejecutada. Un fuerte de tacamento, seguido de numerosa plebe, ib

Años de prof.

acompañando al V. religioso que marchaba con un continente grave y con gran modestia y compostura hasta llegar al lugar del suplicio.

1882. El P. Fr. Domingo Kan. Nació por los años de 1833, y profesó el 15 de Octubre de 1874. Tiene su residencia en Ké-mén.

E.

1814. El P. Fr. Esteban Dinh. Tomó el hábito el 12 de Octubre de 1812; profesó el 13 de idéntico mes de 1814, y murió por los años de 1828.

1850. El P. Fr. Esteban Diéng. Nació el año 1821; profesó por los años de 1850, y murió en el Vicariato Central hácia mediados de 1867.

F.

1829. El V. P. Fr. Francisco Dúyet. Apenas había cumplido un año de sacerdocio cuando, con ocasión de administrar los santos Sacramentos á un enfermo, cayó en manos de los mandarines, vendido por un mal cristiano. Presentado ante el impío gobernador Ngúyen-dinh-tan, confesó tan valerosamente la fé, que después de una cruel flagelación, fué decapitado por Noviembre de 1858.

Años de prof.

1829. El P. Fr. Francisco (ó Domingo) Nhán. Nació por los años de 1797, y debió profesar por los años de 1829. Verdadero imitador de N. P. Santo Domingo y devotísimo de Nuestra Señora, falleció con el rosario en la mano hácia fines de Enero de 1867, recibidos los santos Sacramentos.

1853. El F. Fr. Francisco Tuán. Nació el año 1820; profesó el 3 de Abril de 1852, y falleció el 6 de Marzo de 1892, sin haber podido recibir Sacramento alguno, en el Vicariato Oriental.

1855. El P. Fr. Francisco Tú. Nació el año 1820; profesó el 3 de Abril de 1852 y falleció el 26 de Julio de 1895, recibidos los santos Sacramentos.

I.

1750. El P. Fr. Ignacio Nhuán *de Santa Ana*. Acólito del V. M. Liciniana, fué preso con este Padre y, después de azotado cruelmente, condenado al servicio de los elefantes. Obtenida la deseada libertad; siendo ya Sacerdote, profesó nuestro instituto el año de 1750, cuando contaba 28 años de edad. Trabajó mucho y con grande fruto, y falleció el 16 de Febrero de 1790 en la isla de Kemuén, hallándose á la sazón rezando el santo rosario.

Años de prof.

1825. El P. Fr. Ignacio Chat. Tomó el hábito el 10 de Febrero de 1824; profesó el 11 de idéntico mes de 1825, y murió por los años de 1834.

J.

1739. El P. Fr. Juan *de Santo Domingo.* Casado de muchacho según costumbre del país, con admiración de todos, separóse de su mujer con consentimiento de la misma; y tomando el hábito de la Orden por los años de 1738, cuando contaba 38 años de edad, murió el 15 de Diciembre de 1743, á los dos días de enfermedad. Fué muy benemérito de la misión.

1748. El P. Fr. José *de Santo Tomás.* Á los 36 años de edad vistió nuestro sagrado hábito el 7 de Setiembre de 1747, y habiendo trabajado mucho, y con gran fruto, en el ministerio Apostólico, falleció el 29 de Setiembre de 1760.

1765. El P. Fr. Juan Khóan. Nació por los años de 1724, profesó el de 1765, y falleció en Trung-linh el 29 de Julio de 1783, recibidos los santos Sacramentos.

1778. El P. Fr. José Vinh *de San Pedro.* Profesó nuestro instituto por los de 1778, y falleció por los de 1820.

Años de prof.

1784. El P. Fr. José Trách *de San Vicente*. Tomó el hábito el 17 de Agosto de 1783 en Trung-linh, y en la misma casa hizo su profesión solemne el 18 de idéntico mes de 1784. Ordenóse de Subdiácono el 29 del mismo mes y año; el domingo siguiente, 5 de Setiembre, de Diácono y el 18 del mismo mes de Presbítero. Falleció por los años de 1820.

1796. El P. Fr. José Dat *de San Vicente*. Nació por los años de 1760; el 5 de Enero de 1795 recibió el hábito de mano del V. Sr. Delgado, á la sazón Vicario provincial, en Trung-linh, y en la misma casa profesó el año siguiente. Falleció allí mismo por los años de 1835.

1805. El P. Fr. Jaime (Santiago) Gía *de Santo Domingo*. Nació por los años de 1774; y habiéndose ordenado de sacerdote en las témporas de Diciembre de 1804, el 29 del mismo mes y año tomó el hábito de la Orden. Terminado su noviciado bajo la dirección del P. Bombín, el 30 de Diciembre de 1805 hizo su profesión solemne. Murió repentinamente en Trung-linh en la madrugada del 24 de Marzo de 1825, y el 26 del mismo mes le hizo el oficio de sepultura el mismo P. Bombín que lo amaba con toda la ternura de su corazón, como consta de la correspodencia que tenía este Padre con el Sr. Seguí, dignísimo metropolitano de estas Islas.

Años de prof.

1805. El P. Fr. José Trinh. Debió profesar por los años de 1805, y murió por los de 1820.

1808. El P. Fr. José Han *de Santa María Magdalena*. Sacerdote muy benemérito, nació en 1768, y tomando el hábito con el P. Fr. Vicente Yén *de San Pedro*, no menos benemérito, el 22 de Julio de 1807, uno y otro profesaron el año siguiente en idéntico mes y día, habiendo pasado el noviciado sucesivamente bajo la dirección de los PP. Amandi y Bombín. Celosísimo misionero, padeció graves persecuciones. Preso finalmente por los mandarines, después de padecer muchos trabajos por no hacer traición á su fé fué condenado á muerte. Conmutada después esta sentencia en la de destierro perpétuo, falleció por los años de 1850, á los 78 de su edad, habiendo administrado el último año de su vida más de dos mil quinientas confesiones, sin contar otros Sacramentos.

1813. ✠ El V. P. Fr. José Hién. Vistió nuestro sagrado hábito el 12 de Octubre de 1812, y admitido á la profesión solemne, hízola el 13 de idéntico mes de 1813. Preso el 20 de Diciembre de 1839, confesó gloriosamente la fé en medio de crueles tormentos y otros malos tratamientos; y condenado á muerte el 29 de Abril de 1840, el 9 de Mayo inmediato alcanzó la palma del martirio, des-

Años de prof.

pués de cinco meses de dura prisión. Su cadáver fué conducido á Luc-thuy.

1813. El P. Fr. Juan Hóang *de Santa María*. Siendo de 31 años de edad, tomó el hábito el 28 de Noviembre de 1812, y profesó el 29 de idéntico mes de 1813. Murió el 30 de Mayo de 1827, á los 46 de su edad.

1822. El P. Fr. José Man. Profesó por los años de 1822, y falleció el 18 de Setiembre de 1845.

1822. El P. Fr. Juan Lién. Profesó por los años de 1822, y falleció el 12 de Mayo de 1836, á los 56 de su edad, después de recibir los santos Sacramentos.

1825. El V. P. Fr. José Han (ó Kan). Tomó el hábito el 11 de Febrero de 1824, y profesó el 13 de Junio de 1825 por la tarde. Confesor intrépido de la fé, después de padecer largos y penosos destierros, falleció el 12 de Junio de 1850, á los 80 de su edad. recibidos los santos Sacramentos.

1838. * El P. Fr. José Trú. Profesó el 10 de Enero de 1838, y el 9 de Junio de 1856 fué muerto en ódio á la fé.

1839. ✠ El V. P. Fr. Juan Thao (*à* Khóan). Profesó el 11 de Enero de 1839; y habiendo sido capturado el 15 de Agosto de 1859,

Años de prof.

el mismo día, amarrado á una estaca, fué decapitado de un solo golpe de machete á los 60 pasados de su edad. Su cadáver y el del V. P. Fr. José Khang fueron sepultados en el lugar del suplicio juntamente con los de tres ladrones.

1843? El P. Fr. Juan Chan-ding (*à* Hang). Este último debía ser su propio sobrenombre, que cambió por el de Nhât con el cual sirvió de Coadjutor al P. Massó. Este cambio de nombres obedecía á la necesidad de evitar que fuese conocido el cabecilla partidario de la dinastía Lê contra el impío Tú-Dúc. No estando aún allí seguro, mandósele á Bac-ninh, distrito limítrofe al imperio chino; mas noticioso de que le andaban buscando los mandarines, fué preciso sacarlo del reino. La primera intención parece que fué mandarlo á este convento; pero puesto en Hong-kong, se creyó más conveniente que pasase á Formosa. Esto sucedía á principios de 1866. Avanzado ya en edad, por el mes de Abril de 1892 pasó por Emuy para su país natal, donde, conocido con el nombre de Chang-ding que tomara en Formosa, falleció el 29 de Julio 1893, recibidos los santos Sacramentos, á los 78 de su edad. Era tenido como gran letrado en la literatura sínica.

1842. El V. P. Fr. Juan Trách. Profesó el 8
* de Setiembre de 1842, y el 6 de Diciem-

Años de prof.	
	bre de 1860 fué decapitado por la fé, á los 60 cumplidos de su edad.
	El P. Fr. Juan Duan (ó Tóan). Falleció el 12 de Junio de 1852, recibidos los santos Sacramentos.
	El P. Fr. Juan Lay. Falleció el 8 de Julio de 1857, recibidos los santos Sacramentos.
	El P. Fr. Juan (ó José) Nhienh. Murió el 25 de Febrero de 1861, recibidos los santos Sacramentos.
* De 1842 á 1856.	El V. P. Fr. Juan Tú. El 30 de Agosto de 1889 fué decapitado por la fé en la capital del Tungkin Central.
*	El V. P. Fr. Juan Nhiong. Fué decapitado hácia principios de 1863 ó últimos del 62, á los 40 no cumplidos de su edad.
	El P. Fr. Jaime (Santiago) Dac-Ly. Murió el 19 de Enero de 1855.
	El P. Fr. José Kún. Nació el año 1824, y profesó el 1.º de Enero de 1858. Tiene su residencia en Phu-Nhai.
*	El V. P. Fr. José Hoan (ó Thuan). Fué decapitado por la fé á últimos de 1861.

Años de prof.

1856. El P. Fr. Juan Diên (ó Thien). Nació por los años de 1816; profesó por los de 1836, y falleció á mediados de 1875, recibidos los santos Sacramentos.

1858. El V. P. Fr. Juan An. Profesó el 1.° de Enero de 1858, y habiendo recibido el sacerdocio el día 6 en la primeras horas de la madrugada, desde entonces hubo de andar á sombra de tejados hasta el 2 de Enero de 1862 en que fué preso. Conducido á la capital de la provincia Meridional superior, el 8 de Junio, fiesta de Pentecostés, fué decapitado. Su cadáver venerable fué sepultado varios días después en el mismo lugar del suplicio.

1877. El P. Fr. José Nûchien. Nació por los años de 1836, y profesó el 11 de Diciembre de 1877. Tiene su residencia en Cao-móc.

L.

1750. El P. Fr. Lúcas Hoa *de Jesús*. Profesó nuestro instituto el 16 de Julio de 1750, siendo de 34 años de edad. Ordenado poco después de sacerdote, trabajó con gran celo en el ministerio de las almas. Falleció el 4 de Julio de 1797, hácia las seis de la tarde. Y el día 6 se le dió honrosa sepultura con asistencia de varios PP. europeos, 14 tungkinos, los colegiales de Trung-linh y una in-

Años de prof.

numerable multitud de cristianos de los pueblos circunvecinos, los cuales mandaron celebrar cincuenta vigilias y muchas misas por el alma del difunto; prueba muy elocuente del amor que con sus virtudes se había conquistado entre aquellos neófitos.

1793. El P. Fr. Luis Nguónh *de San Vicente*. El 11 de Noviembre de 1792, siendo Acólito y de 47 años de edad, tomó el hábito de mano del P. Cortés, y pasado el año de noviciado bajo la dirección del V. M. Henáres, hizo su profesión solemne en Trung-linh. Falleció el 29 de Enero de 1809, á los 64 de su edad, recibidos los santos Sacramentos.

1802. El P. Fr. Luis Phiéu *de Santo Tomás*. Sacerdote de 39 años, profesó nuestro instituto el 11 de Febrero de 1802 en manos del P. Gatillepa. Falleció el mes de Setiembre de 1843.

M.

1750. El P. Fr. Miguél *de Santo Domingo*. Profesó nuestro instituto el 16 de Julio de 1750, y murió por los años de 1761.

1778. El P. Fr. Miguél Thién *de Santo Domingo*. Profesó por los años de 1778, y falleció el 5 de Julio de 1826, recibidos los santos Sacramentos.

Años de prof.

1822. El P. Fr. Mateo Thién. Profesó por los años de 1822, y debió morir por los años de 1836.

1855? El V. P. Fr. Manuél Tráng. Azotado
* cruelísimamente por tres veces en diferentes días y expuesto á los ardores del sol con la canga al cuello, sobrevínole una tan fuerte calentura, que le hacía delirar. Restituido una y otra vez á la cárcel, pasó un día entero sin que le suministrasen ningún género de alimento, y el 1.º de Mayo de 1859 fué decapitado por la fé de Jesucristo, en la capital de la provincia Oriental.

N.

1748. El P. Fr. Nicolás Diéng *de Santo Tomás* El 7 de Setiembre de 1747, contando 32 años de edad, tomó el hábito de la Orden, debiendo profesar el 8 de idéntico mes de 1748. Destinado inmediatamente al ministerio de las almas, cayó poco después en manos de un infiel, de quien al fin recabó su libertad con sólo hablarle al corazón. Falleció el 20 de Julio de 1776, á los 60 de su edad, con gran sentimiento de los cristianos y de Padres europeos que perdieron en él un excelente compañero.

1765. El P. Fr. Nicolás Lién. Profesó en 1765, y falleció el año de 1778. Fué ministro celoso y muy querido de todos.

Años de prof.

1784. El P. Fr. Nicolás Úyen *del Rosario*. Debió tomar el hábito el 17 de Agosto de 1783 y profesar el año siguiente en Trung-linh. Falleció, recibidos los santos Sacramentos, el 7 de Mayo de 1810, á los 81 de su edad.

1830. El V. P. Fr. Nicolás Ti. Debió profesar nuestro instituto por los años de 1830. Agravada su enfermedad habitual con las molestias causadas por la persecución de 1838, murió el 17 de Junio del mismo año, recibidos los santos Sacramentos de la Penitencia y Extremaunción.

P.

1739. El P. Fr. Pío *de Santa Cruz*. Familiar del Sr. Vicario Apostólico de este nombre, en prueba del afecto y veneración que le merecía las virtudes de tan insigne Prelado, adoptólo para sí al hacer su profesión religiosa por los años de 1739, siendo ya sacerdote diez años había, y después de haber sido probado convenientemente durante los 14 años continuados que había vivido entre nuestros religiosos. Preso por la fé el año de 1747, y otra vez más adelante, fué rescatado por 40 pesos. Falleció por los años de 1756.

1758. El P. Fr. Pablo Luóng *de Santa Inés*.

Años de prof.

Nació por los años de 1737; profesó nuestro instituto por los de 1758, y falleció el 21 de Agosto de 1797, recibidos los santos Sacramentos, á los 60 de su edad.

1765. El P. Fr. Pablo Trí. Sacerdote, profesó nuestro instituto el año 1765, y murió el 29 de Octubre de 1777.

1778. El P. Fr. Pedro Thúyen *de San Pablo.* Profesó por los años de 1778, y falleció, recibidos los santos Sacramentos, el 28 de Enero de 1832, á los 81 de su edad.

1784. El P. Fr. Pedro Phuónĝ *de Santa Teresa.* Debió tomar el hábito con el P. Nicolás Úyen el 17 de Agosto de 1783. Falleció el 18 de Julio de 1809, á los 69 de su edad, recibidos los santos Sacramentos.

1802. El P. Fr. Pablo Thién *de San Andrés.* Sacerdote de 37 años de edad; hizo su profesión solemne el 11 de Febrero de 1802, después de haber pasado el año de noviciado bajo la dirección del P. Gatillepa. Falleció el 27 de Setiembre de 1842, recibidos los santos Sacramentos, á los 80 de su edad.

1802. El P. Fr. Pedro Lanĝ *de San Felipe.* De 35 años de edad, recien ordenado de Sacerdote hizo con el que antecede su profesión solemne el 11 de Febrero de 1802.

Años de prof.

Religioso morigerado y de esperanzas, murió el 29 de Abril de 1804, recibidos los santos Sacramentos.

1806. El P. Fr. Pedro (ó Juan) Dó ó Dók *de Santo Domingo*. Recien ordenado de Presbítero, tomó el hábito de la Orden el 30 de Diciembre de 1805, y el 31 de idéntico mes de 1806 hizo su profesión solemne á los 32 años de edad. Murió por los años de 1822.

1812. El P. Fr. Pedro Báu (*à* Perlita). Tomó el hábito, siendo ya sacerdote, el 17 de Abril de 1811, y el 18 de idéntico mes de 1812 hizo su profesión solemne. Religioso observantísimo de lo que prometiera á Dios, enemigo de la ociosidad, celosísimo misionero, afable y pacientísimo en la tribulación, de que nos dejó pruebas bien terminantes, murió, recibidos los santos Sacramentos, el 4 de Diciembre de 1814.

1813. El P. Fr. Pablo Nhan. Sacerdote de 43 años de edad, tomó el hábito el 28 de Noviembre de 1812, y el 29 de idéntico mes hizo su profesión solemne. No se sabe más de él, siendo de creer que moriría presto.

1814. El P. Fr. Pedro Hóa. Profesó el 22 de Junio de 1814, y falleció el 28 de Agosto de 1855.

Años de prof.

1814. El P. Fr. Pedro Kanh. Tomó el hábito el 20 de Diciembre de 1813, y terminado el año de prueba bajo la dirección del P. Bombín, hizo su profesión solemne el 21 de idéntico mes de 1814. Falleció el 21 de Marzo de 1833, á los 50 de su edad, recibidos los santos Sacramentos.

1820. El P. Fr. Pablo Thién. Profesó por los años de 1820, y murió el 26 de Abril de 1833.

1820. El P. Fr. Pedro Mateo Nang. Profesó nuestro instituto por los años de 1818. Falleció de edad muy avanzada el 28 de Noviembre de 1862, recibidos los santos Sacramentos.

1825. El P. Fr. Pedro Vic. Profesó por los años de 1825, y el 29 de Febrero de 1856 falleció repentinamente, sin poder recibir Sacramento alguno.

1826. El P. Fr. Pablo Ngi. Nació por los años de 1797; profesó por los de 1826, y falleció, recibidos los santos Sacramentos, por Noviembre de 1865.

1827. ✠ El V. P. Fr. Pedro Tú. Natural de Ning-Kuóng, en la provincia Meridional inferior, perteneciente á nuestro Vicariato Oriental, nació el año 1796. Ordenado de Sacerdote á los 30 de su edad, tomó el hábito de la

Años de prof.

Orden, y el 4 de Enero de 1827 hizo su profesión solemne en manos del P. Amandi. Preso con perfidia el 30 de Junio de 1838 en el pueblo de Dúc-trai, confesó varonilmente la fé en diferentes ocasiones, padeciendo entre tanto crueles tormentos. No satisfecho aún el impío Minh-Manh, el 5 de Setiembre fué ejecutada la sentencia de decapitación que arbitrariamente pronunciara el 2 de Agosto antecedente. Rescatado el venerable cadáver del poder de los infieles, fué sepultado en Nghia-Vu, pueblo perteneciente á la provincia Septentrional.

1827. El P. Fr. Pablo Váhong. Profesó por los años de 1827, y falleció por Agosto de 1848, á los 80 de su edad, recibidos los santos Sacramentos.

1830. * El V. P. Fr. Pedro Kánh. Religioso distinguido por sus virtudes, especialmente por su obediencia, espíritu de oración y mortificación no menos que por su celo por la salvación de las almas, fué preso por los infieles el 28 de Junio de 1859, y seis días después era decapitado en Nam-Dinh á los 60 cumplidos de su edad.

1830. * El V. P. Fr. Pedro Kúyen. Nació por los años de 1789 y profesó hácia 1830. Religioso venerable por sus canas, y especialmente por la integridad de su vida, su inocencia

Años de prof.

y gran celo por la salvación de las almas, fué preso el 4 de Julio de 1859 y conducido á Nam-Dinh con otros dos venerables confesores. Presentados al tribunal, dieron todos tres testimonio de su fé con tanta serenidad como intrepidéz, mereciendo por ello ser arrojados á las carceles cargados de cadenas hasta el 28 de Setiembre en que fué conducido al suplicio con su canga y cadena al cuello, causando no pequeña admiración en los que lo veían, por ser cosa inusitada en aquel país quitar la vida a los ancianos, como lo era este venerable. Llegado el cortejo fúnebre al lugar designado, al segundo tajo rodó su cabeza por el suelo.

1830. El P. Fr. Pedro Ngun. Nació por los años de 1790; profesó hacia 1830, y falleció el 6 de Abril de 1869, a los 79 de su edad, recibidos los santos Sacramentos.

1830. El P. Fr. Pedro Sú. Nacio por los años de 1808; profesó hacia 1850, y fallecio a mediados de 1875, recibidos los santos Sacramentos.

1837. El V. P. Fr. Pedro Kuang. Nacio en
* 1824, y profeso el 17 de Enero de 1837. Varon de vida irreprensible desde su infancia, casto y temeroso de Dios, de tal suerte se ganó el corazon y afecto de los modera-

Años de prof.

dores de la misión que, contra toda costumbre, lo ascendieron al sacerdocio muy jóven con otros dos seculares. Preso por los enemigos de la fé el 3 de Octubre de 1861, el 9 de Noviembre inmediato fué decapitado antes de cumplir los 40 de su edad.

1838. El P. Fr. Pedro Mártir Huan. Profesó el 10 de Enero de 1838, y falleció el 31 de Enero de 1850, recibidos los santos Sacramentos.

1839. El P. Fr. Pedro Chán. Profesó el 11 de Enero de 1839, y falleció el 30 de Octubre de 1845, recibidos los santos Sacramentos, antes de cumplir los 40 de su edad.

1840. El V. P. Fr. Pedro Gian. Profesó por los
* años de 1840; y no creyéndose seguro en Dong-kon adonde fuera á arreglar el compromiso de aquel pueblo á causa de haber capturado el día anterior en el mismo al P. Fr. Manuel Trang, fué preso el 22 de Junio de 1859. Conducido por de pronto al Huyen, el 25 partía para la capital cargado de cadenas y encerrado en una estrecha jaula. Presentado al tribunal el 26, amarrado á unas estacas le azotaron hasta cansarse los verdugos, dejando para la tarde el tenaceo con hierro candente, lo que al fin no se verificó. El 1.º de Agosto fué decapitado.

Años de prof.

El P. Fr. Pedro Chan. Profesó el 5 de Febrero de 1845, y murió el 4 de Agosto de 1852.

El P. Fr. Pedro Tuóc. Nació por los años de 1824; profesó hácia 1856, y falleció en Mayo de 1882, recibidos los santos Sacramentos.

* El V. P. Fr. Pedro Phú. Fué decapitado por la fé el 25 de Agosto de 1860.

* El V. P. Fr. Pedro Thuán. El 12 de Noviembre de 1858 fué decapitado por la fé.

* De 1845 á 1857. El V. P. Fr. Pedro Tuác. Fué decapitado por la fé el 9 de Noviembre de 1861.

El P. Fr. Pedro Báu. Nació por los años de 1809; profesó hácia 1856, y falleció el 6 de Setiembre de 1884 en el Vicariato Central, recibidos los santos Sacramentos.

El P. Fr. Pedro Úyen. Nació por los años de 1822, profesó hácia 1857, y falleció en Agosto de 1886, recibidos los santos Sacramentos de la Penitencia y Extremaunción.

El P. Fr. Pedro Dóan. Nació por los años de 1816; profesó por los de 1857, y falleció el 24 de Abril de 1887 en el Vica-

Años de prof.

riato Septentrional, recibidos los santos Sacramentos.

1857. * El V. P. Fr. Pedro Thac. Religioso humilde y pobre, y sacerdote celoso, fué preso á principios de Setiembre de 1861 en la vía pública. Conducido á la capital, no sólo fué tratado con mucha deferencia de los ministros Reales, sino que obtuvo de ellos alimentos para los cristianos sus compañeros de prisión, cosa no usada en aquel reino. Consoló y animó á estos, y después de purificar sus almas administrándoles el Sacramento de la Penitencia, el 6 de Enero de 1862 fué decapitado.

1857. El P. Fr. Pedro Khoa. Nació el año de 1826 y profesó el 17 de Enero de 1857. Pertenece al Vicariato Oriental.

T.

1758. El P. Fr. Tomás Hóang (*à* Nanĝ). Nació por los años de 1732; profesó por los de 1758, y falleció el 29 de Marzo de 1806, recibidos los santos Sacramentos. Su muerte fué muy sentida en la misión.

1758. El P. Fr. Tomás Chán. Nació por los años de 1722, y profesó por los de 1758. El 10 de Julio de 1785, viniendo de administrar a un enfermo, fué preso en Kuan-Anh, y á

Años de prof.

pesar de conocer que era sacerdote, dejáronle en libertad por tres taeles. Falleció el 21 de Agosto de 1797.

1777. El P. Fr. Tomás Chén. Nació por los años de 1720; profesó por los de 1777, y falleció el 17 de Julio de 1796 a los 76 de su edad.

1792. El P. Fr. Tomás Sén *de San José*. Era ya sacerdote, y contaba 49 años de edad, cuando recibió el hábito de la Orden de mano del P. Cortés el 11 de Noviembre de 1792. Pasado el noviciado bajo la dirección del V. P. Henáres, hizo su profesión solemne, y comenzó á trabajar como celoso operario hasta su fallecimiento, ocurrido el año de 1822.

1804. El P. Fr. Tomás Tuán *de Santa Rosa*. Sacerdote de 35 años de edad, tomó el hábito de la Orden el 2 de Agosto de 1803; en igual día de 1804 hizo su profesión solemne, y el 8 de Mayo de 1811 moría, recibidos los santos Sacramentos, con gran sentimiento de los cristianos y Padres misioneros.

1814. ✠ El P. Fr. Tomás Dú. Natural de Phu-Nhai, pueblo de la provincia Meridional, perteneciente al Vicariato Oriental, siendo ya sacerdote, tomó el hábito el 20 de Diciembre de 1813, y el 21 de igual mes de 1814 hizo su profesión solemne, a los 31 años de edad. Religioso ejemplar, hallábase en el pueblo

Años de prof.

de Liên-Dê dedicado al cumplimiento de sus deberes pastorales, cuando á principios de Mayo de 1839 cayó en manos del furibundo Trinh-Kuan-kanh. Conducido inmediatamente á la capital, después de haberle dado 20 azotes amarrado de piés y manos á tres estacas, padeció grandísimos trabajos durante los 7 meses que estuvo en la cárcel. Presentado varias veces al tribunal, hubo de tolerar la primera vez 90 azotes, 20 las restantes y alguna vez 30. Condenado, finalmente, á la pena capital, ejecutóse ésta el 26 de Noviembre del mismo año de 39.

V.

1808. ✠ El V. P. Fr. Vicente Yen *de San Pedro.* Natural de Tralú, pueblo de la provincia Meridional, siendo sacerdote de 42 años de edad, tomó el hábito el 22 de Julio de 1807, y en idéntico mes y día de 1808 hizo su profesión solemne. Preso por un infiel el 2 de Junio de 1838, precisamente cuando iba huyendo de Ke-sát, su residencia habitual, el 20 del mismo mes fué condenado á la pena capital en premio de la valerosa confesión de la fé que hiciera el día 11 en la capital de la provincia Oriental. Confirmada la sentencia por el Rey, notificósele al V. Padre el día 30, y el mismo día fué decapitado, á los 73 de su edad. De un día para otro tendremos el consuelo de verlo puesto en los altares.

Años de prof.

1824. El P. Fr. Vicente Váu. Profesó por los años de 1824, y falleció el 4 de Noviembre de 1838.

1830. * El P. Fr. Vicente Trí. Profesó por los años de 1830; y habiendo sido preso por los infieles el 1.º de Marzo de 1859, después de muchas corridas para ocultarse, aguardó en la cárcel cargado con una pesada cadena hasta el 24 del mismo mes en que fué decapitado, contando á la sazón más de 60 años de edad. Su cadáver fué arrojado en un hoyo preparado al efecto de antemano, y su cabeza colocada en una asta para escarmiento de otros.

1830. El P. Fr. Vicente Trién. Profesó por los años de 1830, y falleció el 21 de Diciembre de 1853, recibidos los santos Sacramentos.

1836. El P. Fr. Vicente Thién. Nació por los años de 1778; y habiendo profesado nuestro instituto por los de 1836 ó después, falleció el 4 de Junio de 1869, á los 91 de su edad, recibidos los santos Sacramentos.

§. III.

RELIGIOSOS PROFESOS EN CHINA.

En virtud de la facultad que el 12 de Julio de 1813 se concedió á los PP. misioneros de China para dar allí algunos hábitos á semejanza de lo que se venía haciendo en Tung-kin (1), recibiéronlo:

1816. El P. Fr. Tomás Lin *de San Bernardo.* Natural de Chan-chiú, y muy hábil para todo, sirvióse de él el P. Sala para establecer la imprenta en el nuevo Seminario de Ke-sen. Profesó por los años de 1816, y murió en su país por los años de 1830.

---

(1) El mes de Agosto de 1797 el P. Garcés, Vicario provincial de China, dió dos hábitos con consentimiento y aprobación del Sr. Carpena que se ofreció á ordenarlos; y habiendo fallecido aquél antes de admitirlos á la profesión, el mismo Sr. Carpena escribió solicitando la correspondiente licencia de la Provincia, y alegando al mismo tiempo el privilegio que, según decía, tenía la Misión á este efecto. La Provincia acordó el 27 de Marzo de 1798 que á ser cierto el privilegio, del cual suplicaban una copia, podían darles la profesión; pero no en caso contrario. No debió parecer el privilegio, ni los dos novicios profesaron.

Después de esto, el 21 de Noviembre de 1804 se concedió licencia para uno solo; pero tampoco debió tener efecto.

Años de prof.

El P. Fr. José Lin *de San Pedro.* Natural de Tien-loc-chiú, junto á Búan, en la provincia de Kian-Si, tomó el hábito y profesó en Santa Cruz de Fo-kien. Fué religioso muy humilde y obediente, y celoso e irreprensible misionero. Falleció en 3 de Enero de 1860, sin haber podido recibir los santos Sacramentos, y está sepultado en Kua-ten.

1828. El P. Fr. Domingo Tein *de Santo Tomás.* Natural de Ki-túng (Fo-gán), tomó el hábito y profesó en Santa Cruz de Fo-kien por Enero de 1828. Falleció, recibidos los santos Sacramentos, en Ke-tién, donde está sepultado, el 15 de Diciembre de 1869 á los 70 años.

1828. El P. Fr. Manuél Lin *de la Cruz.* Natural de la villa de Fo-gán, tomó el hábito y profesó nuestro instituto en Santa Cruz de Fo-kien á 10 de Diciembre de 1828. Falleció en su propio pais el 5 de Setiembre de 1864, á los 61 de su edad, recibidos los santos Sacramentos.

1829. El P. Fr. Lorenzo Lin *de Santo Domingo.* Natural de la villa de Fo-gán, tomó el habito y profesó en Santa Cruz de Fo-kien, a principios de 1829. Murió en su pais natal el 5 de Setiembre de 1847, recibidos los santos Sacramentos.

*

Años de prof.

1829. El P. FRANCISCO TEIN *de Santiago.* Natural de Ki-túng (Fo-gán), tomó el hábito y profesó en Santa Cruz de Fo-kien á principios de 1829. Falleció en su país el 7 de Noviembre de 1859, sin haber podido recibir los santos Sacramentos.

1829. El P. FR. GREGORIO KUÓ *de San Francisco.* Natural de Buan-ten, en la provincia de Kián-Sí, tomó el hábito y profesó en Santa Cruz de Fo-kien á principios de 1829. Falleció en su propio país el año de 1836.

1829. El P. FR. JOSÉ TAN *de San Agustin.* Natural de Ki-túng (Fo-gán), tomó el hábito y profesó en Santa Cruz de Fo-kien á principios de 1829. Destinado después al ministerio de Chan-chiú, el 14 de Julio de 1842 se le dió asignación á este convento, adonde llegó el 30 de Octubre del año siguiente. El 29 de Junio de 1845 se le mandó á San Cárlos, en la provincia de Pangasinán, y viniendo á Manila á últimos de Enero de 1847, á mediados de Diciembre del mismo año volvió á aquella provincia asignado al mismo pueblo de San Cárlos. Vicario del Parián de Manila por el Capítulo de 1849, el 24 de Mayo de 1850 se le asignó á este convento de Manila, y desde el Capítulo de 1851 en adelante se le encomendó el ministerio de los chinos, asignado á la casa de Binóndo-c. Falleció en este convento de Ma-

Años de prof.

nila el 2 de Noviembre de 1862, recibidos los santos Sacramentos.

1834. El P. Fr. Juan Miéu *de Santa María Magdalena.* Natural de Moyang-kiai (Fo-gan), tomó el hábito y profesó en Santa Cruz de Fo-kien por los años de 1834. Falleció en Ki-túng, donde está sepultado, el 29 de Noviembre de 1874, á los 70 de su edad, recibida la Extremaunción.

1865. El P. Fr. Bartolomé Tein. Natural de Toi (Fo-gán), tomó el hábito y profesó en Santa Cruz de Fo-kien por los años de 1865. Actualmente tiene su residencia en Ke-toéng.

§. IV.

RELIGIOSOS DIFUNTOS EN LA PENÍNSULA

POR EL ÓRDEN DE SU PROFESIÓN.

Años de prof.

1787. El P. Mtro. Fr. Fermín Ondícola. Hijo del convento de Santiago de Pamplona, nació por los años de 1771; profesó por los de 1787 y recogiéndose por los de 1838 en el Colegio de Ocaña, falleció en esta casa el 26 de Marzo de 1849 á los 78 de su edad.

1794. El P. Lector de Teología Fr. Antonio Nunéll. Nació por los años de 1778; profesó por los de 1794; recogióse en el Colegio de Ocaña por los años de 1840, y falleció en la misma casa el 24 de Noviembre de 1848, á los 78 y meses de su edad.

1800. El P. Fr. Pablo Póch. Organista de profesión, nació por los años de 1779, profesó

Años de prof.

por los de 1800, y falleció en nuestro Colegio de Ocaña el 1.º de Diciembre de 1858, á los 79 de su edad.

1805. El P. Lector de Teología Fr. José Illóbre. Hijo de Santo Tomás de Madrid, nació por los años de 1788; profesó por los de 1805, y recogiéndose en el Colegio de Ocaña por los años de 1842, falleció en la misma casa el 29 de Octubre de 1854.

1813. El P. Lector Fr. Domingo García Ciaño. Religioso tan docto como virtuoso, nació en Asturias el año de 1797; profesó por los años de 1813; y recogido por los años de 1838 en el Colegio de Ocaña, desempeñó en esta casa con tanto acierto el magisterio de Novicios, que, en sentir del V. M. Sanjurjo, era irreemplazable. Falleció en la misma casa el 6 de Noviembre de 1846 á los 49 de su edad.

1814. El P. Fr. Mateo Vidán. Navarro, é hijo del convento de Santiago de Pamplona, nació por los años de 1798; profesó por los de 1817, y admitido en el Colegio de Ocaña, falleció en aquella casa de resulta de una caida, el 27 de Febrero de 1865, recibidos los santos Sacramentos. Varón sencillo y muy devoto de las benditas almas del Purgatorio, pasó muchos años medio paralítico de las piernas.

Años de prof.

1816. El H.° Fr. Sebastián Cortázar, lego. Alavés é hijo del convento de Santiago de Pamplona, nació por los años de 1797; profesó por los de 1816, y falleció en nuestro Colegio de Ocaña el 28 de Abril de 1862, hácia las diez de la noche, recibidos los santos Sacramentos.

1827. El M. R. P. Lector Fr. José M.ª Morán. Natural del Condado, pueblecillo perteneciente á la Pola de Labiana, en la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 9 de Abril de 1804; y después de haber simultaneado en la Universidad de Oviedo las carreras de Teología y Derecho Canónico y Civil, profesó en el convento de Nuestra Señora del Rosario de la misma ciudad el 7 de Octubre de 1827. Trasladado después al Colegio que la Provincia acababa de abrir en Ocaña el 2 de Mayo de 1830, explicó en aquella casa Filosofía y Teología y ejerció el cargo de Regente de estudios. Mandado por los años de 1838 á Méjico en demanda de los intereses que la Provincia tenía en el hospicio de San Jacinto, desempeñó su comisión á satisfacción de todos. No fué menos provechosa después su gestión en Madrid mientras tuvo á su cuidado la procuración general en aquella corte. Varón de talento nada común acompañado de singular facundia, afabilidad y cortesía, donde quiera se hacía lugar, ganándose el corazón de todos los que le

Años de prof.

trataban, cualquiera que fuese y cualesquiera que fuesen sus opiniones políticas y religiosas. Merced á este hombre eminente á todas luces, el Colegio se ha librado de muchas vejaciones en los calamitosos tiempos que hemos atravesado.—Falleció el 4 de Agosto de 1884, y el pueblo entero de Ocaña dió testimonio irrefragable del grande aprecio en que tenía al difunto, si bien no debía igualar al que él profesaba al pueblo por quien tantas molestias se tomara. Véanse las actas del Capítulo provincial de 1886. —Escribió un libro del Rosario titulado «El mes de Octubre»; obra que ha tenido mucha aceptación, como lo indican las repetidas reimpresiones que de ella se han hecho.—1. v. en 8.° de 528 páginas. —Novena al Santísimo Cristo de la Salud y de la Misericordia que se venera en nuestro Colegio de Ocaña; obra impresa en Madrid en la imprenta de Aguado el año de 1859, y ocupa 72 pág. en 8.°—La regla de los hermanos de la obediencia.—Vida de los BB. Mártires del Japon; folleto impreso en Madrid el año de 1867 en casa de D. Policarpo López y ocupa 260 pág. en 4.°—La obra de Moral, 3 gruesos volúmenes en fol. que ocupan 1942 páginas con 154 más de índices; varios artículos y otro códice que se conserva en Ocaña Ms.

1830. El H.° Fr. Juan Serrano, diácono. Hijo

1830. [illegible]
llarrobledo, villa de la pr
cete, diócesis de Toledo, n
de 1814; tomó el hábito y
1830 en San Pedro Mártir
biendo servido por fuerza
ejército de Cristina despué
ción, por los años de 18
el Colegio de Ocaña, don
aceptación el magisterio
espacio de 18 años. A ú
trasladó enfermo al Cole
Asturias, y viendo que
su dolencia, volvió á Oc
el 15 de Marzo de 1867
tos Sacramentos.

1830. El Rmo. P. Mtro. Fr.
Valenciano de nación é
res de la misma ciudad
por los años de 1812, y
1828. Exclaustrado ant
denes sagradas, vióse p
el ejército de Cristina.
dote, terminada la gue
grada Teología en el S
donde desempeñó con g

Años de prof.

cátedra y tuvo tan notables discípulos como el Sr. Sanz y Forés, gloria del Episcopado Español, que acaba de morir en Sevilla. Recibido en Ocaña por los años de 1844, desempeñó los cargos de Vice-rector y Maestro de Novicios, siquiera fuese por poco tiempo, y en 1848 sucedió al P. Treserra en el gobierno y régimen de aquella casa con el título de Presidente. Abierto después el Colegio de Córias en Asturias, esperando encontrar alivio á sus enfermedades habituales, se trasladó á aquella casa que honró con su ciencia y virtud y luego gobernó como Rector de la misma. Muerto el Rmo. P. Orge, Comisario general en los dominios españoles, sucedióle el P. Romero hasta la unión con la cabeza de la Orden el año de 1873. Falleció en aquella misma casa el 9 de Enero de 1880, recibidos los santos Sacramentos, y se le aplicaron las seis misas, como admitido á la contrata de esta Provincia. No debe ser exacto que explicase Teología en su propio convento al tiempo de la exclaustración, como se lee en las actas del Capítulo de 1882.

1830. El P. Lector Fr. Félix Fernández de Castro. Natural de las montañas de Santander y Colegial de San Gregorio de Valladolid, recogióse por los años de 1849 á 50 en el Colegio de Ocaña, donde explicó Filosofía y Teología y desempeñó el vice-

Años de prof.

rectorado de aquella casa. Falleció con la muerte del justo el 29 de Setiembre de 1869, recibidos los santos Sacramentos.—Era muy grave, y á la vez sencillo y amable.

1830. El P. Fr. Pablo Santa Colomba. Hijo de San Estéban de Salamanca, recibióse por los años de 1850 en nuestro Colegio de Ocaña. Explicó algún tiempo Filosofía, y falleció en la misma casa el 17 de Abril de 1876, recibidos los santos Sacramentos. Fué religioso irreprensible.

1830. El P. Lector Fr. Hermógenes Fernández. Debió nacer en Escalonilla, lugar de la provincia y diócesis de Toledo, por los años de 1812, y profesando en San Pedro Mártir de Toledo por los de 1828, su talento y virtud le merecieron una plaza de Colegial en San Gregorio de Valladolid. Recibido por los años de 1855 en el Colegio de Ocaña, explicó en aquella casa Filosofía y desempeñó el cargo de Maestro de estudiantes. Paciente, humilde y afable edificó aquella venerable comunidad hasta su fallecimiento ocurrido en la misma casa el 28 de Agosto de 1875, recibidos los santos Sacramentos. Fué entusiasta por la homeopatía, en cuyo sistema estaba bastante enterado.

1830. El P. Fr. Baldomero Garay. Procedente

Años de prof.

de la exclaustración, pasados algunos años en nuestro Colegio de Ocaña, hácia el año de 1868 fué mandado á cuidar de las monjas que vivían en Uba, caserío perteneciente á San Sebastián, Guipúzcoa, donde falleció por Noviembre de 1871.

1830. El P. Fr. Gregorio Ocio. Tio del P. Fr. Hilario de este apellido, fué natural de Peñacerrada, villa de la provincia de Álava, diócesis de Vitoria (antes de Calahorra). Nació por los años de 1814, y profesó en Santo Domingo de Vitoria por los de 1830. Arrojado de su convento el año de 1834 y desterrado á Zaragoza, hospedóse en el convento de Predicadores, donde fué tratado con mucho amor. Recibió en aquella ciudad el Subdiáconado el memorable 3 de Abril de 1835, y el año siguiente era conducido entre bayonetas con otros varios compañeros á las cárceles de Logroño. En esta ciudad hubieran muerto á manos de las verduleras y otra gentezuela de este jaéz á no haberlos defendido los mismos soldados que iban custodiándolos, convertidos desde la segunda jornada de lobos rapaces en mansos corderos. Pasaron después á Burgos, donde les cogió de lleno la exclaustración. Terminada la guerra, y ordenado de sacerdote, sirvió el economato de Loza desde 1839 ó 40 hasta el año de 1858 en que se retiró á las Caldas, Santander. Recibido después en Ocaña, merced á los buenos oficios

Años de prof.

de los PP. Viñólas y Cuartero, estableciose en aquella casa á mediados de Marzo de 1867, y el 24 de Marzo, miércoles Santo, de 1875, fallecía en la misma víctima del tífus que contrajera en Nambroca auxiliando á Fr. Cipriano Fernández Caminero, después de recibir los santos Sacramentos.

1830. El H.° Fr. Cipriano Fernández Caminero, lego. Hijo del Convento de Atocha, de Madrid, fué administrador de Torrique, de Almonacid, y, últimamente, de Nambroca, donde falleció víctima del tífus el 6 de Marzo de 1875.

El H.° Fr. Francisco Montero, lego. Procedente de la exclaustración, falleció en nuestro Colegio de Ocaña el 12 de Octubre de 1854.

1830. El H.° Fr. José Víla, lego. Hijo del convento de Vich, ejerció con mucha aceptación el cargo de enfermero en nuestro Colegio de Ocaña, donde falleció el 14 de Octubre de 1854.

1831. El H.° Fr. Juan Rodríguez, lego. Hijo del convento de Valverde, nació el 15 de Octubre de 1807, y profesó el 26 de Diciembre de 1831. Maestro de albañil famoso ganó mucho dinero en su oficio. Trabajó en las obras del Congreso Nacional de Madrid, y recibido después de la revolución de Setiembre de 1868 en Ocaña, falleció en aquella casa el 27

Años de prof.

de Diciembre de 1887, recibidos los santos Sacramentos. Era muy aficionado á la lectura de la Biblia y un perfecto religioso.

1834. El H.º Fr. Juan López, lego. Tio de Fr. Ciriaco López, y natural de Reillo, Cuenca, nació el 15 de Octubre de 1807; profesó por el convento de Valverde el 12 de Julio de 1834, y falleció en el Colegio de Ocaña el 28 de Agosto de 1872, recibidos los santos Sacramentos. Era sastre de profesión, buen religioso, muy humilde y afable.

1834. El H.º Fr. Antonio Perpiñán, lego. Valenciano de nación y procedente de la exclaustración, ejerció varios años el cargo de portero en el Colegio de Ocaña, donde falleció el 9 de Enero de 1869, recibidos los santos Sacramentos. Era muy obeso.

1834. El H.º Fr. Estéban Marín, lego. Hijo del convento de Gotór, Zaragoza, nació el 2 de Agosto de 1808, y profesó el 12 de Julio de 1834. Fué muchos años refitolero en Ocaña, donde falleció ciego el 22 de Octubre de 1883, recibidos los santos Sacramentos.

1834. El H.º Fr. Antonio Huertos. Corista agregado, fué natural de Consuegra, villa de la provincia de Toledo. Murió en su pueblo natal el 21 de Setiembre de 1839.

Años de prof.

1839. El H.º Fr. Ramón Rodríguez Lecéñes. Natural de Valdesoto (San Félix de), feligresía de la provincia y diócesis de Oviedo, murió profeso *in articulo mortis* el 18 de Enero de 1839.

1839. El H.º Fr. Luciano Ignacio, corista. Natural de la Puebla de Don Fadrique, villa de la provincia de Toledo, profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 13 de Enero de 1839, y el 15 de Setiembre de 1840 murió en la misma casa á los 18 de su edad.

1839. El H.º Fr. José M.ª Gutiérrez, corista. Natural de Valdesoto, Oviedo, profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 11 de Enero de 1839, y murió en la misma casa el 27 del mismo mes y año á los 18 de su edad.

1843. El H.º Fr. Jenaro Clemente, corista. Natural de Montehermoso, en la provincia de Cáceres, profesó el 28 de Enero de 1843 en nuestro Colegio de Ocaña, donde murió el 23 de Abril del mismo año, á los 17 de su edad.

1846. El H.º Fr. Casimiro Salgado, corista. Natural de Madrid, profesó el 18 de Agosto de 1846 en nuestro Colegio de Ocaña y el 10 de Octubre del mismo año murió en la misma casa á los 19 de su edad.

1846. El H.º Fr. Antonio Rivera, lego. Proce-

Años de prof.

dente de la exclaustración, murió en Puerto Real el 25 de Diciembre de 1846.

1846. El H.º Fr. Venancio Redondo, corista. Natural de Nava, en la provincia de Oviedo, profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 7 de Diciembre de 1846 y el 16 de Abril de 1848, á los 22 no cumplidos de edad, murió en la misma casa.

El H.º Fr. Pablo Torres, lego. Hijo de Santo Tomás de Madrid, falleció en la casa-hacienda de Nambroca el 4 de Febrero de 1850.

1847. El H.º Fr. Pedro Antonio Odriozóla, corista. Natural de Manuél, Valencia, profesó el 25 de Setiembre de 1847 en nuestro Colegio de Ocaña, donde murió el 29 de Febrero de 1852, a los 21 años y 9 meses de edad. recibidos los santos Sacramentos.

1849. El H.º Fr. Juan Fernández, corista. Natural de Zunfana, Oviedo, profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 11 de Noviembre de 1849 y el 8 de Setiembre de 1850 murió en la misma casa á los 17 años y 10 meses de edad.

1849. El H.º Fr. Márcos Ortíz, corista. Natural de la Puebla de Don Fadrique, Toledo, profesó el 11 de Noviembre de 1849

Años de prof.

en nuestro Colegio de Ocaña, y murió en la casa-hacienda de Almonacid el 11 de Abril de 1852, recibida la Penitencia y Extremaunción, á los 20 de su edad.

1849. El H.º Fr. Enrique Riéra, lego. Natural de Vich, Barcelona, nació el 27 de Noviembre de 1823 y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 21 de Octubre de 1849. Estuvo muchos años en la procuración de Madrid, y retirándose ya viejo y achacoso á Ocaña, murió en aquella casa el 29 de Octubre de 1887, recibidos los santos Sacramentos.

1851. El H.º Fr. Bernardo Fernández, Diácono. Natural de San Bartolomé de Nava, Oviedo, profesó el 12 de Enero de 1851 en Ocaña, donde murió con opinión de virtud el 21 de Marzo de 1852, recibidos los santos Sacramentos. Entró en la Orden, terminada ya la carrera en Oviedo, y á pesar de su robustez, en tres meses quedó tísico. Ordenóse de Subdiácono en Setiembre de 1851 y en Diciembre de Diácono; pero estaba ya tal, que no pudo ejercer este orden ni una vez siquiera. Fué contemporáneo é íntimo amigo del V. Mártir Sr. Sampedro.

1851. El H.º Fr. Antonio Casany, lego. Natural de Vich, Barcelona, nació el 19 de Junio de 1821; profesó en Ocaña el 12 de Enero de 1851, y en la misma casa falleció el 20 de

Años de prof.

Febrero de 1888. Fué varios años enfermero, y, últimamente, Sacristán. Antes de esto, pasó algún tiempo en Gerona al lado del P. Lector Planas cuidando de los niños que educaba este Padre para nuestro Colegio y Provincia.

1852. El P. Fr. Alejandro Martín. Natural de Cebreros, Avila, profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 13 de Abril de 1852; y conducido demente á Leganés, falleció en aquel manicomio en los últimos meses de 1869.

1854. El H.º Fr. Victoriano García, Subdiácono. Natural de Torrecilla, Logroño, profesó el 15 de Enero de 1854 en nuestro Colegio de Ocaña, y en la misma casa murió el 3 de Setiembre del mismo año.

1854. El H.º Fr. Juan de la Cruz González, corista. Natural de Écija, Sevilla, profesó el 12 de Noviembre de 1854 en nuestro Colegio de Ocaña, y en la misma casa murió el 22 de Marzo de 1858.

1855. El H.º Fr. José González, corista. Natural de Teverga. Oviedo, profesó el 16 de Diciembre de 1855 en nuestro Colegio de Ocaña, y el 4 de Mayo de 1856 moría en la misma casa.

1855. El H.º Fr. Vicente Marroquín, corista. Natural de Calzada de Bureva, villa de la pro-

Años de prof.

vincia de Búrgos, profesó el 16 de Diciembre de 1855 en nuestro Colegio de Ocaña, donde murió el 10 de Febrero de 1859.

1856. El H.° FR. JOSÉ REIXÁCH, corista. Natural de Olot, ciudad de la provincia de Gerona, profesó el 18 de Diciembre de 1856 en nuestro Colegio de Ocaña, y el 7 de idéntico mes de 1857 murió en la misma casa.

1856. El H.° FR. JOSÉ LÓRES, corista. Natural de la ciudad de Pontevedra, profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 18 de Diciembre de 1856, y el 9 de Marzo de 1859 murió en la misma casa.

1856. El P. FR. INOCENCIO GARCÍA. Natural de Castrejón de la Peña, Búrgos, profesó en Ocaña el 18 de Diciembre de 1856, y el 13 de Marzo de 1861 murió en la misma casa, recibidos los santos Sacramentos.

1857. El H.° D. LUÍS TOMÁS GONZÁLEZ, Subdiácono. Postulante de nuestro Santo hábito, murió en nuestro Colegio de Ocaña el 18 de Noviembre de 1867 con el hábito de tercero.

1858. El H.° FR. IGNACIO FERNÁNDEZ TUÑÓN, corista. Natural de Budóres, Oviedo, profesó en Ocaña el 19 de Setiembre de 1858,

Años de prof.

y en la misma casa murió el 16 de Marzo de 1860.

1858. El H.º Fr. Enrique Fernández Lantero, corista. Natural de Villória, Oviedo, profesó en Ocaña el 19 de Setiembre de 1858, y murió tísico en el Colegio de Corias el 10 de Agosto de 1862, recibidos los santos Sacramentos.

1858. El H.º Fr. José Crós, corista. Natural de San Estéban de Vadraña, Gerona, profesó en Ocaña el 11 de Noviembre de 1858, y en la misma casa murió el 20 de Mayo de 1861, recibidos los santos Sacramentos.

1858. El H.º Fr. Antonio Álvarez, corista. Natural de Tembleque, Toledo, profesó en Ocaña el 19 de Setiembre de 1858, y el 19 de Abril de 1862 murió tísico en la casa de Nambroca, recibidos los santos Sacramentos.

1858. El H.º Fr. Cayetano Sacristán, lego. Natural de Ocaña, Toledo, profesó el 16 de Diciembre de 1858 en el Colegio que la Provincia tiene en aquella villa y el 14 de Mayo de 1862, por la mañana, murió en la misma casa, recibidos los santos Sacramentos. Estaba de cuerpo presente cuando llegó al Colegio el V. Sr. Clarét, Arzobispo de Trajanópoli.

Años de prof.

1859. El P. Fr. Crescencio Camblór. Natural de San Martin del Rey Aurelio, Oviedo, profesó en Ocaña el 21 de Setiembre de 1859, y mandado el año de 1862, á Córias por enfermo, explicó varios años Filosofía en aquella casa, y el 3 de Noviembre de 1867 moría en su pueblo natal, recibido el Sacramento de la Penitencia. Padecía frecuentes y abundantes hemorrágias pulmonares.

1860. El H.° Fr. Rúfo Béira, corista. Natural de Gijón, Oviedo, profesó en Ocaña el 14 de Octubre de 1860, y el 15 de Junio de 1861 murió tísico en la misma casa, recibidos los santos Sacramentos.

1860. El H.° Fr. Salvador Simón, corista. Natural de la ciudad de Gerona, profesó en Ocaña el 25 de Noviembre de 1860, y el 21 de Marzo de 1864 murió tísico en la misma casa, recibidos los santos Sacramentos.

1861. El H.° Fr. Gerónimo Olivér, corista. Natural de la ciudad de Gerona, profesó en Ocaña el 13 de Octubre de 1861, y el 20 de Mayo de 1862 moría tísico en Nambroca. Jóven robusto y virtuoso, distinguióse de una manera singular por su igualdad de ánimo en todos los eventos de la vida, y por su silencio, hijo de su grande humildad.

1861. El H.° Fr. Tomás Villamór, corista. Na-

Años de prof.

tural de Salinas de Rosio, Búrgos, profesó en Ocaña el 13 de Octubre de 1861, y el 17 de Febrero de 1863 moría tísico en la misma casa, recibidos los santos Sacramentos. Estudió el 2.º año de Teología en el Seminario de Vitoria, y continuando su carrera en la Universidad de Zaragoza, fué á Ocaña con los PP. Térmis, Paulino Valle y Crescencio Polo. Fué siempre muy juicioso y humilde.

1861. El H.º Fr. Juan Béch, corista. Natural de Perelada, Gerona, profesó en Ocaña el 13 de Octubre de 1861, y el 15 de Setiembre de 1862 moría tísico en el Colegio de Corias, recibidos los santos Sacramentos. Era humilde y silencioso.

1861. El H.º Fr. José Martínez, lego. Natural de Corral de Almaguér, Toledo, profesó en Ocaña el 30 de Noviembre de 1861, y el 15 de Abril de 1865 murió tísico en la misma casa, recibidos los santos Sacramentos.

1861. El H.º Fr. Germán Caballero, corista. Natural de Coll, Alicante, profesó en Ocaña el 13 de Octubre de 1861. Jóven de talento, humilde, mortificado y simpático, murió en Nambroca víctima de una espantosa hemorrágia pulmonar el 23 de Agosto de 1865. Había comulgado el mismo día por devoción.

Años de prof.

1862 El H.° FR. COSME HERÉDIA, corista. Natural de Morillo Riolera, Logroño, profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 17 de Octubre de 1862, y en la misma casa murió á la una de la tarde del 19 de Marzo de 1863, recibidos los santos Sacramentos. Fué muy virtuoso y ejemplar y á la vez sencillo y amable.

1862. El H.° FR. SANTOS GOLDARACENA, corista. Natural de Arruazu, Navarra, profesó en Ocaña el 17 de Octubre de 1862, y el 27 de Setiembre del mismo año moría en el Colegio de Córias, víctima de la afección del corazón que lo llevára enfermo á aquella casa, después de recibir los santos Sacramentos.

1863. El H.° FR. JOSÉ CIVÍL, corista. Natural de Molins de Rey, Barcelona, profesó en Ocaña el 17 de Setiembre de 1863, y el 9 de Diciembre de 1865 murió en la misma casa, con opinión de virtud, recibidos los santos Sacramentos.

1863. El H.° FR. AGUSTÍN MIRÓ, corista. Natural de Berga, Barcelona, profesó en Ocaña el 13 de Julio de 1863, y en la misma casa murió el 31 de Julio de 1866, recibidos los santos Sacramentos. Era de carácter suave y afable.

1863. El H.° FR. ANDRÉS CODINA, corista. Na-

Años de prof.

tural de Castelltersol, Barcelona, profesó en Ocaña el 13 de Junio de de 1863, y el 18 de Setiembre de 1866 murió en la misma casa, recibidos los santos Sacramentos. Era muy virtuoso y amable.

1863. El H.º Fr. José Flores, lego. Natural de Écija, Sevilla, nació el 4 de Febrero de 1840 y profesó en Ocaña el 5 de Marzo de 1863. Loco pocos años despues, púsosele en el Nuncio de Toledo hasta que llevado por su familia á su casa el año 1879, falleció en la misma el 19 de Noviembre de 1889 sin dar señales de lucidéz.

1863. El H.º Fr. Ramón Clará, novicio de coro. Murió el 15 de Marzo de 1863.

1864. El P. Lector Fr. Joaquín Arete. Natural de S. Martin de Vux, Navarra, estaba estudiando Cánones en Toledo cuando, dirigiéndose á nuestro Colegio de Ocaña, hizo en el mismo su profesión simple el 13 de Noviembre de 1864. Jóven de elevada estatura y de talento, explicó Filosofía en aquella casa, y en la misma murió el 6 de Setiembre de 1874, recibidos los santos Sacramentos.

1865. El H.º Fr. Antonio Solér, Diácono. Natural de Beceite, Teruel, profeso en Ocaña el 21 de Setiembre de 1865, y murio en la casa de dementes de Ciempozuelos el 17 de Julio

de 1883, recibida la Absolución y Extremaunción.

1866. El H.° FR. HERMEGILDO LARRÁURI, lego. Natural de Pedruzo, pueblo del condado de Treviño, Búrgos, profesó en Ocaña el 13 de Enero de 1866, y el 22 de Marzo de 1872 murió en la misma casa, recibidos los santos Sacramentos.

1867. El H.° FR. SALVADOR VILLARRASA, corista. Profeso *in articulo mortis*, murió en nuestro Colegio de Ocaña el 6 de Junio de 1867.

1869. El H.° FR. MIGUÉL BRAVO, corista. Natural de Dueñas, en la provincia de Palencia, profesó en Ocaña el 8 de Diciembre de 1869, y el 31 de Marzo de 1873 murió en la misma casa, recibidos los santos Sacramentos.

1870. El H.° FR. MANUÉL BLANCO, corista. Natural de Barrera, Oviedo, profesó en Ocaña el 17 de Diciembre de 1870, y el 25 de Agosto de 1875 murió en Córias, recibidos los santos Sacramentos.

1871. El H.° FR. JULIÁN BÁRRIO, donado. Natural de Baroja, pueblo de la provincia de Álava, y hermano carnal de Fr. Hilario del mismo apellido que acaba de fallecer en Ávila, murió en Ocaña el 19 de Diciembre de 1871.

Años de prof.

1871. El H.° Fr. Matías López, lego. Murió en Ocaña, profeso *in articulo mortis*, el 30 de Diciembre de 1871.

1871. El H.° Fr. Niceto Fuentes, corista. Natural de la Frecha, Oviedo, profesó en Ocaña el 27 de Setiembre de 1871, y murió en el Colegio de Córias el 10 de Agosto de 1876, recibidos los santos Sacramentos.

1875. El H.° Fr. Álvaro González, corista. Murió en Ocaña, profeso *in artículo mortis*, el 10 de Enero de 1875.

1875. El H.° Fr. Alonso González, corista. Murió en Ocaña profeso *in articulo mortis*, el 10 de Enero de 1875.

1875. El H.° Fr. Salvador Amós de León, corista. Natural de Entralgo, Oviedo, profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 3 de Octubre de 1875, y el 29 de Abril de 1879 moría en Ávila, recibidos los santos Sacramentos.

1876. El H.° Fr. Joaquin Martínez Marigorta, corista. Natural de Ajo, Santander, profesó en Ocaña el 19 de Diciembre de 1876, y murió en Ávila el 26 de Diciembre de 1881, recibidos los santos Sacramentos.

1877. El H.° Fr. Romero García, corista. Natural de Arbellales, Oviedo, profesó en Ocaña

Años de prof.

el 25 de Setiembre de 1877, y el 26 de Noviembre de 1880 moría en las Caldas, Santander, recibidos los santos Sacramentos.

1877. El H.° Fr. Alejo Novál, corista. Natural de Valdesoto, Oviedo, profesó en Ocaña el 14 de Noviembre de 1877, y murió en el Colegio de Ávila el 17 de Enero de 1880, recibidos los santos Sacramentos. Era de gran talento.

1378. El H.° Fr. Julián Domínguez, corista. Natural de Tarancón, Cuenca, profesó en Ocaña el 15 de Enero de 1878, y murió en el Colegio de Ávila el 21 de Agosto de 1880, recibidos los santos Sacramentos.

1878. El H.° Fr. Estéban Barója, corista. Natural de Cornago, Logroño, nació el 2 de Setiembre de 1872; profesó en Ocaña el 24 de Setiembre de 1878, y el 18 de Octubre de 1883 murió en la misma casa, recibidos los santos Sacramentos.

1878. El H.° Fr. José Arenáles, corista. Natural de Asturianos de Sanabria, Zamora, nació el 16 de Diciembre de 1862; profesó en el Colegio de Ocaña el 16 de Diciembre de 1878, y el 23 de Octubre de 1883 murió en el de Ávila recibidos los santos Sacramentos. Era jóven de esperanzas por su talento, aplicación y buena índole.

§. IV.—*Religiosos difuntos en la Península. Por orden alfabético.*

Años de prof.

1880 El H.º Fr. Lorenzo Unzuéta, corista. Natural de Abadiano, Vizcaya, nació el 5 de Setiembre de 1864; profesó el 8 de Diciembre de 1880 en nuestro Colegio de Ocaña y el 24 de Diciembre de 1885 murió en el de Ávila, recibida la Penitencia y Extremaunción.

1881. El H.º Fr. Fáusto Cerezo, lego. Natural de Buenavista, Palencia, profesó en el Colegio de Ocaña el 13 de Octubre de 1881, y el 2 de idéntico mes de 1883 murió en el de Ávila, recibidos los santos Sacramentos.

1881. El H.º Fr. Dionisio Melero, corista. Natural de Alfaro, Logroño, y hermano del P. Fr. José María de este apellido, profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 9 de Febrero de 1881. Habíasele diferido la profesión por haber dado señales de epiléptico, y por desgracia no eran infundados tales temores muriendo en la misma casa el 15 de Enero de 1883 víctima de uno de estos accesos.

1882. El H.º Fr. Miguél Font, corista. Natural de Vich, Barcelona, nació el 21 de Noviembre de 1865; profesó en el Colegio de Ocaña el 14 de Setiembre de 1882, y el 16 de Julio 1884 murió en la misma casa, recibidos los santos Sacramentos.

1883. El H.º Fr. Pedro Cámpos, corista. Natural de Camarillas, Teruél, nació el 15 de

Años de prof.

Abril de 1864; profesó el 10 de Setiembre de 1883 en nuestro Colegio de Ocaña, y el 4 de idéntico mes de 1886 murió en la misma casa, recibidos los santos Sacramentos.

1883. El H.° Fr. Francisco Álvarez Nava, corista. Natural de Villamayor, Oviedo, nació el 24 de Diciembre de 1868; profesó en el Colegio de Ocaña el 8 de de idéntico mes de 1883, y el 1.° de Mayo de 1888 murió en el de Ávila, recibidos los santos Sacramentos.

1883. El H.° Fr. Alejandro Vivár, corista. Natural de Quintanadueñas, Búrgos, profesó el 8 de Diciembre de 1883 en nuestro Colegio de Ocaña, y murió en el de Ávila el 22 de Setiembre de 1890, recibida la Penitencia y Extremaunción.

1884. El H.° Fr. Hilarión Calvo, corista. Natural de Gumiél del Mercado, Búrgos, profesó el 10 de Noviembre de 1885 en el Colegio de Ocaña, y murió en el de Ávila el 7 de Febrero de 1891, recibidos los santos Sacramentos (1).

(1) En Setiembre de este año de 1884 falleció en nuestro Colegio de Ávila el R. Fr. Manuél Soria, lego, recogido en aquella casa desde el año de 1877. Natural de Santorcáz, villa de la provincia de Madrid, nació el 2 de Febrero de 1810, y perdida del todo la vista á los tres años de edad, profesó el 5 de Enero de 1832 en San Pedro Mártir de Toledo en calidad de organista, cargo que desempeñó también en el Colegio de Ávila.

Años de prof.

1885. El H.º Fr. Félix González Sedano, corista. Natural de Villarmero, Búrgos, profesó el 8 de Diciembre de 1884 en nuestro Colegio de Ocaña, y murió en el de Ávila el 11 de Setiembre de 1889, recibidos los santos Sacramentos.

1885. El P. Fr. Calixto Ocio. Sobrino del P. Fr. Hilario de este sobrenombre nació en Peñacerrada, villa de la provincia de Álava, el 14 de Octubre de 1868; profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 9 de Setiembre de 1885, y el 9 de Noviembre de 1893 moría en Santo Tomás de Ávila, recibidos los santos Sacramentos.

1886. El H.º Fr. Pedro Ochoa, corista. Natural de Yurreta, Vizcaya, profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 8 de Diciembre de 1886, y murió en el Colegio de Ávila el 11 de Febrero de 1891, recibidos los santos Sacramentos.

1887. El H.º Fr. Felipe Carrera, corista. Natural de Amusco, Palencia, nació el 6 de Junio de 1870; profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 15 de Setiembre de 1887, y el 15 de Mayo de 1895 murió demente en el manicomio de Ciempozuelos.

1888. El H.º Fr. Mariano Ristól, lego. Tomó el hábito el año de 1887; y habiendo pro-

Años de prof.

fesado en el Colegio de Ávila, el 14 de Juli de 1893 moría en la misma casa, recib dos los santos Sacramentos.

1888. El H.° Fr. Mariano Barón. Novicio d Coro, murió en Ocaña el 27 de Ene de 1888.

1893. El H.° Fr. Francisco Fernández Á varez. Natural de Santibáñez de Múria Oviedo, nació el 24 de Mayo de 1876; pr fesó en nuestro Colegio de Ocaña el 16 d Mayo de 1893, y el 31 de Julio de 189 moría en la misma casa, recibidos los sa tos Sacramentos.

1893. El H.° Fr. Francisco Boáda y Bruc corista. Nació el 16 de Julio de 1877; pr fesó en nuestro Colegio de Ocaña el 13 d Octubre de 1893, y el 19 de Enero de 189 murió en la misma casa, recibidos los sa tos Sacramentos.